2do INFORME DE GOBIERNO

ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS

24 DE SEPTIEMBRE DE 2013

ANEXO ESTADÍSTICO, TOMO I

2do INFORME DE GOBIERNO

ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS

Segundo Informe de Gobierno
Eruviel Ávila Villegas
Anexo Estadístico, Tomo I

© **Derechos Reservados**

Gobierno del Estado de México
Palacio del Poder Ejecutivo,
Lerdo poniente No. 300, Col. Centro,
Toluca, Estado de México,
C.P. 50000.

Impreso y hecho en México.

La reproducción total o parcial de este documento podrá efectuarse mediante autorización expresa de la fuente y dándole el crédito correspondiente.

CE: 214/09/01/13
www.edomexico.gob.mx

Dr. Eruviel Ávila Villegas
Gobernador Constitucional del Estado de México

Mtro. Efrén Tiburcio Rojas Dávila
Secretario General de Gobierno

Mtra. Rocío Alonso Ríos
Secretaria de Seguridad Ciudadana

Mtro. Erasto Martínez Rojas
Secretario de Finanzas

Mtro. César Nomar Gómez Monge
Secretario de Salud

Lic. Carlos Alberto Cadena Ortiz de Montellano
Secretario del Trabajo

Lic. Raymundo Edgar Martínez Carbajal
Secretario de Educación

Lic. Elizabeth Vilchis Pérez
Secretaria de Desarrollo Social

C. José Alfredo Torres Martínez
Secretario de Desarrollo Urbano

Ing. Manuel Ortiz García
Secretario del Agua y Obra Pública

Dr. Eduardo Gasca Pliego
Secretario de Desarrollo Agropecuario

Lic. Félix Adrián Fuentes Villalobos
Secretario de Desarrollo Económico

Mtra. Rosalinda Elizabeth Benítez González
Secretaria de Turismo

Lic. Isidro Pastor Medrano
Secretario de Desarrollo Metropolitano

Lic. Alejandro Germán Hinojosa Velasco
Secretario de la Contraloría

Mtro. Apolinar Mena Vargas
Secretario de Comunicaciones

Ing. Ismael Ordóñez Mancilla
Secretario de Transporte

Mtro. Cruz Juvenal Roa Sánchez
Secretario del Medio Ambiente

Dra. Luz María Zarza Delgado
Consejera Jurídica del Ejecutivo Estatal

Dr. Miguel Ángel Contreras Nieto
Procurador General de Justicia del Estado de México

Lic. Ernesto Millán Juárez
Secretario Particular del Gobernador Constitucional del Estado de México

Dr. Isidro Muñoz Rivera
Secretario Técnico del Gabinete

Lic. Raúl Vargas Herrera
Coordinador General de Comunicación Social

Lic. Caritina Sáenz Vargas
Directora General del DIF Estado de México

CONTENIDO

Introducción 7

Pilar 1. Gobierno Solidario 11
1.1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación. 13
1.1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia. 13
1.1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social. 29
1.2. Combatir la pobreza. 41
1.2.1. Establecer como prioridad la prevención médica. 41
1.2.2. Fortalecer la atención médica. 48
1.2.3. Promover la inserción laboral de la gente de menores recursos. 57
1.2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen. 58
1.3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno. 68
1.3.1. Atender las nuevas demandas sociales originadas por las transformaciones demográficas. 68
1.3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda. 69
1.3.3. Regularizar la tenencia de la tierra con un énfasis en las zonas marginadas de la entidad. 74
1.3.4. Promover la cultura y el deporte. 76
1.3.5. Generar condiciones para fomentar el acceso y mejoramiento de la vivienda. 84
1.3.6. Promover la protección de la vida silvestre. 84
1.4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad. 86
1.4.1. Brindar una atención especial a personas discapacitadas. 86
1.4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores. 89
1.4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras. 92
1.4.4. Brindar atención especial a los niños y los jóvenes. 98
1.4.5. Atender las necesidades sociales de los grupos indígenas. 104
1.4.6. Apoyar a los migrantes y sus familias. 105

Pilar 2. Estado Progresista 165
2.1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad. 167
2.1.1. Desarrollar infraestructura. 167
2.1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses. 180
2.1.3 Vincular la educación con los centros de trabajo. 183
2.1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa. 185
2.1.5. Atraer inversión en sectores altamente competitivos. 188
2.1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento. 191
2.2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo. 195
2.2.1. Capacitar y profesionalizar a la fuerza laboral mexiquense. 195
2.2.2. Impulsar la inversión productiva. 200
2.3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos. 201
2.3.1. Impulsar la productividad de los sectores económicos que son los grandes generadores de empleos. 201
2.3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social. 203
2.3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país. 208
2.3.4. Fomentar la comercialización local, nacional e internacional de los productos mexiquenses. 211
2.4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo. 211
2.4.1. Detonar la vocación productiva local. 211
2.4.2. Planear para fomentar el desarrollo regional. 213
2.5. Alcanzar un desarrollo sustentable. 216
2.5.1. Hacer un uso responsable del agua. 216
2.5.2. Llevar a cabo un manejo sustentable de los residuos sólidos. 221
2.5.3. Avanzar hacia el control de emisiones. 223
2.5.4. Promover una cultura ambiental. 225

Pilar 3. Sociedad Protegida 291
3.1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia. 293
3.1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía. 293
3.1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia. 300
3.1.3. Fortalecer las capacidades de los servidores públicos de las instituciones de seguridad y procuración de justicia. 302

3.1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia. 305
3.2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia. 306
3.2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención. 306
3.2.2. Disuadir al delito. 308
3.2.3. Fortalecer la reinserción social. 310
3.3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional. 312
3.3.1. Detonar el uso de la tecnología. 312
3.3.2. Impulsar eficaces mecanismos de coordinación. 313
3.4. Mantener una Sociedad Protegida ante riesgos. 317
3.4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil. 317

Ejes transversales 361
4. Gestión Gubernamental 363
4.1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista. 363
4.1.1 Fortalecer a la Administración Pública Municipal. 363
4.1.2 Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales. 367
4.1.3. Avanzar hacia un marco normativo eficiente que promueva la competitividad y el desarrollo económico municipal. 369
4.1.4. Impulsar el desarrollo sustentable desde el ámbito municipal. 369
4.2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados. 371
4.2.1. Gobernar con visión de largo plazo. 371
4.2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente. 380
4.2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia. 390
4.3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo. 399
4.3.1. Fomentar la eficiencia en el Gasto Público. 399
4.3.2. Emplear fuentes alternativas de financiamiento. 401
4.3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad. 401
4.3.4. Hacer un manejo eficiente de los proveedores. 404

Obra Pública 451
Obras Terminadas 453
Obras en Proceso 517

Inversión pública ejercida 549

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de Agosto del 2013. 559

Fuentes 611

Siglas 615

INTRODUCCIÓN

Introducción

La *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México* establece que el gobernador de la entidad tiene la obligación de rendir a la Legislatura del Estado, en el mes de septiembre de cada año, un informe sobre el estado general que guarde la Administración Pública Estatal.

Tal imperativo, que se cumple a través de la publicación del presente Informe de Gobierno, encierra el espíritu constitucional de la relación gobernados-gobierno, cuyos resultados, que hoy se someten a la consideración del H. Congreso del Estado, dan cuenta de las tareas, obras y acciones realizadas durante el segundo año de la Administración Pública Estatal, orientadas en todo momento a satisfacer las aspiraciones de la sociedad mexiquense.

Desde su inicio, la actual administración ha forjado sus ideales a partir de una estrategia de desarrollo basada en la continuidad de un gobierno democrático, plural, responsable y moderno, capaz de propiciar los acuerdos y consensos que encaminen el esfuerzo conjunto de la población, para concretar las acciones que impacten positivamente en la calidad de vida de los habitantes de la entidad.

Por ello, el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017* se constituye como el documento rector de las políticas públicas, cuya integración fue producto de un intenso ejercicio democrático, en el que participaron los diversos sectores de nuestra sociedad, a efecto de poner en marcha la visión del Estado de México en el que todos deseamos vivir.

El *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017* se sustenta en tres pilares y, a su vez, en sus Ejes Transversales, los cuales constituyen el fundamento de este documento:

Pilar 1: *Gobierno Solidario*
Pilar 2: *Estado Progresista*
Pilar 3: *Sociedad Protegida*

Ejes Transversales:
Gobierno Municipalista
Gobierno de Resultados
Financiamiento para el Desarrollo

Al respecto, las acciones realizadas por mi Gobierno se enmarcan dentro del ámbito de la planeación democrática del desarrollo, lo que ha permitido avanzar hacia una concepción y puesta en práctica de una Administración Pública Estatal comprometida con los objetivos de mejorar y elevar el nivel de vida, así como de generar las condiciones para una mayor igualdad de oportunidades en beneficio de los mexiquenses.

Así pues, la información que respalda el *Anexo Estadístico del Segundo Informe de Gobierno* se presenta en dos tomos, divididos cada uno en tres pilares, a los que se suma el apartado de Ejes Transversales, que permiten dar a conocer un amplio panorama de los avances y logros alcanzados durante el periodo que va del 1 de septiembre de 2012 al 31 de agosto de 2013.

En este sentido, el *Tomo I* informa lo relativo a las principales acciones, además de las obras terminadas y las que se encuentran en proceso, efectuadas por los 24 sectores que integran el Poder Ejecutivo Estatal, con el fin de dar atención a los objetivos, estrategias y líneas de acción plasmadas en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*. Este volumen también incorpora información sobre el monto ejercido conforme al Programa de Inversión Pública en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, así como del importe asignado a este Programa para el año 2013; igualmente, se presentan los avances en la atención y cumplimiento de los compromisos asumidos con los mexiquenses.

Por su parte, el *Tomo II* incluye información estadística actualizada sobre la dinámica demográfica, social y económica de la entidad, así como un apartado con los indicadores básicos del Estado de México y los 125 municipios que lo conforman.

Con la entrega de este Informe de Gobierno a la H. Legislatura Estatal y al hacerlo del conocimiento de los mexiquenses, se da cumplimiento tanto a lo establecido en el artículo 77, fracción XVIII de la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México* como al deber de mantener informada a la población de manera transparente, veraz y oportuna sobre el quehacer gubernamental.

Dr. Eruviel Ávila Villegas
Gobernador Constitucional del Estado de México

GOBIERNO
SOLIDARIO

1. Gobierno Solidario

1.1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Uno de los principales objetivos de la presente Administración Pública Estatal consiste en mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles en beneficio de los mexiquenses.

Al respecto, es importante mencionar que los grandes retos que en la actualidad enfrenta la educación no reconocen fronteras; por ello, se considera que su debida atención representa un asunto de sumo interés a escala mundial. Dado que la totalidad de los individuos viven en la sociedad del conocimiento, se ha reconocido que la educación es la principal vía para el desarrollo de las naciones.

Por ende, en esta época, más que nunca, se piensa que se vive el tiempo de la educación, porque no podemos negar que las personas son producto de ella. Cabe subrayar que la fuerza del proceso formativo escolarizado radica en su humanismo, porque nos hace semejantes y compensa las diferencias sociales. A partir de dichas premisas, puede afirmarse que por convicción y por filosofía política, el actual Gobierno del Estado de México se ha constituido como el Gobierno de la Educación.

En este sentido, se reconoce que una estrategia clave para solucionar los problemas consiste en invertir en la educación, porque en la educación no se gasta, se invierte.

Es una realidad que en la actual administración el concepto de responsabilidad se considera una premisa fundamental para dar respuesta a los mexiquenses que otorgaron un voto de confianza al Gobierno del Estado de México.

Derivado de lo anterior, desde el inicio de la actual gestión se establecieron puntualmente las metas que en materia de educación serían impulsadas, cimentadas todas ellas en valores éticos y cívicos.

Consecuentemente, la actual Administración Pública Estatal se ha planteado como visión de Estado impulsar el incremento del nivel de vida y propiciar una mayor igualdad de oportunidades entre los mexiquenses, asumiendo su papel como un Gobierno Solidario. Asimismo, se ha planteado ofrecer, también, una nueva generación de acciones para fortalecer el apoyo que se brinda a los padres de familia que, de manera voluntaria, participan a través de diferentes mecanismos para que sus niños, los jóvenes universitarios y los infantes que padecen alguna discapacidad, tengan acceso a una escuela digna y, adicionalmente, enaltezcan los valores cívicos de nuestra Patria mediante la participación en las escoltas y bandas de guerra. Para ello, se ha establecido un considerable número de objetivos que se apegan a la realidad estatal, los cuales delinearán la política social durante los próximos años, además de tener un impacto directo en el mejoramiento de las condiciones de desarrollo humano y social de los mexiquenses.

Con la finalidad de alcanzar las metas descritas, se reconoce que no se necesita ser un héroe o hacer cosas extraordinarias, ya que para acceder a ello sólo se requiere realizar las acciones ordinarias, extraordinariamente bien.

Resulta de gran interés resaltar que el Sistema Educativo del Estado de México se mantiene como el más grande del País, debido a que cuenta con una matrícula

superior a los 4.6 millones de alumnos, los cuales son atendidos por más de 237 mil maestros en más de 23 mil servicios del territorio estatal.

Indicadores educativos.

En este orden de ideas, es de destacarse que actualmente el promedio de escolaridad en la entidad es de 9.3 años.

En concordancia con lo anterior, durante los ciclos escolares 2011-2012 y 2012-2013, la cobertura educativa presentó un significativo incremento en sus cifras. Al respecto, el promedio de alumnos en nivel Preescolar aumentó cuatro décimas; es decir, de 72.7 se elevó a 73.1%; en cuanto a la Educación Primaria, el porcentaje de niños atendidos aumentó 11 décimas, pasando de 98.6 a 99.7%, promedio que permite asegurar que existe un lugar para todos los niños de la entidad que quisieran demandar su ingreso a este nivel educativo. Una situación similar se presenta en la Educación Secundaria, ya que el promedio pasó de 97.5 a 99.8%, faltando dos décimas para ofrecer una cobertura de 100 por ciento.

En lo que corresponde a la Educación Media Superior (EMS), en la actualidad 92.6 de cada 100 alumnos que egresan de la Educación Secundaria se inscriben en ese nivel educativo, mejorando la cobertura 15 décimas, ya que esta se incrementó de 63.2 a 64.7 por ciento.

No obstante, el aumento más significativo se registró en la absorción de los egresados de Educación Superior (ES), índice que se incrementó 4.8 puntos porcentuales con respecto al Ciclo Escolar anterior, lo que permite asegurar que 86.5% de los alumnos que concluyen la EMS logran ingresar a la ES; de igual manera, cabe mencionar que la cobertura pasó de 23.3 a 24.8 por ciento.

Acciones por la educación.

Para que los estudiantes mexiquenses tengan acceso a un lugar digno donde recibir clases, así como estímulos para que salgan adelante y aprendan mejor, el Gobierno del Estado de México debe seguir apoyándoles.

De esta manera se puede favorecer el fortalecimiento de los valores cívicos, a la par de incentivar el proceso pedagógico, piedras angulares de los objetivos que persiguen las acciones por la educación.

Al respecto, es importante subrayar que durante el Ciclo Escolar 2012-2013, a través de dichas acciones, se han invertido más de mil 956 millones de pesos, las cuales comprenden desde el reconocimiento al rendimiento de los estudiantes y el diseño de nuevas políticas para cuidar su salud y bienestar, hasta la rehabilitación y equipamiento de los planteles escolares. Por ello, conforme a dichos lineamientos, en este rubro se seguirá trabajando eficazmente.

Útiles escolares gratuitos.

En la presente Administración Pública Estatal existe la conciencia del enorme esfuerzo económico que despliegan las familias mexiquenses para que sus hijos cuenten con las herramientas básicas para sus estudios. Para coadyuvar con lo anterior, en este segundo año de gobierno se entregaron Paquetes de Útiles Escolares a un total de 3 millones 207 mil 306 alumnos de escuelas públicas de los niveles Preescolar, Primaria y Secundaria, para lo cual se realizó una inversión de 411 millones 916 mil pesos.

Estímulos económicos para integrantes de escoltas.

En otro orden de ideas, el Gobierno del Estado de México continúa la entrega de estímulos económicos a los integrantes de escoltas de bandera, labor innovadora que ha permitido fortalecer el impulso de los estudiantes para obtener mejores

calificaciones a la par de ser modelo de disciplina y de valores para sus compañeros.

Cabe señalar que dichos reconocimientos consistieron en la entrega de $2 mil 500 a cada uno de los seis alumnos que integran las escoltas de los niveles educativos de Preescolar, Primaria, Secundaria y EMS. Al respecto, para el Ciclo Escolar 2012-2013 se beneficiaron 89 mil 332 estudiantes con una inversión total de 223 millones 330 mil pesos.

Educación especial.

Es una prioridad de la actual Administración Pública Estatal atender con calidad y calidez a los estudiantes mexiquenses que presentan alguna discapacidad, pues son personas que día a día nos brindan sobresalientes lecciones de vida. Por ello, es muy importante que a estos niños y jóvenes, independientemente de cualquier impedimento físico, se les otorgue apoyo para continuar con sus estudios y se vinculen con las nuevas tecnologías a fin de desarrollar todo su potencial.

Para coadyuvar con lo anterior, durante este segundo año de ejercicio el Gobierno Estatal llevó a cabo la entrega de:

1) Computadoras para los Centros de Atención Múltiple (CAM): 67 paquetes que contienen 12 equipos de cómputo, una impresora, 12 *No Break* y mobiliario, con una inversión de $8 millones 40 mil, beneficiando a mil 553 alumnos.

2) Computadoras tiflotécnicas para los CAM y Escuelas Formadoras de Docentes: como apoyo a los estudiantes con debilidad visual y/o ceguera se otorgaron 38 paquetes consistentes de tres computadoras tiflotécnicas, una impresora braille, tres *No Break* y mobiliario a 36 CAM y dos Escuelas Formadoras de Docentes, con una inversión total de $3 millones 800 mil, beneficiando a 2 mil 404 alumnos.

3) Equipos tiflotécnicos personales para estudiantes ciegos: para que realicen las tareas de estudio y aprendizaje desde su hogar, fueron entregadas 46 computadoras tiflotécnicas al mismo número de alumnos de los niveles de Educación Básica (EB), EMS y ES con debilidad visual y/o ceguera, mediante una inversión neta de un millón 334 mil pesos.

4) Estímulos para estudiantes ciegos: se otorgó un estímulo a 244 alumnos de los CAM por $3 mil, lo que representó una inversión por un monto de $732 mil. También se les otorgaron 244 becas anuales de $10 mil con una inversión total de $2 millones 440 mil, hasta que concluyan sus estudios de Educación Superior.

5) Estímulos para alumnos con discapacidad motriz o múltiple: a cada uno de los 8 mil 772 estudiantes, niños y jóvenes con alguna discapacidad motriz o múltiple, se le otorgó un estímulo económico anual de $2 mil 500, representando una inversión de 21 millones 930 mil pesos.

Estímulos económicos para alumnos de nivel Medio Superior y Superior.

El Gobierno del Estado de México continúa brindando reconocimientos a los alumnos más sobresalientes apoyándolos para que desarrollen todo su potencial, de tal manera que las carencias económicas no sean un obstáculo para que continúen sus estudios con excelencia.

Por ello, durante el año transcurrido materia del presente Informe, a través del Programa de Becas de Permanencia Escolar para Estudiantes de Educación Media Superior y Superior en el Estado de México, se invirtieron en total $50 millones en beneficio de 15 mil 479 jóvenes que realizan estudios en instituciones educativas de Control Estatal, Federal y Autónomo de los referidos niveles, con el fin de incentivar a que más estudiantes en

condiciones de desventaja económica y de alta marginación social puedan continuar sus estudios y, en consecuencia, disminuya la deserción escolar.

Computadoras portátiles para alumnos destacados en los niveles de Educación Secundaria, EMS y ES.

El Estado de México necesita de una generación de estudiantes mexiquenses mejor preparados, por lo cual la presente administración continúa reconociendo el mérito académico de los alumnos. Mediante el acceso a las nuevas tecnologías, estos educandos han sabido demostrar su capacidad tanto para complementar su aprendizaje como para desarrollar nuevas competencias.

Al respecto, en el año en curso se entregó una computadora tipo *laptop* a 4 mil alumnos, para sumar en total 15 mil estudiantes en lo que va de la actual administración, quienes han sido poseedores de los promedios más destacados de cada grado en los planteles públicos de Educación Secundaria, EMS y ES de la entidad. Es importante mencionar que mediante esta acción fueron invertidos 104 millones 775 mil pesos.

Estímulos para alumnos de ES que estudien en el extranjero.

Ejemplo de constancia, responsabilidad y compromiso son los mejores estudiantes de las universidades públicas mexiquenses, quienes han sabido responder exitosamente a la confianza de sus padres y maestros.

Como consecuencia de lo anterior, un conjunto de 236 alumnos de excelencia fueron becados en universidades públicas de la entidad, además de que tuvieron la oportunidad de asistir a cursos afines con su perfil profesional en países como Argentina, Canadá, Costa Rica, Chile, España, Estados Unidos de América, Inglaterra, Malasia, Perú y la República de Irlanda, a través de una inversión neta de 23.5 millones de pesos.

De manera complementaria, es importante mencionar que en lo que va de la presente Administración Pública Estatal, 769 miembros de instituciones educativas, entre ellos 532 alumnos y 237 maestros, han viajado a diversos países como parte de los Programas de Intercambio Académico, para lo cual se ha realizado una inversión de más de 62 millones de pesos.

Becas a ganadores de Olimpiadas del Conocimiento.

Con el propósito de valorar y reconocer el esfuerzo de 72 alumnos de sexto grado de Educación Primaria de escuelas públicas, privadas e indígenas, pertenecientes a los subsistemas Estatal, Federalizado y Federal, el Gobierno del Estado de México ha invertido una suma de más de $3 millones 91 mil. Es importante subrayar que se trata de educandos distinguidos que estudiaron y trabajaron en Grande, logrando triunfar entre un universo de 322 mil 379 alumnos.

Asimismo, se hicieron acreedores a un diploma, dos uniformes de gala, un uniforme deportivo, un reproductor MP3, un iPad®, dos paquetes de libros, y se les ofreció un recorrido, además de hospedaje y alimentación, por los municipios de Acolman, Aculco, Calimaya y Toluca durante la Semana Cultural Estatal.

Nuevas tecnologías para las escuelas.

En este sentido, el Gobierno Estatal ha equipado los planteles escolares mexiquenses con nuevas tecnologías, entre ellas computadoras de escritorio y portátiles, así como tabletas electrónicas.

Para ampliar la capacidad instalada de los equipos de cómputo en las escuelas mexiquenses, así como apoyar el

aprendizaje de los estudiantes y acortar la brecha digital, se han distribuido 740 paquetes en el mismo número de escuelas, los cuales contienen cada uno 15 computadoras, una impresora y un *No Break*, además de mobiliario diverso, mediante una inversión de 111 millones de pesos.

Cabe destacar que las primeras 255 tabletas electrónicas fueron entregadas a niños indígenas de los municipios de San Felipe del Progreso, San José del Rincón y Temoaya, con la finalidad de continuar acercando a los pequeños mexiquenses a las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para, con ello, involucrarlos en la utilización de herramientas fundamentales para su desarrollo académico. Es importante mencionar que para brindar este tipo de apoyo se invirtieron un millón 606 mil 500 pesos.

Desayunadores escolares.

Durante el Ciclo Escolar 2012-2013 se logró beneficiar a 87 nuevos Desayunadores Escolares mediante el otorgamiento de un estímulo por $10 mil, es decir, una inversión de $870 mil para la adquisición de enseres diversos.

Paquetes deportivos.

Por otra parte, fueron entregados 24 mil 266 paquetes deportivos a una suma de 15 mil 477 servicios de EB, que contienen pelotas de entrenamiento, balones de futbol, voleibol y baloncesto, además de barras y ligas elásticas para ejercicio de piso, así como cuerdas para saltar, con una inversión neta de 145 millones 845 mil 424 pesos.

Debe destacarse que las cifras descritas son altamente significativas, sobre todo si se considera que el Estado de México es una de las entidades más pobladas del País, cuya Tasa de Crecimiento Promedio Anual (TCPA) supera a las registradas en el resto de los estados de la República Mexicana.

En este sentido, es importante mencionar que, entre otros, el Gobierno Estatal tiene la certidumbre de que no hay otra entidad en el País que tenga un nivel tan alto de complejidad como el Estado de México, quizá sólo comparable al que presentan las grandes metrópolis del mundo.

Estos grandes números y realidades son los que impulsan al Gobierno Estatal a Trabajar y Lograr en Grande.

Por ello, las estrategias políticas de la actual Administración Pública Estatal parten de un principio fundamental: la excelencia es un objetivo alcanzable.

A efecto de reforzar lo anterior, el propósito fundamental del Sistema Escalafonario de la entidad consiste en llevar a cabo la integración y actualización de los expedientes para emitir los puntajes anuales del desempeño profesional y laboral de los maestros, a fin de reconocer y estimular el trabajo docente, al considerar su historial académico y trayectoria profesional. Mediante dichas acciones, durante el periodo objeto del presente Informe se logró beneficiar a 280 mil 505 maestros.

De manera complementaria, para apoyar la labor magisterial y reforzar los contenidos programáticos de la Educación Primaria, se transmitieron 208 programas de radio, de los cuales 105 corresponden a *El Rumbo de los Niños*, 50 a *Relatos* y 53 a *Algo en Común*, espacios de participación dedicados a las instituciones educativas en los que se dan a conocer temas de interés tanto para los docentes como para el público en general. Debe mencionarse que dichos programas se producen a través del Convenio para la Coproducción entre la Secretaría de Educación del Estado de

México (SEEM) y el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense (SRTVM).

En otro contexto de actividades, para orientar tanto los esfuerzos colectivos como los recursos en atención de las demandas sociales que tienen la finalidad de contribuir a la consecución de las prioridades y objetivos definidos por el Gobierno del Estado de México, se propusieron medidas para consolidar un sistema de planificación, programación, información y evaluación de programas y proyectos de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal (SEBYN).

Para coadyuvar con lo anterior, se coordinaron las actividades del Concurso "Olimpiada del Conocimiento Infantil 2013", evento que se realiza todos los años como una forma de impulsar la calidad de la educación, así como reconocer y valorar el esfuerzo de los mejores alumnos y alumnas del sexto grado de Educación Primaria de los subsistemas Estatal, Federal y Federalizado. En este sentido, en la etapa censal (escuela) descrita participaron 322 mil 379 estudiantes.

Con el fin de asegurar el desarrollo de las potencialidades de la población escolar con capacidades diferentes y que puedan integrarse a la sociedad en un marco de equidad, pertinencia y calidad, en la entidad se desarrolló el Programa Nacional del Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa, que tiene el propósito de brindar atención a los alumnos con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad, así como al desarrollo de aptitudes sobresalientes y otros factores para lograr una inclusión plena en todos los ámbitos. Para ello, a través de los servicios de apoyo el Sistema Educativo Estatal fortaleció el proceso de integración educativa en las escuelas de Educación Regular, lo que dio como resultado la atención de una suma de 32 mil 886 alumnos y 2 mil 971 docentes en 478 escuelas.

Dentro del mismo ámbito de la educación, cabe mencionarse que las Escuelas de Bellas Artes tienen como objetivo la formación de ejecutantes y profesionales del arte a través de las modalidades de taller, carreras técnicas, así como licenciaturas en las disciplinas de danza folclórica mexicana, clásica y contemporánea, incluyendo música, artes plásticas y actuación. De este modo se establecen las bases para fomentar la cultura, además de la conservación, el rescate y la investigación de las raíces nacionales y de la entidad que propicien la generación de obras que enriquezcan la cultura del País y del Estado de México.

Al respecto, en el periodo objeto del presente Informe se logró atender a un total de 7 mil 257 estudiantes, entre ellos mil 456 alumnos de Licenciatura, mil 601 de carreras técnicas y 4 mil 200 de taller, quienes fueron atendidos en 49 escuelas de la entidad, por 742 docentes especialistas en cada una de las disciplinas artísticas señaladas.

Con el propósito de certificar la validez oficial y otorgar el reconocimiento a los estudios realizados por los alumnos que transitaron por las escuelas de EB, durante el periodo que se informa en la Subdirección de Control Escolar se expidieron: (i) 3 millones 828 mil 582 documentos, de los cuales 3 millones 11 mil 902 correspondieron a boletas de calificaciones de los niveles Preescolar, Primaria y Secundaria, además de Primaria y Secundaria para adultos; (ii) 776 mil 801 certificados de terminación de estudios a los alumnos que concluyeron la EB; (iii) mil 426 constancias de la Clave Única de Registro de Población (CURP); (iv) se dio respuesta a 27 mil 867 solicitudes de duplicados de certificados de estudio como resultado de la confronta que realizó la Secretaría de Educación Pública (SEP), y (v) 694 constancias de revalidación y equivalencia de estudios, lo que permitió a los interesados contar con el aval oficial para continuar sus estudios en instituciones

de EB del Subsistema Educativo Estatal. De igual forma, se logró apoyar la incorporación de 9 mil 892 alumnos procedentes de los Estados Unidos de América al Sistema Educativo Estatal, para que pudieran continuar sus estudios de Educación Básica.

Asimismo, con la finalidad de generar mayores oportunidades educativas desde una perspectiva integradora e incluyente, principalmente a partir de la atención a los alumnos con necesidades educativas especiales, el Subsistema Educativo Estatal atendió a una matrícula de 32 mil 886 estudiantes por medio de una planta docente de 2 mil 971 profesores en 478 escuelas. Además, se llevaron a cabo acciones de información y capacitación docente, así como la gestión de apoyos específicos para mejorar los servicios.

En este punto, cabe subrayar que el Sistema Educativo Estatal ha fortalecido el proceso de integración educativa en las escuelas de Educación Regular a través de diferentes servicios de apoyo.

En cumplimiento con la obligatoriedad de cursar la Educación Preescolar, adoptada desde el año de 2004, se ha incrementado la captación de niños de 3 años de edad, sin que se haya descuidado la prioridad de brindar atención a los infantes de entre 4 y 5 años de edad, con lo cual se ha contribuido a la generación de competencias afectivas, cognitivas y comunicativas que favorecen el desarrollo integral de dicho universo poblacional. Para ello, se amplió la oferta educativa a través de la creación de nuevos servicios, del aprovechamiento y adaptación de espacios subutilizados en los inmuebles escolares y del incremento de nuevas plazas, entre otras acciones, lo que permitió alcanzar una cobertura de 450 mil 884 alumnos, atendidos por 16 mil 338 docentes en 4 mil 621 escuelas.

Por otro lado, como uno de los retos de mayor importancia, en el nivel de Educación Primaria se plantea ofrecer una formación integral que contribuya a mejorar el logro educativo de los alumnos de 6 a 12 años de edad a través de una oferta educativa suficiente, equitativa y de calidad, que impacte en el desarrollo y aplicación de los procesos educativos, así como en las prácticas pedagógicas basadas en competencias, aprendizajes esperados y estándares curriculares.

Para tal efecto, durante el año objeto del presente Informe se logró ofertar dicho servicio a un total de un millón 773 mil 391 alumnos, mediante la atención de 60 mil 227 docentes en 6 mil 204 escuelas de sostenimiento público, atendiendo la política de no dejar escuelas sin servicio educativo, ni alumnos sin maestros.

En cuanto a lo concerniente al nivel de Educación Secundaria, como principal reto se plantea fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje que permitan desarrollar competencias básicas en los alumnos, por conducto de tres modalidades: Generales, Técnicas y Telesecundarias. De esta manera se podrá garantizar a los estudiantes el ingreso a la EMS o, bien, la incorporación a la vida productiva pero con mejores alternativas. En este sentido, en el año transcurrido objeto del presente Informe, se brindó atención a 790 mil 412 alumnos a través de 38 mil 43 docentes en 3 mil 77 escuelas.

Por su parte, la formación inicial en las licenciaturas en Educación Especializada tiene la finalidad de que, al incorporarse al Sistema Educativo Estatal, los profesionales cuenten con bases sólidas, así como herramientas curriculares, didácticas y metodológicas suficientes e indispensables para el desempeño de su función, además de que puedan incorporar las TIC en su diario quehacer.

Como consecuencia de lo anterior, durante el periodo que se informa se logró atender a

10 mil 768 alumnos mediante la participación de mil 560 docentes en 42 escuelas, de las cuales 36 corresponden a escuelas Normales Públicas del Subsistema Educativo Estatal, una del Subsistema Federalizado, una de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), así como cuatro de los Centros de Actualización para Maestros del Estado de México. Es importante mencionar que, en todas ellas, se ofrecieron licenciaturas en Educación Preescolar, Educación Primaria, Educación Secundaria, Educación Física y Educación Especial.

Respecto a los programas de Posgrado que se ofrecen tanto en las Escuelas Normales como en el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México (ISCEEM), durante el presente informe se logró atender a 442 alumnos en estudios de especialización, maestrías y doctorados.

Adicionalmente, para el Ciclo Escolar 2012-2013 se promovió la superación académica del magisterio federalizado en servicio mediante programas institucionales congruentes con las políticas e innovaciones educativas, las cuales fortalecieron las competencias profesionales y académicas de los docentes frente a un grupo, en beneficio de la comunidad escolar que atienden diariamente.

Para coadyuvar con dicho rubro, durante el periodo que se informa fue atendida una matrícula de 330 docentes, quienes realizaron diferentes estudios de Posgrado.

Dentro del mismo contexto, con la finalidad de cumplir las metas que el Programa de Identidad Normalista exige respecto de la integración de los alumnos en la dinámica de trabajo de las escuelas de EB, a efecto de que adquieran las herramientas del ejercicio profesional mediante el acercamiento a la práctica escolar así como a la práctica intensiva en condiciones reales de trabajo, se llevaron a cabo mil 151 prácticas con la participación de los alumnos de séptimo semestre.

De manera complementaria, como parte de la EMS Propedéutica se logró atender a un total de 213 mil 915 alumnos mediante la intervención de 13 mil 886 maestros en 540 escuelas turno. Además, se pusieron en marcha 20 nuevos servicios en los municipios de Almoloya de Alquisiras, El Oro, Otumba, Rayón, San Felipe del Progreso, Sultepec, Temascaltepec, Teotihuacan, Tultepec, Villa Guerrero y Zinacantepec. Al respecto, es importante resaltar que el indicador de eficiencia terminal en EMS Propedéutica llegó a 49 mil 171 alumnos egresados.

En el mismo ámbito de ideas, para el Ciclo Escolar 2012-2013 la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX) logró incrementar la matrícula de estudiantes de Bachillerato en 4.4% con respecto al año anterior, ya que 16 mil 671 alumnos de dicho nivel educativo fueron atendidos por mil 608 docentes a través de sus 17 planteles oficiales. También debe mencionarse que durante el mismo Ciclo Escolar, en los planteles incorporados a la UAEMEX se brindó el mismo tipo de servicio a una matrícula de 16 mil 896 alumnos a través de la participación de mil 805 docentes en 87 centros educativos.

Por otra parte, durante el Ciclo Escolar 2012-2013, en el Conservatorio de Música del Estado de México (COMEM) se matricularon 161 alumnos de Licenciatura, 498 del Centro de Iniciación Musical, 198 de Educación Técnica y 50 de Bachillerato Tecnológico, quienes fueron atendidos por 146 docentes.

Además de brindar servicios educativos de excelencia, el COMEM realiza una importante labor de difusión del arte musical dentro y fuera de la institución. Para ello, ha organizado de forma ininterrumpida sus

Temporadas de Conciertos que constan de dos eventos semanales; en relación con ello, en el periodo que se informa, ha logrado ofrecer 147 conciertos y nueve clases magistrales.

De forma complementaria, cabe mencionar que la SEP otorgó en el mes de diciembre del 2012 un reconocimiento a 13 de los 27 organismos de ES de Control Estatal Oficial por su consolidación como instituciones ejemplares en los esfuerzos de evaluación externa y acreditación, lo cual significa que la mayor parte de la oferta educativa en la entidad ha sido debidamente avalada. Con el fin de promover el mejoramiento integral en los campos de la docencia, la investigación y la extensión de la cultura y los servicios, hasta el mes de febrero del 2013, 15 organismos descentralizados de ES se han incorporado a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.

En otro orden de ideas, durante el periodo objeto del presente Informe se han observado 713 quejas de investigaciones sobre asuntos turnados por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) y por diversos organismos auxiliares, atendiéndose en tiempo y forma las quejas y recomendaciones, además de dar seguimiento a los asuntos en los que se han vulnerado los derechos de los educandos.

A efecto de actualizar el Marco Jurídico de la SEEM y con el objeto de satisfacer las expectativas y necesidades de la población, en coordinación con el personal jurídico de los organismos públicos descentralizados de carácter estatal sectorizados a la Secretaría, se elaboraron y publicaron en total 24 reglamentos, incluyendo 10 acuerdos, en la *Gaceta del Gobierno* (Órgano Informativo del Gobierno del Estado Libre y Soberano del Estado de México).

En el mismo tenor de actividades, se revisaron, registraron y resguardaron 113 documentos relacionados con los convenios, acuerdos y fideicomisos en los que participan tanto la SEEM como los organismos públicos descentralizados de la entidad.

Por otra parte, debe señalarse que la Coordinación Jurídica de la SEEM constituye una unidad administrativa *staff* que proporciona apoyo, asesoría y orientación jurídica a las diversas unidades administrativas de la Secretaría, brindando hasta el momento un total de 101 asesorías sobre consultas técnico-jurídicas relacionadas con la normatividad educativa.

Adicionalmente, la Coordinación Jurídica ha intervenido en diversas materias de carácter litigioso en las que se encuentran involucradas tanto la SEEM como sus unidades administrativas. Como consecuencia de lo anterior, se han atendido 65 juicios en tiempo y forma, que responden a diversas demandas de tipo laboral, administrativo y de amparo, además de 97 requerimientos de las autoridades judicial y administrativa.

De manera complementaria, se lleva a cabo la actualización permanentemente de la legislación y, por otra parte, se han atendido 69 documentos de registro, sistematización, actualización y difusión de la legislación propia del Sector Educativo Estatal.

Entre otras actividades, durante la presente Administración Pública Estatal se ha ampliado la cobertura que brinda el Programa "Seguro Escolar contra Accidentes" en la EB (Educación Preescolar, Primaria y Secundaria), garantizando atención médica gratuita, en caso de sufrir algún percance, a 3 millones 45 mil 600 alumnos de escuelas públicas de nuestra entidad. El Programa tiene como finalidad, entre otros, apoyar la economía de los padres de familia cuando sus hijos experimentan un

accidente en el ámbito escolar, ofreciendo atención médica (quirúrgica, dental, hospitalaria, medicamentos, prótesis, aparatos ortopédicos y rehabilitación física, así como apoyo psicológico en caso de pérdidas orgánicas), además de indemnización tanto por pérdidas orgánicas como por muerte accidental.

De tal forma, el Programa "Seguro Escolar contra Accidentes" opera a través de una póliza que cubre los gastos médicos de los alumnos en caso de que sufrieran un percance al interior de la escuela; en los trayectos directos de la casa a la escuela, y/o viceversa, hasta por un lapso de dos horas; en caso de que lo padecieran al asistir a cualquier evento dentro del Estado de México o en el interior de la República Mexicana y se encuentren bajo la supervisión de las autoridades escolares. Adicionalmente, se da seguimiento a cada uno de los afectados mediante un monitoreo de las llamadas y visitas en los hospitales, con el objetivo de verificar tanto la condición médica de los alumnos como los servicios en las unidades de atención.

Razón por la cual desde que comenzó a operar el Programa "Seguro Escolar contra Accidentes" hasta el día de hoy se siguen dando a conocer sus antecedentes, objetivos y beneficios. Adicionalmente, durante el periodo que se informa se brindó capacitación sobre dicho rubro a 16 mil 682 integrantes de la estructura educativa tanto del Subsistema Estatal (subdirecciones, supervisores y directores) como del Subsistema Federalizado (subdirecciones, jefaturas de sector, supervisores y directores), además de alumnos, padres de familia y personal de los Centros de Salud, a través de sus jurisdicciones sanitarias.

A efecto de coadyuvar con lo anterior, el Programa "Seguro Escolar contra Accidentes" cuenta con el apoyo del área de comunicación social con el objeto de dar a conocer su operatividad y, con ello, fortalecer la credibilidad del Programa entre los ciudadanos de la entidad. En este sentido, a través de medios de comunicación impresos (carteles), masivos (radio, televisión, prensa mediante *spots* y entrevistas transmitidas en programas de gran audiencia), así como electrónicos (*banners, links, chats* y páginas electrónicas) se ha alcanzado el impacto deseado para difundir sus objetivos.

Asimismo, se realizaron 30 visitas a hospitales con la finalidad de supervisar la calidad de la atención médica que otorga la red privada a los alumnos de EB que han sufrido algún percance.

Por otra parte, con el propósito de que los directores, docentes, padres de familia y público en general reciban una adecuada orientación en caso de que los alumnos sufrieran un accidente, se instaló un Centro de Atención Telefónica (CAT), mismo que cuenta con la capacidad de brindar información y orientación desde las 8:00 AM hasta las 8:00 PM todos los días laborables del año. Cabe añadir que a través de un número gratuito 01 800 01 NIÑOS (64667), o bien (722) 232-4760, se pueden realizar y recibir llamadas desde cualquier entidad federativa del País, para recibir información sobre los hospitales y clínicas que pueden atender a los estudiantes accidentados.

En otro orden de ideas, conviene subrayar que la diversificación de la oferta de Educación Digital, Abierta y a Distancia, que ofrece la SEEM y los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM), tiene como finalidad consolidar e integrar los conocimientos y aprendizajes en el nivel de EMS, inculcando al usuario las aptitudes y habilidades que lo orienten y preparen conforme a una modalidad no escolarizada. Este servicio es controlado y supervisado por la Dirección de Preparatoria Abierta a través de sus oficinas regionales en los

municipios de Atlacomulco, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl y Toluca.

Dentro de este ámbito de acciones, para el Ciclo Escolar 2012-2013 fue atendida una matrícula de 64 mil 135 estudiantes activos. En tanto que el número total de alumnos registrados en Preparatoria Abierta alcanzó un total de 590 mil 702, los cuales adquirieron los conocimientos en un determinado nivel educativo, estando en posibilidad de acceder a uno superior.

Cabe señalar que durante el Ciclo Escolar 2012-2013, los Centros de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD) atendieron una matrícula conjunta de 2 mil 532 alumnos, mediante la colaboración de 113 docentes, en 18 planteles. Es importante mencionar que la cifra de egresados fue de 585 estudiantes.

Entre otras acciones al respecto, puede afirmarse que la Universidad Digital del Estado de México (UDEM) y la Educación a Distancia por medio de Internet (*e-Learning*) rompen con el paradigma de la educación tradicional o presencial, al proponer una nueva forma de estudio, que permite llegar a un mayor número de personas sin importar su ubicación geográfica.

Actualmente, en la UDEM se ofrecen 30 licenciaturas, cinco maestrías y cuatro bachilleratos, logrando atender de este modo a 2 mil 972 alumnos de EMS, 293 egresados de EMS, 911 alumnos de ES, 833 de Posgrado, así como 287 egresados de ES, con lo que se reafirma que mediante la Educación Digital se brinda un mayor número de espacios educativos para los demandantes, además de abaratar los costos, abrir oportunidades a personas con capacidades diferentes y propiciar una perspectiva de amoldamiento con los estudiantes. En suma, la oferta en dicha modalidad es sólida, ya que ofrece programas de estudio que proceden del Colegio de Bachilleres-México (COBACH), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la UAEMEX, la Universidad de Guadalajara (UDEG), el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), así como la Universidad ETAC (Emerger en el Tiempo Apropiándose de la Cultura).

Con la finalidad de dar cumplimiento al Decreto de Creación del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal (CEAPE), se realizaron los dictámenes y se expidió la autorización para editar 324 publicaciones, entre libros, revistas, folletos, cuadernos, boletines, gacetas, periódicos murales, audiovisuales, así como ediciones electrónicas.

Para coadyuvar con dicha actividad editorial, se asistió a cinco ferias del libro destacando la participación del CEAPE tanto en la XXVI Feria Internacional del Libro de Guadalajara, que tuvo lugar del 24 de noviembre al 2 de diciembre de 2012, como en la XXXIV Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, realizada en la Ciudad de México entre el 20 de febrero y el 4 de marzo de 2013, en las cuales se congregaron infinidad de casas editoras institucionales e independientes.

Adicionalmente, se difundieron dos convocatorias para participar en el Certamen Internacional de Literatura “Sor Juana Inés de la Cruz” 2012, gracias a lo cual se recibieron 497 ensayos e investigaciones, mismos que fueron calificados por jueces de alto renombre y experiencia en la escena literaria nacional y estatal. Cabe señalar que en el mes de junio del año en curso se emitió la nueva convocatoria para participar en dicho Certamen, la cual tiene el 31 de octubre como fecha límite para la recepción de los trabajos.

Dentro de un marco de ideas diferente, es importante advertir que en la modalidad de

Educación Dual, la formación profesional y los conocimientos se adquieren directamente en el lugar de trabajo, es decir, en las empresas. En este sentido, los resultados que ha registrado este modelo educativo de origen alemán, a escala mundial lo convierten en un sistema de vanguardia en el País, siendo el Estado de México pionero en su aplicación.

Como una herramienta del nivel de EMS, el Programa de Educación Dual consiste en propiciar la integración de los alumnos de alto desempeño académico en empresas de alto nivel, en las que los estudiantes puedan adquirir, desarrollar y consolidar su formación académica y profesional. De esta manera, al mismo tiempo que realiza sus estudios de Bachillerato, el estudiante adquiere experiencia laboral, desarrolla competencias en el manejo de herramientas de moderna tecnología, además de que está en la posibilidad de conseguir un empleo bien remunerado al término de su capacitación. La Educación Dual, que sin duda constituye un programa innovador, fue tan bien recibida por alumnos, padres de familia y empresas que en la actualidad cuenta con un total de 358 alumnos participantes.

Con respecto a los estudios de nivel Superior, se llevaron a cabo diversas acciones del Programa de Educación Dual llegando a contar al día de hoy con 434 estudiantes inscritos de 16 Instituciones de Educación Superior (IES) de Control Estatal. Es importante mencionar que dicha modalidad educativa ha sido impulsada por el Gobierno Estatal como medio para formar capital humano con el perfil que las empresas demandan en las diversas regiones de la entidad.

Para apoyar a los padres y madres de familia jóvenes que trabajan, los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) representan una importante alternativa. Se trata de instituciones que brindan atención psicopedagógica y asistencial a niños cuya edad está comprendida entre los 45 días de nacidos hasta 3 años 11 meses. En este sentido, cabe subrayar que durante el periodo que se informa dichos servicios fueron impartidos a 5 mil 69 niños que así lo demandaron, con la atención de 181 docentes en 63 Centros de Desarrollo Infantil.

A efecto de brindar respaldo a las labores que de manera cotidiana se realizan en los planteles educativos de la entidad, dentro del Proyecto de Equipamiento de la Infraestructura se han implementado diversas acciones para dotarlos de mobiliario adecuado y equipo suficiente. Para ello, durante el periodo objeto del presente Informe fueron distribuidos 86 mil 280 auxiliares para el trabajo, rubro en el que se incluyen mesas y sillas tanto para maestros y niños como para computadoras, pizarrones, mesabancos, sillas universitarias, impresoras, televisores, aparatos de sonido, impermeabilizante, pintura, equipos de laboratorio, material de aseo y didáctico, además de máquinas de escribir, artículos que han logrado beneficiar a un millón 264 mil 690 alumnos, profesores y padres de familia.

En el mismo rubro, durante el periodo que se informa, en los SEIEM se puso en marcha el Programa de Dotación de Mobiliario y Equipamiento Escolar, lo que permitió brindar atención a los planteles de los niveles de EB, EMS y ES. Asimismo, se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo de escuelas proporcionando los materiales solicitados por cada centro de trabajo, en tiempo y forma, lo cual permitió coadyuvar en la preservación tanto de los inmuebles como de las instalaciones educativas.

Como medida complementaria, durante el periodo reportado se distribuyó un total de

79 mil 455 artículos, lo que permitió beneficiar directamente a 383 mil 737 alumnos.

Por otro lado, en relación con el Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Competencias Computacionales, y de conformidad con el artículo 61 de los Lineamientos para la Aplicación del Modelo Educativo de Transformación Académica de Bachillerato General y Tecnológico, se expidieron 5 mil 828 constancias a los alumnos de las Escuelas Preparatorias Oficiales del Estado de México (EPOEM), así como 3 mil 425 a los estudiantes de los Centros de Bachillerato Tecnológico (CBT), con lo cual se avala el logro de las competencias en el manejo de *software*.

De forma paralela, el Programa "Escuelas de Calidad" tiene la finalidad de apoyar a las instituciones de EB para que mejoren las condiciones en las que se desarrolla la práctica educativa. Como producto de la aplicación de diversas acciones, durante el periodo que se informa dicho Programa logró otorgar múltiples beneficios a 6 mil 472 instituciones, así como a un millón 79 mil 850 alumnos.

Cabe mencionar que uno de los programas que también contribuyó al mejoramiento de la calidad educativa como apoyo social, fue el de "Escuela Siempre Abierta, Fase de Verano", a través del cual se pudo beneficiar a un total de mil 389 escuelas. De igual forma se operó el Programa de Escuelas de Tiempo Completo, que se enfoca a ofrecer mayores oportunidades de aprendizaje para niños y jóvenes a través de la ampliación del horario escolar, así como de emplear el tiempo en la escuela de manera eficaz y efectiva, a partir de la implementación de una propuesta pedagógica integrada por líneas de trabajo armonizadas con las competencias definidas en el perfil de egreso establecido en el plan y programas de estudio vigentes. Gracias a esto, durante el periodo objeto del presente Informe en ambos subsistemas han participado 605 escuelas de Educación Primaria y Secundaria.

Para ello, en la actualidad se implementa un programa que está orientado hacia el fortalecimiento de valores humanos como la comunicación, la generosidad, la gratitud, la perseverancia, la solidaridad, la tolerancia, la responsabilidad, el respeto, la justicia y la honestidad, a través de la formación de Comités de Valores al interior de los planteles, mismos en los que, además de renovarse cada año, puede participar la comunidad escolar (directivos, administrativos, docentes y alumnos), organizando o tomando un lugar en conferencias, mesas de debates, periódicos murales y trípticos, entre otras actividades. En tal sentido, en el nivel de EMS Propedéutica se realizaron 4 mil 234 acciones en favor del Programa Estatal de Valores, además de mil 291 acciones en la EMS Tecnológica.

En el ámbito académico, la implementación de los Programas de Carrera Docente y Carrera Docente Administrativa tienen como propósito impulsar el desempeño profesional de los maestros que laboran en los niveles de EB, EMS y ES, además de las subdirecciones regionales y el Sector Central, reforzando de este modo su interés por la actualización, capacitación y superación profesional.

Para coadyuvar con lo anterior, durante el año que se reporta se incorporaron en total 149 maestros al Programa "Carrera Docente Administrativa", sumando 487 profesores beneficiados y logrando promover a 338 educadores.

De igual forma, se incorporaron 300 maestros al Programa de Carrera Docente, mientras que 331 fueron promovidos, consiguiendo sumar un total de 631 docentes en las diferentes etapas del Programa.

Paralelamente, el Programa de Carrera Magisterial tiene como finalidad, entre

otras, elevar la calidad de la educación, fortalecer la profesionalización de los maestros de EB pública, así como estimular el mejor desempeño docente en función del aprendizaje de los alumnos, mediante un sistema de promoción horizontal y de participación, tanto individual como voluntaria, que permita mejorar sus condiciones de vida profesional y laboral.

Al respecto, en la décimo novena etapa se incorporaron 2 mil 843 docentes, además de que fueron promovidos 995 profesores, dando un total de 3 mil 838 miembros del personal magisterial beneficiados por el Programa de Carrera Magisterial.

Dentro del mismo contexto, se llevó a cabo la inscripción de los docentes de EB en su vigésima etapa, quedando registrados 43 mil 829 profesores en los diferentes niveles y categorías.

En otro orden de ideas, en su promoción del año 2013 se otorgó la Presea de Honor "Estado de México" a 24 distinguidos profesores mexiquenses como reconocimiento a su eficiencia, constancia y altos méritos en su desempeño docente.

Para garantizar la oferta de servicios en la EB, se elaboró una detallada propuesta de programación del Sistema Educativo Estatal, documento que contiene los requerimientos en cuanto a la creación de nuevos servicios escolares y la ampliación de los ya existentes, a través de la expansión o promoción de grupos. Es importante mencionar que, gracias a este proceso, pudo justificarse el establecimiento de 131 nuevos servicios.

A lo largo del periodo objeto del presente Informe, se han instrumentado diferentes estrategias en materia de infraestructura física educativa con el propósito de fomentar el establecimiento de instalaciones suficientes, pertinentes y dignas. Resultado de ello son las 803 obras terminadas así como las 18 obras en proceso que se han generado a lo largo y ancho del Estado de México, entre las que se encuentran mil 793 espacios finalizados y 324 en proceso; 557 aulas concluidas y 109 en proceso; 101 laboratorios acabados y cinco en proceso; 40 talleres finalizados y 10 en proceso; mil 95 anexos concluidos y 200 en proceso, así como la realización de seis estudios de mecánica de suelos, cuatro proyectos de infraestructura física educativa, 177 rehabilitaciones, 21 mantenimientos, la instalación de nueve redes, aunado a la conclusión de 114 obras del Programa "Bebederos Escolares", mediante una inversión total de 536 millones 400 mil pesos.

Con base en lo señalado en el Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos para la Aplicación del Modelo Educativo de Transformación Académica de Bachillerato Tecnológico, fechado el 13 de mayo de 2009; debido también a lo estipulado particularmente en el artículo 62 que a la letra dice: "Se expedirá constancia de habilidades del idioma inglés, cuando el estudiante acredite los cursos del plan de estudios y el promedio sea igual o mayor a 9 puntos", y con la finalidad de fortalecer dicha evaluación, en especial *reading and listening*, la Academia Estatal de Inglés desarrolló y se encuentra aplicando una herramienta multimedia con el objetivo de evaluar y fomentar su aprendizaje, además de obtener un diagnóstico estadístico del nivel de aprendizaje en las competencias de comprensión lectora y oral.

Para coadyuvar en la adquisición de dichas destrezas, en los niveles de EMS Propedéutica y EMS Tecnológica se realizaron actividades como obras de teatro, diálogos, empleo de las redes sociales, lecturas, representaciones, dinámicas grupales y entrevistas diversas. En suma, durante el periodo que se informa tuvieron

lugar mil 575 acciones destinadas a la capacitación en idioma inglés del personal docente, de las cuales mil 323 fueron dirigidas al personal de EMS Propedéutica y 252 al de EMS Tecnológica. De forma complementaria, para los alumnos se realizaron 2 mil 519 acciones en el mismo rubro, de las cuales 2 mil 141 fueron dirigidas a estudiantes de EMS Propedéutica y 378 a educandos de EMS Tecnológica.

Dentro de las principales acciones de vinculación en este rubro, fueron celebrados 212 convenios con los sectores social y productivo, así como 570 con empresas para realizar estancias industriales y de servicio social. En cuanto a visitas a empresas del sector productivo, tuvieron lugar un total de 929, además de 746 a instituciones de EMS. Asimismo, se firmaron 135 convenios académicos para la realización de 8 mil 249 estadías y 3 mil 749 prácticas profesionales.

Entre otros programas, existe un proyecto que tiene el propósito de fortalecer las acciones para el desarrollo y consolidación de la investigación educativa, apoyando en forma prioritaria los proyectos que coadyuven a la solución de la problemática educativa y a la generación de nuevas formas de conocimiento en los alumnos de la entidad, además de fomentar y coordinar los programas y acciones que promueven la formación, capacitación y superación del magisterio.

Cabe señalar que en el año objeto del presente Informe, el ISCEEM llevó a cabo 70 investigaciones educativas, mientras que en las Escuelas Normales se realizaron 36, haciendo un total de 106 investigaciones.

Es de sobra conocido que la evaluación educativa constituye un instrumento estratégico que permite mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, además de que proporciona información relevante para elevar la calidad del aprendizaje de los estudiantes mexiquenses y representa una vía para la rendición de cuentas a la sociedad.

Al respecto, con el propósito de medir los conocimientos que tienen los estudiantes de nivel Primaria, así como identificar los factores escolares y del contexto que contribuyen a explicar su aprovechamiento, en colaboración con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), se participó en el levantamiento de datos para el Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE), Proyecto del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) que coordina la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés). La muestra recogió información de mil 293 alumnos y sus familias, así como de 24 directores e igual número de docentes de 24 escuelas de nivel Primaria.

Por otra parte, con el propósito de acceder a un estímulo económico para mejorar sus condiciones laborales y académicas, durante el año en curso se inscribieron en el Programa de Carrera Magisterial, factor de preparación profesional, un conjunto de 40 mil 879 docentes de EB, lo cual ha contribuido a la actualización y profesionalización de los profesores en servicio.

Adicionalmente, a efecto de valorar el desempeño magisterial y reconocer a los profesores frente a un grupo que se distinguen por la calidad de sus competencias pedagógicas y didácticas, se realizó por quinta ocasión el Programa de Reconocimiento “Ser Maestro” dirigido a los profesores de EB. Al respecto, en el año de 2012 fueron seleccionados 2 mil 800 docentes para recibir un estímulo por su destacado desempeño mediante una inversión de 56 millones de pesos.

De forma paralela, se promueve la realización de investigaciones con base en los resultados de las evaluaciones, con el propósito de aportar evidencias de los factores que inciden en el logro educativo y, de esta manera, contribuir a sustentar diversas propuestas de mejoramiento. En este sentido, cabe señalar que se realizó una importante investigación denominada *La calidad de la enseñanza en las Escuelas Normales del Estado de México*.

Para conocer el nivel de dominio con que cuentan los alumnos de sexto grado de Educación Primaria en las asignaturas de español, matemáticas, formación cívica y ética, además de ciencias naturales, así como determinar las variables explicativas, se realizó la aplicación de los Exámenes para la Calidad y el Logro Educativos (EXCALE) a una muestra de 7 mil 323 alumnos, 280 directores escolares y 519 profesores de 317 escuelas. Dichas herramientas estadísticas fueron diseñadas por especialistas del INEE, con la finalidad de captar e interpretar información que sustente las propuestas para mejorar la calidad del proceso educativo en la entidad.

Por su parte, la Educación Artística impartida en los niveles de Preescolar y Primaria tiene como propósito contribuir en la formación integral de los educandos, mediante el desarrollo de aptitudes específicas, competencias, conocimientos, además de las habilidades necesarias para percibir y comprender las diferentes manifestaciones de las Bellas Artes en un contexto histórico-social determinado.

Derivado de lo anterior, durante el periodo que se informa se logró proporcionar Educación Artística a 87 mil 280 educandos de nivel Preescolar, mismos que fueron atendidos en 580 escuelas, además de beneficiar a 621 mil 272 alumnos de Primaria de mil 504 planteles, sumando, en total, 708 mil 552 estudiantes beneficiados de 2 mil 84 escuelas.

Asimismo, la distribución de libros por parte del CEAPE alcanzó la cifra de 156 mil 826 ejemplares, provenientes del Fondo Editorial Estado de México (FOEM), los cuales fueron entregados, principalmente, en ferias y presentaciones, así como a bibliotecas y diversas instituciones públicas de la entidad.

Como una actividad paralela, durante el periodo que se informa se realizaron cinco conferencias con motivo de la Promoción y Difusión de la Cultura Cívica, con una asistencia aproximada de 290 personas, entre las cuales destacó la conferencia “Sor Juana Inés de la Cruz y la Mujer Actual”.

Con base en modelos de atención que priorizan el conocimiento del cuerpo y el desarrollo de las competencias físicas de los alumnos, acordes con la perspectiva de los campos formativos planteados en los diversos planes y programas de estudio, se promovieron múltiples acciones para fomentar la cultura de la Educación Física, el deporte, el cuidado y la preservación de la salud, a fin de que los educandos logren establecer un estado de equilibrio y armonía entre el cuerpo y sus movimientos, para favorecer la comunicación y la relación social en los niveles de Preescolar y Primaria.

En el ámbito de la Educación Física, el deporte y el cuidado de la salud, durante el periodo que se informa fueron atendidos 192 mil 368 alumnos de mil 327 escuelas de Educación Preescolar, así como 966 mil 315 estudiantes de 2 mil 684 planteles de Educación Primaria, haciendo una suma total de un millón 158 mil 683 educandos atendidos en 4 mil 11 centros educativos.

Cabe mencionar que la actividad física especializada impartida a los alumnos de EB se brinda a través de las Escuelas del Deporte, entidades que cuentan con una oferta que les permite fortalecer las capacidades deportivas por medio de un

entrenamiento sistemático y adecuado a las características propias de la edad de los alumnos.

Actualmente, en el territorio estatal existen 50 Escuelas del Deporte que, durante el lapso objeto del presente Informe, brindaron atención a 14 mil 519 alumnos, así como a 506 profesores, desarrollando disciplinas como atletismo, ajedrez, basquetbol, balonmano, futbol, natación, voleibol, voleibol de playa y béisbol.

A efecto de coadyuvar con lo anterior, la Dirección de Educación Secundaria y Servicios de Apoyo ofreció orientación sobre actividades físicas, en clase directa, a los estudiantes que asisten a las escuelas del Subsistema Educativo Federalizado de la entidad, incluyendo los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria. Es importante mencionar que durante el periodo que se informa se brindó dicho servicio educativo a un total de 610 mil 524 alumnos.

De forma adicional, también se ofreció asesoría técnico-pedagógica en Educación Física a los estudiantes que asisten a las escuelas federalizadas en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria. Al respecto, durante este segundo año de gobierno se atendió una matrícula de 255 mil 353 alumnos.

1.1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Es de todos conocido que la ES tiene como metas elevar la cobertura escolar, garantizar la calidad de los servicios, así como corregir gradualmente las divergencias entre la oferta educativa, la demanda y las necesidades de desarrollo económico y social.

Para tal efecto, con la finalidad de coadyuvar al incremento de la matrícula de la ES, en el Ciclo Escolar 2012-2013, se amplió la infraestructura y equipamiento para ofrecer atención a 71 mil 800 estudiantes. En cuanto a la matrícula de ES del Ciclo Escolar mencionado, es importante señalar que se registraron 10 mil 288 egresados de 63 servicios educativos, gracias a la colaboración de 4 mil 454 maestros. Además, se implementaron 21 nuevos programas, mismos que ofrecían 386 opciones educativas. Respecto al logro académico es de destacar que, del universo total de estudiantes, lograron titularse 8 mil 247 alumnos.

Sin duda, la calidad educativa constituye un elemento fundamental para el buen funcionamiento de las IES de Control Estatal. Por ello, se han impulsado diversas acciones para lograr la certificación de dichos procesos. Al respecto, cabe mencionar que durante el Ciclo Escolar 2012-2013, un total de 22 instituciones y 85 programas educativos han sido reconocidos con la Norma Internacional ISO 9001:2008; además, debe señalarse que durante el mismo periodo fueron ejecutadas 8 mil 1 acciones de promoción y difusión.

Debido a que la Educación Intercultural y Bilingüe constituye una vertiente educativa, ofertada por los SEIEM, que está dirigida a niñas y niños indígenas de entre 3 y 5 años de edad, su metodología se basa en los principios pedagógicos del plan y los programas de estudio de la Educación Preescolar para zonas indígenas. Por su parte, los maestros de esta modalidad deben aplicar técnicas específicas de enseñanza-aprendizaje a efecto de estimular el desarrollo físico, afectivo, social y motriz de los alumnos, considerando sus necesidades y características socioculturales y lingüísticas.

Cabe mencionar que la Educación Indígena ha sido impartida durante más de 30 años por los SEIEM, fundamentando sus principios pedagógicos a través de un enfoque intercultural y bilingüe, el cual debe

considerar las culturas de su entorno para consolidar la propia. Esta variante de la educación está dirigida a niñas y niños que cursan la Educación Primaria, cuyas edades oscilan en los 6 y 14 años.

En este mismo orden de ideas, para el Ciclo Escolar 2012-2013 se ofertó Educación Intercultural y Bilingüe en 25 municipios de la entidad, regiones donde se concentra la mayor parte de los grupos indígenas originarios, entre ellos los hablantes de las lenguas mazahua, matlatzinca, náhuatl, otomí y tlahuica. Al respecto, la matrícula en Educación Preescolar alcanzó una cifra de 12 mil 239 alumnos, quienes fueron atendidos por 495 docentes en 283 escuelas. Mientras tanto, en Educación Primaria fueron atendidos 19 mil 40 alumnos en 163 centros de trabajo gracias a la participación de 796 maestros.

Una de las principales metas de la presente Administración Pública Estatal consiste en cumplir el compromiso de brindar igualdad de oportunidades académicas y de superación a toda la población de la entidad. Para ello, durante el periodo que se informa se otorgaron 110 mil 123 becas por un monto total de 439 millones 499 mil 761 pesos.

Este compromiso tiene como finalidad brindar atención a los hijos de los trabajadores de la educación que asisten a escuelas públicas dependientes de los SEIEM, estimulando a los alumnos para que continúen sus estudios y, por consecuencia, disminuyan los índices de deserción y reprobación escolar. Como parte de este proyecto, durante el Ciclo Escolar 2012-2013 se otorgaron 9 mil 245 becas a estudiantes que cursan los niveles de Educación Primaria, Educación Secundaria, EMS y ES, mediante una inversión de 39 millones 530 mil 500 pesos.

Para elevar la calidad de los servicios de EB y Educación Normal en el Sistema Educativo Estatal, se emprendieron acciones tendentes a mejorar los procesos educativos a través de la implementación de cursos de capacitación y actualización para los docentes en servicio, a efecto de desarrollar y fortalecer sus competencias profesionales.

Por otra parte, en los 25 Centros de Maestros del Subsistema Educativo Estatal se emprendieron acciones encaminadas a mejorar los procesos educativos y apoyar la profesionalización de los docentes, brindando atención a 45 mil 772 usuarios. En relación con el Curso Básico de Formación Continua, se logró capacitar a 138 mil 768 docentes de Educación Básica.

Con la finalidad de desarrollar y fortalecer las competencias profesionales de los maestros, se implementaron diversas acciones de capacitación y actualización para docentes en servicio como parte de los Cursos Estatales de Actualización, a través de los cuales se logró la participación de un total de 44 mil 22 profesores.

Asimismo, se han desarrollado acciones de actualización y capacitación dirigidas tanto a supervisores como directores de EB y Educación Normal, beneficiando a 2 mil 744 docentes.

Dentro del mismo ámbito de interés, el Programa de Periodo Sabático constituye una importante prestación otorgada a los docentes para que gocen de un beneficio profesional que les permita desarrollar acciones de especialización, investigación, obra pedagógica y docencia. Por ello, durante este periodo se logró incorporar a 300 maestros al Subsistema Educativo Estatal.

Como parte de la capacitación a docentes en apoyo a los programas estatales, y con la finalidad de fortalecer las competencias del Magisterio Estatal, se capacitó a 7 mil

125 maestros en el dominio de la Lectura, a 5 mil 48 en el dominio de las Matemáticas y a 6 mil 349 en el dominio de las Habilidades Digitales para Todos (HDT), apoyándose en total a 18 mil 522 docentes.

Conforme a las estrategias para el desarrollo e implementación del Programa de Actualización y Capacitación Docente, en el ámbito de la EMS, se estructuraron para su operatividad cinco redes: la Red Interinstitucional, la Red Académica de Investigación, la Red de Docentes Mexiquenses, la Red de Estudiantes Mexiquenses y la Red Familiar Mexiquense, las cuales integran líneas de acción que permiten ampliar los esquemas de fortalecimiento tanto de valores como de análisis y reflexión, necesarios todos ellos para logar una convivencia armónica dentro de la comunidad educativa.

Por tal motivo y en atención a la Red de Docentes, se han promovido cursos y diplomados en EMS Propedéutica y Tecnológica con el propósito de formar especialistas que atiendan las problemáticas que provocan el fenómeno del acoso y violencia escolares, entre ellos el denominado "Convivencia y Prevención de la Violencia", impartido por la Universidad de Córdoba, en España, así como el Programa de Capacitación para Atender las Necesidades Docentes, además del Programa de Formación Académica. De esta manera se logró la capacitación y actualización de 6 mil 852 docentes de EMS mediante la implementación de mil 275 acciones.

En relación con la ES, se realiza y mantiene una constante actualización y capacitación docente a efecto de que las instituciones de Control Estatal Oficial sean ampliamente reconocidas por la calidad y excelencia del personal magisterial. Al respecto, durante el periodo objeto del presente Informe fueron actualizados 3 mil 838 docentes.

En materia de proyectos de inversión y atendiendo la normatividad vigente, en el periodo que se informa se realizó la integración del Programa de Inversión 2013 del Sector Educativo, mismo que comprende la realización de 140 proyectos mediante una inversión estimada de $7 mil 152 millones, habiéndose elaborado las justificaciones socioeconómicas respectivas. Con ello se asegura la identificación efectiva de las obras y acciones con cargo al Presupuesto de Inversión, así como la priorización de las mismas.

En apoyo a las actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje y para garantizar que todos los estudiantes mexiquenses tengan acceso a los contenidos educativos, en el periodo que se informa se distribuyeron 34 millones 23 mil 700 materiales educativos en las escuelas públicas de EB, con lo cual se benefició a 11 millones 992 mil 616 alumnos, profesores y padres de familia.

Con el propósito de abatir el rezago en los niveles de Educación Inicial y EB, se implementaron acciones compensatorias que han permitido asegurar la permanencia y finalización de los estudios de EB de la población estudiantil, particularmente de aquella que vive en condiciones de marginación y pobreza.

Para coadyuvar con lo anterior, se impulsaron acciones para otorgar beneficios materiales a alumnos de los niveles de Primaria y Telesecundaria, mediante la entrega de un total de 452 mil 4 Paquetes de Útiles Escolares.

Dicha estrategia educativa permite elevar el aprovechamiento escolar, gracias a los apoyos didácticos que se entregan tanto a escuelas como a maestros y alumnos, lo cual redunda en la mejoría de la práctica pedagógica que realizan los docentes diariamente en el aula, además de que se

fortalece entre los estudiantes el interés por asistir a la escuela. En este sentido, durante el periodo que se informa fueron otorgados 2 mil 373 Paquetes de Útiles Escolares en Preescolar, 2 mil 755 en Primaria y 9 mil 392 en Secundaria, logrando beneficiar con el otorgamiento de estos apoyos a un millón 194 mil 945 alumnos de los niveles escolares referidos.

Con objeto de establecer mecanismos de transparencia en el gasto educativo, se proporcionó atención a 370 solicitudes de información, de las cuales 341 fueron de carácter escrito y 29 verbales.

Por lo que se refiere a la integración de documentos e informes de trabajo, en el periodo que se informa se reportan 32 acciones correspondientes a: 1) Elaboración y avances trimestrales del Programa Anual y del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información; 2) Catálogo de Información Reservada; 3) Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Comité de Información, y 4) Cédulas de Bases de Datos.

Asimismo, se realizaron 602 actualizaciones a la página electrónica de Transparencia de la SEEM, entre las que se pueden citar las realizadas en indicadores, Marco Jurídico, rendición de cuentas, actas, manual de procedimientos, convenios, cédulas de bases de datos, padrón de beneficiarios, listado de adquisiciones, informes y estadísticas, así como la Agenda del Secretario de Educación del Estado de México.

Finalmente, se proporcionaron 268 asesorías a diversos organismos auxiliares del Sector Educativo, con los cuales, aunque se trata de sujetos obligados distintos a la SEEM, se mantiene comunicación permanente y cotidiana a efecto de promover la ayuda mutua y auxiliar en la correcta aplicación de la Ley de Transparencia.

En relación con la EMS Tecnológica, durante el Ciclo Escolar 2012-2013 se registró una matrícula de 136 mil 461 alumnos, quieres fueron atendidos por 7 mil 867 docentes en 306 Escuelas Turno. Cabe mencionar que del total de estudiantes matriculados, 42 mil 909 lograron egresar. Por otra parte, es importante subrayar que comenzaron a operar cuatro nuevos servicios educativos correspondientes a los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECYTEM) de los municipios de Chimalhuacán, Cuautitlán, Nicolás Romero y Temascalapa, mismos que ofrecen 86 carreras en total, de las cuales se titularon 277 alumnos.

Es de destacar que la matrícula en ES tuvo un notable incremento en el Ciclo Escolar 2012-2013 respecto del Ciclo anterior, ya que en el sistema dependiente de la UAEMEX cursaron sus estudios 48 mil 591 alumnos, los cuales fueron atendidos por 5 mil 754 docentes en 76 servicios educativos que ponían a su disposición 304 carreras. En cuanto a los servicios educativos incorporados a dicha Universidad, durante el Ciclo Escolar 2012-2013 se atendió adicionalmente a 9 mil 892 estudiantes mediante la participación de 964 docentes en 24 servicios educativos.

Por otra parte, se informa que al Programa para Disminuir la Deserción de Estudiantes de EMS y ES en el Estado de México le fueron asignados $50 millones, de los cuales $19 millones 860 mil se utilizaron para becar a 7 mil 944 estudiantes de EMS y $30 millones 140 mil se destinaron para becar a 7 mil 535 alumnos de ES, beneficiando a un total de 15 mil 479 educandos.

En el marco de los trabajos del Programa Estatal de Excelencia Académica para la Obtención de una Beca al Extranjero, se entregaron 236 subvenciones de este tipo para igual número de estudiantes de Instituciones de Educación Superior Públicas (IESP) de la entidad. De acuerdo con la normatividad, las becas deben sufragar los costos por la participación

en cursos complementarios de formación académica o para el perfeccionamiento del idioma inglés, con una duración de por lo menos 25 días. En este sentido, durante el periodo que se informa 99 estudiantes viajaron a Malasia, 54 a España, nueve a Estados Unidos de América, 17 a Costa Rica, 11 a Perú, 10 a Canadá, nueve a Inglaterra, 11 a Irlanda, seis a Chile y 10 a Argentina.

Con el propósito de fortalecer los esfuerzos desplegados por el Servicio de Alfabetización de Adultos, así como integrar a los jóvenes y adultos en los programas de enseñanza abierta para abatir el rezago educativo, se operó una estrategia permanente de promoción y difusión a nivel local, regional y estatal que contribuyera a brindar atención a la demanda en favor de la igualdad de oportunidades educativas.

Al respecto, en coordinación con el Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA), se participó y se llevó a cabo la Jornada Nacional y Estatal de Incorporación y Acreditación, con la finalidad de beneficiar e incorporar a un mayor número de adultos a dichos servicios. A través de estos eventos se ofrecieron Servicios de Alfabetización en 697 escuelas, con la participación de mil 471 docentes, a un total de 30 mil 853 adultos, de los cuales mil 631 fueron alfabetizados, 4 mil 867 cursaron la Educación Primaria y 24 mil 355 la Secundaria.

Aunado a lo anterior y considerados como una disciplina complementaria, los Servicios de Formación para el Trabajo tienen el propósito de ofrecer cursos de capacitación a jóvenes y adultos, a efecto de que logren desarrollar habilidades y destrezas básicas que permitan su incorporación al mercado laboral o al autoempleo, para que de este modo brinden apoyo a la economía familiar, o bien, se incorporen al sector productivo. Es importante señalar que durante el periodo que se informa se logró atender a 16 mil 609 adultos que solicitaron este tipo de servicio, mediante la participación de 980 docentes en 387 escuelas.

A través del Proyecto de Profesiones, el Gobierno del Estado de México busca otorgar un Reconocimiento Oficial de Validez de Estudios (RVOE) a los alumnos que hayan egresado ya sea de las instituciones formadoras de docentes, de la Licenciatura o de una Carrera Técnica en las Escuelas de Bellas Artes del Subsistema Educativo Estatal; además de un documento oficial que facilite a los profesionales su incorporación a la vida productiva. Para lograr lo anterior, se expidieron 3 mil 96 certificados de EMS y ES, 2 mil 49 títulos que validaron el tránsito de alumnos por las Escuelas Normales y de Bellas Artes, 185 duplicados de certificados de estudios de Escuelas Normales y Escuelas de Bellas Artes, además de tramitarse el registro de mil 605 títulos, así como un número igual de cédulas profesionales y emitirse tres certificados de Maestría para hacer un total de 6 mil 938 documentos.

Para disponer de información y datos específicos sobre la situación que guarda el Sector Educativo Estatal así como orientar la toma de decisiones en la ejecución de programas y proyectos, se integraron un total de 12 documentos estadísticos denominados “Consolidado estadístico de bibliotecas 2012”; “Consolidado estadístico de fin de cursos Ciclo Escolar 2011-2012”; “Secretaría de Educación en cifras, 1993-1994/2011-2012”; “Consolidado estadístico de inicio de cursos Ciclo Escolar 2012-2013”; “Consolidado estadístico anual por género, Inicio de cursos Ciclo Escolar 2012-2013”; “Consolidado de recursos tecnológicos 2012-2013 (equipo de cómputo y recursos audiovisuales)”; “Anuario estadístico del Estado de México 2012” y “Registros administrativos de la Secretaría de Educación 2012”; “Agenda Estadística Básica, Inicio de Ciclo Escolar 2012-2013”;

"Consolidado Estadístico de Bibliotecas 2013"; "Reporte para Anuario Estadístico del Instituto Nacional de Estadística y Geografía", además del "Reporte Estadístico para el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México".

Asimismo, para brindar una atención de la gestión que corresponda a las necesidades del Sector Educativo Estatal, se inició el diseño del "Sistema Integral de Información del Sector Educativo Estatal". Para ello, a partir de los objetivos establecidos en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, se están identificando los programas y proyectos estratégicos con ayuda de un mapa estratégico del Sector y de un prototipo de tablero de control, herramienta que sentará las bases para el desarrollo de la estructura de cómputo que alimentará de información los contenidos de la evaluación y de los productos que se esperan obtener del Sistema.

Para mantener la eficiencia en el control de los certificados que expide la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior (SEMSYS), se está empleando un nuevo Sistema de Registro Estatal, en el cual se consignó, para el periodo objeto del presente Informe, la emisión de mil 900 certificados de ES que corresponden a igual número de egresados de las escuelas incorporadas a la Secretaría de Educación del Estado de México.

En lo referente a la expedición de certificados de EMS, cabe mencionar que en el periodo que se reporta fueron emitidos 61 mil 139 documentos, lo cual refleja que sigue en aumento el número de alumnos que egresan de las EPOEM, de los CBT, así como de las escuelas incorporadas a la Secretaría de Educación Estatal.

Adicionalmente, fueron expedidos 2 mil 446 duplicados de certificados totales y parciales de EMS y ES, beneficiando a los mexiquenses que han extraviado su certificado de estudios.

Como una medida de seguridad ante cierto tipo de eventualidades, se está utilizando un timbre holograma al momento de realizar el trámite de inscripción de títulos profesionales. Aunado a ello, en relación con el periodo que se reporta, se han inscrito 3 mil 770 títulos de EMS, sumando más mexiquenses con profesiones técnicas.

En lo que respecta a la ES, se reporta que se han inscrito 10 mil 92 títulos de este nivel educativo, lo cual indica que en la actualidad existe en el Estado de México un mayor número de técnicos superiores universitarios, licenciados, maestros y doctores.

De igual forma, durante el periodo reportado se han emitido 4 mil 170 resoluciones de equivalencia de EMS, lo que refleja la intensa movilidad estudiantil, la cual transita por diversas instituciones educativas asentadas en el territorio mexiquense.

En lo concerniente a las equivalencias de ES, se reporta que para el presente Ciclo Escolar se han expedido 373 resoluciones de equivalencia.

Por lo que hace a las revalidaciones de estudios, en el actual Ciclo Escolar se han expedido 200 resoluciones de este tipo, lo cual refleja que existe un mayor número de estudiantes extranjeros de EMS, quienes además de que buscan equiparar su formación educativa, desean continuar con sus estudios en la entidad.

Para la ES se cuenta con 30 registros de resolución de revalidación de estudios de profesionistas extranjeros.

De forma complementaria, entre las acciones implementadas que han permitido

atender a los grupos de profesionistas que buscan la certeza y confiabilidad que les otorga el Gobierno Estatal, actualmente se cuenta con tres registros más de Colegios de Profesionistas en el Estado de México.

Por otra parte, es muy importante consignar que a través del Sistema de Información Geográfico para la Planeación Educativa (GEOSEP) se realizaron 62 estudios de factibilidad de la EMS y 35 de la ES, como sustento para la gestión de los nuevos servicios educativos en el Ciclo Escolar 2012-2013.

En otro orden de ideas, cabe informar que en la entidad fue aplicado el Examen Nacional de Conocimientos, Habilidades y Competencias Docentes (ENCHD) Ciclo Escolar 2013-2014, con el propósito de contar con docentes mejor capacitados, así como brindar transparencia al proceso mediante el cual se otorgan plazas. Al respecto, es menester señalar que, en dicho procedimiento, participaron 3 mil 500 docentes en servicio y mil 400 de nuevo ingreso.

Para coadyuvar con lo anterior, se llevó a cabo el examen de ingreso al Servicio Docente en el Subsistema Educativo Estatal, proceso en el que participaron mil 150 egresados de las Escuelas Normales de la entidad.

Dentro del contexto de la implementación de políticas educativas, con la finalidad de orientar los esfuerzos y recursos para atender las demandas sociales y, de este modo, contribuir al logro de las prioridades así como los objetivos definidos por el Gobierno Estatal, fueron instrumentadas de manera sistemática medidas que permitieron la consolidación de un Sistema de Planificación, Programación, Información y Evaluación de los programas y proyectos a cargo de la Secretaría de Educación del Estado de México.

En el ámbito de competencia de la SEEM y sus 43 organismos descentralizados, se coordinó la integración de los Programas Anuales, tanto Federal como Estatal, así como el Programa Sectorial de Educación y el Anteproyecto de Presupuesto del Sector Central y el Auxiliar. Complementariamente, se logró definir la calendarización del gasto de acuerdo con el Presupuesto Autorizado, se avalaron 622 dictámenes de reconducción del Sector Educación, se integró la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2012 así como la Evaluación de la Gestión Pública, se elaboraron cuatro Informes Trimestrales sobre el Avance Programático Presupuestal y, finalmente, se participó en el *Segundo Informe de Gobierno* correspondiente a este Sector.

Debido a la relevancia de contar con indicadores que permitan dar seguimiento puntual a las acciones que impulsan el mejoramiento de la calidad de la educación, se viene desarrollando un Sistema de Indicadores de la Calidad del Sistema Educativo Estatal, el cual brindará información oportuna sobre los componentes, procesos y resultados del Sistema Educativo, además de que será la base para la toma de decisiones.

Con la finalidad de que todos los actores que intervienen en el proceso de educación conozcan los resultados de las evaluaciones, a efecto de proceder a su análisis y reflexión para formular políticas públicas y acciones que tiendan a mejorar y elevar la calidad de la educación, se puso en marcha un Programa de Difusión y Rendición de Cuentas.

Por su relevancia, es menester informar que en el año de 2012, los resultados obtenidos a partir de la aplicación en la EB de la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (Prueba ENLACE) dan cuenta de un aumento consistente de la calidad educativa. Por ejemplo, en la

Primaria aumentó 10.4 puntos porcentuales el número de alumnos con un desempeño "bueno" y "excelente" en matemáticas, al pasar el promedio de 31.8% en 2011 a 42.2% en 2012. Por otra parte, en la materia de español el incremento fue de 3.7 puntos porcentuales, lo cual quiere decir que en esta disciplina 41.1% de los alumnos alcanzaron un desempeño "bueno" y "excelente".

Con relación a la Educación Secundaria, el porcentaje de alumnos que alcanzaron un desempeño "bueno" y "excelente" reportaron porcentajes de 18.8 y 15.2% en las materias de español y matemáticas, respectivamente.

En cuanto a la EMS, el número de alumnos que alcanzaron valores "bueno" y "excelente" se incrementó 6.9 puntos porcentuales en matemáticas, para ubicarse en 28.7%, mientras que en comprensión lectora el promedio se disparó hasta llegar a 53.7 por ciento.

A fin de contribuir al mejoramiento de los procesos y resultados educativos se decretó la descentralización del Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México, medida que fortalecerá su función y le dará autonomía técnica para realizar la evaluación continua del Sistema Educativo Estatal, a efecto de proporcionar información útil para la toma de decisiones.

Adicionalmente, para dar cumplimiento a las distintas disposiciones normativas federales de transparencia en el ejercicio del gasto en materia de educación, se ha llevado a cabo la consolidación, registro y seguimiento del ejercicio de los recursos que el Gobierno del Estado de México recibe de la Federación para el Sector Educativo. En este sentido, se ha integrado la información resultante en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), además de generarse los distintos formatos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) para su debida entrega tanto a la SEP como a la Secretaría de Finanzas del Estado de México (SEFIN), emitiendo un total de 11 documentos.

Para dar cumplimiento al compromiso de transparencia y acceso a la información establecido por la SEP, se integró el Cuestionario de financiamiento educativo estatal, que contiene los resultados del ejercicio del gasto de los recursos del Ramo General 33 "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", para que se incluya en la serie histórica de la Dirección General de Planeación y Estadística Educativa, en su respectivo portal electrónico.

En atención a las disposiciones establecidas en el artículo 10 del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del Ejercicio Fiscal 2012, se llevó a cabo la "Conciliación de la matrícula escolar inicio de cursos 2012-2013 FAEB" ante la SEP, y se emitió el reporte correspondiente para su publicación y difusión.

Con el propósito de brindar atención a las disposiciones contenidas en la reciente Reforma Educativa impulsada por el Gobierno Federal, en coordinación con la SEP y las Delegaciones Regionales del INEGI en la entidad y dentro del marco del Censo Nacional de Escuelas, Maestros y Alumnos, se apoyó la integración del Comité Estatal de Colaboración al Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos, para conformar una base de datos de alumnos, maestros y centros de trabajo, además de identificar los espacios que alberga la estructura de enumeradores del Censo Nacional durante el periodo julio-noviembre del 2012. Asimismo, dentro de este rubro se han llevado a cabo cuatro actualizaciones de domicilios geográficos en línea.

En aras de apoyar la señalización de obras y acciones realizadas en la presente

Administración Pública Estatal, se han integrado dos reportes para la adecuada identificación de los centros educativos y espacios correspondientes, además de emitirse un reporte de las obras y acciones para fines de gira del Titular del Poder Ejecutivo Estatal y del C. Secretario de Educación del Estado de México.

Dentro de este marco de ideas, por último es relevante mencionar que, en el contexto de las actividades de seguimiento de los procesos de una Gestión Gubernamental Distintiva, se ha llevado a cabo el registro de los mil 445 compromisos en Acciones de Gobierno Comunitarias (AGC), Municipales (AGM) y Estatales (AGE) encomendados al Sector Educativo. Al respecto, gracias al apoyo del Sistema de Acciones de Gobierno en Línea del Sector Educación, se han logrado emitir 12 reportes, además de un documento para uso de la Secretaría Técnica del Gabinete.

Cabe mencionar que la Prueba ENLACE en EB se aplicó a un universo programado de 2 millones 149 mil 228 estudiantes de 11 mil 423 escuelas primarias y secundarias de la entidad, lo cual permitirá contar con información para identificar los aprendizajes alcanzados e implementar acciones para mejorar la calidad educativa.

A efecto de coadyuvar en la calidad de la enseñanza, en el año de 2013 se participó en el II Estudio Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje (TALIS, por sus siglas en inglés) promovido por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), dirigido a conocer cómo inciden en la educación diversos aspectos del entorno profesional de los maestros, las condiciones de la enseñanza y el impacto que producen estos factores en la efectividad de la escuela, además de identificar desafíos y conocer enfoques y experiencias de otros países. Por cuestiones metodológicas, es importante mencionar que la muestra del estudio abarcó 93 escuelas de la entidad, un número igual de directores, así como mil 371 docentes.

De forma complementaria, en el año de 2013 se aplicó, por sexta ocasión, la Prueba ENLACE para la EMS a un universo de mil 358 instituciones educativas y 135 mil 153 alumnos.

Para la presente Administración Pública Estatal el docente es un factor fundamental del Sistema Educativo, de ahí que su función debe estar en constante mejoramiento.

Por otra parte, se llevó a cabo la Evaluación Universal de Directivos y Docentes impulsada por la SEP, con el propósito de elaborar un diagnóstico integral de sus competencias profesionales, así como del logro educativo de sus alumnos, para focalizar los trayectos de formación continua en las áreas de oportunidad que se detecten con base en sus resultados.

De tal forma, es importante señalar que de los 44 mil 847 docentes de Educación Primaria de escuelas públicas y privadas que en el año 2012 estaban registrados en el Estado de México, 18 mil 40 fueron clasificados como Prioridad I, por lo cual deberán cursar durante el actual Ciclo Escolar los trayectos formativos sugeridos. Mientras tanto, los restantes 26 mil 807 maestros mexiquenses fueron ubicados como de Prioridad II, es decir, harán lo propio a partir del actual Ciclo Escolar y hasta el año 2015.

Con el objeto de conocer las formas de operar de las escuelas de EB de la entidad, se realizó en el año 2013 la evaluación piloto sobre las Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA), herramienta de análisis promovida por el INEE. La muestra del estudio se aplicó en 150 escuelas, considerándose un universo

de 131 directores, mil 414 docentes, 9 mil 492 alumnos y 12 mil 483 padres o madres de familia.

En este contexto, el Programa de Aprendizaje de las Matemáticas tiene el propósito de contribuir a que los alumnos adquieran nuevas habilidades y destrezas para la resolución de problemas y puedan abordar temas de mayor dificultad, apoyar al docente en la resolución de temas complejos, así como en el manejo y uso adecuado de materiales didácticos, enfocados a mejorar sus habilidades pedagógicas y didácticas. Para contribuir con lo anterior, durante este periodo reportado se logró capacitar a 9 mil 156 docentes.

En otro ámbito de ideas, en las escuelas de EB del Sistema Educativo Estatal se llevó a cabo la Jornada Literaria de Invierno, evento organizado para promover actividades como la elaboración de fichas de recuperación lectora, el uso del árbol lector, la transmisión semanal del programa televisivo *Misión Lectura*, así como el uso del acervo que integra la biblioteca escolar y la participación en la página electrónica *edu.edomexico.gob.mx/WSLeer/Involucrate.aspx*.

Con la finalidad de evaluar y dar seguimiento a los procesos relacionados con los índices lectores, se integró la Plataforma de Indicadores de las Escuelas de Acompañamiento y tuvo lugar la etapa final del proceso de certificación en el estándar de competencia, con lo cual mil 600 docentes de EB del Sistema Educativo Estatal lograron capacitarse en estrategias para la formación de hábitos lectores. De forma paralela, los Subsistemas Educativos desarrollaron el Programa Nacional de Lectura a través de la aplicación de la Estrategia 11+1 y el uso de acervos de las bibliotecas escolares y de aula en las escuelas de acompañamiento.

Por medio del Programa Estatal de Lectura se ha impulsado el mejoramiento de la habilidad lectora en los estudiantes de la comunidad educativa. Al respecto, se ha observado que de manera particular cada plantel ha dado continuidad a diversas acciones para fortalecer su plan de lectura, ya sea mediante la realización de mesas redondas, círculos de lectura, lectura comentada y argumentada, o mediante diálogos con autores y cafés literarios.

Es importante mencionar que las Academias Estatales de Comunicación y Lenguaje determinaron los textos que debieron leerse durante el Ciclo Escolar 2012-2013, propuesta que contempla su lectura por semestre de cuatro títulos en promedio para EMS Propedéutica y tres títulos en promedio para EMS Tecnológica.

En este sentido, para mejorar la habilidad lectora de los estudiantes de dichos niveles educativos, se realizaron 53 mil 143 acciones de lectura, de las cuales 7 mil 128 tuvieron un carácter propedéutico y 46 mil 15 tecnológico.

A través del trabajo realizado en las sesiones de las distintas academias, se llevó a cabo un diagnóstico para determinar las causas que generan los problemas educativos en disciplinas como matemáticas, considerando como prioritarios entre los alumnos la atención de aspectos académicos como hábitos, estrategias y motivación para el estudio, la falta de herramientas para realizar una lectura eficaz, así como para investigar y procesar información, además de la carencia de habilidades cognitivas. Mientras que en el caso de los docentes, se consideró la necesidad de capacitarse en estrategias didácticas más efectivas que respondan a las expectativas de los estudiantes y de los planes de estudio. Como consecuencia de lo anterior, se sugiere elaborar y operar

un plan de acción que posibilite disminuir los problemas en esta asignatura y, por ende, mejore los indicadores de calidad educativa.

Durante el periodo que se reporta, con la finalidad de mejorar el aprendizaje de las matemáticas y, específicamente, desarrollar habilidades y competencias entre los estudiantes de EMS Propedéutica y Tecnológica, se realizaron 5 mil 965 estrategias de capacitación docente, 2 mil 623 acciones para mejorar el aprendizaje de dicha asignatura, de las cuales mil 741 fueron aplicadas en la EMS Propedéutica y 882 en la EMS Tecnológica, así como 533 acciones para el fomento de la ciencia y la solución de problemas en la EMS Propedéutica.

Adicionalmente, se realizó un diagnóstico del dominio de las matemáticas en todos los grados de la EMS, con el fin de identificar el nivel del desarrollo de esta habilidad en cada estudiante y determinar el contenido que debe ser reforzado. Por otro lado, se llevó a cabo el análisis de los resultados de la Prueba ENLACE 2010, 2011 y 2012, relacionando el grado de insuficiencia por escuela y zona, además de reconocer las debilidades a las que los docentes se enfrentan y establecer diversas estrategias que deben atenderse.

Siguiendo esta pauta, deben impulsarse diversas acciones para prevenir las adicciones y evitar que se contraiga el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH-SIDA). En relación con el primer aspecto, cada escuela elabora un plan de trabajo al inicio del Ciclo Escolar en el que se recomienda la elaboración de distintos materiales de difusión, como periódicos murales, trípticos y carteles; además de la organización de conferencias en coordinación con instituciones de apoyo como el Instituto Mexiquense de la Juventud (IMEJ) y el Instituto Mexiquense Contra las Adicciones (IMCA), así como encargar al Área de Orientación que realice un seguimiento de estudiantes en situación de riesgo. En resumen, durante el periodo que se reporta se realizaron diversas acciones para la prevención de las adicciones, de las cuales 125 mil 379 tuvieron lugar en planteles de EMS Tecnológica y 128 en centros de trabajo de EMS Propedéutica. Por otra parte, en la ES se realizaron 421 acciones para el fomento de la ciencia y la solución de problemas.

Tal como se establece en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, las instituciones de EMS han buscado propiciar la convivencia armónica de la comunidad escolar a través de la práctica de los valores, el respeto a los derechos humanos, la equidad de género y la prevención de la violencia. Partiendo de los postulados del *Plan de Desarrollo Estatal*, se realizaron 232 acciones a efecto de favorecer la “No Violencia” a nivel escolar, además de 2 mil 621 acciones en favor del Programa Estatal contra la Violencia Escolar y 97 mil 325 acciones para fomentar la Cultura de la Equidad y No Violencia.

Ante la necesidad de garantizar a la población que los servicios educativos de EB (Preescolar, Primaria y Secundaria), que prestan los particulares en la entidad, operen con calidad y de acuerdo con la normatividad, el Sistema Educativo Estatal suma esfuerzos a fin de volver más eficientes los procesos correspondientes a la supervisión, incorporación, evaluación, orientación y asesoría en materia administrativa, pedagógica y/o coordinación, de los servicios de educación que brindan los particulares.

Cabe mencionar que en el periodo que se informa, los servicios educativos que prestan los particulares en EB brindaron atención en Preescolar a 111 mil 459 alumnos, mediante la participación de 6 mil 995

docentes en 2 mil 529 escuelas; mientras que en Primaria recibieron educación 164 mil 972 educandos a través de 7 mil 958 maestros en mil 134 planteles y, finalmente, en Secundaria fueron atendidos 62 mil 646 alumnos por medio de 5 mil 987 docentes en 534 escuelas. En suma, los servicios educativos que prestan los particulares en EB dan como resultado una cobertura total de 339 mil 77 alumnos, quienes fueron atendidos por 20 mil 940 docentes en 4 mil 197 escuelas.

Por otra parte, durante el Ciclo Escolar 2012-2013, 114 planteles ofrecieron servicios educativos de EMS (Bachilleratos) atendiendo una matrícula de 10 mil 340 alumnos a través de mil 488 docentes. Mientras que en 54 planteles de ES se impartieron estudios a una matrícula de 6 mil 506 alumnos, los cuales recibieron atención de mil 150 docentes, y con respecto a los estudios de Posgrado, mil 320 alumnos recibieron clases de 304 docentes. Cabe referir que el enfoque educativo fomenta la incorporación de nuevos conocimientos, ideas, valores y tecnologías para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas y de la sociedad.

Durante el Ciclo Escolar 2012-2013, la Subdirección de Escuelas Incorporadas de la SEEM otorgó cinco acuerdos de RVOE de EMS, nivel Bachillerato en la modalidad escolarizada y en el turno matutino, así como 24 acuerdos de RVOE de ES, nivel Licenciatura, vertiente Universitaria, también en la modalidad escolarizada.

Del mismo modo, el Programa de Participación Social en la Educación ha impulsado que autoridades educativas promuevan la capacitación de Consejos Técnicos Escolares, convocando a que participen padres de familia, maestros, alumnos y sociedad en general, con el propósito de crear tanto mejores espacios para la enseñanza-aprendizaje como una educación con equidad y pertinencia. Por tal motivo, durante el presente Ciclo Escolar se logró capacitar y asesorar a 205 Consejos Técnicos Escolares contribuyendo, de esta manera, a mejorar la calidad educativa.

Como parte de dicho esfuerzo, el Programa "Desarrollo Humano Oportunidades" fortalece las capacidades de las familias que viven en pobreza extrema al ofrecerles nuevas opciones de educación, salud y alimentación, con el propósito de mejorar su calidad de vida, disminuir la deserción escolar y promover que un mayor número de alumnos concluyan la EB. En este sentido, durante el periodo que se reporta fueron beneficiados 373 mil 788 estudiantes.

Otro Programa de gran importancia lo constituyen los Consejos de Participación Social en la Educación, por medio de los cuales se plantea la necesidad de que todos los integrantes de la comunidad escolar participen en mejorar el funcionamiento de las escuelas, a efecto de alcanzar óptimos resultados educativos en la totalidad de los niveles de EB. Al respecto, durante el presente Ciclo Escolar se logró integrar un total de 17 mil 842 Consejos.

De forma complementaria, los Consejos de Participación Social en la Educación promueven la integración y funcionamiento al interior de cada centro de trabajo en los niveles de Preescolar, Primaria y Secundaria, incluyendo la Educación Indígena, mediante asesorías, control, seguimiento y evaluación de las acciones realizadas en cada escuela.

Cabe añadir que, en el periodo que se informa se constituyeron formalmente 5 mil 696 Consejos de Participación Social en la Educación, beneficiando a un millón 129 mil 41 alumnos, lo cual permitió a los docentes y padres de familia interactuar con los alumnos adscritos a cada centro de trabajo.

Es de destacar que el Área de Educación para la Salud, como apoyo a la EB, tiene como propósito promover programas que incidan favorablemente en la preservación de la salud de los escolares y de la comunidad en general, que además impacten positivamente en el cuidado del medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales.

Dentro de este ámbito, en el año que se reporta se logró atender a 104 mil 917 alumnos en 647 planteles de Educación Preescolar, así como a 739 mil 342 estudiantes de mil 663 escuelas de Educación Primaria, beneficiando a un total de 844 mil 259 educandos que fueron atendidos en 2 mil 310 centros de trabajo.

1.2. Combatir la pobreza.

1.2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.

Prevención de las adicciones.

Resulta de particular interés mencionar que la drogadicción es una enfermedad que consiste en la dependencia de sustancias que afectan el Sistema Nervioso Central (SNC) y las funciones cerebrales, y produce alteraciones en el comportamiento, la percepción, el juicio y las emociones de los individuos. De modo que los efectos de las drogas son diversos, dependiendo del tipo, la cantidad o la frecuencia con la que se consume; es decir, pueden producir alucinaciones, intensificar o entorpecer los sentidos, e incluso provocar sensaciones de euforia o desesperación. Por lo tanto, algunas drogas pueden llevar a la locura o la muerte y, por obvias razones, deteriorar la calidad de vida de la persona que las consume, así como de aquellas que se encuentran en su entorno.

En este contexto y con el fin de abatir dicha problemática, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), en coordinación con los Sistemas Municipales de Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF), trabaja realizando diversas acciones con el objeto de contribuir a la prevención de las adicciones. Entre las principales actividades que emprendieron ambos sistemas durante el periodo que comprende el *Segundo Informe de Gobierno*, se puede mencionar la impartición de 5 mil 469 pláticas acerca del tabaquismo, el alcoholismo y la farmacodependencia, tanto en escuelas como entre la población en general, beneficiando a un conjunto de 124 mil 665 mexiquenses. En este sentido, igualmente se ofrecieron 187 pláticas acerca de la prevención de las adicciones en beneficio de 4 mil 536 habitantes a través del personal del DIFEM, además se llevaron a cabo 20 jornadas en favor de 5 mil 150 personas y se impartieron cinco cursos talleres relacionados con la prevención de las adicciones en apoyo de 328 beneficiarios.

Derivado de lo anterior y en aras de coadyuvar en materia de adicciones, los SMDIF también contribuyeron a su prevención mediante el otorgamiento de 5 mil 679 consultas psicológicas a farmacodependientes residentes en municipios donde se registra algún índice de adicción o trastorno, en beneficio de 6 mil 104 habitantes. Finalmente, como parte de dicha prevención, se brindaron orientaciones individuales, de pareja, familiares o grupales a través de 6 mil 803 asesorías, lo cual benefició a un conjunto de 7 mil 948 personas que presentaron una problemática específica de este tipo.

Orientación y atención psicológica y psiquiátrica.

En lo que respecta a las enfermedades mentales, se puede decir que éstas engloban varios factores que influyen en el desarrollo de las personas, debido a su naturaleza única y diferenciada de otros padecimientos, la cual está determinada de forma multifactorial,

integrando elementos de origen biológico, genético, neurológico, ambiental, familiar, psicosocial y psicológico, factores que contribuyen tanto en la presentación del padecimiento como también en su fenomenología, en su desarrollo evolutivo, tratamiento, pronóstico y posibilidades de rehabilitación.

Sin embargo, aunque en teoría existe la posibilidad de hacer frente con éxito a los trastornos mentales, en la práctica sólo se otorga tratamiento, aún del tipo más básico, a una minoría de personas afectadas que lo necesitan.

De tal forma, un obstáculo que aún persiste en el tema de los tratamientos de salud mental, es que socialmente éstos se encuentran impregnados de prejuicios, lo que impide que las personas se acerquen a dichas opciones para recibir atención ante la problemática derivada de los trastornos mentales y emocionales.

Por su parte, en el ámbito de su compe tencia, el DIFEM, consciente del incremento en la prevalencia de este tipo de enfermedades, a través de su Proyecto de Orientación y Atención Psicológica y Psiquiátrica, ha emprendido diversas actividades de educación, promoción, prevención y atención a la salud mental, mediante asesorías, pláticas y talleres impartidos tanto por el propio DIFEM como por los SMDIF. Al respecto, se otorgaron servicios de consulta externa en materia psicológica y psiquiátrica a los solicitantes o posibles pacientes de algún trastorno mental o que se consideró estuviesen en riesgo de padecerlo. Cabe hacer mención que estos servicios se encuentran dirigidos a personas en condiciones de vulnerabilidad y que carecen de derechohabiencia en los servicios de salud institucionales.

Para coadyuvar en el tratamiento de dichos padecimientos, la Clínica de Salud Mental Ramón de la Fuente, única en su género a nivel nacional, durante el periodo que se informa otorgó 17 mil 616 consultas en beneficio de 19 mil 827 personas con tales padecimientos. De forma paralela, este servicio también se brindó en los SMDIF que cuentan con el Programa de Atención Psicológica, el cual está dirigido a los solicitantes que padezcan algún trastorno mental y que tengan como característica encontrarse en condiciones de vulnerabilidad. Como parte de dicho esfuerzo, durante el periodo comprendido del mes de septiembre de 2012 al mes de agosto de 2013 se otorgó un total de 259 mil 710 consultas psicológicas, en tanto que en diversos municipios la atención ascendió a 298 mil 247 personas.

Asimismo, con la finalidad de contribuir en este rubro, en el periodo antes referido se impartieron 129 asesorías en temas de salud mental en beneficio de un conjunto de 9 mil 527 personas, fomentando el mejoramiento de la calidad de vida de la población en situación de vulnerabilidad que solicita estos servicios. Dichas asesorías fueron otorgadas por personal del DIFEM y básicamente se impartieron temas formativos y de psicoeducación.

Como complemento de dichas acciones, se otorgaron 5 mil 755 pláticas-talleres en beneficio de 101 mil 203 personas, con el propósito de prevenir trastornos emocionales y promover el cuidado de la salud mental tanto en escuelas como entre la población abierta, de acuerdo con las problemáticas que se presentaron con mayor frecuencia en los centros escolares y los núcleos familiares. Tales acciones han fortalecido la atención a la población más vulnerable que se pudiese encontrar en riesgo.

Atención ambulatoria.

Dentro del Proyecto de Atención Ambulatoria se han contemplado, entre otras acciones, aquéllas encaminadas a mejorar la salud visual de la población desprotegida que no cuenta con seguridad social y que además presentó problemas de la

vista, a quienes se les proporcionaron, si así lo requerían, lentes con la graduación adecuada. De forma adicional y de acuerdo con un examen oftalmológico que se les practicó de manera profesional, estas personas fueron reintegradas a la sociedad mediante cirugías realizadas por médicos especialistas calificados para corregir o solucionar sus problemas visuales, otorgándoles ambos apoyos de manera gratuita. En este sentido, el DIFEM también se hizo cargo de la promoción y organización de las Jornadas Oftalmológicas, en las que se brindó atención mediante una consulta gratuita y la entrega de lentes, con una cuota de recuperación mínima a través de la Unidad Móvil Oftalmológica del Sistema. Como resultado, cabe señalar que en el periodo que se reporta se llevaron a cabo 13 Jornadas Oftalmológicas, por medio de las cuales se dio atención a un total de 2 mil 459 personas en situación de vulnerabilidad.

Fomento a la ganadería.

En otro orden de ideas, con el objeto de que los productores cuenten con los elementos idóneos para competir en los mercados, generar empleos y combatir la marginación en las zonas rurales, el Gobierno del Estado de México ha impulsado la transformación de las unidades productivas para que se utilicen procesos más eficientes, al mismo tiempo de abrir espacios de igualdad de oportunidades entre los mexiquenses.

A partir de acciones como la multiplicación de los hatos, la engorda y el sacrificio de ganado para la transformación y extracción de los productos, se ha buscado satisfacer la exigencia de los mercados de cumplir con los requisitos de sanidad a efecto de prevenir la transmisión de enfermedades.

En concordancia con la estrategia denominada "Establecer como prioridad la prevención médica", se han realizado acciones de prevención médica de los hatos contando con la participación de los productores y los tres niveles de gobierno.

Al respecto, la formulación de políticas de salud dirigidas a la población forma parte del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, por ello en congruencia con dicho documento se han implementado acciones de prevención y detección de padecimientos en especies pecuarias con el afán de evitar su propagación y contribuir a la elevación de la productividad.

Asimismo, para garantizar a la población productos de origen animal con total sanidad y evitar la transmisión de enfermedades o epidemias de alcance estatal e incluso nacional, el Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de México ha realizado varias campañas zoosanitarias en conjunto con los productores.

Por medio del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de México, organismo que implementa diversas campañas zoosanitarias para el monitoreo, prevención, control y erradicación de las principales enfermedades que afectan al sector pecuario, y con el seguimiento y supervisión de la Dirección de Sanidad Agropecuaria de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO), así como la Delegación Federal de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) en el Estado de México, se realizaron un total de 76 mil 669 pruebas de tuberculosis y brucelosis bovina en el sur de la entidad. Lo anterior a causa de la intensificación del barrido para probar a ovinos y caprinos, y con ello estar en posibilidades de solicitar la erradicación en la zona de brucelosis de estas dos especies, sumándose a la zona que se mantiene en erradicación de tuberculosis bovina. Derivado de lo anterior, en la región sur se aplicaron 50 mil 650 vacunas contra la rabia paralítica bovina, controlando satisfactoriamente la enfermedad.

Adicionalmente, se tomaron 5 mil 207 muestras para corroborar la ausencia de padecimientos como la fiebre porcina clásica y la enfermedad de Aujeszky en cerdos, así como la de Newcastle, salmonelosis e influenza en aves.

Con estas medidas se evitó la entrada y diseminación de plagas y enfermedades a fin de contribuir en la mejora de los estatus sanitarios, realizándose en el periodo que se informa un total de 94 mil 433 inspecciones a transportes de animales, sus productos y subproductos.

Gracias al conjunto de tales acciones se han mantenido los estatus sanitarios alcanzados por la entidad, referidos a que las especies están libres de fiebre porcina clásica, salmonelosis aviar y Newcastle, así como en la erradicación de la enfermedad de Aujeszky en cerdos, cumpliendo con los objetivos de los programas de trabajo autorizados.

De igual forma, se reconocieron 169 unidades de producción de miel que cumplieron cabalmente con los objetivos del programa autorizado, con lo cual los productores fueron más competitivos y ahora tienen las condiciones necesarias para acceder con mayor facilidad a mejores mercados.

Debido a que la salud representa un pilar fundamental y eje rector de la presente Administración Pública Estatal, las acciones encaminadas en esta materia descansan principalmente en la prevención y la atención a la salud para lograr un mayor bienestar social.

Promover a gran escala la medicina preventiva.

La manera más efectiva para mantener a una población sana consiste en promover la aplicación de vacunas, situación que constituye una de las medidas sanitarias que producen mayor beneficio, toda vez que su función es la de prevenir enfermedades que pueden llegar a ser peligrosas. Respecto de los resultados alcanzados con los programas de vacunación que tienen la finalidad de promover la salud, cabe señalar que se han aplicado un total de 6 millones 638 mil 969 dosis de vacunación, de las cuales 4 millones 737 mil 358 corresponden al Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), un millón 60 mil 826 al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 357 mil 522 al DIFEM, 293 mil 752 al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM) y 189 mil 511 al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Desarrollar campañas de difusión y concientización sobre la prevención de enfermedades.

El Paquete Garantizado de Servicios de Promoción y Prevención permite aplicar acciones efectivas para cada uno de los grupos poblacionales de la entidad, favorecer la corresponsabilidad social en el cuidado de la salud, así como asegurar un Sistema de Información Nominal al que se le pueda dar seguimiento y evaluar. En este sentido, el ISEM otorgó 5 millones 657 mil 810 consultas, además de 222 mil 282 pláticas de educación saludable y 9 mil 426 pláticas de salud familiar. Por su parte, el ISSEMYM emitió 876 mil 769 mensajes a la población derechohabiente sobre la prevención y el autocuidado de la salud.

Una de las acciones más efectivas que ha permitido lograr avances significativos en la prevención y control de enfermedades diarreicas, causantes de la deshidratación, principalmente infantil, ha sido la distribución de sobres de Vida Suero Oral (VSO), misma que se realiza de manera gratuita en todas la instituciones del Sector Salud, además de capacitar a las madres sobre los síntomas de este tipo de padeci-

mientos. En el marco de estas acciones, el IMSS distribuyó 73 mil 636 sobres de VSO y capacitó a 41 mil 850 personas tanto para su preparación como para brindar cuidados al paciente.

Garantizar la realización de actividades preventivas y verificar que el estado de salud de la población sea el adecuado, son algunos de los aspectos más importantes de la activación de las cartillas de salud en las diferentes Unidades Médicas. Por tal razón, el IMSS realizó 172 mil 699 pláticas referentes al uso e importancia de la Cartilla Nacional de Vacunación, además distribuyó un total de 161 mil 599 cartillas.

Asimismo, con el propósito de sensibilizar e informar a la población sobre el impacto positivo que tiene para la salud la práctica de actividad física de forma regular, el ISEM realizó diversas actividades de promoción en beneficio de 3 millones 848 mil 938 personas.

Impulsar el combate a la obesidad infantil.

La obesidad en la población infantil se ha configurado, en los últimos años, como un importante problema de salud pública por las dimensiones adquiridas y por su tendencia creciente. Dadas las dificultades de su tratamiento, se han realizado un total de 3 millones 40 mil 509 consultas de control de peso, talla, crecimiento y desarrollo del menor de 5 años de edad, de las cuales 2 millones 437 mil 777 fueron realizadas por el ISEM, 559 mil 558 por el IMSS y 43 mil 174 por el ISSEMYM. Por esta razón, para atender este problema de salud resulta necesario recomendar el seguimiento de patrones de alimentación saludable, la práctica de actividad física regular y la reducción de actividades sedentarias.

Fortalecer un Programa de Unidades Médicas Móviles.

Con el objetivo de llevar acciones de conservación y mejoramiento de la salud hacia las localidades con un alto grado de marginación, dificultad e imposibilidad de acceder a los servicios de salud integrales, se implementaron los Convoyes de la Salud, programa que requirió una inversión de $86 millones 923 mil 823, a efecto de brindar servicios para la detección temprana de diversas patologías. Al respecto, puede informarse que al momento del corte se habían realizado 101 mil 426 estudios de laboratorio en beneficio de 53 mil 31 personas.

De tal forma, se otorgaron 370 mil 322 consultas médicas a través de Unidades Móviles, de las cuales 347 mil 775 fueron atendidas por personal del ISEM y 22 mil 547 recibieron atención por personal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.

Instaurar programas y materias de educación para la salud en todos los niveles e instituciones educativas, con énfasis en el combate a la obesidad infantil.

Con el afán de propiciar acciones integrales de promoción de la salud así como de prevención de dicha enfermedad en torno a los centros educativos, como una oportunidad para mejorar estilos de vida y el aprendizaje, es importante mencionar que el ISEM realizó 100 Certificaciones de Escuelas Saludables, lo cual permite asegurar que los alumnos de dichos planteles cuentan con las condiciones adecuadas para la recreación, convivencia, seguridad y construcción del conocimiento en la materia.

Incrementar las medidas para controlar y disminuir los padecimientos transmisibles y no trasmisibles, mediante la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, el fomento y protección contra riesgos sanitarios.

Por lo que respecta al diagnóstico de las enfermedades de importancia epidemiológica, así como a la detección de comportamientos inusitados o nuevos síndromes, además del uso oportuno de las medidas de prevención y control, se han practicado un total de 2 millones 841 mil 75 consultas para la detección y control de Enfermedades Transmisibles (ET), de las cuales 2 millones 817 mil 180 fueron proporcionadas por el ISEM, 22 mil 565 fueron suministradas por el IMSS y mil 330 tuvieron lugar en las instalaciones del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Con la finalidad de contribuir al mejoramiento de la salud de la población mediante el desarrollo de estrategias de vigilancia, prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vector (ETV), el ISEM ha realizado 563 consultas para su detección y vigilancia. De forma adicional, el diseño y operación del Sistema de Vigilancia Epidemiológica para el padecimiento del dengue proporciona herramientas específicas que permiten interpretar el comportamiento de la enfermedad y, particularmente, aplicar medidas para su detección, prevención y control. Por este motivo, se aplicaron 748 pruebas de diagnóstico, además de 810 mil 86 procesos de abatización.

Por otro lado, el territorio estatal cuenta con las condiciones geográficas y climáticas que permiten la existencia de vectores transmisores del paludismo y, por lo tanto, parte de la población de la entidad es susceptible de padecerlo. En este sentido, el ISEM realizó 14 mil 612 pruebas para su detección.

En otro orden de ideas, la intoxicación por picadura de alacrán requiere del máximo apoyo para instrumentar y contar con acciones de vigilancia epidemiológica que permitan optimizar la información y precisar los estudios de casos, así como orientar el manejo, tratamiento y profilaxis de los enfermos. Como resultado de lo anterior, es importante mencionar que se brindó atención a 11 mil 715 personas expuestas a picadura de alacrán, lo que permitió cubrir las necesidades de las localidades y regiones de mayor riesgo. Al respecto, 11 mil 626 mexiquenses fueron atendidos en Unidades Médicas del ISEM y 89 en las del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Contribuir para alcanzar una mejor calidad de vida, además de ofrecer protección a la población mediante acciones de promoción, prevención, tratamiento y vigilancia de la tuberculosis, son acciones que favorecen el acceso universal a un diagnóstico de calidad y tratamiento efectivo para los pacientes con esta enfermedad. Por ello, el ISEM proporcionó 8 mil 908 consultas, detectando y manteniendo en tratamiento y vigilancia a mil 659 pacientes, mientras que el IMSS logró registrar 173 casos de tuberculosis.

De tal forma, las acciones de captación y certificación de Unidades de Sangre Segura tienen la finalidad de propiciar la disponibilidad de la sangre y sus componentes, productos irremplazables cuya única fuente de obtención radica en el ser humano, por lo cual éstos se deben conseguir de la forma que asegure la mayor protección y bajo estrictos estándares de calidad, que garanticen la integridad física de quien dona y de quien recibe el servicio. Derivado de lo anterior, durante el periodo que se informa el nivel de captación y certificación fue de 127 mil 482 Unidades, correspondiendo 69 mil 848 al ISEM y 57 mil 634 al Instituto Materno Infantil del Estado de México.

Potenciar las acciones de prevención y detección oportuna de las enfermedades crónico-degenerativas, el cáncer y los daños al riñón.

Es preciso señalar que un control adecuado de los padecimientos crónico-degenerativos retarda la aparición de las complicaciones propias de dichas enfermedades, mejorando no sólo la esperanza de vida sino incluso la calidad de vida de las personas que las padecen. En busca de contribuir a los esfuerzos para proteger a la población, se brindó atención a 4 millones 3 mil 910 personas para detectar este tipo de padecimientos, de las cuales 3 millones 611 mil 341 correspondieron al ISEM, 192 mil 387 al ISSSTE, 128 mil 792 al ISSEMYM y 71 mil 390 al Instituto Mexicano del Seguro Social.

De forma paralela, la diabetes mellitus y la hipertensión arterial son padecimientos considerados como importantes problemas de salud pública debido a las complicaciones agudas o crónicas que producen. En este sentido, el ISEM proporcionó atención a 264 mil 232 pacientes con diabetes mellitus y 19 mil 119 con hipertensión arterial, brindando el tratamiento adecuado para mantener controladas estas enfermedades. Asimismo, se practicaron mil 771 procedimientos de diálisis peritoneal a personas con problemas de insuficiencia renal.

Ampliar acciones para la prevención de enfermedades adictivas, recurrentes, epidémicas y las identificadas como principales causas de morbilidad y mortalidad.

Proteger la vida y la salud de los niños es una exigencia que ha quedado plasmada en diversos documentos, por medio de los cuales se ha establecido como obligación del Gobierno Estatal hacer todo lo que sea inmediatamente posible para proteger a los niños y niñas de una muerte prevenible. Derivado de lo anterior, se han proporcionado un millón 576 mil 740 consultas para la detección y tratamiento de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA), de las cuales 522 mil 860 correspondieron al ISEM, 112 mil 382 al ISSEMYM y 941 mil 498 al IMSS. De modo complementario, se brindaron un total de 317 mil 660 consultas para la detección y tratamiento de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA), de las cuales 97 mil 494 fueron suministradas por el ISEM, 18 mil 699 por el ISSEMYM y 201 mil 467 por el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Asimismo, la atención y orientación a la mujer durante el climaterio y la menopausia constituye un tema de actualidad, debido a las repercusiones que esta etapa puede tener en el estado de salud femenina durante la senectud. Con la finalidad de mejorar la calidad de vida de este importante segmento poblacional, el personal del ISEM realizó diversas actividades de prevención, diagnóstico y tratamiento de las patologías asociadas a este proceso, mediante el otorgamiento de 146 mil 252 consultas y la atención de 50 mil 620 mujeres con síndrome climatérico y menopáusico.

Reforzar los programas de salud reproductiva para prevenir embarazos no deseados y enfermedades infecciosas de origen sexual, principalmente entre los grupos más vulnerables.

Es una prioridad en el Gobierno del Estado de México garantizar a los usuarios de los servicios médicos la posibilidad de acceder gratuitamente a un asesoramiento de calidad que contribuya a la toma de decisiones en materia de salud sexual y reproductiva, para que puedan desarrollar una vida sexual gratificante, así como prevenir embarazos no deseados.

Por ello, la información y asesoramiento proporcionados por los responsables del Programa de Salud Reproductiva han

permitido que el grupo poblacional en edad reproductiva elija de manera libre, y con base en sus convicciones, un método anticonceptivo adecuado, reversible, no abortivo y transitorio para poder definir la posibilidad de concebir el número de hijos, el momento adecuado para tenerlos, así como el intervalo entre cada proceso gestacional. Derivado de lo anterior, en las Unidades Médicas de la entidad se distribuyeron un total de 8 millones 61 mil 761 métodos anticonceptivos, de los cuales 7 millones 807 mil 597 fueron aportados por el ISEM, 149 mil 332 por el DIFEM y 104 mil 832 por el Instituto Mexicano del Seguro Social.

De modo complementario, se atendieron en total 204 mil 224 nuevas aceptantes, de las que 122 mil 506 correspondieron al ISEM, 13 mil 799 al ISSEMYM y 67 mil 919 al IMSS; además, se dio seguimiento a 652 mil 707 usuarios activos de métodos de planificación familiar, siendo registradas 597 mil 659 en el ISEM, 44 mil 430 en el ISSEMYM y 10 mil 618 en el Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este sentido, también se brindó atención y orientación a un millón 429 mil 604 adolescentes en materia de salud reproductiva y sexual, proporcionándose pláticas a un millón 418 mil 244 en el ISEM y 11 mil 360 en las unidades del IMSS. Por otra parte, con la finalidad de coadyuvar en la disminución de las Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS), se otorgaron 89 mil 609 consultas, de las cuales 79 mil 619 correspondieron al ISEM, 4 mil 355 al ISSEMYM, 5 mil 472 al IMSS y 163 al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Fortalecer la detección oportuna de los cánceres de mama y cérvico uterino.

En la entidad, el cáncer cérvico uterino y el cáncer de mama son un problema de salud prioritario, no sólo por su alta magnitud y trascendencia, sino porque se trata de enfermedades curables si se detectan a tiempo.

Es por esta razón que en el Sector Salud Estatal, dentro del periodo que se informa, se proporcionaron 672 mil 887 consultas para la detección oportuna de síntomas de cáncer cérvico uterino, de las cuales 381 mil 312 fueron proporcionadas por el ISEM y 291 mil 575 por el IMSS. De modo complementario, se realizaron 583 mil 883 exámenes de citología vaginal al mismo número de personas, de las cuales 557 mil 246 tuvieron lugar en el IMSS, 16 mil 189 en el DIFEM y 10 mil 448 en el IMIEM. Por su parte, el ISSEMYM realizó 43 mil 601 actividades de detección, además de que brindó tratamiento a 251 mujeres.

Cabe señalar que la atención que se brinda en materia de cáncer de mama a las mujeres que oscilan entre los 25 a 64 años de edad, consiste en hacer conciencia de la necesidad de la autoexploración, cuyo objetivo es el de detectar un crecimiento anormal y/o desorden de las células en el tejido de las glándulas mamarias. Al respecto, con este propósito se realizaron un millón 529 mil 539 actividades de detección y exploración clínica a las mujeres que lo demandaron, de las cuales un millón 18 mil 805 correspondieron al IMSS, 415 mil 655 al ISEM, 52 mil 989 al ISSEMYM, 28 mil 902 al DIFEM y 13 mil 188 al IMIEM. De forma adicional, el ISEM realizó 106 mil 70 mastografías y el ISSEMYM puso en tratamiento a 477 mujeres.

1.2.2. Fortalecer la atención médica.

Impulsar programas para que el ISSEMYM amplíe y consolide servicios de calidad.

Entre otras acciones de salud pública, el ISSEMYM ha centrado sus esfuerzos en elevar la eficiencia y calidad de las Unidades Médicas, ya que se considera

que en ellas recibe atención médica gran parte de la población de la entidad. Al respecto, durante el periodo que se reporta se pusieron en marcha siete Proyectos de Certificación ante el Consejo de Salubridad General (CSG), además de que fueron revisados y suscritos 23 convenios de colaboración tanto con instituciones públicas como privadas. En este ámbito de competencia, se aplicaron 10 mil 500 encuestas con el propósito de conocer el clima organizacional y el índice de satisfacción del usuario de las Unidades Médico Administrativas, con el propósito de mejorar la prestación de los servicios.

Mejorar la eficiencia y calidad de la atención médica ambulatoria y de los servicios de salud bucal.

Una atención médica ambulatoria continua y programada es brindada, de manera efectiva y con trato digno, a pacientes con enfermedades que por sus condiciones clínicas pueden ser atendidas sin necesidad de hospitalización, misma que constituye una herramienta que promueve la salud integral de los usuarios en su entorno familiar y social.

Debido a la gran importancia que representa la atención médica en el rubro mencionado, se otorgaron 35 millones 834 mil 187 consultas externas generales, de las cuales 17 millones 466 mil 938 correspondieron al ISEM, 14 millones 267 mil 735 al IMSS, un millón 875 mil 531 al ISSEMYM, un millón 168 mil 991 al DIFEM y un millón 54 mil 992 al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Adicionalmente, a efecto de otorgar atención de consulta externa especializada, se brindaron un total de 4 millones 134 mil 777 consultas, de las cuales un millón 891 mil 626 se registraron en el IMSS, un millón 286 mil 676 en el ISEM, 833 mil 681 en el ISSEMYM y 122 mil 794 en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Por su parte, el servicio de laboratorio clínico que se presta en las Unidades Médicas del Sector Salud Estatal cuenta con equipo sofisticado y seguro a efecto de garantizar la obtención de resultados confiables permitiendo, de este modo, proporcionar un diagnóstico clínico además de servicios auxiliares. En este marco de atención, se registraron un total de 41 millones 257 mil 835 estudios de laboratorio, de los cuales 15 millones 91 mil 23 correspondieron al ISEM, 6 millones 299 mil 411 al ISSEMYM, 18 millones 509 mil 107 al IMSS y un millón 358 mil 294 al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Asimismo, es conocido que existen patologías que requieren de estudios que no están relacionados con el análisis de los fluidos o secreciones corporales, sino con imágenes de diferentes partes del cuerpo o con mediciones del funcionamiento o estado de ciertos órganos. Para tal efecto es necesario el uso de equipos especializados con los que se obtiene valiosa información, la cual debe ser interpretada por un especialista. Al respecto, se realizó un total de 3 millones 594 mil 885 estudios de gabinete (radiología, ultrasonografía y tomografía, entre otros), de los cuales 937 mil 541 tuvieron lugar en Unidades Médicas del ISEM, 590 mil 209 en el ISSEMYM, un millón 929 mil 976 en el IMSS y 137 mil 159 en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Mejorar la calidad de la atención de los individuos que necesitan ya sea un tratamiento médico-quirúrgico general o uno específico en los periodos preoperatorios, operatorios y postoperatorios, requiere la aplicación de técnicas quirúrgicas que les permitan restablecer su salud. En este sentido, en el periodo que se informa se

generaron 461 mil 310 egresos de atención médico-quirúrgica general y especializada, de los cuales 270 mil 711 correspondieron al ISEM, 138 mil 470 al IMSS, 47 mil 945 al ISSEMYM y 4 mil 184 al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Por su parte, el campo de acción del IMIEM son los niños y mujeres mexiquenses de escasos recursos económicos, de entre los cuales se ha brindado admisión continua, inmediata y eficiente a 51 mil 699 personas, con el propósito de atender los padecimientos o emergencias que demandaron. De modo adicional fueron otorgadas 83 mil 850 consultas externas de especialidad, 8 mil 922 de subespecialidad, además de que fueron practicadas 694 mil 737 pruebas de diagnóstico y tratamiento y 10 mil 445 estudios auxiliares de diagnóstico, con la finalidad de proporcionar a 6 mil 370 mujeres atención médico-quirúrgica especializada en ginecología, así como 2 mil 996 intervenciones quirúrgicas, 13 mil 188 egresos quirúrgicos especializados, 4 mil 773 egresos pediátricos especializados y 12 mil 157 egresos neonatológicos.

En este sentido, a través del ISSSTE fueron otorgadas 11 mil 459 consultas de especialidad ginecológica, derivando de ello 273 cirugías ginecológicas, así como 4 mil 759 intervenciones quirúrgicas generales.

Toda persona está expuesta a sufrir un accidente, una agresión o una enfermedad súbita, que puede poner en peligro tanto su estado de salud como su vida, debido a lo cual requiere ser atendida con oportunidad y eficacia a fin de limitar el daño y tener mayores probabilidades de sobrevivir con las menores secuelas posibles. Con el objetivo de dar cumplimiento a este tipo de servicio, se otorgaron 2 millones 676 mil 969 atenciones médicas de urgencias, de las cuales un millón 137 mil 769 fueron atendidas por el ISEM, 403 mil 667 por el ISSEMYM, un millón 124 mil 292 por el IMSS y 11 mil 241 por el ISSSTE; de forma adicional, se otorgaron 122 mil 300 consultas a personas que se vieron involucradas en algún tipo de accidente o hecho de violencia, correspondiendo 120 mil 100 al IMSS y 2 mil 200 al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

De la misma forma, el Programa de Salud Bucal está enfocado a prevenir enfermedades periodontales ocasionadas por dietas malsanas y por la práctica de una deficiente higiene, como es el caso de la caries dental y la pérdida de dientes, entre otros padecimientos o trastornos que afectan la cavidad bucal, ya que comparten factores de riesgo con enfermedades crónicas importantes.

Respecto de las acciones de prevención implementadas para tal efecto, cabe referir que éstas se tradujeron en la aplicación de flúor a un total de 932 mil 660 niños, 835 mil 303 de las cuales tuvieron lugar en el DIFEM y 97 mil 357 en el IMSS. En el mismo contexto y de modo complementario, se otorgaron 2 millones 160 mil 93 consultas, de las cuales 860 mil 270 se realizaron en el ISEM, 367 mil 2 en el DIFEM, 620 mil 477 en el IMSS, 185 mil 302 en el ISSEMYM, 81 mil 757 en el ISSSTE y 45 mil 285 en el IMIEM. Por lo tanto, se detectaron casos en los que fue necesaria una mayor atención, así como la aplicación de tratamiento odontológico especializado a 436 mil 200 personas, de las cuales 406 mil 589 correspondieron al ISSEMYM y 29 mil 611 al Instituto Materno Infantil del Estado de México.

Emprender un programa de mejoramiento integral de los servicios de salud.

A través de la investigación médica en salud, que es realizada por profesionales de manera constante, se generan nuevos conocimientos que a su vez ayudan a prevenir enfermedades o, en su caso, a

emitir diagnósticos certeros y proponer un tratamiento específico. Dicha actividad constituye un factor determinante para mejorar las acciones encaminadas a proteger, promover y restaurar la salud. Dada su importancia, el ISEM ha realizado 457 protocolos de investigación y el IMIEM registró la conclusión de 24 estudios de investigación en salud materno infantil.

En este contexto, la provisión de servicios médicos efectivos es la respuesta a la demanda de servicios de calidad de la población, a efecto de mejorar y recuperar la salud mediante la identificación certera de los padecimientos y la pronta transferencia a la Unidad Médica que cuenta con el material y equipo necesarios para su atención. De esta forma, el ISSEMYM transfirió a 9 mil 160 personas a los distintos Institutos Nacionales de Salud, mientras que el IMSS canalizó a 13 mil 458 pacientes a Unidades Médicas de Tercer Nivel de atención.

Ampliar y modernizar la infraestructura y el equipamiento para la salud.

Las acciones de la presente Administración Pública Estatal están encaminadas a promover la mejoría tanto de la infraestructura médica como de la provisión de equipamiento con la mejor tecnología, para brindar más eficaces servicios de salud.

Para coadyuvar con lo anterior, se logró equipar con Bancos de Leche Materna con pasteurizador al Hospital Materno Perinatal Mónica Pretelini, así como al Hospital Materno Infantil de Chalco Josefa Ortiz de Domínguez, produciendo beneficios como la disminución de la mortalidad y morbilidad neonatal mediante una adecuada nutrición y, por ende, el mejoramiento del sistema inmunológico, gracias a la administración de leche materna. Para ello, se registró una inversión por un monto total de $9 millones 398 mil 94. Otro aspecto que debe resaltarse es el ahorro asociado al consumo de fórmulas lácteas, evitando de esta manera diversas subrogaciones, el acortamiento de días de estancia hospitalaria, además de la disminución de los tiempos de espera y la distribución de leche a otros hospitales a través del mecanismo de la donación.

Mediante una inversión de $16 millones 989 mil 233, se logró el equipamiento de la Unidad de Hemodinamia del Centro Médico Lic. Adolfo López Mateos, en el municipio de Toluca. Como parte de una estrategia complementaria, la presente Administración Pública Estatal aportó $5 millones 123 mil 854 para la construcción y equipamiento de la Unidad de Hemodinamia del Hospital General de Cuautitlán Gral. José Vicente Villada, la cual tuvo un costo de inversión de $21 millones 817 mil 135. Ambas unidades cuentan con angiógrafos, sistemas de imagen con detector plano, mesas flotantes, equipos de poligrafía y tomografía para ver tejidos blandos, así como bombas de contrapulsación intraaórtica (BCIA), utilizando en todos los casos tecnología de punta, permitiendo la reducción del tiempo quirúrgico, brindando un mejor pronóstico al paciente y garantizando una pronta recuperación.

Como parte del equipamiento del Hospital General La Perla, del municipio de Nezahualcóyotl, y del Hospital General Las Américas, establecido en la demarcación de Ecatepec de Morelos, se cuenta con dos quirófanos inteligentes, equipos que conjuntan lo mejor de la tecnología utilizada en componentes médicos, ya que combinan un Sistema de Telecomunicación y la computación. Gracias a los beneficios que proporcionan se puede mejorar la calidad del procedimiento quirúrgico; además de reducir los tiempos de espera para una cirugía, los días de hospitalización postoperatorios, el número de canalizaciones a un Tercer Nivel, así como los costos institucionales que generan los traslados a centros especializados. Al respecto,

el monto de la inversión realizada para la adquisición de dicho equipo fue de 12 millones 900 mil pesos.

Por otro lado, a través de un gasto de $14 millones 51 mil 482 se llevó a cabo la adecuación, remodelación y reacondicionamiento de la Unidad de Cuidados Intermedios Neonatales del Hospital Materno Perinatal Mónica Pretelini en el municipio de Toluca. Para ello fue adquirido equipo por un monto de $22 millones 54 mil 936. De forma complementaria y para garantizar una mejor atención, a través de una inversión de un millón 367 mil 907 pesos fue adquirido un equipo *Cool Cap*, el cual brinda tratamiento para la encefalopatía hipóxico-isquémica (EHI) –un tipo de asfixia que llegan a presentar algunos recién nacidos en las primeras seis horas de vida–, que consiste en una terapia de enfriamiento cerebral para la conservación de las neuronas mientras se mantiene al corazón a temperatura segura.

Del mismo modo, se compró una cámara de retina de tercera generación (RETCAM3), que permite detectar posibles daños en la retina de los bebés prematuros, evitando con ello padecimientos como cataratas, lesiones en la córnea o una retinopatía. La RETCAM3 es una herramienta que se emplea para realizar estudios de telemedicina con capacidad para enviar o recibir fotografías captadas en otras partes del mundo, con el objetivo de que los oftalmólogos de distintos países puedan realizar una valoración clínica. Cabe mencionar que para la adquisición de dicho equipo se realizó una inversión de 3 millones 690 mil 912 pesos.

Asimismo, se llevó a cabo el acondicionamiento de la Unidad de Cuidados Intensivos Intermedios Neonatales del Área de Pediatría del Hospital General Dr. Fernando Quiroz Gutiérrez en el municipio de Valle de Chalco Solidaridad, a través de la adquisición de equipo médico y de laboratorio además de mobiliario e instrumental, mediante una inversión de 45 millones 552 mil 446 pesos.

Para contar con Unidades Médicas de Especialidad eficaces se requiere habilitarlas con equipo de vanguardia y tecnología de punta. Por ello, el Área de Telepresencia del Hospital de Alta Especialidad José María Morelos y Pavón, en el municipio de Zumpango, fue equipado con un robot RP Vita, con lo cual se pretende incrementar la calidad en la atención médica, favorecer de forma expedita el diagnóstico y tratamiento especializado, así como garantizar la seguridad del paciente. Es importante mencionar que para la adquisición de este dispositivo se realizó una inversión de 5 millones 788 mil 400 pesos.

Adicionalmente, se cuenta un Sistema Quirúrgico Robótico Da Vinci, cuya función consiste en llevar a cabo cirugías complejas a través de la imagen tridimensional y con un método mínimamente invasivo, permitiendo al cirujano una mayor precisión y visualización, además de superar las limitaciones tradicionales. Al respecto, para la adquisición de dicho Sistema Quirúrgico se realizó una inversión de 49 millones 986 mil 720 pesos.

Por otra parte, también se fortaleció la atención al paciente oncológico que por cuestiones de imagen decide abandonar o rechazar un tratamiento de quimioterapia por los efectos secundarios que éste provoca. Debido a lo anterior, a través de un monto de inversión por $2 millones 412 mil 946, fueron adquiridos dos dispositivos denominados DigniCap, gorros de enfriamiento del cuero cabelludo que tienen la finalidad de reducir el grado de alopecia o pérdida de cabello asociada a dicha terapia. En este sentido, es importante mencionar que los dispositivos se encuentran en el Hospital de Alta Especialidad de Zumpan-

go y en el Centro Oncológico Estatal del ISSEMYM en el municipio de Toluca.

En otro orden de ideas, para brindar una atención especializada a las personas de la tercera edad, derivado de los cuidados de salud específicos que necesitan, no sólo orientados a controlar las enfermedades crónicas, sino también a prevenirlas y mejorar su calidad de vida cubriendo aspectos tanto psicológicos como sociales, se inició un programa dirigido a atender sus principales necesidades de salud, a través de un esquema de clínicas especializadas.

Es por ello que en aras de establecer una Red de Atención Geriátrica en la entidad, fue concluida en el municipio de Metepec la primera de las clínicas de este tipo. Cabe señalar que mediante una inversión de $254 millones 624 mil 491, se extenderá dicho servicio a los municipios de Chalco, Cuautitlán, Huixquilucan, Ixtapan de la Sal, Jilotepec, Melchor Ocampo, Tlalnepantla de Baz y Zumpango, lo que permitirá beneficiar a 75 mil 305 adultos mayores.

Dentro del mismo contexto, con la finalidad de aumentar la detección oportuna y mejorar el control de la diabetes mellitus entre la población de la entidad, se implementaron 17 Centros de Atención al Diabético (CAD), de los cuales dos son itinerantes, en los municipios de Acambay, Amecameca, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Ixtapaluca, Jaltenco, Metepec, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Polotitlán, Tecámac, Tenancingo, Tlalnepantla de Baz y Villa de Allende, mediante una inversión de 137 millones 349 mil 735 pesos.

Una de las principales complicaciones que provoca la diabetes mellitus es la insuficiencia renal crónica, la cual obliga a los pacientes a que se traten por hemodiálisis tres veces por semana durante el resto de su vida. La necesidad de atender la insuficiencia renal de por vida en pacientes que dependen de una hemodiálisis ha generado la implementación de nuevas herramientas para abatir la mortalidad prematura. Por ello, fueron creadas las Unidades de Hemodiálisis en los Hospitales Generales de Amecameca, Atlacomulco, Cuautitlán, Ecatepec de Morelos, Ixtapaluca, Nezahualcóyotl, Tenancingo, Texcoco y Valle de Bravo.

Para la construcción de las Unidades de Hemodiálisis fue necesario realizar una inversión total de $78 millones 15 mil 220, con lo cual se ha beneficiado a la población que lo necesita, a través de 2 mil 700 tratamientos mensuales, ya que cada Unidad brinda un promedio de 300 tratamientos. Cabe mencionar que el Estado de México es la única entidad federativa en el País que proporciona este servicio a la población que no cuenta con seguridad social utilizando fondos estatales, ya que no se encuentra clasificada dentro del esquema del Seguro Popular.

A fin de dar continuidad al fortalecimiento de la infraestructura del Sector Salud de la entidad, se encuentra en proceso de construcción la Clínica de Consulta Externa de Ecatepec Norte, así como la Tercera Etapa del Hospital Regional Tejupilco del ISSEMYM, las cuales proporcionarán servicio a más de 35 mil derechohabientes mediante una inversión superior a los $58 millones. Asimismo, destaca por el impacto que producirán, la conclusión de la Clínica de Consulta Externa “B” Chalco, la Clínica de Consulta Externa “A” Villa Victoria, así como la ampliación de los consultorios de especialidades y acondicionamiento de las áreas de expulsión, recuperación y quirófanos del Hospital Materno Infantil ubicado en el municipio de Toluca.

Por su parte, mediante el Programa Nacional de Conservación y Mantenimiento (PRONACOMA) se logró la rehabilitación de

194 Centros de Salud del ISEM, a través de un monto de inversión de 130 millones 449 mil 912 pesos.

De forma complementaria, se amplió y equipó la Unidad Médica de Primer Nivel de Atención ubicada en San Andrés Nicolás Bravo en el municipio de Malinalco, mediante una inversión de $2 millones 764 mil 717, lo cual beneficiará a 22 mil 568 personas; así como la del Centro de Salud Mexicaltzingo, a través de una inversión de $2 millones 499 mil 253, beneficiando a 8 mil 960 habitantes; la del Centro de Salud San Pedro Atlapulco en el municipio de Ocoyoacac, por medio de una inversión de un millón 416 mil 145 pesos para beneficio de 35 mil 475 personas; la del Centro de Salud de Santa María Zolotepec en la demarcación de Xonacatlán, con lo cual benefició a 38 mil 301 habitantes por conducto de una inversión de $820 mil 29; la Unidad Médica de Primer Nivel de Atención del Centro de Salud San José Tequixquiac, donde se invirtió un monto de un millón 148 mil 25 pesos; la del Centro de Salud Rural San Pedro Limón en el municipio de Tlatlaya, a través de una inversión de $3 millones 39 mil 434; además de atender distintas localidades en el municipio de Chicoloapan, a efecto de beneficiar a 151 mil personas mediante un monto de inversión de $9 millones 452 mil 987. Por otra parte, en coordinación con el H. Ayuntamiento de Lerma se encuentra en proceso de construcción el Centro de Salud de Santa Catarina, en el cual se invertirán $7 millones 638 mil 859 y, en conjunto con el de Tenango del Valle, se construyó el Centro de Salud de la localidad San Francisco Putla con una inversión de 2 millones 427 mil 17 pesos.

En el mismo ámbito de intereses, con la finalidad de acercar los servicios de salud a la población del Estado de México, el ISEM concluyó la construcción del Centro de Atención Primaria a la Salud (CEAPS) Tezoyuca, con una inversión total de $21 millones 898 mil 110, de la cual la actual Administración Pública Estatal realizó una aportación de $7 millones 586 mil 913 en beneficio de una población de 22 mil 346 habitantes. Por otra parte, en coordinación con los H. Ayuntamientos de Tecámac, Otzoloapan y Capulhuac se construyeron Centros de Atención y, en el caso de la primera demarcación, Héroes y Lomas de Tecámac, con una inversión de $11 millones 437 mil 31, $17 millones 780 mil 7 y $8 millones 869 mil 95, respectivamente.

De igual forma, se encuentran en proceso de construcción cuatro CEAPS; en la cabecera municipal de Santa María Rayón, con una inversión de $12 millones 843 mil 951; en la Localidad de Bejucos, en el municipio de Tejupilco, con una inversión de $30 millones 720 mil 500; en el de Timilpan, con una inversión de $15 millones 191 mil 246, así como en el de Chimalhuacán, con una inversión de 28 millones 772 mil 916 pesos.

De manera complementaria, se llevó a cabo la rehabilitación y equipamiento del Hospital General Dr. Pedro López, ubicado en el municipio de Ixtapaluca, mediante una inversión total de $52 millones 235 mil 108, correspondiendo a la actual administración la inversión de $42 millones 284 mil 299, además de la adecuación de diversas áreas del Hospital Psiquiátrico José Sáyago, en el municipio de Acolman, con una inversión de 6 millones 40 mil 440 pesos.

Para aumentar la cobertura de la atención hospitalaria en diferentes zonas de la entidad, se construyen diferentes tipos de hospitales. Al respecto, es importante resaltar que en el municipio de Axapusco se edifica un Hospital General de 60 camas, en el cual se han invertido hasta el momento $181 millones 208 mil 238; en tanto que en el de Chiconcuac se encuentra en proceso de construcción la Primera Etapa del Hospital municipal de 18 camas,

a través de un monto de inversión de $38 millones 361 mil 200, además de concluirse el Hospital General de Villa del Carbón, lo que requirió una inversión de $128 millones 701 mil 246, de cuyo monto correspondieron $70 millones 663 mil 476 a la actual Administración Pública Estatal.

Aunado a lo anterior, en la zona oriente del municipio de Tlalnepantla de Baz se iniciará la primera etapa de construcción de un Hospital General de 110 camas, a través de una inversión de $178 millones 769 mil 165 en beneficio de 248 mil 838 habitantes; mientras que en cada uno de los municipios de Chicoloapan, Coacalco de Berriozábal, Tepotzotlán, Zinacantepec y Zumpango se construirá un Hospital Municipal de 18 camas, a través de una inversión inicial de 118 millones 953 mil 124 pesos.

Elevar la efectividad, calidad y humanismo de los servicios de salud.

La Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México (CCAMEM), en el cumplimiento de sus funciones, atiende y resuelve las inconformidades originadas por la prestación de servicios de salud de carácter público y privado. Debido a lo anterior, mediante la emisión de 22 opiniones técnico-médicas y un respectivo documento, se verificó la actuación de varios profesionales de la medicina, permitiendo elevar la calidad en el servicio.

Con la finalidad de fortalecer y otorgar mejores servicios de salud a la población vulnerable en la entidad, el ISEM acreditó 133 Unidades Médicas inscritas al Seguro Popular, mismas que cumplen con los estándares de calidad en aspectos tales como la infraestructura, los procesos y resultados, con lo cual se garantiza que brindan una atención médica de calidad.

Reforzar la atención médica prehospitalaria mediante la adquisición de nuevas ambulancias.

El incremento del parque vehicular especializado para brindar atención médica prehospitalaria en las Unidades Médicas del ISEM ha permitido que este servicio se realice de forma oportuna y humana en situaciones de desastre, accidentes o en casos de enfermedades súbitas. Dentro de este contexto, a través de un monto de inversión de $8 millones 803 mil 124 fueron adquiridas 11 ambulancias con equipo de estabilización para el traslado de pacientes.

Construir y equipar clínicas de maternidad para la detección y el diagnóstico del cáncer de mama, así como para el fortalecimiento de la salud materna.

El cáncer de mama en el Estado de México representa un reto para la salud pública, ya que constituye una de las principales causas de muerte entre la población femenina mayor de 25 años. Es por ello que se requiere abordar esta enfermedad con un enfoque multidisciplinario, tanto en las actividades que llevan a su detección precoz como en su diagnóstico y tratamiento, para disminuir el elevado grado de morbilidad que produce.

Con la puesta en marcha de la primera Unidad de Especialidad Médica en la Detección y Diagnóstico de Cáncer de Mama (UNEME-DEDICAM) en el municipio de Toluca, se logrará beneficiar a 406 mil 460 mujeres debido a que dicha instalación cuenta con un equipamiento con tecnología de punta, que permitirá brindar una atención de calidad y con calidez. Al respecto, la inversión total realizada fue de $56 millones 775 mil 936, correspondiendo $47 millones 550 mil 722 a la presente administración. Por otra parte, para iniciar la construcción de una segunda UNEME-DEDICAM en el municipio de Cuautitlán, se

considera una inversión de 97 millones 297 mil 782 pesos.

Aunado a ello, se iniciaron los trabajos de construcción de las Clínicas de Maternidad en los municipios de Cuautitlán y Huixquilucan, a través de una inversión de 69 millones 208 mil 881 pesos.

Fomentar la profesionalización y actualización del personal de los servicios de salud.

Los rápidos y continuos avances tecnológicos obligan a instrumentar nuevas estrategias en materia de capacitación, actualización y especialización del personal que se encuentra inmerso en los servicios de salud que se brindan a la población mexiquense, la cual demanda eficiencia, capacidad técnica y profesionalismo. Debido a lo anterior, es importante destacar que en las Unidades Médicas del Sector Salud Estatal se capacitaron en total 31 mil 744 miembros del personal, correspondiendo 21 mil 984 al ISEM, 5 mil 542 al ISSEMYM y 4 mil 218 al IMIEM. Además, se contó con 5 mil 381 recursos para la formación en las diferentes ramas de la salud, destinándose 4 mil 975 profesionales para el ISEM, 294 para el ISSEMYM y 112 para el Instituto Materno Infantil del Estado de México.

Generalizar el acceso a los servicios de salud a toda la población, mediante esquemas financieramente sustentables.

El Sistema de Protección Social en Salud tiene la finalidad de alcanzar la cobertura universal con la incorporación de la población carente de seguridad social y contribuir al mejoramiento de su economía cubriendo el gasto que genera la consulta médica, la compra de medicamentos así como las intervenciones quirúrgicas consideradas dentro del Catálogo de Servicios. Por ello, para determinar la vigencia de los derechos de los pacientes se actualizó el Padrón de Beneficiarios, registrando un total de 6 millones 650 mil 993 personas.

Sensibilizar a la sociedad sobre la donación y el trasplante de órganos, tejidos y células.

Dentro de las actividades que realiza el Centro Estatal de Trasplantes del Estado de México (CETRAEM), resalta la de asesorar sobre la donación y el trasplante de órganos, tejidos y células, brindando información a las personas que lo solicitaron, a efecto de que conozcan los requisitos para el proceso de trasplante que necesitan. Es por ello que entre el mes de septiembre de 2012 y el mes de agosto de 2013, se logró proporcionar orientación y asesoría a 546 personas, las cuales fueron canalizadas a las Unidades Médicas de Competencia, en las que el personal médico responsable realizó los estudios de valoración determinando el nivel de prioridad e ingresándolos a la Lista de Espera Oficial.

Integrar la coordinación intra y extrahospitalaria para la eficiencia del sistema estatal de trasplantes.

Durante el periodo que se informa, en el CETRAEM se realizaron varios procesos de procuración, de los cuales se pudieron derivar 80 órganos, entre ellos corazón, hígado y riñón. Asimismo, se mantuvo un adecuado control en las Unidades Hospitalarias con licencia vigente, para realizar las acciones protocolarias apegadas al Marco Legal y cumplir con el proceso de procuración de órganos. Como consecuencia de lo anterior, se logró suministrar un total de 29 órganos para ser trasplantados a pacientes registrados en la Lista de Espera Oficial.

Fortalecer la atención a los enfermos de VIH/SIDA.

Para contener la diseminación de la epidemia del Síndrome de Inmunode-

ficiencia Adquirida (SIDA) y mejorar la calidad de vida de las personas afectadas por el VIH/SIDA, es preciso contar con servicios accesibles de información, consejería y detección oportuna. En este sentido, es importante subrayar que se ha fortalecido la capacidad técnica del personal para incrementar las habilidades en la detección de casos, su diagnóstico y el tratamiento con medicamentos antirretrovirales.

De modo que la atención incluyó el otorgamiento de 55 mil 173 consultas médicas de ayuda integral, física y psicológica para la población solicitante, por parte del ISEM. Además de la realización de 76 mil 364 pruebas de laboratorio para detectar o descartar posibles casos de esta enfermedad. Por su parte, el IMSS brindó tratamiento con antirretrovirales a 311 casos, manteniendo la enfermedad bajo control.

Fortalecer la atención de los enfermos de cáncer.

El tratamiento que se otorga a los pacientes de cáncer es multidisciplinario en la mayoría de los casos, ya que en ocasiones requiere, además de la cirugía y la radioterapia, la aplicación de quimioterapia, cuya finalidad consiste en destruir el mayor número de células tumorales mediante fármacos denominados antineoplásicos o quimioterápicos. Para cumplir con este objetivo, en el IMIEM se realizaron 7 mil 640 procedimientos de manera ambulatoria y 5 mil 168 procedimientos que terminaron requiriendo el servicio de hospitalización.

1.2.3. Promover la inserción laboral de la gente de menores recursos.

Resulta de particular interés destacar que la artesanía mexicana ha sido símbolo, historia, tradición y cultura de nuestro País, ya que gracias a ella se preservan los rasgos en cada una de sus regiones. Razón por la cual el Gobierno del Estado de México, en apoyo a los artesanos mexiquenses, durante el periodo que se informa logró registrar un total de 2 mil 691 nuevos integrantes.

En concordancia con lo anterior y a efecto de incrementar la venta, comercialización y exportación de las artesanías hechas en la entidad, el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México (IIFAEM), a través de las seis tiendas Casa de las Artesanías (CASART), promovió la participación directa de un total de 3 mil 188 artesanos, registrando ventas por un monto de 8 millones 89 mil 155 pesos.

En otro rubro, resulta de particular interés reconocer que la pobreza se encuentra diseminada en toda la estructura social de la entidad y, por lo tanto, para coadyuvar en la disminución de sus niveles en las zonas conurbadas de la entidad se ha fortalecido la estructura productiva familiar con el otorgamiento de 99 mil 338 apoyos a través del Programa de Agricultura y Ganadería Periurbana, mediante el cual se entregaron subsidios sin retorno para la adquisición de paquetes de pollas de postura, beneficiando a igual número de familias mexiquenses. Dicha medida ha dado cumplimiento a la Acción de Gobierno Estatal AGE-0059.

Asimismo, se favoreció al campo mexiquense con el otorgamiento de 4 mil 278 apoyos económicos para mejorar la vivienda rural en los municipios de San José del Rincón, San Felipe del Progreso, Acambay, Morelos, Temascalcingo, Ixtlahuaca, Tejupilco, Luvianos, Amatepec, Tlatlaya, Zacazonapan, Villa Guerrero, Sultepec, Coatepec Harinas, Zumpahuacán, Zacualpan, Texcaltitlán, Amanalco, Ixtapan del Oro, Otzoloapan, Donato Guerra, Villa de Allende, Valle de Bravo, Santo Tomás y Villa Victoria.

Por otro lado, se apoyó con rollos de sábana plástica para cubrir tres hectáreas de nopal verdura en el municipio de Otumba.

Resulta importante destacar que la Zona Oriente de la entidad se caracteriza por una gran variedad de cultivos hortícolas intensivos a cielo abierto, tanto de riego como de temporal, teniendo como ejemplo el tomate de cáscara, el jitomate, el chile, la calabacita y la lechuga principalmente. Ahora bien, gracias a la importante cantidad de mano de obra que se requiere para los deshierbes de estos cultivos, y aunado a las demandas de los productores de implementar el uso de plásticos para la técnica del acolchado a fin de disminuir los costos de producción, la SEDAGRO apoyó a mil productores con igual número de hectáreas con el objetivo de activar la agricultura de esa región, cuyas principales ventajas de utilizar este material es eliminar la presencia de malezas en sus hortalizas, además de disminuir su periodo de producción y permitir el ahorro de agua por medio de la vaporización.

1.2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.

Dotación alimenticia a población marginada.

Una de las tareas sustantivas del DIFEM consiste en la instrumentación de programas y acciones con el objetivo de incrementar los niveles de bienestar de las familias con algún grado de vulnerabilidad social, como en los casos de madres solteras adolescentes hasta 21 años de edad, mujeres embarazadas y/o en periodo de lactancia, menores de 5 años, personas que presenten padecimientos crónicos y adultos mayores, atención que se ha enfocado en comunidades marginadas, en zonas indígenas, rurales y urbano marginadas de la entidad. Ante esta premisa, el DIFEM, a través de la dotación bimestral de un paquete de insumos alimenticios del Programa “Canasta Mexiquense”, mejor conocido como Despensas CAMEX, así como de la implementación de acciones de orientación alimentaria, durante el periodo de referencia ha buscado contribuir a mejorar la ingesta de alimentos de las familias del territorio estatal que viven en condiciones de pobreza.

En este sentido, es importante mencionar que los Censos de Talla han sido utilizados como una herramienta de focalización, a través de la cual, a partir de la medición de la estatura de todos los niños que cursan el primer grado de la Educación Primaria, se obtuvo información con el fin de conocer la magnitud y distribución geográfica de la desnutrición, lo que a su vez permitió ubicar con gran precisión las condiciones de mala nutrición de la población infantil, tanto de desnutrición como de obesidad, además de identificar dónde se encuentran los menores en riesgo nutricional.

En el ámbito de su competencia, durante el primer año de la presente administración, el DIFEM benefició a 142 mil familias a lo largo de toda la entidad, haciendo entrega de un total de 742 mil 71 paquetes de despensas, los cuales contaron con 15 productos de la Canasta Básica Alimentaria, así como a través de la capacitación en materia de alimentación, salud e higiene. Derivado de ello se impartieron 216 cursos en beneficio de 18 mil 940 personas.

Cultura alimentaria.

Cabe enfatizar que una preocupación del Sector Salud Estatal en el periodo de referencia, ha consistido en impartir la orientación alimentaria como una opción para proporcionar información básica científicamente validada y sistematizada, en aras de desarrollar habilidades, aptitudes y prácticas relacionadas con una dieta correcta en el ámbito individual, familiar o colectivo. Para ello, se han tomado en cuenta las condiciones físicas, económicas y sociales del grupo en cuestión. Al respecto, resulta esencial aclarar que la importancia de tal orientación estriba no sólo en prevenir la

desnutrición, sino también el sobrepeso y la obesidad, cuyo padecimiento es cada vez mayor en la población del País y de manera especial entre los niños.

De esta manera, para contribuir al mejoramiento de la alimentación entre las familias mexiquenses, el DIFEM ha emprendido acciones de orientación alimentaria en las que desarrolla, propone y coordina actividades tendentes a la capacitación en dicha materia. Razón por la cual, a través de diversas acciones de enseñanza, en este periodo se impartieron 360 Talleres de Orientación Alimentaria a un grupo de 8 mil 218 personas, así como 45 Cursos de Nutrición y Salud a un total de mil 120 habitantes de la entidad.

Asistencia alimentaria a familias.

Otra propuesta al respecto consiste en el fomento de la producción de alimentos para autoconsumo. En este sentido, el DIFEM ha contribuido al mejoramiento de la economía del hogar y el acceso a los alimentos de las familias de la entidad, a través del fomento de la práctica de actividades tendentes a dicha producción. Para coadyuvar con lo anterior, se ha recurrido a la organización comunitaria, dando prioridad a las localidades rurales y urbanas de alta y muy alta marginación del territorio estatal, a fin de garantizar que estas familias tengan acceso de forma económica a los alimentos, promoviendo el aprovechamiento de los recursos propios de la región así como la introducción de alimentos de alto valor nutritivo. De forma complementaria y con el mismo propósito, en el periodo de referencia se impartieron 96 cursos de capacitación acerca de las Unidades de Producción para el Desarrollo (UNIPRODES), orientados a mejorar la condición nutricional de un grupo de mil 9 personas.

Huertos familiares.

Cabe resaltar que entre las opciones económicas de la entidad se encuentra el cultivo de hortalizas, árboles frutales, forraje, condimentos, plantas medicinales así como la cría de animales de especies menores, por lo que las funciones sociales, que incluyen reuniones y otras actividades de los miembros de la familia, se convierten en una alternativa debido a que los huertos y granjas familiares producen alimentos para el autoconsumo, además de ingresos económicos adicionales.

Asimismo y con el fin de fortalecer el fomento de prácticas tendentes a la producción de alimentos para autoconsumo, a través del Programa Horta-DIF, se hizo la entrega de insumos destinados al establecimiento de huertos que contribuyan a mejorar la economía y el acceso a los alimentos de las familias mexiquenses con mayores índices de marginación. En este sentido, en el periodo comprendido entre el mes de septiembre de 2012 y el mes de agosto de 2013, se distribuyó un total de 132 mil 640 paquetes de semillas en beneficio de un grupo de 39 mil 815 personas.

Control y prevención de la desnutrición, sobrepeso y obesidad en el menor y adolescente.

La nutrición es uno de los pilares de la salud y el desarrollo de toda sociedad, pues una nutrición adecuada de las personas de todas las edades permite fortalecer su sistema inmunológico y, por ende, contraer menos enfermedades, así como gozar de un mejor desarrollo biológico, social y cultural; aspectos que contribuyen a lograr mayores perspectivas de vida y romper así con el ciclo de pobreza, además de que permiten incrementar al máximo su potencial. No obstante, como consecuencia de la constante alza en los precios de los alimentos y el descenso de la productividad agrícola, la seguridad alimentaria en el mundo se encuentra cada vez más amenazada, lo que ha llevado al aumento de padecimientos como la desnutrición y la obesidad.

Ante un escenario donde los fenómenos de mala nutrición prevalecen en la población de la entidad, el DIFEM, en coordinación con diversos institutos nacionales, ha emprendido proyectos de investigación en la materia, además de contribuir en el diseño de estrategias que en la práctica sirven como apoyo para la focalización de los programas alimentarios. En el contexto descrito, desde el presente año el DIFEM trabaja en un nuevo Proyecto denominado "Control y prevención de la desnutrición, sobrepeso y obesidad en el menor y adolescente", mediante el cual se busca instituir el modelo de una Unidad de Atención Nutricional, clínica gratuita que pretende atender prioritariamente a menores y adolescentes con algún padecimiento nutricional y mejorar su calidad de vida, así como implementar dicho modelo, una vez que se haya probado su éxito, en los 125 municipios de la entidad, con el fin de beneficiar a un mayor universo poblacional.

En relación con el rubro descrito, el Gobierno Estatal, a través de dichas acciones, tiene contemplado como prioridad fomentar una nutrición adecuada en aras de disminuir y prevenir enfermedades crónico-degenerativas no hereditarias del Síndrome Metabólico. Al respecto, se han enfatizado acciones tendentes a crear una coalición mediante convenios con el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), la Universidad Iberoamericana (UIA) y el Programa Integral de Nutrición "Un Kilo de Ayuda". Cabe resaltar que como resultado de estos convenios, los trabajos coordinados han contribuido a mejorar notablemente el impacto benéfico y el seguimiento al aporte de los programas alimentarios que se brindan a la población más vulnerable de la entidad. Por ello, la continuidad de dichos trabajos se ha convertido en un importante factor de fortalecimiento para nuestra sociedad, incluyendo la elaboración de estrategias que se llevan a la práctica como apoyo para la focalización de los programas alimentarios.

En este sentido, durante el periodo que se informa se coordinó la vigilancia nutricional de un grupo de 5 mil 826 niños menores de 5 años que presentaron desnutrición o que se encontraban en riesgo de sufrirla, los cuales fueron atendidos a través de 158 Centros de Atención y Vigilancia Nutricional (CAVIN) en 23 municipios prioritarios de la entidad. Para dar seguimiento a su condición alimentaria, se proporcionaron apoyos como despensas, fórmulas lácteas y suplementos alimenticios. Asimismo, en coordinación con el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, se llevó a cabo la toma de hemoglobina a menores de los municipios de San Felipe del Progreso, San José del Rincón y Villa Victoria.

Asistencia a familiares de pacientes hospitalizados.

En otro orden de ideas, resulta importante destacar que el DIFEM brinda servicios de asistencia a través de la Clínica Albergue Familiar (CAF), en la cual se atienden demandas individuales y colectivas de la población de escasos recursos, especialmente familiares de pacientes internados tanto en el Hospital para el Niño como en el Hospital de Ginecología y Obstetricia pertenecientes al IMIEM. De tal forma, para cubrir las demandas de alojamiento, la CAF cuenta con una capacidad instalada de 56 camas, así como servicios de regaderas y comedor para 40 personas, que incluyen las raciones alimenticias básicas (desayuno, comida y cena), dirigidos a quienes por la lejanía de su lugar de origen y su vulnerabilidad económica no les es posible trasladarse a su hogar. Dichos servicios son otorgados mediante una cuota mínima de recuperación la cual se determina con base en estudios socioeconómicos y la clasificación autorizada en el catálogo de hospitales.

Para contribuir con lo antes expuesto, durante el periodo del mes de septiembre de 2012 al mes de agosto de 2013, por medio de la CAF se brindó hospedaje a un grupo de 17 mil 270 personas, quienes debido a su condición de vulnerabilidad requirieron de un lugar cercano donde pernoctar, lo que además les permitió estar al pendiente de la salud de sus enfermos.

Adicionalmente, durante el periodo de referencia se brindó apoyo a este grupo poblacional, otorgando 30 mil 136 raciones alimentarias basadas en una dieta equilibrada a un total de 5 mil 389 personas, a cambio de una cuota mínima de recuperación.

Fomento a la integración de la familia.

Un precepto emitido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada y proclamada en el año de 1948, corresponde a que "la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado" (Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, artículo 16, ONU).

Desde la proclamación de esta Declaración Universal hasta el día de hoy, el contexto familiar se ha transformado de acuerdo con los incesantes cambios a nivel global, lo que obliga a dicho núcleo social a adecuarse a los nuevos modelos de funcionamiento, ya que anteriormente el concepto de ésta era por demás tradicional, es decir, una familia estaba conformada por una madre, un padre y los hijos, donde el peso de la formación de los hijos era exclusivo de la madre y el padre sólo fungía como proveedor económico. No obstante, en la actualidad el jefe de familia debe involucrarse conjuntamente en la formación y educación de los hijos, tomando en cuenta que la familia ha evolucionado y con ella se han creado nuevas formas de convivencia.

A partir de esta perspectiva, conviene apuntar que el DIFEM es la institución encargada de fomentar la integración familiar. De manera consecuente, en el periodo que se informa, a través de su personal se otorgaron 110 asesorías mediante pláticas de integración, beneficiando a un grupo de 2 mil 528 personas.

Por otra parte, es de interés de la actual Administración Pública Estatal impulsar la asistencia social como parte de uno de los compromisos y pilares de su política social, así como debido al alto contenido humanista de los programas sociales, los cuales están enfocados al incremento del bienestar integral de la familia, base de la sociedad. Con este propósito, durante el periodo de referencia se otorgaron apoyos asistenciales excepcionales y emergentes a mil 223 habitantes de la entidad que se encontraban en condiciones de vulnerabilidad y carecían de servicios de asistencia social.

Servicios jurídico-asistenciales a la familia.

Como se mencionó con anterioridad, la institución de la familia enfrenta grandes cambios y preocupantes desafíos, entre ellos un creciente número de divorcios, que se pueden atribuir tanto a razones económicas como sociales. En este contexto, el estado conyugal es el indicador que mejor aproxima al conocimiento de uno de los fenómenos más trascendentes de la sociedad actual: la formación y disolución de parejas.

Como parte de las acciones emprendidas en el marco de la Ley de Asistencia Social, la Ley de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y la Ley de Desarrollo Social, entre los ordenamientos más importantes, se han reforzado la atención integral y la protección de las familias y los menores inmersos en un ambiente de violencia o situaciones atípicas. No obstante, conviene

subrayar que pese a dichos esfuerzos, no ha sido posible revertir estos ambientes debido a lo complicado del fenómeno social, la pérdida de valores familiares, la desintegración familiar y la falta de interés e información por parte de la población en edad de contraer matrimonio.

Por lo tanto, con la finalidad de incidir en el mejoramiento de la protección a las familias, durante el periodo que se reporta la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia (PDMF) del Estado de México impartió 5 mil 542 asesorías jurídicas, beneficiando a un grupo de 5 mil 704 personas; por su parte, los SMDIF proporcionaron 200 mil 875 asesorías en apoyo a 491 mil 548 habitantes. Con el mismo objetivo, se iniciaron 75 juicios en materia familiar en favor de 163 quejosos a nivel estatal, así como 7 mil 945 juicios a nivel municipal en beneficio de un total de 18 mil 192 mexiquenses. Es importante resaltar que, a través de dichas acciones, se ha logrado garantizar el cumplimiento de los derechos de toda persona en situación vulnerable que requiera asistencia jurídica y patrocino legal para salvaguardar sus garantías individuales.

Agua y saneamiento.

Es una realidad que la Cuenca del Río Lerma posee características únicas debido a su altitud, suelo, clima y régimen hídrico. Por ende, se le considera una de las regiones del País con mayor precipitación pluvial, escurrimiento y filtración de agua al manto freático, así como de alta condensación de humedad; razón por la cual es ubicada como la principal zona de producción agrícola de la entidad, donde además se encuentra la segunda zona industrial. Gracias a dichas características, la Cuenca del Río Lerma cuenta con una gran diversidad biológica y una importante disponibilidad de recursos naturales, las cuales sitúan al Gobierno del Estado de México frente a la enorme oportunidad de aprovechar dicho capital natural tanto como una ventaja comparativa con otras regiones, así como un gran reto para el desarrollo sustentable.

En tal virtud, la Cuenca del Río Lerma cuenta con 5 mil 354 km^2 de superficie (que equivalen a 24% del territorio estatal), ocupa 11% de la extensión de la Cuenca Lerma-Chapala y se encuentra habitada por 2 millones 949 mil 536 personas, canti dad que corresponde a 19.43% de la población de la entidad, donde 40% se concentra en la Zona Metropolitana del Valle de Toluca.

Derivado de tal condición, el Gobierno Estatal enfrenta grandes retos en materia ambiental, entre ellos la degradación del ecosistema provocada por la acción humana, la sobreexplotación de los mantos acuíferos, la contaminación de los cauces, una severa erosión de los suelos por deforestación, la pérdida de bosques, las malas prácticas agrícolas, los cambios de uso de suelo, la disposición inadecuada de los residuos sólidos, la ausencia de líneas definidas sobre residuos peligrosos y de manejo especial, la contaminación atmosférica y su consecuente disminución de especies, así como el calentamiento global.

Ante tales retos, hoy por hoy resulta una prioridad urgente detener y, en la medida de lo posible, revertir los procesos de degradación de los ecosistemas con la finalidad de proteger la biodiversidad existente y, principalmente, restablecer el equilibrio hidrológico para no continuar hipotecando la disponibilidad de este recurso vital a las actuales y futuras generaciones.

Bajo esta premisa, en el periodo que comprende el *Segundo Informe de Gobierno*, la Comisión de la Cuenca del Río Lerma logró impulsar y suscribir la realización de diversas acciones coordinadas y estratégicas que hicieran compa-

tible el desarrollo económico y social con los preceptos del desarrollo sustentable, así como garantizar la protección, conservación y restauración de las Zonas Ecológicas Ambientales. Dichas acciones se llevaron a cabo mediante 767 reuniones de coordinación en el seno de los cuatro Consejos de Subcuenca existentes (Laguna No. 1, Metropolitana, Curso Medio y Curso Bajo), contando con la participación de autoridades municipales, estatales y federales. Asimismo, con el propósito de sumar esfuerzos y atender de manera integral los problemas compartidos bajo un esquema regional e interinstitucional, se celebraron sesiones conjuntas de los Consejos, donde se rindió el informe respectivo de la Laguna No. 1, Curso Medio y Metropolitana; además se realizaron dos sesiones ordinarias en cada uno de ellos. Cabe destacar que la reunión de Coordinación Intermunicipal Toluca-Zinancantepec tuvo como finalidad atender los problemas ocasionados por las inundaciones durante la Temporada de Lluvias 2013 en las subcuencas de Tejalpa, Terrerillos y Cano-Verdiguel; también se presentó el diagnóstico de la situación actual y el planteamiento para la recuperación de la Cuenca del Río Lerma tanto en la Sesión de Cabildo de los H. Ayuntamientos de Almoloya del Río, Atizapán, Capulhuac, Metepec, Mexicaltzingo, Otzolotepec, Rayón, San Antonio la Isla, Tenango del Valle, Texcalyacac, Toluca y Xonacatlán, como en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Unidad Lerma. Asimismo, se constituyeron los Consejos Técnicos auxiliares de los Consejos de la Subcuenca de la Laguna No. 1 y del Curso Medio. Otra de las reuniones efectuadas fue con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC (BANOBRAS) a fin de conformar el Fideicomiso de la Cuenca del Río Lerma, el cual permitirá administrar recursos para el saneamiento de la Cuenca.

Por otra parte, promover el conocimiento científico y tecnológico, además del fortalecimiento del trabajo coordinado entre los sectores académico y de investigación con las dependencias de los tres órdenes de gobierno y la sociedad civil, es un factor clave para sumar esfuerzos y encontrar soluciones innovadoras acordes con la sostenibilidad. Ante este escenario, la actual administración durante el periodo que se reporta, en coordinación con el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT) y la Red de Tecnología del Agua del Programa de Mejoramiento de Profesorado (PROMEP) conformada por investigadores de la UAM Unidad Azcapotzalco, la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) y la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), llevó a cabo el Primer Foro de Calidad, Desarrollo de Sistemas de Tratamiento, Recuperación y Sustentabilidad de Cuerpos Acuáticos, cuyo objetivo fue dar a conocer los trabajos que realizan los cuerpos académicos en forma vinculada a través de las redes sociales, con el fin de evaluar la calidad del agua de los diferentes sistemas acuáticos de cada región, así como la definición de estrategias innovadoras para su recuperación, remediación y tratamiento.

Otras tareas que abarcan desde identificar la problemática con el propósito de obtener un diagnóstico integral, lograr acuerdos conjuntos, determinar las obras y actividades que deban realizarse en beneficio de la Cuenca del Río Lerma hasta evaluar los resultados obtenidos, son consideradas fundamentales, razón por la cual durante el periodo referido se realizaron 423 giras de trabajo en los 33 municipios de la región, destacando los recorridos con el Gabinete Regional de la Región IIIB en las demarcaciones de Almoloya del Río, Calimaya, Chapultepec, Mexicaltzingo, Metepec, Rayón, San Antonio la Isla, Tenango del Valle y Texcalyacac. En este sentido, también se llevaron a cabo giras de atención a contingencias en los H. Ayunta-

mientos que conforman la Cuenca, como la que se presentó en la Laguna de Chiconahuapan, en Almoloya del Río, donde se registró la mortalidad de peces, a la cual asistió personal de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), del área de Sanidad Acuícola de la SAGARPA, de la SEDAGRO y del municipio de Almoloya del Río y Bienes Comunales, zona en la que se efectuaron 415 acciones de seguimiento con las dependencias de los tres niveles de gobierno. Al respecto, cabe mencionar, en primer lugar, los trabajos de integración del Plan Hídrico Emergente para el Control de Inundaciones y Saneamiento de la Cuenca del Río Lerma, elaborado por la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), así como el Plan Maestro para la Recuperación Ambiental de la Cuenca del Río Lerma proyectado por la Secretaría del Medio Ambiente (SEMEAM) para la conformación del Plan Integral de Manejo de Cuenca, que será la base rectora del desarrollo sustentable en la región para los próximos 30 años y permitirá alinear bajo una perspectiva común y coordinada las acciones convenientes para la solución de los problemas que obstaculizan el desarrollo sustentable de la zona.

Adicionalmente, para coadyuvar con lo anterior, durante el periodo de referencia se dio seguimiento a las obras de conservación de suelo y agua realizadas en las partes altas del Nevado de Toluca, a las acciones del Programa de Reforestación y Restauración Integral de Microcuencas llevadas a cabo por la Protectora de Bosques del Estado de México (PROBOSQUE), con la valiosa guía de la SEMEAM, así como las auditorías ambientales que actualmente elabora la PROPAEM en las 33 demarcaciones de la Cuenca, con la finalidad de evaluar el desempeño de la gestión municipal en el rubro del manejo del agua. De forma paralela, también se dio seguimiento a los trabajos de rectificación y desazolve del cauce principal del Río Lerma en el tramo de la descarga del Río Tejalpa y la Presa José Antonio Alzate, que actualmente realiza la CAEM, además de las obras de rehabilitación de los sistemas de tratamiento de aguas residuales de los municipios de Almoloya del Río, Calimaya, San Antonio la Isla, Joquicingo y Texcalyacac, así como la construcción de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) en las cabeceras municipales de El Oro, Tenango del Valle y Xonacatlán; en Santa María Citendeje, Jocotitlán; y en Santa María Zolotepec, Xonacatlán; incluyendo la ampliación de la PTAR (segundo módulo) en el municipio de Capulhuac.

En el marco del Consejo de Cuenca Lerma-Chapala, el Gobierno del Estado de México participó activamente en las diferentes comisiones, coordinando el Grupo Especializado de Saneamiento mediante el cual se logró reunir una inversión, en 2012, con la participación de los estados de México, Querétaro, Michoacán, Guanajuato y Jalisco, del orden de $517 millones en beneficio de un millón 950 mil 391 habitantes, además de la realización de la Primera Etapa del Estudio "Justificación Socioeconómica para una Tarifa Especial de Energía Eléctrica para PTAR Municipales en la Cuenca Lerma-Chapala", así como el Proyecto de Convenio Marco para la Tercera Etapa de Saneamiento. Entre otros temas, se elaboró la Propuesta de Saneamiento en Zonas Urbanas de la Cuenca 2013, en la cual se invertirá, por parte de las cinco entidades mencionadas, un monto de mil 76 millones de pesos en beneficio de 443 mil 918 habitantes, con la finalidad de tratar mil 90.35 l/s de aguas residuales. Igualmente, se llevó a cabo la Propuesta de Saneamiento 2013-2018.

En el contexto descrito, durante el periodo que se informa, se trabajó de manera conjunta y coordinada con la UAM Unidad Azcapotzalco, en el desarrollo de investigaciones que coadyuvan al rescate de la zona. Al respecto,

se pueden mencionar los proyectos titulados "Determinación de la cinética del proceso de composteo y estiércol de rumiantes para el acondicionamiento de suelos" y "Determinación de la capacidad de bioacumulación de cobre en plantas productoras de semillas generadoras de aceites en suelos contaminados y marginados de la Cuenca Alta del Río Lerma".

Como resultado de lo anterior, se editó la *Memoria de acciones realizadas en 2011* y se encuentra en proceso la edición la *Memoria de acciones realizadas 2012*. Asimismo, se elaboró en un medio magnético, en coordinación con el COMECYT y la PROMEP, la *Memoria del "Primer Foro de Calidad, Desarrollo de Sistemas de Tratamiento, Recuperación y Sustentabilidad de Cuerpos Acuáticos"*. Actualmente, se promueve la celebración de un Convenio de Colaboración con el Colegio Mexiquense, AC (COLMEXIQ) para la realización del estudio de investigación a fin de integrar el *Atlas Histórico y Etnográfico de la Cuenca del Río Lerma*.

Una de las prioridades básicas del Gobierno Estatal en materia ambiental, ha consistido en despertar en la población una conciencia que le permita identificarse con la problemática ambiental de la Cuenca del Río Lerma, así como promover una relación armónica entre el medio natural y las actividades humanas por medio del desarrollo sustentable, garantizando la calidad de vida de las generaciones actuales y futuras, objetivo plasmado en el Programa de Pláticas y Visitas Guiadas a la Sala de Exposición Permanente de la Cuenca del Río Lerma. De tal forma, en el periodo que se reporta se otorgaron 313 pláticas relacionadas con esta temática, donde se registró una afluencia de 4 mil 17 personas. Cabe destacar que los cursos-taller sobre la NOM-002-SEMARNAT/96, referente a su aplicación para las descargas de aguas residuales que van a los sistemas de alcantarillado, se llevaron a cabo en los municipios de Calimaya, Lerma, Tenango del Valle, Tianguistenco y Xonacatlán.

Promoción de proyectos de desarrollo indígena.

En otro orden de ideas, conviene subrayar que el desarrollo social que promueve el Gobierno del Estado de México está orientado a mejorar la calidad de vida de los grupos con mayores carencias, entre los que se encuentran los indígenas. Por ello, en coordinación con los gobiernos Federal y Municipal se lleva a cabo la ejecución del Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI). A través de dicho Programa, el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM) ha impulsado la ejecución de 33 obras de infraestructura básica relacionadas con la ampliación del servicio de energía eléctrica, la modernización y ampliación de carreteras, así como la introducción del servicio de drenaje y agua potable, lo cual ha beneficiado a 53 mil 432 habitantes de 15 municipios de la entidad con población indígena. Cabe advertir que a raíz de la implementación de dichas acciones, se ha contribuido a disminuir los rezagos y los índices de marginación en las comunidades beneficiadas.

Adicionalmente, se informa que el CEDIPIEM realizó 145 acciones de entrega de material industrializado para el mejoramiento tanto de caminos, guarniciones y banquetas, como de viviendas y edificios públicos, en los municipios de Almoloya de Juárez, Amecameca, Capulhuac, Chapa de Mota, Donato Guerra, Ixtapan del Oro, Ixtlahuaca, Jiquipilco, Jocotitlán, Morelos, Ocuilan, San Felipe del Progreso, Sultepec, Temascalcingo, Temascaltepec, Temoaya, Tenango del Valle, Texcoco, Tianguistenco, Toluca, Villa del Carbón, Villa Victoria, Xalatlaco, Xonacatlán y Zinacantepec, benefi-

ciando a 8 mil 295 mexiquenses, quienes ahora ven mejoradas sus condiciones de vida en sus hogares y comunidades.

Para generar información oportuna y confiable acerca del diseño y la ejecución de programas y acciones de desarrollo social en la entidad, el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS) elaboró 34 documentos especializados en la materia, de los cuales 20 corresponden a mapas de pobreza en igual número de municipios, en tanto que 14 presentan información económica y social relacionada con temas de pobreza, marginación, exclusión, vulnerabilidad y demografía, entre otros. Estos documentos permitirán que los responsables de la política social cuenten con información especializada que oriente la toma de decisiones en las estrategias y programas sociales a su cargo.

Con el propósito de conocer el impacto de la política social implementada en el territorio estatal, se realizaron cinco estudios y evaluaciones en materia social. De este modo se evaluó el Programa "Mujeres Trabajadoras Comprometidas", así como el PIBAI, poniendo énfasis en el diseño, consistencia, resultados e impacto que producen. A partir de los resultados obtenidos, se formularon recomendaciones que permitieron mejorar su diseño y ejecución. A estas evaluaciones se sumó el estudio sobre el posicionamiento de los Consejos de Integración Ciudadana para el Desarrollo Social (COINCIDES). Adicionalmente, se elaboró una investigación sobre el Índice de Vulnerabilidad en materia de trata de personas en los 125 municipios de la entidad, a fin de identificar aquellas demarcaciones donde se presenta con mayor frecuencia este delito. Por otro lado, se participó en la organización del Primer Congreso Internacional Hitos Demográficos del Siglo XXI y Desafíos de las Políticas Públicas, en colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de México.

Con el objetivo de brindar información sobre la importancia de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y de la nueva Agenda del Desarrollo Post-2015, así como promover la incorporación de los ODM en los planes, programas y acciones municipales, en colaboración con el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica Social (ILPES/CEPAL), el CIEPS realizó un total de 215 capacitaciones a servidores públicos de diversas áreas de gestión de las dependencias públicas, mediante la impartición del Taller de Municipalización de los ODM, que tuvo lugar en cuatro sedes: Ecatepec de Morelos, Naucalpan de Juárez, Tejupilco y Toluca.

Es importante mencionar que el CIEPS concluyó dos investigaciones denominadas "Determinantes de la desigualdad salarial en el Estado de México, 2000-2009" y "La distribución del ingreso en las entidades federativas en México, 1992-2010", las cuales presentan un amplio conocimiento de los problemas económicos, sociales y culturales que afectan a nuestro desarrollo, además de que formulan propuestas de solución para abatir los problemas de pobreza y marginación, constituyendo ambas un referente para la formulación y ejecución de la política social del Gobierno del Estado de México.

Uno de los propósitos de la política de desarrollo social en la entidad consiste en combatir la pobreza y vulnerabilidad, considerando en primer término a las personas que padecen hambre. Por ello, se lleva a cabo la ejecución del Programa de Desarrollo Social "Seguridad Alimentaria del Estado México", a través del cual se han entregado un millón 280 mil 135 Canastas Alimentarias, contribuyendo a mejorar tanto la ingesta como los hábitos nutricionales de la población beneficiada.

Asimismo, como parte de las acciones para combatir la pobreza, se organizaron 329

talleres y Jornadas de Bienestar Social, mediante las cuales se capacitaron a diversas personas para que iniciaran o fortalecieran alguna actividad económica. Adicionalmente, se otorgaron servicios médicos mediante las Jornadas Comunitarias y se impartieron pláticas sobre prevención de adicciones, violencia intrafamiliar y equidad de género, principalmente, lo cual permitió otorgar herramientas para el desarrollo de los mexiquenses que viven en condiciones de vulnerabilidad, así como mayor información acerca del respeto de sus derechos.

Con la finalidad de conjuntar esfuerzos para cumplir el objetivo de reducir la pobreza y marginación, la ejecución de la política social requiere la colaboración activa de las organizaciones de la sociedad civil. Por ello, 59 organizaciones legalmente constituidas se inscribieron en el Registro Social Estatal, lo cual da constancia de su labor en las acciones para el desarrollo social.

Las organizaciones sociales constituyen un elemento fundamental para la ejecución de acciones de solidaridad y asistencia dirigidas a las personas con mayores necesidades. Con base en dicha premisa, la Junta de Asistencia Privada del Estado de México (JAPEM) otorgó 160 asesorías a organizaciones de la sociedad civil de 36 municipios de la entidad, a efecto de promover su registro como Instituciones de Asistencia Privada (IAP), a partir de lo cual se realizó el análisis de 31 estudios para constituir instituciones con esta naturaleza jurídica.

Con el propósito de promover la eficiencia de las actividades que desarrollan las IAP en favor de la población más vulnerable de la entidad, la JAPEM realizó 299 visitas de supervisión a dichas instituciones con la finalidad de verificar el cumplimiento tanto de su objeto asistencial como de su obligación legal y contable, de acuerdo con lo que dispone la Ley de Instituciones de Asistencia Privada del Estado de México.

Mediante la colaboración y compromiso social del sector privado y de las instituciones públicas, la JAPEM obtuvo 136 donativos en especie consistentes en productos perecederos, materiales de construcción, libros, enseres menores, artículos de jardinería, ropa y juguetes, lo que permitió que dicho organismo realizara 537 donativos en beneficio de 97 mil 856 personas en condiciones de marginación y pobreza.

Asimismo, la JAPEM impartió 51 Cursos de Profesionalización dirigidos al personal de las IAP, en los rubros de administración, programas, servicios e innovación, transparencia, evaluación de resultados, fuentes de financiamiento y proyectos productivos, lo cual ha contribuido a que sus servicios asistenciales sean cada vez mejores y se reconozcan por su calidad.

Por otra parte, el Gobierno del Estado de México ha impulsado una política social participativa e incluyente, que retoma las necesidades básicas de la población de las distintas regiones de la entidad. En atención a esta política, se promovió la realización de 825 sesiones de trabajo de los COINCIDES, con la finalidad de conocer las demandas, opiniones y sugerencias de la población respecto de la problemática que viven en sus comunidades, así como de las acciones que de manera coordinada y corresponsable deben realizar para promover el desarrollo y elevar el bienestar de las personas.

En el marco de esta estrategia es importante resaltar que con el fin de incrementar los niveles económicos de los productores y sus familias, en el periodo que se informa se impulsaron proyectos en el ámbito pecuario que lograron aumentar la

producción y rendimiento de sus unidades productivas eficientando el uso de los recursos naturales.

En este sentido, el Gobierno Estatal ha fomentado el uso de mejores técnicas de producción y buenas prácticas sanitarias, brindando asistencia técnica a los ganaderos para impulsar el desarrollo de sus capacidades y así lograr mejor presencia de sus productos en los mercados.

Al respecto, la Secretaría General de Gobierno (SGG) constituye el vínculo entre los tres órdenes de gobierno, así como las diversas organizaciones sociales y los grupos políticos, a través del establecimiento de esquemas de comunicación y participación, a efecto de atender oportunamente las peticiones sociopolíticas y, de esta manera, preservar la tranquilidad, el orden y la paz social en el territorio estatal.

En cumplimiento de la AGE-006 denominada "Mantener una relación de respeto y colaboración solidaria con las organizaciones sociales, en la que se escuche y atienda sus gestiones periódicas que desarrollan y se tenga siempre como prioridad la solución de los problemas de pobreza de la gente", se atendieron 116 peticiones, logrando dar solución a la totalidad de las problemáticas planteadas. Adicionalmente, se llevaron a cabo mil 129 reuniones con representantes de comunidades, grupos y organizaciones sociales, encauzando sus demandas por la vía institucional y en el marco del Estado de Derecho.

1.3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

1.3.1. Atender las nuevas demandas sociales originadas por las transformaciones demográficas.

Reformar el Sistema de Seguridad Social de los Servidores Públicos con la finalidad de consolidar un sistema de pensiones sustentable que permita la portabilidad de derechos.

Uno de los principales compromisos asumidos por el ISSEMYM consiste en cumplir el mandato contenido en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, la cual garantiza la protección integral del servidor público en su etapa de retiro. Debido a lo anterior, se incorporaron 6 mil 578 pensiones de nueva creación en sus diferentes modalidades, sumando 40 mil 464 personas al Padrón de Pensionados y Pensionistas, destinándose para la nómina un monto total de 5 mil 144 millones de pesos.

Crear programas sociales alimentarios para familias de bajos recursos que tengan hijos en embarazos múltiples.

Con el propósito de ayudar a que los grupos más vulnerables mejoren sus condiciones de vida, se llevó a cabo el Programa de Desarrollo Social "Por una Infancia en Grande", el cual tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los menores que presentan al menos una discapacidad, que sean invidentes, se encuentren en tratamiento de salud especializada o por quemaduras, que vivan con el VIH/SIDA, cáncer, diabetes o autismo, o sean trillizos,

cuatrillizos o más. En el marco del Programa señalado, se entregaron en el periodo que se reporta diversos apoyos económicos y Canastas Alimentarias a un total de 15 mil 809 beneficiarios.

Asimismo, es importante mencionar que en la temporada de frío se puso en marcha el Programa Invernal 2012-2013, a través del cual fueron entregados un conjunto de 40 mil 384 Paquetes Invernales para proteger contra las bajas temperaturas a las personas de 53 municipios prioritarios de la entidad.

1.3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

La planeación estratégica de los recursos públicos en la ejecución de la política social constituye un factor clave para alcanzar los objetivos de desarrollo y bienestar dirigidos a los mexiquenses. Por ello, la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México (SEDESEM) emitió 2 mil 660 recomendaciones sociales del Gasto de Inversión Sectorial (GIS) para que éste se aplique en programas, obras y acciones que atiendan las prioridades del desarrollo social estatal, regional y municipal.

Instalar sistemas de agua potable en zonas urbanas y localidades rurales.

Para la presente Administración Pública Estatal resulta claro que la política social centra sus esfuerzos en el combate a las causas que contribuyen a disminuir los efectos de la pobreza. En atención a esta premisa, se apoyó a la población de comunidades de baja, media, alta y muy alta marginación con la entrega de materiales para la construcción de 7 mil 305 ecotecnias, recursos que beneficiaron al mismo número de familias de los municipios de Acambay, Acolman, Aculco, Almoloya de Alquisiras, Almoloya de Juárez, Amanalco, Amatepec, Coatepec Harinas, Donato Guerra, Ecatzingo, El Oro, Isidro Fabela, Ixtlahuaca, Jilotepec, Jilotzingo, Jiquipilco, Jocotitlán, Luvianos, Malinalco, Morelos, Otzoloapan, Polotitlán, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Soyaniquilpan de Juárez, Sultepec, Tejupilco, Temascalapa, Temascalcingo, Temoaya, Tenango del Valle, Tepetlaoxtoc, Timilpan, Tlatlaya, Toluca, Villa de Allende, Villa Victoria, Valle de Bravo, Xalatlaco y Zacualpan. Cabe destacar que a partir de los materiales entregados se construyeron 5 mil 108 estufas ahorradoras de leña y 2 mil 197 sistemas de captación de lluvia. Gracias a estas acciones se contribuye a mejorar la situación económica de las familias beneficiadas y se disminuye la presión en los recursos naturales.

Impulsar proyectos de recuperación de áreas verdes urbanas y azoteas verdes en las zonas metropolitanas de la entidad.

En atención a la recomendación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de dotar con un mínimo de 9 m^2 de superficie de Áreas Verdes Urbanas (AVU) por habitante en las grandes urbes, la Administración Pública Estatal involucra a las administraciones municipales y a la población en general en su conservación. En este contexto se llevó a cabo la firma de 22 convenios de colaboración con los diversos municipios mexiquenses para realizar obras y acciones que permitan a los conglomerados urbanos contar con áreas verdes, así como dotarlas de espacios adecuados para la recreación y el esparcimiento. Cabe destacar que en dichas acciones el Gobierno Estatal participa con la obra civil y arbolado, en tanto que el Gobierno Municipal lo hace con el mantenimiento y la ciudadanía con el cuidado del área verde.

Es importante mencionar que entre los espacios beneficiados con la creación y rehabilitación de AVU se destacan por la

superficie recuperada los parques Bonito Tultitlán, con 21 mil m^2; el Corredor Mexiquense, en Tultitlán, con 12 mil m^2; el De La Niñez y Juventud "Camila Estefania", en el municipio de Chicoloapan, en el que se rehabilitó un total de 16 mil m^2; la Sierra Hermosa, en Tecámac, con 11 mil 766.92 m^2; Santa Bárbara, en Atlacomulco, con 10 mil 692 m^2; Las Sequoías, en Jilotepec, con 10 mil m^2; Gobernadores, en Teotihuacan, con 6 mil 392 m^2 y el Parque "El Jaramillo", en el municipio de Tepotzotlán, con 5 mil m^2, siendo esta última correspondiente a la AGM-0768.

De igual manera, otros de los municipios beneficiados con la creación y rehabilitación de áreas verdes fueron Chalco, Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán Izcalli, Ixtapaluca, Ixtlahuaca, Jilotepec, Jocotitlán, Nextlalpan, Nicolás Romero, Otumba, San Mateo Atenco, Texcoco, Toluca, Tultitlán y Valle de Chalco Solidaridad. Gracias a esta acción se logró la recuperación de 151 mil 256 m^2, mediante la construcción de infraestructura básica y equipamiento, así como la siembra de 6 mil 110 árboles, 3 mil 684 arbustos y 6 mil m^2 de pasto. Es de mencionarse que en estos trabajos se contó con la participación ciudadana y la concertación institucional con las autoridades municipales beneficiándose a un total de 912 mil 842 habitantes.

Con la finalidad de recobrar los beneficios ambientales de los espacios urbanos, se realizan acciones de recuperación de las áreas verdes en los parques Ecológico Melchor Ocampo, Ehécatl (Jardín Botánico), Ambiental Bicentenario y Metropolitano Bicentenario, donde se llevan a cabo acciones de conservación en 136 hectáreas, realizando un mantenimiento permanente a sus instalaciones.

Cabe destacar que para optimizar la conservación de los parques Ambiental Bicentenario, en Metepec, y Metropolitano Bicentenario, en Toluca, se cuenta con el apoyo de especialistas de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH), quienes realizaron el diagnóstico del arbolado y conservación, el cual fue entregado en el mes de diciembre de 2012. Debe resaltarse que las recomendaciones para el saneamiento y correcto retiro del arbolado seco y plagado, se aplicaron de acuerdo con lo indicado.

En el marco del instrumento de acción que hace referencia a que "Toda familia tiene derecho a disponer de una vivienda digna y decorosa, cuyas características generales tienen un impacto directo en la calidad de vida de sus habitantes, así como en los niveles de pobreza multidimensional y marginación", derivada del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, se emprendieron diversas acciones.

En este sentido se establecieron las formulaciones: "Con base al criterio de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), el 15.8% de la población estatal presenta carencia en el acceso a los servicios básicos". "Si bien está proporción es inferior en la media nacional, a nivel regional los indicadores muestran marcados contrastes".

De manera congruente, un Gobierno Solidario debe promover acciones para que los servicios básicos de calidad lleguen a todos quienes lo necesitan.

En la medida en que el Estado de México es la entidad federativa que requiere de más y mejores servicios de agua potable, saneamiento, energía eléctrica y vías de comunicación, entre otros, la Secretaría del Agua y Obra Pública (SAOP) tiene encomendadas como una de sus tareas más importantes el desarrollo de los proyectos de electrificación de las colonias populares y comunidades rurales, además de alumbrado público y ahorro de energía.

Planeación de los servicios de electrificación.

En este aspecto, el Gobierno Estatal, a través de su documento rector, el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, tiene como objetivo primordial mejorar la calidad de vida de los mexiquenses por medio de la transformación positiva de su entorno, impulsando y coordinando, con los gobiernos municipales, programas orientados a dotar de servicios eléctricos a las familias que viven en zonas precarias, tanto en el medio urbano como en el rural.

De tal forma, la SAOP, con el propósito de fortalecer la planeación de los servicios de electrificación, en particular en los proyectos de electrificación de las colonias populares y de las comunidades rurales, en el periodo que se reporta fomentó la integración de los Comités de Electrificación, los cuales tienen la finalidad de gestionar dicho servicio.

Como respuesta a ello, durante el periodo comprendido del mes de septiembre de 2012 al mes de agosto de 2013 se integraron 62 Comités de Electrificación y se brindaron 120 asesorías a los habitantes que carecen del servicio eléctrico domiciliario.

Ahorro de energía.

Actualmente, el cambio climático a nivel global exige de parte de todos los gobiernos el uso de energías renovables (limpias) como son la solar, la eólica, la geotérmica y la obtenida por biomasa, entre otras, las cuales permiten en lo posible contrarrestar el efecto invernadero, mismo que provoca el calentamiento global de la Tierra, que es producido por la utilización de recursos fósiles como el petróleo y el carbón.

En atención a estas exigencias, el Gobierno Estatal se ha comprometido a utilizar energías limpias como lo marca el Protocolo de Kioto. Por ello, con base en lo anterior, durante los próximos cuatro años se planea la coordinación de los estudios y proyectos en esta materia.

Asimismo, con la finalidad de cumplir con dichos planes, la SAOP brinda asesorías a los 125 H. Ayuntamientos en aras de implementar programas de ahorro y uso eficiente de la energía.

Electrificación urbana.

En el ámbito de su competencia, la presente Administración Pública Estatal plantea promover una economía que genere condiciones de competitividad a través del desarrollo de infraestructura, para ello establece como principal línea de acción el fortalecer los programas estatales de electrificación con recursos propios, así como de otras fuentes, con el objetivo de brindar una respuesta ágil y oportuna a la demanda del servicio eléctrico domiciliario.

En forma paralela, el Proyecto de Electrificación Urbana se está fortaleciendo en aras de atender a las familias en condiciones socioeconómicas de pobreza en los valles de Toluca y Cuautitlán-Texcoco, así como en la Zona Oriente de la entidad, las cuales no cuentan con el servicio eléctrico domiciliario. Con este objetivo se amplió la Red de Energía Eléctrica, terminando a la fecha un total de 44 obras en varias comunidades y colonias populares de la entidad, con una inversión complementaria por un monto total de $2 millones 46 mil, con lo cual se logró dotar de energía eléctrica a 44 mil 806 viviendas en beneficio de 224 mil 30 mexiquenses. Al respecto, destacan las obras de electrificación realizadas en las demarcaciones de Chimalhuacán, Huixquilucan, La Paz, Melchor Ocampo, Metepec, Tenango del Valle y Toluca, entre otros. Adicionalmente, durante el periodo que comprende este *Segundo Informe de Gobierno*, se concluyeron tres obras de

electrificación en la Localidad de Tejocotillos, Loma Bonita en el municipio de Xonacatlán; en la Comunidad de Pueblo Nuevo en Tenango del Valle y en la Colonia Emiliano Zapata en Tenancingo.

Igualmente, se encuentran en proceso 18 obras (seis corresponden al Convenio CFE-GEM 2011, mismas que se traducen en la ampliación de 91 redes eléctricas en las demarcaciones de Ecatepec de Morelos, Tecámac y Tezoyuca) mediante las cuales se dotará del servicio de energía eléctrica a un conjunto de 7 mil 183 viviendas en beneficio de 35 mil 915 habitantes de las colonias de El Mirador, Juan Antonio Soberanes, Luis Córdova secciones I y II, San Francisco Acuautla y La Isla, así como en la Calle Isidro Fabela de la Colonia Jorge Jiménez Cantú en el municipio de Ixtapaluca.

Cabe mencionar que para la realización de las cinco obras en proceso de conversión de la red eléctrica aérea a subterránea en los municipios de Papalotla, San Mateo Atenco, Tezoyuca y Tianguistenco, así como en la cabecera municipal de Santa Cruz Atizapán, se asignaron recursos por una cantidad total de $17 millones 315 mil, de los cuales se han ejercido 2 millones 95 mil pesos.

Electrificación rural.

En el mismo campo de acción, se han impulsado los programas sociales de electrificación rural en las zonas Sur y Poniente de la entidad. Actualmente, se encuentran en proceso cinco obras destinadas a dotar de energía eléctrica a 420 viviendas, con una inversión total de $4 millones 838 mil, de las cuales destacan por su relevancia las obras en la Comunidad de San José Boqui en el municipio de Jocotitlán, en San Juan El Potrero en el de Temascaltepec, en el Barrio Las Torres y Carmen Ocotepec en el de San Felipe del Progreso y, finalmente, en la Comunidad del Peñón en el de Temascaltepec.

De manera complementaria, se ha llevado a cabo en la zona rural el cableado subterráneo en el municipio de Villa Guerrero, a través de un monto contratado por $2 millones 999 mil, de los cuales durante el periodo que se informa se han ejercido 2 millones 688 mil pesos.

En respuesta a las demandas de las comunidades rurales más desprotegidas de la entidad, que se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema, el Gobierno del Estado de México destinó recursos por la cantidad total de $2 millones 440 mil para la terminación de 13 obras en beneficio de mil 470 habitantes. Cabe señalar que por medio de éstas será posible integrar al desarrollo sustentable de la entidad a 294 familias de diversas comunidades, entre las que destacan El Ruano, San Antonio El Nuevo y Taxhie en Polotitlán; Pantoja, Jalpan de San Simón y Santo Domingo en Tejupilco; La Troje y Caridad en Acambay; Los Quirinos y Los González en Villa del Carbón; La Cuadrilla en San José del Rincón, así como La Concepción y Ejido del Carmen de San Lucas Ocotepec en San Felipe del Progreso.

Alumbrado público.

Entre otras acciones encaminadas a brindar una mejor calidad de vida, específicamente a la comunidad estudiantil de la Escuela Primaria “Miguel Hidalgo y Costilla”, ubicada en la cabecera municipal de Tlalmanalco, se instaló en una primera etapa el alumbrado público, con la colocación de 41 luminarias beneficiando a 820 habitantes.

Plazas Estado de México.

Como una de las prioridades de la actual Administración Pública Estatal para que cada municipio cuente con un espacio que proporcione a sus habitantes un lugar digno para su convivencia, se han cons-

truido los espacios denominados Plazas Estado de México.

Gracias a esta prioridad, se ha concluido la construcción de 12 Plazas Estado de México en los municipios de Amecameca, Atlacomulco, Coyotepec, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Jaltenco, Nicolás Romero, Ozumba, Tecámac, Tejupilco, Tezoyuca y Tlalnepantla de Baz. Asimismo, se encuentran en proceso 16 en las demarcaciones de Acolman, Atenco, Atizapán de Zaragoza, Chiconcuac, Chimalhuacán, Coacalco de Berriozábal, Coatepec Harinas, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, El Oro, Huehuetoca, Lerma, Nezahualcóyotl, Otumba, San Martín de las Pirámides y Tepotzotlán, con un monto invertido durante el periodo que se informa de más de 207.6 millones de pesos.

Para hacerle frente a las demandas de la población, se informa que ya se encuentran instaladas y operando un total de 69 Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos (CMAM), de las cuales 47 se encuentran en el Valle Cuautitlán-Texcoco y 22 en el Valle de Toluca. Estas instancias se encargan de promover la coordinación intermunicipal, regional y metropolitana, enfocando tópicos en seguridad pública, procuración de justicia, vialidad y transporte, protección civil, agua y desarrollo económico, entre otros.

Derivado de lo anterior y de otras acciones, en conjunto con las CMAM se elaboraron 25 Agendas Municipales de Asuntos Metropolitanos (AMAM). En dichos documentos se incluyen, entre otros temas, el cuidado, protección y recuperación de áreas verdes que, en una segunda etapa, tienden a realizar actividades para sensibilizar y concienciar a la ciudadanía sobre el cuidado del medio ambiente.

De igual manera, con los integrantes de las CMAM de los municipios de Acolman, Atenco, Ecatepec de Morelos, Ecatzingo, Isidro Fabela, Juchitepec, Nezahualcóyotl, Nextlalpan, Papalotla, San Martín de las Pirámides, Temascalapa, Teotihuacan, Tepetlixpa, Tepotzotlán, Tlalnepantla de Baz, Valle de Chalco Solidaridad, Villa del Carbón y Zumpango, se trabajó puntualmente para impulsar y concienciar a las autoridades municipales sobre la necesidad de recuperar las áreas verdes en sus municipios y, con ello, visualizar las ventajas de la generación de azoteas verdes urbanas, así como de llevar a cabo acciones para el manejo y reciclaje de los residuos sólidos en beneficio de sus gobernados y del medio ambiente.

Hoy en día se debe aceptar que es una realidad que aún existen viviendas que presentan problemas de deterioro en la entidad, lo cual contribuye a disminuir su vida útil, además de propiciar condiciones inadecuadas de habitabilidad e higiene. Ante esta problemática, el Gobierno del Estado de México ha implementado diversas acciones orientadas al mejoramiento de las casas en esta situación, mediante la renovación de los elementos que las conforman, tales como pisos, techos y pintura, entre otros.

En concordancia con lo anterior, el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS) a través del Programa “Piso Firme” realizó diversas acciones, entre ellas las visitas de campo con el objetivo de obtener información e integrar un padrón de viviendas que aún tienen piso de tierra. Las actividades referidas se llevaron a cabo en municipios y localidades considerados de alta y muy alta marginación, en los que se sustituyeron en total 296 pisos de tierra por suelos firmes de concreto.

Con el propósito de revertir el déficit de vivienda, a través del Programa de Vivienda Progresiva, se brindó apoyo y asesoría técnica para la edificación de pies de casa a las familias solicitantes que contaban con terreno propio. En este sentido, en el

periodo materia del presente Informe se distribuyeron 151 paquetes de materiales con los cuales se edificó igual número de pies de casa integrados por una recámara y un cuarto de usos múltiples, cuyas dimensiones ascienden a 21 metros cuadrados.

1.3.3. Regularizar la tenencia de la tierra con un énfasis en las zonas marginadas de la entidad.

Con el fin de brindar la debida protección al patrimonio inmobiliario de los mexiquenses, el Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM) coadyuvó en la implementación del Programa Permanente de Inmatriculación Administrativa, llevando a cabo el registro de la posesión de bienes inmuebles, emitiendo un total de 3 mil 659 resoluciones sobre los derechos de la propiedad, en beneficio de 18 mil 295 habitantes. Para contribuir con lo anterior, se efectuaron 11 campañas de difusión a efecto de informar a la ciudadanía sobre los requisitos para acceder al Programa referido así como a los beneficios que ofrece como alternativa de regularización de un predio.

En este sentido, el IFREM ha recibido a la fecha un total de 5 mil 99 títulos de propiedad expedidos por el Registro Agrario Nacional (RAN), relacionados con inmuebles que dejaron de considerarse ejidales y que ahora se encuentran sujetos a las disposiciones del derecho privado.

Además, el uso del Folio Real Electrónico en las 19 oficinas registrales del IFREM ha permitido otorgar certeza y seguridad jurídica en un universo de 165 mil 126 operaciones, las cuales llegaron a beneficiar a 825 mil 630 personas; asimismo, fueron expedidos 218 mil 109 certificados, lo cual permitió disminuir los tiempos de respuesta en apoyo de una totalidad de 654 mil 327 mexiquenses.

Adicionalmente, se inscribieron 22 mil 586 operaciones provenientes del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y se dieron de alta 3 mil 924 sociedades mercantiles.

Para mejorar la eficiencia de los servicios que presta el IFREM, el Titular del Poder Ejecutivo Estatal inauguró las nuevas instalaciones del IFREM y la Oficina Registral de Ixtlahuaca, con las que se amplía la cobertura de los servicios registrales.

Un logro importante de resaltar consiste en que el IFREM recibió la Certificación del Sistema de Gestión de Calidad, bajo la Norma ISO 9001:2008, en cuanto a la realización de un conjunto de 32 procesos y 70 procedimientos.

Por otro lado, a través de la Unidad de Asuntos Agrarios se realizó un total de 100 reuniones de concertación entre diversas autoridades gubernamentales y sujetos agrarios, a fin de concertar la solución de conflictos. En este marco, fueron otorgadas 120 asesorías, se promovió la suscripción de 30 acuerdos de conciliación y se efectuaron 111 gestiones para atender juicios agrarios, en los que actúa como parte el Titular del Poder Ejecutivo Estatal.

En lo referente a este punto, con el objetivo de vigilar la reserva territorial del IMEVIS, así como detectar oportunamente los asentamientos irregulares en zonas no aptas para el desarrollo urbano ordenado y sustentable, se efectuaron 820 recorridos de carácter preventivo a fin de coadyuvar al control del crecimiento urbano de los núcleos de población en la entidad.

Cabe resaltar que el proceso de urbanización estatal ha registrado tasas de crecimiento cada vez más aceleradas, además de experimentar históricamente un patrón conformado por dos procesos: el de exclusión social y el de segregación espacial. En

consecuencia de lo anterior, un número significativo de mexiquenses siguen adheridos a la informalidad. Razón por la cual se estima que solamente tienen acceso a tierra urbana y vivienda a través de procesos informales, situación que ha generado una grave proliferación de asentamientos irregulares en áreas urbanas. Para combatir esta problemática, se han implementado diversas acciones de regularización lográndose la detección y registro de 548 lotes ocupados fuera de la Ley, a cuyos habitantes se les ha invitado a utilizar los mecanismos necesarios para su regularización. Dichos lotes se encuentran en las regiones I Amecameca (209), III Chimalhuacán (25), IV Cuautitlán Izcalli (98), V Ecatepec (10), VI Ixtapan de la Sal (8), VII Lerma (29), X Tejupilco (2), XI Texcoco (151) y XV Valle de Bravo (16).

Para coadyuvar con lo anterior y continuar con la regularización de predios, en el periodo que se reporta se llevaron a cabo diversos levantamientos topográficos, así como la gestión para autorizar la subdivisión, relotificación o fusión procedentes, a fin de contar con los elementos necesarios y hacer factibles los expedientes de los solicitantes. Para fortalecer tales acciones, el Gobierno Estatal llevó a cabo la gestión y autorización de 6 mil 174 lotes, además de iniciar la protocolización e inscripción de los mismos en el IFREM, con lo cual se dio inicio al proceso de escrituración.

De igual manera, con el objetivo de colaborar en la disminución del Índice de Pobreza Patrimonial y acercar a los poseedores de predios irregulares los mecanismos adecuados para obtener su escritura y/o título de propiedad, se celebraron 20 convenios de colaboración.

Es de destacarse que gracias a las acciones dirigidas a regularizar los asentamientos humanos, se ha procurado brindar seguridad jurídica a los mexiquenses a través del Programa de Escrituración mediante la tramitación de 8 mil 980 títulos de propiedad y/o posesión, de los cuales se han entregado 8 mil 677 en beneficio de igual número de familias, lo cual sin duda ha abonado a su certeza jurídica.

Cabe resaltar que con el objeto de disminuir los asentamientos irregulares en la entidad, se ha dado un fuerte impulso a la difusión de programas y servicios en materia de prevención, detección y denuncia por medio de 154 Jornadas Informativas de Prevención y Regularización de la Tenencia de la Tierra.

En coadyuvancia con lo anterior, a fin de fomentar la participación de la ciudadanía en actividades de planificación urbana y ordenamiento del suelo, se instalaron Comités Municipales de Prevención y Control del Crecimiento Urbano, en los cuales se realizó un total de 730 sesiones informativas.

Durante el periodo que se informa, se realizaron las gestiones necesarias para la integración y operación de tres Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia de los Asentamientos Humanos, instancias de carácter local que atienden la demanda de los habitantes respecto de alguna problemática particular en uso de suelo, al tiempo que promueven en las comunidades mexiquenses los programas institucionales en materia de suelo y vivienda, entre otras actividades.

En este sentido, el Gobierno del Estado de México, preocupado por la certeza jurídica del patrimonio de los mexiquenses, impulsó la instalación y operación de mil 409 Módulos de Información en materia de regularización de la tenencia de la tierra en diversos municipios de la entidad para brindar información y asesoría jurídica a la población objetivo, sobre los riesgos y problemas que conlleva la ocupación ilegal de los inmuebles donde han establecido sus hogares.

1.3.4. Promover la cultura y el deporte.

Crear espacios libres para el traslado en bicicleta.

Para el Gobierno Estatal el impulso de la cultura física y del deporte es una estrategia fundamental con el fin de fortalecer la práctica del ejercicio físico para así conservar e incrementar la salud de las niñas, niños, jóvenes y adultos, con lo cual se contribuye a disminuir los índices delictivos, el alcoholismo y la drogadicción.

Es una realidad que la práctica del deporte es un extraordinario instrumento para el desarrollo integral de las personas. Por ello, durante la presente administración la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF) atiende y da seguimiento a la AGE-0081 denominada "Creación de espacios libres para el traslado en bicicleta", con la construcción de una pista para la práctica del ciclismo en el Parque Estatal Sierra Morelos, misma que se encuentra en proceso y registra un avance físico de 99 por ciento.

Es importante resaltar que en los parques Ambiental Bicentenario y Metropolitano Bicentenario se cuenta con ciclopistas aptas para la práctica del deporte y donde además se ofrece a los usuarios el servicio de uso de bicicletas sin costo.

Cabe enfatizar que actualmente el Estado de México se ha caracterizado por ser una entidad que alberga a habitantes provenientes de todos los rincones del País, razón por la cual se vive en constante movimiento y se transforma continuamente. Esta situación lo ha convertido en un atractivo destino industrial, laboral, habitacional y económico, ideal para un sinnúmero de connacionales, además de dar origen a una importante diversidad sociocultural. Gracias a ello, el territorio mexiquense cuenta con una pluralidad de expresiones, convicciones e intereses que, al sumarse, enriquecen la identidad estatal y dan pie para trabajar a fin de lograr un mejor porvenir para todos quienes lo habitan.

Es en este sentido que para un medio de comunicación pública como lo es el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense (SRTVM), le es imprescindible la conservación y el fortalecimiento de los valores que distinguen a la entidad.

Así, en este ámbito, el principal reto consiste en formar una radio y televisión diferentes, que promuevan las costumbres, las tradiciones y el patrimonio histórico del Estado de México. Ante ello, la vía para lograrlo la representa el fortalecimiento de la identidad estatal, misma que rige las acciones del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense.

De acuerdo con lo anterior, el acceso a la cultura e información, así como la generación de espacios para el debate, la crítica y el entretenimiento de calidad, significan derechos ciudadanos que para el SRTVM representan un compromiso de expresión y satisfacción.

Dicho compromiso lo integra también el generar una programación que eduque, informe, entretenga, promueva y enriquezca la identidad mexiquense por medio de sus transmisiones. De igual manera, que eleve el nivel cultural y educativo de la población, además de convertirse en un vínculo de expresión de las diversas inquietudes y opiniones de la sociedad, que informe de manera puntual, veraz y objetiva los acontecimientos relevantes de la vida social, económica, política, cultural y deportiva de los ámbitos estatal, nacional e internacional. Todo lo anterior a través de la producción de programas de calidad que se transmitan por la radio y la televisión.

Con estas metas y gracias al trabajo de las áreas de comunicación, mediante la estra-

tegia de gobierno "Promover la cultura y el deporte", derivada del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, se ha logrado un valioso y sobresaliente cambio cualitativo, el cual se puede observar en contenidos que se encuentran a la altura de los nuevos tiempos y para beneficio de los mexiquenses.

Resulta innegable que en la actualidad la tecnología se ha convertido en factor fundamental para la sociedad. En este sentido, en el SRTVM el trabajo y la actualización de las redes sociales, así como de la página electrónica del Sistema son acciones permanentes. De esta manera, dichos sitios son enriquecidos con las agendas e información del día de cada una de las emisoras, de las entrevistas a diversos invitados y mediante una programación especial.

Aunado a lo mencionado, el SRTVM también destaca gracias a las transmisiones que realiza en alta definición. Por este motivo se ha convertido en una de las televisoras públicas más importantes a nivel nacional, ya que cuenta con una cobertura que abarca tanto en el Valle de Toluca como en el de México, incluido el Distrito Federal.

De acuerdo con lo anterior, la cobertura de Televisión Mexiquense llega por señal abierta a todo el Estado de México, por el Canal 12; al Valle de México, por el Canal 34; y al resto del territorio nacional, por el Canal 146 del Sistema SKY. Mientras que al continente americano la señal se transmite vía el Satélite SATMEX V; en tanto que a los Estados Unidos de América y Canadá, llega por MEXICANAL mediante la operadora de cable DIRECTV para Norteamérica, y al resto del mundo vía Internet.

En lo referente al rubro de programas institucionales, en el periodo que se informa se transmitieron 437.5 horas, así como 871.75 horas en programas de participación ciudadana mediante las cuales se logró la interacción del público televidente con los invitados, estableciendo así un diálogo directo y franco. En esta línea se apoyan las acciones inductivas que promueven la participación de los sectores social y privado en el quehacer de la entidad, además de incrementar la presencia y participación de la comunidad en los medios masivos de comunicación.

Adicional a lo antes mencionado, se realizaron transmisiones por mil 62.75 horas, mismas que contribuyeron al conocimiento e identificación de los elementos y características territoriales, culturales, históricas y sociales que conforman la identidad mexiquense. Asimismo, en el periodo que se informa, la producción interna de televisión fue de 4 mil 263.5 horas, y la de noticieros alcanzó un total de mil 437 horas con información de los principales acontecimientos suscitados en los ámbitos estatal, nacional e internacional, mediante los distintos géneros periodísticos.

Es importante destacar que los contenidos de cada una de las estaciones que integran la red radiofónica del SRTVM permiten fortalecer los diferentes vínculos al interior de la sociedad del Estado de México, todo mediante la producción y transmisión radiofónica de una programación encaminada no sólo a fomentar, sino también a valorar la identidad y pluralidad mexiquenses. De igual manera, el Sistema cumple día a día con la tarea de informar el acontecer nacional e internacional en todos sus ámbitos, además de vincular a las diferentes regiones de la entidad mexiquense y del País.

Dentro de este marco de acciones, a través de Radio Mexiquense y sus emisoras se transmitieron 11 mil 955 horas de programas de participación ciudadana. En tanto que su producción interna alcanzó las 18 mil 85.25 horas, la producción de noticieros

registró mil 992 horas, mientras que la difusión de cápsulas de identidad estatal fue de mil 434 horas. Es importante mencionar que estos contenidos se transmiten por las señales de Radio Mexiquense, cuya cobertura es mundial gracias a Internet vía la página electrónica del Gobierno del Estado de México.

En resumen, durante el periodo motivo del presente Informe, la señal de televisión estuvo al aire durante 7 mil 95 horas y la de radio por 48 mil 179.75 horas.

Respecto a otro rubro de igual importancia, los trabajos de mantenimiento preventivo se han incrementado para prolongar la vida útil y conservar en óptimas condiciones de operación cada uno de los equipos que conforman los diferentes sistemas de grabación, posproducción y transmisión, utilizados para la realización y transmisión de la programación diaria. De esta manera, durante el periodo que se reporta se realizaron 337 acciones de mantenimiento preventivo, así como 50 de correctivo.

Resulta importante resaltar que el reto de cada día en el SRTVM consiste en hacer una radio y una televisión que instruya e informe, además de trabajar constantemente para penetrar en el gusto de la población mexiquense.

A pesar de las circunstancias que se presentan en el día a día, y sin olvidar el compromiso social del organismo, se trabaja de manera permanente para que el SRTVM se convierta en un medio de comunicación público moderno, actual y cercano a la gente.

Con respecto a las actividades de esparcimiento y recreo, se ha apoyado la realización de 51 festivales, beneficiando con ello a un total de 846 mil 821 personas. Entre dichos eventos destacaron los tres que organizó directamente el Instituto Mexiquense de Cultura.

En el mismo orden de ideas, del 27 de octubre al 3 de noviembre de 2012 tuvo lugar el X Festival Internacional Vallesano de Arte y Cultura “Festival de Las Almas”, teniendo como sede 17 foros del municipio de Valle de Bravo y 12 subsedes en diferentes demarcaciones de la entidad. Es importante mencionar que en el evento participaron artistas de 12 países invitados, se desarrollaron 234 actividades artísticas y culturales, y se contó con una asistencia de 215 mil espectadores.

Por otra parte, con la participación de artistas de 90 municipios de la entidad, entre el 15 y el 21 de marzo de 2013 se realizó el XXVI Festival del Quinto Sol, desarrollándose 539 actividades, mismas que beneficiaron a 101 mil 668 personas.

Asimismo, el Festival “Festinarte 2013” se realizó del 31 de marzo al 6 de abril de 2013 en la explanada del Centro Cultural Mexiquense (CCM), en la ciudad de Toluca, presentando el Módulo Educativo e Interactivo “Dinosaurios Animatronics” conformado por un área de exhibición de más de 3 mil m^2, donde se mostraron distintos fósiles, 14 robots Animatronics en tamaño real, una franja de excavación, además de cine en 3D y tres actividades artísticas. Para complementar tales actividades, se organizaron 140 talleres de creatividad, se proyectaron 10 películas de dinosaurios y se contó con una asistencia de 157 mil 893 concurrentes.

De forma paralela, en las instalaciones del Centro Cultural Mexiquense Bicentenario (CCMB) de Texcoco, del 31 de marzo al 7 de abril del 2013 se realizó también el Festival “Festinarte 2013”, presentándose ocho módulos interactivos, ocho talleres de creatividad de siete sesiones cada uno

y 26 actividades artísticas, destacando la exposición de los Animatronics, el espectáculo de La Feria con la compañía ImproTop, además del Caleidoscopio de la compañía Jitomate Bola, de Anatoli Lokachtchouk. Cabe destacar que en esta sede el Festinarte 2013 contó con la asistencia de 132 mil 124 personas.

Con la finalidad de presentar eventos de calidad a precios razonables, el IMC llevó a cabo el Programa "Acércate un Miércoles a la Cultura" en la capital mexiquense. Mientras tanto, en el CCMB de Texcoco se presentaron 34 eventos a los que se registró en total 19 mil 236 asistentes.

La convivencia familiar constituye una actividad muy importante para el IMC y en este sentido, domingo a domingo se lleva a cabo el Programa "Acércate en el Centro Cultural Mexiquense" y, ahora, también se presenta en el CCMB de Texcoco. En el marco de estas actividades, se han realizado 103 programas y se han presentado 206 eventos, entre espectáculos de música, danza y teatro, entre otros, además de talleres permanentes, con lo cual se han beneficiado 91 mil 407 personas.

Como parte de las actividades de edición y publicación del IMC, es importante mencionar que en el periodo que se informa se han publicado 31 libros y revistas.

Dentro del mismo ámbito de la cultura, en las instalaciones del CCM se realizó el Tianguis de Arte 2012 los días 7, 8 y 9 de diciembre, evento en el que tuvieron la oportunidad de participar 230 artistas, entre ellos los integrantes del Taller de Grabado "Caracol Púrpura", quienes exhibieron 40 de sus obras, además de 50 artífices de 20 municipios de la entidad, los cuales ofrecieron productos de 23 ramas de las artesanías, contándose con una asistencia de mil 500 personas. De igual forma, el Tianguis se instaló en el CCMB de Texcoco, con la participación de 128 artistas y la asistencia de mil 213 visitantes.

Con la finalidad de mantener en óptimas condiciones el patrimonio artístico cultural del IMC, se ha dado tratamiento de restauración a 32 acervos.

En la Red Estatal de Museos, conformada por 29 espacios, se han atendido 760 mil 106 visitantes, quienes pudieron disfrutar de 520 exposiciones.

Por su parte, la Red Estatal de Bibliotecas que coordina el IMC, es considerada la de mayor magnitud a nivel nacional, ya que cuenta con 668 espacios con los cuales ha logrado atender a 7 millones 304 mil 88 usuarios, especialmente jóvenes alumnos de diversos niveles educativos.

En el CCM y en el CCMB de Texcoco, entre el 23 y el 28 de abril del 2013, se llevó a cabo la XII Feria Estatal del Libro, en la cual participaron 77 editoriales con 120 *stands*. Como parte del Programa Cultural que engalanó las actividades de la Feria, tuvieron lugar presentaciones de libros, recitales, teatro, conferencias, exposiciones, conciertos, homenajes y talleres infantiles. Al respecto, debe destacarse la asistencia de 28 mil 800 personas.

Dentro del ámbito de la música culta, en su XXIX Temporada, la Orquesta Sinfónica del Estado de México (OSEM) presentó 59 eventos en la Sala de Conciertos Felipe Villanueva, de Toluca, así como 30 recitales en el CCMB de Texcoco, contando con la asistencia de un total de 26 mil 78 mexiquenses.

Por lo que se refiere a conciertos extraordinarios, es importante mencionar que la OSEM presentó recitales especiales en el Distrito Federal (DF), en las ciudades de Guadalajara y León, así como en el CCMB de Texcoco, con una asistencia de 3 mil

100 personas. Adicionalmente, la Orquesta Sinfónica Estatal realizó tres conciertos más: dos en el municipio de Ecatepec de Morelos y uno en el de Metepec, con la asistencia de mil 500 mexiquenses.

Al respecto, la grabación y transmisión de programas a través del SRTVM es otro medio de difusión que emplea la OSEM para difundir los conciertos de temporada que presenta en la Sala de Conciertos Felipe Villanueva de Toluca. A la fecha, dicho Sistema ha transmitido 28 conciertos de la Orquesta Sinfónica del Estado de México.

Por otra parte, a través del Patronato de la OSEM se llevó a cabo la grabación de su gira por Granada, España, en dos discos de video digital (DVD), con 3 mil copias cada uno.

De modo complementario, entre el 27 de diciembre de 2012 y el 6 de enero de 2013 la OSEM llevó a cabo una gira por la República Popular China, realizando siete conciertos en total, dos en Beijing, Guanzhou y Nanning, así como uno en Macau, con una asistencia total de 14 mil 450 personas.

En otro orden de ideas, fue entregada la Presea Estado de México 2012, como reconocimiento al brillante desempeño y trayectoria de vida de 20 distinguidas personalidades.

Respecto al ámbito editorial, se publicaron 129 libros y revistas en el FOEM, el cual incluye libros del IMC y del CEAPE, los cuales, en su mayor parte, fueron presentados en eventos como la XXVI Feria Internacional del Libro de Guadalajara y la XXXIV Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería.

Con el objetivo de promover la cultura y hábito de la lectura entre la población mexiquense, se organizaron 156 presentaciones de libros y revistas en diferentes escenarios del Estado de México, con un total aproximado de 5 mil 729 asistentes.

En materia de deporte, se brindó apoyo a 7 mil 806 atletas, otorgándoles consultas médico-deportivas, psicológicas, nutricionales, evaluaciones morfofuncionales, terapias físicas y de rehabilitación, e incluso pruebas de laboratorio de análisis clínicos; además de proporcionarles las herramientas necesarias para la realización de sus actividades de preparación y acondicionamiento. Asimismo, y a través de las asociaciones deportivas registradas, se otorgó atención a los atletas mexiquenses de alto rendimiento que participaron en eventos de carácter estatal, nacional e internacional, mejorando con ello tanto los ejercicios de entrenamiento como su capacidad de competencia.

A través de las asociaciones del ramo deportivo, en el periodo que se informa el Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE) otorgó estímulos económicos a los deportistas y entrenadores mexiquenses que participaron en diversas competencias nacionales, destacando, por supuesto, la Olimpiada Nacional, coadyuvando de esta manera a una mejor concentración de los deportistas. Gracias a la entrega de 4 mil 342 estímulos, se logró beneficiar a un conjunto de mil 878 atletas y entrenadores.

Uno de los principales propósitos de la actual Administración Pública Estatal, consiste en brindar una mejor atención a los deportistas y atletas que integran las delegaciones que representan al Estado de México cuando participan en alguna competencia de carácter nacional o internacional. Al respecto, fueron entregados 135 apoyos a 45 asociaciones para mejorar el rendimiento de sus atletas. Como resul-

tado de dicho apoyo, el desempeño de los deportistas mexiquenses es cada vez más competitivo.

Las evaluaciones que se realizaron para poder otorgar apoyos a los atletas del Estado de México, así como a entrenadores y asociaciones deportivas, coadyuvaron para que 59 atletas mexiquenses obtuvieran en total 65 medallas en diferentes eventos deportivos internacionales.

Respecto a la conservación y mantenimiento de sitios de gran importancia para la historia del Estado de México, cabe informar que se implementaron 16 acciones de este tipo en territorio mexiquense, entre ellas ocho en diferentes zonas arqueológicas, a saber una en Huamango, en el municipio de Acambay; dos en Tlalpizáhuac, en la demarcación de Ixtapaluca; dos en Teotenango, en el municipio de Tenango del Valle, y tres en San Miguel Ixtapan, en el de Tejupilco. Además, para ofrecer un mejor servicio a los visitantes del Jardín Botánico Cosmovitral, se dio mantenimiento hidráulico al inmueble. Por otra parte, se realizaron trabajos de pintura en fachadas, interiores y exteriores de los museos José María Velasco, Felipe Santiago Gutiérrez, Luis Nishizawa, Bellas Artes, Numismática y Acuarela, así como al edificio que ocupan tanto la Subdirección de Rescate y Conservación como la Subdirección de Publicaciones.

En el ámbito musical, la Orquesta Sinfónica Juvenil del Estado de México (OSJEM) ha presentado 57 conciertos en diferentes municipios de la entidad así como en distintas ciudades de la República Mexicana, captando una asistencia de 36 mil 680 personas.

Por su parte, el Coro de la OSEM es una agrupación de gran calidad artística que también ha realizado presentaciones en el interior de la entidad, por ello durante el periodo que se reporta se ha presentado en 36 ocasiones; seis veces con la OSEM, 10 veces con la OSJEM y en 20 *a capella*, registrando un total de 13 mil 600 asistentes.

Durante la presente gestión, se han entregado 169 becas a los integrantes de la OSJEM y del Coro de la Orquesta Sinfónica del Estado de México.

Dentro del mismo contexto, entre el 25 de febrero y el 3 de marzo de 2013 se llevó a cabo en la Sala de Conciertos Felipe Villanueva, de Toluca, el VII Concurso Internacional de Violín Henryk Szeryng, en el cual participaron ejecutantes de ocho diferentes nacionalidades, entre ellos dos alemanes y dos mexicanos, además de un ruso, un inglés, un italiano y un búlgaro.

Impulsando los Programas de Activación Física y Recreación, y en coordinación con las direcciones e institutos municipales de cultura física y deporte, en el periodo que se informa se realizaron 39 eventos de activación física y recreación con un total de 33 mil 473 beneficiados.

Con la finalidad de apoyar a la población en general, pero en particular a los niños y jóvenes mexiquenses, el IMCUFIDE registró 85 Centros Deportivos Escolares y Municipales con el propósito de coadyuvar al desarrollo organizado del deporte, beneficiando a una población de 210 mil 833 mexiquenses, quienes podrán mejorar su salud al poner en práctica diferentes actividades recreativas y deportivas.

A través de los coordinadores deportivos se ha impulsado la adecuada operación de 58 Unidades Administrativas Municipales de Cultura Física y Deporte, brindando 358 asesorías para la organización y realización de eventos deportivos dentro de las diversas comunidades e instituciones.

Sin duda, el desempeño de los atletas mexiquenses es cada vez más competi-

tivo en las justas deportivas. Este avance se reflejó en la Olimpiada Nacional 2013, ya que la Delegación Estatal estuvo formada por mil 478 atletas, quienes participaron en 46 disciplinas deportivas, lo cual permitió ubicar en el quinto lugar al representativo del Estado de México. Por otra parte, en cuanto a la Paralimpiada Nacional 2013, se obtuvo el tercer lugar en la clasificación general, logrando alcanzar en ambas justas deportivas 422 medallas.

Asimismo, la actividad deportiva así como los diferentes eventos de carácter nacional e internacional que, en conjunto, han organizado, realizado y apoyado tanto las asociaciones y federaciones deportivas como los sectores sociales, público y privado, además de los IMCUFIDE, permitieron que los atletas nacionales e internacionales tuvieran más oportunidades de competir. Al respecto, durante el periodo que se informa tuvieron lugar 36 eventos deportivos, entre los que destacan los siguientes:

El Proceso de Selección para la Olimpiada y Paraolímpida Nacional 2013, el Primer Torneo Interestatal de Rugby, el Campeonato Estatal de Atletismo (Pista), la Copa Independencia de Natación 2012, el Torneo Nacional de Wu-shu 2012, la participación del equipo "Gigantes" en la Liga Nacional de Baloncesto Profesional, la Competencia "En busca del Joven más Rápido-Mexiquense 2012", el Torneo Nacional de Judo Zona Centro, el Campeonato Estatal de Lima-Lama, la defensa del título de boxeo de Yessica "Kika" Chávez, el Campeonato Norteamericano de Vela Categoría Optimist, además del Abierto Mexicano de Raqueta.

También se brindó apoyo a la Escuela de Entrenadores de Clavados de la Federación Internacional de Natación (FINA), a la Gala de Gimnasia Internacional, al Trofeo Mundial de Nado Sincronizado 2012 FINA, al VII NORCECA Circuito de Voleibol de Playa "Estado de México 2013" y a los XIII Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior "Estado de México".

Dentro del proceso selectivo para la Olimpiada Nacional 2013, las autoridades deportivas de la entidad lanzaron una convocatoria para participar en las etapas municipal, regional, delegacional, estatal y regional-nacional de 24 eventos, logrando una participación de 6 mil 758 deportistas en las disciplinas de ajedrez, atletismo, baloncesto, béisbol, boliche, boxeo, frontón, futbol asociación, balonmano, luchas asociadas, pentatlón moderno, *tae kwon do*, así como voleibol de playa y de sala. Por otra parte, en dicha Olimpiada Nacional 2013 se tuvo una participación de 2 mil 482 atletas que compitieron en 42 disciplinas deportivas, mientras que en la Paralimpiada Nacional 2013 se participó en diferentes deportes en cuatro categorías: Sobre silla de ruedas, Ciegos y débiles visuales, Parálisis cerebral y Deportistas especiales. En resumen, en dichos eventos participó un total de 9 mil 240 deportistas mexiquenses.

Otra de las acciones más importantes llevadas a cabo en este segundo año de gobierno, ha sido la de promover la capacitación y actualización de aquellos profesionales mexiquenses especialistas en actividades físicas, deportivas y recreativas, lo cual ha permitido ampliar las técnicas y metodologías del deporte, en aras de un mejor aprovechamiento de las capacidades físicas de los atletas.

Para lograr dicho objetivo, en coordinación con diversas asociaciones deportivas de la entidad, el IMCUFIDE organizó 68 cursos en beneficio de mil 978 entrenadores, jueces, árbitros y directivos. La realización de estos eventos fue posible gracias a la participación y apoyo tanto de los institutos y consejos municipales de cultura física y deporte, como de los clubes deportivos de los municipios de Atizapán

de Zaragoza, Chicoloapan, Chimalhuacán, Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán Izcalli, Chalco, Ecatepec de Morelos, La Paz, Metepec, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla de Baz, Toluca, Valle de Chalco Solidaridad y Zinacantepec.

De manera permanente, el IMCUFIDE ha venido trabajando para mejorar el rendimiento deportivo de los mexiquenses, así lo demuestran las mil 183 reuniones de trabajo y asesorías impartidas con enfoque en el deporte federado, a 45 asociaciones deportivas de la entidad. Es importante mencionar que en los encuentros referidos se analizó la problemática de cada disciplina deportiva que se practica y se tomaron decisiones de gran calado, que han permitido que el Estado de México figure, actualmente, dentro de los cinco primeros lugares a nivel nacional.

Para coadyuvar con lo anterior, en coordinación con los sectores público, social y privado, se realizaron 38 eventos de actividades recreativas y deportivas que ayudaron a que los mexiquenses conocieran de manera más cercana la organización y desarrollo del deporte en la entidad, acción que mejoró de manera significativa la salud de la población estatal.

Para fortalecer la cultura física y el deporte en la entidad, el IMCUFIDE firmó 25 convenios con diversas instituciones educativas, a efecto de apoyar la práctica del deporte en el Estado de México.

Como resultado de la presencia de atletas, deportistas y usuarios en las instalaciones con que cuenta el IMCUFIDE para llevar a cabo una permanente práctica de las actividades físicas, recreativas y deportivas, es importante mencionar que se atendió a un total de 720 mil 395 usuarios de 27 discplinas, con lo cual se contribuyó al mejoramiento del desarrollo social y humano.

Por otra parte, las labores de mantenimiento de las diferentes áreas deportivas a cargo del IMCUFIDE fueron realizadas a través de 16 diferentes acciones, coadyuvando con esto a una mejor atención de los atletas, deportistas y público en general, quienes hacen uso y disfrutan de las instalaciones que se encuentran ubicadas dentro del territorio mexiquense y que forman parte del patrimonio de la entidad para beneficio de sus habitantes.

En este sentido, las labores de mantenimiento de mayor relevancia fueron las realizadas en el Centro de Desarrollo del Deporte Gral. Agustín Millán Vivero, donde se llevó a cabo el suministro y colocación de protección con alambre de púas y mantenimiento a la caldera de la alberca semiolímpica. En tanto que se realizaron trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo al calentador de agua de la alberca olímpica y al sistema hidroneumático, además de la impermeabilización del edificio administrativo del IMCUFIDE de la Ciudad Deportiva Lic. Juan Fernández Albarrán. Finalmente, en la Unidad Cuauhtémoc se llevaron a cabo trabajos de suministro y aplicación de pintura en muros interiores del módulo de servicios sanitarios.

También se implementaron actividades que permitieron brindar asesorías y apoyo técnico a los municipios de la entidad en materia de infraestructura deportiva, registrándose, en el periodo que se informa, un total de 84 acciones de este tipo, contribuyendo a mejorar las instalaciones deportivas municipales para que un mayor número de mexiquenses puedan practicar algún deporte y reducir los índices de obesidad.

Por otra parte, con la finalidad de difundir y enorgullecerse del origen, cultura e identidad mexiquenses, se realizaron dos publicaciones y una revista electrónica, *Prospectiva Metropolitana*, en la que se

abordan temas de infraestructura en las metrópolis, además de estadística metropolitana, identidad mexiquense, el valor de las TIC y la planeación estratégica metropolitana, entre otros. De tal forma, se puede acceder a ella a través de la dirección electrónica del portal oficial del Gobierno del Estado de México: *http://portal2.edomex.gob.mx/sedemet/index.htm*.

1.3.5. Generar condiciones para fomentar el acceso y mejoramiento de la vivienda.

En lo referente al mejoramiento de la vivienda se ejecutaron 6 mil 353 acciones, de las cuales las más representativas se realizaron en las regiones II Atlacomulco, III Chimalhuacán, VI Ixtapan de la Sal y XI Texcoco.

En este sentido, se impartió un conjunto de 565 asesorías en materia de vivienda a diversas organizaciones sociales y al público en general, de acuerdo con las diferentes necesidades y tipos de apoyo requeridos. Lo anterior con la finalidad de promover la construcción, la autoconstrucción, el mejoramiento y la adquisición de vivienda a través de diferentes modalidades.

Adicionalmente, con la finalidad de brindar apoyo y disminuir tanto el grado de marginación en las localidades y en las Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) de la entidad, como la pobreza multidimensional en los hogares, se realizaron en total 365 acciones en 111 municipios del territorio estatal enfocadas al mejoramiento de la vivienda, mediante la entrega de materiales industrializados y bienes que contribuyen a mejorar el nivel de vida de la población.

1.3.6. Promover la protección de la vida silvestre.

Fortalecer la coordinación de acciones entre autoridades federales y estatales para combatir en la entidad enfermedades como la rabia.

La rabia canina constituye un problema sanitario que debe atenderse para evitar que contagie al ser humano. Al respecto, entre todas las actividades que realizan las Unidades Médicas de la entidad, en el ISEM se logró la aplicación de 3 millones 276 mil 981 dosis de vacunación antirrábica a animales. En tanto que 662 personas agredidas por animales sospechosos de rabia recibieron la vacuna correspondiente, de las cuales 154 fueron por parte del IMSS y 508 del ISSSTE, siendo este último el que brindó atención, control y vigilancia a 253 personas, por su parte, el ISEM ofreció tratamiento a 15 mil 407 personas.

Trabajar en coordinación con las instancias federales y municipales para fortalecer las campañas de vacunación y esterilización de perros y gatos.

Para resolver el problema de la sobrepoblación canina y felina y, por ende, evitar la propagación de zoonosis que pudiera afectar a la población, se puso en marcha el Programa de Esterilización de manera gratuita, en puestos de control dirigidos por personal del ISEM. Al respecto, durante el periodo que se informa se realizaron 94 mil 933 cirugías con la finalidad de promover la vida silvestre responsable en la entidad.

Abrir un canal permanente de comunicación entre el Gobierno Estatal y las organizaciones protectoras de animales.

En el contexto de la acción gubernamental denominada “Abrir un canal permanente de comunicación entre el Gobierno Estatal y las organizaciones protectoras de

animales" (AGE-0084), se puso a disposición de la población en general, mediante el acceso a la página electrónica de la SEMEAM, información y orientación a todos los interesados en el tema de la protección y el bienestar animal. Asimismo, se constituyó el Consejo Ciudadano de Protección y Bienestar Animal del Estado de México con el propósito de trabajar en políticas públicas encaminadas a la protección de los animales en la entidad.

Al respecto, la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* establece que toda persona tiene derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar, por ello para la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México (PROPAEM) la procuración de justicia en materia ambiental es la principal misión y dirección de su gestión.

Bajo esta premisa se ha fortalecido a la PROPAEM en el ámbito de sus atribuciones. Es así que por Decreto del Ejecutivo del Estado de México se creó la Subprocuraduría de Protección a la Fauna, primera en su género en la República Mexicana, entrando en funciones operativas en el mes de noviembre de 2012. Dicha Subprocuraduría tiene como principal tarea vigilar el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables a la preservación, fomento y aprovechamiento sostenible de la fauna, así como la protección y bienestar animal en casos de animales domésticos y en el total de la fauna silvestre que sufra de maltrato. Cabe destacar que a la fecha se han atendido más de 300 denuncias ciudadanas, lo que ha dado como resultado el aseguramiento de especies maltratadas o en condiciones de vulnerabilidad.

En concordancia con lo anterior, el pasado 4 de julio se expidió el decreto del Reglamento al Libro Sexto del Código para la Biodiversidad en materia de protección y bienestar animal. Gracias a esta reglamentación se fortalecen las atribuciones de la Subprocuraduría de Protección a la Fauna, la cual fue avalada por la UAEMEX. Cabe destacar que este instrumento jurídico otorga funciones específicas en materia de protección y bienestar animal a las autoridades municipales, hecho que permite la coordinación interinstitucional entre los diferentes niveles de gobierno.

Crear granjas ecológicas didácticas para fomentar una cultura de respeto y protección a los animales.

Hoy día la presión de la población y la invasión agrícola en los ecosistemas naturales se están incrementando rápidamente, con la consiguiente amenaza a la vida silvestre, el deterioro progresivo de su hábitat y la reducción de la biodiversidad nativa de animales y plantas silvestres. En este sentido, a fin de concientizar a la población sobre esta problemática se puso en marcha la creación de granjas ecológicas que fomenten la cultura de respeto y protección a los animales. De esta forma, en cumplimiento a la AGE-0090 que se denomina "Crear granjas ecológicas didácticas para fomentar una cultura de respeto y protección a los animales", se han llevado a cabo diversas acciones para la construcción de dos granjas ecológicas, la primera ubicada en el Zoológico Zacango con un avance físico de 99% y la segunda en el Parque Estatal Sierra Morelos, mismas que a la fecha presentan un 100% de avance.

Impulsar junto con la sociedad civil, campañas de adopción de perros y gatos.

La Subprocuraduría de Protección a la Fauna, en coordinación con asociaciones protectoras de animales, trabaja en el Centro de Adopción establecido en el Parque Metropolitano Bicentenario de Toluca, con el propósito de entregar en adopción animales de compañía debidamente vacunados, esterilizados y desparasitados.

1.4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

1.4.1. Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Promover el consumo de ácido fólico con el fin de lograr una cultura de prevención de discapacidad por defectos del cierre del tubo neural y malformaciones al nacimiento.

Las malformaciones resultan un importante problema de salud pública ya que repercuten en las esferas familiar y social. Aunque se dice que son muy diversos los factores que las originan, en los últimos años se ha logrado determinar que la ministración de ácido fólico a las mujeres un poco antes y durante su proceso de gestación, otorga una protección al producto, disminuyendo la probabilidad de nacer con alguna malformación congénita. Para coadyuvar con lo anterior, en las instituciones del Sector Salud Estatal, a través del ISEM se distribuyeron dosis de ácido fólico a 3 millones 578 mil 615 personas.

Como parte de las acciones encaminadas a continuar ejerciendo una política que proteja el goce y la inclusión social de las personas con alguna discapacidad en un marco de respeto e igualdad de oportunidades –debido a que todos estamos expuestos a padecer alguna discapacidad temporal o permanente–, el Gobierno del Estado de México, desde el primer año de su gestión, se ha esforzado por lograr su plena integración social favoreciendo su desarrollo en todos los ámbitos de la vida, haciendo hincapié en los tres ejes que rigen dicha política: Prevención, Rehabilitación e Integración Social, los cuales son atendidos a través de diversos proyectos, acciones y apoyos que buscan mejorar esta condición de vulnerabilidad.

De manera consecuente y en aras de reforzar los pilares citados, en el presente año el Gobierno Estatal adquirió 125 vehículos adaptados para transportar a personas con discapacidad, los cuales fueron entregados a cada uno de los SMDIF que existen, bajo la modalidad de comodato, con la finalidad expresa de trasladar a las personas con discapacidad a los servicios de rehabilitación, terapias y de salud en general que requieran, ya sea en su municipio o en otra parte dentro del territorio estatal. Así, en el marco del evento “Acciones en Grande por la Discapacidad”, el cual contó con la presencia de la Lic. Angélica Rivera de Peña, Presidenta del Consejo Consultivo y Ciudadano del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), se hizo la entrega de dichos vehículos.

Orientación e información sobre discapacidad.

Con gran satisfacción se debe resaltar que la entidad mexiquense es la única a nivel nacional que ha dado continuidad al Programa de Integración Social, a través de talleres de sensibilización, dinámicas grupales y creación de grupos de autoayuda; además, en forma exclusiva se ha impulsado la valoración integral de estas personas, con el propósito de favorecer su integración social mediante el uso de herramientas para la toma de decisiones en la valoración de sus intereses, aptitudes y conocimientos por medio de pruebas estandarizadas, lo cual se ha logrado con la implementación de los Módulos de Integración Social.

En este sentido, el compromiso del Gobierno Estatal, a través del DIFEM, ha consistido en brindar atención especial a personas con discapacidad, como parte de una labor que

ha permitido coadyuvar en la disminución de la incidencia de esta cualidad, ya sea por medio de la prevención o la rehabilitación física de las personas que la presentan. De forma paralela, mediante la promoción e instalación de los Módulos de Prevención y Detección de Factores de Riesgo que Producen Discapacidad (PREVIDIF), así como la capacitación del personal operativo, se busca prevenir y detectar aquellos factores de riesgo que son causales de discapacidad.

En este orden de ideas y con el afán de ayudar a este grupo de población, en el periodo que se reporta el DIFEM puso en marcha la promoción e instalación de seis Módulos PREVIDIF, mediante los cuales se ha alcanzado una cifra de 136 unidades de este tipo instaladas en 121 municipios de la entidad, lo que representa 96.8% de cobertura total.

Cabe destacar que por medio de estos Módulos, se busca fomentar una cultura de la prevención y reducir los riesgos de accidentes en el hogar, en la vía pública y en la escuela, además de sitios diversos que producen lesiones, así como la disminución de enfermedades transmisibles, crónico degenerativas y defectos congénitos, entre otros factores de riesgo.

Con este propósito, la presente administración, en coordinación con los SMDIF, actualmente lleva a cabo nueve Jornadas Permanentes de Prevención, Orientación e Información sobre Discapacidad. Asimismo, de manera complementaria se han emprendido cursos mensuales de capacitación dirigidos al personal operativo de los Módulos PREVIDIF, tratando temas de interés enfocados a la prevención de la discapacidad.

De tal forma, como resultado de las acciones anteriores, durante el periodo que se informa se emitieron mil 169 credenciales nacionales para personas con discapacidad, concretando así la firma de convenios en apoyo de la economía de estos mexiquenses a través de diversos descuentos.

En el mismo contexto, durante la presente gestión gubernamental y en coordinación con SEEM se han atendido 45 municipios por medio del Programa de Otorgamiento de Zapato Ortopédico, a través del cual se aplicaron 21 mil 175 exámenes de valoración a igual número de menores, beneficiando a un total de 19 mil 570 niños con la entrega de zapatos y tenis ortopédicos.

Otra de las acciones de gran relevancia en materia de integración social que se llevó a cabo durante el periodo de referencia, consistió en la instalación del Consejo Estatal, el cual tiene como objetivo involucrar a los sectores Público, Social y Privado en el desarrollo e integración social de las personas con discapacidad.

Capacitación a personas con discapacidad.

De manera complementaria y con el fin de lograr la integración de las personas con discapacidad, se busca abatir las limitaciones que enfrentan estos grupos poblacionales y que se presentan de maneras diferentes, desde la negación de las necesidades propias de su condición hasta la falta de una cultura en pro del desarrollo potencial de las actividades a diferentes niveles de estas personas, debido a que por mucho tiempo se consideró como un problema que no requería de mayor atención, en contraparte con las políticas actuales, donde la accesibilidad para este grupo social es de crucial importancia.

Ante este escenario, la incorporación a la vida productiva y social de las personas con discapacidad representa uno de los objetivos de particular interés para el DIFEM, razón por la cual durante este segundo año de gestión se implementaron diversas actividades educativas, de capacitación

y adiestramiento, en aras de fortalecer la creatividad artística e intelectual de este sector poblacional, así como la promoción permanente entre la sociedad del respeto a las personas que presentan algún tipo de discapacidad.

Adicionalmente y como parte del proceso de reintegración social de las personas con discapacidad, el DIFEM promueve, junto con otras instituciones, la capacitación y adiestramiento para el trabajo, así como la incorporación laboral y educativa.

En este sentido, durante el periodo que se informa se organizaron 76 reuniones con diversos grupos de personas que presentan algún tipo de discapacidad, sea física, sensorial o intelectual, con el objetivo de facilitar su integración social, beneficiando a mil 583 mexiquenses en estas condiciones. De igual forma, se celebraron 102 reuniones con instituciones educativas de nivel Técnico y de ES, así como con centros de capacitación, con la finalidad de suscribir acuerdos que permitan su incorporación laboral. Cabe subrayar que la participación de los familiares de las personas con discapacidad ha sido fundamental para que éstas asuman su condición. Con este motivo, el DIFEM impartió 73 asesorías a grupos de autoayuda en favor de un total de mil 942 padres de hijos con discapacidad.

Consulta médica y paramédica a personas con discapacidad.

En el rubro de atención a la salud de este grupo vulnerable, actualmente se cuenta con 71 Unidades Básicas de Rehabilitación e Integración Social (UBRIS), 21 Unidades de Rehabilitación e Integración Social (URIS), cinco Centros de Rehabilitación e Integración Social (CRIS) y un Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE). Por lo tanto, a través de dicho andamiaje institucional, durante el periodo de referencia se otorgó un total de 270 mil 99 consultas médicas y paramédicas a un número aproximado de 67 mil 632 usuarios de las Unidades y Centros de Rehabilitación dependientes de los SMDIF, así como 38 mil 742 consultas en el CREE del DIFEM en beneficio de 9 mil 688 personas.

Atención terapéutica a personas con discapacidad.

Por otra parte, en materia de rehabilitación de las personas que presentan algún grado de discapacidad, uno de los grandes retos que han enfrentado los tres ámbitos de gobierno radica en que la población demandante tenga acceso a servicios profesionales de rehabilitación, que sean otorgados por personal especializado en tratamientos adecuados para este grupo vulnerable.

De forma paralela y como parte del proceso de rehabilitación, así como con el propósito de lograr una plena reintegración a la sociedad de las personas con discapacidad y mejorar sus condiciones de vida, durante este año de gestión se otorgaron un millón 368 mil 981 terapias físicas, ocupacionales y de lenguaje, en beneficio de un grupo de 137 mil 71 personas, las cuales recibieron atención en las diversas Unidades Básicas y Centros de Rehabilitación de los SMDIF, además de que se impartieron 195 mil 193 terapias en el CREE en apoyo de 19 mil 520 beneficiarios.

Asimismo, a partir de estas acciones fue posible entregar un total de 2 mil 320 piezas de ayudas funcionales –que comprenden desde sillas de ruedas, andaderas, bastones de un punto y blancos para invidentes, muletas, carriolas, andadores infantiles y auxiliares auditivos para personas que padecen algún tipo de sordera– en beneficio de mil 698 pacientes con discapacidad.

De manera adicional, también se brindó apoyo a través de la Fundación Teletón,

por medio de los Centros de Rehabilitación Infantil TELETÓN (CRIT) en sus instalaciones ubicadas en las demarcaciones de Tlalnepantla de Baz y Nezahualcóyotl, donde se otorgaron 3 mil 337 becas de rehabilitación a niños con necesidad de atención médica especializada.

Fabricación y reparación de ayudas funcionales.

Otra manera de complementar el apoyo que se brinda a las personas con alguna discapacidad neuromotora o músculo-esquelética, ha consistido en la reparación de prótesis y órtesis que se fabrican en el CREE. Al respecto, durante la presente administración se confeccionaron 2 mil 577 piezas y se arreglaron 94 órtesis y prótesis en beneficio de igual número de personas.

Finalmente, es importante resaltar que como una medida más para la atención que se brinda a este grupo vulnerable, en el periodo de referencia se dio cumplimiento a la AGE-0149, tomando protesta a los nuevos integrantes del Consejo Estatal de Personas con Discapacidad.

1.4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Garantizar el acceso de los adultos mayores a los servicios de salud y alimentación.

Mediante la promoción del envejecimiento activo y saludable, las Unidades Médicas garantizan el fomento de una cultura en favor de la atención que se brinda a los adultos mayores, ya que este grupo poblacional requiere de cuidados integrales para que gocen de bienestar físico, mental y psicoemocional. En este sentido y para coadyuvar en lo anterior, en el ISEM fueron otorgadas un total de 3 mil 566 consultas geriátricas. De modo complementario, como acción preventiva para proteger de enfermedades virales en los adultos mayores de 60 años y más se aplicaron en total 2 millones 567 mil 92 dosis de biológicos, de las cuales 2 millones 339 mil 74 fueron administrados por el ISEM, 195 mil 973 por el IMSS y 32 mil 45 por el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

En este contexto, a través del Centro Social Eva Sámano de López Mateos, el ISSEMYM proporcionó servicio médico y de alimentación a 37 adultos mayores jubilados, además de que les fueron impartidos diversos talleres y actividades de recreación.

En dicho rubro, cabe señalar que la población del Estado de México, de acuerdo con el *Censo de Población y Vivienda 2010* realizado por el INEGI, asciende a un total de 15 millones 175 mil 862 habitantes, de los cuales un millón 137 mil 647 son adultos mayores, cifra que representa 7.49% del total de la población mexiquense.

Al respecto, el Gobierno Estatal, a través del DIFEM, tiene como premisa fundamental atender las necesidades sociales, mejorar la calidad de vida y dignificar a la población adulta mayor como parte del núcleo familiar y social, mediante diversas actividades de recreación y esparcimiento, poniendo especial énfasis en la atención a su salud.

Asistencia social a los adultos mayores.

Uno de los temas más sensibles con respecto a este sector poblacional, es la vulnerabilidad en la que se encuentran, la cual consiste en una importante desventaja social y económica ante el resto de la población. Así, como una forma de contrarrestar dichas condiciones, el DIFEM ha implementado un plan de salud por medio del cual, en el periodo comprendido del mes de septiembre de 2012 a la fecha, se otor-

garon de manera gratuita un total de 3 mil 312 consultas médicas a mil 836 personas, además de 356 consultas psicológicas, beneficiando a 192 adultos mayores. En el mismo tenor y con el afán de brindarles apoyo en alguna problemática legal que enfrenten, se impartieron 355 asesorías jurídicas.

Círculos de adultos mayores.

Es una realidad que en el marco del libre ejercicio de la ciudadanía, los adultos mayores son ciudadanos libres, sujetos de derechos, quienes de manera activa y participativa pueden lograr acuerdos y, al mismo tiempo, sujetarse a las normas o reglas que se implementen para su beneficio y la del resto de la comunidad, a través de los servicios socioculturales, educativos y de esparcimiento que reciben en los grupos o círculos del DIFEM y los Sistemas Municipales de Desarrollo Integral de la Familia.

Como parte de la atención enfocada a cubrir las necesidades básicas de los adultos mayores, es importante subrayar que también requieren de contar con espacios que les permitan desarrollarse en actividades sociales, educativas, artísticas, recreativas y productivas en los que además se propicie su permanencia en la comunidad. Ante este panorama, se vuelve indispensable fomentar el respeto y reconocimiento a este grupo como ejemplo de la familia y la sociedad. Con la finalidad de contribuir en este tema, se llevaron a cabo paseos recreativos a través de 313 excursiones, en las que participaron 10 mil 369 adultos en visitas a museos, parques y sitios turísticos de la entidad y estados aledaños. De igual manera y gracias a la coordinación que se tiene con los SMDIF, fue posible gestionar ante el DIF Nacional la realización de 35 campamentos en las siete sedes que dicho Sistema opera en diferentes puntos de la República Mexicana, beneficiando a un total de 2 mil 760 personas.

Así, en aras de promover el respeto y derechos de los adultos mayores, durante el periodo de referencia se llevaron a cabo cinco Encuentros Intergeneracionales con la participación de 162 adultos mayores provenientes de diversos municipios. No obstante, cabe mencionar que a partir de la presente administración, dichos Encuentros se organizan con jóvenes de instituciones educativas públicas y privadas.

Asimismo, a efecto de orientar a los SMDIF en la puesta en marcha de las Casas de Día municipales, se otorgaron nueve asesorías. En dichos espacios se imparten talleres de manualidades, actividades deportivas y culturales, entre otros. Gracias a este tipo de acciones, las Casas de Día son sitios altamente provechosos para la consecución de una mejor calidad de vida de nuestros adultos mayores.

En otro orden de ideas, mediante el Programa “Una Oficialía Cerca de Ti, Unidad Móvil”, la Dirección General del Registro Civil realizó diversas visitas a un conjunto de 485 comunidades de difícil acceso y colonias de alta vulnerabilidad, favoreciendo con la atención gratuita a un total de 116 mil 857 mexiquenses. Aunado a ello, en coordinación con los H. Ayuntamientos de la entidad, se llevaron a cabo 53 campañas extraordinarias de regularización del estado civil de las personas, beneficiando gratuitamente a 22 mil 300 habitantes.

De forma complementaria y a fin de garantizar el derecho universal de los infantes a tener un nombre y una nacionalidad, en 32 hospitales públicos del Sistema Estatal de Salud entró en marcha el Programa “Bebés Recién Nacidos y Actas de Nacimiento ¡Van de la Mano!”, mediante el cual los padres de los neonatos reciben el Acta de Nacimiento y la CURP de manera gratuita, antes de ser dados de alta, beneficiándose a 17 mil 619 menores.

Es importante destacar que el Titular del Poder Ejecutivo Estatal expidió un Acuerdo mediante el cual se creó el Programa Permanente para el Registro de Nacimiento de Adultos Mayores, mismo que comenzó a operar en el mes de junio del año en curso, con el propósito de que la población adulta mayor obtenga su acta de nacimiento de forma gratuita.

En la actualidad, el Registro Civil del Estado de México se encuentra trabajando en la consolidación de una base de datos de actas de nacimiento, lo cual facilitará su búsqueda y certificación, al tiempo que contribuirá a disminuir los tiempos de atención y costos de traslado de quien la solicite. Cabe señalar que durante el periodo comprendido entre 5 de septiembre 2012 y el 31 de agosto del presente año, se capturó un total de 524 mil 332 actas, sumando más de un millón a lo largo del ejercicio de la actual Administración Pública Estatal.

Al respecto, el Registro Civil del Estado de México, a través de sus oficinas, ha emitido de forma gratuita e inmediata un total de 98 mil 650 registros de la Clave Única del Registro de Población.

Gracias a la expedición de un conjunto de 166 mil 634 copias certificadas de los actos y hechos del estado civil, se logró la acreditación de la identidad jurídica de los habitantes de la entidad, lo cual permitió el pleno ejercicio de sus derechos, el acceso a la ciudadanía, así como la certeza de sus relaciones con los demás individuos.

Con el firme objetivo de establecer mayores facilidades en trámites notariales y brindar certeza así como seguridad jurídica al patrimonio de los adultos mayores en la entidad, entre los meses de septiembre y diciembre del año 2012 se benefició a un total de 7 mil 219 personas en este rango de edad en el otorgamiento de su testamento a bajo costo, así como a un conjunto de 4 mil 210 habitantes en la regularización de sus propiedades.

Cabe destacar que los adultos mayores integran uno de los grupos sociales con mayor vulnerabilidad, debido a las condiciones propias de su edad y a la dependencia económica que tienen de otras personas o familiares.

En tal virtud, el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMYBS) es la entidad responsable de ejecutar la política de apoyo dirigida a los adultos mayores que viven en condiciones de pobreza y marginación. Al respecto, en beneficio de este importante grupo social fueron entregadas un conjunto de 2 millones 912 mil 878 Canastas Alimentarias, beneficiando a 300 mil adultos mayores de los 125 municipios de la entidad. Mediante este apoyo, los beneficiarios tienen acceso a productos que mejoran su alimentación y, en consecuencia, su salud.

Alcanzar los 60 años de edad para muchas personas resulta sinónimo de vejez o de una etapa de la vida ideal para retirarse de la actividad laboral y social; no obstante, se olvida que aún tienen toda la capacidad para seguir siendo personas sumamente productivas y útiles, con la posibilidad de llevar una existencia totalmente independiente. En este sentido, el Gobierno del Estado de México está impulsando la reincorporación a la vida productiva de las personas de este grupo etario, a través del Programa "Gente Grande". Cabe mencionar que, por medio de dicho Programa, se impartió un conjunto de 100 cursos de capacitación a 2 mil personas mayores, facilitando con ello su integración al ámbito laboral y productivo en diversas actividades, por ejemplo, la elaboración de bolsas tejidas a gancho, el bordado de listón, la carpintería, la cocina mexicana, el corte y la confección de ropa, la decoración de globos, el corte de cabello, el deshilado, la electricidad, la

gelatina artística, la informática, las nieves artesanales, la plomería, la reparación de electrodomésticos, la repostería y el tejido, entre otros.

Para coadyuvar con lo anterior, como parte de las acciones de atención integral de los adultos mayores, el CEMYBS organizó 204 eventos en total, en los que se impartieron pláticas a 4 mil 961 personas sobre rubros como la atención, el cuidado, el respeto, la gratitud y el trato digno que debe otorgarse a los adultos mayores, reconociéndolos además como personas de gran valor y ejemplo para la familia y pilares de la sociedad.

Asimismo, se llevaron a cabo 32 Jornadas de Bienestar Social, a través de las cuales se benefició a un grupo de 9 mil 259 adultos mayores mediante el otorgamiento de servicios médico-asistenciales y multidisciplinarios, brindados gracias a la colaboración de instituciones públicas y privadas especializadas en proporcionar estos servicios, todas ellas con el propósito de mejorar la calidad de vida de los individuos de bajos recursos económicos que forman parte de este grupo etario. De manera adicional, se les otorgó orientación jurídica, psicológica y sobre derechos humanos, además de promover actividades socioculturales y venta de artículos diversos.

En este rubro y como parte de la atención enfocada a las necesidades sociales de los adultos mayores, se informa que actualmente se encuentran en proceso de construcción seis Casas de Día del Adulto Mayor en los municipios de Atlacomulco, Cuautitlán, Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero y San Felipe del Progreso. Cabe señalar que en dichas edificaciones se ha invertido, en el periodo que se reporta, un total de 8.6 millones de pesos.

1.4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Para la protección de la población femenina, la Secretaría de Transporte (SETRAN) ha implementado el Programa "Transporte Rosa" en ocho y cuatro unidades de las líneas del MEXIBÚS I Ciudad Azteca-Tecámac y MEXIBÚS III Chimalhuacán-Nezahualcóyotl-Pantitlán, respectivamente, las cuales están destinadas al uso exclusivo de mujeres y niños menores de 12 años que les acompañan; este sistema benefica a 45 mil mujeres diariamente de 22 municipios de la entidad, del municipio de Tizayuca del estado de Hidalgo y de las delegaciones capitalinas Gustavo A. Madero, Iztacalco y Venustiano Carranza. Asimismo, se encuentra en proceso la conformación de la Norma Técnica para la puesta en marcha del "Taxi Rosa".

Una de las tareas sustantivas de la presente gestión ha consistido en brindar apoyo a las mujeres que trabajan, así como a las madres solteras. En relación con este rubro, durante el periodo que se reporta se encuentran en construcción diversas guarderías en los municipios de Ecatepec de Morelos y Tlalnepantla de Baz, mediante un monto de inversión de 3.8 millones de pesos.

Paralelamente, a efecto de brindar apoyo a las actividades productivas de la población femenina, en el CEMYBS se logró capacitar a un total de 28 mil 943 mujeres a través de mil 361 eventos, en los cuales se impartieron herramientas y recomendaciones que les permiten conocer, emprender o mejorar el desarrollo de alguna actividad económica mediante la cual puedan complementar el ingreso familiar y mejorar su condición de vida.

En el Estado de México se llevan a cabo diversas políticas y programas para favorecer tanto el empoderamiento de las mujeres como el mejoramiento de sus niveles de vida. Respecto del ámbito laboral,

el CEMYBS organizó en distintas regiones de la entidad un total de 192 eventos, en los cuales se consiguió capacitar a una suma de 4 mil 240 mujeres en temas relacionados con las jornadas de trabajo, el acoso sexual, la no discriminación en el empleo por sexo, la maternidad o gravidez, la seguridad social y los límites del empleador, todo lo cual permitió informar a la mujeres sobre los derechos que gozan en el ámbito laboral, con la finalidad de que exijan su pleno cumplimiento.

Es importante mencionar que en la actualidad cada vez aumenta el número de mujeres que contribuyen al sustento del hogar y, por desgracia, muchas de ellas son las únicas que proveen recursos a la familia. Al respecto, con la finalidad de brindar apoyo a las mujeres que se encuentran en esta situación, el CEMYBS entregó una suma de 130 mil 816 apoyos económicos a las beneficiarias del Programa Social "Mujeres que Logran en Grande 2012", el cual contribuyó a mitigar sus necesidades más indispensables.

De forma paralela, se entregaron a mujeres que viven en la entidad en condiciones de pobreza multidimensional 30 mil 700 tarjetas de tipo monederos electrónicos, a través de las cuales es posible canjear por cualquier artículo básico, lo que les permitirá mejorar su calidad de vida y satisfacer sus necesidades primordiales.

El embarazo entre adolescentes se encuentra considerado como un factor de salud pública que debe atenderse urgentemente en la entidad, ya que se presenta continuamente entre las jóvenes que viven en condiciones de vulnerabilidad. Derivado de lo anterior, a través del Programa de Desarrollo Social "Futuro en Grande" se ha brindado constante apoyo a las madres adolescentes en estado de gestación o madres de uno o más hijos, a quienes se entregaron 17 mil 310 Canastas Alimentarias. Cabe señalar que para el año 2013, el Programa contaba con 5 mil beneficiarias, entre quienes se distribuyeron 17 mil 341 Canastas Alimentarias. Es importante mencionar que el objetivo de este Programa Social consiste en disminuir la mortalidad materno-infantil y favorecer la calidad de vida tanto de las mujeres adolescentes como la de sus hijos.

Adicionalmente, como parte de las acciones que proporcionan atención integral a las mexiquenses, se realizaron 34 Jornadas de Bienestar Social en distintos municipios de la entidad, a través de las cuales una suma de 9 mil 800 personas, entre mujeres y familiares, pudieron acceder de manera gratuita a servicios de medicina preventiva, análisis clínicos, salud reproductiva, planificación familiar, nutrición, empleo, exposición y venta de artesanías elaboradas por mujeres, así como asesorías jurídicas y psicológicas.

A efecto de orientar a las mujeres jóvenes sobre su conducta sexual y reproductiva, con el propósito de evitar embarazos no deseados en esa etapa de la vida, el CEMYBS realizó diversas acciones para brindar orientación a 2 mil 749 adolescentes de Secundaria y Preparatoria a través de bebés virtuales y simuladores de embarazo, para sensibilizarlos en relación con la enorme responsabilidad que asumen de llegar a ser padres y la forma en que podría cambiar su vida en una edad no adecuada para la paternidad.

Con base en la política de equidad de género que lleva a cabo el Gobierno del Estado de México, se organizaron un total de 661 eventos en los que 19 mil 70 personas recibieron orientación sobre tópicos como el respeto que debe existir entre los individuos de uno y otro sexo, así como la eliminación de conductas discriminatorias. De forma paralela, se promovió entre las personas un mayor involucramiento en el diseño y ejecución de proyectos comunitarios

que fomenten las relaciones de equidad en el entorno familiar y social.

En extensión a lo anterior y dentro del marco del Programa Mexiquense "Por una Vida sin Violencia", se impartió un total de 35 mil 347 asesorías psicológicas individuales e intervenciones en crisis, así como una suma de 10 mil 403 asesorías jurídicas para las mujeres y sus hijos, con la finalidad de apoyar oportunamente a las mexiquenses que viven una situación de violencia, además de contribuir a que sus derechos sean respetados.

De manera complementaria, se brindó acompañamiento legal en materia de derecho familiar y penal a un conjunto de mil 455 mujeres y adultos mayores que se encontraban en situación de violencia y que, por la gravedad de los hechos o el alto grado de vulnerabilidad del usuario(a), le impedía realizar el trámite por sí solo(a).

La violencia familiar está considerada en la actualidad un problema de salud pública, de derechos humanos y de justicia social. Por ello, el CEMYBS lleva a cabo diversas acciones para su prevención y atención. Al respecto, a través de la Línea Sin Violencia 01800 108-4053 se atendieron una suma de 3 mil 711 llamadas telefónicas para otorgar asesoría jurídica, apoyo psicológico y vinculación con los servicios de las 23 Unidades de Atención para Mujeres, sus Hijas e Hijos Víctimas de Violencia.

En materia de prevención, en dichas Unidades se beneficiaron a un total de 130 mil 855 personas, ello con el objetivo de disminuir la violencia de género.

Asimismo, en la actualidad sigue operando la Línea Contra la Trata 01800 832-4745, a través de la cual se atendieron 341 llamadas telefónicas de personas que solicitaron información, formularon denuncias o solicitaron ayuda debido al riesgo de ser víctimas de este delito.

Por otro lado, en los Albergues Temporales para Mujeres en Situación de Violencia, de los municipios de Cuautitlán Izcalli, Chalco y Toluca, se atendió a un conjunto de 206 personas entre madres, sus hijos e hijas, quienes recibieron apoyo profesional de abogados, psicólogos, médicos y trabajadores sociales. De manera complementaria, se les impartieron talleres de computación, además de que se les capacitó laboralmente y se les vinculó con instituciones que ofertaban empleo. Asimismo, se les brindaron pláticas de autoestima y educación académica tanto a ellas como a sus hijos e hijas, lo cual ha permitido mejorar sus aptitudes para que enfrenten la vida con dignidad, seguridad y respeto hacia su persona.

De forma adicional, con el propósito de erradicar la violencia de manera integral, el CEMYBS mantiene en operación dos Unidades de Atención y Reeducación para las personas que ejercen violencia de género, a través de las cuales 4 mil 179 individuos han recibido atención jurídica, psicológica y de trabajo social, contribuyendo a la creación de nuevas identidades de género con un enfoque de equidad. Es importante mencionar que para el cumplimiento de este rubro, se ha establecido una estrecha vinculación tanto con jueces como magistrados, quienes fijan en las sentencias que dictan que el agresor acuda a estas Unidades para su valoración y tratamiento.

Para coadyuvar con lo anterior, en apoyo a las actividades de prevención y erradicación de la violencia, el CEMYBS llevó a cabo un total de 457 eventos en los que se difundió información, además de que concientizó, sensibilizó y previno a 13 mil 140 personas sobre el peligro de conductas como las agresiones, el acoso, las vejaciones y otras formas de violencia

que se registran en muchos ámbitos, principalmente las cometidas en contra de las mujeres y sus hijos, programas que han contribuido a mejorar la convivencia armónica de la familia y de la sociedad.

Atención integral a la madre adolescente.

En el ámbito de la planeación demográfica, se contempla que actualmente existen a nivel nacional 457 mil 929 madres adolescentes menores de 20 años, una importante población expuesta a riesgos al momento de experimentar un embarazo en esta temprana etapa de su vida, en la que sus expectativas de un futuro proyecto de vida se ven afectadas por las responsabilidades que conlleva convertirse en madre de forma anticipada.

Al respecto y de acuerdo con las proyecciones del Consejo Estatal de Población (COESPO), se estimaba que para el año 2010 en el Estado de México el índice de embarazos en la pubertad ascendería a un total de 2 millones 838 mil 630 adolescentes.

Ante este escenario, el Gobierno Estatal y el DIFEM, como encargado de las políticas de protección a la familia, han expresado su preocupación por la alza en el índice de embarazos en adolescentes que afectan la vida de 105 mil 231 madres en este rango de edad en todo el territorio estatal, de acuerdo con el *Censo de Población y Vivienda 2010* realizado por el INEGI. Por lo tanto, como una forma de contribuir a la disminución de dicho índice, actualmente se imparte el Curso-taller "Atención Integral a la Madre Adolescente" dirigido a la población femenina de entre 12 a 19 años de edad, ya sea que cuenten con pareja o no, en beneficio de un total de 6 mil 713 mujeres.

Resulta de particular interés destacar que a través de este Curso-taller, ha sido posible brindar las herramientas necesarias en cuanto a la información relacionada con los cuidados de la madre y del bebé antes y después del embarazo, además de que se considera un factor de prevención en la reincidencia de un segundo embarazo y contribuye a que dichas jóvenes aprendan a tomar decisiones en cuanto a la construcción de proyectos de superación y desarrollo personal y de su hijo. Asimismo, como parte de las acciones emprendidas para brindar atención integral a las madres adolescentes, durante el periodo del mes de septiembre de 2012 al mes de agosto de 2013 se impartieron 59 cursos con personal del DIFEM, beneficiando a 497 jóvenes, con el objetivo de ofrecerles una alternativa de apoyo para concluir su EB, en aras de que estén en condiciones de aspirar a una mejor calidad de vida para ellas y sus descendientes. En este sentido, el DIFEM en coordinación con la SEP, en el marco del Programa "Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas (PROMAJOVEN), otorgaron 25 becas académicas a adolescentes embarazadas y madres adolescentes que estudian los niveles de Primaria y Secundaria.

Capacitación de la mujer para el trabajo.

En otro orden de ideas, conviene apuntar que la salud mental se determina por un estado consciente de las propias capacidades, la certeza de poder afrontar las tensiones cotidianas de la vida, trabajar de forma productiva y fructífera, así como ser capaz de hacer una contribución a la comunidad a la que se pertenece. Asimismo, se relaciona con el raciocinio, la emoción y el comportamiento frente a diferentes situaciones de la vida diaria; además del manejo del estrés, la convivencia con otras personas y la toma de decisiones. Por lo tanto, su deterioro contribuye a la generación de diversas enfermedades somáticas y afectivas como la depresión o la ansiedad.

Ante un panorama donde la mujer debe afrontar una importante diversidad de problemas en la búsqueda de su desarrollo personal, entre ellos los múltiples roles a los que se enfrenta, un alto porcentaje de hogares encabezados por una jefatura femenina y la iniquidad de género ocasionan que ésta experimente un cúmulo de tensiones físicas y emocionales que la ponen en riesgo de inestabilidad. De esta forma, tales tensiones repercuten de manera negativa en la calidad de vida de ella y de su familia. A estos enormes obstáculos hay que añadir que el desarrollo de la mujer y, por consiguiente, sus oportunidades de éxito se ven limitados por una educación que a lo largo de la historia ha promovido costumbres, prejuicios y mitos que hoy por hoy es necesario cambiar para poder ampliar la participación de las mujeres en la vida económica, política y cultural de sus comunidades, en equilibrio con su familia.

Por lo tanto, con el propósito de contribuir al cumplimiento de dichas premisas, para la actual Administración Pública Estatal el acceso al conocimiento y a las estrategias preventivas de trastornos emocionales se ha convertido en un tema prioritario, en aras de mejorar la vida de las familias mexiquenses.

En este sentido, ha sido necesario generar alternativas de solución ante dichos trastornos; por ello, del mes de septiembre de 2012 al mes de agosto de 2013 se brindaron 230 asesorías a igual número de mujeres que presentaron una problemática que afectara su bienestar. Asimismo, con el fin de mejorar su condición emocional se llevaron a cabo dos Jornadas Estatales de Acciones de Dignificación de la Mujer, en apoyo de 679 personas. De forma paralela, en los SMDIF se impartieron 778 talleres de capacitación para el trabajo en temas de autoempleo y autoconsumo, en beneficio de un total de 9 mil 546 mexiquenses.

Atención educativa a hijos de madres trabajadoras.

En este marco de acciones, resulta importante destacar que tanto el DIFEM como los SMDIF se han preocupado por brindar educación a los hijos de las mujeres trabajadoras a través de apoyos permanentes para su cuidado, mediante la operación de las Estancias Infantiles y Jardines de Niños, con el propósito de atender a menores desde los 3 meses hasta los 5 años 11 meses de edad, evitando con ello que se enfrenten a diversos riesgos al quedarse solos en casa y no contar con la protección, cuidado, alimentación y formación que les brindan dichas instancias.

De manera consecuente, a través del apoyo que reciben las madres trabajadoras, se prevé facilitar su integración laboral a la vida productiva, lo que a su vez incide en ofrecer más y mejores oportunidades para elevar su calidad de vida. En este sentido, hay que subrayar que cada vez que se eleva la participación de la mujer en actividades económicas, crece de forma paralela el número de familias con jefatura femenina.

Como resultado de lo anterior, durante el periodo que comprende el *Segundo Informe de Gobierno* fueron atendidos un total de 2 mil 400 menores en las seis Estancias Infantiles y cinco Jardines de Niños que forman parte del DIFEM. De manera similar, en las 154 Estancias Infantiles y en los 48 Centros de Desarrollo Infantil (CDI) dependientes de los SMDIF, se proporcionó asistencia a un total de 10 mil 773 y 6 mil 447 hijos de madres trabajadoras, respectivamente.

Atención a víctimas por maltrato y abuso.

En virtud de que la familia es la célula fundamental de la sociedad, a través de la cual se brinda orientación, apoyo, educación y una formación ética y moral a los

miembros que la integran, difícilmente puede ser reemplazada por otra institución. Sin embargo, un flagelo que día a día va ganando terreno en su entorno es el fenómeno de la violencia familiar en los hogares mexiquenses, cuyos índices han registrado un aumento significativo, y al cual se le atribuye en gran medida tanto la pérdida de valores al interior del núcleo familiar como problemas de orden socioeconómico, entre ellos el desempleo y la marginación. Aunado a lo anterior, otro factor que incide de manera preponderante en dicho fenómeno son los medios masivos de comunicación, mediante la difusión de mensajes que transmiten contenidos de violencia implícita o explícita sin un control adecuado, lo que alienta a la población a la comisión de actos de violencia hacia los miembros de la familia. Cabe destacar que estas conductas ocasionan desintegración del núcleo familiar, propiciando con ello el incremento en el número de divorcios, de madres solteras y de actos de violencia familiar, siendo este último un grave problema que incluso vulnera el futuro de la entidad.

En este sentido y con el afán de contribuir a la prevención de dicho fenómeno, en el DIFEM se impartieron 48 asesorías de prevención del maltrato a través de pláticas en el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia (CEPAMYF) Estatal, beneficiando a un grupo de mil 274 personas. Por su parte, los SMDIF otorgaron 2 mil 762 pláticas con la misma temática en apoyo de un grupo de 68 mil 298 beneficiarios. Cabe señalar que estas acciones fueron reforzadas mediante la investigación de 884 probables responsables de reportes de maltrato, de los cuales 321 personas fueron atendidas por maltrato comprobado en el CEPAMYF Estatal; en tanto que en los Centros pertenecientes a los SMDIF, se recibió un conjunto de 13 mil 640 reportes vía telefónica o personal de probable maltrato, y se brindó atención a un total de 7 mil 450 reportes de víctimas de maltrato comprobado.

Gracias a la cobertura que en este rubro otorgó el CEPAMYF Estatal así como en los 131 CEPAMYF Municipales asentados en 113 demarcaciones de la entidad, fue posible dar seguimiento y atención a los reportes mencionados a lo largo de todo el territorio estatal.

Impulsar la atención a madres jóvenes y embarazadas.

Con el fin de impulsar la atención tanto para las madres jóvenes como para las jóvenes embarazadas en situación de vulnerabilidad social, el Sector Salud Estatal brinda servicios de atención de medicina familiar, psicología y ginecología mediante equipos multidisciplinarios en temas como el cuidado gestacional, la lactancia materna y la autoestima, entre otros, ya que la mayoría enfrenta problemas económicos y falta de apoyo por parte de la pareja o familia. Debido a lo anterior, se ha logrado que el embarazo llegue a buen término y en las mejores condiciones, tanto para la madre como para el bebé. De tal forma, fueron otorgadas un millón 609 mil 169 consultas para vigilar el estado de salud de la embarazada y su producto, de las cuales 918 mil 156 correspondieron al ISEM, 88 mil 586 al ISSEMYM y 602 mil 427 al IMSS. Como consecuencia de dichas consultas, se derivaron un total de 181 mil 482 partos, de los cuales 124 mil 856 fueron atendidos en el ISEM, 3 mil 780 en el ISSEMYM, 6 mil 797 en el IMIEM, 45 mil 629 en el IMSS y 420 en el ISSSTE; así como 7 mil 608 cesáreas, de las cuales 4 mil 299 tuvieron lugar en el ISSEMYM y 3 mil 309 el IMIEM. Complementariamente el IMSS realizó pruebas para la detección de hipotiroidismo congénito a 40 mil 595 recién nacidos.

Ofrecer el servicio integral de estancias infantiles y jardines de niños en apoyo a las madres trabajadoras.

Como parte de las prestaciones que brinda la Administración Pública Estatal, los hijos de los servidores públicos afiliados al ISSEMYM son acreedores a recibir múltiples cuidados de atención en las Estancias Infantiles cubriendo desde la edad lactante hasta la etapa de la Educación Preescolar, con la finalidad de promover el desarrollo físico y mental. En este sentido, se proporcionaron servicios de este tipo a 478 infantes.

Ampliar los servicios de atención integral a las mujeres víctimas de violencia y a sus hijos.

La violencia contra la mujer constituye un grave problema de salud en el entorno familiar, ya que abarca aspectos físicos, mentales, sexuales y reproductivos. Puede ser tanta la magnitud del impacto interpersonal de la persona que sufre esta situación, que puede presentarse gran resistencia a reportar dicho maltrato. En el ámbito de la violencia intrafamiliar, en el ISEM se brindó atención especializada a través de 41 mil 183 consultas.

1.4.4. Brindar atención especial a los niños y los jóvenes.

En otro orden de ideas, el IMEJ y el SRTVM han coproducido un total de 43 programas de radio y televisión, a través de los cuales se difundieron temas de interés para los jóvenes que les ayudan a su formación y desarrollo integral.

De manera adicional, con el propósito de impulsar conductas responsables de salud y sexualidad entre los jóvenes, a través de especialistas en diversas materias, el IMEJ ha impartido pláticas a una suma de 6 mil jóvenes que estudian en escuelas de los niveles de EB y EMS en temas relacionados con la prevención de adicciones y la sexualidad responsable, a fin de contribuir al sano desarrollo de la personalidad e identidad de los adolescentes.

Uno de los factores fundamentales para el desarrollo armónico de los jóvenes radica en el mejoramiento de sus condiciones económicas de vida. Por ello, el IMEJ ha entregado Tarjetas de Descuento “Ármala en Grande” a un total de 303 mil 936 jóvenes mexiquenses, quienes logaron ver que se incrementó su poder de compra en los establecimientos que ofrecen productos y servicios de salud, deporte, cultura, entretenimiento y turismo, principalmente, facilitándoles consecuentemente el desarrollo de sus actividades educativas y profesionales.

Como parte de las acciones cotidianas que brindan atención oportuna a las demandas de la población juvenil, a través del Programa “Línea Joven”, el IMEJ logró asesorar vía telefónica en temas de carácter jurídico, psicológico y laboral a un total de 3 mil 200 jóvenes, lo cual les permitió contar con información de especialistas en la atención de los problemas que enfrentan en los rubros mencionados.

Asimismo, con el propósito de promover la participación de la población juvenil en eventos de su interés, el IMEJ realizó un total de 58 acciones tendentes al fomento tanto del liderazgo de los jóvenes, el diseño gráfico, las artes visuales y la realización de exposiciones, como de un mayor conocimiento de sus derechos, lo cual contribuyó a abrirles más espacios para la manifestación e intercambio de ideas y el desarrollo de sus habilidades.

Cabe mencionar que el IMEJ llevó a cabo cuatro Concursos Juveniles de Oratoria y de Debate Político, a través de los cuales

se fomentó el interés de la juventud por la disertación de temas de actualidad y de interés estatal y nacional. Además de contribuir al desarrollo de sus habilidades, la realización de estos eventos permitió que la población juvenil mexiquense tenga un mayor involucramiento en asuntos de su entorno.

Por otro lado, con el afán de proporcionar apoyo a los jóvenes en la realización de diversas acciones comunitarias y de ayuda social, el IMEJ integró un total de 50 documentos relacionados con bienes y apoyos dirigidos a diversas organizaciones juveniles, los cuales fueron canalizados oportunamente a las instancias públicas y privadas competentes para su debida atención.

En el mismo orden de ideas, la atención de las necesidades de la población juvenil de la entidad ha requerido sumar la participación responsable del sector privado. Derivado de lo anterior, el IMEJ llevó a cabo la suscripción de 427 convenios y acuerdos con empresas privadas, a través de los cuales los empresarios se comprometen a brindar descuentos de entre 10 y 35% en la compra de artículos diversos a los jóvenes beneficiarios, lo cual contribuye tanto a mejorar la economía del sector juvenil como a impulsar el mercado interno en diversas comunidades.

De modo adicional, el IMEJ ha llevado a cabo un total de 31 Giras "Ármala en Grande", en las cuales se otorgaron a los jóvenes servicios de salud, gestión de servicios administrativos, servicios de orientación educativa, bolsa de trabajo, seguridad ciudadana, así como la realización de exposiciones deportivas y culturales. Igualmente, dicho Instituto promovió la puesta en escena de obras de teatro en planteles educativos, mediante las cuales se expusieron temas como las adicciones, el *bullying* y la violencia durante el noviazgo.

Con la finalidad de difundir temas de importancia para la población juvenil, se elaboraron dos publicaciones, la primera referente a las *Recomendaciones para la creación de los Institutos Municipales de la Juventud* y, la segunda, relacionada con las interpretaciones musicales de los ganadores del Festival de la Canción convocado por la UAEMEX, además de dos adicionales sobre temas de interés para los jóvenes.

Por otra parte, en el municipio de Zinacantepec se llevó a cabo el evento denominado "Comunidad Interactiva", en el cual se organizaron talleres y se dictaron conferencias en materia de Tecnologías de la Información (TI), con la finalidad de que los jóvenes tengan un mayor acercamiento con estas herramientas para su desarrollo profesional y personal.

En aras de fomentar el fortalecimiento de los vínculos institucionales entre los gobiernos Estatal y Municipal, tuvo lugar un valioso encuentro de diversas instancias municipales de la juventud en el municipio de Valle de Bravo, a efecto de dar a conocer los programas estatales que en la actualidad se implementan en la entidad en favor de la población juvenil, así como las estrategias para el desarrollo integral de este sector de la población.

Albergues Infantiles.

En el marco de la Convención sobre los Derechos del Niño suscrita el año de 1989, en la que se establece que los niños tienen derecho a conocer a sus padres y a ser cuidados por ellos, se considera que dicha prerrogativa por muchas razones se encuentra alejada de la realidad, debido a que no siempre se pueden asegurar tales condiciones, generando en cambio maltrato, orfandad o abandono, factores que llevan a que los infantes tengan que

vivir en instituciones para ser atendidos por otras personas.

Debido a que la niñez mexiquense constituye desde sus orígenes el centro de los programas del DIFEM, protegerla, cuidarla y procurarle las mejores condiciones de vida posibles es hoy por hoy una prioridad institucional, toda vez que la gran mayoría de los menores que ingresan a los albergues proviene de familias disfuncionales y carentes de valores, orillándolos a un estado de desamparo o en situación de riesgo, lo cual conllevan que la infancia sea privada desde muy temprana edad de sus derechos elementales.

Ante esta lamentable situación, el Gobierno del Estado de México a través del DIFEM, y preocupado por atender y velar por la integridad de los infantes que se encuentran en situación de desamparo, abandono, maltrato, extravío u orfandad, otorgó atención integral en el Albergue Temporal Infantil (ATI) a 349 menores beneficiados. Derivado de lo anterior, es importante resaltar que se logró reintegrar con sus familiares a un total de 215 menores, entre niñas, niños y adolescentes.

De manera consecuente y como parte de las acciones de atención oportuna que se brindan a menores que por alguna circunstancia no pueden ser reintegrados a sus familiares por no cubrir los requisitos idóneos para ello, se plantea la alternativa de canalizarlos a alguna institución que les ofrezca los cuidados que requieren. En virtud de dichas acciones, fue posible canalizar a un grupo de 113 beneficiarios, entre niñas, niños y adolescentes, a instituciones de asistencia pública y privada.

Adicionalmente, se otorga apoyo a menores foráneos que debido a su condición de salud reciben terapia en el CREE, por lo que a través del Albergue Temporal de Rehabilitación Infantil (ATRI) fueron atendidos un total de 37 menores que presentaban alguna discapacidad.

De acuerdo con las alternativas de atención que se ofrecen en los albergues permanentes del DIFEM, cabe subrayar que a través del Albergue Villa Juvenil para varones se proporcionó atención integral a 42 adolescentes en situación de abandono, maltrato u orfandad. Por su parte, en el Albergue Villa Hogar fueron asistidos un total de 77 menores.

Adopciones.

En el ámbito de la protección a la infancia, la adopción es una figura jurídica que permite crear un proyecto de vida digno y pleno, por un lado, para cada uno de los niños, niñas y adolescentes sin familia y, por otro, para aquellas parejas que tienen el deseo de tener un hijo, que además cuentan con las condiciones para cuidarlo, y que por diversas razones se encuentran imposibilitados para ser padres. Por tanto, conforme a la conjunción de las necesidades de ambas partes, ha sido posible de esta forma reunir y conciliar expectativas de vida de los principales actores: de la familia con deseos de tener un hijo y la de los niños y niñas con deseos de contar con una familia.

Una de las tareas sustantivas del DIFEM consiste en llevar a cabo actividades de asistencia social, entre las que se encuentra otorgar en adopción a las niñas, niños y adolescentes con situación jurídica que resultan viables para la adopción y que se encuentren dentro de los albergues del Organismo. En este sentido, es necesario precisar que el proceso de adopción que realiza la Institución cumple con la certificación de la Norma ISO 9001:2008. Ante este panorama, el DIFEM durante el periodo comprendido del mes de septiembre de

2012 al de agosto de 2013 logró consolidar la adopción de 56 niños, los cuales fueron entregados a las parejas que solicitaron el trámite de adopción, con lo que se obtuvo un total de 94 beneficiados y se proporcionó la oportunidad de ser padres a las parejas que no puedan concebir, y en especial la posibilidad de que los menores crezcan y se desenvuelvan dentro de un seno familiar.

Bajo la premisa de que todo menor tiene derecho a recibir cuidados y atención, resulta de particular interés que una de las políticas del DIFEM consista en buscar la reintegración del menor a su seno familiar, por lo que desde su ingreso a los albergues de dicha Institución se da inicio a los trámites que culminarán con el regreso de los menores a su hogar o, de lo contrario, corresponde al DIFEM regularizar su situación jurídica y mediante ésta acreditar la tutela legítima que ejerce dicho Organismo sobre los menores. En este contexto, durante el periodo que se reporta fue posible regularizar la situación jurídica de 109 menores que recibieron atención en los albergues. Asimismo, se realizaron 717 estudios médicos, psicológicos y de trabajo social, con la finalidad de determinar la idoneidad de 479 candidatos a adopción plena, en el marco del proceso de calidad instrumentado en el procedimiento de adopciones.

Detección y prevención de niños en situación de calle.

Conforme a los resultados de un estudio que llevó a cabo el DIF Nacional, en coordinación con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), aplicado en las 100 ciudades más pobladas del País, se estima que trabajan en la economía informal poco más 94 mil menores, de los cuales 32 mil 992 son niñas y 61 mil 803 son niños.

No obstante que el trabajo infantil está prohibido en la mayoría de los países del mundo, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2011 realizada por el INEGI, a nivel nacional la población en el rango de los 5 a 17 años de edad asciende a un total de 28 millones 247 mil 936, de los cuales 3 millones 14 mil 800 se considera como Población Ocupada (PO), es decir, se reporta una tasa de ocupación de 10.7%. En este contexto, el Estado de México cuenta con 3 millones 882 mil 725 menores en el rango de edad antes citado, con una tasa de ocupación de 7.39% (287 mil 123 casos). En suma, en la situación particular de la entidad mexiquense, y según estudios plasmados en el Diagnóstico de Menores en Situación de Calle y Trabajadores (DIMESIC) 2008, se detectaron 13 mil 752 menores en situación de calle y trabajadores, de los cuales 5 mil 853 son niñas y 7 mil 899 niños.

No cabe duda de que el trabajo infantil es un fenómeno complejo y multifactorial que incluye componentes educativos, sociales, culturales y económicos muy diversos. Con frecuencia dicho fenómeno está vinculado a contextos familiares y, de acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), las principales causas pueden ser la escasez de ingresos familiares, el insuficiente apoyo financiero a la educación, la falta de trabajo entre los adultos, las desigualdades regionales y la exclusión social de los grupos marginados.

Por ende, y con base en lo expuesto anteriormente, el trabajo infantil constituye una violación a los derechos de los niños y niñas, especialmente el derecho al sano crecimiento, a la educación, al juego, a la cultura y a estar protegido contra cualquier tipo de explotación. De tal forma, esta condición es en sí misma una manifestación de la pobreza, la vulnerabilidad y la exclu-

sión social de un gran número de familias en la República Mexicana.

Como parte de las acciones de prevención y atención de los riesgos psicosociales asociados al trabajo infantil, como son el uso de drogas, la violencia intrafamiliar y la delincuencia, se ha propuesto que se intervenga a las familias de niñas, niños y adolescentes que están trabajando en las calles y sitios públicos, o que por sus condiciones de pobreza y marginación están en riesgo de incorporarse al trabajo informal. Ante este escenario, el DIFEM atiende el fenómeno del trabajo infantil a partir de la problemática familiar específica de cada menor. Cabe señalar que este análisis se ha logrado a través de la participación de los SMDIF; por ello, en el periodo de referencia se atendieron a 12 mil 860 familias (nuevas y subsecuentes) en los SMDIF que operan el Programa. Por otro lado, y con el propósito de prevenir y atender a esta población, se brindó apoyo a un total de 9 mil 514 menores en la calle y de la calle (nuevos que se detectan cada mes).

Con el objetivo de garantizar la permanencia en la educación formal de las niñas, niños y adolescentes que trabajan en las calles y sitios públicos o que se encuentran en riesgo de incorporarse al trabajo infantil informal, se coordinó el otorgamiento de 925 becas a los Sistemas Municipales DIF que son beneficiados con recursos federales y estatales para este fin.

Desayunos Escolares.

Una de las acciones más emblemáticas de la asistencia social para el Gobierno del Estado de México consiste en los programas de Desayunos Escolares Fríos y Raciones Vespertinas, los cuales a lo largo de su historia han tenido como objetivo contribuir a mejorar el estado de nutrición de la población infantil de los niveles Preescolar y EB que presentan desnutrición o se encuentran en riesgo nutricional, otorgando asistencia a planteles escolares públicos de comunidades marginadas, en zonas indígenas, rurales y urbano-marginadas preferentemente, a través de una oportuna ración alimentaria.

A efecto de cumplir con el objetivo de contribuir con una mejor nutrición infantil, se destaca que tanto el Desayuno Escolar Frío como las Raciones Vespertinas se encuentran integrados por un empaque de leche natural semidescremada de 250 ml, además de dos productos complementarios, lo que permite ofrecer variedad y obtener una mejor aceptación por parte de los beneficiarios. De tal forma, a través de estos Programas también ha sido posible aportar de 20 a 33% de los nutrimentos necesarios para el adecuado crecimiento y desarrollo de los niños, así como fomentar los buenos hábitos alimentarios y fortalecer el desempeño escolar de los menores.

Derivado de lo anterior, durante el periodo del mes de septiembre de 2012 al mes de agosto de 2013 se hizo la entrega de un total de 83 millones 10 mil 247 desayunos fríos a 462 mil 926 niños de los niveles Preescolar y Primaria de las 6 mil 357 escuelas públicas en los 125 municipios de la entidad. En el mismo tenor, se otorgó en total 23 millones 609 mil 977 raciones vespertinas a 119 mil 250 menores de 915 escuelas públicas en 106 demarcaciones mexiquenses.

Desayuno Escolar Comunitario.

Otro factor asociado a la alimentación de la población de la entidad, se deriva del hecho de que ésta presenta dos realidades contrastantes: por un lado, existe un sector poblacional que es afectado por enfermedades crónicas no transmisibles causadas por una ingesta de alimentos deficiente y, más específicamente, por no consumir los micronutrientes necesarios; y, por otro, se observa una tendencia creciente de sobre-

peso entre los habitantes, la cual, aunada a la falta de actividad física, ha dado lugar a un pronunciado incremento en el número de padecimientos.

Con base en estos análisis, la presente Administración Pública Estatal, como parte de sus diversas acciones de gobierno, a través del DIFEM implementó el Programa de Desayunos Escolares Comunitarios, mediante el cual entrega raciones alimentarias calientes a niños de nivel Preescolar y Primaria de los sistemas educativos Estatal y Federal del turno matutino que asisten a los planteles escolares públicos ubicados en la entidad. En este sentido, durante el presente periodo se atendió a un total de 170 mil menores mexiquenses, por medio de 29 millones 935 mil 341 desayunos comunitarios. Aunado a lo anterior, se realizaron 12 mil 971 inspecciones con el propósito de verificar la correcta operatividad de mil 226 desayunadores que brindan el servicio actualmente.

Promoción del desarrollo integral del adolescente.

Es una realidad que los adolescentes que residen en la entidad, al igual que los de cualquier parte del mundo, experimentan un periodo vital pero crítico en el que su finalidad es darle sentido a su vida y enfrentar un reto existencial que implica crecer y desarrollarse planteando miles interrogantes acerca de su ser y su papel en la sociedad, así como de una importante diversidad de temas que giran en torno a ellos.

No obstante, los principales problemas de la juventud se encuentran relacionados con las oportunidades de educación y empleo, así como su acceso a los servicios de salud y recreación. A partir de este panorama, se hace indispensable la promoción y participación de todos los ámbitos de la sociedad, a través de la atención, orientación y asesoría a los adolescentes, así como la de sus padres y maestros, con el fin de coadyuvar en un proceso más completo de formación, educación y prevención de conductas de riesgo entre los jóvenes.

De manera consecuente, el Gobierno del Estado de México, a través del DIFEM, proporcionó información y orientación psicológica a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, padres de familia, maestros y público en general, en temas como las relaciones intrafamiliares e interpersonales, los problemas emocionales, los conflictos de pareja y el maltrato, entre otros. Por ello, durante el periodo que se reporta, el Servicio de Atención Psicológica Vía Telefónica (SOS), a través de su servicio anónimo, gratuito y confidencial, atendió un total de 18 mil 515 llamadas provenientes de personas de la población en general de todo el territorio estatal y nacional.

Bajo el mismo concepto se impartieron 8 mil 846 pláticas en diversas escuelas en torno al Curso-taller para Adolescentes en beneficio de 162 mil 994 estudiantes, así como mil 815 charlas realizadas en el Curso-taller “Guía de Padres y Adolescentes a Padres y Maestros”, en apoyo a 17 mil 785 personas.

Por otra parte, en materia de capacitación para el trabajo, es importante resaltar que estas actividades se llevaron a cabo a través de la Escuela Técnica, logrando durante el periodo que se reporta capacitar a un total de 600 personas jóvenes, tanto hombres como mujeres.

Bienestar y orientación juvenil.

Asimismo, con el fin de contribuir al sano desarrollo y el bienestar de la juventud mexiquense, el DIFEM, preocupado por prevenir conductas de riesgo, ofrece servicios de préstamos de libros en las bibliotecas Infantil y Juvenil y Sor Juana Inés de

la Cruz, ubicadas en la capital mexiquense, donde también se imparten talleres de lectura y computación. Así, mediante este servicio, durante el periodo que se informa se atendieron en total 45 mil 201 personas usuarias.

1.4.5. Atender las necesidades sociales de los grupos indígenas.

En otro orden de ideas, el CEDIPIEM ha brindado apoyo a la ejecución de 77 proyectos productivos, beneficiando de manera directa a un total de 308 indígenas de 23 municipios de la entidad, quienes a partir de este momento cuentan con mayores oportunidades para emprender o consolidar sus actividades de confección de prendas de vestir, carpintería, fomento agrícola, pecuario, apícola y piscícola, así como la elaboración de pan, principalmente. De este modo se ha logrado mejorar la economía de los beneficiarios y generar fuentes de empleo en la comunidad.

Con el propósito de difundir y fortalecer las diversas manifestaciones de la cultura de los grupos indígenas en la entidad, el CEDIPIEM realizó un total de 82 eventos culturales, destacando entre ellos las ceremonias tradicionales, los talleres de lengua materna, las muestras gastronómicas, el montaje de ofrendas de Día de Muertos, el Día Internacional de la Lengua Materna, el Encuentro Fraternal de Danza de Arrieros, el XXVI Festival del V Sol, el Festival del Fuego Nuevo, el Día Internacional de las Poblaciones Indígenas, así como el Día Panamericano del Indio. Asimismo, fueron editados el folleto y el cartel relacionados con la Exposición "Ofrendas a la Muerte, una Tradición Viva del Pueblo Mexiquense"; contribuyendo con dichas acciones a preservar las manifestaciones de los pueblos indígenas, como parte esencial de su identidad y desarrollo.

Adicionalmente, el CEDIPIEM efectuó un conjunto de 29 proyectos para el fortalecimiento de las tradiciones indígenas, entre los cuales destaca el apoyo para la realización de eventos y ceremonias tradicionales, así como la entrega de instrumentos musicales y vestuario a grupos artísticos de música y danza tradicional, con lo cual se benefició de manera directa a 611 indígenas de los municipios de Almoloya de Juárez, Amanalco, Atlacomulco, Donato Guerra, Lerma, Ocuilan, San Felipe del Progreso, Temascalcingo, Temascaltepec, Temoaya, Valle de Chalco Solidaridad, Villa de Allende, Villa Victoria y Xalatlaco.

Como parte del mismo contexto, en apoyo a las celebraciones que tradicionalmente se realizan en las comunidades indígenas y en atención a una sentida demanda ciudadana, el CEDIPIEM realizó cinco acciones estratégicas, entre ellas la distribución en 41 municipios de un total de 32 mil 474 juguetes a niños de origen indígena con motivo tanto del Día de Reyes como del Día del Niño; la entrega en 36 municipios de 2 mil 500 obsequios con motivo del Día de la Madre; la donación en nueve municipios de 299 filtros purificadores de agua, y, finalmente, la distribución de 27 calentadores solares en la comunidad Centro del Cerrillo, en el municipio de Villa Victoria.

En el marco del Programa de Desarrollo Social "Apadrina a Un Niño Indígena" y gracias a la colaboración de instituciones y personas que han fungido como padrinos en dicho Programa, fueron repartidos una suma de 77 mil 286 Canastas Alimentarias, 7 mil 868 Paquetes de Útiles Escolares y 11 mil 268 apoyos económicos para la compra de uniformes escolares, todo lo cual logró beneficiar a un total de 6 mil niñas y niños indígenas de 49 municipios de la entidad, además de incentivar la permanencia y conclusión de sus estudios, sin que exista como limitante la insuficiencia de recursos de su familia.

Asimismo, con el propósito de impulsar la participación del sector privado en la ejecución de la política social del Gobierno del Estado de México, y en el marco del Programa de Desarrollo Social "Apadrina a Un Niño Indígena", la Coordinación de Vinculación promovió la firma de 37 convenios de participación y coordinación entre el CEDIPIEM y diversas entidades de los sectores públicos, sociales y privados.

En dicho contexto, la Coordinación de Vinculación obtuvo recursos por un monto de $11 millones 676 mil 568, en beneficio de niños indígenas de los municipios de Acambay, Aculco, Almoloya de Juárez, Amanalco, Amatepec, Amecameca, Atlacomulco, Chapa de Mota, Donato Guerra, El Oro, Ixtapan del Oro, Ixtlahuaca, Jalatlaco, Jilotepec, Jiquipilco, Jocotitlán, Joquicingo, La Paz, Lerma, Luvianos, Metepec, Morelos, Nezahualcóyotl, Ocoyoacac, Ocuilan, Otzolotepec, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Sultepec, Tejupilco, Temascalcingo, Temascaltepec, Temoaya, Tenango del Valle, Texcoco, Tianguistenco, Tlatlaya, Toluca, Valle de Bravo, Valle de Chalco Solidaridad, Villa de Allende, Villa del Carbón, Villa Victoria, Xonacatlán y Zinacantepec.

Paralelamente, en coordinación con la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM) y la CODHEM, el CEDIPIEM realizó un total de 110 Talleres de Orientación Jurídica, a través de los cuales 4 mil 297 personas procedentes de comunidades indígenas de 26 municipios de la entidad, recibieron capacitación respecto de sus derechos ciudadanos a fin de que puedan exigir su cumplimiento y, en su caso, acudan a las instancias competentes a presentar quejas y obtener el apoyo especializado que requieran.

A efecto de acercar los servicios gubernamentales a las comunidades indígenas de la entidad, se realizó una suma de 24 Jornadas Médico-Asistenciales en los municipios de Almoloya del Río, Amatepec, Chapa de Mota, El Oro, Jilotepec, Jilotzingo, Jiquipilco, Jocotitlán, Lerma, Luvianos, Metepec, Naucalpan de Juárez, Ocoyoacac, Otzolotepec, Polotitlán, San Antonio la Isla, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, San Mateo Atenco, Tenango del Valle, Temascaltepec, Villa Victoria y Zinacantepec. Es importante señalar que, en dichas Jornadas, 15 mil 900 personas de los grupos originarios de la entidad recibieron orientación gratuita en materia jurídica y laboral, además de que se les brindó acceso a diversos servicios de salud y asistenciales, contribuyendo de este modo al mejoramiento de la calidad de vida de los indígenas beneficiados.

Para coadyuvar con lo anterior, el CEDIPIEM proporcionó 399 asesorías jurídicas a miembros de los grupos originarios de 37 municipios de la entidad, quienes recibieron orientación en asuntos de carácter penal, familiar, agrario, civil, laboral y administrativo, con la finalidad de que adquirieran un mayor conocimiento de los asuntos legales en los que forman parte y, en su caso, puedan exigir el respeto de sus derechos. Por ello, cuando fue necesario se canalizó a los indígenas a las instituciones que se especializan en brindar atención a la problemática que padecen.

1.4.6. Apoyar a los migrantes y sus familias.

El Gobierno del Estado de México ha trabajado arduamente con el objetivo de mejorar el nivel de vida de los mexiquenses y sus familias, en especial para quienes han dejado a los suyos y la tierra que los vio nacer para ir en busca del llamado "sueño americano". Es en este sentido que la presente Administración Pública Estatal se esfuerza cada día para ofrecerles mejores condiciones de vida a quienes anhelan regresar a su tierra natal, el Estado de México.

A fin de lograr esa meta, durante el periodo que se informa el Gobierno Estatal atendió a un total de 2 mil 154 personas por medio del Programa de Mexiquenses en el Exterior y Comunidades de Origen; asimismo, con el objetivo de obtener un documento de identidad se realizaron mil 452 trámites de documentos oficiales. Aunado a lo anterior, en la primera semana de enero llegó a su fin el Operativo Bienvenido Paisano Mexiquense y Hermano Migrante, mediante el cual se brindó asistencia a 31 mil 97 repatriados; a la par de realizarse la gestión de 13 visas humanitarias en la Embajada de los Estados Unidos de América en México, para que los mexiquenses que cuentan con algún familiar en condiciones desafortunadas en dicho país, tuvieran la posibilidad de visitarlo. Asimismo, se logró la localización de 47 personas de quienes sus familiares no tenían información alguna. Sin embargo, debido a la situación de vulnerabilidad e ilegalidad en la que varios mexiquenses se aventuran, se realizaron 68 traslados de restos humanos de connacionales que desafortunadamente perdieron la vida en su intento por cruzar la frontera o en territorio estadounidense.

Es una realidad que aún existen tareas por realizar en beneficio de los migrantes mexiquenses, a fin de que este sector de la población tenga la certeza de que el Gobierno del Estado de México se esfuerza cada día para mejorar sus condiciones de vida.

En concordancia con lo anterior, la actual Administración Pública Estatal Trabaja para Lograr en Grande, convirtiéndose en la razón y la motivación para fortalecer el trabajo que desarrolla el sector de artesanos mexiquenses. En este sentido, en mayo del presente año se llevaron a cabo cuatro giras internacionales, de las cuales la de mayor trascendencia se realizó a Italia, donde se llevó a cabo una exposición en los Museos del Vaticano, en la ciudad de Roma, con el fin de dar a conocer a los visitantes de todas partes del mundo la riqueza artesanal y turística que tiene el Estado de México.

Con el objetivo de apoyar a la población mexiquense que se encuentra fuera del territorio estatal, mediante el Programa "Actas Foráneas", el Registro Civil del Estado de México expidió una cifra de 2 mil 110 copias certificadas de sus actos y hechos del estado civil.

Menores en situación de migración no acompañada.

Uno de los principales problemas que preocupan tanto al DIFEM como a diversas instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil encargadas de la asistencia social, radica en la vulnerabilidad de las niñas, niños y adolescentes migrantes o que se encuentran en riesgo de serlo. Entre la población objetivo se pueden mencionar a aquellos menores que por diferentes circunstancias crecen en un ambiente que se encuentra muy lejos de satisfacer los requerimientos mínimos necesarios para el logro de su sano desarrollo físico, social y emocional. Por ello, ante la necesidad apremiante de cubrir sus necesidades más básicas, sus padres, hermanos o ellos mismos buscan mejorar su situación económica fuera de su entorno, de su comunidad y del País, con la esperanza de tener un mejor futuro.

Por desgracia, son muchos los riesgos a los que se exponen los migrantes ante la falsa esperanza que los acompaña en su largo y fatigante viaje, donde sus fuerzas y habilidades son mermadas, no sólo debido a lo difícil de la travesía, sino por quienes alevosamente toman ventaja y aprovechan su vulnerabilidad para maltratarlos, explotarlos o traficar con ellos.

En un contexto mundial cada vez más complejo, la migración se ha vuelto un fenómeno multifactorial que implica el desplazamiento geográfico de personas por causas económicas, políticas, militares, sociales o climáticas, en el que se ven involucrados muchos connacionales y centroamericanos que migran cada año de forma ilegal a los Estados Unidos de América, la mayoría de las veces como una medida de sobrevivencia. Por lo tanto, la prioridad que reviste este tema encuentra plena correspondencia con el hecho de que la frontera México-Estados Unidos es una de las más dinámicas del planeta, en virtud de que se extiende a lo largo de más de 3 mil km y registra anualmente alrededor de 310 millones de cruces autorizados.

Al respecto, la migración ilegal casi siempre se desarrolla en escenarios desfavorables para las personas que emprenden dicha travesía; por ejemplo, se encuentran sin empleo; se ven en la necesidad de infringir las leyes, lo mismo del país que se abandona como al que se ingresa; sufren severas carencias económicas; arriesgan su vida en el trayecto y se exponen a las redes de tráfico de personas. En este sentido, durante el periodo de referencia el DIFEM logró la reincorporación al seno familiar de 25 menores niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Investigación sobre asuntos turnados por la CODHEM.	Queja	492	713	1 205
Escalafón de los docentes del Sistema Educativo Estatal.	Expediente	612 388	280 505	892 893
Programas radiofónicos.	Programa	208	208	416
Olimpiada del Conocimiento.	Alumno	317 567	322 379	322 379
Alumnos atendidos a través del Programa Nacional para el Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa.	Alumno	14 454	32 886	32 886
Alumnos atendidos en escuelas de Bellas Artes.	Alumno	7 138	7 257	7 257
Docentes que atienden alumnos en las escuelas de Bellas Artes.	Docente	671	742	742
Escuelas de Bellas Artes.	Escuela	47	49	49
Expedición de documentos de acreditación y certificación de estudios de EB y para los adultos.	Documento	3 556 869	3 828 582	7 385 451
Atención a alumnos con necesidades educativas especiales.	Alumno	32 978	32 886	32 886
Docentes que atienden alumnos con necesidades educativas especiales.	Docente	2 978	2 971	2 971
Escuelas para alumnos con necesidades educativas especiales.	Escuela	472	478	478
Atención de alumnos de 3 a 5 años.	Alumno	449 303	450 884	450 884
Docentes que atienden a alumnos de 3 a 5 años.	Docente	16 396	16 338	16 338
Escuelas para alumnos de 3 a 5 años.	Escuela	4 638	4 621	4 621
Atención de alumnos de 6 a 12 años.	Alumno	1 777 221	1 773 391	1 773 391
Docentes que atienden a alumnos de 6 a 12 años.	Docente	59 964	60 227	60 227
Escuelas para alumnos de 6 a 12 años.	Escuela	6 195	6 204	6 204
Atención de alumnos de 13 a 15 años.	Alumno	767 725	790 412	790 412
Docentes que atienden a alumnos de 13 a 15 años.	Docente	37 802	38 043	38 043
Escuelas para alumnos de 13 a 15 años.	Escuela	3 044	3 077	3 077
Atención a alumnos en Formación Inicial.	Alumno	9 668	10 768	20 436
Docentes que dan atención a la Formación Inicial.	Docente	1 513	1 560	3 073
Escuelas Normales que ofrecen el Servicio de Formación Inicial.	Escuela	42	42	84
Alumnos que realizan estudios de Posgrado.	Alumno	357	442	442
Especialización, Maestría y Doctorado en SEIEM.	Docente	376	330	706
Alumnos en EMS Propedéutica.	Alumno	202 286	213 915	213 915
Docentes en EMS Propedéutica.	Docente	13 084	13 886	13 886
Escuelas (turno) de EMS Propedéutica.	Escuela	518	540	540
Apertura de nuevos servicios de EMS Propedéutica.	Plantel	20	20	40
Alumnos egresados de EMS Propedéutica.	Egresado	48 466	49 171	97 637
Matrícula de EMS Universitaria.	Alumno	16 051	16 671	16 671
Docentes de EMS Universitaria.	Docente	1 526	1 608	1 608

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Escuelas Turno de EMS Universitaria.	Escuela	17	17	17
Matrícula de la EMS Universitaria incorporada a la UAEMEX.	Alumno	18 527	16 896	16 896
Docentes de EMS Universitaria con alumnos incorporados a la UAEMEX.	Docente	1 779	1 805	3 584
Escuelas de EMS Universitaria incorporadas a la UAEMEX.	Escuela	86	87	87
Atención a la matrícula de Licenciatura (COMEM).	Alumno	152	161	161
Atención a la matrícula en el Centro de Iniciación Musical (COMEM).	Alumno	452	498	498
Atención a la matrícula de Educación Técnica (COMEM).	Alumno	213	198	198
Existencia de personal docente (COMEM).	Docente	132	146	278
Realización de conciertos (COMEM).	Concierto	202	147	349
Bachillerato Tecnológico (COMEM).	Alumno	40	50	90
Garantizar la atención médica a todo alumno que curse el nivel básico (Educación Preescolar, Primaria y Secundaria) que sufra algún accidente.	Alumno	3 025 573	3 045 600	3 045 600
Revisión y elaboración de reglamentos.	Reglamento	14	24	38
Revisión y elaboración de acuerdos.	Acuerdo	7	10	17
Revisión, registro y resguardo de los convenios, acuerdos y fideicomisos en que intervenga la SEEM y los organismos públicos descentralizados.	Documento	204	113	317
Atención a las consultas técnico-jurídicas relacionadas con la normatividad educativa.	Asesoría	79	101	180
Atención en tiempo y forma a las demandas laborales, administrativas y juicios de amparo.	Juicio	155	65	220
Atención a los requerimientos de las autoridades judicial y administrativa.	Requerimiento	183	97	280
Registro, sistematización, actualización y difusión de la legislación del Sector Educativo.	Documento	53	69	122
Clases magistrales.	Clase	7	9	16
Alumnos de Educación Normal que realizan prácticas docentes en escuelas de EB.	Alumno	914	1 151	2 065
Capacitar respecto a la operación del Programa del Seguro Escolar y Cultura de la Prevención contra Accidentes y Lesiones, a las estructuras del Sistema Educativo.	Persona	8 448	16 682	25 130
Difundir el programa y sus beneficios de manera permanente en medios de comunicación impresa, masiva y electrónica.	Medios de comunicación	2	2	2
Elaborar y coordinar la distribución de diversos artículos para promover el programa.	Artículo	967 108	0	967 108
Parlamento de las Niñas y los Niños de México.	Alumno	323 241	0	323 241
Intercambios académicos (COMEM).	Intercambio	1	0	1
Supervisar la calidad de la atención médica que otorga la red privada a los alumnos de EB que sufran un accidente.	Supervisión	90	30	120
Reconocimiento de la SEP a la Calidad Educativa a Instituciones de ES.	Institución reconocida	0	13	13
Instituciones de control estatal oficial incorporadas a la ANUIES.	Institución incorporada	0	15	15

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.
Diversificar la oferta educativa a través de nuevos modelos de Educación: Digital, Abierta y a Distancia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Estudiantes activos (Preparatoria Abierta).	Alumno	57 854	64 135	64 135
Estudiantes registrados (Preparatoria Abierta).	Alumno	553 766	590 702	590 702
Alumnos (EMSAD).	Alumno	3 650	2 532	6 182
Docentes (EMSAD).	Docente	106	113	113
Escuelas (turno EMSAD).	Escuela	18	18	18
Alumnos egresados (EMSAD).	Alumno	519	585	1 104
Alumnos de Prep@net.	Alumno	344	0	344
Tutores de Prep@net.	Tutor	38	0	38
Sedes de Prep@net.	Sede	15	0	15
Alumnos de EMS.	Alumno	3 150	2 972	6 122
Tutores de EMS.	Tutor	11	0	11
Egresados de EMS.	Egresado	65	293	358
Alumnos de ES.	Alumno	377	911	1 288
Tutores de ES.	Tutor	11	0	11
Sedes de ES.	Sede	1	0	1
Alumnos de ES a nivel Posgrado.	Alumno	292	833	1 125
Egresados de ES.	Egresado	8	287	295

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.
Impulsar el Programa Editorial del Poder Ejecutivo Estatal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Dictaminación y autorización de publicaciones de los Subcomités Editoriales.	Autorización	293	324	617
Presentación de libros del Fondo Editorial Mexiquense en ferias del libro internacionales y nacionales.	Feria	8	5	13
Publicación de convocatorias.	Convocatoria	0	2	2

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.
Promover un Modelo de Educación Dual como una opción de formación profesional relacionada con el mercado laboral.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Alumnos participantes en el Programa de Educación Dual ES.	Alumno	359	434	793
Alumnos participantes en la Modalidad Dual EMS.	Alumno	0	358	358

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.
Promover la Educación Inicial con servicios integrales para niños de 45 días de nacidos hasta los dos años y 11 meses de edad, para contribuir a su desarrollo integral.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Alumnos de Educación Inicial y Desarrollo Infatil.	Alumno	4 895	5 069	5 069
Docentes de Educación Inicial y Desarrollo Infantil.	Docente	149	181	181
Escuelas de Educación Inicial y Desarrollo Infantil.	Escuela	84	63	63

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.
Promover el equipamiento de las instituciones educativas, y el uso de modernas tecnologías y recursos didácticos suficientes por parte de los alumnos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Equipamiento de centros educativos.	Artículo	77 743	86 280	164 023
Dotación de mobiliario a SEIEM.	Artículo	9 458	79 455	88 913
Competencias computacionales en preparatorias oficiales.	Alumno	6 664	5 828	12 492
Competencias computacionales (CBT).	Alumno	2 494	3 425	5 919

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.
Aumentar el número de escuelas de tiempo completo, fortalecer su equipamiento y dotarlas de los servicios necesarios para mejorar la educación integral.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Programa “Escuelas de Calidad”.	Alumno	827 798	1 079 850	1 907 648
Escuela Siempre Abierta Fase de Verano.	Escuela	0	1 389	1 389
Escuelas de tiempo completo.	Escuela	466	605	605

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.
Formar integralmente al alumno para mejorar la calidad en la educación con énfasis en una formación a partir de valores universales, actitudes y hábitos positivos, mediante conocimientos y competencias.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Realización de acciones a favor del desarrollo del Programa Estatal de Valores EMS Propedéutica.	Acción	5 424	4 234	9 658
Realizar acciones a favor del desarrollo del Programa Estatal de Valores EMS Tecnológica.	Acción	1 460	1 291	2 751

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.
Fomentar el reconocimiento de los docentes y las autoridades educativas, con base en el mérito de su desempeño profesional.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Incorporación de docentes al Programa "Carrera Docente Administrativa".	Docente	122	149	271
Docentes incorporados al Programa de Carrera Magisterial.	Docente	448	2 843	3 291
Docentes promovidos en el Programa de Carrera Magisterial.	Docente	481	995	1 476
Incorporación de docentes al Programa de Carrera Docente.	Docente	149	300	449
Promoción del Programa de Carrera Docente.	Docente	330	331	661
Promoción del Programa "Carrera Docente Administrativa".	Docente	206	338	544
Presea de Honor "Estado de México".	Presea	1	1	2

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.
Consolidar instituciones educativas eficaces y con ambientes de aprendizaje adecuados.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Escuelas de EB de Nueva Creación.	Escuela	128	131	259

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.
Fomentar instalaciones educativas suficientes, pertinentes y dignas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Obras terminadas.	Obra	1 694	803	2 497
Obras en proceso.	Obra	24	18	18
Espacios terminados.	Espacio	2 111	1 793	3 904
Espacios en proceso.	Espacio	567	324	324
Aulas terminadas.	Aula	512	557	1 069
Aulas en proceso.	Aula	103	109	109
Laboratorios terminados.	Laboratorio	53	101	154
Laboratorios en proceso.	Laboratorio	45	5	5
Talleres terminados.	Taller	33	40	73
Talleres en proceso.	Taller	7	10	10
Anexos terminados.	Anexo	1 513	1 095	2 608
Anexos en proceso.	Anexo	412	200	200
Estudio costo-beneficio de la construcción y el equipamiento.	Estudio	3	0	3
Estudio de mecánica de suelos.	Estudio	7	6	13
Proyectos en infraestructura física educativa.	Proyecto	10	4	14
Supervisiones externas en infraestructura física educativa.	Supervisión	1	0	1

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe1/	Total
Rehabilitación de la infraestructura.	Obra	259	177	436
Mantenimiento de la infraestructura.	Obra	58	21	79
Redes de infraestructura física educativa.	Obra	7	9	16
Programa "Bebederos Escolares".	Obra	959	114	1 073

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.
Fomentar e impulsar acciones encaminadas a la enseñanza del idioma inglés en la educación.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe1/	Total
Desarrollar estrategias de capacitación docente para el idioma inglés en la EMS Propedéutica.	Acción	6 289	1 323	7 612
Realización de acciones que promuevan el aprendizaje del idioma inglés para alumnos de EMS Propedéutica.	Acción	78	2 141	2 219
Realización de acciones que promuevan el aprendizaje del idioma inglés en la EMS Tecnológica.	Acción	0	378	378
Desarrollar estrategias de capacitación docente para el idioma inglés en EMS Tecnológica.	Acción	0	252	252

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.
Impulsar la vinculación efectiva de la Educación Media Superior (EMS) y la Educación Superior (ES) con los sectores público, privado y social.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe1/	Total
Celebración de convenios con los sectores social y productivo.	Convenio	362	212	574
Celebración de convenios con empresas para establecer estancias industriales y servicios sociales externos.	Convenio	1 954	570	2 524
Visitas a empresas del sector productivo.	Visita	1 388	929	2 317
Visitas a instituciones de EMS.	Visita	1 937	746	2 683
Convenios académicos.	Convenio	165	135	300
Estadías.	Estadía	7 052	8 249	15 301
Realización de prácticas profesionales.	Práctica	7 689	3 749	11 438

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.
Realizar investigación para la innovación y competitividad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe1/	Total
Proyectos de investigación en EB y Normal.	Investigación	106	106	212

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Realizar evaluaciones integrales para el mejoramiento del sistema educativo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE).	Alumno	0	1 293	1 293
Carrera Magisterial (factor de preparación profesional).	Docente	57 541	40 879	40 879
Programa de Reconocimiento "Ser Maestro" al Profesor de EB.	Docente	2 600	2 800	5 400
Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA).	Escuela	95	0	95
Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA).	Director	95	0	95
Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA).	Alumno	2 948	0	2 948
Una aproximación a la competencia lectora de los alumnos de EB.	Escuela	412	0	412
Aproximación a la competencia lectora por parte de los alumnos de EB.	Alumno	6 632	0	6 632
Escuelas participantes en la Evaluación de la Educación Secundaria (EVES).	Escuela	196	0	196
Directivos participantes en la Evaluación de la Educación Secundaria (EVES).	Director	196	0	196
Docentes participantes en la Evaluación de la Educación Secundaria (EVES).	Docente	535	0	535
Alumnos participantes en la Evaluación de la Educación Secundaria (EVES).	Alumno	6 572	0	6 572
Evaluación de estudiantes de escuelas Normales del Estado de México.	Estudiante	1 323	0	1 323
Evaluación Universal de docentes y directivos en servicio de EB.	Docente	102 242	0	102 242
Investigación "La calidad de la enseñanza en las Escuelas Normales del Estado de México".	Informe	0	1	1
Exámenes para la Calidad y el Logro Educativos (Excale).	Alumno	0	7 323	7 323
Exámenes para la Calidad y el Logro Educativos (Excale)	Director	0	280	280
Exámenes para la Calidad y el Logro Educativos (Excale)	Docente	0	519	519
Exámenes para la Calidad y el Logro Educativos (Excale)	Escuela	0	317	317
Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE)	Director	0	24	24
Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE)	Docente	0	24	24
Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE)	Escuela	0	24	24
Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE)	Cuestionario de familia	0	1 293	1 293

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Promover dentro del sistema educativo la realización de actividades culturales, artísticas y de preservación del patrimonio cultural.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Alumnos de EB atendidos con el servicio de Educación Artística.	Alumno	0	708 552	708 552

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe1/	Total
Distribución de libros del Fondo Editorial Mexiquense.	Libro	59 625	156 826	216 451
Ciclo de conferencias para la promoción de la lectura y la cultura cívica.	Conferencia	4	5	9

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.
Promover dentro del sistema educativo la cultura física y el deporte.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe1/	Total
Alumnos de EB atendidos con el servicio de Educación Física.	Alumno	0	1 158 683	1 158 683
Alumnos atendidos en Escuelas del Deporte.	Alumno	15 512	14 519	30 031
Docentes que laboran en las Escuelas del Deporte.	Docente	498	506	1 004
Escuelas del Deporte.	Escuela	48	50	50
Clase directa.	Alumno	586 016	610 524	610 524
Asesoría técnica.	Alumno	247 847	255 353	255 353

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.
Incrementar con equidad la cobertura en educación.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe1/	Total
Alumnos de ES Tecnológica.	Alumno	64 059	71 800	71 800
Docentes de ES Tecnológica.	Docente	4 041	4 454	4 454
Escuelas de ES Tecnológica.	Escuela	58	63	63
Alumnos egresados de ES Tecnológica.	Egresado	10 461	10 288	20 749
Carreras existentes de ES Tecnológica.	Carrera	362	386	386
Alumnos titulados de ES Tecnológica.	Alumno	7 035	8 247	15 282
Instituciones de control estatal certificadas.	Documento	25	22	47
Programas educativos acreditados.	Programa	76	85	161
Realización de acciones de difusión.	Acción	2 748	8 001	10 749

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.
Fortalecer la Educación Intercultural y Bilingüe entre los alumnos pertenecientes a los pueblos originarios a fin de garantizar su derecho a la educación.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe1/	Total
Alumnos en Preescolar Indígena.	Alumno	12 412	12 239	12 239
Docentes en Preescolar Indígena.	Docente	491	495	495
Escuelas en Preescolar Indígena.	Escuela	283	283	283

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Alumnos en Primaria Indígena.	Alumno	18 912	19 040	19 040
Docentes en Primaria Indígena.	Docente	787	796	796
Escuelas en Primaria Indígena.	Escuela	163	163	163

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Ampliar la cobertura de los programas de becas para apoyar a los alumnos que por su condición económica, requerimientos especiales o rendimiento académico, lo merezcan o necesiten, a fin de propiciar el acceso, la permanencia y la conclusión de sus estudios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Becas otorgadas por el Subsistema Educativo Estatal.	Beca	99 844	110 123	209 967
Becas otorgadas por SEIEM.	Beca	8 544	9 245	17 789
Becas para Hijos de Trabajadores.	Beca	7 982	6 464	14 446
Alumnos beneficiados mediante el nivel educativo Primaria.	Beca	4 987	3 969	8 956
Alumnos beneficiados mediante el nivel educativo Preparatoria.	Beca	645	605	1 250
Alumnos beneficiados mediante el nivel educativo Profesional.	Beca	182	139	321

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Fortalecer la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Docentes usuarios de Centros de Maestros.	Docente	44 702	45 772	90 474
Docentes participantes en curso básico.	Docente	0	138 768	138 768
Cursos estatales de actualización.	Docente	20 616	44 022	64 638
Actualización de supervisores y directores escolares en EB y Normal.	Docente	2 731	2 744	5 475
Docentes beneficiados con el Programa de Periodo Sabático.	Docente	300	300	600
Capacitación a docentes en apoyo a programas estatales.	Docente	14 981	18 522	33 503
Realización de actividades de actualización y capacitación docente. ES Tecnológica.	Docente	3 882	3 838	7 720
Realización de acciones de actualización y capacitación docente. EMS Propedéutica.	Acción	188	1 275	1 463
Realización de actualización y capacitación docente. EMS Tecnológica.	Docente	2 063	6 852	8 915

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.
Fortalecer la gestión para obtener más recursos de la Federación y destinarlos para los programas educativos de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Integración y seguimiento del Programa Anual de Inversión del Sector Educativo Estatal.	Proyecto	2 146	140	2 286

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.
Apoyar a la economía familiar con materiales y útiles escolares para niños de Preescolar, de Primaria y de Secundaria, a través de programas focalizados.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Distribución de libros de texto gratuitos.	Libro	30 214 642	34 023 700	64 238 342
Paquetes de Útiles Escolares.	Alumno	442 516	452 004	894 520
Distribución de anteojos del Programa "Ver Bien para Aprender Mejor".	Anteojos	2 730	0	2 730
Apoyos didácticos para el nivel Preescolar.	Paquete	0	2 373	2 373
Apoyos didácticos para el nivel Primaria.	Paquete	0	2 755	2 755
Apoyos didácticos para el nivel Secundaria.	Paquete	0	9 392	9 392

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.
Incentivar la participación e involucramiento de la sociedad, así como establecer mecanismos de transparencia en el gasto educativo y profesionalización de los docentes.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Atención de solicitudes de información en el marco de la Ley de Transparencia.	Solicitud	286	370	656
Integración de documentos e informes de trabajo de transparencia y acceso a la información y datos personales.	Documento	27	32	59
Actualización de la página de Internet de Transparencia.	Proceso	742	602	1 344
Realización de las actividades de coordinación y seguimiento a los organismos auxiliares en materia de transparencia y acceso a la información.	Asesoría	228	268	496

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.
Mejorar la eficiencia terminal en Educación Básica (EB), EMS y Educación Superior.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Alumnos de EMS Tecnológica.	Alumno	134 047	136 461	136 461
Docentes en EMS Tecnológica.	Docente	8 064	7 867	7 867
Escuelas de EMS Tecnológica (por turno).	Escuela	291	306	306
Alumnos egresados de EMS Tecnológica.	Egresado	29 814	42 909	72 723
Apertura de nuevos servicios de Bachillerato Tecnológico.	Plantel	4	4	8
Carreras existentes de EMS Tecnológica.	Carrera	120	86	86
Alumnos titulados de EMS Tecnológica.	Alumno	7 398	277	7 675

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.
Incrementar los índices de cobertura y absorción en los niveles de EB, EMS y Educación Superior.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Alumnos (UAEMEX).	Alumno	44 867	48 591	48 591
Docentes (UAEMEX).	Docente	5 576	5 754	5 754
Escuelas (UAEMEX).	Escuela	38	76	76
Carreras existentes (UAEMEX).	Carrera	296	304	304
Matrícula de ES incorporada a la UAEMEX.	Alumno	10 286	9 892	9 892
Docentes incorporados a la UAEMEX.	Docente	920	964	964
Escuelas incorporadas a la UAEMEX.	Escuela	24	24	24

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.
Establecer programas y acciones como becas para estudiar la EMS, la ES y el Posgrado en México y el extranjero, en áreas prioritarias para la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Operación del Programa de Permanencia Escolar para estudiantes de EMS.	Alumno beneficiado	7 040	7 944	14 984
Operación del Programa de Permanencia Escolar para estudiantes de ES.	Alumno beneficiado	8 100	7 535	15 635
Becas destinadas a alumnos destacados para estudiar en el extranjero.	Alumno beneficiado	90	236	326

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.
Fortalecer la atención de la población en condición de rezago educativo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Atención de adultos en rezago educativo con el Servicio de Alfabetización.	Adulto	2 372	1 631	1 631
Atención de adultos en rezago educativo (Primaria Intensiva).	Adulto	6 408	4 867	4 867
Docentes que atienden a adultos en rezago educativo (Primaria Intensiva).	Docente	1 443	1 471	1 471
Escuelas que ofrecen el Servicio de Educación para los Adultos (Primaria Intensiva).	Escuela	616	697	697
Atención de adultos en rezago educativo (Secundaria Intensiva).	Adulto	20 743	24 355	24 355
Atención de adultos para su incorporación al mercado laboral.	Adulto	16 868	16 609	16 609
Docentes que atienden a adultos para su incorporación al mercado laboral.	Docente	966	980	1 946
Escuelas que ofrecen el servicio para la incorporación de adultos al mercado laboral.	Escuela	446	387	387

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.
Establecer el Registro Estatal de Educación para la toma de decisiones.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Emisión de documentos de certificación y titulación a nivel carrera técnica, Licenciatura y Posgrado de escuelas Normales y de Bellas Artes.	Documento	5 641	6 938	12 579
Levantamiento y publicación de estadísticas básicas del Sector Educativo Estatal.	Reporte	8	12	20
Sistema de Información Estatal Educativa.	Documento	0	1	1
Registro de certificado de ES.	Documento	1 261	1 900	3 161
Registro de certificado de EMS.	Documento	63 712	61 139	124 851
Duplicado de certificado de EMS y ES.	Certificado	1 960	2 446	4 406
Inscripción de títulos de EMS.	Documento	4 414	3 770	8 184
Inscripción de títulos de ES.	Documento	4 680	10 092	14 772
Equivalencias de estudios de EMS.	Documento	4 314	4 170	8 484
Equivalencias de estudios de ES.	Documento	412	373	785
Revalidación de estudios de EMS.	Documento	253	200	453
Revalidación de estudios de ES.	Documento	26	30	56
Registro de Colegios de Profesionistas.	Documento	68	3	71

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Impulsar servicios educativos alternativos e incluyentes en todos los tipos y modalidades, con un enfoque humanista.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Realización de estudios de factibilidad de EMS.	Estudio	129	62	191
Realización de estudios de factibilidad de ES.	Estudio	23	35	58

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Fortalecer los esquemas de contratación de los docentes que se incorporan al sistema educativo estatal, además de otorgar plazas mediante concursos transparentes.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes (ENCHD) para la asignación de plazas a docentes en servicio.	Participante	5 500	3 500	3 500
Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes (ENCHD) para la asignación de plazas de nuevo ingreso al servicio docente.	Participante	0	1 400	1 400
Examen de Ingreso al servicio docente en el Subsistema Educativo Estatal	Egresado	0	1 150	1 150

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Fortalecer e impulsar la función de la evaluación y el uso de sus resultados para mejorar la calidad en la educación, la transparencia y la rendición de cuentas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Integración del Programa Anual Federal y Estatal.	Programa	1	1	2
Integración del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017* en el ámbito de competencia de la SEEM.	Proyecto	1	0	1
Integración del Programa Sectorial de Educación.	Proyecto	0	1	1
Integración de la Cuenta Pública en el ámbito de competencia de la SEEM.	Informe	1	1	2
Integración del Informe de Gobierno en el ámbito de competencia de la SEEM.	Informe	1	1	2
Emisión de dictámenes de reconducción.	Dictamen	509	622	1 131
Integración del Informe sobre el Avance Programático Presupuestal.	Informe	4	4	8
Evaluación de la gestión pública.	Informe	0	1	1
Sistema de Indicadores de la Calidad del Sistema Educativo Estatal.	Documento	1	1	1
Programa de Difusión y Rendición de Cuentas.	Programa	1	1	2
Alumnos de Primaria que alcanzan el nivel de logro “Bueno” y “Excelente” en la Prueba ENLACE de EB en Español.	Porcentaje	37.400	41.100	41.100

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Alumnos de Primaria que alcanzan el nivel de logro "Bueno" y "Excelente" en la Prueba ENLACE de EB en Matemáticas.	Porcentaje	31.800	42.200	42.200
Alumnos de Secundaria que alcanzan el nivel de logro "Bueno" y "Excelente" en la Prueba ENLACE de EB en Español.	Porcentaje	16.100	18.800	18.800
Alumnos de Secundaria que alcanzan el nivel de logro "Bueno" y "Excelente" en la Prueba ENLACE de EB en Matemáticas.	Porcentaje	11.300	15.200	15.200
Alumnos del último grado de Bachillerato que alcanzan el nivel de logro "Bueno" y "Excelente" en la Prueba ENLACE de EMS en Comprensión Lectora.	Porcentaje	57.200	53.700	53.700
Alumnos del último grado de Bachillerato que alcanzan el nivel de logro "Bueno" y "Excelente" en la Prueba ENLACE de EMS en Matemáticas.	Porcentaje	21.800	28.700	28.700
Seguimiento e informe de la gestión educativa (Federal).	Documento	8	13	21
Seguimiento e informe de la gestión educativa (Estatal).	Documento	29	20	49
Descentralización del Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México.	Decreto	0	1	1

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Fomentar la evaluación integral de los componentes del sistema educativo estatal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) en EB.	Alumno	2 137 277	2 149 228	2 149 228
Estudio Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje (TALIS). Muestra internacional y regional.	Director	0	93	93
Estudio Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje (TALIS). Muestra internacional y regional.	Docente	0	1 371	1 371
Estudio Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje (TALIS). Muestra internacional y regional.	Escuela	0	93	93
Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) en EB.	Escuela	11 452	11 423	11 423
Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) de EMS.	Escuela	1 308	1 358	1 358
Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) de EMS.	Alumno	132 446	135 153	135 153
Resultados de Evaluación Universal de Docentes y Directivos de Primaria clasificados en Prioridad I.	Docente	0	18 040	18 040
Resultados de Evaluación Universal de Docentes y Directivos de Primaria clasificados en Prioridad II.	Docente	0	26 807	26 807
Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA). Aplicación piloto.	Escuela	0	150	150
Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA). Aplicación piloto.	Director	0	131	131
Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA). Aplicación piloto.	Docente	0	1 414	1 414
Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA). Aplicación piloto.	Alumno	0	9 492	9 492
Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA). Aplicación piloto.	Padre de familia	0	12 483	12 483

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Fortalecer programas que contribuyan al desarrollo de las competencias lectora, matemática y científica, para la comprensión y la solución de problemas de la vida en sociedad, así como lograr el dominio de una segunda lengua.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Docentes capacitados en el Programa de Aprendizaje de las Matemáticas.	Docente	6 948	9 156	16 104
Fomentar acciones para el desarrollo del Programa Estatal de Lectura EMS Propedéutica.	Acción	5 446	7 128	12 574
Fomentar acciones para el desarrollo del Programa Estatal de Lectura EMS Tecnológica.	Acción	126 104	46 015	172 119
Desarrollo de estrategias de capacitación docente en Matemáticas en la EMS Propedéutica.	Docente	5 295	5 965	11 260
Fomento de acciones para mejorar el aprendizaje de las Matemáticas en la EMS Tecnológica.	Acción	1 299	882	2 181
Programa Nacional de Lectura (asesoría a los docentes de EB en estrategias para la formación de hábitos lectores).	Docente	0	1 600	1 600
Realización de acciones para el fomento de la ciencia y la solución de problemas en la EMS Propedéutica.	Acción	78	533	611
Fomento de acciones para mejorar el aprendizaje de las Matemáticas en la EMS Propededéutica.	Acción	0	1 741	1 741

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Generar ambientes de convivencia armónica en las escuelas que favorezcan el aprendizaje y la sana convivencia entre docentes, alumnos y padres de familia, para evitar conductas indeseables como el *bullying*.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Acciones realizadas para la prevención de adicciones en la EMS Tecnológica.	Acción	155 855	125 379	281 234
Generación de acciones para fomentar la Cultura de la Equidad y No Violencia en la EMS Tecnológica.	Accion	177 020	97 325	274 345
Realización de acciones para el fomento de la ciencia y la solución de problemas en la EMS Tecnológica.	Acción	576	421	997
Realización de acciones que favorecen la no violencia a nivel escolar en la ES Tecnológica.	Acción	583	232	815
Realización de acciones a favor del desarrollo del Programa Estatal contra la Violencia Escolar en la EMS Propedéutica.	Acción	156	2 621	2 777
Acciones realizadas para la prevención de adicciones en la EMS Propedéutica.	Acción	0	128	128

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Impulsar modelos para asegurar la calidad en los servicios educativos que prestan los particulares.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Atención de alumnos en los diferentes niveles educativos.	Alumno	334 732	339 077	339 077

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Docentes en los diferentes niveles educativos.	Docente	20 582	20 940	20 940
Escuelas en los diferentes niveles educativos.	Escuela	4 217	4 197	4 197
Atención a la matrícula de EMS.	Alumno	11 247	10 340	10 340
Existencia de docentes de EMS.	Docente	1 491	1 488	1 488
Existencia de planteles-escuelas turno de EMS.	Plantel	111	114	114
Atención a la matrícula de ES en los niveles Técnico Superior y Licenciatura.	Alumno	6 495	6 506	6 506
Existencia de docentes de ES.	Docente	1 019	1 150	1 150
Atención a la matrícula de ES en nivel Posgrado.	Alumno	1 259	1 320	1 320
Docentes de Posgrado.	Docente	260	304	564
Existencia de planteles-servicios de Educación Técnica Superior, Licenciatura y Posgrado.	Escuela	52	54	54
Otorgamiento de RVOE a planteles de EMS.	Documento	13	5	18
Otorgamiento de RVOE a planteles de ES.	Documento	10	24	34

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Alentar la colaboración social en apoyo a las tareas educativas, mediante una estrecha relación entre la escuela, los padres de familia, las autoridades y la comunidad, en un entorno de corresponsabilidad y compromiso social para contribuir a la calidad educativa.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Capacitación y asesoría a los Consejos Técnicos Escolares.	Docente	0	205	205
Alumnos beneficiados con el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.	Alumno	393 491	373 788	373 788
Consejos de Participación Social instalados.	Consejo	17 092	17 842	34 934
Consejos de Participación Social (SEIEM).	Consejo	5 987	5 696	5 696

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.

Promover a gran escala la medicina preventiva.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Aplicación de esquemas de vacunación a menores de 5 años de edad, mujeres embarazadas y en edad fértil, así como población en riesgo (ISEM).	Dosis	5 941 592	4 737 358	10 678 950
Distribución de dosis del Programa de Vacunación en los Sistemas Municipales DIF para menores de 5 años de edad, mujeres embarazadas, y en edad fértil, así como población en riesgo (DIFEM).	Dosis	322 688	357 522	680 210
Aplicación de dosis a menores de 5 años (ISSEMYM).	Dosis	178 563	160 706	339 269
Aplicación de esquemas de vacunación a menores de 5 años de edad, mujeres embarazadas y en edad fértil, así como a población en riesgo (IMSS Zona Poniente).	Dosis	503 037	412 149	915 186
Control de enfermedades por vacunación (ISSSTE).	Dosis	171 059	189 511	360 570

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Aplicación de esquemas de vacunación universal a menores de 5 años de edad (IMSS Zona Oriente).	Dosis	745 307	648 677	1 393 984
Aplicación de dosis de vacunación a personas de 5 a 59 años. (ISSEMYM).	Dosis	155 212	133 046	288 258

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.
Desarrollar campañas de difusión y concientización sobre la prevención de enfermedades.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Promoción de la práctica de ejercicios para el cuidado de la salud (ISEM).	Persona	4 085 302	3 848 938	7 934 240
Educación saludable (ISEM).	Persona	46 137	222 282	268 419
Salud familiar (ISEM).	Persona	79 747	9 426	89 173
Impartición de pláticas referentes al uso e importancia de la Cartilla Nacional de Vacunación (IMSS Zona Poniente).	Plática	275 845	172 699	448 544
Distribución de la Cartilla Nacional de Vacunación (IMSS Zona Poniente).	Documento	272 539	161 599	434 138
Distribución de Vida Suero Oral a madres capacitadas (IMSS Zona Poniente).	Persona	565 712	73 636	639 348
Madres capacitadas en la preparación de Vida Suero Oral (IMSS Zona Poniente).	Persona	565 712	41 850	607 562
Alumnos de EB atendidos con el Servicio de Educación para la Salud.	Alumno	0	844 259	844 259
Orientar a la población derechohabiente sobre la prevención y el autocuidado de la salud (ISSEMYM).	Mensaje	1 756 107	876 769	2 632 876
Otorgar el paquete garantizado de servicios de promoción y prevención para una mejor salud durante la línea de vida (ISEM).	Consulta	5 667 264	5 657 810	11 325 074

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.
Impulsar el combate a la obesidad infantil.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Control de peso, talla, crecimiento y desarrollo del menor de 5 años de edad (ISEM).	Consulta	2 332 715	2 437 777	4 770 492
Control del crecimiento y desarrollo del menor de 5 años de edad (ISSEMYM).	Consulta	44 718	43 174	87 892
Control de peso, talla, crecimiento y desarrollo del menor de 5 años de edad (IMSS Zona Oriente).	Consulta	193 061	192 109	385 170
Control de peso, talla, crecimiento y desarrollo del menor de 5 años de edad (IMSS Zona Poniente).	Consulta	360 374	367 449	727 823

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.
Fortalecer un programa de unidades médicas móviles.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Otorgar consulta médica a través de Unidades Móviles (DIFEM).	Consulta	19 143	22 547	41 690
Otorgar consulta médica en Unidades Móviles (ISEM).	Consulta	249 506	347 775	597 281

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.
Instaurar programas y materias de educación para la salud en todos los niveles e instituciones educativas, con énfasis en el combate a la obesidad infantil.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Certificar escuelas saludables (ISEM).	Escuela	211	100	311

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.
Fortalecer las campañas de vacunación para erradicar enfermedades, en coordinación con las instancias federales, estatales y municipales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Pruebas en salud animal.	Prueba	33 060	76 669	109 729
Vacunas en salud animal.	Vacuna	54 779	50 650	105 429
Muestras en salud animal.	Muestra	14 626	5 207	19 833
Inocuidad pecuaria.[2/]	Unidad de producción	100	169	269

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Incrementar las medidas para controlar y disminuir los padecimientos transmisibles y no transmisibles, mediante la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, el fomento y protección contra riesgos sanitarios".

2. Combatir la pobreza.
2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.
Incrementar las medidas para controlar y disminuir los padecimientos transmisibles y no transmisibles, mediante la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, el fomento y protección contra riesgos sanitarios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Inspecciones en sanidad vegetal.[2/]	Inspección	19 183	18 167	37 350
Hectáreas muestreadas en sanidad vegetal.[2/]	Hectárea	34 801.339	28 618.700	63 420.040
Hectáreas tratadas en sanidad vegetal.[2/]	Hectárea	5 443.710	6 122.780	11 566.490
Inocuidad agrícola.[3/]	Visita	375	380	755

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Control de la movilización pecuaria.	Inspección	132 807	94 433	227 240
Inocuidad pecuaria.[4/]	Unidad de producción	100	169	269
Inocuidad acuícola.	Curso	23	8	31
Detección y control de enfermedades transmitidas por vector (ISEM).	Consulta	246	563	809
Protección a la población contra brotes de dengue (ISEM).	Abatización	928 662	810 086	1 738 748
Atención de casos por picadura de alacrán (ISEM).	Paciente	12 808	11 626	24 434
Detección de casos de paludismo (ISEM).	Prueba	15 322	14 612	29 934
Detección y control de casos de tuberculosis (ISEM).	Paciente	9 162	8 908	18 070
Detección, tratamiento y control de casos de tuberculosis (ISEM).	Caso	2 028	1 659	3 687
Detección y control de enfermedades transmisibles (ISEM).	Consulta	2 435 039	2 817 180	5 252 219
Detección, tratamiento y control de casos de tuberculosis (IMSS Zona Oriente).	Caso	129	136	265
Detección y control de enfermedades transmisibles (IMSS Zona Oriente).	Consulta	24 850	22 565	47 415
Atención de casos por picadura de alacrán (IMSS Zona Poniente).	Caso	111	89	200
Detección, tratamiento y control de casos de tuberculosis (IMSS Zona Poniente).	Caso	43	37	80
Detección y control de enfermedades transmisibles (ISSSTE).	Consulta	1 347	1 330	2 677
Sanidad acuícola.	Acción	4 872	5 178	10 050
Detección de casos de dengue (ISEM).	Prueba	194	748	942
Captación y certificación de las Unidades de Sangre.	Unidad	67 580	69 848	137 428
Capacitación en sanidad vegetal.[2/]	Plática	290	345	635
Captar y certificar Unidades de Sangre Segura (IMIEM).	Unidad	0	57 634	57 634

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer programas para el apoyo en la adquisición de insumos productivos y equipo de trabajo" y "Apoyar al campo mexiquense para que se convierta en líder nacional en agricultura por contrato".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Apoyar al campo mexiquense para que se convierta en líder nacional en agricultura por contrato" y "Promover la transformación de la estructura productiva del sector agropecuario de manera que responda a las nuevas necesidades alimentarias y climáticas".
4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer las campañas de vacunación para erradicar enfermedades, en coordinación con las instancias federales, estatales y municipales".

2. Combatir la pobreza.

2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.

Potenciar las acciones de prevención y detección oportuna de las enfermedades crónico-degenerativas, el cáncer y los daños al riñón.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Detección de padecimientos crónico degenerativos (ISEM).	Persona	2 937 256	3 611 341	6 548 597
Tratamiento y control de casos de diabetes mellitus (ISEM).	Persona	22 773	264 232	287 005
Tratamiento y control de casos de hipertensión arterial (ISEM).	Persona	20 193	19 119	39 312
Detección de padecimientos crónico degenerativos (IMSS Zona Poniente).	Persona	67 224	71 390	138 614
Detección de padecimientos crónico degenerativos (ISSSTE).	Persona	173 040	192 387	365 427
Detección de padecimientos crónico degenerativos (ISSEMYM).	Persona	162 512	128 792	291 304

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Realizar procedimientos de diálisis peritoneal (ISEM).	Procedimiento	1 542	1 771	3 313

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.
Ampliar acciones para la prevención de enfermedades adictivas, recurrentes, epidémicas y las identificadas como principales causas de morbilidad y mortalidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Detección y tratamiento de infecciones respiratorias agudas (ISEM).	Consulta	470 439	522 860	993 299
Detección y tratamiento de enfermedades diarreicas agudas (ISEM).	Consulta	84 723	97 494	182 217
Atención y orientación a la mujer en el climaterio y la menopausia (ISEM).	Persona	49 579	50 620	100 199
Atención y orientación a la mujer en el climaterio y la menopausia (ISEM).	Consulta	146 012	146 252	292 264
Detección y tratamiento de infecciones respiratorias agudas (ISSEMYM).	Consulta	120 648	112 382	233 030
Detección y tratamiento de enfermedades diarreicas agudas (ISSEMYM).	Consulta	18 854	18 699	37 553
Detección y tratamiento de infecciones respiratorias agudas (IMSS Zona Oriente).	Consulta	712 263	699 333	1 411 596
Detección y tratamiento de enfermedades diarreicas agudas (IMSS Zona Oriente).	Consulta	125 057	127 831	252 888
Detección y tratamiento de infecciones respiratorias agudas (IMSS Zona Poniente).	Consulta	293 373	242 165	535 538
Detección y tratamiento de enfermedades diarreicas agudas (IMSS Zona Poniente).	Consulta	128 069	73 636	201 705

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.
Reforzar los programas de salud reproductiva para prevenir embarazos no deseados y enfermedades infecciosas de origen sexual, principalmente entre los grupos más vulnerables.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Distribución de métodos anticonceptivos a las usuarias activas del Programa de Planificación Familiar (DIFEM).	Método anticonceptivo	140 285	149 332	289 617
Detección, tratamiento y control de casos de infecciones de transmisión sexual (ISEM).	Consulta	70 491	79 619	150 110
Atención a usuarios activos (ISEM).	Persona	600 738	597 659	597 659
Atención a nuevos aceptantes (ISEM).	Persona	116 998	122 506	239 504
Atención y orientación a los adolescentes en materia de salud reproductiva y sexual (ISEM).	Persona	404 767	1 418 244	1 823 011
Otorgar consulta para los casos de control de VIH/SIDA y otras infecciones de transmisión sexual.	Consulta	4 697	4 355	9 052
Atención a usuarias activas de planificación familiar.	Mujer	36 881	44 430	44 430

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Atención a nuevas aceptantes (ISSEMYM).	Mujer	14 321	13 799	28 120
Detección, tratamiento y control de casos de infecciones de transmisión sexual (IMSS Zona Oriente).	Consulta	3 150	2 872	6 022
Atención a nuevos aceptantes (IMSS Zona Oriente).	Persona	52 450	52 366	104 816
Atención de usuarios activos (IMSS Zona Oriente).	Persona	6 291	6 291	6 291
Detección, tratamiento y control de casos de infecciones de transmisión sexual (IMSS Zona Poniente).	Consulta	3 650	2 600	6 250
Atención a nuevos aceptantes (IMSS Zona Poniente).	Persona	10 915	15 553	26 468
Atención a usuarios activos (IMSS Zona Poniente).	Persona	623	4 327	4 327
Atención y orientación a los adolescentes en materia de salud reproductiva y sexual (IMSS Zona Poniente).	Persona	15 617	11 360	26 977
Distribución de métodos anticonceptivos (IMSS Zona Poniente).	Método	18 034	104 832	122 866
Detección, tratamiento y control de casos de infecciones de transmisión sexual (ISSSTE).	Consulta	121	163	284
Distribución de métodos anticonceptivos a usuarias activas de planificación familiar (ISEM).	Método	0	7 807 597	7 807 597

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.

Fortalecer la detección oportuna de cáncer de mama y cérvico uterino.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Detección y tratamiento del cáncer cérvico uterino (ISEM).	Consulta	386 372	381 312	767 684
Detección y tratamiento del cáncer mamario (ISEM).	Mujer	347 943	415 655	763 598
Realización de exámenes para la detección de cáncer cérvico uterino (citologías) DIFEM.	Examen	14 315	14 089	28 404
Detección del cáncer cérvico uterino (IMSS Zona Oriente).	Citología	255 549	265 671	521 220
Detección del cáncer mamario (IMSS Zona Oriente).	Exploración	547 450	549 065	1 096 515
Detección y tratamiento del cáncer cérvico uterino (IMSS Zona Poniente).	Consulta	241 019	291 575	532 594
Detección de cáncer cérvico uterino (IMSS Zona Poniente).	Citología	241 019	291 575	532 594
Detección del cáncer mamario (IMSS Zona Poniente).	Exploración	369 590	469 740	839 330
Detección de cáncer cérvico uterino y displasia (IMIEM).	Mujer	11 501	10 448	21 949
Detección de cáncer mamario a toda mujer que así lo solicite en el DIFEM.	Examen	1 015	1 250	2 265
Realizar detecciones oportunas de cáncer de mama (exploraciones) en los SMDIF (DIFEM).	Examen	28 536	27 652	56 188
Detección de cáncer mamario mediante exploración clínica (IMIEM).	Mujer	13 814	13 188	27 002
Realizar la toma de papanicolao (citología vaginal) con personal del DIFEM en los Sistemas Municipales DIF y Unidades Móviles.	Citología	1 557	2 100	3 657
Detección de cáncer cérvico uterino y displasias (ISSEMYM).	Mujer	46 492	43 601	90 093
Tratamiento de cáncer cérvico uterino y displasias (ISSEMYM).	Mujer	381	251	632
Detectar cáncer de mama mediante exploración clínica (ISSEMYM).	Mujer	52 190	52 989	105 179

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Brindar tratamiento de cáncer de mama (ISSEMYM).	Mujer	699	477	1 176
Realización de mastografías (ISEM).	Estudio	48 639	106 070	154 709

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.2. Fortalecer la atención médica.
Impulsar programas para que el ISSEMYM amplíe y consolide servicios de calidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Realizar proyectos de certificación ante el Consejo de Salubridad General (ISSEMYM).	Proyecto	4	7	11
Medir con encuestas el clima organizacional y el índice de satisfacción del usuario de las Unidades Médico Administrativas que se encuentran bajo el Sistema de Gestión de Calidad (ISSEMYM).	Documento	9 000	10 500	19 500
Revisión y establecimiento de convenios con instituciones públicas y privadas (ISSEMYM).	Convenio	30	23	53

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.2. Fortalecer la atención médica.
Mejorar la eficiencia y calidad de la atención médica ambulatoria y de los servicios de salud bucal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Tratamiento de padecimientos bucodentales (ISEM).	Consulta	835 035	860 270	1 695 305
Consulta externa general (ISEM).	Consulta	15 185 542	17 466 938	32 652 480
Consulta externa especializada (ISEM).	Consulta	1 275 268	1 286 676	2 561 944
Otorgamiento de atención médico quirúrgica general (ISEM).	Egreso	35 806	40 414	76 220
Otorgamiento de atención médico quirúrgica especializada (ISEM).	Egreso	226 528	230 297	456 825
Otorgamiento de atención médica de urgencias (ISEM).	Consulta	1 069 237	1 137 769	2 207 006
Realización de estudios de laboratorio (ISEM).	Estudio	13 907 406	15 091 023	28 998 429
Realización de estudios de gabinete: radiológico, ultrasonografía y tomografía, entre otros (ISEM).	Estudio	895 500	937 541	1 833 041
Consulta odontológica general otorgada en consultorios fijos de los Sistemas Municipales DIF (DIFEM).	Consulta	424 239	351 303	775 542
Aplicación de fluoruro (DIFEM).	Niño	793 919	835 303	1 629 222
Otorgamiento de consulta médica en los Sistemas Municipales DIF (DIFEM).	Consulta	1 399 374	1 168 991	2 568 365
Brindar hospitalización pediátrica especializada (IMIEM).	Egreso	3 739	4 773	8 512
Tratamiento de padecimientos bucodentales (IMIEM).	Consulta	44 936	45 285	90 221
Proporcionar consulta externa general.	Consulta	1 864 063	1 875 531	3 739 594
Proporcionar consulta externa especializada.	Consulta	895 447	833 681	1 729 128
Otorgar consulta odontológica.	Consulta	211 543	185 302	396 845
Atención médica de urgencias.	Consulta	398 575	403 667	802 242
Realizar estudios de laboratorio.	Estudio	6 188 308	6 299 411	12 487 719

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Realizar estudios de gabinete y otros.	Estudio	561 783	590 209	1 151 992
Tratamiento de padecimientos bucodentales (IMSS Zona Oriente).	Consulta	403 963	412 445	816 408
Consulta externa general (IMSS Zona Oriente).	Consulta	9 445 135	9 665 816	19 110 951
Consulta externa especializada (IMSS Zona Oriente).	Consulta	1 165 357	1 219 353	2 384 710
Otorgamiento de atención médico quirúrgica general (IMSS Zona Oriente).	Egreso	97 129	103 480	200 609
Otorgamiento de atención médica de urgencias en casos de accidente y violencia (IMSS Zona Oriente).	Consulta	92 532	91 300	183 832
Otorgamiento de atención médica de urgencias (IMSS Zona Oriente).	Consulta	717 597	750 716	1 468 313
Realización de estudios de laboratorio (IMSS Zona Oriente).	Estudio	13 922 912	14 320 840	28 243 752
Realización de estudios de gabinete: radiológico, ultrasonografía y tomografía, entre otros (IMSS Zona Oriente).	Estudio	1 297 481	1 393 346	2 690 827
Aplicación de fluoruro (IMSS Zona Poniente).	Niño	152 894	97 357	250 251
Tratamiento de padecimientos bucodentales (IMSS Zona Poniente).	Consulta	172 062	208 032	380 094
Consulta médica externa especializada (IMSS Zona Poniente).	Consulta	501 032	672 273	1 173 305
Consulta médica externa general (IMSS Zona Poniente).	Consulta	3 063 086	4 601 919	7 665 005
Otorgamiento de atención médico quirúrgica general (IMSS Zona Poniente).	Egreso	21 120	34 990	56 110
Atención médica de urgencias en casos de accidente y violencia (IMSS Zona Poniente).	Consulta	24 250	28 800	53 050
Atención médica de urgencias (IMSS Zona Poniente).	Consulta	368 175	373 576	741 751
Realización de estudios de laboratorio (IMSS Zona Poniente).	Estudio	4 958 660	4 188 267	9 146 927
Realización de estudios de gabinete: radiológico, ultrasonografía y tomografía, entre otros (IMSS Zona Poniente).	Estudio	370 031	536 630	906 661
Tratamiento de padecimientos bucodentales (ISSSTE).	Consulta	82 175	81 757	163 932
Consulta externa general (ISSSTE).	Consulta	1 014 774	1 054 992	2 069 766
Consulta externa especializada (ISSSTE).	Consulta	142 083	122 794	264 877
Otorgamiento de atención médico quirúrgica especializada (ISSSTE).	Egreso	4 884	4 184	9 068
Otorgamiento de atención médica de urgencias en casos de accidente y violencia (ISSSTE).	Consulta	4 748	2 200	6 948
Otorgamiento de atención médica de urgencias (ISSSTE).	Consulta	10 165	11 241	21 406
Realización de estudios de laboratorio (ISSSTE).	Estudio	1 203 571	1 358 294	2 561 865
Realización de estudios de gabinete: radiológico, ultrasonografía y tomografía, entre otros (ISSSTE).	Estudio	114 763	137 159	251 922
Realización de intervenciones quirúrgicas y ginecológicas (ISSSTE).	Cirugía	314	273	587
Otorgamiento de consulta especializada, ginecológica (ISSSTE).	Consulta	15 960	11 459	27 419
Realización de intervenciones quirúrgicas (ISSSTE).	Cirugía	4 467	4 759	9 226
Estudio de diagnóstico y tratamiento (IMIEM).	Prueba	331 568	326 759	658 327
Consulta externa de especialidad (IMIEM).	Consulta	23 857	22 595	46 452

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Consulta externa de subespecialidad (IMIEM).	Consulta	9 113	8 922	18 035
Estudio de diagnóstico y tratamiento (IMIEM).	Prueba	377 774	367 978	745 752
Brindar admisión continua (IMIEM).	Persona	22 957	26 308	49 265
Otorgar consulta odontológica en Unidad Móvil a población abierta (DIFEM).	Consulta	13 601	15 699	29 300
Consulta externa de especialidad (IMIEM).	Consulta	60 703	61 255	121 958
Brindar admisión continua (IMIEM).	Consulta	29 663	25 391	55 054
Otorgar auxiliares de diagnóstico (IMIEM).	Estudio	11 298	10 445	21 743
Brindar tratamiento de odontología especializada (IMIEM).	Tratamiento	30 457	29 611	60 068
Realizar intervención quirúrgica (IMIEM).	Cirugía	3 383	2 996	6 379
Atención médica quirúrgica especializada ginecológica (IMIEM).	Mujer	4 859	6 370	11 229
Atención médica quirúrgica especializada (IMIEM).	Egreso hospitalario	13 814	13 188	27 002
Hospitalización neonatológica (IMIEM).	Egreso hospitalario	9 504	12 157	21 661
Brindar tratamiento odontológico (ISSEMYM).	Tratamiento	417 624	406 589	824 213
Atención médica quirúrgica general y especializada (ISSEMYM).	Egreso hospitalario	51 228	47 945	99 173

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.2. Fortalecer la atención médica.
Emprender un programa de mejoramiento integral de los servicios de salud.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Investigación médica en salud (ISEM).	Protocolo	524	457	981
Referir a derechohabientes a Institutos Nacionales de Salud (ISSEMYM).	Persona	10 015	9 160	19 175
Canalización de pacientes a Tercer Nivel (IMSS Zona Oriente).	Paciente	13 485	13 458	26 943
Estudios de investigaciones en salud materna infantil concluidos (IMIEM).	Estudio	31	24	55

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.2. Fortalecer la atención médica.
Elevar la efectividad, calidad y humanismo de los servicios de salud.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Emisión de opiniones técnico-médicas a través del documento respectivo.	Documento	27	22	49
Acreditar Centros de Salud inscritos al Seguro Popular (ISEM).	Unidad médica	247	133	380

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.2. Fortalecer la atención médica.
Fomentar la profesionalización y actualización del personal de los servicios de salud.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Capacitación al personal profesional, técnico, auxiliar y administrativo de los servicios de salud (ISEM).	Persona	22 046	21 984	44 030
Formación de personal profesional y técnico en las diferentes ramas de la salud (ISEM).	Persona	4 975	4 975	4 975
Capacitación al personal de salud.	Persona	5 321	5 542	10 863
Formar recursos humanos en el área de la salud (IMIEM).	Persona	109	112	112
Capacitación al personal de base profesional de salud.	Persona	1 639	4 218	5 857
Formación de recursos humanos en el área de la salud (ISSEMYM).	Persona	600	294	894

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.2. Fortalecer la atención médica.
Generalizar el acceso a los servicios de salud a toda la población, mediante esquemas financieramente sustentables.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Actualizar el padrón de beneficiarios del Sistema de Protección Social en Salud para determinar la vigencia de derechos (ISEM).	Persona	6 594 329	6 650 993	6 650 993

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.2. Fortalecer la atención médica.
Sensibilizar a la sociedad sobre la donación y el trasplante de órganos, tejidos y células.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Servicios de orientación y apoyo en materia de trasplantes (CETRA).	Asesoría	609	546	1 155

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.2. Fortalecer la atención médica.
Integrar la coordinación intra y extrahospitalaria para la eficiencia del sistema estatal de trasplantes.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Suministrar órganos en los hospitales del Estado de México (CETRA).	Órgano	0	29	29
Órganos procurados (CETRA)	Órgano	0	80	80

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.2. Fortalecer la atención médica.
Fortalecer la atención a los enfermos de VIH/SIDA.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Detección y control de casos de pacientes con VIH/SIDA (IMSS Zona Oriente).	Caso	197	249	446
Detección y control de casos de pacientes con VIH/SIDA (IMSS Zona Poniente).	Caso	40	62	102
Detección de casos de VIH/SIDA (ISEM).	Prueba	148 709	76 364	225 073
Control de casos de VIH/SIDA (ISEM).	Consulta	40 127	55 173	95 300

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.2. Fortalecer la atención médica.
Fortalecer la atención a los enfermos de cáncer.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Quimioterapia ambulatoria (IMIEM).	Procedimiento	0	7 640	7 640
Quimioterapia hospitalaria (IMIEM).	Procedimiento	0	5 168	5 168

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.3. Promover la inserción laboral de la gente de menores recursos.
Fomentar proyectos de agricultura periurbana que permitan a las familias complementar su alimentación e ingresos familiares.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Apoyos económicos a los productores para el desarrollo de localidades rurales.	Apoyo	21 074	4 278	25 352
Acolchado en la Zona Oriente.	Hectárea	3 543.500	1 002.660	4 546.160

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.3. Promover la inserción laboral de la gente de menores recursos.
Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Elaboración de material promocional en materia de turismo.[2/]	Impreso	1 383 448	339 307 140	340 690 588
Participación en ferias y exposiciones turísticas.[3/]	Evento	16	15	31
Fomento a la participación de grupos vulnerables en actividades turísticas.[4/]	Gestión	36	25	61

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Asesoría en el desarrollo de proyectos turísticos.[5/]	Asesoría	81	102	183

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Desarrollar nuevos parques ecoturísticos como destinos que promuevan el desarrollo económico y social de las comunidades, y la sustentabilidad medioambiental" y "Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Desarrollar nuevos parques ecoturísticos como destinos que promuevan el desarrollo económico y social de las comunidades, y la sustentabilidad medioambiental".
4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Desarrollar campamentos de diversión y educación ambiental en la entidad, para brindar opciones ecoturísticas a los habitantes de la entidad y para que los mexiquenses aprendan a cuidar el medio ambiente mientras se divierten".
5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Desarrollar nuevos parques ecoturísticos como destinos que promuevan el desarrollo económico y social de las comunidades, y la sustentabilidad medioambiental" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

2. Combatir la pobreza.
2.3. Promover la inserción laboral de la gente de menores recursos.
Desarrollar nuevos parques ecoturísticos como destinos que promuevan el desarrollo económico y social de las comunidades, y la sustentabilidad medioambiental.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Elaboración de material promocional en materia de turismo.[2/]	Impreso	1 383 448	339 307 140	340 690 588
Participación en ferias y exposiciones turísticas.[3/]	Evento	16	15	31
Asesoría en el desarrollo de proyectos turísticos.[4/]	Asesoría	81	102	183

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad" y "Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

2. Combatir la pobreza.
2.3. Promover la inserción laboral de la gente de menores recursos.
Promover la creación de agroindustrias rurales e impulsar la vinculación entre empresarios y los productores para la generación de proyectos integrales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Vinculación comercial.[2/]	Vinculación	54	8	62
Ferias y exposiciones en apoyo a la comercialización.[3/]	Evento	32	24	56
Proyectos para la adquisición de activos estratégicos.	Proyecto	24	33	57

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Apoyar a las familias en pobreza extrema con productos agrícolas comprados a productores locales" e "Impulsar la comercialización de productos agropecuarios, a través de vinculaciones, ferias y exposiciones".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover el desarrollo de un programa de financiamiento y capacitación para generar empresas agrícolas" e "Impulsar la comercialización de productos agropecuarios, a través de vinculaciones, ferias y exposiciones".

2. Combatir la pobreza.
2.3. Promover la inserción laboral de la gente de menores recursos.
Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Fomento a la creatividad artesanal mediante la coordinación, realización y participación de certámenes a nivel estatal, nacional e internacional.	Certamen	28	25	53

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Credencialización de los artesanos productores del Estado de México.	Cartilla	3 242	4 057	7 299
Actualización del Padrón Artesanal del Estado de México.	Registro	2 412	2 691	5 103
Coordinación en el desarrollo de estudios artesanales para preservar, desarrollar e impulsar la actividad artesanal.	Estudio	13	13	26
Difusión del trabajo artesanal y las artesanías del Estado de México.	Gestión	19	24	43
Elaboración de material promocional en materia de turismo.[2/]	Impreso	1 383 448	339 307 140	340 690 588

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad" y "Desarrollar nuevos parques ecoturísticos como destinos que promuevan el desarrollo económico y social de las comunidades, y la sustentabilidad medioambiental".

2. Combatir la pobreza.
2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.

Mantener una relación de respeto y colaboración solidaria entre el Gobierno Estatal y las organizaciones sociales, en la que se escuche y atienda las gestiones que desarrollan, y se tenga siempre como prioridad la solución de los problemas de pobreza de la gente.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Realización de reuniones con los distintos actores sociales y políticos de la entidad para difundir y fortalecer la presencia del GEM.	Reunión	1 108	400	1 508

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.

Apoyar a las familias en pobreza extrema con productos agrícolas comprados a productores locales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Vinculación comercial.[2/]	Vinculación	54	8	62

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover la creación de agroindustrias rurales e impulsar la vinculación entre empresarios y los productores para la generación de proyectos integrales" e "Impulsar la comercialización de productos agropecuarios, a través de vinculaciones, ferias y exposiciones".

2. Combatir la pobreza.
2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.

Impulsar el establecimiento de infraestructura básica y equipamiento en las comunidades marginadas, a fin de reducir la disparidad en el desarrollo regional.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Promover acciones de beneficio comunitario en relación con la infraestructura básica de la comunidad.	Proyecto	22	33	55
Suministrar material industrializado en beneficio de comunidades indígenas.	Acción	45	145	190

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.
Promover políticas de inclusión social para el desarrollo integral de los grupos marginados, en pobreza o vulnerabilidad social.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Elaborar documentos especializados en materia de desarrollo social y promover su análisis, discusión y debate.	Documento	34	34	68
Evaluar programas de desarrollo social.	Evaluación	113	5	118
Capacitar a las áreas vinculadas al desarrollo social de las dependencias públicas para una mejora continua de su gestión.	Persona	406	215	621
Realizar investigaciones de frontera multidisciplinaria.	Investigación	2	2	4

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.
Desarrollar proyectos productivos pecuarios y acuícolas sustentables en las zonas marginadas de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Vientres ovinos nacionales o importados sin registro.	Vientre	2 150	5 525	7 675
Desarrollo de capacidades.	Proyecto	4	0	4
Vientre bovino cárnico o doble propósito gestante nacional.	Vientre	190	1 000	1 190

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.
Instrumentar la dotación de tarjetas de descuento para transporte público.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Elaboración de estudios para determinar las tarifas en las diversas modalidades del servicio público de transporte.[2/]	Documento normativo	1	2	3
Elaboración de Normas Técnicas para regular el servicio de transporte público.[3/]	Documento	2	5	7

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer y gestionar la ampliación de los programas de descuentos y apoyo para personas con discapacidad".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer y gestionar la ampliación de los programas de descuentos y apoyo para personas con discapacidad" y "Fortalecer el control institucional mediante la participación ciudadana en aquellas áreas de la Administración Pública Estatal cuya operación incida en las condiciones de vida de los mexiquenses".

2. Combatir la pobreza.
2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.
Mejorar el nivel nutricional de las personas de menores recursos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Capacitación a beneficiarios en materia de alimentación, salud e higiene.	Curso	330	216	546

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Orientación alimentaria a población abierta mediante talleres.	Curso	360	360[2/]	720
Orientación alimentaria a población abierta mediante cursos de nutrición y salud.	Curso	45	45[2/]	90
Cursos de Capacitación FOPAPA en comunidades de alta y muy alta marginación (UNIPRODES).	Curso	84	96	180
Distribución de paquetes de insumos para el establecimiento de huerto familiar.	Paquete	113 039	132 640	245 679
Albergue a familiares de pacientes hospitalizados en la CAF en el municipio de Toluca.	Usuario	15 219	17 270	32 489
Apoyo alimenticio a las personas albergadas en la CAF en el municipio de Toluca.	Ración	34 180	30 136	64 316
Registrar canastas alimentarias entregadas a beneficiarios del Programa de Desarrollo Social "Seguridad Alimentaria del Estado de México".	Canasta Alimentaria	1 217 730	1 280 135	2 497 865

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Para una mayor precisión y entendimiento, a partir de este año esta meta cambió su redacción, sin afectar el objetivo de la misma.

2. Combatir la pobreza.
2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.
Incentivar la formación de capacidades individuales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Organizar talleres de capacitación y Jornadas de Bienestar Social.	Taller	102	329	431

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.
Impulsar alianzas estratégicas con los sectores público, social y privado para la atención de necesidades básicas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Apoyos asistenciales excepcionales y emergentes para la población vulnerable.	Beneficiario	1 301	1 223	2 524
Impartición de pláticas para motivar la integración familiar, realizadas por el personal del DIFEM.	Asesoría	134	110[2/]	244
Emitir la Constancia de Cunplimiento de Objeto Social a las organizaciones de la sociedad civil que cumplan con los requerimientos.	Constancia	30	59	89
Asesorar a organizaciones de la sociedad civil para su constitución como IAP.	Asesoría	160	160	320
Realizar visitas de supervisión a las IAP del Estado de México, para asegurar el cumplimiento de su objeto asistencial, legal y contable.	Visita	299	299	598
Obtener donativos gestionados por la JAPEM.	Donativo	169	136	305
Capacitar a las IAP para mejorar la calidad de sus servicios.	Curso	45	51	96
Organizar sesiones de los Consejos de Integración Ciudadana para el Desarrollo Social.	Sesión	627	825	1 452
Entregar donativos a las Instituciones de Asistencia Privada.	Donativo	533	537	1 070

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Analizar proyectos para la constitución de organizaciones en Instituciones de Asistencia Privada.	Estudio	26	31	57

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ A partir de este año, esta meta cambió su unidad de medida de plática a asesoría para una mayor precisión y entendimiento.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.1. Atender las nuevas demandas sociales originadas por las transformaciones demográficas.

Crear programas sociales alimentarios para familias de bajos recursos que tengan hijos en embarazos múltiples.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Registrar beneficiarios del programa social a cargo de la Dirección General de Programas Sociales.	Beneficiario	8 119	64 718	72 837
Apoyar la entrega de beneficios a menores inscritos en el Programa de Desarrollo Social "Por una Infancia en Grande".	Beneficiario	0	13 240	13 240

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.1. Atender las nuevas demandas sociales originadas por las transformaciones demográficas.

Reformar el Sistema de Seguridad Social de los Servidores Públicos con la finalidad de consolidar un sistema de pensiones sustentable que permita la portabilidad de derechos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Otorgamiento de pensiones (ISSEMYM).	Persona	5 680	6 578	12 258
Pago de nómina de pensionados y pensionistas (ISSEMYM).	Persona	37 220	40 464	40 464
Monto de la Nómina de Pensionados y Pensionistas (ISSEMYM).	Pesos	4 375 262 126	5 144 600 549	9 519 862 675

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Impulsar el desarrollo económico a través de la ejecución de obras de pavimentación, alumbrado, alcantarillado, habilitación de centros de salud y desarrollo de comercios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Asesoría, asistencia y capacitación en materia comercial.	Acción	104	92	196
Asesoría técnica, gestión, seguimiento y supervisión de la infraestructura comercial.	Asesoría	120	150	270

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Operar un programa de mejoramiento de la vivienda y pies de casa, en beneficio de familias campesinas y urbanas que registran alto grado de marginación.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Piso firme.	Vivienda	3 567	296	3 863
Mejoramiento de vivienda.[2/]	Vivienda	5 062	6 353	11 415

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Otorgar apoyos con materiales y/o equipos para el mejoramiento de viviendas en zonas rurales y urbanas".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Promover la adquisición de vivienda para la población de bajos recursos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Autoconstrucción de vivienda progresiva (pie de casa).[2/]	Vivienda	313	151	464
Asesoría a grupos sociales y público en general sobre vivienda.[3/]	Asesoría	513	565	1 078

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Definir la dimensión y localización de la demanda de vivienda para la población de bajos recursos, con el fin de enfocar programas específicos que permitan, por una parte, atender sus necesidades y, por otra, enfrentar la irregularidad" y "Fomentar la adquisición de vivienda involucrando la participación de la iniciativa privada, y organismos e instituciones nacionales e internacionales".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Definir la dimensión y localización de la demanda de vivienda para la población de bajos recursos, con el fin de enfocar programas específicos que permitan, por una parte, atender sus necesidades y, por otra, enfrentar la irregularidad".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Instalar sistemas de agua potable en zonas urbanas y localidades rurales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Construcción de ecotecnias en comunidades rurales marginadas que promuevan la conservación y el uso sustentable de los recursos naturales.	Ecotecnia	6 816	7 305	14 121

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Impulsar proyectos de recuperación de las áreas verdes urbanas y azoteas verdes en las zonas metropolitanas de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Elaboración de las agendas municipales de asuntos metropolitanos en coordinación con las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos.[2/]	Documento	14	25	39

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Firma de convenios de colaboración para la realización de obras y acciones en áreas verdes urbanas en municipios del Estado de México.	Convenio	7	22	29
Actualización de la instalación de las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos.[3/]	Documento	4	69	73

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar una agenda verde con un enfoque municipal para el cuidado del ambiente" y "Coadyuvar y ser enlace entre municipios para lograr un mejor manejo de los residuos sólidos, incluyendo su tratamiento y reciclaje".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Colaborar estrechamente con los municipios de la ZMVM en la elaboración de políticas conjuntas y coordinadas que impulsen la productividad de la región" y "Coadyuvar y ser enlace entre municipios para lograr un mejor manejo de los residuos sólidos, incluyendo su tratamiento y reciclaje".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Promover el desarrollo equilibrado de las comunidades.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Recomendar la orientación del gasto de inversión sectorial de las dependencias, organismos y ayuntamientos, en atención a las prioridades y estrategias del desarrollo social y sectorial de la entidad.	Documento	1 126	2 660	3 786

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.3. Regularizar la tenencia de la tierra con un énfasis en las zonas marginadas de la entidad.

Impulsar el crecimiento ordenado y sustentable de los asentamientos humanos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Recorridos de prevención.	Recorrido	835	820	1 655
Integración del registro de lotes en asentamientos irregulares.	Registro	1 958	548	2 506
Formalización del uso del suelo de predios susceptibles de regularizar.	Lote	5 029	6 174	11 203
Celebración de convenios para la regularización de inmuebles.[2/]	Convenio	17	20	37
Gestión de títulos de propiedad y/o posesión.	Escritura	5 402	8 980	14 382
Entrega de títulos de propiedad y/o posesión.	Escritura	6 964	8 677	15 641
Programa para la Regularización de la Tenencia de la Tierra con tasas preferenciales y subsidios en los trámites de escrituración.	Programa	1	0	1

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover acciones de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT) y los comisariados ejidales para la escrituración de predios".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.3. Regularizar la tenencia de la tierra con un énfasis en las zonas marginadas de la entidad.

Promover acciones de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT) y los comisariados ejidales para la escrituración de predios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Celebración de convenios para la regularización de inmuebles.[2/]	Convenio	17	20	37
Promover acciones de la CORETT y los comisariados ejidales para la escrituración de sus predios.	Documento	1	0	1

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.3. Regularizar la tenencia de la tierra con un énfasis en las zonas marginadas de la entidad.

Dar certeza y seguridad jurídica al patrimonio de los mexiquenses a través del Instituto de la Función Registral del Estado de México (Ifrem).

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Resolución de los expedientes del Procedimiento de Inmatriculación Administrativa.	Resolución	5 047	3 659	8 706
Inscripción de los títulos que remita el RAN.	Documento	3 964	5 099	9 063
Generación de la recaudación por concepto de derechos por servicios prestados por el IFREM.	Miles de pesos	890 863.310	891 341.320	1 782 204.631
Inscripción de las operaciones que cumplan con los requisitos del procedimiento registral.	Operación	189 477	165 126	354 603
Expedición de las certificaciones que se soliciten en las oficinas del IFREM.	Certificado	224 400	218 109	442 509
Inscripción en el IFREM de las operaciones presentadas por el INFONAVIT.	Operación	30 845	22 586	53 431
Inscripción en el RPC de la constitución de las sociedades que lo soliciten.	Sociedad	4 107	3 924	8 031
Recepción de los protocolos y apéndices que por disposición legal deben obrar en el Archivo General de Notarías.	Volumen	36 355	17 378	53 733
Supervisión de la operación de las Notarías Públicas del Estado de México.[2/]	Supervisión	345	355	700
Seguimiento de las quejas resueltas en contra de los Notarios Públicos del Estado de México.[2/]	Informe	12	14	26

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover la formalización de acuerdos y convenios con las dependencias federales, estatales y municipales e instituciones académicas, para el intercambio de información y la realización de proyectos en materia geográfica, estadística y catastral".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.3. Regularizar la tenencia de la tierra con un énfasis en las zonas marginadas de la entidad.

Impulsar programas de regularización de la tierra que brinden mayor certeza jurídica en cuanto a su tenencia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Realización de campañas de difusión e información sobre el Procedimiento de Inmatriculación Administrativa.	Campaña	13	11	24

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.4. Promover la cultura y el deporte.

Fortalecer el origen, cultura e identidad mexiquense.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Difusión de programas de televisión sobre participación ciudadana.	Hora	757.500	871.750	1 629.250
Difusión de la identidad estatal en televisión.	Hora	1 032.500	1 062.750	2 095.250
Producción interna de programas de televisión.	Hora	4 249.250	4 263.500	8 512.750
Producción de noticiarios de televisión.	Hora	1 244	1 437	2 681
Mantenimiento correctivo a las estaciones y repetidoras de radio y televisión.	Servicio	32	50	82
Mantenimiento preventivo a las estaciones y repetidoras de radio y televisión.	Servicio	302	337	639
Transmisión al aire por televisión.	Hora	6 932.250	7 095	14 027.250
Transmisión al aire por radio.	Hora	48 311.250	48 179.750	96 491
Difusión de programas de radio sobre participación ciudadana.	Hora	11 398	11 955	23 353
Difusión de cápsulas de radio sobre identidad estatal.	Cápsula	1 202	1 434	2 636
Producción de noticiarios de radio.	Hora	1 929.250	1 992	3 921.250
Producción interna de programas de radio.	Hora	15 094	18 085.250	33 179.250
Programación, organización y realización de las ceremonias previstas en el calendario cívico de la entidad.	Ceremonia	37	39	76
Organización y realización de ceremonias de arriamiento de bandera.	Ceremonia	36	26	62
Apoyo a los H. Ayuntamientos que lo requieran o soliciten en la celebración de ceremonias de fundación.	Ceremonia	121	124	245
Apoyo para las ceremonias en las giras de trabajo y eventos especiales del Titular del Poder Ejecutivo Estatal.	Ceremonia	420	292	712
Programas institucionales.	Hora	396.500	437.500	834
Realización de festivales artístico-culturales.	Festival	45	51	96
Realización de eventos del Programa “Acércate un Miércoles a la Cultura”.	Evento	32	34	66
Presentación de eventos del Programa Dominical “Acércate a través del CCM”.	Evento	84	103	187
Edición y publicación de libros y revistas.	Edición	42	31	73
Organización del Tianguis de Arte.	Evento	1	2	3

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Restauración y conservación del acervo cultural.	Restauración	34	32	66
Exposiciones en museos.	Exposición	485	520	1 005
Atención a visitantes de museos.	Visitante	762 283	760 106	1 522 389
Atención a usuarios en bibliotecas.	Usuario	7 304 689	7 304 088	14 608 777
Organización de la Feria Estatal del Libro.	Feria	1	2	3
Conciertos de temporada (OSEM).	Concierto	72	59	131
Conciertos extraordinarios y especiales (OSEM).	Concierto	2	4	6
Conciertos en los municipios (OSEM).	Concierto	1	3	4
Grabación y transmisión de conciertos de temporada por el SRTVM (OSEM).	Transmisión	37	28	65
Edición y reedición de discos compactos (OSEM).	Disco	0	2	2
Presea "Estado de México".	Presea	1	1	2
Edición de libros y revistas.	Publicación	100	129	229
Presentación de libros en diferentes escenarios.	Presentación	63	156	219
Difusión de la Cultura Metropolitana a través de la publicación institucional.[2/]	Publicación	4	3	7
Giras de la OSEM.	Gira	0	1	1

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Difundir en medios de comunicación masiva, trípticos, folletos, redes sociales, páginas web y conferencias dirigidas a la sociedad en general, con las recomendaciones sobre cómo prevenir el delito, así como los cambios fundamentales en el manejo de la procuración de justicia".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.4. Promover la cultura y el deporte.

Apoyar a los atletas mexiquenses para que asistan a eventos deportivos como olimpiadas y paralimpiadas, nacionales e internacionales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Atención médica especializada a deportistas de alto rendimiento.	Atención	7 598	7 806	15 404
Estímulos económicos a deportistas.	Estímulo	1 532	4 342	4 342
Evaluación y otorgamiento de apoyos económicos con base en resultados en eventos en los ciclos olímpico, paralímpico y especial para deportistas, entrenadores y asociaciones.	Apoyo	2 469	135	2 469
Medallas obtenidas en campeonatos internacionales.	Medalla	86	65	151
Asistencia a eventos internacionales.	Deportista	212	59	271

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.4. Promover la cultura y el deporte.

Ampliar, incrementar, optimizar y rehabilitar la infraestructura cultural que permita ofrecer servicios pertinentes y de vanguardia a un mayor número de mexiquenses.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Instalación de nuevos servicios bibliotecarios.	Biblioteca	1	0	1

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Conservación y mantenimiento de zonas arqueológicas y monumentos históricos.	Conservación	6	16	22

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.4. Promover la cultura y el deporte.

Fortalecer la creación artística a través de programas de desarrollo y de estímulos para artistas y ejecutantes, con la intención de apoyar el crecimiento artístico y una mayor calidad cultural.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Conciertos de la OSJEM.	Concierto	60	57	117
Conciertos del Coro de la OSEM.	Concierto	36	36	72
Becas para la OSJEM y el Coro de la OSEM.	Beca	168	169	169
Concurso Internacional de Violín “Henryk Szeryng”.	Certamen	0	1	1

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.4. Promover la cultura y el deporte.

Promover y fomentar la cultura física entre la población para mejorar su calidad de vida.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Eventos de activación física y recreación.	Evento	2 086	39	2 125
Seguimiento al Programa de Centros Deportivos Municipales y Escolares.	Centro	161	85[2/]	161
Impulso a la creación y adecuada operación de los institutos municipales de Cultura Física y Deporte.	Instituto	497	58	555
Asesoramiento a las direcciones, institutos y/o consejos municipales de Cultura Física y Deporte.	Asesoría	912	358	1 270

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ El total de Centros Deportivos Municipales y Escolares en el periodo que se informa es de 85, participando 50 municipios como se describe en el soporte 19782.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.4. Promover la cultura y el deporte.

Promover la práctica sistemática y organizada del deporte social, incluyendo el deporte adaptado.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Deportes que participaron en la Olimpiada Nacional Juvenil.	Deporte	44	46	46
Medallas en la Olimpiada Nacional Juvenil.	Medalla	278	422	700

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Organización y realización de eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales.	Evento	114	36	150
Participación de los deportistas mexiquenses en las diferentes etapas de la Olimpiada Nacional.	Deportista	1 405 469	9 240	1 414 709
Promoción de la capacitación de entrenadores, jueces, árbitros y directivos.	Persona	1 069	1 978	3 047
Atención a las asociaciones deportivas.	Asociación	56	45	45
Eventos de los sectores público, social y privado.	Evento	72	38	110
Firma de convenios.	Convenio	15	25	40
Atención a usuarios en las instalaciones deportivas a cargo del IMCUFIDE.	Deportista	872 930	720 395	1 593 325
Disciplinas deportivas atendidas.	Disciplina	26	27	27
Realización de acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en los centros deportivos a cargo del IMCUFIDE.	Acción	4	16	20
Asesoría y apoyo técnico en materia de infraestructura deportiva a los institutos municipales de Cultura Física y Deporte.	Asesoría	100	84	184

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.5. Generar condiciones para fomentar el acceso y mejoramiento de la vivienda.

Definir la dimensión y localización de la demanda de vivienda para la población de bajos recursos, con el fin de enfocar programas específicos que permitan, por una parte, atender sus necesidades y, por otra, enfrentar la irregularidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Autoconstrucción de vivienda progresiva (pie de casa).[2/]	Vivienda	313	151	464
Asesoría a grupos sociales y público en general sobre vivienda.[3/]	Asesoría	513	565	1 078

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover la adquisición de vivienda para la población de bajos recursos" y "Fomentar la adquisición de vivienda involucrando la participación de la iniciativa privada, y organismos e instituciones nacionales e internacionales".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover la adquisición de vivienda para la población de bajos recursos".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.5. Generar condiciones para fomentar el acceso y mejoramiento de la vivienda.

Fomentar la adquisición de vivienda involucrando la participación de la iniciativa privada, y organismos e instituciones nacionales e internacionales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Autoconstrucción de vivienda progresiva (pie de casa).[2/]	Vivienda	313	151	464

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover la adquisición de vivienda para la población de bajos recursos" y "Definir la dimensión y localización de la demanda de vivienda para la población de bajos recursos, con el fin de enfocar programas específicos que permitan, por una parte, atender sus necesidades y, por otra, enfrentar la irregularidad".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.5. Generar condiciones para fomentar el acceso y mejoramiento de la vivienda.

Otorgar apoyos con materiales y/o equipos para el mejoramiento de viviendas en zonas rurales y urbanas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Apoyar la entrega de materiales industrializados y bienes, a través del Programa de Desarrollo Social "Por mi Comunidad".	Acción	22 568	365	22 933
Mejoramiento de vivienda.[2/]	Vivienda	5 062	6 353	11 415

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Operar un programa de mejoramiento de la vivienda y pies de casa, en beneficio de familias campesinas y urbanas que registran alto grado de marginación".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.6. Promover la protección de la vida silvestre.

Fortalecer la coordinación de acciones entre autoridades federales y estatales para combatir en la entidad enfermedades como la rabia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Aplicación de dosis de vacunación antirrábica a animales (ISEM).	Dosis	3 356 794	3 276 981	6 633 775
Tratamiento de personas agredidas por animales sospechosos de rabia (ISEM).	Caso	14 801	15 407	30 208
Aplicación de vacunas a personas agredidas por animales sospechosos de rabia (IMSS Zona Poniente).	Dosis	219	154	373
Detección y control de personas agredidas por animales rabiosos (ISSSTE).	Persona	172	253	425
Aplicación de vacunas a personas agredidas por animales sospechosos de rabia (ISSSTE).	Dosis	592	508	1 100

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.6. Promover la protección de la vida silvestre.

Trabajar en coordinación con las instancias federales y municipales para fortalecer las campañas de vacunación y esterilización de perros y gatos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Realizar esterilizaciones a caninos y felinos (ISEM).	Cirugía	87 030	94 933	181 963

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.1. Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Impulsar políticas públicas integrales de atención a la discapacidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Consulta médica y paramédica en el CREE, municipio de Toluca.	Consulta	40 611	38 742	79 353
Consulta médica y paramédica a discapacitados en unidades básicas y centros de rehabilitación que se encuentran en los SMDIF.	Consulta	293 322	270 099	563 421
Entrega de ayudas funcionales.	Pieza	5 089	2 320	7 409
Terapias física, ocupacional y de lenguaje en el CREE, municipio de Toluca.	Terapia	171 280	195 193	366 473
Aplicación de terapias física, ocupacional y de lenguaje a discapacitados en unidades básicas y centros de rehabilitación que se encuentran en los SMDIF.	Terapia	1 465 981	1 368 981	2 834 962
Fabricación de ayudas funcionales en el CREE, municipio de Toluca.	Pieza	2 577	2 577[2/]	5 154
Reparación de ayudas funcionales en el CREE, municipio de Toluca.	Pieza	72	94[2/]	166
Coordinación del otorgamiento de becas de rehabilitación integral a niños mexiquenses a través del CRIT Tlalnepantla y CRIT Nezahualcóyotl.	Beca	3 408	3 337	3 408
Otorgar apoyos especiales a personas con discapacidad.	Beneficiario	0	114[3/]	114
Entregar zapatos ortopédicos a niños que asistan a escuelas públicas de Preescolar y Primaria del Estado de México, que padezcan algún problema de postura ocasionado por defectos plantares.	Beneficiario	0	19 570[4/]	19 570
Valorar a través del examen por un médico especialista en rehabilitación a niños que asistan a escuelas públicas de Preescolar y Primaria del Estado de México, que padezcan algún problema de postura ocasionado por defectos plantares.	Examen	0	21 175[5/]	21 175

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ A partir de este año, se incluyen prótesis, sin afectar el objetivo de la meta..
3/ A partir de este año se empieza a reportar esta meta para fortalecer la acción de gobierno AGE-0158.
4/ A partir de este año se empieza a reportar esta meta para fortalecer la acción de gobierno AGE-0100.
5/ A partir de este año se empieza a reportar esta meta para fortalecer la acción de gobierno AGE-0100.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.1. Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Fortalecer y gestionar la ampliación de los programas de descuentos y apoyo para personas con discapacidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Elaboración de estudios para determinar las tarifas en las diversas modalidades del servicio público de transporte.[2/]	Documento normativo	1	2	3
Elaboración de Normas Técnicas para regular el servicio de transporte público.[3/]	Documento	2	5	7

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Instrumentar la dotación de tarjetas de descuento para transporte público".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Instrumentar la dotación de tarjetas de descuento para transporte público" y "Fortalecer el control institucional mediante la participación ciudadana en aquellas áreas de la Administración Pública Estatal cuya operación incida en las condiciones de vida de los mexiquenses".

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.1. Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Impulsar mayores oportunidades de capacitación y empleo para personas con discapacidad, estableciendo convenios con los sectores productivos de la entidad, fortaleciendo estímulos fiscales para las empresas, desarrollando proyectos productivos e impulsando la creación de centros de capacitación para que se integren a la vida productiva y laboral.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Reuniones con grupos de personas con discapacidad para promover acciones de integración social.	Reunión	53	76	129
Reuniones con instituciones de Educación Técnica, Superior y Centros de Capacitación para la promoción de acciones de adiestramiento productivo para personas con discapacidad.	Reunión	58	102	160
Promoción del desarrollo de cursos a grupos de autoayuda para padres de hijos con discapacidad.	Asesoría	85	73[2/]	158

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ A partir de este año, esta meta cambió su redacción y su unidad de medida a asesoria, para una mayor precisión y entendimiento, sin afectar el objetivo de la misma.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.1. Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Fomentar un transporte público accesible para personas con discapacidad, que cuente con lugares reservados, rampas de acceso y descenso, además de apoyos y facilidades para la creación de un servicio de taxis acondicionados para sillas de ruedas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Participación en eventos que permitan conocer nuevas tecnologías del transporte público.[2/]	Evento	3	10	13

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar el uso de tecnologías limpias y de vanguardia en el transporte masivo".

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.1. Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Promover el consumo de ácido fólico con el fin de lograr una cultura de prevención de discapacidad por defectos del cierre del tubo neural y malformaciones al nacimiento.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Promoción del establecimiento de módulos PREVIDIF.	Módulo	6	6	12
Promoción permanente de jornadas de prevención de la discapacidad.	Jornada	8	9	9
Coordinación de la emisión de la Credencial Nacional para Personas con Discapacidad.	Beneficiario	1 670	1 169	2 839
Ministrar ácido fólico (ISEM).	Persona	3 282 865	3 578 615	6 861 480

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.1. Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Establecer descuentos especiales a personas con capacidades diferentes en la expedición de actas del Registro Civil.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Expedición de copias certificadas.[2/]	Copia	149 106	166 634	315 740

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Operar un programa del Registro Civil para la expedición de actas de nacimiento de los adultos mayores" y "Establecer descuentos especiales a personas de la tercera edad en la expedición de actas de nacimiento".

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Focalizar apoyos a los adultos mayores (pensión alimenticia y medicamentos) para contribuir al mejoramiento de sus niveles de bienestar.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Consolidar el Padrón de Adultos Mayores de 60 a 69 Años de Edad y contribuir al mejoramiento de sus condiciones de alimentación y salud.	Beneficiario	113 174	139 088	139 088
Consolidar el Padrón de Adultos Mayores de 70 Años de Edad y contribuir al mejoramiento de sus condiciones de alimentación y salud.	Beneficiario	159 899	160 912	160 912

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Fortalecer las acciones de combate a la discriminación, maltrato o abuso hacia los adultos mayores.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Atención médica para el adulto mayor.	Consulta	2 878	3 312	6 190
Orientación jurídica para el adulto mayor.	Asesoría	262	355	617
Proporcionar atención psicológica al adulto mayor.	Consulta	0	356[2/]	356
Desarrollar Encuentros Intergeneracionales.	Evento	0	5[2/]	5

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ A partir de este año se incluye esta meta a fin de fortalecer las acciones para el cumplimiento de la acción de gobierno AGE-0017.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Gestionar descuentos especiales sobre los trámites realizados por personas de la tercera edad en las notarías públicas de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Elaboración y/o revisión de convenios, contratos y acuerdos.[2/]	Documento	136	154	290

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Adecuar el marco normativo que requiere una simplificación administrativa, incluyendo la elaboración y mejora de manuales de procesos".

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Operar un programa del Registro Civil para la expedición de actas de nacimiento de los adultos mayores.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Captura de las actas de los actos y hechos del estado civil de las personas.	Acta	531 917	524 322	1 056 239
Digitalización de las actas de los actos y hechos del estado civil de las personas.	Acta	520 179	524 322	1 044 501
Emisión de la CURP.	Clave	96 275	98 650	194 925
Supervisión del cumplimiento de las disposiciones legales en las Oficialías.	Supervisión	505 676	500 078	1 005 754
Supervisión del cumplimiento de las disposiciones legales en las Oficinas Regionales.	Supervisión	312	312	624
Autorización de registros extemporáneos de nacimiento, defunción y divorcios administrativos.	Autorización	25 296	24 870	50 166
Expedición de copias certificadas.[2/]	Copia	149 106	166 634	315 740

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer descuentos especiales a personas con capacidades diferentes en la expedición de actas del Registro Civil" y "Establecer descuentos especiales a personas de la tercera edad en la expedición de actas de nacimiento".

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Establecer descuentos especiales a personas de la tercera edad en la expedición de actas de nacimiento.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Expedición de copias certificadas.[2/]	Copia	149 106	166 634	315 740

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer descuentos especiales a personas con capacidades diferentes en la expedición de actas del Registro Civil" y "Operar un programa del Registro Civil para la expedición de actas de nacimiento de los adultos mayores".

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Garantizar el acceso de los adultos mayores a los servicios de salud y alimentación.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Vacunación a personas de 60 años de edad y más (ISEM).	Dosis	2 496 009	2 339 074	4 835 083
Proporcionar atención a jubilados.	Persona	37	37	37
Vacunación a personas de 60 años y más.	Dosis	44 782	32 045	76 827
Vacunación a grupos de alto riesgo contra hepatitis B, tétanos y difteria (IMSS Zona Poniente).	Dosis	234 181	101 825	336 006
Vacunación a personas de 65 años de edad y más (IMSS Zona Poniente).	Dosis	207 882	94 148	302 030
Otorgar consulta geriátrica (ISEM).	Consulta	2 970	3 566	6 536
Otorgar una Canasta Alimentaria a Adultos Mayores de 60 a 69 años, integrada por productos alimenticios de manera mensual.	Canasta alimentaria	1 054 299	1 193 111	2 247 410
Otorgar una Canasta Alimentaria a Adultos Mayores de 70 años, integrada por productos alimenticios, además de artículos de aseo personal y de limpieza, de manera mensual.	Canasta alimentaria	1 671 025	1 719 767	3 390 792

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Promover y acercar servicios de asistencia médica y jurídica al adulto mayor en las comunidades marginadas, con la participación de la sociedad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Realizar eventos que revaloren a los adultos mayores en el seno familiar y social.	Evento	205	204	409
Organizar Jornadas de Bienestar Social para el Adulto Mayor.	Jornada	23	32	55

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Gestionar más recursos económicos para las mujeres trabajadoras.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Implementar talleres y tecnologías para mejorar la economía de las mujeres.	Evento	1 390	1 361	2 751
Brindar orientación e información sobre los derechos laborales de las mujeres.	Evento	191	192	383

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Integrar el padrón de mujeres de 18 a 59 años de edad, para recibir un apoyo económico, dando cumplimiento a las Reglas de Operación.	Beneficiario	137 460	16 525	153 985
Otorgar apoyos a mujeres a través de transferencia de recursos económicos.	Pensión	545 736	130 816	676 552
Apoyar el bienestar de las mujeres, mediante la entrega de monederos electrónicos.	Beneficiarios	0	30 700	30 700

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Impulsar la atención a madres jóvenes y embarazadas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Atención de partos (ISEM).	Parto	94 260	124 856	219 116
Control del estado de salud de la embarazada y su producto (ISEM).	Consulta	1 017 733	918 156	1 935 889
Control del estado de salud de la embarazada y su producto.	Consulta	88 783	88 586	177 369
Atención de partos (ISSEMYM).	Mujer	4 129	3 780	7 909
Control del estado de salud de la embarazada y su producto (IMSS Zona Oriente).	Consulta	334 939	323 966	658 905
Detección de hipotiroidismo congénito en el recién nacido (IMSS Zona Oriente).	Niño	31 920	27 657	59 577
Atención de partos (IMSS Zona Oriente).	Parto	32 772	32 918	65 690
Control del estado de salud de la embarazada y su producto (IMSS Zona Poniente).	Consulta	173 943	278 461	452 404
Detección de hipotiroidismo congénito en el recién nacido (IMSS Zona Poniente).	Niño	16 235	12 938	29 173
Atención de partos (IMSS Zona Poniente).	Parto	12 797	12 711	25 508
Atención de partos (ISSSTE).	Parto	494	420	914
Realización de cesáreas (IMIEM).	Mujer	3 787	3 309	7 096
Atención de parto vaginal (IMIEM).	Mujer	6 719	6 797	13 516
Realización de cesáreas (ISSEMYM).	Mujer	4 684	4 299	8 983
Apoyar a mujeres en estado de gestación o madres de uno o más hijos en condición de pobreza multidimensional o alimentaria que cumplan con las Reglas de Operación establecidas.	Beneficiario	4 000	5 000	9 000
Entregar una Canasta Alimentaria a madres adolescentes embarazadas de manera mensual, hasta por nueve ocasiones.	Canasta alimentaria	14 189	34 651	48 840

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Promover que los programas y acciones de gobierno se realicen con perspectivas de género.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe1/	Total
Realizar eventos para fomentar la equidad de género.	Evento	678	661	1 339
Brindar atención jurídica a la población que lo solicite.	Asesoría	10 760	10 403	21 163
Brindar atención psicológica a la población que lo solicite.	Asesoría	34 770	35 347	70 117
Brindar acompañamiento legal en materia de derecho familiar y penal a las mujeres y adultos mayores que lo soliciten.	Persona	0	1 455	1 455

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Organizar Jornadas de Bienestar Social para las mujeres.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe1/	Total
Gestionar Jornadas de Bienestar Social para la mujer.	Jornada	22	34	56

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Prevenir y combatir la trata de personas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe1/	Total
Brindar orientación e información a posibles víctimas de trata de personas mediante la Línea 01 800 832-4745.	Llamada	287	341	628

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Ofrecer el servicio integral de estancias infantiles y jardines de niños en apoyo a las madres trabajadoras.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe1/	Total
Atención permanente en Estancias Infantiles y Jardines de Niños del DIFEM a hijos de madres trabajadoras.	Niño	2 270	2 400	2 400
Atención a menores en el CDI.	Niño	11 962	6 447	11 962
Proporcionar cuidado y atención en edad lactante, materna y preescolar.	Niño	480	478	478

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Atención permanente en Estancias Infantiles a hijos de madres trabajadoras en los SMDIF.	Niño	11 663	10 773	11 663

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Ampliar los servicios de atención integral a las mujeres víctimas de violencia y a sus hijos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Atención médica por violencia intrafamiliar (ISEM).	Consulta	25 814	41 183	66 997
Brindar atención a mujeres en situación de violencia mediante la línea 01 800 108-4053.	Llamada	2 949	3 711	6 660
Brindar talleres, pláticas y conferencias para la prevención de la violencia de género.	Beneficiario	102 538	130 855	233 393
Otorgar refugio a personas a través del Albergue Temporal para Mujeres en Situación de Violencia.	Persona	298	206	504
Brindar atención a personas que ejercen violencia, en las Unidades de Atención y Reeducación.	Persona	4 296	4 179	8 475
Impartir conferencias, talleres y cursos para informar, concientizar, sensibilizar y prevenir a la población en general sobre la violencia.	Evento	476	457	933

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Promover la prevención de embarazos y cuidados maternos entre las mujeres jóvenes.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Prevenir el embarazo adolescente, mediante la sensibilización a jóvenes con el uso de bebés virtuales.	Persona	4 095	2 749	6 844

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.4. Brindar atención especial a los niños y los jóvenes.

Apoyar a los jóvenes mexiquenses otorgándoles tarjetas con descuentos y promoviendo la creación de espacios de expresión, formación e información para lograr un desarrollo integral de la juventud.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Coproducir programas de radio y televisión para los jóvenes.	Programa	126	43	169
Orientar a los jóvenes sobre prevención de adicciones, salud reproductiva y sexual.	Joven	14 217	6 000	20 217
Entregar tarjetas de descuento a jóvenes del Estado de México.	Joven	122 959	303 936	426 895

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Asesorar a jóvenes en materia jurídica, psicológica y laboral.	Joven	4 800	3 200	8 000
Promover la participación de los jóvenes en eventos de su interés.	Acción	168	58	226
Organizar premios y certámenes para los jóvenes.	Evento	19	4	23
Celebrar convenios con instancias públicas y privadas para mejorar la economía de los jóvenes a través de las tarjetas.	Convenio	143	112	255
Gestionar las solicitudes que presentan los jóvenes al Instituto de la Juventud.	Documento	100	50	150
Suscribir acuerdos con instancias públicas y privadas para mejorar la economía de los jóvenes.	Acuerdo	0	315	315

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.4. Brindar atención especial a los niños y los jóvenes.

Fomentar la creación de Centros de Atención Integral a la Juventud.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Realizar trabajo comunitario en apoyo a la juventud.	Evento	29	13	42
Realizar giras de servicios de apoyo a la juventud.	Gira	0	18	18
Realizar publicaciones de interés a los jóvenes.	Publicación	0	4	4

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.4. Brindar atención especial a los niños y los jóvenes.

Evaluar el impacto de los programas, a través de la toma de antropometrías, con la finalidad de instrumentar acciones para disminuir la desnutrición, el sobrepeso y la obesidad en menores de cinco años y en la población infantil preescolar y escolar.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Coordinación de la entrega y distribución de desayunos escolares fríos en los SMDIF.	Desayuno	92 344 512	83 010 247[2/]	175 354 759
Coordinación de la entrega y distribución de raciones vespertinas en los SMDIF.	Ración	23 989 579	23 609 977	47 599 556

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ A partir de este año, esta meta cambió su unidad de medida de ración a desayuno, para una mayor precisión y entendimiento.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.4. Brindar atención especial a los niños y los jóvenes.

Fortalecer la infraestructura del Programa Desayuno Escolar Comunitario.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Entrega de desayunos escolares comunitarios a menores.	Desayuno	26 419 436	29 935 341[2/]	56 354 777

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Supervisión de la operación de los desayunadores escolares en centros educativos.	Inspección	9 007	12 971	21 978

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Para una mayor precisión y entendimiento, a partir de este año esta meta cambió su unidad de medida de ración por desayuno.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.4. Brindar atención especial a los niños y los jóvenes.

Establecer programas de desarrollo integral para la atención de niños y jóvenes en situación de calle.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Atención a familias (nuevas y subsecuentes).	Familia	16 378	12 860	29 238
Atención a menores en la calle y de la calle (nuevos que se detectan cada mes).	Menor	12 112	9 514	21 626
Coordinación del otorgamiento de becas a menores.	Beca	1 544	925	2 469

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.5. Atender las necesidades sociales de los grupos indígenas.

Apoyar la generación de proyectos productivos en las comunidades indígenas para crear fuentes de empleo permanentes.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Promover acciones de tipo productivo en la generación de empleos y recursos económicos al interior de la comunidad.	Proyecto	43	77	120

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.5. Atender las necesidades sociales de los grupos indígenas.

Fomentar, promover y preservar las tradiciones de los diferentes pueblos indígenas de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Promover la participación de personas o grupos de origen indígena en actividades tendientes a revalorizar las manifestaciones de su cultura, a través de eventos.	Evento	53	82	135
Promover acciones en la difusión y fomento de las diversas manifestaciones de la cultura indígena.	Proyecto	38	29	67

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.5. Atender las necesidades sociales de los grupos indígenas.

Ampliar la cobertura de los programas y acciones de atención a los niños indígenas para mejorar sus condiciones de vida.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Promover acciones de tipo social en beneficio de las comunidades indígenas.	Proyecto	4	5	9
Vincular a los sectores público, social y privado en programas de desarrollo social, formalizando su participación a través de convenios.	Convenio	10	37	47
Entregar Canastas Alimentarias a beneficiarios del Programa "Apadrina a un Niño Indígena".	Canasta alimentaria	51 949	77 286	129 235
Entregar paquetes de útiles escolares a beneficiarios del Programa "Apadrina a un Niño Indígena".	Paquete	5 789	7 868	13 657
Apoyar económicamente la compra de paquetes de uniformes escolares a beneficiarios del Programa "Apadrina a un Niño Indígena".	Apoyo económico	11 415	11 268	22 683
Gestionar recursos de organismos nacionales, internacionales, públicos y privados para apoyar al Programa de Desarrollo Social "Apadrina a un Niño Indígena".	Recurso	12 368 594	11 676 568	24 045 162

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.5. Atender las necesidades sociales de los grupos indígenas.

Organizar jornadas en las comunidades indígenas para llevar servicios de salud y nutrición.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Informar a habitantes de comunidades indígenas sobre sus derechos y obligaciones.	Taller	60	110	170
Atender a la población indígena en rubros de salud, educación y servicios asistenciales.	Jornada	12	24	36

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.5. Atender las necesidades sociales de los grupos indígenas.

Otorgar asesoría jurídica a personas que habitan en comunidades indígenas para el conocimiento y defensa de sus derechos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Asesorar y orientar legalmente a personas de origen indígena.	Asesoría	291	399	690

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.6. Apoyar a los migrantes y sus familias.

Buscar convenios de colaboración con la Red de Consulados de nuestro país en Estados Unidos, así como con los gobiernos estatales y municipales fronterizos, con el fin de brindar protección y asistencia a los migrantes.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Programa de Mexiquenses en el Exterior y Comunidades de Origen.	Persona	1 765	2 154	3 919
Visas humanitarias gestionadas.	Visa	20	13	33
Operativo "Bienvenido Paisano Mexiquense y Hermanos Migrantes".	Persona	50 371	31 097	81 468
Trámite de documentos oficiales.	Trámite	1 009	1 452	2 461

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.6. Apoyar a los migrantes y sus familias.

Establecer convenios con organismos nacionales e internacionales, así como con universidades, para mejorar las capacidades técnicas de los migrantes y validar sus conocimientos a través de certificados de estudios técnicos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Programa de Becas de Integración por los que se quedan para Hijos de Migrantes (Fundación BANCOMER).	Despensa	1 548	384	1 932

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.6. Apoyar a los migrantes y sus familias.

Gestionar apoyos a los familiares de los migrantes que hayan perdido la vida durante su viaje, para que los restos puedan ser trasladados a sus lugares de origen.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Personas localizadas en los Estados Unidos de América.	Persona	106	47	153

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Alimentación.

Alimentación y nutrición familiar.

Dotación alimenticia a población marginada.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Distribución de dotaciones de insumos alimentarios a familias marginadas.	Paquetes	864 052	742 071[2/]	1 606 123

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ A partir de este año esta meta cambió de unidad de medida de despensa a paquetes para una mayor precisión y entendimiento.

Desarrollo integral de la familia.
Prevención y bienestar familiar.
Atención a víctimas por maltrato y abuso.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Investigación de receptores de probable maltrato en el CEPAMYF Estatal.	Persona	771	884	1 655
Atención a receptores de maltrato comprobado en el CEPAMYF Estatal.	Persona	336	321	657
Prevención del maltrato a través de pláticas en el CEPAMYF Estatal.	Asesoría	42	48[2/]	90
Prevención del maltrato a través de pláticas o conferencias, en coordinación con los SMDIF.	Plática	3 644	2 762	6 406
Atención a receptores (víctimas) de maltrato comprobado en el CEPAMYF Municipal.	Reporte	8 484	7 450	15 934
Atención e investigación de los reportes de probable maltrato recibido, de forma telefónica o personal.	Reporte	16 991	13 640	30 631

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Para una mayor precisión y entendimiento, esta meta cambió su unidad de medida de plática a asesoría.

Desarrollo integral de la familia.
Prevención y bienestar familiar.
Servicios jurídico-asistenciales a la familia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Asesoría jurídica en la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia.	Asesoría	6 354	5 542	11 896
Patrocinio judicial en la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia.	Juicio	107	75	182
Asesoría jurídica en coordinación con los SMDIF.	Asesoría	229 739	200 875	430 614
Patrocinio judicial en coordinación con los SMDIF.	Juicio	10 998	7 945	18 943

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Desarrollo integral de la familia.
Prevención y bienestar familiar.
Orientación y atención psicológica y psiquiátrica.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Consulta psicológica y médico psiquiátrica en la Clínica de Salud Mental "Ramón de la Fuente".	Consulta	17 207	17 616	34 823
Otorgamiento de pláticas y conferencias en temas de salud mental con el objeto de mejorar la salud y bienestar mental, mejorando la calidad de vida en la población.	Asesoría	124	129[2/]	253
Consulta psicológica a pacientes en municipios.	Consulta	273 865	259 710	533 575
Otorgamiento de pláticas, talleres y conferencias para la prevención de trastornos emocionales y promoción de la salud mental en escuelas y población abierta.	Plática/taller	6 897	5 755	12 652

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ A partir de este año cambió la unidad de medida de curso a asesoria, para mayor precisión y entendimiento.

Atención a la población infantil.
Apoyo a la salud de la niñez.
Albergues infantiles.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Otorgamiento permanente de atención temporal a menores desamparados por orfandad, abandono, maltrato o extravío (ATI).	Beneficiario	322	349	349
Reintegración de menores desamparados a familiares.	Beneficiario	174	215	389
Canalización de menores a instituciones de asistencia pública y privada.	Beneficiario	142	113	255
Otorgamiento permanente de albergue a menores foráneos que reciben algún tipo de terapia en el CREE (ATRI).	Beneficiario	36	37	37
Otorgar permanentemente albergue integral para niños y adolescentes en situación de abandono, maltrato u orfandad (Villa Hogar).	Beneficiario	83	77	83
Otorgar permanentemente albergue integral para niños y adolescentes en situación de abandono, maltrato u orfandad (Villa Juvenil).	Beneficiario	51	42[2/]	51

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Para una mayor precisión y entendimiento, esta meta cambió su unidad de medida de adolescente a beneficiario.

Atención a la población infantil.
Apoyo a la salud de la niñez.
Adopciones.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Otorgamiento de menores en adopción.	Beneficiario	31	56	87
Regularización de la situación legal de los menores albergados.	Beneficiario	118	109	227
Elaboración de estudios médicos, psicológicos y de trabajo social para determinar la idoneidad de candidatos a adopción.	Estudio	748	717	1 465

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Atención a la población infantil.
Apoyo a la salud de la niñez.
Menores en situación de migración no acompañada.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Reincorporar al seno familiar a niñas, niños y adolescentes migrantes y repatriados no acompañados.	Beneficiario	32	25	57

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Atención a la población infantil.
Apoyo a la salud de la niñez.
Control y prevención de la desnutrición, sobrepeso y obesidad en el menor y adolescente.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Coordinar la vigilancia nutricional de menores de 5 años.	Niño	4 514	5 826	5 826

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Salud y asistencia social.
Regulación, control y fomento sanitario.
Atención médica ambulatoria.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Realización de Jornadas Oftalmológicas para la población vulnerable.	Jornada	40	13	53

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Salud y asistencia social.
Administración y control de las unidades médicas.
Prevención de las adicciones.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Consultas psicológicas a farmacodependientes en municipios.	Consulta	7 374	5 679	13 053
Otorgamiento de orientaciones individuales de pareja, familiares o grupales para prevenir las adicciones.	Asesoría	8 381	6 803	15 184
Prevención de las adicciones (tabaquismo, alcoholismo y farmacodependencia) mediante pláticas en escuelas así como entre la población en general.	Plática	6 209	5 469	11 678
Realización de talleres sobre prevención de adicciones con personal del DIFEM.	Curso	6	5	11
Realización de pláticas sobre prevención de adicciones con personal del DIFEM.	Asesoría	172	187[2/]	359
Realización de Jornadas sobre Prevención de Adicciones on personal del DIFEM.	Jornada	9	20	29

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ A partir de este año cambió la unidad de medida de plática a asesoría, para mayor precisión y entendimiento.

El papel fundamental de la mujer y perspectiva de género.
Integración de la mujer al desarrollo socioeconómico.
Capacitación de la mujer para el trabajo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Jornada Estatal con acciones de dignificación hacia la mujer.	Jornada	2	2	4
Talleres de capacitación para el trabajo (autoempleo y autoconsumo).	Taller	705	778	1 483
Brindar asesoría a mujeres con problemática que afecte su bienestar.	Asesoría	217	230	447

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

El papel fundamental de la mujer y perspectiva de género.
Familia, población y participación de la mujer.
Atención integral a la madre adolescente.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Atención integral a madres adolescentes, de 12 a 19 años, con pareja o no (medicina general, psicología, nutricional, jurídica, registro civil) en las etapas prenatal, posnatal y laboral.	Mujer	8 662	6 713	15 375

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Atención integral mediante cursos a madres adolescentes embarazadas (DIFEM).	Curso	63	59	122
Coordinar la entrega de becas académicas a adolescentes embarazadas y madres adolescentes.	Beca	170	25	195

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Apoyo a los adultos mayores.
Respeto y apoyo a los adultos mayores.
Apoyo y orientación para la alimentación y salud de los adultos mayores.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Impulsar la integración de los adultos mayores de 60 años en adelante a la vida productiva, mediante cursos de capacitación.	Curso	0	100	100

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Apoyo a los adultos mayores.
Espacios integrales para el desarrollo de los adultos mayores.
Círculos de adultos mayores.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Paseos recreativos para adultos mayores.	Excursión	301	313	614
Promoción del desarrollo de campamentos recreativos para adultos mayores, proporcionados por el DIF Nacional.	Campamento	30	35	65
Asesoría en las reuniones mensuales de los SMDIF para la creación de Casas de Día municipales.	Asesoría	10	9	19

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Oportunidades para los jóvenes.
Promoción del bienestar y recreación juvenil.
Bienestar y orientación juvenil.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Otorgamiento del servicio en las bibliotecas Infantil, Juvenil y Sor Juana Inés de la Cruz.	Persona	51 361	45 201	96 562

1/ Las cifras son preliminares y están sujetas a corrección.

Oportunidades para los jóvenes.
Promoción del bienestar y recreación juvenil.
Promoción del desarrollo integral del adolescente.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Atención psicológica e información vía telefónica a niños, jóvenes y población en general.	Persona	28 297	18 515[2/]	46 812

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Impartir pláticas en escuelas en torno al curso-taller para adolescentes.	Plática	10 174	8 846	19 020
Capacitación permanente a los alumnos de la Escuela Técnica del DIFEM.	Persona	538	600	600
Impartir pláticas en escuela en torno al curso-taller guía para padres y adolescentes a padres y maestros.	Plática	2 829	1 815	4 644

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ A partir de este año, esta meta cambió su unidad de medida de llamada a persona, para una mayor precisión y entendimiento de la misma.

Suelo.
Regulación de la tenencia de la tierra.
Regularización de predios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Jornadas Informativas de Prevención y Regularización de la Tenencia de la Tierra.	Jornada	200	154	354
Operación de los comités municipales de prevención y control del crecimiento urbano.	Sesión	703	730	1 433
Integración de los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia de los Asentamientos Humanos.	Comité	6	3	9
Operación de módulos de información.	Módulo	1 376	1 409	2 785

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

ESTADO
PROGRESISTA

2. Estado Progresista

2.1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

2.1.1. Desarrollar infraestructura.

Promover la infraestructura que permita la integración de las cadenas productivas de la industria con la implementación e innovación de nuevas tecnologías ambientalmente responsables, que atiendan tanto la vocación productiva de las regiones y municipios como los retos y las demandas actuales del desarrollo.

Con la finalidad de crear entre los industriales y empresarios de la entidad la conciencia del cumplimiento de la normativa ambiental, la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México (PROPAEM) impulsó el Programa de Auditoría Ambiental Voluntario, el cual permite identificar los procesos productivos generadores de contaminación, verificar el grado de cumplimiento de la normatividad ambiental y proponer medidas de control y corrección. Gracias a dicho Programa se brinda apoyo al industrial en el cumplimiento de la normatividad así como para obtener la certificación como Industria Limpia. En este rubro se llevó a cabo la promoción ante 500 industrias y se logró la inscripción de 38; por otra parte, se realizó también la verificación del cumplimiento de medidas correctivas en 57 empresas y se entregaron 110 certificados de Industria Limpia, de los cuales 100 correspondieron a empresas y 10 a municipios con el reconocimiento de Desempeño Ambiental.

Entre las empresas certificadas se puede citar, entre otras a No Sabe Fallar, SA de CV, en sus plantas ubicadas en Cuautitlán Izcalli y Tlalnepantla de Baz; Bimbo, SA de CV, en sus plantas de Toluca; las firmas Tía Rosa, Suandy y Barcel, en los municipios de Lerma y Toluca; La Torre del Vigía, AR, en su planta de impresión establecida en Texcoco; Celulosas Mairo, SA de CV y Empaques Plegadizos Modernos, SA de CV, en el municipio de La Paz; Smurfit Cartón y Papel de México, en sus plantas de las demarcaciones de Naucalpan de Juárez, Ecatepec de Morelos y Tlalnepantla de Baz; Probiomed, SA de CV, en Tenancingo; Jugos del Valle, SAPI de CV, en Tepotzotlán, así como al Aeropuerto Internacional de Toluca (AIT) en la capital mexiquense. Por la parte de los municipios galardonados, los de mayor relevancia se encuentran en el Valle de Toluca como Almoloya de Juárez, Almoloya del Río, Lerma, Metepec, Toluca y Zinacantepec.

Conforme a la responsabilidad que corresponde al Subcomité y Comité Técnico del Fideicomiso que administra el Fondo Metropolitano, en este periodo se llevaron a cabo 16 reuniones de las que surgieron acuerdos relevantes en la materia, mismos que refrendaron el compromiso de transparencia que caracteriza a la presente Administración Pública Estatal.

En este contexto, se han definido las obras a realizarse con los recursos asignados al Fondo Metropolitano para el Ejercicio Fiscal 2013. Cabe destacar que el monto de dichos recursos asciende a un total de $3 mil 395 millones 861 mil 88, que serán destinados a proyectos y obras de infraestructura que incidan directamente tanto en la promoción del desarrollo metropolitano como de la entidad.

Resulta importante subrayar que el Fondo Metropolitano del Valle de Toluca ha sido uno de los más beneficiados al recibir un incremento de casi $700 mil, en relación con lo asignado durante el Ejercicio Fiscal

inmediato anterior. De esta manera, para el presente Ejercicio contará con poco más de $350 millones, cifra que impactará de manera directa en la sociedad, ya que contribuirá a mejorar la calidad de vida no sólo de los mexiquenses, sino también de las entidades vecinas, al encontrar en el Estado de México un territorio óptimo para el desarrollo de grandes proyectos. Con ello, para este año la región del Valle de Toluca, que cuenta con más de 1.9 millones de habitantes, tendrá siete grandes proyectos enfocados en la atención de la problemática metropolitana.

Aunado a lo anterior, se han realizado 36 reuniones con los órganos de coordinación metropolitana, en las que se ha logrado la concertación de intereses gubernamentales y sociales en temas como asentamientos humanos, seguridad pública, transporte y vialidad, agua y drenaje, medio ambiente y protección civil.

En este sentido y como parte de los esfuerzos de coordinación, se impartió el Curso-Taller denominado "La Importancia de la Elaboración de las Agendas Municipales de Asuntos Metropolitanos y el Proceso de Vinculación", dirigido a los integrantes de las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos (CMAM) y a los representantes de asuntos metropolitanos de los municipios de Apaxco, Axapusco, Ecatepec de Morelos, Hueypoxtla, Jaltenco, Nextlalpan, San Martín de las Pirámides, Tecámac, Temascalapa, Tequixquiac y Zumpango.

De igual forma, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) y especialmente con el Consejo Estatal de Fomento Económico y Competitividad, se trabajó de manera conjunta en la realización del Foro "Apoyando en Grande el Desarrollo Económico del Estado de México", donde se presentó a los integrantes del sector empresarial, obrero-patronal y servidores públicos, una serie de programas, acciones e incentivos encaminada a enriquecer el conocimiento y promoción de las vocaciones productivas con las que cuenta la entidad. Gracias a tales acciones se busca incrementar notablemente el crecimiento económico, además de generar la participación conjunta y ordenada de los diferentes sectores, tanto públicos como privados, mediante proyectos, programas y acciones que generen resultados óptimos en materia de desarrollo económico a la Zona Metropolitana del Valle de México.

Una de las preocupaciones atendidas por la presente Administración Pública Estatal ha sido la de proporcionar servicios de rehabilitación y construcción para la infraestructura comercial como los mercados, tianguis y centros de abasto, con el fin de consolidar la modernización del comercio interior. De acuerdo con ello, en el periodo que se informa, en materia de rehabilitación comercial se realizaron 150 acciones de asesoría técnica, gestión, seguimiento y supervisión de infraestructura comercial, las cuales beneficiaron a un total de 6 mil 747 comerciantes de 59 municipios. De igual manera, se llevó a cabo la rehabilitación de ocho mercados públicos ubicados en los municipios de Capulhuac, Donato Guerra, Jiquilpilco, San Antonio la Isla, San José del Rincón, San Mateo Atenco y Tenancingo, gracias a una inversión conjunta de $4 millones 934 mil que benefició a mil 375 locatarios.

En el mismo ámbito económico, el Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México (FIDEPAR), organismo comprometido a responder a las expectativas de los inversionistas y empresarios, atendió las solicitudes de 84 empresarios de la entidad, además de lograr la enajenación de 228 mil 890 m^2 en los parques industriales ubicados en los municipios de Atlacomulco, Ixtlahuaca,

Jilotepec y Toluca, donde se firmó el contrato de compra-venta de las empresas Estructuras, Soldadura e Instalaciones (metalmecánica); Servicio Técnico Industrial Lopgrann (servicios); Manufacturas Solco, SA de CV; Inmobiliaria Soluciones Ferreteras, SA de CV, además de Edificaciones Nick, SA de CV. Asimismo, se conservó la renta de mil 610 m^2 con la empresa Doc Solutions, SA de CV, en el Parque MicroIndustrial de Cuautitlán Izcalli.

Aunado a lo anterior, el 23 de enero de 2013 se realizó la entrega del edificio sede del Tecnopolo Esmeralda a la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX), proyecto logrado gracias a una inversión total de $69 millones y que generará alrededor de 600 empleos.

Cabe resaltar que dicho proyecto detonará 3 mil empleos en su primera etapa, así como la captación de 100 millones de dólares de inversión durante los próximos cinco años. Otro logro de la presente Administración fue la concreción del fideicomiso entre el Gobierno del Estado de México y la empresa Desarrollos Urbanos e Industriales del Estado de México, SA de CV (DUI), para desarrollar 500 hectáreas de suelo urbanizable y donde se construirá la plataforma logística más importante del País con una inversión inicial de 80 millones de dólares, ejercidos en su primera etapa.

Es importante subrayar que en esta magna infraestructura de conectividad para la proveeduría, productiva y distributiva de bienes y servicios de las empresas asentadas en la Región Centro del País (RCP), se invertirá un total de 240 millones de dólares en los siguientes tres años, monto destinado para la capitalización de la infraestructura de la comunicación marítima, carretera, ferroviaria y aeroespacial que comunica a esta Región con los principales mercados de América del Norte, Europa y Asia.

Esta obra de visión federalista confirma la vocación del Estado de México para contribuir en la competitividad del País, además de elevar los niveles de bienestar y calidad de vida de los municipios del norte de la entidad mexiquense.

Una de las principales funciones de la Secretaría del Agua y Obra Pública (SAOP) ha consistido en planear y desarrollar infraestructura en los 125 municipios de la entidad.

En materia de pavimentación y rehabilitación de calles y vialidades, en el periodo que se informa se han invertido recursos por un monto de $22.6 millones en las demarcaciones de Ecatepec de Morelos, Tultitlán y Apaxco.

De manera complementaria, en el rubro de infraestructura deportiva se concluyó la construcción de las Unidades Deportivas de los municipios de Rayón y Amecameca. En forma paralela, en la actualidad se trabaja en la edificación de las Unidades de Chimalhuacán y Capulhuac, en las que, durante el periodo de referencia, se han invertido un total de 39.3 millones de pesos.

Por otra parte, en relación con las edificaciones urbanas, se han continuado los trabajos de construcción de comedores y aulas de cómputo, con una inversión durante este periodo de 9 millones de pesos.

En forma adicional, se lleva a cabo la rehabilitación de los Centros Históricos de Toluca, así como de las localidades de San Pedro Xalostoc, Santa María Chiconautla y San Cristóbal, en el municipio de Ecatepec de Morelos, donde hasta la fecha se ha invertido un monto de 46.5 millones de pesos.

Dentro de los retos de la presente Administración, se comenzó la construcción de tres universidades en los municipios de Acolman, Chimalhuacán y Ecatepec de

Morelos, en las cuales se ha invertido un total de 30 millones de pesos.

Autopistas.

Un aspecto importante a destacar es que el Estado de México cuenta con la Red Estatal de Autopistas en Operación (REAO) más grande del País, sumando a la fecha 10 vialidades de altas especificaciones cuya longitud supera los 400 km, por donde anualmente se trasladan, en promedio, 190 millones de personas y se movilizan aproximadamente 115 millones de ton de carga.

De acuerdo con lo anterior, en este año el Índice de Accidentabilidad en la REAO Estatal fue de 0.38, con un registro de accidentes de mil 380. Cabe explicar que la cifra se refiere al número de percances por km por cada millón de vehículos, lo cual equivale a la mitad del Índice de la media nacional que es de 0.74.

Adicionalmente, con la aplicación de recursos estatales se concluyeron los Estudios de Prefactibilidad correspondientes a los Proyectos Viales del Gran Canal Siervo de la Nación, el Viaducto Elevado Magdalena Chichicaspa-Vaso de Cristo y el Viaducto Elevado Lomas Verdes.

Resulta de interés señalar que durante la presente Administración Pública Estatal se puso en operación la Segunda Etapa de la Autopista Naucalpan-Ecatepec, en su tramo Calzada Vallejo-Autopista México-Pachuca, con una longitud de 7.2 km, en beneficio de un total de 4 millones 300 mil usuarios anuales.

De igual manera, en el mes de noviembre de 2012 entró en operación el Distribuidor Río de Los Remedios, el cual intercomunica el flujo vial del Circuito Exterior Mexiquense (CEM) con la Avenida Central. Gracias a estas obras hoy se beneficia a una cifra de 29 mil usuarios, que diariamente la utilizan para llegar a su destino en los municipios de Nezahualcóyotl y Ecatepec de Morelos, así como el Distrito Federal.

En este sentido, gracias al puente de 936 m de longitud construido en la Avenida Miguel Bernard Eje “A”, se solucionó el problema del flujo vehicular en el cruce de Periférico Oriente con la Avenida Miguel Bernard, en la delegación capitalina Gustavo A. Madero, además de beneficiar a 300 mil habitantes. Asimismo, se inició la construcción del cuerpo complementario del Viaducto Elevado Bicentenario, sentido norte-sur, del tramo Lomas Verdes-Cuatro Caminos, cuya longitud de 5.22 km permitirá la operación continua con la Autopista Urbana (AU) del Distrito Federal (DF), en beneficio de un total de 14.9 millones de usuarios por año.

Aunado a lo anterior, se continúa con la construcción de la Autopista Toluca-Naucalpan, llamada también Autopista Verde ya que incluye áreas con bosques naturales e introducidos, árboles frutales, cortinas rompevientos y cuerpos de agua. Esta importante vialidad tendrá una longitud de 39 km que favorecerá la transportación de 11 millones de usuarios al año.

De igual manera, se trabaja en la modernización de 23.2 km de la Autopista Tenango-Ixtapan de la Sal, obra que beneficiará a 3 millones 500 mil usuarios por año.

De forma paralela, a partir de septiembre del presente año estará en operación la Segunda Etapa del Anillo Periférico Arco Norte en el tramo Avenida Miguel Bernard-La Presa, que comprende una longitud de 1.9 km. Ello con el propósito de agilizar el tránsito vehicular proveniente del Periférico Oriente y con dirección a las colonias La Presa, San Juan Ticomán y Santa Cruz, en beneficio de 300 mil habitantes.

Con el fin de fortalecer el desarrollo económico de la entidad e interconectar

las principales zonas poblacionales, industriales y turísticas del Estado, así como ofrecer mayor seguridad y rapidez a los usuarios, se construyen y amplían tres autopistas con participación de la Iniciativa Privada (IP). Gracias a esto la REAO crecerá a más de 470 km en territorio mexiquense. Adicionalmente, se rehabilitó el Aeródromo de Atizapán de Zaragoza.

Para garantizar que la calidad y el control de las obras se apeguen a las especificaciones y la normatividad vigente en la materia, se realizaron 268 recorridos de supervisión. En fecha próxima se iniciará la construcción del Viaducto de incorporación a la Autopista Naucalpan-Ecatepec, en su tramo Puente de Vigas-Gustavo Baz, a través del Vaso Regulador de Cristo. Cabe destacar que la obra tendrá una longitud de 1.5 km y que beneficiará a 3.6 millones de usuarios al año.

Operación de autopistas.

Durante el periodo que se reporta se han realizado 115 recorridos de supervisión con el objetivo de identificar la funcionalidad operativa de las autopistas estatales concesionadas, a fin de conservarlas y mantenerlas en condiciones óptimas de operatividad.

Con el propósito de mantener y mejorar la REAO, a través de los programas de Rehabilitación y Conservación Mayor y Menor, se invirtieron más de $600 millones para rehabilitar 57 km/carril de vialidades. En tanto que dentro del Programa de Supervisión de Mantenimiento Mayor y Menor, se llevaron a cabo 272 recorridos en las autopistas de jurisdicción estatal. Dichas supervisiones lograron que la rehabilitación de las autopistas estatales se realizara conforme a lo establecido en los títulos de concesión.

De manera complementaria, en lo referente a las contraprestaciones por la explotación y administración de las autopistas estatales, se captó un total de ingresos de $30.9 millones, los cuales seguirán invirtiéndose en la infraestructura de las comunicaciones.

Vialidades primarias libres de peaje.

Este segundo año de gobierno ha sido un periodo de esfuerzo y de prosperidad para el Estado de México. Así, en materia de infraestructura carretera la entidad se identifica como una de los mejores comunicadas del País por representar un punto de interconexión entre el occidente, el norte, el Golfo de México, el Pacífico y el centro de la República, a través de su red carretera conformada por 14 mil 546 km que con una densidad de 652 m/km^2 cubren la totalidad del territorio mexiquense.

Resulta importante subrayar que durante la presente administración se llevaron a cabo diversos proyectos dirigidos a incrementar y mejorar el patrimonio carretero libre de peaje. Entre ellos se encuentra la construcción de seis puentes vehiculares y tres distribuidores viales, así como de ocho más que están en proceso. Gracias a estos trabajos se dará seguridad, además de evitar los cuellos de botella en los cruces con los ejes troncales.

En concordancia con todo lo anterior, el Gobierno Estatal continúa incrementando el patrimonio de la entidad en materia de infraestructura, en especial con la construcción de vías de comunicación de mayor calidad y durabilidad que permitan un tránsito fluido y seguro. En este sentido, se logró la construcción de 45.2 km, se modernizaron otros 103.4 km, se dio mantenimiento a 2 mil 924.8 km para su conservación, se rehabilitaron 337.2 km y se reconstruyeron 65.1 km de infraestructura

carretera. Con todas estas acciones se logró mejorar el nivel de operatividad de la REAO propiciando el desarrollo económico regional.

Para garantizar el éxito e impacto de las obras de infraestructura vial, se realizaron los estudios y proyectos ejecutivos que de acuerdo con normatividad son requeridos. Cabe destacar entre los de mayor relevancia a los siguientes:

El Puente Vehicular Coacalco-Tultepec y el Puente Vehicular Ecatepec-Coacalco, ambos en la Vía López Portillo; el Puente Vehicular Río Chiquito; el Distribuidor Vial en la Autopista México-Querétaro con la Carretera Jorobas-Tula; dos puentes vehiculares y uno peatonal en la Carretera Toluca-Tenango, en Santiaguito Cuauxtenco; el Puente Vehicular que comunique al Barrio Tlacateco con el Barrio Las Ánimas y El Trébol; el Estudio de Vialidades en la Zona Metropolitana del Valle de Toluca (ZMVT); el Estudio de Reordenamiento Vial en la Colonia Ciudad Satélite; el Distribuidor Vial entre Avenida Las Torres y Avenida Aeropuerto; el Puente Vehicular en el entronque de la Avenida Central Palomas y Jardines de Morelos para enlazar con la Carretera Lechería-Texcoco; el Distribuidor Vial en la Avenida 5 de Mayo y Prolongación Salvador Díaz Mirón; el Estudio de Impacto Ambiental y la revisión del Proyecto Ejecutivo del Puente Deprimido de la Avenida Camino Real en San Mateo, al cruce con el Boulevard Adolfo López Mateos.

De la misma forma, para fortalecer las vialidades libres de peaje la Administración Pública Estatal concluyó diversas obras en el periodo que se reporta.

Entre las múltiples obras realizadas se encuentra la rehabilitación y reconstrucción de calles en la cabecera municipal de Huixquilucan, que representaron una longitud de 6.7 km, en beneficio de 224 mil habitantes.

Así como la rehabilitación de 2.8 km de la Vialidad Mario Colín en el municipio de Tlalnepantla de Baz, beneficiando a 500 mil habitantes.

Otra acción a destacar fue la rehabilitación y modernización de 6.2 km del Periférico Sur en el municipio de Atizapán de Zaragoza, que incluyeron la repavimentación de la Avenida Adolfo Ruiz Cortines, la adecuación de las avenidas Adolfo López Mateos y Miguel Hidalgo, así como el Puente Vehicular Punto Verde, a favor de 500 mil habitantes.

En el mismo sentido, se concluyó la reposición de pavimento mediante el procedimiento de reciclado de asfalto en un solo paso en caliente, en la Avenida Carretera México-Pachuca, Centenario-Emiliano Zapata, municipio de Ecatepec de Morelos, en beneficio de 900 mil habitantes.

Asimismo, se dio término a la rehabilitación del Boulevard Toluca-Metepec, laterales del Árbol de la Vida al Puente de Metepec, con una longitud de 5 km, favoreciendo a 600 mil habitantes.

También se finalizó la primera etapa de reencarpetamiento en un tramo de 5 km del camino que va de la Cabecera Municipal a San Miguel Almoloyan en el municipio de Almoloya de Juárez, el cual beneficia hoy a 65 mil habitantes.

Adicionalmente se pavimentaron y se dio mantenimiento a las vialidades de la Zona Oriente del Valle de México, en provecho de 250 mil habitantes.

En este contexto, para facilitar el tránsito en el municipio de Coacalco de Berriozábal, se concluyó la segunda etapa de la

pavimentación del Boulevard Coacalco, el cual favorece a un total de 16 mil habitantes. Una acción más fue el mejoramiento de diversos caminos en la localidad de Purísima Concepción, del municipio de San Felipe del Progreso, en beneficio de 3 mil habitantes.

De la misma forma, durante la actual gestión se terminó la construcción del Puente del Río Bombatevi en el municipio de Atlacomulco, el cual brinda beneficios a una población de mil 200 habitantes.

Otra obra finalizada fue la construcción del Camino en Puentecillas en el municipio de Atlacomulco, mismo que ha favorecido a 5 mil habitantes.

Gracias a la rehabilitación de 3.3 km de la carretera que va de Rosa de la Palma hacia Guarda de Guadalupe Chico en el municipio de San José del Rincón, se ha beneficiado a un total de 5 mil habitantes.

Una obra más realizada en la presente administración la representó el Circuito Atenco-Zapotlán en el municipio de Atenco, para beneficio de 40 mil habitantes.

Aunado a lo anterior, se dio fin a la pavimentación asfáltica del Camino de Tamariz en el tramo que va de la Carretera Amecameca-Ayapango y la Calle Emiliano Zapata, en San Francisco Zentlalpan. Dichas obras hoy facilitan el acceso al Hospital General de Amecameca en el municipio del mismo nombre, beneficiando a 16 mil habitantes.

Asimismo, en el periodo que se reporta, se concluyó la pavimentación de las calles Felipe Tejada y Bugambilias en el municipio de Ixtapaluca, trabajos que favorecieron a 75 mil habitantes.

De manera relevante se terminó la construcción de cuatro puentes peatonales a lo largo de la Avenida del Peñón en el municipio de Chimalhuacán, a fin de salvaguardad la integridad física de 50 mil habitantes.

De la misma manera, se finalizó la construcción del Puente Vehicular en el entronque de la Avenida Paseo del Bosque con la Calzada Miguel Hidalgo en el municipio de Cuautitlán Izcalli, lo cual benefició a 600 mil habitantes.

Otro trabajo concluido durante la presente gestión fue la ampliación de la Carretera Teoloyucan-Huehuetoca, acción que ha beneficiado a poco más de 100 mil habitantes.

Es relevante mencionar también que se reconstruyó y rehabilitó el Camino Tenancingo-El Carmen en el municipio de Tenancingo, con lo cual se benefició a una población de 32 mil habitantes.

En cumplimiento a sus compromisos, el Gobierno del Estado de México realizó el reencarpetado de la Carretera Turcio-Potrero en el municipio de Amanalco, acción en beneficio de 5 mil habitantes.

De igual forma y mejorando sus obras, la gestión actual llevó a cabo la reposición de pavimento mediante el procedimiento de reciclado de asfalto a un solo paso en caliente en la Avenida Ojo de Agua en el municipio de Ecatepec de Morelos. De esta manera se facilitó el tránsito vial para 450 mil habitantes.

Asimismo, se concluyó la rehabilitación del Camino La Puerta Sultepec-San Miguel Totolmaloya (obra nueva), perteneciente al municipio de Sultepec, beneficiando a 3 mil habitantes.

Por otra parte, la actual administración, preocupada por el desarrollo de eventos naturales de consideración, da mantenimiento a las rutas de acceso y evacuación

del Plan Operativo Popocatépetl, ello con el afán de brindar una mayor seguridad a una población de 560 mil habitantes aproximadamente.

Asimismo, se culminó la primera etapa de la ampliación a cuatro carriles de la Carretera Tlalnepantla-Villa del Carbón en una longitud de 1.4 km en el municipio de Nicolás Romero. Dichos trabajos favorecieron a un total de 50 mil habitantes.

Es importante señalar que en todo el territorio mexiquense se llevaron a cabo diversas acciones, como la modernización de 3.8 km de los caminos de San Antonio Solís en el municipio de Temascalcingo, misma que benefició a 5 mil habitantes.

Aunado a lo anterior, se aplicaron recursos del Fondo de Pavimentación para Municipios (FPM) en 23 km de diversas vialidades del municipio de Ixtapaluca, con los cuales se favoreció a 35 mil habitantes. Adicionalmente se finalizó la construcción del Boulevard Tepexpan-Centro con una longitud de 2.6 km, obra que beneficia a 77 mil habitantes del municipio de Acolman.

A lo anterior se suma la ampliación a seis carriles del Boulevard Tultepec en un tramo de 0.46 km, obra que favorece a 500 mil habitantes del municipio de Lerma.

Al igual que la pavimentación de 2.2 km de la carretera que va de la Cabecera Municipal al Barrio de San Gregorio. Cabe resaltar que estas acciones contribuyen al bienestar de 2 mil habitantes del municipio de Morelos.

Otra de las acciones que se realizó en el periodo que se informa es la pavimentación de 21.5 km de la Carretera km 3.5 (Villa del Carbón-Chapa de Mota) hacia San Luis Taxhimay, en el límite con el estado de Hidalgo, misma que beneficia a 20 mil habitantes.

Con el propósito de continuar con la ampliación de la red de vialidades, se trabaja en la construcción de la Carretera Barrio de Pothé-Pueblo de Jiquipilco El Viejo, cuya longitud es de 7.5 km. Así, esta obra viene a favorecer la vida de 50 mil habitantes del municipio de Temoaya.

Resulta de particular interés mencionar que la Administración Pública Estatal realizó acciones en la mayoría de los 125 municipios mexiquenses, como el reencarpetado asfáltico del Boulevard Ojo de Agua en el tramo final colindante con el municipio de Tonanitla, mismo que benefició a 5 mil habitantes.

De esta manera, en el periodo materia de este Informe también se rehabilitó la Carretera Zumpango-Apaxco en su tramo Zumpango-Desviación a Hueypoxtla, brindándole mejoras a una población de 600 mil habitantes.

Asimismo, se efectuó la reposición de pavimento mediante el procedimiento de reciclado de asfalto a un solo paso en caliente, en las laterales del Paseo Tollocan, en la ciudad de Toluca, beneficiando a un millón 700 mil habitantes.

Además de ello, se continúa la pavimentación de la Carretera Coyotepec-Las Ánimas en una longitud de 3.5 km. Dichos trabajos han contribuido a mejorar la comunicación regional en la parte noreste de la entidad, así como a favorecer la vida de 50 mil personas.

De igual manera se finalizó la pavimentación de 1.8 km de la Avenida Cuauhtémoc, beneficiando a 75 mil habitantes del municipio de Valle de Chalco Solidaridad.

En este sentido, se concluyó el Programa Especial de Mantenimiento Carretero; y la ampliación a cuatro carriles de la Carretera Zinacantepec-Almoloya de Juárez.

Asimismo, se terminó la construcción de los Puentes Inferiores Vehiculares (PIV) de la Vialidad Las Torres en su cruce con la Avenida Heriberto Enríquez, en Toluca; y la rehabilitación de los Puentes Vehiculares Chilpan I y II, en Tultitlán.

Por otra parte, en la presente Administración Pública Estatal se continúa trabajando en las siguientes obras:

La pavimentación de 7.1 km de calles pertenecientes a diversas colonias populares del municipio de Tultitlán, acciones que favorecerán a 50 mil habitantes.

Así como el Programa de Pavimentación de Calles, aplicado en el municipio de Atenco. Dichas acciones contribuirán a mejorar la calidad de vida de una población de 85 mil habitantes.

Una obra que continúa en construcción, es el Circuito Luis Córdoba Reyes en el municipio de La Paz. Cabe señalar que dicha acción vendrá a favorecer a un total de 5 mil habitantes.

De igual forma, continúa la primera etapa de la pavimentación del Camino de Acceso a la comunidad de San Pablo Tlalchichilpan, acción que favorecerá a un total de 2 mil habitantes del municipio de San Felipe del Progreso.

Aunado a las obras anteriores, siguen los trabajos de construcción del Distribuidor Vial a la altura del Cerro del Elefante en la Autopista México-Puebla, en el municipio de Ixtapaluca. Cabe señalar que dicha construcción consta de una superestructura de 160 m de longitud, la cual tendrá una sección transversal de 13.5 m para tres carriles, dos en un sentido de circulación y uno para la dirección contraria.

Es de destacarse la construcción del Distribuidor Vial Autopista México-Puebla, también en Ixtapaluca, mismo que contribuirá a mejorar la seguridad y la fluidez del tránsito tanto local como regional, ya que en sus 3 km de longitud incluirá un retorno, dos puentes sobre la Autopista México-Puebla, un puente sobre el Canal de La Compañía, además de la ampliación del camino de la Autopista hacia el Canal. Debe subrayarse que todas estas mejoras beneficiarán a poco más de un millón de habitantes.

Asimismo, continúan los trabajos de rehabilitación del carril central del Paseo Tollocan en su sentido Toluca-México, además de la reparación de las laterales con concreto hidráulico. Es de señalar que estas acciones generarán beneficios para un millón 700 mil habitantes.

De igual forma siguen las obras de repavimentación de las carreteras Acambay-Temascalcingo-Pathé-Timilpan y Acambay-Temascalcingo-San José Ixtapa.

Se continúa también con la rehabilitación de la Vía López Portillo en el tramo entre las avenidas Revolución y Primero de Mayo, lo cual contribuye a un mejor tránsito en el recorrido del MEXIBÚS en su ruta Lechería-Coacalco-Las Américas, además de beneficiar a 2 millones de habitantes.

Otra obra en vías de conclusión es la rehabilitación de la Carretera Cuautitlán-Apaxco en el tramo Cuautitlán-Puente Grande. Cabe destacar que dicha obra facilitará la movilidad de 200 mil habitantes del municipio de Cuautitlán.

Así también continúa la rehabilitación del tramo carretero San Antonio del Rosario-Zacualpan km 116+600, a 400 m de la salida Zacualpan hacia Mamatla en el municipio de Zacualpan.

Al igual que lo anterior, siguen los trabajos de rectificación de curva en el Camino km

35.8 Toluca-Taxco-Joquicingo-Malinalco-Chalma, en el km 2+800 ubicado en territorio municipal de Malinalco. Es de señalarse que con esta acción se contribuirá a mejorar la seguridad de 8 mil habitantes.

Es claro que el cuidado del ambiente es una prioridad para el Gobierno Estatal, por lo cual se prosigue con la rehabilitación de las ciclovías ubicadas en las laterales del Paseo Tollocan en el municipio de Toluca.

En este contexto continúa la rehabilitación del cauce del Río Tejalpa en la Intersección con la Vialidad Toluca-Palmillas, con la reconstrucción de mampostería y la instalación de guardavías. Gracias a estas acciones se mejorará la seguridad de 200 mil habitantes del municipio de Toluca.

En concordancia con lo anterior, se lleva a cabo la reparación de deslaves en el Camino Sultepec-San Miguel Totolmaloya (obra nueva), con el propósito de brindar seguridad a los poco más de 7 mil habitantes del municipio de Sultepec.

Por otra parte, mediante el Programa de Conservación de Carreteras Estatales, Ejercicio 2013, se ha logrado beneficiar a 16 millones de habitantes a través de acciones como la renivelación de la superficie de rodamiento, el bacheo, desazolve de cunetas, deshierbe y rehabilitación de señalamiento.

De igual forma, se han realizado la rectificación de curva y la construcción de una rampa de emergencia en el Camino km 35.8 Toluca-Taxco-Joquicingo-Malinalco-Chalma, en el punto denominado “Curva del Diablo”. Es de señalarse que dicha corrección carretera ha favorecido a un total de 25 mil habitantes, así como a usuarios de la vialidad.

Otro trabajo emprendido lo constituye la primera etapa de la rehabilitación de la Carretera Desviación de Paredón-Loma Blanca a San Nicolás Amealco, en Almoloya de Juárez, la cual ha beneficiado a 20 mil habitantes.

Adicionalmente se encuentra en proceso la construcción del Cuerpo Oriente de la Carretera México-Pachuca en el tramo de Puente de Fierro a la Carretera Lechería-Texcoco en el municipio de Texcoco.

De la misma forma continúan las obras de acceso al municipio de Teoloyucan mediante la ampliación a cuatro carriles de la Avenida 5 de Mayo-Puente Grande-Teoloyucan, beneficiando a 200 mil habitantes de Teoloyucan y Cuautitlán Izcalli.

También prosiguen los trabajos para el acceso al municipio de Teoloyucan mediante la ampliación a cuatro carriles del tramo Tepotzotlán-Puente Grande, beneficiando a 250 mil habitantes.

De igual manera, durante el periodo que se informa se realizó la construcción de 8 km del Circuito Vial paralelo a la Avenida principal Cuauhtémoc, que recorre varias colonias del municipio de Ixtapaluca, ello en beneficio de 200 mil habitantes.

Lo anterior además de la construcción de 6.5 km del Circuito Vial San Marcos Huixtoco, con salida a la Autopista México-Puebla. Cabe destacar que esta obra favoreció a un total de 350 mil habitantes del municipio de Chalco.

Adicionalmente se realizaron trabajos de modernización de la Carretera Maximino Montiel Flores-San Lorenzo, así como de la Calle Pérez-Chosto en la Población de Los Jarros, ambas obras en el municipio de Atlacomulco, lo cual contribuyó a facilitar la movilidad de mil 200 habitantes.

Otro municipio beneficiado fue San José del Rincón con la modernización de las

carreteras Las Rosas-San Román y El Pintal-San Antonio Pueblo Nuevo. Dichas obras favorecieron a 5 mil habitantes. Por otra parte, cabe destacar que la modernización del Camino San Miguel del Centro, en el mismo municipio, benefició a 200 mil habitantes.

En concordancia con lo anterior, también se modernizaron las carreteras comunales del municipio de Atlacomulco, lo cual contribuyó a mejorar el tránsito de 5 mil habitantes.

Así también se rehabilitó el Circuito Carretero Ixtapan-Granjas Arenal-Ixtapan, en Santa Isabel Ixtapan, perteneciente al municipio de Atenco.

De la misma forma se construyeron 8.4 km de la Primera Etapa del Circuito Carretero Ixtapan-Conjunto Habitacional GEO-ARA, en la Localidad de Santa Isabel Ixtapan, obra que benefició a 35 mil habitantes del municipio de Atenco.

Aunado a lo anterior se realizaron adecuaciones viales para integrar el acceso al hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ubicado en el Libramiento Sur de Metepec, así como la realización de obras complementarias para su operación que constan de encofrado de canal, paraderos y bahías en el municipio de Metepec.

En adición a ello, se modernizó la Carretera Minita del Cedro I y II con una longitud de 6.3 km, beneficiando a 5 mil habitantes.

De forma paralela se modernizó el acceso a cuatro carriles en la Carretera Federal México-Tulancingo en el municipio de Otumba, en una longitud de 5 km, beneficiando a 16 mil 500 habitantes.

En el periodo que se informa también se realizó la construcción de ciclovías en Avenida del Peñón en el municipio de Chimalhuacán.

Asimismo, la pavimentación de la Avenida Río San Joaquín, desde la Avenida Arturo Montiel hasta la Avenida Presidentes, ello en el municipio de La Paz, son acciones que beneficiaron a 70 mil habitantes.

Es de destacarse que en el municipio de Ixtapaluca se realizó la pavimentación de las calles Delfa y Juan Pozos, en la Colonia Ayotla; de la Calle Camino Real, en la Colonia Ampliación Acozac; de la Calle Ventura Velázquez, en la Colonia Loma Bonita; además de la Calle Lerma, en la Colonia Estado de México. Cabe destacar que estos trabajos favorecieron a 75 mil habitantes.

Otro municipio beneficiado con los trabajos de pavimentación fue Mexicaltzingo, donde se asfaltó la Avenida San Isidro en la colonia del mismo nombre.

A lo anterior se sumó la construcción de cuatro puentes peatonales en la zona del MEXIBÚS Ciudad Azteca-Tecámac, con lo cual se mejoró la seguridad de los usuarios de este sistema de transporte, así como de 40 mil habitantes.

Por otro lado, la construcción de 0.46 km de longitud del Distribuidor Vial de la Carretera México-Pachuca, a la altura de la Localidad Ojo de Agua en el municipio de Tecámac, benefició a 450 mil habitantes.

Una obra más concluida durante la gestión actual fue la construcción del Puente Vehicular II sobre la Autopista México-Pachuca, así como la ampliación de la vialidad en el municipio de Ecatepec de Morelos.

De forma complementaria se concluyó también la construcción de 0.6 km de un puente vehicular en la localidad de Chico-

nautla en el municipio de Ecatepec de Morelos, acción que favoreció a 356 mil 900 habitantes.

Asimismo, se trabaja la construcción del Circuito Vial en la cabecera municipal de Temoaya.

En el periodo que se informa se construye una rampa de emergencia en el Camino km 39+500 de la Carretera Federal Tenango-Tenancingo.

Así como un puente peatonal con una longitud de 25 m y un ancho de 2 m, frente al hospital del IMSS ubicado en el Libramiento Sur del municipio de Metepec.

De igual forma se realiza la construcción de una rampa de emergencia en el Camino km 45+500 de la Carretera Federal Tenango-Tenancingo, en la glorieta del Monumento a Morelos en el municipio de Tenancingo.

Durante el periodo que se reporta se logró también la construcción de 4 km de longitud del libramiento de la cabecera municipal de Zumpahuacán, Santiaguito-Santa María, obra en favor de 10 mil habitantes.

Gracias a la rehabilitación del puente vehicular ubicado en el km 29+200 del Camino Valle de Bravo-Santo Tomás de los Plátanos-Zuluapan en el límite del Estado de México y Michoacán, se beneficiará a 15 mil habitantes de los municipios de Valle de Bravo y Santo Tomás.

Es de destacar también la construcción de los carriles de rebase adicionales de la Carretera Toluca-Temascaltepec-Tejupilco, de cobertura estatal, en una longitud 1.5 km. Dicha obra se lleva a cabo en aprovechamiento de 110 mil habitantes.

Otra acción a destacar en la presente administración es la pavimentación en una Primera Etapa del Nuevo Boulevard, en el municipio de Villa Victoria, misma que favorece a una población de 300 mil habitantes.

Así también, en el periodo que se reporta se continúa la construcción del Distribuidor Vial Coacalco-Tultepec en la Vía José López Portillo, obra que beneficiará a 650 mil habitantes.

Cabe resaltar que durante la presente administración se rehabilita la Avenida Fontana en el municipio de Valle de Bravo, acción que favorecerá a 60 mil habitantes. Resulta importante señalar que también se rehabilitan las principales carreteras y vialidades del Estado de México, gracias a lo cual se brindaron beneficios a un millón 600 mil habitantes.

Una obra más que se realiza en el periodo que se informa es la rehabilitación de 6 km de carretera en el tramo que comprende de Valle del Conejo a San Pedro Atlapulco, trabajos que beneficiaron a 32 mil habitantes del municipio de Ocoyoacac.

De igual forma se reencarpeta el acceso principal a San Simón de La Laguna, beneficiando a 50 mil habitantes del municipio de Donato Guerra.

Es de resaltarse las obras de rehabilitación y conservación de los caminos de jurisdicción estatal pertenecientes a los municipios de Apaxco, Hueypoxtla, Jaltenco, Nextlalpan, Tequixquiac, Tonanitla y Zumpango, que conforman la Región XVI Zumpango, mismas que favorecen a un total de 78 mil habitantes.

Por otra parte, se continúa trabajando en los Proyectos para la Prestación de Servicios (PPS), entre éstos la Conservación de Carreteras y Vialidades Principales del Estado de México. En este sentido, el Gobierno Estatal dará seguimiento y evaluará que el concesionario privado cumpla con los estándares de calidad del servicio de disponi-

bilidad vial, principalmente en lo referente al pavimento, las obras de drenaje, el control de vegetación, así como los señalamientos horizontal y vertical.

Vialidades primarias.

El fortalecimiento del desarrollo urbano del Estado de México se ha logrado gracias a la conectividad e integración de sus municipios, desarrollada mediante la construcción y modernización de la Red Vial Urbana Primaria, así como por la elaboración de los estudios y proyectos que responden a las necesidades de la población mexiquense.

Modernización de vialidades primarias.

De acuerdo con lo anterior, la demanda de infraestructura vial primaria se ha identificado principalmente en las zonas metropolitanas de la entidad. Debido a esto, se han realizado esfuerzos conjuntos de los sectores público y privado para atender esas regiones, ello sin perjuicio de la atención a que tienen derecho los demás municipios.

En este sentido, gracias a la modernización de las vialidades y a la construcción de puentes vehiculares se ha mejorado la imagen urbana, lo cual impacta directamente en la calidad de vida de la población beneficiada al reducir los tiempos de recorrido.

Dentro de los logros alcanzados a la fecha, destaca la conclusión de las siguientes obras por su impacto en la población mexiquense:

- Construcción y reubicación de la línea de conducción de agua potable en la Avenida Paseo del Bosque con la Calzada Miguel Hidalgo en el municipio de Cuautitlán Izcalli, obra que ha beneficiado a 600 mil habitantes.
- Terminación de la construcción de la Rama 10 del Distribuidor Vial Las Armas así como la Rama 20 del mismo. Acciones que han favorecido a 700 mil personas.
- Construcción de la Primera Etapa del Puente Vehicular Cuatro Milpas que comunicará a los municipios de Tepotzotlán y Cuautitlán Izcalli, con lo cual facilita la movilidad de 100 mil personas.
- Construcción de la Calle Altamirano en el tramo que va de la Avenida Aztecas a la Avenida Filiberto Navas, obra a favor de un total de 200 mil habitantes del municipio de Zinacantepec.
- Construcción de la Barranca del Negro, beneficiando a 150 mil habitantes del municipio de Huixquilucan.

Asimismo, se encuentran en proceso las siguientes obras:

- Construcción del Distribuidor Vial Ecatepec-Coacalco en la Vía José López Portillo, beneficiando a 300 mil habitantes.
- Construcción del Puente Vehicular paralelo al de Puente Grande en el municipio de Tepotzotlán, obra que será para el aprovechamiento de un total de 500 mil habitantes.
- Construcción de la Vialidad Mexiquense en el tramo que va de Tultitlán a la Autopista México-Querétaro en los municipios de Tultitlán, Cuautitlán y Cuautitlán Izcalli. Cabe destacar que estos trabajos beneficiarán a 500 mil habitantes.
- Construcción del Distribuidor Vial El Molinito que beneficia a 500 mil habitantes del municipio de Naucalpan de Juárez.
- Construcción de dos puentes vehiculares y uno peatonal en la Carretera Toluca-Tenango, a la altura de Santiaguito Coaxtenco, lo cual favorecerá a poco más de 5 mil personas.
- Construcción de la primera etapa del puente vehicular que comunicará al Barrio Tlacateco, con el Barrio de Las Ánimas, y Barrio El Trébol, beneficiando a 300 mil residentes del municipio de Teoloyucan.
- Construcción de un puente vehicular sobre la Vialidad Mexiquense, en el cruce con el CEM y el Gran Canal.

Es importante señalar que entre los beneficios obtenidos como resultado de estas obras, se encuentra principalmente el brindarle mayor seguridad a los usuarios de la Red Vial Primaria, gracias al aumento de la oferta vial en las zonas metropolitanas de la entidad, así como al mejoramiento de la imagen urbana.

Dictámenes de impacto vial.

Por otra parte, como resultado de la construcción, ampliación y/o cambio de uso de suelo de los diversos desarrollos habitacionales, comerciales, industriales y de servicios en el Estado de México, se ha generado un flujo vehicular adicional en la red vial existente, lo cual ha provocado un impacto regional en detrimento del nivel de servicio de las vialidades primarias. En respuesta a esta problemática, se han emitido 161 dictámenes de incorporación e impacto vial en los cuales se comprometen obras de infraestructura vial.

Telecomunicaciones.

En lo que respecta a este rubro, cabe señalar que este esquema de comunicaciones es una parte vital en la infraestructura destinada a facilitar la intercomunicación entre la población e impulsar los procesos de productividad y competitividad. El uso creciente del Internet, de equipos de comunicación móvil, así como el constante desarrollo de aplicaciones informáticas, conforman el referente del papel estratégico que juega la tecnología. En este sentido, el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017* destaca la necesidad de utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) más avanzadas pero a costos accesibles que den beneficios a los mexiquenses.

Durante el periodo que se informa se gestionó ante los concesionarios de la telefonía la instalación de 368 mil 823 líneas adicionales, sumando actualmente un total de 17 millones 561 mil 452 líneas telefónicas tanto fijas como móviles.

Adicionalmente, se instalaron 2 mil 400 casetas públicas para llegar a una cifra de 123 mil 85.

Con el propósito de ofrecer un esquema permanente de comunicaciones e igualdad de oportunidades, se realizó la supervisión del funcionamiento de 713 equipos de telefonía rural y 170 equipos minitransmisores de televisión. Derivado de estas acciones se gestionó la reparación de dos de éstos que se encontraban dañados, gracias a lo cual se continúa proporcionando el servicio. También se realizó la gestión para ampliar la cobertura de centros de Internet y la reducción de áreas de servicio telefónico local.

2.1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.

Transporte masivo.

En cumplimiento a lo establecido en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, se continúa trabajando en la modernización, mejoramiento e incremento de la infraestructura vial, a fin de elevar la competitividad de la entidad mediante acciones de construcción, conservación, modernización y rehabilitación de la Red Estatal de Carreteras Libres de Peaje, autopistas, transporte masivo y telecomunicaciones, para contribuir al impulso de las actividades productivas y al desarrollo de la economía de los mexiquenses.

En este sentido, se han puesto en marcha diversas acciones que mejoran aún más la conectividad de los centros de población, además de facilitar el transporte de las

personas y sus productos al reducir los tiempos de traslado, así como la emisión de contaminantes a la atmósfera.

En la actual administración, el impulso que se le ha brindado al transporte masivo como medio de movilidad de las personas y la conectividad entre sistemas de esta modalidad ha sido importante en el desarrollo y crecimiento económico de la entidad constituyendo, a su vez, una alternativa de traslado eficiente, seguro y rápido. Gracias a dichas acciones los mexiquenses realizan sus traslados en menor tiempo, lo cual les permite gozar de más tiempo de calidad con la familia. De esta manera, el Gobierno Estatal da pasos claros para lograr un transporte público seguro y eficiente que brinde traslados ágiles a los usuarios y contribuya a mejorar la calidad del aire.

En concordancia con lo anterior, entre los proyectos que ya están en operación destacan el incremento del aforo del MEXIBÚS I Ciudad Azteca-Tecámac, lo que representa 128 mil pasajeros en un día hábil, mismo que ampliará su ruta en el municipio de Tecámac para llevarlo hasta la Cabecera Municipal. De acuerdo con ello, se realizarán los estudios de factibilidad, los cuales concluirán el siguiente año.

Cabe destacar que en el mes de noviembre de 2012 entró en operación el servicio exclusivo para mujeres denominado "Transporte Rosa", el cual cuenta con 16 autobuses articulados. Debe resaltarse que este servicio beneficia a más de 30 mil usuarias, lo que ha permitido velar por la seguridad de la población femenina, además de contar con un servicio rápido y eficiente que contribuye directamente al bienestar de las mexiquenses.

Por otra parte, a través de la elaboración de 252 documentos se logró la realización de estudios de factibilidad para la construcción de tres corredores de alta capacidad en carriles confinados, entre ellos el destinado para el MEXIBÚS Indios Verdes-Ecatepec, con una longitud de trazo de 24.4 km, 29 estaciones y tres terminales; el de La Paz-Chimalhuacán-Chicoloapan-Texcoco; el de Chalco-La Paz y el del Tren Interurbano Toluca-Valle de México.

Es importante recalcar que el MEXIBÚS III Chimalhuacán-NezahualcóyotI-Pantitlán inició operaciones el 16 de mayo de este año. A la fecha se trasladan 70 mil usuarios diariamente, con un tiempo promedio de 39 min en su ruta exprés, cuenta con 58 autobuses articulados con capacidad para 160 pasajeros y realiza un recorrido de 18.2 km. Asimismo, este Sistema cuenta con dos terminales, de las cuales la Terminal Pantitlán conecta con cuatro líneas del Sistema de Transporte Colectivo Metro. Además de contar con 27 estaciones de paso, talleres, áreas para el encierro de las unidades, sistema de prepago y en su recorrido atraviesa los municipios de Chimalhuacán y Nezahualcóyotl, así como 2 km en el Distrito Federal.

Actualmente se trabaja en la construcción del MEXIBÚS II Lechería-Coacalco-Plaza Las Américas y se tiene programado entrar en operación en el primer semestre del siguiente año. Es importante señalar que este Sistema tendrá una longitud de 21.3 km, contará con dos terminales, 42 estaciones y dará servicio con 62 autobuses articulados. A la fecha presenta un avance de 60% contando con la construcción del carril confinado. De tal forma, se prevé que esta nueva línea de transporte público tendrá una demanda de 120 mil usuarios por día provenientes de los municipios de Coacalco de Berriozábal, Ecatepec de Morelos, Jaltenco, Tultepec y Tultitlán, principalmente.

Aunado a lo anterior, el corredor con autobuses articulados de la ruta La Paz-Chimalhuacán-Chicoloapan-Texcoco iniciará su construcción el próximo

año, tendrá una distancia de 22.5 km, contará con 23 estaciones y dos terminales. Asimismo, están por iniciar los estudios para el Sistema de Transporte Masivo Corredor Ojo de Agua-Cabecera Municipal de Tecámac, con una distancia aproximada de 7.5 km. De igual forma, se iniciarán los estudios de factibilidad del Corredor Chalco-La Paz. Cabe destacar que todo lo anterior permitirá contar con un Sistema de Transporte Masivo para la Zona Nororiente del Estado de México, que dé movilidad a la población, brindándole, además, seguridad, comodidad, rapidez y eficiencia. Adicionalmente, los estudios de preinversión del Tren Interurbano Toluca-Valle de México concluyeron en febrero pasado y se entregaron a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) para su ejecución. A todo lo antes mencionado se suma la gestión ante la SCT para el desarrollo de los trenes suburbanos.

Resulta de particular interés explicar que a través de los informes diarios de usuarios, del recaudo y los kilómetros recorridos de las líneas del MEXIBÚS, se elaboran los informes estadísticos para dar seguimiento a las cifras mediante la redacción de 674 documentos, los cuales sustentan la toma de decisiones de los Sistemas MEXIBÚS I y MEXIBÚS III, así como de la Línea 1 del Ferrocarril Suburbano Cuautitlán-Buenavista.

En concordancia con lo anterior, continúa la administración eficiente de los Paraderos de Cuatro Caminos y La Paz, donde se han emitido 306 reportes de seguimiento para cada uno.

Con el propósito de fortalecer las acciones mencionadas, se han desarrollado diversos trabajos de gestión entre los que se encuentran estudios, proyectos, recursos económicos, trámites, acuerdos de gabinete, minutas, oficios, reuniones y mesas de trabajo, tanto con las instancias federales, principalmente con la SCT, como con el Gobierno del Distrito Federal (GDF) y los municipios mexiquenses beneficiados. Al respecto, se han celebrado 91 reuniones de coordinación del gabinete interinstitucional, 36 de coordinación de acciones con autoridades del GDF para atender la Agenda Metropolitana, además de elaborarse 723 documentos referentes a las acciones y acuerdos realizados en esta materia. Todo lo anterior, con la finalidad de promover los mismos y contar con un Sistema de Transporte Masivo eficiente, rápido y seguro.

En el marco de la estrategia denominada "Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses" establecida en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, y con el propósito de dar continuidad a los proyectos de transporte masivo, fue creado el consorcio TransRed, SA de CV, integrado por 22 empresas, para operar la Línea MEXIBÚS III Chimalhuacán-Nezahualcóyotl-Pantitlán, misma que entró en operación el 30 de abril de 2013.

De forma simultánea, se realizó un estudio para la reestructuración de rutas con incidencia en el corredor, lo cual dio como resultado la creación de la Red de Alimentación de la Línea MEXIBÚS III, conformada por 384 rutas alimentadoras; una vez consolidado el Sistema, facilitará la movilidad de 280 mil usuarios al día.

Resulta importante reconocer que los operadores del transporte público requieren recibir una constante capacitación que refuerce sus conocimientos y habilidades para prestar un mejor servicio de transporte a los mexiquenses; por ello, el Instituto de Transporte del Estado de México (ITEM) ha autorizado el registro a 26 Centros de Capacitación, en los cuales adquirieron adiestramiento 96 mil 661 operadores.

Con la finalidad de mejorar los procesos de instrucción se puso en marcha en todos

los Centros de Capacitación autorizados, el Sistema de Control Automatizado, que incluye información del operador, fotografía y huella dactilar. A partir de estos elementos, se ha creado una base de datos y una Cartilla de Capacitación con nuevas medidas de seguridad, así como un código digital asignado a cada operador que haya concluido la capacitación; cada una de las aulas cuenta con cámaras de enlace remoto en tiempo real, por medio del cual se realiza un monitoreo continuo para dar veracidad al proceso.

Para brindar mayor seguridad a los usuarios del transporte público de pasajeros, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la Secretaría de Transporte (SETRAN) diseñó la Norma Técnica del Sistema de Video Vigilancia, Geolocalización y Botones de Pánico, la cual se publicó el 19 de julio de 2013. Cabe destacar que la instrumentación del referido Sistema, que cuenta con un enlace remoto a las centrales de seguridad pública y atención de emergencias, traerá diversos beneficios sociales, entre ellos la prevención de delitos relacionados con las unidades de transporte público y la reacción oportuna para cualquier tipo de contingencia dentro de las unidades.

A través de 49 Módulos de Licencias, 29 de ellos estatales y 20 municipales, se han expedido 551 mil 984 licencias de servicio particular, 58 mil 89 de servicio público y 9 mil 887 permisos de conducir.

Se llevó a cabo el emplacamiento de 10 mil 662 unidades del transporte público y se entregaron 19 mil 484 tarjetas de circulación.

Se ha dado continuidad al Programa Toxicológico y Detección de Alcohol, a través del cual se realizaron operativos aleatorios con Unidades Móviles, aplicándose 5 mil 941 pruebas a operadores de todas las modalidades de transporte en 68 municipios, dando como resultado la detección positiva de 119 personas en alcohol y toxicología.

Complementariamente, se realizaron 70 mil 398 exámenes toxicológicos, para emisión de tarjetas de identificación personal de operadores de transporte público, situación que brinda certeza a los ciudadanos al verificar que los operadores se encuentren libres de adicciones.

Con la finalidad de combatir la irregularidad así como para supervisar la correcta operación de la unidades concesionadas, se han realizado mil 347 operativos, dando como resultado la detención de 5 mil 616 unidades por incumplimiento a la norma.

Para incentivar la participación de los ciudadanos en el proceso de mejoramiento del servicio de transporte público, se instaló el Centro de Atención Telefónica de quejas y sugerencias, que opera a través del 01 800 999-0025. Actualmente se recibe un promedio de 15 quejas por día y se da seguimiento a cada una de ellas.

Se realizaron acciones encaminadas a lograr un cambio en el marco legal para mejorar la movilidad del transporte público, para ello se llevaron a cabo dos Foros de Consulta, uno con la Facultad de Ingeniería de la UAEMEX, y el otro con la Comisión Legislativa de Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Diputados, donde participaron empresarios del ramo, diputados, expertos, así como organizaciones de la sociedad civil; asimismo, se llevaron a cabo cinco foros de movilidad urbana, cuatro regionales y uno estatal.

2.1.3. Vincular la educación con los centros de trabajo.

Dentro de la visión del Gobierno del Estado de México se ha considerado la construcción de un futuro más promisorio para los mexiquenses, el cual podrá alcan-

zarse a través del estímulo a la educación y el reconocimiento a la cultura del esfuerzo. Por esta razón, a fin de honrar un compromiso establecido con el Sector Laboral, bajo el criterio de asignación con base en un aprovechamiento escolar destacado, se ha otorgado un total de 6 mil 464 becas a estudiantes de Educación Básica (EB), Educación Media Superior (EMS) y Educación Superior (ES), a través de una inversión total de $13 millones 502 mil, lo cual ha contribuido a motivar a cada estudiante para que prosiguiera con sus estudios, dando cuenta de la eficiencia gubernamental en aras de alcanzar una mejor calidad de vida para los jóvenes de la entidad. Dichas acciones han estimulado la adopción de políticas sociales de segundo nivel, en las que se reconoce y fomenta la cultura del esfuerzo.

Con la finalidad de conciliar la vida laboral y familiar de los trabajadores mexiquenses, la actual Administración Pública Estatal llevó a cabo un total de 53 eventos de carácter recreativo, cultural y deportivo en los que participaron 3 mil 647 personas.

El Sistema de Televisión Educativa (Red-EDUSAT), generado por el Instituto Latinoamericano para la Comunicación Educativa (ILCE), es un medio de comunicación mediante el cual se transmiten programas en apoyo a la educación. Gracias a este mecanismo, los alumnos de Telesecundaria recibieron clases programadas de conformidad con el currículo de la Educación Secundaria. En tanto que para algunas escuelas de Educación Primaria la Red-EDUSAT fue un apoyo para el fortalecimiento del plan y programa de estudios establecido por la Secretaría de Educación Pública.

Cabe mencionar que en la presente administración, en 613 escuelas se realizaron acciones de mantenimiento preventivo y correctivo de la Red-EDUSAT, beneficiando a 162 mil 559 alumnos.

De igual manera, a través de la Red Escolar se atendieron 656 centros de trabajo, acción que permitió beneficiar directamente a 234 mil 403 jóvenes estudiantes.

En otro orden de ideas, aunque sin estímulo alguno, durante el periodo que se informa 27 mil 525 estudiantes iniciaron su servicio social en diversas dependencias del Gobierno Estatal, de los cuales 20 mil 556 proceden de instituciones de EMS y 6 mil 969 de ES. Los estudiantes que están prestando su servicio social se han incorporado a dependencias de los tres niveles de gobierno, así como a instituciones educativas, organismos del sector social y productivo, con el propósito de apoyar sus planes y programas de trabajo, con lo cual adquieren experiencia a la vez que aplican sus conocimientos y desarrollan otras habilidades. De este modo contribuyen a su formación integral y capacitación profesional, para promover su incorporación al mercado laboral.

Respecto de los estudiantes que sí reciben un estímulo, 2 mil 879 iniciaron su servicio social en diversas dependencias del Gobierno del Estado de México, de los cuales mil 585 proceden de la EMS y mil 294 de la ES. Los apoyos que se entregan a los estudiantes varían de acuerdo con su nivel educativo, de forma que los estudiantes de ES reciben un apoyo de mil pesos al mes, mientras que los estudiantes de universidades tecnológicas perciben $900 mensuales y, finalmente, el apoyo para estudiantes de EMS consta de $800 al mes.

A través del Programa de Profesionalización y Fomento a la Vinculación, se realizó la coordinación del Programa Estatal de Vinculación y Servicio Social de tipo Medio Superior y Superior, mediante 12 acciones entre las que destacan el Diplomado en Gestión de la Vinculación de las instituciones de Educación Media Superior y Superior con el sector

productivo, las Estancias en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la verificación de las 125 entidades receptoras, el Programa de Permanencia Escolar, el Programa de Equidad de Género en el Servicio Social y el Programa del *Bullying*.

2.1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa.

Con el objetivo de proveer las soluciones idóneas, en materia de las TIC, presentadas en los proyectos de las dependencias y organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal, durante el periodo que se informa se emitieron 884 dictámenes de bienes y servicios informáticos.

Considerando que la disponibilidad del Portal Ciudadano del Gobierno del Estado de México resulta un factor crucial para un Gobierno Electrónico, durante el periodo objeto del presente Informe, se logró un promedio mensual de 721.1 horas de disponibilidad.

A efecto de promover una economía de mayor competitividad, la Administración Pública Estatal trabaja para mejorar el ambiente de negocios que ofrece la entidad con el objetivo tanto de atraer más inversiones productivas y de retener con las que ya cuenta, como de generar más empleos que fortalezcan el crecimiento económico.

Bajo este precepto, se han gestionado 333 proyectos de inversión en los sectores comercio, industria y servicios, los cuales representan una inversión potencial superior a los $15 mil 10 millones, así como la generación probable de aproximadamente 36 mil 293 empleos.

Asimismo, con el propósito de brindar al sector empresarial las facilidades necesarias para la materialización de sus proyectos de inversión, se otorgaron 5 mil 823 asesorías especializadas para la realización de mil 653 trámites de gestión, así como la realización de 298 visitas colegiadas a los predios donde se pretenden instalar. Es importante señalar que en el periodo que se informa, la Comisión Estatal de Atención Empresarial (CEAE) celebró dos sesiones plenarias.

Resulta de particular interés destacar que el Estado de México se ha convertido en una entidad pionera al haber conseguido elevar a rango constitucional la Mejora Regulatoria, gracias a la aprobación de reformas a la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México*, así como a cinco leyes ordinarias.

De acuerdo con lo anterior, en cumplimiento a dichas reformas el Gobierno Estatal publicó el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETYS), con el objetivo de que las autoridades no soliciten a los empresarios los requisitos o cargas tributarias no previstas en la normatividad. En este mismo registro se eliminaron más de mil 900 trámites estatales.

De la misma forma, se implementó el Estudio de Impacto Regulatorio (EIR), instrumento clave encargado de medir el costo-beneficio de las regulaciones de los trámites y servicios estatales.

Otro punto que reviste gran importancia lo representa la iniciativa de Ley que presentaron, de forma conjunta, los Poderes Ejecutivo y Judicial estatales ante el Poder Legislativo, a fin de realizar una reforma estructural y jurídica de vanguardia al Tribunal Superior de Justicia del Estado de México. Ello con la finalidad de crear juzgados especializados en material mercantil, así como centrales de notificadores y ejecutores; además de propiciar que cuente con equipo tecnológico, material y capacitación especializada para la tramitación de los procedimientos de medición. Todo lo anterior con el objetivo

de lograr una mayor certeza jurídica, fortalecer la transparencia y la imparcialidad en los trámites jurisdiccionales encaminados a elevar la competitividad en la atracción de inversiones productivas.

En concordancia con lo antes mencionado, en el marco de la reforma que elevó a rango constitucional la competitividad, se firmó el Convenio de Mejora Regulatoria y Competitividad entre el Poder Ejecutivo Estatal y la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER). Cabe destacar que con este acuerdo se fortalece la coordinación entre autoridades estatales y federales, en el afán de impulsar tanto el programa como las acciones de mejora regulatoria estatales que permitan atraer inversiones y faciliten la instalación de las empresas en el Estado de México, con la consiguiente generación de empleos que contribuya a elevar la calidad de vida de los mexiquenses, así como a incrementar la competitividad del País.

Para consolidar estas metas se han creado los Comités Internos de Mejora Regulatoria, órganos constituidos al interior de las dependencias y organismos públicos descentralizados, para contribuir a la desregulación, la simplificación, así como la prestación eficiente y eficaz del servicio público. Al respecto, en el periodo que se informa se han impartido 217 asesorías a las 88 dependencias estatales para dar cumplimiento a lo establecido por la Ley.

De igual manera, la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER) ha brindado 324 asesorías a los H. Ayuntamientos con la finalidad de constituir las Comisiones Municipales de Mejora Regulatoria y promover la elaboración de un Registro Municipal de Trámites y Servicios.

Resulta de particular interés señalar que, en el caso de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), es necesario que de forma armónica, conjunta y coordinada se atienda y resuelva la planeación e implementación de políticas públicas en materia de desarrollo económico, abasto, competitividad, innovación tecnológica y promoción empresarial de la población, en los corto, mediano y largo plazos. Además de vigilar que dichas políticas se traduzcan en programas, proyectos y acciones de beneficio compartido. En este tenor, la Secretaría de Desarrollo Metropolitano (SEDEMET) impulsa la creación de sistemas y mecanismos de coordinación administrativa y técnica, para lo cual se trabaja de forma conjunta con los gobiernos del estado de Hidalgo y del DF a fin de impulsar la creación de la Comisión de Desarrollo Económico para la Zona Metropolitana del Valle de México, como el órgano responsable de coordinar la planeación y ejecución de acciones para apuntalar el desarrollo económico, la competitividad, el fomento al empleo, el desarrollo tecnológico, la desregulación administrativa, la logística y el abasto, entre otros.

De acuerdo con lo anterior, esta instancia sería la encargada de promover la planeación e implementación de políticas públicas metropolitanas en materia de desarrollo económico, competitividad, innovación tecnológica, fomento al empleo y promoción empresarial en la Zona Metropolitana del Valle de México.

El Gobierno Estatal, a través de la Secretaría del Trabajo (SETRAB), dirige acciones en favor de la conservación y el crecimiento de la planta productiva en la entidad, además de mantener el equilibrio entre los factores de la producción. Por ello, durante el periodo que se informa, esta Secretaría intervino en mil 396 conflictos laborales, de los cuales se solucionaron 786, en beneficio de un total de mil 86 trabajadores. De igual forma, se lograron evitar 68 movimientos de huelga favoreciendo a 5 mil 769 miembros de la planta

laboral. Cabe resaltar que estas medidas permitieron que los centros de trabajo se mantuvieran dentro del marco legal tanto a nivel federal como estatal.

Las visitas de orientación y asesoría en condiciones generales de trabajo y en materia de seguridad e higiene, tienen como principio mantener y equilibrar las fuentes de empleo en la entidad, mediante lo cual se da cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo (LFT). En este sentido, en el periodo que se reporta se han logrado visitar 15 mil 667 unidades económicas, beneficiando con ello a 48 mil 560 trabajadores. De forma complementaria a esta labor, se ha reforzado el Programa de Autoverificación de Unidades Económicas, hecho que ha permitido a los centros de trabajo conocer y detectar posibles fallas, además de asesorar y mejorar las condiciones de trabajo en su conjunto. Por otra parte, con la finalidad de apoyar a las empresas asentadas en la geografía estatal y que cumplan con lo establecido por la LFT, se inscribieron mil 717 unidades económicas en favor de 36 mil 974 empleados. Asimismo, se privilegiaron las visitas a efecto de reducir los índices de riesgos y conflictos laborales.

En materia de seguridad e higiene, ha sido posible contribuir en la reducción de riesgos laborales dentro y fuera de los centros de trabajo asentados en el territorio estatal. De manera consecuente, durante el periodo que comprende el *Segundo Informe de Gobierno* se impartieron 108 cursos, capacitando a 3 mil 265 trabajadores.

De acuerdo con el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje (TECA), así como para sus dos salas auxiliares ubicadas una en el municipio de Ecatepec de Morelos y otra en el de Tlalnepantla de Baz, indudablemente los derechos de asociación de los trabajadores han sido cabalmente respetados, toda vez que en el marco de sus atribuciones el Tribunal Estatal, regido por su autonomía e imparcialidad, orienta a los servidores públicos, quienes se agrupan en organismos sindicales para la defensa de sus intereses colectivos, en cumplimiento de los requisitos que la Ley les exige, privilegiando siempre la conciliación como medio de solución de los conflictos. Por este motivo, a la fecha se han realizado 262 pláticas conciliatorias, las cuales permitieron mantener un ámbito de paz en cuanto a las relaciones laborales en la entidad.

Durante la actual administración, el TECA, en su afán de inducir los conflictos que se presentan hacia la conciliación, ha celebrado 2 mil 187 convenios sin juicio, atendiendo un total de 4 mil 431 demandas, de las cuales se obtuvieron 889 convenios y 526 desistimientos, que a su vez han dado término a un conflicto laboral. Asimismo, mediante el apoyo de 21 mil 943 diligencias, se celebró un total de 11 mil 183 audiencias con el propósito de agilizar y motivar la suscripción de convenios.

Como resultado del constante equilibrio entre los derechos y las obligaciones de los trabajadores y los intereses públicos de las instituciones gubernamentales, así como la generación de un laudo que garantice el común acuerdo entre las partes, a la fecha se han emitido 780 laudos y practicado mil 324 embargos.

En este contexto, el Gobierno Estatal, a través de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, brinda de manera gratuita asesoría y representación jurídica a los trabajadores, toda vez que lo soliciten, en defensa de sus derechos.

De tal forma, por medio del Servicio de Asesoría Laboral, Pláticas Conciliatorias y Seguimiento a Juicios, durante el periodo comprendido entre los meses de septiembre de 2012 y agosto de 2013, se han atendido tanto a 85 mil 622 trabajadores como a sus beneficiarios y sindicatos.

Es importante señalar que bajo la premisa de privilegiar la conciliación de los conflictos a través de pláticas en ese sentido, fue posible dar solución previa a diversas diferencias entre trabajadores y patrones mediante la celebración de un total de 4 mil 187 convenios, que evitaron igual número de conflictos, en favor de 4 mil 628 trabajadores o sus beneficiarios.

No obstante, en aquellos conflictos en los que no fue posible llegar a un acuerdo, se interpuso un total de 3 mil 944 demandas ante las autoridades laborales, con el objetivo de obtener un resultado positivo para nuestros representados.

En resumen, durante el periodo que se informa, se tramitó un conjunto de 29 mil 623 demandas individuales, de las cuales 13 mil 588 fueron iniciales, celebrándose 40 mil 567 audiencias y 39 mil 959 diligencias. Por otra parte, por medio de la emisión de un laudo o resolución, fue posible solucionar un conjunto de 2 mil 637 conflictos.

Es importante mencionar que a través de las figuras jurídicas como la prescripción, el desistimiento y la caducidad se archivó un total de 4 mil 407 asuntos.

Como resultado de lo anterior, ha sido beneficiado un grupo de 22 mil 72 trabajadores mexiquenses con un monto total de 2 mil 243 millones 188 mil 725 pesos.

En lo que respecta al rubro de los juicios colectivos, durante el periodo que comprende el *Segundo Informe de Gobierno*, en la entidad se recibieron 154 demandas de titularidad de contrato colectivo de trabajo y se presentaron 3 mil 607 emplazamientos a huelga.

Asimismo, se informa que en el rubro de revisiones contractuales y salariales se registró un total de 8 mil 229 trámites, en tanto que se llevaron a cabo las diligencias de 6 mil 932 audiencias.

En el periodo que se informa, la presente Administración Pública Estatal ha logrado solucionar un total de 3 mil 453 emplazamientos a huelga, lo cual permitió establecer el equilibrio y la armonía necesarios entre los factores de la producción.

2.1.5. Atraer inversión en sectores altamente competitivos.

Es una realidad que la economía internacional se encuentra en proceso de recuperación. De manera particular, la llamada Zona Euro mostró un retroceso de 0.3% en 2012, mientras que países como China e India, que frenaron relativamente su actividad productiva, han reiniciado su crecimiento con tasas que alcanzan el orden de 7.8 y 5.1%, respectivamente. En tanto que los Estados Unidos de América, principal socio comercial del País, aumentó su crecimiento en 2.2%. En el caso de México, después de que en 2010 su nivel productivo fue de 5.3%, en los dos años siguientes las tasas anuales se estabilizaron en un promedio de 3.9 por ciento.

En este sentido, en el año de 2010 el Estado de México observó una significativa recuperación económica al incrementar el Producto Interno Bruto (PIB) en 8.8%, ello tras la fuerte caída de 5.2% que registró un año antes. De esta manera, para 2011, a pesar de que su crecimiento se redujo a casi la mitad, es decir 4.2%, logró ubicarse por encima de la media nacional con 3.9%, tasa promedio que fue similar para el año de 2012.

En este orden de ideas, se estima que durante el presente año la economía mexiquense mantendrá un crecimiento moderado del orden de 3.0%, ligeramente superior al promedio nacional de 2.5 por ciento.

En lo que corresponde a la industria manufacturera, principal sector productivo de la entidad, su dinamismo se ha mante-

nido elevado a pesar de la crisis económica, lo que significa que ha crecido por encima de la media estatal. De esta manera, de 2010 a 2012 ha registrado incrementos de 12.9, 6.8 y 4.8%, ante lo cual se espera que para el presente año la producción sea de 2.8%, medio punto más que la media nacional.

Al respecto, en el periodo que va del mes de septiembre de 2012 al mes de agosto de 2013 se han registrado 393 proyectos de inversión con capital nacional, cuyo monto asciende a un total de $13 mil 968 millones. Gracias a estos recursos se lograron crear 44 mil 507 nuevos empleos en la entidad.

En lo referente a las inversiones en los municipios, 64 de ellos han sido los más beneficiados, destacando Naucalpan de Juárez con 17.4% de participación, Toluca con 16.5%, Tultitlán con 12.9% y Tlalnepantla de Baz con 7.7%, los cuales en conjunto han aportado 54.5% de la inversión total registrada en territorio mexiquense.

Por lo que corresponde al rubro del empleo, los siguientes cuatro municipios concentran 42.9% del total en la entidad: Naucalpan de Juárez con 15.8%, Toluca con 12.1%, Tlalnepantla de Baz con 7.6% y Atizapán de Zaragoza que registra 7.4 por ciento.

De forma paralela, es importante mencionar que las principales inversiones que se han llevado a cabo hasta el momento corresponden a los proyectos de la instalación de la empresa Redit Data Park, en el municipio de Tultitlán; QUALITA, en el de Tepotzotlán; Intelegensa, en el de Naucalpan de Juárez; Grupo Miro, en el de Lerma; así como el Centro de Distribución del Grupo Fármacos Especializados en el de Tlalnepantla de Baz.

En concordancia con lo anterior, se ha mantenido una amplia vinculación con representantes de cámaras y asociaciones empresariales, como parte importante de la promoción de inversiones y de fomento. En este contexto, se participó en la IV Jornada Nacional de Innovación y Competitividad celebrada en la ciudad de Puebla; asimismo, en el mes de noviembre de 2012 se promovió la realización del IV Encuentro Internacional de Ciencias de la Vida Bioconnect 2012, así como la Reunión Nacional de Clústeres Automotrices, ello en coordinación con la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz.

La presente Administración Pública Estatal tiene claro que el Estado de México es una entidad competitiva a nivel mundial, que gracias al trabajo colectivo de sus habitantes y a su riqueza territorial se posiciona como la mejor alternativa de inversión. Por ello agradece y se siente honrada por ser el sitio elegido por los empresarios extranjeros que llegan a asentarse para consolidar sus negocios en territorio mexiquense.

De esta manera, en el marco del Programa Permanente de Atracción a la Inversión Extranjera se han recibido 21 delegaciones foráneas, entre ellas la de la Embajada de la Unión Europea; la del gobernador de Illinois, Estados Unidos de América; y la del ministro de Estado y Negocios Extranjeros de la República de Portugal. En ese tenor, se han atendido a 157 inversionistas potenciales.

Es así que en este segundo año de gestión se ha logrado el establecimiento de 80 proyectos de capital extranjero, los cuales representan tanto una inversión de mil 587 millones de dólares como la creación de 20 mil 205 empleos. En este contexto, destacan en el sector alimentos y bebidas la inauguración de la planta de café soluble más grande del mundo de Nestlé de México, así como la de Barry Callebaut, ambas ubicadas en la capital estatal.

Asimismo, en el ramo automotriz es relevante la expansión de la Planta Tianguistenco de la empresa automotriz Daimler,

así como las plantas de las firmas Robert Bosch y General Motors en el municipio de Toluca; en tanto que en el rubro de las Tecnologías de la Información (TI), destaca la instalación de un centro de comunicación de la empresa Atento México en el municipio de Tlalnepantla de Baz.

Con el propósito de brindar a las empresas exportadoras mexiquenses la oportunidad de ampliar sus mercados de exportación, entre más de mil compañías se difunde información acerca de 180 exhibiciones internacionales de relevancia donde se reúnen los más importantes compradores a nivel mundial. Cabe citar entre estos eventos la Food Moscow, de Rusia; la FHC China, en Shangai, China; la Foodex Japan, realizada en el país oriental; la PLMA de Chicago, en los Estados Unidos de América; la Air Show en Le Bourget, París, en Francia; la Cimes Pekin, en China; la Fruit Logistica, en Berlín, Alemania; la FARMAQ, en España; la FoodPro, en Australia; la F-Air Colombia; la Clean Tech, en Israel, entre otras.

De acuerdo con lo anterior, 31 empresas del sector exportador mexiquense recibieron apoyo para asistir a eventos internacionales con el objetivo de identificar nichos de mercado que les permitieran diversificar sus perspectivas y ventas de exportación en los mercados tradicionales. De este modo, dichas empresas participaron en 27 ferias internacionales, entre las que destacan la Feria Salone Internazionale del Mobile, en Milán, Italia; la Misión Comercial a Panamá y Costa Rica; The 13th China Xiamen International Stone Fair, en Xiamen, China; el Border Fest 2013, en Texas, Estados Unidos de América; la Colombiatex de las Américas, en Colombia; la FHC China, en Shanghai, China; la Exphore 2013, en San José, Costa Rica; y el Chicago Home & Garden Show, en Illinois, Estados Unidos de América.

Cabe aclarar que las empresas que gozaron de dicho apoyo corresponden a los sectores automotriz, textil y de la confección, alimentos y bebidas, químico-farmacéutico, artículos de regalo, entre otros.

Resulta gratificante mencionar que esta estrategia de apoyo a la comercialización ha dado como resultado el establecer relaciones comerciales con importantes compradores de Asia, Europa y Sudamérica, con lo cual se ha logrado disminuir la dependencia del mercado norteamericano en el rubro de las exportaciones.

Por otra parte, es necesario explicar que la Coordinación de Fomento Económico y Competitividad es la entidad encargada de coordinar las actividades del Consejo Estatal de Fomento Económico y Competitividad, cuyo objetivo es el diseño de políticas, estrategias, programas y acciones tendentes al fomento de la inversión productiva, así como de las actividades económicas en el Estado de México, con el fin de impulsar el desarrollo económico y la competitividad.

Al respecto, el Consejo Estatal de Fomento Económico y Competitividad se reúne en sesiones ordinarias tres veces al año.

La Primera Sesión se celebra en el primer trimestre del año y tiene como objetivo recibir el Informe de Resultados del año anterior, así como proponer a la SEDECO las áreas prioritarias para la aplicación de los fondos incluidos en el Programa Anual de Incentivos correspondiente al año en curso.

En cuanto a la Segunda Sesión, ésta se realiza durante el tercer trimestre del año con la función de evaluar los resultados del año inmediato anterior y establecer las prioridades en la definición de las metas y propuestas susceptibles de integrar el Programa Anual de Incentivos del siguiente año.

Finalmente, la Tercera Sesión tiene lugar en el último trimestre del año con la finalidad

de aprobar el Programa Anual de Incentivos del siguiente año. Así, una vez que se ha acordado el Programa, se envía al Gobernador Constitucional del Estado de México para su eventual incorporación al Proyecto de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal respectivo.

Cabe señalar que en el periodo que se informa, el Consejo ha realizado tres sesiones, la Tercera Sesión Ordinaria 2012, llevada a cabo el 4 de octubre de 2012; la Primera Sesión Ordinaria 2013, celebrada el pasado 26 de febrero de 2013, y la Segunda Sesión Ordinaria 2013, realizada el 16 de julio del año en curso.

2.1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.

Otorgamiento de reconocimientos a investigadores destacados.

En conformidad con la Convocatoria 2012 del Premio Estatal de Ciencia y Tecnología, se designaron como ganadores a cuatro investigadores y dos empresas, de acuerdo con las siguientes áreas y categorías:

Modalidad Ciencia.

- Área Ciencias Agropecuarias y Biotecnología: Dr. Ernesto Moreno Martínez.
- Área Ciencias de la Salud: Dra. Miriam Rodríguez Sosa.
- Área Ciencias Naturales y Exactas: Dr. Elí Francisco Aguilera Reyes.
- Área Ingeniería y Tecnología: Dr. Federico Félix Hahn Schlam.

Modalidad Tecnología.

- Categoría Organización Industrial Pequeña: Adelmar International, SA de CV.
- Categoría Organización Industrial Mediana: INELAP, SA de CV.

Cabe mencionar que, en una ceremonia presidida por el Titular del Poder Ejecutivo Estatal, cada uno de los galardonados recibió un estímulo económico de $180 mil, además de una medalla de oro.

Becas para tesis de Licenciatura y becas para estudios de Posgrado.

Con la finalidad de apoyar la formación de profesionistas altamente calificados en áreas del conocimiento enfocadas al desarrollo de la ciencia y la tecnología, se otorgaron 2 mil 899 becas a estudiantes mexiquenses para realizar estudios de especialidad, maestría y doctorado, así como a estudiantes de EMS y ES que participan en el Sistema de Educación Dual, a través del ejercicio de un presupuesto de 57 millones 378 mil pesos.

Coordinar y/o participar en ferias, talleres, cursos y foros, además del Simposium de Ciencia y Tecnología.

Asimismo, se apoyó a diferentes instituciones con $875 mil para la realización de 29 eventos tales como el Congreso Internacional de Innovaciones de Plásticos, el V Simposium de Inmunoparasitología, la III Convención Internacional, el X Congreso Nacional de Profesores de Ciencias Naturales, así como el II Certamen Latinoamericano de Investigación Bioquímica y el VII Taller de Investigación en Continuos e Hiperespacios, entre otros.

Otorgar reconocimientos, premios o apoyos a estudiantes destacados en ciencia y tecnología.

Al respecto, se entregaron apoyos a un total de 742 estudiantes, entre ellos un auxilio económico para participar en eventos científicos o tecnológicos a nivel nacional e internacional, así como un premio monetario en reconocimiento a los méritos o logros obtenidos en actividades de este tipo. El monto total entregado fue de 4 millones 563 mil pesos.

Otorgar apoyos y estímulos a profesores e investigadores dedicados a la ciencia y la tecnología.

Con la finalidad de impulsar las actividades de ciencia y tecnología entre la comunidad científica, se brindó apoyo a 190 profesores e investigadores adscritos a instituciones de la entidad, para que participaran en concursos y congresos científicos en temas relacionados con las asignaturas de matemáticas, física, química, computación y mecánica automotriz, entre otros. Al respecto, el monto total entregado fue de 798 mil 500 pesos.

Apoyo a proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

Igualmente, se entregaron 164 apoyos adicionales a estudiantes de diferentes niveles educativos de la entidad, con el objetivo de fomentar la realización de proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico. Cabe señalar que, en este caso, el monto ejercido fue de un millón 527 mil pesos.

Estancias de investigación científica y tecnológica.

Con la finalidad de fomentar la realización de estancias de investigación científica, se brindó apoyo a 172 profesionistas y estudiantes de diferentes Instituciones de Educación Superior (IES) de la entidad, para lo cual fueron otorgados recursos por un monto de un millón 775 mil pesos.

Programas de asesoría y de capacitación en materia de innovación.

En cuanto al Programa de Asesorías y Capacitación en Materia de Innovación, se efectuaron 272 asesorías y 23 Cursos sobre Protección de la Propiedad Industrial, dirigidos tanto a empresas como a instituciones educativas.

Otorgamiento de reconocimientos a inventores.

El Titular del Poder Ejecutivo Estatal entregó un estímulo económico de $50 mil a los 10 estudiantes de IES de la entidad que fueron galardonados con el Premio a Jóvenes Inventores e Innovadores 2012.

Programa de Apoyo a Patentes.

Mediante el Programa de Apoyo a Patentes del Estado de México se beneficiaron 58 solicitudes por un monto total de $138 mil 397, cantidad que corresponde al reembolso de 100% de la tarifa vigente relativa a los trámites de presentación de solicitudes de invenciones ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Concertación y/o vinculación de proyectos de innovación, desarrollo tecnológico y vinculación.

Con el objetivo de brindar apoyo y fomentar la realización de proyectos de investigación científica y de desarrollo tecnológico, se logró la concertación de un total de 26 convenios, entre los cuales destacan los nueve vinculados al Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Capacidades Científicas y Tecnológicas, a través del cual se distribuyó un monto total de 3 millones 784 mil pesos.

De igual forma, cabe resaltar el convenio de colaboración suscrito con la UNAM para otorgar un apoyo por $2 millones 409 mil al Proyecto “Generación de un Sistema Piloto de Tratamiento de Residuos Sólidos Orgánicos Municipales”, puesto en marcha en el marco de las convocatorias que realiza el Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT). Por otra parte, un convenio adicional que es importante mencionar, es el de la asignación de recursos para el Proyecto

"Oficina de Transferencia de Conocimiento de las Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación del Estado de México", aprobado en el Fondo Sectorial de Innovación (FINNOVA), cuyo monto asciende a 865 mil 900 pesos.

Programa de asesorías en materia de desarrollo tecnológico.

En otro orden de ideas, se practicaron 43 asesorías en materia de desarrollo tecnológico sobre los programas de apoyo que ofrece el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT).

Eventos sobre innovación y desarrollo tecnológico dirigidos a los sectores empresarial y académico.

Se llevaron a cabo cuatro eventos sobre innovación y desarrollo tecnológico dirigidos al sector empresarial y académico, en los que se abordaron rubros como la integración de propuestas susceptibles de apoyo y el seguimiento de proyectos con financiamiento.

Otorgamiento de apoyos destinados al Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de México.

De acuerdo con los compromisos establecidos para el Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de México, se realizaron dos aportaciones al fideicomiso por una cantidad total de 11 millones 400 mil pesos.

Otorgamiento de apoyos destinados al Fondo para la Investigación y Desarrollo Tecnológico del Estado de México.

En concordancia con los compromisos creados por el Fondo para la Investigación y Desarrollo Tecnológico del Estado de México del COMECYT, se tiene asignada una aportación al fideicomiso.

Programa de Fortalecimiento a las Acciones de la Ciencia y la Tecnología.

Para fortalecer los programas de financiamiento dirigidos a la innovación, investigación científica y desarrollo tecnológico, se pusieron en marcha cinco proyectos, destacando entre ellos la Red de Innovación y Aprendizaje, el Diplomado Superior en Apropiación Social de la Ciencia, así como el Programa de Estímulos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación.

Coordinación y/o participación en acciones de divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología.

Con la finalidad de apoyar la difusión de la cultura científica y tecnológica entre los mexiquenses, se coordinaron 64 actividades de divulgación de la ciencia, entre los que destaca el Espacio Mexiquense de Ciencia y Tecnología (EMECYT). Cabe mencionar que el EMECYT está considerado como el máximo evento de divulgación científica para jóvenes en el País.

Asimismo, se llevó a cabo la XIX Semana Nacional de Ciencia y Tecnología que, junto con el EMECYT, registraron una asistencia total de 13 mil 652 personas.

Por otro lado, para promover y fomentar una cultura científica y tecnológica entre los jóvenes estudiantes de EMS de las escuelas preparatorias dependientes de la UAEMEX, fue diseñado un programa de divulgación que destaca por la impartición de conferencias y talleres en el Museo Modelo de Ciencias e Industria.

Difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología.

Para llevar a cabo la difusión de las actividades y programas del COMECYT, se publicaron 238 productos periodísticos, entre ellos cápsulas radiofónicas, entre-

vistas, notas informativas, así como algunas inserciones y el monitoreo de medios de comunicación entre los que destacan: Televisa, TV Azteca, Sistema de Radio y Televisión Mexiquense (SRTVM), *El Sol de Toluca*, *El Heraldo de Toluca*, *Milenio*, *Reforma*, *El Universal*, *La Jornada* así como su suplemento *Investigación y Desarrollo*, entre otros.

Diseño y elaboración de revista de difusión.

Como un esfuerzo para divulgar la ciencia y la tecnología entre la población infantil mexiquense, se publicaron tres ejemplares de la revista *De veras*, destacando tanto los números 17 y 18 como los temas de la sección principal "El mundo microscópico". Para la edición de dichas publicaciones se contó con la colaboración de investigadores de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala (FES-I) de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Asimismo, con la finalidad de divulgar las actividades científicas y tecnológicas en la entidad, se imprimieron tres ejemplares de la revista *Órbita*, así como la publicación electrónica del número 19, teniendo como contenido los programas de apoyo para jóvenes del Estado de México.

Elaboración y/o revisión de instrumentos jurídicos necesarios para las actividades del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.

Con el propósito de fortalecer el marco normativo e institucional que permita operar mecanismos para el financiamiento de proyectos, de programas y de acciones que fortalezcan las áreas de ciencia, tecnología e innovación, se elaboraron y/o revisaron 12 documentos jurídicos.

En lo referente a otro punto de importancia, el Programa de Desarrollo del Sector de Tecnologías de la Información busca promover el fortalecimiento de este sector para aprovechar su uso e integración como una herramienta transversal del sector productivo, dirigido a incrementar la productividad. Para el logro de esta meta se han efectuado 20 vinculaciones gobierno-academia-empresa en materia tecnológica, especialmente en los municipios de Atizapán de Zaragoza, Ecatepec de Morelos, Metepec, Nezahualcóyotl y Tlalnepantla de Baz. Dicha vinculación ha beneficiado a las empresas Acsinet, BrainUp Systems y LogiTI, así como a las instituciones educativas Centro Universitario UAEMEX-Valle de México y la Unidad Académica Profesional Nezahualcóyotl de la UAEMEX, así como Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec.

De igual forma, se han realizado 11 acciones de gestión, seguimiento y supervisión a proyectos de desarrollo y fortalecimiento relacionados con las TI en los municipios de Coacalco de Berriozábal, Huixquilucan, Metepec, Naucalpan de Juárez y San Mateo Atenco. En este sentido, dichos proyectos han beneficiado a las empresas ADDOti Consulting, CompuCom, Kio Networks, LogiTI, PI Consulting y Zago Consulting.

Actualmente los mercados exigen mayor calidad e inocuidad en los productos agropecuarios, es por ello que los productores en la entidad deben modernizar sus procesos de producción aplicando la tecnología más avanzada a nivel mundial. Para lograrlo se necesita de mayores inversiones tanto de capital como de capacitación, lo que redituará en aumentos en la producción, el rendimiento y la calidad, ello mediante la orientación de las nuevas técnicas probadas.

En este sentido y con el objeto de seguir innovando en las técnicas de producción, el Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México (ICAMEX) ha desarrollado 12 proyectos de investigación dirigidos

hacia la atención de las necesidades específicas de los productores.

Con el propósito de validar las tecnologías realizadas por el ICAMEX y posteriormente transferirlas a los productores, en el periodo que se informa se establecieron cinco lotes de tecnologías de validación: uno sobre híbridos y variedades de maíz en la cabecera municipal de Santiago Tianguistenco de Galeana, otro de pastos forrajeros para corte en el municipio de Tejupilco, otro de fechas de trasplante de jitomate bajo invernadero en el municipio de Tenancingo, uno más de especies leguminosas en el de Tenango del Valle y, por último, el de fertilización orgánica combinada en ornamentales en el de Villa Guerrero.

A efecto de inducir a los productores en la utilización de las tecnologías desarrolladas por el ICAMEX, se establecieron 22 lotes demostrativos en el territorio estatal.

Como respuesta al requerimiento de los productores de granos básicos en la entidad, donde se necesitan semillas certificadas en cantidad suficiente, de buena calidad y adaptadas a las condiciones agroclimáticas, el ICAMEX estableció 38 lotes de producción de semillas, de leguminosas, maíz forrajero y maíz grano.

En adición a lo anterior, el Gobierno Estatal ha brindado apoyo mediante los análisis del suelo y agua con el fin de evitar la propagación de plagas y enfermedades en los cultivos. Al respecto, se realizaron 4 mil 197 análisis beneficiando a 419 productores.

Asimismo, se informa la integración de 60 organizaciones productivas, beneficiando con ello a 833 productores de 41 municipios, además de impartirse 418 cursos de capacitación en beneficio de 3 mil 695 productores. Gracias a lo anterior, se da cumplimiento a la AGE-0163. De igual forma, se llevó a cabo la certificación ante Notario Público de la AGM-0941 referente a la "Construcción y Equipamiento del Centro Integral de Desarrollo Agropecuario Sustentable en el Rancho La Paz, municipio de Villa Guerrero".

2.2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.2.1. Capacitar y profesionalizar a la fuerza laboral mexiquense.

La capacitación a los productores en la entidad está orientada a satisfacer las necesidades que demanda el campo mexiquense, en el cual se deben incorporar conocimientos, habilidades y actitudes como parte de su proceso natural de cambio, crecimiento y adaptación a las nuevas circunstancias que se presenten. Por lo cual, en el periodo que se informa se han realizado 316 eventos de capacitación en diversas localidades del territorio estatal, contando con la participación de 7 mil 938 productores.

A través de la difusión agropecuaria se hacen llegar a los productores los avances y novedades en materia de investigación, motivo por el que se han realizado 32 eventos en los cuales se ha registrado la asistencia de mil 315 personas.

En concordancia con lo anterior, en el periodo que se informa se han distribuido gratuitamente 5 mil 122 publicaciones en eventos de capacitación y difusión de nuevas tecnologías, ya que es un medio muy efectivo para alcanzar el segmento de población deseado e interesarlos en su aplicación.

En este sentido, se brindó capacitación a productores de hortalizas y frutillas sobre

la aplicación de las buenas prácticas agrícolas; ello mediante el Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de México, con el seguimiento y supervisión de la Dirección de Sanidad Agropecuaria de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO) y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) Delegación Estado de México. De tal forma, en el periodo que se informa se realizaron 380 visitas de seguimiento a unidades de producción, de las cuales ocho fueron reconocidas por el uso de las buenas prácticas agrícolas.

En consecuencia de lo antes expuesto, nuestros productores son más competitivos y pueden mejorar sus ingresos, además de brindar seguridad a los consumidores al ofertarles productos inocuos, es decir, que no les causarán daño alguno a su salud.

Adicionalmente, con la participación de recursos federales y estatales, a fin de transferir nuevas tecnologías y técnicas que fortalezcan e innoven las actividades productivas de los actores del campo mexiquense, se destinaron recursos para brindar servicios de capacitación y asistencia técnica.

Bajo esta guía se benefició a un total de mil 624 productores agrícolas mediante 64 servicios de capacitación y asistencia técnica especializada, ubicados en 41 municipios de la entidad y propietarios de 4 mil 693 hectáreas. Lo anterior con el propósito de fortalecer sus capacidades productivas, transferir nuevas tecnologías que incidan en la reducción de sus costos de producción, así como en el incremento de su productividad y la optimización de la calidad en sus productos. De manera indirecta, estos apoyos permitieron generar, a su vez, 64 empleos temporales, ya que para brindar estos servicios fue contratado un grupo de profesionistas.

De manera complementaria y a fin de aprovechar la estructura productiva con la que cuenta la entidad, a la par de su potencial productivo y las oportunidades que ofrece la apertura comercial, ha sido necesario modernizar y fomentar la eficiencia de los procesos de las unidades de producción a través de la realización de un conjunto de 828 acciones de capacitación y asistencia técnica impartidas a 3 mil 837 productores de la entidad, con el apoyo de prestadores de servicios profesionales y agencias de desarrollo rural, los cuales respaldaron a los productores con asistencia técnica integral para el desarrollo de 31 corredores de desarrollo rural, 43 servicios de asistencia técnica en innovación tecnológica, 11 proyectos territoriales, seis estudios de mercado y 559 proyectos operados por mujeres para la producción de hortalizas bajo microtúnel. Asimismo, a través de la contratación de 12 Agencias de Desarrollo Rural Sustentable (ADR) se apoyó la elaboración y puesta en marcha de 403 proyectos de producción de alimentos y generación de ingresos en beneficio de 7 mil 400 familias, bajo el marco del Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA).

El Gobierno del Estado de México ha continuado operando el Programa de Apoyo al Empleo (PAE), cuyos objetivos principales consisten en realizar estudios y fomentar la generación de empleos, así como promover y supervisar la colocación de los trabajadores a través de la organización, difusión y seguimiento de la capacitación e instrucción, además de registrar las constancias de las habilidades laborales. De forma paralela, el PAE ha incidido de manera determinante en la mejora de las condiciones de vida para los mexiquenses, fomentando la creación y conservación de más y mejores empleos. Para ello, en el marco de las operaciones federalizadas y derivado de las acciones emprendidas, al igual que por medio de un buen manejo de los recursos financieros, el Gobierno Es-

tatal actúa en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), con el único propósito de alcanzar mejores niveles en la calidad de vida de los mexiquenses.

Respecto al PAE, resulta importante señalar que en la actualidad han sido beneficiadas un total de 26 mil 165 personas desempleadas o subempleadas, a través de la operación de los subprogramas Becas de Capacitación para el Trabajo (Bécate) y el denominado Fomento al Autoempleo y Repatriados, en los cuales se ha ejercido una inversión del orden de los 134 millones 38 mil pesos.

El objetivo principal de la capacitación para el trabajo consiste en apoyar a los mexiquenses que no tienen acceso a la educación formal, por medio de planes y programas de estudio avalados por la SEP, a efecto de insertarlos en la producción de bienes o servicios que generen mejoría en su nivel socioeconómico.

Resulta relevante destacar que en el lapso que abarca el presente *Segundo Informe de Gobierno*, se registró un incremento en la matrícula de alumnos en cursos de capacitación equivalente a 15.76% en relación con el periodo anterior, es decir, 7 mil 724 inscritos más, pasando de 48 mil 986 a 56 mil 710 personas.

Igualmente, durante el periodo que se reporta, el número de egresados se incrementó en 20.34% en comparación con el ciclo similar anterior, pasando de 38 mil 673 a 46 mil 541 capacitados.

En el contexto descrito, es importante señalar que las cifras que se refieren al número de egresados abarcan hasta el mes de agosto, sin considerar aún la cantidad definitiva al concluir los cursos en el mes de septiembre. Asimismo, conviene apuntar que en la matrícula están incluidas las personas en capacitación que cursan una o más especialidades.

En este sentido, de acuerdo con las proyecciones realizadas por el Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI), se incrementó en un 20.3% la matrícula de egresados.

En relación con los cursos de capacitación para el trabajo correspondientes al periodo septiembre de 2011-agosto de 2012, en los que se impartieron mil 720 especialidades, en el presente periodo se ha impartido un total de 3 mil 89 cursos, lo que representa un importante incremento de 79.59%, con una inversión de $187 millones 87 mil, monto empleado en equipamiento, operación, infraestructura y la impartición de nuevos cursos.

En un análisis paralelo, desde el mes de septiembre de 2011 hasta el mes de agosto de 2012, los alumnos egresados de las Escuelas de Artes y Oficios (EDAYO) participaron en 569 Jornadas de Servicio Comunitario, con las que se benefició a 32 mil 672 personas de distintas zonas de la entidad; mientras que durante el mismo periodo pero de 2012 a 2013, dicha participación se incrementó considerablemente en 34.27% con 764 Jornadas realizadas en favor de un total de 46 mil 410 personas.

Una de las tareas sustantivas de la capacitación consiste en promover la productividad y competitividad de las empresas de los H. Ayuntamientos, así como de las organizaciones productivas de servicios, mediante cursos y adiestramiento en el trabajo, encaminados a mejorar los conocimientos y técnicas del personal.

Con acciones tendentes a la capacitación, durante el periodo de septiembre de 2011 a agosto de 2012, un grupo de 14 mil 252

trabajadores recibió instrucción; en tanto que del mes de septiembre de 2012 al mes de agosto de 2013 esta cifra aumentó en 32.36%, al capacitar a 18 mil 864 personas.

Como parte de dicho esfuerzo, la matrícula en cursos de capacitación durante el ciclo 2011-2012 alcanzó un registro de 14 mil 520 personas, mientras que para el periodo que comprende el *Segundo Informe de Gobierno* (septiembre 2012-agosto 2013) se inscribieron 19 mil 147 interesados, lo que representa un incremento de 31.86% de inscritos.

En suma, es de destacar que durante la presente gestión la impartición de cursos aumentó 32.33%, al pasar de 900, en el ciclo anterior, a mil 191 cursos celebrados con diversas empresas de la entidad, mediante una inversión de 63 millones 223 mil pesos.

En el ámbito de su competencia, el ICATI llevó a cabo la vinculación de 311 alumnos con el sector productivo en el periodo comprendido del mes de septiembre de 2011 al de agosto de 2012, a diferencia del presente ciclo en el cual se registró un incremento de 299.03% al relacionar a mil 241 alumnos con dicho sector, lo que se prevé coadyuvará para que los estudiantes logren colocarse en esta área de la actividad económica y desarrollen las habilidades y las destrezas adquiridas, mejorando así sus ingresos.

En el rubro de la conciliación, durante el periodo que se informa, se lograron resolver 6 mil 595 demandas, por lo que actualmente se considera uno de los mejores instrumentos para solucionar las contiendas laborales.

Asimismo, con base en el método de la comparecencia voluntaria de las partes en conflicto, a través de convenios sin juicio, se lograron solucionar 10 mil 148 asuntos, con lo cual fue posible evitar la tramitación de igual número de demandas laborales.

Dentro de la misma estrategia, una de las prioridades básicas es la capacitación, ya que representa una actividad sustantiva para el sector exportador mexiquense. De acuerdo con ello, en coordinación con diversos municipios mexiquenses se impartieron 28 cursos de capacitación en materia de comercio exterior, con el propósito de contar con empresas competitivas capaces de ingresar con eficiencia y eficacia a los mercados internacionales.

Al respecto, destacaron los cursos introductorios dirigidos a empresarios, productores u organizaciones empresariales de los municipios de Acambay, Malinalco, Tianguistenco y Toluca, que desean iniciar operaciones de exportación.

De igual forma, con la finalidad de que el sector exportador de la entidad esté permanentemente actualizado se brindaron cursos especializados en temáticas como la Comercialización y negociación internacional, la Gira de actualización al comercio exterior, la Mercadotecnia internacional, la Logística internacional y la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior. Cabe mencionar que a los cursos asistieron 539 empresarios y se llevaron a cabo en los valles de Toluca y de México.

Aunado a lo anterior, se impartieron 360 asesorías técnicas en comercio exterior, en las cuales se proporcionó información sobre los requisitos necesarios para la exportación, el tratamiento arancelario y no arancelario, para los certificados de origen; así como los tratados de libre comercio vigentes entre México y el resto del mundo, entre otros temas. Todas estas acciones realizadas por la Administración Pública Estatal han permitido a las empresas hacerse más eficientes

además de optimizar el proceso de internacionalización de sus productos.

Resulta de particular interés resaltar que una herramienta de suma importancia para el exportador mexiquense es el Proyecto de Exportación, documento que contiene la información estadística, de mercado y de oportunidades de negocios que le permite tener una visión real de su mercado meta. Con esto en mente, se dio seguimiento a 144 proyectos de empresas, entre ellas Artemex; Química Gruper; Decofuego; Café Mexiquense, SC de RL; Distribuidoras de Brochas Perfect; Productores de Lana de Gualupita y Muebles Assanti Designs.

Gracias a estas acciones se ha generado un monto de exportación de 742.07 millones de dólares, es decir 5% del total de las exportaciones estatales.

En este sentido, para un Gobierno que Trabaja y Logra en Grande, el apoyo a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) es parte vital de una política prioritaria, encaminada al aprovechamiento del capital humano que representan los emprendedores de la entidad.

Bajo este precepto, se difundió la Cultura Emprendedora mediante la realización del VIII Foro Mexiquense PYME 2012 denominado "Primera Semana de Desarrollo Económico del Estado de México", que tuvo lugar en el municipio de Naucalpan de Juárez. Dicho Foro sirvió de marco para la entrega del Premio Mexiquense a la Excelencia Empresarial 2011, el cual busca incentivar y fomentar la competitividad en las empresas mexiquenses. El galardón se otorgó en siete categorías: a) Desarrollo humano; b) Competitividad; c) Protección y mejoramiento del ambiente; d) Exportación; e) Promoción y desarrollo de grupos vulnerables; f) Equidad de género; y g) Identidad mexiquense.

Asimismo, se llevó a cabo el Foro PYME: "Completamente Mujer 2012" en el municipio de Tlalnepantla de Baz, así como el Foro para Emprendedores del Arte, la Cultura y el Turismo por México, realizado en el municipio de Ecatepec de Morelos. Ambos eventos registraron un total de 7 mil 530 personas asistentes que escucharon a 270 empresas expositoras.

De igual forma, se continúa apoyando los procesos de capacitación y elaboración de planes de negocios a través del Sistema Estatal de Incubadoras de Empresas. Al respecto, durante el segundo año de gobierno se apoyaron proyectos en 30 incubadoras, hecho que posicionó al Estado de México como la entidad más importante del País en este rubro. Estas acciones beneficiaron a un total de 6 mil 804 emprendedores y empresarios, además de 421 empresas mexiquenses, a las cuales se les brindó consultoría especializada diseñada para fortalecer sus conocimientos y habilidades empresariales. Adicionalmente, se evaluaron 228 planes de negocios a fin de analizar su factibilidad y viabilidad, antes de entrar al mercado.

Por otra parte, se formularon 75 proyectos de inversión para concursar en los progra mas de reactivación económica dirigidos a impulsar el desarrollo y elevar la competitividad de las MIPYMES en 35 municipios de la entidad, conforme a las Reglas de Operación del Fondo PYME 2013.

Para seguir cumpliendo con los objetivos y estrategias propuestos en la presente Administración Pública Estatal, se continúa uniendo y coordinando esfuerzos con recursos tanto estatales como federales. De esta manera, durante el periodo que se informa se brindó asesoría a 325 empresas mediante el Programa de Asesores Financieros, actividad que generó una derrama crediticia superior a los $40.1 millones y permitió conservar 986 empleos.

Una de las tareas sustantivas de la presente Administración Pública Estatal ha consistido en fomentar la cultura de la calidad entre los empresarios turísticos, así como brindar mejores servicios y atención a los visitantes; para coadyuvar con lo anterior, han sido capacitados un conjunto de 2 mil 151 prestadores de servicios turísticos a través de 96 cursos en 14 municipios, buscando convertirlos en sitios de interés turístico más competitivos.

De manera complementaria y en aras de engrandecer el producto del mercado artesanal, el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México (IIFAEM) ha brindado capacitación y asistencia técnica a las agrupaciones artesanales por medio de la impartición de 124 cursos, los cuales han contado con la asistencia de un total de 2 mil 444 participantes.

2.2.2. Impulsar la inversión productiva.

Hacer frente a los desafíos de la actual crisis alimentaria y los retos del campo mexiquense, exige tecnificar el campo mediante el fortalecimiento y modernización del parque de maquinaria agrícola. Es por ello que el Gobierno del Estado de México continúa otorgando apoyos a los productores agropecuarios para equipar y modernizar sus unidades productivas.

En coincidencia, el Gobierno Estatal y la Federación han asignado recursos para el desarrollo de programas destinados a la adquisición de implementos y/o equipos especializados y convencionales, de tecnología de punta, motocultores y tractores, entre otros; a la fecha que se informa, se registra un avance de 2 mil 800 implementos para beneficiar a 2 mil productores.

Cabe destacar que recientemente el sector frutícola de la entidad ha tenido una importante dinámica de crecimiento debido a la rentabilidad y demanda de sus productos en los mercados regionales, nacionales e internacionales, lo cual ha generado un cambio tecnológico en este sector. Este aspecto se atribuye a que el Estado de México presenta una gran variedad de climas, desde los subtropicales hasta los templados y fríos, lo cual permite establecer diversas plantaciones con diferentes especies de frutales. Por tal razón, se fomenta la adquisición de variedades de planta frutal con potencial productivo entre las que destacan el aguacate y el durazno, además de muchos otros, con lo que se mejoró la producción en 122.78 ha en beneficio de 62 productores.

Debido a que las actividades en los cultivos intensivos son numerosas y variadas, pues entre ellas se requiere la preparación de suelo; la aplicación de fertilizantes y agroquímicos; las podas; la limpieza de pasillos, bordos y camas; la polinización y cosecha, es indispensable el uso de implementos y equipos agrícolas para reducir los costos de producción y tiempos, realizando labores de mejor calidad. Con base en esto, la SEDAGRO autorizó la adquisición de equipos de trabajo como los motocultores, las motoazadas, las desbrozadoras y los equipos de aspersión, tanto manuales como motorizados. Con estas acciones se entregaron 233 equipos de trabajo beneficiando a igual número de productores.

De manera complementaria, se entregaron 780 Microcréditos a la Palabra por un monto de $2 millones 220 mil, los cuales están enfocados a potenciar y fomentar el autoempleo en apoyo, principalmente, de las mujeres emprendedoras, de los jóvenes, de personas con discapacidad y otros grupos vulnerables de la entidad.

2.3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

2.3.1. Impulsar la productividad de los sectores económicos que son los grandes generadores de empleos.

Dentro de los retos más importantes en materia de previsión social se encuentra el de fomentar la ocupación laboral. Bajo esta premisa, la presente Administración Pública Estatal ha asumido dentro de sus compromisos fundamentales el atender a la población desempleada y subempleada, consecuentemente con lo establecido en la política de vinculación laboral. De tal manera, se han fomentado los espacios y las actividades para que en el mercado concurrieran los demandantes y oferentes de empleo. En ese sentido, se brindó atención a un total de 145 mil 452 solicitudes de empleo, y debido a que 120 mil 54 de ellas se adecuaron al perfil requerido, fue posible ofrecer trabajo a 38% de los solicitantes, es decir, 55 mil 698 personas que se encontraban desocupadas. Dicho servicio se ha realizado a través de las ocho Oficinas Regionales de Empleo (ORE) que existen en el territorio estatal y que se ubican en las cabeceras municipales de las demarcaciones de Atlacomulco, Ecatepec de Morelos, Ixtapaluca, Nezahualcóyotl, Tejupilco, Tlalnepantla de Baz, Toluca y Valle de Bravo, así como en los 48 Servicios Municipales de Empleo, lo cual ha permitido ampliar la cobertura de dicho esfuerzo en toda la entidad.

En materia laboral, las Ferias de Empleo constituyen un importante mecanismo que favorece la vinculación entre las personas que buscan una vacante y las empresas que requieren contratar trabajadores. En dicho espacio físico concurren tanto empresarios como personas desempleadas, lo cual genera un significativo ahorro de tiempo y costos para ambos factores de la producción. Al respecto, durante el segundo año de la presente administración se han realizado 32 Ferias de Empleo en las que participó un total de 46 mil 275 solicitantes, así como 4 mil 34 empresas que ofertaron un conjunto de 55 mil 102 plazas vacantes. Como resultado de la implementación de dicha estrategia laboral, se informa que se logró la colocación de manera inmediata de un total de 16 mil 173 mexiquenses en empleos formales. Asimismo, la entidad fue sede de la Primera Feria Nacional del Empleo llevada a cabo en el municipio de Naucalpan de Juárez, superando todas las metas a nivel nacional con una aportación de 10 mil 959 solicitantes, 15 mil 204 vacantes, 625 empresas participantes y la colocación de 4 mil 557 mexiquenses.

A efecto de coadyuvar con lo anterior, fueron impartidos en total mil 68 cursos de capacitación en las modalidades vinculadas a los requerimientos señalados por el sector empresarial, así como las dirigidas a grupos organizados de la sociedad civil que buscan fomentar el autoempleo y la generación de oportunidades para desarrollar una actividad económica que mejore su calidad de vida. Cabe observar que en dichos cursos se logró la participación de un total de 25 mil 221 personas, a quienes, en función de la zona geográfica en la que residen, les fue entregada una beca económica que consigna recursos por un monto de uno a dos Salarios Mínimos (SM), con la finalidad de que cubran de manera sustantiva sus gastos de traslado durante el periodo de capacitación. La inversión para la puesta en marcha de este subprograma alcanzó un total de 118 millones 958 mil pesos.

Gracias al esquema federalizado de coordinación, ha sido posible promocionar iniciativas de ocupación por cuenta propia que tienen como objetivo generar nuevas fuentes de empleo y fomentar el arraigo de los

mexiquenses en sus lugares de origen. Al respecto, como parte de los apoyos que se brindan para la implementación de dicho subprograma, se subvencionó la adquisición de herramientas, maquinaria y equipo con el fin de realizar la apertura o fortalecer la capacidad de transformación de materias primas de un taller. De forma complementaria, se ha ofrecido capacitación, así como asesoría técnica y administrativa, para sentar las condiciones necesarias y facilitar el buen comienzo de un negocio. En este sentido, el monto de la inversión que se canalizó a este rubro ascendió a un total de $14 millones 874 mil, con lo cual se apoyaron 385 iniciativas de ocupación, permitiendo generar o conservar el empleo de 738 personas.

Resulta de gran interés señalar que, gracias a diversas acciones de asesoría y apoyo a la gestión, se ha facilitado considerablemente la posibilidad de constituir nuevas unidades económicas. Conscientes de dicha situación, las autoridades de la SETRAB han brindado particular atención a un total de 64 sociedades cooperativas, en las cuales se fomenta la asociación solidaria como estrategia para generar esquemas de producción, en beneficio de un total de 421 personas. Como consecuencia de la constitución de este tipo de organizaciones, así como de la realización de compras consolidadas, se han obtenido importantes ventajas competitivas, además de potenciar la capacidad para asumir compromisos en la entrega de productos.

Es una realidad que los temas del desarrollo económico y la generación de empleos son objeto de enorme importancia no sólo para los gobiernos Estatal y Municipales, sino también para el Gobierno de la República. En concordancia con esto, dentro de las acciones que la SEDEMET desarrolla se encuentra la integración de investigaciones, así como la elaboración de diversos estudios y proyectos orientados a solucionar la problemática metropolitana, además de establecer diversas estrategias de corto y mediano plazos que fortalezcan el desarrollo en todos los aspectos.

Bajo el marco del Programa de Modernización Comercial que promueve la eficiente distribución y comercialización de los bienes y servicios de consumo generalizado, en el periodo que se informa se realizaron 92 acciones de asesoría, asistencia y capacitación en materia comercial, con los cuales se busca impulsar la competitividad y la mejora de las prácticas comerciales de 2 mil 222 comerciantes, residentes de 28 municipios mexiquenses.

En el mismo rubro de capacitación, se impartieron 55 cursos en beneficio de mil 862 comerciantes, cuyas temáticas fueron las siguientes: Administración básica y toma de decisiones; Contabilidad básica; Compras y manejo de inventarios; Mercadotecnia; Estrategias de operación; Investigación de mercados; Análisis de la competencia; Plan de crecimiento; Emprendedor I y II; y Simulador de negocios. De igual forma, se otorgaron 31 asesorías personalizadas con el objetivo de capacitar al comerciante tradicional para enfrentar de manera adecuada al competidor potencial.

Asimismo, en lo que respecta al Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), éste se aplicó a los mercados públicos Niños Héroes, 24 de Mayo, El Paraíso y Lázaro Cárdenas, pertenecientes al municipio de Valle de Chalco Solidaridad; así como al Mercado Municipal de Chiautla; y el Mercado San Antonio, en el municipio de Cuautitlán Izcalli, lográndose un beneficio conjunto para 329 locatarios.

Por otra parte, gracias a la implementación de una política de desregulación administrativa destinada a facilitar la inversión en el sector comercio y servicios, se realizaron 124 acciones de promoción, gestión y seguimiento a proyectos en 46 municipios. Gracias a lo anterior, se logró la apertura de 124 tiendas del comercio moderno, las cuales generaron alrededor de 4 mil 511 empleos mediante una inversión de 3 mil 412 millones de pesos.

Como parte de dicho esfuerzo, por medio de la participación de cuatro reconocidos artesanos, el Gobierno del Estado de México inició vínculos comerciales con el Estado Vaticano el pasado mes de mayo, a través de 11 artesanías mexiquenses que se expusieron para su venta en las vitrinas de los Museos Vaticanos. Asimismo, durante el periodo que se informa, se realizó una exposición museográfica y fotográfica en la que el colorido, la originalidad y el legado cultural de la entidad cobró vida en la Muestra "Presencia de las Artesanías Mexiquenses", inaugurada por los titulares de ambos gobiernos, Dr. Giuseppe Bertello y el Dr. Eruviel Ávila Villegas. Cabe destacar que ésta es la primera relación comercial que se entabla entre México y el Estado Vaticano.

Gracias al talento de los artesanos mexiquenses, destacan los premios otorgados el pasado mes de octubre del año 2012, tales como el Galardón Presidencial –máxima categoría que se otorga al arte popular– por la elaboración de una carpeta mazahua hecha por Celia López Alcántara del municipio de Villa de Allende, así como el Premio Nacional de la Juventud obtenido por nuestro hermano metepequense Joel Enrique Montoya Vázquez.

Al respecto, es importante destacar que durante el periodo comprendido del mes de septiembre de 2012 al mes de abril de 2013, el Padrón Artesanal aumentó de 27 mil a un total de 30 mil integrantes, quienes forman parte de la credencialización con derecho a recibir cursos de capacitación, así como participar en las muestras artesanales.

En este contexto, se logró la participación de 879 artesanos de la entidad en 202 eventos, de los cuales destaca por su relevancia la Feria Artesanal Mexiquense, así como la Feria Internacional de Laredo, Texas, en los Estados Unidos de América.

Dentro del marco de la promoción artesanal, se distingue la creación durante el periodo que se informa de un Árbol de la Vida itinerante de grandes dimensiones, único por sus medidas de 3 m de alto por 2 m de ancho de doble cara, autoría del mexiquense Javier Ramírez Hernández, obra que ha participado en eventos nacionales e internacionales donde el Estado de México ha tenido presencia.

2.3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.

Con miras a reactivar al Sector Agropecuario a corto plazo es necesario elevar los niveles de vida que requiere la población rural, por lo cual se cuenta con estructuras organizativas orientadas a la producción de alimentos básicos, la integración de cadenas productivas y, en menor grado, a la impresión de valor agregado en sus productos. Todo ello para asegurar el abasto de alimentos con el fin de cubrir las necesidades de la población.

A efecto de lograr lo anterior, también se requiere que los productores cambien su forma de pensar acerca de las técnicas de producción y opten por una nueva visión de crecimiento, a fin de que sus unidades de producción se transformen en empresas que logren satisfacer las demandas de los mercados locales, nacionales e internacionales.

Con el propósito de propiciar el cambio tecnológico y el uso eficiente de los recursos naturales de las regiones de la entidad, a la fecha que se informa se han autorizado apoyos a productores para la adquisición de semilla mejorada y/o híbrida del cultivo de maíz, en beneficio de 14 mil 500 productores, con una superficie de 46 mil 600 ha. En este sentido y con la finalidad de brindar alternativas de fertilización así como generar un ahorro a los productores, el Gobierno Estatal, a través de la SEDAGRO, ha autorizado apoyos para la adquisición de fertilizante en aras de atender una superficie de 46 mil 500 ha de 15 mil 300 productores. Derivado de lo anterior, se da cumplimiento a la AGE-0167.

Al respecto, en la entidad se cultiva solamente 7.54% de la superficie agrícola con cultivos intensivos que incluyen flores, hortalizas y frutales, no obstante que aportan alrededor de 47.79% del valor total de la producción. Debido a que en las zonas compactas rurales donde estas especies se encuentran establecidas, la demanda de empleados es alta y los productores se ven en la necesidad de contratar personal de municipios aledaños, generando un considerable número de empleos directos e indirectos. Por la importancia que representan estas actividades, se brinda apoyo a través de los Programas de la Dirección de Cultivos Intensivos con la reconversión productiva, la agricultura orgánica, las obras de infraestructura productiva y el equipamiento, que hagan eficiente la producción e incrementen la productividad de los cultivos florícolas, hortícolas y frutícolas de alta rentabilidad económica.

Por ello es necesaria la implementación de sistemas tecnificados en las zonas de riego, ya que permitirán una mejor eficiencia en el consumo del recurso agua y una mayor productividad en las plantaciones, esto debido a que al tener una humedad adecuada y constante en cada una de las etapas de desarrollo del cultivo se asegura una buena producción y calidad, así como ahorro de mano de obra y en la aplicación de fertilizantes, pues esta última actividad se lleva a cabo conjuntamente con el agua de riego.

Por esta razón, la SEDAGRO fomenta entre los productores el uso de sistemas de riego tecnificado así como convertir la superficie de riego rodado a riego tecnificado y, de esta manera, dar una mayor eficiencia al recurso vital. Mediante este proyecto se mejoraron 318.32 ha en beneficio de 145 productores.

Para beneficiar la economía de los productores de la entidad y contribuir a disminuir sus gastos de operación, durante este periodo se apoyó económicamente a 4 mil 600 productores en la adquisición de diésel para la operación de maquinaria agrícola y así contribuir a la mecanización de 23 mil 100 hectáreas.

De la misma forma, se continúa apoyando la producción de granos básicos como el maíz y el trigo, además de la producción de grano de cebada para la industria cervecera, mediante el otorgamiento de apoyos diferenciados a sus productores para la adquisición de insumos y servicios en los que se incluye la asistencia técnica que, aunada a la utilización de tecnología de punta y el uso de paquetes tecnológicos específicos, potencializa la productividad. En este sentido, se atendieron 2 mil 800 productores con una superficie de 20 mil hectáreas.

En este contexto, el Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de México implementa diversas campañas fitosanitarias para el monitoreo, prevención, capacitación, control y erradicación de las principales plagas y enfermedades que afectan los cultivos, con el segui-

miento y supervisión de la Dirección de Sanidad Agropecuaria de la SEDAGRO y la Delegación Federal de la SAGARPA en el Estado de México.

En este orden de ideas, durante el año que se informa se recolectaron para su destrucción 54 mil 464 kg de fruta, se trató una superficie de 6 mil 123 hectáreas afectadas con plagas agrícolas, se muestrearon 28 mil 619 hectáreas, se realizaron 18 mil 167 inspecciones a trampas de moscas exóticas y nativas de la fruta, además de impartirse 345 pláticas de capacitación. Con lo anterior se mantuvieron los estatus sanitarios alcanzados de baja prevalencia de moscas nativas de la fruta y se está en posibilidades para que el siguiente año se amplíe la zona libre de barrenadores del hueso y rama del aguacate.

Durante los últimos cien años los avances de la ciencia y la tecnología han sido espectaculares, impulsando todas las ramas del saber humano, y la agricultura no ha sido ajena a ese desarrollo. Muestra de ello es la combinación de los invernaderos con control ambiental y la hidroponía, así como la aplicación de sistemas de riego especializados, lo que constituye la más alta expresión del desarrollo agrícola, logrando rendimientos y calidad jamás registrados en otros sistemas debido a que permiten que las plantas cultivadas expresen todo su potencial productivo.

Cabe destacar que el Estado de México presenta una enorme oportunidad para el establecimiento y tecnificación de invernaderos en la producción hortoflorícola, interrelacionada con los equipos poscosecha y las cámaras frigoríficas, toda vez que sólo 5.41% de la superficie destinada a la producción de flores y hortalizas se desarrolla bajo sistemas controlados.

Resulta importante destacar que la producción florícola bajo invernadero es considerada como semitecnificada, comparada con la tecnología implementada en el establecimiento de invernaderos hortícolas, donde algunas unidades productivas tienen tecnología de vanguardia mundial.

Es por esto que el Gobierno del Estado de México, a través de la SEDAGRO, impulsa el fomento y la capitalización del sector hortoflorícola mediante la construcción, rehabilitación y tecnificación de invernaderos y cámaras frías, con el objeto de hacer más eficiente la producción y mejorar la productividad, asegurando la calidad de los productos, produciendo en cualquier época del año y, sobre todo, aportándoles ventajas competitivas para la comercialización en los mercados nacionales y de posible exportación. En este sentido, durante el ejercicio que se informa se construyeron, rehabilitaron y tecnificaron 214 invernaderos florícolas y hortícolas, cubriendo una superficie de 68 hectáreas. Con estos apoyos se benefició a igual número de productores. Derivado de lo anterior, se da cumplimiento a la AGM-0885. Adicionalmente, dentro de este proyecto se entregaron 79 equipos de infraestructura para el manejo poscosecha, como cámaras frigoríficas y desespinadoras, beneficiando a igual número de productores.

Asimismo, la SEDAGRO ha implementado de manera prioritaria proyectos de agricultura orgánica que permitan contribuir a mejorar las etapas productivas de los suelos agrícolas a efecto de mejorar las condiciones del medio ambiente, suelo y de calidad de los alimentos que se producen y son consumidos en la entidad. Por lo que se atendieron en total 221.86 hectáreas mediante la impartición de asistencia técnica y cursos de capacitación para la elaboración de abonos orgánicos y biopreparados beneficiando a 223 productores, además de incluirse paquetes con un tanque Rotoplas® de mil 100

litros, cuatro tinacos de 200 litros, 20 cubetas y 20 bidones, con la finalidad de preparar sus fertilizantes líquidos. Derivado de lo anterior se da cumplimiento a la AGE-0165.

En materia del Seguro Campesino, se informa respecto del pago por concepto de indemnización a 102 decesos en apoyo a 121 beneficiarios.

En otro orden de ideas y derivado de las afectaciones del Sector Agropecuario producidas por el calentamiento global y los efectos del cambio climático, el Gobierno del Estado de México aseguró 534 mil hectáreas de maíz y 5 mil de trigo para proteger las cosechas de fenómenos adversos, y con ello el valioso patrimonio de los productores mexiquenses.

Al mejorar las características genéticas de los hatos ganaderos se produce mayor cantidad de carne en menor tiempo y con un menor costo. No obstante, es necesario continuar con el fortalecimiento de la producción pecuaria bajo parámetros de calidad e inocuidad, brindando subsidios a los productores tanto para la adquisición de activos pecuarios como de material genético. Por tal razón, el Gobierno Estatal apoyó a ocho productores en la adquisición del mismo número de sementales porcícolas, de 181 sementales ovinos nacionales con registro para 152 ovinocultores y 103 sementales bovinos de origen nacional con registro genealógico en beneficio de 102 ganaderos.

En este contexto, el mejoramiento genético del hato bovino se realiza por medio de avanzadas técnicas como la inseminación artificial, las cuales generan importantes ahorros dado que no se utilizan sementales para la monta. Al respecto, se subsidió la aplicación de 801 dosis de semen bovino favoreciendo a 13 productores.

Igual de importante es continuar con la línea de acción denominada “Apoyar la operación del Centro de Mejoramiento Genético Ovino” que impulse el mejoramiento del ganado ovino, en virtud de que cada vez es mayor la demanda de carne de borrego, además de que la entidad cuenta con las condiciones que favorecen el desarrollo de la ovinocultura. En este periodo se subsidió la adquisición de 5 mil 525 vientres sin registro, tanto de origen nacional como extranjero beneficiando a 364 ovinocultores.

Dentro de la misma línea de acción, se continúan introduciendo especies bovinas productoras de carne o leche con la finalidad de promover el mejoramiento genético.

Durante el segundo año de gestión de la presente administración se ha subsidiado la adquisición de mil vientres en beneficio de 180 ganaderos.

Por otra parte, a través del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura se apoyó a 679 productores para la adquisición de 844 equipos pecuarios.

En otro tema de igual importancia, la acuacultura en el Estado de México cuenta con un gran potencial de cuerpos de agua para el desarrollo de actividades acuícolas. A través de la acuacultura se contempla una estrategia relevante para cumplir con el doble propósito de contribuir a mejorar el nivel nutricional y el ingreso de las familias mexiquenses en las zonas ribereñas, ello además de impulsar el uso de los recursos naturales de manera integral y equilibrada.

Gracias al fortalecimiento de los sistemas intensivos y extensivos se ha logrado que la acuacultura sea rentable,

competitiva y acorde con las demandas del mercado nacional.

Es importante destacar que en 21 mil hectáreas inundadas en territorio estatal, distribuidas entre 11 mil 859 embalses, en 2012 se obtuvo una producción de 13 mil 279 ton aproximadamente, principalmente de trucha arcoíris y carpa, volumen que generó un valor de la producción de 719 millones de pesos.

Con base en dichas cifras, el Estado de México ha mantenido su liderazgo, siendo el primer lugar de producción acuícola entre las 14 entidades sin litoral y por especie, así como el primer lugar nacional en producción de trucha arcoíris, carpa y rana toro.

A través de los diferentes programas establecidos en materia de acuacultura, se pretende fomentar la actividad mediante la producción de crías en los centros acuícolas propiedad del Gobierno Estatal para su siembra tecnificada en embalses y unidades de producción.

Mediante el aprovechamiento integral de los embalses de la entidad y las unidades de producción establecidas, se ha podido incrementar la producción y siembra de las diferentes especies, logrando consolidar el liderazgo como el principal productor acuícola entre los estados sin litoral. Al respecto, en el periodo que se informa la siembra ha sido de 17 millones de crías.

Con la finalidad de consolidar la cadena productiva acuícola, se ha fortalecido la producción de las especies que se cultivan en la entidad mediante actividades acuícolas como la asistencia técnica y la capacitación, impulsando a los productores del sector hacia el cambio a los sistemas de producción intensiva y un uso eficiente del agua, así como visualizando a la acuacultura como una actividad productiva que genera ganancias y que tiene amplias posibilidades de crecimiento en el corto plazo.

En el marco del desarrollo de acciones como la asistencia técnica y la capacitación, se tiene como finalidad obtener alimento de alta calidad nutricional, así como empleo e ingresos económicos con la venta de excedentes de la producción.

En este sentido, se han logrado realizar en total 2 mil 240 visitas de asistencia técnica en los diferentes municipios de la entidad, donde se tiene acercamiento directo por parte de los técnicos acuícolas con el productor, beneficiándose a mil 651 productores acuícolas.

Posterior a la impartición de 15 cursos de capacitación, se ha realizado un seguimiento de los procesos productivos de los programas de fomento, permitiendo a los productores arraigarse en su lugar de origen, utilizando de manera sustentable sus propios recursos naturales.

Por su parte, la sanidad acuícola tiene como principal objetivo prevenir, controlar y erradicar enfermedades que afectan la producción acuícola en la entidad, mediante el desarrollo de acciones sanitarias como la detección y el control temprano de padecimientos que afecten a los organismos acuáticos, implementando medidas de control de impacto en la salud pública, así como en los rendimientos de las unidades de producción.

Como se ha mencionado anteriormente, el Estado de México es el primer productor acuícola entre las entidades que carecen de litorales, contando con 464 unidades de producción trutícola y más de 11 mil cuerpos de agua con ejemplares de tilapia, bagre y carpa. De ahí la importancia de imple-

mentar acciones sanitarias que permitan a la actual administración cuidar este gran potencial.

Durante el periodo que se informa se realizaron 5 mil 178 acciones de sanidad acuícola, cumpliendo con los objetivos del programa, ello para mejorar las condiciones sanitarias de las unidades de producción acuícolas en la entidad, generando mejores rendimientos al bajar la mortandad de sus organismos, con lo cual los productores mexiquenses ahora son más competitivos. Al respecto, en este año que se informa se impartieron ocho cursos a productores y personal del Comité de Sanidad Acuícola.

Con la finalidad de fortalecer los mecanismos de comercialización se apoyó tanto a productores como a diversas organizaciones mediante ocho acciones de vinculación comercial, utilizando como principal instrumento la página electrónica de *Sedagronegocios.* Asimismo, se estimuló la participación de los productores mexiquenses en 24 ferias y exposiciones, con la finalidad de apoyar la difusión y oferta de sus productos en este tipo de eventos, además de otorgar la impartición de cinco cursos en materia de comercialización agropecuaria. Con estas acciones se benefició a 880 productores.

Asimismo, en aras de apoyar a los pequeños productores agropecuarios en la comercialización de sus productos y evitar el "intermediarismo", se distribuyeron 157 mil 820 Canastas Alimentarias Hortofrutícolas para beneficiar a 40 mil familias de las zonas urbanas en condiciones de pobreza, buscando con ello mejorar su alimentación mediante el incremento en el consumo de productos hortofrutícolas.

2.3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Es importante destacar que el Estado de México se distingue de entre las demás entidades de la República Mexicana por su riqueza natural, cultural, arquitectónica e histórica. Aunados se encuentran elementos como sus olores, sabores y costumbres, que lo convierten en un lugar con magia y encanto. Asimismo, la calidez y hospitalidad de su gente lo posicionan como un destino obligado para el turista nacional y extranjero.

Entre los múltiples sitios de interés que alberga la entidad, se encuentra como atractivo único Teotihuacan, una de las mayores metrópolis de la América Precolombina y referente obligado del patrimonio arquitectónico nacional; el Museo Nacional del Virreinato, joya de la arquitectura colonial y del barroco mexicano; el Acueducto del Padre Tembleque, la obra de ingeniería hidráulica más importante construida durante el siglo XVI en el Continente Americano; y el Cosmovitral, considerado el más grande del mundo. No obstante, sin tomar en cuenta sus 17 zonas arqueológicas abiertas al público, el Estado de México ocupa la primera posición en este rubro a nivel nacional, así como por el número de visitantes que recibe cada año.

Es una realidad que tanto los atractivos naturales como el patrimonio histórico y cultural se encuentran al mismo nivel entre las riquezas de la entidad. De tal forma, una de las bellezas naturales que más destacan es el Nevado de Toluca, o Xinantécatl, único volcán en el mundo al que se puede acceder hasta el cráter en vehículo, así como los volcanes Popocatépetl e Iztaccíhuatl y la Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca.

Ante este potencial y con la política actual en materia de turismo aplicada por el Gobierno del Estado de México, orientada al fomento de la actividad turística del sector, se encamina a éste hacia un desarrollo sustentable. Como parte de dicho esfuerzo, a través de la colaboración y participación de los gobiernos municipales y el sector privado ha sido posible impulsar una captación de un total de 40 millones 890 mil 751 visitantes, los cuales han generado una derrama económica de $46 mil 939 millones, monto que representó un incremento del 11% en relación con la cifra reportada en el *Primer Informe de Gobierno*.

En el marco de dichas acciones, la actual Administración Pública Estatal trabaja en favor del mejoramiento y modernización de la infraestructura turística a partir de dos esquemas de financiamiento, entre ellos el Convenio de Coordinación y Reasignación de Recursos y el Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", los cuales en conjunto permitieron la realización de un total de 30 obras, beneficiando a 28 municipios mediante una inversión de más de 56 millones de pesos.

En el contexto de las celebraciones del Día Mundial del Turismo, el municipio de Nopaltepec recibió el nombramiento de "Pueblo con Encanto". Por ello, y con la finalidad de impulsar a este sitio como un nuevo destino de interés turístico, pues entre sus atractivos se encuentra el Acueducto del Padre Tembleque, le fueron entregados recursos destinados para el mejoramiento de su imagen urbana, además de realizarse la construcción de guarniciones y banquetas en la Calle Alfredo del Mazo de dicha demarcación.

Otro de los municipios de la entidad que fue declarado "Pueblo con Encanto" es Ozumba, de modo que con el propósito de fortalecerlo se le entregó un monto de $2.5 millones destinados al mejoramiento de su imagen urbana así como la construcción del Parque Ecoturístico San Vicente Chimalhuacán, ello aunado al expediente ejecutivo para la realización de dicha obra con un valor de 2.5 millones de pesos.

Con el propósito de enaltecer el orgullo de vivir en el Estado de México, así como sus riquezas naturales, artísticas e históricas, además de sus paisajes y la diversidad de su gente, se presentó el videoclip con el tema musical "Yo Soy Mexiquense" a los medios de comunicación, campaña en la que se muestran diversas y representativas estampas de la entidad más poblada de la República Mexicana.

De tal forma, el videoclip "Yo Soy Mexiquense" expone el talento de más de 200 músicos y cantantes originarios de la entidad, que fueron seleccionados a partir de una convocatoria abierta a toda la población, la cual contó con más de mil 200 participantes.

En forma paralela, dicho proyecto ha tenido como finalidad contribuir como una aportación más para que los mexiquenses de hoy y mañana, al interior del País y en el extranjero, tengan un elemento más que los identifique y represente.

A fin de ampliar el panorama de las oportunidades, en el marco del Tianguis Turístico realizado en el estado de Puebla se presentó la Ruta de Sor Juana Inés de la Cruz como una zona de interés turístico, debido a que los municipios que la conforman, entre ellos Amecameca, Ayapango, Ozumba, Tenango del Aire, Tepetlixpa y Tlalmanalco, guardan un importante patrimonio histórico, cultural y natural relacionado con la Décima Musa.

Asimismo y gracias a la participación de la entidad en el citado Tianguis Turístico, ha

sido posible impulsar la promoción y comercialización de los productos y servicios turísticos que oferta el Estado México ante promotores de países como China y Rusia, con la finalidad de integrarlos en sus paquetes turísticos de clase mundial.

Como se mencionó con anterioridad, en el Tianguis Turístico se presentó la oportunidad de promocionar la Ruta de Sor Juana Inés de la Cruz a través de la edición especial de la revista *México Desconocido*, volumen en el que se destacan los atractivos históricos y naturales de dicha Ruta.

Por primera vez en la entidad se planteó una estrategia de promoción turística del Estado de México en el extranjero. En este sentido, se contó con la colaboración del periodista estadounidense especializado en viajes, Peter Greenberg, quien recopiló material fotográfico de diversos atractivos turísticos en las demarcaciones de Almoloya de Juárez, Malinalco, Metepec, Teotihuacan, Tepotzotlán, Toluca y Valle de Bravo, resaltando la infraestructura carretera aprovechable para efectos turísticos, a partir del Aeropuerto Internacional de Toluca.

De manera complementaria, durante el periodo que se informa, la entidad participó en 17 ferias, debido a que ésta es una actividad que ha permitido difundir de manera global y a diferentes niveles sus principales atractivos. Entre los eventos mundiales destaca la Feria Internacional del Turismo de las Américas, así como en el contexto local la Feria Nacional de Zacatecas, donde el Estado de México fue el invitado especial.

Cabe señalar que la Feria Nacional de Zacatecas es una de las más importantes del País. Durante su celebración destacó el stand turístico en el que se representó la fachada del Cosmovitral –considerado el vitral más grande del mundo–, y en su interior se montó una reproducción de 5 m de la Pirámide del Sol teotihuacana –con espectáculo de luz y sonido cada hora–, así como el biombo más grande del mundo que cuenta con un Récord Guiness y que pertenece al municipio mexiquense de Papalotla.

Otra de las estrategias mercadológicas para la promoción turística consistió en el lanzamiento de 17 campañas publicitarias, donde la Secretaría de Turismo Federal (SECTUR), el Consejo de Promoción Turística de México y diversos socios comerciales realizaron una importante aportación de recursos, entre los más importantes se encuentran Reino Animal, Volare, Hotel El Santuario-Estado de México, la revista *México Desconocido*, GET-IT y una campaña digital a través de *banners* en páginas electrónicas como Yahoo, Terra y Respuesta Deportiva.

En materia de turismo internacional, se llevó a cabo la promoción del Estado de México y sus atractivos turísticos en la ciudad de Miami, Florida, en Estados Unidos de América, donde se ha establecido contacto con diversas empresas consolidadoras turísticas y aerolíneas, entre otros actores.

Es importante resaltar que por primera vez en la entidad, se celebró un evento dirigido a los operadores turísticos, en el cual se ofertaron cinco productos para la temporada de invierno.

En el periodo que se informa, se editó por segunda ocasión en idioma español, y una primera edición en inglés, la revista *México Desconocido*, con un número especial denominado "Guía Especial del Estado de México", ejemplar en el que se promocionan 150 tesoros mexiquenses, incluyendo los "Pueblos Mágicos", "Pueblos con Encanto" y los corredores turísticos de Teotihuacan,

la Ruta de Sor Juana Inés de la Cruz y el Camino Real de Tierra Adentro, entre otros.

Aunado a lo anterior, mediante discos compactos interactivos producidos en seis idiomas, se han promocionado los principales destinos turísticos mexiquenses, con el propósito de privilegiar la difusión turística a través de los medios de comunicación electrónicos.

2.3.4. Fomentar la comercialización local, nacional e internacional de los productos mexiquenses.

Como consecuencia de las medidas anteriores y gracias al esquema de vinculación productiva se concretaron 135 vínculos empresariales, los cuales contribuyeron a intensificar el apoyo a los pequeños productores locales de 32 municipios. Dichos acuerdos fueron en materia de comercialización de productos, encaminados a establecer un acercamiento con las cadenas de suministro o empresas distribuidoras para abrir la posibilidad de convertirlos en proveedores o prestadores de servicios.

De manera complementaria, se expidió la certificación a 681 empresas instaladas en la entidad mediante el Registro de Empresa Mexiquense. Con esta acción, las MIPYMES locales se fortalecieron al facilitarles el acceso a los incentivos que la Ley les otorga.

La falta de oportunidades así como la desigualdad en la distribución de los recursos ha frenado el desarrollo económico y social de los pobladores del medio rural, lo cual se refleja en los bajos niveles de bienestar que experimentan los productores del campo y sus familias. Sin embargo, existen proyectos agroindustriales exitosos que no ha sido posible detonar, principalmente por la falta de recursos económicos para adquirir los activos estratégicos que se necesitan, con el fin de mejorar los procesos de elaboración y comercialización de los productos agrícolas.

Por esta razón se apoyó con recursos estatales la realización de 33 proyectos de agregación de valor a la producción primaria, otorgando subsidios para la adquisición de activos estratégicos como equipo para envasado, además del desarrollo de la imagen de marca, las etiquetas y el código de barras, entre otros, con la finalidad de favorecer la calidad y presentación de los productos elaborados por Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) para su comercialización, beneficiando a 238 productores.

2.4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.

2.4.1. Detonar la vocación productiva local.

Es importante recordar que la industria minera históricamente ha jugado un papel importante en la economía del País, por ser la proveedora básica de materias primas de sectores industriales altamente productivos, tales como el automotriz, el siderúrgico, el químico y el de la construcción.

En este contexto, durante el periodo que se informa el Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México (IFOMEGEM) brindó 528 asesorías geológico-mineras referentes a la exploración, explotación y comercialización, que redundaron en beneficio de mil 330 personas del sector.

Para coadyuvar con lo anterior, gracias a la promoción y desarrollo de nueve proyectos mineros productivos que impulsaron actividades de exploración y explo-

tación de minerales, en el periodo que se reporta se lograron generar 38 nuevos empleos, además de conservarse mil 200 adicionales, lo cual dio como resultado una inversión total captada de $176 millones que favoreció a siete municipios de la entidad.

Promover proyectos de desarrollo regional basados en la vocación productiva y de servicios, a través de infraestructura básica.

Como parte de la estrategia denominada "Detonar la vocación productiva local" el Gobierno Estatal, a través de la Protectora de Bosques del Estado de México (PROBOSQUE), promueve la reconversión de terrenos agrícolas de baja productividad a su vocación forestal, con el propósito de recuperar tierras degradadas e incorporar nuevas áreas a la producción y su consecuente capitalización. De esta manera, se rescata la capacidad de proveer servicios ambientales a la población e incrementar la superficie de plantaciones comerciales.En concordancia con lo anterior, el establecimiento de árboles de rápido crecimiento para la producción de materias primas destinadas a la industria forestal, árboles de navidad y otros usos, a costos competitivos y con alta productividad, resulta una alternativa para garantizar el abasto de la industria forestal.

En este contexto, en el periodo que se informa se otorgaron 381 asesorías técnicas a igual número de productores, para el establecimiento y aprovechamiento de nuevas plantaciones comerciales, así como para realizar trámites como la obtención de la constancia de registro de la plantación forestal de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la elaboración del Programa de Manejo Forestal de Plantación Comercial Simplificado.

Resulta importante señalar que el Estado de México tiene plantaciones de árboles de navidad en 60 de sus municipios, actividad que llevan a cabo 356 productores en 4 mil 238 hectáreas, lo cual ubica a la entidad en el primer lugar nacional en este rubro. Para reafirmar lo anterior, en la pasada campaña decembrina se comercializaron 270 mil árboles de navidad generando una derrama económica aproximada de $70 millones. Cabe resaltar que de las 19 mil 25 hectáreas de plantaciones forestales comerciales, 78% se destina a obtener madera para aserrío, leña combustible y material ornamental, en tanto que el restante 22% se utiliza para la plantación de los referidos árboles.

En concordancia con lo antes mencionado, en octubre de 2012 por primera ocasión el Gobierno del Estado de México asignó recursos por $10.1 millones con el propósito de favorecer el desarrollo de las plantaciones forestales comerciales. De igual forma, para apoyar el establecimiento de nuevas plantaciones se entregó a los productores $4 mil por ha y $3 mil para el mantenimiento de las ya establecidas, de esta forma la superficie beneficiada por ambas modalidades sumó más de 2 mil 800 hectáreas.

Con la finalidad de contribuir a promover proyectos de desarrollo regional basados en la vocación productiva, en la presente administración se desarrollaron 51 proyectos productivos forestales con núcleos agrarios y productores, lo que les permitirá incrementar la economía familiar.

Para lograr la activa participación de la población rural y sus organizaciones en la toma de decisiones, la planeación y acciones que permitan el desarrollo de sus comunidades, se contrataron 54 prestadores de servicios profesionales integrados en 13 equipos de asesoría técnica,

con los cuales se apoyó la operación de los 128 Consejos de Desarrollo Rural que operan en la entidad. Ello con la finalidad de dinamizar su funcionamiento, ampliar las capacidades de sus integrantes, favorecer su capacidad consultiva y fortalecer su organización interna con fundamento en lo establecido en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Es importante resaltar que la organización en el medio rural mexiquense representa un esfuerzo continuo que se ha establecido como una herramienta fundamental para lograr la consolidación y la integración de los productores y sus unidades productivas en el desarrollo local y regional; a partir de este contexto se apoyó el proceso de fortalecimiento, constitución y reestructuración de 221 organizaciones económicas, agremiando a un total de 3 mil 709 productores, las cuales fueron constituidas buscando fomentar proyectos que contribuyan al crecimiento sustentable de la producción agropecuaria.

Con el fin de mejorar los procesos de desarrollo empresarial, se apoyó la consolidación de 57 organizaciones productivas mediante la contratación de igual número de prestadores de servicios profesionales, los cuales realizaron un diagnóstico de la organización con la finalidad de determinar su nivel de desarrollo y proponer soluciones en cada una de sus áreas estratégicas: la organizativa, la administrativa, la financiera, la comercial y la operativa. Lo anterior con el propósito de consolidar de manera integral o específica a cada una de ellas, incluyendo su diseño, implementación y seguimiento, en beneficio de 686 productores.

De manera consecuente, las estrategias de desarrollo rural para capitalizar, modernizar y brindar mayor eficiencia a la planta productiva de la entidad se han constituido en una verdadera lucha para atenuar los estragos de la pobreza extrema y la falta de empleo. Como parte de las acciones referidas, se favoreció la ejecución y consolidación de un proyecto territorial con recursos del Programa Federalizado de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura en beneficio de 41 productores, además del Programa de Apoyo Económico a los Productores para Proyectos Productivos, mediante el cual fueron beneficiados 151 proyectos así como igual número de personas, con lo que se dio cumplimiento a la AGE-0047 y a la AGE-0049. Asimismo, con recursos federales operados bajo el marco del PESA fueron apoyados 402 proyectos de producción de alimentos y generación de ingresos en beneficio de 7 mil 45 productores, así como nueve obras de conservación de suelo y agua favoreciendo directamente a 231 beneficiarios. Ambas acciones se realizaron en comunidades de alta y muy alta marginación, mediante las cuales se logró estimular la inversión productiva en las zonas más marginadas de la entidad, ofrecer nuevas alternativas de ocupación y de generación de empleos, reconvertir la producción en el campo y agregar procesos de transformación a la producción primaria, además de la integración de las cadenas productivas, destacando el apoyo otorgado a los Corredores de Desarrollo Rural.

En tanto, para generar conciencia sobre la riqueza cultural, histórica, turística y al mismo tiempo sensibilizar sobre la importancia y los beneficios que genera esta actividad, se brindó a 3 mil 844 niños de Educación Primaria, 123 pláticas-cursos.

2.4.2. Planear para fomentar el desarrollo regional.

Es importante subrayar que por medio de la planeación democrática del desarrollo

urbano, como columna vertebral del proceso de ordenamiento de las zonas metropolitanas, y del impulso a centros de población estratégicos, se realizaron e instauraron diversos planes de desarrollo urbano –documentos normativos que determinan la localización física de la inversión en infraestructura, equipamiento, vivienda, industria, comercio y servicios de los centros de población– que contribuyeron a lograr una distribución equilibrada y sustentable de la población y de las actividades económicas.

Para coadyuvar con todo lo anterior, se fortaleció el Sistema Estatal de Planes de Desarrollo Urbano mediante la actualización de los Planes Parciales de Desarrollo Urbano de los municipios de Tecámac y Teotihuacan, así como el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Cuautitlán Izcalli. Asimismo, se emitió el dictamen de congruencia para los Planes Municipales de Desarrollo Urbano de los municipios de El Oro, Cuautitlán Izcalli y Temascalapa; además del Plan Parcial Intraurbano de Ixtapaluca; el Plan Parcial Intraurbano de Barrio Oaxaqueño, y los planes parciales de Incorporación Territorial Atlatongo en Teotihuacan y el del Polígono Tecalco de Tecámac, los cuales cuentan con las políticas y estrategias normadas en el Plan Estatal de Desarrollo Urbano vigente.

De esta manera, con el fin de brindarle a la ciudadanía la información actualizada acerca de la legislación estatal, se publicaron en la *Gaceta del Gobierno* los Planes Municipales de Desarrollo Urbano de los municipios de Polotitlán y Cuautitlán Izcalli, así como los Planes Parciales de Desarrollo Urbano de los municipios de Tecámac y Teotihuacan.

A efecto de cumplir con el propósito de promover la implantación y actualización de Planes Municipales de Desarrollo Urbano, se inscribieron en el Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM) los Planes de Desarrollo Urbano de los municipios de Tenango del Valle y Polotitán, así como los Planes Parciales de Incorporación Territorial de Atlatongo en Teotihuacan y Polígono de Tecalco en Tecámac.

En el periodo que se informa, se han emitido en total 145 opiniones técnicas de autorización y licencias para conjuntos urbanos, además de llevarse a cabo la prestación de 74 asesorías dirigidas a promover la operación de los Planes de Desarrollo Urbano de competencia municipal.

Al respecto, debemos reconocer la innegable importancia que tiene el desarrollo urbano en el Estado de México, como un instrumento indispensable para lograr el equilibrio regional, a partir de la desconcentración de servicios, infraestructura, vivienda y oportunidades de empleo. Ante ello, en la entidad se ha conformado un sistema urbano con una cobertura de servicios más amplia, que beneficia a la población y cuyo propósito consiste en impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo. Para lograrlo, se fortalecieron los mecanismos de coordinación intersectorial, así como los relacionados con los diferentes ámbitos de gobierno que participan en la normalización, autorización y control del desarrollo urbano.

En concordancia con lo anterior, se autorizaron 116 proyectos arquitectónicos de equipamiento urbano, los cuales incluyen la creación de nuevos espacios públicos como salones de usos múltiples, escuelas, jardines vecinales y zonas deportivas, entre otros. Gracias a estas obras, la presente Administración Pública Estatal dará una mejor calidad de vida a la población.

Con referencia a los trámites subsecuentes a la autorización de conjuntos urbanos en la

entidad, en el periodo materia del presente Informe se emitieron 27 aprobaciones de lotificación en condominio en conjunto urbano, 56 relotificaciones de conjunto urbano, además de 22 autorizaciones para el inicio de la ejecución de obras, enajenación o gravámenes de lotes y promoción del desarrollo.

De igual manera, en la presente administración se concedieron 18 autorizaciones para conjuntos urbanos, donde se prevé la construcción de 14 mil 168 viviendas en los municipios de Almoloya de Juárez, Atizapán de Zaragoza, Huehuetoca, La Paz, Lerma, Naucalpan de Juárez, Nicolás Romero, Tecámac, Xonacatlán y Zumpango. Derivado de ello, es importante destacar que gracias a tales obras se facilitará el ejercicio de los diferentes programas de crédito para la vivienda, disponibles para la población residente en el Estado de México.

De forma paralela a estas acciones, la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda sesionó en 10 ocasiones, logrando emitir 55 dictámenes para proyectos de conjuntos urbanos, los cuales comprenden un total de 73 mil 128 viviendas por construirse en territorio estatal. De esta manera, conforme a la normatividad que rige el funcionamiento de la Comisión Estatal, otros predios fueron rechazados porque no contaban con el uso del suelo requerido, la disponibilidad de servicios y, en su caso, presentaron anomalías en su posesión.

Aunado a lo anterior, para contribuir a la normalización del ordenamiento territorial, durante la presente administración se han otorgado 875 cédulas informativas de zonificación; se expidieron mil 491 licencias de uso del suelo; 45 acuerdos de cambio de uso del suelo, densidad, intensidad y/o altura; 140 fusiones de predios; 511 subdivisiones de predios; 38 lotificaciones en condominio, así como 16 relotificaciones de predios.

Asimismo se entregaron 111 dictámenes de impacto regional, los cuales permitirán el uso de suelo de desarrollos urbanos en materia de servicios, industria, comercio y equipamiento, siendo la región del Valle de México donde se ha concentrado la mayor demanda. Cabe aclarar que por su dimensión sobresalen las autorizaciones para la construcción de dos centros comerciales en los municipios de Ecatepec de Morelos y Coacalco de Berriozábal, una universidad tecnológica, así como una planta de almacenamiento y distribución de gas LP en la demarcación de Valle de Bravo. Las acciones mencionadas se complementaron con la elaboración de 114 dictámenes urbanos y con la autorización para la apertura de una vía pública en el H. Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza para mejorar la estructura vial local.

De manera complementaria, y con la finalidad de satisfacer la demanda de servicios públicos a los adquirentes de lotes y viviendas, se han realizado supervisiones a 767 conjuntos urbanos, fraccionamientos, subdivisiones así como lotificaciones para condominio. Lo anterior con el propósito de verificar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en los acuerdos de autorización correspondientes en materia de obras de urbanización, equipamiento y, en su caso, de infraestructura primaria. Dichas acciones se realizaron principalmente en los municipios de Almoloya de Juárez, Atlacomulco, Calimaya, Chalco, Chicoloapan, Cuautitlán, Huehuetoca, Nextlalpan, Tecámac y Zumpango.

Cabe destacar que de manera concurrente y coordinada se han constatado en campo los avances de las obras ejecutadas en los desarrollos autorizados, de donde se desprenden supervisiones a equipamientos educativos, recreativos, de

salud, de abasto y comercio, así como de asistencia social. Es importante señalar que parte de estas supervisiones comprenden diversas obras de urbanización, como redes de distribución de agua potable, redes separadas de drenaje pluvial y sanitario, redes de distribución de energía eléctrica, redes de alumbrado público, guarniciones y banquetas, pavimentaciones, jardinería y forestación, además de sistemas de nomenclatura y señalamientos viales.

Resulta importante subrayar que gracias a las supervisiones realizadas a fraccionamientos, conjuntos urbanos, subdivisiones y lotificaciones para condominio, se encontraron diversas incidencias generadas principalmente en las obras de urbanización y equipamiento. Las deficiencias más recurrentes corresponden a la falta de cumplimiento en el plazo autorizado por el sector para su ejecución, no contar con prórroga vigente para su ejecución, así como la falta de mantenimiento y conservación a las obras de infraestructura primaria, urbanización y equipamiento.

Por lo que se refiere a la municipalización de las obligaciones derivadas de la autorización de conjuntos urbanos, subdivisiones y lotificaciones, se han trasladado a los municipios en total 142 obras para su operación y mantenimiento, entre las que se destacan 36 escuelas, de las cuales 17 son jardines de niños, 13 primarias y seis secundarias, que equivalen a 374 aulas. Se encuentran también 64 obras correspondientes a espacios recreativos, esto es 29 jardines vecinales y 35 áreas deportivas. Es importante resaltar que entre los municipios beneficiados con estas acciones sobresalen los de Atlacomulco, Huehuetoca, Lerma, Metepec, Naucalpan de Juárez, Tecámac, Toluca, Tultepec, Zinacantepec y Zumpango.

2.5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

2.5.1. Hacer un uso responsable del agua.

Incrementar el aprovechamiento de los recursos de agua de las diferentes presas en la entidad.

Es una realidad que el recurso vital es un bien escaso, pues aunque casi 70% de la superficie territorial es agua, menos de 1% es potable y apta para el consumo humano. Ante esta situación todos debemos ser conscientes, cuidarla y utilizarla de forma responsable.

El agua es un elemento decisivo para el desarrollo económico y social, por lo cual su adecuado aprovechamiento resulta una condición indispensable para superar los retos actuales y preservar el potencial de desarrollo a futuro.

En este contexto, es necesario señalar que las causas directas que ocasionan la contaminación del vital líquido son la deforestación, las descargas de aguas servidas domiciliarias, al igual que las aguas industriales, las cuales tienen como destino desembocar en ríos y mares.

De esta manera, como parte de la oferta hídrica de la entidad, en octubre de 2012 se cumplió la AGM-0909 denominada "Apoyo a la gestión en coordinación con el Gobierno Municipal para el saneamiento de la Presa Villa de Colorines", la cual forma parte del Sistema Cutzamala. Dicha Acción de Gobierno Municipal consistió en la construcción de un total de 713.3 m de drenaje, con lo cual se eliminaron de la presa las sustancias nocivas y materiales de desecho que contaminaban el agua, para así poder reutilizarla en otras actividades. Con esta acción se controla la disposición de aguas residuales a fin de disminuir y/o

evitar la contaminación de la misma, ello en beneficio de 12 mil 845 habitantes de la Localidad de Villa de Colorines.

Llevar a cabo la reutilización e intercambio de aguas tratadas.

La presente Administración Pública Estatal ha trabajado para coordinar la ejecución de acciones que coadyuven en la prevención, control, manejo y restauración del agua residual industrial que se genera en la zona comprendida entre el Corredor Industrial Toluca-Lerma y los municipios Ocoyoacac, San Mateo Atenco y el Valle de Toluca, a través de la implementación de un sistema de recolección y tratamiento de aguas residuales industriales. Cabe destacar que dicho sistema ha contribuido al saneamiento de la Cuenca Alta del Río Lerma con el tratamiento de 6 millones 607 mil 269 m^3 de aguas residuales industriales y con un promedio de eficiencia de remoción de contaminantes de 92%. Es importante señalar que con estas acciones se ha favorecido a un millón 127 mil 821 habitantes de las demarcaciones de Lerma, Ocoyoacac, San Mateo Atenco y Toluca, de forma directa; en tanto que, de manera indirecta, también se benefició a los residentes de los ayuntamientos aledaños al cauce del Río Lerma, como Acambay, Almoloya de Juárez, Atlacomulco, Ixtlahuaca, Jiquipilco, Jocotitlán, Otzolotepec, San Felipe del Progreso, Temascalcingo, Temoaya y Xonacatlán.

Con la finalidad de detectar los niveles de contaminantes de los cuerpos de agua de la entidad, desde el mes de septiembre de 2012 a la fecha se han realizado 306 monitoreos a las diferentes presas del Estado de México, entre las que destacan son las ubicadas en Almoloya de Juárez, Amanalco y Valle de Bravo.

De esta manera, a partir de la detección de los niveles de contaminación de las aguas residuales en las empresas se pretende contribuir a la restauración del medio ambiente a través del saneamiento de la Cuenca Alta del Río Lerma. Así, mediante 646 muestreos de las aguas residuales industriales efectuadas a las factorías instaladas en la zona de influencia, se verificará que los valores de los parámetros obtenidos del análisis cumplan con las especificaciones normativas permisibles.

Llevar a cabo obras y acciones para la recarga de acuíferos.

Con el propósito de ejecutar y operar el Proyecto Ambiental "Recuperación de la Cuenca Amanalco-Valle de Bravo", mismo que establece que una de las tareas a desarrollar por el Gobierno del Estado de México es la identificación, caracterización y aprovechamientos superficiales de agua, en el periodo que se informa se han identificado mil 245 cuerpos de agua, para dar un total de 3 mil 453 manantiales identificados en lo que va de la presente administración, en los cuales se registra un volumen anual promedio de más de 460 mil metros cúbicos.

Resulta de particular interés informar que, en la actualidad, en el Estado de México se proporciona el servicio de agua potable a 94.20% de su población y el de drenaje a 90.60%, logrando beneficiar a 14.936 y 14.365 millones de habitantes, respectivamente, en estos dos indispensables servicios. No obstante, en el tratamiento de las aguas residuales se ha alcanzado una cobertura de 25.62 por ciento.

De acuerdo con el seguimiento efectivo que se realiza a la operación y mantenimiento de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) municipales, que fueron instaladas para el saneamiento de la Cuenca Alta del Río Lerma, se obtuvo información con el fin de realizar el informe de evaluación, el cual se terminó presen-

tando un avance de 100%. En este sentido, se promueve la construcción de nuevas plantas de tratamiento.

En concordancia con lo anterior, se practica la medición constante del caudal tratado y se da seguimiento a las obligaciones adquiridas en los contratos de las Macroplantas de Tratamiento de Toluca (la Norte, MTTN y la Oriente, MTTO), donde se ha proporcionado tratamiento desde el mes de septiembre de 2012 a la fecha a un volumen de 47 millones 353 mil 683 metros cúbicos.

Asimismo, dentro de los distintos grupos de trabajo de los Consejos de Cuenca, conformados por autoridades federales, estatales y usuarios, se ha cumplido el avance de los Programas Hídricos Regionales de cada cuenca, con la finalidad de dar continuidad a la planeación, programación y ejecución de obras y acciones que contribuyan al aprovechamiento racional de los recursos hidráulicos y el mejoramiento de los servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, así como de su reúso. Cabe señalar que, con este motivo, fueron convocadas 39 sesiones en las que se registró una nutrida asistencia de la siguiente manera: 18 en el Consejo de Cuenca del Valle de México, 20 en el Consejo de Cuenca Lerma-Chapala y uno en el Consejo de Cuenca del Balsas, en beneficio de un total de 15 millones 855 mil 975 habitantes al mes de junio de 2013.

En este contexto, se realizó la Propuesta 2013 del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU), de los Programas para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (PROSSAPYS) y del Programa de Tratamiento de Aguas Residuales (PROTAR), de acuerdo con las audiencias del titular de la Secretaría del Agua y Obra Pública (SAOP) y las peticiones ciudadanas registradas. De tal forma que en el periodo analizado se reportó un avance de 40 puntos porcentuales.

Como parte de las tareas en este rubro, también se realizó un estudio con el fin de establecer las tarifas del Suministro de Agua en Bloque para el año 2013. Con base en dicho estudio, en el periodo que se reporta se registró un avance de 20 por ciento.

Bajo esta premisa, se elaboraron 14 informes, de los cuales 10 corresponden al Sistema de Información de la Obra Hidráulica en la entidad, donde se actualizan los datos por tipo de obra, por el tipo de programa de inversión, por la autorización de los recursos, así como por los avances físico-financieros de las diferentes obras y acciones, además de cuatro divisiones correspondientes a las evaluaciones trimestrales de los Programas de Obra y Acciones (POA) que realiza la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM) con la finalidad de conocer los alcances respecto de las metas fijadas en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, al igual que en los diferentes planes y programas hídricos en beneficio de un total de 15 millones 855 mil 975 habitantes, hasta el mes de junio del 2013.

Durante el periodo que comprende el Segundo Informe de Gobierno se analizaron las obras propuestas para el año siguiente, 2014, así como las terminadas en los cierres de ejercicio, a fin de actualizar las coberturas de los servicios de agua potable y drenaje, además de las fuentes de abastecimiento programadas y las terminadas. Dicho análisis tuvo como propósito incorporar las propuestas y obtener los caudales actuales disponibles para la actualización del documento "Situación Actual y Expectativas para

el Subsector 2011-2050". Cabe mencionar que en el periodo analizado se reportó un avance de 80 puntos porcentuales.

Con base en la actualización de las políticas y líneas de acción destinadas a mejorar la construcción y operación de la infraestructura hidráulica en la entidad, durante el periodo que se reporta se llevó a cabo la actualización del Plan Maestro de Agua Potable y Saneamiento, del cual al día de hoy se reporta un avance de 50 por ciento.

Asimismo, con el objetivo de dar seguimiento a los indicadores y líneas de acción contenidos en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, se participó en una sesión del Grupo de Trabajo del Agua y Medio Ambiente del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México.

Agua Potable.

Operación y mantenimiento de infraestructura hidráulica para el suministro de agua en bloque.

Dentro de los retos que ha enfrentado la actual gestión gubernamental en el presente periodo, se encuentra el de suministrar un volumen de agua potable en bloque equivalente a un total de 338.340 millones de m^3, en beneficio de 4 millones 265 mil 730 habitantes asentados en 60 municipios del Estado de México. Es importante resaltar que 17 corresponden a la ZMVM y los otros 43 al resto de la entidad.

Por otra parte, en la búsqueda de alternativas con el fin de obtener un mejor aprovechamiento de los sistemas de agua potable en 11 municipios, fue necesario realizar 20 asesorías en beneficio de 10 mil habitantes. Igualmente, durante el periodo que se reporta se brindó apoyo por medio de 25 camiones-cisterna propiedad de la CAEM a 70 demarcaciones de la entidad, para llevar el vital líquido a aquellas comunidades donde no se cuenta con sistemas establecidos o que en forma transitoria dejan de operar, manteniendo este servicio en las localidades que lo requieren en apoyo de un total de 110 mil mexiquenses.

Para coadyuvar con lo anterior, se llevó a cabo la rehabilitación de cuatro pozos profundos localizados en los municipios de Acambay, Hueypoxtla, Tequixquiac y Zumpango. Además de que se recuperaron 10 l/s en beneficio de un conjunto de 43 mil 200 habitantes.

Entre otras tareas destinadas a garantizar la potabilidad de agua suministrada a la población, durante el periodo de referencia se realizaron 7 mil 448 análisis bacteriológicos, fisicoquímicos y especiales, en beneficio de un grupo de 11 millones 500 mil 237 habitantes asentados en el Estado de México, lo que equivale a efectuar 24 análisis diarios.

Agua Limpia.

Resulta relevante apuntar que, en materia de agua potable, fueron sustituidos 150 sistemas de cloración con el propósito de alcanzar la operación de mil 290 sistemas, por medio del suministro de mil 248.099 ton de gas cloro e hipoclorito de sodio en favor de 11 millones 433 mil 769 habitantes de 110 municipios del territorio estatal.

Agua y Saneamiento.

Drenaje y Alcantarillado.

Operación de infraestructura para drenaje y alcantarillado.

Como parte de las acciones encaminadas a que, de manera permanente, reciban apoyo

los municipios de Chimalhuacán, Nezahualcóyotl, San Mateo Atenco, Toluca y Valle de Chalco Solidaridad en la operación de sus sistemas de drenaje, se brindó auxilio en tareas de mantenimiento con personal y equipo especializado de bombeo y equipo de alta presión-succión, entre otros. Es de destacar que a través de dicho auxilio fue posible efectuar el desazolve de 776.6 km de redes de atarjeas, 4 mil 709 fosas sépticas y 45 cárcamos. En el mismo rubro, se apoyó con excavadoras y retroexcavadoras para la limpieza y desazolve de drenes y canales a cielo abierto en una longitud de 38.347 km, así como el retiro de aguas pluviales que afectaron las zonas urbanas, todo lo anterior en beneficio de un millón 371 mil 779 habitantes de 82 demarcaciones estatales.

Tratamiento de aguas residuales.

Operación y mantenimiento de infraestructura para tratamientos de aguas residuales.

Cabe destacar que en materia de tratamiento de aguas residuales, durante el periodo comprendido en este *Segundo Informe de Gobierno* se llevaron a cabo 2 mil 539 análisis bacteriológicos, fisicoquímicos, de metales pesados y pesticidas de agua residual en 44 municipios. Gracias a estas acciones será posible reutilizar el agua tratada en servicios públicos tales como riego de áreas verdes, riego agrícola sin restricción y uso recreativo, entre otros.

En este sentido, igualmente se han realizado 340 acciones de supervisión, coordinación y asesoría a las autoridades municipales, escuelas e instituciones, así como a diversas dependencias del Gobierno Estatal, con la finalidad de brindar tratamiento a las aguas residuales generadas para fomentar su reúso, además de mejorar la calidad en los niveles de tratamiento a través del empleo de tecnologías adecuadas.

Al respecto, en las MTTN y MTTO, en el periodo que se informa ha sido tratado un volumen de 47 millones 353 mil 683 m^3 de aguas residuales. En tanto que, en las 13 plantas de tratamiento y las ocho lagunas de estabilización, se dio tratamiento a un caudal residual de 9 millones 992 mil 748 m^3, lo cual representa un volumen total tratado de 57 millones 346 mil 431 m^3 en la Cuenca del Río Lerma.

Con el objeto de lograr un uso eficiente del agua en los sectores urbano, agrícola, pecuario e industrial, entre otros, y dado que su disponibilidad tanto en los acuíferos como embalses superficiales es muy limitada, es necesario ejecutar un conjunto de acciones que permitan su aprovechamiento y cuidado. Es por ello que el Gobierno del Estado de México, en lo que va de la actual administración, ha construido 576 bordos y 248 ollas de almacenamiento, los cuales abastecerán a cultivos en zonas con poca presencia de humedad incrementando la productividad y el nivel de vida de 2 mil 500 productores mexiquenses, con lo que se da cumplimiento a la AGC-3578.

Asimismo y para hacer más eficiente el uso del agua, en el periodo que se informa se revistieron y/o entubaron un total de 76 km de canales de concreto simple en Distritos y Unidades de Riego, evitando principalmente la pérdida por conducción y evapotranspiración.

Por otra parte, la erosión es un fenómeno que se presenta por diversos acontecimientos climáticos y por la sobreexplotación de los recursos naturales, lo que deriva en la acumulación de azolve que puede provocar inundaciones y ocasionar que las tierras dedicadas a la siembra se vean mermadas en su produc-

tividad. Para atenuar esta situación, se informa que se realizó el subsoleo y terraceo para la conservación del suelo y agua en 310 hectáreas.

Adicionalmente, se llevó a cabo la rehabilitación, rastreo y conformación de caminos saca cosecha en 415 km, en su mayoría realizadas en los municipios de Coatepec Harinas, Ixtapan de la Sal, Malinalco, Tonatico, Villa Guerrero, Santo Tomás, Villa Victoria, Zacazonapan, Donato Guerra, Acambay e Ixtlahuaca, beneficiando a 9 mil 700 productores radicados en ellos, permitiendo un desarrollo sustentable en las zonas de mayor producción agrícola.

2.5.2. Llevar a cabo un manejo sustentable de los residuos sólidos.

Apoyar la gestión y desarrollar nuevos mecanismos de participación para construir nuevos rellenos sanitarios y mejorar los existentes.

No se puede negar que el Gobierno del Estado de México enfrenta grandes retos ambientales, entre ellos el manejo y disposición de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) generados por los habitantes de las zonas metropolitanas, urbanas, semiurbanas y rurales. En este sentido, se reconoce que la entidad requiere de una política pública precisa respecto al manejo sustentable de los desechos, pues de lo contrario se podría incurrir en costos ambientales, económicos y sociales muy altos en el futuro inmediato.

Resulta una realidad inobjetable que la generación de RSU se ha incrementado de forma notable en los últimos años, ya que sólo entre 2003 y 2011 se elevó 25% como resultado, principalmente, del crecimiento urbano y poblacional, del desarrollo industrial, de las modificaciones tecnológicas y el cambio en los patrones de consumo por entidad federativa. Al respecto, en 2011 el Estado de México generó el mayor volumen de residuos sólidos con 14 mil 764 ton/día, que representó 16% del total nacional, seguido por el DF con 12 por ciento.

Por lo anterior, no sorprende que el manejo de residuos sea un gran reto para el Gobierno Estatal. En la actualidad, en el Estado de México se cuenta con una planta de tratamiento establecida en el municipio de Nicolás Romero; 13 rellenos sanitarios ubicados estratégicamente en las demarcaciones de Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli, Chicoloapan, Ixtapaluca (2), Juchitepec, San Antonio la Isla, Tecámac, Tepotzotlán, Tlalnepantla de Baz, Villa Guerrero, Xonacatlán y Zinacantepec, así como 22 sitios controlados. Sin embargo, frente a entidades comparables, el Estado de México aún tiene grandes retos que afrontar.

La Secretaría del Medio Ambiente (SEMEAM), con la finalidad de fortalecer la infraestructura municipal para la disposición de los RSU, gestiona recursos ante el Gobierno Federal, llevando a cabo en el periodo que va de septiembre de 2012 a la fecha, el Proyecto Ejecutivo de Ingeniería y Construcción de la Primera Celda, en el predio de la Colonia Escalerillas, Ejido de San Vicente Chicoloapan, en el municipio de Chimalhuacán. Cabe destacar que este municipio no contaba con un sitio de disposición final para sus desechos, los cuales eran transportados y depositados a cielo abierto en un sitio ubicado en Nezahualcóyotl, sin ninguna medida de control ambiental.

Así, con el propósito de mitigar este impacto ambiental se puso en marcha el Proyecto Ejecutivo mencionado, obra que lleva un avance físico de 99% y consiste en la construcción de una celda de disposición final, un camino interno perimetral y de acceso a la celda, la delimitación perimetral del predio con malla ciclónica, la

construcción de cunetas perimetrales para captación y el desvío de aguas pluviales. Cabe destacar que en una etapa complementaria se realiza la construcción de un puente vehicular de acceso al sitio, una caseta de control, una laguna de lixiviados y la preparación de una segunda celda, trabajos que registran un avance físico de 95%. Gracias a esta obra se ha logrado que el municipio de Chimalhuacán realice una disposición adecuada de sus RSU en un sitio propio.

En este sentido, con la ejecución de esta obra se pretende confinar adecuadamente los residuos que se generan en el territorio municipal y que ascienden a 400 ton/día, así como adoptando medidas de control en cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable en la materia, a fin de disminuir la proliferación de contaminantes en suelo, agua y aire a través de partículas suspendidas. De esta manera, se trabaja para evitar problemas de salud pública en beneficio de 603 mil 975 mexiquenses.

Para minimizar la generación de impactos ambientales negativos ocasionados por el inadecuado manejo de residuos sólidos causantes de la generación de biogás y los lixiviados, realizando el control de pasivos ambientales, se concluyeron las obras de saneamiento de sitios de disposición final de RSU en los municipios de Almoloya de Juárez y Villa del Carbón. En tanto que las obras de saneamiento de sitios de disposición final de las demarcaciones de Axapuxco y Texcoco se encuentran con un avance de 98%. Dichas obras se llevaron a cabo con una inversión en recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2012 (PEF-2012) cercana a los $5 millones 500 mil, alcanzando una meta de saneamiento de 10 hectáreas mediante trabajos que incluyen el informe previo de impacto ambiental, el corte en capas de residuos existentes empleando equipo mayor; nivelación, compactación y cubierta final de RSU con material de banco tepetate y la conformación de taludes que eviten la erosión causada por agentes naturales, viento y lluvia.

Impulsar el reciclaje como una solución sustentable al problema de los residuos sólidos.

En atención a los objetivos que apoyan la prevención y el control de la contaminación del suelo, se llevan a cabo diversas acciones de coordinación que permiten coadyuvar con las autoridades municipales en la aplicación de criterios de protección ambiental, con la finalidad de disminuir los impactos ambientales negativos brindando acciones de capacitación y asesoría técnica. De esta manera, durante el periodo del mes de septiembre de 2012 a la fecha se impartieron 70 asesorías y/o asistencias técnicas a las autoridades de los municipios de Almoloya de Juárez, Almoloya del Río, Amecameca, Apaxco, Axapusco, Calimaya, Capulhuac, Chapa de Mota, Chapultepec, Chimalhuacán, Coatepec Harinas, Cocotitlán, Coyotepec, Huehuetoca, Hueypoxtla, Jiquipilco, Juchitepec, Mexicaltzingo, Polotitlán, Rayón, San Antonio la Isla, San José del Rincón, Temascalapa, Tenancingo, Tenango del Valle, Tepetlaoxtoc, Tequixquiac, Tianguistenco, Tlalmanalco, Valle de Bravo, Villa de Allende, Villa del Carbón, Villa Guerrero, Xalatlaco y Zumpango. Lo anterior con el propósito de que cuenten con la capacidad técnica operativa ya sea para que realicen un adecuado manejo de los sitios de disposición final de residuos, elaboren sus planes de regularización y/o apliquen la normatividad ambiental vigente.

Del mismo modo se impartieron 16 cursos regionales de capacitación a servidores públicos municipales, con el objetivo de que las autoridades locales dispongan de elementos técnicos y normativos para su aplicación en el manejo integral de los Residuos Sólidos Urbanos.

De acuerdo con lo anterior, en dichos cursos de capacitación se hizo entrega a las autoridades municipales de la normatividad aplicable en materia de RSU, así como del "Manual de rehabilitación, clausura y saneamiento de sitios de disposición final" y la "Guía para la implementación de proyectos de separación de residuos sólidos urbanos", documentos que elaboró y coordinó el Gobierno del Estado de México junto con la Cooperación Alemana al Desarrollo GIZ, GmbH.

Derivado de las sesiones de la Asamblea Ordinaria de la Comisión de Cuenca de la Presa de Guadalupe, se acordó integrar una agenda de trabajo que proporcione los elementos necesarios para atender de manera eficiente la problemática en términos del medio ambiental presente en esta Cuenca. Dicha agenda quedará conformada por los municipios de Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli, Isidro Fabela, Jilotzingo y Nicolás Romero, cuyos territorios la conforman.

2.5.3. Avanzar hacia el control de emisiones.

Impulsar acciones autofinanciables para la reducción de emisiones por medio de programas de eficiencia energética con la colaboración del sector privado.

Es frecuente que al hablar de deterioro ambiental en el contexto metropolitano, se relacione casi de manera inmediata con los problemas de contaminación ambiental, y de manera particular los relativos a la contaminación atmosférica, que es el problema ambiental más sentido por sus efectos en la población. En este contexto, en el Estado de México se localizan la ZMVM y la ZMVT, mismas que concentran a 59 y 22 municipios mexiquenses, respectivamente, y donde se asienta 89% de la población estatal. Ambas regiones se caracterizan por contar con grandes concentraciones demográficas, así como un considerable número de negocios y actividades comerciales, lo que las posiciona como los principales puntos de referencia para la actividad económica tanto de la entidad como del País, situación que genera un mayor flujo vehicular y, en consecuencia, un incremento en las emisiones contaminantes.

Resulta importante señalar que a nivel nacional el Estado de México se ubica entre las 10 entidades con mayor registro de contaminantes, considerando que la ZMVM presenta altos índices de contaminación con afectaciones a la población y a los ecosistemas, y que 84% de los contaminantes emitidos a la atmósfera provienen de los vehículos automotores, los cuales producen principalmente monóxido de carbono (CO), óxidos de nitrógeno (NOx) e hidrocarburos. Con el propósito de disminuir este efecto, se ha dado continuidad al Programa Integral para la Reducción de Emisiones Contaminantes (PIREC), en el cual participan talleres autorizados para el cambio del convertidor catalítico, un beneficio ambiental que contribuye a la disminución de la cantidad de emisiones contaminantes que se dejan de emitir. Por tal razón, en el periodo que comprende del mes de septiembre de 2012 a la fecha se realizó el cambio de 852 convertidores catalíticos de tres vías al mismo número de vehículos automotores, los cuales sirven como componente del motor de combustión interna alternativo que controla y disminuye en 70% las emisiones de hidrocarburos y CO, así como 60% de las de los NOx provenientes de los automotores de gasolina o diésel expulsados por el motor de combustión interna.

Por otra parte, la verificación obligatoria de vehículos automotores emplacados en el Estado de México resulta una estrategia fundamental implementada por el

Gobierno Estatal para que, en coordinación con la sociedad, se pueda disminuir la emisión de contaminantes a la atmósfera así como evitar contingencias ambientales provocadas por los automóviles que circulan en la entidad.

Es importante mencionar que en el Estado de México se cuenta con un parque vehicular aproximado a los 4 millones 600 mil vehículos, mismos que deberían ser verificados dos veces al año. Al respecto, durante el periodo que se informa se tiene el registro de 4 millones 115 mil 783 unidades vehiculares que pasaron por la verificación.

Asimismo, se han iniciado los trabajos conjuntamente con la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), para que los Verificentros Autorizados en la entidad cuenten con el acreditamiento correspondiente aplicable al proceso de verificación como laboratorio de prueba, lo que permitirá tener una mayor confiabilidad en los resultados obtenidos en cada verificación vehicular.

De acuerdo con la información obtenida de la Red Automática de Monitoreo Atmosférico (RAMA) de la ZMVM, durante el último año se ha mantenido una tendencia a la baja en los valores del Índice Metropolitano de Calidad del Aire (IMECA), alcanzando por primera vez en 2012 un promedio anual por debajo de los 100 puntos (89 IMECA). De la misma forma, se ha mantenido la tendencia al incremento en el número de días dentro de la norma al alcanzar en 2012 un dato mayor al previo en 45%. Así, los datos antes mencionados indican que la población de la ZMVM ha estado menos expuesta a los daños causados por los diferentes contaminantes.

De acuerdo con lo anterior, durante el periodo que se informa se han registrado 244 días con calidad del aire satisfactoria en la ZMVM, en tanto que en la ZMVT han sido 220 los días en los cuales la población no ha estado expuesta a elevados niveles de contaminación al realizar actividades al aire libre.

En concordancia con lo expuesto antes, el 27 de noviembre de 2012 se publicó el Programa para Mejorar la Calidad del Aire del Valle de Toluca 2012-2017, el cual consta de siete estrategias y 28 medidas enfocadas a revertir las tendencias de deterioro de la calidad del aire, mediante el control y reducción de emisiones en las fuentes fijas, móviles y de área, permitiendo mitigar de manera simultánea el cambio climático.

Así, dichas estrategias están enfocadas principalmente en la protección de la salud, el abatimiento de la erosión, el incremento de la eficiencia de los vehículos automotores y del transporte público, el cumplimiento de la normatividad ambiental, en lograr una gestión ambiental rentable, el desarrollo de capacidades institucionales, la educación ambiental y la búsqueda de alternativas para el financiamiento de proyectos dirigidos al cuidado y mejora de la calidad del aire.

Resulta importante subrayar que el conjunto de acciones propuestas tienen como objetivo proteger la salud de 2 millones 166 mil 24 habitantes, en especial a los niños y adultos mayores, residentes de los municipios de Almoloya de Juárez, Almoloya del Río, Atizapán, Calimaya, Capulhuac, Chapultepec, Lerma, Metepec, Mexicaltzingo, Ocoyoacac, Otzolotepec, Rayón, San Antonio la Isla, San Mateo Atenco, Temoaya, Tenango del Valle, Texcalyacac, Tianguistenco, Toluca, Xalatlaco, Xonacatlán y Zinacantepec.

En esta materia, se han renovado 16 mil 168 unidades de transporte público, lo cual representa una inversión privada de más de 5 mil millones; situación que sin duda

permitirá brindar un servicio de calidad, limpio y seguro a 7.5 millones de usuarios diarios. En este sentido, resulta muy importante reconocer el esfuerzo que día a día realizan los empresarios transportistas para mejorar el servicio.

Por medio del Programa "Reciclaje de Vehículos", implementado en enero de este año en 55 depósitos vehiculares, se han "chatarrizado" más de 38 mil unidades hacinadas por más de dos años, lo que coadyuvará a proteger el medio ambiente y preservar el equilibrio ecológico; asimismo, se han iniciado acciones para la regularización de los depósitos con el objetivo de evitar afectaciones a los usuarios por cobros excesivos.

2.5.4. Promover una cultura ambiental.

De forma paralela a estas acciones, en el municipio de Huixquilucan se celebró la premier de la película *El vuelo de las monarcas*, en la que se contó con la participación del Gobierno del Estado de México como coproductor de dicho largometraje. Asimismo y con el objeto de promover turísticamente los santuarios de la entidad, este filme ha sido presentado en los teatros municipales y pantallas inflables en las demarcaciones donde se ha llevado a cabo la gira de pernocta.

Resulta importante señalar que la Secretaría de Turismo del Estado de México (SECTUREM) ha implementado el Programa para el Fomento y Participación de Grupos Vulnerables en Actividades Turísticas, cuyo objetivo primordial consiste en promover oportunidades de viaje en los sectores de población menos favorecidos de nuestra entidad, entre ellos niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores, indígenas y personas con capacidades diferentes, en busca de fomentar una cultura medioambiental a través de guías, pláticas y cartillas turísticas.

En aras de coadyuvar en la promoción de diversas oportunidades de viaje, se realizaron 25 gestiones con el propósito de impulsar el turismo en la entidad, sobre todo en los municipios de Aculco, Almoloya de Juárez, Coyotepec, Isidro Fabela, Juchitepec, Lerma, Naucalpan de Juárez, Nicolás Romero, Temoaya, Tianguistenco, Tlalnepantla de Baz, Toluca, Tonatico y Villa del Carbón, en beneficio de un total de 5 mil 194 personas.

Procurar políticas públicas en armonía con el medio ambiente.

En el periodo que se informa se atendió el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables a la prevención y el control de la contaminación ambiental. Por ello, como respuesta a la denuncia ciudadana se realizaron 894 visitas de verificación a fuentes fijas con giros industriales, comerciales y de servicios, destacando la atención a las industrias, gasolineras, tiraderos y minas.

Desarrollar campamentos de diversión y educación ambiental en la entidad para brindar opciones ecoturísticas a los habitantes de la entidad y para que los mexiquenses aprendan a cuidar el medio ambiente mientras se divierten.

Es de destacarse que el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017* determina en una sus líneas de acción el "Desarrollar campamentos de diversión y educación ambiental en la entidad, para brindar opciones ecoturísticas a los habitantes y para que los mexiquenses aprendan a cuidar el medio ambiente mientras se divierten". En concordancia con ello, para el Gobierno Estatal uno de los temas más sensibles y de mayor importancia es el medio ambiente y el equilibrio ecológico, así como el fomento de la educación, recreación, conservación y la investigación de la fauna, no sólo

endémica de la entidad, sino también de los ejemplares de todo el orbe y que actualmente se encuentran en peligro de extinción.

Para lograr este objetivo, la entidad cuenta con varios parques donde se alberga a mil 740 animales de 133 especies, algunas de ellas con estatus de protegidas, provenientes de diferentes zonas de nuestro País, así como de diversas regiones del mundo, a los que se les brinda la atención y los cuidados necesarios para su desarrollo, además de una vida digna en cautiverio.

Un aspecto relevante en este rubro son las múltiples opciones turísticas que la entidad tiene para ofrecer al turismo nacional e internacional, siendo una de ellas la representada por los parques y zoológicos que se encuentran en el territorio mexiquense. En estos sitios de recreo se recibe y atiende a más de 5 millones de visitantes entre los que se encuentran niños y jóvenes estudiantes de los niveles Preescolar, Primaria, Secundaria y Preparatoria, además de familias excursionistas y visitantes de la tercera edad. En este contexto, en el periodo de este *Segundo Informe de Gobierno* se atendió a 2 millones 477 mil 424 personas en los parques administrados por la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF), a un millón 238 mil 680 visitantes en el Parque Metropolitano Bicentenario, en tanto que en el Parque Ambiental Bicentenario de Metepec se recibieron 752 mil 928 paseantes, mientras que la afluencia turística de las cinco Áreas Naturales Protegidas (ANP) Sierra de Guadalupe, Sierra de Tepotzotlán, Sierra Hermosa, Sierra Patlachique y Cerro Gordo, a cargo de la Coordinación General de Conservación Ecológica, fue de 629 mil 952 personas. Cabe resaltar que estas cifras representan un porcentaje de afluencia respecto del total de visitantes de 48.6, 24.3, 14.8 y 12.4%, respectivamente.

Promover la capacitación y la creación de talleres sobre empleos relacionados con el cuidado del medio ambiente.

Respecto de las acciones que apoyan a la promoción, capacitación y creación de talleres sobre empleos relacionados con el cuidado del medio ambiente, se proporcionaron 46 asesorías donde no sólo se recogieron las propuestas de la sociedad, instancias de gobierno o IP, sino también se canalizó a los ciudadanos con las instancias correspondientes. Gracias a estas sesiones informativas, se logró la promoción y desarrollo de proyectos productivos, de eficiencia energética, conservación de los recursos naturales, de manejo de residuos y agua, entre otros.

Una de las condiciones básicas para impulsar el desarrollo sustentable en el Estado de México lo constituye el manejo integral de los recursos naturales. Para este fin se elaboraron cinco programas de Conservación y Manejo para las Áreas Naturales Protegidas. Es una realidad que las ANP han sufrido transformaciones que empobrecen y degradan sus recursos naturales, por lo cual estos programas están sustentados en la elaboración de seis estudios y proyectos en materia ambiental, donde se establece la aplicación de instrumentos de planeación que regulen las actividades dentro de ellas, así como las acciones y lineamientos básicos para su manejo y administración.

Fortalecer y ampliar el Programa Pago por Servicios Ambientales.

En atención a la AGE-0075 denominada "Fortalecer y ampliar el Programa de Pago por Servicios Ambientales", se alcanzó una cobertura de 61 mil 345 hectáreas distribuidas en 70 municipios donde se ubican 166 ejidos, 74 comunidades y 212 pequeñas propiedades, beneficiando a 80 mil 149 mexiquenses.

Debe destacarse que esta acción, además de cumplir con el objetivo de favorecer la captación de agua, la superficie beneficiada por el Programa también conservará y aumentará la masa de árboles que posee, ello con la consecuente generación de otros servicios ambientales para beneficio de la población.

Resulta importante mencionar que los recursos ejercidos alcanzaron los $92 millones 17 mil 500, cifra que representa un incremento de 18% tanto en superficie como en recursos y de 16.97% respecto del cierre de la anterior administración gubernamental. Cabe aclarar que estos recursos provienen de la aportación del Gobierno del Estado de México más el 3.5% del pago bimestral del servicio del agua potable que realizan los usuarios, que equivale al pago de aportaciones de mejoras que se transfiere al Fideicomiso para el Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México.

Promover la prevención, remediación, restauración, conservación y protección de los recursos naturales de la entidad.

Para promover la prevención, remediación, restauración, conservación y protección de los recursos naturales en la entidad, la CEPANAF realiza trabajos de mantenimiento y protección a las reforestaciones en 259 hectáreas. Dicha tarea se realiza a través de riegos de auxilio, cajeteos, podas, regeneración natural y preaclareos, con la finalidad de que los árboles tengan un mejor crecimiento y desarrollo.

Asimismo, con el fin de incrementar la superficie de las ANP se adquirió el predio de 300 hectáreas denominado Los Tres Reyes, ubicado en el municipio de Temascaltepec, con lo cual el Estado de México logró sumar una superficie total de 922 mil 300 hectáreas que representan aproximadamente 42% del territorio mexiquense, así como 84 ANP, para erigirse como la entidad con el mayor número de espacios naturales de protección con categoría estatal en el País.

Por otra parte, dentro de la estrategia denominada “Promover una cultura ambiental” y con el propósito de asegurar el abasto de plantas para la campaña de reforestación, se produjeron 10 millones 29 mil 458 ejemplares de plantas forestales en 21 viveros que tiene en operación la Protectora de Bosques del Estado de México.

Del mismo modo, para que la plantación se desarrolle y alcance la talla adecuada en el periodo de reforestación, se dio mantenimiento a 19 millones 790 mil 927 plantas.

Fortalecer la normatividad para ampliar la protección del medio ambiente, con la participación del gobierno y la sociedad.

Para la Administración Pública Estatal la atención a la protección integral del ambiente ha sido una de sus prioridades distintivas. Bajo esta premisa se han aplicado con rigor los programas correctivos dirigidos a quienes transgreden la normativa, así como se han puesto en marcha los planes de prevención como la alternativa viable para cumplir con la Ley. Estas acciones han contribuido al desarrollo sustentable, además de garantizar una mejor calidad de vida a los habitantes del Estado de México.

En este contexto, en el periodo que se informa se dio cumplimiento a las disposiciones legales aplicables a la prevención y control de la contaminación ambiental, en el rubro de denuncias por presuntas conductas violatorias a la normatividad. Así, derivado de las visitas de verificación a fuentes fijas, Centros de Verificación y talleres PIREC, se generaron 501 acuerdos de radicación y citatorio para garantía de audiencia,

otorgando a los denunciados el ejercicio de su derecho constitucional de defensa ante la autoridad. Como resultado de lo anterior se desahogaron 194 garantías de audiencia.

De la misma manera, como parte final de los procedimientos administrativos instaurados se emitieron 558 resoluciones administrativas con medidas correctivas y sanciones que fueron desde una amonestación hasta la clausura total y definitiva de la instalación. Entre los asuntos destacan por las sanciones impuestas la clausura a sitios irregulares de disposición final de los RSU o de manejo especial (ME) de los H. Ayuntamientos de Naucalpan de Juárez y Tianguistenco, así como el tiradero a cielo abierto Neza III, en el municipio de Nezahualcóyotl; las minas de materiales pétreos particulares en los municipios de Almoloya de Juárez, Apaxco y Toluca; las estaciones de servicio en las demarcaciones de Ecatepec de Morelos, Mexicaltzingo y Toluca; los corralones de vehículos en los municipios de Ixtapan de la Sal y Cuautitlán Izcalli; además de los Verificentros en las jurisdicciones de La Paz, Melchor Ocampo y Tlalnepantla de Baz.

De igual forma, y haciendo valer su derecho de inconformidad ante las resoluciones emitidas, los particulares presentaron 29 medios de impugnación ante la PROPAEM, además de gestionar ante otras instancias administrativas y jurisdiccionales 68 inconformidades.

Impulsar la participación ciudadana como el eje de las acciones de mejora ambiental.

Con el objeto de ejecutar mecanismos de concertación y vinculación en todos los sectores de la sociedad, para fomentar una cultura ambiental a través del desarrollo, ejecución y difusión de programas que promuevan e impulsen la participación ciudadana, la actual administración trabaja para vincular los tres órdenes de gobierno a fin de sumar esfuerzos para impulsarla. Con el propósito de lograr esta meta, se promueven acciones y/o eventos de tipo ecológico de manera conjunta entre los sectores social y privado, logrando concretar 51 acciones ambientales entre las que destacan las Jornadas Masivas de Limpieza realizadas en diferentes municipios mexiquenses.

Es de destacarse que el Gobierno Estatal ha trabajado con cada una de las 125 demarcaciones a través de los Consejos Municipales de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible, mismos que sirven de apoyo para las autoridades municipales en la realización de acciones encaminadas a la protección del medio ambiente. En concordancia con lo anterior, se realizaron 30 acciones entre las que destacan las Campañas de Separación de Residuos, las Jornadas de Limpieza, las Jornadas de Reforestación, la impartición de pláticas de Educación Ambiental. Adicionalmente se brindaron 289 asesorías dirigidas a los municipios y a dichos Consejos Municipales.

Asimismo, se logró concertar la firma de 86 convenios con los municipios para implementar el Sistema Municipal de Atención a la Denuncia Ciudadana en Materia Ambiental, con la finalidad de fomentar la cultura de la denuncia en dicha materia de la población, ya que es una valiosa herramienta de coordinación entre los H. Ayuntamientos y la SEMEAM. Como resultado de esta acción, se dio atención y seguimiento a 471 llamadas de denuncia ciudadana.

En lo referente al Sistema Estatal de Atención a la Denuncia Ciudadana en Materia Ambiental (ECOTEL), se recibieron

411 llamadas que fueron canalizadas para su atención correspondiente.

A efecto de incrementar la captación del agua pluvial y atender las necesidades de consumo humano, el Gobierno del Estado de México, en conjunto con los municipios y productores, ha realizado la construcción de zanjas trincheras o tinas ciegas en 12.82 km que evitan la infiltración del líquido al subsuelo.

En el mismo sentido, la presente Administración Pública Estatal ha realizado trabajos de limpieza y desazolve en más de 87.18 km de cauces para prevenir inundaciones en las zonas agropecuarias durante la temporada de lluvias.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.1. Desarrollar infraestructura.
Impulsar la creación de un programa que lleve a cabo obras de infraestructura mediante aportaciones de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como por empresas y organizaciones sociales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Audiencias privadas.	Audiencia	198	170	368

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.1. Desarrollar infraestructura.
Gestionar la construcción de distribuidores viales y libramientos en vías conflictivas, donde converjan carreteras federales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Puentes vehiculares y peatonales.	Puente	11.050	7.010	18.060

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.1. Desarrollar infraestructura.
Promover en coordinación con los gobiernos municipales, inversiones estratégicas en infraestructura para fomentar el establecimiento de parques industriales, de centros logísticos y de transporte multimodal con tecnología moderna.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Promoción de los proyectos de transporte masivo del Estado de México para su financiamiento y construcción.	Proyecto	147	252	399

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.1. Desarrollar infraestructura.
Promover la infraestructura que permita la integración de las cadenas productivas de la industria con la implementación e innovación de nuevas tecnologías ambientalmente responsables, que atiendan tanto la vocación productiva de las regiones y municipios como los retos y las demandas actuales del desarrollo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Entrega de Certificados de Industria Limpia.	Empresa	100	110	210
Promoción en empresas del Programa de Autorregulación.	Empresa	480	500	980
Inscripción al Programa de Auditorías Ambientales.	Empresa	35	38	73
Auditorías ambientales a empresas.	Empresa	39	57	96
Atención a inversionistas.	Empresario	56	84	140

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Venta de terrenos para el desarrollo de parques y zonas industriales.	Metro cuadrado	51 317.529	228 890.644	280 208.174
Renta de naves industriales para el desarrollo de parques y zonas industriales.	Metro cuadrado	1 610.890	1 610.890	3 221.780
Mantenimiento de los parques industriales Ixtlahuaca, Jilotepec, Cuautitlán Izcalli, San Antonio Buenavista, Santa Bárbara, Atlacomulco y San Cayetano además de sus oficinas centrales.	Mantenimiento	26	15	41
Reuniones de trabajo con instituciones como la CONAGUA, CFE y CAEM para brindar apoyo a los industriales en sus requerimientos.	Asesoría	10	7	17

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Consolidar, a través de infraestructura de telecomunicaciones, el Corredor Industrial del Norte de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Instalación de líneas telefónicas (gestión).[2/]	Línea	50 558	368 823	419 381
Instalación de casetas públicas (gestión).[2/]	Caseta	1 600	2 400	4 000
Gestión para la ampliación de la cobertura de Internet de banda ancha en los 125 municipios de la entidad.[2/]	Gestión	1	0	1

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Establecer esquemas de coordinación entre los tres órdenes de gobierno y la iniciativa privada, para ampliar y mejorar la infraestructura de la entidad".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Impulsar la ejecución de las obras de referencia mediante el Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de México, el Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de Toluca, la Comisión Ejecutiva de Coordinación Metropolitana, el Consejo Ejecutivo de Coordinación Metropolitana y las comisiones metropolitanas y/o grupos de trabajo respectivos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Participar en actividades de fondos financieros para las zonas metropolitanas de la entidad.	Reunión	0	16	16
Colaboración en actividades y acciones derivadas de los órganos de coordinación y planeación de la ZMVM y la ZMVT.[2/]	Reunión	0	36	36
Reuniones con los Consejos de Desarrollo Metropolitano de la entidad.	Reunión	0	9	9

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Avanzar junto con el DF hacia una solución sustentable para el manejo de residuos en la Zona Metropolitana del Valle de México".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.1. Desarrollar infraestructura.
Establecer las bases para que se presente una adecuada operación y mantenimiento de las obras existentes, con la participación de los municipios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Conservación de carreteras alimentadoras y conservación rutinaria de caminos pavimentados.[2/]	Kilómetro	2 781.220	2 924.820	5 706.040

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Mantener las redes primarias en óptimas condiciones de transitabilidad".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.1. Desarrollar infraestructura.
Colaborar estrechamente con los municipios de la ZMVM en la elaboración de políticas conjuntas y coordinadas que impulsen la productividad de la región.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Actualización de la instalación de las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos.[2/]	Documento	4	69	73
Vinculación de los H. Ayuntamientos con dependencias federales y/o estatales para atender de manera conjunta sus problemas.	Documento	2	0	2
Impartir cursos-taller a los municipios metropolitanos sobre programas estatales, federales y organismos internacionales.	Curso	0	3	3

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar proyectos de recuperación de las áreas verdes urbanas y azoteas verdes en las zonas metropolitanas de la entidad" y "Coadyuvar y ser enlace entre municipios para lograr un mejor manejo de los residuos sólidos, incluyendo su tratamiento y reciclaje".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.1. Desarrollar infraestructura.
Mantener las redes primarias en óptimas condiciones de transitabilidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Conservación de carreteras alimentadoras y conservación rutinaria de caminos pavimentados.[2/]	Kilómetro	2 781.220	2 924.820	5 706.040
Rehabilitación de caminos pavimentados.	Kilómetro	846.070	337.200	1 183.270
Comportamiento financiero de las carreteras concesionadas en operación.	MDP	26.199	30.903	57.102
Recorridos de supervisión sobre el funcionamiento de los procesos operativos.	Recorrido	117	115	232
Recorrido de supervisión de la conservación y mantenimiento en la Red Estatal de Autopistas en Operación.	Recorrido	257	272	529
Kilómetros rehabilitados de conservación mayor en la Red Estatal de Autopistas en Operación.	Km/carril	154	57	211
Conservación menor de la Red Estatal de Autopistas en Operación.	MDP	0	165.059	165.059
Conservación mayor de la Red Estatal de Autopistas en Operación.	MDP	0	450.063	450.063

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Proyecto para Conservación de Carreteras y Vialidades Principales del Estado de México en la modalidad de Proyecto para Prestación de Servicios (PPS).	Kilómetro	505.009	0	505.009

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Establecer las bases para que se presente una adecuada operación y mantenimiento de las obras existentes, con la participación de los municipios".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.1. Desarrollar infraestructura.
Construir y modernizar vialidades interregionales que faciliten la comunicación entre regiones y la conectividad de las vías secundarias de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Recorridos de supervisión en los diferentes tramos de las autopistas en proceso de construcción.	Recorrido	864	268	1 132

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.1. Desarrollar infraestructura.
Atender la problemática y regularización en materia de derechos de vía.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Ingresos recibidos por el uso y aprovechamiento del Derecho de Vía.	Millones de pesos	1.431	1.942	3.373

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.1. Desarrollar infraestructura.
Establecer proyectos estratégicos que mejoren las vialidades, carreteras libres de peaje y autopistas, y que impulsen la movilidad y enlace de los centros de producción y consumo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Asesoría externa para el Proyecto PPS Construcción de un Puente Vehicular en la Avenida Prolongación Madero y James Watt.	Acción	11	0	11
Asesoría externa para el Proyecto PPS Prolongación de la Avenida Solidaridad Las Torres, en sus Extremos Oriente y Poniente, y modernización de la vialidad existente.	Acción	75	0	75
Proyecto Ejecutivo del Puente Vehicular Coacalco-Tultepec en la Vía José López Portillo.	Porcentaje	90	10	100
Proyecto Ejecutivo del Puente Vehícular Ecatepec-Coacalco en la Vía José López Portillo.	Porcentaje	90	10	100
Proyecto Ejecutivo del Puente Vehicular Río Chiquito que comunique Tepotzotlán con Cuautitlán Izcalli.	Porcentaje	55	45	100
Proyecto Ejecutivo del Distribuidor Vial en la Autopista México-Querétaro, con la Carretera Jorobas-Tula.	Porcentaje	30	70	100

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Proyecto Ejecutivo de dos puentes vehiculares y un peatonal, en la Carretera Toluca-Tenango, a la altura de Santiaguito Cuauxtenco.	Porcentaje	30	70	100
Proyecto Ejecutivo del puente vehicular que comunique Barrio Tlacateco con Barrio las Ánimas y el Trébol.	Porcentaje	55	45	100
Actualización del estudios de vialidades en la Zona Metropolitana del Valle de Toluca.	Estudio	0	61	61
Estudio del Reordenamiento Vial de la Colonia Ciudad Satélite.	Estudio	0	70	70
Estudios de prefactibilidad para llevar a cabo la "Construcción de la autopista Río de Los Remedios-Venta de Carpio (Gran Canal)".	Estudio	0	100	100
Estudios de prefactibilidad para llevar a cabo la "Construcción de la autopista Viaducto Elevado-Vía Morelos".	Estudio	0	99	99
Estudio de prefactibilidad para la construcción de la autopista Vaso de Cristo-El Molinito.	Estudio	0	59	59
Estudios de prefactibilidad para llevar a cabo la "Construcción de la autopista Viaducto Elevado Lomas Verdes-La Cúspide".	Estudio	0	61	61

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Incrementar, modernizar y conservar la infraestructura vial y aeroportuaria, con mecanismos de financiamiento que permitan incluir la participación pública y privada.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Modernización de carreteras alimentadoras. Modernización de caminos y carreteras.	Kilómetro	58.840	103.400	162.240
Programa de Construcción de Caminos y Carreteras del Estado de México.	Kilómetro	5.290	45.240	50.530
Reparación y reemplazo de vehículos y maquinaria.	Equipo	27	0	27
Emisión y aprobación del dictamen de incorporación e impacto vial.	Dictamen	40	161	201

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Fortalecer los programas estatales de electrificación con recursos propios y de otras fuentes para dar respuesta ágil y oportuna a la demanda.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Integración de Comités de Electrificación para dotar de electricidad a los domicilios de las colonias populares y comunidades rurales del Estado de México que carecen de este servicio.	Comité	134	62	196
Asesorías en materia de electrificación a las zonas urbanas y rurales de la entidad.	Asesoría	204	120	324

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.1. Desarrollar infraestructura.
Establecer esquemas de coordinación entre los tres órdenes de gobierno y la iniciativa privada, para ampliar y mejorar la infraestructura de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Afluencia de visitantes a la Sala de Exposición Permanente de la Cuenca del Río Lerma.[2/]	Usuario	5 474	4 017	9 491
Instalación de líneas telefónicas (gestión).[3/]	Línea	50 558	368 823	419 381
Instalación de casetas públicas (gestión).[3/]	Caseta	1 600	2 400	4 000
Supervisión de funcionamiento del equipo de televisión (gestión).	Equipo	127	170	297
Supervisión de equipo de telefonía rural.	Equipo	553	713	1 266
Gestión para la ampliación de la cobertura de Internet de banda ancha en los 125 municipios de la entidad.[3/]	Gestión	1	0	1
Gestión para la implementación del servicio de videotelefonía en las zonas de origen de la población migrante.	Gestión	1	0	1
Internet gratuito mediante Red Wi-Fi (gestión).	Punto de conexión	15	0	15
Gestión de centros de Internet.	Centro	1	1	2
Reducción de áreas de servicio local.	Gestión	1	1	2
Instalación y operación de una antena de telefonía móvil, municipio de Otzoloapan.	Antena	1	0	1

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fomentar mecanismos de cooperación intermunicipal para el desarrollo de la infraestructura de agua potable, de alcantarillado y de saneamiento".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Consolidar, a través de infraestructura de telecomunicaciones, el Corredor Industrial del Norte de la entidad".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.
Promover, en coordinación con otros niveles de gobierno y entidades federativas, el desarrollo de transporte público masivo entre los valles de Toluca y de México.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Coordinación del Gabinete Interinstitucional para el desarrollo y seguimiento de las operaciones del transporte masivo en el Estado de México.	Reunión	85	91	176

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.
Fortalecer el transporte público como la principal solución del problema de congestionamiento de las principales vías de comunicación de la ZMVM, en colaboración con los gobiernos municipales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Emisión de línea de captura por otorgamiento de concesión.[2/]	Documento	9 491	2 664	12 155
Prórroga de concesiones.[3/]	Trámite	7 831	10 509	18 340
Retención de vehículos en depósito.	Unidad	4 116	5 899	10 015

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Liberación de vehículos.	Unidad	3 860	4 906	8 766
Transferencia de concesiones.[3/]	Trámite	2 105	3 502	5 607
Supervisiones de concesionarios y permisionarios.	Supervisión	1 343	1 322	2 665
Colocación de elementos de identificación.	Vehículo	16 406	19 589	35 995

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios" y "Dirigir esfuerzos para un reordenamiento integral del transporte público en estrecha colaboración con los municipios y la participación social".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Dirigir esfuerzos para un reordenamiento integral del transporte público en estrecha colaboración con los municipios y la participación social".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.

Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Establecimiento o modificación de derroteros.[2/]	Autorización	296	135	431
Establecimiento o modificación de bases.[3/]	Autorización	252	247	499
Autorización de alargamientos.[3/]	Documento	3	0	3
Autorización de lanzaderas.[3/]	Documento normativo	70	113	183
Emisión de línea de captura por otorgamiento de concesión.[4/]	Documento	9 491	2 664	12 155
Coordinación de acciones con autoridades del GDF para atender la Agenda Metropolitana, principalmente en materia de conectividad.	Reunión	27	36	63
Administración del Paradero Cuatro Caminos, municipio de Naucalpan de Juárez.	Reporte	158	162	320
Administración del Paradero La Paz, municipio de Los Reyes La Paz.	Reporte	158	244	402
Seguimiento en coordinación con la SCT Federal, a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo Jardines de Morelos-Martín Carrera 2.	Documento	23	11	34
Cambio de unidad del servicio público y/o renovación del Parque Vehicular.[5/]	Vehículo	11 706	16 168	27 874
Seguimiento en coordinación con la SCT Federal, a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo Chalco-Los Reyes y Chimalhuacán-Nezahualcóyotl 3.	Documento	12	27	39
Seguimiento al proceso de operación y administración de la Línea MEXIBÚS Ciudad Azteca-Ojo de Agua (Tecámac).	Documento	139	244	383
Seguimiento a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo Lechería-Coacalco-Plaza Las Américas.	Documento	65	108	173
Seguimiento a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo Chimalhuacán-Nezahualcóyotl-Pantitlán.	Documento	68	186	254

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Seguimiento, en coordinación con la SCT Federal, a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo Atizapán-Tlalnepantla 4.	Documento	15	15	30
Seguimiento en coordinación con la SCT Federal, a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo Cuautitlán-Huehuetoca 1.	Documento	6	5	11
Seguimiento a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo Toluca-México.	Documento	24	92	116
Seguimiento a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo Indios Verdes-Ecatepec.	Documento	31	84	115
Seguimiento a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo La Paz-Chimalhuacán-Chicoloapan-Texcoco.	Documento	23	85	108
Seguimiento a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo Terminal Ojo de Agua-Tecámac.	Documento	17	52	69
Seguimiento a la operación, conectividad y movilidad de la Línea I del Ferrocarril Suburbano Cuautitlán-Buena Vista.	Documento	125	244	369
Seguimiento a la operación, conectividad y movilidad de la Línea 1 del MEXIBÚS Ciudad Azteca-Tecamac.	Recorrido	84	244	328

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Avanzar hacia la consolidación de un sistema de transporte integrado en las ciudades de la entidad" y "Orientar la función del transporte público de baja capacidad para eficientar la alimentación del transporte masivo".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Avanzar hacia la consolidación de un sistema de transporte integrado en las ciudades de la entidad" y "Establecer un sistema de rutas troncales urbanas de manera conjunta con los gobiernos municipales y los concesionarios".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer el transporte público como la principal solución del problema de congestionamiento de las principales vías de comunicación de la ZMVM, en colaboración con los gobiernos municipales" y "Dirigir esfuerzos para un reordenamiento integral del transporte público en estrecha colaboración con los municipios y la participación social".
5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Garantizar la seguridad de los pasajeros a través de la renovación del parque vehicular con unidades modernas y la capacitación obligatoria de los operadores" y "Promover un programa integral de transporte público que permita renovar el parque vehicular".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.

Avanzar hacia la consolidación de un sistema de transporte integrado en las ciudades de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Establecimiento o modificación de derroteros.[2/]	Autorización	296	135	431
Establecimiento o modificación de bases.[3/]	Autorización	252	247	499
Autorización de alargamientos.[3/]	Documento	3	0	3
Autorización de lanzaderas.[3/]	Documento normativo	70	113	183

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios" y "Orientar la función del transporte público de baja capacidad para eficientar la alimentación del transporte masivo".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios" y "Establecer un sistema de rutas troncales urbanas de manera conjunta con los gobiernos municipales y los concesionarios".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.
Establecer un sistema de rutas troncales urbanas de manera conjunta con los gobiernos municipales y los concesionarios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Establecimiento o modificación de bases.[2/]	Autorización	252	247	499
Autorización de alargamientos.[2/]	Documento	3	0	3
Autorización de lanzaderas.[2/]	Documento normativo	70	113	183
Elaboración de estudios técnicos.[3/]	Documento	2 849	775	3 624

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios" y "Avanzar hacia la consolidación de un sistema de transporte integrado en las ciudades de la entidad".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Orientar la función del transporte público de baja capacidad para eficientar la alimentación del transporte masivo".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.
Orientar la función del transporte público de baja capacidad para eficientar la alimentación del transporte masivo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Establecimiento o modificación de derroteros.[2/]	Autorización	296	135	431
Elaboración de estudios técnicos.[3/]	Documento	2 849	775	3 624

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios" y "Avanzar hacia la consolidación de un sistema de transporte integrado en las ciudades de la entidad".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Establecer un sistema de rutas troncales urbanas de manera conjunta con los gobiernos municipales y los concesionarios".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.
Propiciar acuerdos con los concesionarios para continuar con la modernización administrativa del sector, y su incorporación organizada a los nuevos esquemas para la prestación del servicio público.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Expedición de licencias para conducir de servicio particular.	Licencia	577 154	550 399	1 127 553
Expedición de licencias para conducir de servicio público.	Licencia	54 745	65 476	120 221
Emplacamiento de vehículos del servicio público.	Unidad	12 214	17 088	29 302
Permisos para conducir.	Documento	12 922	10 662	23 584
Emisión de tarjetas de circulación de servicio público.	Documento	13 467	19 484	32 951
Operación de Módulos Móviles para la emisión de licencias.	Módulo	8	8	8
Actualización del Padrón Vehicular de servicio público.	Registro	17 220	24 318	41 538
Expedición de licencias de servicio particular en Módulos Móviles.	Licencia	59 234	57 392	116 626

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.
Garantizar la seguridad de los pasajeros a través de la renovación del parque vehicular con unidades modernas y la capacitación obligatoria de los operadores.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Operadores del servicio público capacitados.[2/]	Operador	82 816	96 661	179 477
Aplicación de exámenes toxicológicos a operadores de transporte público.	Examen	66 521	83 135	149 656
Capacitación a empresarios de transporte público.[2/]	Curso	2	0	2
Cambio de unidad del servicio público y/o renovación del Parque Vehicular.[3/]	Vehículo	11 706	16 168	27 874

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Garantizar la seguridad de los usuarios del transporte público concesionado a través de la capacitación obligatoria de los operadores".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios" y "Promover un programa integral de transporte público que permita renovar el parque vehicular".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.
Garantizar la seguridad de los usuarios del transporte público concesionado a través de la capacitación obligatoria de los operadores.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Operadores del servicio público capacitados.[2/]	Operador	82 816	96 661	179 477
Capacitación a empresarios de transporte público.[2/]	Curso	2	0	2
Tarjetas de identificación para operadores del transporte público.	Tarjeta	66 713	80 250	146 963

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Garantizar la seguridad de los pasajeros a través de la renovación del parque vehicular con unidades modernas y la capacitación obligatoria de los operadores".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.3. Vincular la educación con los centros de trabajo.
Promover el empleo a través de capacitación, bolsas de trabajo y ferias de empleo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Fomento y promoción ante las empresas del desarrollo de eventos de recreación, cultura y deportes en beneficio de los trabajadores.	Evento	81	53	134
Atención a grupos interesados en constituirse legalmente en sociedades cooperativas.[2/]	Persona	111	421	532
Asesoría y trámite a grupos de personas para constituirse en una Sociedad Cooperativa.[2/]	Acta	15	64	79
Atención y procuración de la inserción en el mercado de trabajo a solicitantes de empleo.[3/]	Persona	189 707	145 452	335 159
Colocación de personas desempleadas y subempleadas.[3/]	Persona	60 183	55 698	115 881
Ferias de Empleo.[3/]	Feria	36	32	68
Incorporación de personas desempleadas a la capacitación para el trabajo.	Inscrito	24 717	25 221	49 938

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Fortalecer las habilidades y destrezas de desempleados o subempleados, para su incorporación al sector productivo.[4/]	Curso	1 226	1 068	2 294
Aplicación de recursos financieros para la capacitación a desempleados.	Miles de pesos	126.097	118.958	245.055
Atención a buscadores de empleo de grupos vulnerables del Estado de México.[5/]	Persona	2 539	3 022	5 561
Atención a buscadores de empleo a través de los CIL México.[3/]	Persona	6 316	6 914	13 230
Solicitantes atendidos en las Ferias de Empleo.[3/]	Solicitante	26 012	46 275	72 287
Puestos de trabajo ofertados en las Ferias de Empleo.[3/]	Vacante	43 898	55 102	99 000
Solicitantes colocados en las Ferias de Empleo.[3/]	Colocado	10 157	16 173	26 330
Empresas participantes en las Ferias de Empleo.[3/]	Empresa	3 234	4 034	7 268
Atención virtual a solicitantes de empleo.[3/]	Persona	230 212	368 246	598 458
Personas colocadas mediante la atención virtual a solicitantes de empleo.[3/]	Persona	45 474	68 827	114 301
Colocación de personas capacitadas en un empleo.	Colocado	15 978	19 173	35 151
Colocación a un empleo de grupos vulnerables.[5/]	Persona	705	1 013	1 718
Personas enviadas a una vacante en bolsa de trabajo.[3/]	Persona	165 287	120 054	285 341
Vacantes ofertadas en bolsa de trabajo.[3/]	Vacante	277 011	158 271	435 282
Personas postuladas mediante la atención virtual.[3/]	Persona	134 260	166 281	300 541
Vacantes ofertadas mediante la atención virtual.[3/]	Vacante	198 616	287 052	485 668
Proyectos atendidos en el Programa de Empleo Temporal (PET).	Proyecto	27	11	38
Personas colocadas en el Programa de Empleo Temporal (PET).	Persona	1 497	588	2 085
Personas beneficiadas a través del desarrollo de eventos de recreación, cultura y deportes.	Persona	4 783	3 647	8 430
Personas desempleadas inscritas en Cursos de Capacitación para el Trabajo en Capacitación Mixta.	Inscrito	1 402	1 804	3 206
Personas desempleadas inscritas en Cursos de Capacitación para el Trabajo en la Práctica Laboral.	Inscrito	14 372	12 236	26 608
Personas desempleadas inscritas en Cursos de Capacitación para el Trabajo en Vales de Capacitación.	Inscrito	80	243	323
Personas desempleadas inscritas en Cursos de Capacitación para el Trabajo en Capacitación para el Autoempleo.	Inscrito	8 863	10 938	19 801
Cursos de Capacitación en Habilidades y Destrezas para Desempleados o Subempleados en Capacitación Mixta.[4/]	Curso	67	100	167
Cursos de Capacitación en Habilidades y Destrezas para Desempleados o Subempleados en Capacitación en la Práctica Laboral.[4/]	Curso	718	506	1 224
Cursos de Capacitación en Habilidades y Destrezas para Desempleados o Subempleados en Vales de Capacitación.[4/]	Curso	4	11	15
Capacitación para el autoempleo.[6/]	Curso	437	451	888
Capacitación mixta.	Miles de pesos	9.452	15.210	24.662
Capacitación en la práctica laboral.	Miles de pesos	74.915	62.412	137.327
Vales de capacitación.	Miles de pesos	0.915	0.984	1.899
Capacitación para el autoempleo.	Miles de pesos	40.813	40.353	81.166

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Colocación de personas capacitadas en capacitación mixta.	Colocado	809	1 219	2 028
Colocación de personas capacitadas en la práctica laboral.	Colocado	9 911	8 822	18 733
Colocación de personas capacitadas en vales de capacitación.	Colocado	78	153	231
Colocación de personas capacitadas en capacitación para el autoempleo.	Colocado	5 168	8 979	14 147
Repatriados trabajando.	Persona	370	206	576

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Desarrollar y ejecutar programas de orientación, asesoría y asistencia técnica".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Ampliar la gama de trámites estatales a través de medios electrónicos".
4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Actualizar el contenido de los cursos de capacitación en el trabajo, de acuerdo con las necesidades económicas de la actividad y la región".
5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Difundir en las plantas productivas los mecanismos establecidos por la ley respectiva, para garantizar la permanencia y productividad de las fuentes de trabajo, a través de los convenios de modificación, suspensión y terminación de las relaciones de trabajo".
6/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impartir cursos de capacitación a artesanos del Estado de México".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.3. Vincular la educación con los centros de trabajo.
Impulsar programas para la apropiación y uso de las tecnologías de la información y la comunicación entre los estudiantes de todos los niveles educativos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Acciones de mantenimiento a la Red EDUSAT llevadas a cabo por el SEIEM.	Plantel	424	613	1 037
Acciones de mantenimiento a la Red Escolar llevadas a cabo por el SEIEM.	Plantel	434	656	1 090

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.3. Vincular la educación con los centros de trabajo.
Impulsar el desarrollo de programas educativos vinculados con proyectos productivos, mediante convenios con los diferentes sectores productivos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Prestadores de servicio social de EMS sin estímulo.	Alumno	12 271	20 556	32 827
Prestadores de servicio social de EMS con estímulo.	Alumno	1 411	1 585	2 996
Prestadores de servicio social de ES sin estímulo.	Alumno	8 282	6 969	15 251
Prestadores de servicio social de ES con estímulo.	Alumno	1 171	1 294	2 465
Coordinación del Programa Estatal de Vinculación y Servicio Social del Tipo Medio Superior y Superior.	Acción	0	12	12

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.3. Vincular la educación con los centros de trabajo.
Fomentar el desarrollo de laboratorios y plantas piloto a través del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT).

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Concertación de proyectos de desarrollo tecnológico y vinculación.[2/]	Proyecto	13	22	35

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Otorgamiento de apoyos destinados al Fondo Mixto CONACYT-GEM.[3/]	Apoyo	3	2	5

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas" y "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Contar con un marco normativo e institucional que permita operar mecanismos para el financiamiento de proyectos, de programas y de acciones que fortalezcan las áreas de ciencia, de tecnología y de innovación, que integre a los diferentes sectores de la sociedad" y "Fortalecer y crear infraestructura científica, tecnológica y de espacios lúdicos que promuevan la ciencia y la tecnología".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.3. Vincular la educación con los centros de trabajo.

Actualizar el contenido de los cursos de capacitación en el trabajo, de acuerdo con las necesidades económicas de la actividad y la región.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Trabajadores capacitados en Cursos de Capacitación en el Trabajo.[2/]	Trabajador	14 252	18 864	33 116
Alumnos acreditados en Cursos de Capacitación para el Trabajo.[2/]	Alumno	38 673	46 541	85 214
Fortalecer las habilidades y destrezas de desempleados o subempleados, para su incorporación al sector productivo.[3/]	Curso	1 226	1 068	2 294
Cursos de Capacitación en Habilidades y Destrezas para Desempleados o Subempleados en Capacitación Mixta.[3/]	Curso	67	100	167
Cursos de Capacitación en Habilidades y Destrezas para Desempleados o Subempleados en Capacitación en la Práctica Laboral.[3/]	Curso	718	506	1 224
Cursos de Capacitación en Habilidades y Destrezas para Desempleados o Subempleados en Vales de Capacitación.[3/]	Curso	4	11	15
Habilitación y rehabilitación de Unidades de Capacitación Externa (UCE).[4/]	Unidades	1	0	1

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Desarrollar un programa integral de capacitación y fomento a la cultura emprendedora para impulsar la productividad y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el empleo a través de capacitación, bolsas de trabajo y ferias de empleo".
4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Desarrollar y ejecutar programas de orientación, asesoría y asistencia técnica".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa.

Instrumentar un programa integral que incluya modificar al marco normativo para la simplificación de trámites de apertura de negocios, en estrecha colaboración con los municipios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Ofrecer asesoría especializada a inversionistas.	Asesoría	4 693	5 823	10 516
Asesoría geológica-ambiental a la ciudadanía.[2/]	Asesoría	86	102	188
Fomento a la regularización de minas.[2/]	Mina	12	12	24

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fomentar el aprovechamiento sustentable de los recursos minerales metálicos y no metálicos, promoviendo las condiciones para el desarrollo de las industrias minera y de la construcción, así como el desarrollo urbano".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa.
Mejorar la eficiencia del marco regulatorio para lograr la disminución de requisitos, costos y tiempos, en estrecha colaboración con los municipios de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Gestión de proyectos de inversión a través de la CEAE para el seguimiento de trámites y la obtención de licencias.	Proyecto	262	333	595
Visitas colegiadas a predios de los proyectos de inversión gestionados a través de la CEAE.	Visita	259	298	557

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa.
Coordinar el marco normativo de los municipios para establecer un estándar de trámites en la creación y operación de negocios en el Valle de México.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Generar estudios y análisis en materia normativa que incidan en el desarrollo metropolitano.[2/]	Diagnóstico	0	8	8

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar el desarrollo de clústeres comerciales que atraigan servicios de alto valor agregado a la Zona Oriente de la Zona Metropolitana del Valle de México" y "Fomentar, junto con los municipios, la atracción de comercios y servicios que demanda localmente la población de las ciudades dormitorio de la zona conurbada del Valle de México".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa.
Implementar diversas acciones para la aplicación integral de la Ley de Mejora Regulatoria y la Ley de Fomento Económico y Competitividad, en los ámbitos estatal y municipal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Sesiones plenarias de la CEAE.	Sesión	0	2	2
Asesorías para el establecimiento de Comités Internos de Mejora Regulatoria.	Asesoría	0	217	217
Asesorías a municipios del Estado de México, para que conformen su Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.	Asesoría	0	324	324

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa.
Ampliar la gama de trámites estatales a través de medios electrónicos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Dictaminación de proyectos en materia de TI.[2/]	Proyecto	654	884	1 538
Horas de disponibilidad del Portal Electrónico del GEM.[3/]	Hora	708.166	721.106	714.636

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Atención y procuración de la inserción en el mercado de trabajo a solicitantes de empleo.[4/]	Persona	189 707	145 452	335 159
Colocación de personas desempleadas y subempleadas.[4/]	Persona	60 183	55 698	115 881
Ferias de Empleo.[4/]	Feria	36	32	68
Publicación del *Boletín Laboral*.	Boletín	287	293	580
Gestión de trámites ante las dependencias integrantes de la CEAE, para la instalación, apertura, ampliación, operación y regularización de empresas en el Estado de México.	Trámite	1 753	1 653	3 406
Atención a buscadores de empleo a través de los CIL México.[4/]	Persona	6 316	6 914	13 230
Solicitantes atendidos en las Ferias de Empleo.[4/]	Solicitante	26 012	46 275	72 287
Puestos de trabajo ofertados en las Ferias de Empleo.[4/]	Vacante	43 898	55 102	99 000
Solicitantes colocados en las Ferias de Empleo.[4/]	Colocado	10 157	16 173	26 330
Empresas participantes en las Ferias de Empleo.[4/]	Empresa	3 234	4 034	7 268
Atención virtual a solicitantes de empleo.[4/]	Persona	230 212	368 246	598 458
Personas colocadas mediante la atención virtual a solicitantes de empleo.[4/]	Persona	45 474	68 827	114 301
Personas enviadas a una vacante en bolsa de trabajo.[4/]	Persona	165 287	120 054	285 341
Vacantes ofertadas en bolsa de trabajo.[4/]	Vacante	277 011	158 271	435 282
Personas postuladas mediante la atención virtual.[4/]	Persona	134 260	166 281	300 541
Vacantes ofertadas mediante la atención virtual.[4/]	Vacante	198 616	287 052	485 668
Alumnos beneficiados mediante el nivel educativo secundaria.	Beca	2 168	1 751	3 919

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Implementar la interoperabilidad de los sistemas y bases de datos del gobierno, así como la implementación de expedientes electrónicos" y "Fomentar el uso de las tecnologías de información en los procesos internos, así como en los trámites y servicios ciudadanos".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar el uso de las tecnologías de información en los procesos internos, así como en los trámites y servicios ciudadanos" y "Actualizar permanentemente los mecanismos y canales de comunicación con la sociedad para que la información fluya de forma ágil y oportuna".
4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el empleo a través de capacitación, bolsas de trabajo y ferias de empleo".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa.

Unificar los criterios normativos y de acción tendientes a una administración de justicia laboral eficaz.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Impartición de capacitación en materia de seguridad e higiene.[2/]	Curso	67	108	175
Impartición de la Maestría en Seguridad e Higiene Ocupacional.[2/]	Grupo	3	4	7
Impartición del Diplomado en Seguridad e Higiene y Salud Ocupacional.[2/]	Grupo	2	3	5
Conciliación de demandas de titularidad de contratos colectivos.	Convenio	74	75	149
Pláticas conciliatorias.	Plática	181	262	443
Convenios con juicio.	Convenio	873	889	1 762
Amparos tramitados en conflictos colectivos.	Amparo	9	14	23
Tercerías en conflictos individuales.	Tercería	30	29	59
Audiencias celebradas.	Audiencia	13 055	11 183	24 238
Convenios sin juicio.	Convenio	1 089	2 187	3 276

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Inspecciones realizadas.	Inspección	1 852	1 572	3 424
Notificaciones realizadas.	Notificación	12 549	19 047	31 596
Celeridad procesal. Concluir los juicios en un plazo no mayor a 5 meses.	Juicio	89	186	275
Embargos practicados.	Ejecución	1 379	1 324	2 703
Laudos emitidos.	Laudo	1 036	780	1 816
Recepción de emplazamientos a huelga.	Emplazamiento	3 823	3 607	7 430
Demandas individuales solucionadas por acuerdo y resolución.	Demandas archivadas	10 376	10 431	20 807
Sesiones plenarias de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.	Sesión	4	6	10
Laudos emitidos en demandas individuales.	Laudo	2 586	2 637	5 223
Emplazamientos a huelga solucionados por acuerdo y resolución.	Demandas archivadas	2 373	3 453	5 826
Juicios existentes.	Juicio	11 061	12 880	12 880
Desistimientos.	Convenio	241	526	767
Alumnos beneficiados de la Maestría en Seguridad e Higiene Ocupacional.[2/]	Alumno	71	87	158
Alumnos beneficiados en el Diplomado en Seguridad e Higiene y Salud Ocupacional.[2/]	Alumno	36	70	106
Trabajadores beneficiados en materia de Seguridad e Higiene.[2/]	Trabajador	1 277	3 265	4 542
Unidades económicas atendidas en la Maestría de Seguridad e Higiene Ocupacional.[2/]	Unidad económica	48	86	134
Unidades económicas atendidas en el Diplomado de Seguridad e Higiene y Salud Ocupacional.[2/]	Unidad económica	8	17	25
Unidades económicas beneficiadas en materia de seguridad e higiene.[2/]	Unidad económica	42	67	109
Amparos concedidos en juicios individuales.	Amparo	1 054	407	1 461
Emplazamientos a huelga en trámite.	Emplazamiento	1 522	1 417	1 417
Amparos concedidos en conflictos colectivos.	Amparo	3	1	4

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar la certeza jurídica en materia laboral".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa.

Instrumentar mecanismos que faciliten la tramitación y aplicación de los procedimientos jurídico-administrativos contenidos en el marco laboral.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Usuarios del servicio.	Persona	76 794	85 622	162 416
Personas asesoradas con citatorio.	Citatorio	14 329	13 408	27 737
Personas beneficiadas por convenio administrativo.[2/]	Persona	4 516	4 628	9 144
Personas asesoradas en materia laboral.	Persona	13 085	15 752	28 837
Convenio concluido por indemnización.[2/]	Convenio	4 297	4 187	8 484
Convenio concluido por reinstalación.[2/]	Convenio	4	14	18
Inscripción de unidades económicas al Programa de Autoverificación.	Unidad económica	994	1 717	2 711

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Análisis sobre el mercado laboral.	Reporte	46	44	90
Audiencias en demandas de titularidad.	Audiencia	183	203	386
Diligencias de recuento.	Recuento	17	12	29
Conciliación de emplazamientos a huelga.	Convenio	972	528	1 500
Diligencias en emplazamientos a huelga.	Diligencia	3 978	4 877	8 855
Recepción de demandas de titularidad de contratos colectivos de trabajo.	Demanda	138	154	292
Diligencias en demandas de titularidad.	Diligencia	215	275	490
Recepción de demandas individuales.	Demanda	12 887	13 588	26 475
Recepción de contratos de trabajo individuales.	Contrato	6	4	10
Depósito de revisiones a contratos colectivos de trabajo.	Acuerdo	7 822	8 229	16 051
Actualización de expedientes de sindicatos locales.	Acuerdo	254	205	459
Intervención conciliatoria administrativa en la solución de conflictos de trabajo.[2/]	Conciliación	1 952	1 396	3 348
Movimientos de huelga evitados a través del Servicio Público de la Conciliación Administrativa.[2/]	Huelga	80	68	148
Resolución del procedimiento administrativo sancionador.[2/]	Resolución	107	72	179
Conflictos de trabajo solucionados mediante el Servicio Público de la Conciliación Administrativa.[2/]	Conflicto	535	786	1 321
Asesoría laboral colectiva.[2/]	Trabajador	1 416	5 142	6 558
Asesoría laboral individual.[2/]	Trabajador	1 344	1 120	2 464
Pláticas conciliatorias previas a juicio.	Plática	14 362	15 001	29 363
Trabajador beneficiado en el Programa de Autoverificación.	Trabajador	16 010	36 974	52 984
Trabajadores beneficiados en la Intervención Conciliatoria Administrativa.[2/]	Trabajador	12 834	14 538	27 372
Trabajador beneficiado en huelgas evitadas a través del Servicio Público de la Conciliación Administrativa.[2/]	Trabajador	4 366	5 769	10 135
Trabajador beneficiado en conflictos de trabajo solucionados mediante el Servicio Público de la Conciliación Administrativa.[2/]	Trabajador	1 611	1 086	2 697
Emisión de dictámenes periciales.[2/]	Dictamen	715	462	1 177
Trabajador beneficiado en la resolución administrativa.[2/]	Trabajador	5 024	5 041	10 065
Registro histórico de contratos colectivos depositados.	Contrato	89 788	92 781	92 781

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar la certeza jurídica en materia laboral".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa.
Impulsar la certeza jurídica en materia laboral.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Representación jurídica a los trabajadores en juicio.	Audiencia	12 809	12 717	25 526
Juicios en trámite.	Expediente	7 857	8 583	8 583

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Demandas formuladas.	Demanda	3 918	3 944	7 862
Juicios terminados.	Expediente	3 766	3 087	6 853
Recepción de laudos condenatorios.	Laudo	293	336	629
Recepción de laudos absolutorios.	Laudo	80	54	134
Personas beneficiadas por convenio administrativo.[2/]	Persona	4 516	4 628	9 144
Personas beneficiadas ante las Autoridades Laborales.	Persona	2 190	1 734	3 924
Convenio concluido por indemnización.[2/]	Convenio	4 297	4 187	8 484
Convenio concluido por reinstalación.[2/]	Convenio	4	14	18
Impartición de capacitación en materia de seguridad e higiene.[3/]	Curso	67	108	175
Visitas de inspección de centros de trabajo que emplean a menores trabajadores de 14 a 16 años de edad.	Inspección	225	126	351
Emitir el documento de trabajo que autoriza a menores de 14 a 16 años de edad para desempeñar una actividad económica.	Documento	11 822	14 311	26 133
Visitas de orientación y asesoría en materia de seguridad e higiene en unidades económicas.[4/]	Unidad económica	8 151	6 846	14 997
Visitas de orientación y asesoría de condiciones generales de trabajo en unidades económicas.[4/]	Unidad económica	4 254	8 821	13 075
Impartición de la Maestría en Seguridad e Higiene Ocupacional.[3/]	Grupo	3	4	7
Impartición del Diplomado en Seguridad e Higiene y Salud Ocupacional.[3/]	Grupo	2	3	5
Demandas recibidas.	Demanda	2 058	4 431	6 489
Audiencias en emplazamientos a huelga.	Audiencia	5 940	6 932	12 872
Demandas de titularidad solucionadas por acuerdo y resolución.	Demanda archivada	53	126	179
Audiencias en demandas individuales.	Audiencia	40 677	40 567	81 244
Diligencias en demandas individuales.	Diligencia	41 614	39 959	81 573
Amparos tramitados en juicios individuales.	Amparo	1 963	2 199	4 162
Recepción de contratos colectivos de trabajo de la rama de la construcción.	Contrato	1 392	1 264	2 656
Recepción de contratos colectivos de trabajo de empresa.	Contrato	3 513	3 177	6 690
Depósito de reglamentos interiores de trabajo.	Reglamento	714	867	1 581
Depósito de contratos colectivos de trabajo.	Acuerdo	866	360	1 226
Registro de nuevas organizaciones obreras y patronales locales.	Registro	12	20	32
Intervención conciliatoria administrativa en la solución de conflictos de trabajo.[2/]	Conciliación	1 952	1 396	3 348
Movimientos de huelga evitados a través del Servicio Público de la Conciliación Administrativa.[2/]	Huelga	80	68	148
Resolución del procedimiento administrativo sancionador.[2/]	Resolución	107	72	179
Conflictos de trabajo solucionados mediante el Servicio Público de la Conciliación Administrativa.[2/]	Conflicto	535	786	1 321
Renovación del documento de trabajo que autoriza a menores de 14 a 16 años de edad para desempeñar una actividad económica.	Documento	6 412	0	6 412

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Huelgas estalladas.	Huelga	0	1	1
Asesoría laboral colectiva.[2/]	Trabajador	1 416	5 142	6 558
Asesoría laboral individual.[2/]	Trabajador	1 344	1 120	2 464
Huelgas solucionadas.	Huelga	0	0	0
Huelgas vigentes.	Huelga	0	1	1
Amparos directos.	Demanda	730	743	1 473
Amparos indirectos.	Demanda	697	542	1 239
Recepción de laudos mixtos.	Laudo	19	35	54
Trabajador beneficiado en visitas de orientación y asesoría de condiciones generales de trabajo.[4/]	Trabajador	12 005	22 570	34 575
Trabajador beneficiado en las visitas de orientación y asesoría en materia de Seguridad e Higiene.[4/]	Trabajador	18 590	25 990	44 580
Unidades económicas atendidas mediante la autorización a menores de 14 a 16 años de edad.	Unidad económica	3 023	3 487	6 510
Trabajador beneficiado en las visitas de inspección de centros de trabajo.	Trabajador	4 743	2 831	7 574
Alumnos beneficiados de la Maestría en Seguridad e Higiene Ocupacional.[3/]	Alumno	71	87	158
Alumnos beneficiados en el Diplomado en Seguridad e Higiene y Salud Ocupacional.[3/]	Alumno	36	70	106
Trabajadores beneficiados en materia de Seguridad e Higiene.[3/]	Trabajador	1 277	3 265	4 542
Trabajadores beneficiados en la Intervención Conciliatoria Administrativa.[2/]	Trabajador	12 834	14 538	27 372
Trabajador beneficiado en huelgas evitadas a través del Servicio Público de la Conciliación Administrativa.[2/]	Trabajador	4 366	5 769	10 135
Trabajador beneficiado en conflictos de trabajo solucionados mediante el Servicio Público de la Conciliación Administrativa.[2/]	Trabajador	1 611	1 086	2 697
Emisión de dictámenes periciales.[2/]	Dictamen	715	462	1 177
Trabajador beneficiado en la resolución administrativa.[2/]	Trabajador	5 024	5 041	10 065
Unidades económicas atendidas en la Maestría de Seguridad e Higiene Ocupacional.[3/]	Unidad económica	48	86	134
Unidades económicas atendidas en el Diplomado de Seguridad e Higiene y Salud Ocupacional.[3/]	Unidad económica	8	17	25
Unidades económicas beneficiadas en materia de seguridad e higiene.[3/]	Unidad económica	42	67	109
Demandas individuales en trámite.	Demanda	25 974	29 623	29 623
Demandas individuales en trámite en etapa postulatoria.	Demanda	14 383	17 362	17 362
Demandas individuales en trámite en etapa probatoria.	Demanda	3 062	3 399	3 399
Demandas individuales en trámite en etapa decisoria.	Demanda	1 305	1 475	1 475
Demandas individuales en trámite en etapa de ejecución.	Demanda	7 226	7 387	7 387
Laudos emitidos en demandas de conflictos colectivos.	Laudo	15	17	32

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Instrumentar mecanismos que faciliten la tramitación y aplicación de los procedimientos jurídico-administrativos contenidos en el marco laboral".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Unificar los criterios normativos y de acción tendientes a una administración de justicia laboral eficaz".
4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Desarrollar y ejecutar programas de orientación, asesoría y asistencia técnica".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.5. Atraer inversión en sectores altamente competitivos.
Atraer, en conjunto con los gobiernos municipales, industrias productivas de alto valor agregado en las que la entidad cuenta con ventajas competitivas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Atracción de inversión con capital nacional.	Millones de pesos	2 747.600	13 968.910	16 716.509
Atención a la industria.	Atención	290	306	596
Viajes promocionales.[2/]	Viaje	0	0	0
Participación en eventos internacionales.[2/]	Evento	1	0	1
Atención personalizada a misiones y delegaciones extranjeras.[2/]	Delegación	9	21	30
Atención a inversionistas potenciales.	Inversionista	157	157	314
Proyectos materializados de inversión extranjera.[3/]	Proyecto	94	80	174
Sesiones Ordinarias del Consejo de Fomento Económico y Competitividad.	Sesión	0	3	3

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Atraer Inversión Extranjera Directa (IED) en aquellos subsectores de nuevas industrias con alto desarrollo tecnológico y generadoras de mayor valor agregado".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Llevar a cabo acciones para retener en la entidad a la industria que desee reubicar sus operaciones en una localidad diferente a la que actualmente ocupa, en colaboración con el municipio".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.5. Atraer inversión en sectores altamente competitivos.
Llevar a cabo acciones para retener en la entidad a la industria que desee reubicar sus operaciones en una localidad diferente a la que actualmente ocupa, en colaboración con el municipio.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Proyectos materializados de inversión extranjera.[2/]	Proyecto	94	80	174

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Atraer, en conjunto con los gobiernos municipales, industrias productivas de alto valor agregado en las que la entidad cuenta con ventajas competitivas".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.5. Atraer inversión en sectores altamente competitivos.
Promover el desarrollo y especialización de ramas de la manufactura con alto valor agregado, capaces de exportar.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Promoción de ferias internacionales.	Promoción	180	180	360
Misiones y ferias internacionales.	Misión y feria	32	27	59
Desarrollo de proyectos de exportación.[2/]	Proyecto	144	144	288
Cursos de Capacitación en Comercio Exterior.[2/]	Evento	20	28	48

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Organizar cursos y talleres en materia de comercio exterior".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.5. Atraer inversión en sectores altamente competitivos.

Atraer Inversión Extranjera Directa (IED) en aquellos subsectores de nuevas industrias con alto desarrollo tecnológico y generadoras de mayor valor agregado.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Promoción de proyectos de inversión minera.	Proyecto	14	9	23
Viajes promocionales.[2/]	Viaje	0	0	0
Participación en eventos internacionales.[2/]	Evento	1	0	1
Atención personalizada a misiones y delegaciones extranjeras.[2/]	Delegación	9	21	30

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Atraer, en conjunto con los gobiernos municipales, industrias productivas de alto valor agregado en las que la entidad cuenta con ventajas competitivas".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.

Contar con un marco normativo e institucional que permita operar mecanismos para el financiamiento de proyectos, de programas y de acciones que fortalezcan las áreas de ciencia, de tecnología y de innovación, que integre a los diferentes sectores de la sociedad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Concertación de proyectos de colaboración en financiamiento.[2/]	Proyecto	3	3	6
Otorgamiento de apoyos destinados al Fondo Mixto CONACYT-GEM.[3/]	Apoyo	3	2	5
Elaboración y/o revisión de instrumentos jurídicos necesarios para las actividades del COMECYT.	Documento	7	12	19

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer y crear infraestructura científica, tecnológica y de espacios lúdicos que promuevan la ciencia y la tecnología" e "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar el desarrollo de laboratorios y plantas piloto a través del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT)" y "Fortalecer y crear infraestructura científica, tecnológica y de espacios lúdicos que promuevan la ciencia y la tecnología".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.

Diseñar programas e instrumentos que coadyuven tanto a la enseñanza, la capacitación y la formación de talento de alto nivel en ciencia, tecnología e innovación, así como la incorporación al mercado laboral.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Programa de Asesoría en Materia de Innovación.[2/]	Asesoría	305	272	577
Programa de Capacitación en Materia de Innovación.[2/]	Curso	15	23	38
Eventos sobre innovación y desarrollo tecnológico dirigidos a los sectores empresarial y académico.[3/]	Curso	7	4	11
Otorgamiento de reconocimientos a inventores.[4/]	Apoyo	10	10	20
Programa de Apoyo a Patentes.[4/]	Apoyo	19	58	77

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Concertación y/o vinculación de proyectos de innovación tecnológica.[2/]	Proyecto	2	4	6
Programa de Asesorías en Materia de Desarrollo Tecnológico.[5/]	Asesoría	33	43	76

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Implementar mecanismos para articular el sistema estatal de innovación, y promover programas para emprender negocios de innovación" e "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas" y "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil".
5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Generar el conocimiento científico y tecnológico, además de la vinculación de su fortalecimiento" y "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.
Fortalecer y crear infraestructura científica, tecnológica y de espacios lúdicos que promuevan la ciencia y la tecnología.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Coordinación y/o participación en acciones de divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología.[2/]	Evento	91	64	155
Difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología.[2/]	Publicación	197	238	435
Concertación de proyectos de colaboración en financiamiento.[3/]	Proyecto	3	3	6
Otorgamiento de apoyos destinados al Fondo Mixto CONACYT-GEM.[4/]	Apoyo	3	2	5

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar programas de fomento a la divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología" e "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Contar con un marco normativo e institucional que permita operar mecanismos para el financiamiento de proyectos, de programas y de acciones que fortalezcan las áreas de ciencia, de tecnología y de innovación, que integre a los diferentes sectores de la sociedad" e "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar el desarrollo de laboratorios y plantas piloto a través del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT)" y "Contar con un marco normativo e institucional que permita operar mecanismos para el financiamiento de proyectos, de programas y de acciones que fortalezcan las áreas de ciencia, de tecnología y de innovación, que integre a los diferentes sectores de la sociedad".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.
Generar el conocimiento científico y tecnológico, además de la vinculación de su fortalecimiento.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Programa de Asesorías en Materia de Desarrollo Tecnológico.[2/]	Asesoría	33	43	76

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Diseñar programas e instrumentos que coadyuven tanto a la enseñanza, la capacitación y la formación de talento de alto nivel en ciencia, tecnología e innovación, así como la incorporación al mercado laboral" y "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.
Implementar mecanismos para articular el sistema estatal de innovación, y promover programas para emprender negocios de innovación.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Programa de Asesoría en Materia de Innovación.[2/]	Asesoría	305	272	577
Programa de Capacitación en Materia de Innovación.[2/]	Curso	15	23	38
Concertación y/o vinculación de proyectos de innovación tecnológica.[2/]	Proyecto	2	4	6

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Diseñar programas e instrumentos que coadyuven tanto a la enseñanza, la capacitación y la formación de talento de alto nivel en ciencia, tecnología e innovación, así como la incorporación al mercado laboral" e "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.
Impulsar programas de fomento a la divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Semana Nacional de Ciencia y Tecnología.[2/]	Evento	1	1	2
Coordinación y/o participación en acciones de divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología.[3/]	Evento	91	64	155
Difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología.[3/]	Publicación	197	238	435
Diseño y elaboración de revista de difusión.[2/]	Revista	3	3	6
Diseño y elaboración de revista de divulgación.[2/]	Revista	3	3	6
Programa de Fortalecimiento a las Acciones de la Ciencia y la Tecnología.[4/]	Acuerdo	1	5	6

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer y crear infraestructura científica, tecnológica y de espacios lúdicos que promuevan la ciencia y la tecnología" e "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas" y "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.
Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Programa de Asesoría en Materia de Innovación.[2/]	Asesoría	305	272	577
Programa de Capacitación en Materia de Innovación.[2/]	Curso	15	23	38
Semana Nacional de Ciencia y Tecnología.[3/]	Evento	1	1	2
Concertación de proyectos de desarrollo tecnológico y vinculación.[4/]	Proyecto	13	22	35

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Eventos sobre innovación y desarrollo tecnológico dirigidos a los sectores empresarial y académico.[5/]	Curso	7	4	11
Otorgamiento de reconocimientos a inventores.[6/]	Apoyo	10	10	20
Coordinación y/o participación en acciones de divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología.[7/]	Evento	91	64	155
Programa de Apoyo a Patentes.[6/]	Apoyo	19	58	77
Concertación y/o vinculación de proyectos de innovación tecnológica.[2/]	Proyecto	2	4	6
Otorgamiento de apoyos destinados al Fondo para la Investigación y Desarrollo Tecnológico del Estado de México.[8/]	Apoyo	0	1	1
Difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología.[7/]	Publicación	197	238	435
Diseño y elaboración de revista de difusión.[3/]	Revista	3	3	6
Diseño y elaboración de revista de divulgación.[3/]	Revista	3	3	6
Concertación de proyectos de colaboración en financiamiento.[9/]	Proyecto	3	3	6
Programa de Fortalecimiento a las Acciones de la Ciencia y la Tecnología.[10/]	Acuerdo	1	5	6

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Diseñar programas e instrumentos que coadyuven tanto a la enseñanza, la capacitación y la formación de talento de alto nivel en ciencia, tecnología e innovación, así como la incorporación al mercado laboral" e "Implementar mecanismos para articular el sistema estatal de innovación, y promover programas para emprender negocios de innovación".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar programas de fomento a la divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar el desarrollo de laboratorios y plantas piloto a través del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT)" y "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil".
5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Diseñar programas e instrumentos que coadyuven tanto a la enseñanza, la capacitación y la formación de talento de alto nivel en ciencia, tecnología e innovación, así como la incorporación al mercado laboral".
6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Diseñar programas e instrumentos que coadyuven tanto a la enseñanza, la capacitación y la formación de talento de alto nivel en ciencia, tecnología e innovación, así como la incorporación al mercado laboral" y "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil".
7/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer y crear infraestructura científica, tecnológica y de espacios lúdicos que promuevan la ciencia y la tecnología" e "Impulsar programas de fomento a la divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología".
8/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil" y "Articular los esfuerzos institucionales para potenciar la investigación y obtener mejores resultados".
9/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Contar con un marco normativo e institucional que permita operar mecanismos para el financiamiento de proyectos, de programas y de acciones que fortalezcan las áreas de ciencia, de tecnología y de innovación, que integre a los diferentes sectores de la sociedad" y "Fortalecer y crear infraestructura científica, tecnológica y de espacios lúdicos que promuevan la ciencia y la tecnología".
10/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar programas de fomento a la divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología" y "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.

Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Concertación de proyectos de desarrollo tecnológico y vinculación.[2/]	Proyecto	13	22	35
Otorgamiento de reconocimientos a inventores.[3/]	Apoyo	10	10	20
Programa de Apoyo a Patentes.[3/]	Apoyo	19	58	77
Otorgamiento de apoyos destinados al Fondo para la Investigación y Desarrollo Tecnológico del Estado de México.[4/]	Apoyo	0	1	1

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Programa de Asesorías en Materia de Desarrollo Tecnológico.[5/]	Asesoría	33	43	76
Programa de Fortalecimiento a las Acciones de la Ciencia y la Tecnología.[6/]	Acuerdo	1	5	6

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar el desarrollo de laboratorios y plantas piloto a través del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT)" e "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Diseñar programas e instrumentos que coadyuven tanto a la enseñanza, la capacitación y la formación de talento de alto nivel en ciencia, tecnología e innovación, así como la incorporación al mercado laboral" e "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas" y "Articular los esfuerzos institucionales para potenciar la investigación y obtener mejores resultados".
5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Diseñar programas e instrumentos que coadyuven tanto a la enseñanza, la capacitación y la formación de talento de alto nivel en ciencia, tecnología e innovación, así como la incorporación al mercado laboral" y "Generar el conocimiento científico y tecnológico, además de la vinculación de su fortalecimiento".
6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar programas de fomento a la divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología" e "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.
Articular los esfuerzos institucionales para potenciar la investigación y obtener mejores resultados.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Otorgamiento de apoyos destinados al Fondo para la Investigación y Desarrollo Tecnológico del Estado de México.[2/]	Apoyo	0	1	1

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas" y "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.
Impulsar proyectos de investigación que contribuyan a solucionar problemas específicos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Proyectos de investigación.	Proyecto	30	12	42
Tecnologías en validación.	Tecnología	11	5	16
Lotes demostrativos.	Lote	35	22	57
Producción de semilla.	Lote	49	38	87
Proyectos de investigación aplicada.	Proyecto	8	0	8
Proyectos de validación de tecnología.	Proyecto	9	0	9
Proyectos integrales de transferencia de tecnología.	Proyecto	10	0	10
Eventos de capacitación.	Evento	1 143	316	1 459
Eventos de difusión.	Evento	57	32	89
Publicaciones.	Publicación	3 164	5 122	8 286
Análisis de laboratorio.	Análisis	3 753	4 197	7 950

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.1. Capacitar y profesionalizar a la fuerza laboral mexiquense.

Desarrollar un programa integral de capacitación y fomento a la cultura emprendedora para impulsar la productividad y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Trabajadores capacitados en Cursos de Capacitación en el Trabajo.[2/]	Trabajador	14 252	18 864	33 116
Alumnos acreditados en Cursos de Capacitación para el Trabajo.[2/]	Alumno	38 673	46 541	85 214
Evaluación de planes de negocio.	Proyecto	266	228	494
Brindar asesoría y capacitación a emprendedores y empresarios.	Persona capacitada	4 676	6 804	11 480
Equipamiento a iniciativas de ocupación (apoyo a desempleados y subempleados para autoempleo).	Proyecto equipado	873	385	1 258
Consultoría especializada.[3/]	Consultoría	370	421	791
Reequipamiento de talleres en las EDAYO.[4/]	Taller	101	99	200
Trabajadores inscritos en Cursos de Capacitación en el Trabajo.	Trabajador	752	998	1 750
Trabajadores capacitados en Cursos de Capacitación en el Trabajo.	Trabajador	745	985	1 730
Cursos de Capacitación en el Trabajo.	Curso	39	82	121
Instructores inscritos en Cursos de Capacitación al Personal Docente.	Instructor	916	662	1 578
Instructores capacitados en Cursos de Capacitación al Personal Docente.	Instructor	916	662	1 578
Cursos de Capacitación al Personal Docente.	Curso	71	47	118
Alumnos inscritos en Cursos Regulares de las EDAYO.	Alumno	20 748	21 765	42 513
Alumnos acreditados en Cursos Regulares de las EDAYO.	Alumno	15 848	18 588	34 436
Cursos Regulares de las EDAYO.	Curso	825	1 252	2 077
Alumnos inscritos en Cursos de Extensión de las EDAYO.	Alumno	28 238	34 945	63 183
Alumnos acreditados en Cursos de Extensión de las EDAYO.	Alumno	22 825	27 953	50 778
Cursos de Extensión de las EDAYO.	Curso	895	1 837	2 732
Personas beneficiadas en iniciativas de ocupación por cuenta propia.	Persona	1 664	738	2 402
Cursos de Capacitación en Comunidades para el Autoempleo.	Curso	790	1 062	1 852
Personas inscritas en Cursos de Capacitación en Comunidades para el Autoempleo.	Persona	12 852	17 487	30 339
Personas acreditadas en Cursos de Capacitación en Comunidades para el Autoempleo.	Persona	12 591	17 217	29 808
Jornadas de Servicio Comunitario Edayense.	Jornada	569	764	1 333
Personas beneficiadas en Jornadas de Servicio Comunitario Edayense.	Persona	32 672	46 410	79 082
Apoyar las actividades económicas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios en la entidad para constituirse en Sociedad Cooperativa.	Giro	12	25	37

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Alumnos acreditados vinculados con el sector productivo.	Alumno	311	1 241	1 552
Realización de foros.	Evento	0	3	3

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Actualizar el contenido de los cursos de capacitación en el trabajo, de acuerdo con las necesidades económicas de la actividad y la región".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Invertir recursos para otorgar financiamiento y capacitación a PyMES".
4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Desarrollar y ejecutar programas de orientación, asesoría y asistencia técnica".

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.1. Capacitar y profesionalizar a la fuerza laboral mexiquense.

Incrementar la incubación de empresas y negocios, preferentemente aquéllas vinculadas a la tecnología.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Fortalecimiento del Sistema Estatal de Incubadoras.	Incubadora	32	30	62

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.1. Capacitar y profesionalizar a la fuerza laboral mexiquense.

Organizar cursos y talleres en materia de comercio exterior.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Desarrollo de proyectos de exportación.[2/]	Proyecto	144	144	288
Asesorías técnicas en comercio exterior.	Asesoría	335	360	695
Cursos de Capacitación en Comercio Exterior.[2/]	Evento	20	28	48

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el desarrollo y especialización de ramas de la manufactura con alto valor agregado, capaces de exportar".

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.1. Capacitar y profesionalizar a la fuerza laboral mexiquense.

Promover programas de asistencia técnica en los procesos de producción así como la utilización de maquinaria y equipo nuevos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Apoyo a empresarios en su gestión crediticia.[2/]	Empresa beneficiada	566	325	891
Asesoramiento geológico.	Asesoría	501	528	1 029
Cursos de Capacitación Minera.	Curso	9	12	21
Asistencia y participación en eventos mineros.	Evento	7	8	15
Anuario Estadístico de la Minería.	Anuario	1	1	2
Directorio de Minas Activas.	Directorio	1	1	2

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Carta de Recursos Minerales.	Carta	1	1	2
Elaboración de estudios geológicos, mineros y ambientales.	Estudio	6	8	14

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Gestionar la conversión de recursos federales y estatales para microcréditos Capital Semilla, y demás instrumentos de financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas" y "Promover el acceso al crédito a través de los fondos de garantías e impulsar servicios de aseguramiento para beneficio de productores afectados por contingencias climáticas y/o riesgos asociados a variaciones de precios de mercado".

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.1. Capacitar y profesionalizar a la fuerza laboral mexiquense.

Profesionalizar al sector turístico a través de la capacitación de los recursos humanos y la certificación de las empresas turísticas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Impartición de Cursos de Capacitación.[2/]	Curso	110	124	234
Impartición de Cursos de Cultura Turística y Formación de Recursos Humanos.[3/]	Curso	93	96	189
Impartición de Cursos de Cultura Turística Infantil.[4/]	Curso	167	123	290
Realización de visitas de verificación a establecimientos de hospedaje y venta de alimentos.[5/]	Visita	278	241	519
Asesoría para la obtención de apoyos financieros.[6/]	Asesoría	142	154	296
Gestión a la reconversión de hornos y el equipamiento para la utilización de la greta libre de plomo.[2/]	Gestión	5	6	11

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover proyectos productivos en zonas marginadas, con el objeto de impulsar el empleo y el desarrollo económico local".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover un nuevo modelo de turismo que se oriente hacia la cultura, la ecología y los negocios" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".
4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico".
5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el turismo de negocios".
6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover el turismo de negocios" y "Promover proyectos productivos en zonas marginadas, con el objeto de impulsar el empleo y el desarrollo económico local".

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.1. Capacitar y profesionalizar a la fuerza laboral mexiquense.

Difundir en las plantas productivas los mecanismos establecidos por la ley respectiva, para garantizar la permanencia y productividad de las fuentes de trabajo, a través de los convenios de modificación, suspensión y terminación de las relaciones de trabajo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Conciliación de conflictos individuales sin juicio.	Convenio	9 545	10 148	19 693
Conciliación de demandas individuales.	Convenio	6 691	6 595	13 286
Terminación de contratos colectivos de empresas.	Convenio	120	90	210
Paro técnico.	Paro	8	1	9
Atención a buscadores de empleo de grupos vulnerables del Estado de México.[2/]	Persona	2 539	3 022	5 561
Colocación a un empleo de grupos vulnerables.[2/]	Persona	705	1 013	1 718

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el empleo a través de capacitación, bolsas de trabajo y ferias de empleo".

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.2. Impulsar la inversión productiva.

Invertir recursos para otorgar financiamiento y capacitación a PyMES.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Consultoría especializada.[2/]	Consultoría	370	421	791
Otorgar microcréditos.[3/]	Crédito	614	780	1 169
Apoyar Financieramente a emprendedores (Premio a tu Gran Esfuerzo).	Apoyo	50 894	0	50 894

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Desarrollar un programa integral de capacitación y fomento a la cultura emprendedora para impulsar la productividad y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Invertir recursos para otorgar financiamiento y capacitación para las incubadoras de negocios".

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.2. Impulsar la inversión productiva.

Invertir recursos para otorgar financiamiento y capacitación para las incubadoras de negocios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Otorgamiento de créditos a emprendedores (Capital Semilla).[2/]	Crédito	18	36	54
Otorgar microcréditos.[3/]	Crédito	614	780	1 169

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Gestionar la conversión de recursos federales y estatales para microcréditos Capital Semilla, y demás instrumentos de financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas" y "Promover el acceso al crédito a través de los fondos de garantías e impulsar servicios de aseguramiento para beneficio de productores afectados por contingencias climáticas y/o riesgos asociados a variaciones de precios de mercado".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Invertir recursos para otorgar financiamiento y capacitación a PyMES".

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.2. Impulsar la inversión productiva.

Promover los Microcréditos a la Palabra.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Creación de un Fondo Especial para el Otorgamiento de Microcréditos mediante operación de los grupos solidarios de mujeres para que accedan a financiamiento gradual.	Fondo	63	0	63

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.2. Impulsar la inversión productiva.

Gestionar la conversión de recursos federales y estatales para microcréditos Capital Semilla, y demás instrumentos de financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Apoyo a empresarios en su gestión crediticia.[2/]	Empresa beneficiada	566	325	891
Otorgamiento de créditos a emprendedores (Capital Semilla).[3/]	Crédito	18	36	54

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover programas de asistencia técnica en los procesos de producción así como la utilización de maquinaria y equipo nuevos" y "Promover el acceso al crédito a través de los fondos de garantías e impulsar servicios de aseguramiento para beneficio de productores afectados por contingencias climáticas y/o riesgos asociados a variaciones de precios de mercado".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Invertir recursos para otorgar financiamiento y capacitación para las incubadoras de negocios" y "Promover el acceso al crédito a través de los fondos de garantías e impulsar servicios de aseguramiento para beneficio de productores afectados por contingencias climáticas y/o riesgos asociados a variaciones de precios de mercado".

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.2. Impulsar la inversión productiva.

Promover el acceso al crédito a través de los fondos de garantías e impulsar servicios de aseguramiento para beneficio de productores afectados por contingencias climáticas y/o riesgos asociados a variaciones de precios de mercado.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Apoyo a empresarios en su gestión crediticia.[2/]	Empresa beneficiada	566	325	891
Otorgamiento de créditos a emprendedores (Capital Semilla).[3/]	Crédito	18	36	54

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover programas de asistencia técnica en los procesos de producción así como la utilización de maquinaria y equipo nuevos" y "Gestionar la conversión de recursos federales y estatales para microcréditos Capital Semilla, y demás instrumentos de financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Invertir recursos para otorgar financiamiento y capacitación para las incubadoras de negocios" y "Gestionar la conversión de recursos federales y estatales para microcréditos Capital Semilla, y demás instrumentos de financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.1. Impulsar la productividad de los sectores económicos que son los grandes generadores de empleos.

Fomentar el desarrollo de clústeres comerciales que atraigan servicios de alto valor agregado a la Zona Oriente de la Zona Metropolitana del Valle de México.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Generar estudios y análisis en materia normativa que incidan en el desarrollo metropolitano.[2/]	Diagnóstico	0	8	8

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Coordinar el marco normativo de los municipios para establecer un estándar de trámites en la creación y operación de negocios en el Valle de México" y "Fomentar, junto con los municipios, la atracción de comercios y servicios que demanda localmente la población de las ciudades dormitorio de la zona conurbada del Valle de México".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.1. Impulsar la productividad de los sectores económicos que son los grandes generadores de empleos.

Fomentar, junto con los municipios, la atracción de comercios y servicios que demanda localmente la población de las ciudades dormitorio de la zona conurbada del Valle de México.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Generar estudios y análisis en materia normativa que incidan en el desarrollo metropolitano.[2/]	Diagnóstico	0	8	8

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Coordinar el marco normativo de los municipios para establecer un estándar de trámites en la creación y operación de negocios en el Valle de México" y "Fomentar el desarrollo de clústeres comerciales que atraigan servicios de alto valor agregado a la Zona Oriente de la Zona Metropolitana del Valle de México".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.1. Impulsar la productividad de los sectores económicos que son los grandes generadores de empleos.

Impulsar la difusión de la importancia de la actividad artesanal del Estado de México en mercados locales, regionales y nacionales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Promoción a la participación de artesanos y venta de artesanías mexiquenses en ferias de carácter estatal, nacional e internacional.[2/]	Eventos	213	202	415
Orientación y fomento a las exportaciones.[2/]	Asesorías	2	16	18

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Generar mecanismos de comercialización de productos artesanales".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.1. Impulsar la productividad de los sectores económicos que son los grandes generadores de empleos.

Generar mecanismos de comercialización de productos artesanales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Venta de artesanías en la Tienda CASART bajo el esquema de consignación.	Pesos	11 031 500.310	8 089 155.500	19 120 655.809
Promoción a la participación de artesanos y venta de artesanías mexiquenses en ferias de carácter estatal, nacional e internacional.[2/]	Eventos	213	202	415
Orientación y fomento a las exportaciones.[2/]	Asesorías	2	16	18

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar la difusión de la importancia de la actividad artesanal del Estado de México en mercados locales, regionales y nacionales".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.1. Impulsar la productividad de los sectores económicos que son los grandes generadores de empleos.
Desarrollar y ejecutar programas de orientación, asesoría y asistencia técnica.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Visitas de orientación y asesoría en materia de seguridad e higiene en unidades económicas.[2/]	Unidad económica	8 151	6 846	14 997
Visitas de orientación y asesoría de condiciones generales de trabajo en unidades económicas.[2/]	Unidad económica	4 254	8 821	13 075
Atención a grupos interesados en constituirse legalmente en sociedades cooperativas.[3/]	Persona	111	421	532
Asesoría y trámite a grupos de personas para constituirse en una Sociedad Cooperativa.[3/]	Acta	15	64	79
Reequipamiento de talleres en las EDAYO.[4/]	Taller	101	99	200
Trabajador beneficiado en visitas de orientación y asesoría de condiciones generales de trabajo.[2/]	Trabajador	12 005	22 570	34 575
Trabajador beneficiado en las visitas de orientación y asesoría en materia de Seguridad e Higiene.[2/]	Trabajador	18 590	25 990	44 580
Habilitación y rehabilitación de Unidades de Capacitación Externa (UCE).[5/]	Unidades	1	0	1

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar la certeza jurídica en materia laboral".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el empleo a través de capacitación, bolsas de trabajo y ferias de empleo".
4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Desarrollar un programa integral de capacitación y fomento a la cultura emprendedora para impulsar la productividad y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas".
5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Actualizar el contenido de los cursos de capacitación en el trabajo, de acuerdo con las necesidades económicas de la actividad y la región".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.1. Impulsar la productividad de los sectores económicos que son los grandes generadores de empleos.
Impartir cursos de capacitación a artesanos del Estado de México.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Capacitación para el autoempleo.[2/]	Curso	437	451	888

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el empleo a través de capacitación, bolsas de trabajo y ferias de empleo".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.
Promover el desarrollo de un programa de financiamiento y capacitación para generar empresas agrícolas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Ferias y exposiciones en apoyo a la comercialización.[2/]	Evento	32	24	56
Formulación, puesta en marcha y asesoría técnica para proyectos productivos.[3/]	Proyecto	88	828	916
Programa Especial de Asistencia Técnica y Capacitación, operado en el marco del PESA del Estado de México.[3/]	Proyecto	405	403	808

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Programas Especiales de Capacitación y Asistencia Técnica Agrícola.	Hectárea	3 587.420	4 693.190	8 280.610

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover la creación de agroindustrias rurales e impulsar la vinculación entre empresarios y los productores para la generación de proyectos integrales" e "Impulsar la comercialización de productos agropecuarios, a través de vinculaciones, ferias y exposiciones".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer el programa de apoyo financiero para el impulso de proyectos productivos en el campo mexiquense" y "Promover proyectos productivos en zonas marginadas, con el objeto de impulsar el empleo y el desarrollo económico local".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.
Establecer programas para el apoyo en la adquisición de insumos productivos y equipo de trabajo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Semillas.[2/]	Hectárea	67 000	46 600	113 600
Fertilizantes.[2/]	Hectárea	75 000.020	46 500	121 500.020
Adquisición de implementos.[3/]	Implemento	1 154	2 800	3 954
Inspecciones en sanidad vegetal.[4/]	Inspección	19 183	18 167	37 350
Hectáreas muestreadas en sanidad vegetal.[4/]	Hectárea	34 801.339	28 618.700	63 420.040
Hectáreas tratadas en sanidad vegetal.[4/]	Hectárea	5 443.710	6 122.780	11 566.490
Adquisición de material vegetativo frutícola.	Hectárea	92.860	122.780	215.640
Adquisición de equipos de trabajo para la producción intensiva.[3/]	Equipo	88	233	321
Obra y equipamiento de infraestructura para el manejo poscosecha.[3/]	Equipo	23	79	102
Sistema de riego para cultivos intensivos.[5/]	Hectárea	37.490	318.323	355.813
Capacitación en sanidad vegetal.[4/]	Plática	290	345	635
Diésel.[2/]	Hectárea	8 000	23 100	31 100
Alta productividad en granos básicos.[2/]	Hectárea	13 000.059	20 000	33 000.059

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección..
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover y otorgar apoyos a la producción de maíz y la comercialización de tortilla".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover y otorgar apoyos a la producción de maíz y la comercialización de tortilla" y "Fomentar la implementación de tecnología de punta, de paquetes tecnológicos y de asistencia técnica especializada entre productores con alto potencial productivo en maíz".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incrementar las medidas para controlar y disminuir los padecimientos transmisibles y no transmisibles, mediante la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, el fomento y protección contra riesgos sanitarios" y "Apoyar al campo mexiquense para que se convierta en líder nacional en agricultura por contrato".
5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Apoyar al campo mexiquense para que se convierta en líder nacional en agricultura por contrato" y "Promover la agricultura orgánica a través de estímulos económicos y financiamiento".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.
Fortalecer el programa de apoyo financiero para el impulso de proyectos productivos en el campo mexiquense.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Constitución de organizaciones productivas.[2/]	Organización	56	221	277
Fortalecimiento institucional de los Consejos de Desarrollo Rural Sustentable regionales y municipales.[2/]	Consejo	128	128	256
Formulación, puesta en marcha y asesoría técnica para proyectos productivos.[3/]	Proyecto	88	828	916

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Proyectos para el Desarrollo de Localidades Rurales (PROLOCAL-PAPIR).[4/]	Proyecto	1 135	1	1 136
Apoyos económicos a los productores para proyectos productivos.[4/]	Proyecto	1 045	151	1 196
Programa Especial de Asistencia Técnica y Capacitación, operado en el marco del PESA del Estado de México.[3/]	Proyecto	405	403	808

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover la transformación de la estructura productiva del sector agropecuario de manera que responda a las nuevas necesidades alimentarias y climáticas" y "Promover proyectos productivos en zonas marginadas, con el objeto de impulsar el empleo y el desarrollo económico local".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover el desarrollo de un programa de financiamiento y capacitación para generar empresas agrícolas" y "Promover proyectos productivos en zonas marginadas, con el objeto de impulsar el empleo y el desarrollo económico local".
4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover proyectos productivos en zonas marginadas, con el objeto de impulsar el empleo y el desarrollo económico local".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.
Apoyar al campo mexiquense para que se convierta en líder nacional en agricultura por contrato.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Inspecciones en sanidad vegetal.[2/]	Inspección	19 183	18 167	37 350
Hectáreas muestreadas en sanidad vegetal.[2/]	Hectárea	34 801.339	28 618.700	63 420.040
Hectáreas tratadas en sanidad vegetal.[2/]	Hectárea	5 443.710	6 122.780	11 566.490
Inocuidad agrícola.[3/]	Visita	375	380	755
Establecimiento de infraestructura e invernaderos para cultivos intensivos.[4/]	Proyecto	356	214	570
Sistema de riego para cultivos intensivos.[5/]	Hectárea	37.490	318.323	355.813
Capacitación en sanidad vegetal.[2/]	Plática	290	345	635

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incrementar las medidas para controlar y disminuir los padecimientos transmisibles y no transmisibles, mediante la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, el fomento y protección contra riesgos sanitarios" y "Establecer programas para el apoyo en la adquisición de insumos productivos y equipo de trabajo".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incrementar las medidas para controlar y disminuir los padecimientos transmisibles y no transmisibles, mediante la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, el fomento y protección contra riesgos sanitarios" y "Promover la transformación de la estructura productiva del sector agropecuario de manera que responda a las nuevas necesidades alimentarias y climáticas".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover la agricultura orgánica a través de estímulos económicos y financiamiento" y "Fomentar la implementación de tecnología de punta, de paquetes tecnológicos y de asistencia técnica especializada entre productores con alto potencial productivo en maíz".
5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer programas para el apoyo en la adquisición de insumos productivos y equipo de trabajo" y "Promover la agricultura orgánica a través de estímulos económicos y financiamiento".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.
Promover la agricultura orgánica a través de estímulos económicos y financiamiento.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Establecimiento de infraestructura e invernaderos para cultivos intensivos.[2/]	Proyecto	356	214	570
Sistema de riego para cultivos intensivos.[3/]	Hectárea	37.490	318.323	355.813

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Apoyar al campo mexiquense para que se convierta en líder nacional en agricultura por contrato" y "Fomentar la implementación de tecnología de punta, de paquetes tecnológicos y de asistencia técnica especializada entre productores con alto potencial productivo en maíz".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer programas para el apoyo en la adquisición de insumos productivos y equipo de trabajo" y "Apoyar al campo mexiquense para que se convierta en líder nacional en agricultura por contrato".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.
Promover y otorgar apoyos a la producción de maíz y la comercialización de tortilla.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Semillas.[2/]	Hectárea	67 000	46 600	113 600
Fertilizantes.[2/]	Hectárea	75 000.020	46 500	121 500.020
Adquisición de implementos.[3/]	Implemento	1 154	2 800	3 954
Adquisición de equipos de trabajo para la producción intensiva.[3/]	Equipo	88	233	321
Obra y equipamiento de infraestructura para el manejo poscosecha.[3/]	Equipo	23	79	102
Seguro Campesino.	Asegurado	194 008	193 906	193 906
Diésel.[2/]	Hectárea	8 000	23 100	31 100
Alta productividad en granos básicos.[2/]	Hectárea	13 000.059	20 000	33 000.059
Seguro Catastrófico de Alta Mortalidad Ganadera.	Cabeza	28 067	0	28 067
Programa para el Aseguramiento de Cosechas contra Fenómenos Meteorológicos.	Hectárea	503 572	539 000	539 000

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Establecer programas para el apoyo en la adquisición de insumos productivos y equipo de trabajo".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer programas para el apoyo en la adquisición de insumos productivos y equipo de trabajo" y "Fomentar la implementación de tecnología de punta, de paquetes tecnológicos y de asistencia técnica especializada entre productores con alto potencial productivo en maíz".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.
Promover la transformación de la estructura productiva del sector agropecuario de manera que responda a las nuevas necesidades alimentarias y climáticas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Inocuidad agrícola.[2/]	Visita	375	380	755
Constitución de organizaciones productivas.[3/]	Organización	56	221	277
Fortalecimiento institucional de los Consejos de Desarrollo Rural Sustentable regionales y municipales.[3/]	Consejo	128	128	256

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incrementar las medidas para controlar y disminuir los padecimientos transmisibles y no transmisibles, mediante la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, el fomento y protección contra riesgos sanitarios" y "Apoyar al campo mexiquense para que se convierta en líder nacional en agricultura por contrato".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer el programa de apoyo financiero para el impulso de proyectos productivos en el campo mexiquense" y "Promover proyectos productivos en zonas marginadas, con el objeto de impulsar el empleo y el desarrollo económico local".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.
Fomentar la implementación de tecnología de punta, de paquetes tecnológicos y de asistencia técnica especializada entre productores con alto potencial productivo en maíz.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Adquisición de implementos.[2/]	Implemento	1 154	2 800	3 954

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Adquisición de equipos de trabajo para la producción intensiva.[2/]	Equipo	88	233	321
Obra y equipamiento de infraestructura para el manejo poscosecha.[2/]	Equipo	23	79	102
Establecimiento de infraestructura e invernaderos para cultivos intensivos.[3/]	Proyecto	356	214	570

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer programas para el apoyo en la adquisición de insumos productivos y equipo de trabajo" y "Promover y otorgar apoyos a la producción de maíz y la comercialización de tortilla".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Apoyar al campo mexiquense para que se convierta en líder nacional en agricultura por contrato" y "Promover la agricultura orgánica a través de estímulos económicos y financiamiento".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.
Apoyar la adquisición de especies pecuarias genéticamente mejoradas además de equipamiento pecuario.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Sementales porcinos.[2/]	Cabeza	2	8	10
Sementales ovinos nacionales con registro.[2/]	Cabeza	524	181	705
Semental bovino nacional con registro genealógico.[2/]	Cabeza	297	103	400
Dosis de semen bovino.[2/]	Dosis	540	801	1 341
Engorda de ganado.	Cabeza	1 788	0	1 788
Abeja reina.	Abeja	45	0	45
Núcleos de abeja.	Núcleo	379	0	379
Apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura (infraestructura pecuaria).	Infraestructura	533	0	533
Apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura (equipamiento pecuario).	Equipo	948	844	1 792
Sementales bovino leche.[2/]	Cabeza	3	0	3

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Apoyar la operación del Centro de Mejoramiento Genético Ovino".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.
Apoyar la operación del Centro de Mejoramiento Genético Ovino.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Sementales porcinos.[2/]	Cabeza	2	8	10
Sementales ovinos nacionales con registro.[2/]	Cabeza	524	181	705
Semental bovino nacional con registro genealógico.[2/]	Cabeza	297	103	400
Dosis de semen bovino.[2/]	Dosis	540	801	1 341
Sementales bovino leche.[2/]	Cabeza	3	0	3

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Apoyar la adquisición de especies pecuarias genéticamente mejoradas además de equipamiento pecuario".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.
Fomentar la producción y distribución de diversas especies acuícolas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Asistencia técnica.	Visita	1 291	2 240	3 531
Siembra de crías.	Cría	16 136 300	17 000 000	33 136 300
Cursos de capacitación acuícola.	Curso	14	15	29

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.
Impulsar la comercialización de productos agropecuarios, a través de vinculaciones, ferias y exposiciones.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Vinculación comercial.[2/]	Vinculación	54	8	62
Ferias y exposiciones en apoyo a la comercialización.[3/]	Evento	32	24	56

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover la creación de agroindustrias rurales e impulsar la vinculación entre empresarios y los productores para la generación de proyectos integrales" y "Apoyar a las familias en pobreza extrema con productos agrícolas comprados a productores locales".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover la creación de agroindustrias rurales e impulsar la vinculación entre empresarios y los productores para la generación de proyectos integrales" y "Promover el desarrollo de un programa de financiamiento y capacitación para generar empresas agrícolas".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.
Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Impartición de Cursos de Cultura Turística Infantil[2/]	Curso	167	123	290
Elaboración del Anuario Estadístico.[3/]	Ejemplar	0	3 000	3 000
Captación de visitantes en el Estado de México.[4/]	Visita	34 151 203	40 890 751	75 041 954
Captación de ingresos (derrama económica) en el Estado de México.[4/]	Millones de pesos	37 131	46 939	84 070
Asesoramientos financieros para proyectos de inversión turística.[5/]	Asesoría	180	285	465
Integración, gestión y supervisión de obra para la rehabilitación y/o modernización de la infraestructura turística.[5/]	Reunión	139	158	297

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Profesionalizar al sector turístico a través de la capacitación de los recursos humanos y la certificación de las empresas turísticas".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el turismo de negocios".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" e "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacan".
5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Captación de visitantes en el Estado de México.[2/]	Visita	34 151 203	40 890 751	75 041 954
Captación de ingresos (derrama económica) en el Estado de México.[2/]	Millones de pesos	37 131	46 939	84 070
Viajes de familiarización.[3/]	Viaje	60	38	98
Asesoramientos financieros para proyectos de inversión turística.[4/]	Asesoría	180	285	465
Elaboración y firma de convenios para el desarrollo de proyectos turísticos.[5/]	Convenio	1	40	41
Integración, gestión y supervisión de obra para la rehabilitación y/o modernización de la infraestructura turística.[4/]	Reunión	139	158	297
Realización de pautas publicitarias para la información turística.[6/]	Campaña	8	17	25

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" e "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacan".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el turismo de negocios".
4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico".
5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacan" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".
6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacan" y "Promover el turismo de negocios".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacan.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Captación de visitantes en el Estado de México.[2/]	Visita	34 151 203	40 890 751	75 041 954
Captación de ingresos (derrama económica) en el Estado de México.[2/]	Millones de pesos	37 131	46 939	84 070
Elaboración y firma de convenios para el desarrollo de proyectos turísticos.[3/]	Convenio	1	40	41
Realización de pautas publicitarias para la información turística.[4/]	Campaña	8	17	25

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" y "Promover el turismo de negocios".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.
Promover el turismo de negocios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Coordinación de establecimientos de organizaciones artesanales.[2/]	Organización	15	14	29
Realización de visitas de verificación a establecimientos de hospedaje y venta de alimentos.[3/]	Visita	278	241	519
Elaboración del Anuario Estadístico.[4/]	Ejemplar	0	3 000	3 000
Viajes de familiarización.[5/]	Viaje	60	38	98
Promoción y gestión en el registro de marcas.[2/]	Proyecto	20	23	43
Asesoría para la obtención de apoyos financieros.[6/]	Asesoría	142	154	296
Realización de pautas publicitarias para la información turística.[7/]	Campaña	8	17	25

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover proyectos productivos en zonas marginadas, con el objeto de impulsar el empleo y el desarrollo económico local".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Profesionalizar al sector turístico a través de la capacitación de los recursos humanos y la certificación de las empresas turísticas".
4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico".
5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística".
6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Profesionalizar al sector turístico a través de la capacitación de los recursos humanos y la certificación de las empresas turísticas" y "Promover proyectos productivos en zonas marginadas, con el objeto de impulsar el empleo y el desarrollo económico local".
7/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" e "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacan".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.
Promover un nuevo modelo de turismo que se oriente hacia la cultura, la ecología y los negocios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Impartición de Cursos de Cultura Turística y Formación de Recursos Humanos.[2/]	Curso	93	96	189

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Profesionalizar al sector turístico a través de la capacitación de los recursos humanos y la certificación de las empresas turísticas" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.4. Fomentar la comercialización local, nacional e internacional de los productos mexiquenses.
Fortalecer la producción y consumo de productos locales para promocionarlos a nivel nacional e internacional y así contribuir en la generación de empleos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Promoción, gestión y seguimiento de proyectos en materia de comercio y servicios.	Acción	81	124	205

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.4. Fomentar la comercialización local, nacional e internacional de los productos mexiquenses.

Realizar convenios de vinculación entre productores para fortalecer las cadenas distributivas del mercado interno.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Registro Estatal de Desarrollo Económico (REDE).	Inscripción	602	681	1 283
Vinculación de empresas prestadoras de servicios con productores y/o productores con la cadena de suministro.	Servicio	127	135	262

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.

4.1. Detonar la vocación productiva local.

Promover proyectos productivos en zonas marginadas, con el objeto de impulsar el empleo y el desarrollo económico local.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Impartición de Cursos de Capacitación.[2/]	Curso	110	124	234
Coordinación de establecimientos de organizaciones artesanales.[3/]	Organización	15	14	29
Constitución de organizaciones productivas.[4/]	Organización	56	221	277
Fortalecimiento institucional de los Consejos de Desarrollo Rural Sustentable regionales y municipales.[4/]	Consejo	128	128	256
Formulación, puesta en marcha y asesoría técnica para proyectos productivos.[5/]	Proyecto	88	828	916
Proyectos para el Desarrollo de Localidades Rurales (PROLOCAL-PAPIR).[6/]	Proyecto	1 135	1	1 136
Promoción y gestión en el registro de marcas.[3/]	Proyecto	20	23	43
Apoyos económicos a los productores para proyectos productivos.[6/]	Proyecto	1 045	151	1 196
Asesoría para la obtención de apoyos financieros.[7/]	Asesoría	142	154	296
Gestión a la reconversión de hornos y el equipamiento para la utilización de la greta libre de plomo.[2/]	Gestión	5	6	11
Programa Especial de Asistencia Técnica y Capacitación, operado en el marco del PESA del Estado de México.[5/]	Proyecto	405	403	808

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Profesionalizar al sector turístico a través de la capacitación de los recursos humanos y la certificación de las empresas turísticas".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el turismo de negocios".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer el programa de apoyo financiero para el impulso de proyectos productivos en el campo mexiquense" y "Promover la transformación de la estructura productiva del sector agropecuario de manera que responda a las nuevas necesidades alimentarias y climáticas".
5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover el desarrollo de un programa de financiamiento y capacitación para generar empresas agrícolas" y "Fortalecer el programa de apoyo financiero para el impulso de proyectos productivos en el campo mexiquense".
6/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer el programa de apoyo financiero para el impulso de proyectos productivos en el campo mexiquense".
7/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Profesionalizar al sector turístico a través de la capacitación de los recursos humanos y la certificación de las empresas turísticas" y "Promover el turismo de negocios".

4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.

4.1. Detonar la vocación productiva local.

Promover el uso de tecnologías apropiadas a las regiones y municipios, para propiciar el desarrollo de la economía local.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Vinculación en materia de tecnologías de la información entre Gobierno, academia y empresa.	Acción	22	20	42
Gestión, seguimiento y supervisión de proyectos de desarrollo y fortalecimiento del sector de tecnologías de la información.	Acción	9	11	20

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.

4.1. Detonar la vocación productiva local.

Promover proyectos de desarrollo regional basados en la vocación productiva y de servicios, a través de la construcción de infraestructura básica.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Asesoría para el establecimiento, manejo y aprovechamiento de plantaciones comerciales.	Asesoría	317	381	698
Desarrollo de proyectos productivos.	Proyecto	40	51	91
Reuniones para concertar el desarrollo de proyectos productivos.	Minuta	100	38	138

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.

4.1. Detonar la vocación productiva local.

Fomentar el aprovechamiento sustentable de los recursos minerales metálicos y no metálicos, promoviendo las condiciones para el desarrollo de las industrias minera y de la construcción, así como el desarrollo urbano.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Asesoría geológica-ambiental a la ciudadanía.[2/]	Asesoría	86	102	188
Fomento a la regularización de minas.[2/]	Mina	12	12	24

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Instrumentar un programa integral que incluya modificar al marco normativo para la simplificación de trámites de apertura de negocios, en estrecha colaboración con los municipios".

4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.

4.2. Planear para fomentar el desarrollo regional.

Consolidar y mantener actualizado el Sistema Estatal de Desarrollo Urbano en sus niveles estatal, regional y municipal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Sistema Estatal de Planes de Desarrollo Urbano.	Plan	4	3	7
Emisión de dictámenes de congruencia para los Planes Municipales de Desarrollo Urbano.	Dictamen	2	7	9
Publicación de Planes de Desarrollo Urbano en *Gaceta del Gobierno*.	Plan	5	4	9
Inscripción de Planes de Desarrollo Urbano en el Instituto de la Función Registral.	Plan	3	4	7
Emisión de opiniones técnicas para autorizaciones y licencias.	Opinión	138	145	283

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.

4.2. Planear para fomentar el desarrollo regional.

Fortalecer los mecanismos de coordinación intersectorial y los niveles de gobierno que participan en la normalización, autorización y control del desarrollo urbano.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Aprobación de proyectos arquitectónicos de equipamiento urbano.	Autorización	232	116	348
Emisión de licencias de uso del suelo para conjuntos urbanos.	Licencia	2	0	2
Lotificación para condominio en conjunto urbano.	Autorización	12	27	39
Relotificación de conjunto urbano.	Autorización	38	56	94
Autorización para el inicio de la ejecución de obras, enajenación o gravámenes de lotes y promoción del desarrollo.	Autorización	19	22	41
Autorización de conjuntos urbanos.	Autorización	12	18	30
Vivienda autorizada en conjuntos urbanos.	Vivienda	16 197	14 168	30 365
Sesiones de la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda.	Reunión	8	10	18
Proyectos de conjuntos urbanos dictaminados por la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda.	Proyecto	56	55	111
Viviendas en proyectos dictaminados por la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda.	Vivienda	83 861	73 128	156 989
Cédula informativa de zonificación.	Documento	777	875	1 652
Licencia de uso del suelo.	Licencia	1 308	1 491	2 799
Cambio de uso del suelo: densidad, intensidad y/o altura.	Autorización	25	45	70
Fusión de predios.	Autorización	147	140	287
Subdivisión de predios.	Autorización	535	511	1 046
Lotificación.	Autorización	39	38	77
Relotificación.	Autorización	14	16	30
Dictamen de impacto regional.	Dictamen	128	111	239

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Dictamen urbano.	Dictamen	124	114	238
Apertura, prolongación, ampliación o modificación de vías públicas.	Autorización	4	1	5
Avance de las obras supervisadas a fraccionamientos, conjuntos urbanos, subdivisiones y lotificaciones para condominio.	Autorización de suelo	624	767	1 391
Obras de urbanización y equipamiento municipalizadas.	Obra	422	142	564
Coordinación con otros sectores y órdenes del Gobierno del Estado de México en materia de desarrollo urbano.	Reunión	111	165	276

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.

4.2. Planear para fomentar el desarrollo regional.

Promover entre los municipios el uso de la planeación urbana como instrumento de crecimiento y bienestar social, así como el ordenamiento territorial.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Promoción y asesoría de Planes de Desarrollo Urbano de competencia municipal.	Asesoría	21	74	95

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.1. Hacer un uso responsable del agua.

Incrementar el aprovechamiento de los recursos de agua de las diferentes presas en la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Proyectos de saneamiento de cuerpos de agua y mejoramiento de microcuencas.	Proyecto	13	12	25
Gestión y promoción de reuniones con los tres niveles del Gobierno del Estado de México y con particulares para el mantenimiento integral, limpieza, conservación y seguimiento de cuerpos de agua y microcuencas.	Reunión	10	14	24
Monitoreo de la calidad del agua en la Laguna de Zumpango, primer Santuario del Agua, así como en su área de influencia.	Muestreo	5	8	13
Construcción de bordo.[2/]	Obra	326	250	576
Desazolve de bordo y/o ampliación de cortina.[2/]	Obra	36	35	71
Construcción de olla de agua.[2/]	Obra	89	159	248
Revestimiento y/o entubado de canales.	Kilómetro	37.420	76.00	113.42

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Llevar a cabo obras y acciones para la recarga de acuíferos".

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.1. Hacer un uso responsable del agua.
Llevar a cabo la reutilización e intercambio de aguas tratadas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Asesoría para los H. Ayuntamientos y los particulares en lo referente a la descarga de aguas residuales, incluida la normatividad vigente.	Asesoría	39	18	57
Capacitación y sensibilización en materia de medio ambiente, particularmente en la gestión integral del agua, dirigidas a servidores públicos y sociedad en general.	Curso	14	6	20
Tratamiento de aguas residuales industriales.	Metro cúbico	8 248 498	6 607 269	14 855 767
Mejoramiento en la eficiencia de remoción de contaminantes.	Porcentaje	98	92	92
Monitoreos a las empresas para detectar niveles de contaminantes en sus aguas.	Muestreo	674	646	1 320
Monitoreos a los cuerpos de agua.	Muestreo	241	306	547

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.1. Hacer un uso responsable del agua.
Llevar a cabo obras y acciones para la recarga de acuíferos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Elaboración de documentos técnico-normativos en materia de gestión integral de agua.	Documento	1	1	2
Identificación y caracterización de manantiales en el Estado de México.	Manantial	2 208	1 245	3 453
Construcción de bordo.[2/]	Obra	326	250	576
Desazolve de bordo y/o ampliación de cortina.[2/]	Obra	36	35	71
Construcción de olla de agua.[2/]	Obra	89	159	248
Trabajos de subsoleo en superficies agropecuarias (nivelación y/o subsoleos).	Hectárea	340.640	310	650.64
Apertura y/o rehabilitación de caminos saca cosecha.	Kilómetro	489.150	415	904.15

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Incrementar el aprovechamiento de los recursos de agua de las diferentes presas en la entidad".

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.1. Hacer un uso responsable del agua.
Contribuir a la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales municipales y de drenaje sanitario.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Participación en el Comité Intersecretarial en la Regulación de Rastros.	Reunión	11	26	37
Actualización y elaboración del Inventario de las Descargas de Aguas Residuales No Domésticas que se vierten a los sistemas de drenaje municipal.	Base de datos	1	1	2
Desazolve y rectificación del Río Lerma. Cobertura Regional.	Desazolve	0	90	90

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.2. Llevar a cabo un manejo sustentable de los residuos sólidos.
Impulsar al reciclaje como una solución sustentable al problema de los residuos sólidos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Elaboración de documentos técnico-normativos en materia de gestión integral de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.[2/]	Documento	1	1	2
Actualización del registro de las empresas prestadoras de servicios de manejo de residuos sólidos urbanos en el Estado de México.[2/]	Documento	1	1	2
Asesoría técnica a los municipios en materia de residuos sólidos urbanos.[2/]	Asesoría	42	70	112
Capacitación a servidores públicos municipales en la gestión integral de los residuos sólidos y el aprovechamiento de la materia orgánica y productos reciclables.[2/]	Curso	11	16	27
Seguimiento a los Planes Municipales de Regularización de Sitios de Disposición Final de Residuos Sólidos.[2/]	Municipio	7	32	39
Actualización del inventario de sitios de disposición final de residuos sólidos urbanos.[2/]	Documento	1	1	1

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Avanzar junto con el DF hacia una solución sustentable para el manejo de residuos en la Zona Metropolitana del Valle de México".

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.2. Llevar a cabo un manejo sustentable de los residuos sólidos.
Avanzar junto con el DF hacia una solución sustentable para el manejo de residuos en la Zona Metropolitana del Valle de México.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Elaboración de documentos técnico-normativos en materia de gestión integral de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.[2/]	Documento	1	1	2
Actualización del registro de las empresas prestadoras de servicios de manejo de residuos sólidos urbanos en el Estado de México.[2/]	Documento	1	1	2
Asesoría técnica a los municipios en materia de residuos sólidos urbanos.[2/]	Asesoría	42	70	112
Capacitación a servidores públicos municipales en la gestión integral de los residuos sólidos y el aprovechamiento de la materia orgánica y productos reciclables.[2/]	Curso	11	16	27
Seguimiento a los Planes Municipales de Regularización de Sitios de Disposición Final de Residuos Sólidos.[2/]	Municipio	7	32	39
Actualización del inventario de sitios de disposición final de residuos sólidos urbanos.[2/]	Documento	1	1	1
Colaboración en actividades y acciones derivadas de los órganos de coordinación y planeación de la ZMVM y la ZMVT.[3/]	Reunión	0	36	36

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar al reciclaje como una solución sustentable al problema de los residuos sólidos".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar la ejecución de las obras de referencia mediante el Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de México, el Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de Toluca, la Comisión Ejecutiva de Coordinación Metropolitana, el Consejo Ejecutivo de Coordinación Metropolitana y las comisiones metropolitanas y/o grupos de trabajo respectivos".

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.3. Avanzar hacia el control de emisiones.
Impulsar acciones autofinanciables para la reducción de emisiones por medio de programas de eficiencia energética con la colaboración del sector privado.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Realización de los ejercicios de verificación, incluyendo certificados de rechazo a vehículos.	Vehículo	4 445 570	4 115 783	8 561 353
Cambio de convertidor catalítico a vehículos.	Vehículo	994	852	1 846
Supervisión técnica y de seguimiento a estaciones de servicio que cuentan con el Sistema de Recuperación de Vapores.	Empresa	329	339	668
Registro y revalidación de empresas generadoras de emisiones contaminantes.	Empresa	1 498	1 173	2 671
Seguimiento de la calidad del aire en la ZMVM.	Reporte	12	12	24
Seguimiento de la calidad del aire en la ZMVT.	Reporte	12	12	24
Número de días con estándares satisfactorios de la calidad del aire en la ZMVT.	Día	257	244	501
Elaboración y actualización de diagnósticos ambientales de las regiones del Estado de México.	Documento	3	4	7

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.3. Avanzar hacia el control de emisiones.
Impulsar el uso de tecnologías limpias y de vanguardia en el transporte masivo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Participación en eventos que permitan conocer nuevas tecnologías del transporte público.[2/]	Evento	3	10	13

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fomentar un transporte público accesible para personas con discapacidad, que cuente con lugares reservados, rampas de acceso y descenso, además de apoyos y facilidades para la creación de un servicio de taxis acondicionados para sillas de ruedas".

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.3. Avanzar hacia el control de emisiones.
Promover un programa integral de transporte público que permita renovar el parque vehicular.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Cambio de unidad del servicio público y/o renovación del Parque Vehicular.[2/]	Vehículo	11 706	16 168	27 874

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios" y "Garantizar la seguridad de los pasajeros a través de la renovación del parque vehicular con unidades modernas y la capacitación obligatoria de los operadores".

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.4. Promover una cultura ambiental.
Procurar políticas públicas en armonía con el medio ambiente.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Visitas a fuentes fijas y móviles para verificar el cumplimiento a la normativa ambiental.	Visita	755	894	1 649

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.4. Promover una cultura ambiental.
Impulsar la evaluación permanente de los impactos ambientales y diseñar programas para reducir sus efectos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Emisión de las resoluciones de estudios en materia de impacto y riesgo ambiental.	Resolución	324	347	671
Número de días con estándares satisfactorios de la calidad del aire en la ZMVM.	Día	241	220	461

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.4. Promover una cultura ambiental.
Desarrollar campamentos de diversión y educación ambiental en la entidad, para brindar opciones ecoturísticas a los habitantes de la entidad y para que los mexiquenses aprendan a cuidar el medio ambiente mientras se divierten.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Especies protegidas en parques y zoológicos.	Especie	133	133	133
Afluencia de visitantes en las ANP's a cargo de la CGCE.	Visitante	616 384	629 952	1 246 336
Control y administración de visitantes a los parques y zoológicos que administra la CEPANAF.	Persona	2 436 763	2 477 424	4 914 187
Fauna albergada en parques y zoológicos.	Animal	1 781	1 740	1 740
Fomento a la participación de grupos vulnerables en actividades turísticas.[2/]	Gestión	36	25	61
Afluencia de visitantes al Parque Ambiental Bicentenario.	Visitante	806 587	752 928	1 559 515
Afluencia de visitantes en el Parque Metropolitano Bicentenario de Toluca.	Visitante	1 276 398	1 238 680	2 515 078

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad".

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.4. Promover una cultura ambiental.
Promover la capacitación y la creación de talleres sobre empleos relacionados con el cuidado del medio ambiente.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Asesoría a la población para la implementación de proyectos y productos ambientales en el Estado de México.	Asesoría	94	46	140

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Elaboración de estudios y proyectos en materia ambiental.	Estudio	12	6	18
Cursos de capacitación a integrantes de las organizaciones de productores.	Curso	49	48	97
Asambleas con organizaciones de productores forestales y unidades de manejo forestal.	Asamblea	72	86	158
Eventos de educación y cultura forestal.	Evento	25	23	48

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.4. Promover una cultura ambiental.
Fortalecer y ampliar el Programa Pago por Servicios Ambientales (PSA).

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos.	Hectárea	51 859	61 345	113 204

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.4. Promover una cultura ambiental.
Impulsar la difusión de acciones que contribuyan a combatir el cambio climático.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Distribución de material divulgativo de las obras y acciones de conservación ecológica en municipios del Estado de México.	Documento impreso	22 640	2 487	25 127
Regulación de Verificentros.	Visita	260	278	538
Supervisión de talleres del PIREC.	Visita	26	33	59

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.4. Promover una cultura ambiental.
Promover la prevención, remediación, restauración, conservación y protección de los recursos naturales en la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Mantenimiento y protección de áreas reforestadas.	Hectárea	240	259	499
Combate de incendios forestales en las ANP's a cargo de la CGCE.	Incendio	33	148	181
Reforestación coordinada con el apoyo del Comité Estatal de Reforestación en las ANP a cargo de la CGCE.	Árbol	93 383	88 795	182 178
Gestión, instrumentación y actualización de ordenamientos ecológicos, locales y regionales.	Documento	2	4	6
Supervisión y desarrollo de actividades encaminadas al adecuado funcionamiento de los parques.	Supervisión	310	524	834
Integración de estudios y proyectos para la ampliación y mantenimiento de la infraestructura de los parques administrados por la CEPANAF.	Proyecto	133	29	162

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Protección y conservación ecológica de 5 ANP's a cargo de la CGCE.	Hectárea	21 685.200	21 685.200	21 685.200
Apertura y mantenimiento de brechas cortafuego para la prevención de incendios forestales en las ANP's a cargo de la CGCE.	Kilómetro	68.075	52.440	120.515
Gestión e Instrumentación del Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Estado de México a través de diversas reuniones.	Reunión	112	206	318
Auditoría del mantenimiento al Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2000 en el área certificada.	Auditoría	0	1	1
Revisión, análisis y dictaminación de documentos de los proyectos de obra y actividades industriales, comerciales y de servicios.	Dictamen	2 175	2 209	4 384
Actualización de instructivos, listados de giros, padrón de prestadores de servicio y elaboración de normas técnicas en materia de impacto y riesgo ambiental.	Documento	2	3	5
Dictaminación de solicitudes de aprovechamiento forestal.	Dictamen	79	50	129
Producción de plantas.	Planta	6 463 716	10 029 458	16 493 174
Superficie diagnosticada para el control de plagas y enfermedades forestales.	Hectárea	108 186	94 357	202 543
Asesoría técnica a predios en saneamiento.	Hectárea	118.600	61	179.600
Coordinar la elaboración de ordenamientos ecológicos locales.	Documento	5	1	6
Firma de convenios de coordinación para la elaboración de ordenamientos ecológicos locales y regionales.	Convenio	10	45	55
Mantenimiento de planta en vivero.	Planta	17 410 413	19 790 927	19 790 927
Combate y control de plagas y enfermedades forestales.	Hectárea	64.800	34.500	99.300
Actualización del Sistema Estatal de ANP's.	Estudio	1	0	1

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.4. Promover una cultura ambiental.

Fortalecer la normatividad para ampliar la protección del medio ambiente, con la participación del gobierno y la sociedad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Acuerdos de radicación y citatorio para garantía de audiencia por presuntas conductas violatorias a la normatividad ambiental.	Dictamen	507	501	1 008
Garantía de audiencia por presuntas violaciones a la normatividad ambiental.	Audiencia	454	194	648
Medios de impugnación ante la PROPAEM.	Expediente	41	29	70
Actualización de la Red de Prestadores de Servicio en materia de auditoría ambiental.	Padrón	1	1	2
Resolución de procedimientos administrativos.	Resolución	544	558	1 102
Gestión y trámite ante otras instancias administrativas y jurisdiccionales.	Expediente	57	68	125

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.4. Promover una cultura ambiental.
Impulsar la participación ciudadana como el eje de las acciones de mejora ambiental.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Coordinación de acciones y/o eventos con el sector social.	Acción	59	51	110
Coordinación de acciones y/o eventos con el sector privado.	Acción	2	0	2
Patrocinios gestionados con los diversos sectores.	Patrocinio	13	4	17
Acciones y eventos realizados a través de los Consejos Municipales de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible.	Acción	33	30	63
Acciones de asesoría a municipios y Consejos Municipales de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible.	Acción	153	289	442
Acciones de apoyo y asesoría con los sectores social y privado.	Acción	81	10	91
Convenios firmados con organizaciones sociales, empresas e instituciones educativas.	Convenio	2	3	5
Número de denuncias en materia ambiental reportadas por los sistemas municipales.	Llamada	1 983	455	2 438
Realizar y organizar congresos, ferias, foros, encuentros y seminarios en materia ambiental.	Evento	1	5	6
Fortalecimiento del Sistema de Manejo Ambiental (PASAR).	Acción	14	5	19
Acciones de difusión sobre temas de ecología y medio ambiente.	Acción	2 008	6 525	8 533
Conferencias en materia ambiental.	Conferencia	849	24	873
Talleres en materia ambiental.	Taller	27	20	47
Acciones de fortalecimiento en los Centros de Documentación e Información Ecológica.	Acción	12	7	19
Impartición de cursos-taller en municipios del Estado de México.	Curso-taller	441	351	792
Impartición de conferencias en municipios del Estado de México.	Conferencia	428	266	694
Montaje y/o participación en exposiciones en ANP's y municipios del Estado de México.	Exposición	230	181	411
Realización de visitas guiadas en las ANP's a cargo de la CGCE.	Visita guiada	270	184	454
Impartición de talleres de ecotecnias en municipios del Estado de México.	Ecotecnias	33	12	45
Atención a quejas y denuncias en materia ambiental.	Denuncia	500	797	1 297
Número de denuncias en materia ambiental a través del Sistema Estatal de Atención a la Denuncia Ciudadana en Materia Ambiental ECOTEL.	Llamada	186	411	597
Sesiones del Consejo Consultivo de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible del Estado de México.	Sesión	11	6	17
Atención a usuarios en los Centros de Información y Documentación Ecológica.	Usuario	1 006	553	1 559
Firma de convenios de colaboración para la operación del Sistema de Atención a la Denuncia Ciudadana en Materia Ambiental 2009-2012 ECOTEL.	Convenio	73	86	159
Coordinación de acciones con organizaciones nacionales e internacionales.	Acción	5	1	6

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Visitantes en los Centros de Educación Ambiental y Cambio Climático.	Usuario	86 068	62 727	148 795
Acciones para la creación del Fondo para Proyectos Ambientales destinado a la mitigación y adaptación al cambio climático.	Acción	2	2	4

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.5. Cuidar las zonas ecológicas y ambientales.
Promover la restauración de los parques del Xinantécatl, el Popocatépetl y el Iztaccíhuatl.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Reforestación.[2/]	Hectárea	6 850.220	6 802.690	13 652.910
Mantenimiento de superficies reforestadas.[2/]	Hectárea	6 654.079	6 556.340	13 210.420

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Consolidar, en coordinación con los gobiernos municipales y con ayuda de las distintas asociaciones civiles, un programa de reforestación estatal en las zonas con mayor grado de erosión y tala de árboles, así como reforzar la coordinación entre los tres niveles de gobierno y la ciudadanía para evitar la tala clandestina de bosques".

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.5. Cuidar las zonas ecológicas y ambientales.
Fortalecer las acciones de saneamiento del Río Lerma y de depósitos de residuos urbanos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Construcción de zanja trinchera.	Kilómetro	20.620	12.820	31.830
Trabajos de limpieza y desazolve.	Kilómetro	223.330	87.180	307.100
Construcción de presa de gavión.	Obra	1	0	1

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Desarrollo agrícola.
Proyectos estratégicos agrícolas.
Apoyo para insumos agrícolas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Agricultura orgánica.	Hectárea	0	221.860	221.860

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Desarrollo agrícola.
Proyectos estratégicos agrícolas.
Apoyo para activos agrícolas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Proyecto Emergente para la Reactivación Agrícola.	Hectárea	86 269.699	0	86 269.699

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Desarrollo agrícola.
Sanidad e inocuidad agrícola.
Campañas fitosanitarias y acciones de inocuidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Control mecánico en sanidad vegetal.	Kilogramo	48 950	54 464	103 414

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Fomento a productores rurales.
Organización y apoyo a productores rurales.
Constitución y consolidación de organizaciones productivas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Consolidación de organizaciones económicas de productores.	Organización	74	57	131

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Fomento a productores rurales.
Proyectos productivos.
Fomento a proyectos de producción rural.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Proyectos operados en el marco del PESA del Estado de México.	Proyecto	405	402	807
Proyectos de Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (COUSSA-PESA).	Proyecto	0	9	9
Apoyo a la mujer en areas rurales.	Proyecto	0	559	559
Agricultura y ganadería periurbana.	Paquete	0	99 338	99 338

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Fomento a productores rurales.
Fomento a la agroempresa.
Apoyo a la comercialización de productos del campo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Capacitación para la comercialización.	Curso	0	5	5
Canasta alimentaria hortofrutícola.	Pieza	0	157 820	157 820

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Fomento pecuario.
Fomento a la ganadería.
Mejoramiento genético.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Semental caprino.	Cabeza	0	7	7

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Fomento pecuario.
Fomento a la ganadería.
Fomento apícola.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura (Colmena poblada).	Colmena	0	166	166

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Infraestructura hidroagrícola.
Uso eficiente del agua.
Revestimiento y entubado de canales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Líneas de conducción.	Kilómetro	33.180	10.200	43.380
Construcción de vertedor.	Obra	3	2	5

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Infraestructura hidroagrícola.
Uso eficiente del agua.
Construcción de pozos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Pozos artesianos.	Pozo	14	7	21
Perforación de pozos.	Pozo	0	2	2

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Investigación, ciencia y tecnología.
Fomento y desarrollo de la ciencia y la tecnología.
Fomento a la investigación científica y formación de recursos humanos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[2/]	Total
Otorgamiento de reconocimientos a investigadores destacados.	Persona	6	6	12
Becas Tesis de Licenciatura y becas para estudios de Posgrado.	Beca	1 158	2 899	4 057
Coordinación y/o participación en ferias, talleres, cursos, foros además del Simposium de Ciencia y Tecnología.	Evento	18	29	47
Entrega de reconocimientos, premios o apoyos a estudiantes destacados en ciencia y tecnología.	Persona	205	742	947
Entrega de apoyos y estímulos a profesores e investigadores dedicados a la ciencia y la tecnología.	Persona	15	190	205
Apoyo a los proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.	Proyecto	85	164	249
Estancias de investigación científica y tecnológica.	Persona	161	172	333

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Fomento turístico.
Desarrollo y fomento a la inversión turística.
Proyectos de inversión.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Promoción de proyectos de inversión para infraestructura y servicios ecoturísticos e inmobiliarios.	Proyecto	18	18	36
Participación en eventos de promoción e inversión turística.	Evento	2	2	4

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Modernización de las comunicaciones y el transporte.
Carreteras alimentadoras.
Rehabilitación de carreteras alimentadoras.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Reconstrucción de caminos pavimentados.	Kilómetro	42.340	65.100	107.440

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Modernización de las comunicaciones y el transporte.
Vialidades primarias.
Estudios y proyectos para vialidades primarias.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Proyecto Ejecutivo de un Distribuidor Vial entre Av. Las Torres y Av. Aeropuerto.	Porcentaje	0	100	100
Proyecto Ejecutivo del Puente Vehícular en el Entronque de Av. Central, Palomas y Jardines de Morelos, para enlazar con la Carretera Lechería-Texcoco.	Porcentaje	0	100	100
Proyecto Ejecutivo de un Distribuidor Vial en Avenida 5 de Mayo y Prolongación Salvador Díaz Miron.	Porcentaje	0	100	100
Estudio Costo-Beneficio, Estudio de Impacto Ambiental y revisión del Proyecto Ejecutivo del Puente Deprimido de la Av. Camino Real de San Mateo al Cruce con el Boulevard Adolfo López Mateos.	Porcentaje	0	100	100

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Modernización de las comunicaciones y el transporte.
Transporte terrestre.
Normatividad y estudios del transporte.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Asuntos jurídicos: juicios de lo contencioso administrativo.	Acto	122	87	209
Asuntos jurídicos: juicios penales.	Acto	4	4	8
Asuntos jurídicos: juicios laborales.	Acto	12	12	24
Asuntos jurídicos: amparos.	Acto	64	89	153
Asuntos jurídicos: convenios.	Documento	4	10	14

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Aplicación de sanción administrativa a concesionarios.	Sanción	5	4	9
Intervenciones como conciliador entre concesionarios y permisionarios.	Intervención	3 687	2 855	6 542

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Modernización de las comunicaciones y el transporte.
Transporte terrestre.
Supervisión y vigilancia del transporte público.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Obtención de ingresos por la liberación de vehículos.	Pesos	3 394 388	9 309 582	12 703 970

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Modernización de las comunicaciones y el transporte.
Transporte terrestre.
Servicios metropolitanos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Emplacamiento de vehículos con placa metropolitana.	Unidad	1 313	1 846	3 159

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Desarrollo urbano.
Administración de la obra pública.
Administración de obras para otras dependencias.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Ejecución de obras por encargo de otras dependencias de los Poderes Ejecutivo y Judicial.	Obra	9	8	17

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Desarrollo urbano.
Urbanización.
Participación comunitaria para el mejoramiento urbano.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Suministro de materiales industrializados para obras con participación ciudadana.	Acción	45	370	415

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Desarrollo urbano.
Edificaciones urbanas.
Construcción y ampliación de edificaciones urbanas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe1/	Total
Acciones Gubernamentales Comunitarias en materia de Obra Pública.	Acción	0	51	51
Acción Gubernamental Comunitaria en materia de Electrificación.	Acción	0	45	45
Acción Gubernamental Comunitaria en materia de Agua.	Acción	0	10	10
Acciones Gubernamentales Comunitarias en materia de Seguridad Pública.	Acción	0	5	5
Acciones Gubernamentales Comunitarias en materia de Salud.	Acción	0	1	1
Acciones Gubernamentales Comunitarias en materia de Educación.	Acción	0	2	2
Acciones Gubernamentales Comunitarias en materia de Medio Ambiente.	Acción	0	1	1
Acciones Gubernamentales Comunitarias en materia de Transporte.	Acción	0	1	1

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Agua y saneamiento.
Planeación del programa agua y saneamiento.
Planeación, programación, evaluación e información sobre el Programa de Agua y Saneamiento.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe1/	Total
Promoción y participación en el Programa para la Recuperación Ecológica del Alto Río Lerma.	Informe	1	0	1
Participación en el desarrollo de los Consejos de Cuenca y Comisiones Metropolitanas.	Sesión	50	39	89
Elaboración de la propuesta del Programa Anual de Obras.	Documento	0.400	0.400	0.800
Estudio de factibilidad para emitir precios públicos por los servicios que presta la CAEM.	Documento	1	0.200	1.200
Sistema de Información de la Obra Hidráulica y Evaluación de los Programas de Obra e Inversión.	Informe	15	14	29
Actualización del documento Situación Actual y Expectativas para el Subsector 2008-2050.	Documento	1	0.800	1.800
Actualización del Plan Maestro de Agua Potable y Saneamiento del Estado de México.	Documento	1	0.500	1.500
Participación en los Grupos de Trabajo de Agua y Medio Ambiente, así como de Desarrollo Urbano y Vivienda del COPLADEM.	Sesión	2	1	3
Atlas de Inundaciones.	Documento	1	1	2
Inventario de Fuentes de Abastecimiento de Agua Potable que opera la CAEM.	Documento	1	1	2
Inventario de Infraestructura Hidráulica.	Documento	1	1	2

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Agua y saneamiento.
Planeación del programa agua y saneamiento.
Inversión y gestión financiera para la infraestructura hidráulica.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Participación en el desarrollo del Proyecto de Abastecimiento y Saneamiento del Valle de México.	Sesión	24	12	36

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Agua y saneamiento.
Planeación del programa agua y saneamiento.
Estudios y proyectos para la infraestructura hidráulica.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Elaboración de Proyectos Ejecutivos para la introducción, ampliación y rehabilitación del Sistema de Alcantarillado Sanitario, realizados en forma interna con Gasto Corriente.	Proyecto	24	31	55
Elaboración de Proyectos Ejecutivos para la introducción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua potable, realizados en forma interna con Gasto Corriente.	Proyecto	21	18	39
Supervisión de Estudios y Proyectos Ejecutivos de agua potable para realizar obras que permitan incrementar el servicio.	Proyecto	90	36	126
Supervisión de Estudios y Proyectos Ejecutivos de alcantarillado para realizar obras que permitan incrementar el servicio.	Proyecto	93	33	126
Supervisión de Estudios y Proyectos Ejecutivos de tratamiento de aguas residuales para realizar obras que permitan incrementar el servicio.	Proyecto	13	15	28
Estudios y Proyectos Ejecutivos de suministro de agua potable en proceso para realizar obras que permitan incrementar el servicio.	Proyecto	130	100	230
Estudios y Proyectos Ejecutivos de alcantarillado en proceso para realizar obras que permitan incrementar el servicio.	Proyecto	117	82	199
Estudios y Proyectos Ejecutivos de tratamiento de aguas residuales en proceso para realizar obras que permitan incrementar el servicio.	Proyecto	31	29	60

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Agua y saneamiento.
Agua potable.
Operación y mantenimiento de infraestructura hidráulica para el suministro de agua en bloque.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Asesoría a municipios.	Asesoría	20	20	40
Realización de análisis bacteriológicos, fisicoquímicos y especiales de agua potable.	Análisis	7 753	7 448	15 201
Producción del volumen de agua potable en la ZMVM (Federal y Estatal).	Millones de m^3	364.880	286.761	651.641

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe1/	Total
Rehabilitación de pozos en los centros urbanos regionales.	Pozo	3	4	7
Apoyo en el suministro transitorio de agua potable a comunidades mediante la utilización de camiones cisterna.	Municipio	50	316	366
Producción del volumen de agua potable en el resto de la entidad.	Millones de m³	65.676	51.579	117.255

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Agua y saneamiento.
Agua potable.
Agua Limpia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe1/	Total
Operación de los equipos de desinfección a cargo de la CAEM.	Sistema	1 254	1 290	1 290
Reposición de equipos de cloración.	Equipo	267	150	417
Suministro de gas cloro.	Tonelada	394.306	341.441	735.747
Suministro de hipoclorito de sodio.	Tonelada	991.924	906.658	1 898.582

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Agua y saneamiento.
Drenaje y alcantarillado.
Operación de infraestructura para drenaje y alcantarillado.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe1/	Total
Apoyo a organismos operadores en sus sistemas de alcantarillado.	Sistema	5	5	5
Desazolve de cárcamos.	Cárcamo	30	45	75
Desazolve de fosas sépticas.	Fosa	4 437	4 709	9 146
Desazolve y limpieza de redes.	Kilómetro	1 221.612	776.600	1 998.212
Desazolve, limpieza y regeneración de cauces.	Kilómetro	26.681	38.347	65.028

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Agua y saneamiento.
Tratamiento de aguas residuales.
Operación y mantenimiento de infraestructura para tratamiento de aguas residuales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe1/	Total
Análisis bacteriológicos, fisicoquímicos, de metales pesados y pesticidas en aguas residuales.	Análisis	3 010	2 539	5 549
Supervisión, coordinación y asesoría a las autoridades municipales, escuelas e instituciones, así como a dependencias del GEM para brindar tratamiento a las aguas municipales.	Acción	466	340	806

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Volumen de aguas residuales tratadas en las lagunas de estabilización y plantas de tratamiento supervisadas directamente por la CAEM.	Miles de m³	2 085 290.683	9 992.748	2 095 283.432
Volumen de aguas residuales tratadas en la MTTN y MTTO.	Miles de m³	9 790 431.699	47 353.682	9 837 785.382

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Agua y saneamiento.
Coordinación intergubernamental y desarrollo institucional.
Cultura del Agua.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Realización de Concursos Estatales de Pintura para alumnos de EB.	Acción	3	3	6
Diseño y elaboración de material didáctico que fomente el ahorro, cuidado y uso racional del agua.	Acción	7	13	20
Realización de eventos para promover el cuidado y ahorro del agua en el Sector Educativo Estatal, organizaciones sociales, comunidades y dependencias federales, estatales y municipales.	Acción	67	76	143

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Protección al ambiente.
Promoción, concertación y participación ciudadana.
Concertación y participación ciudadana para la protección del ambiente.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Reconocer la trayectoria del sector social ambiental a través del Premio Estatal del Medio Ambiente.	Covocatoria	0	1	1

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Protección al ambiente.
Preservación de los recursos naturales.
Recuperación ecológica de las cuencas hidrológicas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Seguimiento de acciones para la recuperación ecológica de la Cuenca del Río Lerma.	Accion	404	415	819
Integración, análisis y automatización de la información para la actualización de los Atlas de la Cuenca del Río Lerma; además de la elaboración de la memoria de acciones realizadas para la recuperación ecológica de la Cuenca del Río Lerma, así como de los manuales técnicos y didácticos.	Procedimiento	3	1	4
Reuniones de coordinación con dependencias de los tres niveles de Gobierno (Federal, Estatal y Municipal).	Reunión	714	767	1 481
Giras de trabajo a los 33 municipios de la Cuenca del Río Lerma para el análisis de la problemática y propuestas de solución.	Gira	398	423	821

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Pláticas y visitas guiadas sobre la problemática de la Cuenca del Río Lerma y acciones realizadas para fortalecer la cultura ambiental y la participación social.	Procedimiento	297	313	610

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Protección al ambiente.
Preservación de los recursos naturales.
Conservación ecológica del Estado de México.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Operativos especiales de atención y vigilancia en las ANP's de la ZMVM.	Operativo	0	6	6

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Protección al ambiente.
Procuración de protección al ambiente.
Procuración, vigilancia y difusión del cumplimiento de la normatividad ambiental.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Auditorías ambientales a municipios en el rubro de agua, residuos y fauna.	Auditoría	0	7	7

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

SOCIEDAD
PROTEGIDA

3. Sociedad Protegida

3.1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

3.1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.

Con la finalidad de mantener y fortalecer el Estado de Derecho, así como generar las condiciones necesarias para propiciar una convivencia social armónica entre los mexiquenses, la Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal, durante el periodo comprendido entre el 5 de septiembre de 2012 y el 31 de agosto de 2013, ingresó a la H. Legislatura del Estado de México un total de 104 iniciativas, 65 de las cuales han sido aprobadas y 39 se encuentran pendientes.

Del total de las iniciativas ingresadas destaca la Reforma en Materia de Turismo de Naturaleza, que garantiza la integridad física del usuario para realizar dichas actividades; asimismo, se tipifica el delito de robo en medios de transporte público de pasajeros o eventos públicos; además de sancionar a quien almacene, acopie o deseche, en cualquier lugar, vehículos automotores en deterioro, que por sus componentes tóxicos o peligrosos ocasionen o puedan ocasionar daños a la salud pública, la flora, la fauna y los ecosistemas.

En materia de combate al alcoholismo, se propuso en concordancia con el objetivo de prohibir la ingesta de bebidas alcohólicas entre los menores de edad, se estableciera un límite de horario en su expendio, el cual, en caso de no cumplirse, dará lugar a una sanción así como a la implementación permanente del Programa del Alcoholímetro.

En el rubro de procuración de justicia, se presentaron reformas al Marco Jurídico Penal del Estado de México para establecer técnicas de investigación, mismas que representan procedimientos de inteligencia para prevenir, detectar y controlar actividades ilegales.

Con respecto al transporte masivo, se ha promovido la implementación del teleférico como un medio de comunicación alternativo y amigable con el medio ambiente.

En cumplimiento con las disposiciones federales en materia de víctimas, se sometió a la consideración de la H. Legislatura Local la Ley de Víctimas, cuyo objeto es reconocer y garantizar las prerrogativas de aquellos que han sido afectados en la esfera de sus derechos, coordinando las acciones y medidas necesarias para promover, respetar, proteger, garantizar y permitir su ejercicio efectivo.

Con la finalidad de promover y asegurar el respeto a los derechos humanos de los mexiquenses, se dio seguimiento a un total de 39 casos y 19 quejas tramitados ante los órganos garantes en los ámbitos federal y estatal, además de que fueron brindadas un total de 19 asesorías a diversas dependencias en la entidad.

Por otra parte, se logró coordinar la realización del Primer Concurso Estatal de Expresión Creativa en Derechos Humanos y el II Concurso Estatal de Expresión Creativa con el tema “La defensa de los derechos humanos en la niñez”, contando con la participación de 2 mil escuelas de la entidad.

Adicionalmente, se publicó el *Primer Manual de Actuaciones en Derechos Humanos*, con el objeto de encauzar a todas las dependencias en el conocimiento y manejo de cada una de las materias derivadas de las leyes, tratados y protocolos internacionales.

En extensión, se impartió un total de tres cursos y programas de capacitación

encaminados a promover la concientización y fortalecimiento de la cultura en materia de derechos humanos, entre los servidores públicos de las distintas dependencias del Poder Ejecutivo Estatal, logrando impactar a un conjunto de 500 servidores públicos.

De acuerdo con los dictados del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, la seguridad pública tiene como eje central al individuo, estableciéndose de esta forma la seguridad ciudadana, la cual tiene como funciones principales la protección de la población ante las amenazas, así como la búsqueda de espacios de participación social corresponsable y armónica.

Bajo este precepto y con el objeto de fomentar en la entidad la Cultura de la Denuncia, la prevención de delitos y faltas administrativas, así como la autoprotección, se realizaron ocho Ferias de Prevención Social del Delito en los municipios de Atlacomulco, Ecatepec de Morelos, Ocoyoacac, Otumba, Tlalmanalco, Toluca y Xonacatlán, que beneficiaron a una población total de 24 mil 900 habitantes. Además de lo anterior, se realizaron 263 reuniones y conferencias con los sectores público, privado y académico, las cuales favorecieron a un total de 7 mil 726 personas.

Igual importancia revisten la incorporación de 2 mil 227 ciudadanos al Programa "Vigilante Voluntario" y la realización de 272 actividades de apoyo social. Asimismo, se llevaron a cabo siete Mesas de Consulta Regional, así como 10 cursos de capacitación y actualización sobre temas relacionados con el Programa de Prevención del Delito dentro de los que destacan acciones para evitar sufrir asaltos en la calle, fraude, seguridad en el transporte público, adicciones en las escuelas, extorsión telefónica, mujer segura y robo de menores, entre otros.

Una de las prioridades del Gobierno del Estado de México ha sido fortalecer el Estado de Derecho para garantizar la seguridad y la paz de los mexiquenses, como uno de los elementos esenciales del desarrollo individual y colectivo de los habitantes del territorio estatal.

Con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos y las estrategias establecidas en el pilar de una Sociedad Protegida, emanado del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM) ha fortalecido las acciones del Ministerio Público (MP) en materia de investigación del delito a través de la profesionalización de sus estructuras administrativas, el uso de tecnologías de avanzada y la implementación de la reingeniería en los procesos administrativos, a fin de lograr una mejor calidad del servicio.

En este contexto, cabe señalar que la diversidad de acciones que ha emprendido la PGJEM ha comprendido desde estrategias para erradicar la impunidad, mejorar el servicio que se brinda a la sociedad, combatir la corrupción hasta contribuir en el abatimiento de los índices delictivos en aquellas conductas ilícitas que en mayor medida agravian a la sociedad mexiquense.

En congruencia con lo anterior, durante el periodo que se informa, la legalidad se ha consolidado como un principio constitucional que rige a las administraciones públicas en general. Razón por la cual la presente Administración Pública Estatal, con la finalidad de fortalecer este principio en el quehacer ministerial, ha emitido los lineamientos que deben observarse en la práctica de cateos como resultado de las investigaciones ministeriales, con el propósito de hacer más eficiente la actuación de los elementos operativos y del personal de dicha área de la Procuraduría Estatal.

Asimismo, con este ánimo se ha reforzado como norma que la conducta de los servidores públicos se lleve a cabo con estricto apego a Derecho, con criterios de profesionalismo y, especialmente, con pleno respeto a los derechos fundamentales de las personas.

Por ello, en materia de justicia, la PGJEM ha refrendado su enfoque humanista en la atención que brinda a los mexiquenses, profesionalizando a sus servidores y fortaleciendo su sentido de pertenencia e identidad, el cual permita elevar su compromiso con la sociedad. Una acción encaminada en este sentido consistió en la expedición del *Código de Ética* de la PGJEM, que constituye el referente deontológico del quehacer ministerial.

De manera consecuente con dichas acciones, también fueron emitidas las reglas de operación del Programa de Estímulos y Recompensas de la Procuraduría, así como del Programa de Beneficios para Dependientes Económicos de los Ministerios Públicos, Policías Ministeriales y Peritos Caídos en Cumplimiento de su Deber. De tal forma, se busca alentar la excelencia en el trabajo institucional, consolidar las bases de la honestidad entre los servidores públicos al mismo tiempo de reconocer el destacado trabajo de quien pone todas sus capacidades al servicio de la justicia, incluso a costa de su integridad.

Dentro del ámbito de la justicia, cada uno de los mexiquenses es el destinatario de las políticas públicas que ha emprendido el Gobierno Estatal. En este sentido, la seguridad y la justicia son medios en sí mismos para que los habitantes de la entidad obtengan cada vez mayores niveles de bienestar. Por ello, el acceso a la justicia ha sido una premisa indeclinable para la actual administración. Asimismo, en la investigación del delito y la búsqueda de los responsables, la tarea de procuración de justicia se desarrolla por caminos diversos con el único fin de que cada persona agraviada por un hecho delictuoso encuentre la justa respuesta a su demanda.

Con el propósito de combatir a la delincuencia y erradicar los diversos puntos que favorecen su desarrollo, durante el mes de septiembre de 2012 fue creada la Unidad Especializada de Inteligencia Patrimonial y Financiera, así como el Comité Técnico de Destino de Bienes y Aplicación de Recursos. De manera complementaria, se emitió la normatividad en relación con los procedimientos de extinción de dominio.

Es importante mencionar que dentro de las principales atribuciones de la Unidad Especializada de Inteligencia Patrimonial y Financiera destacan la dirección, la vigilancia y la coordinación de las funciones de los ministerios públicos en el desarrollo de las investigaciones de inteligencia patrimonial y financiera, así como los procedimientos de extinción de dominio. De tal forma, la Unidad Especializada funge como enlace con otras instancias de gobierno y administrativas en el intercambio de información y en la coordinación de asuntos de su competencia. Por su parte, el Comité Técnico es responsable de agilizar la enajenación, donación y aplicación de bienes obtenidos a través de la extinción de dominio. Cabe destacar que dicha Unidad obtuvo la primera sentencia de extinción de dominio en favor del Gobierno del Estado de México en el presente año, lo que confirma que están dadas las bases para combatir el fenómeno delictivo desde otro ángulo: los recursos financieros y patrimoniales con que sustentan su operación ilícita.

Otra acción de alto impacto en el combate a la impunidad que se llevó a cabo durante el periodo que se informa, ha sido la orientación a incentivar la participación ciudadana en la investigación de los ilícitos; con esta finalidad se estableció el Comité Evaluador para el Otorgamiento de Recompensas y la emisión de los lineamientos para

el ofrecimiento y entrega de recompensas a personas que aporten información útil relacionada con las investigaciones o que colaboren en la localización y detención de probables responsables de un delito.

Debido a que los delitos de homicidio y secuestro son considerados como los de mayor impacto en la población, se ha emprendido un combate frontal contra estas amenazas reforzando la seguridad y la confianza ciudadanas, lo que de manera adyacente alienta las actividades productivas y sociales, así como la convivencia armónica y pacífica, la cual incide de manera positiva en el desarrollo económico, social y político de la entidad. Éste es el significado del pilar denominado Sociedad Protegida: que los habitantes del territorio estatal disfruten en plenitud las garantías y derechos que les otorga el orden jurídico.

A efecto de contribuir con este objetivo, la PGJEM implementó también diversos sistemas de especialización y organización territorial al interior de la Institución, lo cual ha contribuido al perfeccionamiento de la investigación del delito, así como en la atención a la problemática regional por medio del trabajo que desarrollan las fiscalías asentadas en los diversos territorios y aquellas que atienden asuntos de manera especializada.

No cabe duda que en la actualidad, el Estado de México se ha constituido como una sociedad dinámica y de gran crecimiento poblacional, receptora de importantes flujos migratorios provenientes de diversas regiones del País, lo que ha derivado en la conformación de una sociedad compleja y de gran movimiento en la Región Centro del País (RCP). Ante este panorama, el desafío ha exigido una respuesta de similar dimensión a fin de brindar un servicio de procuración de justicia eficaz y con mayor calidad, razón por la cual se creó, en marzo de 2013, la Fiscalía Especializada de Secuestro del Valle de México y se cambió la denominación de la Fiscalía de Secuestro, que ahora se constituye como la Fiscalía de Secuestro del Valle de Toluca.

De forma paralela y en un contexto de especialización institucional, la PGJEM amplió su atención en lo que respecta al delito de homicidio, a fin de reforzar el esclarecimiento de estos casos que lastiman a la sociedad. Dicha medida culminó con la creación, también en el mes de marzo del año 2013, de la Fiscalía Especializada de Homicidio del Valle de México, además de precisar la denominación de la entonces vigente Fiscalía Especializada de Homicidios por la de Fiscalía Especializada de Homicidio del Valle de Toluca.

Como respuesta ante acciones tan sensibles para consolidar la atención de los mexiquenses y con el propósito de profesionalizar la labor investigadora en los delitos de homicidio y secuestro, se expidieron los protocolos de actuación especializados en ambas materias, los cuales guían la acción investigadora de los agentes del MP y la policía bajo su mando.

De manera consecuente y con la finalidad de hacer más eficiente la actuación de los agentes del MP que conocen e integran la carpeta de investigación para el desarrollo de la audiencia de control de la detención y su calificación ante el juzgado competente, en el mes de marzo de 2013 se emitieron los lineamientos de actuación de observancia obligatoria para tales servidores públicos. Dichas medidas han permitido mejorar su desempeño, ya que se justifican jurídicamente los motivos de la detención ante el Juez de Control, se establece de manera precisa el lugar, tiempo, modo y condición de los eventos que la originaron así como los elementos que la fundan y motivan. De forma paralela, se establecen puntualmente las medidas

que garantizan los derechos del imputado para evitar dilaciones durante la diligencia.

En términos de la Ley de Mediación, Conciliación y Promoción de la Paz Social en el Estado de México, que entró en vigor el primer día del mes de enero de 2011, se considera a la mediación como el proceso en el que intervienen uno o más intermediarios con el propósito de facilitar a los interesados la comunicación, y a fin de que construyan una solución satisfactoria para ambas partes en conflicto.

Entre las acciones para una solución alternativa de las controversias, se encuentra una de las transformaciones positivas del Sistema de Justicia Penal. De tal forma y con el fin de desarrollar estos mecanismos alternativos, en abril de 2013 fueron creadas las Unidades de Mediación, Conciliación y de Justicia Restaurativa de la PGJEM, además de emitirse sus respectivas reglas de organización interna. El objeto de tales acciones está encaminado a favorecer la disminución de los procesos penales, propiciar el diálogo entre las partes en conflicto y garantizar la reparación del daño en favor de la víctima; de manera subsecuente, ello permite que el MP enfoque su atención en aquellos asuntos que amenazan y dañan sensiblemente a la sociedad.

Cabe enfatizar que durante el ejercicio que se informa se pusieron en operación las Unidades de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa en los municipios de Ecatepec de Morelos y Toluca, además de que se integraron por mediadores-conciliadores capacitados y certificados. Por su parte, a los titulares de las Fiscalías Regionales corresponde la dirección y organización de las actividades de las referidas Unidades.

Gracias a la implementación de las Unidades de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa, se han otorgado de forma gratuita a los mexiquenses los servicios de información, orientación, mediación, conciliación y de justicia restaurativa; asimismo, en su ámbito de atribuciones conocen de aquellas controversias planteadas donde exista voluntad de las partes para buscar una solución, siempre que no se refieran a delitos graves; les corresponde también informar al MP el convenio celebrado y, en los casos procedentes, canalizar ante el Representante Social los asuntos no resueltos a través de este mecanismo.

Al respecto, los mecanismos alternativos para la solución de conflictos proceden en delitos culposos en los que se aplica el perdón del ofendido; específicamente están exceptuados de estos medios alternativos la extorsión, el robo de vehículo automotor, el robo a interior de casa habitación, los homicidios culposos producidos en accidentes de tránsito bajo el influjo de sustancias que alteren la capacidad de conducir vehículos o con motivo de la conducción de transporte público de pasajeros, de personal o escolar en servicio; también aquellos cuando se ocasionen lesiones que pongan en peligro la vida a más de tres personas o se cause la muerte de dos o más personas.

En este contexto, las mujeres mexiquenses ocupan un sitial primigenio en el desarrollo de la entidad; son también destinatarias de las políticas públicas del Gobierno Estatal. Así, en materia de procuración de justicia se han implementado acciones encaminadas a ampliar su protección y luchar para erradicar todo tipo de violencia hacia ellas. De tal forma que a través de la acción de la Ley se ha vigorizado la tarea del MP, y con la puesta en marcha de dichas acciones se ha consolidado la protección de sus derechos, sus libertades y su integridad.

Una de las prioridades de esta Administración Pública Estatal, ha consistido en favorecer de manera fundamental el desarrollo de

las mujeres de la entidad en todos los planos de su vida. Por lo tanto, como parte del compromiso gubernamental con las mexiquenses se determinó la creación de los Centros de Justicia para las Mujeres del Estado de México, como áreas de atención especializada cuya responsabilidad consiste en coordinar, articular y vincular interinstitucionalmente tanto a instancias públicas como privadas con el propósito de mejorar el acceso de las mujeres a la justicia y a la reparación del daño; además de brindarles una atención gratuita, expedita y profesional a aquellas que sean víctimas de la violencia de género, así como conducir acciones preventivas para reducir las tasas de violencia.

Derivado de lo anterior, en noviembre del 2012 entró en operación el Centro de Justicia para las Mujeres de Toluca, en el cual colaboran de manera coordinada diversas instancias gubernamentales con el fin de garantizar una atención integral y de calidad profesional. Aunado a los servicios en materia de procuración de justicia que ofrece la Institución, se proporciona apoyo conjunto con el Instituto de Atención a las Víctimas del Delito, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la Secretaría de Salud del Estado de México (SSEM), el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMYBS), la Secretaría de Educación del Estado de México (SEEM), el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIFEM) y, a través de la prestación de servicios jurídicos asistenciales, un Juzgado de lo Familiar y el Instituto de la Defensoría de Oficio.

Para coadyuvar con lo anterior, en el periodo comprendido entre el mes de noviembre de 2012 y marzo de 2013, el Centro de Justicia para las Mujeres atendió a mil 97 personas e inició 862 denuncias por hechos delictuosos diversos; entre ellos el delito de lesiones, que se reporta como el de mayor prevalencia en las denuncias y representa 50% del total; le sigue la violencia familiar con 15%; incumplimiento de obligaciones alimentarias, 11%; y violación, 5%. Como resultado del trabajo desarrollado por esta área, se dictaron 114 medidas de protección y 12 de tipo cautelar en beneficio de las denunciantes que tuvieron el propósito primigenio de salvaguardar su integridad física.

En virtud de que la conducta delictiva es una de las expresiones más dramáticas del comportamiento humano, pues pone al descubierto el dolor y la tragedia de quien padece sus secuelas, la PGJEM ha asumido como tarea fundamental volver realidad el anhelo de la justicia que buscan los padres de familia de una víctima, la esposa, los hijos y en general la familia, al tiempo que le corresponde velar por el bienestar social. De manera consecuente y en lo que respecta a la atención de las denuncias ciudadanas sobre hechos delictivos, durante el periodo que se informa se han fortalecido los mecanismos que facilitan su presentación. Actualmente se cuenta con una infraestructura de 11 Fiscalías Regionales, nueve Fiscalías Especializadas, 40 Centros de Justicia y 141 Agencias del MP, de las cuales 59 son Módulos de Denuncia Exprés.

En suma, en materia de denuncias, la PGJEM recibió un total de 275 mil 175, de las cuales destacan 14% a casos de lesiones dolosas (39 mil 735); 11% (30 mil 422) a robo de vehículo sin violencia y 10% (28 mil 79) por robo de vehículo con violencia.

Por otra parte, en apoyo de las tareas de investigación ministerial, la policía del ramo ejecutó 15 mil 352 mandamientos judiciales. En lo que concierne a esta labor, destaca la captura de 2 mil 422 personas mediante el cumplimiento de mil 697 órdenes de aprehensión; cabe resaltar que de este universo, mil 349 correspondieron a delitos considerados graves. Razón por la cual cumplimentar tales ordenamientos ha sido de vital importancia en el combate frontal

a la impunidad. En este sentido, 79% de los mandamientos de aprehensión cumplidos correspondió a los delitos que mayor agravio causan a la sociedad.

Igualmente, otras acciones que complementan la labor sustantiva de la PGJEM se han orientado a cumplir con las obligaciones constitucionales y legales que rigen su actuación.

Como parte de las adecuaciones del Marco Jurídico en materia de protección de los datos personales de quienes intervienen en investigaciones que realiza el MP, se establecieron los criterios en relación con la reserva y confidencialidad de tal información, a fin de preservar la integridad y la seguridad de los servidores públicos.

Por esta razón, el Gobierno del Estado de México, sensible a la tragedia que experimentan las víctimas de los hechos delictuosos, brinda apoyo en diversos ámbitos a través del Instituto de Atención a Víctimas del Delito. De modo que si bien el trabajo sustantivo de la PGJEM es precisamente acercar la justicia al ciudadano, dentro de sus facultades también se encuentra otorgar apoyo a las víctimas y ofendidos por el delito.

Durante el periodo que comprende el *Segundo Informe de Gobierno*, el Instituto de Atención a Víctimas del Delito otorgó atención a un total de 68 mil 795 personas que solicitaron su servicio. Cabe señalar que de ese universo, 21 mil 522 peticiones de apoyo correspondieron a problemas de violencia familiar, 31 mil 632 se relacionaron con casos de violencia sexual y 15 mil 641 a otros delitos.

Adicionalmente y en apoyo a la labor del MP, el Instituto de Atención a Víctimas del Delito emitió 49 peritajes psicológicos y mil 424 psicodiagnósticos, así como diversos estudios de trabajo social. De tal forma, a través del Programa “Odisea” se dio seguimiento a 435 casos de personas extraviadas. Por otro lado, en este periodo fueron localizadas 749.

Una manera eficaz de reforzar el trabajo ministerial así como aplicar los métodos y técnicas científicos en la investigación de los delitos, ha sido a través del Instituto de Servicios Periciales de la PGJEM, el cual proporciona estudios que dan sustento al quehacer del MP. Por lo tanto, en materia pericial, durante el periodo que se informa se llevaron a cabo 490 mil 604 dictámenes de este tipo en diferentes materias. Entre éstos destaca la expedición de 257 mil 270 certificados médicos del Servicio Médico Forense Estatal (SEMEFO), así como los diversos dictámenes, ya sean de tipo químico (78 mil 392), toxicológico (54 mil 86), criminalístico (26 mil 755), de identificación vehicular (21 mil 704), dactiloscópicos (9 mil 945) y relativos a necropsias (6 mil 818), entre los principales.

Asimismo, para dar seguimiento a lo anterior, el Instituto de Servicios Periciales, en apoyo de la sociedad mexiquense que requiere del trámite de antecedentes no penales para insertarse en el ámbito laboral, emitió en el periodo que se reporta un total de 966 mil 938 certificados en la materia.

Otra de las tareas sustantivas del Gobierno del Estado de México ha consistido en el respeto irrestricto a los derechos humanos. De tal forma, los servidores públicos de la PGJEM, como defensores del Estado de Derecho y los Representantes Sociales, han asumido el compromiso de ceñir su actuación al Marco Jurídico y respetar en todo momento la dignidad de las personas que acuden a solicitar sus servicios.

En este rubro, durante el periodo que se informa, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) formuló dos recomendaciones a esta representación social; adicionalmente se recibió una más

proveniente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). Como respuesta a dichas notificaciones, se encuentran en proceso de cumplimiento ocho recomendaciones más. En este sentido, se captaron mil 570 quejas de la Comisión Estatal por presuntos actos violatorios de los derechos humanos, en consecuencia han sido atendidas mil 500 de ellas.

3.1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Con el fin de fortalecer y modernizar el Marco Jurídico en materia de seguridad pública, se consolidaron diversas reformas legislativas, entre ellas las referentes a la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal, al Código Penal y al Código Administrativo del Estado de México, con las cuales el Gobierno Estatal busca disminuir la corrupción, evitar molestias a los particulares, inhibir el delito, proteger a los menores de edad contra las adicciones y regular a las empresas de seguridad privada.

En este contexto, en el ámbito penal destacan las sanciones impuestas a particulares, servidores y ex servidores públicos de instituciones de seguridad pública por colaborar con organizaciones y grupos delictivos al entregar información reservada. Al respecto, cabe señalar que la pena para quien obligue, procure, induzca o facilite a un menor de edad el consumo de alcohol, narcóticos o sustancias tóxicas, en un radio menor o igual a 500 m de una estancia infantil, institución educativa, parques públicos o centros deportivos, se incrementó hasta en una mitad. Asimismo, se tipificó como delito el permitir directa o indirectamente, el acceso a menores a establecimientos donde se vendan bebidas alcohólicas, como discotecas, bares, cantinas, pulquerías, centros nocturnos y de espectáculos, billares, centros de venta de cervezas o similares.

En lo referente a la normatividad administrativa sobresalen las reformas en materia de tránsito, al dar claridad a los derechos que tienen los conductores en los casos de traslado del vehículo a depósitos vehiculares, cuyo arrastre sólo se puede realizar en caso de negativa o abandono, además de la eliminación de causales para remitir vehículos al corralón, entre otros. Aunado a lo anterior, cabe destacar que se tipificó como abuso de autoridad la remisión injustificada de automotores a depósitos vehiculares.

Por otra parte, fortalecer la estructura de las instituciones de seguridad pública conlleva la necesidad de contar con mejores herramientas para hacer frente al delito y brindar un mejor servicio. Para tal fin, se privilegió el equipamiento de la SSC y de la PGJEM mediante la entrega de 428 vehículos, 279 armas de fuego y equipo policial, que significó una inversión conjunta, tanto federal como estatal, superior a los $296 millones. De manera particular, en una primera etapa el Gobierno Estatal dotó de un juego completo de uniforme y calzado a los elementos de las corporaciones de la Policía Estatal, Tránsito, Transporte, Seguridad en Carreteras, Montados y Caninos, Grupo de Protección al Medio Ambiente, Fuerzas de Apoyo y Reacción, así como de Servicios Especiales de Seguridad, con una inversión mayor a los $72 millones. Resulta importante resaltar que los nuevos uniformes están elaborados con tecnología que los hace inalterables, además de que permiten conocer el nombre, fotografía, tipo de sangre, agrupamiento y antigüedad del policía que lo porta.

Con el propósito de coadyuvar a la seguridad y mejorar la fluidez del tránsito vial en la entidad en beneficio de peatones y automovilistas, se realizaron 18 estudios viales en 14 municipios, se instalaron 2 mil 841 señales en 18 jurisdicciones, se efectuaron 6 mil 760 servicios de mantenimiento a las redes de semáforos en 19 localidades y se señalaron

con balizamiento 191 mil 179 m en las principales calles, avenidas y caminos de 13 demarcaciones.

Adicionalmente, se efectuaron 9 mil 100 servicios de mantenimiento preventivo y 4 mil 600 de tipo correctivo a la plantilla vehicular, a fin de favorecer un mejor desempeño de las funciones del personal policial.

Asimismo, con el objeto de que la ciudadanía tenga plena identificación de los vehículos policiales, se efectuaron alrededor de mil 819 servicios de rotulación.

En el ámbito de su gestión, en el ejercicio que comprende el presente Informe, la PGJEM puso en marcha el Modelo de Gestión por Competencias de la Función Ministerial, mediante el cual la Procuraduría se pone a la vanguardia en los procesos de certificación con el fin de fortalecer los estándares de competencia y lograr una evaluación objetiva, rigurosa y metodológica de los procesos institucionales, para así sentar las bases de un modelo de carácter nacional.

En síntesis, el objetivo principal del Modelo de Gestión por Competencias de la Función Ministerial consiste en evaluar y certificar las competencias de la función ministerial en términos de conocimientos, actitudes y desempeño. Cabe enfatizar que el Estado de México será la primera entidad del País en estandarizar el desempeño en la investigación del delito.

A partir de dicho objetivo, en el mes de diciembre de 2012, se pusieron en marcha los trabajos del Comité de Gestión por Competencias, integrado por reconocidas personalidades provenientes de prestigiadas instituciones académicas, de la CODHEM, del Poder Judicial Estatal, así como de diversos organismos de la Federación, los cuales han realizado dos pruebas piloto para peritos y policías ministeriales.

En lo que respecta a la base de la formación por competencias, ésta consiste en especializar a los servidores de los MP, así como de la Policía Ministerial y los peritos en conocimientos jurídico-metodológicos, al igual que los de carácter teórico y práctico, para que desempeñen las funciones constitucionales encomendadas al MP, con el fin de ofrecer a los mexiquenses una procuración de justicia pronta y expedita, pero también humana.

Con el objeto de fortalecer la estructura y capacidades de respuesta en las tareas que le impone su marco normativo, la PGJEM reforzó la incorporación de tecnología de punta en los servicios periciales, la sistematización de los procesos de trabajo del personal ministerial y el desarrollo de la inteligencia policial. Ello sumado a la aplicación y uso de modernas técnicas de investigación, así como el mejoramiento de la infraestructura informática de la Procuraduría Estatal.

Una muestra de dicho andamiaje institucional consiste, entre otros, en el Centro de Atención Telefónica (CAT), el cual experimenta un proceso de adecuación en su infraestructura y procesos; el Sistema de Denuncia Anónima vía Internet, y la operación de los Módulos de Denuncia Exprés, que apoyados en la herramienta informática han acreditado su papel como programas permanentes y que su implementación ha logrado acercar los servicios de la procuración de justicia a la ciudadanía, haciéndolos ágiles y automatizados, lo que ha redundado en un ahorro tanto para el usuario de los servicios como para la optimización de las cargas de trabajo. Del mismo modo, la recepción de denuncias se ha dinamizado mediante el Sistema Automatizado de Denuncias (SAD), que opera en todo el territorio estatal a través de las Agencias del MP, el cual fue diseñado para

adaptarse a las necesidades del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, Adversarial y Oral.

Resulta relevante destacar un fenómeno derivado de la automatización de los procesos, el cual consiste en la ampliación de la capacidad de respuesta a la sociedad.

Es decir, a través del SAD ahora es posible ahorrar tiempos de proceso y determinar si el hecho de la molestia ciudadana se enmarca en el ámbito penal, pues de no ser así se da el tratamiento adecuado, lo que permite que el ciclo de etapas por las que atraviesan los expedientes sea más dinámico hasta su resolución. Proceso mediante el cual se favorece una atención expedita en la procuración de justicia, además de proporcionar un mayor número de canales para la atención ciudadana.

Otro logro relevante de la automatización de los procesos realizados en el periodo que se informa, lo constituye la puesta en operación del Programa "Odisea-SEMEFO", pionero en el País. En este rubro, gracias al apoyo del Sistema Estatal de Informática (SEI), la PGJEM desarrolló un aplicativo que interconecta las bases de datos de personas desaparecidas registradas en el Programa "Odisea" y las de identificación de cadáveres en calidad de desconocidos que son registrados en el SEMEFO del Estado de México.

En resumen, dicho Programa permitirá a la autoridad ministerial realizar búsquedas automatizadas en ambas bases de datos, para así reforzar las investigaciones respecto del sensible tema de las personas desaparecidas o ausentes.

3.1.3. Fortalecer las capacidades de los servidores públicos de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Asimismo, a efecto de fortalecer las capacidades de los servidores públicos de las instituciones de seguridad, se inició la primera etapa del Servicio Profesional de Carrera Policial, en la que se establecen los lineamientos que definen los procedimientos de reclutamiento, certificación, selección, ingreso, permanencia, evaluación, promoción y reconocimiento, así como la separación o baja del servicio de los integrantes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Otro punto de importancia lo representa la consolidación del Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia, cuyo propósito es la formación y profesionalización especializada de los servidores públicos y aspirantes a ingresar a las instituciones de seguridad pública del Estado de México.

En este contexto, durante la presente administración egresaron 476 cadetes del Curso Básico de Formación Inicial, quienes fueron sometidos a rigurosos exámenes de control de confianza para garantizar la participación de policías honestos y eficaces en la delicada tarea de la seguridad pública.

Aunado a lo antes mencionado, como parte del programa de formación a cadetes se impartieron seis conferencias y 12 talleres en los temas de seguridad y justicia, como la criminalística con enfoque al actuar policial, el rol del policía en los juicios orales, los valores éticos y sociales del policía, entre otros.

En materia de profesionalización, se impartieron 43 cursos de actualización a un total de 2 mil 307 policías estatales; 21 de especialización, con la asistencia de 2 mil 277 elementos, y 30 cursos de capacitación que beneficiaron a 3 mil 576 uniformados.

De igual manera, se impartieron 14 conferencias dirigidas a 2 mil 128 mandos estatales, destacando las referentes a las temáticas de la metodología científica aplicada al lugar de los hechos, el empleo de armamento

de acuerdo al uso racional de la fuerza, y la atención al migrante, ofrecidas por la CODHEM en coordinación con el Instituto Nacional de Migración.

En lo referente al ámbito municipal, se impartieron 22 cursos de actualización con un aforo total de mil 234 asistentes, así como 14 de especialización en beneficio de mil 67 funcionarios; asimismo, se ofrecieron 14 conferencias dirigidas a 365 mandos de diferentes jurisdicciones.

Por lo que respecta al nivel de alta dirección, con el objetivo de desarrollar competencias, capacidades y habilidades del personal de las instituciones de seguridad pública, a través del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) se realizaron 28 actividades en las que participaron 2 mil 353 servidores públicos. Entre dichas tareas destacó el Diplomado Seguridad Nacional y los Servicios de Inteligencia en la Actualidad, Problemáticas y Perspectivas, impartido por el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset (IUIOG), de Madrid, España, y al que asistieron 15 funcionarios.

Referente a la capacitación adquirida en el extranjero, se realizaron tres cursos a los que asistieron cinco elementos, el primero sobre investigación de los delitos particulares en los ramos de uso de información de computación y de alta tecnología, que fue impartido por la Embajada de los Estados Unidos en El Salvador; el segundo referente a la trata de personas, robo de vehículos, accidentes viales, acciones de masas y delitos de orientación terrorista y extremista; y el tercero denominado Organización de la Actividad de los Dirigentes Policiales, estos dos últimos fueron impartidos por la Universidad del Ministerio del Interior, en Moscú, Rusia.

Por otra parte, a fin de reforzar los esquemas de prevención del delito en la entidad, se realizó el Seminario Internacional de Direccionamiento Estratégico y Direccionamiento de Unidades de Inteligencia con Enfoque en Seguridad Pública, el cual registró una asistencia de 76 mandos superiores de la SSC y de los municipios de Acolman, Almoloya de Juárez, Atlacomulco, Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Huehuetoca, Jilotepec, Lerma, Metepec, Texcoco, Toluca, Tultitlán, Valle de Bravo, Valle de Chalco Solidaridad y Zinacantepec; así como el Curso “Plan Estatal de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes”, impartido por la Policía Nacional de Colombia y al que asistieron 360 elementos mexiquenses.

Es importante destacar que durante la presente Administración Pública Estatal se han realizado numerosos intercambios de corte académico con diversas instituciones de seguridad y justicia de la República Mexicana, a través de los cursos Defensa Personal Policial Nivel I y II, a los que asistieron tres elementos en Tijuana, Baja California. Así también, el Congreso Internacional Atención de las Adicciones en el Marco de los Derechos Humanos, evento celebrado en Cancún, Quintana Roo, y en el que participaron cinco elementos, además del curso de Administración Policial, impartido en Hermosillo, Sonora, al que acudieron cuatro servidores públicos.

De igual importancia resulta la capacitación de 2 mil 180 elementos del personal operativo de la PGJEM, a través del curso sobre Derechos Humanos y Atención a Víctimas, impartido por la CODHEM, así como el denominado Destrezas de Litigación en el Proceso Penal Acusatorio. Ambas acciones fueron realizadas con la finalidad de volver más eficiente la atención de los delitos denunciados por la ciudadanía, así como alcanzar una mayor competencia de las autoridades en el desarrollo de los juicios orales.

Resulta importante destacar que cumpliendo con los requisitos de permanencia

marcados en la Ley de Seguridad del Estado de México, bajo la coordinación de la Universidad Digital del Estado de México (UDEM) continúa el Programa de Bachillerato en Línea, en el que se encuentran inscritos un total de 6 mil 634 policías.

Por otra parte, en aras de contar con una policía confiable, cercana a la ciudadanía, y con el propósito de cumplir con el compromiso establecido ante el Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP), en el periodo que se informa se intensificaron las acciones para certificar al personal de la SSC mediante exámenes de control de confianza, concluyéndose la evaluación al personal operativo.

Una de las prioridades básicas de la presente administración consiste en fomentar tanto una Cultura Social que exija a la autoridad una actuación apegada a la Ley como un marco de respeto a los derechos humanos. Situación que obliga a la SSC a impulsar la denuncia de irregularidades cometidas por sus elementos, procurando una mayor eficacia y respeto a las garantías de la población mexiquense.

Conscientes de la importancia que reviste contar con programas que combatan la corrupción e irregularidades al interior de las instituciones policiales, se perfeccionó el proceso integral de evaluación a los servidores públicos con el propósito de medir el grado de confianza y certidumbre en el desempeño de sus funciones y, con ello, detectar situaciones de riesgo.

De este modo, durante el periodo que se informa se aplicaron 485 evaluaciones psicológicas, 381 poligráficas, 363 del entorno socioeconómico, 300 médicas, 9 mil 334 toxicológicas y 11 mil 467 psicométricas para la portación de armas de fuego, a elementos en activo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Asimismo, con el propósito de prevenir presuntos actos constitutivos de un delito e inhibir la comisión de conductas irregulares por parte de los cuerpos policiales, se realizaron mil 673 supervisiones e inspecciones a los agrupamientos, regiones y bases operativas para fortalecer el régimen disciplinario.

Derivado de la publicación del nuevo *Reglamento de Tránsito del Estado de México*, se fortaleció el Programa "Infracción Transparente", a través del cual la ciudadanía puede recibir orientación respecto a las infracciones que se encuentran establecidas en dicha normatividad. En este sentido, es importante resaltar que se brindó asesoría a 8 mil 230 personas que lo solicitaron.

De manera complementaria, dentro del Programa de Desarrollo Humano se consolidaron los proyectos de Multimedia Educativo y el de Atención Psicológica Policial, dirigidos a 2 mil 177 servidores públicos. Gracias a ambos proyectos se fortaleció el perfil del policía en los temas de ética, así como en aspectos laborales y sociales, que tienen el objetivo de lograr que el personal a cargo de la seguridad pública cumpla eficazmente sus funciones.

Cabe resaltar que a través del Sistema de Denuncia Anónima 089, de las redes sociales, del Sistema de Atención Mexiquense (SAM), entre otros medios, se recibieron mil 224 quejas y denuncias a las cuales se les brindó la debida atención por medio de mil 803 diligencias y verificaciones que integraron 747 expedientes, dándoles seguimiento hasta su conclusión. Como resultado de estas acciones, se remitieron 220 asuntos al Órgano de Control Interno, 257 a la Comisión de Honor y Justicia y 21 a la Fiscalía Especializada en Delitos Dolosos Cometidos por Corporaciones Policiales de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México.

Al respecto, la Comisión de Honor y Justicia de la SSC dio de baja a 335 servidores públicos, mediante los procedimientos administrativos de separación y remoción.

En materia de derechos humanos se recibieron 346 quejas, de las cuales 18 provienen del Ombudsman Nacional y 328 del Local.

Considerando que el capital humano es una de las determinantes más importantes de la capacidad operativa, en la presente Administración Pública Estatal se desarrollan acciones para asegurar que todo el personal a cargo de la seguridad pública y procuración de justicia, adquiera las competencias necesarias para cumplir eficazmente con sus funciones, para lo cual se aplican periódicamente evaluaciones de control de confianza como requisito para su ingreso, permanencia y promoción.

En este sentido, el Centro de Control de Confianza del Estado de México (CCCEM), órgano certificado y avalado por el Centro Nacional de Certificación y Acreditación, realizó un total de 24 mil 800 evaluaciones al personal de las instituciones de seguridad pública.

Para fortalecer esta práctica, se celebraron convenios de colaboración con la SSC, la PGJEM y los 125 HH. Ayuntamientos de la entidad.

Adicionalmente, con una inversión de casi $300 millones y un avance físico de 80%, en la actualidad se construye la sede del Centro de Control de Confianza de Ecatepec de Morelos, el cual tendrá una capacidad operativa de 120 evaluaciones diarias, lo que permitirá reducir costos y tiempos de traslado de los elementos de seguridad pública para ser evaluados.

3.1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.

Implementar medios alternativos de resolución de conflictos.

Con el fin de procurar una pronta solución al usuario de los servicios médicos, la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México (CCAMEM) llevó a cabo un total de 366 gestiones inmediatas, las cuales fueron resueltas en menos de 48 horas; además, promovió 55 convenios de conciliación logrando para cada uno, un acuerdo de voluntades entre las partes involucradas; asimismo, emitió 89 peritajes técnico-médico-institucionales, ante las instancias correspondientes, para la resolución de problemas originados por la prestación de servicios de salud.

Promover entre la ciudadanía el uso de medios alternativos para la resolución de conflictos.

Cabe subrayar que durante el periodo que se informa, la CCAMEM otorgó 798 asesorías a efecto de brindar información de tipo médico, legal y administrativo, impartidas por personal altamente profesional. Asimismo, se dictaron 37 pláticas y se realizaron 13 cursos con el propósito de mejorar la calidad de los servicios médicos que proporcionan los profesionales de la salud en las Unidades Médicas del Sector Salud.

El Instituto de la Defensoría Pública (IDP) proporciona, obligatoria y gratuitamente, servicios de defensoría en materia penal, civil, familiar y mercantil. Al respecto, durante el periodo que se informa fueron otorgadas un total de 30 mil 197 defensas de orden penal, 11 mil 871 patrocinios ante los juzgados civiles y familiares, 99 mil 257 asesorías, además de que se representó a un conjunto de 4 mil 108 indígenas, discapacitados y adultos mayores.

A efecto de garantizar que los servicios del IDP se dirijan hacia quienes realmente lo necesitan, se realizó un total de 15 mil 557 estudios socioeconómicos; en este mismo sentido, fueron tramitadas 314 fianzas de interés social, se elaboraron 896 dictámenes periciales en diversas materias, así como 246 amparos para solicitar la protección de la justicia federal.

Asimismo, se puso en marcha el Programa Itinerante y Especializado en Atención a Indígenas en los 125 municipios estatales, organizando 179 jornadas y 30 reuniones en la lengua de diferentes grupos étnicos de la entidad.

En cuanto a la defensa pública, cuya participación resulta fundamental en el nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio, Adversarial y Oral, vigente en la totalidad del territorio estatal, actualmente siete de cada 10 defensas penales atendidas por un defensor público corresponden a dicho Sistema. Adicionalmente, en el periodo que se informa se realizaron 19 cursos de capacitación y ocho conferencias magistrales, ello con la firme convicción de lograr el sano desarrollo del nuevo Sistema.

En suma, derivado de todos los servicios que presta el IDP se logró beneficiar, durante el periodo que se reporta, un total de 162 mil 229 mexiquenses.

3.2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

3.2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.

Fortalecer la prevención contra las adicciones.

La mejor manera de combatir las adicciones es a través de la prevención. Por ello, el núcleo familiar sigue siendo la base para fomentar una vida libre de enfermedades adictivas. No obstante, el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) otorgó 15 mil 64 consultas para su detección y tratamiento, además realizó 545 mil 863 estudios para determinar el uso de sustancias adictivas y aplicó 74 mil 917 tamizajes al mismo número de personas. Por otra parte, en materia de orientación el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) impartió pláticas a 20 mil 651 mexiquenses sobre los efectos negativos que originan el alcoholismo, el tabaquismo y la farmacodependencia.

En materia de protección a la niñez como grupo en situación de vulnerabilidad, se lleva a cabo el Programa “Mi Escuela Segura” con cobertura en toda la entidad y al que se incorporaron en el periodo que se informa, mil 777 planteles más. En este sentido, durante el Ciclo Escolar 2012-2013 se capacitó a un total de 9 mil 523 comités integrados por autoridades escolares y padres de familia, se elaboraron 24 guías informativas y se realizaron 119 Jornadas de Prevención del Delito, fomentando actividades de educación vial, así como de medidas de autoprotección en las comunidades escolares.

De forma paralela, en los planteles educativos de los niveles Básico (EB) y Superior (ES) se brindó asesoría para la prevención, combate y denuncia oportuna del *bullying* en sus diferentes modalidades. Asimismo, está en proceso de consolidación la Policía Cibernética, que se dedicará a realizar patrullajes en el ciberespacio a fin de identificar perfiles falsos en las redes sociales, así como ataques y robo de información personal que pudieran ser constitutivas de delito.

En concordancia con lo anterior, se desarrolla el Programa de Prevención de la Antisocialidad con el objetivo de promover una Cultura de la Legalidad, Respeto

y Civilidad entre los jóvenes. Para este fin se llevaron a cabo 17 mil 290 pláticas de orientación y actividades en materia de prevención social, siete eventos regionales artísticos y deportivos, la impartición de 184 talleres de instrucción de oficios y manualidades, así como la Semana Interactiva de Prevención. Todo ello a través de diversos eventos de carácter cívico, cultural y académico dirigidos a evitar que se involucren en conductas antisociales. Adicionalmente, como parte del desarrollo de la campaña para la prevención, se emitieron 166 mil 369 mensajes a través de trípticos y volantes, además de 217 Jornadas de Servicio Comunitario.

Gracias a estas acciones se detectaron y atendieron a mil 673 adolescentes proclives a la comisión de conductas antisociales, a quienes se les ayudó y canalizó a instancias de asistencia social. De acuerdo con esto, el Programa de Prevención de la Antisocialidad benefició a 829 mil 861 niños, jóvenes y padres de familia.

Por lo que hace a las tareas de labor social, en el periodo que se informa se llevaron a cabo 2 mil 388 dispositivos de seguridad por accidentes, incendios y desastres naturales, así como 296 traslados a través del servicio de ambulancia aérea, que beneficiaron a 379 personas. Por otro lado, se llevaron a cabo 282 jornadas en las que se prestaron de forma gratuita los servicios de consultas médicas, vacunas, entrega de agua, despensas, peluquería, pintura, mantenimiento de escuelas, balizamiento en las diferentes avenidas y colocación de señalización vial.

Con el fin de prevenir accidentes de tránsito relacionados con el consumo de alcohol, en la presente administración se han adoptado diversas políticas destinadas a combatir la problemática. Así, se implementó el Programa "Conduce sin Alcohol", que consiste en la aplicación de pruebas rápidas para determinar el nivel de alcohol a conductores que presenten indicios de ingesta de bebidas embriagantes. Dicho Programa tiene la finalidad de preservar la vida y los bienes del conductor, así como de terceras personas. En el Programa participan, en coordinación con los municipios, la SSC, la SSEM y la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México (SECOGEM), además de la Comisión de Derechos Humanos Estatal.

Cabe destacar que para la actual administración resulta prioritario promover la cultura en materia de prevención del delito, fomentar la Cultura de la Legalidad, vincular a los alcaldes con la responsabilidad de la seguridad ciudadana y disminuir conductas que ponen en peligro la integridad física de las personas y sus bienes. En este sentido, en el periodo que abarca del mes de febrero al mes de abril se desarrolló el Programa de Canje de Armas 2013 "No a las Armas, Juntos Contra la Violencia", en 37 municipios mexiquenses. Dicho Programa estuvo coordinado por la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y el Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Es importante señalar que como resultado del Programa de Desarme Ciudadano Voluntario, se recibieron alrededor de 6 mil 281 armas de fuego de diferentes calibres, las cuales fueron canjeadas por 309 tabletas electrónicas, 89 mini laptops, 41 laptops y $11 millones 449 mil 150 de dinero en efectivo.

De forma complementaria y con la finalidad de difundir los programas que ejecuta la SSC, se desarrollaron diferentes estrategias de comunicación en temas de seguridad, prevención del delito, protección de las personas y sus bienes en caso de contingencia o desastre natural, dirigidas a la ciudadanía a través de 63 campañas de promoción. Así, se emitieron

mil 459 comunicados de prensa en medios impresos y electrónicos con cobertura regional, estatal, nacional e internacional, además de 76 programas radiofónicos para dar a conocer a la sociedad los números de Atención de Emergencias 066 y de Denuncia Anónima 089.

En este contexto, como parte del Operativo "Vamos por Ellos" se inició la campaña contra la extorsión en el municipio de Ecatepec de Morelos, con el objetivo de fomentar entre la población la denuncia principalmente por el "cobro de piso", entre otras irregularidades. Para este propósito se colocaron en puntos estratégicos 50 mantas con el número telefónico y el correo electrónico para denunciar de forma anónima.

En el rubro del transporte público, la SSC y la Secretaría de Transporte (SETRAN) de manera conjunta instalaron puestos de revisión en diferentes municipios de la entidad, con la finalidad de verificar que las unidades vehiculares cuenten con los requisitos normativos para operar.

3.2.2. Disuadir al delito.

Para la presente Administración Pública Estatal representan objetivos prioritarios impulsar las acciones necesarias para promover la prevención y el combate al delito, abatir la impunidad y disminuir la corrupción.

En este sentido, la SSC diseñó una estrategia cuyo objetivo es priorizar las tareas operativas y optimizar los recursos existentes, a fin de eliminar las amenazas que perturban la tranquilidad de la sociedad mexiquense. Con ello se busca lograr una mayor cobertura de la presencia policial en el territorio estatal, mediante la identificación y mapeo de las zonas criminógenas de mayor incidencia delictiva. Para este fin se han elaborado 190 mapas delincuenciales.

En el mismo orden de ideas, con relación al combate de robo de vehículos y transporte, delitos que afectan gravemente el patrimonio familiar, se suscribieron dos convenios de colaboración con empresas de rastreo y localización vehicular, mediante los cuales hoy se cuenta con tecnología y equipamiento necesarios para esa tarea.

Adicionalmente, se ha impartido capacitación especial para mejorar los tiempos de reacción operativa ante esta problemática. Es importante señalar que durante este periodo se ha recuperado un total de 5 mil 851 vehículos con reporte de robo, así como 454 tractocamiones, ello a través de la aplicación de 7 mil 84 dispositivos de seguridad apoyados con tecnología para la lectura de placas.

Respecto al ámbito operativo, se ejecutaron 100 mil 793 dispositivos disuasivos para la prevención del delito, 106 mil 214 para las zonas de alta incidencia delictiva y 86 mil 302 en las zonas escolares.

Por otra parte, con la finalidad de brindar seguridad, apoyo y asistencia a los habitantes de la entidad, a quienes transitan por el territorio, así como a los mexiquenses que visitan a sus familias, durante las festividades de fin de año, Semana Santa, periodo vacacional y con motivo del Programa "Bienvenido Migrante Mexiquense", se instalaron 81 puestos de auxilio que atendieron a un total de 87 mil 311 personas.

Cabe subrayar que en el periodo motivo de este Informe se desarticularon diversas células de organizaciones criminales, como resultado de 2 mil 294 informes de inteligencia dirigidos a prevenir la comisión de delitos de alto impacto.

De igual manera, en acciones coordinadas con los tres ámbitos de gobierno se atendieron 2 mil 820 reportes de búsqueda de información criminal, se elaboraron

24 mil informes relacionados con actividades ilícitas, así como 200 documentos de análisis.

De forma complementaria, se integraron 3 mil 358 expedientes sobre personas, grupos u organizaciones vinculadas con actividades ilegales, lo que ha permitido conocer su *modus operandi* a fin de prevenir su comportamiento delictivo en el territorio mexiquense.

Además de lo anterior, los protocolos de investigación y despliegue táctico en materia de delitos contra la salud, robo, piratería, giros rojos y secuestros, permitieron la ejecución de 940 dispositivos.

Asimismo, como resultado de una estrategia operativa integral implementada a través de diferentes acciones, se logró asegurar a 30 mil 300 probables responsables por la comisión de un delito, de los cuales 26 mil 600 fueron remitidos al MP del Fuero Común, 790 al MP del Fuero Federal y 2 mil 900 al Oficial Calificador.

Adicionalmente, se aseguraron 230 kg de cocaína, 927 kg de marihuana, 380 kg de psicotrópicos, mil 980 armas de fuego, mil 125 armas blancas, un millón 460 mil piezas de unidades apócrifas y 494 m^3 de material maderable.

Con el fin de proteger a la juventud del Estado de México, en coordinación con autoridades municipales se establecieron operativos para verificar el funcionamiento de comercios dedicados a la venta de bebidas alcohólicas, como discotecas, bares, cantinas, pulquerías, centros nocturnos y de espectáculos, billares, centros de venta de cervezas o similares.

Respecto al combate al secuestro, en coordinación con la PGJEM, se atendieron 31 asesorías primarias en tiempo real y siete casos en manejo de crisis y negociación, lográndose la liberación de tres personas.

Cabe resaltar que con fundamento en la Ley de Seguridad Privada del Estado de México, se atendieron diversos aspectos relacionados con los prestadores de este servicio, por medio de 108 visitas de verificación a empresas que cuentan con autorización, 215 visitas de supervisión a empresas irregulares, 103 procedimientos administrativos en contra de compañías fuera de la norma y 2 mil 56 trámites en Ventanilla Única.

En forma paralela, se autorizó el funcionamiento de 62 empresas de seguridad privada, se celebraron 24 sesiones ordinarias del Comité de Verificación de Requisitos y Supervisión de Empresas de Seguridad Privada y se realizaron 118 visitas a empresas que solicitaron autorización para prestar el servicio.

En otro orden de ideas, conviene apuntar que la prevención es una herramienta esencial en toda política pública y sobre todo en materia de seguridad, ya que resulta un pilar imprescindible. Por lo tanto, en el periodo de evaluación, la PGJEM llevó a cabo un minucioso análisis de los delitos de alto impacto en la sociedad, como lo son el homicidio, el secuestro, el robo de vehículos, la violación y la extorsión, entre los más destacados.

Con la finalidad de reforzar las acciones de prevención primaria del delito, elementos de la Procuraduría Estatal realizaron diversos operativos con la finalidad de inhibir y combatir los hechos delictuosos. De manera consecuente, del total de acciones que se llevaron a cabo, 62 correspondieron a la vigilancia en bodegas, 117 a la revisión vehicular y mil 990 operativos en general para investigar diversas conductas delictivas. Como resultado de estas acciones, fueron detenidas en total 3 mil 495 personas en flagrancia y aseguradas 342 armas, también se recuperaron 13 mil 757 vehículos y 42 de éstos quedaron asegurados con mercancía

por un valor superior a los $44 millones, la cual fue devuelta a sus legítimos propietarios.

En este ámbito, especial atención merecieron las acciones realizadas contra la delincuencia organizada. Durante el periodo comprendido en el *Segundo Informe de Gobierno* se desarticularon 234 bandas, con la captura de 976 de sus integrantes. Asimismo, es importante destacar que 63% de las organizaciones delictivas desintegradas dedicaban su actividad ilícita a delitos contra la salud, robo de vehículos y secuestro.

3.2.3. Fortalecer la reinserción social.

En el marco de la plataforma para el desarrollo integral de la gestión pública en materia de seguridad, se intensificaron las acciones dirigidas a elevar la calidad y hacer más eficiente el funcionamiento de las instituciones penitenciarias, así como de los programas integrales para la prevención y tratamiento de las personas privadas de su libertad.

En este ámbito, se prestó asistencia a un total de 10 mil 24 personas que ingresaron a las instituciones penitenciarias y de reintegración social, así como a 18 mil internos que conforman la población penitenciaria, 2 mil 617 preliberados, 206 adolescentes con tratamiento externo en Preceptorías Juveniles de Reintegración Social, 40 mil familiares de internos y adolescentes en internamiento, más de 2 mil víctimas del delito y, finalmente, a una cifra superior a 60 mil visitantes.

En tanto que en materia de rehabilitación de adolescentes en conflicto con la Ley Penal, ingresaron 456 adolescentes a la Escuela de Reintegración Social y 731 a las Preceptorías Juveniles, como parte del Sistema de Reintegración Social.

Para coadyuvar con lo anterior, se llevaron a cabo 874 reuniones grupales de padres con adolescentes, resultando 6 mil 28 personas beneficiadas. De igual manera, se impartieron 832 pláticas de orientación sobre alcoholismo, drogadicción y neurosis a 8 mil 590 personas, se emitieron 2 mil 297 diagnósticos de personalidad y terapéuticos biopsicosociales, se realizaron 73 mil 793 sesiones de seguimiento a jóvenes con medidas de orientación, protección y tratamiento tanto en internamiento como en externamiento. Además, en la fase postinstitucional se ejecutaron 824 sesiones de seguimiento a externados de la Escuela de Reintegración Social para Adolescentes.

Es una realidad que el tratamiento institucional para la reinserción social de las personas privadas de su libertad constituye el eje central en el quehacer penitenciario. Bajo ese precepto y con base en la asistencia técnica se realizaron 19 mil 212 estudios psicológicos y 70 mil 347 asistencias terapéuticas a internos sentenciados; así como 12 mil 922 orientaciones psicológicas a procesados, 183 mil 181 estudios sociocriminológicos a internos y familiares, 82 mil 704 estudios médicos, y 155 mil 931 consultas médicas psiquiátricas y odontológicas. Lo anterior, además de una Campaña Preventiva de Salud que incluyó 117 mil 149 acciones, de las cuales 14 mil 838 fueron pláticas, 15 mil 957 actividades médico-preventivas y 86 mil 354 detecciones individualizadas.

De igual manera, con base en la observación técnica y los estudios derivados del personal penitenciario especializado, se llevó a cabo el estudio para la clasificación y reclasificación criminológica en los Centros Preventivos y de Readaptación Social (CPRS) y la Penitenciaría Modelo Dr. Guillermo Colín Sánchez, ubicada en el municipio de Nezahualcóyotl. Derivado de ello, se realizaron 7 mil 975 entrevistas a internos y 5 mil 561 valoraciones en la materia.

Resulta importante señalar que, en la tarea de readaptación, se contó con el

apoyo y colaboración de 37 empresas que proporcionaron laborterapia a 2 mil 789 internos que participan en la fabricación de diferentes productos, tales como muebles de madera para jardín, calzado, elaboración y empacado de fibras, maquila de ropa, balones, pelotas, muñecas, armado de pinzas de plástico, cinturones de piel, bisutería y bolsos para mujer, entre otros.

Asimismo, con el apoyo de la iniciativa privada y la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) se impartieron 280 cursos de capacitación técnica para el trabajo a un total de 2 mil 850 internos, y se participó en seis Expo-ferias para la promoción de los artículos fabricados en la industria penitenciaria.

Es de destacarse que el proceso de readaptación se complementa con la ejecución de acciones en la etapa de reinserción social de la población externada. De acuerdo con ello, en el periodo que se informa se realizaron 81 mil 683 entrevistas de seguimiento y 97 mil 12 supervisiones a preliberados, así como mil 693 jornadas de apoyo a instituciones públicas con la participación en obras de beneficio social. Gracias a esta labor se ha logrado mantener un bajo nivel de reincidencia delictiva en la etapa de prelibertad.

En materia de control jurídico de internos y despresurización penitenciaria, a través de la implantación de reformas al marco legal en el ámbito penal y de ejecución de sentencias, se han promovido mecanismos adicionales para intensificar el proceso de externamiento de la población penitenciaria. Con base en lo anterior, se llevó a cabo la revisión de 5 mil 765 expedientes de internos sentenciados ejecutoriados, con el fin de proceder a impulsar mecanismos de tratamiento de prelibertad. Asimismo, se emitió el 100% de dictámenes técnicos de casos de internos estudiados en 359 sesiones del Consejo Técnico Interdisciplinario, que sustentaron el otorgamiento de mil 106 beneficios de prelibertad a internos por parte de los jueces ejecutores de sentencias. De igual manera, con el apoyo del IDP se externaron a 880 personas por delitos no graves, mediante el pago de fianzas de interés social, suspensión condicional de la condena, conmutación o sustitución de la pena y el otorgamiento de 717 sustitutivos; mientras que con base en el análisis de la Comisión Dictaminadora Federal se realizó el externamiento de cinco internos del fuero federal.

Es importante mencionar que el Programa de Beneficio de Libertad Condicionada, aunado a la tecnología del Sistema de Localización y Rastreo, ha beneficiado a 127 personas primodelincuentes que se encontraban recluidos por la comisión de delitos clasificados por la legislación penal como no graves. Gracias a estas acciones se ha logrado disminuir los índices de sobrepoblación en los centros penitenciarios. Cabe subrayar que este Sistema amplió su cobertura hacia otros mecanismos de control, como el otorgamiento de fianzas por medidas cautelares en beneficio de 15 personas.

La actual Administración Pública Estatal tiene presente que la seguridad de las instituciones penitenciarias y de reintegración social para adolescentes, se conforma por los mecanismos de control y operación que permiten mantener la estabilidad del sistema. De acuerdo con esto, se llevaron a cabo 249 supervisiones integrales de seguridad, 12 mil 4 registros y 19 mil 921 traslados de internos de seguridad a diligencias con jueces y atención médica en instituciones de salud. De igual forma, se impartieron 22 cursos de capacitación para elevar la preparación del personal de seguridad penitenciaria.

En concordancia con lo anterior, como parte de las acciones de supervisión al

interior de los CPRS de la entidad, la SSC en coordinación con la SEDENA han realizado revisiones sorpresivas en 11 reclusorios ubicados en los municipios de Almoloya de Juárez, Cuautitlán, El Oro, Ixtlahuaca, Jilotepec, Nezahualcóyotl, Otumba, Temascaltepec, Tlalnepantla de Baz, Texcoco y Valle de Bravo.

Con la finalidad de contar con un mayor control en el acceso de visitantes a los CPRS, continúa en operación el Sistema de Biometría Dactilar en los penales de Chalco, Ecatepec, Neza Bordo, Otumba Tepachico, Almoloya de Juárez, Texcoco, Tlalnepantla y Valle de Bravo, cubriendo a 92% de los visitantes de las instituciones penitenciarias.

Para coadyuvar con lo anterior, se mantiene operando el Centro de Monitoreo, en el cual están conectadas unidades de monitoreo y sistema de videovigilancia en los reclusorios de Almoloya de Juárez, Chalco, Cuautitlán, Ecatepec, Neza Bordo, Otumba Tepachico, Texcoco, Tlalnepantla y Valle de Bravo, lo que representa una cobertura superior a 90% de la población penitenciaria.

En lo referente al mejoramiento integral de las instalaciones penitenciarias, durante el periodo que se informa se desarrolló el Programa de Dignificación y Mejoramiento de la Infraestructura Penitenciaria, concluyéndose los trabajos de remodelación a diversas áreas de los CPRS del Valle de México.

En ese orden de ideas, se implementó el Programa de Rehabilitación de Áreas Médicas consistente en la remodelación de ocho consultorios en los penales de Cuautitlán Izcalli, El Oro, Ixtlahuaca, Jilotepec, Lerma, Sultepec, Temascaltepec y Zumpango.

En conjunto con todas estas acciones, es de destacarse la conclusión de la ampliación de dormitorios en los centros preventivos de Ecatepec y Almoloya de Juárez; la remodelación integral de Neza Norte y Neza Sur, para operar como Centro de Rehabilitación Psicosocial, el primero, y como Penitenciaría Femenil el segundo; la construcción de los penales en Tenancingo y Tenango del Valle, así como el reforzamiento integral del penal de Otumba Tepachico. Cabe destacar que dichas obras representarán un importante impulso en la modernización integral del Sistema Penitenciario Estatal.

En resumen, la totalidad de las acciones mencionadas permiten dar cumplimiento a las líneas estratégicas plasmadas en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017* en materia de prevención, reinserción social y ejecución de sentencias, asumiendo permanentemente la responsabilidad por continuar reforzando la política institucional que permita elevar la calidad del servicio en este ámbito.

3.3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.

3.3.1. Detonar el uso de la tecnología.

Durante el periodo que comprende el presente ejercicio de rendición de cuentas, la PGJEM continuó con la sistematización de sus procesos de trabajo. Al respecto, destaca el importante impulso que se ha dado al SAD como base de la modernización de las actividades ministeriales. En este sentido, se han renovado las licencias del programa CITRIX de soporte técnico, el mantenimiento del SAD, así como el desarrollo de tableros de soporte para los informes estadísticos, los cuales permitirán mantener en un nivel óptimo el funcionamiento del Sistema.

Para coadyuvar en el logro de dichas acciones, se ha contado con la amplia participación de las Fiscalías Regionales y Especializadas, cuyo apoyo ha sido fundamental

para realizar un mantenimiento óptimo de la red de datos, así como mejorar los procesos de almacenamiento de información.

En materia de tecnología, la PGJEM ha incorporado nuevas aplicaciones a sus procesos de trabajo que mejoran los resultados y la colocan como líder a nivel nacional.

En cumplimiento al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, en el mes de octubre de 2012 se publicó en la *Gaceta del Gobierno* (órgano informativo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México) el acuerdo por el que se establece la Plataforma Mexiquense, sistema tecnológico de última generación que permitirá al Gobierno Estatal integrar todas las bases de datos de las dependencias y organismos auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal y, en su caso, del Poder Judicial y/o los municipios, mediante la celebración de convenios que faciliten la transmisión de información disponible y que, al mismo tiempo, respete la autonomía de la que gozan para el ejercicio de sus atribuciones.

Gracias a Plataforma Mexiquense hoy se cuenta con elementos de información que pueden vincularse con la seguridad pública para su análisis, así como una oportuna toma de decisiones, para llevar a cabo actividades de prevención y combate al delito por medio de metodologías y sistemas homologados.

Por otra parte, con el compromiso de mantener la calidad de la información contenida en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPSP), se puso en marcha el Programa "Cero Rezago" a través de 8 mil 700 movimientos de alta y 7 mil 816 de baja de dicho personal, lo que permitió contar con bases de datos veraces y confiables al final de este proceso.

En lo referente al Sistema Plataforma México se realizaron 117 mil 753 capturas de Informes Policiales Homologados (IPH) y 117 mil 178 consultas a las bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Adicionalmente, con la finalidad de brindar una mayor eficiencia a las respuestas por emergencias dentro del esquema de prevención al delito y denuncia ciudadana, se fortalecieron las estrategias para dar auxilio a la población en situaciones que ponen en riesgo su integridad física y su patrimonio, lográndose atender una cifra de 517 mil 594 peticiones realizadas al Sistema de Atención a Llamadas de Emergencia 066.

Aunado a estas acciones, en el Sistema de Denuncia Anónima 089 se atendieron alrededor de 27 mil 247 denuncias que fueron canalizadas oportunamente a las autoridades correspondientes para su investigación. Cabe destacar que en estos casos se privilegió la confidencialidad de la identidad del usuario.

Para coadyuvar con lo anterior, se inició el Programa de Fortalecimiento a la Cultura de los Servicios de Emergencia, por medio de la plática Concientización de los Servicios de Emergencia 066, Denuncia Anónima 089 y Cómo Prevenir la Extorsión Telefónica, impartida en 142 capacitaciones que contaron con la participación de 7 mil 7 asistentes.

Asimismo, gracias a la activa participación ciudadana en la denuncia de delitos de fraude y extorsión telefónica, se dio atención a un total de 16 mil 577 llamadas en tiempo real, logrando evitar el pago de $487 millones 428 mil 867, de un monto exigido de $491 millones 960 mil 574, lo que representa un 99% de lo solicitado.

3.3.2. Impulsar eficaces mecanismos de coordinación.

En cuanto al servicio que se brinda a la sociedad, se ha logrado potencializar el

bienestar a partir de que los distintos órdenes de gobierno han sumado y multiplicado sus acciones. En síntesis, el trabajo coordinado ha sido la mejor opción para las instituciones públicas a fin de alcanzar mejores resultados en beneficio de los mexiquenses.

Uno de los retos de la PGJEM para estar a la altura del desafío planteado por la actual problemática criminal, consiste en un combate eficaz, que no se puede dar de forma aislada en cada orden de gobierno; por lo tanto, se requiere la colaboración interinstitucional y los análisis interdisciplinarios con el objeto de lograr políticas de seguridad eficaces, así como de procuración de justicia.

Dentro del ámbito de competencia de la moderna gestión pública, la coordinación interinstitucional juega un papel fundamental para el logro de los resultados de las políticas públicas. Por ello, esta colaboración supone la utilización de reglas de decisión entre los responsables de dichas políticas en torno a un trabajo compartido, coordinado y orientado a objetivos comunes, como es el caso de garantizar la seguridad ciudadana.

En materia de seguridad pública, la coordinación interinstitucional entre las instancias públicas, privadas y sociales quedaría incompleta sin el apoyo ciudadano. De tal forma, debemos aquilatar que en la construcción de una mejor sociedad mexiquense, se debe contemplar como sustento a la vinculación de ésta con los asuntos públicos; llevada a cabo tal premisa, los complejos retos se volverán palpables y podrá confirmarse que habrán sido superados por nuestras instituciones.

A efecto de concretar los mecanismos de coordinación consensuados en el seno de las instancias del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), se ha puesto en funcionamiento el Centro de Operaciones Mixtas (COM) de Tenango del Valle, el cual conjunta los esfuerzos de la PGJEM, la Procuraduría General de la República (PGR) y las corporaciones de seguridad pública de la Federación y del Gobierno del Estado de México y sus municipios, a fin de combatir el narcomenudeo.

Un mecanismo adicional de coordinación lo constituye la integración de las Bases de Operaciones Mixtas (BOM), que agrupan a servidores públicos de los tres órdenes de gobierno y buscan incidir en el combate al delito en las diversas zonas del territorio mexiquense. Por ello, durante el periodo materia del *Segundo Informe de Gobierno*, la PGJEM puso en marcha dos nuevas BOM en las demarcaciones de La Paz y Nezahualcóyotl, donde además participa la SEDENA y la PGR, la Procuraduría mexiquense y la SSC, al igual que las policías municipales.

Otra acción que destaca en este ámbito es la puesta en funcionamiento de las BOM Sur y Norte, además de la que desarrolla actividades en la Zona Oriente de la entidad, con la coordinación de la Vigésima Segunda y la Trigésima Séptima Zonas Militares en el mismo territorio. Cabe señalar que en dichas instancias colaboran agentes del MP, de la Policía Ministerial, de Seguridad Ciudadana y Pública, así como del Ejército Mexicano, a través de bases móviles y fijas en las zonas Sur, Norte y Oriente de la circunscripción estatal, con el propósito de garantizar la seguridad de los mexiquenses.

El ejercicio de un Gobierno Democrático exige el establecimiento de una cercanía permanente con los ciudadanos. De esta forma, las autoridades de los municipios y las entidades de la República Mexicana deben asumir un papel más trascendente en el cumplimiento de dicho objetivo, ya que constituyen las instancias que guardan una relación más directa con la población. Es por ello que las políticas de la actual Administración Pública

Estatal tienen, y mantendrán, un profundo sentido municipalista.

En lo que se refiere al fortalecimiento de los gobiernos de la distintas entidades del País, la participación de la Representación del Estado de México en la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) se ha distinguido tanto por la construcción de consensos como por la promoción de acuerdos que faciliten la coordinación de programas sustanciales en las 32 entidades federativas, lo cual le ha permitido encabezar las Comisiones de Asuntos Internacionales y de Salud.

En relación con la Comisión de Asuntos Internacionales, la Representación del Estado de México ha promovido que los embajadores de la Unión Europea (UE) realicen constantes visitas a diversas entidades federativas, además de la firma de convenios con organismos internacionales como ONU-Hábitat, así como la instalación de oficinas ejecutivas y comisiones de asuntos internacionales en los poderes Ejecutivo y Legislativo de varios gobiernos estatales.

Como parte importante de las labores de la Comisión de Asuntos Internacionales, el 18 de julio del año objeto del presente Informe, los titulares del Poder Ejecutivo de las 32 entidades federativas de la nación se reunieron con funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) para analizar la estrategia conjunta que deben asumir los gobiernos Estatal y Municipal ante los distintos escenarios que puedan derivarse de una eventual aprobación en los Estados Unidos de América (EUA) del Proyecto de Ley para la Seguridad Fronteriza, Oportunidades Económicas y Modernización Migratoria del 2013, mejor conocida como Reforma Migratoria.

En cuanto a la Comisión de Salud, la Representación del Estado de México ha promovido el establecimiento de una estrecha colaboración con las autoridades federales, organismos internacionales y Organizaciones No Gubernamentales (ONG), además de investigadores y académicos universitarios, con la finalidad de instrumentar programas de participación multiestatal y municipal en rubros como la prevención, la infraestructura para la discapacidad así como la salud escolar y laboral.

Cabe subrayar que en el mes de febrero del año 2013, se realizó en la ciudad de Chihuahua la XLIV Reunión Ordinaria de la CONAGO, donde el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de México tuvo la oportunidad de presentar una iniciativa para impulsar el control de armas de fuego, misma que mereció el apoyo de la totalidad de los gobernadores del País y que, debido al interés que despertó, fue turnada de inmediato a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión para su análisis. En este sentido, el Titular del Gobierno del Estado de México agradeció el apoyo brindado por la Cámara de Diputados Local, para la presentación y enriquecimiento de dicha propuesta.

Asimismo, es importante mencionar que el 20 de agosto del 2013, teniendo como escenario el puerto de Mazatlán, en el estado de Sinaloa, en el marco de la XLV Reunión Ordinaria de la CONAGO, ante la presencia de todos los gobernadores del País y la del C. Presidente de la República, el Titular del Poder Ejecutivo Estatal tuvo la oportunidad de presentar los avances y recomendaciones en materia de Asuntos Internacionales y Salud, destacando el llamado a la cooperación interestatal en estos importantes rubros.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP) llevó a cabo dos sesiones ordinarias del Consejo Estatal de Seguridad Pública; asimismo, ha colaborado con los HH. Ayuntamientos de la entidad en la instalación de sus Consejos Munici-

pales de Seguridad Pública, instancias que se enlazan con las dependencias del Poder Ejecutivo Estatal para articular acciones que coadyuven en la identificación y atención de los problemas de inseguridad que afectan a la población mexiquense y que, al mismo tiempo, coordinan la política de prevención social de la violencia y la delincuencia para que, en conjunto con la ciudadanía, se anticipen y prevengan los factores generadores de delitos. En este sentido, se dio un puntual seguimiento a un total de 629 sesiones de los Consejos Municipales de Seguridad Pública, además de que se coadyuvó en la renovación de las presidencias de los 18 Consejos Intermunicipales.

En el periodo que se reporta, se suscribieron convenios de colaboración con el Gobierno Federal para ejecutar los recursos asignados por el FASP, por el Subsidio para la Seguridad Pública Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (SUBSEMUN), además por el Subsidio para la Policía Acreditable (SPA), que en conjunto suman mil 477 millones 200 mil pesos.

Cabe señalar que se instaló la Comisión Interinstitucional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Estado de México, con el objetivo de aplicar los lineamientos establecidos por el Programa Nacional de Prevención del Delito. La referida Comisión Interinstitucional tiene la responsabilidad de dar seguimiento a las acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia en los municipios de Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl y Toluca, destinándose recursos del Gobierno Federal por un monto total de 124 millones 600 mil pesos.

Es importante mencionar que, a través del Centro de Prevención del Delito del SESESP, se orientaron acciones hacia el impulso de un cambio de paradigma; es decir, transitar de un enfoque de seguridad pública a uno de seguridad ciudadana, en el marco de una Sociedad Protegida en la que los mexiquenses sean el eje de las políticas de prevención. Al respecto, en la actualidad se encuentra en operación el Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Estado de México, pionero a nivel nacional, el cual permite alinear las políticas de prevención de las instancias del Poder Ejecutivo Estatal, articular sus estrategias, así como colaborar con los municipios de la entidad en acciones orientadas a disminuir los factores generadores de conductas antisociales y delictivas.

Al respecto, se impulsó la reforma al artículo 87 de la Ley de Seguridad del Estado de México para dar cabida a que toda la ciudadanía pudiera participar en la integración del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, mismo que quedó integrado en el mes de julio del periodo objeto del presente Informe.

Atendiendo a la Ley General de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, así como a los ordenamientos establecidos en la materia por el Poder Ejecutivo Federal, se sometió a la consideración de la H. Legislatura Local la Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, con Participación Ciudadana del Estado de México, la cual fue publicada en la *Gaceta del Gobierno* (órgano informativo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México) el 17 de julio de 2013.

Por otro lado, con el objeto de salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos, en cumplimiento al Acuerdo 05/II-SE/2012 del CNSP, la SSC suscribió con 122 gobiernos municipales igual número de convenios de colaboración para implementar la Policía Estatal Coordinada a través del Mando Único.

Es importante destacar que estos convenios tienen como objetivo optimizar los recursos estatales y municipales en materia

de seguridad para implementar estrategias de coordinación institucional, las cuales tendrán como fin desarrollar estándares unificados, concentrar responsabilidades, además de tomar decisiones de planeación y operativas de las direcciones de Seguridad Pública y Tránsito municipales. Cabe aclarar que dichas acciones estarán basadas en el análisis de la información delictiva, la profesionalización policial, así como el apoyo de herramientas tecnológicas que permitan prevenir y combatir el fenómeno delictivo en la entidad.

En materia de coordinación interinstitucional para la prevención del delito, en el periodo que se informa se realizaron 200 reuniones del Subgrupo de Análisis e Intercambio de Información con diferentes instancias de seguridad pública de los tres niveles de gobierno y de procuración de justicia de la entidad, a fin de integrar diagnósticos sobre perfiles delictivos, formas de operar de personas u organizaciones criminales. Como resultado de estos encuentros surgieron 30 documentos evaluatorios.

Es una realidad que el combate a la delincuencia requiere de la participación coordinada entre autoridades federales, estatales, municipales y del Distrito Federal. En este contexto se realizaron 54 mil 131 operativos conjuntos, además de contar con el apoyo del Ejército Mexicano.

3.4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.

3.4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.

En materia del Sistema Estatal de Protección Civil se desarrollan acciones organizadas y de cooperación con los sectores social y privado, así como con los H. Ayuntamientos, para impulsar el desarrollo de la investigación de nuevas tecnologías tanto en la prevención como en el auxilio ante desastres naturales, además de promover la participación social voluntaria organizada.

En este sentido se han implementado diversas acciones de prevención, auxilio y recuperación que permiten informar a la población tanto de las medidas de seguridad como de los códigos de conducta necesarios para prevenir y evitar accidentes o catástrofes y, en su caso, dar indicaciones sobre la manera de actuar cuando ocurra algún fenómeno perturbador, a fin de reducir los daños que pudiera causar. Cabe señalar que estas acciones irán siempre en concordancia con los lineamientos de los sistemas Estatal y Nacional de Protección Civil.

Aunado a lo anterior, se establecieron diversos mecanismos de concertación con los sectores público, privado y social para su incorporación al Sistema Estatal de Protección Civil, dando prioridad a las organizaciones sociales de forma activa y comprometida. Lo anterior responde a la premisa de que la autoprotección juega un papel fundamental para mitigar los efectos negativos que puede causar cualquier fenómeno perturbador.

En este ámbito, se continúan coordinando esfuerzos y recursos para hacer que las acciones de protección civil con los 125 municipios sean sólidas y contundentes. Prueba de ello son las 121 reuniones de concertación celebradas con los representantes de los H. Ayuntamientos, en beneficio de la población mexiquense. De igual forma, se han realizado 131 reuniones con los representantes de los sectores público, privado y social con la finalidad de concertar acciones en la materia.

En concordancia con lo anterior, continúa la participación activa en la Comisión Metro-

politana de Protección Civil (COMEPROC), a efecto de establecer estrategias e intercambio de información que permitan actuar con oportunidad ante el posible impacto de agentes perturbadores en los municipios limítrofes con el Distrito Federal.

Gracias a esta participación se generó el *Atlas de Riesgos de la Zona Metropolitana del Valle de México*, el cual tiene un avance de 90% en la parte que corresponde al Estado de México. Cabe recordar que la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) la conforman 59 municipios mexiquenses, 29 del estado de Hidalgo y 16 delegaciones del Distrito Federal.

Para dar continuidad a la tarea de fortalecer la relación entre los sectores público, privado y social, el Registro Estatal de Protección Civil se actualiza de manera permanente, ya que concentra a los grupos voluntarios, a las Unidades Internas de Protección Civil, a las personas que prestan servicios de asesoría y consultoría en la materia, a los cuerpos de bomberos, así como a grupos industriales de ayuda mutua.

Asimismo, en el marco de la estrategia denominada "Mantener una sociedad protegida ante riesgos", se informa que se ha impulsado de manera sistemática la investigación y la capacitación, a fin de reaccionar con prontitud y oportunidad en la protección de la población mexiquense.

En el contexto de la protección civil, tanto la capacitación como la difusión representan actividades vitales para fomentar en la sociedad la Cultura de la Autoprotección y de la Corresponsabilidad Ciudadana. Para este propósito, en el periodo que se informa se impartieron 240 cursos de capacitación, 205 orientaciones, 49 prácticas, y 19 conferencias, con el objetivo de informar a la población los procedimientos para actuar antes, durante y después de la ocurrencia de un siniestro.

Para coadyuvar con lo anterior, se distribuyeron 49 mil 960 impresos con diferentes temas en materia de protección civil, entre los que destacan el periodo vacacional de Semana Santa, las temporadas invernal y de lluvias, así como inundaciones e incendios, acción que benefició a un total de 149 mil 873 personas.

De manera complementaria, se creó el Sistema Estatal de Riesgos con la finalidad de conocer la vulnerabilidad de cada uno de los 125 municipios de la entidad. Es importante mencionar que el Sistema se actualiza de forma permanente con información de los tres niveles de gobierno, lo cual ha dado como resultado contar con diversos mapas de riesgos como el *Atlas Estatal de Riesgos*, el *Atlas de Instalaciones que Manejan Hidrocarburos* y el *Atlas Estatal de Inundaciones*. Además de un conjunto de 86 *Atlas Municipales de Riesgos*, los cuales son resultado de la impartición de 208 asesorías personalizadas.

Respecto a la temporada de lluvias, en 32 municipios de la entidad se realizó un monitoreo permanente de todos los cuerpos de agua, a fin de activar los mecanismos de alerta y proporcionar ayuda de manera oportuna y suficiente a la población en riesgo. Cabe advertir que el apoyo lo brindan los organismos operadores del agua municipales, así como las comisiones Nacional del Agua (CONAGUA) y del Agua del Estado de México (CAEM), en coordinación con las Unidades de Protección Civil, en beneficio de 56 mil 922 habitantes.

Con el propósito de fortalecer la prevención de accidentes y disminuir la vulnerabilidad de la población ante situaciones de riesgo, en la presente administración se han emitido 270 dictámenes referentes a la construcción de nuevos desarrollos habitacionales, la apertura de nuevas industrias, la regularización de asentamientos humanos

y la ampliación de empresas establecidas. Asimismo, se valoraron 180 inmuebles por afectaciones ocasionadas por fenómenos perturbadores, para determinar sus condiciones de habitabilidad.

De igual manera, en la presente gestión se han emitido 99 dictámenes para la edificación de inmuebles del sector privado y se continúan impartiendo asesorías sobre medidas de seguridad en materia de protección civil.

Para coadyuvar con lo anterior, se impulsó la disminución de riesgos en el manejo, transporte, fabricación y expendio de explosivos y sustancias explosivas, por medio de 117 documentos de opinión sobre las medidas de seguridad en instalaciones y equipos.

Derivado de los diversos agentes perturbadores que se presentan en la entidad durante todo el año, así como de las actividades turísticas, recreativas y productivas de la población, con el fin de evitar, disminuir o mitigar su impacto, se pusieron en operación los Programas de Protección Civil contra los Efectos de la Temporada Invernal 2012-2013; de Prevención de Riesgos en Basureros; de Protección Civil para Incendios Forestales 2012-2013; de Prevención de Accidentes en Festividades; de Protección Civil; de Semana Santa; de Prevención de Riesgos en la Fabricación, Transporte, Almacenamiento, Comercialización y Quema de Artificios Pirotécnicos; de Protección Civil para la Atención de Riesgos Derivados de Fenómenos Químicos; de Protección Civil para la Atención de Riesgos Derivados de Sismos; de Protección Civil para la Temporada de Lluvias; y de Prevención para el Periodo Vacacional Diciembre-Enero 2012-2013.

En lo que respecta a la atención de emergencias operan de manera ininterrumpida seis Centros Regionales de Protección Civil en los municipios de Amecameca, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Tenancingo, Toluca y Tultepec. De esta manera, durante el periodo motivo del presente Informe se han atendido mil 180 emergencias, mientras que por medio del Sistema de Atención Telefónica LOCATEL, se dio respuesta a 26 mil 477 solicitudes de información y consulta.

Aunado a lo anterior, gracias al Programa de Protección Civil para la Temporada de Lluvias 2013, se detectó a un total de 56 mil 922 personas asentadas en 188 sitios de riesgo ubicados en 32 municipios. De esta forma, en la Cuenca del Río Balsas se encontraron sitios de probable peligro en los municipios de Amanalco, Ecatzingo, Luvianos, Ocuilan, Tenancingo y Valle de Bravo; en la Cuenca del Río Lerma se ubicaron en Almoloya del Río, Atlacomulco, Calimaya, Metepec, San Antonio la Isla, San José del Rincón, San Mateo Atenco, Tenango del Valle, Tianguistenco y Toluca; y en la Cuenca del Valle de México-Pánuco se ubicaron en Atizapán de Zaragoza, Chalco, Chiautla, Chimalhuacán, Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Huixquilucan, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Tecámac, Texcoco, Tlalnepantla de Baz, Tultepec, Tultitlán y Valle de Chalco Solidaridad.

Adicionalmente, para la Temporada Invernal 2012-2013 se puso en marcha un programa especial, mediante el cual se ubicó a una suma de 40 mil 689 personas asentadas en 215 comunidades de 30 municipios, en condiciones de riesgo por exposición a las bajas temperaturas.

Cabe señalar que dichas comunidades se ubican en las cuatro regiones de la entidad. Así, en la Región Izta-Popo se encuentran en los municipios de Amecameca, Atlautla, Ecatzingo, Ixtapaluca, Texcoco y Tlalmanalco; en la Región del Xinantécatl están en las demarcaciones de Amanalco, Calimaya, Coatepec Harinas, Lerma, Ocoyoacac, Otzolotepec, Temascaltepec, Temoaya, Tenango del Valle, Toluca, Xalatlaco y Zinacantepec; mientras que en la Región Norte se detectan en las

jurisdicciones de Almoloya de Juárez, El Oro, Ixtlahuaca, Jocotitlán, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Temascalcingo y Villa Victoria; y finalmente en la Región Centro se asientan en los municipios de Huixquilucan, Isidro Fabela, Naucalpan de Juárez y Nicolás Romero.

En coadyuvancia de las acciones anteriores, a través del Programa de Prevención y Apoyo para la Temporada Invernal 2012-2013 se donaron 557 despensas, 2 mil 356 colchonetas, mil 141 cobertores y 14 mil 760 láminas de cartón, material que fue entregado a las familias afectadas y, de manera preventiva, a personas en riesgo.

En lo referente al Sistema de Alerta y Atención de Emergencias, durante el periodo que se informa se coordinaron diversos operativos preventivos de eventos especiales, emitiéndose 365 boletines de información y pronóstico meteorológico, así como 365 informes sobre la actividad del Volcán Popocatépetl.

Derivado de la modificación del semáforo de alerta del Volcán Popocatépetl a amarillo fase 3, declarada por la Secretaría de Gobernación (SEGOB) a través de la Coordinación Nacional de Protección Civil, el Gobierno del Estado de México, por medio de la SSC y en coordinación con la SEDENA y Protección Civil del estado de Morelos, ha implementado diversas acciones para salvaguardar la integridad de los mexiquenses que habitan en la zona. Asimismo, se instalaron dos refugios temporales en los municipios de Chalco y Valle de Chalco Solidaridad, en esta última demarcación también se habilitó una bodega de abasto y distribución de víveres, además de realizar un simulacro en materia de transporte cubriendo las 20 localidades de alto riesgo de los municipios de Amecameca, Atlautla, Ecatzingo, Ozumba y Tepetlixpa.

Por otra parte, en lo referente al rubro de la pirotecnia, resulta de suma importancia informar las medidas preventivas aplicadas en la elaboración de los productos pirotécnicos. Ello para seguir conservando el reconocimiento, tanto nacional como internacional, que goza el Estado de México por ser el principal fabricante de juguetería pirotécnica en el País, hecho que representa un gran compromiso en materia de seguridad para la Administración Pública Estatal, además de ser la principal fuente de ingresos para más de 40 mil familias.

Con este propósito se realizaron 910 visitas a talleres, con el objetivo de detectar y eliminar situaciones de riesgo en el manejo, almacenamiento y distribución de materiales pirotécnicos, además de 777 visitas a centros de comercialización.

Es importante resaltar que la capacitación constituye un factor básico en la prevención de siniestros. Por tal motivo, en el periodo que se informa se impartieron 119 jornadas de capacitación, así como 892 talleres en el manejo de juguetería pirotécnica a los artesanos interesados. De manera complementaria, se brindaron 156 cursos de capacitación sobre seguridad y manejo de artículos pirotécnicos dirigidos a los sistemas de Seguridad Pública Estatal y Municipales, con los cuales se logró disminuir los riesgos en la fabricación y comercialización de la pirotecnia.

Adicionalmente, se incursionó en el ámbito internacional con el fin de obtener información que coloque a la vanguardia a los artesanos pirotécnicos locales, dándoles a conocer el desarrollo que tiene el sector en otros países. En este sentido, se asistió a los simposios internacionales de fuegos artificiales celebrados en las ciudades de Puerto Vallarta, en el estado de Jalisco; Montreal, en Canadá, y en la República de Malta, logrando identificar nuevas herramientas de trabajo. Aunado a ello, se cotejaron las legislaciones de Canadá y la UE, así como las normas de operación de los EUA en la materia.

Es de destacarse que actualmente se tiene un registro de mil 40 personas del sector pirotécnico que desean legalizar su actividad mediante el trámite de permisos, así como de cursar talleres de capacitación. Adicionalmente, se brindaron 100 asesorías en materia jurídica en las diferentes regiones de la entidad.

Finalmente, como parte del impulso a esta actividad en los rubros artesanal y artístico, se efectuaron 16 eventos entre los que destacan el IX Festival de las Almas, las Ferias de Seguridad Estatal y Federal, y la Muestra de Pintura y Artesanía Pirotécnica, en los cuales se puso énfasis en la seguridad en el manejo de estos productos.

Contar con una estrategia efectiva para la atención de los riesgos sanitarios.

Para controlar las condiciones sanitarias del hábitat humano que puedan representar algún riesgo o daño a la salud de la población en general, por conducto del ISEM tuvieron lugar 17 mil 37 visitas de verificación sanitaria a diversos establecimientos, en los que se tomaron 17 mil 695 muestras tanto para el control sanitario de alimentos y bebidas como para constatar que éstos se encontraban libres de patógenos. De igual manera, con la finalidad de identificar fuentes de abastecimiento insalubres y determinar el grado de cloro residual que contiene el agua, se realizaron 106 mil 862 acciones de monitoreo en tomas domiciliarias de la entidad. Al respecto, es importante señalar que para prevenir riesgos sanitarios entre la población, se requirió de la impartición de 13 mil 935 pláticas sobre el fomento sanitario, además de que se instruyó sobre el manejo adecuado de alimentos y disposición sanitaria de los residuos.

Los fundamentos para contar con un eficiente funcionamiento en el Sistema de Urgencias radican en la prioridad con que se brinda un tratamiento, tanto en el sitio de ocurrencia como durante el traslado de las personas lesionadas o enfermas hacia una unidad médica para recibir la atención requerida. Contar con la asistencia del Servicio de Urgencias del Estado de México (SUEM) ha sido vital para la prevención y resguardo de la población en materia de emergencias, puesto que a través de sus servicios, brindó atención medica prehospitalaria a 31 mil 872 personas, impartió 128 cursos de capacitación para la prevención de accidentes, además de que prestó apoyo de primeros auxilios en 2 mil 507 eventos especiales y contingencias.

En el marco de la estrategia denominada "Avanzar hacia un sistema integral de protección civil" derivada del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017* y con el propósito de evitar la degradación de los recursos forestales causada por los efectos del fuego, en el periodo que se informa, a través de trabajos preventivos se abrieron 2 mil 7 km de brechas cortafuego y se realizaron quemas controladas en mil 350 ha, con lo cual se logró disminuir la magnitud de los siniestros.

No obstante las acciones preventivas eje cutadas, las condiciones atmosféricas, como la temperatura, el viento y la humedad, que prevalecieron en todo el País en los meses de enero a abril fueron determinantes para calificar este año como atípico debido a que el número de incendios registrados y los riesgos que implicó su combate no se presentaban desde 1998. Ejemplo de ello fueron los incendios fuera de control ocurridos en los estados de Michoacán y San Luis Potosí.

De acuerdo con lo anterior, en todo el País se atendió un total de 10 mil 208 incendios, registrándose en el Estado de México 23% de los siniestros. Sin embargo, cabe explicar que mientras a nivel nacional cada confla-

gración afectó en promedio 32.54 ha, en la entidad mexiquense la afectación fue de 4.2 ha. Estos resultados lo han ubicado en el tercer lugar en el índice de afectación de ha/incendio, después del DF y Tlaxcala.

En este sentido es importante destacar que los 2 mil 365 incendios registrados en la entidad mexiquense afectaron un total de 9 mil 818 ha, de las cuales 88.30% correspondieron a zonas de arbustos y pastizales, 8.60% fue de áreas de renuevo y 3.05% de arbolado adulto.

Planeación, programación, evaluación e información sobre el Programa Agua y Saneamiento.

Una de las tareas más relevantes de la presente Administración Pública Estatal en materia de protección civil, ha consistido en concluir la elaboración del documento *Atlas de Inundaciones No. XIX*, edición 2013, del cual se obtuvo, como resultado de la Temporada de Lluvias 2012, la afectación de 188 sitios en 32 municipios que abarcan una superficie total de 37.13 km^2, incluyendo una población de 56 mil 922 mexiquenses.

En suma, con la finalidad de combatir el rezago en materia de protección civil, actualmente el Gobierno Estatal trabaja en la construcción de las estaciones de bomberos de las demarcaciones de El Oro y Temoaya. Asimismo, es importante destacar que durante el periodo que se informa se han ejercido recursos en este rubro por monto total de 6.5 millones de pesos.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.
Atender a las víctimas con calidad y calidez y mayor cercanía.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Atención a violencia intrafamiliar.	Atención	21 135	21 522	42 657
Atención a violencia sexual.	Atención	32 749	31 632	64 381
Psicodiagnósticos.	Documento	1 415	1 424	2 839
Impresiones psicológicas.	Documento	2 088	2 481	4 569
Talleres.[2/]	Taller	53	54	107
Cursos de monitores.[2/]	Curso	0	2	2
Cursos de violencia intrafamiliar, sexual y otros temas.[2/]	Curso	7	2	9
Visitas domiciliarias.	Documento	193	236	429
Estudios socioeconómicos.	Documento	198	186	384
Personas abandonadas.	Persona	4	10	14
Personas extraviadas.	Persona	247	435	682
Personas ausentes.	Persona	1 280	1 451	2 731
Personas localizadas.	Persona	689	749	1 438
Atención a víctimas de otros delitos.	Atención	10 250	15 641	25 891
Peritaje psicológico.[3/]	Documento	46	49	95
Usuarios de otros casos no vinculados a hechos delictivos.	Atención	1 164	709	1 873

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer el Instituto de Atención a las Víctimas del Delito con un equipo de profesionistas multidisciplinarios".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Crear Fiscalías Especializadas para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de justicia".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.
Crear el Secretariado Ejecutivo de la Secretaría General de Gobierno.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Revisión de decretos, iniciativas, reglamentos, acuerdos, declaratorias, contratos o convenios que sean parte del Poder Ejecutivo Estatal o de sus dependencias.[2/]	Documento	938	1 659	2 597

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Crear la Unidad de Derechos Humanos dependiente del Ejecutivo Estatal, que apoye a la promoción, protección, defensa y establecimiento de políticas públicas en materia de derechos humanos bajo estándares internacionales" y "Crear la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) con una estructura orgánica adecuada para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de seguridad".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.
Fortalecer el Instituto de Atención a las Víctimas del Delito con un equipo de profesionistas multidisciplinarios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Talleres.[2/]	Taller	53	54	107
Conferencias.[3/]	Conferencia	525	524	1 049
Cursos de monitores.[2/]	Curso	0	2	2

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Cursos de violencia intrafamiliar, sexual y otros temas.[2/]	Curso	7	2	9

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Atender a las víctimas con calidad y calidez y mayor cercanía".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.

Establecer políticas para dar un mejor trato al denunciante, que incluya medidores de desempeño y de calidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Denuncias recibidas.[2/]	Denuncia	257 859	275 175	533 034
Por robo a casa habitación con violencia.[2/]	Denuncia	2 352	2 227	4 579
Por robo a casa habitación sin violencia.[2/]	Denuncia	7 711	8 476	16 187
Por robo a empresa con violencia.[2/]	Denuncia	4 603	4 981	9 584
Por robo a empresa sin violencia.[2/]	Denuncia	1 264	1 733	2 997
Por robo a banco.[2/]	Denuncia	114	131	245
Por robo a peatones.[2/]	Denuncia	23 875	20 440	44 315
Por robo a vehículos con violencia.[2/]	Denuncia	22 537	28 079	50 616
Por robo a vehículos sin violencia.[2/]	Denuncia	27 732	30 422	58 154
Por robo a transporte de carga.[2/]	Denuncia	1 485	1 808	3 293
Por robo a transporte público.[2/]	Denuncia	6 318	8 017	14 335
Por robo de partes automotrices.[2/]	Denuncia	996	472	1 468
Por lesiones dolosas.[2/]	Denuncia	34 081	39 735	73 816
Por lesiones culposas.[2/]	Denuncia	9 871	9 510	19 381
Por homicidio doloso.[2/]	Denuncia	1 953	1 948	3 901
Por homicidio culposo.[2/]	Denuncia	1 679	1 682	3 361
Por violación.[2/]	Denuncia	2 395	2 349	4 744
Por daño en bienes doloso.[2/]	Denuncia	4 765	4 982	9 747
Por daño en bienes culposo.[2/]	Denuncia	4 902	4 509	9 411
Por falsificación de documentos.[2/]	Denuncia	216	186	402
Por delitos cometidos por fraccionadores.[2/]	Denuncia	210	107	317
Por secuestro.[2/]	Denuncia	122	165	287
Por sustracción de hijo.[2/]	Denuncia	415	616	1 031
Por allanamiento de morada.[2/]	Denuncia	1 111	1 286	2 397
Por estupro.[2/]	Denuncia	119	143	262
Por abigeato.[2/]	Denuncia	316	410	726
Por abuso de confianza.[2/]	Denuncia	1 753	1 989	3 742
Por fraude.[2/]	Denuncia	3 633	3 782	7 415
Por despojo.[2/]	Denuncia	2 500	2 484	4 984
Por otros delitos.[2/]	Denuncia	88 831	92 508	181 339
Denuncias remitidas a otros estados y al MP de la Federación por incompetencia.[2/]	Denuncia	1 325	798	2 123
Contabilidad.[3/]	Dictamen	511	404	915

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Rescate de personas secuestradas.[4/]	Persona	134	147	281
Secuestros concluidos.[4/]	Asunto	118	132	250

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar la cultura de la denuncia y la colaboración de la ciudadanía en el proceso de investigación" y "Mejorar los mecanismos de denuncia para facilitar su presentación a través de medios electrónicos, telefónicos o módulos exprés".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Dar a conocer y fomentar el uso de los nuevos instrumentos de justicia entre la población, así como el cambio estructural en la procuración de justicia" y "Desarrollar los protocolos de cadena de custodia y procesamiento de la escena del crimen para policías ministeriales".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho" y "Colaborar con las entidades federativas en la atención y persecución del delito".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.
Implementar políticas interinstitucionales que garanticen la protección de los derechos humanos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Recomendaciones cumplidas por la PGJEM.	Recomendación	1	0	1
Recomendaciones parcialmente cumplidas por la PGJEM.	Recomendación	5	8	8
Recomendaciones emitidas por la CODHEM.	Recomendación	3	2	5
Quejas recibidas por la CODHEM en contra de la PGJEM.	Queja	1 414	1 570	2 984
Quejas atendidas en materia de derechos humanos por la PGJEM.	Queja	1 236	1 500	2 736

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.
Fortalecer la defensoría pública para asegurar una igualdad de justicia a todos los mexiquenses.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Otorgamiento de una defensa adecuada, obligatoria y gratuita en materia penal.[2/]	Defensa	15 190	30 197	45 387
Trámite de fianzas de interés social.[3/]	Fianza	565	314	879
Otorgamiento de un patrocinio de asuntos ante los Juzgados Civiles de Primera Instancia.[3/]	Patrocinio	10 177	11 871	22 048
Apoyo y representación jurídica a los indígenas y discapacitados que lo soliciten.[3/]	Representación	3 066	4 108	7 174
Otorgamiento de asesorías gratuitas en las materias penal, civil, mercantil y familiar a las personas que lo soliciten y a las que fueron canalizadas al IDP.[3/]	Asesoría	100 867	99 257	200 124
Realización del Programa Itinerante de Orientación y Asesoría Jurídica.[3/]	Jornada	93	179	272
Realización de visitas de supervisión a los defensores de oficio en sus diferentes adscripciones.[3/]	Visita	4 059	11 203	15 262
Realización de estudios socioeconómicos para la procedencia del servicio.[3/]	Estudio	14 122	15 557	29 679
Realización de dictámenes periciales en diversas materias.[3/]	Peritaje	761	896	1 657
Trámite de amparos directos e indirectos en materia penal, civil, familiar y mercantil.[3/]	Amparo	305	246	551

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Defender jurídicamente en materia penal a toda persona que lo solicite mediante el nombramiento de una autoridad ministerial judicial".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer la figura de la defensoría jurídica pública y gratuita".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.
Dar cumplimiento y seguimiento a los convenios internacionales en materia de derechos humanos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Revisión y actualización del Marco Jurídico de la Administración Pública Central y del Sector Auxiliar.[2/]	Documento	94	106	200

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Crear la Unidad de Derechos Humanos dependiente del Ejecutivo Estatal, que apoye a la promoción, protección, defensa y establecimiento de políticas públicas en materia de derechos humanos bajo estándares internacionales" y "Crear la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) con una estructura orgánica adecuada para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de seguridad".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.
Crear la Unidad de Derechos Humanos dependiente del Ejecutivo Estatal, que apoye a la promoción, protección, defensa y establecimiento de políticas públicas en materia de derechos humanos bajo estándares internacionales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Revisión y actualización del Marco Jurídico de la Administración Pública Central y del Sector Auxiliar.[2/]	Documento	94	106	200
Revisión de decretos, iniciativas, reglamentos, acuerdos, declaratorias, contratos o convenios que sean parte del Poder Ejecutivo Estatal o de sus dependencias.[3/]	Documento	938	1 659	2 597

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Dar cumplimiento y seguimiento a los convenios internacionales en materia de derechos humanos" y "Crear la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) con una estructura orgánica adecuada para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de seguridad".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Crear el Secretariado Ejecutivo de la Secretaría General de Gobierno" y "Crear la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) con una estructura orgánica adecuada para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de seguridad".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.
Promover la participación ciudadana.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Impartir cursos de "Camino Seguro a la Escuela", para dar a conocer las principales medidas de autoprotección en los alumnos.	Curso	1 334	1 133	2 467
Impartir cursos de "Prevención de accidentes en la vía pública", para difundir información que permita la autoprotección de los jóvenes y adolescentes.	Curso	1 303	1 151	2 454
Realizar reuniones y conferencias con los sectores social, privado, académico y público con el fin de fomentar la participación ciudadana para promover la cultura de la denuncia, legalidad y la autoprotección.	Reunión	177	263	440
Organizar Ferias de Prevención Social del Delito en diferentes municipios, fomentando entre los habitantes de la entidad la cultura de la prevención, denuncia y legalidad.	Evento	3	8	11

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.
Edificar alianzas entre la policía y la ciudadanía, integrando proyectos comunitarios proactivos y actividades sobre la prevención social del delito.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Integrar a la ciudadanía al programa "Vigilante Voluntario", con el propósito de participar con la SSC como observador, informando sobre situaciones o anomalías que detecte en el entorno de su domicilio o comunidad.	Persona	1 921	2 227	4 148

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.
Cambiar el paradigma de un enfoque de seguridad pública a uno de seguridad ciudadana, centrado en la construcción cooperativa de seguridad entre el gobierno y la ciudadanía en un contexto de democracia, donde el ser humano constituya el objetivo central de las políticas públicas de seguridad y prevención.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Impartir cursos de capacitación y actualización a la estructura de los vigilantes voluntarios, lo que permitirá fortalecer la prevención del delito en el territorio estatal.	Curso	17	10	27
Llevar a cabo reuniones con las áreas ejecutoras de la SSC para dar atención a los órganos de control respecto a recursos convenidos en materia de seguridad pública.	Reunión	12	13	25
Emitir el informe de seguimiento al SESESP del Estado de México de los indicadores para evaluar los procesos de implementación del módulo del subsidio para la Policía Estatal Acreditable (SPA).	Informe	2	4	6

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.
Fomentar la cultura de la denuncia y la colaboración de la ciudadanía en el proceso de investigación.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Denuncias recibidas.[2/]	Denuncia	257 859	275 175	533 034
Por robo a casa habitación con violencia.[2/]	Denuncia	2 352	2 227	4 579
Por robo a casa habitación sin violencia.[2/]	Denuncia	7 711	8 476	16 187
Por robo a empresa con violencia.[2/]	Denuncia	4 603	4 981	9 584
Por robo a empresa sin violencia.[2/]	Denuncia	1 264	1 733	2 997
Por robo a banco.[2/]	Denuncia	114	131	245
Por robo a peatones.[2/]	Denuncia	23 875	20 440	44 315
Por robo a vehículos con violencia.[2/]	Denuncia	22 537	28 079	50 616

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Por robo a vehículos sin violencia.[2/]	Denuncia	27 732	30 422	58 154
Por robo a transporte de carga.[2/]	Denuncia	1 485	1 808	3 293
Por robo a transporte público.[2/]	Denuncia	6 318	8 017	14 335
Por robo de partes automotrices.[2/]	Denuncia	996	472	1 468
Por lesiones dolosas.[2/]	Denuncia	34 081	39 735	73 816
Por lesiones culposas.[2/]	Denuncia	9 871	9 510	19 381
Por homicidio doloso.[2/]	Denuncia	1 953	1 948	3 901
Por homicidio culposo.[2/]	Denuncia	1 679	1 682	3 361
Por violación.[2/]	Denuncia	2 395	2 349	4 744
Por daño en bienes doloso.[2/]	Denuncia	4 765	4 982	9 747
Por daño en bienes culposo.[2/]	Denuncia	4 902	4 509	9 411
Por falsificación de documentos.[2/]	Denuncia	216	186	402
Por delitos cometidos por fraccionadores.[2/]	Denuncia	210	107	317
Por secuestro.[2/]	Denuncia	122	165	287
Por sustracción de hijo.[2/]	Denuncia	415	616	1 031
Por allanamiento de morada.[2/]	Denuncia	1 111	1 286	2 397
Por estupro.[2/]	Denuncia	119	143	262
Por abigeato.[2/]	Denuncia	316	410	726
Por abuso de confianza.[2/]	Denuncia	1 753	1 989	3 742
Por fraude.[2/]	Denuncia	3 633	3 782	7 415
Por despojo.[2/]	Denuncia	2 500	2 484	4 984
Por otros delitos.[2/]	Denuncia	88 831	92 508	181 339
Denuncias remitidas a otros estados y al MP de la Federación por incompetencia.[2/]	Denuncia	1 325	798	2 123
Órdenes de aprehensión cumplidas.[3/]	Aprehensión	2 051	1 697	3 748
Personas aprehendidas.[3/]	Persona	2 792	2 422	5 214
Órdenes de aprehensión canceladas.[3/]	Orden	3 829	3 472	7 301
Órdenes de aprehensión cumplidas por delitos graves.[3/]	Aprehensión	1 103	1 349	2 452
Órdenes de presentación cumplidas.[3/]	Orden	10 445	8 113	18 558
Órdenes de comparecencia cumplidas.[3/]	Orden	176	186	362
Órdenes de aprehensión recibidas.[3/]	Orden	4 339	2 599	6 938
Órdenes de presentación recibidas.[3/]	Orden	10 507	8 044	18 551
Órdenes de comparecencia recibidas.[3/]	Orden	681	296	977
Audiencias públicas realizadas.[4/]	Audiencia	22 253	23 779	46 032
Personas atendidas en audiencias públicas.[4/]	Persona	29 337	33 215	62 552
Adquisición de uniformes (trajes de vestir).	Uniforme	0	564	564
Órdenes de comparecencia canceladas.[3/]	Orden	1 001	462	1 463

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer políticas para dar un mejor trato al denunciante, que incluya medidores de desempeño y de calidad" y "Mejorar los mecanismos de denuncia para facilitar su presentación a través de medios electrónicos, telefónicos o módulos exprés".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Revisar la actualización y la homologación del Código de Procedimientos Penales, los reglamentos, los protocolos de operación y los manuales de organización y procedimientos" y "Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho".
4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.

Mejorar los mecanismos de denuncia para facilitar su presentación a través de medios electrónicos, telefónicos o módulos exprés.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Denuncias recibidas.[2/]	Denuncia	257 859	275 175	533 034
Por robo a casa habitación con violencia.[2/]	Denuncia	2 352	2 227	4 579
Por robo a casa habitación sin violencia.[2/]	Denuncia	7 711	8 476	16 187
Por robo a empresa con violencia.[2/]	Denuncia	4 603	4 981	9 584
Por robo a empresa sin violencia.[2/]	Denuncia	1 264	1 733	2 997
Por robo a banco.[2/]	Denuncia	114	131	245
Por robo a peatones.[2/]	Denuncia	23 875	20 440	44 315
Por robo a vehículos con violencia.[2/]	Denuncia	22 537	28 079	50 616
Por robo a vehículos sin violencia.[2/]	Denuncia	27 732	30 422	58 154
Por robo a transporte de carga.[2/]	Denuncia	1 485	1 808	3 293
Por robo a transporte público.[2/]	Denuncia	6 318	8 017	14 335
Por robo de partes automotrices.[2/]	Denuncia	996	472	1 468
Por lesiones dolosas.[2/]	Denuncia	34 081	39 735	73 816
Por lesiones culposas.[2/]	Denuncia	9 871	9 510	19 381
Por homicidio doloso.[2/]	Denuncia	1 953	1 948	3 901
Por homicidio culposo.[2/]	Denuncia	1 679	1 682	3 361
Por violación.[2/]	Denuncia	2 395	2 349	4 744
Por daño en bienes doloso.[2/]	Denuncia	4 765	4 982	9 747
Por daño en bienes culposo.[2/]	Denuncia	4 902	4 509	9 411
Por falsificación de documentos.[2/]	Denuncia	216	186	402
Por delitos cometidos por fraccionadores.[2/]	Denuncia	210	107	317
Por secuestro.[2/]	Denuncia	122	165	287
Por sustracción de hijo.[2/]	Denuncia	415	616	1 031
Por allanamiento de morada.[2/]	Denuncia	1 111	1 286	2 397
Por estupro.[2/]	Denuncia	119	143	262
Por abigeato.[2/]	Denuncia	316	410	726
Por abuso de confianza.[2/]	Denuncia	1 753	1 989	3 742
Por fraude.[2/]	Denuncia	3 633	3 782	7 415
Por despojo.[2/]	Denuncia	2 500	2 484	4 984
Por otros delitos.[2/]	Denuncia	88 831	92 508	181 339
Denuncias consignadas.[3/]	Denuncia	8 924	9 381	18 305
Denuncias remitidas a otros estados y al MP de la Federación por incompetencia.[2/]	Denuncia	1 325	798	2 123
Denuncias consignadas.[4/]	Denuncia	171	268	439
Servidores públicos consignados.[4/]	Persona	277	314	591
Baja de policías judiciales por conducta deshonesta.[4/]	Persona	21	14	35
Baja de agentes del MP por conducta deshonesta.[4/]	Persona	15	8	23

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Servidores públicos separados de la institución por conducta deshonesta.[4/]	Persona	3	1	4
Denuncias recibidas contra agentes del MP.[4/]	Denuncia	237	690	927
Denuncias recibidas contra secretarios del MP.[4/]	Denuncia	6	0	6
Denuncias recibidas contra policías ministeriales.[4/]	Denuncia	47	66	113
Denuncias consignadas contra agentes del MP.[4/]	Denuncia	5	37	42
Denuncias consignadas contra secretarios del MP.[4/]	Denuncia	2	0	2
Denuncias consignadas contra policías ministeriales.[4/]	Denuncia	2	15	17
Ministerios públicos consignados.[4/]	Persona	10	8	18
Secretarios del MP consignados.[4/]	Persona	2	1	3
Policías ministeriales consignados.[4/]	Persona	2	8	10
Denuncias recibidas.[4/]	Denuncia	1 114	2 375	3 489
Denuncias recibidas contra peritos.[4/]	Denuncia	0	6	6

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer políticas para dar un mejor trato al denunciante, que incluya medidores de desempeño y de calidad" y "Fomentar la cultura de la denuncia y la colaboración de la ciudadanía en el proceso de investigación".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer el sistema de juicios orales".
4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.

Involucrar a la sociedad civil en la supervisión de los órganos de policía.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Coadyuvar con la SECOGEM y autoridades municipales en la instalación y seguimiento de los COCICOVIES.	Informe	0	8	8

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.

Dar a conocer y fomentar el uso de los nuevos instrumentos de justicia entre la población, así como el cambio estructural en la procuración de justicia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Identificación vehicular.[2/]	Dictamen	18 899	21 704	40 603
Tránsito terrestre.[2/]	Dictamen	6 655	5 849	12 504
Valuación de daños automotrices.[2/]	Dictamen	6 212	5 651	11 863
Mecánica automotriz.[2/]	Dictamen	535	224	759
Criminalística.[2/]	Dictamen	20 302	26 755	47 057
Balística.[2/]	Dictamen	2 753	4 322	7 075
Siniestros.[2/]	Dictamen	269	112	381
Genética.[2/]	Dictamen	1 699	3 890	5 589
Química.[2/]	Dictamen	30 548	78 392	108 940
Fotografía a color.[2/]	Fotografía	403 320	456 571	859 891

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Otros dictámenes periciales.[2/]	Dictamen	1 113	2 832	3 945
Identificación de solicitud de autoridades diversas.[2/]	Documento	84 674	32 242	116 916
Identificación penal.[2/]	Documento	4 258	4 549	8 807
Certificados de no antecedentes penales.[2/]	Certificado	164 355	966 938	1 131 293
Dactiloscopía.[2/]	Dictamen	24 686	9 945	34 631
Agronomía.[2/]	Dictamen	97	76	173
Contabilidad.[3/]	Dictamen	511	404	915
Grafoscopía.[2/]	Dictamen	881	845	1 726
Ingeniería civil.[2/]	Dictamen	1 136	1 132	2 268
Topografía.[2/]	Dictamen	519	418	937
Intérpretes inglés-español.[2/]	Dictamen	1 250	905	2 155
Veterinaria.[2/]	Dictamen	150	96	246
Valuación de objetos.[2/]	Dictamen	7 810	6 571	14 381
Retrato hablado.[2/]	Dictamen	689	758	1 447
Necropsias.[2/]	Certificado	7 323	6 818	14 141
Toxicología.[2/]	Dictamen	14 222	54 086	68 308
Criminología.[2/]	Dictamen	103	815	918
Antropología.[2/]	Dictamen	101	307	408
Odontología.[2/]	Dictamen	349	615	964
Total de dictámenes.[2/]	Dictamen	386 734	490 604	877 338
Fichas decadactilares enviadas al SNSP.[2/]	Ficha	600	789	1 389
SEMEFO (certificados médicos).[2/]	Certificado	237 922	257 270	495 192

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Desarrollar los protocolos de cadena de custodia y procesamiento de la escena del crimen para policías ministeriales" e "Implementar tecnologías de información y comunicación a través de sistemas y procedimientos homologados que definan líneas de acción y mejoren las funciones de las unidades administrativas".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer políticas para dar un mejor trato al denunciante, que incluya medidores de desempeño y de calidad" y "Desarrollar los protocolos de cadena de custodia y procesamiento de la escena del crimen para policías ministeriales".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Crear la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) con una estructura orgánica adecuada para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de seguridad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Revisión y actualización del Marco Jurídico de la Administración Pública Central y del Sector Auxiliar.[2/]	Documento	94	106	200
Revisión de decretos, iniciativas, reglamentos, acuerdos, declaratorias, contratos o convenios que sean parte del Poder Ejecutivo Estatal o de sus dependencias.[3/]	Documento	938	1 659	2 597
Realizar el mantenimiento a las redes de semáforos en los municipios en donde las funciones de tránsito se encuentran a cargo del Gobierno Estatal, para conservarlas en óptimas condiciones.	Servicio	5 019	6 760	11 779
Llevar a cabo trabajos de balizamiento en calles, avenidas y caminos de jurisdicción estatal, a fin de que se encuentren debidamente señalizadas.	Metro	3 180	191 179	194 359

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Evaluar los avances de los programas operativos anuales de las unidades administrativas adscritas a la SSC, con el objeto de verificar su cumplimiento.	Evaluación	3	4	7
Elaborar, instalar y dar mantenimiento a las señales informativas, restrictivas y preventivas en las principales vialidades con el objeto de contribuir a la seguridad y fluidez del tránsito vial.	Señal	17	2 841	2 858
Representar jurídicamente a la SSC en los procesos penales, laborales y administrativos en que forme parte.	Informe	12	12	24
Actualizar y expedir credenciales para la portación de armas de fuego del personal de esta Secretaría, así como del personal operativo municipal incluido en la Licencia Oficial Colectiva No. 139, a fin de controlar la emisión y acreditación como portadores de las mismas.	Documento	17 608	30 730	48 338
Brindar y dar seguimiento a los servicios de asesorías jurídicas a los servidores públicos de la SSC.	Informe	12	12	24
Celebrar convenios con instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras, para el fortalecimiento institucional de la SSC en materia de capacitación, operación y equipamiento, entre otros.	Informe	0	8	8

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Dar cumplimiento y seguimiento a los convenios internacionales en materia de derechos humanos" y "Crear la Unidad de Derechos Humanos dependiente del Ejecutivo Estatal, que apoye a la promoción, protección, defensa y establecimiento de políticas públicas en materia de derechos humanos bajo estándares internacionales".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Crear el Secretariado Ejecutivo de la Secretaría General de Gobierno" y "Crear la Unidad de Derechos Humanos dependiente del Ejecutivo Estatal, que apoye a la promoción, protección, defensa y establecimiento de políticas públicas en materia de derechos humanos bajo estándares internacionales".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Fortalecer a la policía cibernética para que combata el *bullying* en los medios electrónicos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Realizar patrullajes en el ciberespacio, a fin de identificar perfiles falsos en redes sociales, ataques y robo de información personal, entre otras.	Informe	0	7	7

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Crear la Policía Ciudadana y la Policía del Transporte con instrumentos de videovigilancia y acciones de prevención del delito para reducir los asaltos en la calle, en las casas y en el transporte.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Diseñar y/o ejecutar operativos de vigilancia en tramos y vialidades urbanas de jurisdicción estatal a fin de salvaguardar la integridad de las personas y sus bienes.	Dispositivo de Seguridad	103 318	102 934	206 252

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Crear Unidades Especializadas para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de justicia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Fiscalías Regionales.	Fiscalía	11	11	11
Centros de Justicia.	Centro	40	40	40
Agencias del MP.	Agencia	139	141	141

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Crear Fiscalías Especializadas para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de justicia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Peritaje psicológico.[2/]	Documento	46	49	95

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Atender a las víctimas con calidad y calidez y mayor cercanía".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.3. Fortalecer las capacidades de los servidores públicos de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Orientar la formación, la capacitación y el desarrollo del personal a cargo de la seguridad y procuración de justicia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Impartir cursos de actualización al personal de la SSC, con el fin de enriquecer sus conocimientos teóricos prácticos, con el objetivo de mantener en la modernidad a los elementos y a la Institución.	Curso	34	43	77
Impartir cursos de especialización al personal de la SSC, con lo que les permitirán desarrollar destrezas, habilidades precisas y específicas en función policial.	Curso	28	21	49

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.3. Fortalecer las capacidades de los servidores públicos de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Profesionalizar a los servidores públicos mediante la detección de necesidades de capacitación, y la aplicación de planes y programas de formación y adiestramiento, considerando el perfil del personal a cargo de la seguridad y la procuración de justicia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Impartir cursos de formación básica al personal de seguridad pública municipal, con el fin de enriquecer escenarios locales y con esto estar en la posibilidad de incrementar el estado de fuerza policial en el Estado de México.	Curso	9	7	16

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Impartir cursos de especialización al personal de seguridad pública municipal, con lo que les permitirán desarrollar destrezas, habilidades precisas y específicas en función policial.	Curso	15	14	29
Impartir cursos de actualización al personal de seguridad pública municipal con el fin de enriquecer sus conocimientos teóricos prácticos, con el objetivo de mantener en la modernidad a los elementos de los municipios mexiquenses.	Curso	23	22	45
Impartir cursos de actualización a servidores públicos en materia de Sistema Penal Acusatorio, con el fin de contar con las herramientas suficientes para el desempeño de sus funciones en la materia.	Curso	0	12	12

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.3. Fortalecer las capacidades de los servidores públicos de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Dignificar la función policial a partir del impulso gradual del Servicio Profesional de Carrera en la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Impartir cursos de capacitación al personal de la SSC, a fin de trasmitir herramientas en materia de desarrollo humano.	Curso	31	30	61
Impartir conferencias a mandos medios y superiores de la SSC, para enriquecer sus conocimientos afirmando áreas específicas.	Conferencia	9	14	23
Ejecutar los subsistemas del Servicio Profesional de Carrera Policial para mejorar la capacidad de los servidores públicos.	Informe	0	8	8

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.3. Fortalecer las capacidades de los servidores públicos de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Impulsar la formación de una nueva policía con preparación superior, a efecto de consolidar el concepto de desarrollo policial establecido en la Ley de Seguridad del Estado de México.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Impartir cursos de formación inicial a cadetes del Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia, de la SSC a fin de contar con personal altamente especializado.	Curso	6	3	9

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.
Fortalecer el sistema de juicios orales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Denuncias consignadas.[2/]	Denuncia	8 924	9 381	18 305
Causas radicadas.[3/]	Causa	8 308	11 159	19 467
Autos de formal prisión / Autos de vinculación a proceso.[3/]	Auto	3 894	5 640	9 534
Autos de libertad / Autos de no vinculación a proceso.[3/]	Auto	364	564	928
Autos de sujeción a proceso.[3/]	Auto	321	318	639
Sentencias condenatorias.[3/]	Sentencia	4 921	4 788	9 709
Sentencias absolutorias.[3/]	Sentencia	428	234	662
Sentencias mixtas.[3/]	Sentencia	100	69	169

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Mejorar los mecanismos de denuncia para facilitar su presentación a través de medios electrónicos, telefónicos o módulos exprés".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Revisar la actualización y la homologación del Código de Procedimientos Penales, los reglamentos, los protocolos de operación y los manuales de organización y procedimientos" y "Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.
Implementar medios alternativos de resolución de conflictos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Realización de gestiones inmediatas.	Gestión	425	366	791
Realización de convenios de conciliación.	Conciliación	42	55	97
Emisión de peritajes técnico-médico institucionales.	Peritaje	117	89	206

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.
Promover entre la ciudadanía el uso de medios alternativos para la resolución de conflictos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Realización de asesorías.	Asesoría	862	798	1 660
Impartición de pláticas.	Plática	33	37	70
Realización de cursos.	Curso	17	13	30

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.
Regular las técnicas especiales de investigación (operaciones encubiertas, entregas vigiladas, recompensas, entre otros).

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Operativos de vigilancia en bodegas.[2/]	Operativo	27	62	89

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Operativos de revisión vehicular.[2/]	Operativo	221	117	338
Operativos (en general).[2/]	Operativo	569	1 990	2 559
Adquisición de equipo de laboratorio.[3/]	Equipo	1	5	6
Adquisición de uniformes tácticos (pantalón, casaca, playera y botas).	Uniforme	200	0	200

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer convenios interinstitucionales a efecto de incorporar procesos automatizados de otras dependencias en la Procuraduría General de Justicia del Estado de México" y "Colaborar con las entidades federativas en la atención y persecución del delito".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho" y "Cumplir los compromisos adquiridos en la Conferencia Nacional de Procuradores de Justicia, los acuerdos de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) y los compromisos del Sistema Nacional de Seguridad (SNS)".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.

Desarrollar los protocolos de cadena de custodia y procesamiento de la escena del crimen para policías ministeriales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Identificación vehicular.[2/]	Dictamen	18 899	21 704	40 603
Tránsito terrestre.[2/]	Dictamen	6 655	5 849	12 504
Valuación de daños automotrices.[2/]	Dictamen	6 212	5 651	11 863
Mecánica automotriz.[2/]	Dictamen	535	224	759
Criminalística.[2/]	Dictamen	20 302	26 755	47 057
Balística.[2/]	Dictamen	2 753	4 322	7 075
Siniestros.[2/]	Dictamen	269	112	381
Genética.[2/]	Dictamen	1 699	3 890	5 589
Química.[2/]	Dictamen	30 548	78 392	108 940
Fotografía a color.[2/]	Fotografía	403 320	456 571	859 891
Otros dictámenes periciales.[2/]	Dictamen	1 113	2 832	3 945
Identificación de solicitud de autoridades diversas.[2/]	Documento	84 674	32 242	116 916
Identificación penal.[2/]	Documento	4 258	4 549	8 807
Certificados de no antecedentes penales.[2/]	Certificado	164 355	966 938	1 131 293
Dactiloscopía.[2/]	Dictamen	24 686	9 945	34 631
Agronomía.[2/]	Dictamen	97	76	173
Contabilidad.[3/]	Dictamen	511	404	915
Grafoscopía.[2/]	Dictamen	881	845	1 726
Ingeniería civil.[2/]	Dictamen	1 136	1 132	2 268
Topografía.[2/]	Dictamen	519	418	937
Intérpretes inglés-español.[2/]	Dictamen	1 250	905	2 155
Veterinaria.[2/]	Dictamen	150	96	246
Valuación de objetos.[2/]	Dictamen	7 810	6 571	14 381
Retrato hablado.[2/]	Dictamen	689	758	1 447
Necropsias.[2/]	Certificado	7 323	6 818	14 141
Toxicología.[2/]	Dictamen	14 222	54 086	68 308
Criminología.[2/]	Dictamen	103	815	918
Antropología.[2/]	Dictamen	101	307	408

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Odontología.[2/]	Dictamen	349	615	964
Total de dictámenes.[2/]	Dictamen	386 734	490 604	877 338
Fichas decadactilares enviadas al SNSP.[2/]	Ficha	600	789	1 389
SEMEFO (certificados médicos).[2/]	Certificado	237 922	257 270	495 192

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Dar a conocer y fomentar el uso de los nuevos instrumentos de justicia entre la población, así como el cambio estructural en la procuración de justicia" e "Implementar tecnologías de información y comunicación a través de sistemas y procedimientos homologados que definan líneas de acción y mejoren las funciones de las unidades administrativas".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer políticas para dar un mejor trato al denunciante, que incluya medidores de desempeño y de calidad" y "Dar a conocer y fomentar el uso de los nuevos instrumentos de justicia entre la población, así como el cambio estructural en la procuración de justicia".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.
Definir las competencias para la investigación y persecución de los delitos de narcomenudeo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Adquisición de camionetas para pasajeros.	Vehículo	3	12	15
Bandas desmembradas por delitos contra la salud.	Unidad	27	74	101
Detenidos de bandas desmembradas por delitos contra la salud.	Persona	118	319	437

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.
Revisar la actualización y la homologación del Código de Procedimientos Penales, los reglamentos, los protocolos de operación y los manuales de organización y procedimientos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Causas radicadas.[2/]	Causa	8 308	11 159	19 467
Autos de formal prisión / Autos de vinculación a proceso.[2/]	Auto	3 894	5 640	9 534
Autos de libertad / Autos de no vinculación a proceso.[2/]	Auto	364	564	928
Autos de sujeción a proceso.[2/]	Auto	321	318	639
Sentencias condenatorias.[2/]	Sentencia	4 921	4 788	9 709
Sentencias absolutorias.[2/]	Sentencia	428	234	662
Sentencias mixtas.[2/]	Sentencia	100	69	169
Órdenes de aprehensión cumplidas.[3/]	Aprehensión	2 051	1 697	3 748
Personas aprehendidas.[3/]	Persona	2 792	2 422	5 214
Órdenes de aprehensión canceladas.[3/]	Orden	3 829	3 472	7 301
Órdenes de aprehensión cumplidas por delitos graves.[3/]	Aprehensión	1 103	1 349	2 452
Órdenes de presentación cumplidas.[3/]	Orden	10 445	8 113	18 558
Órdenes de comparecencia cumplidas.[3/]	Orden	176	186	362
Órdenes de aprehensión recibidas.[3/]	Orden	4 339	2 599	6 938
Órdenes de presentación recibidas.[3/]	Orden	10 507	8 044	18 551
Órdenes de comparecencia recibidas.[3/]	Orden	681	296	977
Órdenes de comparecencia canceladas.[3/]	Orden	1 001	462	1 463
Visitas ordinarias, extraordinarias y especiales.[4/]	Visita	1 024	1 291	2 315

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Visitas de monitoreo.[4/]	Visita	207	115	322

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer el sistema de juicios orales" y "Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar la cultura de la denuncia y la colaboración de la ciudadanía en el proceso de investigación" y "Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho" y "Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.
Fortalecer la figura de la defensoría jurídica pública y gratuita.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Trámite de fianzas de interés social.[2/]	Fianza	565	314	879
Otorgamiento de un patrocinio de asuntos ante los Juzgados Civiles de Primera Instancia.[2/]	Patrocinio	10 177	11 871	22 048
Apoyo y representación jurídica a los indígenas y discapacitados que lo soliciten.[2/]	Representación	3 066	4 108	7 174
Otorgamiento de asesorías gratuitas en las materias penal, civil, mercantil y familiar a las personas que lo soliciten y a las que fueron canalizadas al IDP.[2/]	Asesoría	100 867	99 257	200 124
Realización del Programa Itinerante de Orientación y Asesoría Jurídica.[2/]	Jornada	93	179	272
Realización de visitas de supervisión a los defensores de oficio en sus diferentes adscripciones.[2/]	Visita	4 059	11 203	15 262
Realización de estudios socioeconómicos para la procedencia del servicio.[2/]	Estudio	14 122	15 557	29 679
Realización de dictámenes periciales en diversas materias.[2/]	Peritaje	761	896	1 657
Trámite de amparos directos e indirectos en materia penal, civil, familiar y mercantil.[2/]	Amparo	305	246	551

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer la defensoría pública para asegurar una igualdad de justicia a todos los mexiquenses".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.
Capacitar continuamente a los defensores públicos, actualizando sus conocimientos en las reformas legales de las diferentes materias jurídicas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Instrumentación de acciones de capacitación para defensores de oficio.	Acción	25	84	109

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.
Defender jurídicamente en materia penal a toda persona que lo solicite mediante el nombramiento de una autoridad ministerial judicial.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Otorgamiento de una defensa adecuada, obligatoria y gratuita en materia penal.[2/]	Defensa	15 190	30 197	45 387

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer la defensoría pública para asegurar una igualdad de justicia a todos los mexiquenses".

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.
Fortalecer la prevención contra las adicciones.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Impartición de orientación en materia de alcoholismo, tabaquismo y farmacodependencia a la población (IMSS Zona Poniente).	Persona	42 296	20 651	62 947
Aplicar tamizaje para determinar el uso de drogras (ISEM).	Persona	64 930	74 917	139 847
Detección de uso de sustancias adictivas (ISEM).	Persona	574 341	545 863	1 120 204
Otorgar consulta para la prevención y tratamiento de adicciones (ISEM).	Consulta	11 418	15 064	26 482

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.
Fortalecer el Programa Escuela Segura, procurando hacer uso de tecnologías modernas para la prevención y atención del *bullying.*

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Promover la integración y/o renovación de los Comités "Mi Escuela Segura", para que coadyuven en acciones de prevención social del delito en el entorno escolar.	Comité	10 045	9 523	19 568
Impartir pláticas para la prevención del *bullying* en escuelas de la entidad, con el propósito de disminuir su práctica entre los alumnos.	Asesoría	0	130	130

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.
Fomentar la seguridad en torno a las escuelas, a centros de trabajo y a centros comerciales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Diseñar y/o ejecutar operativos para prevenir y disuadir la comisión de delitos.	Dispositivo de Seguridad	101 089	100 793	201 882
Vigilar los centros educativos para fomentar la seguridad en torno a éstos.	Dispositivo de Seguridad	86 366	86 302	172 668

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Visitas a centros de comercialización.	Visita	773	777	1 550

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.
Fortalecer el Programa Bienvenido Paisano Mexiquense y Hermanos Migrantes, para brindar protección a los migrantes que visitan la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Ejecutar operativos en apoyo a la población, turistas y migrantes para salvaguardar su persona y sus bienes.	Dispositivo de Seguridad	0	2 388	2 388

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.
Atender como prioridad a los grupos en situación de vulnerabilidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Impartir talleres de instrucción de oficios y manualidades para adolescentes, que permitan desarrollar habilidades y destrezas que favorezcan la integración en actividades productivas.	Taller	169	184	353
Desarrollar cursos, pláticas, conferencias, actividades recreativas, artísticas, deportivas y culturales; para prevenir conductas antisociales en los adolescentes y adultos jóvenes.	Acción	20 296	17 290	37 586

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.
Orientar programas sociales hacia grupos en situación de vulnerabilidad y hacia la prevención del delito.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Llevar a cabo el programa permanente de prevención de la antisocialidad en instituciones educativas, con el objetivo de capacitar a maestros, alumnos y padres de familia sobre la prevención de conductas antisociales.	Programa permanente	1	1	2
Promover y difundir acciones para prevenir conductas antisociales mediante la emisión de mensajes, con la finalidad de influir en el comportamiento de los adolescentes, generando así una cultura de legalidad.	Mensaje	132 208	166 369	298 577
Llevar a cabo eventos artísticos, culturales y deportivos a nivel estatal y regional que permitan coadyuvar en la prevención de conductas antisociales a la población juvenil.	Evento regional	4	7	11
Detectar y atender a adolescentes en estado de riesgo para la comisión de conductas antisociales, con el objetivo de prevenir, asistir y proporcionar tratamiento en etapas tempranas de la manifestación de conductas antisociales.	Adolescente	1 546	1 673	3 219

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.
Fortalecer los comités escolares conformados por autoridades, maestros y padres de familia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Realizar reuniones periódicas con las dependencias y/o unidades administrativas que participan en el programa "Mi Escuela Segura", para el seguimiento de las acciones convenidas.	Reunión	13	12	25

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.
Instrumentar diversos operativos en puntos fijos orientados a atender zonas bancarias, industriales, comerciales y habitacionales en toda la entidad, cuyo objetivo es salvaguardar la integridad física y patrimonial de los trabajadores y empleados que reciben prestaciones económicas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Diseñar y/o ejecutar operativos en las zonas de mayor demanda e incidencia delictiva, para combatir y reducir los ilícitos.	Dispositivo de Seguridad	106 612	106 214	212 826

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.
Difundir en medios de comunicación masiva, trípticos, folletos, redes sociales, páginas web y conferencias dirigidas a la sociedad en general, con las recomendaciones sobre cómo prevenir el delito, así como los cambios fundamentales en el manejo de la procuración de justicia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Diseñar materiales de difusión en temas de seguridad pública, que soliciten las diferentes áreas que integran la SSC, así como páneles informativos de comunicación interna, que permitan difundir las acciones desarrolladas a los servidores públicos de la dependencia y público en general.	Documento	4	63	67
Difusión de la Cultura Metropolitana a través de la publicación institucional.[2/]	Publicación	4	3	7

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer el origen, cultura e identidad mexiquense".

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
2.2. Disuadir al delito.
Lograr una mayor cobertura de la presencia policial en el territorio estatal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Diseñar y/o ejecutar operativos contra la tala clandestina y medio ambiente que permitan un desarrollo sustentable en la entidad.	Dispositivo de Seguridad	839	830	1 669

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Recolectar información en materia de seguridad pública, a fin de elaborar documentos de análisis que permitan generar escenarios para la toma de decisiones.	Informe	24 000	24 000	48 000

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
2.2. Disuadir al delito.
Combatir las prácticas irregulares al interior de los cuerpos policiacos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Rendir informes acerca de la atención a las quejas presentadas en las Comisiones Nacional y Estatal de los Derechos Humanos en las que se encuentren involucrados servidores públicos de la SSC.	Informe	12	12	24
Atender quejas y denuncias interpuestas por la ciudadanía y al interior de la SSC en contra de sus servidores públicos, con el fin de fortalecer el régimen disciplinario.	Acción	4 106	2 774	6 880
Integrar expedientes de investigación derivados de quejas y denuncias por actuaciones irregulares de los servidores públicos de la SSC y remitirlos a las diversas autoridades competentes, a fin de que éstas emitan su resolución.	Expediente	952	747	1 699
Llevar a cabo acciones de inspección, supervisión y verificación de quejas y denuncias a las unidades operativas y/o administrativas, a fin de vigilar el actuar institucional de los servidores públicos de la SSC.	Inspección	2 065	1 673	3 738
Actualizar el registro de prestadoras de servicio de seguridad privada, a fin de normar su funcionamiento.	Sistema	3	4	7
Instaurar y dar seguimiento al proceso administrativo de prestadoras irregulares del servicio de seguridad privada, para cumplir con la normatividad establecida.	Reporte	4	4	8

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
2.2. Disuadir al delito.
Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Causas radicadas.[2/]	Causa	8 308	11 159	19 467
Autos de formal prisión / Autos de vinculación a proceso.[2/]	Auto	3 894	5 640	9 534
Autos de libertad / Autos de no vinculación a proceso.[2/]	Auto	364	564	928
Autos de sujeción a proceso.[2/]	Auto	321	318	639
Sentencias condenatorias.[2/]	Sentencia	4 921	4 788	9 709
Sentencias absolutorias.[2/]	Sentencia	428	234	662
Sentencias mixtas.[2/]	Sentencia	100	69	169
Demandas de amparo promovidas contra el Procurador General de Justicia del Estado de México.	Demanda	4 093	3 548	7 641
Demandas de amparo promovidas contra el Subprocurador General de Justicia del Estado de México.	Demanda	210	280	490
Demandas de amparo promovidas contra el Comisario General de la Policía Ministerial.	Demanda	2 361	2 097	4 458

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Órdenes de aprehensión cumplidas.[3/]	Aprehensión	2 051	1 697	3 748
Personas aprehendidas.[3/]	Persona	2 792	2 422	5 214
Órdenes de aprehensión canceladas.[3/]	Orden	3 829	3 472	7 301
Órdenes de aprehensión cumplidas por delitos graves.[3/]	Aprehensión	1 103	1 349	2 452
Órdenes de presentación cumplidas.[3/]	Orden	10 445	8 113	18 558
Órdenes de comparecencia cumplidas.[3/]	Orden	176	186	362
Órdenes de aprehensión recibidas.[3/]	Orden	4 339	2 599	6 938
Órdenes de presentación recibidas.[3/]	Orden	10 507	8 044	18 551
Órdenes de comparecencia recibidas.[3/]	Orden	681	296	977
Rescate de personas secuestradas.[4/]	Persona	134	147	281
Vehículos asegurados con mercancía.[5/]	Vehículo	18	42	60
Armas aseguradas.	Arma	392	342	734
Adquisición de maquinaria y equipo de seguridad.[6/]	Unidad	3	3	6
Denuncias recibidas por delitos cometidos por fraccionadores ilegales.	Denuncia	286	241	527
Operativos realizados contra fraccionadores ilegales.	Operativo	16	4	20
Personas detenidas por delitos vinculados al fraccionamiento ilegal de la tierra.	Persona	26	24	50
Denuncias consignadas por delitos cometidos por fraccionadores ilegales.	Denuncia	15	14	29
Número de lotes en los que se evitó la invasión.	Lote	477	313	790
Autos de formal prisión / Autos de vinculación a proceso por el delito de fraccionamiento ilegal de la tierra.	Auto	5	7	12
Detenidos en flagrancia puestos a disposición del MP.	Persona	2 130	3 495	5 625
Vehículos recuperados.[5/]	Unidad	10 166	13 757	23 923
Bandas desmembradas por robo a negocio.	Unidad	10	15	25
Detenidos de bandas desmembradas por robo a negocio.	Persona	37	65	102
Bandas desmembradas por robo a vehículo.	Unidad	39	52	91
Detenidos de bandas desmembradas por robo a vehículo.	Persona	159	215	374
Bandas desmembradas por robo a transporte de carga.	Unidad	9	16	25
Detenidos de bandas desmembradas por robo a transporte de carga.	Persona	40	72	112
Bandas desmembradas por robo a casa habitación.	Unidad	1	6	7
Detenidos de bandas desmembradas por robo a casa habitación.	Persona	5	24	29
Bandas desmembradas por robo a transeúnte.	Unidad	8	14	22
Detenidos de bandas desmembradas por robo a transeúnte.	Persona	27	46	73
Bandas desmembradas por el delito de secuestro.	Unidad	41	32	73
Detenidos de bandas desmembradas por delitos de secuestro.	Persona	200	214	414
Bandas desmembradas por otros tipos de delitos.	Unidad	32	35	67
Detenidos de bandas desmembradas por otros tipos de delitos.	Persona	209	131	340
Predios asegurados a fraccionadores ilegales.	Lote	9	7	16
Monto aproximado de lo recuperado.[5/]	Pesos	8 961 706	44 653 131	53 614 837
Secuestros concluidos.[4/]	Asunto	118	132	250
Adquisición de patrullas.	Unidad	37	64	101

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Adquisición de equipo de laboratorio.[7/]	Equipo	1	5	6
Adquisición de lote mobiliario.[6/]	Lote	0	3	3
Órdenes de comparecencia canceladas.[3/]	Orden	1 001	462	1 463
Adquisición de chalecos y placas balísticas.	Unidad	1 524	470	1 994
Visitas ordinarias, extraordinarias y especiales.[8/]	Visita	1 024	1 291	2 315
Visitas de monitoreo.[8/]	Visita	207	115	322
Adquisición de equipo de fotografía, cine y grabación (cámaras fotográficas y de video).	Equipo	0	110	110
Procedimientos abreviados.	Asunto	2 024	3 301	5 325
Juicios orales.	Asunto	226	588	814
Órdenes de reaprehensión recibidas.	Mandamiento	0	1 090	1 090
Órdenes de reaprehensión cumplidas.	Mandamiento	0	485	485
Órdenes de reaprehensión canceladas.	Mandamiento	0	937	937
Personas aprehendidas por órdenes de reaprehensión.	Persona	0	498	498

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer el sistema de juicios orales" y "Revisar la actualización y la homologación del Código de Procedimientos Penales, los reglamentos, los protocolos de operación y los manuales de organización y procedimientos".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar la cultura de la denuncia y la colaboración de la ciudadanía en el proceso de investigación" y "Revisar la actualización y la homologación del Código de Procedimientos Penales, los reglamentos, los protocolos de operación y los manuales de organización y procedimientos".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer políticas para dar un mejor trato al denunciante, que incluya medidores de desempeño y de calidad" y "Colaborar con las entidades federativas en la atención y persecución del delito".
5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Colaborar con las entidades federativas en la atención y persecución del delito" y "Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente".
6/ Atiende también a la línea de acción denominada "Implementar tecnologías de información y comunicación a través de sistemas y procedimientos homologados que definan líneas de acción y mejoren las funciones de las unidades administrativas".
7/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Regular las técnicas especiales de investigación (operaciones encubiertas, entregas vigiladas, recompensas, entre otros)" y "Cumplir los compromisos adquiridos en la Conferencia Nacional de Procuradores de Justicia, los acuerdos de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) y los compromisos del Sistema Nacional de Seguridad (SNS)".
8/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Revisar la actualización y la homologación del Código de Procedimientos Penales, los reglamentos, los protocolos de operación y los manuales de organización y procedimientos" y "Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente".

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.2. Disuadir al delito.

Utilizar la inteligencia operativa como una herramienta proactiva contra el delito.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Detectar e identificar personas y organizaciones vinculadas a actividades ilícitas, a través de la información proporcionada en el Sistema de Denuncia Anónima 089 y la atención personalizada a víctimas del delito de fraude y extorsión telefónica, para evitar el daño patrimonial a la población mexiquense.	Informe	3 255	3 358	6 613
Determinar zonas criminógenas de robo de vehículos, transporte público y de carga, mediante la elaboración de mapas temáticos.	Mapa	0	101	101
Diseñar y/o ejecutar operativos para prevenir y combatir el robo de vehículos de transporte público y de carga.	Dispositivo de Seguridad	0	7 084	7 084

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
2.3. Fortalecer la reinserción social.

Establecer políticas para la optimización del uso de la infraestructura penitenciaria y de reintegración social existente, para lograr una reinserción social adecuada.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Llevar a cabo órdenes de reparación a maquinaria y equipo de las instituciones penitenciarias, para evitar su deterioro y preservar su vida útil.	Servicio	130	105	235
Llevar a cabo órdenes de mantenimiento a equipo e instalaciones de las instituciones penitenciarias para mantenerlo en óptimas condiciones de funcionamiento.	Servicio	8 252	8 890	17 142
Atender a los internos y adolescentes en internamiento en las instituciones de prevención y readaptación social, a través de su óptima operación y el desarrollo de programas, acciones y el otorgamiento de servicios institucionales.	Persona	29 316	29 862	59 178

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
2.3. Fortalecer la reinserción social.

Diseñar y proponer mecanismos de cumplimiento de penas alternativas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Programar y proponer expedientes de internos y preliberados del fuero común a sesiones de Consejo Técnico Interdisciplinario para emitir el dictamen de evolución de tratamiento.	Expediente	5 718	5 765	11 483
Llevar a cabo sesiones del Consejo Técnico Interdisciplinario para emitir dictámenes técnicos de los casos de internos y preliberados que permitirán el análisis integral de los mismos.	Sesión	341	359	700
Presentar los dictámenes emitidos por el Consejo Técnico Interdisciplinario a los jueces ejecutores de sentencias fundamento para la concesión o negación de beneficios.	Expediente	5 718	5 765	11 483
Externamiento de internos.	Externamiento	3 190	1 991	5 181
Externamiento de internos por resolución del Juez Ejecutor de Sentencias.	Externamiento	1 076	1 106	2 182

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
2.3. Fortalecer la reinserción social.

Fortalecer las preceptorías juveniles regionales y la escuela de reintegración, por ser mecanismos efectivos de reinserción de adolescentes y adultos jóvenes.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Desarrollar jornadas de servicio comunitario con adolescentes que ingresan a Preceptorías Juveniles como una actividad que promueva el compromiso social de éstos.	Jornada	251	217	468
Atender a los adolescentes con conducta antisocial o proclive a ésta, que ingresen a las Preceptorías Juveniles y Escuela de Reintegración para su reincorporación familiar y social.	Adolescente	722	1 187	1 909
Llevar a cabo sesiones grupales de padres y adolescentes con el objeto de fortalecer su integración familiar.	Persona	4 914	6 028	10 942

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Realizar pláticas de orientación de adicciones y neurosis, a fin de contribuir en su proceso de reintegración social.	Persona	7 779	8 590	16 369
Elaborar propuestas de externamiento para beneficio de los adolescentes sujetos a tratamiento, con la finalidad de reintegrarlos a su núcleo familiar y social.	Documento	563	371	934
Supervisar el seguimiento de los adolescentes sujetos a reglas de conducta, a fin de fortalecer los valores establecidos para su reintegración sociofamiliar.	Supervisión	11 958	10 961	22 919
Realizar sesiones de seguimiento a los adolescentes externados de la Escuela de Reintegración, a fin de que cuenten con asistencia técnica en su reincorporación familiar y social.	Sesión	268	824	1 092
Realizar dictámenes a los adolescentes con conducta antisocial o proclive a ésta, con la finalidad de contar con los elementos técnicos que permitan la individualización de las medidas de tratamiento.	Documento	2 091	2 297	4 388
Efectuar sesiones de seguimiento de los adolescentes con conducta antisocial o proclive a ésta, a fin de dar cumplimiento a los planes de tratamiento especializado.	Sesión	68 222	73 793	142 015

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.3. Fortalecer la reinserción social.

Establecer estrategias que favorezcan la readaptación integral de los internos, realizando acciones dirigidas hacia sus familias y promoviendo su participación en el mercado laboral.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Elaborar estudios psicológicos a internos para conocer el diagnóstico y estar en posibilidad de instaurar tratamiento.	Estudio	30 917	19 212	50 129
Proporcionar asistencia terapéutica a internos sentenciados que se encuentren en tiempo jurídico para obtener beneficios y/o tratamiento de prelibertad con la finalidad de lograr cambios a nivel cognitivo y conductual.	Tratamiento	96 526	70 347	166 873
Proporcionar orientación psicológica a internos procesados que derivado de su estado emocional requieran atención especializada.	Terapia	12 766	12 922	25 688
Proporcionar asistencia psicológica a familiares de preliberados e internos con la finalidad de que coadyuven en el proceso de reinserción social.	Consulta	21 529	18 214	39 743
Impartir cursos de capacitación y adiestramiento a internos para facilitar la adquisición de conocimientos que pueden serles útiles en su vida.	Curso	288	280	568
Proporcionar trabajo a internos para contribuir con su tratamiento readaptatorio y modificar las tendencias e inclinaciones antisociales.	Interno	2 418	2 789	5 207
Concretar acuerdos con instituciones privadas para impulsar la laborterapia de los internos y así fortalecer la industria penitenciaria ampliando la capacidad laboral de los CPRS.	Convenio	8	4	12

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
2.3. Fortalecer la reinserción social.
Impulsar programas de rehabilitación de internos farmacodependientes.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Proporcionar consultas psicológicas de seguimiento a preliberados para orientarlos en el proceso de reinserción social y evitar que se vean involucrados en situaciones de riesgo para la comisión de conductas delictivas.	Consulta	81 225	81 683	162 908
Realizar programas de psicometría penitenciaria dirigida a estudiantes a fin de incorporarse al proceso de readaptación social a través del servicio social y prácticas profesionales que permitan contribuir al trabajo institucional en materia de readaptación y reinserción social.	Programa	2	2	4

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
2.3. Fortalecer la reinserción social.
Impulsar el programa de reinserción social acorde al perfil criminológico, a través del fortalecimiento del seguimiento posinstitucional.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Promover y establecer acciones a través de mecanismos que conlleven al fortalecimiento y consolidación de las relaciones sociales a fin de mantener la estabilidad emocional de los internos en reclusión.	Acción	300 157	253 999	554 156
Proporcionar tratamiento sociológico a internos y familiares, con la finalidad de contar con elementos técnicos en materia social con el propósito de contribuir a su proceso de reinserción social.	Consulta	233 545	183 181	416 726
Supervisar a preliberados en la fase de reinserción social con el propósito de evaluar el progreso de su tratamiento en externación conforme a las condiciones de relación sociofamiliar.	Inspección	90 966	97 012	187 978
Desarrollar jornadas de trabajo con preliberados a favor de la comunidad como una forma de resarcir el daño ocasionado con la conducta delictiva a la sociedad y la aceptación dentro de la misma.	Jornada	1 833	1 693	3 526
Realizar estudios médicos a internos para conocer su estado de salud desde su ingreso, durante su reclusión y hasta el otorgamiento de su externamiento.	Estudio	77 660	82 704	160 364
Clasificar a los internos de los CPRS considerando los criterios criminológicos establecidos, para contribuir en la estabilidad institucional y la aplicación del tratamiento técnico especializado.	Acta	34	44	78
Entrevistar a internos en los CPRS donde se encuentra un criminólogo adscrito con el objetivo de valorar la ubicación a su ingreso, favoreciendo su reinserción social.	Entrevista	7 736	7 975	15 711
Valorar a internos en los CPRS donde se encuentra un criminólogo adscrito, con el objetivo de definir a través del Consejo Interno Interdisciplinario la ubicación de los mismos, de acuerdo a sus principales características de personalidad.	Estudio	5 127	5 561	10 688

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
2.3. Fortalecer la reinserción social.

Rediseñar modelos integrales psicoterapéuticos, asistenciales, sociales, educativos y de laborterapia para la población penitenciaria.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Realizar entrevistas psicológicas de ingreso para conocer el estado emocional del sujeto.	Entrevista	10 210	9 785	19 995
Otorgar consulta médica, psiquiátrica y odontológica a internos a efecto de poder preservar la salud disminuyendo la morbi-mortalidad.	Consulta	168 252	155 931	324 183
Brindar pláticas de medicina preventiva como parte del tratamiento readaptatorio a efecto de crear una cultura preventiva en salud.	Curso	104 551	14 838	119 389
Otorgar asistencia educativa a internos procesados a través del Modelo de Educación Penitenciaria "Estado de México", con el propósito que se adquieran los conocimientos académicos, de respeto a las normas, hábitos y valores universalmente aceptados que les permitan convivir en sociedad.	Alumno	2 082	2 052	4 134
Proporcionar tratamiento readaptatorio a internos sentenciados a través de los procesos educativos que establece el Modelo de Educación Penitenciaria "Estado de México", con el propósito de que se adquieran los conocimientos académicos de respeto a las normas, hábitos y valores universalmente aceptados que les permitan convivir en sociedad.	Alumno	8 664	8 102	16 766
Dar a conocer las artesanías y/o artículos que se elaboran en los talleres de industria penitenciaria a través de expo-ferias para que ayuden a sus familiares y puedan solventar sus gastos.	Exposición	7	6	13
Incorporar a internos a actividades de laborterapia en los CPRS para inculcarles hábitos de laboriosidad e inhibir prácticas de conductas negativas.	Interno	16 967	17 419	34 386
Efectuar actividades médico-preventivas con el propósito de fomentar y preservar la salud.	Acción	0	15 957	15 957
Llevar a cabo detecciones individualizadas para monitorear enfermedades crónicas e infecciosas en la población reclusa, a fin de prevenir todo tipo de propagación de padecimientos.	Acción	0	86 354	86 354

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
2.3. Fortalecer la reinserción social.

Impulsar políticas de despresurización penitenciaria a través de mecanismos jurídicos para el externamiento anticipado de la población ejecutoriada.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Integración de expedientes clínico-criminológicos para actualizar y determinar la situación jurídica de los Internos.	Expediente	2 306	1 947	4 253
Externamiento de internos primodelincuentes por delitos no graves a través del IDP.	Interno	2 073	880	2 953
Integrar estudios de los internos del fuero federal que se encuentran en tiempo para ser analizados por la comisión dictaminadora y en caso de proceder se les conceda su externamiento.	Estudio	145	39	184

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Externamiento de internos del fuero federal a través de la Comisión Dictaminadora.	Interno	40	5	45
Elaborar informe mensual de contestaciones de amparos promovidos por la población penitenciaria para cumplir con las normas que regulan el juicio correspondiente.	Informe	12	12	24

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
2.3. Fortalecer la reinserción social.
Fortalecer la infraestructura y la seguridad penitenciarias.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Ejecutar traslados de internos por audiencia atención médica y medidas de seguridad, para garantizar la integridad física del interno e intensificar el programa de tratamiento readaptatorio, además de acercarlo al lugar donde radican sus familiares.	Traslado	20 181	19 921	40 102
Supervisiones integrales con el fin de conocer el estado que guardan las zonas o áreas proclives a poner en riesgo la seguridad de las instituciones de reclusión.	Inspección	324	249	573
Llevar a cabo registros (cacheos) para detectar y decomisar objetos y sustancias prohibidas que puedan poner en riesgo la seguridad de las instituciones de reclusión.	Cacheo	8 993	12 004	20 997

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
2.3. Fortalecer la reinserción social.
Profesionalizar al personal de seguridad y custodia de los centros penitenciarios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Impartir cursos de formación y actualización de personal de seguridad a fin de elevar el nivel de desempeño en la labor de seguridad penitenciaria.	Curso	32	22	54

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.
3.1. Detonar el uso de la tecnología.
Impulsar el combate a la extorsión telefónica con mejor tecnología, facilitando la denuncia mediante una iniciativa de Ley.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Operar el Sistema de Denuncia Anónima 089 a través de la recepción y canalización de llamadas.	Servicio	20 096	27 247	47 343

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.

3.1. Detonar el uso de la tecnología.

Establecer un programa de desarrollo de tecnologías de la información a mediano plazo, que permita enlazarse con la red de telecomunicaciones, cambiar la conectividad a estructuras sincronizadas, crear un centro de acopio y administración de bases de datos, implantar un *software* especializado para la investigación del delito, equipos móviles para la investigación en campo, forense y pericial, además de actualizar y dar mantenimiento a equipos y *software.*

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Operar el Sistema de Llamadas de Emergencia 066 a través de la recepción y canalización de llamadas.	Servicio	421 376	517 594	938 970
Coordinar la elaboración de los dictámenes técnicos de equipo, vehículos, tecnología, armamento y demás necesarios para el desarrollo de la SSC.	Informe	12	12	24
Realizar cápsulas de información para la prevención en formato podcasts, para equipos smartphone y tablets, para descargar semanalmente, con el fin de aumentar el número de escuchas las 24 horas del día y no sólo un programa radiofónico limitado a una estación y horario.	Programa	37	76	113
Proyectos tecnológicos desarrollados por la PGJEM.[2/]	Proyecto	42	22	64

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Implementar tecnologías de información y comunicación a través de sistemas y procedimientos homologados que definan líneas de acción y mejoren las funciones de las unidades administrativas".

3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.

3.1. Detonar el uso de la tecnología.

Integrar las bases de datos en materia de seguridad para realizar actividades de prevención y combate al delito (Plataforma Mexiquense).

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Atender y canalizar las llamadas telefónicas de víctimas de violencia en contra de la mujer, captadas a través del Sistema de Llamadas de Emergencias 066, con el fin de brindar los primeros auxilios psicológicos.	Servicio	0	443	443
Controlar y dar seguimiento a las bases de datos criminalísticas así como del personal de las corporaciones del Estado de México, con el objetivo de mantenerlas actualizadas ante el SNSP.	Supervisión	0	8	8

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.

3.1. Detonar el uso de la tecnología.

Implementar tecnologías de información y comunicación a través de sistemas y procedimientos homologados que definan líneas de acción y mejoren las funciones de las unidades administrativas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Identificación vehicular.[2/]	Dictamen	18 899	21 704	40 603

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Tránsito terrestre.[2/]	Dictamen	6 655	5 849	12 504
Valuación de daños automotrices.[2/]	Dictamen	6 212	5 651	11 863
Mecánica automotriz.[2/]	Dictamen	535	224	759
Criminalística.[2/]	Dictamen	20 302	26 755	47 057
Balística.[2/]	Dictamen	2 753	4 322	7 075
Siniestros.[2/]	Dictamen	269	112	381
Genética.[2/]	Dictamen	1 699	3 890	5 589
Química.[2/]	Dictamen	30 548	78 392	108 940
Fotografía a color.[2/]	Fotografía	403 320	456 571	859 891
Otros dictámenes periciales.[2/]	Dictamen	1 113	2 832	3 945
Identificación de solicitud de autoridades diversas.[2/]	Documento	84 674	32 242	116 916
Identificación penal.[2/]	Documento	4 258	4 549	8 807
Certificados de no antecedentes penales.[2/]	Certificado	164 355	966 938	1 131 293
Dactiloscopía.[2/]	Dictamen	24 686	9 945	34 631
Agronomía.[2/]	Dictamen	97	76	173
Grafoscopía.[2/]	Dictamen	881	845	1 726
Ingeniería civil.[2/]	Dictamen	1 136	1 132	2 268
Topografía.[2/]	Dictamen	519	418	937
Intérpretes inglés-español.[2/]	Dictamen	1 250	905	2 155
Veterinaria.[2/]	Dictamen	150	96	246
Valuación de objetos.[2/]	Dictamen	7 810	6 571	14 381
Retrato hablado.[2/]	Dictamen	689	758	1 447
Necropsias.[2/]	Certificado	7 323	6 818	14 141
Toxicología.[2/]	Dictamen	14 222	54 086	68 308
Criminología.[2/]	Dictamen	103	815	918
Antropología.[2/]	Dictamen	101	307	408
Odontología.[2/]	Dictamen	349	615	964
Total de dictámenes.[2/]	Dictamen	386 734	490 604	877 338
Fichas decadactilares enviadas al SNSP.[2/]	Ficha	600	789	1 389
Adquisición de maquinaria y equipo de seguridad.[3/]	Unidad	3	3	6
SEMEFO (certificados médicos).[2/]	Certificado	237 922	257 270	495 192
Adquisición de equipo de cómputo.	Unidad	0	511	511
Adquisición de lote mobiliario.[3/]	Lote	0	3	3
Proyectos tecnológicos desarrollados por la PGJEM.[4/]	Proyecto	42	22	64
Adquisición de camionetas con equipos de videovigilancia.	Unidad	0	14	14

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Dar a conocer y fomentar el uso de los nuevos instrumentos de justicia entre la población, así como el cambio estructural en la procuración de justicia" y "Desarrollar los protocolos de cadena de custodia y procesamiento de la escena del crimen para policías ministeriales".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho".
4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Establecer un programa de desarrollo de tecnologías de la información a mediano plazo, que permita enlazarse con la red de telecomunicaciones, cambiar la conectividad a estructuras sincronizadas, crear un centro de acopio y administración de bases de datos, implantar un *software* especializado para la investigación del delito, equipos móviles para la investigación en campo, forense y pericial, además de actualizar y dar mantenimiento a equipos y *software*".

3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.

3.2. Impulsar eficaces mecanismos de coordinación.

Promover la normatividad para que, mediante convenios, se pueda unificar el mando de policía estatal y municipal en aquellos municipios que así lo requieran.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Impulsar la coordinación de las instituciones policiales en la entidad con el fin de aplicar políticas y programas de cooperación en materia de seguridad pública, protección civil y reinserción social.	Informe	0	3	3
Establecer mecanismos de coordinación e intercambio de información tanto con autoridades federales como de otras entidades federativas, para la toma de decisiones y ejecución de acciones que permitan prevenir y combatir el fenómeno delictivo en la entidad.	Reunión	0	32	32

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.

3.2. Impulsar eficaces mecanismos de coordinación.

Impulsar, en coordinación con los municipios, una mayor seguridad en los principales centros de cobro de remesas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Diseñar y/o ejecutar operativos en forma conjunta con las corporaciones de los tres niveles de gobierno, del Distrito Federal y el Ejército Mexicano, a fin de disuadir las causas del delito.	Dispositivo de Seguridad	54 258	54 131	108 389

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.

3.2. Impulsar eficaces mecanismos de coordinación.

Cumplir los compromisos adquiridos en la Conferencia Nacional de Procuradores de Justicia, los acuerdos de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) y los compromisos del Sistema Nacional de Seguridad (SNS).

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Adquisición de equipo de laboratorio.[2/]	Equipo	1	5	6
Reuniones Ordinarias de la CONAGO.	Reunión	2	2	4
Reuniones especiales de gobernadores.	Reunión	1	2	3

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Regular las técnicas especiales de investigación (operaciones encubiertas, entregas vigiladas, recompensas, entre otros)" y "Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho".

3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.

3.2. Impulsar eficaces mecanismos de coordinación.

Establecer convenios interinstitucionales a efecto de incorporar procesos automatizados de otras dependencias en la Procuraduría General de Justicia del Estado de México.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Operativos de vigilancia en bodegas.[2/]	Operativo	27	62	89
Operativos de revisión vehicular.[2/]	Operativo	221	117	338
Operativos (en general).[2/]	Operativo	569	1 990	2 559

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Regular las técnicas especiales de investigación (operaciones encubiertas, entregas vigiladas, recompensas, entre otros)" y "Colaborar con las entidades federativas en la atención y persecución del delito".

3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.

3.2. Impulsar eficaces mecanismos de coordinación.

Colaborar con las entidades federativas en la atención y persecución del delito.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Operativos de vigilancia en bodegas.[2/]	Operativo	27	62	89
Operativos de revisión vehicular.[2/]	Operativo	221	117	338
Operativos (en general).[2/]	Operativo	569	1 990	2 559
Rescate de personas secuestradas.[3/]	Persona	134	147	281
Vehículos asegurados con mercancía.[4/]	Vehículo	18	42	60
Vehículos recuperados.[4/]	Unidad	1 078	2 216	3 294
Monto aproximado de lo recuperado.[4/]	Pesos	8 961 706	44 653 131	53 614 837
Secuestros concluidos.[3/]	Asunto	118	132	250
Coordinar y realizar reuniones del subgrupo de trabajo de análisis e intercambio de información para la prevención de delito y fortalecimiento municipal, para el intercambio de información delictiva y la realización de operativos conjuntos entre autoridades de los tres ámbitos de gobierno.	Reunión	198	200	398
Elaborar documentos de análisis que permitan orientar la toma de decisiones para prevenir la comisión de conductas ilícitas.	Documento	200	200	400
Alimentar el Sistema de Información Criminal, a través de diversas fuentes, a fin de combatir delitos de alto impacto.	Registro	2 224	2 294	4 518
Coordinar la implementación de operativos resultado de acciones de inteligencia, con base en la información obtenida para la identificación y aseguramiento de personas relacionadas con diversos delitos.	Operativo	652	940	1 592
Coordinar y proponer el desarrollo de acciones en el Grupo de Coordinación Interinstitucional para la Prevención del Delito, con el propósito de implementar estrategias de prevención y combate al delito en la entidad.	Informe	0	8	8

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Regular las técnicas especiales de investigación (operaciones encubiertas, entregas vigiladas, recompensas, entre otros)" y "Establecer convenios interinstitucionales a efecto de incorporar procesos automatizados de otras dependencias en la Procuraduría General de Justicia del Estado de México".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer políticas para dar un mejor trato al denunciante, que incluya medidores de desempeño y de calidad" y "Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho" y "Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente".

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.

4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.

Fomentar la cultura de la protección civil entre la ciudadanía, el sector privado y el gobierno, por medio del diseño de programas de capacitación.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Capacitar a la población infantil en los procedimientos de actuación antes, durante y después de una calamidad.	Curso	6	6	12
Fortalecer la capacitación del personal adscrito a la DGCP.	Curso	12	9	21
Formar promotores de la Cultura de Protección Civil.	Curso	9	9	18
Participación y evaluación de simulacros que realicen los sectores público, social y privado.	Simulacro	40	0	40
Realizar visitas a talleres donde se puedan detectar situaciones de riesgo en el manejo, almacenamiento y distribución de materiales pirotécnicos.	Visita	481	910	1 391
Impartir talleres en manejo de juguetería pirotécnica dirigidos a usuarios de la actividad como parte de las medidas preventivas para reducir el índice de accidentes por parte de los usuarios.	Taller	557	892	1 449
Promoción de la integración y actualización del Registro Estatal de Protección Civil entre los grupos industriales de ayuda mutua y voluntarios a través de acciones de concertación.	Reporte	33	38	71
Promover en los H. Ayuntamientos la integración de sus respectivos Sistemas Municipales de Protección Civil.	Gestión	97	101	198
Promover en las dependencias de la Administración Pública Estatal y Municipal la integración y estructuración de sus correspondientes unidades y programas internos de protección civil para incorporarlos al Registro Estatal de Protección Civil	Dependencia	47	74	121
Promover y actualizar el registro de las personas dedicadas a prestar servicios de asesoría o capacitación en la materia, para incorporarlas al Registro Estatal de Protección Civil.	Persona	348	386	734
Impartir cursos de formación, capacitación, adiestramiento y actualización para cuerpos de bomberos, paramédicos y rescatistas.	Curso	36	30	66
Impartir cursos de formación, capacitación, adiestramiento y actualización de especializaciones para unidades municipales, unidades internas de protección civil, instituciones, dependencias públicas y empresas privadas	Curso	29	49	78
Concertar acciones en materia de protección civil con los sectores público, privado y social.	Gestión	141	131	272
Capacitar a la población en general en los procedimientos de actuación antes, durante y después de la incidencia de un fenómeno perturbador, atendiendo a su vulnerabilidad.	Curso	100	111	211
Adiestrar a la población en general en los procedimientos de actuación antes, durante y después de la incidencia de un fenómeno perturbador atendiendo a su vulnerabilidad.	Proyecto	46	49	95
Orientar y asesorar a la población en general en los procedimientos de actuación antes, durante y después de la incidencia de un fenómeno perturbador; así como, para la realización de simulacros, atendiendo a su vulnerabilidad.	Asesoría	190	205	395
Dar conferencias a la población en general en los procedimientos de actuación antes, durante y después, de la incidencia de un fenómeno perturbador, atendiendo a su vulnerabilidad.	Conferencia	25	19	44

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Elaboración de dictámenes de protección civil para los diversos usos del suelo considerando su entorno y viabilidad de regularización y/o ampliación (DGPC).	Dictamen	105	0	105
Participación en operativos y eventos especiales.	Reporte	324	385	709
Evaluar, registrar y dar seguimiento a los programas específicos de protección civil, de los sectores privado y social.	Evaluación	2 965	3 290	6 255
Realización de acciones con el fin de fomentar la Cultura de Protección Civil entre la población del Estado de México.	Reporte	12	24	36
Actualización del Registro de la Brigada Infantil de Protección Civil.	Padrón	1	1	2
Elaboración de reportes de solicitudes de valoraciones de afectaciones derivadas de fenómenos perturbadores a inmuebles en general, para determinar su estado físico y funcionalidad.	Reporte	8	12	20
Participar como observadores en simulacros que realicen los sectores público, social y privado.	Simulacro	79	95	174
Efectuar cursos de capacitación sobre seguridad y manejo de artículos pirotécnicos dirigidos a los Sistemas de Seguridad Pública Estatal y Municipal para fortalecer el conocimiento práctico de las instancias involucradas en la materia.	Curso	46	156	202
Desarrollar jornadas de capacitación dirigidas a pirotécnicos para la prevención y desarrollo del conocimiento en la materia.	Jornada	86	119	205
Emisión de autorizaciones y opiniones favorables en materia de protección civil, para la fabricación, almacenamiento y comercialización de artificios pirotécnicos, sustancias químicas para uso industrial, explosivos, instalaciones y transporte especializado.	Reporte	0	8	8

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.

4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.

Coadyuvar la elaboración y actualización de los *Atlas Municipales y Estatales de Riesgos,* para elaborar Planes Integrales de prevención de desastres.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Elaborar informes sobre el estudio, vigilancia y monitoreo del bloque de deslizamiento en el municipio de Amatepec.	Informe	4	4	8
Elaborar mapas de escenarios de riesgo por inundación fluvial o pluvial en zonas urbanas, semiurbanas y agrícolas en el territorio del Estado de México.	Mapa	4	4	8
Impartir asesorías personalizadas a los municipios para la elaboración o actualización de sus Atlas de Riesgos.	Asesoría	207	208	415
Actualizar la información estadística del Atlas de Riesgos del Estado de México.	Informe	5	4	9
Diseño de la base de datos del Atlas de Infraestructura para el Almacenamiento y Distribución de Combustibles con base en el modelo conceptual proyectado.	Informe	2	0	2
Homologación y validación de la información para el Proyecto de Modernización del Atlas Estatal de Riesgos, con base en la normatividad.	Informe	2	0	2

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Integración y homologación de la información plasmada en los Atlas Municipales concluidos, acorde con la metodología de la DGPC.	Documento	3	0	3
Seguimiento del Proyecto del Atlas Metropolitano de Riesgos del Valle de México.	Reporte	24	24	48
Actualización del Atlas de Hidrocarburos.	Informe	2	4	6
Revisar los Atlas de Riesgos elaborados por los municipios del Estado de México.	Reporte	8	12	20

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.

4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.

Dar un énfasis renovado a los riesgos de erupción volcánica e incendios forestales, así como en sus consecuencias.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Actualización del RNPSP, que incluye las altas y bajas de la DGSPYT, la DGPYRS, la PGJEM y los H. Ayuntamientos.	Registro	21 253	5 180	26 433
Quemas controladas.	Hectárea	1 191.400	1 350.140	2 541.540
Brechas cortafuego.	Kilómetro	1 956.256	2 007.009	3 963.266
Combate de incendios forestales.	Incendio	988	2 365	3 353
Actualización de los programas de prevención, mitigación y control de riesgos derivados de fenómenos perturbadores de origen natural y antrópico (DGPC).	Estudio	10	10	20
Monitoreo permanente del nivel de actividad del Volcán Popocatépetl.	Reporte	366	365	731
Evaluación en materia de riesgos, de la información técnica de los proyectos de inversión que se instalarán en la entidad.	Documento	276	275	551
Realización de acciones específicas en materia de protección civil en la zona del Volcán Popocatépetl, atendiendo el grado de vulnerabilidad de la población.	Reporte	12	22	34
Emisión de reportes informativos ordinarios y extraordinarios del resumen de la actividad volcánica del Popocatépetl (semanales, mensuales, extraordinarios y anual).	Reporte	66	65	131

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.

4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.

Promover y fortalecer la integración de los Consejos Municipales y Unidades Internas de Protección Civil actualizando la normatividad al respecto.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Capacitar a los integrantes de los Consejos y Unidades Municipales de Protección Civil.	Curso	27	26	53
Verificar el cumplimiento de las normas jurídicas en materia de protección civil de los bienes inmuebles, instalaciones y equipos generadores de mediano y alto riesgo de los sectores privado y social.	Procedimiento	353	289	642

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Realizar reuniones con organismos y dependencias afines al objetivo de la protección civil con el propósito de coordinar acciones en la atención de emergencias.	Reunión	54	68	122
Entregar y asesorar a las Unidades Municipales de Protección Civil la actualización del Sistema Estatal de Información de Protección Civil.	Municipio	121	125	246
Actualizar el Registro Estatal de Protección Civil.	Reporte	6	6	12
Asistencia a las reuniones de los Comités Municipales de Prevención y Control del Crecimiento Urbano, con el objeto de brindar asesoría a los H. Ayuntamientos en materia de protección civil.	Reunión	99	128	227
Asesorar técnicamente a los municipios que lo soliciten; así como a su personal operativo encargado de realizar visitas de verificación.	Asesoría	68	128	196
Asesorar en materia jurídica al sector de la pirotecnia para mejorar su capacidad de gestión en la actividad.	Asesoría	86	100	186

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.

4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.

Contar con tecnología, equipo e infraestructura de punta para la prevención y auxilio de la población.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Emitir autorizaciones y opiniones favorables en materia de protección civil, para la fabricación almacenamiento y comercialización de artificios pirotécnicos, sustancias químicas para uso industrial, explosivos, instalaciones y transporte especializado.	Reporte	110	52	162
Estudios de evaluación técnica de campo para daños estructurales, colapsos, derrumbes, deslaves, funcionamientos y fracturas, entre otros, dentro del territorio estatal.	Estudio	11	0	11
Realización de valoraciones de las afectaciones derivadas de fenómenos perturbadores en inmuebles en general para determinar su estado físico y funcionalidad (DGPC).	Documento	67	0	67
Evaluación de los Estudios de Vulnerabilidad y Riesgo, además de la automatización de su información y la emisión de la resolución respectiva.	Estudio	37	0	37
Actualización y mantenimiento a la página de Internet de la DGPC.	Reporte	4	0	4
Emitir reportes (mensuales y anual) sobre el monitoreo de la actividad sísmica que afecta el territorio estatal, en coordinación con el SSN, con la Red Sísmica del Valle de México y con el CIRES.	Reporte	13	13	26
Realizar estudios y recomendaciones con base en la evaluación técnica de campo, para daños estructurales, colapsos, derrumbes, deslaves, hundimientos diferenciales de terreno, fracturamientos, etc., en el territorio estatal.	Documento	36	18	54
Revisar y evaluar estudios de vulnerabilidad y/o riesgo.	Documento	100	139	239
Actualización y mantenimiento a la página de Internet de la DGPC.	Informe	8	12	20

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.
4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.

Llevar a cabo convenios con las autoridades de los tres ámbitos de gobierno, para la atención de situaciones de emergencia que pongan en riesgo a la población.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Realizar dictámenes de protección civil para la construcción, instalación y operación de empresas que produzcan un impacto regional sobre la infraestructura y equipamiento urbanos y los servicios públicos.	Dictamen	94	99	193
Concertar acciones con la SEEM, para fomentar la cultura de protección civil en el Sistema Educativo Estatal.	Acuerdo	1	1	2
Realizar inspecciones a centros de concentración masiva de personas en inmuebles e instalaciones de mediano y alto riesgo, de los sectores público, privado y social.	Inspección	162	239	401

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.
4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.

Implementar la planeación en materia de protección civil para prevenir de manera integral las tareas de auxilio a los damnificados.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Elaborar cuadernos de investigación con base en los estudios realizados por la DGPC del Estado de México.	Publicación	2	2	4
Atender solicitudes de información y consultas a través del Sistema LOCATEL.	Solicitante	23 838	26 477	50 315
Coordinar las emergencias ocurridas en el territorio del Estado de México.	Informe	366	365	731
Asegurar el funcionamiento del Centro Estatal de Protección Civil los 365 días del año.	Reporte	366	365	731
Asegurar el funcionamiento de los Centros Regionales de Protección Civil, los 365 días del año.	Reporte	2 196	2 190	4 386
Realizar acciones de prevención, auxilio y recuperación ante la presencia de un fenómeno perturbador.	Reporte	2 196	2 190	4 386
Coordinación y realización del Congreso Estatal de Protección Civil.	Congreso	1	1	2
Verificación de los refugios temporales, recursos humanos, materiales y de emergencia, regionalizado y por municipio, para mantener actualizado el directorio.	Acción	66	69	135

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.
4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.

Reforzar el sistema de alerta y coordinación para la atención de emergencias por inundaciones.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Emisión de reportes meteorológicos.	Reporte	366	365	731

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.
4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.
Contar con una estrategia efectiva para la atención de los riesgos sanitarios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Atención médica prehospitalaria (ISEM).	Persona	27 371	31 872	59 243
Atención de eventos especiales y contingencias (ISEM).	Evento	2 119	2 507	4 626
Toma de muestras para control sanitario (ISEM).	Muestra	20 367	17 695	38 062
Determinación de cloro residual (ISEM).	Monitoreo	110 369	106 862	217 231
Verificación sanitaria (ISEM).	Verificación	19 401	17 037	36 438
Realización de actividades de fomento sanitario (ISEM).	Plática	11 240	13 935	25 175
Capacitar para la prevención de accidentes (ISEM).	Curso	72	128	200

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.
4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.
Establecer un programa de obras y acciones para disminuir los riesgos ocasionados por las inundaciones.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Elaboración de reportes de solicitudes de dictámenes de protección civil de los diversos usos del suelo, considerando su entorno y viabilidad de regularización y/o ampliación.	Reporte	16	24	40

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Seguridad pública.
Coordinación y gestión de las políticas para la seguridad pública.
Control y seguimiento administrativo y de servicios para la seguridad pública.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Realizar los movimientos del personal adscrito a la SSC, con el propósito de contar con controles y mantener actualizada la plantilla del personal.	Informe	12	12	24

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Seguridad pública.
Infraestructura para la seguridad pública y procuración de justicia.
Mantenimiento y servicios para la seguridad pública.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Mantener en óptimas condiciones el parque vehicular a cargo de la SSC, efectuando el mantenimiento preventivo, a fin de prologar su vida útil.	Servicio	8 663	9 100	17 763
Realizar el mantenimiento correctivo al parque vehicular a cargo de la SSC, con la finalidad de mantenerlo en buenas condiciones.	Servicio	4 305	4 600	8 905

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Homologar la cromática de los vehículos oficiales a través del servicio de rotulación.	Servicio	3 286	1 819	5 105

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Protección jurídica de las personas y sus bienes.
Regularización y control de los actos del registro civil.
Operación registral civil.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Módulo Itinerante que ofrece el servicio registral civil en las comunidades.	Módulo	298	485	783

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

EJES
TRANSVERSALES

4. Gestión Gubernamental Distintiva

4.1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

4.1.1. Fortalecer a la administración pública municipal.

El desarrollo municipal constituye un aspecto sustantivo y toral de la política gubernamental del Poder Ejecutivo Estatal, lo cual implica un intenso trabajo de concertación y coordinación de los tres órdenes de gobierno para conjuntar esfuerzos que permitan incrementar la eficiencia y eficacia de los gobiernos municipales con pleno respeto a su autonomía, a efecto de garantizar la instrumentación de programas, proyectos y acciones que coadyuven a mejorar las condiciones de vida de los mexiquenses.

Con la finalidad de promover una mayor eficacia de la gestión municipal en el Estado de México, la Subsecretaría de Desarrollo Municipal de la Secretaría General de Gobierno (SGG), en coordinación con el Instituto de Administración Pública del Estado de México, AC (IAPEM), elaboró la Guía para la Formulación de Programas de 100 Días de Gobierno Municipal, así como los Lineamientos para la Integración de los Informes. Gracias a esto, 102 H. Ayuntamientos presentaron públicamente el informe de 100 Días de Gobierno, propiciando la transparencia y la rendición de cuentas, además de un mayor acercamiento entre el gobierno y la sociedad.

En materia de profesionalización, la Subsecretaría de Desarrollo Municipal, en coordinación con el IAPEM y el Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM), realizó el Taller sobre Temas Coyunturales para Presidentes Municipales Salientes, además del Seminario de Inducción para Presidentes Municipales Electos 2013-2015.

Es importante mencionar que, gracias a la colaboración del IAPEM, se organizaron cursos abiertos sobre diversos temas, que fueron impartidos a un universo aproximado de 800 servidores públicos; asimismo, se promovió la certificación de 26 síndicos municipales y tuvo lugar el seminario del programa federal denominado MIPYME, con el objetivo de impulsar la creación de pequeñas y medianas empresas, evento que contó con la participación de 113 servidores públicos.

Por otra parte, gracias a la colaboración del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), se capacitó a un total de mil 506 servidores públicos en temas como Introducción a la Administración Pública Municipal, Programas y Transferencias Federales, Habilidades Directivas y Gestión de Recursos Humanos. Cabe señalar que este programa se generalizó para beneficiar a diferentes regiones de la entidad, con sedes en Naucalpan de Juárez, Ecatepec de Morelos, Ixtapan de la Sal, Metepec, Toluca, Texcoco, Chalco, Tlalnepantla de Baz y La Paz, que incorporaron a la totalidad de los municipios.

Adicionalmente, con la colaboración del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y El Colegio Mexiquense, AC (COLMEXIQ), se organizó el Seminario sobre Evaluación de Políticas Públicas Federales y Estatales, con el propósito de dar a conocer los aspectos metodológicos empleados para la valoración de programas públicos, así como fomentar la cultura de la evaluación, habiendo contado con la participación de 197 personas.

Por su parte, la Subsecretaría de Desarrollo Municipal ha realizado la promoción del Programa "Agenda Desde lo Local" en la totalidad de los

municipios de la entidad, habiéndose inscrito 33 demarcaciones en el año de 2012. Debido a lo anterior, los municipios de Metepec, Tlalnepantla de Baz y Toluca fueron galardonados con el Premio Nacional al Desarrollo Municipal 2012. Durante el presente año se han registrado en el Programa un total de 110 H. Ayuntamientos de la entidad, los cuales buscan mejorar su capacidad institucional y encontrar mayores oportunidades para su desarrollo. Para tal efecto, es importante mencionar que se ha capacitado a un total de 125 enlaces municipales y 36 estatales. Por otra parte, en todos los municipios inscritos se ha concluido la etapa de verificación que consiste en la revisión del cumplimiento de los parámetros establecidos en cuatro vertientes: Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno, Desarrollo Económico Sostenible, Desarrollo Social Incluyente y Desarrollo Ambiental Sustentable.

Se ha impulsado la utilización de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), a fin de mejorar el ejercicio de la administración municipal; se promueve el mejoramiento de sistemas de gestión municipal, con un proyecto de la Agenda Digital Municipal, el cual permite contar con información confiable y actualizada para mejorar la administración de los servicios públicos.

Para coadyuvar con lo anterior, y después de realizar un diagnóstico en 123 municipios de la entidad sobre la utilización de las TIC, se tomó la decisión de coordinar la implementación de aplicaciones tecnológicas a través de la Comisión Temática de la Agenda Digital Municipal.

En el marco del Programa de Coordinación Intergubernamental con los municipios y dependencias del Gobierno Estatal, se implementó un programa de captación de demandas y necesidades, identificando obras y acciones prioritarias, lo que permitió incrementar las relaciones intergubernamentales, así como promover la participación social en las obras y acciones de gobierno, atendiendo a 13 municipios de la entidad.

Por otra parte, se participó en el X Congreso Internacional del Consejo Internacional para las Iniciativas Ambientales Locales (ICLEI, Gobiernos Locales por la Sustentabilidad), en la XXXVI Reunión Nacional del Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal, en la Expo Fórum Municipal, así como en la Conferencia Anual de Municipios 2013, espacios que han permitido conocer e identificar experiencias exitosas, mismas que se han proyectado instrumentar en los municipios mexiquenses.

Bajo la premisa de fortalecer a los gobiernos municipales en materia de planeación, durante el periodo que se informa, se celebraron 323 asesorías a efecto de propiciar la instalación de los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) de los 125 H. Ayuntamientos del Estado de México. De igual forma, se desarrollaron múltiples actividades para impulsar las sesiones de dichos Comités, en cumplimiento de los principios del Sistema de Planeación Democrática y la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.

Cabe señalar que, en el periodo objeto del presente Informe, se registró la participación de 4 mil 114 servidores públicos en diversas reuniones hacendarias, entre las que destacan el Seminario de Inducción para Presidentes Municipales Electos, la Reunión de Conclusiones de las Comisiones Temáticas, así como la XIII Reunión Estatal de Servidores Públicos Hacendarios, constituida posteriormente en la XIII Asamblea Anual del Consejo Directivo, en las cuales se trataron temas como el manejo de los

procedimientos administrativos, jurídicos y hacendarios, entre otros; también se trataron las propuestas de los municipios que fueron enviadas a la Cámara de Diputados por parte del Ejecutivo Estatal.

En materia de alianzas estratégicas, se han firmado seis convenios de colaboración con entidades como la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Delegación Estado de México y la Universidad del Valle de México (UVM) Campus Lomas Verdes. Por otra parte, se suscribieron convenios específicos para el intercambio de información y consulta bibliotecaria con el COLMEXIQ, el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), el Colegio de Notarios del Estado de México, así como con el Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México. Es de subrayarse que la suscripción de estos acuerdos ha dado como resultado la realización de intercambios en materia académica y de investigación, acciones que se han traducido en beneficios directos para los municipios.

Adicionalmente, se emitieron nueve opiniones acerca de los ordenamientos y disposiciones en materia jurídica, administrativa y hacendaria, las cuales sirven de base para la toma de decisiones.

Se llevaron a cabo 12 estudios relacionados con disposiciones hacendarias de carácter jurídico-organizacional con el fin de apoyar la actualización de las haciendas públicas.

En cuanto a los programas de formación continua, durante el segundo año de gestión de la actual Administración Pública Estatal, se organizaron 111 eventos de capacitación en materia hacendaria y desarrollo organizacional, dirigidos a servidores públicos de municipios y dependencias estatales, mediante los cuales se aspira a mejorar el conocimiento y la práctica en la función pública.

En materia de actividades de profesionalización, se realizaron 22 diplomados, destacando los dirigidos a los aspirantes a ocupar cargos de tesoreros y contralores municipales, entre ellos los denominados Funciones de la Hacienda Pública Municipal y Funciones de la Contraloría Municipal. Mediante dichas actividades académicas, fue posible coadyuvar en el conocimiento y la práctica de los servidores públicos hacendarios, habiéndose contado con la participación de 553 personas. Por otra parte, es importante mencionar la realización de dos actividades académicas interinstitucionales, la primera de ellas el Diplomado en Administración de Recursos Humanos, Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, organizado por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) Campus Toluca y, la segunda, el Diplomado en Administración Gerencial del Recurso Hídrico, organizado en coordinación con la UVM Campus Lomas Verdes.

A fin de fortalecer a los municipios y darles a conocer nuevas prácticas, se celebraron cinco conferencias magistrales, entre ellas: La Administración del Recurso Hídrico en el Siglo XXI, impartida por el secretario del Agua y Obra Pública (SAOP); las Modificaciones Fiscales para el Ejercicio 2012 en el ámbito estatal y municipal. La Eficiencia y Globalización Fiscal, ambas en coordinación con la Contaduría General Gubernamental del Estado de México y la firma internacional PricewaterhouseCoopers, SC (PwC), así como El Municipalismo: Estrategias para el Desarrollo de los Gobiernos Locales, que estuvo a cargo del secretario general de la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM) y, finalmente, La Nueva Ley de Amparo, que fue dictada por el doctor César Molina Suárez, magistrado de la Séptima Sala Regional del

Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México.

En cuanto al nivel de profesionalización, se cuenta con la certificación de 932 servidores públicos, quienes demostraron sus conocimientos y habilidades en el rubro Normas Institucionales de Competencia Laboral (NICL), por lo cual la Comisión Certificadora de Competencia Laboral de los Servidores Públicos del Estado de México (COCERTEM) hizo entrega del diploma respectivo. Entre las normas de mayor demanda se mencionan las relativas tanto a las Funciones de la Hacienda Pública Municipal como a las Funciones de la Contraloría Municipal, a efecto de dar cumplimiento a los artículos 96, fracción I y el 113 de la Ley Orgánica Municipal vigente. A partir de ello, fueron certificados 109 tesoreros y 112 contralores municipales en funciones y, para la entrega de los reconocimientos, tuvo lugar una ceremonia a la que asistieron autoridades y representantes de dependencias tanto del Estado de México como del Gobierno Federal, todos ellos relacionados con el tema.

El 19 de abril inició la cuarta promoción de la Maestría en Hacienda Pública, en la que se matricularon un total de 35 alumnos. Cabe señalar que la tercera promoción concluyó sus estudios en el mes de junio del año 2013.

Para coadyuvar en la formación de los servidores públicos hacendarios, se brindaron 169 asesorías y asistencia técnica en diversos temas como el Índice de Desarrollo Humano y Social a nivel municipio y localidad; la economía nacional (producción, empleo, inflación, comercio exterior, precios del petróleo y riesgo país); finanzas públicas (balance público, gasto federalizado y deuda pública); economía estatal (producción, población, empleo, inflación, remesas, Inversión Extranjera Directa-IED, gasto federalizado y aportaciones federales); además de información respecto a la operación y condiciones generales para que los municipios del Estado de México sean sujetos de los programas federales. También se abordaron rubros como la elaboración de manuales de procedimientos; la interpretación de estados financieros; las campañas de invitación al pago del Impuesto Predial, las aportaciones y participaciones del año 2013; la armonización contable, además de la realización de los análisis respectivos, los cuales han servido como base para la toma de decisiones en los municipios.

De forma paralela, se elaboraron 56 publicaciones orientadas al fortalecimiento de la Hacienda Municipal, destacando una edición especial y cinco normales de la revista *Foro Hacendario*, así como el libro denominado *Análisis econométrico de la recaudación del Impuesto Predial y de los derechos del agua en los municipios del Estado de México, para evaluar e identificar deficiencias en el sistema tributario y generar estrategias de mejoramiento en el corto plazo*; el cuaderno hacendario titulado “4 Pasos legales para obtener recursos financieros”; además de las Autonormas de Legislación Fiscal y Administrativa, mismos que fueron distribuidos entre los H. Ayuntamientos de la entidad.

Por otra parte, se elaboraron 305 documentos que hacen referencia a informes financieros, dirigidos a cada uno de los municipios de la entidad, con la finalidad de que conozcan la situación que guardan las haciendas municipales, principalmente en los rubros de ingresos, egresos, presupuesto por clasificación económica y recursos transferidos, entre otros; dichos documentos brindan un panorama específico a las autoridades municipales para la toma de decisiones.

Participaciones a los municipios.

De conformidad con lo establecido por la Ley de Coordinación Fiscal y el Código

Financiero del Estado de México y Municipios, se efectuó la transferencia de las participaciones estatales y federales a los municipios de la entidad. En ese sentido, cabe señalar que el monto total de las transferencias a los municipios, durante el periodo que se informa, asciende a 15 mil 333 millones 955 mil pesos.

Recursos del FEIEF distribuidos a los municipios.

Como parte de los programas de apoyo para enfrentar la disminución en los ingresos municipales, derivado de la caída en la Recaudación Federal Participable y de conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en las Reglas de Operación del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) y las Reglas para la Distribución de los recursos de este Fondo a los municipios de la entidad, en el periodo objeto del presente Informe el Gobierno del Estado de México transfirió a los municipios recursos correspondientes al FEIEF por 469 millones 573 mil pesos.

4.1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.

Una de las prioridades en este rubro ha sido consolidar el desarrollo turístico a través del convenio firmado con la Secretaría de Turismo (SECTUR) Federal, para lo cual fue otorgado un subsidio a 14 municipios de la entidad, que asciende a un monto total de $100 millones, representando una cifra casi tres veces mayor a los recursos asignados, durante el mismo periodo, en el año 2012.

De manera consecuente, se prevé que mediante la asignación de estos recursos será posible elevar el desarrollo turístico de la entidad, consolidar la vocación de los cinco “Pueblos Mágicos” y mejorar la imagen e infraestructura de los corredores turísticos Pirámides, Sor Juana y Mariposa Monarca.

Resulta relevante destacar que por primera vez en la entidad, a través de este tipo de convenios bipartitos, se asignaron recursos que serán destinados para el desarrollo turístico de los Santuarios de la Mariposa Monarca, los cuales ascienden a un monto total de 8 millones de pesos.

En este contexto, también se prevé llevar a cabo un diagnóstico acerca de la competitividad y sustentabilidad de diversos destinos turísticos en la entidad, como Ixtapan de la Sal y el Santuario de Chalma.

Otro logro obtenido en materia de turismo se registró en el mes de septiembre de 2012, en el municipio de Metepec, el cual obtuvo el distintivo de “Pueblo Mágico” otorgado por la SECTUR Federal.

Actualmente y debido a las acciones implementadas en materia de turismo, el Estado de México cuenta con cinco municipios con esta alta denominación, entre ellos El Oro, Malinalco, Metepec, Tepotzotlán y Valle de Bravo.

Como ha sido señalado, estos atractivos ubican al Estado de México dentro de los tres primeros lugares a nivel nacional, junto con Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Puebla y Zacatecas, que forman parte del Programa “Pueblos Mágicos”.

Dentro de las acciones encaminadas a lograr la declaratoria del Acueducto del Padre Tembleque como Patrimonio Mundial de la Humanidad, que otorga la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), se suscribió un acuerdo operativo de colaboración entre la SECTUR y la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX), con la finalidad de realizar un estudio que apoye

la integración del expediente técnico, para el cual se han aportado $2 millones a la Universidad Estatal, quedando en reserva un monto igual por ejercer.

En el marco del desarrollo turístico, se firmó con el gobierno del estado de Guerrero un convenio de desarrollo metropolitano, en el cual se destacan acciones de coordinación y colaboración que permitan la unificación de programas, proyectos, planes y trabajos que impulsen un corredor turístico, que inicie en el municipio de Taxco y termine en el de Ixtapan de la Sal.

En este contexto se llevaron a cabo 165 reuniones, las cuales tuvieron como objetivo trabajar en conjunto a fin de conducir un sano crecimiento de los núcleos urbanos de la entidad. Meta a lograr mediante el acuerdo de temas como la regularización de los límites de los municipios, la delimitación y normatividad de los territorios a través de un moderno Plan de Desarrollo Urbano, además de diversas acciones gubernamentales en la materia, la revisión de las reglas de operación de la Comisión Metropolitana de Asentamientos Humanos (COMETAH), así como de su implementación; al mismo tiempo que la instrumentación de las acciones requeridas para lograr un ordenamiento territorial que vaya en armonía con la sustentabilidad ambiental.

Como parte de la tarea de coordinación entre los diferentes niveles de gobierno, se han realizado 19 asesorías para la promoción del desarrollo institucional con visión metropolitana en los H. Ayuntamientos del Valle de México, con el objeto de dar a conocer la importancia de la visión metropolitana para lograr una adecuada gestión integral de los gobiernos municipales.

Asimismo, en estrecha colaboración con los municipios de Atizapán de Zaragoza, Coyotepec, Cuautitlán Izcalli, Huehuetoca, Huixquilucan, Isidro Fabela, Jilotzingo, Naucalpan de Juárez, Nicolás Romero, Tepotzotlán, Tlalnepantla de Baz y Villa del Carbón, se promueve un conjunto de estrategias y acciones que permitan la generación de anteproyectos de impacto metropolitano en beneficio de la región.

Estudios y proyectos para la infraestructura hidráulica.

Una de las premisas de la actual gestión gubernamental vinculada a la línea de acción denominada “Fomentar mecanismos de cooperación intermunicipal para el desarrollo de la infraestructura de agua potable de alcantarillado y de saneamiento”, ha consistido en ampliar y mantener en óptimas condiciones los sistemas de agua potable, alcantarillado sanitario y el tratamiento de aguas residuales. Por ello, se informa la conclusión, mediante recursos internos, de un total de 49 Proyectos Ejecutivos, de los cuales 18 correspondieron al servicio de agua potable y 31 para sistemas de drenaje.

En materia de recursos de inversión, durante el periodo de referencia, se llevó a cabo la supervisión de 84 contratos concluidos por parte de las empresas consultoras, de los cuales 36 estudios y proyectos fueron destinados a mejorar los sistemas de agua potable, 33 para optimizar los sistemas de alcantarillado y 15 proyectos para los sistemas de tratamiento de aguas residuales.

Dentro del mismo ámbito, al día de hoy se encuentran en proceso 211 Estudios y Proyectos Ejecutivos elaborados con recursos de inversión, de los cuales 100 serán destinados al mejoramiento de los sistemas de agua potable, 82 para los sistemas de alcantarillado y 29 proyectos para sistemas de tratamiento de aguas residuales.

En el marco de la estrategia "Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales", derivada del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, se mantiene el proceso de promoción entre las nuevas autoridades municipales sobre la figura de la Asociación de Municipios.

Para dar seguimiento a la estrategia denominada "Coordinar acciones en los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales" derivada del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, mediante una sólida visión municipalista, el Gobierno Estatal a través de la Secretaria de Transporte (SETRAN) ha firmado con 106 municipios, los Convenios de Colaboración y Coordinación de Acciones para el Mejoramiento del Transporte Público, contemplando en ellos como objetivos principales el mejoramiento de la movilidad urbana; la implementación de ejes troncales; la redistribución de rutas, derroteros, paraderos y bases, así como de lanzaderas.

4.1.3. Avanzar hacia un marco normativo eficiente que promueva la competitividad y el desarrollo económico municipal.

Como parte de esta estrategia encaminada a elevar la competitividad, durante la presente Administración Pública Estatal han tenido lugar 50 reuniones de trabajo con los 18 Gabinetes Regionales, a través de las cuales se han brindado asesorías diversas, con el objetivo de proporcionar información referente a los procedimientos para realizar las sesiones y dar cumplimiento a los *Programas Regionales del Estado de México 2012-2017*.

Durante el periodo objeto del presente Informe, se celebraron 32 reuniones temáticas en las que se promovió la participación de los representantes de las siete Regiones Hacendarias, a efecto de que sean captadas las propuestas correspondientes para cada una de las comisiones temáticas, las cuales podrán formar parte de los proyectos unificados.

Como un mecanismo más para la consolidación de un Gobierno Municipalista, se precisó una agenda de proyectos normativos enfocados al fortalecimiento de la institución municipal, agrupados en cuatro vertientes: Reforma Política y Jurídica, Reforma Administrativa, Reforma Hacendaria y Reforma para Alcanzar un Municipio Sustentable, las cuales impactan sensiblemente en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

En el marco de los Proyectos de Reforma Administrativa Municipal se informa, por un lado, que se promovió la instalación de la Comisión Temática de Mejora Regulatoria y, por otro, que se realizó el análisis de la inclusión de los principios, acciones y etapas del Programa Anual de Mejora Regulatoria en los 125 Bandos Municipales, con lo cual la Comisión Temática referida llegó a la conclusión de sugerir a 73 demarcaciones que atiendan este precepto legal.

En el periodo que se reporta, se identificó el universo de trámites y servicios municipales susceptibles de simplificar y desregular, cuyo número fluctúa entre 79 y 329, dependiendo de las dimensiones del municipio, con la finalidad de seleccionar los de mayor impacto para que sean atendidos en el seno de la Comisión Temática de Mejora Regulatoria.

4.1.4. Impulsar el desarrollo sustentable desde el ámbito municipal.

En el marco de la estrategia denominada "Impulsar el desarrollo sustentable desde el ámbito municipal" derivada del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*

y como parte de las acciones orientadas a combatir la tala ilegal en la entidad, se llevaron a cabo 697 operativos coordinados así como de vigilancia sistemática, además de la instalación de 250 filtros de revisión al transporte, desde los cuales se verificó la legal procedencia de las materias primas forestales. En suma, se elaboraron 255 dictámenes periciales en aras de determinar los daños causados por la comisión de tales ilícitos, ello a solicitud de las agencias del Ministerio Público.

Así, con el propósito de lograr un manejo integral de las microcuencas estatales, además de evitar la pérdida de suelos y contribuir a incrementar las áreas arboladas, se efectuaron trabajos de reforestación promovidos por la Protectora de Bosques del Estado de México (PROBOSQUE) en un total de 6 mil 802.69 ha. Aunado a lo anterior, se llevó a cabo el mantenimiento de las reforestaciones establecidas en años anteriores y para la conservación de los terrenos forestales en las zonas identificadas como "frágiles" a lo largo de 6 mil 556.34 hectáreas.

Adicionalmente, en las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos (CMAM) de los municipios de Acolman, Axapusco, Chalco, Coacalco de Berriozábal, Huixquilucan, Isidro Fabela y Temascalapa, se planteó la necesidad de promover diversas acciones en pro del cuidado del medio ambiente y en beneficio de la calidad de vida de los habitantes de la región.

De igual forma, se han llevado a cabo diversas conferencias para coadyuvar en la promoción de actividades de Cultura Metropolitana denominadas "Cuidado del Agua", las cuales han dado como resultado contar con 506 mexiquenses con una preparación básica en la materia, encargados de difundir y promover la importancia del cuidado del agua en el Valle de México.

Cultura del Agua.

Como parte de la línea de acción referida a "Realizar campañas de concientización sobre la importancia y escasez del agua potable, que contribuya a fomentar un mayor ahorro del líquido vital", durante el mes de diciembre del año anterior se llevó a cabo la ceremonia de premiación de las tres emisiones de los Concursos de Pintura 2012: el XIV Concurso de Pintura Infantil "El agua es vida, Cuídala" dirigido a alumnos de nivel Primaria; el XII Concurso de Pintura Juvenil "Hagamos un uso eficiente del agua" para los alumnos de nivel Secundaria y el IX Concurso de Pintura Preescolar "Mi amiga el Agua", en los cuales se estima haber contado con una participación de 3 millones 500 mil estudiantes de Educación Básica (EB) de la entidad.

Derivado de lo anterior, en el periodo comprendido entre el mes de septiembre de 2012 y el mes de junio de 2013, se realizaron 13 diseños de material didáctico, de los cuales destacan el rediseño del juego de la "Aquaoca"; además de la elaboración de cuatro carteles e igual número de postales de los dibujos ganadores del Concurso de Pintura 2011; asimismo se concluyeron los diseños de tres volantes, uno con valiosas recomendaciones para el cuidado del vital líquido, el segundo comunicando "Acciones para el cuidado del agua" y el tercero transmitiendo consejos acerca del tema "No tires aceite" y, finalmente, la edición de un díptico titulado *Hagamos un uso eficiente del agua*.

Estas acciones fueron reforzadas, durante los meses de septiembre de 2012 y junio de 2013, mediante la implementación de 76 actos en pro de la Cultura del Agua a lo largo de 35 municipios, beneficiando a un total de 106 mil 324 habitantes con la finalidad de promover, principalmente entre la niñez y juventud mexiquense, una Cultura del Ahorro y Cuidado del Agua.

Como parte fundamental de las acciones diseñadas para mejorar los servicios hidráulicos en la entidad, durante el periodo que se reporta se dio continuidad y promoción a la descentralización y administración de dichos servicios, mediante la creación de un organismo operador en los municipios que aún carecen de éste, como son los de Coyotepec, Cuautitlán, Ixtlahuaca, Melchor Ocampo, Temascalcingo, Tezoyuca y Villa Guerrero.

No obstante dichas acciones, en algunos casos aún se encuentra en proceso de análisis la propuesta de descentralización de los servicios de agua potable y drenaje por parte de las autoridades municipales respectivas.

De manera consecuente, en apoyo a la consolidación de los organismos operadores existentes, a través de la capacitación y profesionalización de los servidores públicos que los atienden, se llevó a cabo la gestión así como la celebración de un total de nueve eventos, de los que destacan cursos y talleres que abordan temáticas de interés para el desarrollo de las funciones de los mencionados organismos y sus municipios. Cabe resaltar que los temas que se trataron en dichos eventos consistieron en la Metodología del marco lógico y la evaluación del Gasto Público para la integración del Proyecto de Presupuesto basado en Resultados 2013, Integración de expedientes de obra pública, Cómo solventar observaciones de auditoría de obras públicas, y Procedimiento Administrativo de Ejecución, entre otros de importancia e interés para los organismos descentralizados. Como resultado de lo anterior, fue posible capacitar a un total de 560 servidores públicos, quienes actualmente se desempeñan en los 43 organismos operadores en funciones.

Asimismo, con el propósito de mejorar los sistemas administrativos de agua potable en las instancias municipales, el Gobierno del Estado de México ha promovido apoyos para las demarcaciones de Atlautla, Ayapango, Ixtlahuaca, Jilotepec, Otumba y San Martín de las Pirámides. Adicionalmente, se informa de la elaboración de los diagnósticos y propuestas de acciones para su mejora en los municipios de Aculco, Ixtlahuaca y Jilotepec, acciones que han repercutido en una mejor atención y en beneficio de alrededor de 282 mil 229 mexiquenses.

4.2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

4.2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Con la finalidad de refrendar la vocación de ser un Gobierno Municipalista, en el periodo que se informa se celebraron en conjunto 146 sesiones de concertación y programación entre la Comisión de Límites del Gobierno del Estado de México y las demarcaciones que presentan alguna variación limítrofe, lográndose la firma de seis convenios amistosos para la precisión y reconocimiento de líneas divisorias territoriales, tres de los cuales fueron suscritos entre los municipios de El Oro y San Felipe del Progreso, así como San José del Rincón y Temascalcingo, mientras que los restantes fueron firmados entre Villa Victoria y San José del Rincón, además de San Felipe del Progreso y Amanalco.

Con la finalidad de fortalecer el Gobierno Electrónico, la presente Administración Pública Estatal brindó respuesta oportuna a la demanda de usuarios de la página del Sistema LEGISTEL. Es importante mencionar que durante el periodo que se informa, se registró un total de 367 mil 549 consultas al Marco Jurídico vigente.

Con la convicción de que las leyes, los reglamentos y demás disposiciones normativas entren en vigor y sean del conocimiento público, deben ser divulgadas en la *Gaceta del Gobierno* (órgano informativo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México), del cual se han impreso un total de 413 mil 700 ejemplares, otorgándose servicio a 42 mil 681 usuarios.

Por otra parte, se llevaron a cabo 355 supervisiones a las 177 Notarías Públicas del Estado de México, y se integraron 14 informes de seguimiento a quejas interpuestas en contra de diferentes fedatarios, ello con la finalidad de mejorar el servicio que brindan a los mexiquenses.

Asimismo, se llevó a cabo la legalización y el apostillamiento de documentos públicos, de los cuales se refrendó un total de 89 mil 35 firmas de servidores públicos, además de que se brindó atención a 51 mil 653 ciudadanos.

En el mismo sentido, la Unidad de Asuntos Religiosos realizó 19 talleres, impartiendo en total 2 mil 217 asesorías de vinculación entre asociaciones religiosas y los tres órdenes de gobierno.

Cabe señalar que la Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal dirige y controla las actividades de representación, defensa, asesoría y gestión de los intereses jurídicos del Gobierno del Estado de México, en los actos, procedimientos y juicios que se presenten. En este contexto, se llevó a cabo un total de 4 mil 554 juicios de amparo, mil 549 juicios administrativos, además de que se proporcionaron 537 asesorías, se registraron 968 actuaciones en juicios civiles y mercantiles, 115 asuntos en materia penal y 30 en juicios laborales.

El seguimiento puntual y estricto, tanto de las instrucciones que se dictan como de los acuerdos que se toman al interior del Poder Ejecutivo Estatal, es un elemento fundamental para evaluar la eficacia de una Gestión Gubernamental Distintiva.

Al respecto, durante el periodo que comprende el 1 de mayo y el 30 de junio de año 2013, el Titular del Poder Ejecutivo Estatal sostuvo cuatro sesiones con su Gabinete Legal y Ampliado. Adicionalmente, para los meses de julio y agosto del año en curso se proyecta la realización de tres sesiones más.

Gobernar con dirección, escuchando a las distintas voces de la sociedad, constituye el eje de todas las políticas, programas y acciones que desarrolla el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de México.

Las necesidades, requerimientos y justas aspiraciones de los mexiquenses son la guía permanente de los esfuerzos del Gobierno Estatal. Este hecho ha quedado registrado mediante la firma de los 6 mil compromisos que el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de México asumió antes de iniciar su gestión, mismos que han sido enriquecidos con 242 compromisos adicionales, los cuales surgieron en los recorridos permanentes que ha realizado el Gobernador del Estado de México durante los dos primeros años de la presente Administración Pública Estatal.

En este *Segundo Informe de Gobierno* de la actual administración, se cumplieron 55.30% de los 6 mil compromisos asumidos, lo cual representa una profunda satisfacción para el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de México.

A través de este conducto, el Gobernador del Estado de México quiere hacer extensivo su agradecimiento a todos sus compañeros, desde el más sencillo oficinista hasta los titulares de todas las dependencias del Poder Ejecutivo Estatal, así como a las secretarias, policías, mé-

dicos, maestros, choferes y profesionistas, por haber compartido la noble labor del servicio público. Sin duda, el diario esfuerzo de todos ha cristalizado en cada uno de los 3 mil 315 compromisos cumplidos.

Bajo la premisa de contribuir a transformar la Administración Pública Estatal en un instrumento que responda con eficacia, eficiencia y congruencia a las necesidades de la sociedad, durante el periodo que comprende el *Segundo Informe de Gobierno*, se realizaron 52 análisis y dictámenes organizacionales, entre los que destacan los relativos a la creación de diversas entidades, entre ellas la Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP), la Unidad Estatal de Certificación de Confianza, la Procuraduría del Colono del Estado de México, la Inspección General de los Cuerpos de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia, incluyendo la reestructuración de las secretarías estatales del Trabajo (SETRAB) y de Turismo (SECTUREM); de las subsecretarías de Desarrollo Político y de Desarrollo Municipal; de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM); de la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez; de la Universidad Digital del Estado de México (UDEM); de los Tecnológicos de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México (TESOEM) y de Valle de Bravo (TESVB), así como del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECYTEM), fortaleciendo con ello sectores estratégicos como el de la educación y la seguridad pública.

Derivado de los procesos de reestructuración y estructuración dictaminados favorablemente, se llevó a cabo la formulación, revisión y/o actualización tanto de 57 reglamentos interiores como de los manuales generales de organización de diversas dependencias y organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal, lo cual ha permitido contar con un Marco Jurídico y Administrativo alineado a los programas y acciones de gobierno.

Como parte de las acciones orientadas a contribuir a la adecuada organización y funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares y, principalmente, para contar con mecanismos que fortalezcan el mejoramiento de la gestión interna de las oficinas públicas, se logró formular, actualizar y formalizar mil 386 procedimientos sobre diversos trámites, destacando los relacionados con la mujer; la regulación de la propiedad, además de los relativos a la prestación de servicios en materia de educación, salud, seguridad pública, procuración de justicia, trabajo, desarrollo urbano, desarrollo económico, agua y obra pública, comunicaciones, transporte y medio ambiente.

En cumplimento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, durante el periodo objeto del presente Informe, el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM) organizó siete Asambleas Generales en Comisión Permanente, a las que fueron convocadas las instancias auxiliares y la sociedad en general, con el objetivo de rendir cuentas de las acciones realizadas.

Derivado de la observancia de las disposiciones legales, el Gobierno Estatal publicó en la *Gaceta del Gobierno* del 13 de marzo de 2012, el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, documento rector que ha definido las políticas públicas de la actual administración.

En concordancia con lo anterior, se participó en la integración y publicación de los 21 Programas Sectoriales, Regionales y Especiales que ordena el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, así como en la formulación de políticas públicas para su evaluación y seguimiento.

Con el objetivo de adecuar el marco normativo institucional para reposicionar al COPLADEM en materia de planeación y poner en marcha la reestructuración administrativa, se ha trabajado en un análisis referente al nuevo Marco Jurídico, el cual, de acuerdo con lo programado, lleva un avance de 40 por ciento.

Información geográfico-cartográfica.

El ordenamiento territorial es un instrumento de planificación del desarrollo, que tiene por objetivo lograr una mejor administración y aprovechamiento de los recursos naturales. Consciente de ello, el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM) genera diversos productos cartográficos que coadyuvan, durante la toma de decisiones, en la elaboración de proyectos y acciones gubernamentales que beneficien a los mexiquenses. Al respecto, cabe señalar que en el periodo objeto del presente Informe se elaboró un total de 2 mil 851 productos cartográficos.

El uso de imágenes de satélite del territorio estatal constituye un factor estratégico en la planeación sectorial, ya que gracias a dicho insumo es posible llevar a cabo el inventario tanto de los recursos naturales como del equipamiento y los servicios en los ámbitos estatal, regional y municipal. En este sentido, a partir del año 2009 y de forma anual, el IGECEM gestiona imágenes de satélite ante la Secretaría de Marina (SEMAR), lo que ha permitido que las dependencias y organismos de la Administración Pública Estatal cuenten con productos cartográficos para la planeación de las áreas urbanas y de los recursos sociales. Cabe subrayar que durante el periodo que se informa, fueron procesados 148 mapas en escala 1:20000, lo cual permitió dar una cobertura total al territorio estatal.

Por lo que refiere al Observatorio del Estado de México (OEM), se efectuaron cuatro sesiones de trabajo, en cuyas actividades destaca la presentación a los integrantes del OEM de la nueva batería de indicadores que propuso el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) para los observatorios urbanos locales. Asimismo, se expuso el tema relacionado con la medición multidimensional de la pobreza y la estructura del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*. Por otra parte, se participó en el X Encuentro de la Red Nacional de Observatorios Urbanos, dictando la ponencia Análisis de la Estructura Urbana de la Zona Metropolitana del Valle de Toluca (ZMVT) a partir de indicadores de aglomeración de actividad económica terciaria, así como una presentación sobre el OEM. De igual forma, el Centro Mario Molina para Estudios Estratégicos sobre Energía y Medio Ambiente, AC, presentó el Proyecto Huella Urbana en las Ciudades Mexicanas.

Información estadística.

En el marco de las actividades que realiza el IGECEM, principalmente en lo que corresponde a la captación, integración y actualización de la información en materia estadística, se integraron los documentos *Agenda Estadística Básica del Estado de México 2012* e *Información Socioeconómica Básica Regional 2012*. Por otra parte, se actualizaron los registros administrativos de 103 fuentes generadoras de información de los sectores público federal, estatal, municipal, privado y social, que desarrollan actividades en la materia dentro de territorio mexiquense. Además, se concluyó el documento denominado *Producto Interno Bruto Nacional y Estatal 2013*.

En aras de promover y fortalecer las acciones de colaboración interins-

titucional, así como impulsar y propiciar la generación y el aprovechamiento de la información estadística, en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) se participó en la integración del *Anuario Estadístico del Estado de México 2012*, importante documento que ofrece datos sobre los principales aspectos sociodemográficos, económicos y geográficos de la entidad.

Asimismo, durante el mes de diciembre del año 2012 se efectuó la auditoría de recertificación del proceso de integración de los Tomos I y II del *Anexo Estadístico del Informe de Gobierno*, refrendando por cuarta ocasión consecutiva la certificación y reconocimiento al cumplimiento de las prácticas de calidad internacionales bajo la Norma ISO 9001:2008 en la integración del referido documento.

De la misma forma, se participó en ocho reuniones de trabajo, seis con el Comité de Información Estadística en Salud, así como dos Mesas Temáticas organizadas por el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), en las cuales se ratificó el propósito de generar un dato único aportado por las instituciones integrantes del Comité, robusteciendo la actividad de captación, integración y validación de la información proveniente de los registros administrativos del Sector Salud. Del mismo modo, se definió en estas reuniones que la Norma Oficial Mexicana NOM-040-SSA2-2004 dejaría de utilizarse en la construcción de los conceptos y variables de la información del Sector Salud, y en su lugar se aplicará la NOM-035-SSA2-2012.

Cabe subrayar que se trabaja coordinadamente con el INEGI en proyectos específicos como la puesta en marcha del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) en los sectores de la Administración Pública Estatal; el Registro Estadístico Nacional (REN), que incorpora información sobre los principales proyectos y productos estadísticos que generan los sectores del Gobierno Estatal; así como el *Censo de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2013*, que reúne datos sobre las funciones gubernamentales, seguridad pública, procuración e impartición de justicia y sistema penitenciario, para apoyar los procesos de diseño, implementación y monitoreo de las políticas públicas.

Por último, se logró participar en el Taller Sistema de Información Estadística, Geográfica y de Evaluación, organizado por el INEGI y el Banco Mundial (BM) en la ciudad de Aguascalientes, en el estado del mismo nombre. El propósito del evento fue dar a conocer el proyecto para crear un sistema estadístico que responda a las necesidades de la política pública de las entidades federativas, a fin de contar con información oportuna y de calidad que permita la construcción de indicadores relevantes como insumo para la evaluación de las políticas, planes y programas de las entidades.

Información catastral.

En relación con la actualización de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones del año 2013, se realizó la revisión técnica de las propuestas presentadas por los 125 municipios de la entidad, para su aplicación en el Ejercicio Fiscal 2014. Respecto de los valores unitarios de las construcciones, se llevaron a cabo los trabajos necesarios para actualizarlos a partir de los estudios realizados mediante métodos de costos y de consulta documental, relacionados con las tipologías de construcciones vigentes.

Con la finalidad de integrar y actualizar el Padrón Catastral Estatal, fueron ejecutadas las acciones de registro, control y procesamiento de los respaldos del Sistema de

Información Catastral (SIC), a partir de los datos que mensualmente reportan los 125 municipios de la entidad.

En atención a la demanda de los usuarios de información del catastro, se practicaron 552 avalúos catastrales y comerciales de inmuebles con el propósito de facilitar a la población la realización de diversos trámites administrativos ante autoridades estatales y municipales. Asimismo, se realizaron 110 estudios de valores unitarios comerciales de suelo.

Las disposiciones del Título Quinto del *Código Financiero del Estado de México y Municipios*, su Reglamento, el *Manual Catastral del Estado de México* y el *Reglamento de Coordinación y Participación Catastral del Estado de México*, fueron actualizados mediante la aprobación de las propuestas de reformas, adiciones y derogaciones a diversas disposiciones, lo que permitió actualizar la normatividad en la materia, a efecto de mejorar la administración y operación de la información catastral en los H. Ayuntamientos de la entidad.

En cuanto a las solicitudes de búsqueda para la expedición sin certificación de información catastral en la base de datos del SIC, se realizaron 776 investigaciones, resaltando que la mayor cantidad de las peticiones fueron presentadas por la Procuraduría General de la República.

Servicios de información geográfica, estadística y catastral.

Actualmente, la sociedad en su conjunto demanda información con modos de acceso novedosos, tal actitud ha propiciado que organismos como el IGECEM diseñen y generen formas alternativas de suministrar, tanto al Gobierno Estatal como a la sociedad, información con calidad, pertinente, veraz y oportuna, a efecto de apoyar al desarrollo de la entidad, en el marco de los principios de accesibilidad, transparencia y objetividad.

Con el objetivo de fomentar, promover y fortalecer las relaciones interinstitucionales en materia de intercambio de información, en el periodo que se reporta se firmaron 18 convenios con dependencias federales, estatales e instituciones académicas, 16 de ellas de colaboración y dos de intercambio de información. Cabe subrayar que entre los convenios formalizados destacan, entre otros, los suscritos con el Servicio de Administración Tributaria (SAT); la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas del Estado de México (SEFIN); la Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México (SEMEAM); el COPLADEM; el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS); la Dirección General de Vialidad de la SETRAN; el COLMEXIQ; el Instituto de Estudios Legislativos (INESLE), dependencia del Poder Legislativo del Estado de México; la UAEMEX; el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM); la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (SMGE); y, finalmente, con la Sociedad de Arquitectos Valuadores en el Estado de México, AC (SAVAC).

La necesidad de información generada por la propia sociedad ha propiciado que se ofrezca el acceso a la información geográfica, estadística y catastral, con una gran diversidad de temas y variables y con distintos niveles de desagregación, a través de productos impresos y digitales. En este sentido, durante el periodo que se reporta se atendió un total de 6 mil 453 usuarios que solicitaron al IGECEM servicios en materia de información.

En el rubro de la comercialización de productos y servicios al público en general, durante el periodo objeto del presente Informe, en los Centros de Consulta del

IGECEM se vendieron 18 mil 470 productos y servicios. De éstos, los más solicitados por los usuarios fueron la reproducción de información cartográfica, los avalúos catastrales y comerciales, así como los levantamientos topográficos, lográndose vender más de 51 productos diarios.

Con el afán de promover y mantener entre los mexiquenses la cultura del uso y aplicación de la información geográfica, estadística y catastral, se llevaron a cabo 11 acciones alusivas, entre las que destacan el Seminario sobre Información Estratégica para Elaborar los Planes de Desarrollo Municipal 2013-2015, realizado en siete sedes en el territorio estatal; un curso de capacitación sobre el Sistema de Información Catastral; la asistencia como expositor en la XII Feria Estatal del Libro, que tuvo lugar en los municipios de Toluca y Texcoco; una visita guiada a los alumnos del Plantel Nezahualcóyotl de la UAEMEX, así como la distribución en su primera y segunda etapas de la Tarifa de Productos y Servicios del IGECEM, además de la distribución por medio de los Centros de Consulta del tríptico *Productos y Servicios*, lo que apoyó en gran medida la promoción del Instituto y los productos que genera. En ese contexto, el Portal Electrónico del IGECEM ha sido el escenario amigable para acercar los productos y servicios a la población por medio de la consulta interactiva y las descargas gratuitas de información disponible. Al respecto, en el periodo que se reporta, la página electrónica del IGECEM atendió un total de 34 mil 33 visitas, lo que equivale a 93 consultas diarias en promedio.

Dentro del marco de referencia establecido en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, alusivo a constituirse como un Gobierno Municipalista que fomente la profesionalización y capacitación del servicio público, a fin de contribuir con la modernización y el mejoramiento de la gestión pública municipal, con estricto respeto a su autonomía, en el periodo que se reporta se otorgaron en total 134 asesorías técnicas a servidores públicos, correspondiendo 119 en el rubro de catastro, ocho en el de estadística y siete en materia geográfica.

Es un hecho que en la actualidad el personal que atiende en las diferentes áreas de los ámbitos estatal y municipal requiere de una preparación acorde con la demanda de servicios que solicita la ciudadanía. Por tal motivo, el IGECEM llevó a cabo la evaluación para la certificación de competencias laborales en materia de catastro de 185 servidores públicos, mismos que en un futuro cercano tendrán la oportunidad de contar con un documento oficial que dé fe de su capacidad para proporcionar un servicio de calidad al público.

En virtud de que los datos proporcionados al público deben ser de comprensión clara y precisa, se llevó a cabo la actualización de las carpetas con información sobre los trámites y servicios que ofrece el IGECEM, las cuales se pusieron a disposición de los orientadores que se encuentran en los Centros de Servicios Administrativos del Estado de México (CSA), para su difusión en el Portal Electrónico del Gobierno Estatal.

Como un elemento importante para la modernización de la atención de los servicios que ofrece el IGECEM, se continúa con el desarrollo y ajustes de un sistema que tenga la facultad de realizar la digitalización de los servicios que se presta a los usuarios que solicitan un avalúo catastral o comercial, un estudio de valores unitarios comerciales de suelo o un levantamiento topográfico catastral.

Es importante mencionar que 126 servidores públicos municipales resultaron competentes en los procesos de evaluación, bajo el criterio de las NICL Registro

Catastral de Inmuebles y Valuación Catastral de Inmuebles; 45 y 81 en las Reuniones de los Grupos de Dictamen de Certificación del 27 de septiembre y 17 de diciembre del año 2012, respectivamente.

En el periodo que se reporta se efectuó la convocatoria de la octava y novena promociones para el Curso-Taller de Topografía Catastral, teniendo como sede las instalaciones de la Unidad Académica Profesional Nezahualcóyotl de la UAEMEX, ubicada en el municipio del mismo nombre, así como en el Centro Universitario UAEMEX Valle de México, con sede en el municipio de Atizapán de Zaragoza.

Cabe señalar que, hasta el momento, se han registrado mil 895 proyectos en el Banco de Proyectos de Inversión del Estado de México. Para coadyuvar con lo anterior, se ha trabajado de forma continua para mantener actualizado tanto a dicho Banco de Proyectos como la integración trimestral del Sistema Integral de Evaluación del Desempeño (SIED). En el mismo tenor, se han brindado 633 asesorías a dependencias y H. Ayuntamientos con el fin de apoyarlos en las gestiones dentro de su proceso de presupuestación de proyectos de inversión. Con el mismo fin, se han celebrado 14 reuniones de comités convocadas para tratar temas referentes al Fondo Metropolitano, con el propósito de dar seguimiento a la ministración y ejercicio de los recursos.

Es importante destacar que un proceso de comunicación permanente se ha constituido como el catalizador de la gestión pública para la construcción y aplicación de políticas públicas, toda vez que coadyuva tanto a mejorar la implementación de los programas gubernamentales como a alinear los intereses de los actores políticos y sociales hacia los objetivos de su comunidad. En este sentido, las subsecretarías de Gobierno de la SGG atendieron un total de 19 mil 798 audiencias y celebraron 5 mil 124 reuniones interinstitucionales con autoridades de los distintos órdenes de gobierno, con lo que se alcanzó una suma de 2 mil 13 acuerdos, logrando mantener con ello la estabilidad y el diálogo que caracteriza a la entidad.

Por otra parte, se elaboraron mil 500 diagnósticos que contienen una valoración de los hechos o actos que pueden atentar en contra de la gobernabilidad y la paz social. Adicionalmente, se llevaron a cabo un total de 73 mil 236 visitas a los municipios de la entidad, con la finalidad de prevenir los conflictos, además de efectuarse mil 411 giras institucionales.

Para la presente Administración Pública Estatal, el bienestar de los mexiquenses es la base para medir la eficacia de su gestión gubernamental, la cual se realizaría “sin éxito alguno” si no contara con la participación ciudadana. Por ello, la Subsecretaría de Desarrollo Político brindó mil 29 asesorías y apoyó la gestión de diversas organizaciones de la sociedad civil, con miras a estrechar los vínculos de comunicación entre los grupos sociales y el Gobierno del Estado de México.

Por otro lado, con la finalidad de coadyuvar al perfeccionamiento de habilidades y destrezas de los integrantes de organizaciones de la sociedad y promover la participación social, se celebró un convenio de colaboración con la UAEMEX para realizar el Primer Diplomado de Periodismo, Investigación, Especialización, Cibercultura y Medios Digitales, en beneficio de 180 personas. Asimismo, se suscribió un acuerdo con el COLMEXIQ para el intercambio de publicaciones con la Biblioteca Fernando Rosenzweig, relacionados con temas como cultura política, participación ciudadana y desarrollo político, entre otros.

Es a través de la investigación, estudios y análisis que se han logrado acuerdos y consensos con los diversos actores y grupos políticos, así como organizaciones de la sociedad civil de la entidad. Para propiciar lo anterior, se elaboraron tres documentos de análisis sobre las organizaciones activas de la sociedad civil, a efecto de concentrar y suministrar información, además de avanzar en el desarrollo institucional, político, social y económico.

Con el firme propósito de promover y difundir las actividades de las organizaciones sociales, dentro del marco legal se realizaron diversos foros de consulta para la elaboración del Proyecto de Iniciativa de Ley de Fomento a las Actividades Realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil en el Estado de México, dando puntual atención al proceso de aprobación y reglamentación mediante cuatro reportes de seguimiento.

El fortalecimiento de la cultura política democrática es una tarea prioritaria para consolidar el desarrollo político del Estado de México, toda vez que permite afianzar los vínculos de identidad entre el Gobierno Estatal y la sociedad mexiquense. En este contexto, en coordinación con el Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades (CICSYH) de la UAEMEX, a través del IV Encuentro Internacional sobre el Poder en el Pasado y Presente de América Latina, se llevó a cabo una Jornada de Cultura Política, destacándose la participación de conferencistas de la Universidad de Salamanca (USAL) y de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), instituciones españolas de reconocido prestigio internacional.

Es importante mencionar que en cumplimiento del objetivo referente al análisis de la información estadística, proveniente del *Censo de Población y Vivienda 2010*, la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población (COESPO) generó un total de 244 documentos integrando diversos indicadores especializados.

A efecto de dar cumplimiento a la difusión de la cultura demográfica, el COESPO llevó a cabo la organización del Concurso Estatal de Dibujo Infantil y Juvenil 2013 “Dibujando a mi Estado... en Grande”, que contó con la participación de un total de 2 mil 519 niños y jóvenes entre los 6 y 24 años de edad, cuya ceremonia de premiación se efectuó el 11 de julio del año en curso en el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Población, que tuvo como tema generador para este año “El Embarazo Adolescente”. Asimismo, se organizaron 30 talleres informativos sobre salud sexual y reproductiva dirigidos a la población en general, pero que beneficiaron especialmente a mil 970 jóvenes entre los 15 y 19 años de edad.

A través de la coordinación interinstitucional, el COESPO organizó el Ciclo de Conferencias sobre Salud Reproductiva, Equidad de Género y Población, impartidas por la Dirección General de la *International Pregnancy Advisory Services* de México (IPAS, por sus siglas en inglés), así como con la Secretaría de Salud del Estado de México (SSEM) y la Dirección de Programas de Población y Asuntos Internacionales del Consejo Nacional de Población (CONAPO), contando también con la participación de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) de carácter internacional, dedicadas a prevenir fallecimientos y discapacidades evitables atribuibles al aborto inseguro.

En el mes de junio del año en curso, en el municipio de Ixtapan de la Sal, se llevó a cabo la toma de protesta a Integrantes de los Consejos Municipales de Población de las administraciones 2013-2015, evento que contó con la participación del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y del Consejo Nacional de Población.

Asimismo, con el propósito de difundir la cultura demográfica entre la población de la entidad, se concertó la firma de ocho convenios para el intercambio de material bibliográfico y la colaboración interinstitucional con diversos entes educativos, como el Centro de Información y Documentación de Intercambio y Desarrollo Humano para América Latina de México Betsie Hollants, AC (CIDHAL), el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México (ISCEEM), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), a través de la Oficina de los Países de la OIT para México y Cuba, así como con la Dirección de Concertación y Participación Ciudadana del Gobierno del Estado de México.

En este sentido, a partir de las proyecciones de población obtenidas, se elaboraron 125 diagnósticos sociodemográficos municipales y se generaron 185 indicadores básicos, técnicos y especializados.

Adicionalmente, a través del COESPO, se impartieron seis conferencias sobre temas sociodemográficos en las que se realizaron diversas proyecciones de la población estatal dirigidas a los mexiquenses en general, contándose con la asistencia principalmente de estudiantes de EB y Educación Media Superior (EMS). Adicionalmente, se organizaron seis talleres sociodemográficos regionales que fueron impartidos tanto a los integrantes de los Consejos Municipales de Población (COMUPO) como a miembros de las administraciones municipales, capacitando a 451 servidores públicos de un total de 112 municipios.

4.2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

La difusión de las innovaciones en materia de las TIC resulta de primordial importancia, ya que se debe permear en toda la estructura del Gobierno Estatal con la finalidad de promover la creación de ideas de aplicación innovadoras, pensando siempre en ofrecer un mejor y más expedito servicio a la ciudadanía. Cabe advertir que, en este rubro, se tuvo lugar a seis eventos. Adicionalmente, entre otros aspectos, se concluyó el proyecto del *Programa de Gobierno Electrónico*, documento en el cual se plasma la visión y las estrategias que se deberán seguir en cuanto al uso de las TIC para dar soporte a la ejecución del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

La expansión de la posibilidad de uso de las TIC se ha logrado, entre otras acciones, con la cobertura de la Red Estatal de Telecomunicaciones del Gobierno del Estado de México, la cual se incrementó en 16 ubicaciones adicionales a las informadas en el periodo anterior.

Con el objeto de brindar seguridad y certeza jurídica a las disposiciones fiscales, la Procuraduría Fiscal de la SEFIN dictaminó y elaboró, en forma conjunta con otras dependencias y unidades administrativas del Poder Ejecutivo Estatal, un conjunto de 19 proyectos de reformas, adiciones y derogaciones a diversos ordenamientos jurídicos.

Derivado de lo anterior, destacan los proyectos de reformas, adiciones y derogaciones realizadas al *Código Financiero del Estado de México y Municipios*, a la Ley de Ingresos del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2013, al Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2013 y, en coordinación con el IHAEM, la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México.

Por lo que corresponde a la difusión de las disposiciones financieras y administrativas, se editaron el *Prontuario de Legislación Financiera*, así como el *Prontuario*

de Legislación Administrativa, de los cuales a la fecha se han distribuido un total de 4 mil 214 ejemplares.

En el ámbito de su competencia, la Procuraduría Fiscal, en su carácter de representante legal de la SEFIN, durante el periodo que se reporta, en materia contenciosa se elaboraron en total mil 859 informes previos y justificados en juicios de amparo, se intervino en 836 juicios de nulidad federal y estatal, se atendieron 290 recursos administrativos, se realizaron 157 contestaciones de demanda y se desahogaron 128 vistas en juicios sucesorios.

En relación con la consultoría jurídica y asistencia legal, se emitieron mil 655 opiniones y criterios sobre consultas formuladas tanto por las dependencias, organismos y entidades públicas de los gobiernos Estatal y Municipal como por particulares.

Por otra parte, se efectuó el análisis de 227 contratos y convenios en los cuales han participado diversas dependencias del Poder Ejecutivo Estatal.

Asimismo, con motivo del incumplimiento de las obligaciones a cargo de contratistas y proveedores, se formularon los requerimientos de pago de las pólizas otorgadas en favor del Gobierno Estatal. Cabe subrayar que por este concepto, la Procuraduría Fiscal de la SEFIN, en su carácter de autoridad ejecutora, recuperó la cantidad de 26 millones 987 mil pesos.

Durante el mes de diciembre del año 2012, se realizaron gestiones ante la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, así como con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a fin de obtener recursos a través del Presupuesto Federal. Gracias a estas diligencias fueron otorgados $9 mil 399 millones, de los cuales $1,931 millones 704 mil se destinaron para el desarrollo del Valle de México y $350 millones 760 mil para el Valle de Toluca, a través de los Fondos Metropolitanos. Adicionalmente, mil 259 millones 945 mil pesos fueron canalizados al Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa en Municipios y Demarcaciones Territoriales.

De tal forma, a sabiendas de que el Gasto en Inversión fomenta el desarrollo de la entidad, se asignaron $15 mil 75 millones 179 mil para este rubro dentro del Presupuesto Estatal.

Con el propósito de fomentar el desarrollo de los 125 municipios de la entidad, en coordinación con la Federación, se otorgaron recursos para la realización de obra pública. Por su parte, el Gobierno Federal, a través tanto del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) como del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM), ha proporcionado para cumplir este objetivo $7 mil 308 millones 309 mil y $3 mil 43 millones 168 mil, respectivamente. Igualmente, el Gobierno Estatal ha invertido un total de $2 mil 100 millones con la misma finalidad, a través del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), de los cuales a la fecha se han ministrado más de 2 mil 93 millones de pesos.

Dentro del contexto laboral, se informa que durante el periodo reportado se ha continuado con la aplicación de una política salarial congruente, con sueldos retributivos y competitivos en términos del mercado laboral, que además responde a los distintos puestos en función de los conocimientos y experiencias requeridas, responsabilidades y funciones asignadas.

Es importante mencionar que, durante el mes de enero del año 2013, se firmaron

en un clima de cordialidad y respeto los Convenios de Sueldo y Prestaciones con el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM) y con el Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México (SUTEYM), a efecto de incrementar las percepciones salariales y prestaciones para los servidores públicos del Sector Central del Poder Ejecutivo Estatal, con aplicación para el año 2013. Esto quiere decir que se otorgó un incremento directo al sueldo de 5.5%, más 1.5% adicional por concepto de Compensación por Retabulación, además de que se firmaron dos convenios modificatorios con el SMSEM y uno con el Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México.

En el marco de la actualización de la legislación y normatividad vigentes en materia de recursos humanos, se han llevado a cabo 20 actualizaciones al *Manual de Normas y Procedimientos de Desarrollo y Administración de Personal*, en su versión impresa y electrónica disponible vía Internet. En cuanto a la estructuración y actualización de los *Catálogos de Puestos del Poder Ejecutivo Estatal*, se efectuaron 58 actualizaciones, además de elaborarse 138 tabuladores de sueldos de servidores públicos tanto del Sector Central como del Auxiliar.

Derivado de los convenios suscritos con las organizaciones sindicales que representan a los servidores públicos del Gobierno Estatal, durante el periodo que se reporta, se cumplieron en tiempo y forma los compromisos contraídos, otorgando un total de 96 mil 536 prestaciones, entre las que destacan las becas, las primas por jubilación y antigüedad, así como el seguro de vida, además de emprender medidas orientadas a impulsar la profesionalización de los servidores públicos, a través de apoyos a la impresión de tesis y la realización de estudios superiores y de Posgrado.

Con la finalidad de brindar un homenaje a los trabajadores que sobresalen por su desempeño y en cumplimiento del Acuerdo para el Otorgamiento de Reconocimientos a Servidores Públicos de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial del Estado de México, en el mes de diciembre del año 2012 se entregaron 2 mil 830 recompensas en las modalidades de Permanencia en el servicio, Valor heroico, así como Mérito y desempeño en el servicio; además de 5 mil 841 estímulos por concepto de decanato docente, decanato operativo, desempeño personal técnico o profesional, atención al público, calidad en el servicio, y productividad, entre otros.

Derivado de lo anterior y a efecto de favorecer el desarrollo integral de los servidores públicos, se llevaron a cabo 421 actividades de recreación e integración familiar, en las que participaron 62 mil 290 personas. En este rubro destaca la realización de diversos eventos culturales, festivales, torneos deportivos y domingos turísticos, así como talleres para los hijos de los servidores públicos.

Cabe enfatizar que la evaluación del desempeño representa un medio que facilita la comunicación y la retroalimentación entre los servidores públicos y sus superiores, la cual se encuentra ligada a la toma de decisiones así como al logro de los objetivos institucionales, además de que se relaciona directamente con el Sistema Escalafonario del Estado de México, representando 35% de su puntaje. Por esta razón, dicha evaluación se aplica de forma semestral a los servidores públicos generales y de confianza, desde los niveles 1 hasta el 23.

En este sentido, en el mes de mayo del presente año se practicaron las pruebas

correspondientes al segundo semestre del año 2012, para evaluar el desempeño de 18 mil 367 servidores públicos. Conviene apuntar que estas mediciones se realizan vía Internet a través del Portal Electrónico del Gobierno Estatal.

En congruencia con lo anterior, el Sistema Escalafonario es transparente en razón de que, por medio de Internet, los servidores públicos generales tienen la oportunidad de concursar por las plazas vacantes.

A partir de la puesta en marcha del Sistema de Información Automatizado, los servidores públicos actualmente cuentan con la opción de consultar las plazas que se encuentran vacantes y, en su caso, registrarse en línea con la finalidad de participar en aquellos concursos escalafonarios que sean de su interés, y en los que cumplan con los requisitos correspondientes. Mediante este servicio se ha facilitado entre los trabajadores del Gobierno Estatal, la oportunidad de conocer las opciones existentes para aspirar a una mejor remuneración salarial así como a un óptimo desarrollo profesional.

Al respecto, durante el periodo que se informa se han llevado a cabo 81 concursos escalafonarios, en los que participaron un total de 2 mil 12 servidores públicos, de los cuales 300 obtuvieron una promoción.

Entre otras tareas relacionadas, se atendió la expedición de constancias, así como la aclaración de percepciones y deducciones a un conjunto de 73 mil 579 servidores públicos. Adicionalmente, se proporcionó información referente a pensiones alimenticias, además de la emisión de cuadros históricos laborales.

En materia de contabilidad gubernamental y con la finalidad de consolidar un Gobierno Eficiente, se han registrado de forma armonizada todas las operaciones financieras derivadas de la ejecución de la Ley de Ingresos del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del Año 2013, dentro del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México por cada Ejercicio Fiscal, en estricta consideración de su efecto patrimonial y presupuestal.

Con dicho propósito, se transformó el Sistema de Contabilidad Gubernamental en uno que permite la integración de la información financiera del Sector Central, de los organismos auxiliares, de los entes autónomos, así como de los municipios de la entidad, con la misma estructura y bajo un solo marco normativo. Por esta razón, durante el periodo que comprende este Informe, se publicó la duodécima edición del *Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México*, el cual contiene los lineamientos normativos aplicables a todos los organismos que reciben y ejercen recursos públicos, entre ellos las políticas de registro, el catálogo de cuentas, las guías contabilizadoras, los instructivos de las cuentas, los estados financieros básicos y un apartado específico para su aplicación en los municipios mexiquenses, que a su vez se conforma por un catálogo de cuentas, los catálogos de clasificaciones administrativas de estructura programática, el flujo de efectivo y las fuentes de financiamiento, además del clasificador por objeto de gasto, que es de aplicación general para todos los entes públicos.

En estricto apego a la normatividad emitida y con fundamento en el *Código Financiero del Estado de México y Municipios*, fue posible consolidar la información contable y financiera, programática y de obra pública del Sector Central, así como de los organismos descentralizados de la entidad, para el cumplimiento de la presentación de los estados financieros ante la H. Legislatura Estatal

y el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

En cumplimiento con la normatividad aplicable para la integración y presentación de la Cuenta Pública, se entregó puntualmente a la H. Legislatura del Estado de México un documento que contiene la Cuenta Pública 2012, el cual consta de cinco tomos y 10 anexos.

El Gobierno del Estado de México ha obtenido las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad en las adquisiciones de bienes o contratación de servicios gracias a la ejecución del Programa de Investigación de Mercado, lo cual se traduce en una mayor competitividad en los procedimientos adquisitivos. Con este propósito, el Gobierno Estatal mantiene actualizado el *Catálogo de proveedores*, contando a la fecha con 914 empresas registradas. Es importante mencionar que gracias a este padrón, se da oportunidad y preferencia a aquellos proveedores que además de demostrar su capacidad administrativa, financiera, legal y técnica, acreditan su sede en territorio mexiquense, apoyando de esta manera la economía local. En este tenor, durante el periodo que se informa se ha proporcionado asesoría en materia adquisitiva a 3 mil 75 empresas.

En esta misma línea de ideas, y con la finalidad de agilizar el proceso adquisitivo desde la emisión de las solicitudes de bienes y servicios de las dependencias y organismos auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal, se mantiene actualizado el *Catálogo de artículos*, en el cual se ha registrado un total de 18 mil 916 bienes y servicios diversos.

En el segundo año de gestión de la actual Administración Pública Estatal, se han realizado 214 procedimientos adquisitivos, de los cuales 45 tuvieron lugar bajo la modalidad de licitación pública, difundiéndose la convocatoria en *Gaceta del Gobierno* (órgano informativo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México), así como en los diarios de mayor circulación estatal y nacional. Consecuentemente, fueron vendidas 435 bases y se recibieron 274 ofertas en los actos de presentación y apertura de licitaciones públicas e invitaciones restringidas, lo cual derivó en la suscripción de 165 contratos de bienes y 67 de servicios.

En relación con el otorgamiento de servicios generales, se vigiló el estricto apego a los principios de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestaria, al contratar los servicios consolidados de combustible, energía eléctrica, fotocopiado, impresión y digitalización, limpieza y vigilancia a las diversas dependencias y organismos del Sector Central y Auxiliar, respectivamente, con la finalidad de contribuir al ejercicio responsable de los recursos. Asimismo, se brindaron apoyos logísticos en mil 260 eventos oficiales, entre los que destacan aquéllos presididos por el Titular del Poder Ejecutivo Estatal.

Además de las funciones normativas y de ejecución que en materia adquisitiva lleva a cabo la Dirección General de Recursos Materiales de la SEFIN, destaca la tarea que realiza en lo que a control patrimonial se refiere. En este sentido, es importante resaltar que el Inventario de Bienes Inmuebles del Poder Ejecutivo Estatal permanece en constante actualización, por lo cual puede asegurarse que, al día de hoy, el patrimonio inmobiliario del Estado de México se conforma por 11 mil 660 inmuebles, con un valor contable de $177 mil 226 millones 802 mil, correspondiendo 80% a centros escolares y 20% a predios diversos.

Cabe destacar que durante el segundo año de gestión de la presente adminis-

tración, bajo la figura de regularización jurídica, se ha logrado la acreditación formal de la propiedad de 57 bienes inmuebles, coadyuvando a acrecentar el patrimonio inmobiliario de la entidad.

Al respecto, la conservación de los inmuebles que son propiedad del Gobierno Estatal es también un tema importante. Por ello, durante el segundo año de gestión de la actual administración, fueron autorizados 113 dictámenes para la remodelación, adaptación y rehabilitación del mismo número de inmuebles, con el afán de disponer de espacios dignos, tanto para los servidores públicos que laboran en las instalaciones de las dependencias del Poder Ejecutivo Estatal como para los mexiquenses que acuden diariamente a recibir los servicios que proporciona el Gobierno del Estado de México.

Bajo este mismo tenor, se presta mantenimiento de manera frecuente a los CSA, reportando para este periodo un total de 410 acciones encaminadas a su preservación. En el mismo orden de ideas y conscientes de que no sólo es importante la imagen institucional, se cuida una actitud de calidad permanente en el servicio, por lo cual en turnos especiales se ha brindado atención privilegiada a los adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con capacidades diferentes. Adicionalmente, se cuenta con 32 orientadores distribuidos en los 11 Centros de Servicios Administrativos (CSA), quienes ofrecen asesoría a la ciudadanía a fin de agilizar los trámites que realizan.

Es de resaltar la operación del Sistema de Videovigilancia implementado en los CSA de los municipios de Ecatepec de Morelos, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla de Baz y Toluca, las sedes con mayor afluencia, cuyo monitoreo continuo coadyuva a supervisar que la atención de los servidores públicos se proporcione dentro del marco normativo aplicable, así como que se preste adecuada atención a los contribuyentes, a efecto de evitar y, en su caso, sancionar actos de corrupción.

Cabe subrayar que durante el periodo objeto del presente Informe, se efectuaron 841 traslados médicos aéreos, de los cuales 787 fueron de personas, 27 de órganos para trasplante y tres de paquetes de plasma sanguíneo. Adicionalmente, se prestó un total de 24 apoyos a otras entidades federativas, entre ellas Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Puebla, Sinaloa y Veracruz.

En este contexto, durante la Temporada de Incendios 2013 se incrementó significativamente el número de este tipo de siniestros. Debido a lo anterior, en coordinación con PROBOSQUE se realizaron 59 operaciones aéreas para la extinción de incendios en el territorio estatal, es decir, mil 676 descargas de un millón 38 mil 200 litros de agua. En el mismo tenor, se prestó apoyo para atacar incendios en diversas entidades federativas, entre ellas Morelos y San Luis Potosí.

Por otra parte, durante el periodo que se informa se realizaron 25 operaciones de búsqueda y salvamento de personas extraviadas, rescatándose a nueve de ellas a través de la operación de grúas de rescate, ello debido a que para los grupos de apoyo por tierra les resultaba inaccesible y era indispensable el uso de la aeronave.

Adicionalmente, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la PGJEM se realizaron 243 operaciones de vuelo de vigilancia y patrullaje aéreo.

En aras de mejorar la prestación de los trámites y servicios que se ofrecen a la ciudadanía, se analizaron y rediseñaron ocho procesos relacionados con la ejecución de los Programas de Contraloría

Social y de Desarrollo Social, así como los vinculados a la regulación de la propiedad y el proceso de pago de facturación, contribuyendo con ello a agilizar la entrega oportuna y expedita de los documentos solicitados, además de transparentar la gestión pública.

En materia de vinculación ciudadana, el Centro de Atención Telefónica del Gobierno del Estado de México (CATGEM) proporcionó servicios de orientación e información gubernamental a 630 mil 19 usuarios. Mientras que a través de los Módulos de Orientación e Información al Público, se atendió un total de 327 mil 629 personas, facilitándoles el acceso y la consulta de información, principalmente la relacionada con los 10 mil 504 registros que contiene el Sistema Automatizado del Directorio de Servidores Públicos, así como con los trámites y servicios que brindan las dependencias y organismos auxiliares.

Por otra parte, mediante una coproducción de la SEFIN y el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense (SRTVM), se transmitió un total de 104 emisiones del programa *Enlace Ciudadano*, 52 de las cuales corresponden a televisión y 52 fueron radiofónicas. En estas emisiones, los servidores públicos federales, estatales y municipales abordaron temas de interés general relacionados con las acciones y programas de gobierno, así como de las obras y servicios que se construyen y proporcionan en los municipios de la entidad.

Asimismo, con el propósito de facilitar la identificación de las unidades administrativas a las que los usuarios deben acudir para la realización de trámites y la gestión de servicios, se llevaron a cabo 108 acciones de señalización de oficinas y áreas de atención al público.

Adicionalmente, con la finalidad de contar con información actualizada y confiable de los servidores públicos, se editó y distribuyó el *Directorio de Red Interna*, además de que se mantuvo actualizado el Directorio de Servidores Públicos del Poder Ejecutivo Estatal, de los Poderes Legislativo y Judicial, Representaciones Federales y Presidencias Municipales en el Estado de México.

En materia de difusión del quehacer gubernamental y de la loable labor que desempeñan los servidores públicos, cabe destacar que la revista *Reconocer*, órgano informativo de los servidores públicos del Poder Ejecutivo Estatal, cumplió su duodécimo aniversario, alentando la participación de quienes laboran en el gobierno de la entidad, contribuyendo a fortalecer su compromiso con la sociedad y fomentando el espíritu de mejoramiento continuo en el trabajo. En este sentido, durante el periodo que se reporta, se editaron 12 números, ampliando su cobertura al fortalecer su emisión por medios electrónicos.

Por otra parte, se implementaron siete Sistemas de Gestión de la Calidad y fueron sujetos de certificación y recertificación, bajo la Norma ISO 9001:2008, 43 procesos relacionados, principalmente, con el apoyo a la educación, el desarrollo agropecuario y las comunicaciones, lo cual permitió acceder a una mayor disponibilidad de información sustantiva para la toma de decisiones y la simplificación de acciones para el despacho de los asuntos internos. Cabe mencionar que dichos procesos de certificación han repercutido en una atención más eficiente de las demandas de la población.

En el mismo orden de ideas, con la finalidad de mejorar la calidad de los trámites y servicios que se ofrecen a la ciudadanía, además de conocer tanto el grado de satisfacción como de las necesidades y sus expectativas, se lograron levantar 3 mil 20 encuestas de opinión con el objetivo de

medir la percepción de los servicios que brindan las dependencias y organismos auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal.

No cabe duda que el mayor potencial y el activo más importante para la modernización de la Administración Pública Estatal recae en el factor humano. Por ello, se llevó a cabo la capacitación de 323 servidores públicos en materia de calidad, facilitando con ello la incorporación de nuevos conocimientos y habilidades en la atención de los mexiquenses, además de elevar el compromiso en el desempeño de la labor cotidiana de los servidores públicos.

Información geográfica municipal.

Es innegable que el diagnóstico de un territorio parte del conocimiento de sus localidades. Por lo tanto, conocer las características de un lugar es una condición necesaria para su administración y organización territorial. Al respecto, la actualización permanente de información procedente de las localidades de la entidad permite, entre otros beneficios, constituirse en un importante instrumento cartográfico para la toma de decisiones en la planeación municipal. En este sentido, durante el periodo objeto del presente Informe, se revisaron 142 localidades, 35 de las cuales corresponden a la actualización de la cobertura estatal del año 2012 y 107 a la del año en curso.

Igualmente, la cartografía local es el instrumento geográfico mediante el cual se representa en forma simplificada la localización, distribución y las relaciones entre elementos del entorno físico, así como las actividades socioeconómicas, culturales y políticas. En la actualidad, existe tecnología cada vez más eficiente que presta ayuda en la generación de cartografía digital. Al respecto, durante el periodo que se informa, fueron elaborados 43 mapas municipales, con lo cual se logró, en este rubro, dar una cobertura total al territorio estatal.

Una herramienta indispensable consiste en la planeación del desarrollo municipal, la cual constituye una actividad de racionalidad administrativa, encaminada a prever y adaptar armónicamente las actividades económicas con las necesidades básicas de la sociedad. De este modo, con el objetivo de coadyuvar en la planeación municipal, el IGECEM actualiza constantemente la cartografía vectorial a nivel de manzana urbana, soporte estratégico que sirve de referencia para que los H. Ayuntamientos lleven a cabo la recaudación fiscal, además de ser el instrumento para presentar los resultados de la implementación de proyectos, programas y acciones municipales. En este rubro, durante el periodo objeto del presente Informe, se actualizó la cartografía de 116 municipios de la entidad.

Información estadística municipal.

En el ámbito de la transparencia gubernamental, la disponibilidad de información y datos municipales, fortalece y facilita la labor de seguimiento y evaluación de los programas de la administración gubernamental. De manera consecuente, también resulta importante que el Gobierno Estatal cuente con datos estadísticos apropiados que le ayuden a formular políticas públicas que incidan en el desarrollo de los municipios.

Por ello, la información estadística veraz resulta una herramienta fundamental para toda Administración Pública Municipal, sobre todo cuando se busca atender de manera eficiente, ágil y oportuna las necesidades de la población, así como hacer un uso óptimo de los recursos y cuidar el entorno ambiental. En este sentido, el IGECEM cuenta con un amplio y valioso acervo de información del que indistintamente los tres órdenes del gobierno local pueden disponer para efectuar las tareas de planeación y administración.

De este modo, en el periodo que se reporta se integraron importantes documentos como la Estadística Básica Municipal del Estado de México 2012, que contiene información relevante sobre los aspectos socioeconómicos y demográficos de cada uno de los 125 municipios de la entidad. Asimismo, se elaboraron otros títulos, entre ellos *Producto Interno Bruto Municipal 2013;* la *Agenda Estadística Básica Municipal del Sector Salud del Estado de México 2012*; la *Agenda Estadística Básica Municipal del Sector Educación del Estado de México 2012* y el *Boletín de Estadísticas Vitales 2013.*

En cuanto al rubro de capacitación, específicamente en materia de estadística, las delegaciones regionales del IGECEM recibieron cuatro cursos sobre el procedimiento para la integración de los registros administrativos a través de la actualización del Directorio de Informantes, además del llenado de formatos mediante los cuales se compila la información de las principales variables del quehacer diario de la Administración Pública Municipal. Cabe mencionar que dos de los cursos fueron dirigidos a enlaces municipales y dos más a servidores públicos adscritos a las delegaciones regionales.

Para coadyuvar con lo anterior, a través del IGECEM se impartieron pláticas a servidores públicos de los 125 municipios de la entidad así como a los responsables de las Unidades de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) de la Administración Pública Estatal, con el propósito de divulgar el tipo de información estadística que posee el Instituto para su utilización como insumo primordial en la elaboración de los Planes de Desarrollo Municipal 2013-2015. A este importante ejercicio se sumaron la SEFIN, el COPLADEM, el IHAEM y el Consejo Estatal de Población.

Información catastral municipal.

Respecto de los servicios catastrales que se brindan en los ocho centros de consulta del IGECEM, en sus instalaciones se llevó a cabo el registro y el control de expedientes de las solicitudes recibidas, así como la entrega de resultados de los avalúos catastrales, de la búsqueda y expedición sin certificación de información catastral y, finalmente, de los estudios de valores unitarios de suelo. Es importante mencionar que, durante el periodo objeto del presente Informe, fueron ofrecidos mil 738 servicios.

Desarrollo de sistemas de información.

Por otra parte, en el periodo que se informa, dentro del Sistema de Información Geográfica (SIG) se concluyó el desarrollo de la geobase de datos del Centro de Colaboración Geoespacial, la cual no sólo permite la consulta directa de las capas que contiene, sino que será el soporte de los servicios web raster y vectoriales del mismo.

Adicionalmente, como parte del Sistema de Información Estadística (SIE) fue desarrollado un sistema de captura y consulta para la información estadística básica municipal, que proveerá de datos a las páginas electrónicas de los H. Ayuntamientos, mismas que estarán a cargo del Sistema Estatal de Informática.

En lo concerniente al SIC, se realizaron modificaciones con el objetivo de soportar los nuevos requerimientos de valuación de inmuebles, afectando no sólo a dicho Sistema, sino también a los sistemas Valorum y Dictaval, para la dictaminación del Impuesto Predial. De igual manera, fue desarrollado, en versión electrónica, un sistema para la captura de propuestas de tablas de valor que realizan los municipios de la entidad.

A efecto de brindar atención a las acciones en materia de profesionalización, y así contribuir a mejorar el desempeño de los servidores públicos, se ha dado continuidad al Programa General de Capacitación, el cual está orientado a fortalecer el cumplimiento de las obligaciones de estos funcionarios, priorizando en todos los casos la formación específica de acuerdo con el ámbito de competencia de cada dependencia.

De manera congruente, la mayor parte de los programas descritos están orientados a fortalecer las cuatro vertientes de capacitación, a saber: para el puesto, para el desarrollo profesional, para la calidad en el servicio y para el cuidado de la salud. En todos los casos, predomina la capacitación específica conforme a las necesidades propias tanto de las unidades administrativas como de los servidores públicos, a efecto de ofrecer servicios de calidad con una renovada actitud de servicio. Tales actividades han contado con la colaboración de instituciones académicas enfocadas a tareas que se desarrollan en la Administración Pública Estatal.

Como parte de las actividades desarrolladas en el periodo que se reporta, se establecieron programas de capacitación, entre los que destacan los cursos-taller denominados Identificación y Evaluación Financiera y Socioeconómica de Proyectos de Inversión, Seguridad Penitenciaria, Mejorando en Grande, Sintiendo el Orgullo de Pertenecer, así como el de Excelencia Educativa, el cual a su vez incluye los temas: principios para un alto rendimiento y "GO", experiencias didácticas activas. Bajo el mismo concepto, tuvo lugar un ciclo de conferencias en el que se abordaron tópicos como equidad de género, transición hacia una nueva cultura de servicio, así como algunos otros relacionados con la prevención y el cuidado de la salud.

De forma complementaria, se impartieron cursos de capacitación en la modalidad de diplomados, donde se abordaron rubros como las Responsabilidades Basadas en Competencias de Desempeño, la Organización y Administración de Archivos, además de la Gestión de la Vinculación de las Instituciones de Educación Media Superior y Superior con los Sectores Social y Productivo. Adicionalmente, en cuanto a la modalidad de seminarios, se impartieron los temas denominados Desarrollo Humano, Inteligencia Emocional, Habilidades y Competencias Humanas además de Diseño y Administración Organizacional. Por otra parte, se proporcionó continuidad a los Programas de Capacitación Genérica y Específica en Materia de TIC, así como el de Desarrollo y Adiestramiento Genérico. Finalmente, es importante mencionar que se implementó el Programa de Capacitación Genérica en Línea para Servidores Públicos del Sector Central y Auxiliar del Gobierno del Estado de México.

En este mismo contexto, durante el periodo que se informa, se realizaron en total 798 eventos, en los que se registró la participación de 19 mil 89 servidores públicos, con lo cual, en el rubro de capacitación, se lograron contabilizar 392 mil 903 horas/hombre.

Con el propósito de fortalecer la realización de programas de capacitación con base en las competencias del desempeño, se ofrecieron siete eventos, dos de los cuales fueron impartidos en la modalidad de diplomados y cinco en clases de Educación a Distancia vía Internet.

Es necesario hacer énfasis que durante el periodo que se informa se entregaron 900 constancias, 654 de las cuales acreditan haber concluido alguno de los cursos que se impartieron en la modalidad de Educación a Distancia, vía Internet (240

en Inducción a la Administración Pública, 150 en Planeación Estratégica en el Presupuesto basado en Resultados-PbR, y el SIED, 131 en Conducta Ética y Profesional en el Servicio Público, 82 en Actuación Responsable en el Servicio Público y 51 en Negociación en el Marco de Actuación de los Servidores Públicos), 126 certificados en materia de las Tecnologías de la Información, mejor conocidas como TI (54 en Excel, 53 en Word y 19 en Power Point) y 120 que acreditan haber concluido alguno de los diplomados (90 en materia de Responsabilidades y 30 en el rubro Evaluación para el Desempeño Institucional).

4.2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

En este contexto, la Coordinación General de Comunicación Social (CGCS) celebró diversas reuniones de acercamiento con los comunicadores, llevando a cabo un total de 246 sesiones. Con el mismo objetivo se efectuaron 48 reuniones de vinculación interinstitucional con la finalidad de lograr claridad y transparencia entre los profesionales de la comunicación y el Gobierno del Estado de México.

De igual forma, el Gobierno Estatal, convencido de la importancia de garantizar la libertad de expresión y el derecho a la información, ha privilegiado el concepto de comunicación integral, el cual permite a la ciudadanía conocer y reconocer las acciones de los gobiernos de manera veraz y oportuna, dentro de un marco de transparencia y apego a la Ley.

Por esta razón, el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, mediante sus tres pilares, busca destacarse como un Gobierno Solidario, ser un Estado Progresista y lograr una Sociedad Protegida, por lo que éste se ha erigido como el documento rector de la política pública en la entidad.

En este sentido, la CGCS ha desarrollado un programa integral de trabajo con el único propósito de difundir la obra gubernamental y extender los puentes entre ésta y los mexiquenses con el afán de fortalecer sus vínculos.

En concordancia con la política estatal y en vías de cumplir con los objetivos establecidos, la Dirección General de Información y de Servicios a Medios de Comunicación, durante este segundo año de gobierno, elaboró un total de 2 mil 842 comunicados de prensa; adicionalmente, con el fin de atender la demanda de información de la ciudadanía se enviaron 229 mil 619 paquetes informativos a través de la página de Internet y el correo electrónico a los diferentes medios de comunicación locales, regionales y nacionales, tanto impresos como electrónicos.

A efecto de consolidar la rendición de cuentas, se llevó a cabo una cobertura de 459 actividades diferentes encabezadas por el Titular del Poder Ejecutivo Estatal, lo que implicó la grabación y transcripción de 401 mensajes, tales como discursos y entrevistas, así como la prestación de un total de 28 mil 762 servicios de transporte, sala de prensa, entre otros, los cuales se distribuyeron entre los representantes de los distintos medios de comunicación, quienes asistieron a los recorridos y eventos que se efectuaron en diversos municipios de la entidad.

Cabe subrayar que el constante acercamiento entre los comunicadores y la actual administración ha contribuido a mejorar la presencia del Poder Ejecutivo Estatal en los medios de comunicación, haciéndolos partícipes de la labor gubernamental, además de favorecer la difusión de las obras y programas estatales, al tiempo de contribuir en la realización de estos eventos, tanto públicos como privados.

Como resultado de las actividades, giras y eventos que ha celebrado el Gobierno Estatal y sus dependencias, se realizaron en total 191 mil 962 tomas fotográficas, se concertaron 6 mil 868 entrevistas en espacios de radio, televisión y medios impresos, contando con la producción de un total de dos mil 215 grabaciones audio-visuales.

Otra de las tareas sustantivas del Gobierno Estatal ha consistido en motivar la participación de la población mexiquense en el quehacer público. De modo que, además de informar de manera suficiente y oportuna, se ha vuelto indispensable que se continúen difundiendo sus programas, servicios y acciones a través de diversas campañas de comunicación.

A fin de dar cumplimiento con dicho objetivo, durante el periodo que se reporta se llevó a cabo el desarrollo creativo y gráfico de 34 campañas, entre ellas las denominadas "I Informe de Gobierno Eruviel Ávila Villegas"; "202 Aniversario del Inicio de la Independencia de México"; Programa "Primer Año de Gobierno"; Programa "Regularización de la Tenencia de la Tierra en el Estado de México"; "Orientación Médica Telefónica"; "Centro de Atención Empresarial"; "102 Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana"; "Premio Estatal del Deporte"; "VIII Foro Mexiquense PYME 2012"; "Transporte Rosa para las Mujeres Mexiquenses"; "Premio Estatal al Altruismo 2012"; "Presea Estado de México 2012" (primera etapa); "Temporada No. 13 de la OSEM"; "Tenencia 2013"; "II Semana Nacional de Salud Bucal"; "Más de Uno, Salud y Bienestar"; Exposición Itinerante "Facsímiles de los Sentimientos de la Nación y de las Constituciones de 1824, 1857 y 1917"; "188 Aniversario Presea 2012 Estado de México"; "Ser Maestro 2012"; "Incendios Forestales"; "Campaña Turística Estado de México"; "Juntos Combatimos la Corrupción"; "Familias más Unidas con la nueva Plaza Estado de México"; "Yo Soy Mexiquense"; "Temporada No. 124 OSEM"; "Día del Maestro 2013"; "Seguro Popular"; "En esta temporada de calor", y "Mexiquenses más protegidos, medidas preventivas del Volcán Popocatépetl".

Es importante destacar que dichas campañas requirieron de la preparación y elaboración de 183 contenidos para materiales promocionales, así como el diseño gráfico de 3 mil 215 productos, entre los que se encuentran carteles, folletos, volantes, interactivos, utilitarios y anuncios de comunicación exterior. En extensión a ello, con el mismo objetivo fueron producidos 41 mensajes en audio y video.

Con relación al rubro de las publicaciones oficiales, se produjeron 94 folletos cívico-culturales, además de brindarse apoyo técnico acerca de la imagen institucional a las dependencias de la Administración Pública Estatal mediante la producción de 604 materiales diversos.

Una exitosa planeación democrática basada en el acercamiento con la población refleja su máxima diligencia en la difusión de programas, acciones y obras informadas por un gobierno que cumple con la normatividad financiera. Por ello, durante el periodo que comprende el *Segundo Informe de Gobierno* se han emitido, para los diferentes medios de comunicación escritos nacionales y locales, en total 3 mil 120 órdenes de inserción por distintos conceptos.

Asimismo, se difundieron diversas campañas en los medios de comunicación. En el periodo comprendido entre el mes de septiembre de 2012 y el de agosto de 2013, se divulgaron 29 de ellas, cuyas temáticas versaron en diferentes tópicos como "Yo Soy Mexiquense", "Presea Estado de México 2012", "Tenencia 2013", "Plaza Estado de

México", "Autopista Naucalpan-Ecatepec", "Ola de Calor", "Haz Clic y Continúa tus Estudios".

En lo que respecta a la autorización de órdenes de trabajo para impresos, se elaboraron en total 75 por concepto de impresión de carteles, así como la autorización de proscenios y material impreso.

Con la finalidad de fortalecer la presencia de la imagen gubernamental, y afianzarla entre los mexiquenses, a través de diversos análisis cualitativos y cuantitativos que permitieron identificar sus expectativas, se llevaron a cabo un conjunto de 365 estudios de audiencia.

En este contexto, se transcribieron en archivos electrónicos un total de 669 notas informativas emitidas en los diferentes medios de comunicación, las cuales se integraron a una síntesis de información matutina, una meridiana y otra vespertina.

Del mismo modo, a lo largo de cada día durante el periodo comprendido del mes de septiembre de 2012 al mes de agosto de 2013, se elaboraron diversos reportes acerca de las notas informativas que deben ser conocidas de forma inmediata por funcionarios de la Administración Pública Estatal. Por lo tanto, como resultado de ello se generó un total de 7 mil 342 documentos de este tipo. En extensión, y con el fin de respaldar la información referida, se conformaron 24 archivos hemerográficos.

De manera consecuente, fue posible crear 186 mil 476 archivos que forman parte de la Carpeta Informativa Digital, con la finalidad de que todos y cada uno de los usuarios se encuentren en posibilidad de consultar de forma eficaz la información.

Cabe enfatizar que durante el segundo año de gobierno de la presente Administración Pública Estatal, se ha dado continuidad a las obras, acciones y compromisos emanados del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, en el marco del objetivo "Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados" y la estrategia referida a "Garantizar la rendición de cuentas y transparencia" a fin de "mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno".

Con el propósito de cumplir los objetivos y las estrategias antes mencionados, la Coordinación de Atención Ciudadana del Gobierno Estatal, durante el periodo comprendido entre el mes de enero y el de agosto del presente año, ha brindado apoyo directo a un total de 67 mil 483 personas, las cuales fueron atendidas en las oficinas mencionadas.

i. Proporcionar y fortalecer la atención médica especializada a personas con discapacidad;
ii. incrementar la seguridad ciudadana y que la procuración de justicia sea más expedita;
iii. promover la inserción laboral de gente con menores recursos;
iv. brindar los servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda;
v. regularizar la tenencia de la tierra con énfasis en las zonas marginadas;
vi. promover la cultura y el deporte, y alcanzar una Educación de Vanguardia; e,
vii. "Impulsar la educación como palanca del progreso social".

Mediante el cumplimiento de los objetivos mencionados se ha dado respuesta a un total de 36 mil 986 peticiones concluidas, de las 75 mil 50 demandas recibidas en el Palacio de Gobierno Estatal, así como durante diversas giras de trabajo, eventos públicos, llamadas telefónicas, correos electrónicos, programas de radio, medios televisivos y redes sociales.

La presente administración Trabaja En Grande con la finalidad de alcanzar día

con día un Gobierno Solidario, un Estado Progresista y una Sociedad Protegida, a la que aspiran todos los mexiquenses, para con ello lograr que se reconozca al Estado de México por contar con una Gestión Gubernamental Distintiva.

Una de las prioridades que ha establecido el Gobierno Estatal ha consistido en brindar atención al conjunto de necesidades sociales de los mexiquenses, en la búsqueda de afianzar la relación Estado-Sociedad.

En apego a dicha prioridad, el Titular del Poder Ejecutivo Estatal ha promovido, mediante giras y eventos de trabajo, un permanente acercamiento con la ciudadanía en cada una de las regiones de la entidad, a fin de identificar sus fortalezas, necesidades y demandas, generando acciones, respuestas y medidas en beneficio del progreso equilibrado del territorio mexiquense. Con este propósito, en el periodo comprendido del mes de enero al mes de agosto de 2013 se llevaron a cabo un total de 177 giras de trabajo y 181 actos públicos.

Una de las tareas principales de la actual Administración Pública Estatal consiste en convocar y coordinar la labor conjunta de los diferentes sectores y órdenes gubernamentales, en pro de una sinergia que tenga como objetivo primordial beneficiar de manera significativa y contundente a todos los mexiquenses.

Acorde con los postulados anteriores, durante este segundo año de actividades, en el Gobierno del Estado de México se llevaron a cabo 546 reuniones de trabajo con personalidades pertenecientes a los ámbitos federal, estatal y municipal; además de 109 reuniones especiales con representantes de distintos sectores con el propósito de impulsar el fortalecimiento y el desarrollo de la entidad mexiquense.

Captación de ingresos ordinarios.

Una de las labores sustantivas que se llevaron a cabo en el periodo que comprende el presente Informe, ha consistido en mostrar un manejo responsable de las finanzas públicas, además de que se ha buscado contar con los recursos necesarios para el cumplimiento de los Compromisos de Gobierno de la actual administración. Derivado de lo anterior, cabe mencionar que los ingresos ordinarios ascendieron a $160 mil 573 millones 771 mil, a través de un incremento en la presencia fiscal, de la aplicación de diversos programas para facilitar el pago de impuestos a los contribuyentes y de la implementación de diversas acciones tendientes a incrementar los ingresos.

Monto obtenido por participaciones federales.

Como parte de la “Reforma Hacendaria por los que Menos Tienen” de 2007, la dinámica de las participaciones estatales se incrementarán, siempre que la economía del País se mantenga estable. En ese sentido, como resultado de la implementación de nuevas fórmulas de distribución, se ha observado una modesta disminución de la iniquidad de la que era objeto el Gobierno del Estado de México, logrando con ello incrementar el monto que recibe por concepto de participaciones federales. Como resultado, durante el periodo que se informa, los recursos por dicho concepto ascendieron a 59 mil 995 millones 926 mil pesos.

Monto obtenido por fondos de aportaciones y apoyos.

Adicionalmente, durante el periodo que se informa, el Gobierno del Estado de México obtuvo recursos derivados de los Fondos de Aportaciones y Apoyos Federales por $76 mil 61 millones 221 mil. De tal forma, este monto es resultado de los recursos

ministrados por parte de la Federación dirigidos tanto a la EB como a los Convenios Descentralizados.

Es de particular interés subrayar que la administración del patrimonio documental constituye la memoria escrita de la actividad gubernamental. Por esta razón y como parte de las acciones encaminadas a la preservación documental y a la optimización de espacios destinados al resguardo de dichos acervos, el Archivo General del Poder Ejecutivo Estatal recibió un total de 14 millones 775 mil 818 documentos de trámite concluido para su resguardo. Asimismo, la Comisión Dictaminadora de Depuración de Documentos autorizó la eliminación de 27 millones 368 mil 655 documentos de los Poderes del Estado y municipios que no poseían valor alguno.

Con el propósito de formar profesionalmente a quienes se desempeñan en el ámbito documental, se brindó capacitación a 2 mil 513 servidores públicos.

Por su parte, el Archivo General del Poder Ejecutivo Estatal y el Centro General de Información y Documentación de la Gestión Gubernamental proporcionaron servicios de información y préstamo de documentos a un conjunto de 461 mil 278 personas.

Gracias a la implementación del Gobierno Electrónico, se ha trabajado para acercar los trámites y servicios gubernamentales a la población por medio del uso del Internet, lo que facilita a la ciudadanía, de una manera interactiva, la consulta y realización en línea de 187 trámites y servicios electrónicos disponibles en el Portal Ciudadano del Gobierno del Estado de México. Cabe observar que dicho Portal contiene 287 sitios web de las dependencias y organismos auxiliares. En este rubro, se liberó el Sistema Estatal de Información, Trámites y Servicios (SEITS), el cual coordinará las solicitudes de trámites y servicios que haga la ciudadanía, permitiendo de este modo realizar un seguimiento puntual, propiciando una mejor atención.

En este mismo ámbito es importante enfatizar que de los trámites y servicios que actualmente se encuentran en desarrollo, sobresale el Programa denominado “Odisea-SEMEFO”, el cual permitirá agilizar el tiempo de respuesta a las solicitudes de información referentes a personas extraviadas, evitando con ello el desplazamiento de los solicitantes a lejanos centros de atención.

Cabe destacar que el fortalecimiento del control institucional logrado mediante la participación ciudadana en áreas cuya operación incide positivamente en las condiciones de vida de los mexiquenses juega un papel vital en la Administración Pública Estatal. Tal es el caso del Voluntariado de la Secretaría de Desarrollo Metropolitano del Estado de México (SEDEMET) que brinda apoyo al Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMYBS) en la difusión del derecho de las mexiquenses a tener una vida libre de violencia, por medio de conferencias y ponencias que permiten a la población femenina conocer sus derechos y las opciones que tienen para mejorar su calidad de vida.

A la par de lo antes mencionado, con el conocimiento de la labor que realizan los albergues del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), al proporcionar resguardo a los menores en situación de maltrato, abandono, extravío y orfandad, así como prestándoles lo necesario para favorecer su desarrollo físico y social, la SEDEMET realizó una colecta de juguetes y dulces entre servidores públicos y donadores privados, mismos que fueron entregados a los niños del Albergue “Namiqui Pilli”, en el municipio de Naucalpan de Juárez, el pasado 30 de abril, Día del Niño.

Adicionalmente, se efectuó otra entrega de juguetes en el Albergue Temporal Infantil (ATI) del municipio de Nezahualcóyotl.

Por otra parte, en diversos municipios de las zonas metropolitanas de la entidad se impartieron las conferencias tituladas "Comunicación entre padres e hijos", "Mujeres trabajando por el futuro de nuestros hijos de Valle de Chalco Solidaridad", "Taller de autoestima", "Prevención de la violencia en contra de las mujeres" y "Atención integral a madres adolescentes".

Es importante señalar que en este segundo año de gobierno, la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México (SECOGEM) ha reafirmado su posición para coadyuvar en la mejora de la gestión pública, mediante la vigilancia del ejercicio legal, eficiente, eficaz y transparente de los recursos, así como para fortalecer los canales de comunicación con la sociedad mexiquense, en el ánimo de impulsar una mayor y organizada participación de la ciudadanía en la verificación de obras y programas sociales lo que, de acuerdo con el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, conlleva al cumplimiento de los programas institucionales en el marco de rendición de cuentas y transparencia.

En concordancia con lo antes mencionado, la SECOGEM expresa la eficiencia gubernamental como requisito necesario para obtener resultados eficaces y oportunos, que redunden en beneficio de los mexiquenses al tiempo que fortifiquen la confianza de la población en las instituciones gubernamentales.

Por lo anterior, durante el periodo que se informa la SECOGEM dio cabal cumplimiento a las acciones que a continuación se detallan:

Control y evaluación.

En lo concerniente al rubro de "Control y evaluación", como parte de las funciones de fiscalización del gasto estatal y la vigilancia del cumplimiento de la normatividad en la materia, las acciones de control y evaluación impulsadas fortalecieron la gestión pública en términos de eficiencia y eficacia, al tiempo de contribuir al logro de metas institucionales de las dependencias y organismos auxiliares. Para el cumplimiento de esta tarea, se realizaron mil 728 auditorías a recursos estatales, federales y mixtos, así como 124 evaluaciones a programas de gobierno.

Cabe resaltar que entre otras acciones de control se llevaron a cabo 13 mil 189 inspecciones preventivas de carácter financiero, administrativo y de obra pública, 4 mil 794 testificaciones de actos de entrega-recepción de oficinas y obra pública, así como de actos de apertura y fallo de obra pública, además de participar en 6 mil 450 reuniones de órganos de gobierno y comités.

De igual manera, por medio de instrumentos dirigidos al control interno, en el periodo que se informa se fortaleció la operación administrativa, el desempeño de los servidores públicos y la prestación de servicios a la ciudadanía, destacándose el Modelo Integral de Control Interno (MICI), el cual se incluyó en 90 procesos sustantivos gubernamentales. Cabe señalar entre éstos el Otorgamiento de Cartillas de Capacitación para Operadores de Transporte Público, por parte de la Secretaría de Transporte (SETRAN); el Programa Estratégico para Acometer las Metas de las Evaluaciones de Control de Confianza a los Elemen tos de Seguridad Pública Estatal y Municipal del Estado de México, correspondiente al Centro de Control de Confianza del Estado de México (CCCEM); el de Coordinación entre la Comisión de Mejora

Regulatoria y los Enlaces de Mejora Regulatoria de las Dependencias y Organismos, en la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO); y, finalmente, el Surtimiento de Medicamentos Recetados y Atención Otorgada al Derechohabiente de Acuerdo a sus Necesidades, en el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM).

Quejas y denuncias.

Resulta importante mencionar que en el rubro de "Quejas y denuncias" se ha logrado un avance significativo en su operación, al posicionar al Sistema de Atención Mexiquense (SAM) como un enlace efectivo entre el gobierno y la sociedad ya que, por sus propias características, permite la expresión de la población con respecto al desempeño de los servidores públicos, así como sobre los trámites y servicios que ofrece el Poder Ejecutivo Estatal. Así, durante el periodo motivo del presente Informe, se atendieron 8 mil 707 quejas y denuncias, además de mil 881 sugerencias y reconocimientos. Es importante destacar que el SAM ofrece al usuario la opción de conocer, vía electrónica, la atención que recibe su asunto hasta su conclusión.

Registro Estatal de Inspectores.

El Registro Estatal de Inspectores merece particular mención como medio que permite a la ciudadanía consultar y verificar, por vía electrónica, la autenticidad, observaciones y resultados de las órdenes de visita, inspección o supervisión de que es sujeta por parte de algunas autoridades, así como para identificar a los servidores públicos autorizados para realizar dichas tareas. En este contexto, durante el periodo reportado se registró un total de 53 mil 426 visitas y 3 mil 55 consultas.

De manera adicional, cabe señalar que por las características de operación del Registro Estatal de Inspectores, se han integrado las secretarías de Desarrollo Urbano (SEDUR), de Educación (SEEM), de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO), de Trabajo (SETRAB), de Turismo (SECTUREM), de Medio Ambiente (SEMEAM) y de Seguridad Ciudadana (SSC) (Unidad de Asuntos Internos, Dirección General de Protección Civil e Instituto Mexiquense de la Pirotecnia-IMEPI), además del ISEM y de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México (PROPAEM). Asimismo, se sumaron los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM), la Protectora de Bosques del Estado de México (PROBOSQUE) y la Junta de Asistencia Privada del Estado de México (JAPEM).

Procedimientos administrativos.

Resulta de particular interés destacar que derivado de la fiscalización a las dependencias y organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal, es competencia de la SECOGEM dar inicio a los procedimientos administrativos encaminados a determinar las responsabilidades en que incurran los servidores públicos durante el ejercicio de sus funciones, rubro en el que se resolvieron 3 mil 298 procedimientos.

Sanciones.

De acuerdo con lo anterior, como resultado de la resolución de procedimientos administrativos se impusieron 2 mil 966 sanciones por conductas incorrectas de los servidores públicos en el desempeño de sus funciones. De esta manera, 582 faltas recibieron amonestación, 36 fueron de inhabilitación, 216 de suspensión, 85 correspondieron a sanciones económicas, 33 se hicieron acreedores a la destitución, mil 946 fueron de tipo pecuniario y 68 resarcitorias.

Manifestación de bienes.

De manera simultánea con las atribuciones que tienen conferidas, los servidores públicos asumen la obligación de declarar, en forma oportuna, el estado que guarda su patrimonio por medio de la manifestación de bienes, sea por anualidad, alta o baja en el servicio. Con este propósito, la SECOGEM opera el Sistema Decl@raNET, mismo que en el periodo que se informa recibió vía electrónica 125 mil 812 manifestaciones, de las cuales 78 mil 203 fueron por anualidad, 28 mil 181 por alta y 19 mil 428 por baja en el servicio.

Contraloría Social.

Conforme a los principios de transparencia y rendición de cuentas, el Programa de Contraloría Social dio continuidad a sus acciones para fomentar la participación organizada de la población en tareas de control y vigilancia de obras y programas sociales que se ejecutan con recursos públicos. Lo anterior con el objetivo de consolidar una Administración Pública Estatal honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente.

Como resultado de lo anterior, se constituyeron 6 mil 267 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVI), además de realizarse de manera conjunta entre gobierno y sociedad, 5 mil 558 inspecciones de obras en proceso y terminadas.

En este contexto, resulta importante reconocer la decidida aceptación de los mexiquenses que, de manera honorífica, se han unido a las actividades que realizan los COCICOVI. Ejemplo de ello fue la celebración del Premio Estatal de Contraloría Social en su cuarta edición y en el que participaron 166 trabajos. De acuerdo con los resultados, el ganador en la categoría de Obra Pública correspondió a la “Construcción de Jardín de Niños en San Bartolo, municipio de Huehuetoca”; en tanto que en la categoría de Programas Sociales, el trabajo triunfador fue “Caravanas de Salud, Campamento Vicente Villada Bordo I, municipio de Nezahualcóyotl”.

Asimismo, como otra vertiente de la Contraloría Social orientada a la vigilancia y evaluación del servicio de seguridad pública por parte de la sociedad civil, se iniciaron las acciones para la promoción de Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia Especializados en Seguridad Pública (COCICOVIES). Actualmente se encuentran constituidos los correspondientes a los municipios de Acambay, Amanalco, Amecameca, Axapusco, Melchor Ocampo, Metepec, San Felipe del Progreso y San Mateo Atenco.

Transparencia y acceso a la información.

En lo referente al rubro de “Transparencia y acceso a la información”, de manera coordinada con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), se actualizó el Programa de Capacitación de Servidores Públicos de las Unidades de Información de las dependencias y organismos auxiliares, como sujetos obligados del Poder Ejecutivo Estatal. Con esta acción se benefició a un total de mil un servidores públicos, impulsándose con ello una mayor transparencia del quehacer gubernamental ante la población mexiquense.

Para coadyuvar con lo anterior, se llevaron a cabo 204 inspecciones a la información presentada en los portales de transparencia de las dependencias y organismos auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal, acción que llevó a su permanente actualización con apego a la normatividad establecida. De igual forma, cuando así

fue solicitado, se impartió un total de 164 asesorías a los titulares de Unidades de Información, contralores internos y ciudadanos en general, sobre la aplicación de la Ley en la materia.

Contralor Itinerante.

Resulta de particular interés señalar que el Programa "Contralor Itinerante" prosiguió su curso para coadyuvar en la mejora de los servicios que ofrece el Gobierno Estatal, así como en la atención de los servidores públicos encargados de brindarlos. Así, con esta determinación y con base en un sólido muestreo, 31 grupos de trabajo realizaron mil 283 visitas a centros de servicios básicos para la población, instalaciones educativas e igualmente a otros que atienden asuntos de orden administrativo, entre los que se encuentran los relacionados con los sectores de Salud, Gobierno, Educación, Desarrollo Social, Justicia y Seguridad Ciudadana.

Finalmente, y derivado de estas visitas, se recabaron 19 quejas, las cuales fueron turnadas al sector responsable para su debida atención.

Unidad Estatal de Certificación de Confianza.

A fin de fortalecer la evaluación del quehacer gubernamental como vital procedimiento para un gobierno que desea presentar resultados, la Unidad Estatal de Certificación de Confianza, órgano desconcentrado de la SECOGEM, se encuentra en operación con objeto de aplicar los procedimientos de evaluación de confianza a los servidores públicos y con ello expedir las certificaciones que correspondan. Aunado a lo anterior, actualmente se realizan los trabajos para conformar el marco normativo que dará sustento a tales evaluaciones.

Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios.

Bajo el precepto del Eje Transversal "Hacia una Gestión Gubernamental Distintiva" derivado del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, el Gobierno Estatal ha establecido como uno de sus objetivos el consolidarse como un Gobierno Municipalista, entre sus líneas de acción, prevé fortalecer la vigilancia de los recursos estatales ejercidos por los municipios, así como impulsar la creación de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios para el fortalecimiento y la capacitación de los órganos de control municipales.

En este contexto, para lograr el cabal cumplimiento de la línea de acción y con la finalidad de fortalecer la operación de las contralorías municipales para obtener un mejor desempeño y eficacia en la rendición de cuentas a la ciudadanía, se promovió la colaboración con los 125 municipios que conforman la entidad. Para este fin, y por su ubicación territorial, se integraron en siete regiones: I Sur, II Norte, III Toluca Centro, IV Valle de Toluca Sur, V Noreste, VI Valle de México y VII Oriente. De esta forma, se celebró una reunión por cada región, estableciéndose el esquema jurídico-administrativo para sentar las bases de creación y operación del citado órgano colegiado. Asimismo, se suscribieron siete declaraciones que llevaron a la instalación de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios (CPCE-M).

Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación.

En lo referente a otros ámbitos de acción, la SECOGEM, en correlación con las actividades que desarrolla en la entidad, también forma parte de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCE-F) a nivel nacional, como integrante de la

Región Centro-Pacífico. En este contexto, tiene bajo su responsabilidad la atención del proyecto denominado Operación del Sistema de Medición de Transparencia y Análisis del Comportamiento de Indicadores, el cual centra su desarrollo en el fortalecimiento de las acciones de transparencia realizadas por los órganos de control de las entidades federativas del País.

4.3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.

4.3.1. Fomentar la eficiencia en el gasto público.

Normatividad y regulación del sistema de planeación.

Con la finalidad de contar con una normatividad acorde con los requerimientos en materia de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación que sea congruente con lo que establece el Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios, se adecuaron, actualizaron y propusieron, ante la H. LVIII Legislatura Local, una serie de lineamientos jurídicos a efecto de regular el quehacer gubernamental en la materia. Al respecto, para este segundo año de gestión gubernamental destacan el Decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2013, así como el acuerdo por el que se dan a conocer los porcentajes, fórmulas, variables y montos del FEFOM, también para el Ejercicio Fiscal 2013.

Planeación y evaluación para el desarrollo del Estado de México.

Una premisa básica de la presente gestión gubernamental, es el desarrollo de la entidad en materia social, económica y de seguridad a fin de generar un ambiente equilibrado entre sus habitantes. En dicho contexto, la planeación estatal se basa en cuatro principios fundamentales, entre ellos el Humanismo, donde los mexiquenses son el centro de las políticas públicas, las cuales promoverán la igualdad de oportunidades y mejoras en la calidad de vida; la Transparencia, en la que las acciones de gobierno están a la vista de todos, facilitando el acceso a la información; la Honradez, en la que se establece que los servidores públicos deben conducirse con integridad y honradez; y la Eficiencia, que determina que toda acción se lleva a cabo en cumplimiento de los objetivos planteados para que respondan a las necesidades de todos los mexiquenses.

Para brindar soporte a dichas premisas, el proceder del Gobierno Estatal se sustenta en tres pilares temáticos, orientados al ejercicio de un Gobierno Solidario, el desarrollo de un Estado Progresista y el tránsito hacia una Sociedad Protegida. Estos pilares son impulsados por tres ejes transversales de acción: un Gobierno Municipalista, que priorice al gobierno desde la acción local; un Financiamiento para el Desarrollo, a través del ejercicio de la Hacienda Pública, y un Gobierno de Resultados que permita evaluar sus acciones en un entorno de transparencia mediante el desarrollo, ejecución, control y evaluación del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, así como de los Programas Sectoriales, Regionales y Especiales que de él se deriven.

En este contexto, se participó en la elaboración de los Programas Sectoriales, Regionales y Especiales 2012-2017, deri vados del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, documento rector de la Administración Pública Estatal. A partir de los Programas mencionados, las dependencias y entidades públicas de la administración se han logrado identificar con los objetivos institucionales, así como

con su deber de brindar seguimiento al cumplimiento de sus objetivos a través de las respectivas Unidades de Información, Planeación, Programación y Evaluación.

En correspondencia con la normatividad que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental vigente, se publicaron los *Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios del Gobierno del Estado de México*, cuyo propósito fundamental consiste en conseguir que el monitoreo y evaluación de los Programas Presupuestarios, que conforman el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México, logren afianzar la Presupuestación basada en Resultados, además de que consoliden el Sistema Integral de Evaluación del Desempeño.

Asimismo, para consolidar la implementación del Presupuesto basado en Resultados (PbR), así como transparentar el proceso de asignación de los recursos presupuestarios y orientar la promoción de metas e indicadores hacia resultados, se actualizó el *Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2014*, en el cual se incorporan los criterios y la metodología de aplicación y observancia general, a fin de que las unidades ejecutoras del gasto elaboren sus Anteproyectos de Presupuesto 2014 a partir de tres dimensiones: la económica, la funcional y la administrativa.

Planeación de proyectos para el desarrollo social.

Con la finalidad de contribuir a mejorar las condiciones de vida de los grupos sociales identificados en condiciones de marginación y vulnerabilidad, el Gobierno Estatal emitió un acuerdo para distribuir en los 125 municipios de la entidad los recursos públicos derivados del FISM y del FORTAMUN-DF, a través del cual se establecen las fechas para la ministración de dichas aportaciones.

Integración presupuestal.

En apego a la normatividad establecida en el artículo 134 constitucional, el Gobierno del Estado de México integra, desde el año 2011, su presupuesto bajo la técnica del PbR, que permite vincular los procedimientos de planeación, programación y presupuestación con el cumplimiento de objetivos que benefician directamente a la población mexiquense, mediante obras y acciones que impulsan el desarrollo social y consolidan la infraestructura, así como su equipamiento. En este sentido, el Presupuesto de Egresos autorizado por la H. Legislatura Local para el presente Ejercicio Fiscal fue del orden de $174 mil 408 millones 421 mil, monto que representa un incremento nominal de 5.2% con respecto al asignado para el Ejercicio Fiscal anterior.

Cabe destacar que del Presupuesto Total Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2013, el Poder Ejecutivo Estatal ejercerá $170 mil 344 millones, monto que representa 97.6% del Presupuesto Total Consolidado, del cual 78.9% se orienta al Gasto Programable, mismo que se distribuye en distintos programas orientados a brindar igualdad de oportunidades a los más de 15 millones de habitantes de la entidad.

De tal forma, del Presupuesto Total Autorizado para el Poder Ejecutivo Estatal, 69.4% se destina al Sector Desarrollo Social y 15.5% se orienta hacia mecanismos de apoyo para los 125 municipios de la entidad, a través de diversas participaciones y fondos.

Por otra parte, las erogaciones previstas para el Gasto Corriente y de Inversión de las dependencias y tribunales administrativos del Poder Ejecutivo Estatal, en la

clasificación administrativa, asciende a la cantidad de $64 mil 684 millones 876 mil, que serán utilizados para el cumplimiento de sus objetivos.

Seguimiento y control presupuestal.

A efecto de dar puntual seguimiento al ejercicio del Presupuesto de Gasto Corriente de las dependencias y entidades públicas del Gobierno Estatal, así como verificar que la aplicación de los recursos sea acorde con la metodología y normatividad establecidos en el Sistema de Planeación y Presupuesto, se ha realizado un profundo análisis y evaluación de los programas y presupuestos ejercidos. Al respecto, es importante señalar que la información que se reporta a través de Informes Programático-presupuestales de Avance Trimestral, se envían a la H. Legislatura Local.

Transferencias intergubernamentales.

Aportaciones municipales.

En otro orden de ideas, cabe señalar que la importancia de brindar seguimiento a los recursos que reciben los municipios de la entidad a través de la vía del FISM y del FORTAMUN-DF, ha tomado mayor relevancia debido a la transparencia y rendición de cuentas. Por esta razón, la actual Administración Pública Estatal trabaja intensamente para desarrollar herramientas automatizadas e instrumentos que apoyen a las administraciones municipales en este proceso, buscando incrementar la eficiencia en la aplicación de los recursos de que disponen.

En este contexto, los avances físico y financiero de las obras y acciones que ejecutan los 125 municipios de la entidad son registrados en el Sistema de Avance Mensual del Ramo General 33, tanto del FISM como del FORTAMUN-DF, permitiendo al Gobierno Estatal dar seguimiento y verificar el destino de los recursos, en cumplimiento a lo que establece la normatividad vigente en la materia.

4.3.2. Emplear fuentes alternativas de financiamiento.

Con el objetivo de encontrar fuentes alternas de financiamiento, se realizaron siete estudios a efecto de coadyuvar en la toma de decisiones al interior de las administraciones municipales. Al respecto, los proyectos que destacaron fueron los siguientes: “Administración Pública Eficiente: Gobierno de Resultados”, “Gobiernos municipales que contrataron financiamiento en el periodo 2009-2012” y “Artículo sobre financiamiento para la remodelación de edificios públicos (la experiencia exitosa del municipio El Oro)”.

4.3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.

Captación de ingresos propios.

Otra de las prioridades básicas del Gobierno Estatal consiste en su política de ingresos, la cual ha sido orientada hacia un importante objetivo: incrementar la recaudación de ingresos propios. Para cumplir con lo anterior se ha trazado una estrategia mediante dos ejes fundamentales: la simplificación de trámites y el ejercicio estricto de facultades.

En concordancia con lo manifestado anteriormente, se ha trabajado en la implementación de una mayor automatización de los procesos, mejores tecnologías, la ampliación del proceso de bancarización y la habilitación de nuevas formas de pago. Adicionalmente, se han ejercido facultades con estricto apego a la Ley, al igual que se ha incrementado la presencia recaudatoria del Gobierno Estatal a partir de una vigilancia más

eficiente del cumplimiento de las obligaciones fiscales, lo cual ha tenido como consecuencia una disminución de la evasión y elusión fiscal.

A efecto de coadyuvar en una política de ingresos más eficiente, constantemente se actualiza el Portal de Servicios al Contribuyente del Gobierno del Estado de México, incorporando más y mejores servicios, lo cual propicia una mayor recaudación de ingresos propios vía electrónica.

Como resultado de dichas acciones, los contribuyentes realizan sus declaraciones pagando en línea o a través de las ventanillas de los más de 3 mil 10 Centros Autorizados de Pago.

Al respecto, durante el periodo que se informa, la recaudación de ingresos propios ascendió a un monto total de 24 mil 516 millones 624 mil pesos.

No obstante, el compromiso de la presente Administración Pública Estatal de poner al alcance de los ciudadanos las herramientas y facilidades adecuadas para el correcto y oportuno cumplimiento de sus obligaciones fiscales, durante el periodo objeto del presente Informe, aún se han registrado rezagos en este rubro, por lo que se emitieron un millón 998 mil 658 requerimientos dirigidos a los contribuyentes que no cumplieron en tiempo y forma con sus obligaciones fiscales.

Derivado del ejercicio de las facultades propias de una Gestión Gubernamental Distintiva, el importe de la recaudación de créditos fiscales durante el periodo descrito ascendió a $745 millones 691 mil, monto superior en 121% respecto del ciclo 2011-2012.

En el contexto descrito, durante el periodo que se reporta, se llevaron a cabo 2 mil 25 embargos relacionados con créditos vencidos que equivalen a un monto total de 2 mil 920 millones de pesos.

En síntesis, debido a la magnitud de la población que habita en la entidad, la recaudación es un rubro de gran importancia para la captación de ingresos que pueden destinarse al desarrollo de la entidad.

En materia de control vehicular, cabe destacar que se realizaron 761 mil 288 registros y actualizaciones, sumando al Padrón Estatal Vehicular un total de 4 millones 828 mil 517 vehículos.

Atención al contribuyente en materia fiscal estatal.

Como parte de su cometido, las autoridades tributarias están obligadas a brindar asistencia gratuita a los contribuyentes, así como a explicar las disposiciones fiscales con un lenguaje sencillo y claro, orientando para que los causantes cumplan en tiempo y forma con sus obligaciones fiscales.

De manera consecuente, en el periodo que se reporta, se ha atendido un total de un millón 300 mil 911 contribuyentes en los distintos Centros de Servicios Fiscales del Estado de México, observando un decremento de 11% en comparación con el periodo del mes de septiembre de 2011 al de agosto de 2012 en el que se brindó atención a un millón 461 mil 993 ciudadanos, derivado del aumento de la sistematización de algunos trámites y de una mayor demanda de emplacamiento de vehículos de otras entidades, así como por los beneficios fiscales de esos años.

Derivado de lo anterior, se atendió un conjunto de 196 mil 408 consultas referentes a diversos temas fiscales y de control vehicular. Entre las más frecuentes se registraron las del subsidio de 100% del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos.

Una estrategia eficaz de recaudación ha consistido en la promoción de la cultura del cumplimiento de las obligaciones fiscales federales y estatales, mediante la cual se creará una cultura tributaria responsable desde muy temprana edad. Para coadyuvar con lo anterior, se brindaron 162 sesiones de civismo fiscal a un grupo de 6 mil 113 alumnos de quinto y sexto grado de Primaria, en los que se promovió la importancia y el impacto que provocan en el País el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Asimismo, un plan adicional al de recaudación ha consistido en la difusión de los beneficios y requisitos de trámites fiscales, así como el control vehicular en la entidad, realizada a través de trípticos, dípticos, flyers y campañas en las redes sociales.

Respuesta a peticiones escritas presentadas por el contribuyente o autoridad.

En este sentido, las autoridades fiscales, en el ámbito de su competencia y mediante la aplicación correcta y oportuna de la Legislación Fiscal Estatal y Federal, están obligadas a resolver las consultas o peticiones de los contribuyentes.

En respuesta a dichas obligaciones, es importante mencionar que durante el periodo que se reporta, fueron atendidas un total de 3 mil 159 consultas y/o peticiones. No obstante, cabe resaltar que el número de consultas o peticiones resueltas están sujetas generalmente a las gestiones que en este sentido realizan los propios contribuyentes.

Elaboración del Anteproyecto de Modernización del Sistema Fiscal Estatal.

Otro rubro de vital importancia, en el periodo objeto del presente Informe, ha sido la asistencia a dos reuniones de la Comisión Temática que realiza el análisis tarifario de los derechos de agua potable, drenaje, alcantarillado, recepción de caudales de aguas residuales para su tratamiento, manejo y conducción. Igualmente, se participó en dos juntas de la Comisión Temática para la elaboración de los Proyectos Unificados de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado, así como los relacionados a las reformas, adiciones y/o derogaciones al Código Financiero del Estado de México y Municipios, en los apartados de aplicación municipal para el Ejercicio Fiscal 2014, trabajos que servirán de insumo para la integración del proyecto de Paquete Fiscal para el Ejercicio 2014.

Como parte del fortalecimiento de los ingresos estatales, en el periodo objeto del presente Informe, se ha realizado una gestión dinámica que logró recuperar incentivos económicos federales por un monto acumulado de $597 millones 680 mil. Es importante señalar que esta cifra es el resultado del esfuerzo del Gobierno del Estado de México en este tema, lo cual ha hecho posible ponderar la actividad fiscalizadora con la finalidad de que la entidad se encuentre dentro de los primeros lugares en recaudación a nivel nacional, de acuerdo con las estadísticas de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas (UCEF), de la SHCP y como resultado de una coordinación interinstitucional con la Federación

.

En cumplimiento de las facultades de fiscalización y las obligaciones delegadas por la Federación, el Gobierno Estatal sigue reforzando su presencia fiscal en la entidad, logrando ubicarse entre los primeros lugares del País en cuanto a actos terminados y conforme a los indicadores emitidos por el SAT. Al respecto, durante el periodo que se informa, es importante resaltar que se han concluido, en forma acumulada, un total de 7 mil 406 auditorías, de las cuales 6 mil 224 (84%) corresponden

al ámbito federal y mil 182 (16%) al estatal por actos de fiscalización. Sin duda, la situación descrita ha impulsado de manera decidida el fortalecimiento del Federalismo Hacendario.

Con el objetivo de coadyuvar en la recaudación local, se han emprendido diversas acciones de vigilancia y verificación de cumplimiento de las obligaciones fiscales, razón por la cual se han debido presentar observaciones a un total de 2 mil 521 auditorías para efectos estatales y federales. Derivado de lo anterior, se determinaron créditos fiscales por un monto total de 4 mil 728 millones 162 mil pesos.

Finalmente, como resultado de los actos de fiscalización terminados, tanto de impuestos federales como estatales, se recaudó un total de $830 millones 555 mil, de los cuales $29 millones 841 mil corresponden a impuestos estatales, lo que representa 4% del total recaudado.

4.3.4. Hacer un manejo eficiente de los proveedores.

Instancia de inconformidad.

Como su nombre lo indica, se trata de un medio de defensa que tienen quienes participan en las licitaciones en materia de adquisiciones y obra pública, mismo que pueden interponer en contra de actos irregulares u omisiones en los procedimientos de licitación pública, así como de invitación restringida, celebrados por la Administración Pública Estatal y por los H. Ayuntamientos cuando se trate de recursos públicos estatales. Cabe señalar que mediante este mecanismo se resolvieron 20 instancias de inconformidad presentadas por particulares, de las cuales una resultó procedente, 16 improcedentes y tres ajenas a la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México.

En concordancia con lo anterior, el Gobierno del Estado de México ha establecido que en las bases de los procedimientos de adjudicación y adquisición que celebren las dependencias del Ejecutivo Estatal, toda inconformidad que, en su caso, presenten los participantes se deberán hacer ante la Dirección General de Responsabilidades de la SECOGEM, o ante el Órgano de Control Interno, de acuerdo con lo dispuesto en la normatividad correspondiente.

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.
1.1. Fortalecer a la administración pública municipal.

Impulsar el fortalecimiento de los municipios en materia de planeación, de programación, de presupuestación y de evaluación, mediante el mejoramiento de sus sistemas de información y prospectiva.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Impulso al fortalecimiento de los municipios en materia de planeación, presupuestación y evaluación.[2/]	Asesoría	38	323	361
Organización y desarrollo de las sesiones de la Asamblea General del COPLADEM.[2/]	Sesión	6	7	13
Implementación de las formas de participación ciudadana en democracia participativa.[2/]	Convocatoria	6	7	13
Elaboración y difusión de lineamientos para la planeación, programación, presupuestación y evaluación de los Planes de Desarrollo Municipal e Informes de Gobierno de los H. Ayuntamientos.[3/]	Documento	1	1	2
Promoción de acciones con instituciones educativas, centros de investigación, asociaciones, expertos y sociedad en general, para la formulación, ejecución y evaluación de los Planes de Desarrollo Estatal y Municipales, así como de los Programas Regionales y Especiales.[2/]	Acción	5	28	33
Formulación del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 así como de los programas que de éste se deriven.[2/]	Documento	1	21	22

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Concertar acciones con las instituciones educativas, centros de investigación, asociaciones, expertos y sociedad en general, para la formulación, ejecución y evaluación de los planes de desarrollo estatal, municipales, regionales y especiales" e "Implementar las formas de participación ciudadana en democracia participativa".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Mejorar la calidad de la recaudación, del gasto público y de la rendición de cuentas de los municipios, mediante la implementación de la Armonización Contable, el Presupuesto basado en Resultados (PbR) y un Sistema de Evaluación del Desempeño" e "Incentivar la adopción de procesos de planeación y de evaluación que trascienda a las administraciones municipales".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.
1.1. Fortalecer a la administración pública municipal.

Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Promoción de la participación de los servidores públicos hacendarios para el fortalecimiento del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México y Municipios, a través de reuniones hacendarias.[2/]	Servidor público	2 708	4 114	6 822
Coordinación de las reuniones de las Comisiones Temáticas –con la participación de los municipios y el GEM– para la armonización del marco jurídico administrativo en materia hacendaria.[3/]	Reunión	42	32	74
Asesoría, asistencia técnica y consultoría en materia hacendaria municipal y estatal a instituciones, entidades públicas y servidores públicos.[4/]	Asesoría	223	169	392
Realización de estudios e investigaciones en materia hacendaria, así como la elaboración y difusión de material bibliográfico y hemerográfico.[5/]	Documento	7	56	63
Realización de estudios de legislación hacendaria para armonizar criterios de interpretación que den certeza jurídica al contribuyente.[3/]	Estudio	11	12	23

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Promoción de los mecanismos de acceso a fuentes alternas de recursos para apoyar proyectos de inversión municipal.[6/]	Gestión	1	7	8

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Propiciar el intercambio de experiencias hacendarias exitosas a nivel municipal, estatal, nacional e internacional".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar la homologación de los trámites en los municipios de la entidad" y "Promover la mejora del marco jurídico que permita la existencia de esquemas de asociación municipal, para financiar proyectos y propiciar el desarrollo regional, así como para regular lo relacionado con los órganos auxiliares municipales".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar la capacitación y la certificación de los servidores públicos municipales" y "Fortalecer el desarrollo municipal a través de mejorar los procesos de gasto de inversión y el seguimiento de la aplicación de recursos tanto federales como estatales".
5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar el sistema de información estadística hacendaria municipal mediante la evaluación permanente de los informes de la cuenta pública y del Órgano de Transparencia" y "Promover un mecanismo de asociación y de coordinación intermunicipal por medio de sólidas figuras jurídicas".
6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar el sistema de información estadística hacendaria municipal mediante la evaluación permanente de los informes de la cuenta pública y del Órgano de Transparencia" y "Fortalecer el desarrollo municipal a través de mejorar los procesos de gasto de inversión y el seguimiento de la aplicación de recursos tanto federales como estatales".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.
1.1. Fortalecer a la administración pública municipal.

Mejorar la calidad de la recaudación, del gasto público y de la rendición de cuentas de los municipios, mediante la implementación de la Armonización Contable, el Presupuesto basado en Resultados (PbR) y un Sistema de Evaluación del Desempeño.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Elaboración y difusión de lineamientos para la planeación, programación, presupuestación y evaluación de los Planes de Desarrollo Municipal e Informes de Gobierno de los H. Ayuntamientos.[2/]	Documento	1	1	2
Actualización del Sistema Contable.[3/]	Sistema	1	1	1
Integración y presentación de la Cuenta de la Hacienda Pública a la Legislatura Local.[3/]	Documento	1	1	1
Integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal correspondiente.	Documento	1	1	2

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el fortalecimiento de los municipios en materia de planeación, de programación, de presupuestación y de evaluación, mediante el mejoramiento de sus sistemas de información y prospectiva" e "Incentivar la adopción de procesos de planeación y de evaluación que trascienda a las administraciones municipales".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar activamente la armonización además de la simplificación normativa y administrativa".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.
1.1. Fortalecer a la administración pública municipal.

Propiciar el intercambio de experiencias hacendarias exitosas a nivel municipal, estatal, nacional e internacional.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Promoción de la participación de los servidores públicos hacendarios para el fortalecimiento del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México y Municipios, a través de reuniones hacendarias.[2/]	Servidor público	2 708	4 114	6 822
Creación de vínculos con instituciones estatales, nacionales e internacionales para el intercambio de experiencias, colaboración académica y de investigación en materia hacendaria.	Convenio	23	6	29

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.
1.1. Fortalecer a la administración pública municipal.
Promover esquemas de transparencia y de acceso a la información hacendaria municipal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Monto distribuido en participaciones a municipios.	Miles de pesos	14 725 391	15 333 955	30 059 346
Recursos de FEIEF distribuidos a municipios.	Miles de pesos	0	469 573	469 573

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.
1.1. Fortalecer a la administración pública municipal.
Consolidar el sistema de información estadística hacendaria municipal mediante la evaluación permanente de los informes de la cuenta pública y del Órgano de Transparencia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Realización de estudios y análisis financieros para la elaboración de escenarios prospectivos, mediante la operación del Sistema de Información Estadística Hacendaria Municipal.[2/]	Documento	312	305	617
Realización de estudios e investigaciones en materia hacendaria, así como la elaboración y difusión de material bibliográfico y hemerográfico.[3/]	Documento	7	56	63
Promoción de los mecanismos de acceso a fuentes alternas de recursos para apoyar proyectos de inversión municipal.[4/]	Gestión	1	7	8

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar la capacitación y la certificación de los servidores públicos municipales" y "Fortalecer el desarrollo municipal a través de mejorar los procesos de gasto de inversión y el seguimiento de la aplicación de recursos tanto federales como estatales".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución" y "Promover un mecanismo de asociación y de coordinación intermunicipal por medio de sólidas figuras jurídicas".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución" y "Fortalecer el desarrollo municipal a través de mejorar los procesos de gasto de inversión y el seguimiento de la aplicación de recursos tanto federales como estatales".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.
1.1. Fortalecer a la administración pública municipal.
Fortalecer la vigilancia de los recursos estatales ejercidos por los municipios, así como impulsar la creación de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios para el fortalecimiento y la capacitación de los órganos de control municipales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Realizar auditorías .[2/]	Auditoría	1 740	1 728	3 468
Realizar evaluaciones.[2/]	Evaluación	113	124	237
Realizar inspecciones.[2/]	Inspección	12 801	13 189	25 990
Realizar testificaciones.[2/]	Testificación	4 985	4 794	9 779

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover que en las contrataciones gubernamentales cuyos montos adjudicados sean representativos, se cuente con la participación de un testigo social" e "Impulsar mecanismos de coordinación entre los órganos estatales de control y los entes fiscalizadores externos, para hacer más eficiente y eficaz la vigilancia de los recursos públicos".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.1. Fortalecer a la administración pública municipal.

Impulsar la capacitación y la certificación de los servidores públicos municipales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Asesoría, asistencia técnica y consultoría en materia hacendaria municipal y estatal a instituciones, entidades públicas y servidores públicos.[2/]	Asesoría	223	169	392
Realización de estudios y análisis financieros para la elaboración de escenarios prospectivos, mediante la operación del Sistema de Información Estadística Hacendaria Municipal.[3/]	Documento	312	305	617
Impartición de cursos y talleres para la formación y actualización de los servidores públicos en materia hacendaria.	Curso	144	111	255
Realización de diplomados para la profesionalización del servidor público hacendario.	Diplomado	7	22	29
Realización de conferencias y seminarios con temáticas hacendarias.	Evento	4	5	9
Certificación en Normas Institucionales de Competencia Laboral a servidores públicos.	Servidor público	280	932	1 212
Desarrollar la Maestría en Hacienda Pública con la finalidad de formar profesionales en la materia.	Maestría	0	1	1

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución" y "Fortalecer el desarrollo municipal a través de mejorar los procesos de gasto de inversión y el seguimiento de la aplicación de recursos tanto federales como estatales".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar el sistema de información estadística hacendaria municipal mediante la evaluación permanente de los informes de la cuenta pública y del Órgano de Transparencia" y "Fortalecer el desarrollo municipal a través de mejorar los procesos de gasto de inversión y el seguimiento de la aplicación de recursos tanto federales como estatales".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.

Dirigir esfuerzos para un reordenamiento integral del transporte público en estrecha colaboración con los municipios y la participación social.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Emisión de línea de captura por otorgamiento de concesión.[2/]	Documento	9 491	2 664	12 155
Prórroga de concesiones.[3/]	Trámite	7 831	10 509	18 340
Transferencia de concesiones.[3/]	Trámite	2 105	3 502	5 607

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer el transporte público como la principal solución del problema de congestionamiento de las principales vías de comunicación de la ZMVM, en colaboración con los gobiernos municipales" e "Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer el transporte público como la principal solución del problema de congestionamiento de las principales vías de comunicación de la ZMVM, en colaboración con los gobiernos municipales".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.
1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.
Fomentar mecanismos de cooperación intermunicipal para el desarrollo de la infraestructura de agua potable, de alcantarillado y de saneamiento.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Afluencia de visitantes a la Sala de Exposición Permanente de la Cuenca del Río Lerma.[2/]	Usuario	5 474	4 017	9 491

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Establecer esquemas de coordinación entre los tres órdenes de gobierno y la iniciativa privada, para ampliar y mejorar la infraestructura de la entidad".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.
1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.
Promover entre autoridades municipales, estatales y la ciudadanía, una cultura metropolitana que impulse la cooperación intergubernamental.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Promoción con las dependencias ejecutoras de programas metropolitanos que beneficien a dos o más municipios.	Programa	10	1	11
Impartición de asesorías en asuntos de desarrollo institucional metropolitano.	Asesoría	6	19	25
Promover con los gobiernos municipales, estrategias y acciones que permitan la generación de anteproyectos.	Anteproyecto	0	1	1

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.
1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.
Fortalecer la cooperación de los municipios mexiquenses con las entidades colindantes.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Atención a la problemática de carácter metropolitano en la entidad.[2/]	Reunión	0	37	37

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer la coordinación metropolitana e impulsar la corresponsabilidad de las instancias estatales e intergubernamentales, así como del Poder Legislativo tanto a nivel Estatal como Federal".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.
1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.
Fortalecer la coordinación metropolitana e impulsar la corresponsabilidad de las instancias estatales e intergubernamentales, así como del Poder Legislativo tanto a nivel Estatal como Federal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Firma de convenios y acuerdos en representación de la SEDEMET.	Documento	5	11	16
Participación en reuniones de coordinación con diversas entidades de las zonas metropolitanas del Estado de México.[2/]	Reunión	24	0	24

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Atención a la problemática de carácter metropolitano en la entidad.[3/]	Reunión	0	37	37

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Liderar la coordinación de políticas públicas de los municipios de la Zona Metropolitana del Valle de México" y "Fortalecer los mecanismos de comunicación con todas las agrupaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer la cooperación de los municipios mexiquenses con las entidades colindantes".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.

Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Impartición de Cursos de Cultura Turística y Formación de Recursos Humanos.[2/]	Curso	93	96	189
Asesoría en el desarrollo de proyectos turísticos.[3/]	Asesoría	81	102	183
Elaboración y firma de convenios para el desarrollo de proyectos turísticos.[4/]	Convenio	1	40	41

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Profesionalizar al sector turístico a través de la capacitación de los recursos humanos y la certificación de las empresas turísticas" y "Promover un nuevo modelo de turismo que se oriente hacia la cultura, la ecología y los negocios".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad" y "Desarrollar nuevos parques ecoturísticos como destinos que promuevan el desarrollo económico y social de las comunidades, y la sustentabilidad medioambiental".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" e "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacan".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.

Fomentar la homologación de los trámites en los municipios de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Coordinación de las reuniones de las Comisiones Temáticas –con la participación de los municipios y el GEM– para la armonización del marco jurídico administrativo en materia hacendaria.[2/]	Reunión	42	32	74
Emisión de opiniones sobre la aplicación e interpretación de la legislación hacendaria federal, estatal y municipal.[3/]	Documento	19	9	28
Realización de estudios de legislación hacendaria para armonizar criterios de interpretación que den certeza jurídica al contribuyente.[2/]	Estudio	11	12	23
Fomentar la homologación de los trámites hacendarios para transparentar la función pública en los municipios de la entidad.	Documento	0	1	1

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución" y "Promover la mejora del marco jurídico que permita la existencia de esquemas de asociación municipal, para financiar proyectos y propiciar el desarrollo regional, así como para regular lo relacionado con los órganos auxiliares municipales".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incentivar la adopción de procesos de planeación y de evaluación que trascienda a las administraciones municipales" y "Promover la mejora del marco jurídico que permita la existencia de esquemas de asociación municipal, para financiar proyectos y propiciar el desarrollo regional, así como para regular lo relacionado con los órganos auxiliares municipales".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.

Liderar la coordinación de políticas públicas de los municipios de la Zona Metropolitana del Valle de México.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Participación en reuniones de coordinación con diversas entidades de las zonas metropolitanas del Estado de México.[2/]	Reunión	24	0	24
Coordinar reuniones de trabajo con los municipios mexiquenses de la ZMVM.	Reunión	0	12	12

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer la coordinación metropolitana e impulsar la corresponsabilidad de las instancias estatales e intergubernamentales, así como del Poder Legislativo tanto a nivel Estatal como Federal" y "Fortalecer los mecanismos de comunicación con todas las agrupaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.3. Avanzar hacia un marco normativo eficiente que promueva la competitividad y el desarrollo económico municipal.

Incentivar la adopción de procesos de planeación y de evaluación que trascienda a las administraciones municipales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Emisión de opiniones sobre la aplicación e interpretación de la legislación hacendaria federal, estatal y municipal.[2/]	Documento	19	9	28
Elaboración y difusión de lineamientos para la planeación, programación, presupuestación y evaluación de los Planes de Desarrollo Municipal e Informes de Gobierno de los H. Ayuntamientos.[3/]	Documento	1	1	2

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar la homologación de los trámites en los municipios de la entidad" y "Promover la mejora del marco jurídico que permita la existencia de esquemas de asociación municipal, para financiar proyectos y propiciar el desarrollo regional, así como para regular lo relacionado con los órganos auxiliares municipales".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el fortalecimiento de los municipios en materia de planeación, de programación, de presupuestación y de evaluación, mediante el mejoramiento de sus sistemas de información y prospectiva" y "Mejorar la calidad de la recaudación, del gasto público y de la rendición de cuentas de los municipios, mediante la implementación de la Armonización Contable, el Presupuesto basado en Resultados (PbR) y un Sistema de Evaluación del Desempeño".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.3. Avanzar hacia un marco normativo eficiente que promueva la competitividad y el desarrollo económico municipal.

Impulsar activamente la armonización además de la simplificación normativa y administrativa.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Consolidación de la información contable, financiera, presupuestal y de la obra pública.	Documento	12	12	24
Actualización del Sistema Contable.[2/]	Sistema	1	1	1
Integración y presentación de la Cuenta de la Hacienda Pública a la Legislatura Local.[2/]	Documento	1	1	1

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Mejorar la calidad de la recaudación, del gasto público y de la rendición de cuentas de los municipios, mediante la implementación de la Armonización Contable, el Presupuesto basado en Resultados (PbR) y un Sistema de Evaluación del Desempeño".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.3. Avanzar hacia un marco normativo eficiente que promueva la competitividad y el desarrollo económico municipal.

Promover un mecanismo de asociación y de coordinación intermunicipal por medio de sólidas figuras jurídicas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Realización de estudios e investigaciones en materia hacendaria, así como la elaboración y difusión de material bibliográfico y hemerográfico.[2/]	Documento	7	56	63
Impulso a mecanismos de asociación y de coordinación intermunicipal por medio de figuras jurídicas sólidas para atender las necesidades de interés común.	Proyecto	1	0	1

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución" y "Consolidar el sistema de información estadística hacendaria municipal mediante la evaluación permanente de los informes de la cuenta pública y del Órgano de Transparencia".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.3. Avanzar hacia un marco normativo eficiente que promueva la competitividad y el desarrollo económico municipal.

Promover la mejora del marco jurídico que permita la existencia de esquemas de asociación municipal, para financiar proyectos y propiciar el desarrollo regional, así como para regular lo relacionado con los órganos auxiliares municipales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Coordinación de las reuniones de las Comisiones Temáticas –con la participación de los municipios y el GEM– para la armonización del marco jurídico administrativo en materia hacendaria.[2/]	Reunión	42	32	74
Elaboración y revisión de proyectos de leyes, decretos, acuerdos, declaraciones, reglamentos y disposiciones de carácter general relativas a la Hacienda Pública Estatal.[3/]	Proyecto	31	19	50
Emisión de opiniones sobre la aplicación e interpretación de la legislación hacendaria federal, estatal y municipal.[4/]	Documento	19	9	28
Realización de estudios de legislación hacendaria para armonizar criterios de interpretación que den certeza jurídica al contribuyente.[2/]	Estudio	11	12	23
Promoción para la mejora del marco jurídico que permita la existencia de esquemas de asociación municipal para financiar proyectos y propiciar el desarrollo regional.	Proyecto	0	1	1

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución" y "Fomentar la homologación de los trámites en los municipios de la entidad".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Adecuar el marco normativo que requiere una simplificación administrativa, incluyendo la elaboración y mejora de manuales de procesos".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar la homologación de los trámites en los municipios de la entidad" e "Incentivar la adopción de procesos de planeación y de evaluación que trascienda a las administraciones municipales".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.
1.4. Impulsar el desarrollo sustentable desde el ámbito municipal.
Impulsar una agenda verde con un enfoque municipal para el cuidado del ambiente.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Elaboración de las agendas municipales de asuntos metropolitanos en coordinación con las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos.[2/]	Documento	14	25	39
Elaboración de las agendas municipales de asuntos metropolitanos en coordinación con las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos del Valle de Toluca.	Documento	0	22	22

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar proyectos de recuperación de las áreas verdes urbanas y azoteas verdes en las zonas metropolitanas de la entidad" y "Coadyuvar y ser enlace entre municipios para lograr un mejor manejo de los residuos sólidos, incluyendo su tratamiento y reciclaje".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.
1.4. Impulsar el desarrollo sustentable desde el ámbito municipal.
Coadyuvar y ser enlace entre municipios para lograr un mejor manejo de los residuos sólidos, incluyendo su tratamiento y reciclaje.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Elaboración de las agendas municipales de asuntos metropolitanos en coordinación con las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos.[2/]	Documento	14	25	39
Actualización de la instalación de las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos.[3/]	Documento	4	69	73

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar proyectos de recuperación de las áreas verdes urbanas y azoteas verdes en las zonas metropolitanas de la entidad" e "Impulsar una agenda verde con un enfoque municipal para el cuidado del ambiente".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar proyectos de recuperación de las áreas verdes urbanas y azoteas verdes en las zonas metropolitanas de la entidad" y "Colaborar estrechamente con los municipios de la ZMVM en la elaboración de políticas conjuntas y coordinadas que impulsen la productividad de la región".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.
1.4. Impulsar el desarrollo sustentable desde el ámbito municipal.
Consolidar, en coordinación con los gobiernos municipales y con ayuda de las distintas asociaciones civiles, un programa de reforestación estatal en las zonas con mayor grado de erosión y tala de árboles, así como reforzar la coordinación entre los tres niveles de gobierno y la ciudadanía para evitar la tala clandestina de bosques.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Reforestación.[2/]	Hectárea	6 850.220	6 802.690	13 652.910
Dictámenes periciales.	Dictamen	261	255	516
Operativos coordinados contra la tala ilegal.	Operativo	837	697	1 534
Mantenimiento de superficies reforestadas.[2/]	Hectárea	6 654.079	6 556.340	13 210.420
Filtros de revisión al transporte de materias primas forestales.	Dispositivo de Seguridad	478	250	728

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover la restauración de los parques del Xinantécatl, el Popocatépetl y el Iztaccíhuatl".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.
1.4. Impulsar el desarrollo sustentable desde el ámbito municipal.
Realizar campañas de concientización sobre la importancia y escasez del agua potable, que contribuya a fomentar un mayor ahorro del líquido vital.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Formación de promotores de la Cultura Metropolitana.	Persona	524	506	1 030

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.
1.4. Impulsar el desarrollo sustentable desde el ámbito municipal.
Promover una mayor coordinación y orientación de los esfuerzos de los organismos operadores de agua, con el objeto de que sean autosuficientes y el usuario perciba el costo del servicio.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Diagnóstico para el mejoramiento administrativo municipal a fin de incrementar su recaudación.	Diagnóstico	6	3	9
Control y seguimiento a las sesiones del Consejo Directivo de los organismos operadores.	Seguimiento	59	107	166
Promoción en los oganismos operadores y H. Ayuntamientos del apoyo administrativo que brinda el GEM para la elaboración de diagnósticos y propuestas de mejora en la administración de los servicios hidráulicos.	Municipio	9	6	15
Realización y/o gestión de cursos de capacitación para el personal de los organismos operadores.	Evento	11	9	20
Promoción en los municipios seleccionados para la creación de un organismo operador.	Acción	11	9	20

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.1. Gobernar con visión de largo plazo.
Establecer sistemas de coordinación e información entre las dependencias y organismos auxiliares, a fin de mejorar la toma de decisiones y el cumplimiento integral de los programas de gobierno.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Recepción y conservación de la Memoria Gubernamental escrita en el Archivo General del Poder Ejecutivo.[2/]	Documento	14 495 508	14 775 818	29 271 326
Selección y eliminación de documentos en los archivos oficiales.	Documento	92 948 558	27 368 655	120 317 213
Reuniones de trabajo del Titular del Poder Ejecutivo Estatal con distintos actores para atender asuntos prioritarios de la gestión gubernamental.	Seguimiento	27	20	47
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría de Educación.	Seguimiento	632	288	920
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría de Comunicaciones.	Seguimiento	278	186	464
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría General de Gobierno.	Seguimiento	3	0	3
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría de Seguridad Ciudadana.	Seguimiento	47	12	59

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría de Finanzas.	Seguimiento	25	3	28
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría de Salud.	Seguimiento	32	24	56
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría del Trabajo.	Seguimiento	3	5	8
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría de Desarrollo Social.	Seguimiento	5	0	5
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría de Desarrollo Urbano.	Seguimiento	29	17	46
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría del Agua y Obra Pública.	Seguimiento	874	651	1 525
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría de Desarrollo Agropecuario.	Seguimiento	4	12	16
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría de Desarrollo Económico.	Seguimiento	1	4	5
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría del Transporte.	Seguimiento	1	1	2
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría del Medio Ambiente.	Seguimiento	134	23	157
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría de Turismo.	Seguimiento	3	10	13
Acciones de Gobierno del Sector DIFEM.	Seguimiento	1	1	2
Acciones de Gobierno del Sector Gubernatura.	Seguimiento	1	5	6

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar un programa integral de simplificación de la Administración Pública Estatal, a fin de lograr un gobierno más eficiente".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Elaborar estudios organizacionales que contribuyan a mejorar e integrar procesos de trabajo a través de la reingeniería de la Administración Pública Estatal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Elaboración, revisión y análisis de propuestas de instrumentos jurídicos y administrativos.[2/]	Estudio	57	57	114
Elaboración de estudios de estructuración y reestructuración organizacionales de las dependencias y organismos auxiliares de la entidad.[2/]	Estructura	51	52	103
Elaboración, revisión y actualización de manuales de procedimientos orientados a trámites y servicios.[2/]	Procedimiento	1 469	1 386	2 855

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar un programa integral de simplificación de la Administración Pública Estatal, a fin de lograr un gobierno más eficiente" y "Adecuar el marco normativo que requiere una simplificación administrativa, incluyendo la elaboración y mejora de manuales de procesos".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Fortalecer un sistema de evaluación, cuyos resultados contribuyan en la definición de las políticas públicas y fundamente la toma de decisiones para el cumplimiento de los planes y programas estatales y municipales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Elaboración y difusión de la metodología, distribución y calendario de asignaciones a municipios correspondientes al FISM y FORTAMUN-DF para el Ejercicio Fiscal correspondiente.[2/]	Acuerdo	1	1	2

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Definir un conjunto de indicadores estratégicos que permita dar seguimiento a programas de gobierno, sectoriales, entre otros, que permita que la labor gubernamental sea sujeta a evaluación y contribuya a la rendición de cuentas a la ciudadanía".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Definir un conjunto de indicadores estratégicos que permita dar seguimiento a programas de gobierno, sectoriales, entre otros, que permita que la labor gubernamental sea sujeta a evaluación y contribuya a la rendición de cuentas a la ciudadanía.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Elaboración del Informe de Ejecución de los programas del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, con base en el análisis del seguimiento de indicadores SIED.[2/]	Documento	3	4	7
Propuesta para la aplicación de instrumentos para la planeación, programación, presupuestación y evaluación de acciones de las dependencias y entidades públicas del GEM.[2/]	Documento	3	2	5
Elaboración y difusión de la metodología, distribución y calendario de asignaciones a municipios correspondientes al FISM y FORTAMUN-DF para el Ejercicio Fiscal correspondiente.[3/]	Acuerdo	1	1	2
Integración trimestral de los indicadores de evaluación de desempeño (SIED).[4/]	Reporte	1	1	1

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer los procesos de formulación, instrumentación, seguimiento y evaluación de los planes y programas" y "Fortalecer los procesos de seguimiento y evaluación de programas, a través del monitoreo y análisis del resultado de indicadores que midan el logro, impacto y beneficio".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer un sistema de evaluación, cuyos resultados contribuyan en la definición de las políticas públicas y fundamente la toma de decisiones para el cumplimiento de los planes y programas estatales y municipales".
4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer los procesos de seguimiento y evaluación de programas, a través del monitoreo y análisis del resultado de indicadores que midan el logro, impacto y beneficio".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Adecuar el marco normativo institucional para reposicionar al Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM) en materia de planeación y realizar la restructuración administrativa aprovechando la tecnología de información y comunicación para el desarrollo de sus funciones.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Fortalecimiento integral de las atribuciones sustantivas del COPLADEM.	Porcentaje	0	40	40

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Concertar acciones con las instituciones educativas, centros de investigación, asociaciones, expertos y sociedad en general, para la formulación, ejecución y evaluación de los planes de desarrollo estatal, municipales, regionales y especiales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Impulso al fortalecimiento de los municipios en materia de planeación, presupuestación y evaluación.[2/]	Asesoría	38	323	361
Organización y desarrollo de las sesiones de la Asamblea General del COPLADEM.[2/]	Sesión	6	7	13
Implementación de las formas de participación ciudadana en democracia participativa.[2/]	Convocatoria	6	7	13
Promoción de acciones con instituciones educativas, centros de investigación, asociaciones, expertos y sociedad en general, para la formulación, ejecución y evaluación de los Planes de Desarrollo Estatal y Municipales, así como de los Programas Regionales y Especiales.[2/]	Acción	5	28	33
Formulación del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 así como de los programas que de éste se deriven.[2/]	Documento	1	21	22
Asesorar a las dependencias y organismos del gobierno estatal para la definición y seguimiento de indicadores estratégicos de evaluación del Plan Estatal de Desarrollo y sus Programas.	Asesoría	0	50	50

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el fortalecimiento de los municipios en materia de planeación, de programación, de presupuestación y de evaluación, mediante el mejoramiento de sus sistemas de información y prospectiva" e "Implementar las formas de participación ciudadana en democracia participativa".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Definir esquemas y lineamientos de planeación, evaluación técnica, financiera, social y ambiental, y el seguimiento de proyectos de inversión.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Asesoría en la formulación, presentación, evaluación y seguimiento de proyectos de inversión presentados a las dependencias, la PGJEM así como a las entidades públicas.	Asesoría	151	633	784

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Actualizar la Plataforma del Sistema del Proyectos de Inversión para permitir la generación de expedientes a partir de la información del Banco de Proyectos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Registros en el Banco de Proyectos de Inversión.	Proyecto	1 451	1 895	3 346
Mantenimiento actualizado del Banco de Proyectos de Inversión del Estado de México.	Actualización	2	12	14

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Normar y coordinar las actividades que en materia geográfica, estadística y catastral llevan a cabo las dependencias y organismos de la Administración Pública Estatal y Municipal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Estimación del PIB Nacional y Estatal.[2/]	Documento	1	1	2
Participación con el INEGI en la integración del *Anuario Estadístico del Estado de México*.[2/]	Documento	1	1	2
Práctica de avalúos catastrales y comerciales.[3/]	Avalúo	372	552	924
Generación de productos cartográficos para el público usuario.[2/]	Producto	1 290	2 851	4 141
Integración del *Anexo Estadístico del Informe de Gobierno*.[2/]	Documento	1	1	2
Actualización del marco jurídico-normativo de la información catastral.[3/]	Ordenamiento	4	4	8
Consulta del Inventario Analítico.[3/]	Investigación	1 029	776	1 805
Estudio de Valores Unitarios de Suelo.[3/]	Estudio	126	110	236
Revisión técnica de propuestas de actualización de valores unitarios de suelo y construcciones.[3/]	Municipio	125	125	250
Revisión y procesamiento de la integración estatal del Registro Alfanumérico.[3/]	Respaldo	125	125	250
Producción de información cartográfica para el diagnóstico y ordenamiento del territorio estatal.[2/]	Mapa	192	148	340
Observatorio del Estado de México.[2/]	Evento	2	4	6
Actualización de las estadísticas socioeconómicas sectoriales del SEI.[2/]	Unidad generadora de información	108	103	211
Integración de documentos estadísticos estatales.[2/]	Documento	2	2	4

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar los procesos de captación, difusión, integración, generación y organización de la información geográfica, estadística y catastral, para fortalecer el Sistema Estatal de Información (SEI)".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar los procesos de captación, difusión, integración, generación y organización de la información geográfica, estadística y catastral, para fortalecer el Sistema Estatal de Información (SEI)" y "Estandarizar los procesos catastrales y vincular las bases de datos del Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM) y del Instituto de Información e Investigación Geográfica Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), previa actualización del marco normativo aplicable".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Impulsar los procesos de captación, difusión, integración, generación y organización de la información geográfica, estadística y catastral, para fortalecer el Sistema Estatal de Información (SEI).

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Estimación del PIB Nacional y Estatal.[2/]	Documento	1	1	2
Participación con el INEGI en la integración del *Anuario Estadístico del Estado de México*.[2/]	Documento	1	1	2
Formalización de convenios interinstitucionales.[3/]	Convenio	13	18	31
Práctica de avalúos catastrales y comerciales.[4/]	Avalúo	372	552	924
Atención a usuarios en los Centros de Consulta.[3/]	Usuario	5 233	6 453	11 686
Comercialización de productos y servicios.[3/]	Producto	11 102	18 470	29 572
Generación de productos cartográficos para el público usuario.[2/]	Producto	1 290	2 851	4 141

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Integración del *Anexo Estadístico del Informe de Gobierno.*[2/]	Documento	1	1	2
Actualización del marco jurídico-normativo de la información catastral.[4/]	Ordenamiento	4	4	8
Consulta del Inventario Analítico.[4/]	Investigación	1 029	776	1 805
Estudio de Valores Unitarios de Suelo.[4/]	Estudio	126	110	236
Revisión técnica de propuestas de actualización de valores unitarios de suelos y construcciones.[4/]	Municipio	125	125	250
Revisión y procesamiento de la integración estatal del Registro Alfanumérico.[4/]	Respaldo	125	125	250
Organización de eventos de divulgación de productos y servicios.[3/]	Evento	14	11	25
Consulta en línea de productos y servicios.[3/]	Consulta	37 084	34 033	71 117
Producción de información cartográfica para el diagnóstico y ordenamiento del territorio estatal.[2/]	Mapa	192	148	340
Observatorio del Estado de México.[2/]	Evento	2	4	6
Actualización de las estadísticas socioeconómicas sectoriales del SEI.[2/]	Unidad generadora de información	108	103	211
Integración de documentos estadísticos estatales.[2/]	Documento	2	2	4
Capacitación y asistencia técnica a municipios.[3/]	Capacitación/ asesoría	142	134	276

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Normar y coordinar las actividades que en materia geográfica, estadística y catastral llevan a cabo las dependencias y organismos de la Administración Pública Estatal y Municipal".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover la formalización de acuerdos y convenios con las dependencias federales, estatales y municipales e instituciones académicas, para el intercambio de información y la realización de proyectos en materia geográfica, estadística y catastral" y "Colaborar con los municipios en la incorporación del uso de tecnologías de información y comunicación de vanguardia y modernizar la infraestructura tecnológica de la función geográfica, estadística y catastral en el Estado de México y sus municipios".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Normar y coordinar las actividades que en materia geográfica, estadística y catastral llevan a cabo las dependencias y organismos de la Administración Pública Estatal y Municipal" y "Estandarizar los procesos catastrales y vincular las bases de datos del Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM) y del Instituto de Información e Investigación Geográfica Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), previa actualización del marco normativo aplicable".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.1. Gobernar con visión de largo plazo.
Formular criterios y consideraciones demográficas en las políticas, planes y programas sectoriales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Asesorías a las Comisiones Municipales de Población con el propósito de promover su funcionamiento y difundir una cultura demográfica acorde con la realidad de cada municipio.	Asesoría/ acción	329	378	707

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.1. Gobernar con visión de largo plazo.
Generar estudios demográficos para la elaboración de políticas públicas y difundir dichos estudios por medio de sistemas de información de vanguardia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Promoción del Concurso de Dibujo Infantil y Juvenil.	Concurso	2	1	3

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Generación de indicadores demográficos especializados para las diversas instancias ejecutoras de programas de los sectores público, privado, académico y social.	Documento	143	244	387
Elaboración de comunicados de prensa y artículos periodísticos sobre los indicadores demográficos del Estado de México.	Artículo	55	50	105
Impartición de educación por medio de talleres en materia de población a los sectores estratégicos de la entidad.	Taller	11	30	41

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Promover la formalización de acuerdos y convenios con las dependencias federales, estatales y municipales e instituciones académicas, para el intercambio de información y la realización de proyectos en materia geográfica, estadística y catastral.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Formalización de convenios interinstitucionales.[2/]	Convenio	13	18	31
Atención a usuarios en los Centros de Consulta.[2/]	Usuario	5 233	6 453	11 686
Comercialización de productos y servicios.[2/]	Producto	11 102	18 470	29 572
Otorgamiento de la *Gaceta del Gobierno* vía Internet.	Usuario	520 467	367 549	888 016
Supervisión de la operación de las Notarías Públicas del Estado de México.[3/]	Supervisión	345	355	700
Publicación del periódico oficial *Gaceta del Gobierno*.	Ejemplar	449 550	413 700	863 250
Otorgamiento de los servicios de la *Gaceta del Gobierno* a la ciudadanía.	Servicio	40 203	42 681	82 884
Legalización de las firmas de servidores públicos que obran en documentos oficiales y públicos.	Legalización	91 382	89 035	180 417
Participación en sesiones de concertación y programación tanto con la Comisión de Límites como con los municipios de la entidad que presentan variación limítrofe.	Sesión	145	146	291
Organización de eventos de divulgación de productos y servicios.[2/]	Evento	14	11	25
Seguimiento de las quejas resueltas en contra de los Notarios Públicos del Estado de México.[3/]	Informe	12	14	26
Asesoría en materia de legalización a los H. Ayuntamientos y al público en general que lo solicite.	Asesoría	72 157	51 653	123 810
Consulta en línea de productos y servicios.[2/]	Consulta	37 084	34 033	71 117
Capacitación y asistencia técnica a municipios.[2/]	Capacitación/ asesoría	142	134	276

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar los procesos de captación, difusión, integración, generación y organización de la información geográfica, estadística y catastral, para fortalecer el Sistema Estatal de Información (SEI)" y "Colaborar con los municipios en la incorporación del uso de tecnologías de información y comunicación de vanguardia y modernizar la infraestructura tecnológica de la función geográfica, estadística y catastral en el Estado de México y sus municipios".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Dar certeza y seguridad jurídica al patrimonio de los mexiquenses a través del Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM)".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Asegurar espacios de libre expresión para todas las corrientes, partidos políticos y organizaciones sociales, así como dar cauce a las diferentes manifestaciones de participación ciudadana a través de vías formales e institucionales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Evaluación y supervisión de los diferentes programas y proyectos gubernamentales que llevan a cabo las Unidades Administrativas adscritas a la Subsecretaría.	Visita	89	93	182
Actualización de los diagnósticos sociopolíticos a nivel regional y municipal.	Carpeta	1 500	1 500	3 000
Captación de la información sociopolítica a partir de eventos, incidentes y acciones que se producen en la entidad, además de informar sobre la problemática que generan.	Reporte	23 929	20 359	44 288
Elaboración de reportes de eventos políticos y sociales.	Informe	365	122	487
Elaboración de la síntesis hemerográfica de actividades y eventos políticos.	Informe	365	366	731

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Fortalecer los procesos de formulación, instrumentación, seguimiento y evaluación de los planes y programas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Elaboración del Informe de Ejecución de los programas del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017,* con base en el análisis del seguimiento de indicadores SIED.[2/]	Documento	3	4	7
Propuesta para la aplicación de instrumentos para la planeación, programación, presupuestación y evaluación de acciones de las dependencias y entidades públicas del GEM.[2/]	Documento	3	2	5

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Definir un conjunto de indicadores estratégicos que permita dar seguimiento a programas de gobierno, sectoriales, entre otros, que permita que la labor gubernamental sea sujeta a evaluación y contribuya a la rendición de cuentas a la ciudadanía" y "Fortalecer los procesos de seguimiento y evaluación de programas, a través del monitoreo y análisis del resultado de indicadores que midan el logro, impacto y beneficio".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Fortalecer los procesos de seguimiento y evaluación de programas, a través del monitoreo y análisis del resultado de indicadores que midan el logro, impacto y beneficio.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Elaboración del Informe de Ejecución de los programas del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017,* con base en el análisis del seguimiento de indicadores SIED.[2/]	Documento	3	4	7
Propuesta para la aplicación de instrumentos para la planeación, programación, presupuestación y evaluación de acciones de las dependencias y entidades públicas del GEM.[2/]	Documento	3	2	5
Monitoreo, análisis y evaluación de la ejecución de los programas desarrollados y presupuestos ejercidos por las dependencias y entidades públicas del GEM.	Documento	4	4	8

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Integración trimestral de los indicadores de evaluación de desempeño (SIED).[3/]	Reporte	1	1	1

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Definir un conjunto de indicadores estratégicos que permita dar seguimiento a programas de gobierno, sectoriales, entre otros, que permita que la labor gubernamental sea sujeta a evaluación y contribuya a la rendición de cuentas a la ciudadanía" y "Fortalecer los procesos de formulación, instrumentación, seguimiento y evaluación de los planes y programas".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Definir un conjunto de indicadores estratégicos que permita dar seguimiento a programas de gobierno, sectoriales, entre otros, que permita que la labor gubernamental sea sujeta a evaluación y contribuya a la rendición de cuentas a la ciudadanía".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.1. Gobernar con visión de largo plazo.
Escalar la comunicación y atención a las demandas sociopolíticas con oportunidad y en su propio lugar de origen.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Audiencias a los integrantes de los tres órdenes de gobierno, además de organizaciones políticas y sociales, así como de grupos y ciudadanos que solicitaron la atención de sus demandas.	Audiencia	21 692	19 798	41 490
Participación en la celebración, seguimiento y evaluación de acuerdos en cada región para el cumplimiento de las Acciones de Gobierno que respondan a las demandas de la población.	Acuerdo	1 484	2 013	3 497
Actualización de los diagnósticos sociopolíticos municipales para mejorar la atención y la capacidad de respuesta a las demandas planteadas por los habitantes de cada región.	Diagnóstico	1 500	1 500	3 000
Visitas a los municipios con el objeto de la detección oportuna y previsión de conflictos que pongan en riesgo la tranquilidad y la paz social.	Visita	76 194	73 236	149 430
Apoyo y seguimiento a las giras de trabajo institucionales.	Gira	1 338	1 411	2 749
Convocatoria y/o asistencia a reuniones interinstitucionales con los diferentes niveles del GEM.	Reunión	4 194	5 124	9 318
Evaluación del impacto sociopolítico registrado en la población con la ejecución de los principales programas, acciones y servicios del GEM.	Informe	76	82	158

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.1. Gobernar con visión de largo plazo.
Fomentar la participación ciudadana para la gestión y atención de sus demandas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Realización de visitas guiadas a las sedes de los poderes públicos del Estado de México para la promoción y difusión de los valores y principios democráticos.	Visita	162	0	162
Impartición de pláticas en materia de cultura política democrática y educación cívica a través de jornadas dirigidas a maestros y alumnos de EB, EMS, ES y otros sectores de la población.	Jornada	1	1	2

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Fortalecimiento del sistema democrático con integrantes de los tres órdenes de gobierno, además de grupos y organizaciones políticas y sociales, autoridades religiosas, medios de comunicación y organismos autónomos.	Reunión	108	74	182
Asesoría y apoyo de gestión a organizaciones de la sociedad civil.	Asesoría	517	1 029	1 546
Concertación y vinculación de las asociaciones religiosas con los tres niveles de gobierno.	Asesoría	1 346	2 217	3 563
Acciones de vinculación con los 125 H. Ayuntamientos para el fortalecimiento de la cultura política democrática.	Reporte	12	12	24
Acciones de vinculación con las 31 entidades federativas y el DF para el fortalecimiento de la cultura política democrática.	Reporte	12	12	24

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.1. Gobernar con visión de largo plazo.
Implementar las formas de participación ciudadana en democracia participativa.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Impulso al fortalecimiento de los municipios en materia de planeación, presupuestación y evaluación.[2/]	Asesoría	38	323	361
Organización y desarrollo de las sesiones de la Asamblea General del COPLADEM.[2/]	Sesión	6	7	13
Implementación de las formas de participación ciudadana en democracia participativa.[2/]	Convocatoria	6	7	13
Promoción de acciones con instituciones educativas, centros de investigación, asociaciones, expertos y sociedad en general, para la formulación, ejecución y evaluación de los Planes de Desarrollo Estatal y Municipales, así como de los Programas Regionales y Especiales.[2/]	Acción	5	28	33
Formulación del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017* así como de los programas que de éste se deriven.[2/]	Documento	1	21	22

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el fortalecimiento de los municipios en materia de planeación, de programación, de presupuestación y de evaluación, mediante el mejoramiento de sus sistemas de información y prospectiva" y "Concertar acciones con las instituciones educativas, centros de investigación, asociaciones, expertos y sociedad en general, para la formulación, ejecución y evaluación de los planes de desarrollo estatal, municipales, regionales y especiales".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.1. Gobernar con visión de largo plazo.
Fortalecer los mecanismos de comunicación con todas las agrupaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Participación en reuniones de coordinación con diversas entidades de las zonas metropolitanas del Estado de México.[2/]	Reunión	24	0	24
Reuniones de acercamiento y vinculación con agrupaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía en general.	Reunión	0	19	19

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer la coordinación metropolitana e impulsar la corresponsabilidad de las instancias estatales e intergubernamentales, así como del Poder Legislativo tanto a nivel Estatal como Federal" y "Liderar la coordinación de políticas públicas de los municipios de la Zona Metropolitana del Valle de México".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Avanzar en la actualización de la legislación y normatividad en materia laboral para lograr un mayor nivel de eficiencia por parte de los servidores públicos, en el marco de un sistema de servicio profesional de carrera administrativa a nivel institucional.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Actualización de la legislación y normatividad vigente en materia de personal.	Actualización	203	216	419
Celebración de los convenios y acuerdos salariales que rigen las relaciones laborales entre el GEM y los servidores públicos.	Convenio	4	5	9
Participantes en el Sistema Escalafonario.	Servidor público	1 966	2 012	3 978

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Avanzar hacia la consolidación de un servicio civil de carrera con base en la certificación de competencias.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Impartición de eventos de profesionalización.[2/]	Evento	1 015	798	1 813
Servidores públicos en eventos de profesionalización.[2/]	Servidor público	24 226	19 089	43 315
Horas/hombre en eventos de profesionalización.[2/]	Horas/ hombre	364 125	392 903	757 028
Evaluación del Índice de Satisfacción del Usuario en áreas de atención al público.[2/]	Índice	1	1	2
Evaluación de la capacitación.[2/]	Evaluación	1	1	2
Impartición de eventos de profesionalización con base en competencias de desempeño.[2/]	Evento	10	7	17
Servidores públicos certificados en eventos de profesionalización con base en competencias de desempeño.[2/]	Servidor público	102	900	1 002

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Integrar programas de capacitación especializada conforme a las necesidades propias de las unidades administrativas y de los servidores públicos, para ofrecer servicios de calidad y con una actitud de servicio. Lo anterior en colaboración con instituciones académicas y especializadas en administración pública".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Integrar programas de capacitación especializada conforme a las necesidades propias de las unidades administrativas y de los servidores públicos, para ofrecer servicios de calidad y con una actitud de servicio. Lo anterior en colaboración con instituciones académicas y especializadas en administración pública.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Capacitación y profesionalización de servidores públicos documentalistas.	Servidor público	2 358	2 513	4 871
Capacitación y asesoría en materia de calidad a servidores públicos.	Servidor público	584	323	907

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Impartición de eventos de profesionalización.[2/]	Evento	1 015	798	1 813
Servidores públicos en eventos de profesionalización.[2/]	Servidor público	24 226	19 089	43 315
Horas/hombre en eventos de profesionalización.[2/]	Horas/ hombre	364 125	392 903	757 028
Evaluación del Índice de Satisfacción del Usuario en áreas de atención al público.[2/]	Índice	1	1	2
Evaluación de la capacitación.[2/]	Evaluación	1	1	2
Impartición de eventos de profesionalización con base en competencias de desempeño.[2/]	Evento	10	7	17
Servidores públicos certificados en eventos de profesionalización con base en competencias de desempeño.[2/]	Servidor público	102	900	1 002

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Avanzar hacia la consolidación de un servicio civil de carrera con base en la certificación de competencias".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.
Emitir un Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de México.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Realizar campañas para la presentación de manifestación de bienes por alta, baja y anualidad, así como para que los servidores públicos se abstengan de recibir dádivas.[2/]	Campaña	3	1	4
Recibir la manifestación de bienes por alta, baja y anualidad.[2/]	Manifestación	112 436	125 812	238 248
Recepción de manifestación de bienes por anualidad.[2/]	Manifestación	89 026	77 984	167 010
Recepción de manifestación de bienes por anualidad extemporánea.[2/]	Manifestación	475	219	694
Recepción de manifestación de bienes por alta.[2/]	Manifestación	13 626	28 181	41 807
Recepción de manifestación de bienes por baja.[2/]	Manifestación	9 309	19 428	28 737
Emitir constancias de no inhabilitación previa consulta a la base de datos, solicitadas por las dependencias, organismos y ayuntamientos.[2/]	Documento	138 061	156 857	294 918

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Coadyuvar en la formación de un gobierno que asegure un marco de legalidad y justicia, en el que la transparencia y rendición de cuentas sean la base de su gestión".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.
Impulsar un programa integral de simplificación de la Administración Pública Estatal, a fin de lograr un gobierno más eficiente.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Ejecución del Programa de Investigación de Mercado.	Programa	1	1	1
Registro y actualización de bienes en el Catálogo de Artículos.	Artículo	17 424	18 916	18 916
Registro de empresas en el Catálogo de Proveedores.	Proveedor	888	914	914
Realización de licitaciones públicas.	Acto adquisitivo	33	45	78

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Difusión de convocatorias de licitaciones públicas.	Convocatoria	30	30	60
Venta de bases a proveedores.	Documento	356	435	791
Recepción de ofertas en las licitaciones públicas y restringidas.	Oferta	213	274	487
Suscripción de contratos de bienes.	Contrato	153	165	318
Elaboración, revisión y análisis de propuestas de instrumentos jurídicos y administrativos.[2/]	Estudio	57	57	114
Elaboración de estudios de estructuración y reestructuración organizacionales de las dependencias y organismos auxiliares de la entidad.[2/]	Estructura	51	52	103
Recepción y conservación de la Memoria Gubernamental escrita en el Archivo General del Poder Ejecutivo.[3/]	Documento	14 495 508	14 775 818	29 271 326
Otorgamiento de prestaciones derivadas de convenio.	Prestación	93 325	96 536	189 861
Realización de eventos culturales, recreativos y deportivos.	Evento	474	421	895
Participantes en eventos culturales, recreativos y deportivos.	Participante	72 251	62 290	134 541
Otorgamiento de servicios generales.	Programa	5	5	5
Apoyo logístico a eventos oficiales.	Evento	1 213	1 260	2 473
Otorgamiento de estímulos y recompensas a servidores públicos de los tres poderes del GEM.	Servidor público	8 359	8 671	17 030
Análisis y simplificación de procesos administrativos para mejorar la prestación de los trámites y servicios ciudadanos.[4/]	Proceso	3	8	11
Traslados aeromédicos.	Paciente	583	841	1 424
Extinción de incendios forestales.	Operación	16	59	75
Búsqueda y salvamento.	Operación	55	25	80
Vigilancia aérea.	Operación	217	243	460
Atención al servidor público para la expedición de constancias y aclaración en sus percepciones y deducciones.	Servidor público	70 418	73 579	143 997
Suscripción de contratos de servicios.	Contrato	116	67	183
Actos adquisitivos celebrados.	Acto adquisitivo	155	214	369
Asesorías proporcionadas a proveedores.	Asesoría	3 144	3 075	6 219
Actualización del Inventario de Bienes Inmuebles del Poder Ejecutivo Estatal.	Actualización	1	1	1
Regularización jurídica de los bienes inmuebles que integran el patrimonio estatal.	Regularización	111	57	168
Reformas y/o adiciones al Libro XIII del Código Administrativo del Estado de México.	Documento	0	0	0
Reformas y/o adiciones al Reglamento Interior de la SEFIN.	Documento	0	0	0
Reformas y/o adiciones a las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares.	Documento	0	0	0
Elaboración, revisión y actualización de manuales de procedimientos orientados a trámites y servicios.[2/]	Procedimiento	1 469	1 386	2 855

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Elaborar estudios organizacionales que contribuyan a mejorar e integrar procesos de trabajo a través de la reingeniería de la Administración Pública Estatal" y "Adecuar el marco normativo que requiere una simplificación administrativa, incluyendo la elaboración y mejora de manuales de procesos".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Establecer sistemas de coordinación e información entre las dependencias y organismos auxiliares, a fin de mejorar la toma de decisiones y el cumplimiento integral de los programas de gobierno".
4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Adecuar el marco normativo que requiere una simplificación administrativa, incluyendo la elaboración y mejora de manuales de procesos".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Adecuar el marco normativo que requiere una simplificación administrativa, incluyendo la elaboración y mejora de manuales de procesos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Elaboración y revisión de proyectos de leyes, decretos, acuerdos, declaraciones, reglamentos y disposiciones de carácter general relativas a la Hacienda Pública Estatal.[2/]	Proyecto	31	19	50
Propuesta de reforma al Marco Jurídico del Sistema Integral de Planeación, Programación, Presupuestación, Evaluación y Seguimiento Presupuestal.[3/]	Documento	3	3	6
Elaboración, revisión y análisis de propuestas de instrumentos jurídicos y administrativos.[4/]	Estudio	57	57	114
Elaboración de estudios de estructuración y reestructuración organizacionales de las dependencias y organismos auxiliares de la entidad.[4/]	Estructura	51	52	103
Atención a los asuntos en materia penal.	Trámite	98	115	213
Asesorías a las dependencias del Poder Ejecutivo Estatal, fideicomisos, organismos auxiliares y gobiernos municipales que así lo solicitaron.	Asesoría	767	537	1 304
Certificación y recertificación de procesos.	Proceso	16	43	59
Análisis y simplificación de procesos administrativos para mejorar la prestación de los trámites y servicios ciudadanos.[5/]	Proceso	3	8	11
Sistemas de Gestión de la Calidad implantados.	Sistema	2	7	9
Actuaciones realizadas dentro de los procesos civiles y mercantiles que se encuentran en trámite.	Gestión	473	968	1 441
Actuaciones realizadas en los procesos de amparo que se encuentran en trámite.	Gestión	3 137	4 554	7 691
Actuaciones realizadas dentro de los procesos laborales que se encuentran en trámite.	Gestión	39	30	69
Actuaciones realizadas dentro de los procesos administrativos que se encuentran en trámite.	Gestión	1 335	1 549	2 884
Seguimiento de las controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad.	Reporte	12	12	24
Trámite y seguimiento de los procedimientos de expropiación y reversión.	Reporte	12	12	24
Elaboración y/o revisión de convenios, contratos y acuerdos.[6/]	Documento	136	154	290
Elaboración y/o revisión de acuerdos y decretos del Titular del Poder Ejecutivo Estatal y de los titulares de las dependencias.	Documento	42	47	89
Elaboración y/o revisión de iniciativas de decreto para presentar a la Legislatura del Estado de México y declaratorias del Titular del Poder Ejecutivo Estatal.	Documento	86	76	162
Elaboración y/o revisión de reglamentos.	Documento	44	34	78
Juicios concluídos por la Dirección General Jurídica y Consultiva.	Juicio	655	940	1 595
Elaboración, revisión y actualización de manuales de procedimientos orientados a trámites y servicios.[4/]	Procedimiento	1 469	1 386	2 855
Realización de estudios para conocer el grado de satisfacción, así como las necesidades y expectativas de usuarios respecto a trámites y servicios gubernamentales.	Estudio	13	3 020	3 033

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Actualización de la normatividad referente a la inversión pública.	Documento	3	0	3

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover la mejora del marco jurídico que permita la existencia de esquemas de asociación municipal, para financiar proyectos y propiciar el desarrollo regional, así como para regular lo relacionado con los órganos auxiliares municipales".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Establecer criterios de austeridad de gasto que impliquen el uso responsable de los recursos disponibles".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Elaborar estudios organizacionales que contribuyan a mejorar e integrar procesos de trabajo a través de la reingeniería de la Administración Pública Estatal" e "Impulsar un programa integral de simplificación de la Administración Pública Estatal, a fin de lograr un gobierno más eficiente".
5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar un programa integral de simplificación de la Administración Pública Estatal, a fin de lograr un gobierno más eficiente".
6/ Atiende también a la línea de acción denominada "Gestionar descuentos especiales sobre los trámites realizados por personas de la tercera edad en las notarías públicas de la entidad".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.
Acortar los tiempos de respuesta en los criterios y opiniones sobre la interpretación y aplicación de la legislación financiera vigente en la entidad sin demeritar el servicio.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Liquidación y recuperación de créditos fiscales derivados del requerimiento de pago de pólizas de fianza.	Miles de pesos	968	26 987	27 955
Emisión de opiniones y criterios respecto de consultas jurídico-financieras y administrativas.	Consulta	1 548	1 655	3 203
Emisión de opiniones derivadas del análisis de contratos, convenios y otros instrumentos jurídicos en los que participe la SEFIN, así como las dependencias del Poder Ejecutivo Estatal y municipios.	Convenio	469	227	696

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.
Fortalecer las áreas encargadas de la defensa jurídica de las autoridades administrativas en materia fiscal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Resolución de recursos administrativos presentados por particulares.[2/]	Resolución	400	290	690
Formulación de contestación de demanda de juicios fiscales de nulidad (estatales y federales).[2/]	Contestación	785	836	1 621
Formulación de contestación de demandas, e intervención en otras instancias, promovidas ante diversos órganos jurisdiccionales.[2/]	Defensa	367	157	524
Desahogo de vista de juicios sucesorios.[2/]	Desahogo de vista	95	128	223
Elaboración de los informes previo y justificado por la autoridad responsable de los juicios de amparo.[2/]	Informe	1 257	1 859	3 116

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover la implantación de medios de solución de controversias fiscales vía electrónica".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.
Promover la implantación de medios de solución de controversias fiscales vía electrónica.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Resolución de recursos administrativos presentados por particulares.[2/]	Resolución	400	290	690
Formulación de contestación de demanda de juicios fiscales de nulidad (estatales y federales).[2/]	Contestación	785	836	1 621
Formulación de contestación de demandas, e intervención en otras instancias, promovidas ante diversos órganos jurisdiccionales.[2/]	Defensa	367	157	524
Desahogo de vista de juicios sucesorios.[2/]	Desahogo de vista	95	128	223
Elaboración de los informes previo y justificado por la autoridad responsable de los juicios de amparo.[2/]	Informe	1 257	1 859	3 116

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer las áreas encargadas de la defensa jurídica de las autoridades administrativas en materia fiscal".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.
Estandarizar los procesos catastrales y vincular las bases de datos del Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM) y del Instituto de Información e Investigación Geográfica Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), previa actualización del marco normativo aplicable.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Edición y distribución de ejemplares de los Prontuarios de Legislación.[2/]	Prontuario	4 284	4 214	8 498
Práctica de avalúos catastrales y comerciales.[3/]	Avalúo	372	552	924
Actualización del marco jurídico-normativo de la información catastral.[3/]	Ordenamiento	4	4	8
Consulta del Inventario Analítico.[3/]	Investigación	1 029	776	1 805
Estudio de Valores Unitarios de Suelo.[3/]	Estudio	126	110	236
Revisión técnica de propuestas de actualización de valores unitarios de suelos y construcciones.[3/]	Municipio	125	125	250
Revisión y procesamiento de la integración estatal del Registro Alfanumérico.[3/]	Respaldo	125	125	250
Sistema de Información Catastral (SIC).[2/]	Sistema	1	2	3
Servicios en línea.[2/]	Servicio	1	2	3
Sistema de Información Estadística (SIE).[2/]	Sistema	2	1	3

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Colaborar con los municipios en la incorporación del uso de tecnologías de información y comunicación de vanguardia y modernizar la infraestructura tecnológica de la función geográfica, estadística y catastral en el Estado de México y sus municipios".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Normar y coordinar las actividades que en materia geográfica, estadística y catastral llevan a cabo las dependencias y organismos de la Administración Pública Estatal y Municipal" e "Impulsar los procesos de captación, difusión, integración, generación y organización de la información geográfica, estadística y catastral, para fortalecer el Sistema Estatal de Información (SEI)".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Colaborar con los municipios en la incorporación del uso de tecnologías de información y comunicación de vanguardia y modernizar la infraestructura tecnológica de la función geográfica, estadística y catastral en el Estado de México y sus municipios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Edición y distribución de ejemplares de los Prontuarios de Legislación.[2/]	Prontuario	4 284	4 214	8 498
Formalización de convenios interinstitucionales.[3/]	Convenio	13	18	31
Atención a usuarios en los Centros de Consulta.[3/]	Usuario	5 233	6 453	11 686
Comercialización de productos y servicios.[3/]	Producto	11 102	18 470	29 572
Organización de eventos de divulgación de productos y servicios.[3/]	Evento	14	11	25
Sistema de Información Catastral (SIC).[2/]	Sistema	1	2	3
Integración de los nombres geográficos del Estado de México.	Municipio	127	142	269
Integración de la Estadística Básica Municipal del Estado de México.	Municipio	125	125	250
Integración del PIB Municipal.	Documento	1	1	2
Servicios en línea.[2/]	Servicio	1	2	3
Sistema de Información Estadística (SIE).[2/]	Sistema	2	1	3
Consulta en línea de productos y servicios.[3/]	Consulta	37 084	34 033	71 117
Capacitación y asistencia técnica a municipios.[3/]	Capacitación/ asesoría	142	134	276
Elaboración de cartografía para la administración municipal.	Municipio	82	43	125
Integración de documentos estadísticos municipales.	Documento	3	3	6
Evaluación para la certificación de competencias laborales en materia de catastro.	Evaluación	158	185	343
Servicios catastrales.	Servicio	1 674	1 738	3 412
Sistema de Información Geográfica (SIG).	Sistema	0	1	1
Actualización de la cartografía urbana municipal.	Municipio	0	116	116

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Estandarizar los procesos catastrales y vincular las bases de datos del Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM) y del Instituto de Información e Investigación Geográfica Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), previa actualización del marco normativo aplicable".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar los procesos de captación, difusión, integración, generación y organización de la información geográfica, estadística y catastral, para fortalecer el Sistema Estatal de Información (SEI)" y "Promover la formalización de acuerdos y convenios con las dependencias federales, estatales y municipales e instituciones académicas, para el intercambio de información y la realización de proyectos en materia geográfica, estadística y catastral".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Continuar con el mejoramiento en la prestación de servicios en los módulos de atención al contribuyente bajo un modelo de servicio de calidad al cliente.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Atención y orientación al ciudadano sobre la actividad gubernamental en línea (*chat*) y a través del CATGEM.[2/]	Consulta	589 514	630 019	1 219 533
Atención de consultas de la ciudadanía sobre información gubernamental en los Módulos de Orientación e Información al Público.[2/]	Consulta	358 128	327 629	685 757

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Transmisión de programas radiofónicos y televisivos.[2/]	Transmisión	103	104	207
Elaboración de diagnósticos de señalización para las oficinas públicas y áreas de atención a la ciudadanía de las dependencias y organismos auxiliares.[2/]	Diagnóstico	136	108	244
Actualización y difusión de la Guía Informativa de Trámites y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares.[2/]	Guía	1	1	1
Actualización y difusión de los directorios de servidores públicos de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, así como de las presidencias municipales de la entidad.[2/]	Directorio	2	2	2
Autorización de dictámenes para la remodelación, adaptación y rehabilitación de bienes inmuebles.	Dictamen	114	113	227
Orientadores en los Centros de Servicios Administrativos.	Orientador	36	32	32
Mantenimiento de los Centros de Servicios Administrativos.	Acción	249	410	659
Operación del Sistema de Videovigilancia.	Programa	1	1	1

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar el uso de las tecnologías de información en los procesos internos, así como en los trámites y servicios ciudadanos" y "Ampliar los servicios de información del Centro de Atención Telefónica del Estado de México para brindar a la población información ágil y puntual de toda índole gubernamental".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.
Implementar la interoperabilidad de los sistemas y bases de datos del gobierno, así como la implementación de expedientes electrónicos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Difusión de las innovaciones en TI.[2/]	Evento	4	6	10
Dictaminación de proyectos en materia de TI.[3/]	Proyecto	654	884	1 538
Desarrollo de aplicaciones en la Administración Pública Estatal.[2/]	Sistema	18	18	36

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fomentar el uso de las tecnologías de información en los procesos internos, así como en los trámites y servicios ciudadanos".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Ampliar la gama de trámites estatales a través de medios electrónicos" y "Fomentar el uso de las tecnologías de información en los procesos internos, así como en los trámites y servicios ciudadanos".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.
Fomentar el uso de las tecnologías de información en los procesos internos, así como en los trámites y servicios ciudadanos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Difusión de las innovaciones en TI.[2/]	Evento	4	6	10
Dictaminación de proyectos en materia de TI.[3/]	Proyecto	654	884	1 538
Atención y orientación al ciudadano sobre la actividad gubernamental en línea (*chat*) y a través del CATGEM.[4/]	Consulta	589 514	630 019	1 219 533
Atención de consultas de la ciudadanía sobre información gubernamental en los Módulos de Orientación e Información al Público.[4/]	Consulta	358 128	327 629	685 757
Transmisión de programas radiofónicos y televisivos.[4/]	Transmisión	103	104	207

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Elaboración de diagnósticos de señalización para las oficinas públicas y áreas de atención a la ciudadanía de las dependencias y organismos auxiliares.[4/]	Diagnóstico	136	108	244
Horas de disponibilidad del Portal Electrónico del GEM.[5/]	Hora	708.166	721.106	714.636
Actualización del marco jurídico en materia de TI.	Iniciativa	5	4	9
Desarrollo de aplicaciones en la Administración Pública Estatal.[2/]	Sistema	18	18	36
Actualización y difusión de la Guía Informativa de Trámites y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares.[4/]	Guía	1	1	1
Actualización y difusión de los directorios de servidores públicos de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, así como de las presidencias municipales de la entidad.[4/]	Directorio	2	2	2
Cobertura de la Red Estatal de Telecomunicaciones del GEM.	Ubicación	26	16	42

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Implementar la interoperabilidad de los sistemas y bases de datos del gobierno, así como la implementación de expedientes electrónicos".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Ampliar la gama de trámites estatales a través de medios electrónicos" e "Implementar la interoperabilidad de los sistemas y bases de datos del gobierno, así como la implementación de expedientes electrónicos".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Continuar con el mejoramiento en la prestación de servicios en los módulos de atención al contribuyente bajo un modelo de servicio de calidad al cliente" y "Ampliar los servicios de información del Centro de Atención Telefónica del Estado de México para brindar a la población información ágil y puntual de toda índole gubernamental".
5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Ampliar la gama de trámites estatales a través de medios electrónicos" y "Actualizar permanentemente los mecanismos y canales de comunicación con la sociedad para que la información fluya de forma ágil y oportuna".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Ampliar los servicios de información del Centro de Atención Telefónica del Estado de México para brindar a la población información ágil y puntual de toda índole gubernamental.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Atención y orientación al ciudadano sobre la actividad gubernamental en línea (*chat*) y a través del CATGEM.[2/]	Consulta	589 514	630 019	1 219 533
Atención de consultas de la ciudadanía sobre información gubernamental en los Módulos de Orientación e Información al Público.[2/]	Consulta	358 128	327 629	685 757
Transmisión de programas radiofónicos y televisivos.[2/]	Transmisión	103	104	207
Elaboración de diagnósticos de señalización para las oficinas públicas y áreas de atención a la ciudadanía de las dependencias y organismos auxiliares.[2/]	Diagnóstico	136	108	244
Edición de la revista *Reconocer*.[3/]	Publicación	7	12	19
Actualización y difusión de la Guía Informativa de Trámites y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares.[2/]	Guía	1	1	1
Actualización y difusión de los directorios de servidores públicos de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, así como de las presidencias municipales de la entidad.[2/]	Directorio	2	2	2

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Continuar con el mejoramiento en la prestación de servicios en los módulos de atención al contribuyente bajo un modelo de servicio de calidad al cliente" y "Fomentar el uso de las tecnologías de información en los procesos internos, así como en los trámites y servicios ciudadanos".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Actualizar permanentemente los mecanismos y canales de comunicación con la sociedad para que la información fluya de forma ágil y oportuna".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Suscribir convenios con los otros Poderes Públicos del Estado y Municipios para la utilización del Sistema de Atención Mexiquense (SAM) en la recepción y atención de quejas, denuncias, sugerencias y reconocimientos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Atender las quejas y denuncias ciudadanas.[2/]	Queja/ denuncia	9 649	8 707	18 356
Atender las sugerencias y reconocimientos.[2/]	Sugerencia/ reconocimiento	2 210	1 881	4 091
Resolver procedimientos administrativos, disciplinarios y resarcitorios.[2/]	Resolución	3 260	3 298	6 558
Sanciones impuestas derivadas de procedimientos administrativos resueltos.[2/]	Sanción	2 782	2 966	5 748
Sanciones de amonestación.[2/]	Sanción	808	582	1 390
Sanciones de inhabilitación.[2/]	Sanción	45	36	81
Sanciones de suspensión.[2/]	Sanción	231	216	447
Sanciones económicas.[2/]	Sanción	71	85	156
Sanciones de destitución.[2/]	Sanción	38	33	71
Sanciones pecuniarias (manifestación de bienes).[2/]	Sanción	1 508	1 946	3 454
Sanciones resarcitorias.[2/]	Sanción	81	68	149
Procedimientos administrativos resueltos sin sanción.[2/]	Procedimiento	575	400	975
Capacitar a servidores públicos estatales y municipales respecto de las obligaciones de carácter general previstas en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios.[2/]	Servidor público	354	652	1 006

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Coadyuvar en la formación de un gobierno que asegure un marco de legalidad y justicia, en el que la transparencia y rendición de cuentas sean la base de su gestión" y "Dar seguimiento puntual a las denuncias, quejas, sugerencias y reconocimientos que se reciban".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Continuar con la constitución de Comités Ciudadanos y Consejos de Transparencia, Control y Vigilancia en la obra pública y programas de gobierno, logrando que las dependencias y organismos responsables sean los principales promotores de la Contraloría Social.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Constituir Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia de Obras Públicas y Programas Sociales.[2/]	Comité	7 032	6 267	13 299
Asesorar y capacitar en materia de contraloría social a los Ayuntamientos para la constitución de Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia.[2/]	Acta	5 605	6 042	11 647

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Vigilar el cumplimiento de las bases generales para la instrumentación del Programa de Contraloría Social, así como de los lineamientos generales para su operación" y "Fortalecer las observaciones emitidas por los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia mediante una vinculación directa con los responsables de los programas gubernamentales para potenciar la mejora de las políticas públicas".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.
Impulsar el cambio cultural en la gestión administrativa, que fortalezca la confianza en las instituciones públicas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Gestionar y coordinar con el INFOEM la capacitación en materia de transparencia y acceso a la información pública a los servidores de las dependencias o entidades del Poder Ejecutivo que lo requieran.[2/]	Servidor público	0	1 001	1 001
Aplicar cuestionarios para conocer la opinión de los beneficiarios de obras de gobierno, programas, trámites, servicios gubernamentales y la elaboración de informes.[3/]	Cédula	3 786	4 625	8 411

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Coadyuvar en la formación de un gobierno que asegure un marco de legalidad y justicia, en el que la transparencia y rendición de cuentas sean la base de su gestión".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente" y "Fortalecer el control institucional mediante la participación ciudadana en aquellas áreas de la Administración Pública Estatal cuya operación incida en las condiciones de vida de los mexiquenses".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.
Promover que en las contrataciones gubernamentales cuyos montos adjudicados sean representativos, se cuente con la participación de un testigo social.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Realizar auditorías.[2/]	Auditoría	1 740	1 728	3 468
Realizar evaluaciones.[2/]	Evaluación	113	124	237
Realizar inspecciones.[2/]	Inspección	12 801	13 189	25 990
Realizar testificaciones.[2/]	Testificación	4 985	4 794	9 779
Participar en reuniones de órganos de gobierno y colegiados.[3/]	Reunión	5 959	6 450	12 409
Implementar proyectos de Modelo Integral de Control Interno (MICI).[4/]	Proyecto	63	90	153
Capacitación en materia de control y evaluación.[4/]	Servidor público	741	0	741

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer la vigilancia de los recursos estatales ejercidos por los municipios, así como impulsar la creación de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios para el fortalecimiento y la capacitación de los órganos de control municipales" e "Impulsar mecanismos de coordinación entre los órganos estatales de control y los entes fiscalizadores externos, para hacer más eficiente y eficaz la vigilancia de los recursos públicos".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Coadyuvar en la formación de un gobierno que asegure un marco de legalidad y justicia, en el que la transparencia y rendición de cuentas sean la base de su gestión" e "Impulsar mecanismos de coordinación entre los órganos estatales de control y los entes fiscalizadores externos, para hacer más eficiente y eficaz la vigilancia de los recursos públicos".
4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Coadyuvar en la formación de un gobierno que asegure un marco de legalidad y justicia, en el que la transparencia y rendición de cuentas sean la base de su gestión".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Denuncias consignadas.[2/]	Denuncia	171	268	439
Servidores públicos consignados.[2/]	Persona	277	314	591
Baja de policías judiciales por conducta deshonesta.[2/]	Persona	21	14	35
Baja de agentes del MP por conducta deshonesta.[2/]	Persona	15	8	23
Servidores públicos separados de la institución por conducta deshonesta.[2/]	Persona	3	1	4
Denuncias recibidas contra agentes del MP.[2/]	Denuncia	237	690	927
Denuncias recibidas contra secretarios del MP.[2/]	Denuncia	6	0	6
Denuncias recibidas contra policías ministeriales.[2/]	Denuncia	47	66	113
Denuncias consignadas contra agentes del MP.[2/]	Denuncia	5	37	42
Denuncias consignadas contra secretarios del MP.[2/]	Denuncia	2	0	2
Denuncias consignadas contra policías ministeriales.[2/]	Denuncia	2	15	17
Ministerios públicos consignados.[2/]	Persona	10	8	18
Secretarios del MP consignados.[2/]	Persona	2	1	3
Policías ministeriales consignados.[2/]	Persona	2	8	10
Vehículos asegurados con mercancía.[3/]	Vehículo	18	42	60
Vehículos recuperados.[3/]	Unidad	1 078	2 216	3 294
Audiencias públicas realizadas.[4/]	Audiencia	22 253	23 779	46 032
Personas atendidas en audiencias públicas.[4/]	Persona	29 337	33 215	62 552
Conferencias.[5/]	Conferencia	525	524	1 049
Monto aproximado de lo recuperado.[3/]	Pesos	8 961 706	44 653 131	53 614 837
Planeación y diseño de campañas de comunicación institucionales.	Campaña	33	34	67
Elaboración de contenidos para materiales promocionales.	Texto/guión	428	183	611
Producción de diseño gráfico de materiales promocionales.	Original electrónico	3 382	3 215	6 597
Inserciones ordenadas en prensa.	Inserción	1 912	3 120	5 032
Solicitud para la difusión de campañas en medios.	Campaña	21	29	50
Solicitudes de elaboración de impresos.	Órdenes de trabajo	62	75	137
Denuncias recibidas.[2/]	Denuncia	1 114	2 375	3 489
Denuncias recibidas contra peritos.[2/]	Denuncia	0	6	6
Peticiones recibidas de los ciudadanos atendidos.	Petición	104 600	75 050	179 650
Asuntos concluidos del total de peticiones recibidas.	Petición	22 802	36 986	59 788
Reuniones de trabajo (secretarios y funcionarios federales, estatales, municipales, acuerdos y gabinete).	Reunión	445	546	991
Inspeccionar en conjunto con el Comité Ciudadano de Control y Vigilancia la obra en proceso y terminada.[6/]	Inspección	4 292	5 558	9 850
Asesorar al Comité Ciudadano de Control y Vigilancia en los actos de entrega-recepción de obra pública.[6/]	Asesoría	1 207	1 642	2 849

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Asesorar o inspeccionar con el Comité Ciudadano de Control y Vigilancia la entrega de apoyos de programas sociales y obra pública.[7/]	Inspección	4 161	4 769	8 930
Aplicar cuestionarios para conocer la opinión de los beneficiarios de obras de gobierno, programas, trámites, servicios gubernamentales y la elaboración de informes.[8/]	Cédula	3 786	4 625	8 411
Recibir, dar seguimiento y atender los reportes ciudadanos, las presuntas quejas, denuncias, sugerencias, reconocimientos de contralores sociales, beneficiarios y ciudadanía en general, de obras públicas, programas sociales, trámites y acciones gubernamentales.[9/]	Reporte	1 835	1 899	3 734
Promover la capacitación en materia de Contraloría Social a servidores públicos o grupos de contralores sociales y órganos de participación ciudadana.[7/]	Reunión	542	304	846
Visitas ordinarias, extraordinarias y especiales.[10/]	Visita	1 024	1 291	2 315
Visitas de monitoreo.[10/]	Visita	207	115	322
Informes sobre el estado de las peticiones al Módulo de Acceso a la Información Pública de la dependencia.	Reporte	0	2	2

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Mejorar los mecanismos de denuncia para facilitar su presentación a través de medios electrónicos, telefónicos o módulos exprés".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho" y "Colaborar con las entidades federativas en la atención y persecución del delito".
4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fomentar la cultura de la denuncia y la colaboración de la ciudadanía en el proceso de investigación".
5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer el Instituto de Atención a las Víctimas del Delito con un equipo de profesionistas multidisciplinarios".
6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer el control institucional mediante la participación ciudadana en aquellas áreas de la Administración Pública Estatal cuya operación incida en las condiciones de vida de los mexiquenses" y "Fortalecer las observaciones emitidas por los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia mediante una vinculación directa con los responsables de los programas gubernamentales para potenciar la mejora de las políticas públicas".
7/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer el control institucional mediante la participación ciudadana en aquellas áreas de la Administración Pública Estatal cuya operación incida en las condiciones de vida de los mexiquenses" y "Vigilar el cumplimiento de las bases generales para la instrumentación del Programa de Contraloría Social, así como de los lineamientos generales para su operación".
8/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el cambio cultural en la gestión administrativa, que fortalezca la confianza en las instituciones públicas" y "Fortalecer el control institucional mediante la participación ciudadana en aquellas áreas de la Administración Pública Estatal cuya operación incida en las condiciones de vida de los mexiquenses".
9/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Vigilar el cumplimiento de las bases generales para la instrumentación del Programa de Contraloría Social, así como de los lineamientos generales para su operación" y "Fortalecer las observaciones emitidas por los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia mediante una vinculación directa con los responsables de los programas gubernamentales para potenciar la mejora de las políticas públicas".
10/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Revisar la actualización y la homologación del Código de Procedimientos Penales, los reglamentos, los protocolos de operación y los manuales de organización y procedimientos" y "Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Actualizar permanentemente los mecanismos y canales de comunicación con la sociedad para que la información fluya de forma ágil y oportuna.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Incorporación de sitios de Internet al Portal Electrónico del GEM.	Sitio Web	259	287	287
Incorporación de servicios electrónicos al Portal Electrónico del GEM.	Servicio electrónico	160	187	187
Edición de la revista *Reconocer*.[2/]	Publicación	7	12	19
Servicios de información al público y distribución de correspondencia oficial.	Servicio	442 863	461 278	904 141
Horas de disponibilidad del Portal Electrónico del GEM.[3/]	Hora	708.166	721.106	714.636
Conformación de Archivo Hemerográfico.	Archivo	20	24	44

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Análisis cualitativo y cuantitativo de la presencia del Titular del Poder Ejecutivo Estatal y su Gabinete en medios de comunicación.	Análisis	366	365	731
Conformación de archivos en medios electrónicos.	Archivo	488	669	1 157
Colocación de archivos en la Carpeta Informativa Digital para la consulta de los usuarios.	Archivo	188 657	186 476	375 133
Reuniones de acercamiento con comunicadores.	Reunión	164	246	410

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Ampliar los servicios de información del Centro de Atención Telefónica del Estado de México para brindar a la población información ágil y puntual de toda índole gubernamental".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Ampliar la gama de trámites estatales a través de medios electrónicos" y "Fomentar el uso de las tecnologías de información en los procesos internos, así como en los trámites y servicios ciudadanos".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Transformar la comunicación social en una plataforma para el ejercicio de un gobierno democrático, a través del contacto con la sociedad, promoviendo una relación abierta y participativa entre el gobierno, los medios de comunicación y la sociedad, con base en el respeto a la libertad de expresión, ofreciendo a la ciudadanía información objetiva, suficiente y oportuna, para que cuente con los elementos que le permitan valorar el desempeño gubernamental.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Elaboración de material informativo referente al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, sus Acciones de Gobierno y sus dependencias.	Comunicado	1 291	2 842	4 133
Envío y distribución de material informativo gráfico a través de Internet, fax y reparto físico.	Envío	115 734	229 619	345 353
Programación y cobertura de las actividades del Titular del Poder Ejecutivo Estatal y sus dependencias.	Actividad informativa	567	459	1 026
Producción de material audiovisual del Titular del Poder Ejecutivo Estatal y sus dependencias.	Producción televisiva	2 114	2 215	4 329
Grabación y transcripción de mensajes y entrevistas del Titular del Poder Ejecutivo Estatal y sus dependencias.	Mensaje	492	401	893
Producción de material gráfico de las actividades, actos y eventos del Titular del Poder Ejecutivo Estatal y sus dependencias.	Toma/ fotografía	208 955	191 962	400 917
Atención a los representantes de los medios de comunicación que dan cobertura a las actividades del Titular del Poder Ejecutivo Estatal y sus dependencias.	Servicio	566	28 762	29 328
Concertación de entrevistas y participaciones en radio y televisión del Titular del Poder Ejecutivo Estatal y sus dependencias.	Entrevista/ participación	4 545	6 868	11 413
Producción de materiales audiovisuales.	Mensaje	55	41	96
Producción del diseño gráfico de publicaciones oficiales.	Publicación	79	94	173
Asesoría y apoyo técnico sobre la imagen gráfica institucional.	Original electrónico	1 189	604	1 793
Generación de reportes informativos sobre monitoreo y seguimiento de medios impresos.	Documento	7 570	7 342	14 912

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.
Mejorar los mecanismos para conocer y analizar las demandas y expectativas de la sociedad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Reuniones de vinculación interinstitucional.	Reunión	88	48	136

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.
Coadyuvar en la formación de un gobierno que asegure un marco de legalidad y justicia, en el que la transparencia y rendición de cuentas sean la base de su gestión.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Monto recaudado por fiscalización.[2/]	Miles de pesos	508 166	597 680	1 105 846
Monto obtenido por participaciones federales.[3/]	Miles de pesos	57 320 519	59 995 926	117 316 445
Monto obtenido por fondos de aportaciones y apoyos.[3/]	Miles de pesos	74 077 587	76 061 221	150 138 808
Gestionar y coordinar con el INFOEM la capacitación en materia de transparencia y acceso a la información pública a los servidores de las dependencias o entidades del Poder Ejecutivo que lo requieran.[4/]	Servidor público	0	1 001	1 001
Participar en reuniones de órganos de gobierno y colegiados.[5/]	Reunión	5 959	6 450	12 409
Implementar proyectos de Modelo Integral de Control Interno (MICI).[6/]	Proyecto	63	90	153
Designar a los auditores externos para realizar trabajos de auditoría en organismos auxiliares.[7/]	Documento	1	72	73
Capacitación en materia de control y evaluación.[6/]	Servidor público	741	0	741
Atender las quejas y denuncias ciudadanas.[8/]	Queja/ denuncia	9 649	8 707	18 356
Atender las sugerencias y reconocimientos.[8/]	Sugerencia/ reconocimiento	2 210	1 881	4 091
Resolver procedimientos administrativos, disciplinarios y resarcitorios.[8/]	Resolución	3 260	3 298	6 558
Sanciones impuestas derivadas de procedimientos administrativos resueltos.[8/]	Sanción	2 782	2 966	5 748
Sanciones de amonestación.[8/]	Sanción	808	582	1 390
Sanciones de inhabilitación.[8/]	Sanción	45	36	81
Sanciones de suspensión.[8/]	Sanción	231	216	447
Sanciones económicas.[8/]	Sanción	71	85	156
Sanciones de destitución.[8/]	Sanción	38	33	71
Sanciones pecuniarias (manifestación de bienes).[8/]	Sanción	1 508	1 946	3 454
Sanciones resarcitorias.[8/]	Sanción	81	68	149
Procedimientos administrativos resueltos sin sanción.[8/]	Procedimiento	575	400	975

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Capacitar a servidores públicos estatales y municipales respecto de las obligaciones de carácter general previstas en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios.[8/]	Servidor público	354	652	1 006
Realizar campañas para la presentación de manifestación de bienes por alta, baja y anualidad, así como para que los servidores públicos se abstengan de recibir dádivas.[9/]	Campaña	3	1	4
Recibir la manifestación de bienes por alta, baja y anualidad.[9/]	Manifestación	112 436	125 812	238 248
Recepción de manifestación de bienes por anualidad.[9/]	Manifestación	89 026	77 984	167 010
Recepción de manifestación de bienes por anualidad extemporánea.[9/]	Manifestación	475	219	694
Recepción de manifestación de bienes por alta.[9/]	Manifestación	13 626	28 181	41 807
Recepción de manifestación de bienes por baja.[9/]	Manifestación	9 309	19 428	28 737
Emitir constancias de no inhabilitación previa consulta a la base de datos, solicitadas por las dependencias, organismos y ayuntamientos.[9/]	Documento	138 061	156 857	294 918
Capacitar y/o asesorar en la utilización permanente de los sistemas: Integral de Responsabilidades (SIR), Manifestación de Bienes (SIMB) y Constancias de No Inhabilitación.	Curso	172	293	465

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Ejercer las potestades tributarias de la entidad y desarrollar acciones eficaces de fiscalización y cobranza" y "Fortalecer la presencia fiscal en la entidad mediante acciones de vigilancia y control de obligaciones, orientando los esfuerzos a la generación del incremento en la recaudación, la percepción de incentivos y las participaciones federales en beneficio de la entidad".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer la presencia fiscal en la entidad mediante acciones de vigilancia y control de obligaciones, orientando los esfuerzos a la generación del incremento en la recaudación, la percepción de incentivos y las participaciones federales en beneficio de la entidad".
4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar el cambio cultural en la gestión administrativa, que fortalezca la confianza en las instituciones públicas".
5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover que en las contrataciones gubernamentales cuyos montos adjudicados sean representativos, se cuente con la participación de un testigo social" e "Impulsar mecanismos de coordinación entre los órganos estatales de control y los entes fiscalizadores externos, para hacer más eficiente y eficaz la vigilancia de los recursos públicos".
6/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover que en las contrataciones gubernamentales cuyos montos adjudicados sean representativos, se cuente con la participación de un testigo social".
7/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar mecanismos de coordinación entre los órganos estatales de control y los entes fiscalizadores externos, para hacer más eficiente y eficaz la vigilancia de los recursos públicos".
8/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Suscribir convenios con los otros Poderes Públicos del Estado y Municipios para la utilización del Sistema de Atención Mexiquense (SAM) en la recepción y atención de quejas, denuncias, sugerencias y reconocimientos" y "Dar seguimiento puntual a las denuncias, quejas, sugerencias y reconocimientos que se reciban".
9/ Atiende también a la línea de acción denominada "Emitir un Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de México".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Fortalecer el control institucional mediante la participación ciudadana en aquellas áreas de la Administración Pública Estatal cuya operación incida en las condiciones de vida de los mexiquenses.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Asuntos jurídicos: quejas ante la CODHEM.	Acto	17	7	24
Actividades gubernamentales (desayunos, comidas y cenas).	Actividad	211	179	390
Asuntos jurídicos: quejas y denuncias.	Acto	1 573	2 234	3 807
Elaboración de Normas Técnicas para regular el servicio de transporte público.[2/]	Documento	2	5	7
Inspeccionar en conjunto con el Comité Ciudadano de Control y Vigilancia la obra en proceso y terminada.[3/]	Inspección	4 292	5 558	9 850
Asesorar al Comité Ciudadano de Control y Vigilancia en los actos de entrega-recepción de obra pública.[3/]	Asesoría	1 207	1 642	2 849
Asesorar o inspeccionar con el Comité Ciudadano de Control y Vigilancia la entrega de apoyos de programas sociales y obra pública.[4/]	Inspección	4 161	4 769	8 930

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Aplicar cuestionarios para conocer la opinión de los beneficiarios de obras de gobierno, programas, trámites, servicios gubernamentales y la elaboración de informes.[5/]	Cédula	3 786	4 625	8 411
Promover acciones de asesoría y reuniones de trabajo con dependencias ejecutoras y otras instituciones, servidores públicos federales, estatales y municipales o beneficiarios para la instrumentación y seguimiento del Programa de Contraloría y Evaluación Social.[6/]	Asesoría	2 697	3 068	5 765
Promover la capacitación en materia de Contraloría Social a servidores públicos o grupos de contralores sociales y órganos de participación ciudadana.[4/]	Reunión	542	304	846
Jornadas Asistenciales del Voluntariado.	Jornada	0	16	16

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Instrumentar la dotación de tarjetas de descuento para transporte público" y "Fortalecer y gestionar la ampliación de los programas de descuentos y apoyo para personas con discapacidad".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente" y "Fortalecer las observaciones emitidas por los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia mediante una vinculación directa con los responsables de los programas gubernamentales para potenciar la mejora de las políticas públicas".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente" y "Vigilar el cumplimiento de las bases generales para la instrumentación del Programa de Contraloría Social, así como de los lineamientos generales para su operación".
5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el cambio cultural en la gestión administrativa, que fortalezca la confianza en las instituciones públicas" y "Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente".
6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Vigilar el cumplimiento de las bases generales para la instrumentación del Programa de Contraloría Social, así como de los lineamientos generales para su operación" y "Fortalecer las observaciones emitidas por los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia mediante una vinculación directa con los responsables de los programas gubernamentales para potenciar la mejora de las políticas públicas".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Vigilar el cumplimiento de las bases generales para la instrumentación del Programa de Contraloría Social, así como de los lineamientos generales para su operación.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Constituir Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia de Obras Públicas y Programas Sociales.[2/]	Comité	7 032	6 267	13 299
Asesorar y capacitar en materia de contraloría social a los Ayuntamientos para la constitución de Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia.[2/]	Acta	5 605	6 042	11 647
Asesorar o inspeccionar con el Comité Ciudadano de Control y Vigilancia la entrega de apoyos de programas sociales y obra pública.[3/]	Inspección	4 161	4 769	8 930
Promover acciones de asesoría y reuniones de trabajo con dependencias ejecutoras y otras instituciones, servidores públicos federales, estatales y municipales o beneficiarios para la instrumentación y seguimiento del Programa de Contraloría y Evaluación Social.[4/]	Asesoría	2 697	3 068	5 765
Recibir, dar seguimiento y atender los reportes ciudadanos, las presuntas quejas, denuncias, sugerencias, reconocimientos de contralores sociales, beneficiarios y ciudadanía en general, de obras públicas, programas sociales, trámites y acciones gubernamentales.[5/]	Reporte	1 835	1 899	3 734

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Promover la capacitación en materia de Contraloría Social a servidores públicos o grupos de contralores sociales y órganos de participación ciudadana.[3/]	Reunión	542	304	846

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Continuar con la constitución de Comités Ciudadanos y Consejos de Transparencia, Control y Vigilancia en la obra pública y programas de gobierno, logrando que las dependencias y organismos responsables sean los principales promotores de la Contraloría Social" y "Fortalecer las observaciones emitidas por los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia mediante una vinculación directa con los responsables de los programas gubernamentales para potenciar la mejora de las políticas públicas".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente" y "Fortalecer el control institucional mediante la participación ciudadana en aquellas áreas de la Administración Pública Estatal cuya operación incida en las condiciones de vida de los mexiquenses".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer el control institucional mediante la participación ciudadana en aquellas áreas de la Administración Pública Estatal cuya operación incida en las condiciones de vida de los mexiquenses" y "Fortalecer las observaciones emitidas por los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia mediante una vinculación directa con los responsables de los programas gubernamentales para potenciar la mejora de las políticas públicas".
5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente" y "Fortalecer las observaciones emitidas por los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia mediante una vinculación directa con los responsables de los programas gubernamentales para potenciar la mejora de las políticas públicas".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Impulsar mecanismos de coordinación entre los órganos estatales de control y los entes fiscalizadores externos, para hacer más eficiente y eficaz la vigilancia de los recursos públicos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Realizar auditorías.[2/]	Auditoría	1 740	1 728	3 468
Realizar evaluaciones.[2/]	Evaluación	113	124	237
Realizar inspecciones.[2/]	Inspección	12 801	13 189	25 990
Realizar testificaciones.[2/]	Testificación	4 985	4 794	9 779
Participar en reuniones de órganos de gobierno y colegiados.[3/]	Reunión	5 959	6 450	12 409
Designar a los auditores externos para realizar trabajos de auditoría en organismos auxiliares.[4/]	Documento	1	72	73

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer la vigilancia de los recursos estatales ejercidos por los municipios, así como impulsar la creación de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios para el fortalecimiento y la capacitación de los órganos de control municipales" y "Promover que en las contrataciones gubernamentales cuyos montos adjudicados sean representativos, se cuente con la participación de un testigo social".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover que en las contrataciones gubernamentales cuyos montos adjudicados sean representativos, se cuente con la participación de un testigo social" y "Coadyuvar en la formación de un gobierno que asegure un marco de legalidad y justicia, en el que la transparencia y rendición de cuentas sean la base de su gestión".
4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Coadyuvar en la formación de un gobierno que asegure un marco de legalidad y justicia, en el que la transparencia y rendición de cuentas sean la base de su gestión".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Fortalecer las observaciones emitidas por los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia mediante una vinculación directa con los responsables de los programas gubernamentales para potenciar la mejora de las políticas públicas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Constituir Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia de Obras Públicas y Programas Sociales.[2/]	Comité	7 032	6 267	13 299
Asesorar y capacitar en materia de contraloría social a los Ayuntamientos para la constitución de Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia.[2/]	Acta	5 605	6 042	11 647
Inspeccionar en conjunto con el Comité Ciudadano de Control y Vigilancia la obra en proceso y terminada.[3/]	Inspección	4 292	5 558	9 850

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Asesorar al Comité Ciudadano de Control y Vigilancia en los actos de entrega-recepción de obra pública.[3/]	Asesoría	1 207	1 642	2 849
Promover acciones de asesoría y reuniones de trabajo con dependencias ejecutoras y otras instituciones, servidores públicos federales, estatales y municipales o beneficiarios para la instrumentación y seguimiento del Programa de Contraloría y Evaluación Social.[4/]	Asesoría	2 697	3 068	5 765
Recibir, dar seguimiento y atender los reportes ciudadanos, las presuntas quejas, denuncias, sugerencias, reconocimientos de contralores sociales, beneficiarios y ciudadanía en general, de obras públicas, programas sociales, trámites y acciones gubernamentales.[5/]	Reporte	1 835	1 899	3 734

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Continuar con la constitución de Comités Ciudadanos y Consejos de Transparencia, Control y Vigilancia en la obra pública y programas de gobierno, logrando que las dependencias y organismos responsables sean los principales promotores de la Contraloría Social" y "Vigilar el cumplimiento de las bases generales para la instrumentación del Programa de Contraloría Social, así como de los lineamientos generales para su operación".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente" y "Fortalecer el control institucional mediante la participación ciudadana en aquellas áreas de la Administración Pública Estatal cuya operación incida en las condiciones de vida de los mexiquenses".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer el control institucional mediante la participación ciudadana en aquellas áreas de la Administración Pública Estatal cuya operación incida en las condiciones de vida de los mexiquenses" y "Vigilar el cumplimiento de las bases generales para la instrumentación del Programa de Contraloría Social, así como de los lineamientos generales para su operación".
5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente" y "Vigilar el cumplimiento de las bases generales para la instrumentación del Programa de Contraloría Social, así como de los lineamientos generales para su operación".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Dar seguimiento puntual a las denuncias, quejas, sugerencias y reconocimientos que se reciban.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Atender las quejas y denuncias ciudadanas.[2/]	Queja/ denuncia	9 649	8 707	18 356
Atender las sugerencias y reconocimientos.[2/]	Sugerencia/ reconocimiento	2 210	1 881	4 091
Resolver procedimientos administrativos, disciplinarios y resarcitorios.[2/]	Resolución	3 260	3 298	6 558
Sanciones impuestas derivadas de procedimientos administrativos resueltos.[2/]	Sanción	2 782	2 966	5 748
Sanciones de amonestación.[2/]	Sanción	808	582	1 390
Sanciones de inhabilitación.[2/]	Sanción	45	36	81
Sanciones de suspensión.[2/]	Sanción	231	216	447
Sanciones económicas.[2/]	Sanción	71	85	156
Sanciones de destitución.[2/]	Sanción	38	33	71
Sanciones pecuniarias (manifestación de bienes).[2/]	Sanción	1 508	1 946	3 454
Sanciones resarcitorias.[2/]	Sanción	81	68	149
Procedimientos administrativos resueltos sin sanción.[2/]	Procedimiento	575	400	975
Capacitar a servidores públicos estatales y municipales respecto de las obligaciones de carácter general previstas en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios.[2/]	Servidor público	354	652	1 006

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Suscribir convenios con los otros Poderes Públicos del Estado y Municipios para la utilización del Sistema de Atención Mexiquense (SAM) en la recepción y atención de quejas, denuncias, sugerencias y reconocimientos" y "Coadyuvar en la formación de un gobierno que asegure un marco de legalidad y justicia, en el que la transparencia y rendición de cuentas sean la base de su gestión".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.
3.1. Fomentar la eficiencia en el gasto público.

Establecer criterios de austeridad de gasto que impliquen el uso responsable de los recursos disponibles.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Propuesta de reforma al Marco Jurídico del Sistema Integral de Planeación, Programación, Presupuestación, Evaluación y Seguimiento Presupuestal.[2/]	Documento	3	3	6

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Adecuar el marco normativo que requiere una simplificación administrativa, incluyendo la elaboración y mejora de manuales de procesos".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.
3.1. Fomentar la eficiencia en el gasto público.

Optimizar los recursos públicos que se destinen u obtengan de los proyectos estratégicos de inversión en la entidad, para aumentar la inversión pública productiva.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Recursos federales asignados del PEF.	Millones de pesos	9 873.500	9 399.900	19 273.400
Monto asignado al Fondo Metropolitano del Valle de Toluca.	Pesos	350 000 000	350 760 331	700 760 331
Monto asignado al Fondo Metropolitano del Valle de México.	Pesos	1 575 652 500	1 931 704 847.390	3 507 357 347.389
Recursos federales asignados a ciencia y tecnología.	Pesos	170 000 000	0	170 000 000
Recursos federales asignados a grupos vulnerables.	Pesos	59 467 053	0	59 467 053
Monto asignado al Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales.[2/]	Pesos	278 850 120.500	1 259 945 686.609	1 538 795 807.109
Presupuesto total de inversión asignado en el Presupuesto de Egresos del GEM.	Miles de pesos	15 340 179.347	15 075 179.029	30 415 358.377

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer el desarrollo municipal a través de mejorar los procesos de gasto de inversión y el seguimiento de la aplicación de recursos tanto federales como estatales".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.
3.2. Emplear fuentes alternativas de financiamiento.

Fortalecer el desarrollo municipal a través de mejorar los procesos de gasto de inversión y el seguimiento de la aplicación de recursos tanto federales como estatales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Asesoría, asistencia técnica y consultoría en materia hacendaria municipal y estatal a instituciones, entidades públicas y servidores públicos.[2/]	Asesoría	223	169	392
Realización de estudios y análisis financieros para la elaboración de escenarios prospectivos, mediante la operación del Sistema de Información Estadística Hacendaria Municipal.[3/]	Documento	312	305	617
Seguimiento al ejercicio de los recursos FORTAMUN-DF radicados a los municipios.	Reporte	12	12	24

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Seguimiento al ejercicio de los recursos FISM radicados a los municipios.	Reporte	10	10	20
Promoción de los mecanismos de acceso a fuentes alternas de recursos para apoyar proyectos de inversión municipal.[4/]	Gestión	1	7	8
Monto asignado al Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales.[5/]	Pesos	278 850 120.500	1 259 945 686.609	1 538 795 807.109
Monto asignado para el Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal.	Pesos	2 000 000 000	2 100 000 000	4 100 000 000
Ministración de recursos al Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal.	Pesos	1 500 000 000	2 093 755 641.420	3 593 755 641.420
Monto asignado al FORTAMUN-DF.	Pesos	6 818 407 293	7 308 309 105	14 126 716 398
Monto asignado al FISM.	Pesos	2 786 458 242.599	3 043 168 893	5 829 627 135.600

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución" e "Impulsar la capacitación y la certificación de los servidores públicos municipales".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar el sistema de información estadística hacendaria municipal mediante la evaluación permanente de los informes de la cuenta pública y del Órgano de Transparencia" e "Impulsar la capacitación y la certificación de los servidores públicos municipales".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución" y "Consolidar el sistema de información estadística hacendaria municipal mediante la evaluación permanente de los informes de la cuenta pública y del Órgano de Transparencia".
5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Optimizar los recursos públicos que se destinen u obtengan de los proyectos estratégicos de inversión en la entidad, para aumentar la inversión pública productiva".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.
3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.

Ejercer las potestades tributarias de la entidad y desarrollar acciones eficaces de fiscalización y cobranza.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Monto recaudado por fiscalización.[2/]	Miles de pesos	508 166	597 680	1 105 846
Auditorías terminadas por actos de fiscalización.[3/]	Acto	6 448	7 406	13 854
Auditorías terminadas con observaciones por actos de fiscalización.[3/]	Acto	3 077	2 521	5 598

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Coadyuvar en la formación de un gobierno que asegure un marco de legalidad y justicia, en el que la transparencia y rendición de cuentas sean la base de su gestión" y "Fortalecer la presencia fiscal en la entidad mediante acciones de vigilancia y control de obligaciones, orientando los esfuerzos a la generación del incremento en la recaudación, la percepción de incentivos y las participaciones federales en beneficio de la entidad".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer la presencia fiscal en la entidad mediante acciones de vigilancia y control de obligaciones, orientando los esfuerzos a la generación del incremento en la recaudación, la percepción de incentivos y las participaciones federales en beneficio de la entidad" y "Promover el intercambio y actualización de bases de datos de los registros de contribuyentes entre los tres órdenes de gobierno, mejorando la fiscalización".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.
3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.

Fortalecer la presencia fiscal en la entidad mediante acciones de vigilancia y control de obligaciones, orientando los esfuerzos a la generación del incremento en la recaudación, la percepción de incentivos y las participaciones federales en beneficio de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Captación de ingresos ordinarios.[2/]	Miles de pesos	154 873 063	160 573 771	315 446 834
Monto recaudado por fiscalización.[3/]	Miles de pesos	508 166	597 680	1 105 846

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Monto obtenido por participaciones federales.[4/]	Miles de pesos	57 320 519	59 995 926	117 316 445
Monto obtenido por fondos de aportaciones y apoyos.[4/]	Miles de pesos	74 077 587	76 061 221	150 138 808
Auditorías terminadas por actos de fiscalización.[5/]	Acto	6 448	7 406	13 854
Auditorías terminadas con observaciones por actos de fiscalización.[5/]	Acto	3 077	2 521	5 598

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el uso de nuevas tecnologías para el cobro de contribuciones (banca móvil)".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Coadyuvar en la formación de un gobierno que asegure un marco de legalidad y justicia, en el que la transparencia y rendición de cuentas sean la base de su gestión" y "Ejercer las potestades tributarias de la entidad y desarrollar acciones eficaces de fiscalización y cobranza".
4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Coadyuvar en la formación de un gobierno que asegure un marco de legalidad y justicia, en el que la transparencia y rendición de cuentas sean la base de su gestión".
5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Ejercer las potestades tributarias de la entidad y desarrollar acciones eficaces de fiscalización y cobranza" y "Promover el intercambio y actualización de bases de datos de los registros de contribuyentes entre los tres órdenes de gobierno, mejorando la fiscalización".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.
3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.

Fomentar la implementación de facilidades de pago en bancos y en línea, con tarjetas de crédito, o con cargo a cuenta de cheques para usuarios de la banca electrónica.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Captación de ingresos propios.[2/]	Miles de pesos	23 474 954	24 516 624	47 991 578
Vigilancia del cumplimiento de las obligaciones de los impuestos federales y estatales.[2/]	Requerimiento	1 956 765	1 998 658	3 955 423
Recuperación de cartera vencida por créditos fiscales.[2/]	Miles de pesos	330 400	745 691	1 076 091
Registro y actualización del Padrón Vehicular en materia de servicio particular.[2/]	Vehículo	760 820	761 288	1 522 108

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Utilizar sistemas de información para mejorar la comunicación con los deudores, prestarles mejores servicios y hacer más eficiente el procedimiento de cobro coactivo, mediante la notificación de adeudos, la consulta de expedientes, la tramitación de solicitudes e invitaciones de pago en línea" y "Promover el uso de nuevas tecnologías para el cobro de contribuciones (banca móvil)".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.
3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.

Promover el intercambio y actualización de bases de datos de los registros de contribuyentes entre los tres órdenes de gobierno, mejorando la fiscalización.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Auditorías terminadas por actos de fiscalización.[2/]	Acto	6 448	7 406	13 854
Auditorías terminadas con observaciones por actos de fiscalización.[2/]	Acto	3 077	2 521	5 598
Determinación de créditos por supervisión de auditorías terminadas.[3/]	Miles de pesos	3 267 052	4 728 162	7 995 214
Evaluación de cifras realmente cobradas de los montos de créditos fiscalizados.[3/]	Miles de pesos	814 677	830 555	1 645 232

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Ejercer las potestades tributarias de la entidad y desarrollar acciones eficaces de fiscalización y cobranza" y "Fortalecer la presencia fiscal en la entidad mediante acciones de vigilancia y control de obligaciones, orientando los esfuerzos a la generación del incremento en la recaudación, la percepción de incentivos y las participaciones federales en beneficio de la entidad".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Transformar la función de programación y generar padrones auditables y propuestas de fiscalización de forma automatizada, con base en criterios estratégicos aprovechando los avances tecnológicos".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.
3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.
Promover la coordinación interinstitucional, incluyendo a las haciendas municipales a fin de optimizar los recursos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Elaboración del anteproyecto de modernización del Sistema Fiscal Estatal.	Documento	3	17	20

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.
3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.
Utilizar sistemas de información para mejorar la comunicación con los deudores, prestarles mejores servicios y hacer más eficiente el procedimiento de cobro coactivo, mediante la notificación de adeudos, la consulta de expedientes, la tramitación de solicitudes e invitaciones de pago en línea.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Captación de ingresos propios.[2/]	Miles de pesos	23 474 954	24 516 624	47 991 578
Vigilancia del cumplimiento de las obligaciones de los impuestos federales y estatales.[2/]	Requerimiento	1 956 765	1 998 658	3 955 423
Recuperación de cartera vencida por créditos fiscales.[2/]	Miles de pesos	330 400	745 691	1 076 091
Registro y actualización del Padrón Vehicular en materia de servicio particular.[2/]	Vehículo	760 820	761 288	1 522 108

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar la implementación de facilidades de pago en bancos y en línea, con tarjetas de crédito, o con cargo a cuenta de cheques para usuarios de la banca electrónica" y "Promover el uso de nuevas tecnologías para el cobro de contribuciones (banca móvil)".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.
3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.
Implementar esquemas de atención, comunicación, servicio y control conforme a grupos de contribuyentes de acuerdo con sus características.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Asesoría a particulares y autoridades por vía telefónica e Internet.	Asesoría	198 983	196 408	395 391
Respuesta a peticiones escritas presentadas por el contribuyente o la autoridad.	Resolución	2 985	3 159	6 144
Promoción de la cultura de cumplimiento de las obligaciones fiscales federales y estatales.	Sesión	220	162	382

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.
3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.
Promover el uso de nuevas tecnologías para el cobro de contribuciones (banca móvil).

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Captación de ingresos ordinarios.[2/]	Miles de pesos	154 873 063	160 573 771	315 446 834

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Captación de ingresos propios.[3/]	Miles de pesos	23 474 954	24 516 624	47 991 578
Vigilancia del cumplimiento de las obligaciones de los impuestos federales y estatales.[3/]	Requerimiento	1 956 765	1 998 658	3 955 423
Recuperación de cartera vencida por créditos fiscales.[3/]	Miles de pesos	330 400	745 691	1 076 091
Registro y actualización del Padrón Vehicular en materia de servicio particular.[3/]	Vehículo	760 820	761 288	1 522 108

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer la presencia fiscal en la entidad mediante acciones de vigilancia y control de obligaciones, orientando los esfuerzos a la generación del incremento en la recaudación, la percepción de incentivos y las participaciones federales en beneficio de la entidad".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar la implementación de facilidades de pago en bancos y en línea, con tarjetas de crédito, o con cargo a cuenta de cheques para usuarios de la banca electrónica" y "Utilizar sistemas de información para mejorar la comunicación con los deudores, prestarles mejores servicios y hacer más eficiente el procedimiento de cobro coactivo, mediante la notificación de adeudos, la consulta de expedientes, la tramitación de solicitudes e invitaciones de pago en línea".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.
3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.
Transformar la función de programación y generar padrones auditables y propuestas de fiscalización de forma automatizada, con base en criterios estratégicos aprovechando los avances tecnológicos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Determinación de créditos por supervisión de auditorías terminadas.[2/]	Miles de pesos	3 267 052	4 728 162	7 995 214
Evaluación de cifras realmente cobradas de los montos de créditos fiscalizados.[2/]	Miles de pesos	814 677	830 555	1 645 232

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el intercambio y actualización de bases de datos de los registros de contribuyentes entre los tres órdenes de gobierno, mejorando la fiscalización".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.
3.4. Hacer un manejo eficiente de los proveedores.
Desarrollar un programa para el mejoramiento en el uso y acceso de la información a proveedores, contratistas y prestadores de servicios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Atender y resolver las instancias de inconformidad presentadas por particulares en contra de procedimientos de licitación pública o invitación restringida.	Resolución	26	20	46
Resolver los recursos administrativos de inconformidad interpuestos en contra de resoluciones a procedimientos disciplinarios o resarcitorios.	Recurso	6	9	15
Interponer recursos de revisión en contra de sentencias desfavorables a la Secretaría de la Contraloría.	Recurso	17	9	26

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Conducción de las políticas generales de gobierno.
Relaciones intergubernamentales.
Relaciones públicas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Actos públicos.	Evento	221	181	402

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Conducción de las políticas generales de gobierno.
Relaciones intergubernamentales.
Enlace institucional.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Reuniones especiales (gobernadores, senadores, diputados, secretarios y embajadores).	Reunión	47	109	156
Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO).	Reunión	4	3	7

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Conducción de las políticas generales de gobierno.
Atención a la demanda ciudadana.
Audiencia pública y consulta popular.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Atención y orientación a ciudadanos en oficinas.	Atención	84 328	67 483	151 811
Atención a ciudadanos en audiencia pública.	Atención	0	0	0

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Conducción de las políticas generales de gobierno.
Atención a la demanda ciudadana.
Instituciones sociales no lucrativas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Asuntos canalizados a través de la Presidencia de la República.	Petición	0	0	0
Asuntos concluidos del total de aquellos canalizados por la Presidencia de la República.	Petición	0	0	0

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Conducción de las políticas generales de gobierno.
Coordinación de gestión de las políticas gubernamentales.
Coordinación y seguimiento de las políticas gubernamentales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Audiencias públicas.	Audiencia	0	0	0

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Conducción de las políticas generales de gobierno.
Gestión y apoyo logístico.
Coordinación de giras y logística.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Giras internacionales.	Gira	0	4	4
Eventos en giras internacionales.	Evento	0	2	2
Giras presidenciales.	Gira	13	12	25
Eventos en giras presidenciales.	Evento	18	5	23

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe1/	Total
Giras federales (secretarios y funcionarios).	Gira	19	33	52
Eventos en giras federales.	Evento	20	5	25
Giras municipales.	Gira	152	104	256
Eventos en giras municipales.	Evento	210	48	258
Giras metropolitanas.	Gira	4	1	5
Eventos en giras metropolitanas.	Evento	6	0	6
Giras especiales.	Gira	15	27	42
Eventos en giras especiales.	Evento	14	8	22

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Coordinación metropolitana.
Coordinación y gestión de las políticas de coordinación metropolitana.
Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas de coordinación metropolitana.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe1/	Total
Revisión, elaboración o actualización de estudios, análisis, proyectos de Ley, reglamentos convenios, acuerdos metropolitanos, así como de cualquier disposición normativa que contribuya al cumplimiento de las atribuciones de la SEDEMET o de las zonas metropolitanas.	Documento	6	0	6

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Coordinación metropolitana.
Políticas públicas metropolitanas.
Vinculación institucional metropolitana.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe1/	Total
Realización de reuniones de trabajo con las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos.	Minuta	8	7	15

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Coordinación metropolitana.
Políticas públicas metropolitanas.
Promoción para el desarrollo y cultura metropolitana.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe1/	Total
Participación y organización de congresos, foros y encuentros donde se traten temas del ámbito metropolitano.	Evento	5	4	9
Promoción de convenios con instituciones de ES con la finalidad de establecer proyectos metropolitanos viables en su implementación.	Proyecto	3	0	3
Realización de conferencias, seminarios, talleres y exposiciones con los sectores educativo, social, privado y medios masivos para la implementación del Programa de Identidad Mexiquense.	Evento	10	2	12

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Coordinación metropolitana.
Políticas públicas metropolitanas.
Análisis y prospectiva metropolitana.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Coordinación de acciones relacionadas con el Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de México y Valle de Toluca.	Sesión	15	3	18
Colaboración en actividades y acciones derivadas de los órganos de coordinación y planeación de la ZMVM y de la ZMVT.	Documento	48	14	62
Generación de estudios y análisis para el fortalecimiento del marco normativo, incluidos los instrumentos jurídicos consensuales que inciden en el desarrollo metropolitano.	Diagnóstico	4	4	8
Generación de estudios de diagnóstico, análisis y prospectiva en los temas de seguridad pública, asentamientos humanos, transporte y vialidad, protección civil, medio ambiente y agua, así como de desarrollo económico, con el propósito de apoyar y fortalecer el desempeño de las Comisiones Metropolitanas, teniendo como objetivo principal la sustentabilidad del desarrollo de las zonas metropolitanas de la entidad.	Estudio	1	15	16

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Gasto social e inversión pública.
Ejercicio de la inversión pública.
Seguimiento y control de la inversión pública.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Participación en la celebración de los comités convocados sobre el Fondo Metropolitano.	Reunión	7	14	21

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Población.
Atención y apoyo a la población mexiquense en el extranjero.
Cooperación internacional y servicio de apoyo al migrante mexiquense.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe[1/]	Total
Traslado de restos mortales de mexiquenses.	Traslado	75	68	143

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

OBRA
PÚBLICA

OBRAS TERMINADAS

(Inversión en millones de pesos)

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Fomentar instalaciones educativas suficientes, pertinentes y dignas.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Construcción del Centro de Documentación en la UIEM, Libramiento Francisco Villa, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	1	0	1
	Inversión	12.299	0	12.299
Construcción de 3 aulas y sanitarios en la Esc. Prim. José María Velasco, Ejido del Rincón de La Candelaria, municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.726	0	0.726
Construcción del Edificio Unidad de Docencia II con su obra exterior (obra nueva) en la UPVT, Santiaguito Tlalcilalcalli, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	1	0	1
	Inversión	16.320	0	16.320
Creación del Centro Paralímpico de la Zona Norponiente en la Unidad Deportiva Emiliano Zapata, Cabecera Municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	1
	Inversión	4.033	0	4.033
Demolición y construcción de 3 aulas, dirección así como de sanitarios (en su primera etapa: sustitución) en la Esc. Prim. Tláloc, Cabecera Municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	1
	Inversión	1.258	0	1.258
Ampliación del Edificio de Vinculación en el TES de Cuautitlán Izcalli, Fracción La Coyotera, Ejido de San Antonio Cuamatla, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	1	0	1
	Inversión	5.154	0	5.154
Construcción de laboratorio de cómputo (edificio de 2 niveles y 6 EE), incluyendo obra exterior en el TES de Tianguistenco, km 22 Carretera Tenango-La Marquesa, Santiago Tilapa, municipio de Tianguistenco.	Obra	1	0	1
	Inversión	5.167	0	5.167
Construcción de 2 aulas, taller de cómputo, área administrativa, escalera y obra exterior en la Esc. Sec. Gral. No. 669 Pablo Neruda, Caserío de Cortés, municipio de Chalco.	Obra	1	0	1
	Inversión	1.024	0	1.024
Construcción del Centro Paralímpico en Zinacantepec, Colonia Irma Patricia Galindo de Reza, municipio de Zinacantepec.	Obra	1	0	1
	Inversión	15.138	0	15.138
Construcción de un aula regional y barda perimetral en la Esc. Sec. Gral. Diego Rivera, Xologuango, Santa María, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.365	0	0.365
Construcción de Esc. Prep. Apaxco de Ocampo, municipio de Apaxco.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.868	0	0.868
Construcción de 2 aulas tipo U2-C en la Esc. Prim. José Martí, Cerrada de Aldama S/N, Acuitlapilco, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.070	0	0.070
Construcción de laboratorio y Taller 1 en la UPVT, Cabecera Municipal, municipio de Tecámac.	Obra	1	0	1
	Inversión	9.619	0	9.619
Construcción de un edificio multifuncional en el TES de Chalco, La Candelaria Tlapala, municipio de Chalco.	Obra	1	0	1
	Inversión	7.429	0	7.429
Construcción del tercer nivel de aulas en la UES de Chalco, Cabecera Municipal, municipio de Chalco.	Obra	1	0	1
	Inversión	3.960	0	3.960
Construcción del tercer nivel de aulas en la UES de Huixquilucan, Cabecera Municipal, municipio de Huixquilucan.	Obra	1	0	1
	Inversión	3.934	0	3.934
Construcción de almacén en la UPVT, Santiaguito Tlalcilalcalli, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	1	0	1
	Inversión	3.138	0	3.138

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Construcción de 4 aulas en la Esc. Prim. Sebastián Lerdo de Tejada, Calle Rayito de Luna S/N, Barrio Transportistas, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	1
	Inversión	1.403	0	1.403
Construcción de 3 aulas, dirección y sanitarios en la Esc. Sec. Gral. No. 706 Lic. Mario Colín Sánchez, Santa Cruz Atzcapotzaltongo, municipio de Toluca.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.564	0	0.564
Construcción de la segunda etapa de la barda perimetral y la estación para ambulancia en la UTVT, Santa María Atarasquillo, municipio de Lerma.	Obra	1	0	1
	Inversión	3.870	0	3.870
Construcción de Biblioteca en la UPVM, Colonia Villa Esmeralda, municipio de Tultitlán.	Obra	1	0	1
	Inversión	19	0	19
Construcción de 3 aulas y escaleras en la Esc. Sec. Gral. No. 5 Anexa a la Escuela Normal Superior del Estado de México, Colonia Morelos, municipio de Toluca.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.539	0	0.539
Construcción de la Clínica Integral Universitaria en la UEVT, Cabecera Municipal, municipio de Ocoyoacac.	Obra	1	0	1
	Inversión	14.504	0	14.504
Construcción de Esc. Sec. (6 aulas didácticas, taller de cómputo, laboratorio de usos múltiples, administración completa, 2 módulos de servicios sanitarios, cancha de usos múltiples, Plaza Cívica de 400 m², barda perimetral, salón de usos múltiples y línea eléctrica), en la Esc. Sec. Gral., 22 Zona Militar, Santa María Rayón, municipio de Rayón.	Obra	1	0	1
	Inversión	5.774	0	5.774
Construcción de Unidad Académica Departamental Tipo II en el TESOEM, Barrio de Tecamachalco, municipio de La Paz.	Obra	1	0	1
	Inversión	7.453	0	7.453
Construcción de la Primera Etapa de la UPVT, Cabecera Municipal, municipio de Tecámac.	Obra	1	0	1
	Inversión	11.108	0	11.108
Construcción en el CETIS No. 65, Cabecera Municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	1
	Inversión	7.591	0	7.591
Construcción de la primera etapa de los edificios A y B en el CECYTEM Plantel Tejupilco, Ejido de Rincón del Carmen, municipio de Tejupilco.	Obra	1	0	1
	Inversión	6.135	0	6.135
Construcción de la primera etapa de los edificios A y B en el CECYTEM Plantel Lerma, San Nicolás Peralta, municipio de Lerma.	Obra	1	0	1
	Inversión	5.744	0	5.744
Construcción de EDAYO, Cabecera Municipal, municipio de Tepotzotlán.	Obra	1	0	1
	Inversión	4.882	0	4.882
Construcción de 4 aulas, sanitarios, taller, aula de usos múltiples, dirección, Plaza Cívica, cisterna y plaza de acceso en el CAM Nueva Creación, Barrio La Concepción, municipio de Tezoyuca.	Obra	1	0	1
	Inversión	3.564	0	3.564
Construcción de la Segunda Etapa del Centro Paralímpico en la Zona Norponiente de la Unidad Deportiva Emiliano Zapata, Cabecera Municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	1
	Inversión	2.500	0	2.500
Construcción de un aula de medios y biblioteca en estructura U2-C en la Esc. Prim. Xicoténcatl, San Lucas, municipio de Amanalco.	Obra	1	0	1
	Inversión	1.099	0	1.099
Construcción de las Oficinas Administrativas de Nezahualcóyotl, cabecera municipal de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	1
	Inversión	6.388	0	6.388
Demolición de aulas y construcción de 5 aulas y módulo sanitario prefabricados en la Esc. Prim. Fraternidad Mundial, Ciudad Azteca, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	1
	Inversión	2.782	0	2.782
Construcción de 4 aulas en la Esc. Prim. Gral. Lázaro Cárdenas, Puentecillas, municipio de Acambay.	Obra	1	0	1
	Inversión	1.067	0	1.067

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Construcción de vialidades internas, estacionamiento del edificio, 11 aulas, portón y rejas de acceso en el TES de Huixquilucan, Colonia La Magdalena Chichicaspa, municipio de Huixquilucan.	Obra	1	0	1
	Inversión	2.366	0	2.366
Construcción de 2 aulas U2-C en la Esc. Sec. Gral. Ignacio López Rayón, Vicente Guerrero S/N, San Miguel Acuitlapilco, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.744	0	0.744
Construcción de 4 aulas en la Esc. Prim. Nueva Creación Rey Izcóatl, cabecera municipal de Texcoco.	Obra	1	0	1
	Inversión	1.897	0	1.897
Construcción de un aula tipo U2-C y módulo de servicios sanitarios en la Esc. Sec. Gral. No. 400 Ricardo Flores Magón, Barrio Alfareros, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	1
	Inversión	1.440	0	1.440
Demolición, construcción de barda y cancha de usos múltiples en la Esc. Sec. por TV No. 0526 Melchor Ocampo, Paso del Guayabal, municipio de Tejupilco.	Obra	1	0	1
	Inversión	1.058	0	1.058
Construcción de 5 aulas, dirección, sanitarios y obra exterior en el Jardín de Niños María Montessori, Los Héroes del 5 de Mayo, municipio de Toluca.	Obra	1	0	1
	Inversión	2.384	0	2.384
Construcción de 3 aulas en la Esc. Prim. Sor Juana Inés de la Cruz, Estancia Tequesquipan, municipio de Temascaltepec.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.425	0	0.425
Construcción de 3 aulas y sanitarios prefabricados en la Esc. Prim. Hermenegildo Galeana, Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca.	Obra	1	0	1
	Inversión	1.613	0	1.613
Construcción de 7 aulas, taller de electrónica, sanitarios, taller de cómputo, laboratorio de usos múltiples, administración con orientación vocacional y servicio médico, escalera, bodega, taller de industria del vestido, biblioteca, intendencia, cooperativa, 2 canchas de usos múltiples, plaza de acceso, cercado, muro de acometida, cisterna y obra exterior en la Esc. Sec. Gral. Carmen Serdán, Santa María Atarasquillo, municipio de Lerma.	Obra	1	0	1
	Inversión	6.998	0	6.998
Construcción de un área de control escolar, caseta de vigilancia y centro de información en el COBAEM Plantel Villa Guerrero, Zacango, municipio de Villa Guerrero.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.855	0	0.855
Construcción de un aula y dirección en el COBAEM Plantel Villa Guerrero-San José, San José de Gracia, municipio de Villa Guerrero.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.825	0	0.825
Construcción de 4 aulas en la Escuela Normal Superior del Estado de México, cabecera municipal de Toluca.	Obra	1	0	1
	Inversión	1.597	0	1.597
Construcción de 5 aulas en la Esc. Prim. Mariano Riva Palacio, San Lorenzo Malacota, municipio de Morelos.	Obra	1	0	1
	Inversión	2.086	0	2.086
Construcción de 3 aulas y un laboratorio multidisciplinario en el COBAEM Plantel Acambay-Las Arenas, San Agustín Las Arenas, municipio de Acambay.	Obra	1	0	1
	Inversión	2.192	0	2.192
Construcción de 4 aulas, dirección, sanitarios, área de diagnóstico y obra exterior en el CAM Nueva Creación, cabecera municipal de Otumba.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.806	0	0.806
Construcción de la UDEM, cabecera municipal de Ixtapan de la Sal.	Obra	1	0	1
	Inversión	5.996	0	5.996
Construcción de 2 aulas y un taller de cómputo en el COBAEM Plantel Ixtlahuaca, San Cristóbal de Los Baños, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	1	0	1
	Inversión	1.839	0	1.839
Construcción de una dirección y laboratorio multidisciplinario en el EMSAD Tapaxco, Tapaxco, municipio de El Oro.	Obra	1	0	1
	Inversión	1.359	0	1.359

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Construcción de un módulo sanitario en el EMSAD San Juan Xoconusco, San Juan Xoconusco, municipio de Donato Guerra.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.948	0	0.948
Construcción de 5 aulas y un laboratorio multidisciplinario en el COBAEM Plantel Acolman, La Concepción Xometla, municipio de Acolman.	Obra	1	0	1
	Inversión	2.589	0	2.589
Construcción de un aula y sanitarios en el Jardín de Niños Paulo Freire, Álvaro Obregón, municipio de San Martín de las Pirámides.	Obra	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Construcción de 4 aulas y un área de control escolar en el COBAEM Plantel Tultitlán, cabecera municipal de Tultitlán.	Obra	1	0	1
	Inversión	2.489	0	2.489
Construcción de 3 aulas, comedor, dirección y módulo de sanitarios en la Esc. Prim. Lic. Benito Juárez, San Agustín Las Palmas, municipio de Donato Guerra.	Obra	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Construcción de salón de usos múltiples, escaleras, bodega y estructura de tipo U2-C en la Esc. Sec. por TV Vicente Guerrero, cabecera municipal de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	1
	Inversión	1.259	0	1.259
Construcción de 9 aulas, 2 servicios sanitarios, dirección, aula de cantos, bodega, intendencia y obra exterior en el Jardín de Niños Rosario Castellanos, Paraje Los Bijarros, municipio de Tenango del Valle.	Obra	1	0	1
	Inversión	2.882	0	2.882
Construcción de 2 aulas, dirección, servicios sanitarios y obra exterior en el CAM No. 71 José Guadarrama Alvarado, Paraje Los Bijarros, municipio de Tenango del Valle.	Obra	1	0	1
	Inversión	2.180	0	2.180
Construcción de 5 aulas, auditorio y rehabilitación de patio principal en la Esc. Prim. Ignacio Ramírez, San Pedro Tlanixco, municipio de Tenango del Valle.	Obra	1	0	1
	Inversión	1.522	0	1.522
Construcción de 2 aulas y 2 talleres en la Esc. Sec. Gral. No. 332 José María Pino Suárez, Santa Rosa, Santa Isabel Ixtapa, municipio de Atenco.	Obra	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Construcción de un aula, taller de cómputo y escaleras en la Esc. Sec. Gral. No. 0886 Agripín García Estrada, Cerrada La Esperanza S/N, San Francisco, municipio de Villa Guerrero.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.388	0	0.388
Construcción de 3 aulas, servicios sanitarios y dirección en el Jardín de Niños Ermilo Abreu, El Paraje, municipio de Otzolotepec.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.048	0	0.048
Construcción de 3 aulas, servicios sanitarios y dirección en la Esc. Prim. Cuauhtémoc, El Espino, municipio de Otzolotepec.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.057	0	0.057
Construcción de 2 aulas en la Esc. Sec. Gral. No. 0699 David Alfaro Siqueiros (turno vespertino), Izcalli Chimalpa, municipio de La Paz.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.664	0	0.664
Construcción de un auditorio en el TESVB, Ejido de San Antonio de La Laguna, municipio de Valle de Bravo.	Obra	1	0	1
	Inversión	3.524	0	3.524
Construcción de 3 aulas en la Esc. Prim. Profr. Rafael Márquez Castañeda, Los Reyes Acaquilpan, municipio de La Paz.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.744	0	0.744
Construcción de 2 aulas y dirección en el COBAEM Plantel Chimalhuacán Norte, cabecera municipal de Chimalhuacán.	Obra	1	0	1
	Inversión	1.671	0	1.671
Construcción de un aula y servicios sanitarios en la Esc. Prim. Vicente Guerrero, San Pablo, municipio de Chalco.	Obra	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Construcción de 3 aulas, dirección, servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Sec. Gral. Nueva Creación, Santa Rosa, municipio de Atenco.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.984	0	0.984

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Construcción "por sustitución" de 9 aulas, dirección, sanitarios y bodega en la Esc. Sec. por TV Agustín Yáñez, San Francisco Tlalcilalcali, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.190	0	0.190
Construcción de 10 aulas en la Esc. Prim. Cuauhtémoc, Colonia Emiliano Zapata, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	1
	Inversión	1.848	0	1.848
Construcción de 3 aulas de tipo U2-C y servicios sanitarios en la Esc. Prim. Culturas Prehispánicas, San Pablo, municipio de Chalco.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.865	0	0.865
Construcción de 2 aulas y escaleras con preparación para un segundo piso, así como la construcción de un módulo sanitario en el COBAEM Plantel Temascalcingo, cabecera municipal de Temascalcingo.	Obra	1	0	1
	Inversión	1.850	0	1.850
Construcción de un edificio multifuncional de laboratorios y talleres en el TESCHI, Colonia Santa María Nativitas, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	1
	Inversión	6.047	0	6.047
Construcción de áreas deportivas en el TESCI ubicado en la Fracción La Coyotera del Ejido de San Antonio Cuamatla, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	1	0	1
	Inversión	2.898	0	2.898
Construcción de plantel "por reubicación" en la Esc. Prim. Niños Héroes, San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle.	Obra	1	0	1
	Inversión	1.730	0	1.730
Construcción de la Primera Etapa de la UPT, cabecera municipal de Tecámac.	Obra	1	0	1
	Inversión	3.166	0	3.166
Construcción de la primera etapa de un edificio multidisciplinario en el TESCHA, La Candelaria, Tlapala, municipio de Chalco.	Obra	1	0	1
	Inversión	3.804	0	3.804
Construcción de un edificio de 7 EE que será complemento de la construcción del laboratorio de gastronomía en el TESVB, Ejido de San Antonio de La Laguna, municipio de Valle de Bravo.	Obra	1	0	1
	Inversión	1.184	0	1.184
Construcción de un edificio tipo laboratorio en el TESVG, La Finca, municipio de Villa Guerrero.	Obra	0	1	1
	Inversión	2.949	4.549	7.498
Construcción de 2 talleres y un laboratorio en la UPVT, Santiaguito Tlalcilalcalli, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	1	1
	Inversión	6.816	12.375	19.191
Construcción del edificio multifuncional para laboratorios y talleres en el TESH, Paraje El Río S/N Magdalena Chichicaspa, municipio de Huixquilucan.	Obra	0	1	1
	Inversión	4.647	4.313	8.960
Primera Etapa de la Construcción de la UEVT.	Obra	0	1	1
	Inversión	3.089	7.208	10.297
Construcción del Edificio de la Unidad de Docencia 2 (UD-2) con su respectiva obra exterior en la UPVM, Colonia Villa Esmeralda, municipio de Tultitlán.	Obra	0	1	1
	Inversión	5.046	18.540	23.586
Construcción del Centro de Desarrollo Educativo en la cabecera municipal de Metepec.	Obra	0	1	1
	Inversión	3.360	7.661	11.021
Construcción de una Unidad Académica Departamental Tipo II en el TESJO, que incluye los laboratorios de ingeniería química, el de tipo multifuncional de química y los de química analítica, Ejido de San Juan y San Agustín, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	1	1
	Inversión	1.301	8.031	9.332
Construcción del tercer nivel de las aulas para la UES Acambay, cabecera municipal de Acambay.	Obra	0	1	1
	Inversión	1.240	3.518	4.758
Construcción de la Esc. Sec. Gral. Rey Izcóatl en la cabecera municipal de Texcoco.	Obra	0	1	1
	Inversión	2.257	4.235	6.492

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Construcción de una Esc. Prep. en Santa María Atarasquillo, municipio de Lerma.	Obra	0	1	1
	Inversión	1.742	1.939	3.681
Construcción del Centro de Desarrollo Educativo en la cabecera municipal de Atlacomulco.	Obra	0	1	1
	Inversión	2.385	9.059	11.444
Construcción del Centro de Desarrollo Educativo en la cabecera municipal de Zinacantepec.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	6.174	6.174
Construcción del Centro de Desarrollo Educativo en la cabecera municipal de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	1	1
	Inversión	2.687	4.423	7.110
Construcción del Centro de Desarrollo Educativo en la cabecera municipal de Nezahualcóyotl.	Obra	0	1	1
	Inversión	2.390	5.576	7.966
Construcción de un edificio de docencia de 2 niveles en la UTTEC, Predio Sierra Hermosa, municipio de Tecámac.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	12.046	12.046
Construcción de la Esc. Prep. No. 111, Santiago Acutzilapan, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	4.657	4.657
Construcción de un edificio de vinculación "Tipo" en la UTSEM, Ex-hacienda de San Miguel Ixtapan, municipio de Tejupilco.	Obra	0	1	1
	Inversión	9.631	0	9.631
Primera etapa de la construcción de un gimnasio-auditorio en la UTFV, Colonia El Tráfico, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	5.783	5.783
Construcción de 3 aulas, dirección con servicios sanitarios, aula de cantos y juegos, Plaza Cívica, barda perimetral y obra exterior en el Jardín de Niños Rey Izcóatl, Colonia Víctor Puebla, Santa Martha, municipio de Texcoco.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	4.496	4.496
Construcción de 5 aulas, taller de cómputo, bodega, cooperativa, servicios sanitarios, Plaza Cívica, barda perimetral, cancha de usos múltiples y obra exterior en la Esc. Prim. Rey Izcóatl, Colonia Víctor Puebla, Santa Martha, municipio de Texcoco.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	5.268	5.268
Construcción de 4 aulas y servicios sanitarios en la Esc. Sec. Gral. Héctor Ximénez González, San Marcos Huixtoco, municipio de Chalco.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1.736	1.736
Construcción de la Primera Etapa de la Clínica de Salud Intercultural en la UIEM, Libramiento Francisco Villa, Colonia Centro, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	5.219	5.219
Construcción de una biblioteca en la UPVT, Santiaguito Tlalcilalcalli, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	10.368	10.368
Construcción de sanitarios, un aula y obra exterior en la Esc. Prep. No. 46, Santa Clara de Juárez, municipio de Morelos.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1.731	1.731
Construcción de área administrativa en el COBAEM, Ejido de San Juan Palo Seco, Providencia, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.985	0.985
Construcción de taller de cómputo en el CBT No. 2, Ahuacatitlán, municipio de Ixtapan de la Sal.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1.272	1.272
Construcción de dirección escolar, laboratorio de usos múltiples, sala de cómputo y sanitarios en la Esc. Sec. por TV No. 0537 Luis Pasteur, San Miguel Xico 3a. Sección, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1.655	1.655
Construcción de 4 aulas en la Esc. Prim. Lic. Benito Juárez, Avenida Benito Juárez No. 17, Villa San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1.041	1.041

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Construcción de 5 aulas en la Esc. Prim. Lic. Benito Juárez, Avenida Benito Juárez No. 17, Villa San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1.781	1.781
Estudio de mecánica de suelos, demolición de construcción existente y sustitución de 5 aulas didácticas, dirección, comedor, servicios sanitarios, Plaza Cívica y barda perimetral en el Jardín de Niños Bertha Von Glumer, Avenida V.Y. a Ramos S/N, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	3.790	3.790
Construcción de 4 aulas y escaleras prefabricadas en la Esc. Prim. Hermenegildo Galeana, Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1.704	1.704
Construcción de 3 aulas en la Esc. Prim. Cuauhtémoc, El Espino, municipio de Otzolotepec.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.999	0.999
Construcción de 3 aulas tipo U2-C en la Esc. Prim. Aztlán, Flores Magón S/N, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1.569	1.569
Construcción de 2 aulas, así como de taller de cómputo y área administrativa en el COBAEM, La Concepción Xometla, municipio de Acolman.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	2.294	2.294
Construcción de 2 aulas y servicios sanitarios en la Esc. Prim. Paulo Freire, San Cristóbal Huichochitlán, municipio de Toluca.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1.424	1.424
Construcción de una planta tratadora de aguas residuales en el TESJO, Ejido de San Juan y San Agustín, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	2.293	2.293
Construcción de 3 aulas y servicios sanitarios en la Esc. Sec. Gral. No. 905 5 de Mayo, Colonia Lomas de Chocolín, municipio de Chicoloapan.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1.580	1.580
Construcción de cubo de escaleras en la Esc. Sec. Gral. No. 2, cabecera municipal de Toluca.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1.558	1.558
Construcción de aula, área administrativa y cancha de usos múltiples en la EMSAD, San Francisco Oxtotilpan, municipio de Temascaltepec.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1.617	1.617
Construcción de 2 aulas, área de diagnóstico, área administrativa, módulo de sanitarios y obra exterior en el CAM No. 4 “María Montessori”, Jardona, municipio de Xonacatlán.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	2.495	2.495
Construcción de área administrativa y bodega, en la EMSAD, Cañadas de Nanchititla, municipio de Luvianos.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1.046	1.046
Construcción de una área administrativa, bodega y cancha de usos múltiples en la EMSAD ubicada en El Salitre Palmarillos, municipio de Amatepec.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1.390	1.390
Construcción de sala de maestros y salón de usos múltiples en el COBAEM Plantel 03, Chimalhuacán Sur, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1.557	1.557
Construcción de 2 aulas tipo U2-C en la Esc. Prim. Tlacaelel, Domicilio Conocido, Colonia Elsa Córdova, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.958	0.958
Demolición y construcción de 2 aulas, y un aula de cantos y juegos en el Jardín de Niños Grecia, cabecera municipal de Teotihuacan.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1.197	1.197
Construcción de sala de maestros, aula y área de control escolar en el COBAEM, cabecera municipal de Villa del Carbón.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1.235	1.235

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Construcción de la primera etapa de un almacén general así como de un centro de cómputo y comunicaciones en la UTTEC, Predio Sierra Hermosa, municipio de Tecámac.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	2.954	2.954
Construcción de la Primera Etapa en la Esc. Prep. No. 189, módulo de extensión, cabecera municipal de Ixtlahuaca.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	2.246	2.246
Construcción de laboratorio de cómputo y aula, en el CBT No. 2 Octavio Paz, San Miguel Totolcingo, municipio de Acolman.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1.027	1.027
Construcción de la UDEM, cabecera municipal de Ixtapan de la Sal.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	6.848	6.848
Construcción de 2 aulas tipo U2-C y módulo sanitario en la Esc. Sec. Gral. No. 1042 Víctor Puebla, Colonia Elsa Córdova Morán, municipio de Texcoco.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1.892	1.892
Primera etapa de una planta tratadora de aguas residuales en el TESVB, Ejido de San Antonio La Laguna, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1.421	1.421
Construcción del segundo nivel de aulas en la UES, Cabecera Municipal, municipo de Atenco.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	3.600	3.600
Construcción de edificio de vinculación en el TESJI, Ejido de Jilotepec, municipio de Jilotepec.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	5.872	5.872
Construcción de departamento técnico, audiovisual, bodega, cafetería y obra exterior en el CECYTEM Plantel Metepec, Calle Moctezuma, casi esquina con Prolongación Avenida Gobernadores, Colonia La Providencia, municipio de Metepec.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	2.904	2.904
Construcción de sala de maestros además de área de control escolar en el COBAEM Plantel 27 en la cabecera municipal de Acambay.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1.382	1.382
Construcción de 2 aulas, así como de un núcleo sanitario y escaleras en el COBAEM Plantel 44 en la cabecera municipal de Tlalmanalco.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1.694	1.694
Construcción de sala de maestros y sala audiovisual en el COBAEM Plantel 04 en la cabecera municipal de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1.613	1.613
Conclusión de la construcción de una Unidad Académica Departamental Tipo II (primera etapa) en el TESOEM, Barrio de Tecamachalco, municipio de La Paz.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	4.923	4.923
Construcción de aulas didácticas, dirección escolar y blibioteca en el Jardín de Niños Lorenzo Filho, Unidad de Morelos, III Sección, municipio de Tultitlán.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1.497	1.497
Construcción de 8 aulas didácticas y obra exterior en la Esc. Sec. por TV Álvaro Gálvez y Fuentes, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	2.232	2.232
Construcción del Laboratorio Tecnológico en la UMB Acambay, cabecera municipal de Acambay.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	2.729	2.729
Construcción de un edificio de 3 aulas de 2 Entre Ejes (EE) en el TESJO, Ejido de San Juan y San Agustín, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.942	0.942
Construcción de la primera etapa de la barda perimetral (Fase II, lado sur del plantel), 2 pórticos de acceso con casetas de vigilancia, una cancha de futbol, así como el estudio de análisis de mecánica de suelos del edificio multifuncional en el TESCHA, La Candelaria, Tlapala, municipio de Chalco.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1.204	1.204
Construcción de acceso, estacionamiento y fachada izquierda en el TES, La Finca, municipio de Villa Guerrero.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1.799	1.799

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Construcción del segundo nivel de aulas en la UES, cabecera municipal de Almoloya de Alquisiras.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1.365	1.365
Construcción de área administrativa y área de control escolar en el COBAEM, San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1.443	1.443
Construcción de 4 aulas didácticas, taller de cómputo, laboratorio de idiomas, cancha de usos múltiples y obra exterior en el CECYTEM Plantel Tezoyuca, Domicilio Conocido, Ejido de Tequisistlán, municipio de Tezoyuca.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Construcción de salón de usos múltiples, así como de módulo sanitario y barda perimetral de 612.38 m en el COBAEM Plantel 10 Ecatepec Norte, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.352	0.352
Construcción de 5 aulas, laboratorio multidisciplinario, núcleo de sanitarios y área administrativa, así como la rehabilitación de las instalaciones existentes en el COBAEM Plantel 30, cabecera municipal de Nezahualcóyotl.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	3.959	3.959
Colocación de junta sísmica, sustitución de antepechos, reposición de cancelería y aplicación de pintura en interior y exterior de aulas en la Esc. Prim. María Remedios Colón, Avenida Lerdo de Tejada, municipio de Toluca.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.625	0.625
Demolición y sustitución de 2 aulas didácticas en estructura tipo U1-C y obra exterior, además del mantenimiento de los edificios existentes (impermeabilización, pintura y rehabilitación de instalación eléctrica) en la Esc. Prep. No. 226, Barrio Alfareros, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1.116	1.116
Demolición y sustitución de 6 aulas didácticas estructura tipo U1-C, construcción de muro de contención y estudio para tratamiento de lixiviados por filtración en el subsuelo para la Esc. Prep. No. 121, Camellón Bordo de Xochiaca esq. Avenida Sor Juana Inés de la Cruz, Colonia Benito Juárez, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	2.270	2.270
Construcción de un aula didáctica, salón de cantos y juegos así como de barda perimetral en el Jardín de Niños Rosaura Zapata, Unidad Habitacional San Rafael, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.483	0.483
Construcción de 4 aulas didácticas y taller de cómputo, así como la rehabilitación de 17 aulas didácticas en la Esc. Prim. Lic. Isidro Fabela, Poniente 9, Manzana 885, Lote 17, Colonia Santiago, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.539	0.539
Construcción de sala de maestros/tutoría o vocacional y un área de control escolar en el COBAEM Plantel Ecatepec Norte, Fraccionamiento Villas de Ecatepec, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1.400	1.400
Construcción de auditorio y bodega; ampliación de supervisión y biblioteca; además del mantenimiento a los sanitarios en el CBT María Luisa Marina de Suárez, El Oasis, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1.847	1.847
Pavimentación de estacionamiento; mantenimiento de sanitarios y cancelería e impermeabilización; instalación eléctrica e hidrosanitaria y pintura en el CBT Dr. Ezequiel Capistrán Rodríguez, cabecera municipal de Metepec.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	2.010	2.010
Construcción de un laboratorio multidisciplinario y un taller de cómputo en el COBAEM ubicado en Zacango, municipio de Villa Guerrero.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1.726	1.726
Construcción de un laboratorio multidisciplinario, un taller de cómputo, así como la construcción de un área administrativa en el COBAEM ubicado en el Ejido de San Mateo Cuautepec, municipio de Tultitlán.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	2.418	2.418

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Construcción de 4 aulas, dirección, taller de psicomotricidad, taller de panadería, cocina-comedor, servicios sanitarios y obra exterior en el CAM "Nueva Creación" ubicado en la cabecera municipal de Villa de Allende.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Construcción de 11 aulas didácticas, Plaza Cívica y obra exterior en la Esc. Prim. Tierra y Libertad, ubicada en la Colonia Xico, Primera Sección, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1.170	1.170
Construcción de un área administrativa y un área de control escolar en el COBAEM Plantel 26, ubicado en la cabecera municipal de Tenancingo.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.041	0.041
Construcción de una sala de maestros y un área de control escolar en el COBAEM Plantel 28, ubicado de Acahualco, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Construcción de la techumbre y acondicionamiento de la biblioteca, plafón, pintura exterior e interior, lámparas, pisos, drenado de loza, divisiones de plafón en la Escuela Normal No. 1 de Toluca ubicada en la Colonia Doctores, municipio de Toluca.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.109	0.109
Construcción de 2 aulas tipo U2-C y módulo sanitario en la Esc, Prep. No. 124 Antón Makarenko ubicada en el Cerro del Tejolote, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1.218	1.218
Construcción del Edificio D que consta de 3 aulas didácticas, servicios sanitarios y Plaza Cívica en la Esc. Sec. General No. 332 José María Pino Suárez ubicada en la Avenida Hidalgo S/N, Santa Rosa, municipio de Atenco.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Construcción de 3 aulas tipo U2-C en la Esc. Prep. No. 215 Jorge Obispo Hernández, ubicada en Yondece El Grande, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.498	0.498
Construcción de un taller de cómputo en el COBAEM Acambay-Las Arenas ubicado en San Agustín Las Arenas, municipio de Acambay.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.368	0.368
Primera etapa de la construcción de un taller de servicios de belleza y un taller de confección industrial de ropa en el ICATI ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.375	0.375
Primera etapa de la construcción de un taller de mantenimiento automotriz y un taller de confección industrial de ropa en el ICATI ubicado en Nicolás Romero, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.383	0.383
Construcción de 4 aulas didácticas, taller de cómputo, laboratorio de idiomas, cancha de usos múltiples y obra exterior en el CECYTEM, Plantel San Felipe del Progreso ubicado en la Avenida Instituto Tecnológico S/N, Ejido de San Felipe del Progreso, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.140	0.140
Construcción de 4 aulas didácticas, taller de cómputo, laboratorio de idiomas, cancha de usos múltiples y obra exterior en el CECYTEM, Plantel Jiquipilco ubicado en Carretera Ixtlahuaca-Jiquipilco km. 6.5, Santa Cruz Tepexpan, municipio de Jiquipilco.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.402	0.402
Construcción de la Primera Etapa del edificio de laboratorios en la UIEM ubicada en el Libramiento Francisco Villa, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Construcción de la Primera Etapa de un Edificio de Vinculación en la UEVT ubicada en la cabecera municipal de Ocoyoacac.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Construcción de la Primera Etapa de un edificio de aulas en la UEVT ubicada en la cabecera municipal de Ocoyoacac.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.877	0.877

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Estudio de mecánica de suelos, sustitución de 8 aulas didácticas, escalera y obra exterior en la Esc. Prim. Diario de México ubicada en Querétaro S/N, Fraccionamiento Habitacional Valle Ceylán, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.945	0.945
Construcción de un sala de maestros, un área de control escolar y un caseta de vigilancia en el COBAEM Plantel 16 ubicado en la cabecera municipal de Coyotepec.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.295	0.295
Construcción de aulas, módulos sanitarios y mantenimiento de sanitarios en el CBT No. 1 Dr. Jorge Jiménez Cantú ubicado en Jardines Ojo de Agua, municipio de Tecámac.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.885	0.885
Construcción de auditorio y mantenimiento de sanitarios en el CBT No. 1 Miguel de Cervantes Saavedra ubicado en la cabecera municipal de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.525	0.525
Construcción de aula, sanitarios, biblioteca y mantenimiento de techumbres en la Esc. Prep. Of. No. 166 ubicada en la cabecera municipal de San Felipe del Progreso.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.341	0.341
Construcción de un edificio Unidad Académica Departamental Tipo II de Vinculación y Extensión en el TESJO ubicado en el Ejido de San Juan y San Agustín, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1.849	1.849
Construcción de un laboratorio de la Carrera de Mecatrónica en la UTVT ubicada en Santa María Atarasquillo, municipio de Lerma.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	5.883	5.883
Construcción de un edificio Centro de Cómputo (primera etapa) en el TESJO ubicado en el Ejido de San Juan y San Agustín, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1.827	1.827
Primera etapa de la construcción de un taller de servicios turísticos y un taller de confección industrial de ropa en el ICATI ubicado en Cuautitlán, municipio de Cuautitlán.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.295	0.295
Primera etapa de la construcción de un taller de servicios de belleza y un taller de confección industrial de ropa en el ICATI ubicado en Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Primera etapa de la construcción de un taller de servicios de belleza y un taller de confección industrial de ropa en el ICATI ubicado en Chimalhuacán, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.225	0.225
Construcción de la primera etapa de 3 canchas de usos múltiples y 3 canchas de futbol rápido (obra nueva) en la UPVT ubicada en Santiaguito Tlalcilalcalli, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.133	0.133
Construcción de la UES, consistente en un edificio de planta baja y 2 plantas altas en la UES de Ixtapaluca, ubicada en la cabecera municipal de Ixtapaluca.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	4.154	4.154
Construcción de una Unidad Académica Departamental Tipo II de talleres y laboratorios en el TESVB ubicado en el Ejido de San Antonio La Laguna, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Demolición y sustitución de 8 aulas didácticas, dirección, servicios sanitarios en estructura U2-C, cubo de tinacos, fosa séptica y redes exteriores hidráulica, eléctrica y sanitaria en la Esc. Prep. No. 232 Luis Córdova Reyes ubicada en la Calle Prolongación Arca de Noé S/N, Barrio Arboledas, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1.158	1.158
Construcción de 4 aulas tipo U2-C y módulo sanitario en la Esc. Prep. No. 142 ubicada en Nexquipayac, municipio de Atenco.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.841	0.841
Construcción de un edificio de laboratorios y talleres 2 (obra nueva), con su obra exterior, en la UPVM ubicada en la Colonia Villa Esmeralda, municipio de Tultitlán.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1.670	1.670

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Construcción de la Primera Etapa de una Unidad Departamental Tipo II en el TESE ubicado en la Colonia Valle de Anáhuac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.244	0.244
Construcción de la Segunda Etapa del edificio de la Clínica de Salud en la UIEM ubicada en el Libramiento Francisco Villa, Colonia Centro, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1.124	1.124
Construcción de una Unidad de Extensión Universitaria en la UEVE ubicada en la Colonia Valle de Anáhuac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	4.921	4.921
Construcción de 3 aulas didácticas y obra exterior en la Esc. Prim. Benito Juárez García ubicada en Acuexcomac, municipio de Atenco.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1.094	1.094
Construcción de un aula y un taller de cómputo en la EMSAD ubicada en Mayaltepec, municipio de Tlatlaya.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Construcción de una cafetería (primera etapa) y la segunda etapa de un laboratorio de métodos de 13 EE en el TESCHI ubicado en la Colonia Santa María Nativitas, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.595	0.595
Construcción de 8 aulas didácticas y obra exterior en la Esc. Prim. Quetzalcóatl ubicada en el Boulevard Quetzalcóatl, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Construcción de 3 aulas didácticas, núcleo de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. Leona Vicario ubicada en El Chamizal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.228	0.228
Construcción de una planta multifuncional y obra exterior en el TES ubicado en la Avenida Instituto Tecnológico S/N, Ejido de San Felipe del Progreso, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1.479	1.479
Construcción de laboratorio de cómputo (primera etapa) en el TESCHA ubicado en La Candelaria Tlapala, municipio de Chalco.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.834	0.834
Construcción de 3 aulas, servicios sanitarios, dirección y laboratorio de usos múltiples en el CBT (AGM-0871) ubicado en Cacalomacán, municipio de Toluca.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	2.365	2.365

2. Combatir la pobreza.

2.2. Fortalecer la atención médica.

Ampliar y modernizar la infraestructura y el equipamiento para la salud.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Construcción, mantenimiento y adecuación de áreas consistentes en área de encamados, consulta externa, comedor, almacén, sanitarios públicos, acondicionamiento de área de vestidores, consultorios de curaciones, medicina preventiva, ginecología, sala de espera y urgencias del Hospital Regional Ixtapan de la Sal (ISSEMYM).	Hospital	1	0[1/]	1
	Inversión	4.214	2.156	6.370
Ampliación de consultorios de especialidades y acondicionamiento de las áreas de expulsión, recuperación y quirófanos en el Hospital Materno Infantil, municipio de Toluca (ISSEMYM).	Hospital	1	0[1/]	1
	Inversión	13.349	0	13.349
Construcción de la Clínica de Consulta Externa "A" Villa Victoria, municipio de Villa Victoria (ISSEMYM).	Clínica	1	0[1/]	1
	Inversión	5.174	0.014	5.188

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Construcción de la Clínica de Consulta Externa "B" Chalco, municipio de Chalco (ISSEMYM).	Clínica	0	1/	1
	Inversión	24.406	0.831	25.237
Creación del Centro de Atención Integral de Neurotraumatología y Cirugía guiada por imágenes, Hospital General de Ecatepec Las Américas, municipio de Ecatepec de Morelos (ISEM).	Hospital	1	0	1
	Inversión	5.039	0	5.039
Trabajos de ampliación y remodelación del Centro de Salud con área de estabilización para quemados, municipio de Tultepec (ISEM).	Unidad	1	0	1
	Inversión	9.075	0	9.075
Trabajos de construcción y equipamiento del Hospital General de San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán (ISEM).	Hospital	1	0	1
	Inversión	25.639	0	25.639
Trabajos de ampliación del Centro de Salud San Pedro Limón, municipio de Tlatlaya (ISEM).	Unidad	0	1	1
	Inversión	0	2.677	2.677
Trabajos de conservación y mantenimiento de los Centros de Salud de las colonias Santa Rosa, Francisco Villa, San Isidro, Emiliano Zapata, San Vicente Chicoloapan, Venustiano Carranza, Ejército del Trabajo, CS ARA y CS Beta.	Unidad	0	1	1
	Inversión	0	1.082	1.082
Trabajos de ampliación del Centro de Salud San Pedro Atlapulco, municipio de Ocoyoacac (ISEM).	Unidad	0	1	1
	Inversión	0.386	0.756	1.142
Trabajos de ampliación del Centro de Salud Mexicaltzingo, municipio de Mexicaltzingo.	Unidad	0	1	1
	Inversión	1.621	1.869	3.490
Trabajos de ampliación del Centro de Salud San Andrés Nicolás Bravo, municipio de Malinalco (ISEM).	Unidad	0	1	1
	Inversión	0.466	1.912	2.378
Construcción del Centro Especializado de Atención a la Salud Tezoyuca, municipio de Tezoyuca (ISEM).	Unidad	0	1	1
	Inversión	13.317	13.532	26.849
Trabajos de ampliación del Centro de Salud Santa María Zolotepec, municipio de Xonacatlán (ISEM).	Unidad	0	1	1
	Inversión	0	0.794	0.794
Trabajos de ampliación del Centro de Salud San José Tequixquiac, municipio de Tequixquiac (ISEM).	Unidad	0	1	1
	Inversión	0.742	0.359	1.101
Trabajos de construcción de la acción creación de la Unidad de Hemodinamia del Hospital General de Cuautitlán General José Vicente Villada, municipio de Cuautitlán (ISEM).	Unidad	0	1	1
	Inversión	2.211	16.971	19.182
Remodelación, rehabilitación y ampliación del Hospital General Dr. Pedro López, municipio de Ixtapaluca (ISEM).	Hospital	0	1	1
	Inversión	3.505	27.091	30.596
Segunda etapa de la obra nueva y equipamiento del Hospital General en la localidad de Villa del Carbón, municipio de Villa del Carbón (ISEM).	Hospital	0	1	1
	Inversión	6.752	61.124	67.876

1/ Los recursos son propios del ISSEMYM, no corresponden a transferencias estatales.

2. Combatir la pobreza.

2.2. Fortalecer la atención médica.

Construir y equipar clínicas de maternidad para la detección y el diagnóstico del cáncer de mama así como para el fortalecimiento de la salud materna.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Trabajos de construcción de la Unidad Médica Especializada para Diagnóstico de Cáncer de Mama (UNEME-DEDICAM) en el municipio de Toluca (ISEM).	Unidad	0	1	1
	Inversión	2.682	47.212	49.894

2. Combatir la pobreza.

2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.

Impulsar el establecimiento de infraestructura básica y equipamiento en las comunidades marginadas, a fin de reducir la disparidad en el desarrollo regional.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Construcción del Sistema de Agua Potable Agua Zarca, municipio de Villa Victoria.[1/]	Sistema	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Construcción del Sistema de Agua Potable San Agustín Altamirano Segunda Sección, El Gallito, municipio de Villa Victoria.[1/]	Sistema	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Construcción del Sistema de Agua Potable Mesas de San Martín en Mesas Altas de San Martín, municipio de Villa de Allende.[1/]	Sistema	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Construcción del Sistema de Agua Potable San Pedro Chichicasco, municipio de Malinalco.[1/]	Sistema	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Construcción del Sistema de Agua Potable El Limón de San Lucas del Maíz, municipio de Tejupilco.[1/]	Sistema	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Construcción de la Línea de Distribución de Agua Potable en la Zona Alta en San Nicolás Tolentino, municipio de Valle de Bravo.[1/]	Sistema	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Construcción de la Línea de Conducción por Bombeo del Tanque Colorines a Tanque No. 3, Loma Bonita, municipio de Valle de Bravo.[1/]	Sistema	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Introducción de la Red de Alcantarillado Sanitario de la Localidad de Santa María Tixmadeje, etapa 3 de 4, municipio de Acambay.	Alcantarillado	1	0	1
	Inversión	0.329	0	0.329
Introducción de la Red de Alcantarillado Sanitario de la Localidad de La Soledad, etapa 3 de 4, municipio de Acambay.	Alcantarillado	1	0	1
	Inversión	0.295	0	0.295
Introducción de la Red de Alcantarillado Sanitario en la Localidad de Pueblo Nuevo, Barrio 1 y Barrio 2, etapa 2 de 5, municipio de Acambay.	Alcantarillado	1	0	1
	Inversión	0.443	0	0.443
Ampliación de la Red de Energía Eléctrica en la Localidad de San Pedro Potla Primer Barrio, Ejido y Centro, municipio de Temascalcingo.	Electrificación	0	1	1
	Inversión	0	0.456	0.456
Modernización y ampliación de la Carretera EC 40.2 (Toluca-Temascaltepec-San Francisco Oxtotilpan), municipio de Temascaltepec.	Carretera	1	0	1
	Inversión	0.835	0	0.835
Modernización y ampliación de la Carretera EC 0+600 (Pueblo Nuevo-San Sebastián El Grande-Providencia), municipio de Amanalco.	Carretera	1	0	1
	Inversión	1.527	0	1.527
Ampliación de la Red de Energía Eléctrica de la Localidad de San Pedro del Rosal, Barrio La Secundaria, municipio de Atlacomulco.	Electrificación	1	0	1
	Inversión	0.377	0	0.377
Ampliación de la Red de Energía Eléctrica de la Localidad de San Antonio Enchisi, municipio de Atlacomulco.	Electrificación	1	0	1
	Inversión	0.516	0	0.516
Ampliación de la Red de Energía Eléctrica en la Localidad de la Concepción de Los Baños Barrio 23 de Septiembre, municipio de Ixtlahuaca.	Electrificación	1	0	1
	Inversión	0.391	0	0.391
Ampliación de la Red de Energía Eléctrica de la Localidad de San Cristóbal de Los Baños, municipio de Ixtlahuaca.	Electrificación	1	0	1
	Inversión	0.642	0	0.642
Introducción del Sistema de Drenaje Sanitario de la Localidad de Rancho Loma de Malacota, etapa 1 de 2, municipio de Jiquipilco.	Drenaje	1	0	1
	Inversión	0.760	0	0.760

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Introducción del Sistema de Drenaje Sanitario de la Localidad de Barrio Primero Buenos Aires, municipio de Jiquipilco.	Drenaje	1	0	1
	Inversión	0.817	0	0.817
Introducción del Sistema de Drenaje Sanitario para la Localidad de la Colonia Morelos, municipio de Jiquipilco.	Drenaje	1	0	1
	Inversión	0.458	0	0.458
Introducción del Sistema de Drenaje Sanitario para la Localidad de San Felipe Santiago, Barrio Centro, municipio de Jiquipilco.	Drenaje	1	0	1
	Inversión	0.458	0	0.458
Ampliación de la Red de Energía Eléctrica de la Localidad de San Juan Atzingo, municipio de Ocuilan.	Electrificación	0	1	1
	Inversión	0	0.480	0.480
Modernización y ampliación con pavimento hidráulico de la Carretera del Ejido de Dolores-La Magdalena Tenexpan, municipio de Temoaya.	Carretera	1	0	1
	Inversión	1.412	0	1.412
Modernización y ampliación de la Carretera EC (Agua Zarca-San Diego Suchitepec-El Lindero), municipio de San José del Rincón.	Carretera	1	0	1
	Inversión	1.285	0	1.285
Modernización y ampliación de la Carretera Barrio El Boncho-Barrio La Joya, municipio de Villa de Allende.	Carretera	1	0	1
	Inversión	0.455	0	0.455
Modernización y ampliación de la Carretera Loma de Juárez-Barrio Los Pozos, municipio de Villa de Allende.	Carretera	1	0	1
	Inversión	0.895	0	0.895
Modernización y ampliación de la Carretera Loma de Juárez, Barrios El Centro y El Salto, municipio de Villa de Allende.	Carretera	1	0	1
	Inversión	0.455	0	0.455
Modernización y ampliación de la Carretera Loma de Juárez-Barrio Los Tules, municipio de Villa de Allende.	Carretera	1	0	1
	Inversión	0.455	0	0.455
Introducción de la Red de Drenaje Sanitario de la Localidad de San Francisco Mihualtepec, etapa 2 de 2, municipio de Donato Guerra.	Drenaje	1	0	1
	Inversión	1.284	0	1.284
Ampliación de la Red de Energía Eléctrica en la Localidad de Jaltepec Centro, municipio de San José del Rincón.	Electrificación	1	0	1
	Inversión	0.166	0	0.166
Introducción de la Red de Drenaje y Saneamiento de Aguas Residuales de la Localidad de San Juan Tuxtepec, etapa 2 de 4, municipio de Chapa de Mota.	Drenaje	1	0	1
	Inversión	1.438	0	1.438
Construcción y rehabilitación del Sistema de Agua Potable en San Mateo, Segunda y Tercera Sección, municipio de Amanalco.[1/]	Sistema	0	1	1
	Inversión	1.514	0.248	1.762
Construcción del Sistema de Agua Potable Casas Largas, Ejido de Miahuatlán, La Puerta y San Telmo, municipio de Ixtapan del Oro.[1/]	Sistema	1	0	1
	Inversión	1.583	0	1.583
Construcción del Sistema de Agua Potable para la Localidad Sitio Centro (El Sitio), municipio de Villa Victoria.[1/]	Sistema	0	1	1
	Inversión	1.986	0.350	2.336
Modernización y ampliación de la Carretera Caxboncuac-San Gregorio Macapexco del km 0+000 al km 4+300 tramo a modernizar del 2+600 al 4+300 en la Localidad de Caxboncuac, municipio de Morelos.	Carretera	0	1	1
	Inversión	0.306	0.713	1.019
Construcción del Sistema de Agua Potable Salitre de Terreros, municipio de Santo Tomás.[1/]	Sistema	0	1	1
	Inversión	3.761	1.195	4.956
Introducción de la Red de Alcantarillado Sanitario en la Localidad de Santa María Tixmadeje, etapa 4 de 4, municipio de Acambay.	Drenaje	0	1	1
	Inversión	0.054	0.495	0.549
Introducción de la Red de Alcantarillado Sanitario en la Localidad de la Soledad, etapa 4 de 4, municipio de Acambay.	Drenaje	0	1	1
	Inversión	0.054	0.495	0.549

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Introducción de la Red de Drenaje Sanitario en la Localidad de Pueblo Nuevo Barrio 1 y 2, etapa 3 de 5, municipio de Acambay.	Drenaje	0	1	1
	Inversión	0.044	0.405	0.449
Introducción de la Red de Drenaje y Saneamiento de Aguas Residuales en la Localidad de San Juan Tuxtepec, etapa 3 de 4, municipio de Chapa de Mota.	Drenaje	0	1	1
	Inversión	0.062	0.567	0.629
Modernización y ampliación de la Carretera Pueblo Nuevo-San José Bocto, del km 0+000 al km 1+440, incluye Ramal Paraje La Era (del km 0+000 al km 1+179), Ramal Paraje Ka Shido (del km 0+000 al km 0+520) y Ramal San Mateo El Viejo (del km 0+000 al km 0+380) tramo a modernizar del km 0+000 al km 1+440, municipio de Acambay.	Carretera	0	1	1
	Inversión	0.128	1.156	1.284
Ampliación de la Red de Drenaje Sanitario en la Localidad de San Mateo Capulhuac, Zona I, Zona II, Zona III y Zona IV, etapa 1 de 3, municipio de Otzolotepec.	Drenaje	0	1	1
	Inversión	0.079	0.713	0.792
Ampliación del Sistema de Agua Potable en la Comunidad de Potrero de San José, municipio de Temascaltepec.	Agua Potable	0	1	1
	Inversión	0.046	0.418	0.464
Ampliación del Sistema de Agua Potable en la Localidad de San Francisco Oxtotilpan, Colonia Centro, El Panteón y Santa Teresa, municipio de Temascaltepec.	Agua Potable	0	1	1
	Inversión	0.081	0.732	0.813
Introducción del Sistema de Drenaje Sanitario para la Localidad de Rancho Loma de Malacota, etapa 2 de 2, municipio de Jiquipilco.	Drenaje	0	1	1
	Inversión	0.044	0.405	0.449
Modernización y ampliación del camino San Marcos Tlazalpan-Colonia Francisco I. Madero del km 0+000 al km 3+320, tramo a modernizar del km 0+000 al 1+260 y del 2+460 al 3+320, municipio de Morelos.	Carretera	0	1	1
	Inversión	0.133	1.200	1.333
Modernización y ampliación de la Carretera EC km 3.1 (Santiago Acutzilapan-Yondeje)-Colonia Francisco I. Madero del km 0+000 al km 1+100, tramo a modernizar del km 0+000 al km 1+100, municipio de Timilpan.	Carretera	0	1	1
	Inversión	0.050	0.455	0.505
Construcción de camino en la Localidad de Zaragoza 1a. Manzana EC km 8.0 (Timilpan-Acambay) del km 1+200 al 2+250, tramo a modernizar del km 1+200 al km 2+250, municipio de Timilpan.	Carretera	0	1	1
	Inversión	0.053	0.479	0.532
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de La Concepción de los Baños, municipio de Ixtlahuaca.	Electrificación	0	1	1
	Inversión	0.117	1.053	1.170
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de San Lucas Cuarta Sección, municipio de Amanalco.	Electrificación	0	1	1
	Inversión	0.044	0.402	0.446
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Comunidad de Cedro de la Manzana, municipio de San José del Rincón.	Electrificación	0	1	1
	Inversión	0.018	0.166	0.184
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Comunidad de Ejido Los Pintados, municipio de San José del Rincón.	Electrificación	0	1	1
	Inversión	0.012	0.115	0.127
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Comunidad de Concepción del Monte, Barrio La Loma, municipio de San José del Rincón.	Electrificación	0	1	1
	Inversión	0.010	0.093	0.103
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Comunidad de Loma del Rancho, municipio de San José del Rincón.	Electrificación	0	1	1
	Inversión	0.069	0.622	0.691
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de Pothé, municipio de Temoaya.	Electrificación	0	1	1
	Inversión	0.005	0.054	0.059

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de Barrio el Laurel, municipio de Temoaya.	Electrificación	0	1	1
	Inversión	0.018	0.169	0.187
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Colonia Luis Donaldo Colosio Murrieta, municipio de Temoaya.	Electrificación	0	1	1
	Inversión	0.013	0.126	0.139
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de San Felipe Pueblo Nuevo, municipio de Atlacomulco.	Electrificación	0	1	1
	Inversión	0.037	0.333	0.370
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de San Bartolo Lanzados, municipio de Atlacomulco.	Electrificación	0	1	1
	Inversión	0.017	0.162	0.179
Modernización y ampliación de la Carretera en la Comunidad de Mesa de Bañi-Mesa de Santiago del km 0+000 al km 2+476, tramo a modernizar del km 0+000 al km 1+238 en el municipio de Temascalcingo.	Carretera	0	1	1
	Inversión	0	0.674	0.674
Introducción de la Red de Drenaje en la Localidad de San Francisco Tepeolulco, Colonia Lázaro Cárdenas, municipio de Temascalcingo.	Drenaje	0	1	1
	Inversión	0	0.755	0.755
Ampliación del Sistema de Agua Potable en la Localidad de Mesa de Bombaro, municipio de Temascalcingo.	Agua potable	0	1	1
	Inversión	0	0.826	0.826
Modernización y ampliación de la Carretera Loma de Juárez-Barrio Los Tules del km 0+000 al 1+400 tramo a modernizar del km 0+700 al 1+400, Comunidad de Loma de Juárez, municipio de Villa de Allende.	Carretera	0	1	1
	Inversión	0	0.546	0.546
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en el Barrio La Joya, municipio de Villa de Allende.	Electrificación	0	1	1
	Inversión	0	0.565	0.565
Ampliación de la Línea de Energía Eléctrica en el Barrio Los Tules, municipio de Villa de Allende.	Electrificación	0	1	1
	Inversión	0	0.062	0.062
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de Loma de Juárez, Barrio los Cedros, municipio de Villa de Allende.	Electrificación	0	1	1
	Inversión	0	0.249	0.249

1/ Atiende también a la línea de acción denominada "Instalar sistemas de agua potable en zonas urbanas y localidades rurales".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Establecer Plazas Estado de México en cada uno de los municipios.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Construcción o habilitación de las Plazas Estado de México, Cobertura Regional, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	1	0	1
	Inversión	3.560	0.244	3.804
Construcción o habilitación de las Plazas Estado de México, Cobertura Regional, municipio de Nicolás Romero.	Obra	1	0	1
	Inversión	1.675	1.071	2.746
Construcción o habilitación de las Plazas Estado de México, Cobertura Regional, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	1	1
	Inversión	1.695	2.513	4.208
Construcción o habilitación de las Plazas Estado de México, Cobertura Regional, municipio de Jaltenco.	Obra	0	1	1
	Inversión	1.626	3.287	4.913
Construcción o habilitación de las Plazas Estado de México, Cobertura Regional, municipio de Tejupilco.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	6.421	6.421

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Construcción o habilitación de las Plazas Estado de México, Cobertura Regional, municipio de Cuautitlán.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	4.423	4.423
Construcción o habilitación de las Plazas Estado de México, Cobertura Regional, municipio de Amecameca.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	3.769	3.769
Construcción o habilitación de las Plazas Estado de México, Cobertura Regional, municipio de Tepotzotlán.	Obra	0	0	0
	Inversión	0	2.816	2.816
Construcción o habilitación de las Plazas Estado de México, Cobertura Regional, municipio de Tezoyuca.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	3.496	3.496
Construcción o habilitación de las Plazas Estado de México, Cobertura Regional, municipio de Coyotepec.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	3.961	3.961
Plaza Estado de México en honor al Centenario del Ejército Mexicano, Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	54.266	54.266

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Impulsar, en coordinación con los gobiernos municipales, programas para dotar de servicios eléctricos a las familias que viven en zonas precarias, tanto en el medio urbano como en el rural.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Electrificación de Esc. Sec. por TV en la Comunidad de La Capilla, municipio de Villa del Carbón.	Obra	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Convenio de Electrificación Rural con la CFE 2008- 2010.	Obra	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Electrificación de 12 casas habitación en Coaxustenco, municipio de Metepec.	Obra	0	0	0
	Inversión	0.083	0	0.083
Electrificación de 19 casas habitación en la Calle Emiliano Zapata, Colonia El Panteón, municipio de Lerma.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.145	0	0.145
Electrificación de 42 casas habitación en el Barrio Acolco, municipio de Teoloyucan.	Obra	0	0	0
	Inversión	0.096	0	0.096
Electrificación de 21 casas habitación en el Llano de Zacapexco, Cuarta Manzana, municipio de Villa del Carbón.	Obra	0	0	0
	Inversión	0.173	0	0.173
Electrificación de 30 casas habitación en la Calle de Las Pilas, cabecera municipal de Villa del Carbón.	Obra	0	0	0
	Inversión	0.078	0	0.078
Electrificación de 203 casas habitación en el Barrio San Bartolo, municipio de Teoloyucan.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.213	0	0.213
Electrificación de 34 casas habitacíón en Panteón La Magdalena, municipio de Tenancingo.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.052	0	0.052
Pago de adeudo de la obra de electrificación de Ejido Loma de Malacota, municipio de Jiquipilco.	Obra	0	0	0
	Inversión	0.088	0	0.088
Pago de adeudo de la obra de electrificación de San Bartolo Oxtotitlán, Manzana II, municipio de Jiquipilco.	Obra	0	0	0
	Inversión	0.119	0	0.119

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Electrificación de 21 casas habitación en el Paraje Los Tepetates, Tepetzingo, municipio de Tenancingo.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.019	0	0.019
Electrificación de 203 casas habitación en la Avenida Revolución, Colonia Guadalupe La Ciénega, municipio de Lerma.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.993	0	0.993
Electrificación de 50 casas habitación en la Calle El Arenal, San Bartolomé Tlaltelulco, municipio de Metepec.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.367	0	0.367
Electrificación de 7 casas habitación en el Barrio La Palma, municipio de Jocotitlán.	Obra	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Electrificación de 4 casas habitación en la Comunidad de Santa María Citendeje, municipio de Jocotitlán.	Obra	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Electrificación de 45 casas habitación en la Comunidad de Cuendo Oriente, municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.343	0	0.343
Electrificación de 52 casas habitación en Mesas Altas, San Juan Xoconusco, municipio de Donato Guerra.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.026	0	0.026
Electrificación de 15 casas habitación en la Privada Luis Donaldo Colosio, El Salitre, municipio de Ixtapan de la Sal.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.308	0	0.308
Electrificación de 38 casas habitación en la Comunidad de Santiago Acuitzilapan, municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Electrificación de 55 casas habitación en el Barrio de San Francisco, municipio de Donato Guerra.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.221	0	0.221
Electrificación de 26 casas habitación en Mazachulco, municipio de Mexicaltzingo.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.588	0	0.588
Electrificación de 24 casas habitación en San Isidro (Artículo 27), municipio de Mexicaltzingo.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.634	0	0.634
Electrificación de 48 casas habitación en la Calle Ignacio Comonfort, cabecera municipal de Metepec.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.135	0	0.135
Electrificación de 71 casas habitación, Colonia Emiliano Zapata, municipio de Tenancingo.	Obra	0	1	1
	Inversión	0.653	0	0.653
Electrificación de 11 casas habitación en Loma de la Hacienda, municipio de Villa del Carbón.	Obra	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Electrificación de 27 casas habitación en la Calle La Palma, La Bellota, municipio de Villa del Carbón.	Obra	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Electrificación de 495 casas habitación en varias comunidades, municipio de Calimaya (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	1
	Inversión	1.264	0	1.264
Electrificación de 867 casas habitación en varias comunidades, municipio de Amecameca (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	1
	Inversión	1.406	0	1.406
Electrificación de 2,571 casas habitación en varias comunidades, municipio de Chalco (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	1
	Inversión	3.753	0	3.753
Electrificación de 1,840 casas habitación en varias comunidades, municipio de Chimalhuacán Zona Sur (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	1
	Inversión	3.500	0	3.500
Electrificación de 455 casas habitación en varias comunidades, municipio de Jaltenco (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	1
	Inversión	0.656	0	0.656

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Electrificación de 2,385 casas habitación en varias comunidades, municipio de La Paz Zona Norte (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	1
	Inversión	3.845	0	3.845
Electrificación de 2,220 casas habitación en varias comunidades, municipio de La Paz Zona Centro (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	1
	Inversión	3.350	0	3.350
Electrificación de 2,198 casas habitación en varias comunidades, municipio de La Paz Zona Sur (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	1
	Inversión	3.350	0	3.350
Electrificación de 1,416 casas habitación en varias comunidades, municipio de Metepec (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	1
	Inversión	2.830	0	2.830
Electrificación de 780 casas habitación en varias comunidades, municipio de Ocoyoacac (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	1
	Inversión	2.682	0	2.682
Electrificación de 580 casas habitación en varias comunidades, municipio de Ozumba (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	1
	Inversión	0.978	0	0.978
Electrificación de 796 casas habitación en varias comunidades, municipio de Tenango del Valle (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	1
	Inversión	2.365	0	2.365
Electrificación de 885 casas habitación en varias comunidades, municipio de Teoloyucan (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	1
	Inversión	1.986	0	1.986
Electrificación de 120 casas habitación en varias comunidades, municipio de Tepetlaoxtoc (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	1
	Inversión	0.779	0	0.779
Electrificación de 2,492 casas habitación en varias comunidades, municipio de Toluca Zona I (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	1
	Inversión	5.800	0	5.800
Electrificación de 2,645 casas habitación en varias comunidades, municipio de Toluca Zona II (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	1
	Inversión	5.800	0	5.800
Electrificación de 2,589 casas habitación en varias comunidades, municipio de Toluca Zona III (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	1
	Inversión	5.800	0	5.800
Electrificación de 2,175 casas habitación en varias comunidades, municipio de Toluca Zona IV (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	1
	Inversión	5.800	0	5.800
Electrificación de 1,968 casas habitación en varias comunidades, municipio de Toluca Zona V (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	1
	Inversión	5.800	0	5.800
Electrificación de 1,879 casas habitación en varias comunidades, municipio de Toluca Zona VI (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	1
	Inversión	5.800	0	5.800
Electrificación de 16 casas habitación en la Comunidad Paraje Realito en la Cabecera Municipal, municipio de Jocotitlán.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.172	0	0.172
Electrificación de 4 casas habitación en la Colonia La Huerta, Barrio Santa María, municipio de Zinacantepec.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.434	0	0.434
Electrificación de 6 casas habitación en el Barrio La Providencia, San Agustín Mimbres, municipio de Otzolotepec.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.506	0	0.506
Electrificación de 15 casas habitación en la Primera Cerrada del Refugio, Tlacotepec, municipio de Toluca.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.218	0	0.218

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Electrificación de 11 casas habitación en la Privada Independencia, San Cristóbal Tecolit, municipio de Zinacantepec.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.256	0	0.256
Electrificación de 12 casas habitación en Tejocotillos, Loma Bonita, municipio de Xonacatlán.	Obra	0	1	1
	Inversión	0.373	0	0.373
Electrificación de 6 casas habitación en la Calle 16 de Septiembre, cabecera municipal de Zinacantepec.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.084	0	0.084
Electrificación de 8 casas habitación en la Comunidad El Ruano, Loma del Pino, municipio de Polotitlán.	Obra	0	1	1
	Inversión	0.310	0	0.310
Electrificación de 22 casas habitación en la Comunidad de San Antonio El Nuevo, La Laguna, municipio de Polotitlán.	Obra	0	1	1
	Inversión	0.998	0	0.998
Electrificación de 9 casas habitación en la Comunidad de Santa María Endare, Barrio El Puerto, municipio de Jocotitlán.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.338	0	0.338
Electrificación de 32 casas habitación en la Comunidad de Taxhie, municipio de Polotitlán.	Obra	0	1	1
	Inversión	1.236	0	1.236
Electrificación de 21 casas habitación en la Comunidad de Santiago del Monte Sansón, municipio de Villa Victoria.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.943	0	0.943
Electrificación de 18 casas habitación en la Comunidad Ejido de Jesús María, Segunda Sección, municipio de Villa Victoria.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.925	0	0.925
Electrificación de 18 casas habitación en la Comunidad de San Roque, municipio de Villa Victoria.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.653	0	0.653
Electrificación de 26 casas habitación en la Comunidad de Los Arana, Paraje Cañada del Hielo, municipio de Villa de Carbón.	Obra	1	0	1
	Inversión	1.264	0	1.264
Electrificación de 8 casas habitación en la Comunidad de Santiago Casandeje, municipio de Jocotitlán.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.390	0	0.390
Electrificación de 18 casas habitación en la Comunidad de Santa María Endare, Barrio La Palma, municipio de Jocotitlán.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.324	0	0.324
Electrificación de 9 casas habitación en la Comunidad del Barrio de San Jacinto, municipio de Jocotitlán.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.370	0	0.370
Electrificación de 19 casas habitación en la Comunidad de Meje, Paraje Los Rebollos, municipio de Jocotitlán.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.880	0	0.880
Electrificación de 10 casas habitación en la Comunidad de Chalchihuapan, Paraje Monde (por la Barranca a San Antonio Enchisi), municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.371	0	0.371
Electrificación de 24 casas habitación en la Comunidad de San Francisco Chalchihuapan, Paraje Taboro, municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.442	0	0.442
Electrificación de 42 casas habitación en la Comunidad de San Francisco Chalchihuapan (base de taxis por la Telesecundaria rumbo al Manantial), municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.714	0	0.714
Electrificación de 20 casas habitación en la Comunidad de Santiago Acutzilapan, Barrio El Calvario, Calle Los Pozos, municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.305	0	0.305
Electrificación de 18 casas habitación en la Comunidad de Santiago Acutzilapan, de Barrio Ñicua a la Capilla de San Miguel, municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.366	0	0.366

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Electrificación de 49 casas habitación en la Comunidad de San José del Tunal, Primer Cuartel Calle la Unión, Paraje Boshiba, municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	1
	Inversión	1.269	0	1.269
Electrificación de 26 casas habitación en la Comunidad de San José del Tunal (frente a la Iglesia), municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.472	0	0.472
Electrificación de 14 casas habitación en la Comunidad de La Palma (entre El Quiropráctico y Gallegos), municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.318	0	0.318
Electrificación de 9 casas habitación en la Comunidad de Pantoja, municipio de Tejupilco.	Obra	0	1	1
	Inversión	0.513	0	0.513
Electrificación de 26 casas habitación en la Comunidad de Jalpan, parte de abajo de San Simón, municipio de Tejupilco.	Obra	0	1	1
	Inversión	0.502	0	0.502
Electrificación de 80 casas habitación en la Comunidad de Colorines, municipio de Tejupilco.	Obra	1	0	1
	Inversión	1.578	0	1.578
Electrificación de 24 casas habitación en la Comunidad de El Rodeo, municipio de Tejupilco.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.919	0	0.919
Electrificación de 9 casas habitación en la Comunidad de La Troje, municipio de Acambay.	Obra	0	1	1
	Inversión	0.486	0	0.486
Electrificación de 49 casas habitación en la Comunidad de La Caridad, municipio de Acambay.	Obra	0	1	1
	Inversión	0.970	0	0.970
Electrificación de 33 casas habitación en la Comunidad de Rincón de Alambre, municipio de Luvianos.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.444	0	0.444
Electrificación de 29 casas habitación en la Comunidad de El Hilamalache, municipio de Luvianos.	Obra	1	0	1
	Inversión	1.641	0	1.641
Electrificación de 8 casas habitación en la Comunidad de Paso de Agua, municipio de Luvianos.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.546	0	0.546
Electrificación de 93 casas habitación en la Comunidad de San Lorenzo Oyamel, Paraje La Arboleda, municipio de Temoaya.	Obra	1	0	1
	Inversión	1.622	0	1.622
Electrificación de 23 casas habitación en la Comunidad de San Diego Alcalá, Cuarta Sección, municipio de Temoaya.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.264	0	0.264
Electrificación de 47 casas habitación en la Comunidad de Solalpan, Segunda Sección, municipio de Temoaya.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.735	0	0.735
Apoyo en la gestión para la adquisición de un transformador de 75 kVA, 440 V en el Centro La Magdalena, municipio de Metepec.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.120	0	0.120
Electrificación de 30 casas habitación en el Paraje El Ocotal, municipio de Donato Guerra.	Obra	1	0	1
	Inversión	1.361	0	1.361
Electrificación de 30 casas habitación en la Calle Las Pilas, cabecera municipal de Villa del Carbón.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.160	0	0.160
Electrificación de 18 casas habitación en San José La Gavia, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.849	0	0.849
Electrificación de 26 casas habitación en Magueycitos (segunda etapa), municipio de Jilotepec.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.380	0	0.380
Electrificación de 21 casas habitación en Llano de Zacapexco, Cuarta Manzana, municipio de Villa del Carbón.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.087	0	0.087

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Electrificación de 13 casas habitación, Los Quirinos, municipio de Villa del Carbón.	Obra	0	1	1
	Inversión	0.119	0	0.119
Electrificación de 25 casas habitación, Los González, municipio de Villa del Carbón.	Obra	0	1	1
	Inversión	0.167	0	0.167
Electrificación de 9 casas habitación en la Calle Las Flores, Colonia La Macaria, municipio de Toluca.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.325	0	0.325
Electrificación de 56 casas habitación en varias comunidades, municipio de Capulhuac (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	1
	Inversión	0.143	0	0.143
Electrificación de 463 casas habitación en varias comunidades, municipio de Xonacatlán (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	1
	Inversión	0.779	0.076	0.855
Electrificación de 226 casas habitación en varias comunidades, municipio de Tenancingo (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	1
	Inversión	1.127	0.108	1.235
Electrificación de 12 casas habitación en la Comunidad de la Cuadrilla, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	1	1
	Inversión	0.408	0.408	0.816
Electrificación de 40 casas habitación en la Colonia Santo Domingo, municipio de Tejupilco.	Obra	0	1	1
	Inversión	0.829	0.815	1.644
Electrificación de 14 casas habitación en La Concepción, San Lucas, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	1	1
	Inversión	0.500	0.466	0.966
Electrificación de 35 casas habitación en el Ejido del Carmen y la Calle Pedregal, San Lucas, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	1	1
	Inversión	0.751	0.751	1.502
Electrificación de 117 casas habitación en varias comunidades, municipio de Temamatla (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.333	0.333
Electrificación de 976 casas habitación en varias comunidades, municipio de Tlalmanalco (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1.530	1.530

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Instalar sistemas de agua potable en zonas urbanas y localidades rurales.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Construcción y equipamiento del Sistema de Agua Potable Besana Ancha, Cañada de Guadarrama, Colonia Bellavista en San Isidro El Reservado, municipio de Almoloya de Juárez.	Sistema	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Construcción del Sistema de Agua Potable en Santa María Tetitla, cabecera municipal de Otzolotepec.	Sistema	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Ampliación y reforzamiento de los sistemas de Agua Potable San Cristóbal Tecolit y San Luis Mextepec, cabecera municipal de Zinacantepec.	Sistema	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Rehabilitación de la Primera Etapa del Sistema Chilchotla (mejoramiento de captación y línea de conducción), municipio de Tejupilco.	Sistema	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Construcción del Sistema de Agua Potable Agua Zarca, municipio de Villa Victoria.[1/]	Sistema	0	1	1
	Inversión	0	0	0

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Rehabilitación de la Red de Agua Potable, cabecera municipal de Tlalmanalco.	Sistema	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Perforación y equipamiento de pozo para agua potable en las comunidades de San Juan Acazuchitlán, Buenavista y Rincón Magueycitos, municipio de Jilotepec.	Sistema	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Construcción del Sistema de Agua Potable Las Parotas, municipio de Tlatlaya.	Sistema	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Construcción de la Línea de Conducción de Agua Potable Álamos III, municipio de Valle de Bravo.	Sistema	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Construcción del Sistema de Agua Potable El Cortijo, municipio de Zacualpan.	Sistema	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Construcción del Sistema de Agua Potable Mesas de San Jerónimo, municipio de Villa de Allende.	Sistema	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Construcción del Sistema de Agua Potable Mesas de Zacango, municipio de Villa de Allende.	Sistema	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Construcción del Sistema de Agua Potable San Miguel Xooltepec, municipio de Donato Guerra.	Sistema	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Construcción del Sistema de Agua Potable Nueva Colonia Tres Puentes, municipio de Donato Guerra.	Sistema	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Construcción del Sistema de Agua Potable El Porvenir, municipio de San José del Rincón.	Sistema	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Construcción del Sistema de Agua Potable San Miguel Chisda, municipio de San José del Rincón.	Sistema	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Construcción del Sistema de Agua Potable San Agustín Altamirano, Segunda Sección, El Gallito, municipio de Villa Victoria.[1/]	Sistema	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Construcción del Sistema de Agua Potable Mesas de San Martín en Mesas Altas de San Martín, municipio de Villa de Allende.[1/]	Sistema	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Construcción del Sistema de Agua Potable San Pedro Chichicasco, municipio de Malinalco.[1/]	Sistema	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Construcción del Sistema de Agua Potable El Limón de San Lucas del Maíz, municipio de Tejupilco.[1/]	Sistema	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Construcción de la Línea de Distribución de Agua Potable en la Zona Alta en San Nicolás Tolentino, municipio de Valle de Bravo.[1/]	Sistema	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Construcción de la Línea de Conducción por Bombeo del Tanque Colorines a Tanque No. 3, Loma Bonita, municipio de Valle de Bravo.[1/]	Sistema	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Ampliación de la Red de Suministro de Agua Potable y entubamiento del Canal Ixtapan de la Sal (segunda etapa), cabecera municipal de Tonatico.	Sistema	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Construcción de la Línea de Alimentación de Agua Potable La Finca, municipio de Villa Guerrero.	Sistema	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Equipamiento del Pozo Atizapán II, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Sistema	1	0	1
	Inversión	2.378	0	2.378
Introducción de la Línea de Agua Potable del Pozo El Rincón al Tanque, cabecera municipal de Tonatico.	Sistema	1	0	1
	Inversión	5	0	5

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Suministro en una primera etapa de material de construcción para el jardín de niños y tanque para almacenamiento de agua en la Colonia La Retama, municipio de Huixquilucan.	Sistema	1	0	1
	Inversión	0.800	0	0.800
Rehabilitación de la red de agua potable y pintado de las guarniciones de la Avenida del Canal y Fernando Montes de Oca, Colonia Alfredo del Mazo (primera etapa), municipio de Ixtapaluca.	Sistema	1	0	1
	Inversión	1.023	0	1.023
Entrega de una bomba de agua en la Unidad Habitacional INFONAVIT Toluca, Colonia Morelos, Segunda Sección, municipio de Toluca.	Sistema	1	0	1
	Inversión	0.046	0	0.046
Construcción y rehabilitación del Sistema de Agua Potable en San Mateo, Segunda y Tercera Sección, municipio de Amanalco.[1/]	Sistema	0	1	1
	Inversión	1.514	0.248	1.762
Rehabilitación de pozo profundo en la Localidad de Tapaxco, municipio de El Oro.	Sistema	1	0	1
	Inversión	0.582	0	0.582
Construcción del Sistema de Agua Potable Casas Largas, Ejido de Miahuatlán, La Puerta y San Telmo, municipio de Ixtapan del Oro.[1/]	Sistema	1	0	1
	Inversión	1.583	0	1.583
Equipamiento civil electromecánico del Pozo TX-310, cabecera municipal de La Paz.	Sistema	0	1	1
	Inversión	1.666	0	1.666
Equipamiento de pozo en la cabecera municipal de Lerma.	Sistema	1	0	1
	Inversión	1.879	0	1.879
Construcción de la Línea de Conducción de Agua Potable San Pedro Huitzizilapan, municipio de Lerma.	Sistema	0	1	1
	Inversión	0	0.551	0.551
Equipamiento electromecánico de 3 pozos: Xoxocotla, Ixtlahuaca y Jitenco, cabecera municipal de Melchor Ocampo.	Sistema	1	0	1
	Inversión	1.497	0	1.497
Equipamiento electromecánico de 2 pozos: Jicaltepec Autopan y Zona Militar, cabecera municipal de Toluca.	Sistema	0	1	1
	Inversión	0.417	0.973	1.390
Construcción del Sistema de Agua Potable para la Localidad Sitio Centro (El Sitio), municipio de Villa Victoria.[1/]	Sistema	0	1	1
	Inversión	1.986	0.350	2.336
Construcción del Sistema de Agua Potable para la Localidad de Santa Cruz de La Rosa, municipio de Villa Victoria.	Sistema	0	1	1
	Inversión	0.267	0.624	0.891
Equipamiento electromecánico del Pozo Zona Militar, cabecera municipal de Toluca.	Sistema	0	1	1
	Inversión	0.632	1.474	2.106
Construcción de obras de captación y línea de conducción para abastecimiento de agua potable en la Localidad de Cabecera de Indígenas Primer Cuartel, Puerto de La Cruz, municipio de Donato Guerra.	Sistema	0	1	1
	Inversión	0.120	0.679	0.799
Construcción de línea de conducción, tanque de regularización y distribución de agua potable en la Cabecera Municipal, municipio de Otzoloapan.	Sistema	0	1	1
	Inversión	2.074	2.300	4.374
Construcción del Sistema de Agua Potable Salitre de Terreros, municipio de Santo Tomás.[1/]	Sistema	0	1	1
	Inversión	3.761	1.195	4.956
Construcción del Sistema de Agua Potable de la Colonia Guadalupe Victoria, Atlautla de Victoria, municipio de Atlautla.	Sistema	1	0	1
	Inversión	0.125	0	0.125
Rehabilitación de la planta potabilizadora, incluye la sistematización, Cabecera Municipal, municipio de El Oro.	Sistema	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Ampliación de la Red de Agua Potable de la Cabecera Municipal, municipio de Tonanitla.	Sistema	0	1	1
	Inversión	0	2.496	2.496

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Equipamiento del Pozo Profundo para Agua Potable La Retana, Cabecera Municipal, municipio de Juchitepec.	Sistema	0	1	1
	Inversión	0	1.079	1.079
Ampliación y rehabilitación de la Red de Agua Potable en la Cabecera Municipal, municipio de Temamatla.	Sistema	0	1	1
	Inversión	0	1.729	1.729
Sistema de Agua Potable para la Localidad de Loma Larga, obras de captación, líneas de conducción y redes de distribución, municipio de Tlatlaya.	Sistema	0	1	1
	Inversión	0	2.580	2.580
Perforación, desarrollo y aforo de pozo de agua potable en Lázaro Cárdenas, primera etapa, cabecera municipal de Cuautitlán.	Sistema	0	0	0
	Inversión	0	0	0

1/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar el establecimiento de infraestructura básica y equipamiento en las comunidades marginadas, a fin de reducir la disparidad en el desarrollo regional".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Impulsar proyectos de recuperación de las áreas verdes urbanas y azoteas verdes en las zonas metropolitanas de la entidad.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Parque "Sierra Hermosa", municipio de Tecámac (PEF 2011).	Parque	0	1	1
	Inversión	1.521	0	1.521
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Parque "Corredor Tultitlán Mexiquense", municipio de Tultitlán (PEF 2011).	Parque	0	1	1
	Inversión	2.200	0	2.200
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Parque "Bonito Tultitlán", municipio de Tultitlán (PEF 2011).	Parque	0	1	1
	Inversión	1.110	0	1.110
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Parque "Mirador Coacalco", municipio de Coacalco de Berriozábal (PEF 2011).	Parque	0	1	1
	Inversión	1.435	0	1.435
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Parque "Casa de la Tierra", municipio de Texcoco (PEF 2011).	Parque	0	1	1
	Inversión	1.027	0	1.027
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Parque Jardín Vecinal "Independencia", municipio de Nicolás Romero (PEF 2011).	Parque	0	1	1
	Inversión	1.643	0	1.643
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Parque "El Jaramillo", municipio de Tepotzotlán (PEF 2011) (AGM-0768).	Parque	0	1	1
	Inversión	2.430	0	2.430
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Parque "Gobernadores", municipio de Teotihuacan (PEF 2011).	Parque	0	1	1
	Inversión	1.649	0	1.649
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Parque "Ajoloapan", municipio de Otumba (PEF 2011).	Parque	0	1	1
	Inversión	1.496	0	1.496
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Parque de la Niñez y de la Juventud "Camila Estefanía", municipio de Chicoloapan (PEF 2011).	Parque	0	1	1
	Inversión	1.424	0	1.424
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Parque "Luis Donaldo Colosio Murrieta", municipio de Valle de Chalco Solidaridad (PEF 2011).	Parque	0	1	1
	Inversión	1.808	0	1.808

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Parque Deportivo "Solidaridad", municipio de Chalco (PEF 2011).	Parque	0	1	1
	Inversión	1.892	0	1.892
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Parque "Francisco I. Madero", municipio de Nextlalpan (PEF 2011).	Parque	0	1	1
	Inversión	0.865	0	0.865
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Parque "Santa Bárbara", municipio de Atlacomulco (PEF 2011).	Parque	0	1	1
	Inversión	1.646	0	1.646
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Parque "Las Sequoias", municipio de Jilotepec (PEF 2011).	Parque	0	1	1
	Inversión	1.070	0	1.070
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Parque Centenario de la Revolución Mexicana "Emiliano Zapata", municipio de Ixtlahuaca (PEF 2011).	Parque	0	1	1
	Inversión	1.301	0	1.301
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Parque "Las Fuentes", municipio de Jocotitlán (PEF 2011).	Parque	0	1	1
	Inversión	1.505	0	1.505
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Estado de México, municipio de Toluca (PEF 2012).	Parque	0	1	1
	Inversión	0	1.159	1.159
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Estado de México, municipio de San Mateo Atenco (PEF 2012).	Parque	0	1	1
	Inversión	0	0.511	0.511
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Estado de México, municipio de Ixtapaluca (PEF 2012).	Parque	0	1	1
	Inversión	0	2.664	2.664

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.1. Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Promover la construcción de Centros Integrales de Rehabilitación para Personas con Discapacidad.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Construcción y equipamiento del CAM para niños con capacidades diferentes en el Barrio de Santa María Apaxco, municipio de Apaxco.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.097	0	0.097

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Construir o, en su caso, habilitar Casas de Día para adultos mayores.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Proyecto de Desarrollo Social en la ZMVM (Casa de Día del Adulto Mayor), municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	1
	Inversión	5.255	2.254	7.509

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Construir y equipar Clínicas de Atención Geriátrica ubicadas estratégicamente en el territorio estatal, con el fin de atender oportuna e integralmente los padecimientos propios de la tercera edad.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Construcción de una Clínica Geriátrica, municipio de Metepec (ISEM).	Clínica	0	1	1
	Inversión	0.796	24.047	24.843

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Construir y equipar guarderías en coordinación con los municipios.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Construcción y equipamiento de una guardería en la cabecera municipal de El Oro.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.026	0.055	0.081
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de una guardería en San Andrés, municipio de Jaltenco.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.024	0.026	0.050
Construcción y equipamiento de una guardería en la cabecera municipal de Temoaya.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.018	0.038	0.056
Construcción, equipamiento y operación de una guardería, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.011	0.026	0.037
Construcción y equipamiento de una guardería para hijos de madres trabajadoras en la Cabecera Municipal, municipio de Tultepec.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.029	0	0.029

Educación para el desarrollo integral.

Infraestructura para la educación, cultura y bienestar social.

Rehabilitación y/o mantenimiento para la infraestructura para la educación, cultura y bienestar social.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Equipamiento y rehabilitación de estancias infantiles y jardines de niños del DIFEM, Estancia Infantil Elisa Estrada Hernández.	Rehabilitación	1	0	1
	Inversión	0	0	0

Energía.

Electrificación.

Electrificación urbana.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Electrificación de 210 casas habitación en la Comunidad Pueblo Nuevo, municipio de Tenango del Valle.	Obra	0	1	1
	Inversión	2.031	0	2.031

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Electrificación de 120 casas habitación en varias comunidades, municipio de Apaxco (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	1
	Inversión	0.627	0	0.627
Electrificación de 143 casas habitación en varias comunidades, cabecera municipal de Atizapán (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	1
	Inversión	0.342	0	0.342
Electrificación de 710 casas habitación en varias comunidades, municipio de Atlautla (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	1
	Inversión	1.302	0	1.302
Electrificación de 409 casas habitación en varias comunidades, municipio de Ayapango (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	1
	Inversión	0.527	0	0.527
Electrificación de 2,945 casas habitación en varias comunidades, municipio de Chimalhuacán Zona Norte (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	1
	Inversión	5.335	0	5.335
Electrificación de 2,326 casas habitación en varias comunidades, municipio de Chimalhuacán Zona Centro (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	1
	Inversión	5	0	5
Electrificación de 186 casas habitación en varias comunidades, municipio de Ecatzingo (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	1
	Inversión	0.494	0	0.494
Electrificación de 1,550 casas habitación en varias comunidades, municipio de Huixquilucan (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	1
	Inversión	4.500	0	4.500
Electrificación de 138 casas habitación en varias comunidades, municipio de Isidro Fabela (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	1
	Inversión	1.017	0	1.017
Electrificación de 290 casas habitación en varias comunidades, municipio de Juchitepec (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	1
	Inversión	0.353	0	0.353
Electrificación de 672 casas habitación en varias comunidades, municipio de Lerma (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	1
	Inversión	1.386	0	1.386
Electrificación de 981 casas habitación en varias comunidades, municipio de Melchor Ocampo (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	1
	Inversión	2.160	0	2.160
Electrificación de 113 casas habitación en varias comunidades, municipio de Otzolotepec (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	1
	Inversión	0.282	0	0.282
Electrificación de 462 casas habitación en varias comunidades, municipio de San Mateo Atenco (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	1
	Inversión	1.130	0	1.130
Electrificación de 195 casas habitación en varias comunidades, municipio de Zinacantepec (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	1
	Inversión	1	0	1
Electrificación de 80 casas habitación en varias comunidades, municipio de Xalatlaco (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	1
	Inversión	0.523	0	0.523

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Impulsar la creación de un programa que lleve a cabo obras de infraestructura mediante aportaciones de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como por empresas y organizaciones sociales.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Proyecto Ejecutivo y construcción de las instalaciones de la Coordinación de Servicios Aéreos, Calzada al Pacífico, Colonia Cacalomacán, municipio de Toluca.	Obra	1	0	1
	Inversión	28.482	3.937	32.419
Proyecto Ejecutivo y construcción de las instalaciones de la Unidad de Rescate Aéreo, municipio de Toluca.	Obra	0	0	0
	Inversión	2.098	0	2.098
Remodelación de las Oficinas Registrales en los municipios de Cuautitlán, Ecatepec de Morelos, Jilotepec, Otumba, Toluca y Zumpango.	Obra	0	1	1
	Inversión	32.543	0.079	32.622
Terminación de la construcción de la Clínica de Medicina Familiar y obras complementarias, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	1	0	1
	Inversión	33.927	6.856	40.783
Construcción del Deportivo Tepalcates, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	1
	Inversión	24.455	0	24.455
Proyecto de Desarrollo Social en la ZMVM (Biblioteca Municipal de Chimalhuacán).	Obra	1	0	1
	Inversión	7.847	0	7.847
Construcción del Palacio Municipal y rehabilitación de unidad deportiva, municipio de Tepetlixpa.	Obra	1	0	1
	Inversión	18.695	6.117	24.812
Mantenimiento de la construcción de unidades deportivas en Estancia Vieja y San Gabriel Cuentla, municipio de San Simón de Guerrero.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.338	0	0.338
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de la Alameda Norte, municipio de Toluca.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.122	0	0.122
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de la unidad deportiva en la Comunidad de Zaragoza, municipio de Calimaya.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.097	0	0.097
Mantenimiento de la rehabilitación y equipamiento de unidad deportiva en la cabecera municipal de Capulhuac.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.063	0	0.063
Construcción y equipamiento de unidad deportiva y parque ecológico en el Paraje de Las Minas, municipio de Chicoloapan.	Obra	0	1	1
	Inversión	1.832	0.352	2.184
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de unidad deportiva en la cabecera municipal de Cocotitlán.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.050	0.040	0.090
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de una unidad deportiva en la cabecera municipal de El Oro.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.046	0	0.046
Mantenimiento de la construcción de una unidad deportiva en Santa María Ajoloapan, municipio de Hueypoxtla.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.030	0.053	0.083
Mantenimiento de la remodelación y mejoramiento de la imagen urbana de la Plaza Principal, municipio de Juchitepec.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.015	0.029	0.044
Programa de Remodelación Integral de Acatitlán, municipio de Luvianos.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.590	0.024	0.614
Mantenimiento de la ampliación, modernización y equipamiento de instalaciones deportivas en las colonias Mártires de Río Blanco, Ahuizotla y Santa Cruz Acatlán, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.030	0.068	0.098

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Mantenimiento de la conclusión y equipamiento de unidad deportiva en la cabecera municipal de Otumba.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.357	0	0.357
Mantenimiento de la construcción de unidades deportivas en la Cabecera Municipal y en la Comunidad de Los Rincones, municipio de Santo Tomás.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.507	0	0.507
Mantenimiento de la construcción de unidades deportivas en la Cabecera Municipal y en la Comunidad de los Rincones, municipio de Santo Tomás.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.080	0	0.080
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de unidad deportiva en la cabecera municipal de Soyaniquilpan de Juárez.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.050	0.084	0.134
Construcción y equipamiento del Módulo para la Prestación de Servicios Administrativos en la cabecera municipal de Temascalcingo.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.025	0.052	0.077
Construcción y equipamiento de una unidad deportiva en la cabecera municipal de Tenango del Aire.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.028	0.020	0.048
Mantenimiento de la habilitación y equipamiento de una escuela de música en el Barrio San Bartolo, municipio de Teoloyucan.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.013	0.030	0.043
Mantenimiento de la construcción y equipamiento del Centro Municipal de Desarrollo Social Integral, municipio de Tequixquiac.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.028	0.046	0.074
Mantenimiento de la conclusión de una unidad deportiva en el Barrio Hidalgo, municipio de Timilpan.	Obra	0	1	1
	Inversión	0.255	0.506	0.761
Mantenimiento de la rehabilitación y equipamiento de la Alameda Toluca 2000, municipio de Toluca.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.193	0	0.193
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de las instalaciones para el DIF Municipal, municipio de Tonanitla.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.027	0.050	0.077
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de unidad deportiva en Los Arroyos, municipio de Villa Guerrero.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.306	0	0.306
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de unidad deportiva en la cabecera municipal de Zumpahuacán.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.221	0	0.221
Construcción y equipamiento de Unidad Deportiva en la Cabecera Municipal, municipio de Acambay.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.249	0.582	0.831
Rehabilitación del Centro Histórico de la Cabecera Municipal y sus principales calles, municipio de Amanalco.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.100	0	0.100
Construcción de Módulos de Seguridad Pública en la Cabecera Municipal y en la Delegación Colonia del Campesino, municipio de Chapultepec.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.035	0	0.035
Rehabilitación de la Unidad Deportiva de la Cabecera Municipal, municipio de Rayón.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	7.043	7.043
Rehabilitación de la Unidad Deportiva de San Juan la Isla, municipio de Rayón.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	2.902	2.902
Repavimentación en una Primera Etapa de la Avenida Hidalgo en el Tramo Apaxco-Santa María al puente de la Colonia La Ermita, municipio de Apaxco.	Obra	0	1	1
	Inversión	5.419	2.583	8.002
Construcción de domo y equipamiento de áreas infantiles de una unidad deportiva, municipio de Amecameca.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	7.710	7.710

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Programa de Invernaderos en el municipio de San Felipe del Progreso	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1	1

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.1. Desarrollar infraestructura.
Complementar las obras de infraestructura vial en el poniente del Valle de México.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Construcción de la Primera Etapa de la Vialidad Cola de Caballo, Tramo Cuautitlán, municipio de Cuautitlán.	Vialidad	0	0	0
	Inversión	11.865	5.342	17.207
Obras derivadas del Convenio Los Remedios-Ecatepec. Construcción de la Segunda Etapa del Anillo Periférico Arco Norte, tramo Avenida Miguel Bernard-La Presa (longitud 1.95 km), municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	1	1
	Inversión	17.700	117.630	135.330
Construcción del Puente Superior Vehicular Henry Ford (primera etapa) (Ford Motor Company), municipio de Cuautitlán Izcalli.	Avance	1	0	1
	Inversión	38.942	6.596	45.538
Construcción del Distribuidor Vial Bicentenario Nicolás Romero-Atizapán de Zaragoza, municipio de Nicolás Romero.[1/]	Obra	1	0	1
	Inversión	15.300	0	15.300
Ampliación de la Carretera Tlalnepantla-Villa del Carbón (primera etapa), municipio de Nicolás Romero.[1/]	Obra	0	1	1
	Inversión	23.853	0	23.853
Construcción de Puente Vehicular en el entronque de la Avenida Paseo del Bosque con la Calzada Miguel Hidalgo, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Avance	0	1	1
	Inversión	14.589	14.383	28.972
Construcción de la reubicación de línea de conducción de agua potable en la Avenida Paseo del Bosque con la Calzada Miguel Hidalgo, municipio de Cuautitlán Izcalli.[2/]	Avance	0	1	1
	Inversión	6.270	0	6.270
Repavimentación de la Carretera Federal México-Pachuca, tramo de Lázaro Cárdenas al acceso de Ojo de Agua, municipio de Tecámac.[1/]	Avance	1	0	1
	Inversión	5.158	0	5.158
Terminación de la Construcción de la Rama 10 del Distribuidor Vial Las Armas.	Vialidad	0	1	1
	Inversión	0	39.056	39.056
Distribuidor Río de Los Remedios	Avance	0	1	1
	Inversión	0	390	390

1/ Atiende también a la línea de acción denominada "Incrementar, modernizar y conservar la infraestructura vial y aeroportuaria, con mecanismos de financiamiento que permitan incluir la participación pública y privada".
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Establecer las bases para que se presente una adecuada operación y mantenimiento de las obras existentes, con la participación de los municipios".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.1. Desarrollar infraestructura.
Gestionar la construcción de distribuidores viales y libramientos en vías conflictivas, donde converjan carreteras federales.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Construcción de Puente Vehicular en Calle 7 y Avenida Pantitlán (en los límites de la delegación Iztacalco en el DF y el municipio de Nezahualcóyotl).	Puente	0	0	0
	Inversión	17.003	0	17.003

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Construcción de paso vehicular a desnivel en la Avenida Guadalupe en el cruce con la Avenida Ferrocarriles (rehabilitación de vialidades del Sistema 1 del Tren Suburbano Buenavista-Cuautitlán).	Puente	0	0	0
	Inversión	28.304	0	28.304
Paso a desnivel, mejoramiento de vialidades intermunicipales y construcción de puentes peatonales, cobertura regional.	Puente	0	0	0
	Inversión	2.061	0	2.061
Construcción de Puente Vehicular en la Avenida Primero de Mayo, municipio de Naucalpan de Juárez.	Puente	0	0	0
	Inversión	0.717	0	0.717
Construcción del Puente Bordo de Xochiaca y Obrerismo, municipio de Chimalhuacán.	Avance	1	0	1
	Inversión	56.993	28.483	85.476
Ampliación del puente vehicular en la Avenida Ejército Mexicano (Ford Motor Company), municipio de Cuautitlán Izcalli.	Puente	0	0	0
	Inversión	0.991	0	0.991
Puente sobre la Avenida Prolongación Chimalhuacán.	Avance	1	0	1
	Inversión	14.374	0.984	15.358
Distribuidor Vial Las Armas (Rama 20)	Distribuidor	0	1	1
	Inversión	0	81.193	81.193
Construcción de la Primera Etapa del Puente Vehicular 4 Milpas que comunique Tepotzotlán con Cuautitlán Izcalli.	Puente	0	1	1
	Inversión	0	12.687	12.687

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.1. Desarrollar infraestructura.
Establecer las bases para que se presente una adecuada operación y mantenimiento de las obras existentes, con la participación de los municipios.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Construcción de la reubicación de Línea de Conducción de Agua Potable en la Avenida Paseo del Bosque con la Calzada Miguel Hidalgo, municipio de Cuautitlán Izcalli.[1/]	Avance	0	1	1
	Inversión	6.270	0	6.270
Programa Especial de Mantenimiento Carretero.[2/]	Obra	0	1	1
	Inversión	14.245	9.700	23.945
Construcción de la Barranca del Negro.	Vialidad	0	1	1
	Inversión	0	95	95

1/ Atiende también a la línea de acción denominada "Complementar las obras de infraestructura vial en el poniente del Valle de México".
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Mantener las redes primarias en óptimas condiciones de transitabilidad".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.1. Desarrollar infraestructura.
Mantener las redes primarias en óptimas condiciones de transitabilidad.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Pavimentación de calles en la Colonia Santa Rosa, municipio de Atenco.	Obra	1	0	1
	Inversión	1.180	0	1.180
Rehabilitación y ampliación de la Carretera Ixtlahuaca-San Felipe del Progreso, municipios de San Felipe del Progreso e Ixtlahuaca.	Obra	1	0	1
	Inversión	37.696	0	37.696

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Rehabilitación de caminos en el municipio de Jocotitlán.	Obra	1	0	1
	Inversión	3.904	0	3.904
Mantenimiento de la remodelación integral de la cabecera municipal de Temascaltepec.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.061	0	0.061
Mantenimiento de la pavimentación de calles con concreto hidráulico en la Cabecera Municipal, San Miguel Acatitlán, Santa María y San Agustín, municipio de Texcaltitlán.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.020	0	0.020
Mantenimiento de la pavimentación de las calles Abelardo L. Rodríguez, Isidro Fabela, Lázaro Cárdenas y Francisco Villa, cabecera municipal de Tonatico.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.030	0	0.030
Rehabilitación y reconstrucción de calles en la cabecera municipal de Huixquilucan.	Obra	0	1	1
	Inversión	32.351	2.170	34.521
Rehabilitación de la Vialidad Mario Colín, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	1	1
	Inversión	14.736	0	14.736
Rehabilitación y modernización del Periférico Sur, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Obra	0	1	1
	Inversión	182.726	1.848	184.574
Rehabilitación del Paseo Avándaro, municipio de Valle de Bravo.	Obra	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Rehabilitación de la Carretera Toluca-Temoaya (tercera etapa), municipio de Temoaya.	Obra	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Rehabilitación de las avenidas Las Torres y Circuito Chimalhuacán, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Repavimentación de la Carretera Toriles-Gandó-Santa Rosa-Toriles.	Obra	1	0	1
	Inversión	2.495	1.520	4.015
Apoyo a la gestión para construir el acceso al Panteón de la Colonia Juárez, municipio de Apaxco.	Obra	1	0	1
	Inversión	2.799	0	2.799
Programa Especial de Mantenimiento Carretero.[1/]	Obra	0	1	1
	Inversión	14.245	9.700	23.945
Reposición de pavimento mediante el procedimiento de reciclado de asfalto a un solo paso en caliente, en la Avenida Carretera México-Pachuca, Centenario-Emiliano Zapata, municipio de Ecatepec.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Rehabilitación del Boulevard Toluca-Metepec, laterales del Árbol de la Vida al Puente de Metepec.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Reencarpetar en una primera etapa el camino que va de la cabecera municipal a San Miguel Almoloyan, municipio de Almoloya de Juárez	Obra	0	1	1
	Inversión	0	6.223	6.223
Reconstrucción y rehabilitación del Camino Tenancingo-El Carmen, municipio de Tenancingo.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	4.643	4.643
Reencarpetado de la Carretera Turcio-Potrero, municipio de Amanalco.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	17.230	17.230
Reposición de pavimento mediante el procedimiento de reciclado de asfalto a un solo paso en caliente, en la Avenida Ojo de Agua, municipio de Ecatepec de Morelos.	Ecatepec	0	1	1
	Inversión	0	9.807	9.807
Rehabilitación del Camino La Puerta Sultepec-San Miguel Totolmaloya, municipio de Sultepec.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0	0

1/ Atiende también a la línea de acción denominada "Establecer las bases para que se presente una adecuada operación y mantenimiento de las obras existentes, con la participación de los municipios".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.1. Desarrollar infraestructura.
Construir y modernizar vialidades interregionales que faciliten la comunicación entre regiones y la conectividad de las vías secundarias de la entidad.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Construcción de la Autopista Naucalpan-Ecatepec, terminación de la segunda etapa: Calzada Vallejo-Autopista México-Pachuca.	Avance	0	1	1
	Inversión	2 329	1 571	3 900
Construcción del Paseo Avándaro, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	0
	Inversión	120.034	0	120.034

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.1. Desarrollar infraestructura.
Establecer proyectos estratégicos que mejoren las vialidades, carreteras libres de peaje y autopistas, y que impulsen la movilidad y enlace de los centros de producción y consumo.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Trabajos de rehabilitación y mantenimiento en el Aeródromo de Atizapán de Zaragoza.	obra	0	1	1
	Inversión	0	29.350	29.350

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.1. Desarrollar infraestructura.
Incrementar, modernizar y conservar la infraestructura vial y aeroportuaria, con mecanismos de financiamiento que permitan incluir la participación pública y privada.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Rehabilitación del Cuerpo Sur de la Avenida Bordo de Xochiaca en el tramo de la Calle 7 a la Avenida Carmelo Pérez, municipio de Nezahualcóyotl.	Avenida	0	0	0
	Inversión	1.169	0	1.169
Construcción del Viaducto Bicentenario de Zumpango, municipio de Zumpango.	Obra	1	0	1
	Inversión	43.290	0	43.290
Pavimentación y mantenimiento de vialidades en la Zona Oriente del Valle de México.	Obra	0	1	1
	Inversión	2.892	4.660	7.552
Construcción del Distribuidor Vial Bicentenario Nicolás Romero-Atizapán de Zaragoza, municipio de Nicolás Romero.[1/]	Obra	1	0	1
	Inversión	15.300	0	15.300
Instalación del camellón y alumbrado en la entrada del municipio de Atlacomulco (ramal hacia Acambay).	Obra	1	0	1
	Inversión	8.299	0	8.299
Construcción de los pasos superiores vehiculares en las laterales norte y sur del Paseo Tollocan (en el entronque con la Vialidad Tecnológico), municipio de Metepec.	Obra	1	0	1
	Inversión	17.175	0	17.175
Construcción de 2 puentes en las laterales del Paseo Tollocan, en su cruce con Pilares (lado norte), municipio de Metepec.	Obra	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Construcción de 2 puentes en las laterales del Paseo Tollocan, en su cruce con Pilares (lado sur), municipio de Metepec.	Obra	1	0	1
	Inversión	37.413	0	37.413

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Construcción del camino de acceso de la Unidad Académica Universitaria, cabecera municipal de Lerma.	Obra	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Construcción de la Vialidad Circuito Exterior Metropolitano, en sus tramos Calle Adolfo López Mateos-Avenida Estado de México (límite oriente del Conjunto Habitacional ARA) al entronque con Avenida Dos Ríos, y límite poniente del Conjunto Habitacional ARA con el entronque José María Morelos (Circuito Bicentenario), municipio de Metepec.	Avance	1	0	1
	Inversión	59.986	0	59.986
Ampliación a 4 carriles de la Carretera Zinacantepec-Almoloya de Juárez.	Obra	0	1	1
	Inversión	25	0	25
Ampliación de la Carretera Tlalnepantla-Villa del Carbón (primera etapa), municipio de Nicolás Romero.[1/]	Obra	0	1	1
	Inversión	23.853	0	23.853
Segunda Etapa de la Pavimentación del Camino Telpintla-Las Palomas, municipio de Valle de Bravo.	Obra	1	0	1
	Inversión	21.944	0	21.944
Reparación del Puente Planta Alameda y construcción de puente lateral nuevo, municipio de Malinalco (obra nueva).	Obra	1	0	1
	Inversión	7.248	0	7.248
Construcción de la segunda etapa de la pavimentación del Boulevard Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Obra	0	1	1
	Inversión	8.339	2.580	10.919
Caminos Purísima Concepción, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1.860	1.860
Modernización de la Carretera El Llano-San Juan Palo Seco, municipio de San José del Rincón.	Obra	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Fondo de pavimentación de diversas vialidades, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	1	1
	Inversión	11.879	13.830	25.709
Construcción del Puente Plutarco Elías Calles, municipio de Villa Guerrero.	Obra	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Construcción de Puente Peatonal en la Prolongación de la Avenida Isidro Fabela-Palmillas, municipio de Toluca.	Obra	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Construcción del Puente del Río Bombatevi, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	2.205	2.205
Construcción de Puente Peatonal en Paseo Tollocan (a la altura de la Glorieta Francia e Isla del Padre), municipio de Toluca.	Obra	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Construcción del Boulevard Tepexpan-Centro, municipio de Acolman.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	2.230	2.230
Rehabilitación del Camino Tequixquiac-Tlapanaloya-Hueypoxtla, municipio de Tequixquiac.	Avance	1	0	1
	Inversión	25.868	0	25.868
Rehabilitación de la Vialidad James Watt y los cuerpos laterales de la Carretera Tlalnepantla-Cuautitlán, municipio de Cuautitlán.	Avance	1	0	1
	Inversión	9.400	0.481	9.881
Repavimentación de la Carretera Federal México-Pachuca, tramo de Lázaro Cárdenas al acceso de Ojo de Agua, municipio de Tecámac.[1/]	Avance	1	0	1
	Inversión	5.158	0	5.158
Construcción de los Puentes Inferiores Vehiculares de la Vialidad Las Torres en su cruce con la Avenida Heriberto Enríquez, municipio de Toluca.	Obra	0	1	1
	Inversión	43.500	10.747	54.247
Construcción de Camino en Puentecillas, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	1	1
	Inversión	0.044	2.930	2.974

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Rehabilitación de la Carretera Rosa de la Palma a Guarda de Guadalupe Chico, municipio de San José de Rincón.	Obra	0	1	1
	Inversión	2.590	5.810	8.400
Reencarpetado con mezcla asfáltica en la Calle Morelos en el tramo de Simón Bolívar hacia el Jardín Principal, municipio de Cuautitlán.	Vialidad	1	0	1
	Inversión	1.653	0	1.653
Construcción de la Calle Altamirano en el tramo Avenida Aztecas a Avenida Filiberto Navas	Vialidad	0	1	1
	Inversión	0	12.567	12.567
Circuito Atenco-Zapotlán, municipio de Atenco.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.800	0.800
Pavimentación de la Avenida Cuauhtémoc, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	5.148	5.148
Pavimentación asfáltica del camino de Tamariz tramo de Carretera Amecameca-Ayapango a Calle Emiliano Zapata, San Francisco Zentlalpan (obras de acceso para el Hospital General de Amecameca), municipio de Amecameca.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	4.830	4.830
Pavimentación de la Calle Felipe Tejada, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.020	0.020
Pavimentación de la Calle Bugambilias, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.008	0.008
Ampliación a cuatro carriles del Boulevard Tultepec, municipio de Lerma.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	16.008	16.008
Construcción de cuatro puentes peatonales a lo largo de la Avenida del Peñón, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	6.284	6.284
Pavimentación de la carretera que va de la Cabecera Municipal al Barrio de San Gregorio, municipio de Morelos.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1.579	1.579
Reencarpetado asfáltico del Boulevard Ojo de Agua, tramo final colindante con el municipio de Tonanitla.	Vialidad	0	1	1
	Inversión	0	1.782	1.782
Rehabilitación de la Carretera Zumpango-Apaxco, tramo Zumpango-Desviación a Hueypoxtla.	Vialidad	0	1	1
	Inversión	0	10.276	10.276
Rehabilitación de los Puentes Vehiculares Chilpan I y II, municipio de Tultitlán.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Reposición de pavimento mediante el procedimiento de reciclado de asfalto a un solo paso en caliente, en las laterales del Paseo Tollocan, municipio de Toluca.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	27.393	27.393

1/ Atiende también a la línea de acción denominada "Complementar las obras de infraestructura vial en el poniente del Valle de México".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Trabajar junto con los gobiernos municipales en la ampliación y modernización de los sistemas de alumbrado público, para que la ciudadanía cuente con un mejor servicio en calidad y cantidad.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Rehabilitación en una primera etapa de parque y alumbrado público en las avenidas Del Valle y del Convento, Fraccionamiento Cofradía San Miguel I, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	1	0	1
	Inversión	1.034	0	1.034

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Instalación en una primera etapa de las luminarias de los ranchos Capulín y San Miguel, Fraccionamiento San Antonio, Primera Sección, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.137	0	0.137
Habilitación del alumbrado público, así como la rehabilitación del Parque Recreativo, Avenida Fovi (Las Bombas), en la Colonia Bienestar para la Familia, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.292	0	0.292
Rehabilitación del alumbrado público en la Avenida Vía Láctea, Fraccionamiento Galaxia Los Reyes (primera etapa), municipio de Chicoloapan.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.558	0	0.558
Rehabilitación en una primera etapa, con el apoyo del Gobierno Municipal, de las guarniciones y el alumbrado público de las calles Encino y Oyamel en la Colonia Alfredo del Mazo, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.051	0.051
Rehabilitación en una primera etapa, en coordinación con el Gobierno Municipal, del alumbrado público y las guarniciones en la Calle Nube de la Unidad Habitacional Cuatro Vientos, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.077	0.077
Rehabilitación en una primera etapa, y en coordinación con el Gobierno Municipal, del alumbrado público y las guarniciones de la Calle Prolongación de la Flor, entre Piracantos y Pirules, en la Colonia AURIS III, municipio de Chicoloapan.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.180	0.180
Rehabilitación en una primera etapa, en coordinación con el Gobierno Municipal, de las guarniciones además de dotar de luminarias a la Unidad Habitacional Real de San Vicente Dos ARA I, municipio de Chicoloapan.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.431	0.431
Rehabilitación en una primera etapa, y en coordinación con el Gobierno Municipal, del alumbrado público así como del pintado de las guarniciones del Circuito del Sol en la Unidad Habitacional Cuatro Vientos, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	1	1
	Inversión	0.372	0.372	0.744

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.

Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Construcción de carril confinado, estaciones y terminales del Sistema MEXIBÚS Chimalhuacán-Nezahualcoyótl-Pantitlán.	Estación	0	1	1
	Inversión	0	0	0

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Cuarta Etapa del Corredor Turístico Ecatepec-Teotihuacan-Nopaltepec, municipio de San Martín de las Pirámides.[1/]	Obra	1	0	1
	Inversión	1	0	1

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Octava Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de Valle de Bravo, (primera etapa).1/	Obra	1	0	1
	Inversión	4	0	4
Programa de Señalización y Módulos de Información Turística.1/	Obra	1	0	1
	Inversión	1	0	1
Quinta Etapa del Programa de Fortalecimiento a la Competitividad de Poblaciones Típicas, municipio de Soyaniquilpan de Juárez.1/	Obra	1	0	1
	Inversión	0.500	0	0.500
Quinta Etapa del Programa de Fortalecimiento a la Competitividad de Poblaciones Típicas, municipio de El Oro.1/	Obra	1	0	1
	Inversión	1	0	1
Cuarta Etapa del Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan-Nopaltepec.1/	Obra	1	0	1
	Inversión	1.500	0	1.500
Primera Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de Malinalco.2/	Obra	1	0	1
	Inversión	3	0	3
Cuarta Etapa del Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan-Nopaltepec, San Juan Teotihuacan.1/	Obra	1	0	1
	Inversión	1	0	1
Cuarta Etapa del Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan, municipio de Axapusco.1/	Obra	1	0	1
	Inversión	0.500	0	0.500
"Pueblos con Encanto" y Municipios con Vocación Turística 2011, municipio de Acolman.1/	Obra	1	0	1
	Inversión	1.500	0	1.500
Quinta Etapa del Programa de Fortalecimiento a la Competitividad de Poblaciones Típicas, municipio de Aculco.1/	Obra	1	0	1
	Inversión	1.500	0	1.500
Décima Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de Tepotzotlán.1/	Obra	1	0	1
	Inversión	4	0	4
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" 2010. Rehabilitación del Parque Didáctico del Árbol, municipio de Papalotla.2/	Obra	1	0	1
	Inversión	0.999	0	0.999
Cuarta Etapa del Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario y Municipios con Vocación Turística 2011", municipio de Otumba.1/	Obra	1	0	1
	Inversión	1.500	0	1.500
Señalización turística y remodelación de la Plaza de la Constitución, cabecera municipal de Amecameca.1/	Remodelación	0	1	1
	Inversión	0	0.325	0.325
Undécima Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de Tepotzotlán.1/	Obra	0	1	1
	Inversión	0	3	3
Novena Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de Valle de Bravo.1/	Obra	0	1	1
	Inversión	0	3	3
Primera Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de El Oro.1/	Obra	0	1	1
	Inversión	0	3	3
"Pueblos con Encanto del Bicentenario" (cuarta etapa 2011) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Almoloya de Juárez.1/	Obra	1	0	1
	Inversión	0.997	0	0.997
Segunda Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de Malinalco.1/	Obra	0	1	1
	Inversión	0	3	3

1/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover el turismo de negocios" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" y "Promover el turismo de negocios".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Tercera Etapa del Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", municipio de Aculco.[1/]	Obra	1	0	1
	Inversión	1	0	1
Rehabilitación del Parque Didáctico del Árbol, Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" 2010, municipio de Papalotla.[2/]	Obra	1	0	1
	Inversión	0.999	0	0.999
Rehabilitación de la Casa de la Cultura, "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Papalotla. [1/]	Rehabilitación	0	1	1
	Inversión	0	1	1
Mantenimiento de pintura de fachadas, "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Temascalcingo.[1/]	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1	1
Tercera etapa de rehabilitación de fachadas, "Pueblo con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Donato Guerra.[1/]	Rehabilitación	0	1	1
	Inversión	0	1	1
Rehabilitación del Parque El Cerrito, "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Coatepec Harinas.[1/]	Rehabilitación	0	1	1
	Inversión	0	1	1
Alumbrado público, "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Villa del Carbón.[1/]	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1	1
Rehabilitación de jardines, (primera etapa); "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, cabecera municipal de Tonatico.[1/]	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1	1
Alumbrado público, "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Aculco.[1/]	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.987	0.987
Pavimento hidráulico estampado, "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Amanalco.[1/]	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1	1
Construcción de andador peatonal, "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Temascaltepec.[1/]	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.999	0.999
Rehabilitación de la imagen urbana; rehabilitación de glorieta en acceso principal; "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Zacualpan.[1/]	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.750	0.750
"Pueblos con Encanto del Bicentenario" (cuarta etapa 2011) y Municipios con Vocación Turística en la Localidad de Calixtlahuaca, municipio de Toluca.[1/]	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.931	0.931
Parque Ecoturístico Municipal, "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Ayapango.[1/]	Obra	0	1	1
	Inversión	0	2.490	2.490
Arcos de acceso a las calles Pino Suárez y Avenida Benito Juárez; "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Metepec.[1/]	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1.050	1.050

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (cuarta etapa 2011) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Ixtapan de la Sal.1/	Obra	1	0	1
	Inversión	0.999	0	0.999
Tercera Etapa del Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario"; Primera Etapa de Rehabilitación del Centro de Reunión Social en la Cabecera Municipal, municipio de Amecameca.1/	Obra	1	0	1
	Inversión	0.500	0	0.500
Centro de Artesanías, "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (cuarta etapa) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Metepec.1/	Obra	1	0	1
	Inversión	0.750	0	0.750
Parque Ecoturístico San Vicente Chimalhuacán, "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Ozumba.1/	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.977	0.977

1/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover el turismo de negocios" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Promover el turismo de negocios".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacan.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Esculpido y montaje de escultura del Padre Fray Francisco Tembleque para portada, municipio de Otumba.1/	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.350	0.350
Mejoramiento de imagen urbana; remodelación de Calle Morelos y Cabecera Municipal, municipio de Otumba.1/	Remodelación	0	1	1
	Inversión	0	0.401	0.401
Terminación de la Casa del Artesano, municipio de Acolman.1/	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.750	0.750
Construcción de guarniciones y banquetas estampadas en la Calle Alfredo de Mazo, municipio de Nopaltepec.1/	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.750	0.750
Construcción de portal y remozamiento de acceso principal, Centro Histórico, Cabecera Municipal, municipio de Axapusco.1/	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.750	0.750
Quinta Etapa del Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan; mejoramiento de imagen urbana del Centro Histórico, y remodelación de la Plaza de Purificación, municipio de Teotihuacan.1/	Remodelación	0	1	1
	Inversión	0	0.750	0.750
Mejoramiento de la imagen urbana de la Plaza Bicentenario, municipio de Juchitepec.1/	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.175	0.175
Mejoramiento de la imagen urbana a través del suministro y colocación de luminarias en el Primer Cuadro de la Cabecera Municipal, municipio de Tlalmanalco.1/	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.250	0.250
Plaza de Acceso en Parque Ecoturístico Sor Juana, como parte del Programa de Desarrollo Turístico en municipios de la Ruta de Sor Juana, municipio de Tepetlixpa.1/	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.250	0.250

1/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover el turismo de negocios" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Promover el turismo de negocios.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Cuarta Etapa del Corredor Turístico Ecatepec-Teotihuacan-Nopaltepec, municipio de San Martín de las Pirámides.[1/]	Obra	1	0	1
	Inversión	1	0	1
Octava Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de Valle de Bravo (primera etapa).[1/]	Obra	1	0	1
	Inversión	4	0	4
Programa de Señalización y Módulos de Información Turística.[1/]	Obra	1	0	1
	Inversión	1	0	1
Quinta Etapa del Programa de Fortalecimiento a la Competitividad de Poblaciones Típicas, municipio de Soyaniquilpan de Juárez.[1/]	Obra	1	0	1
	Inversión	0.500	0	0.500
Quinta Etapa del Programa de Fortalecimiento a la Competitividad de Poblaciones Típicas, municipio de El Oro.[1/]	Obra	1	0	1
	Inversión	1	0	1
Cuarta Etapa del Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan-Nopaltepec.[1/]	Obra	1	0	1
	Inversión	1.500	0	1.500
Primera Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de Malinalco.[1/]	Obra	1	0	1
	Inversión	3	0	3
Cuarta Etapa del Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan-Nopaltepec, San Juan Teotihuacan.[1/]	Obra	1	0	1
	Inversión	1	0	1
Cuarta Etapa del Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan, municipio de Axapusco.[1/]	Obra	1	0	1
	Inversión	0.500	0	0.500
"Pueblos con Encanto" y Municipios con Vocación Turística 2011, municipio de Acolman.[1/]	Obra	1	0	1
	Inversión	1.500	0	1.500
Quinta Etapa del Programa de Fortalecimiento a la Competitividad de Poblaciones Típicas, municipio de Aculco.[1/]	Obra	1	0	1
	Inversión	1.500	0	1.500
Décima Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de Tepotzotlán.[1/]	Obra	1	0	1
	Inversión	4	0	4
Tercera Etapa del Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", municipio de Aculco.[2/]	Obra	1	0	1
	Inversión	1	0	1
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" 2010, rehabilitación del Parque Didáctico del Árbol, municipio de Papalotla.[3/]	Obra	1	0	1
	Inversión	0.999	0	0.999
Cuarta Etapa del Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario y Municipios con Vocación Turística 2011", municipio de Otumba.[1/]	Obra	1	0	1
	Inversión	1.500	0	1.500
Esculpido y montaje de escultura del Padre Fray Francisco Tembleque para portada, municipio de Otumba. [4/]	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.350	0.350
Mejoramiento de imagen urbana; remodelación de Calle Morelos y Cabecera Municipal, municipio de Otumba. [4/]	Remodelación	0	1	1
	Inversión	0	0.401	0.401
Terminación de la Casa del Artesano, municipio de Acolman.[4/]	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.750	0.750
Construcción de guarniciones y banquetas estampadas en la Calle Alfredo de Mazo, municipio de Nopaltepec.[4/]	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.750	0.750

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Rehabilitación de la Casa de la Cultura, "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Papalotla.[2/]	Rehabilitación	0	1	1
	Inversión	0	1	1
Mantenimiento de pintura de fachadas, "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Temascalcingo.[2/]	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1	1
Tercera Etapa de rehabilitación de fachadas, "Pueblo con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Donato Guerra.[1/]	Rehabilitación	0	1	1
	Inversión	0	1	1
Rehabilitación del Parque El Cerrito, "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Coatepec Harinas.[2/]	Rehabilitación	0	1	1
	Inversión	0	1	1
Alumbrado público, "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Villa del Carbón.[2/]	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1	1
Construcción de portal y remozamiento de acceso principal, Centro Histórico, Cabecera Municipal, municipio de Axapusco.[4/]	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.750	0.750
Quinta Etapa del Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan; mejoramiento de imagen urbana del Centro Histórico, y remodelación de la Plaza de Purificación, municipio de Teotihuacan.[4/]	Remodelación	0	1	1
	Inversión	0	0.750	0.750
Señalización turística y remodelación de la Plaza de la Constitución, cabecera municipal de Amecameca.[1/]	Remodelación	0	1	1
	Inversión	0	0.325	0.325
Rehabilitación de jardines (primera etapa); "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, cabecera municipal de Tonatico.[2/]	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1	1
Alumbrado público, "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Aculco.[2/]	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.987	0.987
Mejoramiento de la imagen urbana de la Plaza Bicentenario, municipio de Juchitepec.[4/]	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.175	0.175
Mejoramiento de la imagen urbana a través del suministro y colocación de luminarias en el Primer Cuadro de la Cabecera Municipal, municipio de Tlalmanalco.[4/]	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.250	0.250
Plaza de Acceso en Parque Ecoturístico Sor Juana, como parte del Programa de Desarrollo Turístico en municipios de la Ruta de Sor Juana, municipio de Tepetlixpa.[4/]	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.250	0.250
Pavimento hidráulico estampado, "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Amanalco.[2/]	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1	1
Construcción de andador peatonal, "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Temascaltepec.[2/]	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.999	0.999
Rehabilitación de la imagen urbana; rehabilitación de glorieta en acceso principal; "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Zacualpan.[2/]	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.750	0.750
"Pueblos con Encanto del Bicentenario" (cuarta etapa 2011) y Municipios con Vocación Turística en la Localidad de Calixtlahuaca, municipio de Toluca.[2/]	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.931	0.931
Parque Ecoturístico Municipal, "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Ayapango.[2/]	Obra	0	1	1
	Inversión	0	2.490	2.490

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Arcos de acceso a las calles Pino Suárez y Avenida Benito Juárez; "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Metepec.[2/]	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1.050	1.050
Undécima Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de Tepotzotlán.[1/]	Obra	0	1	1
	Inversión	0	3	3
Novena Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de Valle de Bravo.[1/]	Obra	0	1	1
	Inversión	0	3	3
Primera Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de El Oro.[1/]	Obra	0	1	1
	Inversión	0	3	3
"Pueblos con Encanto del Bicentenario" (cuarta etapa 2011) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Almoloya de Juárez.[1/]	Obra	1	0	1
	Inversión	0.997	0	0.997
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (cuarta etapa 2011) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Ixtapan de la Sal.[2/]	Obra	1	0	1
	Inversión	0.999	0	0.999
Tercera Etapa del Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario"; Primera Etapa de Rehabilitación del Centro de Reunión Social en la Cabecera Municipal, municipio de Amecameca.[2/]	Obra	1	0	1
	Inversión	0.500	0	0.500
Centro de Artesanías, "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (cuarta etapa) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Metepec.[2/]	Obra	1	0	1
	Inversión	0.750	0	0.750
Parque Ecoturístico San Vicente Chimalhuacán, "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Ozumba.[2/]	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.977	0.977
Segunda Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de Malinalco.[1/]	Obra	0	1	1
	Inversión	0	3	3

1/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacan" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.

4.1. Detonar la vocación productiva local.

Promover proyectos de desarrollo regional basados en la vocación productiva y de servicios, a través de la construcción de infraestructura básica.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Independencia, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Mercado	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Darío Martínez, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Mercado	1	0	1
	Inversión	0	0	0

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado 13 de Junio, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Mercado	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Municipal, municipio de Chalco.	Mercado	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Bosques de Aragón, municipio de Nezahualcóyotl.	Mercado	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado 28 de Marzo, municipio de Chimalhuacán.	Mercado	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado 15 de Septiembre, municipio de Chimalhuacán.	Mercado	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Primero de Mayo, municipio de Chimalhuacán.	Mercado	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado 6 de Enero, municipio de Chimalhuacán.	Mercado	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Los Remedios, municipio de Naucalpan de Juárez.	Mercado	0	1[1/]	1
	Inversión	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Esperanza López Mateos, municipio de Naucalpan de Juárez.	Mercado	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado 29 de Junio, municipio de Nicolás Romero.	Mercado	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Obra nueva del Mercado Municipal Alborada Jaltenco, municipio de Jaltenco.	Mercado	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Unidad Morelos, Segunda Sección, municipio de Tultitlán.	Mercado	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado General Mariano Escobedo, municipio de Tultitlán.	Mercado	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Tenayuca, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Mercado	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado San Lucas Tepetlacalco, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Mercado	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado El Tenayo, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Mercado	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Vista Hermosa, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Mercado	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Alberto Juárez Blancas, municipio de Ecatepec de Morelos.	Mercado	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Héroes de Granaditas, municipio de Ecatepec de Morelos.	Mercado	1	0	1
	Inversión	0	0	0

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Prizo I, municipio de Ecatepec de Morelos.	Mercado	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Municipal de Tenango del Valle.	Mercado	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación mayor del Mercado Municipal de Nextlalpan.	Mercado	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación mayor del Mercado Municipal Hidalgo, municipio de Toluca.	Mercado	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación mayor del Mercado Municipal 16 de Septiembre, municipio de Toluca.	Mercado	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación mayor del Mercado Municipal de Donato Guerra.	Mercado	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado San Agustín, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Mercado	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado 12 de Diciembre, municipio de Chalco.	Mercado	1	0	1
	Inversión	0.200	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado 13 de Mayo, municipio de Chimalhuacán.	Mercado	1	0	1
	Inversión	0.200	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado 15 de Agosto, municipio de Chimalhuacán.	Mercado	1	0	1
	Inversión	0.200	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Lagunas de San Agustín, municipio de Chimalhuacán.	Mercado	1	0	1
	Inversión	0.200	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado San Camilo, municipio Chimalhuacán.	Mercado	1	0	1
	Inversión	0.200	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Jardines del Tepeyac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Mercado	1	0	1
	Inversión	0.200	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Playas de Guadalupe, municipio de Ecatepec de Morelos.	Mercado	1	0	1
	Inversión	0.200	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Urbana Ixhuatepec, municipio de Ecatepec de Morelos.	Mercado	1	0	1
	Inversión	0.200	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Guadalupe Rhon, municipio de Naucalpan de Juárez.	Mercado	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado La Cañada, municipio de Naucalpan de Juárez.	Mercado	1	0	1
	Inversión	0.200	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado San Lorenzo, municipio de Nezahualcóyotl.	Mercado	1	0	1
	Inversión	0.200	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Reforma "B", municipio de Nezahualcóyotl.	Mercado	1	0	1
	Inversión	0.200	0	0.200

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Municipal, municipio de Soyaniquilpan de Juárez.	Mercado	0	1	1
	Inversión	0.200	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Hidalgo, municipio de Tejupilco.	Mercado	0	1	1
	Inversión	0.200	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Hermenegildo Galeana, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Mercado	1	0	1
	Inversión	0.200	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Municipal, municipio de Villa Guerrero.	Mercado	1	0	1
	Inversión	0.200	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación mayor del Mercado 25 de Agosto, municipio de Huixquilucan.	Mercado	1	0	1
	Inversión	0.818	0	0.818
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Riva Palacio, municipio de Tenancingo.	Mercado	0	1	1
	Inversión	0	0.700	0.700
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado La Flor Xochiquetzal, municipio de Tenancingo.	Mercado	0	1	1
	Inversión	0	0.796	0.796
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Municipal de Donato Guerra.	Mercado	0	1	1
	Inversión	0	1.301	1.301
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado "Artesanías", municipio de San Antonio la Isla.	Mercado	0	1	1
	Inversión	0	0.809	0.809
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Municipal de Capulhuac.	Mercado	0	1	1
	Inversión	0	0.309	0.309
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Municipal de Jiquipilco.	Mercado	0	1	1
	Inversión	0	0.199	0.199
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Carmona, municipio de San José del Rincón.	Mercado	0	1	1
	Inversión	0	0.198	0.198
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Viviano González, municipio de San Mateo Atenco.	Mercado	0	1	1
	Inversión	0	0.619	0.619

1/ Se retrasó la recepción real de la obra para atender previamente las observaciones de los beneficiarios.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.1. Hacer un uso responsable del agua.

Incrementar el aprovechamiento de los recursos de agua de las diferentes presas en la entidad.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Coordinación con el Gobierno Municipal para el mantenimiento y saneamiento de la presa, municipio de Valle de Bravo (AGM-0909).	Obra	0	1	1
	Inversión	0.734	0.446	1.180

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.1. Hacer un uso responsable del agua.

Sustituir y perforar nuevos pozos.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Perforación, desarrollo y aforo del Pozo de Visitación en Tenopalco y Lomas de Tenopalco, municipio de Melchor Ocampo.	Pozo	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Equipamiento del Pozo San Cristóbal Colhuacán, municipio de Temascalapa.	Pozo	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Sistema de Agua Potable Zuluapan (perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo), municipio de Otzoloapan.	Pozo	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Perforación del Pozo Santa Ana Tlalchiahualpa, municipio de Temascalapa.	Pozo	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo en las localidades de Plan de Vigas, San Andrés Tepetitlán, San José Tizates, La Unión Riva Palacio, Loma Larga y Vista Hermosa, municipio de Almoloya de Alquisiras.	Pozo	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Perforación, desarrollo y aforo de Pozos de Agua Potable El Puentecito, La Ladrillera y La Loma, municipio de Malinalco.	Pozo	0	1	1
	Inversión	3.048	0.945	3.993
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo en Sabana de La Peña, Sabana Taborda Segunda Sección y Sabana de San Jerónimo, municipio de Villa de Allende.	Pozo	0	1	1
	Inversión	1.174	0	1.174
Perforación del Pozo Barrio de la "Y", Cabecera Municipal, municipio de Toluca.	Pozo	0	1	1
	Inversión	4.031	0.018	4.049
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo en la Localidad de Pueblo Nuevo de Los Ángeles, municipio de El Oro.	Pozo	1	0	1
	Inversión	0	0.252	0.252
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo en La Comunidad, municipio de Jilotepec.	Pozo	0	1	1
	Inversión	0	0.183	0.183
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo en Santiaguito Maxda, municipio de Timilpan.	Pozo	0	1	1
	Inversión	0.614	0.115	0.729
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo en Mesas de Zacango, municipio de Villa de Allende.	Pozo	0	1	1
	Inversión	1.873	0.576	2.449
Perforación, desarrollo y aforo del Pozo para Agua Potable La Alameda, Cabecera Municipal, municipio de Tenancingo.	Pozo	1	0	1
	Inversión	1.375	1.349	2.724
Perforación, desarrollo y aforo de pozo para agua potable para la Cabecera Municipal, municipio de Zinacantepec.	Pozo	0	1	1
	Inversión	0.656	1.392	2.048
Perforación, desarrollo y aforo del Pozo para Agua Potable La Asunción, Cabecera Municipal, municipio de Metepec.	Pozo	0	1	1
	Inversión	0	2.661	2.661

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.1. Hacer un uso responsable del agua.

Contribuir a la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales municipales y de drenaje sanitario.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Construcción del Sistema de Alcantarillado en San Martín Obispo (San Martín San Pedro), municipio de Donato Guerra.	Sistema	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Construcción de colector y planta de bombeo de aguas negras en la Colonia Wenceslao Victoria Soto, municipio de Texcoco.	Sistema	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Elaboración del Proyecto Ejecutivo y construcción de la Primera Etapa del Drenaje en Santo Tomás Apipilhuasco, municipio de Tepetlaoxtoc.	Sistema	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Ampliación de la Red de Drenaje Sanitario en Santa María Actipac (segunda etapa), municipio de Axapusco.	Sistema	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Construcción del Colector Marginal Sur de la Presa Guadalupe (primera etapa), municipio de Cuautitlán Izcalli.	Sistema	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario San José Bocto, municipio de Acambay.	Sistema	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Construcción de la Primera Etapa del Sistema de Alcantarillado Sanitario San Juan Tlacotompa, municipio de Ecatzingo.	Sistema	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Saneamiento de La Marquesa (construcción de colectores), municipio de Ocoyoacac.	Sistema	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Construcción de alcantarillado pluvial en la Colonia Sánchez, municipio de Valle de Bravo.	Sistema	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Construcción del Sistema Integral de Colectores de Aguas Negras en La Peña, municipio de Valle de Bravo.	Sistema	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Control de descargas domiciliarias en la cabecera municipal de Valle de Bravo.	Sistema	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Construcción de colectores E-9 en la zona alta de la Cabecera Municipal, Loma Bonita y La Pedrera, municipio de Valle de Bravo.	Sistema	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Construcción del Sistema de Alcantarillado San Joaquín Lamillas, municipio de San José del Rincón.	Sistema	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Construcción del Sistema de Drenaje Sanitario Ejido El Consuelo, municipio de San José del Rincón.	Sistema	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Construcción del Colector Tepeolulco y San Andrés de La Cañada, municipio de Ecatepec de Morelos.	Sistema	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Construcción de Sistema de Alcantarillado Sanitario en los barrios San Bartolo y Santiago, cabecera municipal de Teoloyucan.	Sistema	0	10	10
	Inversión	0	0	0
Construcción del Colector de la Zona Industrial (primera etapa), cabecera municipal de Lerma.	Sistema	0	1	1
	Inversión	2.979	0	2.979
Construcción del Sistema de Alcantarillado Guadalupe Cote, municipio de San Felipe del Progreso.	Sistema	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Construcción del Sistema de Alcantarillado Mesa de La Agüita, municipio de San Felipe del Progreso.	Sistema	0	1	1
	Inversión	0	0	0

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Construcción del Sistema de Alcantarillado Barrio de La Era San Pablo Tlachichilpa, municipio de San Felipe del Progreso.	Sistema	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Construcción de colectores y plantas de bombeo en la Presa Villa Victoria, cabecera municipal de Villa Victoria.	Sistema	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Construcción de colectores de aguas residuales en Plazas de Aragón, Zona Norte, municipio de Nezahualcóyotl.	Sistema	1	0	1
	Inversión	44.457	18.658	63.115
Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales San Juan de Los Jarros, municipio de Atlacomulco.	Planta	1	0	1
	Inversión	0.825	0	0.825
Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario San Antonio Hidalgo, municipio de Donato Guerra.	Sistema	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Construcción del Colector Tepehuajes, municipio de Almoloya de Alquisiras.	Sistema	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Construcción del Colector Chapultepec Dolores en la Comunidad de Nexquipayac, municipio de Atenco.	Sistema	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Construcción de drenaje en la Colonia Santa Rosa, municipio de Atenco.	Sistema	1	0	1
	Inversión	0	0.669	0.669
Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales No. 2 de San Simón de La Laguna, municipio de Donato Guerra.	Planta	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Rehabilitación de Sistema de Colectores y Construcción de Descargas Domiciliarias en Tizates, Las Huijas y Las Flores, cabecera municipal de Valle de Bravo.	Sistema	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Rehabilitación del colector sanitario de planta de tratamiento y línea de conducción de agua tratada en las colonias Las Margaritas, JJ Gallardo, La Magdalena Ocotitlán y la cabecera municipal de Metepec.	Planta	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Casandeje, municipio de Jocotitlán.	Planta	3	1	4
	Inversión	0	0	0
Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Los Reyes-Providencia, municipio de Jocotitlán.	Planta	0	1	1
	Inversión	1.696	7.037	8.733
Conclusión del Colector Barranca Colorines La Colmena, municipio de Nicolás Romero.	Sistema	1	0	1
	Inversión	1.694	0	1.694
Construcción de drenaje sanitario en San Pedro Atzompa, Colector Ignacio Allende, municipio de Tecámac.	Sistema	1	0	1
	Inversión	5.994	0	5.994
Ampliación y rehabilitación de la Red de Alcantarillado Sanitario en la Comunidad de Los Remedios, municipio de Tenancingo.	Sistema	1	0	1
	Inversión	1.686	0	1.686
Construccion del Colector Poniente, cabecera municipal de Tezoyuca.	Sistema	1	0	1
	Inversión	5.554	0.844	6.398
Saneamiento y construcción de colectores marginales en la Barranca Jacarandas, municipio de Naucalpan de Juárez.	Sistema	1	0	1
	Inversión	3.476	0	3.476
Rehabilitación de las rejillas y coladeras, además del pintado de topes en la Calle Bosque de Contreras, Fraccionamiento Bosques del Valle (primera etapa), municipio de Coacalco de Berriozábal.	Sistema	1	0	1
	Inversión	0.066	0	0.066
Construcción de fosa séptica para la Esc. Prim. Cuauhtémoc, Falda Loma, municipio de San José del Rincón.	Sistema	1	0	1
	Inversión	0.159	0	0.159

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Construcción de los vestidores, baños y fosa séptica de la cancha de usos múltiples de San Andrés Nicolás Bravo, municipio de Malinalco.	Sistema	1	0	1
	Inversión	0	0.115	0.115
Construcción del Sistema de Alcantarillado de San Antonio Pueblo Nuevo (colectores, atarjeas y descargas domiciliarias), municipio de San José del Rincón.	Sistema	0	1	1
	Inversión	1.178	1.113	2.291
Construcción de Sistema de Alcantarillado Sanitario y colectores de aguas residuales, Jalmolonga, municipio de Malinalco.	Sistema	1	0	1
	Inversión	4.425	0.696	5.121
Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario Santa María Pipioltepec, municipio de Valle de Bravo.	Sistema	0	1	1
	Inversión	5.007	0.036	5.043
Introducción de Red de Drenaje en varias calles de la Colonia Ampliación Santa Rosa (Granjas El Arenal), municipio de Atenco.	Sistema	1	0	1
	Inversión	2.552	0.932	3.484
Introducción de la Segunda Etapa del Drenaje Sanitario para la Comunidad de La Planada, municipio de Coyotepec.	Sistema	1	0	1
	Inversión	1.196	0	1.196
Obra complementaria de la Red de Atarjeas en las manzanas Primera, Segunda, Tercera y Cuarta de Santa Cruz Tepexpan, Cabecera Municipal y Manzana Cuarta, municipio de Jiquipilco.	Sistema	1	0	1
	Inversión	4.952	1.765	6.717
Introducción de drenaje en la Comunidad de Santa Clara de Juárez, San Lorenzo Malacota y Barrio Cuarto, municipio de Morelos.	Sistema	0	1	1
	Inversión	4.605	0.345	4.950
Construcción de la Planta de Tratamiento San Mateo El Viejo, municipio de Temascalcingo.	Planta	0	1	1
	Inversión	3.423	1.809	5.232
Construcción del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales Soledad del Salitre (El Salitre), municipio de Villa de Allende.	Planta	0	1	1
	Inversión	4.830	0.154	4.984
Construcción del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales San Isidro, municipio de Villa de Allende.	Planta	0	1	1
	Inversión	4.642	0.088	4.730
Equipamiento del Cárcamo de Aguas Residuales Santa María Nativitas, municipio de Chimalhuacán.	Sistema	0	1	1
	Inversión	0	1.842	1.842
Continuación de la construcción del drenaje sanitario en la Cabecera Municipal, municipio de Valle de Bravo.	Sistema	0	1	1
	Inversión	3.795	5.005	8.800
Construcción de Planta de Tratamiento en San Juan Coajomulco, municipio de Jocotitlán.	Planta	0	1	1
	Inversión	0	0.192	0.192
Conclusión del drenaje sanitario de San Lorenzo Malacota, municipio de Morelos.	Sistema	0	1	1
	Inversión	0	4.936	4.936

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.2. Llevar a cabo un manejo sustentable de los residuos sólidos.

Apoyar la gestión y desarrollar nuevos mecanismos de participación para construir nuevos rellenos sanitarios y mejorar los existentes.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, municipio de Tenancingo (PEF 2011).	Obra	1	0	1
	Inversión	0.461	0	0.461

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, municipio de Tejupilco (PEF 2011).	Obra	1	0	1
	Inversión	0.623	0	0.623
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, municipio de San José del Rincón (PEF 2011).	Obra	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, municipio de Ozumba (PEF 2011).	Obra	1	0	1
	Inversión	1.459	0	1.459
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de RSU, municipio de Almoloya de Juárez (PEF 2012).	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1 334.945	1 334.945
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de RSU, municipio de Villa del Carbón (PEF 2012).	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1 500	1 500

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.4. Promover una cultura ambiental.

Promover la prevención, remediación, restauración, conservación y protección de los recursos naturales en la entidad.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Adecuación del área de restaurantes en el área del Pueblo Mexicano, construcción de andador en zona de herbívoros y de palapas con mesabancos en el área didáctica en el Zoológico Zacango, municipio de Calimaya (PEF 2011).	Obra	1	0	1
	Inversión	1.544	0	1.544
Terminación de empedrado en camino de acceso (segunda etapa) y cercado con malla en cancha de futbol rápido en el Parque "Sierra Morelos", municipio de Toluca (PEF 2011).	Obra	1	0	1
	Inversión	1.097	0	1.097
Rehabilitación de aula didáctica y camino de acceso al parque, construcción de senderos, andadores y caminos en el Parque "Los Remedios", municipio de Naucalpan de Juárez (PEF 2011).	Obra	1	0	1
	Inversión	1.344	0	1.344
Construcción de cadenas de concreto para fijar malla ciclónica y rehabilitación de techumbres en kioscos del Parque "El Ocotal", municipio de Timilpan (PEF 2011).	Obra	1	0	1
	Inversión	1.112	0	1.112
Rehabilitación y mantenimiento al hongo de acceso y al casco de la hacienda, así como la rehabilitación del exhibidor de tigres blancos (segunda etapa) en el Zoológico Zacango, municipio de Calimaya (PEF 2011).	Obra	1	0	1
	Inversión	1.499	0	1.499
Mantenimiento de la Casa Club (segunda etapa) y ampliación de huella de concreto para la terminación de camino de acceso al Parque "Hermenegildo Galeana", municipio de Tenancingo (PEF 2011).	Obra	1	0	1
	Inversión	0.972	0	0.972
Construcción de aula educativa y rehabilitación de exhibidores y pasillos del Zoológico del Parque "Los Ciervos", municipio de Atizapán de Zaragoza (PEF 2011).	Obra	1	0	1
	Inversión	0.997	0	0.997
Mantenimiento y rehabilitación de la Casa Club, arco de acceso y administración en el Parque "Sierra de Nanchititla", municipio de Luvianos (PEF 2011).	Obra	1	0	1
	Inversión	0.195	0	0.195
Construcciones de zona extrema y de módulo de sanitarios en el Zoológico Zacango, municipio de Calimaya (PEF 2011).	Obra	1	0	1
	Inversión	1.099	0	1.099

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Construcción de fosa séptica para sanitarios de la Zona I, sistema de riego, colocación de manguera y bombas en las zonas 1 y 2, rehabilitación de cabañas en la Isla de las Aves, municipio de Atlacomulco (PEF 2011).	Obra	1	0	1
	Inversión	0.318	0	0.318
Rehabilitación del arco de acceso y administración en el Centro Ceremonial Mazahua, municipio de San Felipe del Progreso (PEF 2011).	Obra	1	0	1
	Inversión	0.077	0	0.077
Mantenimiento general de cabañas en el Parque "Insurgente Miguel Hidalgo y Costilla", municipio de Ocoyoacac (PEF 2011).	Obra	1	0	1
	Inversión	0.198	0	0.198
Rehabilitación y mantenimiento integral del Salón de Consejo y auditorio en el Centro Ceremonial Otomí, municipio de Temoaya (PEF 2011).	Obra	1	0	1
	Inversión	1.949	0	1.949
Construcción de casas ecológicas, municipio de Jocotitlán (GIS 2011).	Obra	1	0	1
	Inversión	0.349	0	0.349
Rehabilitación y mantenimiento de la zona africana en el Zoológico Zacango, municipio de Calimaya (GIS 2011).	Obra	1	0	1
	Inversión	2.299	0	2.299
Adecuación de instalaciones en diferentes áreas del Parque "Hermenegildo Galeana", municipio de Tenancingo (PEF 2012).	Obra	0	1	1
	Inversión	0	196.448	196.448
Colocación de malla perimetral y cadena de concreto en la Zona 7 y Zoológico del Parque "El Ocotal", municipio de Timilpan (PEF 2012).	Obra	0	1	1
	Inversión	0	491.487	491.487
Construcción de tirolesa en el Parque "Isla de las Aves", municipio de Atlacomulco (PEF 2012).	Obra	0	1	1
	Inversión	0	445.297	445.297
Rehabilitación de palapas y asadores en el Parque "Isla de las Aves", municipio de Atlacomulco (PEF 2012).	Obra	0	1	1
	Inversión	0	184.300	184.300
Rehabilitación de camino interno en el Centro Ceremonial Otomí, municipio de Temoaya (PEF 2012).	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1 266.939	1 266.939
Rehabilitación de patio y módulo de sanitarios del mercado de artesanías en el Centro Ceremonial Otomí, municipio de Temoaya (PEF 2012).	Obra	0	1	1
	Inversión	0	216.089	216.089
Construcción de andadores en el Parque "Sierra Morelos", municipio de Toluca (PEF 2012).	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1 377.551	1 377.551
Terminación de palapas en el Centro Ceremonial Otomí, municipio de Temoaya (PEF 2012).	Obra	0	1	1
	Inversión	0	422.566	422.566
Terminación de rehabilitación de camino de acceso (tercera etapa) en el Parque "Sierra Morelos", municipio de Toluca (PEF 2012).	Obra	0	1	1
	Inversión	0	729.316	729.316
Construcción de puentes vehiculares de paso de agua en el Parque "Sierra Morelos", municipio de Toluca (PEF 2012).	Obra	0	1	1
	Inversión	0	157.918	157.918
Rehabilitación de palapas en la Caseta II en el Parque "Sierra Morelos", municipio de Toluca (PEF 2012).	Obra	0	1	1
	Inversión	0	240.683	240.683
Ampliación y adecuación de granja didáctica en el Parque "Sierra Morelos", municipio de Toluca (PEF 2012).	Obra	0	1	1
	Inversión	0	613.237	613.237
Mantenimiento general de Cabañas II en el Parque "Insurgente Miguel Hidalgo y Costilla", municipio de Ocoyoacac (PEF 2012).	Obra	0	1	1
	Inversión	0	875.431	875.431
Rehabilitación de área recreativa en el Parque "Insurgente Miguel Hidalgo y Costilla", municipio de Ocoyoacac (PEF 2012).		0	1	1
	Inversión	0	1 367.959	1 367.959

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Rehabilitación en el Parque "El Salto Chihuahua", municipio de Ixtapan del Oro (PEF 2012).	Obra	0	1	1
	Inversión	0	310.690	310.690

Fomento turístico.
Desarrollo y fomento a la inversión turística.
Gestión y desarrollo de productos turísticos.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Alumbrado público, "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	1	1
	Inversión	0	2	2

Modernización de las comunicaciones y el transporte.
Vialidades primarias.
Construcción y rehabilitación de puentes en vialidades.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Construcción de puente vehicular en el Boulevard Ricardo Calva.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.948	0	0.948

Desarrollo urbano.
Urbanización.
Pavimentación de calles.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Vialidades en la Zona Nororiente del Valle de México, Colonias Lázaro Cárdenas y El Cueyamil, municipio de Tultitlán.	Obra	0	1	1
	Inversión	7.748	0	7.748

Desarrollo urbano.
Edificaciones urbanas.
Construcción y ampliación de edificaciones urbanas.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Construcción y equipamiento de guarderías en las colonias San Lorenzo, Benito Juárez y Olímpica Radio, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	1	0	1
	Inversión	14.203	0.792	14.995
Construcción y equipamiento de la Estación de Bomberos y Protección Civil, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	0	0	0
	Inversión	0.157	0	0.157

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Construcción y equipamiento del Centro de Desarrollo Sociocultural además de la habilitación del área deportiva en el Fraccionamiento Ex Hacienda de Jalpa, municipio de Huehuetoca.	Obra	0	0	0
	Inversión	1.899	0	1.899

Desarrollo urbano.

Edificaciones urbanas.

Rehabilitación de edificaciones urbanas.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Rehabilitación del Auditorio Municipal Emiliano Zapata, cabecera municipal de Atenco.	Obra	0	0	0
	Inversión	0.472	0	0.472
Rehabilitación del entorno urbano del Ex Convento de Acolman, municipio de Acolman.	Obra	0	0	0
	Inversión	0.551	0	0.551
Mantenimiento de la construcción y equipamiento del Auditorio de Poxtla, municipio de Ayapango.	Obra	0	0	0
	Inversión	0.392	0.011	0.403
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de salón de usos múltiples en Tlamapa, municipio de Ayapango.	Obra	0	0	0
	Inversión	0.004	0	0.004
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de oficinas para el DIF, cabecera municipal de Ayapango.	Obra	0	0	0
	Inversión	0.249	0	0.249
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de un salón de usos múltiples en San Francisco Mihualtepec, municipio de Donato Guerra.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.285	0	0.285
Mantenimiento de la construcción de las Oficinas del DIF Municipal, cabecera municipal de Ecatzingo.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.109	0.020	0.129
Conclusión de la Central de Bomberos y Protección Civil, cabecera municipal de Ixtapan de la Sal.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.300	0	0.300
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de una guardería en la Comunidad de Techuchulco, municipio de Joquicingo.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.154	0	0.154
Mantenimiento de la construcción de una guardería pública en el INFONAVIT San Francisco, municipio de Metepec.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.073	0	0.073
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de 4 módulos de Seguridad Pública en las comunidades de Santa Martha, Paraje El Corte, Crucero de San Isidro y Tezontepec, municipio de Ocuilan.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.088	0	0.088
Conclusión del Mercado Municipal en el Barrio Belem, municipio de Papalotla.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.414	0	0.414
Mantenimiento de la construcción y equipamiento del CAM para niños con capacidades diferentes, cabecera municipal de Rayón.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.179	0	0.179
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de módulos de Seguridad Pública en Rayón y San Juan la Isla, municipio de Rayón.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.044	0	0.044
Mantenimiento de la construcción de infraestructura para el nuevo Panteón Municipal, municipio de Rayón.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.016	0	0.016
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de una guardería, cabecera municipal de San Antonio la Isla.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.082	0	0.082

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Construcción y equipamiento de Módulos de Seguridad Pública en la Colonia Reforma y en los barrios San Isidro, Guadalupe y La Concepción, municipio de San Mateo Atenco.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.083	0	0.083
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de Módulo de Seguridad Pública en la Colonia Albertocos además de la rehabilitación de los ya existentes en Los Reyes y Santiago Zula, municipio de Temamatla.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.014	0	0.014
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de módulos de Seguridad Pública en las comunidades de Santiaguito Coaxustengo, San Pedro Zictepec, San Francisco Tepexoxuca y San Pedro Tlanixco, municipio de Tenango del Valle.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.088	0	0.088
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de una guardería, cabecera municipal de Xalatlaco.	Obra	1	0	1
	Inversión	0.073	0	0.073

Agua y saneamiento.
Agua potable.
Construcción de infraestructura para agua potable.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Perforación, desarrollo y aforo de Pozo Profundo Los Aguiluchos, municipio de Nextlalpan.	Pozo	0	1	1
	Inversión	0.672	0	0.672
Ampliación y reforzamiento del Sistema de Agua Potable San Luis Mextepec, municipio de Zinacantepec.	Sistema	0	0	0
	Inversión	0	0	0
Ampliación del Sistema de Alcantarillado sanitario en San Juan Tlacotompa, municipio de Ecatzingo.	Accion	0	1	1
	Inversión	0	0	0

Agua y saneamiento.
Drenaje y alcantarillado.
Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Colectores auxiliares del Río Verdiguel, encajonamiento del Rio Verdiguel entre Lago Caimanero y Vialidad Solidaridad de las Torres, municipio de Toluca.	Sistema	0	1	1
	Inversión	0	0	0

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Crear la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) con una estructura orgánica adecuada para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de seguridad.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Ampliación de dormitorios en un nivel del CPRS, municipio de Almoloya de Juárez.	Mejoramiento	1	0	1
	Inversión	1.069	0	1.069
Mejoramiento del CPRS Neza Bordo, municipio de Nezahualcóyotl.	Mejoramiento	1	0	1
	Inversión	0.125	0	0.125
Mejoramiento y/o ampliación del CPRS Neza Bordo, municipio de Nezahualcóyotl.	Mejoramiento	1	0	1
	Inversión	0.005	0	0.005
Mejoramiento y/o ampliación del CPRS, municipio de Texcoco.	Mejoramiento	1	0	1
	Inversión	0.719	0	0.719
Mejoramiento y/o ampliación del CPRS, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Mejoramiento	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Rehabilitación de núcleos de baños en los dormitorios A, C y D, además de los dormitorios del Edificio B y los sanitarios en el Edificio de Aulas del Colegio de Policía, Plantel Valle de Toluca, municipio de Almoloya de Juárez.	Rehabilitación	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Rehabilitación de núcleos de baños de los edificios D, E y F del Colegio de Policía, Plantel Nezahualcóyotl (segunda etapa), municipio de Nezahualcóyotl.	Rehabilitación	1	0	1
	Inversión	0.003	0	0.003
Mejoramiento de las oficinas centrales de la DGPYRS (segunda etapa), municipio de Toluca.	Mejoramiento	1	0	1
	Inversión	1.688	0	1.688
Reparación y mantenimiento de las instalaciones de la Unidad de Planeación y Desarrollo de la ASE.	Rehabilitación	1	0	1
	Inversión	0.472	0	0.472
Terminación de las instalaciones de seguridad pública, municipio de Otzoloapan.	Rehabilitación	1	0	1
	Inversión	0.545	0	0.545
Construcción y mejoramiento de las instalaciones de seguridad pública (segunda etapa), municipio de Tenancingo.	Rehabilitación	1	0	1
	Inversión	1.736	0	1.736
Ampliación de las instalaciones de seguridad pública en el Edificio KOSA, municipio de Toluca.	Rehabilitación	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS Neza Bordo, municipio de Nezahualcóyotl.	Fortalecimiento	1	0	1
	Inversión	0.803	0	0.803
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Fortalecimiento	1	0	1
	Inversión	0.229	0	0.229
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS Dr. Sergio García Ramírez, municipio de Ecatepec de Morelos.	Fortalecimiento	1	0	1
	Inversión	2.783	0	2.783
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS, municipio de Almoloya de Juárez.	Fortalecimiento	1	0	1
	Inversión	1.478	0	1.478
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS, municipio de Texcoco.	Fortalecimiento	1	0	1
	Inversión	0.310	0	0.310
Reforzamiento de muros colindantes del CPRS, municipio de Cuautitlán.	Fortalecimiento	1	0	1
	Inversión	0.151	0	0.151

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Reforzamiento de muros colindantes del CPRS, municipio de El Oro.	Fortalecimiento	1	0	1
	Inversión	0.015	0	0.015
Reforzamiento de muros colindantes del CPRS, municipio de Jilotepec.	Fortalecimiento	1	0	1
	Inversión	0.103	0	0.103
Reforzamiento de muros colindantes del CPRS, municipio de Lerma.	Fortalecimiento	1	0	1
	Inversión	0.022	0	0.022
Reforzamiento de muros colindantes del CPRS, municipio de Tenango del Valle.	Fortalecimiento	1	0	1
	Inversión	0.213	0	0.213
Reforzamiento de muros colindantes del CPRS, municipio de Zumpango.	Fortalecimiento	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Reforzamiento de muros colindantes del CPRS, municipio de Otumba.	Fortalecimiento	1	0	1
	Inversión	0.017	0	0.017
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS Neza Sur para adaptarlo como Penitenciaría Femenil, municipio de Nezahualcóyotl.	Construcción	0	1	1
	Inversión	3.009	0	3.009
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario (CPRS Tepachico), municipio de Otumba.	Fortalecimiento	1	0	1
	Inversión	4.262	0	4.262
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario (CPRS Neza Bordo), municipio de Nezahualcóyotl.	Fortalecimiento	1	0	1
	Inversión	0	0	0
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario (CPRS), municipio de Tlalnepantla de Baz.	Fortalecimiento	1	0	1
	Inversión	2.724	0	2.724
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario (CPRS Santiaguito), municipio de Almoloya de Juárez.	Remodelación	1	0	1
	Inversión	3.294	1.684	4.978
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario (CPRS Ecatepec), municipio de Ecatepec de Morelos.	Fortalecimiento	1	0	1
	Inversión	4.704	0	4.704
Sistema Penitenciario (DGPYRS) en Neza Sur como Penitenciaría Femenil, municipio de Nezahualcóyotl.	Mejoramiento	1	0	1
	Inversión	0.026	0	0.026
Sistema Penitenciario (DGPYRS) en Neza Norte como Centro de Readaptación Social para Internos Inimputables y Psiquiátricos, municipio de Nezahualcóyotl.	Mejoramiento	1	0	1
	Inversión	1.723	0	1.723
Alineación de las capacidades del Estado Mexicano contra la delincuencia (DGSPYT). Rehabilitación de la techumbre de la Subdirección Operativa Toluca 3-10, municipio de Toluca.	Rehabilitación	1	0	1
	Inversión	0.818	0	0.818
Mejoramiento de instalaciones del Centro Académico Nezahualcóyotl.	Rehabilitación	1	0	1
	Inversión	3.054	0.125	3.179
Mejoramiento de instalaciones del Centro Académico Tlalnepantla.	Rehabilitación	1	0	1
	Inversión	1.181	0.111	1.292
Mejoramiento de instalaciones del Centro Académico Almoloya de Juárez.	Rehabilitación	1	0	1
	Inversión	0.701	0.083	0.784
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS Neza Bordo (segunda etapa), municipio de Nezahualcóyotl.	Remodelación	0	1	1
	Inversión	7.125	2.375	9.500
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS Santiaguito (segunda etapa), municipio de Almoloya de Juárez.	Remodelación	0	1	1
	Inversión	6.500	5.146	11.646
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS (segunda etapa), municipio de Chalco.	Remodelación	0	1	1
	Inversión	2.625	0	2.625

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS Neza Sur para adaptarlo como Penitenciaría Femenil (segunda etapa), municipio de Nezahualcóyotl.	Construcción	0	1	1
	Inversión	9.145	5.234	14.379

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Crear Unidades Especializadas para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de justicia.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Construcción de la Casa de Arraigos de la PGJEM.	Obra	0	1	1
	Inversión	3.350	1.549	4.899
Construcción de la Bodega de Evidencias de la PGJEM (obra nueva).	Obra	0	1	1
	Inversión	5	4.999	9.999
Mejoramiento de las instalaciones del Centro de Atención Ciudadana de la PGJEM, municipio de Cuautitlán (obra nueva).	Obra	1	0	1
	Inversión	3.500	2.364	5.864
Mejoramiento de las instalaciones del Centro de Atención Ciudadana de la PGJEM, Colonia Palacio, municipio de Nezahualcóyotl (obra nueva).	Obra	1	0	1
	Inversión	3.500	3.363	6.863
Mejoramiento de las instalaciones del Centro de Atención Ciudadana de la PGJEM, municipio de Tenango del Valle (obra nueva).	Obra	0	1	1
	Inversión	3.500	2.270	5.770
Rehabilitación integral de las instalaciones del Centro de Atención Ciudadana, municipio de Chimalhuacán (obra nueva).	Obra	1	0	1
	Inversión	3.750	3.297	7.047

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.

Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Cuarta Etapa del Corredor Turístico Ecatepec-Teotihuacan-Nopaltepec, municipio de San Martín de las Pirámides.[1/]	Obra	1	0	1
	Inversión	1	0	1
Octava Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de Valle de Bravo, primera etapa.[1/]	Obra	1	0	1
	Inversión	4	0	4
Programa de Señalización y módulos de Información Turística.[1/]	Obra	1	0	1
	Inversión	1	0	1
Quinta Etapa del Programa de Fortalecimiento a la Competitividad de Poblaciones Típicas, municipio de Soyaniquilpan de Juárez.[1/]	Obra	1	0	1
	Inversión	0.500	0	0.500
Quinta Etapa del Programa de Fortalecimiento a la Competitividad de Poblaciones Típicas, municipio de El Oro.[1/]	Obra	1	0	1
	Inversión	1	0	1

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Cuarta Etapa del Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan-Nopaltepec.[1/]	Obra	1	0	1
	Inversión	1.500	0	1.500
Primera Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de Malinalco.[1/]	Obra	1	0	1
	Inversión	3	0	3
Cuarta Etapa del Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan-Nopaltepec, San Juan Teotihuacan.[1/]	Obra	1	0	1
	Inversión	1	0	1
Cuarta Etapa del Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan, municipio de Axapusco.[1/]	Obra	1	0	1
	Inversión	0.500	0	0.500
"Pueblos con Encanto" y Municipios con Vocación Turística 2011, municipio de Acolman.[1/]	Obra	1	0	1
	Inversión	1.500	0	1.500
Quinta Etapa del Programa de Fortalecimiento a la Competitividad de Poblaciones Típicas, municipio de Aculco.[1/]	Obra	1	0	1
	Inversión	1.500	0	1.500
Décima Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de Tepotzotlán.[1/]	Obra	1	0	1
	Inversión	4	0	4
Tercera Etapa del Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", municipio de Aculco.[2/]	Obra	1	0	1
	Inversión	1	0	1
Cuarta Etapa del Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario y Municipios con Vocación Turística 2011", municipio de Otumba.[1/]	Obra	1	0	1
	Inversión	1.500	0	1.500
Esculpido y montaje de escultura del Padre Fray Francisco Tembleque para portada, municipio de Otumba.[3/]	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.350	0.350
Mejoramiento de imagen urbana; remodelación de Calle Morelos y Cabecera Municipal, municipio de Otumba.[3/]	Remodelación	0	1	1
	Inversión	0	0.401	0.401
Terminación de la Casa del Artesano, municipio de Acolman.[3/]	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.750	0.750
Construcción de guarniciones y banquetas estampadas en la Calle Alfredo de Mazo, municipio de Nopaltepec.[3/]	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.750	0.750
Rehabilitación de la Casa de la Cultura, "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Papalotla.[2/]	Rehabilitación	0	1	1
	Inversión	0	1	1
Mantenimiento de pintura de fachadas, "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Temascalcingo.[2/]	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1	1
Tercera Etapa de rehabilitación de fachadas, "Pueblo con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Donato Guerra.[2/]	Rehabilitación	0	1	1
	Inversión	0	1	1
Rehabilitación del Parque El Cerrito, "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Coatepec Harinas.[2/]	Rehabilitación	0	1	1
	Inversión	0	1	1
Alumbrado público, "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Villa del Carbón.[2/]	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1	1
Construcción de portal y remozamiento de acceso principal, Centro Histórico, Cabecera Municipal, municipio de Axapusco.[3/]	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.750	0.750
Quinta Etapa del Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan; mejoramiento de imagen urbana del Centro Histórico; y remodelación de la Plaza de Purificación, municipio de Teotihuacan.[3/]	Remodelación	0	1	1
	Inversión	0	0.750	0.750

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Señalización turística y remodelación de la Plaza de la Constitución, cabecera municipal de Amecameca.[1/]	Remodelación	0	1	1
	Inversión	0	0.325	0.325
Rehabilitación de jardines (primera etapa); "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, cabecera municipal de Tonatico.[2/]	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1	1
Alumbrado público, "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Aculco.[2/]	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.987	0.987
Mejoramiento de la imagen urbana de la Plaza Bicentenario, municipio de Juchitepec.[3/]	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.175	0.175
Mejoramiento de la imagen urbana a través del suministro y colocación de luminarias en el Primer Cuadro de la Cabecera Municipal, municipio de Tlalmanalco.[3/]	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.250	0.250
Plaza de Acceso en Parque Ecoturístico Sor Juana, Programa de Desarrollo Turístico en municipios de la Ruta de Sor Juana, municipio de Tepetlixpa.[3/]	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.250	0.250
Pavimento hidráulico estampado, "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Amanalco. [2/]	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1	1
Construcción de andador peatonal, "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Temascaltepec.[2/]	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.999	0.999
Rehabilitación de la imagen urbana, rehabilitación de glorieta en acceso principal; "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Zacualpan.[2/]	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.750	0.750
"Pueblos con Encanto del Bicentenario" (cuarta etapa 2011) y Municipios con Vocación Turística en la Localidad de Calixtlahuaca, municipio de Toluca.[2/]	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.931	0.931
Parque Ecoturístico Municipal, "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Ayapango.[2/]	Obra	0	1	1
	Inversión	0	2.490	2.490
Arcos de acceso a las calles Pino Suárez y Avenida Benito Juárez; "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Metepec.[2/]	Obra	0	1	1
	Inversión	0	1.050	1.050
Undécima Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de Tepotzotlán.[1/]	Obra	0	1	1
	Inversión	0	3	3
Novena Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de Valle de Bravo.[1/]	Obra	0	1	1
	Inversión	0	3	3
Primera Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de El Oro.[1/]	Obra	0	1	1
	Inversión	0	3	3
"Pueblos con Encanto del Bicentenario" (cuarta etapa 2011) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Almoloya de Juárez.[1/]	Obra	1	0	1
	Inversión	0.997	0	0.997
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (cuarta etapa 2011) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Ixtapan de la Sal.[2/]	Obra	1	0	1
	Inversión	0.999	0	0.999
Tercera Etapa del Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario"; Primera Etapa de Rehabilitación del Centro de Reunión Social en la Cabecera Municipal, municipio de Amecameca.[2/]	Obra	1	0	1
	Inversión	0.500	0	0.500

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Centro de Artesanías, "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (cuarta etapa) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Metepec.[2/]	Obra	1	0	1
	Inversión	0.750	0	0.750
Parque Ecoturístico San Vicente Chimalhuacán, "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Ozumba.[2/]	Obra	0	1	1
	Inversión	0	0.977	0.977
Segunda Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de Malinalco.[1/]	Obra	0	1	1
	Inversión	0	3	3

1/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Promover el turismo de negocios".
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" y "Promover el turismo de negocios".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacan" y "Promover el turismo de negocios".

OBRAS
EN PROCESO

(Inversión en millones de pesos)

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Fomentar instalaciones educativas suficientes, pertinentes y dignas.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Construcción de 2 módulos sanitarios y un edificio tipo biblioteca de un nivel en la UTN, Colonia Benito Juárez, municipio de Nezahualcóyotl.	Avance (%)	55	41	96
	Inversión	2.836	0	2.836
Construcción de la Segunda etapa de una Unidad Académica Departamental Tipo II y un edificio multifuncional de laboratorios y talleres en el TESCHI ubicado en la Colonia Santa María Nativitas, municipio de Chimalhuacán.	Avance (%)	0	60	60
	Inversión	0	4.438	4.438
Construcción de la UES El Oro, consistente en un edificio de planta baja y 3 plantas altas ubicado en la cabecera municipal de El Oro.	Avance (%)	0	30	30
	Inversión	0	8.532	8.532
Construcción de 7 aulas didácticas, laboratorio de usos múltiples, taller de cómputo, módulo sanitario, bodega, escalera, caseta de vigilancia y obra exterior (primera etapa) en el CECYTEM Plantel Valle de Chalco Solidaridad II, Lote 01, Manzana 10, Avenida Real de San Martín, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Avance (%)	0	20	20
	Inversión	0	2.087	2.087
Construcción de una Unidad Académica Tipo II, Primera etapa, en el ITTLA ubicado en la cabecera municipal de Tlalnepantla de Baz.	Avance (%)	0	21	21
	Inversión	0	3.365	3.365
Construcción de un aula y un taller de cómputo en la EMSAD ubicada en Texcapilla, municipio de Texcaltitlán.	Avance (%)	0	83	83
	Inversión	0	0.772	0.772
Construcción de acceso, barda perimetral, estacionamiento y fachada en la extensión del ITTLA ubicado en La Comunidad, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Avance (%)	0	22	22
	Inversión	0	1.146	1.146
Construcción de 3 aulas regionales en la Esc. Prim. Kuaujtemok ubicada en San Jerónimo Amanalco, municipio de Texcoco.	Avance (%)	0	4	4
	Inversión	0	0	0
Construcción de 6 aulas en la Esc. Sec. Gral. No. 1051 José Martí ubicada en Ciudad López Mateos, Colonia Villa de las Torres, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Avance (%)	0	3	3
	Inversión	0	0.710	0.710
Construcción de 3 aulas en la Esc. Prim.Tlacaelel ubicada en Avenida Hidalgo Sur S/N, Barrio Acocalco, municipio de Coyotepec.	Avance (%)	0	15	15
	Inversión	0	0.335	0.335
Construcción de 4 aulas regionales en la Esc. Prim.Vicente Guerrero ubicada en Santa Martha, municipio de Ocuilan.	Avance (%)	0	12	12
	Inversión	0	0	0
Ampliación del laboratorio de física y del Departamento de Servicios Escolares en el ITT ubicado en la cabecera municipal de Toluca.	Avance (%)	0	10	10
	Inversión	0	0.804	0.804
Construcción en la Esc. Prep. No. 111, ubicada en Santiago Acutzilapan, municipio de Atlacomulco.	Avance (%)	0	12	12
	Inversión	0	1.018	1.018
Construcción de la Primera etapa del edificio del Laboratorio para Gastronomía que consiste en una Unidad Departamental Tipo II en el TESOEM ubicado en Barrio de Tecamachalco, municipio de La Paz.	Avance (%)	0	2	2
	Inversión	0	0	0
Construcción de taller de serigrafía y 2 aulas didácticas en el CBT Mario Colín Sánchez ubicado en la cabecera municipal de Atlacomulco.	Avance (%)	0	2	2
	Inversión	0	0	0
Construcción de la Primera etapa de la UES de Tepotzotlán ubicada en la Colonia El Trébol, municipio de Tepotzotlán.	Avance (%)	0	99	99
	Inversión	0	0	0

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Construcción de un edificio académico de una planta en la UNEVE ubicado en la Colonia Valle de Anáhuac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	95	95
	Inversión	0	0	0
Construcción de la Primera etapa de un Centro de Idiomas en la UNEVE ubicado en la Colonia Valle de Anáhuac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	95	95
	Inversión	0	0	0
Construcción de la primera etapa del edificio de biblioteca en la UEVT ubicada en la cabecera municipal de Ocoyoacac.	Avance (%)	0	67	67
	Inversión	0	0	0

2. Combatir la pobreza.
2.2. Fortalecer la atención médica.
Ampliar y modernizar la infraestructura y el equipamiento para la salud.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Construcción de la Clínica de Consulta Externa "B" Tejupilco (ISSEMYM).	Avance (%)	99	0 1/	99
	Inversión	47.809	3.242	51.051
Construcción de la Clínica de Consulta Externa Ecatepec Norte, municipio de Ecatepec de Morelos (ISSEMYM).	Avance (%)	85	0 1/	85
	Inversión	29.282	2.044	31.326
Terminación del Hospital Regional Tejupilco (tercera etapa, acabados e instalaciones) (ISSEMYM).	Avance (%)	56	43 1/	99
	Inversión	11.640	7.831	19.471
Construcción y equipamiento del Hospital General Axapusco (ISEM).	Avance (%)	55	26 2/	81
	Inversión	14.425	144.033	158.458
Trabajos de ampliación del CEAPS Santa María Rayón, ubicado en el municipio de Rayón (ISEM).	Avance (%)	40	35	75
	Inversión	1.379	9.493	10.872
Construcción y equipamiento de un Centro Especializado de Atención Primaria a la Salud en Bejucos, municipio de Tejupilco (ISEM).	Avance (%)	0	42	42
	Inversión	6.779	14.300	21.079
Trabajos para convertir el Centro de Salud San Andrés Timilpan de 3 núcleos en el Centro Especializado de Atención Primaria a la Salud, municipio de Timilpan (ISEM).	Avance (%)	0	75	75
	Inversión	0	9.850	9.850
Construcción de una clínica de maternidad en el municipio de Huixquilucan (ISEM).	Avance (%)	0	0	0
	Inversión	0	12.599	12.599
Construcción de una DEDICAM en el Municipio de Cuautitlán (ISEM).	Avance (%)	0	0	0
	Inversión	0	78	78
Adecuación de varias áreas del Hospital Psiquiátrico José Sáyago, municipio de Acolmán (ISEM).	Avance (%)	0	37	37
	Inversión	0	3.294	3.294
Trabajos de construcción de un hospital de 18 camas (primera etapa), cabecera municipal de Chiconcuac (ISEM).	Avance (%)	0	12	12
	Inversión	0	37.346	37.346
Trabajos de construcción de un CEAPS 4 núcleos con expulsión, municipio de Chimalhuacán (ISEM).	Avance (%)	0	97	97
	Inversión	5.333	20.568	25.901

1/ Los recursos son propios del ISSEMYM, no corresponden a transferencias estatales.
2/ El avance físico corresponde a la segunda etapa.

2. Combatir la pobreza.

2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.

Impulsar el establecimiento de infraestructura básica y equipamiento en las comunidades marginadas, a fin de reducir la disparidad en el desarrollo regional.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Construcción del Sistema Múltiple de Agua Potable en La Campanilla, San Roque, Barrio de San Miguel, Venta de Ocotillos y San Marcos de La Loma, municipio de Villa Victoria.[1/]	Avance (%)	80	0	80
	Inversión	5.507	0	5.507
Modernización y ampliación de la Carretera Potzontepec-Maniatl de Guadalupe Arriba, municipio de Sultepec.	Avance (%)	60	0	60
	Inversión	3.467	0	3.467
Construción del Sistema de Agua Potable Santa Isabel del Monte, municipio de Villa Victoria.[1/]	Avance (%)	99	0	99
	Inversión	2.430	0	2.430
Construcción del Sistema de Agua Potable en Cuesta del Carmen, municipio de Villa de Allende.[1/]	Avance (%)	95	0	95
	Inversión	1.102	0.157	1.259
Construcción del Sistema de Agua Potable San Pablo Malacatepec, municipio de Villa de Allende.[1/]	Avance (%)	75	0	75
	Inversión	1.799	0.890	2.689
Rehabilitación de las redes de Distribución de Agua Potable en Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero.[1/]	Avance (%)	99	0	99
	Inversión	2.339	0	2.339
Rehabilitación y ampliación del Sistema de Agua Potable en Mina Vieja, municipio de Villa Victoria.[1/]	Avance (%)	54	10	64
	Inversión	0.530	1.236	1.766
Construcción del Sistema de Agua Potable y Equipamiento del Pozo Profundo La Puerta del Pilar, municipio de Villa Victoria.[1/]	Avance (%)	99	0	99
	Inversión	0.448	1.012	1.460
Construcción del Sistema de Agua Potable y equipamiento del Pozo Profundo San Agustín Berros, municipio de Villa Victoria.[1/]	Avance (%)	86	7	93
	Inversión	1.059	0.407	1.466
Construcción del Sistema de Agua Potable Barrio Los Velázquez y Barrio Los Matorrales, además del equipamiento del pozo profundo, municipio de Villa Victoria.[1/]	Avance (%)	99	0	99
	Inversión	4.121	1.012	5.133
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Agua Potable en la Comunidad de Pastores Primer Barrio y Los Pastores (Pastores Segundo Barrio) (segunda etapa), municipio de Temascalcingo.[1/]	Avance (%)	80	19	99
	Inversión	0.686	0.813	1.499
Construcción de los Sistemas de Agua Potable San Joaquín del Monte y Santiago del Monte, municipio de Villa Victoria.[1/]	Avance (%)	74	0	74
	Inversión	3.312	1.041	4.353
Sistema de Agua Potable Ejido La Gavia (San José La Gavia), municipio de Almoloya de Juárez.[1/]	Avance (%)	53	46	99
	Inversión	2.263	1.106	3.369
Modernización y ampliación de la Carretera en la Localidad Mesa de Bañí-Mesa de Santiago del km 0+000 al 2+476, tramo a modernizar del km 1+238 al 2+208, municipio de Temascalcingo.	Avance (%)	0	35	35
	Inversión	0	0	0
Modernización y ampliación de la Carretera Colonia Beltrán-La Finca del km 0+000 al km 2+400, tramo a modernizar del km 0+000 al km 2+400 en la Localidad de San Marcos Tlazalpan, municipio de Morelos.	Avance (%)	0	20	20
	Inversión	0	0	0
Modernización y ampliación de la Carretera principal de San Lorenzo Malacota-Loma de Buenavista del km 0+000 al km 3+400, tramo a modernizar del km 0+000 al km 3+400.	Avance (%)	0	14	14
	Inversión	0	0	0
Introducción de la Línea de Conducción de Agua Potable en la Localidad de Lomas de Teocaltzingo, municipio de Ocuilan.	Avance (%)	0	15	15
	Inversión	0	0	0

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de Zona Número 4 San Mateo Capulhuac, municipio de Otzolotepec.	Avance (%)	0	5	5
	Inversión	0	0	0
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de San Nicolás Guadalupe Barrio La Presita y Barrio San Francisco, municipio de San Felipe del Progreso.	Avance (%)	0	50	50
	Inversión	0	0	0
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de Rincón de Los Pirules Barrio Ejido, municipio de San Felipe del Progreso.	Avance (%)	0	50	50
	Inversión	0	0	0
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de San Antonio Mextepec Barrio la Presa, municipio de San Felipe del Progreso.	Avance (%)	0	85	85
	Inversión	0	0	0
Modernización y ampliación del camino Boshesda-Bombaro del km 0+000 al km 2+460, tramo a modernizar del 0+000 al 1+230, municipio de Temascalcingo.	Avance (%)	0	10	10
	Inversión	0	0	0
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de Santa María Canchesda Barrio El Rincón, municipio de Temascalcingo.	Avance (%)	0	45	45
	Inversión	0	0	0
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de San Francisco Oxtotilpan, Barrio El Rincón, municipio de Temascaltepec.	Avance (%)	0	60	60
	Inversión	0	0	0
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de San Francisco Oxtotilpan, Barrio El Polvorín, municipio de Temascaltepec.	Avance (%)	0	60	60
	Inversión	0	0	0
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de San Francisco Oxtotilpan, Barrio Centro y El Panteón, municipio de Temascaltepec.	Avance (%)	0	60	60
	Inversión	0	0	0
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de San Francisco Oxtotilpan, Barrio Las Mesas, municipio de Temascaltepec.	Avance (%)	0	60	60
	Inversión	0	0	0
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de San Mateo Almomoloa, Barrio Centro, municipio de Temascaltepec.	Avance (%)	0	60	60
	Inversión	0	0	0
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de San Mateo Almomoloa, Barrio Los Tejocotes, municipio de Temascaltepec.	Avance (%)	0	60	60
	Inversión	0	0	0
Pavimentación de camino Loma de Juárez (Barrio Centro)-Barrio Los Tules del km 0+000 al km 3+220, tramo a modernizar del km 1+880 al 3+220. municipio de Villa de Allende.	Avance (%)	0	30	30
	Inversión	0	0	0
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Comunidad de Barrio San Diego Pueblo Nuevo, municipio de San José del Rincón.	Avance (%)	0	25	25
	Inversión	0	0	0
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Comunidad de San Miguel Agua Bendita, municipio de San José del Rincón.	Avance (%)	0	25	25
	Inversión	0	0	0
Modernización y ampliación del Camino EC km 5+500 (Carretera Purísima Jaltepec- Dios Padre) Jaltepec Centro del km 0+000 al km 2+680, tramo a Modernizar del km 0+000 al km 2+680 en la Comunidad de Jaltepec Centro, municipio de San José del Rincón.	Avance (%)	0	25	25
	Inversión	0	0	0
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Comunidad de Santiago Gigante Jaltepec, municipio de San José del Rincón.	Avance (%)	0	45	45
	Inversión	0	0	0
Introducción de la Red de Drenaje Sanitario en la Localidad de Pueblo Nuevo Barrio 1 y Barrio 2 (etapa 4 de 5), municipio de Acambay.	Avance (%)	0	10	10
	Inversión	0	0	0

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Introducción de Red de Drenaje y Saneamiento de Aguas residuales en la Localidad de San Juan Tuxtepec (etapa 4 de 4), municipio de Chapa de Mota.	Avance (%)	0	10	10
	Inversión	0	0	0
Modernización y ampliación de la Carretera Pueblo Nuevo-San José Bocto, del km 0+000 al km 1+440, incluye Ramal Paraje la Era (del km 0+000 al 1+179), Ramal Paraje Ka Shido (del km 0+000 al km 0+520) y Ramal San Mateo El Viejo (del km 0+000 al km 0+380), municipio de Acambay.	Avance (%)	0	10	10
	Inversión	0	0	0
Ampliación de drenaje sanitario en la Localidad de San Mateo Capulhuac, Zona I, Zona II, Zona III y Zona IV (etapa 2 de 3), Comunidad de San Mateo Capulhuac, municipio de Otzolotepec.	Avance (%)	0	10	10
	Inversión	0	0	0
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de la Concepción de Los Baños, municipio de Ixtlahuaca.	Avance (%)	0	10	10
	Inversión	0	0	0
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de San Felipe Pueblo Nuevo, municipio de Atlacomulco.	Avance (%)	0	10	10
	Inversión	0	0	0
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de San Bartolo Lanzados, municipio de Atlacomulco.	Avance (%)	0	10	10
	Inversión	0	0	0
Introducción de la Red de Alcantarillado Sanitario en la Localidad de Tixmadeje Parte Alta (Barrio del Ocote, Barrio Centro, Barrio Manantial y Barrio Preparatoria) (etapa 1 de 2), municipio de Acambay.	Avance (%)	0	10	10
	Inversión	0	0	0
Introducción de la Red de Alcantarillado Sanitario en la Localidad de la Soledad Parte Alta al límite con San José Bocto, municipio de Acambay.	Avance (%)	0	10	10
	Inversión	0	0	0
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de San Pedro de Los Metates, municipio de Acambay.	Avance (%)	0	10	10
	Inversión	0	0	0
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de Ganzda, Barrio Los Postes, municipio de Acambay.	Avance (%)	0	10	10
	Inversión	0	0	0
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de Ejido de Detiña, municipio de Acambay.	Avance (%)	0	10	10
	Inversión	0	0	0
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de Barrio Candeje, municipio de Acambay.	Avance (%)	0	10	10
	Inversión	0	0	0
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de San Francisco Shaxni Ejido, municipio de Acambay.	Avance (%)	0	10	10
	Inversión	0	0	0
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de San Francisco Chalchihuapan, Calle Juan Fernández Albarrán, Emiliano Zapata, Carlos Hank y Salvador Sánchez, municipio de Atlacomulco.	Avance (%)	0	10	10
	Inversión	0	0	0
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de Santiago Acutzilapan Parajes San Antonio, El Calvario y La Secundaria, municipio de Atlacomulco.	Avance (%)	0	10	10
	Inversión	0	0	0
Ampliación de la Red de Drenaje Sanitario en la Localidad de San Pedro del Rosal Barranca de Calle Luis Donaldo Colosio, municipio de Atlacomulco.	Avance (%)	0	10	10
	Inversión	0	0	0
Ampliación de Red de Drenaje en la Localidad de Santiago Acutzilapan Barrio Nicua, Calle la Cruz Sobre la Barranca y Calle Venustiano Carranza a La Barranca, municipio de Atlacomulco.	Avance (%)	0	10	10
	Inversión	0	0	0

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de San Juan Tuxtepec Barrio El Madroño, Barrio San Antonio y Paraje Bioparque, municipio de Chapa de Mota.	Avance (%)	0	10	10
	Inversión	0	0	0
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de Ejido de San Felipe Coamango Barrio Emiliano Zapata, Los Ailes y Avenida Filadelfia, municipio de Chapa de Mota.	Avance (%)	0	10	10
	Inversión	0	0	0
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de Dongu Barrio Dhalle, municipio de Chapa de Mota.	Avance (%)	0	10	10
	Inversión	0	0	0
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de San Cristóbal de Los Baños, Manzanas 2,3,4,7,8,9 y en el Barrio El Chamizal, municipio de Ixtlahuaca.	Avance (%)	0	10	10
	Inversión	0	0	0
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de Emiliano Zapata en la Calle Cuauhtémoc hacia la Presa Los Toriles en manzana 4, municipio de Ixtlahuaca.	Avance (%)	0	10	10
	Inversión	0	0	0
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de Jalpa de Los Baños, manzanas 1, 2, 3, 4 y Centro, municipio de Ixtlahuaca.	Avance (%)	0	10	10
	Inversión	0	0	0
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de San Juan de Las Manzanas Barrio de Dolores, municipio de Ixtlahuaca.	Avance (%)	0	10	10
	Inversión	0	0	0
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de Santo Domingo de Guzmán, Calle Vicente Guerrero y Santo Domingo Manzana 6, municipio de Ixtlahuaca.	Avance (%)	0	10	10
	Inversión	0	0	0
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de Guadalupe Cachi, manzanas 5 y 6 en el camino principal, municipio de Ixtlahuaca.	Avance (%)	0	10	10
	Inversión	0	0	0
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de Emiliano Zapata, manzanas 1, 2 y 3, municipio de Ixtlahuaca.	Avance (%)	0	10	10
	Inversión	0	0	0
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de San Pedro de Los Baños, manzanas 6, 7 y 10, municipio de Ixtlahuaca.	Avance (%)	0	10	10
	Inversión	0	0	0
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de Santa Rosa de Lima, municipio de El Oro.	Avance (%)	0	10	10
	Inversión	0	0	0
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de La Magdalena Morelos, municipio de El Oro.	Avance (%)	0	10	10
	Inversión	0	0	0
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de Barrio del Gigante, municipio de El Oro.	Avance (%)	0	10	10
	Inversión	0	0	0
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de Laguna Seca, municipio de El Oro.	Avance (%)	0	10	10
	Inversión	0	0	0
Introducción de la Red de Alcantarillado Sanitario en la Localidad de la Magdalena Morelos (etapa 1 de 3), municipio de El Oro.	Avance (%)	0	10	10
	Inversión	0	0	0
Ampliación de la Red de Alcantarillado Sanitario en la Localidad de Santa Rosa de Lima Barrio La Loma y Barrio Retama II (primera etapa), Barrio la Loma, municipio de El Oro.	Avance (%)	0	10	10
	Inversión	0	0	0
Modernización y ampliación del Camino Citeje-Rosa del Calvario del km 0+000 al 1+771, tramo a modernizar del km 0+000 al 1+771, municipio de El Oro.	Avance (%)	0	10	10
	Inversión	0	0	0

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Modernización y ampliación del Camino Santa Ana Nichi-San Antonio de Las Huertas, del km 0+000 al 2+560, tramo a modernizar del km 0+000 al km 2+560, municipio de San Felipe del Progreso.	Avance (%)	0	10	10
	Inversión	0	0	0
Modernización y ampliación del camino Santa Ana Nichi-Las Palomas Santa Ana Nichi, del km 0+000 al 4+880, tramo a modernizar del km 0+000 al 4+880, municipio de San Felipe del Progreso.	Avance (%)	0	10	10
	Inversión	0	0	0
Modernización y ampliación de la Carretera Rincón de Los Pirules-Santa Rita de la Cuesta del km 0+000 al km 3+400, municipio de San Felipe del Progreso.	Avance (%)	0	10	10
	Inversión	0	0	0
Modernización y ampliación de la Carretera Barrio Tepetitlán Emilio Portes Gil-Ejido Las Palmillas del km 0+000 al 3+670, municipio de San Felipe del Progreso.	Avance (%)	0	10	10
	Inversión	0	0	0
Modernización y ampliación de la Carretera Barrio Las Palomas, San Miguel la Labor-Agua Zarca Nichi del km 0+000 al 6+500, municipio de San Felipe del Progreso.	Avance (%)	0	10	10
	Inversión	0	0	0
Modernización y ampliación de la Carretera Barrio Monte Alto, San Miguel la Labor-San Nicolás Guadalupe, del km 0+000 al km 3+200, municipio de San Felipe del Progreso.	Avance (%)	0	10	10
	Inversión	0	0	0
Modernización y ampliación de la Carretera Rioyos Buenavista-Santa Rita de la Cuesta del km 0+000 al km 3+800, municipio de San Felipe del Progreso.	Avance (%)	0	10	10
	Inversión	0	0	0
Modernización y ampliación de la Carretera Santa Cruz Mextepec Barrio la Presa-San Antonio Mextepec del km 0+000 al 2+210, municipio de San Felipe del Progreso.	Avance (%)	0	10	10
	Inversión	0	0	0
Modernización y ampliación de la Carretera Chichilpa-Dotegiare del km 0+000 al km 2+100, municipio de San Felipe del Progreso.	Avance (%)	0	10	10
	Inversión	0	0	0
Construcción del Sistema de Agua Potable en la Localidad de Pueblo Nuevo, municipio de Amanalco.	Avance (%)	0	10	10
	Inversión	0	0	0
Modernización y ampliación del Camino Barrio La Cruz-(al km 2+020 del Camino Tres Puentes-San Simón de la Laguna) del km 0+000 al km 2+481.10, tramo a modernizar del km 0+000 al km 1+871.48, municipio de Donato Guerra.	Avance (%)	0	10	10
	Inversión	0	0	0
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de San Mateo Ixtlahuaca, manzana 3 Paralela al Camino Real, municipio de Ixtlahuaca.	Avance (%)	0	10	10
	Inversión	0	0	0

1/ Atiende también a la línea de acción denominada "Instalar sistemas de agua potable en zonas urbanas y Localidades rurales".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Establecer Plazas Estado de México en cada uno de los municipios.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Construcción o habilitación de las Plazas Estado de México, Cobertura Regional, municipio de El Oro.	Avance (%)	12	67	79
	Inversión	1.341	1.399	2.740
Construcción o habilitación de las Plazas Estado de México, Cobertura Regional, municipio de Coatepec Harinas.	Avance (%)	10	67	77
	Inversión	1.104	4.790	5.894

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Estudios y construcción o habilitación de plazas que cuenten con área verde, deportiva y cultural (Plaza Estado de México en Coacalco de Berriozábal), municipio de Coacalco de Berriozábal.	Avance (%)	1	62	63
	Inversión	0	2.471	2.471
Construcción o habilitación de Plaza Estado de México, Cobertura Regional, municipio de San Martín de las Pirámides.	Avance (%)	0	95	95
	Inversión	0	3.096	3.096
Construcción o habilitación de Plaza Estado de México, Cobertura Regional, municipio de Otumba.	Avance (%)	0	95	95
	Inversión	0	2.934	2.934
Construcción o habilitación de Plaza Estado de México, Cobertura Regional, municipio de Huehuetoca.	Avance (%)	0	97	97
	Inversión	0	3.846	3.846
Construcción o habilitación de Plazas Estado de México, Cobertura Regional, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Avance (%)	0	82	82
	Inversión	0	2.688	2.688
Estudios y construcción o habilitación de plazas que cuenten con área verde, deportiva y cultural, (Plaza Estado de México), municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	25	25
	Inversión	0	3.246	3.246
Construcción o habilitación de Plazas Estado de México, Cobertura Regional, municipio de Acolman.	Avance (%)	0	48	48
	Inversión	0	1.910	1.910
Estudios y construcción o habilitación de plazas que cuenten con área verde, deportiva y cultural, Plaza Estado de México, Chimalhuacán.	Avance (%)	0	40	40
	Inversión	0	2.298	2.298
Estudios, proyectos, supervisión y construcción de Macro-Plaza en San Salvador Atenco, municipio de Atenco.	Avance (%)	0	7	7
	Inversión	0	5.625	5.625
Estudios, proyectos, supervisión y construcciones de Macro-Plaza en el municipio de Lerma.	Avance (%)	0	1	1
	Inversión	0	3.450	3.450
Estudios y construcción o habilitación de plazas que cuenten con área verde, deportiva y cultural, Plaza Estado de México, municipio de Chiconcuac.	Avance (%)	0	5	5
	Inversión	0	1.195	1.195
Estudios y construcción o habilitación de plazas que cuenten con área verde, deportiva y cultural, Plaza Estado de México, municipio de Nezahualcóyotl.	Avance (%)	0	2	2
	Inversión	0	1.101	1.101
Estudios y construcción o habilitación de plazas que cuenten con área verde, deportiva y cultural, Plaza Estado de México, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Avance (%)	0	5	5
	Inversión	0	1.410	1.410

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Impulsar, en coordinación con los gobiernos municipales, programas para dotar de servicios eléctricos a las familias que viven en zonas precarias, tanto en el medio urbano como en el rural.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Electrificación de 139 casas habitación en la Comunidad de Jaltepec, municipio de Axapusco.	Avance (%)	45	0	45
	Inversión	0.117	0	0.117
Electrificación de 1,278 casas habitación en la Colonia 6 de Junio, municipio de Ixtapaluca.	Avance (%)	99	0	99
	Inversión	5.524	0	5.524
Electrificación de 279 casas habitación en la Colonia 18 de Agosto, Tlalpizáhuac, municipio de Ixtapaluca.	Avance (%)	99	0	99
	Inversión	1.575	0	1.575

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Electrificación de 202 casas habitación en la Comunidad de Llano Grande, municipio de Nicolás Romero.	Avance (%)	40	0	40
	Inversión	1.594	0	1.594
Electrificación de 439 casas habitación en la Colonia Fray Servando Teresa de Mier, municipio de Texcoco.	Avance (%)	99	0	99
	Inversión	1.312	0	1.312
Apoyo económico para la electrificación de 1,062 casas habitación en varias colonias, municipio de Nicolás Romero.	Avance (%)	30	0	30
	Inversión	1.948	0	1.948
Electrificación de 68 casas habitación en la Privada Insurgentes en la Comunidad de San Lucas Tunco, municipio de Metepec.	Avance (%)	95	0	95
	Inversión	1.049	0	1.049
Electrificación de 3 casas habitación en la Calle 5 de Febrero, Colonia Agrícola Lázaro Cárdenas, municipio de Metepec.	Avance (%)	95	0	95
	Inversión	0.228	0	0.228
Electrificación de 14 casas habitación en la Prolongación Juan Aldama, San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec.	Avance (%)	95	0	95
	Inversión	0.643	0	0.643
Electrificación de 18 casas habitación en la Calle Camino a la Hortaliza, Barrio Coaxustenco, municipio de Metepec.	Avance (%)	95	0	95
	Inversión	0.131	0	0.131
Electrificación de 391 casas habitación en varias comunidades, municipio de Chicoloapan (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99	0	99
	Inversión	1.340	0	1.340
Electrificación de 234 casas habitación en varias comunidades, municipio de Chiconcuac (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99	0	99
	Inversión	1.547	0	1.547
Electrificación de 702 casas habitación en varias comunidades, municipio de Cuautitlán Izcalli (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99	0	99
	Inversión	1.805	0	1.805
Electrificación de 514 casas habitación en varias comunidades, municipio de Ecatepec de Morelos, Zona Norte (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	1	98	99
	Inversión	1	0	1
Electrificación de 1,543 casas habitación en varias comunidades, municipio de Ecatepec de Morelos, Zona Centro (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	1	98	99
	Inversión	6	0	6
Electrificación de 1,100 casas habitación en varias comunidades, municipio de Ecatepec de Morelos (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	15	65	80
	Inversión	6	0	6
Electrificación de 1,682 casas habitación en varias comunidades, municipio de Ixtapaluca, Zona Norte (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99	0	99
	Inversión	3.113	0	3.113
Electrificación de 1,379 casas habitación en varias comunidades, municipio de Ixtapaluca, Zona Centro (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99	0	99
	Inversión	2.500	0	2.500
Electrificación de 1,379 casas habitación en varias comunidades, municipio de Ixtapaluca, Zona Sur (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99	0	99
	Inversión	2.500	0	2.500
Electrificación de 684 casas habitación en varias comunidades, municipio de Nextlalpan (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99	0	99
	Inversión	1.815	0	1.815
Electrificación de 1,082 casas habitación en varias comunidades, municipio de Tecámac (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	80	19	99
	Inversión	3.695	0	3.695
Electrificación de 516 casas habitación en varias comunidades, municipio de Teotihuacan (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99	0	99
	Inversión	1.606	0	1.606

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Electrificación de 196 casas habitación en varias comunidades, municipio de Tepotzotlán (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99	0	99
	Inversión	1.767	0	1.767
Electrificación de 357 casas habitación en varias comunidades, municipio de Tequixquiac (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	95	4	99
	Inversión	1.349	0	1.349
Electrificación de 2,013 casas habitación en varias comunidades, municipio de Texcoco Zona I (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99	0	99
	Inversión	5	0	5
Electrificación de 781 casas habitación en varias comunidades, municipio de Tezoyuca (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	95	4	99
	Inversión	1.545	0	1.545
Electrificación de 678 casas habitación en varias comunidades, municipio de Zumpango (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99	0	99
	Inversión	1.810	0	1.810
Electrificación de 24 casas habitación en los barrios Las Torres y Carmen Ocotepec, San Lucas, municipio de San Felipe del Progreso.	Avance (%)	80	18	98
	Inversión	0.596	0.586	1.182
Electrificación de 5 casas habitación en la Comunidad de El Peñón, municipio de Temascaltepec.	Avance (%)	35	63	98
	Inversión	0.326	0.322	0.648

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Instalar sistemas de agua potable en zonas urbanas y Localidades rurales.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Construcción de Planta Potabilizadora del Sistema de Agua Potable Pachuquilla, municipio de Almoloya de Alquisiras.	Avance (%)	99	0	99
	Inversión	2.453	0.556	3.009
Construcción del Sistema Múltiple de Agua Potable en La Campanilla, San Roque, Barrio de San Miguel, Venta de Ocotillos y San Marcos de La Loma, municipio de Villa Victoria.[1/]	Avance (%)	80	0	80
	Inversión	5.507	0	5.507
Rehabilitación del Sistema de Agua Potable, cabecera municipal de Lerma.	Avance (%)	15	0	15
	Inversión	2.009	0	2.009
Rehabilitación del Sistema de Agua Potable de San Pedro Tultepec, municipio de Lerma.	Avance (%)	40	0	40
	Inversión	1.266	0	1.266
Ampliación del Sistema de Agua Potable para la Cabecera Municipal y colonias vecinas, municipio de Isidro Fabela.	Avance (%)	99	0	99
	Inversión	10.124	0	10.124
Construcción del Sistema de Agua Potable San Miguel Laderas, municipio de Ixtapan de la Sal.	Avance (%)	99	0	99
	Inversión	4.555	0	4.555
Construcción del Sistema de Agua Potable Ahuacatitlán, municipio de Ixtapan de la Sal.	Avance (%)	99	0	99
	Inversión	4.579	0	4.579
Construción del Sistema de Agua Potable Santa Isabel del Monte, municipio de Villa Victoria.[1/]	Avance (%)	99	0	99
	Inversión	2.430	0	2.430
Equipamiento electromecánico del pozo, Línea de Conducción y Tanque de Regulación Cañada de Alférez, municipio de Lerma.	Avance (%)	42	0	42
	Inversión	1.613	0	1.613

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Rehabilitación de la Línea de Agua Potable de los Sistemas Deshielos Morelos: Amecameca-Ayapango-Tlalmanalco. Cobertura estatal.	Avance (%)	93	5	98
	Inversión	2.325	1.142	3.467
Rehabilitación de Línea de Conducción de Agua Potable para la Cabecera Municipal (Veneros), municipio de Coatepec Harinas.	Avance (%)	71	0	71
	Inversión	3.119	0	3.119
Construcción del Sistema de Agua Potable en San Agustín de Las Palmas, municipio de Donato Guerra.	Avance (%)	80	18	98
	Inversión	6.482	1.378	7.860
Equipamiento de pozo para agua potable, Cabecera Municipal y Estación de Tultenango, municipio de El Oro.	Avance (%)	95	0	95
	Inversión	2.039	0.039	2.078
Construcción de tanque superficial de 400 m³, cabecera municipal de Tonatico.	Avance (%)	99	0	99
	Inversión	1.389	0	1.389
Construcción del Sistema de Agua Potable en Cuesta del Carmen, municipio de Villa de Allende.[1/]	Avance (%)	95	0	95
	Inversión	1.102	0.157	1.259
Construcción del Sistema de Agua Potable San Pablo Malacatepec, municipio de Villa de Allende.[1/]	Avance (%)	75	0	75
	Inversión	1.799	0.890	2.689
Rehabilitación de redes de distribución de agua potable en Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero.[1/]	Avance (%)	99	0	99
	Inversión	2.339	0	2.339
Rehabilitación y ampliación del Sistema de agua potable en Mina Vieja, municipio de Villa Victoria.[1/]	Avance (%)	54	10	64
	Inversión	0.530	1.236	1.766
Construcción del Sistema de Agua Potable y equipamiento del Pozo Profundo La Puerta del Pilar, municipio de Villa Victoria.[1/]	Avance (%)	99	0	99
	Inversión	0.448	1.012	1.460
Construcción del Sistema de Agua Potable y equipamiento del Pozo Profundo San Agustín Berros, municipio de Villa Victoria.[1/]	Avance (%)	86	7	93
	Inversión	1.059	0.407	1.466
Construcción del Sistema de Agua Potable Barrio Los Velázquez y Barrio Los Matorrales, además del equipamiento del pozo profundo, municipio de Villa Victoria.[1/]	Avance (%)	99	0	99
	Inversión	4.121	1.012	5.133
Rehabilitación del Sistema de Agua Potable en la cabecera municipal de Zumpahuacán.	Avance (%)	94	5	99
	Inversión	2.927	0.867	3.794
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Agua Potable en la Comunidad de Pastores Primer Barrio y Los Pastores (Pastores Segundo Barrio) (segunda etapa), municipio de Temascalcingo.[1/]	Avance (%)	80	19	99
	Inversión	0.686	0.813	1.499
Construcción de los sistemas de Agua Potable San Joaquín del Monte y Santiago del Monte, municipio de Villa Victoria.[1/]	Avance (%)	74	0	74
	Inversión	3.312	1.041	4.353
Rehabilitación de la Red de Agua Potable y equipamiento de los tanques Hank González y Jorge Jiménez Cantú en las colonias Carlos Hank González y Lomas de San Sebastián, Cabecera Municipal, municipio de La Paz.	Avance (%)	79	11	90
	Inversión	1.466	0.264	1.730
Sistema de Agua Potable Ejido La Gavia (San José La Gavia), municipio de Almoloya de Juárez.[1/]	Avance (%)	53	46	99
	Inversión	2.263	1.106	3.369
Construcción del Sistema de Agua Potable Santa María Palapa además de una Línea de Conducción, tanque y redes de distribución, municipio de San Martín de las Pirámides.	Avance (%)	99	0	99
	Inversión	0.452	0	0.452
Rehabilitación de la Red de Agua Potable en la Comunidad de Santa María Tejalpa, municipio de Tenango del Valle.	Avance (%)	4	86	90
	Inversión	1.364	2.181	3.545
Equipamiento electromecánico de los pozos Mariano Arista y 230 Evangelista, municipio de Teotihuacan.	Avance (%)	55	44	99
	Inversión	0.299	0.661	0.960

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Ampliación de la Red de Distribución de Agua Potable de San Marcos Jilotzingo, municipio de Hueypoxtla.	Avance (%)	1	94	95
	Inversión	0	4.494	4.494
Rehabilitación del Sistema de Agua Potable de la Cabecera Municipal, municipio de Almoloya de Juárez.	Avance (%)	0	88	88
	Inversión	0	8.857	8.857
Ampliación de la Red de Agua Potable de la Cabecera Municipal, municipio de Apaxco.	Avance (%)	0	94	94
	Inversión	0	2.364	2.364
Construcción de la Red de Agua Potable de las comunidades La Coronita, San Francisco y Dos Ríos, Cabecera Municipal, municipio de Huixquilucan.	Avance (%)	0	85	85
	Inversión	0	1.567	1.567
Construcción de la Red de Agua Potable de las comunidades Magdalena Chichicaspa y Paraje El Mango, municipio de Huixquilucan.	Avance (%)	0	66	66
	Inversión	0	2.649	2.649
Construcción del Sistema de Agua Potable El Teperreal, municipio de Ixtapan del Oro.	Avance (%)	0	99	99
	Inversión	0	0.561	0.561
Introducción de Línea de Agua Potable en la Comunidad El Jaral en la Cabecera Municipal, municipio de Jiquipilco.	Avance (%)	0	80	80
	Inversión	0	0	0
Rehabilitación de la Red de Distribución de Agua Potable de la Cabecera Municipal, municipio de Joquicingo.	Avance (%)	0	88	88
	Inversión	0	1.147	1.147
Rehabilitación de la Red de Distribución de Agua Potable de San Pedro Techuchulco, municipio de Joquicingo.	Avance (%)	0	68	68
	Inversión	0	2.065	2.065
Electrificación para la Planta de Bombeo de Agua Potable de San Matías Cuijingo (Pozo Cuijingo), municipio de Juchitepec.	Avance (%)	0	65	65
	Inversión	0	3.200	3.200
Equipamiento de los cárcamos de rebombeo contiguo e intermedio al Pozo Retana (1), Cabecera Municipal, municipio de Juchitepec.	Avance (%)	0	99	99
	Inversión	0	0.648	0.648
Construcción de la Red de Abastecimiento de Agua Potable de la Colonia San Isidro, Cabecera Municipal, municipio de La Paz.	Avance (%)	0	35	35
	Inversión	0	1.434	1.434
Ampliación del Sistema de Agua Potable de la Cabecera Municipal, municipio de Malinalco.	Avance (%)	0	11	11
	Inversión	0	3.135	3.135
Construcción de la Red de Agua Potable de la Localidad El Platanar, municipio de Malinalco.	Avance (%)	0	11	11
	Inversión	0	0.870	0.870
Construcción del Sistema Múltiple de Agua Potable El Puentecito, La Ladrillera y La Loma. Terminación del Sistema de Agua Potable, Municipio de Malinalco.	Avance (%)	0	41	41
	Inversión	0	3.215	3.215
Ampliación del Sistema de Agua Potable de la Cabecera Municipal, municipio de Ocoyoacac.	Avance (%)	0	71	71
	Inversión	0	3.880	3.880
Rehabilitación y ampliación del Sistema de Agua Potable en Calvario del Carmen, municipio de San Felipe del Progreso.	Avance (%)	0	95	95
	Inversión	0	0.997	0.997
Construcción de tanque de almacenamiento de agua potable Loma Bonita, municipio de Santo Tomás de Los Plátanos.	Avance (%)	0	91	91
	Inversión	0	0.518	0.518
Construcción del Sistema de Agua Potable de la Comunidad de San Francisco Tepeolulco, municipio de Temascalcingo.	Avance (%)	0	70	70
	Inversión	0	8.852	8.852
Red de Agua Potable en Tlapanaloya, San José, Colonia Ejidal y Wenceslao Labra, municipio de Tequixquiac.	Avance (%)	0	92	92
	Inversión	0	1.184	1.184
Rehabilitación del Sistema de Agua Potable de Santa Ana Zicatecoyan, municipio de Tlatlaya.	Avance (%)	0	78	78
	Inversión	0	1.046	1.046

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Equipamiento y electrificación del Cárcamo Puente de León, Línea de Conducción, tanque y red de distribución para La Herradura y Dolores, municipio de Xonacatlán.	Avance (%)	0	72	72
	Inversión	0	3.605	3.605
Sistema de Agua Potable Ciendabajo (Hacienda de Abajo). Obra de captación, Línea de Conducción, cajas rompedoras de presión, tanque de regulación, redes de distribución y tomas domiciliarias, municipio de Zinacantepec.	Avance (%)	0	38	38
	Inversión	0	1.872	1.872
Equipamiento electromecánico, electrificación, línea de interconexión y cárcamo del Pozo Santa María del Monte, municipio de Zinacantepec.	Avance (%)	0	98	98
	Inversión	0	0	0
Construcción de la Línea de Conducción y Red de Distribución de agua potable en la Cabecera Municipal, municipio de Coatepec Harinas.	Avance (%)	0	72	72
	Inversión	0	4.474	4.474

1/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar el establecimiento de infraestructura básica y equipamiento en las comunidades marginadas, a fin de reducir la disparidad en el desarrollo regional".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Impulsar proyectos de recuperación de las áreas verdes urbanas y azoteas verdes en las zonas metropolitanas de la entidad.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Estado de México, municipio de Chalco (PEF 2012).	Avance (%)	0	54	54
	Inversión	0	0.546	0.546
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Estado de México, municipio de Tultitlán (PEF 2012).	Avance (%)	0	99	99
	Inversión	0	1.068	1.068
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Estado de México, municipio de Cuautitlán Izcalli (PEF 2012).	Avance (%)	0	99	99
	Inversión	0	1.320	1.320

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Construir o, en su caso, habilitar Casas de Día para adultos mayores.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Proyectos de Desarrollo Social en la ZMVM (Casa del Adulto Mayor), municipio de Nicolás Romero.	Avance (%)	4	24	28
	Inversión	1.495	1.051	2.546
Estudios, proyecto, equipamiento y construcción de una red de Casas de Día para Adultos Mayores. Casa de Día, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	30	30
	Inversión	0	1.943	1.943
Construcción de Casa del Adulto Mayor, municipio de San Felipe del Progreso.	Avance (%)	0	43	43
	Inversión	0	1.125	1.125
Construcción de Casa del Adulto Mayor, municipio de Atlacomulco.	Avance (%)	0	43	43
	Inversión	0	1.125	1.125
Construcción de Casa del Adulto Mayor en el municipio de Cuautitlán.	Avance (%)	0	21	21
	Inversión	0	1.125	1.125

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Construir y equipar Clínicas de Atención Geriátrica ubicadas estratégicamente en el territorio estatal, con el fin de atender oportuna e integralmente los padecimientos propios de la tercera edad.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Trabajos de construcción de Clínica Geriátrica, municipio de Zumpango (ISEM).	Avance (%)	0	41	41
	Inversión	13.600	16.863	30.463
Construcción de Clínica Geriátrica, municipio de Jilotepec (ISEM).	Avance (%)	0	9	9
	Inversión	0	13.972	13.972
Construcción de Clínica Geriátrica, municipio de Chalco (ISEM).	Avance (%)	0	22	22
	Inversión	0	13.973	13.973
Trabajos de construcción de una Clínica Geriátrica, municipio de Ixtapan de la Sal (ISEM).	Avance (%)	0	30	30
	Inversión	1.255	13.085	14.340
Construcción de Clínica Geriátrica, municipio de Huixquilucan (ISEM).	Avance (%)	0	0	0
	Inversión	0	14.091	14.091
Trabajos de construcción de una Clínica Geriátrica, municipio Cuautitlán (ISEM).	Avance (%)	0	40	40
	Inversión	0	13.973	13.973
Construcción de Clínica Geriátrica, municipio de Melchor Ocampo (ISEM).	Avance (%)	0	0	0
	Inversión	0	13.590	13.590

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Construir y equipar guarderías en coordinación con los municipios.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Estudios, proyecto, equipamiento y construcción de una red de guarderías. Guardería en Ecatepec, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	2	2
	Inversión	0	1.078	1.078
Estudios, proyecto, equipamiento y construcción de una red de guarderías. Guardería en el municipio de Tlalnepantla de Baz.	Avance (%)	0	45	45
	Inversión	0	1.815	1.815

Educación para el desarrollo integral.

Infraestructura para la educación, cultura y bienestar social

Rehabilitación y/o mantenimiento para la infraestructura para la educación, cultura y bienestar social.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Equipamiento y rehabilitación de Estancias Infantiles y Jardines de Niños del DIFEM. Estancia Infantil Margarita G. del Mazo, municipio de Toluca.	Avance (%)	25	0	25
	Inversión	0.223	0	0.223

Energía.
Electrificación.
Electrificación urbana.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Electrificación de 184 casas habitación en varias comunidades, municipio de Coyotepec (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99	0	99
	Inversión	0.722	0	0.722
Electrificación de 566 casas habitación en varias comunidades, municipio de Cuautitlán (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99	0	99
	Inversión	1.349	0	1.349
Electrificación de 916 casas habitación en varias comunidades, municipio de Hueypoxtla (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	55	0	55
	Inversión	1.700	0	1.700
Electrificación de 593 casas habitación en varias comunidades, municipio de Jilotzingo (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99	0	99
	Inversión	1.511	0	1.511
Electrificación de 946 casas habitación en varias comunidades, municipio de Nicolás Romero (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	98	0	98
	Inversión	2.364	0	2.364
Electrificación de 442 casas habitación en varias comunidades, municipio de Temascalapa (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99	0	99
	Inversión	1.400	0	1.400
Electrificación de 700 casas habitación en varias comunidades, municipio de Tonanitla (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	98	0	98
	Inversión	1.853	0	1.853
Electrificación de 1,394 casas habitación en varias comunidades, municipio de Tultitlán (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99	0	99
	Inversión	2.812	0	2.812
Electrificación de 90 casas habitación en la Colonia El Mirador, municipio de Ixtapaluca.	Avance (%)	0	98	98
	Inversión	0	0.276	0.276
Electrificación de 80 casas habitación en la Colonia Juan Antonio Soberanes, Ixtapaluca.	Avance (%)	0	55	55
	Inversión	0	1.374	1.374
Electrificación de 410 casas habitación en la Colonia Luis Córdova, Sección I, municipio de Ixtapaluca.	Avance (%)	0	45	45
	Inversión	0	1.741	1.741
Electrificación de 120 casas habitación en la Colonia San Francisco Acuautla, Sección D, municipio de Ixtapaluca.	Avance (%)	0	50	50
	Inversión	0	1.273	1.273
Electrificación de 368 casas habitación en La Isla, municipio de Ixtapaluca.	Avance (%)	0	95	95
	Inversión	0	0.550	0.550
Electrificación de 103 casas habitación en la Calle Isidro Fabela, Colonia Jorge Jiménez Cantú, municipio de Ixtapaluca.	Avance (%)	0	95	95
	Inversión	0	1.413	1.413
Electrificación de 414 casas habitación en la Colonia Luis Córdova, Sección II, municipio de Ixtapaluca.	Avance (%)	0	90	90
	Inversión	0	2.289	2.289
Electrificación de 221 casas habitación, municipio de Tezoyuca.	Avance (%)	0	95	95
	Inversión	0	2.095	2.095
Programa Especial de Electrificación, Cabecera Municipal, municipio de San Mateo Atenco.	Avance (%)	0	35	35
	Inversión	0	0	0
Programa Especial de Electrificación en las comunidades del municipio de Tianguistenco.	Avance (%)	0	15	15
	Inversión	0	0	0

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Conversión de la Red de Distribución Eléctrica Aérea a Subterránea del Centro de Papalotla (primera etapa).	Avance (%)	0	90	90
	Inversión	0	0	0
Conversión de la Red de Distribución Eléctrica Aérea a Subterránea del Centro de Santa Cruz Atizapán (primera etapa).	Avance (%)	0	5	5
	Inversión	0	0	0

Energía.
Electrificación.
Electrificación rural.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Electrificación de 25 casas habitación de San Lucas Ocotepec, municipio de San Felipe del Progreso.	Avance (%)	0	98	98
	Inversión	0	0.370	0.370
Electrificación de 15 casas habitación, municipio de Villa Guerrero.	Avance (%)	0	80	80
	Inversión	0	2.688	2.688
Electrificación de 191 casas habitación, municipio de Ixtapan de la Sal.	Avance (%)	0	5	5
	Inversión	0	0	0
Ampliar la Red de Energía Eléctrica en la Calle Viacrucis de San Jose Boquí, municipio de Jocotitlán.	Avance (%)	0	95	95
	Inversión	0	0.869	0.869
Suministro e instalación de equipos fotovoltáicos, Barrio San Juan El Potrero, municipio de Temascaltepec	Avance (%)	0	95	95
	Inversión	0	0	0

Energía.
Alumbrado público.
Alumbrado público.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Construir banquetas e instalar (primera etapa) el alumbrado público de la Esc. Prim.Miguel Hidalgo y Costilla, Cabecera Municipal, municipio de Tlalmanalco.	Avance (%)	0	95	95
	Inversión	0	0	0

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.1. Desarrollar infraestructura.
Impulsar la creación de un programa que lleve a cabo obras de infraestructura mediante aportaciones de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como por empresas y organizaciones sociales.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Rehabilitación de la Casa de la Cultura de Chimalhuacán.	Avance (%)	69	7	76
	Inversión	2.543	0.389	2.932
Construcción de la Segunda etapa del Deportivo Tepalcates, municipio de Chimalhuacán.	Avance (%)	79	20	99
	Inversión	8.937	15.734	24.671

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Construcción de la Segunda etapa de la Biblioteca Municipal de Chimalhuacán.	Avance (%)	52	34	86
	Inversión	12.502	5.226	17.728
Rehabilitación del Teatro Las Palomas, municipio de Chimalhuacán.	Avance (%)	52	34	86
	Inversión	0.581	1.329	1.910
Construcción de la Cuarta etapa del Área de Equinoterapia que incluye el equipamiento del CRIS, municipio de Chimalhuacán.	Avance (%)	43	53	96
	Inversión	3.715	2.703	6.418
Repavimentación y/o bacheo de vialidades primarias y secundarias en los 125 municipios de la entidad (Ecatepec de Morelos).	Avance (%)	78	21	99
	Inversión	23.456	20.034	43.490
Proyectos de Desarrollo Social en la ZMVM: rehabilitación y equipamiento de un Centro de Atención para Mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar, municipio de Nezahualcóyotl.	Avance (%)	59	22	81
	Inversión	3.467	2.178	5.645
Rehabilitación de una unidad deportiva, municipio de Capulhuac.	Avance (%)	0	94	94
	Inversión	0	4.268	4.268
Convenio La Paz (proyecto y construcción de una unidad deportiva), municipio de La Paz.	Avance (%)	0	38	38
	Inversión	0	79.884	79.884
Estudios, proyectos, supervisión, equipamiento y construcción de la Estación de Bomberos, municipio de El Oro.	Avance (%)	0	93	93
	Inversión	0	2.250	2.250
Estudios, proyectos, supervisión, equipamiento y construcción de la Estación de Bomberos, municipio de Temoaya.	Avance (%)	0	53	53
	Inversión	0	4.306	4.306
Estudios, proyectos, supervisiones y construcciones de comedores escolares, municipios de Nicolás Romero y Villa del Carbón.	Avance (%)	0	0	0
	Inversión	0	0.600	0.600
Estudios, proyectos, supervisiones y construcciones de comedores escolares para los municipios de Coacalco de Berriozábal, Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla de Baz y Tultitlán.	Avance (%)	0	6	6
	Inversión	0	1.350	1.350
Estudios, proyectos, supervisiones y construcciones de comedores escolares para los municipios de Coyotepec, Huehuetoca y Tepotzotlán.	Avance (%)	0	37	37
	Inversión	0	0.750	0.750
Estudios, proyectos, supervisiones y construcciones de comedores escolares para los municipios de Cuautitlán y Cuautitlán Izcalli.	Avance (%)	0	11	11
	Inversión	0	0.600	0.600
Estudios, proyectos, supervisiones y construcciones de comedores escolares, municipios de Chalco y Valle de Chalco Solidaridad.	Avance (%)	0	3	3
	Inversión	0	0.450	0.450
Estudios, proyectos, supervisiones y construcciones de comedores escolares para los municipios de Ixtapaluca, Texcoco y San Felipe del Progreso.	Avance (%)	0	22	22
	Inversión	0	0.750	0.750
Estudios, proyectos, supervisiones y construcciones de aulas de cómputo, municipios de Coacalco de Berriozábal y Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	13	13
	Inversión	0	0.900	0.900
Estudios, proyectos, supervisiones y construcciones de aulas de cómputo, municipios de Amecameca, Chalco y Ozumba.	Avance (%)	0	23	23
	Inversión	0	0.600	0.600
Estudios, proyectos, supervisiones y construcciones de aulas de cómputo, municipios de Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli, Tlalnepantla de Baz y Villa del Carbón.	Avance (%)	0	0	0
	Inversión	0	0.750	0.750
Estudios, proyectos, supervisiones y construcciones de Aulas de Cómputo en Coyotepec, Jaltenco, Tepotzotlán y Tultitlán.	Avance (%)	0	47	47
	Inversión	0	0.900	0.900

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Estudios, proyectos, supervisiones y construcciones de Aulas de Cómputo en los municipios de Atenco, La Paz, Nezahualcoyótl y Tezoyuca.	Avance (%)	0	1	1
	Inversión	0	0.750	0.750
Estudios, proyectos, supervisión y remodelación del Centro Histórico en el municipio de Toluca.	Avance (%)	0	29	29
	Inversión	0	32.156	32.156
Estudios, proyectos, supervisión y remodelación del Centro Histórico de San Cristóbal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	29	29
	Inversión	0	0	0
Estudios, proyectos, supervisión y remodelación del Centro Histórico de San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	20	20
	Inversión	0	0	0
Estudios, proyectos, supervisión y remodelación del Centro Histórico de Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	18	18
	Inversión	0	4.500	4.500
Estudios, proyectos, supervisión y construcción de la UES, Cabecera Municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	35	35
	Inversión	0	9	9
Estudios, proyectos, supervisión y construcción de la UAEM campus Chimalhuacán, Cabecera Municipal, municipio de Chimalhuacán.	Avance (%)	0	69	69
	Inversión	0	32.495	32.495
Estudios, proyectos, supervisión y construcción de la UES de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, Cabecera Municipal, municipio de Acolman.	Avance (%)	0	15	15
	Inversión	0	6	6

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Complementar las obras de infraestructura vial en el poniente del Valle de México.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Construcción del Distribuidor Vial Las Armas (primera etapa), municipio de Tlalnepantla de Baz.	Avance (%)	69	0	69
	Inversión	136.155	0	136.155
Construcción del puente paralelo a Puente Grande (puente vehicular), municipio de Tepotzotlán.	Avance (%)	60	28	88
	Inversión	3.739	1.930	5.669
Construcción de la Vialidad Mexiquense en el tramo Tultitlán Autopista México-Querétaro, en los municipios de Tultitlán, Cuautitlán y Cuautitlán Izcalli.	Avance (%)	0	90	90
	Inversión	0	13.946	13.946
Ampliación de la Carretera Teoloyucan-Huehuetoca (en el tramo de Teoloyucan a Huehuetoca).	Avance (%)	0	60	60
	Inversión	0	0.005	0.005
Pavimentación de Calles en colonias populares, municipio de Tultitlán.	Avance (%)	0	40	40
	Inversión	0	15.483	15.483
Programa de pavimentación de calles, municipio de Atenco.	Avance (%)	0	50	50
	Inversión	0	0	0
Circuito "Luis Córdoba Reyes", municipio de La Paz.	Avance (%)	0	20	20
	Inversión	0	0	0
Primera etapa de la Pavimentación del Camino de Acceso a la Comunidad de San Pablo Tlalchichilpan, municipio de San Felipe del Progreso.	Avance (%)	0	80	80
	Inversión	0	0	0
Construcción de la Primera etapa del Puente Vehicular que comunique al Barrio Tlacateco con el Barrio de Ánimas y el Trébol, municipio de Tepozotlán.	Avance (%)	0	4	4
	Inversión	0	13.920	13.920

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.1. Desarrollar infraestructura.
Gestionar la construcción de distribuidores viales y libramientos en vías conflictivas, donde converjan Carreteras federales.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Construcción del distribuidor vial a la altura del Cerro del Elefante y la Autopista México-Puebla a Ixtapaluca (construcción de una superestructura de 160 m de longitud que tendrá una sección transversal de 13.5 m para 3 carriles), 2 por un sentido y uno por otro sentido de circulación, para el sentido Norte-Sur.[1/]	Avance (%)	40	20	60
	Inversión	24.342	2.471	26.813
Distribuidor Vial Autopista México-Puebla (construcción de estructuras de 320 m de longitud, que tendrán una sección transversal de 18.52 m para 4 carriles, 2 por cada sentido de circulación para el sentido norte-sur).[1/]	Avance (%)	32	58	90
	Inversión	20.851	12.140	32.991
Terminación del Distribuidor Vial El Molinito.	Avance (%)	0	20	20
	Inversión	0	51.200	51.200
Construcción del Distribuidor Vial Ecatepec-Coacalco, en la Vía José López Portillo.	Avance (%)	0	70	70
	Inversión	0	86.516	86.516
Construcción de 2 puentes vehículares y uno peatonal en la Carretera Toluca-Tenango, a la altura de Santiaguito Coauxtenco.	Avance (%)	0	30	30
	Inversión	0	38.352	38.352
Construcción del Distribuidor Vial Coacalco-Tultepec en la Vía José López Portillo.	Avance (%)	0	60	60
	Inversión	0	0	0
Construcción del Circuito Vial de Santa Rosa.	Avance (%)	0	3	3
	Inversión	0	0	0
Construcción de un puente vehicular sobre la Vialidad Mexiquense, en su cruce con el Circuito Exterior Mexiquense y el Gran Canal.	Avance (%)	0	2	2
	Inversión	0	27	27

1/ Atiende también a la línea de acción denominada "Incrementar, modernizar y conservar la infraestructura vial y aeroportuaria, con mecanismos de financiamiento que permitan incluir la participación pública y privada".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.1. Desarrollar infraestructura.
Mantener las redes primarias en óptimas condiciones de transitabilidad.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Rehabilitación del carril central del Paseo Tollocan (sentido Toluca-México), además de la reparación de las laterales con concreto hidráulico.	Avance (%)	93	2	95
	Inversión	50.499	0	50.499
Repavimentación de las Carreteras Acambay-Temascalcingo-Pathé-Timilpan y Acambay-Temascalcingo-San José Ixtapa.	Avance (%)	98	0	98
	Inversión	116.995	10.490	127.485
Rehabilitación de la Vía López Portillo tramo avenidas Revolución y Primero de Mayo (MEXIBÚS Las Américas-Lechería).	Avance (%)	87	7	94
	Inversión	0	2.269	2.269
Rehabilitación de la Carretera Cuautitlán-Apaxco, tramo Cuautitlán-Puente Grande, municipio de Cuautitlán.	Avance (%)	0	57	57
	Inversión	0	2.039	2.039
Rehabilitación del Tramo Carretero San Antonio del Rosario-Zacualpan km 116+600 a 400 m de la salida Zacualpan hacia Mamatla, municipio de Zacualpan.	Avance (%)	0	99	99
	Inversión	0	0.008	0.008
Rectificación de curva en el Camino km 35.8 (Toluca-Taxco)-Joquicingo-Malinalco-Chalma en el km 2+800, municipio de Malinalco.	Avance (%)	0	5	5
	Inversión	0	0	0

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Rehabilitación de ciclovías en las laterales del Paseo Tollocan, municipio de Toluca.	Avance (%)	0	95	95
	Inversión	0	0	0
Rehabilitación del cause del río Tejalpa en intersección con la Vialidad Toluca-Palmillas, reconstrucción de mampostería y guardavías, municipio de Toluca.	Avance (%)	0	80	80
	Inversión	0	0	0
Reparación de deslaves, Camino Sultepec-San Miguel Totolmaloya (obra nueva), municipio de Sultepec.	Avance (%)	0	98	98
	Inversión	0	0	0
Programa de Conservación de Carreteras Estatales, Ejercicio 2013. Cobertura estatal.	Avance (%)	0	98	98
	Inversión	0	0	0
Rectificación de curva y construcción de rampa de emergencia en el Camino km 35.8 (Toluca-Taxco)-Joquicingo-Malinalco-Chalma, en el punto denominado Curva del Diablo. Cobertura estatal.	Avance (%)	0	3	3
	Inversión	0	0.184	0.184
Rehabilitar en una primera etapa, la Carretera Desviación de Paredón-Loma Blanca a San Nicolás Amealco, municipio de Almoloya de Juárez.	Avance (%)	0	8	8
	Inversión	0	6.486	6.486
Reencarpetamiento del acceso principal a San Simón de la Laguna, municipio de Donato Guerra.	Avance (%)	0	80	80
	Inversión	0	0	0
Rehabilitar 6 km de carretera en el tramo Valle del Conejo a San Pedro Atlapulco.	Avance (%)	0	85	85
	Inversión	0	0	0
Rehabilitación de las carreteras y vialidades principales del Estado de México.	Avance (%)	0	70	70
	Inversión	0	140	140
Mantenimiento de rutas de acceso y evacuación al Plan Operativo Popocatépetl.	Avance (%)	0	40	40
	Inversión	0	0	0
Rehabilitación de la Avenida Fontana, municipio de Valle de Bravo.	Avance (%)	0	40	40
	Inversión	0	0	0
Rehabilitación y conservación de caminos en municipios de la Región XVI Zumpango.	Avance (%)	0	70	70
	Inversión	0	0	0

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Construir y modernizar vialidades interregionales que faciliten la comunicación entre regiones y la conectividad de las vías secundarias de la entidad.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Construcción de la Autopista Toluca-Naucalpan.	Avance (%)	32	0	32
	Inversión	1 033	343.700	1 376.700
Modernización de la Autopista Tenango-Ixtapan de la Sal; terminación de su primera etapa.	Avance (%)	74	1	75
	Inversión	580	351.110	931.110

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.1. Desarrollar infraestructura.

Establecer proyectos estratégicos que mejoren las vialidades, Carreteras libres de peaje y autopistas, y que impulsen la movilidad y enlace de los centros de producción y consumo.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Construcción del Segundo Cuerpo del Viaducto Elevado Bicentenario, tramo I Lomas verdes-Cuatro Caminos.	Avance (%)	0	14	14
	Inversión	0	0	0

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.1. Desarrollar infraestructura.

Incrementar, modernizar y conservar la infraestructura vial y aeroportuaria, con mecanismos de financiamiento que permitan incluir la participación pública y privada.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Construcción del Cuerpo Oriente de la Carretera México-Pachuca (tramo Puente de Fierro a la Carretera Lechería-Texcoco), municipio de Texcoco.	Avance (%)	90	4	94
	Inversión	36.891	0	36.891
Obras de acceso al municipio de Teoloyucan: ampliación a 4 carriles de la Avenida 5 de Mayo Puente Grande-Teoloyucan, municipios de Teoloyucan y Cuautitlán Izcalli.	Avance (%)	63	4	67
	Inversión	90.254	1.370	91.624
Construcción del distribuidor vial a la altura del Cerro del Elefante y la Autopista México-Puebla a Ixtapaluca (construcción de una superestructura de 160 m de longitud que tendrá una sección transversal de 13.5 m para 3 carriles), 2 por un sentido y uno por otro sentido de circulación, para el sentido Norte-Sur.[1/]	Avance (%)	40	20	60
	Inversión	24.342	2.471	26.813
Distribuidor Vial Autopista México-Puebla (construcción de estructuras de 320 m de longitud, que tendrán una sección transversal de 18.52 m para 4 carriles, 2 por cada sentido de circulación para el sentido norte-sur) (obra nueva).[1/]	Avance (%)	32	58	90
	Inversión	20.851	12.140	32.991
Obras de acceso al municipio de Teoloyucan: ampliación a 4 carriles del tramo Tepotzotlán-Puente Grande.	Avance (%)	49	36	85
	Inversión	5.450	4.210	9.660
Construcción del circuito vial paralelo a la avenida principal Cuauhtémoc, en varias colonias, municipio de Ixtapaluca.	Avance (%)	47	13	60
	Inversión	22.119	7.660	29.779
Rehabilitación de la Carretera Temoaya-Centro Ceremonial Otomí.	Avance (%)	75	0	75
	Inversión	17.769	1.383	19.152
Construcción del Circuito Vial San Marcos Huixtoco (con salida a la Autopista México-Puebla), municipio de Chalco.	Avance (%)	87	8	95
	Inversión	38.196	5.050	43.246
Modernización de los caminos de San Antonio Solís, municipio de Temascalcingo.	Avance (%)	0	80	80
	Inversión	7.427	2.232	9.659
Modernización de la Carretera Maximino Montiel Flores-San Lorenzo, municipio de Atlacomulco.	Avance (%)	66	32	98
	Inversión	1.166	0	1.166
Modernización de la Calle Pérez-Chosto de Los Jarros, municipio de Atlacomulco.	Avance (%)	50	46	96
	Inversión	0	0	0
Modernización de la Carretera Las Rosas-San Román, municipio de San José del Rincón.	Avance (%)	25	65	90
	Inversión	0	1.050	1.050
Modernización de la Carretera El Pintal-San Antonio Pueblo Nuevo, municipio de San José del Rincón.	Avance (%)	89	9	98
	Inversión	2.300	0.010	2.310

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Modernización de las Carreteras comunales, municipio de Atlacomulco.	Avance (%)	50	49	99
	Inversión	0.036	1.489	1.525
Modernización del Camino San Miguel del Centro, municipio de San José del Rincón.	Avance (%)	22	34	56
	Inversión	0	2.653	2.653
Rehabilitación del Circuito Carretero Ixtapan-Granjas Arenal-Ixtapan,en Santa Isabel Ixtapan, municipio de Atenco.	Avance (%)	90	0	90
	Inversión	0	6.460	6.460
Construcción de la primera etapa del Circuito Carretero Ixtapan-Conjunto Habitacional GEO-ARA, Localidad de Santa Isabel Ixtapan, municipio de Atenco.	Avance (%)	5	7	12
	Inversión	0	0.080	0.080
Adecuaciones viales para integrar el acceso al Hospital del IMSS, Libramiento Sur de Metepec, realización de obras complementarias para su operación (encofrado de canal, paraderos y bahías), municipio de Metepec.	Avance (%)	70	19	89
	Inversión	0	2.390	2.390
Carretera Minita del Cedro I y II.	Avance (%)	0	85	85
	Inversión	0	3	3
Pavimentación de la Carretera Coyotepec a las Ánimas.	Avance (%)	0	88	88
	Inversión	0	0.467	0.467
Acceso a 4 carriles en la Carretera federal México-Tulancingo, municipio de Otumba.	Avance (%)	0	70	70
	Inversión	0	5.510	5.510
Construcción de ciclovías en Avenida del Peñón, municipio de Chimalhuacán.	Avance (%)	0	57	57
	Inversión	0	0	0
Pavimentación de la Avenida Río San Joaquín, de la Avenida Arturo Montiel a la Avenida Presidentes, municipio de La Paz.	Avance (%)	0	60	60
	Inversión	0	6.887	6.887
Pavimentación Calle Delfa, municipio de Ixtapaluca.	Avance (%)	0	90	90
	Inversión	0	0.014	0.014
Pavimentación de la Calle Juan Pozos. Colonia Ayotla, municipio de Ixtapaluca.	Avance (%)	0	92	92
	Inversión	0	2.991	2.991
Pavimentación Calle Camino Real, Colonia Ampliación Acozac, municipio de Ixtapaluca.	Avance (%)	0	85	85
	Inversión	0	2.820	2.820
Pavimentación Calle Ventura Velázquez, Colonia Loma Bonita, municipio de Ixtapaluca.	Avance (%)	0	90	90
	Inversión	0	2.071	2.071
Pavimentación de la Calle Lerma, Colonia Estado de México, municipio de Ixtapaluca.	Avance (%)	0	98	98
	Inversión	0	0.015	0.015
Pavimentación de la Avenida San Isidro, Colonia San Isidro, municipio de Mexicaltzingo.	Avance (%)	0	99	99
	Inversión	0	0	0
Construcción del Distribuidor Vial de la Carretera México-Pachuca a la altura de la Localidad Ojo de Agua, municipo de Tecámac.	Avance (%)	0	80	80
	Inversión	0	20.625	20.625
Construcción de Puente Vehicular II sobre la Autopista México-Pachuca y ampliación de la vialidad, municipo de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	50	50
	Inversión	0	11.249	11.249
Construcción de un puente vehicular en la Localidad de Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	20	20
	Inversión	0	0	0
Construcción del Circuito Vial, cabecera municipal de Temoaya.	Avance (%)	0	80	80
	Inversión	0	1.336	1.336

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Pavimentación de la Carretera km 3.5 (Villa del Carbón-Chapa de Mota)-San Luis Taxhimay, límite entre el Estado de México e Hidalgo.	Avance (%)	0	65	65
	Inversión	0	0.012	0.012
Construcción de rampa de emergencia en el Camino km 39+500 de la Carretera Federal Tenango-Tenancingo.	Avance (%)	0	20	20
	Inversión	0	2.314	2.314
Construcción de un puente peatonal con una longitud de 25 m y un ancho de 2 m, frente al Hospital del IMSS, Libramiento Sur, municipio de Metepec.	Avance (%)	0	6	6
	Inversión	0	0	0
Construcción de rampa de emergencia en el Camino km 45+500 de la Carretera Federal Tenango-Tenancingo (Glorieta del Monumento a Morelos), municipio de Tenancingo.	Avance (%)	0	5	5
	Inversión	0	0	0
Construcción de la Carretera Barrio de Pothé-Pueblo de Jiquipilco el Viejo, municipio Temoaya.	Avance (%)	0	80	80
	Inversión	0	4.084	4.084
Construccion del libramiento de la Cabecera Municipal (de Santiaguito-Santa MarÍa), municipio de Zumpahuacán.	Avance (%)	0	50	50
	Inversión	0	8.190	8.190
Rehabilitación de puente ubicado en el km 29+200 del Camino Valle de Bravo-Santo Tomás de los Plátanos-Zuluapan-Límite entre el Estado de México y Michoacán.	Avance (%)	0	3	3
	Inversión	0	0	0
Construcción de los carriles de rebase adicionales de la Carretera Toluca-Temascaltepec-Tejupilco. Cobertura estatal.	Avance (%)	0	20	20
	Inversión	0	0	0
Pavimentación en una Primera etapa del Nuevo Boulevard, municipio de Villa Victoria.	Avance (%)	0	10	10
	Inversión	0	0	0
Construcción de cuatro puentes peatonales en la zona del Sistema MEXIBÚS Ciudad Azteca-Tecámac.	Avance (%)	0	85	85
	Inversión	0	1.719	1.719

1/ Atiende también a la línea de acción denominada "Gestionar la construcción de distribuidores viales y libramientos en vías conflictivas, donde converjan Carreteras federales".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.

Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Construcción de carril confinado, estaciones y terminales del Sistema MEXIBÚS Lechería-Coacalco-Plaza Las Américas.	Avance (%)	11	49	60
	Inversión	0	0	0

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.1. Hacer un uso responsable del agua.

Sustituir y perforar nuevos pozos.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Perforación, desarrollo y aforo del Pozo para Agua Potable Pilares, Cabecera Municipal, municipio de Metepec.	Avance (%)	0	80	80
	Inversión	0	1.087	1.087
Perforación de pozo en la comunidad de San Luis Tecuahutitlán, municipio de Temascalapa.	Avance (%)	0	25	25
	Inversión	0	1.122	1.122

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo de agua potable en la Localidad de Tierra Grande (La Loma), municipio de Valle de Bravo.	Avance (%)	0	96	96
	Inversión	0	2.115	2.115

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.1. Hacer un uso responsable del agua.
Llevar a cabo obras y acciones para la recarga de acuíferos.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Neutralización de emisiones de gases a través de productos biológicos y/o con sopladores en el Río Lerma.	Avance (%)	99	0	99
	Inversión	14.811	0	14.811

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.1. Hacer un uso responsable del agua.
Contribuir a la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales municipales y de drenaje sanitario.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Construcción del Colector de Aguas Residuales Avenida Cehuan, municipio de Chimalhuacán.	Avance (%)	99	0	99
	Inversión	3.232	0	3.232
Introducción de colectores de drenaje pluvial en la cabecera municipal de Chiconcuac.	Avance (%)	99	0	99
	Inversión	6.840	6.832	13.672
Construcción de colector en Calle Contreras 2 (de Calle Dolores a Río San Juan), además de construcción y equipamiento de cárcamo, municipio de Atenco.	Avance (%)	67	0	67
	Inversión	3.556	0.063	3.619
Construcción de Colector Zona Norte, cabecera municipal de Jilotepec.	Avance (%)	46	0	46
	Inversión	4.429	1.046	5.475
Construcción del Sistema de Alcantarillado Ejido de San Juan Jalpa (red de atarjeas, colectores y emisor para descargas domiciliarias), municipio de San Felipe del Progreso.	Avance (%)	76	14	90
	Inversión	2.586	1.131	3.717
Construcción del Sistema Integral de Drenaje en la Comunidad de Tequisistlán, municipio de Tezoyuca.	Avance (%)	5	3	8
	Inversión	6.574	2.481	9.055
Construcción del Sistema Integral de Colectores de Aguas Negras en la Comunidad de Villa de Colorines, cabecera municipal de Valle de Bravo.	Avance (%)	52	38	90
	Inversión	3.859	2.177	6.036
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales, municipio de Ocuilan.	Avance (%)	90	8	98
	Inversión	7.749	0.544	8.293
Construcción del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales El Jacal, municipio de Villa de Allende.	Avance (%)	55	43	98
	Inversión	3.542	2.974	6.516
Construcción del Sistema de Alcantarillado La Trampa (La Trampa Grande) además de la construcción de una red de atarjeas, colectores, emisor para descargas domiciliarias y una planta de tratamiento, municipio de San José del Rincón.	Avance (%)	78	21	99
	Inversión	2.981	1.461	4.442
Saneamiento de la Presa San Joaquín, Cabecera Municipal, municipio de Naucalpan de Juárez.	Avance (%)	75	20	95
	Inversión	14.462	7.469	21.931

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Introducción de drenaje en la Calle de La Normal en la Comunidad de Tulantongo, municipio de Texcoco.	Avance (%)	99	0	99
	Inversión	0.396	0	0.396
Construcción y equipamiento del Cárcamo de Bombeo San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán.	Avance (%)	25	44	69
	Inversión	8.964	8.536	17.500
Construcción de emisor para conducir las aguas pluviales del vaso regulador hacia el Arroyo El Arenal, municipio de Metepec.	Avance (%)	42	57	99
	Inversión	2.699	6.168	8.867
Construcción de una red de drenaje para evitar que las descargas domiciliarias de Tenancingo afecten a los manantiales de Zumpahuacán, municipio de Tenancingo.	Avance (%)	99	0	99
	Inversión	0.886	1.270	2.156
Planta de Tratamiento La Marquesa, municipio de Ocoyoacac.	Avance (%)	26	66	92
	Inversión	3.547	7.006	10.553
Construcción de colectores para el Sistema de Saneamiento de Amecameca (incluye planta de bombeo y cruzamientos), municipio de Amecameca.	Avance (%)	31	63	94
	Inversión	6.854	13.585	20.439
Construcción de colectores para el Sistema de Saneamiento de Ayapango (incluye cruzamientos), municipio de Ayapango.	Avance (%)	7	1	8
	Inversión	2.801	5.248	8.049
Construcción de colectores para el Sistema de Saneamiento de Tenango, municipio de Tenango del Aire.	Avance (%)	2	79	81
	Inversión	3.266	4.504	7.770
Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en Santa Isabel Ixtapan, municipio de Atenco.	Avance (%)	32	64	96
	Inversión	6.114	3.147	9.261
Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Coporo y La Palma, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Avance (%)	41	54	95
	Inversión	8.916	11.998	20.914
Construcción de humedal para Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la Colonia Doctor Gustavo Baz, municipio de Villa Victoria.	Avance (%)	27	53	80
	Inversión	1.220	1.021	2.241
Construcción de colector de Aguas Residuales, Cabecera Municipal, municipio de Almoloya de Juárez.	Avance (%)	0	95	95
	Inversión	0	13.194	13.194
Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario y colectores de aguas residuales para la Comunidad de San Mateo, municipio de Amanalco.	Avance (%)	0	33	33
	Inversión	0	7.110	7.110
Construcción de emisores a presión, Cabecera Municipal, municipio de Almoloya del Río.	Avance (%)	0	49	49
	Inversión	0	0.199	0.199
Construcción de colectores para el Sistema de Saneamiento de San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca.	Avance (%)	0	99	99
	Inversión	0	1.258	1.258
Ampliación de la Red de Drenaje Sanitario San José Toxi, municipio de Atlacomulco.	Avance (%)	0	99	99
	Inversión	0	4.784	4.784
Ampliación de la Red de Drenaje Sanitario San Juan de Los Jarros, municipio de Atlacomulco.	Avance (%)	0	93	93
	Inversión	0	5.567	5.567
Construcción del cárcamo de bombeo en la Colonia Portezuelos, municipio de Chimalhuacán.	Avance (%)	0	87	87
	Inversión	0	0	0
Construcción de la Red de Drenaje de San Mateo Ixtacalco y Santa María Huecatitlán, municipio de Cuautitlán.	Avance (%)	0	90	90
	Inversión	0	4.239	4.239
Rehabilitación del Colector Pluvial Teocallis, Cabecera Municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	80	80
	Inversión	0	7.654	7.654
Ampliación de la Red de Drenaje, Cabecera Municipal, municipio de El Oro.	Avance (%)	0	85	85
	Inversión	0	6.956	6.956

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Construcción del Colector Pluvial San José La Pila, municipio de Metepec.	Avance (%)	0	24	24
	Inversión	0	2.084	2.084
Construcción de colectores marginales para el cauce del Río Tecamachalco, municipio de Naucalpan de Juárez.	Avance (%)	0	59	59
	Inversión	0	5.349	5.349
Rehabilitación del colector en la Colonia Reforma, Cabecera Municipal, municipio de Nezahualcóyotl.	Avance (%)	0	42	42
	Inversión	0	7.613	7.613
Colectores auxiliares, entubamiento y encajonamiento del Río Verdiguel, municipio de Toluca.	Avance (%)	0	95	95
	Inversión	0	0	0
Sistema Integral de Colectores San Nicolás Tolentino, municipio de Valle de Bravo.	Avance (%)	0	75	75
	Inversión	0	1.748	1.748
Construcción de los subcolectores del Colector Sur de Zumpango de Pueblo Nuevo, San Sebastián, Santa Lucia y Buenavista, municipio de Zumpango.	Avance (%)	0	32	32
	Inversión	0	3.207	3.207
Construcción del Sistema de Saneamiento de Amecameca, construcción de planta de tratamiento de aguas residuales, Cabecera Municipal, municipio de Amecameca.	Avance (%)	0	9	9
	Inversión	0	20.780	20.780
Construcción y equipamiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Pueblo Nuevo Madín, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Avance (%)	0	2	2
	Inversión	0	2.823	2.823
Ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales, Cabecera Municipal, municipio de Capulhuac.	Avance (%)	0	70	70
	Inversión	0	13.093	13.093
Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en el Barrio de San Juan, municipio de Coyotepec.	Avance (%)	0	9	9
	Inversión	0	4.936	4.936
Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en Santa María Citendeje, municipio de Jocotitlán.	Avance (%)	0	14	14
	Inversión	0	7.402	7.402
Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, Cabecera Municipal, municipio de Polotitlán.	Avance (%)	0	50	50
	Inversión	0	9.326	9.326
Construcción del colector y planta de tratamiento de aguas residuales, Cabecera Municipal, municipio de Coatepec Harinas.	Avance (%)	0	38	38
	Inversión	0	7.644	7.644
Construcción del drenaje sanitario en El Salado, municipio de Atenco.	Avance (%)	0	61	61
	Inversión	0	0	0
Construcción de colector y subcolector para aguas pluviales en las colonias San Agustín y Emiliano Zapata, Cabecera Municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	1	1
	Inversión	0	44.213	44.213
Construcción de la estructura de interconexión de los arroyos Nasas y El Arenal, Cabecera Municipal, municipio de Metepec.	Avance (%)	0	72	72
	Inversión	0	4.273	4.273
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales, Cabecera Municipal, municipio de Chiconcuac.	Avance (%)	0	37	37
	Inversión	0	5.531	5.531
Rehabilitación de 5 lagunas de estabilización (Atizapán, Joquicingo, Santa María Rayón, Santiago Tianguistenco y Texcalyacac), Cobertura regional.	Avance (%)	0	14	14
	Inversión	0	5.316	5.316
Construcción y equipamiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Zona Norte Cabecera Municipal, municipio de Jilotepec.	Avance (%)	0	7	7
	Inversión	0	4.425	4.425
Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales, Cabecera Municipal, municipio de Joquicingo.	Avance (%)	0	13	13
	Inversión	0	5.016	5.016

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Construcción de Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales Jalmolonga I y II, municipio de Malinalco.	Avance (%)	0	13	13
	Inversión	0	7.011	7.011
Construcción y equipamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales, Cabecera Municipal, municipio de Tepetlaoxtoc.	Avance (%)	0	7	7
	Inversión	0	6.056	6.056
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales para la Localidad de San Andrés de Las Peras, municipio de Tepetlaoxtoc.	Avance (%)	0	23	23
	Inversión	0	4.462	4.462
Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en la comunidad de La Cañada de Cisneros, municipio de Tepotzotlán.	Avance (%)	0	10	10
	Inversión	0	2.931	2.931
Construcción de colectores de drenaje pluvial (segunda etapa), Cabecera Municipal, municipio de Chiconcuac.	Avance (%)	0	98	98
	Inversión	0	6.241	6.241

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.2. Llevar a cabo un manejo sustentable de los residuos sólidos.

Apoyar la gestión y desarrollar nuevos mecanismos de participación para construir nuevos rellenos sanitarios y mejorar los existentes.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de RSU, municipio de Villa Victoria (GIS 2011).	Avance (%)	30	0	30
	Inversión	0.446	0	0.446
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de RSU, municipio de Xalatlaco (GIS 2011).	Avance (%)	20	0	20
	Inversión	0.450	0	0.450
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de RSU, municipio de Almoloya del Río (GIS 2011).	Avance (%)	50	0	50
	Inversión	0.377	0	0.377
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de RSU, municipio de Coatepec Harinas (GIS 2011).	Avance (%)	20	0	20
	Inversión	0.495	0	0.495
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de RSU, municipio de Jilotepec (GIS 2011).	Avance (%)	95	0	95
	Inversión	0	0	0
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de RSU, municipio de Villa de Allende (GIS 2011).	Avance (%)	20	0	20
	Inversión	0.446	0	0.446
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de RSU, municipio de Texcoco (PEF 2012).	Avance (%)	0	98	98
	Inversión	0	1.476	1.476
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de RSU, municipio de Axapusco (PEF 2012).	Avance (%)	0	98	98
	Inversión	0	1.182	1.182
Construcción de la primera celda, Colonia Escalerillas, Ejido de San Vicente Chicoloapan, municipio de Chimalhuacán (GIS 2012).	Avance (%)	0	99	99
	Inversión	0	5.203	5.203
Conformación de la segunda celda y construcción de un puente vehicular de acceso así como de la Laguna de Captación de Lixiviados, Colonia Escalerillas, Ejido de San Vicente Chicoloapan, municipio de Chimalhuacán (GIS 2012).	Avance (%)	0	95	95
	Inversión	0	5 062.260	5 062.260

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.4. Promover una cultura ambiental.
Gestionar nuevos Centros de Educación Ambiental y Cambio Climático.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Construcción y equipamiento del Centro de Educación Ambiental Integral en el Parque Estatal "Sierra de Guadalupe", municipio de Tlalnepantla de Baz (PEF 2011) (AGE-0043).	Avance (%)	46	39	85
	Inversión	9.106	0	9.106

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.4. Promover una cultura ambiental.
Promover la prevención, remediación, restauración, conservación y protección de los recursos naturales en la entidad.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Rehabilitación del estanque de hipopótamos en el Zoológico Zacango, municipio de Calimaya (PEF 2012).	Avance (%)	0	99	99
	Inversión	0	538.784	538.784
Rehabilitación de la zona de restaurantes (segunda etapa) en el Zoológico Zacango, municipio de Calimaya (PEF 2012).	Avance (%)	0	99	99
	Inversión	0	883.585	883.585
Rehabilitación de la zona de pequeños primates en el Zoológico Zacango, municipio de Calimaya (PEF 2012).	Avance (%)	0	99	99
	Inversión	0	220.454	220.454
Construcción de zona de cuarentena en el Zoológico Zacango, municipio de Calimaya (PEF 2012).	Avance (%)	0	99	99
	Inversión	0	710.709	710.709
Adecuación de área de patinaje para el teatro al aire libre en el Zoológico Zacango, municipio de Calimaya (PEF 2012).	Avance (%)	0	99	99
	Inversión	0	547.152	547.152
Ampliación y rehabilitación de granja didáctica en el Zoológico Zacango, municipio de Calimaya (PEF 2012).	Avance (%)	0	99	99
	Inversión	0	873.218	873.218

Desarrollo urbano.
Edificaciones urbanas.
Construcción y ampliación de edificaciones urbanas.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Estudios, proyectos, supervisiones y construcciones de Aulas de Cómputo en los municipios de Otumba, San Martín de las Pirámides, Tecámac y San Felipe del Progreso.	Avance (%)	0	51	51
	Inversión	0	0.600	0.600

Agua y saneamiento.
Agua potable.
Construcción de infraestructura para agua potable.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Sistema de agua potable para la Localidad de San Lorenzo Toxico, Manzana VIII. Equipamiento de planta de bombeo, Línea de Conducción y tanque de regulación, municipio Ixtlahuaca.	Avance (%)	0	30	30
	Inversión	0	2.538	2.538

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Rehabilitación y modernización de líneas de conexión y rebombeos del Sistema Sureste (primera etapa), Cobertura regional, incluye los municipio de Amecameca, Tenango del Aire, Juchitepec, Atlautla, Ayapango, Tepetlixpa y Ozumba.	Avance (%)	0	12	12
	Inversión	0	0	0

Agua y saneamiento.
Drenaje y alcantarillado.
Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario Santa María Pipioltepec (segunda etapa). Terminación de colectores, descargas domiciliarias y construcción de planta de tratamiento de aguas residuales, municipio de Valle de Bravo.	Avance (%)	0	98	98
	Inversión	0	0	0

Agua y saneamiento.
Tratamiento de aguas residuales.
Construcción de infraestructura para tratamiento de aguas residuales.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la Cabecera Municipal.	Avance (%)	0	27	27
	Inversión	0	7.439	7.439
Construccion del Colector y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la Cabecera Municipal.	Avance (%)	0	0	0
	Inversión	0	0	0
Construcción del Sistema de Alcantarillado La Trampa (La Trampa Grande). Construcción de red de atarjeas, colectores, emisor, descargas domiciliarias y planta de tratamiento, municipio de San José del Rincón.	Avance (%)	0	73	73
	Inversión	0	0	0

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.
Crear la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) con una estructura orgánica adecuada para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de seguridad.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Ampliación de dormitorios en el primer nivel del CPRS, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	99	0	99
	Inversión	2.437	0	2.437
Mejoramiento de las oficinas centrales de la DGPYRS, municipio de Toluca.	Avance (%)	99	0	99
	Inversión	2.396	0	2.396
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS Tepachico, municipio de Otumba.	Avance (%)	99	0	99
	Inversión	19.499	0	19.499

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS, municipio de Chalco.	Avance (%)	99	0	99
	Inversión	4.679	0.321	5
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS de Neza Norte, con el acondicionamiento del Centro de Rehabilitación Psicosocial para Internos Inimputables y Psiquiátricos, La Perla, municipio de Nezahualcóyotl.	Avance (%)	89	10	99
	Inversión	12.441	2.559	15
Alineación de las capacidades y desarrollo institucional con la Plataforma México (DGSPYT), Edificio KOSA de la SSC.	Avance (%)	99	0	99
	Inversión	2.050	1.507	3.557
Ampliación de instalaciones en el edificio de la SSC: depósito de armamento, taller y oficinas (DGSPYT).	Avance (%)	76	23	99
	Inversión	7.084	2.794	9.878
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS Tepachico (segunda etapa), municipio de Otumba.	Avance (%)	58	41	99
	Inversión	14.037	5.462	19.499
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS Dr. Sergio García Ramírez (segunda etapa), municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	60	37	97
	Inversión	3.750	2.788	6.538
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS Neza Norte, con el acondicionamiento del Centro de Rehabilitación Psicosocial para Internos Inimputables y Psiquiátricos, La Perla (segunda etapa), municipio de Nezahualcóyotl.	Avance (%)	20	58	78
	Inversión	7.500	4.759	12.259
Fortalecimiento a las Instalaciones de Seguridad Pública, ampliación y mejoramiento del Edificio KOSA de la SSC.	Avance (%)	0	90	90
	Inversión	0	2.809	2.809
Fortalecimiento de las Instalaciones de Seguridad Pública, ampliación y mejoramiento del Edificio KOSA de la SSC.	Avance (%)	0	85	85
	Inversión	0	2.625	2.625
Reparación mantenimiento y rehabilitación del Sistema de Aire Acondicionado del Edificio KOSA de la SSC.	Avance (%)	0	90	90
	Inversión	0	3.450	3.450
Construcción del Centro Integral Contra las Adicciones (CICA) en el CPRS de Ecatepec, Santa María Chiconautla (Ejido), municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	40	40
	Inversión	0	2.500	2.500

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Crear Unidades Especializadas para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de justicia.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Total
Centro Regional de Atención Integral en materia de Violencia de Género, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Avance (%)	0	30	30
	Inversión	0	5.250	5.250
Rehabilitación integral del Centro de Atención Ciudadana, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Avance (%)	0	1	1
	Inversión	0	0	0
Rehabilitación Integral del Centro de Justicia de Los Reyes, Cabecera Municipal, municipio de La Paz.	Avance (%)	0	58	58
	Inversión	0	0	0

INVERSIÓN PÚBLICA
EJERCIDA

Inversión pública ejercida por sector según sector y programa de inversión, 2012.
(Miles de pesos)

Sector	Total	GIS	Ramo 33 transferido a los municipios y dependencias
Total estatal	**34 299 067.47**	**24 694 201.93**	**9 604 865.54**
Agropecuario y Forestal	1 033 405.35	1 033 405.35	0.00
Agua y Obra Pública	4 771 633.13	4 771 633.13	0.00
Asistencia Social	821 273.90	821 273.90	0.00
Ayuntamientos	13 210 162.80	3 605 297.26	9 604 865.54
Comunicaciones	5 531 556.69	5 531 556.69	0.00
Contraloría	4 586.96	4 586.96	0.00
Desarrollo Económico	149 802.13	149 802.13	0.00
Desarrollo Metropolitano	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Social	3 021 934.26	3 021 934.26	0.00
Desarrollo Urbano	233 932.67	233 932.67	0.00
Educación	2 487 784.41	2 487 784.41	0.00
Finanzas	252 460.97	252 460.97	0.00
Gobierno	513 219.48	513 219.48	0.00
ISSEMYM	0.00	0.00	0.00
Justicia	238 077.52	238 077.52	0.00
Medio Ambiente	460 453.66	460 453.66	0.00
Poder Legislativo y Judicial	0.00	0.00	0.00
Radio y TV Mexiquense	430 474.50	430 474.50	0.00
Salud	993 050.99	993 050.99	0.00
Trabajo	65 374.36	65 374.36	0.00
Transportes	0.00	0.00	0.00
Turismo	79 883.70	79 883.70	0.00
Asentamientos Humanos	0.00	0.00	0.00
Administración	0.00	0.00	0.00
No sectorizable	0.00	0.00	0.00

Fuente: GEM. Secretaría de Finanzas. Dirección General de Inversión, 2012.

Inversión pública ejercida según fuente y programa de inversión, 2012.
(Miles de pesos)

Programa	Total	GIS	Ramo 33 transferido a los municipios y dependencias
Total	**34 299 067.47**	**24 694 201.93**	**9 604 865.54**
Alimentación	2 047 405.00	2 047 405.00	0
Apoyo a los adultos mayores	1 702.74	1 702.74	0
Atención a la población infantil	742 890.65	742 890.65	0
Atención a personas con discapacidades diferentes	89 032.71	89 032.71	0
Coordinación para el desarrollo regional	8 234.58	8 234.58	0
Cultura física y deporte	427 556.01	427 556.01	0
Cultura y arte	460 484.60	460 484.60	0
Desarrollo comunitario	1 680 773.63	1 680 773.63	0
Desarrollo integral de la familia	135 484.42	135 484.42	0
Educación para el desarrollo integral	1 752 546.28	1 752 546.28	0
El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género	663 684.79	663 684.79	0
Grupos étnicos	246 251.20	246 251.20	0
Identidad mexiquense	0	0	0
Oportunidades para los jóvenes	300.00	300.00	0
Regionalización	0	0	0
Medicina preventiva, salud y asistencia social	0	0	0
Salud y asistencia social	503 052.22	503 052.22	0
Seguridad social	50 616.65	50 616.65	0
Población	33 568.19	33 568.19	0
Servicios desconcentrados	0	0	0
Agua y saneamiento	2 483 028.01	2 483 028.01	0
Desarrollo agrícola	910 412.30	910 412.30	0
Desarrollo urbano	3 007 228.32	3 007 228.32	0
Desarrollo forestal	17 500.00	17 500.00	0
Empleo	62 724.80	62 724.80	0
Energía	156 611.18	156 611.18	0
Fomento a la minería	1 250.00	1 250.00	0
Fomento acuícola	7 000.00	7 000.00	0
Fomento pecuario	25 000.00	25 000.00	0
Fomento turístico	79 883.70	79 883.70	0
Fomento a productores rurales	157 203.14	157 203.14	0
Infraestructura hidroagrícola	129 128.91	129 128.91	0
Investigación, ciencia y tecnología	110 000.00	110 000.00	0
Modernización comercial	24 836.55	24 836.55	0
Modernización de las comunicaciones y transporte	5 519 484.00	5 519 484.00	0
Modernización industrial	130 633.50	130 633.50	0
Protección al ambiente	753 929.30	753 929.30	0
Salud, seguridad y asistencia social	0	0	0
Suelo	203 170.95	203 170.95	0
Vivienda	19 155.56	19 155.56	0

Continúa

Inversión pública ejercida según fuente y programa de inversión, 2012.
(Miles de pesos)

Programa	Total	GIS	Ramo 33 transferido a los municipios y dependencias
Legislativo	0.00	0.00	0.00
Judicial	513 610.06	513 610.06	0.00
Electoral	0.00	0.00	0.00
Procuración de justicia	139 159.87	139 159.87	0.00
Derechos humanos	1 366.16	1 366.16	0.00
Seguridad pública	1 017 125.24	1 017 125.24	0.00
Protección civil	29 427.72	29 427.72	0.00
Prevención y readapación social	25 000.00	25 000.00	0.00
Protección jurídica de las personas y sus bienes	24 242.36	24 242.36	0.00
Democracia y pluralidad política	0.00	0.00	0.00
Nuevas organizaciones de la sociedad	22 500.00	22 500.00	0.00
Coordinación metropolitana	0.00	0.00	0.00
Conducción de las políticas generales de gobierno	19 733.18	19 733.18	0.00
Infraestructura	0.00	0.00	0.00
Consolidación de una gestión pública eficiente y eficaz	197 688.24	197 688.24	0.00
Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	0.00	0.00	0.00
Comunicación pública y fortalecimiento informativo	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento del Sistema Integral de Planeación del Estado	16 500.00	16 500.00	0.00
Impulso al federalismo y desarrollo municipal	30 610.98	30 610.98	0.00
Fortalecimento de los ingresos	0.00	0.00	0.00
Gasto social e inversión pública	0.00	0.00	0.00
Financiamiento de la infraestructura para el desarrollo	9 474.23	9 474.23	0.00
Deuda pública	0.00	0.00	0.00
Previsiones para el servicio de la deuda	6 000.00	6 000.00	0.00
Transferencias intergubernamentales	9 604 865.54	0.00	9 604 865.54
Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00
No programado	0.00	0.00	0.00
Sector ayuntamientos	0.00	0.00	0.00

Fuente: GEM. Secretaría de Finanzas. Dirección General de Inversión, 2012.

Inversión pública ejercida por región, 2012.
(Miles de pesos)

Región	Total	Gobierno	Desarrollo Social	Desarrollo Económico	(Otras)
Total estatal	**34 299 067.47**	**1 772 431.40**	**8 843 583.68**	**13 798 180.22**	**9 884 872.17**
Región I	496 918.28	17 027.35	88 648.86	381 887.84	9 354.23
Región II	959 252.57	0.00	180 081.28	779 171.29	0.00
Región III	1 419 427.03	26 870.33	464 751.77	927 804.93	0.00
Región IV	454 113.94	10 500.00	156 538.65	287 075.29	0.00
Región V	1 735 442.11	254 969.24	273 549.46	1 206 923.41	0.00
Región VI	736 778.59	3 548.46	121 951.11	611 279.01	0.00
Región VII	433 281.74	8 550.24	100 237.70	324 493.80	0.00
Región VIII	959 075.07	6 977.11	68 456.18	883 641.78	0.00
Región IX	425 308.09	4 000.00	42 370.47	378 937.62	0.00
Región X	253 648.52	0.00	30 649.06	222 999.46	0.00
Región XI	477 703.57	8 989.01	166 928.17	301 666.39	120.00
Región XII	475 433.87	13 723.02	97 972.01	363 738.84	0.00
Región XIII	2 017 068.75	96 508.83	274 631.86	1 645 581.09	346.98
Región XIV	757 616.74	7 365.70	136 162.52	614 088.52	0.00
Región XV	492 268.59	0.00	106 515.73	385 752.86	0.00
Región XVI	356 202.12	2 000.00	62 586.48	291 615.64	0.00
Cobertura Regional	2 645 813.27	7 164.70	141 331.31	2 493 584.08	3 733.18
Cobertura Estatal	18 964 315.55	1 301 481.15	6 259 389.48	1 562 738.12	9 840 706.79
Más de un municipio	239 399.05	2 756.27	70 831.56	135 200.24	30 610.98

Fuente: GEM. Secretaría de Finanzas. Dirección General de Inversión, 2012.

Inversión pública asignada por sector según sector y programa de inversión, 2013.[1/]
(Miles de pesos)

Sector	Total	GIS	Ramo 33 transferido a los municipios y dependencias
Total estatal	**15 705 547.77**	**15 705 547.77**	**0.00**
Agropecuario y Forestal	1 177 470.00	1 177 470.00	0.00
Agua y Obra Pública	3 615 086.43	3 615 086.43	0.00
Asistencia Social	866 081.10	866 081.10	0.00
Ayuntamientos	1 080 308.32	1 080 308.32	0.00
Comunicaciones	2 493 661.74	2 493 661.74	0.00
Contraloría	6 000.00	6 000.00	0.00
Desarrollo Económico	38 623.38	38 623.38	0.00
Desarrollo Metropolitano	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Social	2 757 000.00	2 757 000.00	0.00
Desarrollo Urbano	123 130.70	123 130.70	0.00
Educación	1 319 051.26	1 319 051.26	0.00
Finanzas	1 033 435.87	1 033 435.87	0.00
Gobierno	193 573.80	193 573.80	0.00
ISSEMYM	175 034.30	175 034.30	0.00
Justicia	181 003.68	181 003.68	0.00
Medio Ambiente	7 100.00	7 100.00	0.00
Poder Legislativo y Judicial	0.00	0.00	0.00
Seguridad Ciudadana	27 000.00	27 000.00	0.00
Salud	496 148.34	496 148.34	0.00
Trabajo	34 235.49	34 235.49	0.00
Transportes	0.00	0.00	0.00
Turismo	81 603.38	81 603.38	0.00
Asentamientos Humanos	0.00	0.00	0.00
Administración	0.00	0.00	0.00
No sectorizable	0.00	0.00	0.00

[1/] Cifras al 30 de junio de 2013.
Fuente: GEM. Secretaría de Finanzas. Dirección General de Inversión, 2013.

Inversión pública asignada según fuente y programa de inversión, 2013.[1/]
(Miles de pesos)

Programa	Total	GIS	Ramo 33 transferido a los municipios y dependencias
Total			
Alimentación	1 910 173.80	1 910 173.80	0
Apoyo a los adultos mayores	24 525.00	24 525.00	0
Atención a la población infantil	804 818.67	804 818.67	0
Atención a personas con discapacidades diferentes	20 000.00	20 000.00	0
Coordinación para el desarrollo regional	3 923.11	3 923.11	0
Cultura física y deporte	143 205.16	143 205.16	0
Cultura y arte	97 260.37	97 260.37	0
Desarrollo comunitario	919 453.52	919 453.52	0
Desarrollo integral de la familia	89 684.00	89 684.00	0
Educación para el desarrollo integral	1 614 606.60	1 614 606.60	0
El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género	456 250.00	456 250.00	0
Grupos étnicos	0	0	0
Identidad mexiquense	7 100.00	7 100.00	0
Oportunidades para los jóvenes	10 850.00	10 850.00	0
Regionalización	0	0	0
Medicina preventiva, salud y asistencia social	0	0	0
Salud y asistencia social	90 869.63	90 869.63	0
Seguridad social	8 000.00	8 000.00	0
Población	8 800.00	8 800.00	0
Servicios desconcentrados	0	0	0
Promoción artesanal	13 115.63	13 115.63	0
Pueblos indígenas	65 000.00	65 000.00	0
Agua y saneamiento	2 172 698.94	2 172 698.94	0
Desarrollo agrícola	861 749.49	861 749.49	0
Desarrollo urbano	1 113 692.00	1 113 692.00	0
Desarrollo forestal	17 500.00	17 500.00	0
Empleo	34 235.49	34 235.49	0
Energía	217 589.02	217 589.02	0
Fomento a la minería	0	0	0
Fomento acuícola	14 986.62	14 986.62	0
Fomento pecuario	56 297.38	56 297.38	0
Fomento turístico	105 004.50	105 004.50	0
Fomento a productores rurales	98 664.80	98 664.80	0
Infraestructura hidroagrícola	72 917.39	72 917.39	0
Investigación, ciencia y tecnología	145 000.00	145 000.00	0
Modernización comercial	2 927.19	2 927.19	0
Modernización de las comunicaciones y transporte	3 112 398.19	3 112 398.19	0
Modernización industrial	26 145.44	26 145.44	0
Protección al ambiente	192 847.91	192 847.91	0
Salud, seguridad y asistencia social	0	0	0
Suelo	0	0	0
Vivienda	129 266.90	129 266.90	0

Continúa

Inversión pública asignada según fuente y programa de inversión, 2013.[1/]
(Miles de pesos)

Programa	Total	GIS	Ramo 33 transferido a los municipios y dependencias
Legislativo	0.00	0.00	0.00
Judicial	0.00	0.00	0.00
Electoral	0.00	0.00	0.00
Procuración de justicia	0.00	0.00	0.00
Derechos humanos	0.00	0.00	0.00
Seguridad pública	688 626.53	688 626.53	0.00
Protección civil	7 810.17	7 810.17	0.00
Prevención y readapación social	0.00	0.00	0.00
Protección jurídica de las personas y sus bienes	3 214.29	3 214.29	0.00
Democracia y pluralidad política	0.00	0.00	0.00
Nuevas organizaciones de la sociedad	7 344.00	7 344.00	0.00
Coordinación metropolitana	0.00	0.00	0.00
Administrar e impartir justicia	145 679.80	145 679.80	0.00
Conducción de las políticas generales de gobierno	13 766.82	13 766.82	0.00
Infraestructura	0.00	0.00	0.00
Consolidación de una gestión pública eficiente y eficaz	113 424.42	113 424.42	0.00
Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	0.00	0.00	0.00
Comunicación pública y fortalecimiento informativo	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento del Sistema Integral de Planeación del Estado	4 125.00	4 125.00	0.00
Impulso al federalismo y desarrollo municipal	0.00	0.00	0.00
Fortalecimento de los ingresos	0.00	0.00	0.00
Gasto social e inversión pública	0.00	0.00	0.00
Financiamiento de la infraestructura para el desarrollo	0.00	0.00	0.00
Deuda pública	0.00	0.00	0.00
Previsiones para el servicio de la deuda	60 000.00	60 000.00	0.00
Transferencias intergubernamentales	0.00	0.00	0.00
Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00
No programado	0.00	0.00	0.00
Sector ayuntamientos	0.00	0.00	0.00

[1/] Cifras al 30 de junio de 2013.
Fuente: GEM. Secretaría de Finanzas. Dirección General de Inversión, 2013.

Inversión pública asignada por región, 2013.[1/]
(Miles de pesos)

Región	Total	Gobierno	Desarrollo Social	Desarrollo Económico	(Otras)
Total estatal	**15 705 547.77**	**852 674.78**	**6 287 635.50**	**8 373 921.25**	**191 316.24**
Región I	147 525.19	1 080.17	52 427.19	94 017.84	0.00
Región II	321 546.36	0.00	68 451.10	253 095.26	0.00
Región III	888 151.69	452.78	352 866.67	534 832.23	0.00
Región IV	242 889.42	1 115.04	94 331.77	147 442.61	0.00
Región V	1 167 836.10	0.00	252 510.47	915 325.62	0.00
Región VI	355 569.84	0.00	49 260.89	306 308.95	0.00
Región VII	306 086.06	0.00	55 085.51	251 000.55	0.00
Región VIII	753 376.39	0.00	33 054.79	720 321.60	0.00
Región IX	44 840.11	41.39	0.00	44 798.72	0.00
Región X	34 401.88	0.00	0.00	34 401.88	0.00
Región XI	211 554.41	0.00	46 638.92	164 915.49	0.00
Región XII	125 449.88	0.00	82 638.92	42 810.96	0.00
Región XIII	1 216 274.62	3 976.94	159 393.13	1 047 480.13	5 424.42
Región XIV	330 551.08	0.00	27 373.80	303 177.28	0.00
Región XV	308 885.09	322.84	94 400.00	214 162.25	0.00
Región XVI	22 171.83	0.00	928.29	21 243.54	0.00
Cobertura Regional	1 323 123.50	0.00	34 800.00	1 282 556.68	5 766.82
Cobertura Estatal	7 693 376.30	845 685.61	4 794 474.06	1 873 091.64	180 125.00
Más de un municipio	211 938.00	0.00	89 000.00	122 938.00	0.00

[1/] Cifras al 30 de junio de 2013.
Fuente: GEM. Secretaría de Finanzas. Dirección General de Inversión, 2013.

COMPROMISOS DE GOBIERNO **CUMPLIDOS**

AL 31 DE AGOSTO DE 2013

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2013.

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
1	5952	Fortalecer la prevención contra las adicciones desarrollando Centros de Atención Primaria a las Adiciones (CAPAS).	125 municipios	2 992 950	Acciones dirigidas a población vulnerable.	Septiembre 2012
2	5975	Establecer mayor colaboración entre instituciones de salud.	125 municipios	15 408 294	Acciones dirigidas a población vulnerable.	Septiembre 2012
3	0293	Habilitar y equipar una escuela de tiempo completo.	Atizapán	250	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Septiembre 2012
4	0553	Apoyar la gestión para la adquisición de una ambulancia.	Calimaya	3 531	Adquisición de vehículos.	Septiembre 2012
5	2118	Construir, o en su caso habilitar una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Ixtlahuaca	6 934	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Septiembre 2012
6	0049	Rehabilitar con pintura y mobiliario escolar la Escuela Primaria 5 de Febrero en San Miguel Xometla.	Acolman	200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Septiembre 2012
7	0149	Habilitar la protección perimetral de la Escuela Primaria Adolfo López Mateos en Barrio del Carmen.	Almoloya de Juárez	90	Seguridad.	Septiembre 2012
8	0208	Construir la protección perimetral de la Escuela Primaria Álvaro Obregón en San José del Palmar.	Amatepec	39	Seguridad.	Septiembre 2012
9	0210	Construir la protección perimetral de la Escuela Telesecundaria Álvaro Obregón.	Amatepec	70	Seguridad.	Septiembre 2012
10	0225	Rehabilitar con pintura y mobiliario escolar, en una primera etapa, la Escuela Secundaria Sor Juana Inés de la Cruz en la Colonia Centro.	Amecameca	376	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Septiembre 2012
11	0310	Apoyar la gestión para rehabilitar el campo de futbol ubicado en las calles Fresno y Pirules de la Colonia Ixtacala.	Atizapán de Zaragoza	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa	Septiembre 2012
12	0311	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el pavimento de la Calle Naranjos en la Colonia Prados de Ixtacala.	Atizapán de Zaragoza	300	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones	Septiembre 2012
13	0330	Sustituir, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, las luminarias de la avenida Fuentes de Satélite, la Vía Adolfo López Mateos y el Camino Real de Calacoaya en Bellavista.	Atizapán de Zaragoza	10 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
14	0333	Instalar, en coordinación con el municipio, luminarias en el Puente Vehicular de la Colonia Hogares de Atizapán.	Atizapán de Zaragoza	2 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
15	0347	Instalar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, luminarias en las colonias México 86 y Ampliación Lomas de Tepalcapa.	Atizapán de Zaragoza	700	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
16	0352	Sustituir, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, las luminarias de las calles Nuevo León y Jalapa en la Colonia Adolfo López Mateos.	Atizapán de Zaragoza	400	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
17	0369	Habilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público en el canal de desagüe de la Colonia Las Águilas.	Atizapán de Zaragoza	1 100	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
18	0374	Sustituir, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, las luminarias de la calle Gustavo Baz en la Colonia México Nuevo.	Atizapán de Zaragoza	1 275	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
19	0376	Instalar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, las luminarias de la avenida Pioneros del Cooperativismo en la Colonia México Nuevo.	Atizapán de Zaragoza	700	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
20	0378	Sustituir, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, las luminarias de las calles Palma y Barrio Bajo en la Colonia Atizapán Centro.	Atizapán de Zaragoza	250	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
21	0381	Instalar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, las luminarias de las calles Golfo de Finlandia, Mar Rojo y Océano Antártico en la Colonia Lomas Lindas.	Atizapán de Zaragoza	600	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
22	0389	Instalar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, luminarias de las calles Cerradas de Nezahualpilli en la Colonia San Miguel Xochimanga.	Atizapán de Zaragoza	150	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
23	0410	Habilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de las áreas recreativas de la Unidad Habitacional ubicada en la avenida Porfirio Díaz en Atizapán Centro.	Atizapán de Zaragoza	200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
24	0414	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la avenida Donato Guerra en la Colonia Lomas de Atizapán.	Atizapán de Zaragoza	200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
25	0417	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Tórtolas, Cigüeñas y Gansos en el Fraccionamiento Las Alamedas.	Atizapán de Zaragoza	2 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
26	0419	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la avenida Paseo de San Francisco en Jardines de Atizapán.	Atizapán de Zaragoza	2 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2013.

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
27	0436	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Papantla, Iturbide y el Boulevard Calacoaya en la Colonia Lomas de Guadalupe.	Atizapán de Zaragoza	200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
28	0468	Construir la barda perimetral del jardín de niños en la Colonia San Martín.	Atlacomulco	750	Seguridad	Septiembre 2012
29	0469	Apoyar la gestión para introducir el drenaje a la planta tratadora en las calles 18 de Marzo y 30 de Agosto de la Colonia Arboleda en San José Toxí.	Atlacomulco	1,735	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos	Septiembre 2012
30	0489	Pavimentar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, la calle de acceso a la Comunidad Manto del Río Pueblo.	Atlacomulco	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Septiembre 2012
31	0557	Construir dos aulas en la Escuela Primaria Amado Nervo de Santa María Nativitas.	Calimaya	800	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Septiembre 2012
32	0564	Apoyar la gestión, en coordinación con el municipio, para sustituir la red de agua potable en la calle Aldama en San Diego la Huerta.	Calimaya	1 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
33	0606	Colocar la malla ciclónica sobre la barda perimetral de la Escuela Primaria Margarita de Gortari de Salinas.	Chalco	643	Seguridad.	Septiembre 2012
34	0637	Rehabilitar con pintura y mobiliario escolar la Escuela Secundaria Miguel Alemán de la Colonia Miraflores.	Chalco	480	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Septiembre 2012
35	0641	Habilitar, en coordinación con el municipio, con juegos infantiles, áreas verdes y malla perimetral el parque de la calle La Rosa, entre Obregón e Independencia, en la Colonia San Mateo Huitzilzingo.	Chalco	750	Seguridad.	Septiembre 2012
36	0658	Reconstruir, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, la plaza cívica de San Juan Tuxtepec.	Chapa de Mota	1 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
37	0662	Construir, en una primera etapa, la plaza cívica de la Secundaria Técnica Miguel Hidalgo y Costilla en Macavaca.	Chapa de Mota	300	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
38	0663	Construir, en una primera etapa, la barda perimetral del Centro Social en San Francisco de las Tablas.	Chapa de Mota	600	Seguridad.	Septiembre 2012
39	0664	Construir la barda perimetral del Jardín de Niños Justo Sierra en la Comunidad de Santa María.	Chapa de Mota	400	Seguridad.	Septiembre 2012
40	0665	Apoyar la gestión para pavimentar el Camino al depósito de agua en Cadenqui.	Chapa de Mota	850	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Septiembre 2012
41	0703	Impermeabilizar, pintar y dotar de equipo de cómputo la Escuela Primaria Independencia en la Unidad Habitacional Bonito El Manzano.	Chicoloapan	250	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Septiembre 2012
42	0704	Rehabilitar y dotar de equipo de cómputo al Jardín de Niños José Vasconcelos de la Unidad Habitacional Bonito El Manzano.	Chicoloapan	250	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Septiembre 2012
43	0706	Colocar la malla perimetral y pintar la Escuela Primaria Gregorio Torres Quintero de la Unidad Habitacional Piedras Negras.	Chicoloapan	1 500	Seguridad.	Septiembre 2012
44	0707	Impermeabilizar, pintar y rehabilitar los pisos, en una primera etapa, de la Escuela Primaria Juan Escutia en la Colonia San José.	Chicoloapan	2 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Septiembre 2012
45	0723	Rehabilitar la pintura de la barda perimetral del Jardín de Niños Emiliano Zapata en la Colonia Emiliano Zapata.	Chicoloapan	2 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Septiembre 2012
46	0732	Desazolvar, en una primera etapa, las fosas sépticas en las viviendas de la Comunidad.	Chicoloapan	1 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
47	0738	Desazolvar, en una primera etapa, las fosas sépticas de la Comunidad.	Chicoloapan	1 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
48	0740	Desazolvar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, las fosas sépticas de las viviendas de la Comunidad.	Chicoloapan	1 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
49	0744	Desazolvar, en coordinación con el municipio, las fosas sépticas en las viviendas de la Comunidad.	Chicoloapan	1 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
50	0760	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Josefa Ortiz de Domínguez de la Unidad Habitacional Real de San Vicente Dos, en ARA I.	Chicoloapan	250	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Septiembre 2012
51	0771	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria José Vasconcelos en el Barrio El Arenal II.	Chicoloapan	250	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Septiembre 2012
52	1092	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Torre Pisa y Torre Real del Monte en la Colonia Santa María de Guadalupe Las Torres, primera sección.	Cuautitlán Izcalli	950	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
53	1104	Rehabilitar, en una primera etapa, los parques y jardines de la Colonia Fidel Velázquez.	Cuautitlán Izcalli	900	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Septiembre 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2013.

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
54	1112	Rehabilitar, en una primera etapa, la plaza cívica de la Colonia Plan de Guadalupe.	Cuautitlán Izcalli	700	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
55	1187	Rehabilitar, en una primera etapa, el depósito de agua potable en El Calvario de Cabecera de Indígenas Primer Cuartel.	Donato Guerra	1 600	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
56	1316	Apoyar la gestión para rehabilitar las áreas verdes y colocar los juegos infantiles a un costado de la lechería LICONSA en la Colonia El Chamizal.	Ecatepec de Morelos	3 200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Septiembre 2012
57	1322	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público del Boulevard Los Remedios en la Colonia Ampliación Renacimiento.	Ecatepec de Morelos	1 338	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
58	1323	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la avenida Canal del Norte en Valle del Don.	Ecatepec de Morelos	900	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
59	1399	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el drenaje de la calle Acero hasta Mariano Abasolo en la Colonia Sauces Coalición.	Ecatepec de Morelos	2 111	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
60	1465	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el drenaje de las calles Gladiolas y Gardenias en la Colonia La Florida.	Ecatepec de Morelos	1 442	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
61	1466	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la avenida Rosa de la India en la Colonia Alborada de Aragón.	Ecatepec de Morelos	1 230	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
62	1468	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el drenaje del Andador Damasco en la Colonia Ciudad Oriente.	Ecatepec de Morelos	1 065	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
63	1473	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el drenaje de la avenida Francisco I. Madero en la Colonia Nueva Aragón.	Ecatepec de Morelos	1 093	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
64	1474	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el drenaje de la avenida Francisco I. Madero en la Colonia Nueva Aragón.	Ecatepec de Morelos	1 117	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
65	1475	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el drenaje de la calle José Antonio Torres en la Colonia Nueva Aragón.	Ecatepec de Morelos	1 090	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
66	1496	Realizar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el mantenimiento del drenaje en las calles Sagitario y Valle de Guadiana de la Colonia Sagitario III.	Ecatepec de Morelos	1 628	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
67	1516	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa y previo estudio de factibilidad, la red de drenaje en la calle 9 de la Colonia CTM 14.	Ecatepec de Morelos	347	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
68	1519	Realizar, en una primera etapa, el mantenimiento de la red de drenaje en las calles Plata, 2da. y 3ra. de Guadalquivir.	Ecatepec de Morelos	337	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
69	1556	Instalar, en una primera etapa, el alumbrado público de la calle Amapola en la Unidad Habitacional Llano de los Báez.	Ecatepec de Morelos	1 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
70	1578	Bachear la calle Río Tiger de la Colonia Jardines de Morelos.	Ecatepec de Morelos	1 300	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Septiembre 2012
71	1591	Bachear, en una primera etapa, las calles Penélope, 1ro. y 2do. Retorno de la Colonia Jardines de Morelos.	Ecatepec de Morelos	200	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Septiembre 2012
72	1603	Dotar, en una primera etapa, de tinacos para las viviendas en las calles San Luis Potosí, México y Monterrey de la Colonia Jardines de Morelos.	Ecatepec de Morelos	300	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
73	1635	Rehabilitar, en una primera etapa, las banquetas de las calles desde la Sección 40 hasta la Sección 42 en la Colonia Río de Luz.	Ecatepec de Morelos	1 207	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Septiembre 2012
74	1663	Realizar, en una primera etapa, el mantenimiento de la red de drenaje en la avenida Xochimilco de la Colonia Ciudad Azteca, Primera Sección.	Ecatepec de Morelos	916	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
75	1684	Realizar, en una primera etapa, el mantenimiento del drenaje en la avenida Ecatepec de la Colonia El Cegor.	Ecatepec de Morelos	1 544	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
76	1685	Apoyar en la gestión para rehabilitar el pozo de visita en las calles Chiconcuac y Papalotla.	Ecatepec de Morelos	2 023	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
77	1824	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público desde la calle Leona Vicario hasta la calle Benito Juárez de la Cabecera Municipal.	Huixquilucan	6 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
78	1833	Rehabilitar, con apoyo municipal en una primera etapa, el alumbrado público desde la avenida del Arco hasta el Parque Capulín, del Fraccionamiento Lomas de La Herradura.	Huixquilucan	3 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2013.

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
79	1834	Rehabilitar, con apoyo municipal, en una primera etapa, el alumbrado público del Paseo de la Soledad en la Colonia La Herradura.	Huixquilucan	4 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
80	1835	Rehabilitar, con apoyo del municipio en una primera etapa, el alumbrado público de la avenida Bosques en la Colonia Tecamachalco.	Huixquilucan	5 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
81	1848	Rehabilitar, con apoyo del municipio en una primera etapa, el alumbrado público de Paseo Ahuehuetes Norte en la Colonia Bosques de las Lomas.	Huixquilucan	3 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
82	1897	Rehabilitar, con apoyo del municipio, el alumbrado público del Cuarto Carril, Quinto Carril y Lerma de la Colonia La Magdalena.	Ixtapaluca	1 435	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
83	1904	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles 2 de Abril e Hidalgo en la Colonia Ixtapaluca Centro.	Ixtapaluca	1 190	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
84	1948	Impermeabilizar las aulas del Centro de Atención Múltiple 80 Tierra y Libertad en San Francisco Acuautla.	Ixtapaluca	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Septiembre 2012
85	1963	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la Unidad Habitacional Los Héroes.	Ixtapaluca	3 750	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
86	1964	Bachear, en una primera etapa, las calles Aquiles Serdán y Francisco I. Madero de la Unidad Habitacional Los Héroes.	Ixtapaluca	300	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Septiembre 2012
87	1966	Apoyar la rehabilitación de las áreas verdes y colocar en el municipio las luminarias de las calles Francisco I. Madero y Plutarco Elías calles en la Unidad Habitacional Los Héroes.	Ixtapaluca	150	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
88	1979	Rehabilitar el alumbrado público de la calle Libertad, entre Valentín Gómez Farías y Álvaro Obregón, de la Unidad Habitacional Los Héroes.	Ixtapaluca	100	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
89	1980	Rehabilitar el alumbrado público de la calle Libertad, entre Álvaro Obregón y la Carretera San Francisco Acuautla, de la Unidad Habitacional Los Héroes.	Ixtapaluca	100	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
90	2015	Bachear, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el Paseo de las Colinas y Real de la Unidad Habitacional San Buenaventura.	Ixtapaluca	1 560	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Septiembre 2012
91	2020	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el alumbrado público y las guarniciones de la calle Nube en la Unidad Habitacional Cuatro Vientos.	Ixtapaluca	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
92	2046	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Francisco I. Madero y Álvaro Obregón en la Colonia Ampliación Santa Cruz Tlapacoya.	Ixtapaluca	280	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
93	2047	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Vicente Guerrero y Guadalupe Victoria en la Colonia Santa Cruz Tlapacoya.	Ixtapaluca	1 595	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
94	2102	Rehabilitar los sanitarios de la Escuela Primaria Ignacio Ramírez en la Comunidad Mesón Nuevo.	Ixtapan de la Sal	131	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Septiembre 2012
95	2104	Rehabilitar, en una primera etapa, el centro de salud.	Ixtapan del Oro	2 228	Ampliación de infraestructura en salud.	Septiembre 2012
96	2137	Consolidar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, las principales calles de los barrios 3 y 6 en San Bartolo del Llano.	Ixtlahuaca	3 500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Septiembre 2012
97	2143	Consolidar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, diversas calles de San Andrés del Pedregal y San Ignacio del Pedregal.	Ixtlahuaca	2 608	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Septiembre 2012
98	2150	Apoyar en la gestión para consolidar el camino en Manzana 3 de San Lorenzo Toxico.	Ixtlahuaca	3 072	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Septiembre 2012
99	2484	Empedrar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, la calle Rosas Blancas del Barrio Santa María Sur.	Malinalco	8 045	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Septiembre 2012
100	2485	Empedrar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, la calle Margaritas del Barrio San Pedro.	Malinalco	7 500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Septiembre 2012
101	2492	Rehabilitar los baños y colocar el depósito de agua en la Escuela Primaria Emiliano Zapata de la Colonia Aldama.	Malinalco	75	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Septiembre 2012
102	2683	Rehabilitar la cancha deportiva de la calle Sierra Verde Himalaya en la Colonia Ampliación Mártires de Río Blanco.	Naucalpan de Juárez	5 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Septiembre 2012
103	2810	Apoyo en la gestión para el mantenimiento al drenaje de diversas calles en la Colonia 10 de Abril.	Naucalpan de Juárez	1 200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2013.

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
104	2940	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de diversas calles en la Colonia San Rafael Chamapa VI.	Naucalpan de Juárez	660	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
105	2954	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el alumbrado público de la calle Libertad en la Colonia Valle Dorado.	Naucalpan de Juárez	550	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
106	2981	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la calle Ciprés en la Colonia San Antonio Zomeyucan.	Naucalpan de Juárez	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
107	3029	Instalar un semáforo en el crucero de Calandria y Corrido del Norte en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	5 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Septiembre 2012
108	3074	Apoyo a la instalación, en una primera etapa, del alumbrado público de los Andadores 1 y 2, entre las calles Valle de Arriba y Valle de California, de la Colonia Valle de Aragón, Primera Sección.	Nezahualcóyotl	850	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
109	3079	Apoyo en la instalación, en una primera etapa, del alumbrado público de la Colonia Valle de Aragón, Primera Sección.	Nezahualcóyotl	2 400	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
110	3081	Apoyo en la instalación de la primera etapa del alumbrado público de los andadores en la Colonia Valle de Aragón, Primera Sección.	Nezahualcóyotl	2 600	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
111	3099	Apoyo al Ayuntamiento en la instalación del alumbrado público del Parque Carmen en las calles Valle de Cuca y Valle del Yukón en la Colonia Valle de Aragón, Primera Sección.	Nezahualcóyotl	1 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
112	3145	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al alumbrado público en las calles Bosques de Roma y Prados del Roble en la Colonia Las Armas.	Nezahualcóyotl	2 700	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
113	3159	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al alumbrado público de las calles Bosques de Las Naciones, Bosques de Corea y Bosques de Líbano en la Colonia Bosques de Aragón.	Nezahualcóyotl	4 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
114	3172	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al pavimento y al alumbrado público de diversas calles en la Colonia Ciudad Lago.	Nezahualcóyotl	7 300	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
115	3183	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al alumbrado público de la calle 4 ubicada entre Segunda avenida y Aureliano Ramos en la Colonia El Sol.	Nezahualcóyotl	240	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
116	3189	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al alumbrado público de la calle 25 en la Colonia Estado de México.	Nezahualcóyotl	210	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
117	3190	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al alumbrado público de la Segunda avenida ubicada entre Benito Juárez y la calle 25 de la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	210	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
118	3199	Habilitar, en una primera etapa, en coordinación con el municipio, el alumbrado público de la Sexta avenida en la Colonia Estado de México.	Nezahualcóyotl	220	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
119	3206	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al alumbrado público de la calle 27, entre Sexta avenida y calle Cuarta, de la Colonia Estado de México.	Nezahualcóyotl	210	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
120	3209	Sustituir, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, las luminarias de la calle 17 a la avenida Cuauhtémoc y de la avenida Chimalhuacán a la avenida Valle de Bravo en la Colonia Maravillas.	Nezahualcóyotl	3 214	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
121	3211	Sustituir, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, las luminarias de la calle 7 a la calle 10 y de la avenida Chimalhuacán a la avenida Valle de Bravo en la Colonia Maravillas.	Nezahualcóyotl	1 940	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
122	3213	Sustituir, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, las luminarias de la calle 1 a la 4 y de la avenida Chimalhuacán a la avenida Valle de Bravo en la Colonia El Barco.	Nezahualcóyotl	1 724	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
123	3214	Sustituir, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, las luminarias de las avenidas 7 y Maravillas, así como de la calle 8 en la Colonia El Barco.	Nezahualcóyotl	3 244	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
124	3215	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, a las luminarias de la calle 11 a la avenida Cuauhtémoc, entre las avenidas Valle de Bravo y Maravillas en la Colonia Maravillas.	Nezahualcóyotl	2 082	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2013.

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
125	3227	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al alumbrado público de la cuarta avenida a Bordo de Xochiaca en la Colonia Estado de México.	Nezahualcóyotl	210	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
126	3248	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al alumbrado público de la calle Virgen del Perpetuo Socorro en la Colonia Virgencitas.	Nezahualcóyotl	350	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
127	3258	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al alumbrado público de las calles Lago Gran Oso, Ginebra y Garda en la Colonia Agua Azul.	Nezahualcóyotl	400	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
128	3263	Sustituir, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, las luminarias de las calles Lago Guanacacha, Lago Gran Oso y Lago Ginebra en la Colonia Agua Azul, Sección Pirules.	Nezahualcóyotl	3 444	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
129	3264	Apoyo en la gestión para la Instalación, en una primera etapa, de luminarias en las calles Lago Hurón, Lago Guija y la avenida Nezahualcóyotl de la Colonia Agua Azul, Sección Pirules.	Nezahualcóyotl	1 718	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
130	3271	Junto con el Ayuntamiento sustituir, en una primera etapa, las luminarias de las calles Lago Suiza, Lago Zirahuén y Lago San Pedro en la Colonia Agua Azul.	Nezahualcóyotl	2 268	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
131	3273	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación el Ayuntamiento, al alumbrado público de las calles Lago Michigan, Lago Mayor y Lago Mask en la Colonia Agua Azul.	Nezahualcóyotl	2 414	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
132	3275	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación el Ayuntamiento, al alumbrado público de las calles Lago Guanacacha, Lago Gran Oso y Lago Ginebra en la Colonia Agua Azul.	Nezahualcóyotl	1 838	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
133	3276	Repavimentar, en coordinación con el Ayuntamiento, las calles Lago Garda, Lago de Chapultepec y Laguna de Términos en la Colonia Agua Azul, Sección Pirules.	Nezahualcóyotl	560	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Septiembre 2012
134	3277	Apoyo en la gestión para la instalación, en una primera etapa, de luminarias en las calles Lago Chapultepec, Laguna de Chapala y Lago de Chalco en la Colonia Agua Azul.	Nezahualcóyotl	1 870	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
135	3279	Instalar, en una primera etapa, las luminarias de las calles Lago Alberto, Lago Bolsena y Lago Como en la Colonia Agua Azul.	Nezahualcóyotl	2 304	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
136	3280	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al alumbrado público de la calle 31 entre las avenidas Chalco y Valle de Bravo en la Colonia Maravillas.	Nezahualcóyotl	3 350	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
137	3281	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al alumbrado público de las calles 26 y 29 entre las avenidas Chalco y Valle de Bravo en la Colonia Maravillas.	Nezahualcóyotl	2 600	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
138	3282	Apoyo en la gestión para la instalación, en una primera etapa, del alumbrado público de la calle 29 a Ilhuicamina y de Valle de Bravo a Malinalco en la Colonia Maravillas.	Nezahualcóyotl	2 546	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
139	3288	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al alumbrado público de las calles Acequia, Moneda y Plateros en la Colonia Porfirio Díaz.	Nezahualcóyotl	1 680	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
140	3289	Apoyo en la gestión para la instalación, en una primera etapa, del alumbrado público de la avenida Pantitlán y Laguna de Mayrán en las Colonias Agua Azul, Pirules y Porfirio Díaz.	Nezahualcóyotl	3 886	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
141	3290	Apoyo en la gestión para la instalación, en una primera etapa, del alumbrado público de la calle Lago Guija, entre Laguna de Mayrán y la avenida Pirules de la Colonia Agua Azul.	Nezahualcóyotl	2 814	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
142	3291	Apoyo en la gestión para la instalación, en una primera etapa, del alumbrado público de diversas calles, entre Laguna de Mayrán y avenida Pirules en la Colonia Agua Azul.	Nezahualcóyotl	1 806	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
143	3293	Apoyo en la gestión para la instalación, en una primera etapa, del alumbrado público de Laguna de Mayrán y avenida Pirules en la Colonia Agua Azul.	Nezahualcóyotl	7 800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
144	3294	Apoyo en la gestión para la instalación, en una primera etapa, del alumbrado público de las calles Norte 2 y Norte 3 en la Colonia Central.	Nezahualcóyotl	2 636	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
145	3295	Apoyo en la gestión para la instalación, en una primera etapa, del alumbrado público desde la avenida Riva Palacio hasta la calle 29 en la Colonia Maravillas.	Nezahualcóyotl	2 480	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2013.

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
146	3296	Apoyo en la gestión para la instalación, en una primera etapa, del alumbrado público desde la calle Ilhuicamina hasta la calle 29 en la Colonia Maravillas.	Nezahualcóyotl	1 938	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
147	3297	Apoyo en la gestión para la instalación, en una primera etapa, del alumbrado público de la calle 7 y la avenida Pantitlán en la Colonia El Porvenir.	Nezahualcóyotl	2 428	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
148	3304	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al alumbrado público de la calle Sultepec ubicada entre las calles Guerrero y Morelos de la Colonia Las Fuentes.	Nezahualcóyotl	2 860	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
149	3311	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al alumbrado público de la calle 11 ubicada entre las avenidas Pantitlán y Juárez de la Colonia El Porvenir.	Nezahualcóyotl	2 800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
150	3312	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al alumbrado público de las calles 17 y 18 ubicadas entre las avenidas Pantitlán y Juárez de la Colonia Los Volcanes.	Nezahualcóyotl	4 382	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
151	3313	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al alumbrado de la avenida José del Pilar León en la Colonia Los Volcanes.	Nezahualcóyotl	1 652	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
152	3329	Instalar un semáforo en las calles Riva Palacio y Juárez de la Colonia Pavón.	Nezahualcóyotl	6 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Septiembre 2012
153	3333	Rehabilitar, en coordinación con el Ayuntamiento, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Morelos, Guerrero y Matamoros en la Colonia Raúl Romero.	Nezahualcóyotl	2 076	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
154	3351	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Mariano Azuela y Manuel Altamirano, así como de la avenida Cuauhtémoc en la Colonia México, Primera Sección.	Nezahualcóyotl	1 716	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
155	3352	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Balbino Dávalos, Bernardo Couto y Allende, entre las calles Mariano Azuela e Ignacio Matamoros, de la Colonia México, Primera Sección.	Nezahualcóyotl	2 038	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
156	3369	Apoyo en la gestión para el mantenimiento del alumbrado público de las calles Laureles, Capiro y 7 Leguas en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	100	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
157	3381	Apoyo en la gestión para dar mantenimiento al alumbrado público de las calles Rayando el Sol, Barca de Oro y Pichirilo, entre Cama de Piedra y la avenida Chimalhuacán, de la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	1 800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
158	3388	Apoyo en la gestión para dar mantenimiento al alumbrado público entre las calles Cama de Piedra y La Escondida, y desde Dos Arbolitos hasta Magueyes en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	3 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
159	3389	Apoyo en la gestión para dar mantenimiento al alumbrado público de las calles Flor Silvestre, Vergelito y Clavelero entre Cama de Piedra y La Escondida.	Nezahualcóyotl	1 800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
160	3457	Apoyo en la gestión para dar mantenimiento al alumbrado público en las calles México Lindo, La Mariquita y Rosita Alvirez en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	1 800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
161	3474	Rehabilitar, en una primera etapa, en coordinación con el Gobierno Municipal, el alumbrado público de las calles Michoacana, Abelardo L. Rodríguez y Bondojito en la Colonia Ampliación Vicente Villada.	Nezahualcóyotl	2 100	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
162	3490	Rehabilitar, en una primera etapa, en coordinación con el Gobierno Municipal, el alumbrado público de la avenida Vicente Villada hasta Tlalpan y de Pantitlán a Progreso Nacional en la Colonia Vicente Villada.	Nezahualcóyotl	6 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
163	3492	Rehabilitar, en una primera etapa, en coordinación con el Gobierno Municipal, el alumbrado público en las calles Tacubaya, Balbuena y Malinche de la Colonia Vicente Villada.	Nezahualcóyotl	3 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
164	3493	Rehabilitar, en una primera etapa, en coordinación con el Gobierno Municipal, el alumbrado público de las calles Bondojito, Río Blanco y Sifón en la Colonia Vicente Villada.	Nezahualcóyotl	2 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
165	3495	Rehabilitar, en una primera etapa, en coordinación con el Gobierno Municipal, el alumbrado público de las calles Condesa a Carmelo Pérez y de Pantitlán hasta Progreso Nacional en la Colonia Vicente Villada.	Nezahualcóyotl	2 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2013.

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
166	3505	Rehabilitar, en una primera etapa, en coordinación con el Gobierno Municipal, el mantenimiento del alumbrado público de la calle 3 hasta la calle 9 en la Colonia Las Águilas.	Nezahualcóyotl	750	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
167	3525	Rehabilitar, en una primera etapa, en coordinación con el Gobierno Municipal, el alumbrado público de las calles Vicente Villada, Iztacalco y Tizapan en la Colonia Vicente Villada.	Nezahualcóyotl	1 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
168	3571	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, el alumbrado público de las calles Sur 13, Oriente 16, Sur 2 y de la avenida Pantitlán en la Colonia Reforma.	Nezahualcóyotl	1 476	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
169	3581	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, el alumbrado público de la calle Hidalgo, entre las calles Matamoros y Rayón, de la Colonia Reforma.	Nezahualcóyotl	144	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
170	3645	Pintar la Escuela Telesecundaria ubicada entre las calles Palmas y Prolongación Gardenias del Fraccionamiento El Globo.	Nicolás Romero	120	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Septiembre 2012
171	3647	Dotar de juegos infantiles a las áreas verdes de la calle Jaime Nunó en la Colonia San Ildefonso.	Nicolás Romero	280	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Septiembre 2012
172	3679	Instalar juegos infantiles y las porterías en el área recreativa de la Cerrada 5 de Mayo en la Colonia Francisco Sarabia.	Nicolás Romero	230	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Septiembre 2012
173	3730	Construir, en una primera etapa, la escalera de acceso en la Escuela Secundaria Técnica No. 83 del Barrio San Miguel.	Ocoyoacac	1 728	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Septiembre 2012
174	3739	Impermeabilizar la Escuela Secundaria 12 de Octubre en la Comunidad San Pedro Cholula.	Ocoyoacac	800	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Septiembre 2012
175	3767	Rehabilitar las áreas deportivas ubicadas entre las calles Nueva y Nopaltepec de la Colonia Estado de México.	Otumba	750	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Septiembre 2012
176	3772	Dotar de juegos infantiles a la Escuela Primaria Fernando Montes de Oca en la Localidad El Colorado.	Otumba	50	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Septiembre 2012
177	3907	Rehabilitar, en una primera etapa, el centro de salud de Rioyos Buenavista.	San Felipe del Progreso	1 995	Ampliación de infraestructura en salud.	Septiembre 2012
178	4006	Colocar la malla perimetral del Jardín de Niños Laura Méndez de Cuenca en la Colonia Isidro Fabela.	San Mateo Atenco	60	Seguridad.	Septiembre 2012
179	4090	Rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento de la calle Nuevo México en la Colonia Buenavista de San Lucas Xolox.	Tecámac	100	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Septiembre 2012
180	4098	Rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento de la calle Nuevo México en la Colonia Santo Domingo Ajoloapan.	Tecámac	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Septiembre 2012
181	4109	Habilitar el laboratorio de la Escuela Secundaria Ricardo Flores Magón en San Pablo Tecalco.	Tecámac	240	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Septiembre 2012
182	4114	Rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento de la Calzada Bellavista en el Fraccionamiento Ojo de Agua.	Tecámac	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Septiembre 2012
183	4134	Construir la barda perimetral de la Escuela Secundaria José María Morelos y Pavón en la Colonia Ampliación Esmeralda.	Tecámac	350	Seguridad.	Septiembre 2012
184	4373	Ampliar el desayunador de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo en el Pueblo San Gabriel Zepayautla.	Tenancingo	312	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Septiembre 2012
185	4410	Construir las guarniciones y banquetas de la calle Porfirio Díaz en la Colonia Centro.	Tenango del Valle	80	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Septiembre 2012
186	4530	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de diversas calles en la Colonia Ricardo Flores Magón.	Tepotzotlán	550	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
187	4531	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de diversas calles en la Colonia Ricardo Flores Magón.	Tepotzotlán	1 300	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
188	4532	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de diversas calles en la Colonia Ricardo Flores Magón.	Tepotzotlán	300	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
189	4713	Habilitar el laboratorio de la Escuela Telesecundaria Tierra y Libertad en San Lorenzo Huehuetitlán.	Tianguistenco	350	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Septiembre 2012
190	4990	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de las calles Villada, Nicolás Bravo y Galeana en la Colonia Centro.	Toluca	1 500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Septiembre 2012
191	4999	Rehabilitar los sanitarios de la Escuela Primaria Juan Fernández Albarrán en la Colonia La Merced.	Toluca	90	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Septiembre 2012
192	5001	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de las calles Galeana, Matamoros y Bravo en la Colonia Francisco Murguía.	Toluca	1 500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Septiembre 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2013.

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
193	5088	Apoyar la rehabilitación, en coordinación con el Gobierno Municipal, de las guarniciones y banquetas de las calles Abel Salazar y Vicente Guerrero ubicadas entre Leonardo Rodríguez Alcaine y Nezahualcóyotl de la Colonia Comisión Federal de Electricidad.	Toluca	250	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Septiembre 2012
194	5107	Suministrar tubos de concreto para el drenaje de la calle Santa Cruz en el Ejido Santa Cruz Atzcapotzaltongo.	Toluca	400	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
195	5151	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar las guarniciones y banquetas de la calle Ignacio López Rayón, entre Galeana y Nueva Apertura, de San Mateo Otzacatipan.	Toluca	150	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Septiembre 2012
196	5203	Apoyar al Gobierno Municipal para pavimentar, en una primera etapa, la calle Pinos ubicada entre las calles 15 de Septiembre y Jacarandas de la Colonia La Asunción.	Tonanitla	300	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Septiembre 2012
197	5473	Rehabilitar la Escuela Secundaria Héroes de la Independencia en la Colonia Santa Cruz.	Valle de Chalco Solidaridad	441	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Septiembre 2012
198	5514	Rehabilitar con pintura y mobiliario el Jardín de Niños Tajín ubicado entre las calles Poniente 17 y Poniente 18.	Valle de Chalco Solidaridad	167	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Septiembre 2012
199	5523	Rehabilitar la malla perimetral del Jardín de Niños Xochipilli ubicado entre las calles Valentín Gómez Farías y Anastasio Bustamante.	Valle de Chalco Solidaridad	140	Seguridad.	Septiembre 2012
200	5570	Apoyar al Gobierno Municipal para construir, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la avenida principal en San Luis Anáhuac.	Villa del Carbón	1 554	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Septiembre 2012
201	5622	Apoyar en la gestión para introducir el drenaje en la calle El Cedro Zona Oriente de la Cabecera Municipal.	Villa Victoria	12 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Septiembre 2012
202	5631	Apoyar la gestión para consolidar, en una primera etapa, el Camino de acceso a Zona Oriente de la Comunidad San Diego Suchitepec.	Villa Victoria	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Septiembre 2012
203	5653	Consolidar, en una primera etapa, la vialidad al Centro Social de Laguna Seca Ejido, Primera Sección.	Villa Victoria	548	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Septiembre 2012
204	5655	Apoyar la gestión para consolidar, en una primera etapa, la Vialidad Barrio Ojo de Agua de Palizada.	Villa Victoria	363	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Septiembre 2012
205	5849	Promover la inserción de los mexiquenses repatriados a sectores productivos en la entidad.	125 municipios	40	Promoción del crecimiento económico.	Octubre 2012
206	5851	Crear el Programa de Empresas Familiares de Migrantes para el otorgamiento de créditos, acompañado de asesoramiento en materia administrativa, financiera y comercial.	125 municipios	55	Promoción del crecimiento económico.	Octubre 2012
207	5856	Gestionar apoyo a los familiares de aquellos migrantes que pierden la vida durante su viaje, para que puedan ser trasladados a sus lugares de origen.	125 municipios	93	Acciones dirigidas a población vulnerable.	Octubre 2012
208	5961	Promover la realización de ferias de empleo y bolsas de trabajo.	125 municipios	16 106 485	Acciones para fomentar el empleo y la inversión.	Octubre 2012
209	5995	Crear un Fondo para Migrantes Emprendedores para impulsar proyectos productivos con aportaciones del gobierno y capital migrante en sus comunidades de origen.	125 municipios	280	Promoción del crecimiento económico.	Octubre 2012
210	0034	Asegurar cosechas contra fenómenos climáticos.	Acambay	7 690	Apoyo al campo.	Octubre 2012
211	3612	Construir y equipar la Plaza Estado de México considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Nicolás Romero	82 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Octubre 2012
212	0007	Construir, en una primera etapa, el depósito de agua en la Comunidad La Loma.	Acambay	240	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Octubre 2012
213	0017	Rehabilitar, en una primera etapa, el Camino principal de la Comunidad Barrio de Guadalupe.	Acambay	300	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Octubre 2012
214	0052	Rehabilitar, en una primera etapa, la Plaza del Calvario ubicada en las avenidas 16 de Septiembre y del Calvario.	Acolman	350	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Octubre 2012
215	0053	Habilitar el gimnasio al aire libre del jardín ubicado en las calles 5 de Mayo y Brasil en Cuanalán.	Acolman	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Octubre 2012
216	0104	Apoyar en la gestión para concluir la clínica de salud en la Comunidad Ocoyotepec Centro.	Almoloya de Juárez	2 344	Ampliación de infraestructura en salud.	Octubre 2012
217	0113	Construir sanitarios en el Jardín de Niños "Antonio Caso" de la Comunidad San Francisco Tlalcilalcalpan.	Almoloya de Juárez	176	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Octubre 2012
218	0140	Apoyar en la gestión, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, para rehabilitar el alumbrado público de la calle Hidalgo en San Francisco Tlalcilalcalpan.	Almoloya de Juárez	400	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Octubre 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2013.

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
219	0211	Construir, en una primera etapa, los sanitarios de la Escuela Primaria Lázaro Cárdenas en la Localidad de Palmarillos.	Amatepec	52	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Octubre 2012
220	0227	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el pavimento, las guarniciones y banquetas de la avenida Xicoténcatl y la calle La Paz en la Cabecera Municipal.	Amecameca	100	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Octubre 2012
221	0304	Apoyar la gestión para rehabilitar las canchas de futbol rápido y la calle Adolfo López Mateos en la Colonia Ignacio López Rayón.	Atizapán de Zaragoza	320	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Octubre 2012
222	0337	Apoyar la gestión para rehabilitar la cancha de futbol rápido de la avenida Cerezos en la Colonia San Juan Ixtacala.	Atizapán de Zaragoza	600	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Octubre 2012
223	0358	Habilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el parque recreativo de la avenida México 86 en la Colonia México 86.	Atizapán de Zaragoza	700	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Octubre 2012
224	0434	Desazolvar, en una primera etapa, el drenaje de las calles Azulejo, Calandrias, Canario, Petirrojo y Colibrí en el Fraccionamiento La Cañada.	Atizapán de Zaragoza	1 590	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Octubre 2012
225	0475	Apoyar con materiales para construir dos módulos sanitarios y la escalera en la Casa Social, así como el parque recreativo, en una primera etapa, en la Colonia Infonavit.	Atlacomulco	2 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Octubre 2012
226	0532	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, el kiosco de la plaza principal en Atlatecuautitlán.	Axapusco	650	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Octubre 2012
227	0533	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, el kiosco de la plaza principal en Jaltepec.	Axapusco	900	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Octubre 2012
228	0559	Pavimentar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, la calle La Guadalupana de San Lorenzo Cuauhtenco.	Calimaya	350	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Octubre 2012
229	0568	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el pavimento de la Calle Niños Héroes, entre la Calle General Anaya y Leona Vicario, de la cabecera municipal.	Capulhuac	15 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Octubre 2012
230	0623	Rehabilitar y concluir la barda perimetral del Jardín de Niños Frida Kahlo.	Chalco	175	Seguridad.	Octubre 2012
231	0689	Construir la barda perimetral y rehabilitar los pisos y muros, en una primera etapa, de la Escuela Niños Héroes en Ocopulco.	Chiautla	300	Seguridad.	Octubre 2012
232	0702	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, las áreas verdes y deportivas de la Colonia Centro en la Cabecera Municipal.	Chicoloapan	1 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Octubre 2012
233	0710	Dotar de mobiliario y equipo de cómputo al Jardín de Niños Evangelina Osuna Pérez en la Colonia AURIS I.	Chicoloapan	250	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Octubre 2012
234	0711	Dotar de mobiliario y equipo de cómputo a la Escuela Secundaria José María Velasco.	Chicoloapan	250	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Octubre 2012
235	0712	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público y las guarniciones de la calle Prolongación de La Flor, entre Piracantos y Pirules, en la Colonia AURIS III.	Chicoloapan	450	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Octubre 2012
236	0718	Dotar de mobiliario y equipo informático al Jardín de Niños Libertad en la Colonia Revolución.	Chicoloapan	250	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Octubre 2012
237	0719	Impermeabilizar la Escuela Primaria Lic. Mario Colín Sánchez de la Colonia Ejército del Trabajo.	Chicoloapan	300	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Octubre 2012
238	0724	Dotar de mobiliario y equipo informático al Jardín de Niños Profesora María Bertely de la Colonia Ejército del Trabajo.	Chicoloapan	250	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Octubre 2012
239	0752	Dotar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, de luminarias a la avenida Vía Láctea en Galaxia Los Reyes.	Chicoloapan	1 200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Octubre 2012
240	0765	Rehabilitar las guarniciones y dotar de luminarias, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, de la Unidad Habitacional Real de San Vicente Dos, ARA I.	Chicoloapan	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Octubre 2012
241	0775	Construir los módulos sanitarios de la Escuela Primaria Gustavo Baz en San Pablito.	Chiconcuac	1 200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Octubre 2012
242	0897	Colocar la malla de protección perimetral en la Escuela Primaria Miguel Hidalgo de la Comunidad Llano Grande.	Coatepec Harinas	380	Seguridad.	Octubre 2012
243	1156	Rehabilitar el parque público del Fraccionamiento Cofradía San Miguel II.	Cuautitlán Izcalli	1 200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Octubre 2012
244	1254	Rehabilitar, en una primera etapa, el área deportiva ubicada entre las calles Ignacio de Loyola y San Lucas de la Colonia San Francisco Xalostoc.	Ecatepec de Morelos	2 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Octubre 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2013.

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
245	1288	Rehabilitar el área deportiva de las calles Hank González e Isidro Fabela en la Colonia Granjas Valle de Guadalupe.	Ecatepec de Morelos	4 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Octubre 2012
246	1390	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la calle Sur 68 en la Colonia San Agustín, Segunda Sección.	Ecatepec de Morelos	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Octubre 2012
247	1393	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la avenida Santa Prisca en la Colonia San Agustín, Segunda Sección.	Ecatepec de Morelos	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Octubre 2012
248	1395	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la avenida San Pedro en la Colonia San Agustín, Segunda Sección.	Ecatepec de Morelos	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Octubre 2012
249	1524	Realizar el mantenimiento de la Escuela Técnica No. 88 en la Colonia Ciudad Cuauhtémoc, Sección Xochiquetzal.	Ecatepec de Morelos	1 700	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Octubre 2012
250	1844	Rehabilitar, con apoyo municipal, en una primera etapa, la Escuela Primaria Mariano Azuela de la Colonia San José El Mirador.	Huixquilucan	3 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Octubre 2012
251	1899	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Jacarandas, Casuarinas y Sauces en la Colonia Izcalli.	Ixtapaluca	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Octubre 2012
252	1938	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, las guarniciones y el alumbrado público de las calles Encino y Oyamel en la Colonia Alfredo del Mazo.	Ixtapaluca	320	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Octubre 2012
253	1955	Dotar de material de construcción para el auditorio y el mobiliario del Jardín de Niños Eulalia Guzmán en la Colonia Morelos.	Ixtapaluca	60	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Octubre 2012
254	1967	Rehabilitar con apoyo del municipio el alumbrado público de la calle Benito Juárez en la Unidad Habitacional Los Héroes.	Ixtapaluca	2 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Octubre 2012
255	1968	Rehabilitar con apoyo del municipio el alumbrado público de la avenida Hidalgo esquina con Juan de la Barrera en la Unidad Habitacional Los Héroes.	Ixtapaluca	1 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Octubre 2012
256	1969	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la Unidad Habitacional Los Héroes.	Ixtapaluca	2 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Octubre 2012
257	1970	Apoyar la conservación de las áreas verdes de la calle Benito Juárez en la Unidad Habitacional Los Héroes.	Ixtapaluca	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Octubre 2012
258	1971	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, las luminarias de la calle Benito Juárez, desde la Carretera San Francisco Acuautla hasta Independencia, en la Unidad Habitacional Los Héroes.	Ixtapaluca	1 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Octubre 2012
259	1977	Rehabilitar el alumbrado público de la calle Independencia, entre Hidalgo y Benito Juárez, de la Unidad Habitacional Los Héroes.	Ixtapaluca	1 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Octubre 2012
260	1978	Rehabilitar el alumbrado público de la calle Libertad, entre Independencia y Valentín Gómez Farías de la Unidad Habitacional Los Héroes.	Ixtapaluca	1 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Octubre 2012
261	1981	Bachear la calle Morelos, entre Independencia y Gómez Farías de la Unidad Habitacional Los Héroes.	Ixtapaluca	150	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Octubre 2012
262	1991	Rehabilitar e instalar, con el apoyo del municipio, juegos infantiles del parque público, ubicado en las calles Mariano Matamoros y sin nombre de la Unidad Habitacional Los Héroes.	Ixtapaluca	800	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Octubre 2012
263	2030	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público del Circuito del Sol, entre Ventisca y Tornado en la Unidad Habitacional Cuatro Vientos.	Ixtapaluca	1 200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Octubre 2012
264	2031	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el alumbrado público y pintar las guarniciones, en una primera etapa, del Circuito del Sol en la Unidad Habitacional Cuatro Vientos.	Ixtapaluca	900	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Octubre 2012
265	2032	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público del Circuito del Sol, entre Ventisca y Tempestad de la Unidad Habitacional Cuatro Vientos.	Ixtapaluca	1 200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Octubre 2012
266	2051	Apoyo en la gestión para dar mantenimiento al drenaje de la Unidad Habitacional Las Palmas 1.	Ixtapaluca	2 456	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Octubre 2012
267	2058	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el alumbrado público de la calle Palmas 1 en la Colonia Santa Bárbara.	Ixtapaluca	200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Octubre 2012
268	2061	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, el alumbrado público de la calle Ferrocarril en Hacienda Santa Bárbara.	Ixtapaluca	200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Octubre 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2013.

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
269	2066	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el alumbrado público de Hacienda del Vergel y Capilla en la Unidad Habitacional Geovillas de Santa Bárbara.	Ixtapaluca	1 250	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Octubre 2012
270	2103	Pintar e impermeabilizar la Escuela Miguel Hidalgo de la Colonia El Salitre.	Ixtapan de la Sal	49	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Octubre 2012
271	2120	Construir, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de las calles Ignacio Allende, Juan Álvarez y Nicolás Bravo en la Cabecera Municipal.	Ixtlahuaca	3 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Octubre 2012
272	2123	Colocar la malla perimetral en el Colegio de Bachilleres del Estado de México de San Cristóbal de los Baños.	Ixtlahuaca	3 000	Seguridad.	Octubre 2012
273	2151	Apoyar en la gestión para consolidar el camino en Manzana 7 de San Lorenzo Toxico.	Ixtlahuaca	3 072	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Octubre 2012
274	2197	Construir, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la Segunda Manzana de Tecolapan.	Jilotepec	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Octubre 2012
275	2208	Construir, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas del Camino al Roble en Xhixhata.	Jilotepec	600	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Octubre 2012
276	2290	Pavimentar, en una primera etapa, la calle Vista Alegre del Barrio de San Agustín en la Cabecera Municipal.	Jocotitlán	700	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Octubre 2012
277	2292	Rehabilitar, en una primera etapa, la prolongación de la calle Pedro Laguna, en el Barrio Las Fuentes.	Jocotitlán	4 500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Octubre 2012
278	2293	Apoyar en la gestión para rehabilitar el puente y pavimentar, en una primera etapa, la calle colindante con el campo de futbol del Barrio La Rinconada en Santiago Casandajé.	Jocotitlán	300	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Octubre 2012
279	2294	Construir, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la Colonia Aldama en Santa María Citendejé.	Jocotitlán	300	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Octubre 2012
280	2297	Pavimentar, en una primera etapa, la calle Paseo de Hidalgo, entre la calle Tapelli y los campos deportivos del Barrio Juárez, en San Juan Coajomulco.	Jocotitlán	300	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Octubre 2012
281	2298	Colocar la malla perimetral del Jardín de Niños Sor Juana Inés de la Cruz y de la Escuela Primaria Emiliano Zapata en la Comunidad El Ruso.	Jocotitlán	100	Seguridad.	Octubre 2012
282	2299	Consolidar, en una primera etapa, la calle al panteón del Barrio La Palma II en Santa María Endare.	Jocotitlán	200	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Octubre 2012
283	2300	Apoyar en la gestión para ampliar la red eléctrica de la calle El Tejocote en la zona poniente de Huemetla en Santiago Yeche.	Jocotitlán	200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Octubre 2012
284	2301	Colocar la malla perimetral de la Escuela Primaria Benito Juárez en el Barrio El Lindero de Santiago Yeche.	Jocotitlán	200	Seguridad.	Octubre 2012
285	2302	Apoyar en la gestión para rehabilitar la red de agua potable en el centro del Barrio Meje en Santiago Yeche.	Jocotitlán	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Octubre 2012
286	2305	Colocar la malla perimetral de la Escuela Primaria José María Morelos y Pavón en La Providencia.	Jocotitlán	250	Seguridad.	Octubre 2012
287	2307	Apoyar en la gestión para construir las oficinas administrativas de la Escuela Primaria Emiliano Zapata en el Barrio San Joaquín.	Jocotitlán	120	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Octubre 2012
288	2308	Consolidar, en una primera etapa, la calle ubicada frente al panteón del Barrio Los Reyes.	Jocotitlán	12 547	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Octubre 2012
289	2309	Pavimentar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, la calle 16 de Septiembre del Barrio Los Reyes.	Jocotitlán	900	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Octubre 2012
290	2310	Pavimentar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, la calle Los Maestros de San Francisco Chejé.	Jocotitlán	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Octubre 2012
291	2311	Apoyar en la gestión para instalar la red de agua potable en la zona norte del Barrio Buenavista en Rancho Tiacaque.	Jocotitlán	300	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Octubre 2012
292	2431	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Primaria Josefa Ortiz de Domínguez en Santa Cruz Chignahuapan.	Lerma	200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Octubre 2012
293	2720	Rehabilitar, en una primera etapa, las canchas deportivas ubicadas frente a la Escuela Primaria Fuerzas Armadas de la Colonia El Huizachal.	Naucalpan de Juárez	5 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Octubre 2012
294	2936	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la calle Gabino Barrera en la Colonia San Rafael Chamapa IV.	Naucalpan de Juárez	3 300	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Octubre 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2013.

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
295	3014	Apoyar la gestión para la rehabilitación de los Caminos de terracería en el Ejido Visitación.	Nextlalpan	800	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Octubre 2012
296	3479	Rehabilitar, en una primera etapa, en coordinación con el Gobierno Municipal, el alumbrado público de la calle Oyameles en la Colonia La Perla.	Nezahualcóyotl	1 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Octubre 2012
297	3579	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, el alumbrado público de la calle Oriente 8 en la Colonia Reforma.	Nezahualcóyotl	144	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Octubre 2012
298	3632	Rehabilitar, en una primera etapa, el parque recreativo de la calle Margarita Maza de Juárez en la Colonia Juárez.	Nicolás Romero	350	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Octubre 2012
299	3671	Habilitar, en una primera etapa, el área deportiva de las calles Jilgueros, Faisanes y Dominicos en la Colonia Granjas Guadalupe.	Nicolás Romero	120	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Octubre 2012
300	3694	Construir la protección perimetral de la Escuela Telesecundaria Manuel Esquivel Durán en Quinto Barrio Cahuacán.	Nicolás Romero	130	Seguridad.	Octubre 2012
301	3801	Apoyar en la gestión para habilitar el transformador de energía eléctrica, ubicado en las calles Benito Juárez y Primero de Mayo de Santa María Tetitla.	Otzolotepec	1 200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Octubre 2012
302	3902	Construir, en una primera etapa, la protección perimetral y el zaguán de la Escuela Primaria Juana de Asbaje en Nenaxi.	San Felipe del Progreso	240	Seguridad.	Octubre 2012
303	3909	Construir, en una primera etapa, la protección perimetral de la Escuela Primaria Isidro Fabela Alfaro en El Carmen Ocotepec.	San Felipe del Progreso	180	Seguridad.	Octubre 2012
304	3912	Rehabilitar, en una primera etapa, el campo deportivo de la Escuela Primaria Despertar Campesino en la Localidad San Lucas Ocotepec.	San Felipe del Progreso	800	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Octubre 2012
305	3928	Suministrar la herrería para el comedor y construir, en una primera etapa, los puentes de paso del Colegio de Bachillerato Tecnológico No. 128 en el Fresno Nichi.	San Felipe del Progreso	300	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Octubre 2012
306	3995	Instalar el drenaje en el Jardín de Niños Carlos Hank González del Barrio La Concepción.	San Mateo Atenco	300	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Octubre 2012
307	3996	Colocar la malla perimetral del Jardín de Niños María Enriqueta Camarillo de Pereyra en el Barrio La Magdalena.	San Mateo Atenco	198	Seguridad.	Octubre 2012
308	4312	Consolidar, en una primera etapa, la avenida principal hacia la Escuela Telesecundaria 20 de Noviembre en la Comunidad San Miguel Oxtotilpan.	Temascaltepec	701	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Octubre 2012
309	4316	Consolidar, en una primera etapa, la calle principal de la Comunidad Rincón de la Albarrada.	Temascaltepec	1 129	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Octubre 2012
310	4322	Consolidar, en una primera etapa, la calle principal en la Comunidad El Peñón.	Temascaltepec	533	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Octubre 2012
311	4344	Habilitar el patio central de la Escuela Niños Héroes en la Localidad San Pedro Arriba, Quinta Sección.	Temoaya	1 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Octubre 2012
312	4374	Pavimentar, en una primera etapa, la calle Ramón Corona del Pueblo de San Juan Xochiaca.	Tenancingo	250	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Octubre 2012
313	4392	Construir la protección perimetral del centro de salud en San Antonio Agua Bendita.	Tenancingo	850	Seguridad.	Octubre 2012
314	4558	Construir, en una primera etapa, las banquetas y guarniciones de la calle Vista Hermosa, entre las calles Los Ángeles y Melchor Ocampo en la Comunidad Tlapanaloya.	Tequixquiac	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Octubre 2012
315	4582	Construir la losa del desayunador en la Escuela Primaria General Lázaro Cárdenas de la Comunidad Chiquihuntepec.	Texcaltitlán	499	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Octubre 2012
316	4705	Rehabilitar el Jardín de Niños Josué Mirlo de la Comunidad El Mirasol.	Tianguistenco	100	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Octubre 2012
317	4836	Rehabilitar, en una primera etapa, el Jardín de Niños Pablo Neruda en el Fraccionamiento Los Pirules.	Tlalnepantla de Baz	260	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Octubre 2012
318	4998	Rehabilitar el pavimento de la calle 23 de Septiembre, entre Carranza y Horacio Zúñiga, de la Colonia Morelos.	Toluca	100	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Octubre 2012
319	5000	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de las calles Silviano García, Gabriel M. Ezeta y José Ma. Oviedo en la Colonia Francisco Murguía.	Toluca	1 400	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Octubre 2012
320	5014	Rehabilitar las banquetas de la calle Emiliano Zapata, entre Benito Juárez e Ignacio Manuel Altamirano, de la Colonia Universidad.	Toluca	300	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Octubre 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2013.

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
321	5035	Apoyar al Ayuntamiento para la pavimentación de las calles 20 de Noviembre hasta Guadalupe Victoria en San Cristóbal Huichochitlán.	Toluca	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Octubre 2012
322	5041	Construir, en coordinación con el Gobierno Municipal, las guarniciones y banquetas de las calles Calvario esquina con Lázaro Cárdenas en Santa Cruz Atzcapotzaltongo.	Toluca	100	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Octubre 2012
323	5108	Pavimentar, en coordinación con el Gobierno Municipal, la calle Simón Bolívar de Tlachaloya, Primera Sección.	Toluca	100	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Octubre 2012
324	5112	Rehabilitar, en una primera etapa, la instalación deportiva de las calles Vicente Guerrero y Lerdo de Tejada en la Colonia Sebastián Lerdo de Tejada.	Toluca	100	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Octubre 2012
325	5116	Apoyar la construcción de las guarniciones y banquetas de la calle Miguel Hidalgo, entre Boulevard Aeropuerto y Niños Héroes, de San Nicolás Tolentino.	Toluca	100	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Octubre 2012
326	5123	Pavimentar, en coordinación con el Gobierno Municipal, la calle Juan Aldama, entre las calles Manuel Buendía y Leona Vicario de Pueblo Nuevo Autopan.	Toluca	150	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Octubre 2012
327	5125	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar las guarniciones y banquetas de la calle Privada 5 de Mayo en el Barrio de Santa Cruz en San Pablo Autopan.	Toluca	150	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Octubre 2012
328	5137	Apoyar al Gobierno Municipal para pavimentar, en una primera etapa, la calle Emiliano Zapata de La Constitución Totoltepec.	Toluca	100	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Octubre 2012
329	5211	Apoyar al Gobierno Municipal para construir, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la calle principal en la Comunidad Los Amates.	Tonatico	150	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Octubre 2012
330	5283	Apoyar en la gestión para instalar el alumbrado público de la calle Chabacano en la Colonia El Paraje.	Tultitlán	828	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Octubre 2012
331	5287	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar, en una primera etapa, las luminarias de la calle Emiliano Zapata en la Colonia Benito Juárez.	Tultitlán	1 822	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Octubre 2012
332	5309	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la calle Colima en la Colonia Ampliación Buenavista, Segunda Sección.	Tultitlán	1 508	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Octubre 2012
333	5366	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la calle Fuente de Ceres.	Tultitlán	798	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Octubre 2012
334	5367	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público en la calle Fuente de Minerva del Fraccionamiento Fuentes del Valle.	Tultitlán	744	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Octubre 2012
335	5487	Rehabilitar la barda perimetral de la Escuela Primaria 15 de Septiembre ubicada en las calles Oriente 4, 5 y avenida Xicoténcatl de la Colonia Jardín.	Valle de Chalco Solidaridad	1 850	Seguridad.	Octubre 2012
336	5489	Apoyar la gestión para rehabilitar los sanitarios del plantel educativo ubicado en la calle Oriente 36A de la Colonia Guadalupana II.	Valle de Chalco Solidaridad	226	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Octubre 2012
337	5557	Apoyar al Gobierno Municipal para construir, en una primera etapa, la plaza cívica de la Comunidad Vare Chiquichuca.	Villa de Allende	1 675	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Octubre 2012
338	5726	Continuar, en coordinación con el Gobierno Municipal, el encementado en la calle Ignacio Zaragoza desde la calle Pípila hasta las Torres.	Zinacantepec	200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Octubre 2012
339	5728	Construir la protección perimetral y el aula de usos múltiples, en una primera etapa, de la Escuela Primaria Pastor Velázquez Hernández de la Colonia Zimbrones.	Zinacantepec	224	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Octubre 2012
340	5751	Apoyar en la gestión para la ampliación del Centro de Salud El Cóporo en Santa María del Monte.	Zinacantepec	5 692	Ampliación de infraestructura en salud.	Octubre 2012
341	3920	Habilitar la cancha de usos múltiples en Las Ánimas a un costado del pozo profundo.	San Felipe del Progreso	800	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Noviembre 2012
342	3924	Rehabilitar, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, el centro del Barrio San Francisco en la localidad San Nicolás Guadalupe.	San Felipe del Progreso	1 711	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
343	3932	Apoyar en la gestión para instalar el alumbrado público en Guarda La Lagunita.	San José Rincón	2 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
344	3949	Construir los sanitarios del Jardín de Niños Francisco I. Madero en la Localidad La Trampa Chica.	San José Rincón	120	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Noviembre 2012
345	3951	Construir dos aulas en la Escuela Primaria El Ocotito de la Localidad Las Rosas Centro.	San José Rincón	600	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Noviembre 2012
346	4045	Colocar la malla perimetral en la Escuela Preparatoria No. 80 de Rancho Jesús María.	Soyaniquilpan de Juárez	486	Seguridad.	Noviembre 2012
347	5866	Fortalecer las acciones de atención a la Reserva de la Biósfera Mariposa Monarca.	125 municipios	78 450	Acciones de protección a los animales y al medio ambiente.	Noviembre 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2013.

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
348	5868	Fortalecer el Fondo Mixto para apoyar la adquisición de herramientas y equipo agrícola para los campesinos.	125 municipios	628	Apoyo al campo.	Noviembre 2012
349	5870	Fortalecer el Programa de Apoyo Financiero para el impulso de proyectos productivos en el campo mexiquense.	125 municipios	923	Apoyo al campo.	Noviembre 2012
350	5880	Fomentar proyectos de agricultura periurbana, que permitan a las familias complementar su alimentación e ingresos familiares.	125 municipios	24 841	Apoyo al campo.	Noviembre 2012
351	5884	Procurar políticas públicas en armonía con el medio ambiente.	125 municipios	16 364 210	Acciones de protección a los animales y al medio ambiente.	Noviembre 2012
352	5894	Fortalecer la difusión y cumplimiento del Código para la Biodiversidad en el Estado de México e impulsar sanciones más severas contra el maltrato y el abandono animal.	125 municipios	16 364 210	Acciones de protección a los animales y al medio ambiente.	Noviembre 2012
353	5905	Abrir un canal permanente de comunicación entre el Gobierno Estatal y las organizaciones protectoras de animales.	125 municipios	16 364 210	Acciones de protección a los animales y al medio ambiente.	Noviembre 2012
354	5920	Hacer realidad el transporte rosa.	125 municipios	29 000/ día	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Noviembre 2012
355	5983	Promover el desarrollo de un programa de financiamiento y capacitación para generar empresas agrícolas.	125 municipios	650	Apoyo al campo.	Noviembre 2012
356	5985	Promover la agricultura orgánica a través de estímulos económicos y financiamiento.	125 municipios	863	Apoyo al campo.	Noviembre 2012
357	5987	Promover y otorgar apoyos a la producción de maíz y comercialización de la tortilla.	125 municipios	1 427	Apoyo al campo.	Noviembre 2012
358	0035	Crear un fondo especial para apoyar la compra de diésel para uso agrícola.	Acambay	59	Apoyo al campo.	Noviembre 2012
359	0457	Construir y equipar la Plaza Estado de México considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Atlacomulco	150 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
360	0941	Apoyo para la gestión de recursos para la construcción y equipamiento de una institución educativa de nivel Medio Superior, previo estudio de factibilidad	Cuautitlán	280	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Noviembre 2012
361	3968	Dotar de recursos al Programa Permanente de Atención a la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca (RBMM).	San José del Rincón	94 862	Acciones de protección a los animales y al medio ambiente.	Noviembre 2012
362	4277	Construir y equipar, previo estudio de factibilidad, una institución educativa de nivel Medio Superior.	Temascalcingo	80	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Noviembre 2012
363	4280	Gestionar recursos para el Programa Permanente de Atención a la Reserva de la Biósfera Mariposa Monarca.	Temascalcingo	56 988	Acciones de protección a los animales y al medio ambiente.	Noviembre 2012
364	4514	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Tepetlixpa	13 239	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Noviembre 2012
365	4524	Construir el Parque Ecológico "Jaramillo" en la Colonia Ricardo Flores Magón.	Tepotzotlán	94 386	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Noviembre 2012
366	5218	Operación de un Programa Integral de Apoyo al Campo que incluya infraestructura hidroagrícola, subsidio para la adquisición de equipo y agroquímicos, así como la construcción de invernaderos.	Tonatico	17	Apoyo al campo.	Noviembre 2012
367	5413	Apoyo a la gestión, en coordinación con el Gobierno Municipal, para el saneamiento de la presa de Villa de Colorines.	Valle de Bravo	12 845	Apoyo al campo.	Noviembre 2012
368	0050	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el Parque Emiliano Zapata de la Colonia Emiliano Zapata.	Acolman	400	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Noviembre 2012
369	0057	Rehabilitar, en una primera etapa, las áreas verdes de la avenida Álvaro Obregón en la Colonia Lázaro Cárdenas.	Acolman	450	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Noviembre 2012
370	0099	Instalar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles principales en las comunidades Río Frío y Piedras Blancas.	Almoloya de Juárez	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
371	0103	Construir la protección perimetral de la Escuela Secundaría Miguel Hidalgo y Costilla en la Comunidad La Soledad.	Almoloya de Juárez	25	Seguridad.	Noviembre 2012
372	0105	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la Comunidad de Santa Catarina Tabernillas.	Almoloya de Juárez	600	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
373	0109	Construir la explanada de la Escuela Primaria Vicente Guerrero en la Comunidad San Antonio Atotonilco.	Almoloya de Juárez	81	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Noviembre 2012
374	0118	Consolidar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, la calle principal de acceso del Barrio La Loma al Centro de Mina México.	Almoloya de Juárez	800	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Noviembre 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2013.

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
375	0120	Habilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el área deportiva de la Comunidad San José La Gavia Centro.	Almoloya de Juárez	350	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Noviembre 2012
376	0238	Rehabilitar las aulas y los sanitarios de la Escuela Primaria Niños Héroes en San Pedro Nexapa.	Amecameca	300	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Noviembre 2012
377	0268	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles céntricas en San Francisco Acuexcomac.	Atenco	1 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
378	0269	Realizar el mantenimiento, en coordinación con el municipio, del alumbrado público en la avenida Nacional, entre las calles Emiliano Zapata y Bertha Arrieta, de San Francisco Acuexcomac.	Atenco	900	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
379	0271	Apoyar la gestión para realizar el mantenimiento del alumbrado público de la avenida Parque Nacional, entre las calles Puebla y México, de San Francisco Acuexcomac.	Atenco	900	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
380	0277	Apoyar la gestión para rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la calle Ahuehuetes, entre Encinos y Cipreses, en la Colonia Francisco I. Madero.	Atenco	600	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
381	0308	Dotar de mobiliario y juegos infantiles al Jardín de Niños Gabriela Brimmer en la Colonia Universidad Autónoma Metropolitana.	Atizapán de Zaragoza	272	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Noviembre 2012
382	0415	Desazolvar, en una primera etapa, el drenaje de la Unidad Habitacional ubicada en la avenida Toluca de Lomas de Atizapán.	Atizapán de Zaragoza	1 600	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
383	0418	Dotar de mobiliario a la Escuela Primaria José Clemente Orozco del Fraccionamiento Las Alamedas.	Atizapán de Zaragoza	300	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Noviembre 2012
384	0539	Habilitar, en coordinación con el municipio, la energía eléctrica del auditorio en la Comunidad de Poxtla.	Ayapango	600	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
385	0717	Impermeabilizar, pintar y rehabilitar la techumbre del Jardín de Niños 24 de Febrero en la Colonia Revolución.	Chicoloapan	200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Noviembre 2012
386	0739	Colocar un tanque plástico para la cisterna del Jardín de Niños Francisco Gabilondo Soler Cri-Cri.	Chicoloapan	200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
387	0753	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, la unidad deportiva de la avenida San Martín en Lomas de Chicoloapan.	Chicoloapan	700	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Noviembre 2012
388	0754	Dotar de bancas, así como pintar y reforestar, en coordinación con el municipio, el área deportiva ubicada en ARA III.	Chicoloapan	800	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Noviembre 2012
389	0755	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, el cárcamo de la Unidad Bonito San Vicente.	Chicoloapan	900	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
390	0766	Impermeabilizar el Jardín de Niños Décima Musa en la Unidad Habitacional Real de San Vicente.	Chicoloapan	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Noviembre 2012
391	0767	Impermeabilizar la Escuela Primaria Ignacio Manuel Altamirano de Lomas Chicoloapan en ARA II.	Chicoloapan	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Noviembre 2012
392	0768	Construir, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la calle Turquesa en el Barrio Arenal I.	Chicoloapan	180	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Noviembre 2012
393	0770	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el Parque Camino al Monte del Barrio El Arenal I.	Chicoloapan	220	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Noviembre 2012
394	0777	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la calle La Joya en el Barrio San Pablito Calmimilolco.	Chiconcuac	900	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
395	0923	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la calle Domingo Castro en el Barrio Zimapan.	Coyotepec	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
396	0925	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el pavimento de la calle Francisco Sarabia, entre Jalisco y Paulino Martínez, en el Barrio Chautonco.	Coyotepec	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Noviembre 2012
397	1025	Instalar, en una primera etapa, luminarias de la calle Rosales en la Colonia San Isidro.	Cuautitlán Izcalli	200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
398	1026	Instalar, en una primera etapa, luminarias de la calle Rosales en Fraccionamiento Arcos de la Hacienda.	Cuautitlán Izcalli	200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
399	1027	Instalar, en una primera etapa, luminarias de la calle Dios Luna en la Colonia Sección Parques.	Cuautitlán Izcalli	100	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
400	1036	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria 21 de Marzo en la Colonia La Perla.	Cuautitlán Izcalli	600	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Noviembre 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2013.

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
401	1042	Instalar, en una primera etapa, luminarias de las avenidas Texcoco y Toluca en la Colonia Cumbria.	Cuautitlán Izcalli	150	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
402	1103	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la calle Torre del Bosque en la Colonia Santa María de Guadalupe Las Torres.	Cuautitlán Izcalli	200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
403	1494	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la avenida Condominio en la Colonia Fernando de Alba.	Ecatepec de Morelos	3 233	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
404	1497	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Urano, Neptuno y Cerro del Tepeyac en las colonias Media Luna y Sagitario II.	Ecatepec de Morelos	2 202	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
405	1498	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Venus, 10 y 5 de Códice Mendocino en la Colonia Media Luna.	Ecatepec de Morelos	2 173	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
406	1514	Realizar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el mantenimiento del alumbrado público en la avenida Tianguistenco.	Ecatepec de Morelos	1 587	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
407	1562	Realizar el mantenimiento de las áreas deportivas en la calle Retorno de Playa Azul de la Colonia Jardines de Morelos.	Ecatepec de Morelos	1 250	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Noviembre 2012
408	1819	Construir, con el apoyo del municipio, en una primera etapa, el piso de la plaza principal en la Comunidad Casa Blanca.	Hueypoxtla	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
409	1832	Rehabilitar, con apoyo municipal en una primera etapa, el camellón central de Paseo la Soledad, entre Bosques de la Luz y Paseo de la Herradura, en la Colonia La Herradura.	Huixquilucan	3 500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Noviembre 2012
410	1836	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el camellón de la avenida de los Bosques desde Fuentes de Vestales hasta Fuentes de las Musas en la Colonia Lomas de Tecamachalco.	Huixquilucan	3 500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Noviembre 2012
411	1840	Construir, con apoyo municipal, en una primera etapa, el Andador en Cerrada Chabacanos desde Andador Chabacano hasta Pino en Lomas del Carmen.	Huixquilucan	2 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
412	1896	Rehabilitar los reductores de velocidad y pintar las guarniciones de las calles Acolhuacan, Ehécatl y Huanitzin en la Colonia Tlayehuale.	Ixtapaluca	1 600	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Noviembre 2012
413	1916	Rehabilitar, con apoyo municipal, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Escuadra, Orizaba y Cumbre en la Colonia Santo Tomás.	Ixtapaluca	2 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
414	1920	Rehabilitar, con apoyo municipal, en una primera etapa, el alumbrado público de las avenidas Agricultores y Nicolás Bravo en la Colonia Ayotla.	Ixtapaluca	2 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
415	1921	Rehabilitar, con apoyo municipal, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Xico y Ejido.	Ixtapaluca	2 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
416	1922	Rehabilitar, con apoyo municipal, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Fomento Agropecuario y Obrero Campesino en la Colonia Emiliano Zapata.	Ixtapaluca	2 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
417	1924	Rehabilitar, con apoyo municipal, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Río Pánuco, Río Papaloapan y Río Lerma en el Fraccionamiento José de la Mora.	Ixtapaluca	2 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
418	1930	Rehabilitar, con apoyo municipal, en una primera etapa, el alumbrado público de Calzada Ensenada, Rosal y Pino en la Colonia Tlapacoya.	Ixtapaluca	250	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
419	1934	Rehabilitar las guarniciones y colocar topes, en una primera etapa, de las calles Palmas y Colibrí en la Colonia Alfredo del Mazo.	Ixtapaluca	1 200	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Noviembre 2012
420	1949	Construir la protección perimetral del Jardín de Niños Juana de Arco en la Colonia Juan Antonio Soberanes.	Ixtapaluca	200	Seguridad.	Noviembre 2012
421	1958	Rehabilitar y pintar, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de las calles Amado Nervo y Justo Sierra en la Colonia El Mirador, de la delegación El Tejocote.	Ixtapaluca	1 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Noviembre 2012
422	1974	Bachear la calle Hidalgo, desde la Carretera San Francisco Acuautla hasta Valentín Gómez Farías en la Unidad Habitacional Los Héroes.	Ixtapaluca	1 500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Noviembre 2012
423	1999	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el alumbrado público de la avenida Paseo de los Chopos, entre Hacienda del Valle y Hacienda La Noria, de la Unidad Habitacional San Buenaventura.	Ixtapaluca	350	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2013.

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
424	2001	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el alumbrado público del Paseo de los Bosques, entre Paseo de la Hacienda y Paseo San Buenaventura.	Ixtapaluca	350	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
425	2002	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el alumbrado público de Paseos de los Álamos en la Unidad Habitacional San Buenaventura.	Ixtapaluca	2 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
426	2012	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el alumbrado público del Paseo de San Buenaventura, entre Paseo de los Chopos y el Casco de la Unidad Habitacional San Buenaventura.	Ixtapaluca	1 470	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
427	2014	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el alumbrado público del Boulevard San Buenaventura en la Unidad Habitacional San Buenaventura.	Ixtapaluca	1 470	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
428	2017	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el alumbrado público de Paseo las Quintas y Puente de Monte Morelos en la Unidad Habitacional San Buenaventura.	Ixtapaluca	870	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
429	2045	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el alumbrado público de la calle 5 de Mayo en la Colonia Santa Cruz Tlapacoya.	Ixtapaluca	2 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
430	2048	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el pavimento de las calles Cerrada de Washingtonia y Areca en la Colonia Hacienda de Las Palmas.	Ixtapaluca	2 320	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Noviembre 2012
431	2049	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, las guarniciones de las calles Armata y Parque en la Unidad Habitacional Las Palmas 3.	Ixtapaluca	3 250	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Noviembre 2012
432	2055	Apoyar en la gestión para colocar reductores de velocidad en la calle Hacienda Corralejo, entre Huerta y Portal de Hacienda Santa Bárbara.	Ixtapaluca	2 950	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Noviembre 2012
433	2062	De acuerdo con la capacidad financiera, apoyar a la dotación de pintura para las fachadas de las casas habitación en la calle Hacienda Valparaíso de Hacienda Santa Bárbara.	Ixtapaluca	20	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
434	2063	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el alumbrado público de la calle Hacienda La Gotera en Hacienda Santa Bárbara.	Ixtapaluca	200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
435	2064	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, la instalación eléctrica y el alumbrado exterior de la Escuela Primaria Rufino Tamayo en la Unidad Habitacional Geovillas de Santa Bárbara.	Ixtapaluca	200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
436	2067	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el alumbrado público de Arcos Morados, entre avenida Escondida y Valparaíso de la Unidad Habitacional Geovillas de Santa Bárbara.	Ixtapaluca	1 470	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
437	2194	Colocar la malla perimetral en la Escuela Primaria Aquiles Serdán Alatriste de la Colonia Emiliano Zapata.	Jilotepec	26	Seguridad.	Noviembre 2012
438	2643	Colocar las luminarias, en coordinación con el Gobierno Municipal, del puente peatonal ubicado en avenida Universidad y Gustavo Baz en la Colonia Centro.	Naucalpan de Juárez	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
439	2648	Rehabilitar, en una primera etapa, el parque deportivo de la calle San Antonio y CFE en la Colonia Lomas de San Agustín.	Naucalpan de Juárez	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Noviembre 2012
440	2685	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Manuel Rodríguez Estrada de la Colonia Alfredo V. Bonfil.	Naucalpan de Juárez	330	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Noviembre 2012
441	2699	Pintar la Escuela Narciso Mendoza de la Colonia Mártires de Río Blanco.	Naucalpan de Juárez	600	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Noviembre 2012
442	2731	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Primaria Miguel Hidalgo de San Miguel Tecamachalco.	Naucalpan de Juárez	5 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Noviembre 2012
443	2801	Rehabilitar, en una primera etapa, el Jardín de Niños Pablo Picasso en la Colonia La Presa.	Naucalpan de Juárez	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Noviembre 2012
444	2820	Rehabilitar la casa de cultura del Fraccionamiento Jardines de San Mateo.	Naucalpan de Juárez	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Noviembre 2012
445	2824	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Secundaria Rafael Ramírez de la Colonia San Juan Totoltepec.	Naucalpan de Juárez	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Noviembre 2012
446	2852	Rehabilitar las canchas deportivas de la calle Venustiano Carranza en la Colonia Lázaro Cárdenas.	Naucalpan de Juárez	1 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Noviembre 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2013.

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
447	2864	Rehabilitar el módulo de vigilancia de la calle Luis Fred en el Fraccionamiento Lomas de Sotelo.	Naucalpan de Juárez	1 200	Seguridad.	Noviembre 2012
448	2869	Construir, en una primera etapa, el parque recreativo de las avenidas México y Colombia en la Colonia México 68.	Naucalpan de Juárez	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Noviembre 2012
449	2872	Impulsar, en coordinación con el Gobierno Municipal, el mantenimiento del quiosco en el Fraccionamiento Vista del Valle.	Naucalpan de Juárez	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
450	2878	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de diversas calles en la Colonia San Lorenzo Totolinga.	Naucalpan de Juárez	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
451	2882	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de diversas calles en la Colonia Loma Colorada.	Naucalpan de Juárez	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
452	2887	Realizar, en una primera etapa, el estudio de factibilidad para construir el receptor de aguas pluviales de la calle Beethoven en la Colonia La Universal.	Naucalpan de Juárez	250	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
453	2928	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, el acceso del Jardín de Niños José Vasconcelos en la Colonia Olímpica Radio, Primera Sección.	Naucalpan de Juárez	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Noviembre 2012
454	2962	Rehabilitar, en una primera etapa, la instalación eléctrica de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla en el Barrio La Concepción.	Naucalpan de Juárez	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Noviembre 2012
455	2993	Rehabilitar, en una primera etapa, las aulas de la Escuela Primaria Escudo Nacional en el Barrio La Viga.	Naucalpan de Juárez	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Noviembre 2012
456	3088	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al alumbrado público de las calles Valle Purísima a Valle Perdido y de Valle Zapata a Valle Vístula.	Nezahualcóyotl	1 700	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
457	3091	Apoyo a la instalación, en una primera etapa, del alumbrado público en los andadores 3 y 4 de las calles Mezquital, México y Mena, entre Yukón y Yang Tse de la Colonia Valle de Aragón, Primera Sección.	Nezahualcóyotl	1 200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
458	3101	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al alumbrado público de diversas calles, entre las calles Hacienda de La Noria y Hacienda Presillas de la Colonia Impulsora.	Nezahualcóyotl	2 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
459	3109	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al alumbrado público de las calles Yecapixtla y San Carlos entre La Noria y Pastejé en la Colonia Antenas.	Nezahualcóyotl	900	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
460	3110	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al alumbrado público de las calles Ojuelos y Nopala en la Colonia Antenas.	Nezahualcóyotl	1 300	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
461	3114	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al alumbrado público de las calles San Bernabé, Atenco y La Noria en la Colonia Impulsora.	Nezahualcóyotl	1 900	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
462	3115	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al alumbrado público de las calles La Noria y Rancho Seco entre Ánimas y Atenco en la Colonia Impulsora.	Nezahualcóyotl	2 800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
463	3118	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al alumbrado público entre Rancho Seco y La Noria de la Colonia Impulsora.	Nezahualcóyotl	2 900	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
464	3131	Instalar, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, el alumbrado público de las calles Independencia, Constitución de la República y avenida 1 en la Colonia Jardines de Guadalupe.	Nezahualcóyotl	3 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
465	3138	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al alumbrado público de las avenidas Independencia y Morelia en el Fraccionamiento Los Reyes.	Nezahualcóyotl	2 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
466	3650	Rehabilitar la cancha deportiva de la Segunda Cerrada Adolfo López Mateos en la Colonia Vicente Guerrero, Primera Sección.	Nicolás Romero	120	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Noviembre 2012
467	3667	Construir la barda perimetral y dotar de juegos infantiles en la calle Libertad de la Colonia Loma de la Cruz.	Nicolás Romero	300	Seguridad.	Noviembre 2012
468	3746	Rehabilitar, en una primera etapa, el desayunador de la Escuela Primaria Benito Juárez en la Localidad Coyoltepec.	Ocuilan	65	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Noviembre 2012
469	3922	Construir, en una primera etapa, la protección perimetral de la Escuela Telesecundaria Francisco Villa en San Jerónimo Mavatí.	San Felipe del Progreso	908	Seguridad.	Noviembre 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2013.

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
470	3954	Apoyar en la gestión para concluir el pavimento de la carretera principal en San Juan Palo Seco.	San José Rincón	1 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Noviembre 2012
471	4285	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la calle Alfredo del Mazo hasta el libramiento en la Cabecera Municipal.	Temascalcingo	3 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
472	4321	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, la red de agua potable en la Comunidad San Andrés de los Gama.	Temascaltepec	780	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
473	4625	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, el alumbrado público en el crucero principal de San Diego.	Texcoco	300	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
474	4629	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, el alumbrado público en las calles 16 de Septiembre y la Vía Lago de San Felipe.	Texcoco	600	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
475	4672	Habilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la avenida 5 de Mayo.	Tezoyuca	1 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
476	4959	Rehabilitar las guarniciones y banquetas de la calle Paseo Matlazincas, entre Pino Suárez e Ignacio Rayón, en la Colonia Zopilocalco.	Toluca	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Noviembre 2012
477	4986	Rehabilitar, en una primera etapa, la red de agua potable de la calle Ferrocarriles en la Colonia Reforma.	Toluca	300	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
478	5036	Instalar el alumbrado público de la calle Cristóbal Colón en el Barrio La Concepción en San Cristóbal Huichochitlán.	Toluca	200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
479	5046	Construir, en coordinación con el Gobierno Municipal, las guarniciones y banquetas de la calle Melchor Ocampo, entre las calles Miguel Hidalgo y Hombres Ilustres de San Lorenzo Tepaltitlán.	Toluca	100	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Noviembre 2012
480	5155	Apoyar al Gobierno Municipal para pavimentar la calle Cerrada de la Palma, entre Independencia y Nicolás Bravo, de San Pedro Totoltepec.	Toluca	150	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Noviembre 2012
481	5160	Pavimentar, en una primera etapa, la calle Camino Real de San Antonio Buenavista.	Toluca	200	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Noviembre 2012
482	5210	Colocar la malla perimetral de la Casa de Salud en la Comunidad La Puerta de Santiago.	Tonatico	200	Seguridad.	Noviembre 2012
483	5279	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Constituyentes esquina con 5 de Febrero en la Colonia Libertad.	Tultitlán	2 221	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Noviembre 2012
484	5739	Construir aula y rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Primaria Luis Echeverría Álvarez de San Luis Mextepec.	Zinacantepec	900	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Noviembre 2012
485	1059	Realizar el mantenimiento del parque ubicado en las calles Valles y Austral de la Colonia Atlanta.	Cuautitlán Izcalli	3 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
486	1083	Instalar, en una primera etapa, luminarias de los edificios J, E, I, avenida 1o. de Mayo y José María Morelos de la Unidad Habitacional INFONAVIT Centro.	Cuautitlán Izcalli	1 100	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2012
487	5370	Desazolvar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el canal de la Calle Baco en el Fraccionamiento Fuentes del Valle.	Tultitlán	1 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2012
488	5822	Diseñar y operar un programa de mejoramiento de la vivienda y pies de casa, en beneficio de familias campesinas y urbanas que registren alto grado de marginación.	125 municipios	45 785	Ordenamiento territorial y vivienda.	Diciembre 2012
489	5839	Diseñar y operar programas de autoempleo y vinculación de adultos mayores con el mercado laboral, como una expresión de reconocimiento y valoración de su experiencia y sabiduría.	125 municipios	434	Acciones dirigidas a población vulnerable.	Diciembre 2012
490	5857	Facilitar y promover la comunicación entre los migrantes y sus familiares mediante nuevas tecnologías de comunicación.	125 municipios	16 364 210	Acciones dirigidas a población vulnerable.	Diciembre 2012
491	5878	Promover la vivienda para la población de bajos recursos.	125 municipios	1 917	Ordenamiento territorial y vivienda.	Diciembre 2012
492	5879	Promover capacitación, bolsas de trabajo y microcréditos a la palabra.	125 municipios	12 000	Promoción del crecimiento económico.	Diciembre 2012
493	5896	Fortalecer y ampliar el programa de pago por servicios ambientales.	125 municipios	80 142	Acciones de protección a los animales y al medio ambiente.	Diciembre 2012
494	5912	Instrumentar campañas para capacitar para el trabajo a amas de casa en el uso de tecnologías de la información.	125 municipios	1 500	Acciones para fomentar el empleo y la inversión.	Diciembre 2012
495	5913	Promover la creación de centros laborales donde las mujeres reciban capacitación y procuren el cuidado de su familia.	125 municipios	3 930	Acciones para fomentar el empleo y la inversión.	Diciembre 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2013.

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
496	5915	Promover la creación de asociaciones productivas para la elaboración de uniformes.	125 municipios	93	Promoción del crecimiento económico.	Diciembre 2012
497	5924	Impulsar la capacitación y bolsa de trabajo y los microcréditos a la palabra.	125 municipios	12 000	Promoción del crecimiento económico.	Diciembre 2012
498	0027	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Acambay	4 077	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
499	0031	Dar mayor financiamiento para la compra de fertilizantes, semillas y animales.	Acambay	1 617	Apoyo al campo.	Diciembre 2012
500	0037	Construir o, en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Acolman	5 116	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
501	0079	Habilitar y equipar una escuela de tiempo completo.	Aculco	268	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
502	0300	Construir o, en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Atizapán	8 062	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
503	0451	Construir o, en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Atizapán de Zaragoza	489 160	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
504	0456	Construir o, en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Atlacomulco	7 566	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
505	0594	Construir o, en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Chalco	23 501	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
506	0700	Construir o, en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Chicoloapan	172 919	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
507	0797	Construir o, en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Chimalhuacán	612 383	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
508	1166	Construir o, en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Cuautitlán Izcalli	484 573	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
509	1175	Construir o, en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Donato Guerra	980	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
510	1502	Construir o, en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Ecatepec de Morelos	1 665 015	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
511	1756	Construir o, en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Ecatzingo	7 058	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
512	1796	Construir o, en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Huehuetoca	4 201	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
513	1802	Construir o, en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Hueypoxtla	9 185	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
514	1872	Construir o, en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Huixquilucan	9 554	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
515	2089	Construir o, en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Ixtapan de la Sal	1 749	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
516	2284	Construir o, en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Jiquipilco	3 215	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
517	2315	Habilitar y equipar una escuela de tiempo completo.	Joquicingo	579	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
518	2323	Habilitar y equipar una escuela de tiempo completo.	Juchitepec	315	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
519	2329	Construir o, en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Juchitepec	16 021	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
520	2404	Construir o, en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Lerma	1 515	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
521	2467	Habilitar y equipar una escuela de tiempo completo.	Luvianos	173	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
522	2483	Construir o, en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Malinalco	8 045	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
523	2505	Habilitar y equipar una escuela de tiempo completo.	Melchor Ocampo	248	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
524	2518	Construir o, en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Metepec	26 281	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
525	2606	Construir o, en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Morelos	1 737	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
526	3598	Construir o, en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Nezahualcóyotl	1 104 585	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
527	3718	Construir o, en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Ocoyoacac	4 288	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
528	3794	Construir o, en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Otzolotepec	2 786	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
529	3832	Construir o, en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Ozumba	2 018	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
530	3873	Rehabilitación de la unidad deportiva de San Juan la Isla.	Rayón	2 500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
531	3889	Construir o, en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	San Felipe del Progreso	3 737	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2013.

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
532	3971	Construir o, en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	San Martín de las Pirámides	12 812	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
533	4017	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	San Simón de Guerrero	1 022	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
534	4076	Construir o, en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Sultepec	3 595	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
535	4239	Construir o, en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Tejupilco	25 631	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
536	4270	Construir o, en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Temascalapa	3 468	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
537	4275	Construir o, en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Temascalcingo	12 698	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
538	4429	Construir o, en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Tenango del Valle	5 590	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
539	4562	Construir o, en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Tequixquiac	6 466	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
540	4575	Construir y habilitar una escuela de tiempo completo.	Texcaltitlán	160	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
541	4675	Construir o, en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Tezoyuca	16 933	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
542	4687	Construir o, en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Tianguistenco	3 645	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
543	4731	Construir o, en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Tlalmanalco	20 873	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
544	4928	Habilitar y equipar una escuela de tiempo completo.	Tlatlaya	244	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
545	5181	Construir o, en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Toluca	18 005	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
546	5223	Construir o, en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Tultepec	64 888	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
547	5402	Construir o, en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Tultitlán	31 936	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
548	5409	Construir o, en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Valle de Bravo	25 554	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
549	5533	Construir o, en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Valle de Chalco Solidaridad	356 352	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
550	5583	Construir o, en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Villa del Carbón	8 778	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
551	5590	Construir o, en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Villa Guerrero	1 920	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
552	5723	Construir o, en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Zinacantepec	54 220	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
553	5771	Habilitar y equipar una escuela de tiempo completo.	Zumpahuacán	143	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
554	0008	Construir el quiosco comunitario en El Capulín.	Acambay	483	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2012
555	0012	Continuar la construcción de la barda perimetral en la Escuela Primaria de la Comunidad Loma Linda.	Acambay	100	Seguridad.	Diciembre 2012
556	0108	Habilitar la protección perimetral del Jardín de Niños Manuel Bernal Mejía en Santa Juana, Segunda Sección.	Almoloya de Juárez	24	Seguridad.	Diciembre 2012
557	0122	Construir un aula del Jardín de Niños Jaime Nunó en la Comunidad San Pedro La Hortaliza.	Almoloya de Juárez	108	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
558	0136	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Primaria Moisés Sáenz de San Agustín Potejé Centro.	Almoloya de Juárez	450 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
559	0141	Construir los sanitarios del Jardín de Niños Juan Rulfo en San Francisco Tlalcilalcalpan.	Almoloya de Juárez	45	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
560	0148	Construir, en una primera etapa, la barda del Jardín de Niños Tierra y Libertad en la Comunidad Laguna de Tabernillas.	Almoloya de Juárez	55	Seguridad.	Diciembre 2012
561	0569	Habilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la calle Porfirio Díaz en Santa María Coaxusco.	Capulhuac	300	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2012
562	0570	Habilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la calle Prolongación Corregidora Oriente a Poniente en la Colonia Xometla.	Capulhuac	600	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2012
563	0604	Habilitar, en coordinación con el municipio, las guarniciones y banquetas de la calle Plan de Ayala.	Chalco	550	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2012
564	0636	Construir, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la calle Abasolo en la Colonia Santa María Huexoculco.	Chalco	600	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2013.

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
565	0666	Apoyar la gestión para pavimentar el Camino de acceso al Jardín de Niños en La Palma.	Chapa de Mota	400	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2012
566	0688	Habilitar y equipar, en una primera etapa, el sistema hidráulico de la Escuela Primaria Emiliano Carranza en Tlaltecahuacán.	Chiautla	159	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2012
567	0708	Suministrar, en coordinación con el municipio, luminarias y realizar el mantenimiento del alumbrado público, en una primera etapa, de la avenida Constitución en la Colonia Venustiano Carranza.	Chicoloapan	200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2012
568	0715	Habilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la avenida Maravilla, desde Flor de Rocío hasta Azalea, en la Colonia Santa Rosa.	Chicoloapan	200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2012
569	0716	Habilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la calle Pirules en la Colonia San José.	Chicoloapan	200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2012
570	0721	Habilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles 5 de Febrero y 20 de Noviembre en la Colonia Revolución.	Chicoloapan	200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2012
571	0722	Habilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la avenida Pirules, calles de Nardos y Lirios en la Colonia Emiliano Zapata.	Chicoloapan	200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2012
572	0725	Habilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles San Juan del Río y Hacienda de Canutillo en la Colonia Francisco Villa.	Chicoloapan	200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2012
573	0729	Habilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la calle Monterrey, entre la avenida Pirules y la Carretera Federal México-Texcoco.	Chicoloapan	200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2012
574	0748	Dotar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, de luminarias a la calle San Efrén en Barrio San Antonio.	Chicoloapan	300	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2012
575	0756	Habilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público del Barrio Los Ángeles.	Chicoloapan	300	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2012
576	0769	Construir, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la Cerrada Perla en el Barrio El Arenal I.	Chicoloapan	120	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2012
577	1003	Construir, en una primera etapa, la protección perimetral en Lote 1 de la Unidad Habitacional Infonavit Norte Ferrocarrilera.	Cuautitlán Izcalli	1 200	Seguridad.	Diciembre 2012
578	1144	Rehabilitar, en una primera etapa, el parque de la calle Cuatro Milpas, entre Camino a la Joya y Tepapantla, del Fraccionamiento Urbi en Quinta Montecarlo.	Cuautitlán Izcalli	1 800	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
579	1851	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, la calle Jacarandas, entre las avenidas Tecamachalco y Barranca, de la Colonia El Olivo.	Huixquilucan	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2012
580	2092	Construir, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la calle Isidro Fabela entre Pedregal y Reforma en la Colonia Ixtapita.	Ixtapan de la Sal	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2012
581	2094	Construir, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la calle Mártires de Ixtapan de la Sal, entre Nemesio Diez y Bruno Delgado de la Colonia 10 de Agosto.	Ixtapan de la Sal	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2012
582	2608	Colocar la malla perimetral de la Escuela Secundaria Francisco Javier Clavijero, en el Barrio Segundo, San Marcos Tlazalpan.	Morelos	300	Seguridad.	Diciembre 2012
583	2616	Colocar la malla perimetral de la Escuela Preparatoria No. 191 en Santa Clara de Juárez.	Morelos	200	Seguridad.	Diciembre 2012
584	2722	Rehabilitar, en una primera etapa, las canchas deportivas ubicadas en las avenidas Toluca y Tenancingo de la Colonia Ricardo Flores Magón.	Naucalpan de Juárez	2 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
585	2770	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el alumbrado público de la calle El Calvario esquina con La Barranca en San Mateo Nopala.	Naucalpan de Juárez	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2012
586	2789	Rehabilitar el alumbrado público del jardín de la Asociación de Colonos en la Colonia La Florida de Ciudad Satélite.	Naucalpan de Juárez	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2012
587	2809	Rehabilitar, en una primera etapa, el camellón y el alumbrado público de la calle Fernando de Magallanes en la Colonia Pastores.	Naucalpan de Juárez	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2013.

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
588	2811	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de diversas calles en la Colonia 10 de Abril.	Naucalpan de Juárez	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2012
589	2815	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de diversas calles en la Colonia Bosques de Echegaray.	Naucalpan de Juárez	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2012
590	2843	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la Colonia Ahuizotla.	Naucalpan de Juárez	200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2012
591	2860	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Granaditas y Benito Juárez en la Colonia Lázaro Cárdenas.	Naucalpan de Juárez	3 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2012
592	2861	Rehabilitar el alumbrado público de la calle Ferrocarril de Acámbaro en la Colonia El Molinito.	Naucalpan de Juárez	3 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2012
593	2915	Instalar, en una primera etapa, previo estudio de factibilidad y en coordinación con el Gobierno Municipal, el alumbrado público de la calle Diagonal de Minas Palacio en la Colonia San Rafael Chamapa.	Naucalpan de Juárez	600	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2012
594	2987	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de diversas calles en la Colonia El Chamizal, Segunda Sección.	Naucalpan de Juárez	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2012
595	3015	Apoyar en la gestión de la rehabilitación, en una primera etapa, del Centro de Bachillerato Tecnológico en la calle Hombres Ilustres esquina con Universidad del Barrio San Pedro Miltenco.	Nextlalpan	250	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
596	3298	Rehabilitar la Escuela Telesecundaria Jaime Torres Bodet de la Colonia Nezahualcóyotl.	Nezahualcóyotl	170	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
597	3301	Rehabilitar la Escuela ubicada en la calle Geometría esquina con Biología de la Colonia Las Palmas.	Nezahualcóyotl	283	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
598	3332	Gestionar, con el apoyo del Ayuntamiento, la construcción de la cisterna de la Escuela Primaria Damián Carmona en la Colonia Raúl Romero.	Nezahualcóyotl	495	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
599	3783	Rehabilitar los sanitarios y colocar el tanque de almacenamiento de agua potable en la Escuela Primaria Adolfo López Mateos.	Otzoloapan	45	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2012
600	3784	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Primaria Ignacio López Rayón en Puerto Carranza.	Otzoloapan	180	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
601	3828	Instalar la malla perimetral de la Escuela Secundaria Juan Rulfo.	Ozumba	700	Seguridad.	Diciembre 2012
602	4294	Desazolvar y ampliar, en una primera etapa, los bordos captores de agua pluvial en las comunidades Mesa del Venado y Pozo de las Palomas, así como pavimentar las calles sin nombre de San Vicente y Pueblo Nuevo Solís.	Temascalcingo	300	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2012
603	4295	Continuar, en una primera etapa, la pavimentación de la Comunidad Ahuacatitlán Centro.	Temascalcingo	470	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2012
604	4379	Construir, en una primera etapa, la barda perimetral del Jardín de Niños Luz María Serradell en Chalchihuapan.	Tenancingo	53	Seguridad.	Diciembre 2012
605	4386	Construir la protección perimetral del Jardín de Niños Álvaro Obregón en San Nicolás.	Tenancingo	82	Seguridad.	Diciembre 2012
606	4390	Concluir la pavimentación de la Calzada Viacrucis en El Carmen.	Tenancingo	2 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2012
607	4622	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la Colonia La Conchita.	Texcoco	4 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2012
608	4636	Construir la barda perimetral del Jardín de Niños Estefanía Castañeda en San Luis Huexotla.	Texcoco	50	Seguridad.	Diciembre 2012
609	4639	Construir la barda perimetral del Jardín de Niños Calmécac en la Colonia Jardines de Santa Inés.	Texcoco	92	Seguridad.	Diciembre 2012
610	4997	Construir, en una primera etapa, la cancha de futbol rápido ubicada frente al auditorio de la ex tienda del ISSEMYM.	Toluca	400	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
611	5059	Construir, en coordinación con el Gobierno Municipal, las guarniciones y banquetas de la calle Morelos Quinatzin, entre la calle Lerdo y la avenida Santa María de Santa María Totoltepec.	Toluca	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2012
612	5060	Ampliar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, la red de agua potable de la calle Miguel Hidalgo y la avenida Cuauhtémoc en El Carmen Totoltepec.	Toluca	1 800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2012
613	5163	Apoyar al Gobierno Municipal para instalar el drenaje sanitario de la calle Morelos esquina con Independencia en Cacalomacán.	Toluca	200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2013.

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
614	5164	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de las calles Corredores y Vicente Guerrero en Cacalomacán.	Toluca	1 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2012
615	5498	Apoyar la gestión para construir la explanada cívica del Jardín de Niños Estefanía Castañeda en la Colonia Cerro del Marqués.	Valle de Chalco Solidaridad	174	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
616	5735	Construir una aula de cómputo en la Escuela Preparatoria Oficial No. 104 de San Cristóbal Tecolit.	Zinacantepec	876	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
617	5741	Rehabilitar, en una primera etapa, la losa de la Escuela Primaria Juan Fernández Albarrán de San Bartolo del Llano en Santa María del Monte.	Zinacantepec	520	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
618	5758	Continuar la construcción, en una primera etapa, de las aulas de cómputo y usos múltiples de la Escuela Primaria Progreso en San Pedro Tejalpa.	Zinacantepec	340	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2012
619	5908	Revisar el tema de la Plaza San Bernabé haciendo respetar la protección animal.	125 municipios	155 271	Acciones de protección a los animales y al medio ambiente.	Enero 2013
620	0254	Repavimentar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, la avenida Hidalgo en el tramo Apaxco-Santa María, al puente de la Colonia La Ermita.	Apaxco	15 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Enero 2013
621	0936	Construir y equipar la Plaza Estado de México considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Cuautitlán	5 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Enero 2013
622	4682	Construir y equipar un centro de salud.	Tezoyuca	22 346	Ampliación de infraestructura en salud.	Enero 2013
623	0101	Habilitar la protección perimetral de la Escuela Primaria Libertad en la Comunidad Palos Amarillos.	Almoloya de Juárez	232	Seguridad.	Enero 2013
624	0730	Desazolvar y reparar, en coordinación con el municipio, las alcantarillas de la Colonia Francisco Villa.	Chicoloapan	1 200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Enero 2013
625	0745	Habilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la avenida Libra en la zona industrial.	Chicoloapan	1 200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Enero 2013
626	0757	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, el alumbrado público del parque en la Unidad Habitacional Los Encinos.	Chicoloapan	250	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Enero 2013
627	0890	Rehabilitar, con el apoyo municipal, el drenaje de la Escuela Telesecundaria en la Comunidad Zacatones.	Coatepec Harinas	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Enero 2013
628	1200	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Josefa Ortiz de Domínguez, Hidalgo y Progreso en la Colonia La Joya.	Ecatepec de Morelos	1 700	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Enero 2013
629	1370	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la calle Lago de Guadalupe a la calle Eucaliptos en la Colonia Polígono V.	Ecatepec de Morelos	1 782	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Enero 2013
630	1435	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la avenida Tenochtitlán en la Colonia México Prehispánico II.	Ecatepec de Morelos	2 185	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Enero 2013
631	1472	Habilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la avenida Ruiz Cortines en la Colonia Nueva Aragón.	Ecatepec de Morelos	1 400	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Enero 2013
632	1517	Rehabilitar, en una primera etapa, los espacios deportivos ubicados entre las calles Amazonas y Valle del Don en la Colonia CTM 14.	Ecatepec de Morelos	411	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Enero 2013
633	1680	Rehabilitar la calle Tepanecas desde el Boulevard de Los Aztecas hasta la avenida del Cegor.	Ecatepec de Morelos	1 675	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Enero 2013
634	1734	Apoyar en la gestión para instalar el alumbrado público de la Calle Jesús Arriaga y la Avenida Las Torres en la Colonia Luis Donaldo Colosio.	Ecatepec de Morelos	3 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Enero 2013
635	1911	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Jacarandas y Abeto en la Colonia Valle Verde.	Ixtapaluca	100	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Enero 2013
636	1918	Rehabilitar, con apoyo municipal, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Abetos y Lilas.	Ixtapaluca	100	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Enero 2013
637	1923	Rehabilitar, con apoyo municipal, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Artemio Basurto, Nicolás Bravo y Francisco Villa en la Colonia Ampliación Emiliano Zapata.	Ixtapaluca	2 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Enero 2013
638	1954	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la avenida México esquina con Nuevo León, Baja California y Distrito Federal.	Ixtapaluca	1 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Enero 2013

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2013.

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
639	1961	Rehabilitar, con apoyo municipal, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Adrián Uribe, 25 de Mayo y Manuel Gómez en la Colonia Nueva Antorcha.	Ixtapaluca	1 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Enero 2013
640	1989	Rehabilitar, con el apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Francisco Javier Mina y sin nombre de la Unidad Habitacional Los Héroes.	Ixtapaluca	150	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Enero 2013
641	2003	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, las luminarias del Jardín de Niños Profesora Esperanza Gómez Vega en la Unidad Habitacional San Buenaventura.	Ixtapaluca	2 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Enero 2013
642	2011	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la avenida Paseo de los Conventos.	Ixtapaluca	350	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Enero 2013
643	2013	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el alumbrado público del Boulevard San Buenaventura y Eucaliptos.	Ixtapaluca	350	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Enero 2013
644	2016	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el alumbrado público de la avenida Paseos del Puente y las Quintas en la Unidad Habitacional San Buenaventura.	Ixtapaluca	350	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Enero 2013
645	2028	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Tornado, Granizo y Circuito del Sol en la Colonia Cuatro Vientos.	Ixtapaluca	100	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Enero 2013
646	2035	Impermeabilizar la Escuela Primaria Gregorio Torres Quintero y el Jardín de Niños Helen Keller de la Unidad Habitacional Cuatro Vientos.	Ixtapaluca	450	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Enero 2013
647	2093	Instalar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el alumbrado público del Barrio Santa Catarina.	Ixtapan de la Sal	1 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Enero 2013
648	2096	Apoyar en la gestión para instalar luminarias en la plaza central de la Comunidad Yerbas Buenas.	Ixtapan de la Sal	600	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Enero 2013
649	2121	Consolidar, en una primera etapa, la calle principal de San Francisco del Río.	Ixtlahuaca	1 280	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Enero 2013
650	2264	Colocar la malla perimetral del Jardín de Niños Emilio Zolá en San Miguel Yuxtepec Pueblo.	Jiquipilco	100	Seguridad.	Enero 2013
651	2416	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el pavimento de la calle Auixotla, entre Miguel Alemán y la Escuela Secundaria Manuel Acuña, de la Colonia Adolfo López Mateos.	Lerma	1 200	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Enero 2013
652	2611	Colocar la malla perimetral y rehabilitar los sanitarios de la Escuela Primaria Lázaro Cárdenas en la Colonia Francisco I. Madero.	Morelos	110	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Enero 2013
653	3043	Rehabilitar, en una primera etapa, en coordinación con el Gobierno Municipal, el pavimento de la calle Laureles en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	200	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Enero 2013
654	3049	Rehabilitar la barda perimetral y la banqueta de la Escuela Primaria Alfredo V. Bonfil en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	150	Seguridad.	Enero 2013
655	3056	Apoyo a la rehabilitación, en una primera etapa, de los pasos peatonales y los topes de las calles Siete Leguas, Capiro y Espiga en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	250	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Enero 2013
656	3212	Construir la barda perimetral, dotar de equipo informático y suministrar pintura e impermeabilizante, en una primera etapa, a la Escuela Primaria Rafael Ramírez de la Colonia El Barco.	Nezahualcóyotl	550	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Enero 2013
657	3397	Instalar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público desde la calle Monumento hasta la calle Revolución en la Colonia Evolución.	Nezahualcóyotl	160	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Enero 2013
658	3405	Rehabilitar, en coordinación con el Ayuntamiento, el Jardín de Niños Lázaro Cárdenas en la Colonia Ampliación Vicente Villada.	Nezahualcóyotl	224	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Enero 2013
659	3423	Apoyo en la gestión para dar mantenimiento al alumbrado público de las calles Flor, Arandas y Cocula en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	60	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Enero 2013
660	3440	Apoyo en la gestión para dar mantenimiento al alumbrado público en las calles Chimalhuacán, Cielito Lindo y La Adelita en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	160	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Enero 2013
661	3851	Rehabilitar, en una primera etapa, el empedrado y las banquetas de los barrios Belem y Chimalpa.	Papalotla	280	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Enero 2013

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2013.

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
662	4026	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de La Ceiba y Colonia de Guadalupe.	Santo Tomás	269	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Enero 2013
663	4048	Concluir la construcción de una aula en el Jardín de Niños Amoztli en la localidad San Agustín Buenavista.	Soyaniquilpan de Juárez	1 250	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Enero 2013
664	4261	Construir la protección perimetral del Jardín de Niños Gabriela Mistral en San Bartolomé Actopan.	Temascalapa	3 889	Seguridad.	Enero 2013
665	4404	Rehabilitar la cancha de futbol rápido de la unidad deportiva en el Barrio de Amilco.	Tenango del Aire	1 500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Enero 2013
666	4406	Acondicionar el desayunador de la Escuela Primaria Niños Héroes en la delegación San Juan Coxtocán.	Tenango del Aire	850	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Enero 2013
667	4635	Apoyar en la gestión para construir la red de agua potable de la Localidad La Nopalera Huexotla.	Texcoco	125	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Enero 2013
668	5005	Rehabilitar e iluminar el puente peatonal en el cruce de la terminal hacia la Colonia Altamirano.	Toluca	1 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Enero 2013
669	5038	Pavimentar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, la calle Paseo de la Luz en el Barrio La Trinidad.	Toluca	300	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Enero 2013
670	5080	Pavimentar, en coordinación con el Gobierno Municipal, la calle Parque La Marquesa, entre Chapa de Mota y Laguna Misteriosa, de la Colonia Parques Nacionales.	Toluca	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Enero 2013
671	5145	Apoyar al Gobierno Municipal para ampliar y rehabilitar, en una primera etapa, la red de agua potable de San Marcos Yachihuacaltepec.	Toluca	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Enero 2013
672	5166	Apoyar al Gobierno Municipal para construir, en una primera etapa, la red de agua potable de la Colonia Guadalupe en Santiago Tlacotepec.	Toluca	200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Enero 2013
673	5172	Construir en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, la red de agua potable en la calle Espíritu Santo del Barrio Las Barranquitas en Santiago Tlacotepec.	Toluca	250	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Enero 2013
674	5616	Impermeabilizar la Escuela Secundaria Antonio de Mendoza en la Comunidad Porfirio Díaz.	Villa Guerrero	84	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Enero 2013
675	5925	Duplicar el número de deportistas asociados, entrenadores y especialistas en ciencias aplicadas al deporte que reciben estímulos económicos, con el fin de impulsar a niños y jóvenes que presenten aptitudes sobresalientes en las disciplinas deportivas.	125 municipios	1 427	Proyectos y/o acciones educativos, culturales y deportivas.	Febrero 2013
676	5932	Impulsar la formación de una nueva policía con carretera universitaria.	125 municipios	6 524	Seguridad.	Febrero 2013
677	5958	Multiplicar el número de becas destinadas a alumnos destacados para estudiar en el extranjero.	125 municipios	90	Proyectos y/o acciones educativos, culturales y deportivas.	Febrero 2013
678	5991	Fortalecer el Programa "Bienvenido Paisano Mexiquense y Hermanos Migrantes", para brindar protección a los migrantes que visitan el Estado de México.	125 municipios	75 845	Seguridad.	Febrero 2013
679	2480	Reequipamiento, en una primera etapa, del centro de salud de San Andrés Nicolás Bravo.	Malinalco	22 010	Ampliación de infraestructura en salud.	Febrero 2013
680	3833	Construir y equipar la Plaza Estado de México considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Ozumba	25 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2013
681	3836	Incorporar al municipio al Programa Pueblos con Encanto.	Ozumba	29 677	Apoyo al sector turismo.	Febrero 2013
682	5595	Construcción y equipamiento del Centro Integral de Desarrollo Agropecuario Sustentable.	Villa Guerrero	12 000	Apoyo al campo.	Febrero 2013
683	0018	Rehabilitar, con pintura y mobiliario escolar, la Escuela Primaria Fray Servando Teresa de Mier de la Comunidad Detiña.	Acambay	434	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2013
684	0051	Rehabilitar, con el apoyo del municipio, en una primera etapa, las áreas deportivas ubicadas en la avenida Estación de San Mateo Chipiltepec.	Acolman	800	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2013
685	0056	Rehabilitar, en una primera etapa, el área deportiva de la Colonia Real del Valle.	Acolman	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2013
686	0102	Habilitar y equipar el desayunador de la Escuela Primaria Benito Juárez en la Comunidad Yebuciví Centro.	Almoloya de Juárez	250	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2013
687	0111	Rehabilitar los sanitarios y concluir un aula de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo en la Comunidad Benito Juárez.	Almoloya de Juárez	300	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2013
688	0115	Construir un andador en el patio de la Escuela Secundaria Emiliano Zapata de la Comunidad San Diego.	Almoloya de Juárez	1 098	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2013

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2013.

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
689	0116	Construir la barda perimetral de la Escuela Secundaria Gloria Leal de Beteta en la Comunidad Salitre de Mañones.	Almoloya de Juárez	112	Seguridad.	Febrero 2013
690	0121	Ampliar, en una primera etapa, el Jardín de Niños Ignacio Zaragoza en la Comunidad Ejido San Pedro La Hortaliza.	Almoloya de Juárez	30	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2013
691	0131	Rehabilitar un aula e impermeabilizar la Escuela Secundaria Técnica Ignacio Manuel Altamirano del Barrio Plan de San Miguel.	Almoloya de Juárez	410	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2013
692	0138	Apoyar en la gestión para construir, en una primera etapa, el puente de acceso a la Escuela Primaria Nicolás Bravo en la Comunidad Loma Blanca.	Almoloya de Juárez	200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2013
693	0143	Rehabilitar, en una primera etapa, la unidad deportiva de San Francisco Tlalcilalcalpan.	Almoloya de Juárez	1 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2013
694	0144	Habilitar un aula del Centro de Bachillerato Tecnológico No. 2 en la Comunidad El Estanco.	Almoloya de Juárez	117	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2013
695	0176	Construir la protección perimetral del centro de salud en la Comunidad San Mateo.	Amanalco	3 000	Seguridad.	Febrero 2013
696	0177	Apoyar la rehabilitación de la losa del salón anexo al centro social en la Comunidad San Bartolo, Primera Sección.	Amanalco	185	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2013
697	0178	Terminar la barda perimetral del Jardín de Niños Carlos Pereyra en San Juan.	Amanalco	250	Seguridad.	Febrero 2013
698	0219	Rehabilitar con pintura y mobiliario escolar, en una primera etapa, la Escuela Secundaria Manuel Sandoval Vallarta en la Cabecera Municipal.	Amecameca	996	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2013
699	0273	Apoyar la gestión para habilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la calle 15 de Septiembre en la Colonia Las Salinas.	Atenco	22 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2013
700	0340	Instalar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, luminarias de las calles Vaquillas, Nopalera y Balcones en el Fraccionamiento Villas de la Hacienda.	Atizapán de Zaragoza	264	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2013
701	0429	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de Lomas de San Lorenzo.	Atizapán de Zaragoza	96	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2013
702	0472	Construir una aula en la Escuela Primaria Isidro Fabela de la Comunidad de El Espejel.	Atlacomulco	145	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2013
703	0500	Habilitar la explanada de la plaza cívica en la Escuela Primaria Emiliano Zapata de San Juan Tepecoculco.	Atlautla	850	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2013
704	0556	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el pavimento de la calle Matamoros en el Barrio Los Ángeles.	Calimaya	11 165	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Febrero 2013
705	0714	Construir, en coordinación con el municipio, las banquetas de la avenida Siembra, entre las calles de Camino Viejo y Amapola, en la Colonia Santa Rosa.	Chicoloapan	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Febrero 2013
706	0734	Construir dos aulas en el Jardín de Niños David Alfaro Siqueiros.	Chicoloapan	350	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2013
707	0759	Rehabilitar y equipar, en coordinación con el municipio, el centro cultural de Real de San Vicente Dos en ARA I.	Chicoloapan	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2013
708	0764	Dotar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, de luminarias en la avenida Real del Monte de la Colonia Ejidal Rancho Tlalmimilolpan.	Chicoloapan	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2013
709	0842	Realizar, con el apoyo del municipio, en una primera etapa, el mantenimiento de la Escuela Primaria Gabriela Mistral en Bosques del Valle.	Coacalco de Berriozábal	623	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2013
710	0970	Instalar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la avenida Emisor Poniente en el Pueblo de Santa Bárbara.	Cuautitlán Izcalli	200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2013
711	1004	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la avenida Jiménez Cantú en la Unidad Habitacional México.	Cuautitlán Izcalli	200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2013
712	1030	Instalar, en una primera etapa, luminarias en el Fraccionamiento San Antonio Primera Sección.	Cuautitlán Izcalli	200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2013
713	1051	Instalar, en una primera etapa, luminarias en la avenida Fresnos en el Fraccionamiento Arcos del Alba.	Cuautitlán Izcalli	200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2013
714	1140	Instalar, en una primera etapa, el alumbrado público de la calle Eucaliptos en la Colonia Santa María Tianguistenco.	Cuautitlán Izcalli	200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2013
715	1298	Repavimentar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, la avenida Salvador Sánchez Colín de la Colonia Granjas Valle de Guadalupe.	Ecatepec de Morelos	2 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Febrero 2013

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2013.

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
716	1574	Repavimentar el andador ubicado entre la calle Cerro Gordo y Cerro de la Estrella.	Ecatepec de Morelos	2 800	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Febrero 2013
717	1753	Construir, en una primera etapa, con el apoyo del municipio, el salón de usos múltiples para las personas de la tercera edad en San Marcos Tecomaxusco.	Ecatzingo	200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2013
718	1768	Rehabilitar, con el apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de San Juan y El Boshé.	El Oro	6 171	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2013
719	1774	Rehabilitar, con el apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público del Barrio Peñitas y Retama.	El Oro	700	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2013
720	1775	Rehabilitar, con el apoyo del municipio, de una primera etapa, el alumbrado público de la Colonia Francisco I. Madero.	El Oro	6 171	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2013
721	1778	Apoyar en la gestión para rehabilitar el alumbrado público de las instituciones educativas.	El Oro	36 800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2013
722	1814	Pavimentar, en una primera etapa, la calle Tamaulipas, entre las calles Veracruz y Morelia.	Hueypoxtla	3 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Febrero 2013
723	1817	Consolidar, con el apoyo del municipio, la calle Adolfo Ruiz Cortines, entre las calles Adolfo López Mateos y Francisco I. Madero.	Hueypoxtla	3 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Febrero 2013
724	1820	Pavimentar, en una primera etapa, la calle Francisco Villa, desde calle Ejidal hasta Sor Juana Inés de la Cruz.	Hueypoxtla	3 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Febrero 2013
725	1839	Rehabilitar, con apoyo municipal, en una primera etapa, la calle Paseo Huixquilucan, desde Manuel Aguirre Berlanga hasta Lázaro Cárdenas, de la Colonia Constitución de 1917.	Huixquilucan	4 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Febrero 2013
726	1842	Rehabilitar, con apoyo municipal las guarniciones, banquetas y el señalamiento vertical de las calles Cedro, Nogal, y Sauce en la Colonia Pirules.	Huixquilucan	200	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Febrero 2013
727	1901	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público en las calles Zaragoza y Lerdo de Tejada de la Colonia Loma Bonita.	Ixtapaluca	100	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2013
728	1910	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Laurel y Sauce en la Colonia Valle Verde.	Ixtapaluca	100	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2013
729	1931	Rehabilitar, con apoyo municipal, el alumbrado público de las calles Lirio, Gardenias y Clavel en la Colonia El Molino.	Ixtapaluca	1 100	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2013
730	1935	Rehabilitar, con apoyo municipal, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Primera, Segunda y Tercera de Valentín Gómez Farías en la Colonia Alfredo del Mazo.	Ixtapaluca	100	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2013
731	1937	Apoyar la gestión para obtener recursos para rehabilitar la red de agua potable y pintar las guarniciones, en una primera etapa, de la avenida del Canal y Fernando Montes de Oca en la Colonia Alfredo del Mazo.	Ixtapaluca	504 542	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2013
732	1960	Rehabilitar, con apoyo del municipio, el alumbrado público de las calles Independencia y Fray Servando Teresa de Mier en la Colonia El Mirador.	Ixtapaluca	100	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2013
733	1990	Rehabilitar, con el apoyo del municipio, en una primera etapa, las luminarias de las calles Morelos y Miguel Domínguez en la Unidad Habitacional Los Héroes.	Ixtapaluca	600	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2013
734	2037	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la calle Huracán en la Unidad Habitacional Cuatro Vientos.	Ixtapaluca	100	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2013
735	2039	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Tempestad y Ventisca en la Unidad Habitacional Cuatro Vientos.	Ixtapaluca	100	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2013
736	2042	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el alumbrado público de la calle Tempestad en la Unidad Habitacional Cuatro Vientos.	Ixtapaluca	100	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2013
737	2099	Habilitar la malla perimetral de la Escuela Primaria Cristóbal Colón en la Comunidad Tlacochaca.	Ixtapan de la Sal	60	Seguridad.	Febrero 2013
738	2100	Rehabilitar la barda perimetral y construir la bodega, en una primera etapa, de la Escuela Primaria María Enriqueta en la Comunidad San Alejo.	Ixtapan de la Sal	250	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2013
739	2122	Apoyar en la gestión para consolidar el camino principal hacia el Colegio de Bachilleres del Estado de México de San Cristóbal de Los Baños.	Ixtlahuaca	2 500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Febrero 2013

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2013.

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
740	2127	Construir una aula de usos múltiples en la Escuela Secundaria Luis Donaldo Colosio del Barrio La Loma en la Comunidad San Antonio de los Remedios.	Ixtlahuaca	1 800	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2013
741	2128	Consolidar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, diversas calles en las comunidades Huereje y Santa María del Llano.	Ixtlahuaca	1 750	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Febrero 2013
742	2129	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de diversas calles de las colonias Francisco I. Madero, Vicente Guerrero y Santa María del Llano.	Ixtlahuaca	1 625	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2013
743	2130	Consolidar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, diversas calles de Santo Domingo Huereje, San Francisco de Guzmán y Trojes.	Ixtlahuaca	2 250	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Febrero 2013
744	2145	Apoyar en la gestión para consolidar el camino principal de La Bandera y Dolores Enyege.	Ixtlahuaca	1 400	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Febrero 2013
745	2152	Apoyar en la gestión para consolidar el camino de San Felipe a San Francisco del Río en la Comunidad Guadalupe del Río.	Ixtlahuaca	600	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Febrero 2013
746	2252	Colocar la malla perimetral del Jardín de Niños Salvador Novo en San Bartolo Oxtotitlán.	Jiquipilco	100	Seguridad.	Febrero 2013
747	2429	Impermeabilizar la Escuela Primaria Gabriel Ramos Millán de Santa María Atarasquillo.	Lerma	1 500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2013
748	2444	Construir, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la Localidad Vallecitos.	Luvianos	600	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Febrero 2013
749	2750	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas del Circuito Actores en Ciudad Satélite.	Naucalpan de Juárez	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Febrero 2013
750	2813	Apoyo a la gestión para el mantenimiento del drenaje en la calle Luis Echeverría de la Colonia 10 de Abril.	Naucalpan de Juárez	1 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2013
751	2821	Impermeabilizar y pintar, en una primera etapa, la Escuela Secundaria Narciso Bassols de la Colonia Tercer Mundo.	Naucalpan de Juárez	400	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2013
752	2979	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la calle Coral en la Colonia San Antonio Zomeyucan.	Naucalpan de Juárez	2 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2013
753	2980	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la calle Bajada en la Colonia San Antonio Zomeyucan.	Naucalpan de Juárez	1 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2013
754	3062	Apoyo a la sustitución, en una primera etapa, de las luminarias del parque y de la Unidad Habitacional Rey Neza.	Nezahualcóyotl	150	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2013
755	3443	Apoyo en la gestión para dar mantenimiento al alumbrado público de las calles El Organillero, El Pagaré y Abandonado en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	30	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2013
756	3444	Apoyo en la gestión para dar mantenimiento al alumbrado público de las calles El Herradero, Caminante y La Norteña en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	90	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2013
757	3445	Apoyo en la gestión para dar mantenimiento al alumbrado público de la calle Cielito Lindo, ubicada entre las avenidas Chimalhuacán y Amanecer Ranchero de la Colonia La Esperanza.	Nezahualcóyotl	150	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2013
758	3448	Apoyo en la gestión para dar mantenimiento al alumbrado público de las calles 6, 8, 9 y 11 en la Colonia La Esperanza.	Nezahualcóyotl	90	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2013
759	3550	Sustituir, en una primera etapa, previo estudio de factibilidad y en coordinación con el Gobierno Municipal, los postes del alumbrado público de Poniente 17 hasta Poniente 21, así como en las calles Cama de Piedra, Norteñitas y La Escondida.	Nezahualcóyotl	180	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2013
760	3626	Construir la barda perimetral de la Escuela Primaria Justo Sierra en la calle Morelos de la Colonia Libertad, Segunda Sección.	Nicolás Romero	1 000	Seguridad.	Febrero 2013
761	3696	Construir los sanitarios del Jardín de Niños Benito Juárez García en Quinto Barrio Cahuacán.	Nicolás Romero	200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2013
762	3956	Equipar, en una primera etapa, el centro de salud en Palo Amarillo.	San José Rincón	1 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2013
763	4209	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la Cabecera Municipal.	Tejupilco	2 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2013
764	4303	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, la red de agua potable en la Comunidad La Estanzuela.	Temascalcingo	379	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2013

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2013.

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
765	4421	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Independencia, Hidalgo y Colosio en Santa Cruz Pueblo Nuevo.	Tenango del Valle	1 634	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2013
766	4424	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, el alumbrado público de la calle Lerdo, entre las calles Zaragoza y Morelos en San Pedro Tlanixco.	Tenango del Valle	7 904	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2013
767	4463	Rehabilitar, en una primera etapa, la plaza y el área recreativa de la calle Quetzalcóatl en el Barrio San Juan Evangelista.	Teotihuacan	600	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2013
768	4473	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Primaria Ignacio Manuel Altamirano de la Comunidad San Sebastián Xolapan.	Teotihuacan	600	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2013
769	4477	Rehabilitar, en una primera etapa, el centro de salud disperso en Atlatongo.	Teotihuacan	500	Ampliación de infraestructura en salud.	Febrero 2013
770	4559	Pavimentar, en una primera etapa, la calle Independencia, entre las calles Ferrocarril e Independencia del Barrio Palo Grande.	Tequixquiac	10 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Febrero 2013
771	4606	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el pavimento de diversas calles y avenidas de la Colonia San Mateo.	Texcoco	2 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Febrero 2013
772	4624	Rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento de la calle Francisco Sarabia en la Colonia La Trinidad.	Texcoco	340	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Febrero 2013
773	4647	Colocar la malla perimetral de la Escuela Secundaria Fray Toribio Benavente en San Dieguito Xochimanca.	Texcoco	112	Seguridad.	Febrero 2013
774	4738	Instalar en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público en el Camino Viejo a Miraflores de la Cabecera Municipal.	Tlalmanalco	150	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2013
775	4739	Construir banquetas e instalar, en una primera etapa, el alumbrado público de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla.	Tlalmanalco	231	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2013
776	4740	Gestionar el desazolve del drenaje en la calle cerrada de Zaragoza, entre las calles Zaragoza y Camino Viejo a Miraflores de la Colonia Centro.	Tlalmanalco	2 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2013
777	4853	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Primaria 26 de Julio de la Colonia Francisco Villa.	Tlalnepantla de Baz	495	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2013
778	4867	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Primaria Federal Cuauhtémoc, ubicada en la calle Francisco Javier Mina de la Colonia Miguel Hidalgo.	Tlalnepantla de Baz	135	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2013
779	4935	Ampliar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles que conducen a las escuelas Primaria y Secundaria en las comunidades de San Lucas y Coatepec.	Tlatlaya	784	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2013
780	4937	Ampliar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la salida a la clínica en la Comunidad Tlacocuspan.	Tlatlaya	1 747	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2013
781	4955	Rehabilitar la techumbre de la Escuela Primaria Emiliano Zapata de El Limón.	Tlatlaya	673	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2013
782	5042	Apoyar al Gobierno Municipal para la construcción, en una primera etapa, del drenaje de la calle Privada de Emiliano Zapata en Santa Cruz Atzcapotzaltongo.	Toluca	100	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2013
783	5100	Gestionar la construcción del comedor de la Escuela Telesecundaria Moisés Sáenz en la Colonia Moderna de la Cruz.	Toluca	130	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2013
784	5134	Apoyar al Gobierno Municipal para pavimentar la calle 5 de Mayo hasta Tejocote, Sección 3, en el Barrio Santa Rosa.	Toluca	300	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Febrero 2013
785	5204	Construir una aula en la Escuela Preparatoria Oficial No. 36 de la Colonia Centro.	Tonanitla	1 500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2013
786	5207	Apoyar al Gobierno Municipal para construir, en una primera etapa, las banquetas de la calle Sebastián de Lealva en el Barrio Santa María Sur.	Tonatico	200	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Febrero 2013
787	5233	Equipar el desayunador de la Escuela Primaria Laura Méndez de Cuenca en la Colonia El Mirador.	Tultepec		Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2013
788	5248	Dotar de juegos infantiles al Jardín de Niños Diego Rivera de la Comunidad Santiago Teyahualco.	Tultepec	104	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2013
789	5253	Rehabilitar, con pintura y mobiliario, la Escuela Primaria Gregorio Velázquez Sánchez de la Unidad Habitacional San Pablo CTM.	Tultepec	1 300	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2013
790	5261	Apoyar al Gobierno Municipal para instalar, en una primera etapa, el alumbrado público de la calle Ecatepec y Cerrada Jaltenco, así como en la avenida Tlalnepantla de la Colonia La Concepción.	Tultitlán	828	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2013
791	5505	Entregar mobiliario y equipo didáctico a la Escuela Primaria Isidro Fabela de la Colonia San Miguel Xico, Tercera Sección.	Valle de Chalco Solidaridad	250	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2013

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2013.

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
792	5639	Apoyar en la gestión para rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, el alumbrado público y el quiosco del jardín central, en una primera etapa, de la Comunidad San Pedro del Rincón.	Villa Victoria	750	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2013
793	5644	Construir la barda perimetral en la casa de salud en la Comunidad Santiago del Monte.	Villa Victoria	1 752	Seguridad.	Febrero 2013
794	5861	Gestionar un programa para la expedición de la licencia de operación provisional e inmediata para negocios que no impliquen riesgos sociales, a la salud o ambientales.	125 municipios	16 364 210	Acciones para fomentar el empleo y la inversión.	Marzo 2013
795	2172	Construir y equipar la Plaza Estado de México considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Jaltenco	16 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Marzo 2013
796	0091	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, la plaza cívica de San Andrés Tepetitlán.	Almoloya de Alquisiras	1 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Marzo 2013
797	0100	Rehabilitar los sanitarios de la Escuela Secundaria Oficial Gabriel Ramos Millán en la Cabecera Municipal.	Almoloya de Juárez	650	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2013
798	0350	Bachear, en una primera etapa, las calles Risueño, Gozo y Júbilo de la Colonia Hogares de Atizapán.	Atizapán de Zaragoza	1 500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2013
799	0495	Construir, en coordinación con el municipio, las guarniciones y banquetas de la calle Veracruz, entre Galeana y Guerrero, en Barrio de San Francisco.	Atlautla	200	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2013
800	0682	Apoyar la gestión para concluir y equipar, en una primera etapa, la cisterna y el sistema de riego del jardín central en el Barrio de Amajac.	Chiautla	1 758	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Marzo 2013
801	0993	Reforzar los mecanismos de seguridad pública en la Colonia Infonavit CTM.	Cuautitlán Izcalli	500	Seguridad.	Marzo 2013
802	1010	Reforzar los mecanismos de seguridad pública en la Colonia Consorcio.	Cuautitlán Izcalli	600	Seguridad.	Marzo 2013
803	1011	Reforzar los mecanismos de seguridad pública en la Unidad Habitacional Ferrocarrilera.	Cuautitlán Izcalli	800	Seguridad.	Marzo 2013
804	1766	Rehabilitar, con el apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la Cabecera Municipal.	El Oro	2 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Marzo 2013
805	1784	Rehabilitar, con el apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público del Fraccionamiento Casa Nueva.	Huehuetoca	2 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Marzo 2013
806	1785	Rehabilitar, con el apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la calle La Fresa en el Barrio las Jorobas.	Huehuetoca	1 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Marzo 2013
807	1933	Rehabilitar, con apoyo municipal, el alumbrado público de las calles Jojutla y Naranjos, entre las avenidas Casino de la Selva y Canal de Santa Bárbara.	Ixtapaluca	700	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Marzo 2013
808	1962	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Río Neva, Río de la Plata y Río Tíber en la Colonia Escalerillas.	Ixtapaluca	1 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Marzo 2013
809	2034	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la calle Granizo en la Unidad Habitacional Cuatro Vientos.	Ixtapaluca	100	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Marzo 2013
810	2124	Apoyo en la gestión para el alumbrado público en las manzanas 9, 10 y 11 de San Pedro de los Baños.	Ixtlahuaca	1 167	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Marzo 2013
811	2125	Apoyo en la gestión para la instalación de las luminarias de la calle principal en las comunidades Atotonilco y Concepción de los Baños.	Ixtlahuaca	2 877	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Marzo 2013
812	2153	Apoyar en la gestión para consolidar el Camino La Lomita y de la Estación del Ferrocarril hacia el Jardín de Niños Emilio Carballido.	Ixtlahuaca	4 875	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2013
813	2204	Colocar la malla perimetral del Jardín de Niños Estefanía Castañeda en la Comunidad Llano Grande.	Jilotepec	19	Seguridad.	Marzo 2013
814	2490	Colocar la malla perimetral de la Escuela Secundaria Miguel Hidalgo en la Localidad Pachuquilla.	Malinalco	25	Seguridad.	Marzo 2013
815	2613	Construir las guarniciones y banquetas, así como colocar la herrería de la barda de la Escuela Primaria Leyes de Reforma, ubicada en el Barrio Cuarto de la Cabecera Municipal.	Morelos	165	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2013
816	2638	Dotar de juegos infantiles al parque recreativo ubicado en calle Industria Textil y Camelia de la Unidad Habitacional Bosque Los Remedios.	Naucalpan de Juárez	250	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2013
817	2677	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la calle Sombrerete en la Colonia San José de los Leones.	Naucalpan de Juárez	1 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Marzo 2013
818	3299	Apoyo en la gestión para la instalación, en una primera etapa, del alumbrado público desde la calle Maxtla hasta la calle Lógica en la Colonia Nezahualcóyotl.	Nezahualcóyotl	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Marzo 2013

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2013.

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
819	3300	Apoyo en la gestión para la instalación, en una primera etapa, del alumbrado público entre las calles Sabiduría y Física de la Colonia Las Palmas.	Nezahualcóyotl	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Marzo 2013
820	3310	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación el Ayuntamiento, al alumbrado público de la avenida Pantitlán en la Colonia El Porvenir.	Nezahualcóyotl	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Marzo 2013
821	3357	Dar mantenimiento, en una primera etapa, al drenaje de las calles Jesús Rico, Cadena y Hombres Ilustres, entre las calles Flamingos e Indio Triste de la Colonia Metropolitana, Primera Sección.	Nezahualcóyotl	600	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Marzo 2013
822	3434	Apoyo en la gestión para rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de diversas calles en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	30	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Marzo 2013
823	3462	Apoyo en la gestión para dar mantenimiento al alumbrado público de las calles Morenita y Cariño en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	210	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Marzo 2013
824	3471	Desazolvar, en coordinación con el Gobierno Municipal, el drenaje de las calles Santa Julia, Azcapotzalco y Santa Mónica en la Colonia Ampliación Vicente Villada.	Nezahualcóyotl	1 137	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Marzo 2013
825	3472	Desazolvar, en coordinación con el Gobierno Municipal, las calles San Esteban, Tacubaya, Tlalnepantla y Balbuena en la Colonia Ampliación Vicente Villada.	Nezahualcóyotl	1 516	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Marzo 2013
826	3659	Construir, en una primera etapa, la barda perimetral de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo en la Colonia Francisco I. Madero.	Nicolás Romero	200	Seguridad.	Marzo 2013
827	3768	Equipar el centro de salud en el Barrio La Trinidad.	Otumba	10 097	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Marzo 2013
828	3850	Rehabilitar, en coordinación con el Ayuntamiento, en una primera etapa, el empedrado y las banquetas de los barrios Ixayoc, Coxotla y Mazatla.	Papalotla	1 300	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2013
829	4422	Rehabilitar; en coordinación con el municipio, el alumbrado público de la calle Libertad en San Bartolomé Atlatlahuca.	Tenango del Valle	6 551	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Marzo 2013
830	4500	Pavimentar y construir las guarniciones y banquetas en la Cerrada de Ocoyococ de la Cabecera Municipal.	Tepetlaoxtoc	6 400	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2013
831	4968	Realizar, en una primera etapa, el mantenimiento de la red de agua potable en la Colonia La Retama.	Toluca	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Marzo 2013
832	5262	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la calle Manuel Acuña en el Barrio Belem.	Tultitlán	2 533	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Marzo 2013
833	5427	Apoyar en la construcción, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, del muro de contención en la Escuela Normal en El Arco.	Valle de Bravo		Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2013
834	5441	Habilitar las luminarias de la cancha deportiva ubicada en la Calle 5 Poniente, entre Guadalupe Posadas y Norte 36.	Valle de Chalco Solidaridad	200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Marzo 2013
835	5525	Apoyo a la gestión para modernizar, en una primera etapa, el centro de salud ubicado en las calles José María Morelos esquina con Anastasio Bustamante de la Colonia Darío Martínez, Primera Sección.	Valle de Chalco Solidaridad	2 500	Ampliación de infraestructura en salud.	Marzo 2013
836	5554	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la Comunidad San Isidro.	Villa de Allende	2 429	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Marzo 2013
837	5937	Promover la normatividad para que, mediante convenios, se pueda unificar el mando de policía estatal y municipal en aquellos municipios que así se requiera.	125 municipios	16 364 210	Seguridad.	Abril 2013
838	1759	Ampliar, en una primera etapa, el sistema de alcantarillado sanitario en San Juan Tlacotompa.	Ecatzingo	3 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Abril 2013
839	4676	Construir y equipar la Plaza Estado de México considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Tezoyuca	50 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Abril 2013
840	4929	Gestionar la construcción, mejoramiento y ampliación de redes de agua potable.	Tlatlaya	640	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Abril 2013
841	5200	Gestionar el apoyo para la ampliación de la red de agua potable en la Cabecera Municipal.	Tonanitla	16 300	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Abril 2013
842	0135	Consolidar, en una primera etapa, la calle a un costado de la iglesia en Santiaguito Tlalcilalcali.	Almoloya de Juárez	250	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Abril 2013

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2013.

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
843	0319	Bachear y poner topes, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, en las calles Trigales, Maizales y Boulevard Cuautitlán Izcalli de la Colonia Villas de la Hacienda.	Atizapán de Zaragoza	6 800	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Abril 2013
844	0326	Bachear, en una primera etapa, diversas calles de la Colonia Emiliano Zapata.	Atizapán de Zaragoza	1 500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Abril 2013
845	0341	Bachear, en una primera etapa, la calle Paseo de las Villas en el Fraccionamiento Villas de la Hacienda.	Atizapán de Zaragoza	1 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Abril 2013
846	0399	Habilitar, en coordinación con el municipio, los topes de la avenida Centenario y la calle Municipio en la Colonia Lomas de Atizapán.	Atizapán de Zaragoza	3 400	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Abril 2013
847	0687	Pavimentar y construir, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la calle Redonda de Atenguillo.	Chiautla	100	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Abril 2013
848	0995	Instalar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, las luminarias de la calle Emiliano Zapata en la Colonia San José Buenavista.	Cuautitlán Izcalli	400	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Abril 2013
849	1006	Instalar, en una primera etapa, las luminarias del Cerro de la Columna en la Colonia Infonavit Norte.	Cuautitlán Izcalli	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Abril 2013
850	1012	Reforzar los mecanismos de seguridad pública en la Unidad Habitacional Ferrocarrilera.	Cuautitlán Izcalli	750	Seguridad.	Abril 2013
851	1071	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la calle Bacabachi en la Comunidad Colinas del Lago.	Cuautitlán Izcalli	550	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Abril 2013
852	1072	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la calle Río Acatlán en la Colonia Colinas del Lago.	Cuautitlán Izcalli	550	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Abril 2013
853	1183	Pintar y dotar de mobiliario para dos aulas al Jardín de Niños de la Comunidad Mesas Altas de San Juan Xoconusco.	Donato Guerra	30	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2013
854	1478	Realizar con apoyo del municipio, la limpieza del camellón, las canchas deportivas y las áreas verdes en la avenida Ángel Otero y de la calle Batalla de Acueducto.	Ecatepec de Morelos	1 061	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2013
855	1595	Realizar el mantenimiento de las áreas deportivas en la calle Río Misisipi y Río Tíber en la Colonia Jardines de Morelos.	Ecatepec de Morelos	100	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2013
856	1770	Rehabilitar, con el apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de López Mateos y La Palma.	El Oro	1 200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Abril 2013
857	1773	Rehabilitar, con el apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de Santa Rosa de Lima.	El Oro	1 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Abril 2013
858	1864	Gestionar recursos conjuntamente con el municipio para construir un andador con muro de contención en la Comunidad Paraje Cañada del Vigi.	Huixquilucan	70	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Abril 2013
859	1996	Apoyar en la gestión para desazolvar, en una primera etapa, el drenaje de las calles Paseo de la Noria y Camino a San Buenaventura.	Ixtapaluca	100	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Abril 2013
860	2059	Apoyo en la gestión para dar mantenimiento al drenaje en la Unidad Habitacional Palmas 1.	Ixtapaluca	100	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Abril 2013
861	2149	Apoyar en la gestión para ampliar la red de energía eléctrica de la clínica de salud en la Manzana Guadalupe Victoria de San Antonio Bonixi.	Ixtlahuaca	400	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Abril 2013
862	2500	Instalar, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Benito Juárez e Ixtlahuaca.	Melchor Ocampo	1 819	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Abril 2013
863	2629	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de diversas calles en la Colonia Las Américas.	Naucalpan de Juárez	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Abril 2013
864	2656	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el alumbrado público de diversas calles, en la Colonia Loma Linda.	Naucalpan de Juárez	700	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Abril 2013
865	2672	Apoyo a la gestión para rehabilitar, en una primera etapa, las fachadas de la Avenida Naucalpan, entre Primavera y Palmeras, de la Colonia El Molinito.	Naucalpan de Juárez	1 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Abril 2013
866	2679	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de San José de los Leones, Primera Sección.	Naucalpan de Juárez	5 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Abril 2013
867	2680	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de diversas calles en la Colonia San José de los Leones, Primera Sección.	Naucalpan de Juárez	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Abril 2013

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2013.

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
868	2681	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de diversas calles en la Colonia San José de los Leones, Primera Sección.	Naucalpan de Juárez	400	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Abril 2013
869	2709	Construir, en una primera etapa, dos aulas del Jardín de Niños Vicente Guerrero en la Colonia Vicente Guerrero.	Naucalpan de Juárez	1 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2013
870	2713	Rehabilitar, en una primera etapa, las banquetas de diversas calles en la Colonia Ricardo Flores Magón.	Naucalpan de Juárez	400	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Abril 2013
871	2715	Rehabilitar el alumbrado público y pavimentar, en una primera etapa, el Andador Texcoco de la Colonia San José Río Hondo.	Naucalpan de Juárez	1 600	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Abril 2013
872	2721	Rehabilitar las guarniciones y banquetas así como bachear, en una primera etapa, la Calle General Joaquín Amar de la Colonia El Huizachal.	Naucalpan de Juárez	1 500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Abril 2013
873	2723	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas desde la Calle 8 de Septiembre hasta la Privada Damián Carmona en la Colonia Manuel Ávila Camacho.	Naucalpan de Juárez	1 500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Abril 2013
874	2732	Rehabilitar la cancha de basquetbol de la calle Huitlapexco en la Colonia San Miguel Tecamachalco.	Naucalpan de Juárez	2 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2013
875	2758	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de Paseo de Quetzal y Paseo de Faisán en el Fraccionamiento Lomas Verdes Primera Sección.	Naucalpan de Juárez	250	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Abril 2013
876	3182	Rehabilitar el módulo de seguridad pública de la calle Aureliano Ramos esquina con Higinio Guerra en la Colonia El Sol.	Nezahualcóyotl	5 000	Seguridad.	Abril 2013
877	3319	Pintar y dotar de mobiliario a la Escuela Primaria Benito Juárez de la calle Guerrero en la Colonia Las Fuentes.	Nezahualcóyotl	370	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2013
878	3356	Desazolvar, en una primera etapa, el drenaje de las calles Plateros, Concheras y Moneda entre Escalerilla e Indio Triste de la Colonia Metropolitana, Primera Sección.	Nezahualcóyotl	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Abril 2013
879	3424	Apoyo en la gestión para dar mantenimiento al alumbrado público de las calles Juan Colorado y Norteñas, ubicadas entre Cuarta avenida y Amanecer Ranchero de la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	50	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Abril 2013
880	3820	Construir, en una primera etapa, un aula en la Escuela Primaria Otilio Montaño de la Comunidad La "Y".	Otzolotepec	238	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2013
881	3898	Repavimentar, en una primera etapa, el Camino sin nombre en Rincón de los Pirules.	San Felipe del Progreso	1 026	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Abril 2013
882	3899	Habilitar, en una primera etapa, la bodega del centro de salud en Chotejé.	San Felipe del Progreso	1 424	Ampliación de infraestructura en salud.	Abril 2013
883	3915	Consolidar, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, el Camino que se encuentra a un costado del módulo de policía en la Localidad Emilio Portes Gil.	San Felipe del Progreso	160	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Abril 2013
884	3918	Consolidar, en una primera etapa, la entrada al Barrio La Rosa de San Agustín Mextepec.	San Felipe del Progreso	4 920	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Abril 2013
885	4268	Construir la protección perimetral del Jardín de Niños Joaquín Arcadio Pagaza en San Luis Tecuautitlán.	Temascalapa	5 746	Seguridad.	Abril 2013
886	4269	Colocar la malla ciclónica en la Escuela Telesecundaria Ricardo Flores Magón de San Cristóbal Colhuacán.	Temascalapa	754	Seguridad.	Abril 2013
887	4354	Rehabilitar el patio principal de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo en la Comunidad de San Pedro Arriba, Primera Sección.	Temoaya	894	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2013
888	4391	Rehabilitar, en una primera etapa, el centro de salud en San José Chalmita.	Tenancingo	1 200	Ampliación de infraestructura en salud.	Abril 2013
889	4413	Construir la barda perimetral del Jardín de Niños Manuel Bernal en San Isidro.	Tenango del Valle	150	Seguridad.	Abril 2013
890	4418	Construir, en una primera etapa, dos aulas de la Escuela Primaria Profesora Herminia López Castañeda en Santa María Jajalpa.	Tenango del Valle	5 590	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2013
891	4498	Apoyar en la gestión para electrificar el pozo de agua del Barrio La Loma.	Tepetlaoxtoc	400	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Abril 2013
892	4651	Pavimentar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, las calles Canarios, Águilas y Quetzal de la Colonia Lomas de San Esteban.	Texcoco	2 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Abril 2013
893	4752	Rehabilitar y equipar, en una primera etapa, el parque de la Unidad Salvador Angulo.	Tlalmanalco	1 500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2013
894	4796	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Rubén E. Gómez Esqueda del Fraccionamiento Jardines de Santa Clara.	Tlalnepantla de Baz	1 800	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2013

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2013.

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
895	5132	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar, en una primera etapa, la red de drenaje en la calle Independencia de San Andrés Cuexcontitlán.	Toluca	3 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Abril 2013
896	5259	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la calle Temascalapa en el Barrio La Concepción.	Tultitlán	1 035	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Abril 2013
897	5263	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la calle Amado Nervo en el Barrio Belem.	Tultitlán	1 546	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Abril 2013
898	5278	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la calle Buenavista entre Galeana y Anastasio Bustamante de la Colonia Buenavista.	Tultitlán	1 998	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Abril 2013
899	5280	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la calle Patriotismo en la Colonia La Libertad.	Tultitlán	2 221	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Abril 2013
900	5291	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar, en una primera etapa, las luminarias de las calles Iris y Bruma en la Colonia Ciudad Labor.	Tultitlán	1 365	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Abril 2013
901	5292	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar, en una primera etapa, las luminarias de la calle Valle en la Colonia Ciudad Labor.	Tultitlán	1 185	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Abril 2013
902	5417	Apoyar al Gobierno Municipal para construir las banquetas en la Cerrada Cesáreo López y vado pluvial en la avenida Toluca.	Valle de Bravo	5 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Abril 2013
903	5451	Apoyo a la gestión para rehabilitar, en coodinación con el municipio, la cancha deportiva ubicada en la Calle Francisco Villa, entre Poniente 9 y Poniente 10, de la Colonia Santiago.	Valle de Chalco Solidaridad	250	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2013
904	5559	Equipar un desayunador en la Escuela Primaria en la Comunidad Sabana Taborda, Segunda Sección.	Villa de Allende	144	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2013
905	5757	Construir la protección perimetral de la Escuela Secundaria Técnica No. 111 de la Colonia Morelos.	Zinacantepec	147	Seguridad.	Abril 2013
906	5872	Apoyar la obligatoriedad de la Educación Media Superior.	125 municipios	828 620	Proyectos y/o acciones educativos, culturales y deportivas.	Mayo 2013
907	0066	Encementar la cancha de basquetbol en San Joaquín.	Aculco	200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2013
908	0129	Construir el patio del Jardín de Niños en la Cabecera Municipal, Segunda Sección.	Almoloya de Juárez	40	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2013
909	0272	Apoyar la gestión para adquirir un nuevo transformador en la Colonia El Potrero de Santa Isabel Ixtapa.	Atenco	2 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2013
910	0338	Construir un aula de usos múltiples en la Escuela Secundaria Técnica No. 80 de la Colonia Lomas de San Miguel Sur.	Atizapán de Zaragoza	100	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2013
911	0423	Instalar, en coordinación con el municipio, reductores de velocidad en la calle Milano, entre las calles Bulmaro Roldán y Pavo Real, de la Colonia Mayorazgos del Bosque.	Atizapán de Zaragoza	400	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2013
912	0773	Construir, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, un módulo sanitario del edificio de la delegación municipal en la Colonia Las Joyas.	Chiconcuac	1 200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2013
913	0774	Apoyar la gestión para habilitar el puente peatonal sobre el Río Jalapango de Ejidos de Chiconcuac.	Chiconcuac	10 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2013
914	0952	Apoyar al municipio en la gestión para habilitar el alumbrado público en calles de Ejidos de San Mateo.	Cuautitlán	2 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2013
915	0978	Instalar, con apoyo municipal, en una primera etapa, el alumbrado público de la calle Hacienda las Margaritas en la Colonia Jardines de la Hacienda.	Cuautitlán Izcalli	950	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2013
916	1013	Instalar, en una primera etapa, las luminarias de la calle El Molino en la Colonia Jardines de la Hacienda.	Cuautitlán Izcalli	850	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2013
917	1029	Reconstruir las jardineras entre la calle Templo más Alto y Tierra Fértil de la Colonia Sección Parques.	Cuautitlán Izcalli	800	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2013
918	1131	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público del Parque La Quebrada en la Colonia La Quebrada.	Cuautitlán Izcalli	1 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2013
919	1135	Construir, en una primera etapa, la protección perimetral de la calle Pensamiento en la Colonia Santa María Guadalupe La Quebrada.	Cuautitlán Izcalli	1 500	Seguridad.	Mayo 2013
920	1199	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Gema, Turquesa y Amatista en la Colonia La Joya.	Ecatepec de Morelos	1 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2013

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2013.

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
921	1437	Rehabilitar, en una primera etapa, el deportivo al aire libre de la avenida Morelos Oriente en la Unidad Habitacional Federación Ecatepec.	Ecatepec de Morelos	1 496	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2013
922	1467	Rehabilitar, en una primera etapa, los espacios deportivos al aire libre de la avenida Rosa de la India en la Colonia Arboledas de Aragón.	Ecatepec de Morelos	1 207	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2013
923	1469	Rehabilitar las instalaciones del deportivo en la Colonia Ciudad Oriente.	Ecatepec de Morelos	1 207	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2013
924	1470	Rehabilitar, en una primera etapa, el área deportiva de la calle Xóchitl en la Colonia Ciudad Amanecer.	Ecatepec de Morelos	1 202	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2013
925	1489	Rehabilitar; con apoyo del municipio, los juegos infantiles de las calles Ciprés y Primera de Mangle, entre las avenidas Álamo y Pino.	Ecatepec de Morelos	1 608	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2013
926	1499	Rehabilitar, en una primera etapa, el área deportiva ubicada en las calles Robles y Caoba.	Ecatepec de Morelos	1 844	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2013
927	1585	Rehabilitar la unidad deportiva de Plaza Tórtolas de la Colonia Izcalli Jardines.	Ecatepec de Morelos	2 500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2013
928	1633	Rehabilitar las canchas deportivas de la avenida Zapotecas en la Colonia Industrias Ecatepec.	Ecatepec de Morelos	1 466	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2013
929	1825	Rehabilitar, con la participación del municipio, la calle San Francisco a la altura de la salida a Dos Ríos en el Barrio de San Melchor.	Huixquilucan	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2013
930	1829	Construir, con apoyo del municipio, el andador peatonal sobre la Carretera Huixquilucan-Naucalpan, frente a la lechería LICONSA en el Barrio Toxco de la Colonia Magdalena Chichicaspa.	Huixquilucan	30	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2013
931	1902	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de las avenidas Independencia, Fraternidad y Paulino Urióstegui en la Colonia El Tejolote.	Ixtapaluca	100	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2013
932	1915	Bachear las avenidas del Trabajo y Cuauhtémoc de la Colonia Loma Bonita.	Ixtapaluca	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2013
933	1952	Apoyar el desazolve del alcantarillado de las calles Flor de Nochebuena, Amapola y Oriente 1 en la Colonia El Contadero.	Ixtapaluca	200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2013
934	1986	Rehabilitar, con apoyo del municipio, el alumbrado público de la calle Libertad, entre Independencia y Hermenegildo Galeana de la Unidad Habitacional Los Héroes.	Ixtapaluca	100	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2013
935	1995	Rehabilitar, con el apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la avenida Paseo de los Lagos.	Ixtapaluca	100	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2013
936	2027	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Tormenta y Lluvia.	Ixtapaluca	100	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2013
937	2044	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el alumbrado público de la calle Rayo, entre Huracán y Granizo de la Unidad Habitacional Cuatro Vientos.	Ixtapaluca	100	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2013
938	2052	Apoyo en la gestión para dar mantenimiento al drenaje en la Unidad Habitacional Palmas 1.	Ixtapaluca	100	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2013
939	2057	Apoyar en la gestión para dar mantenimiento al drenaje en la Unidad Habitacional Palmas 1.	Ixtapaluca	100	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2013
940	2248	Construir un aula en la Escuela Secundaria Alfonso Badillo del Ejido Loma de Malacota.	Jiquipilco	150	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2013
941	2249	Colocar la malla perimetral del Jardín de Niños Tlilcutzpalin en la Comunidad La Nopalera.	Jiquipilco	60	Seguridad.	Mayo 2013
942	2254	Instalar la malla perimetral del Jardín de Niños Melchor Múzquiz en Loma Hermosa.	Jiquipilco	30	Seguridad.	Mayo 2013
943	2255	Construir los sanitarios en el Preescolar Niños Héroes de Santa María Nativitas.	Jiquipilco	30	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2013
944	2260	Colocar la malla perimetral de la Escuela Primaria Emiliano Zapata en Tierra Blanca.	Jiquipilco	375	Seguridad.	Mayo 2013
945	2269	Continuar la barda perimetral de la Escuela Secundaria José María Luis Mora en Moxteje.	Jiquipilco	99	Seguridad.	Mayo 2013
946	2464	Colocar, en una primera etapa, la malla perimetral del centro de salud en Los Pinzanes.	Luvianos	250	Seguridad.	Mayo 2013
947	2703	Rehabilitar la explanada de la Escuela Primaria Resurgimiento.	Naucalpan de Juárez	2 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2013
948	2717	Construir un aula en el Jardín de Niños Estefanía Castañeda de la Colonia Independencia.	Naucalpan de Juárez	35	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2013

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2013.

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
949	2747	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, las banquetas del paradero en la lateral del Periférico, entre Circuito Arquitectos y Parque Central de Ciudad Satélite.	Naucalpan de Juárez	400	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2013
950	2761	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones, las banquetas y los señalamientos preventivos de la calle Alteña III y la avenida López Mateos en el Fraccionamiento Lomas Verdes.	Naucalpan de Juárez	Colonos	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2013
951	2768	Pavimentar, en una primera etapa, la calle Júpiter, entre Zaragoza y Barranca, de la Colonia La Luna.	Naucalpan de Juárez	150	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2013
952	2771	Construir, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas del Andador Calvario, entre Galeana y 16 de Septiembre en la Colonia Praderas de San Mateo.	Naucalpan de Juárez	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2013
953	2822	Apoyo en la gestión para rehabilitar las áreas verdes del Fraccionamiento Izcalli del Bosque.	Naucalpan de Juárez	400	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2013
954	2830	Construir, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la Calle "C" en la Colonia Modelo.	Naucalpan de Juárez	2 500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2013
955	2829	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Primaria Amin Guindi de la Colonia Modelo.	Naucalpan de Juárez	1 400	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2013
956	2855	Rehabilitar el aula de usos múltiples de la Escuela Telesecundaria Manuel Bernal Mejía en la Colonia San Francisco Cuautlalpan.	Naucalpan de Juárez	185	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2013
957	2870	Instalar, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Aristóteles, Aristófanes y Copérnico en el Fraccionamiento Ciudad Brisa.	Naucalpan de Juárez	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2013
958	2931	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de diversas calles, en la Colonia Ampliación Olímpica.	Naucalpan de Juárez	350	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2013
959	2945	Instalar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el alumbrado público en Barranco del Río Chico.	Naucalpan de Juárez	250	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2013
960	2958	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público y las áreas verdes de vereda Gabriel Ramos Millán en la Colonia Izcalli Chamapa.	Naucalpan de Juárez	400	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2013
961	2988	Construir los sanitarios del Jardín de Niños Mártires de Río Blanco en la Colonia El Chamizal, Tercera Sección.	Naucalpan de Juárez	750	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2013
962	3017	Rehabilitar, en una primera etapa, la unidad deportiva ubicada entre las calles Amargura y Guerrero del Barrio Central.	Nextlalpan	3 500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2013
963	3095	Apoyo en la instalación, en una primera etapa, del alumbrado público de la calle Valle del Yang Tse en la Colonia Valle de Aragón, Primera Sección.	Nezahualcóyotl	100	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2013
964	3108	Instalar, en una primera etapa, con coordinación del Ayuntamiento, el alumbrado público de la Colonia Antenas.	Nezahualcóyotl	300	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2013
965	3146	Realizar, en coordinación con el Gobierno Municipal, el mantenimiento de las áreas deportivas ubicadas en la Colonia Las Armas.	Nezahualcóyotl	300	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2013
966	3220	Rehabilitar, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, las banquetas de la calle Riva Palacio entre las calles 28, 29 y Salvador Allende de la Colonia Estado de México.	Nezahualcóyotl	300	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2013
967	3432	Realizar el mantenimiento, así como rehabilitar las banquetas, guarniciones y alcantarillas, en una primera etapa, de las calles Montaña y Amanecer Ranchero en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2013
968	3467	Desazolvar, en coordinación con el Gobierno Municipal, las calles Eucaliptos, Calambucos y Parotas.	Nezahualcóyotl	1 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2013
969	3512	Desazolvar, en coordinación con el Gobierno Municipal, la red de drenaje de la calle 1 hasta la calle 9 en la Colonia Las Águilas.	Nezahualcóyotl	1 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2013
970	3514	Desazolvar, en coordinación con el Gobierno Municipal, la red de drenaje de las avenidas 4 y 6 en la Colonia Las Águilas.	Nezahualcóyotl	1 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2013
971	3568	Dotar de mobiliario escolar y apoyar la gestión para la electrificación de la Escuela Secundaria Leyes de Reforma en la Colonia Reforma.	Nezahualcóyotl	800	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2013
972	3580	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de las calles Oriente 1, 2, 3 y 4 en la Colonia Reforma.	Nezahualcóyotl	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2013
973	3637	Construir los sanitarios del Jardín de Niños Rómulo Díaz de la Vega en la Colonia Vicente Guerrero.	Nicolás Romero	90	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa	Mayo 2013

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2013.

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
974	3731	Apoyo en la gestión para dar mantenimiento al alumbrado público de diversas calles en Tepexoyuca.	Ocoyoacac	1 800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2013
975	3745	Colocar la malla perimetral de la Escuela Telesecundaria Ignacio Manuel Altamirano en la Localidad La Esperanza.	Ocuilan	20	Seguridad.	Mayo 2013
976	3910	Consolidar, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, el Camino de Plateros hasta Ejido de Palmillas.	San Felipe del Progreso	580	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2013
977	3927	Consolidar, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, el Camino que lleva hacia la Escuela Primaria Benito Juárez García de la Localidad Santa Ana Nichi Ejido.	San Felipe del Progreso	1 203	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2013
978	4028	Instalar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la Comunidad Ojo de Agua.	Santo Tomás	294	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2013
979	4234	Rehabilitar, en una primera etapa, el centro de reunión social en Limón de San Lucas.	Tejupilco	1 285	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2013
980	4236	Consolidar, en una primera etapa, el acceso principal a Santiago Arizmendi.	Tejupilco	153	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2013
981	4260	Construir la protección perimetral del Jardín de Niños Ixtlahuaca en la Comunidad Ixtlahuaca de Cuauhtémoc.	Temascalapa	3 468	Seguridad.	Mayo 2013
982	4264	Colocar la malla ciclónica en el deportivo de San Juan Teacalco.	Temascalapa	3 500	Seguridad.	Mayo 2013
983	4266	Construir las columnas de las gradas para la unidad deportiva en Santa Ana Tlachiahualpa.	Temascalapa	5 812	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2013
984	4287	Apoyar la gestión para construir las alcantarillas de la calle Adolfo López Mateos en el Barrio El Calvario.	Temascalcingo	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2013
985	4288	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, la red de drenaje de la calle El Canal hasta la avenida Principal, así como pavimentar una calle en Barrio Andaro, en una primera etapa, de las comunidades El Puente y Boqui.	Temascalcingo	300	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2013
986	4309	Apoyar en la gestión para instalar el alumbrado público de las comunidades San Nicolás Solís y Calderas.	Temascalcingo	2 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2013
987	4407	Pavimentar, en una primera etapa, la calle Bugambilias del Parque Industrial Tenango del Valle.	Tenango del Valle	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2013
988	4605	Habilitar, en una primera etapa, el área deportiva Barrio de Santiaguito.	Texcoco	3 500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2013
989	4612	Rehabilitar la cancha de futbol 7 en el Barrio de San Sebastián.	Texcoco	800	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2013
990	4656	Rehabilitar la caseta del pozo de agua en la Colonia Lázaro Cárdenas de Inamex.	Texcoco	2 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2013
991	4707	Rehabilitar la Escuela Secundaria Ricardo Flores Magón de la Comunidad Santiago Tilapa.	Tianguistenco	800	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2013
992	4718	Instalar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público del Boulevard Zaragoza, Primera Manzana.	Timilpan	1 091	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2013
993	4723	Instalar en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público en el Camino principal de Santiaguito Maxdá.	Timilpan	1 571	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2013
994	4755	Apoyar en la gestión para habilitar el terreno para el deportivo de la calle Periférico del Panteón en la Colonia Lázaro Cárdenas, Tercera Sección.	Tlalnepantla de Baz	1 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2013
995	4800	Rehabilitar, en una primera etapa, la casa de cultura y el parque recreativo de la Colonia El Tenayo Norte.	Tlalnepantla de Baz	1 500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2013
996	4809	Construir la escalera de emergencia en la Escuela Secundaria Oficial No. 79. Ignacio Manuel Altamirano de la Unidad Habitacional Izcalli Pirámide.	Tlalnepantla de Baz	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2013
997	4816	Rehabilitar, en una primera etapa, la casa de cultura en la Colonia San Javier.	Tlalnepantla de Baz	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2013
998	4818	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Carlo Lorenzini de la Colonia Izcalli Pirámide.	Tlalnepantla de Baz	400	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2013
999	4866	Rehabilitar el módulo de vigilancia ubicado en las calles Víctor Torres y Miguel Hidalgo de la Colonia Miguel Hidalgo.	Tlalnepantla de Baz	1 566	Seguridad.	Mayo 2013
1000	4897	Apoyar en la gestión para habilitar la lechería de la calle Juárez ubicada entre López Mateos y Lázaro Cárdenas de la Colonia Tequexquináhuac.	Tlalnepantla de Baz	7 019	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2013

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2013.

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
1001	4938	Construir, en una primera etapa, la techumbre de las aulas en la Escuela Primaria Vicente Guerrero de El Panal.	Tlatlaya	20	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2013
1002	5120	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la calle Felipe Villanueva en San Pablo Autopan.	Toluca	300	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2013
1003	5170	Apoyar al Gobierno Municipal para pavimentar la calle 5 de Febrero de la Colonia Cristo Rey en Santiago Tlacotepec.	Toluca	100	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2013
1004	5255	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el alumbrado público de Prolongación Vicente Guerrero en el Barrio de Santiaguito.	Tultitlán	2 397	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2013
1005	5256	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el alumbrado público de la avenida Hidalgo en el Barrio Santiaguito.	Tultitlán	1 968	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2013
1006	5258	Apoyar al Gobierno Municipal para instalar, en una primera etapa, el alumbrado público de la avenida San Antonio en el Barrio La Concepción.	Tultitlán	1 473	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2013
1007	5264	Apoyar al Gobierno Municipal, para instalar, en una primera etapa, el alumbrado público del puente peatonal en el Barrio Los Reyes.	Tultitlán	2 569	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2013
1008	5265	Apoyar al Gobierno Municipal para instalar, en una primera etapa,el alumbrado público de la avenida Mexiquense en la Colonia Cueyamil.	Tultitlán	3 115	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos	Mayo 2013
1009	5290	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar, en una primera etapa, las luminarias de la calle Mariano Escobedo en la Colonia Benito Juárez.	Tultitlán	1 672	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2013
1010	5293	Apoyar al Gobierno Municipal para instalar, en una primera etapa, el alumbrado público del deportivo ubicado en Boulevard Loma de Cartagena del Fraccionamiento Bosques de Cartagena.	Tultitlán	1 324	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2013
1011	5349	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la calle Josefa Ortiz de Domínguez en San Pablo de Las Salinas.	Tultitlán	1 185	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2013
1012	5360	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la Unidad Ébano.	Tultitlán	1 708	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2013
1013	5431	Construir los sanitarios en la Telesecundaria de La Huerta San Agustín.	Valle de Bravo	14	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2013
1014	5479	Apoyar al Gobierno Municipal, para colocar la señalización para la escuela y el mercado ubicados en la Calle Sur 2, desde Oriente 3 hasta Oriente 8, en la colonia	Valle de Chalco Solidaridad	600	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2013
1015	5562	Apoyar la gestión para, en coordinación con el municipio, construir en una primera etapa, la cancha de futbol 7 de la Comunidad Bosencheve.	Villa de Allende	1 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2013
1016	5656	Rehabilitar con pintura y mobiliario la Escuela Primaria Ignacio Manuel Altamirano en la Comunidad San Agustín Canohillas, Primera Sección.	Villa Victoria	108	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2013
1017	5744	Construir la protección perimetral de la Escuela Telesecundaria Otilio Montaño en San Lorenzo Cuauhtenco.	Zinacantepec	90	Seguridad.	Mayo 2013
1018	5764	Apoyar en la gestión para rehabilitar y dotar de mobiliario al centro de salud de San Pablo Tejalpa.	Zumpahuacán	3 420	Ampliación de infraestructura en salud.	Mayo 2013
1019	0020	Construir los sanitarios del Centro de Educación Inicial Ricardo Flores Magón en la Comunidad La Venta.	Acambay	380	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Junio 2013
1020	0166	Construir, en una primera etapa, la red de drenaje en la Escuela Preparatoria No. 106.	Almoloya del Río	498	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1021	0213	Rehabilitar, en una primera etapa, las instalaciones de la clínica de salud en La Goleta.	Amatepec	1 002	Ampliación de infraestructura en salud.	Junio 2013
1022	0231	Rehabilitar los sanitarios y la cisterna del Jardín de Niños Calmécac en la Cabecera Municipal.	Amecameca	97	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Junio 2013
1023	0234	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, la techumbre de los lavaderos públicos de la calle Morelos en la Cabecera Municipal.	Amecameca	2 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Junio 2013
1024	0237	Construir la barda perimetral de la Escuela Primaria en San Diego Huehuecalco.	Amecameca	139	Seguridad.	Junio 2013
1025	1319	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, las guarniciones de la calle Valle Perdido, entre las calles Valle Arno y Valle Conchos de la Colonia Valle de Aragón.	Ecatepec de Morelos	1 200	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Junio 2013
1026	1405	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la calle Vicente Guerrero en la Colonia San Agustín.	Ecatepec de Morelos	1 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2013.

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
1027	1659	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Cholultecas y Quinto Sol de Ciudad Azteca, Primera Sección.	Ecatepec de Morelos	1 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1028	1691	Apoyar en la gestión para instalar el alumbrado público de la calle Olivos, entre Olivo y Canal de Cartagena en la Colonia Potrero del Rey.	Ecatepec de Morelos	950	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1029	1695	Apoyar en la gestión para instalar el alumbrado público de Cerrada de Palomas, entre las calles Kiwi y Cerrada Ruiseñor en la Colonia San Francisco de Asís.	Ecatepec de Morelos	750	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1030	1742	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Mariano Escobedo y Central en la Colonia Luis Donaldo Colosio.	Ecatepec de Morelos	1 700	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1031	1767	Rehabilitar, con el apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de diversas calles en la Cabecera Municipal.	El Oro	1 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1032	1769	Apoyar en la gestión, en una primera etapa, para instalar el alumbrado público de San Nicolás, Santa Rosa de Guadalupe y Ejido de Santiago Oxtempan.	El Oro	1 800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1033	1771	Instalar, con el apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de Tapaxco, La Magdalena Morelos y Buenavista.	El Oro	2 425	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1034	1772	Apoyar en la gestión para ampliar el alumbrado público de La Concepción II y San José.	El Oro	2 310	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1035	1776	Rehabilitar, con el apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de Santiago Oxtempan Pueblo, San Rafael y en la Colonia Cuauhtémoc.	El Oro	1 650	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1036	1777	Rehabilitar, con el apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de El Gigante, Cerro Llorón y Laguna Seca.	El Oro	1 565	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1037	1779	Rehabilitar, con el apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de Lázaro Cárdenas, Llanito Cuatro y Loma del Capulín.	El Oro	613	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1038	1846	Pavimentar, en una primera etapa, el Andador Paraje Ocote de la Localidad de Endetza.	Huixquilucan	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Junio 2013
1039	1895	Rehabilitar con apoyo del municipio el alumbrado público de las calles Limón, Tamarindo y Durazno en la Colonia Ampliación Plutarco Elías calles.	Ixtapaluca	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1040	1913	Rehabilitar, con apoyo municipal, en una primera etapa, el alumbrado público entre Nogal y Capulín de la Colonia Valle Verde.	Ixtapaluca	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1041	1943	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Guerrero, Quintana Roo y Vista Hermosa.	Ixtapaluca	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1042	1945	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles General Anaya y Vicente Suárez.	Ixtapaluca	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1043	1956	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Leyes de Reforma y Gonzalo López Cid en la Colonia Wenceslao Victoria Soto.	Ixtapaluca	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1044	1972	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Arco y Rancho La Joya en Geovillas de Jesús María.	Ixtapaluca	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1045	1982	Rehabilitar el alumbrado público de la calle La Noria entre Rancho Grande y El Arenal de la Colonia Jesús María.	Ixtapaluca	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1046	1984	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público entre avenida Acozac y Rancho el Encanto de la Colonia Villas de Jesús María.	Ixtapaluca	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1047	1987	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Galeana, Morelos y Mariano Abasolo en la Unidad Habitacional Los Héroes.	Ixtapaluca	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1048	2004	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el alumbrado público de la avenida Paseo de los Chopos entre San Buenaventura y Paseo de las Flores de la Unidad Habitacional San Buenaventura.	Ixtapaluca	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1049	2133	Consolidar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, la calle Adolfo López Mateos entre la avenida Independencia y la calle Juan Aldama de Santo Domingo de Guzmán.	Ixtlahuaca	1 200	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Junio 2013
1050	2135	Continuar, en coordinación con el Gobierno Estatal, el encementado de la calle circundante a la Escuela Primaria Alejo Peralta del Barrio 5 en San Bartolo del Llano.	Ixtlahuaca	4 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Junio 2013

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2013.

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
1051	2196	Consolidar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, la calle principal de San Vicente.	Jilotepec	1 200	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Junio 2013
1052	2212	Construir, en una primera etapa, el acotamiento y guarniciones de la calle Benito Juárez en Ejido de San Lorenzo Octeyuco.	Jilotepec	2 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Junio 2013
1053	2295	Remodelar e instalar, en una primera etapa, el alumbrado público del jardín de San Miguel Tenochtitlán en la Colonia Centro.	Jocotitlán	1 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1054	2296	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, la calle Benito Juárez de la Colonia Juárez en San Miguel Tenochtitlán.	Jocotitlán	1 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Junio 2013
1055	2304	Apoyar en la gestión para ampliar la red de energía eléctrica en la calle Viacrucis de San José Boquí.	Jocotitlán	1 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1056	2405	Pavimentar, en coordinación con el Gobierno Municipal, la Segunda Cerrada de Morelos Poniente, entre la avenida Revolución Poniente y la Primera Cerrada de Morelos Sur en la Colonia Guadalupe La Ciénega.	Lerma	200	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Junio 2013
1057	2423	Rehabilitar la barda de la Escuela Primaria Emiliano Zapata en la Colonia Álvaro Obregón.	Lerma	700	Seguridad.	Junio 2013
1058	2434	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Independencia y Miguel Hidalgo en Santiago Analco.	Lerma	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1059	2631	Instalar, en una primera etapa, el alumbrado público de la calle 3 en Ampliación Los Remedios.	Naucalpan de Juárez	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1060	2655	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de diversas calles en la Colonia Loma Linda.	Naucalpan de Juárez	1 200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1061	2692	Concluir la construcción de dos aulas en la Escuela Secundaria Técnica Otilio Montaño de la Colonia Lomas del Cadete.	Naucalpan de Juárez	400	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Junio 2013
1062	2700	Instalar, en una primera etapa, el alumbrado público en la calle de la "Y", así como en Río Hondo de la Colonia Benito Juárez.	Naucalpan de Juárez	100	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1063	2918	Instalar, en una primera etapa, previo estudio de factibilidad y en coordinación con el Gobierno Municipal, el alumbrado público de la calle Cuauhtémoc en la Colonia Valle Dorado.	Naucalpan de Juárez	1 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1064	2992	Rehabilitar las aulas y dotar de mobiliario, en una primera etapa, a la Escuela Constitución del Barrio Llano de las Flores.	Naucalpan de Juárez	100	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Junio 2013
1065	3025	Impulsar, en una primera etapa, en coordinación con el Gobierno Municipal, la rehabilitación de la calle Rancho Grande entre La Negra y la avenida Sor Juana Inés de la Cruz de la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	80	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Junio 2013
1066	3194	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, a la Segunda avenida de la Colonia Estado de México.	Nezahualcóyotl	100	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Junio 2013
1067	3195	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, a las calles 2 y 3 en la Colonia Estado de México.	Nezahualcóyotl	50	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Junio 2013
1068	3246	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, a las calles Chimalhuacán y Virgen María de la Colonia Virgencitas.	Nezahualcóyotl	100	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Junio 2013
1069	3247	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, a las calles Chimalhuacán y Virgen de la Luz en la Colonia Las Virgencitas.	Nezahualcóyotl	50	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Junio 2013
1070	3543	Rehabilitar, en una primera etapa, en coordinación con el Gobierno Municipal, las guarniciones y banquetas de la calle 5 hasta la calle 8 en la Colonia La Esperanza.	Nezahualcóyotl	200	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Junio 2013
1071	3638	Construir y equipar un aula en la Escuela Secundaria Andrés Molina Enríquez de la calle Álvaro Obregón en la Colonia El Tráfico.	Nicolás Romero	350	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Junio 2013
1072	3686	Construir, en una primera etapa, un aula en la Escuela Primaria Lázaro Cárdenas del Río de la Localidad Los Barbechos.	Nicolás Romero	50	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Junio 2013
1073	3727	Apoyo en la gestión para dar mantenimiento al alumbrado público de diversas calles del Barrio Santa María.	Ocoyoacac	4 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1074	3732	Apoyar en la gestión para rehabilitar el centro de salud de Tepexoyuca.	Ocoyoacac	14 000	Ampliación de infraestructura en salud.	Junio 2013
1075	3733	Apoyo en la gestión para dar mantenimiento al alumbrado público de la Calle Guaymas, entre cerrada Guaymas y la Calle Monterrey, de Tepexoyuca.	Ocoyoacac	450	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2013.

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
1076	3735	Apoyo en la gestión para dar mantenimiento al alumbrado público de diversas calles del Barrio Santiaguito.	Ocoyoacac	4 200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1077	3741	Apoyo en la gestión para dar mantenimiento al alumbrado público de las calles Matamoros y Guadalupe Victoria en la Comunidad San Pedro Cholula.	Ocoyoacac	3 800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1078	3749	Impermeabilizar las aulas y construir una fosa séptica en la Escuela Primaria Ignacio Ramírez de la Localidad La Cañada.	Ocuilan	57	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Junio 2013
1079	3769	Construir un aula en el Jardín de Niños Margarita Maza de Juárez de la Cabecera Municipal.	Otumba	250	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Junio 2013
1080	3823	Apoyo en la rehabilitación, en una primera etapa, del alumbrado público de los barrios San Pedro y San Martín.	Ozumba	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1081	3825	Apoyo en la gestión para dar mantenimiento al alumbrado público de la Colonia Centro.	Ozumba	1 600	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1082	3826	Apoyo en la gestión para dar mantenimiento al alumbrado público de la calle Corregidora.	Ozumba	400	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1083	3829	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la calle La Paz.	Ozumba	1 800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1084	3830	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la avenida Nacional en Tlacotitlán.	Ozumba	1 200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1085	3896	Consolidar, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, la calle prolongación La Palma.	San Felipe del Progreso	4 261	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Junio 2013
1086	3905	Consolidar, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, el Camino cercano al campo de futbol de la Localidad El Calvario Buenavista de San Juan Jalpa.	San Felipe del Progreso	1 015	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Junio 2013
1087	4135	Introducir, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el drenaje de Cerrada Vicente Guerrero en la Colonia Ampliación La Esmeralda.	Tecámac	80	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1088	4153	Desazolvar, en coordinación con el municipio, la red de drenaje en las calles Jesús García, Abraham González y Felipe Villanueva de la Colonia Los Héroes Tecámac, Sección Bosques VII.	Tecámac	400	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1089	4158	Gestionar la reparación, en una primera etapa, de las tomas de agua domiciliarias en Circuito 38, Los Héroes Tecámac, Sección Bosques VII.	Tecámac	200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1090	4222	Construir, en una primera etapa, las cunetas del Camino de La Estancia de Ixtapan hasta el Llano de Ixtapan.	Tejupilco	1 015	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Junio 2013
1091	4226	Gestionar la construcción de un aula de la Escuela Telesecundaria José María Morelos en la Localidad Llano Grande.	Tejupilco	1 015	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Junio 2013
1092	4262	Construir el andador entre la biblioteca y la casa de la tercera edad ubicada en la calle 5 de Febrero de San Miguel Atlamajac.	Temascalapa	3 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1093	4289	Construir con el apoyo del municipio, en una primera etapa, pasos de agua pluvial en el Camino principal de la Comunidad San José Ixtapa.	Temascalcingo	400	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1094	4290	Construir con el apoyo del municipio, en una primera etapa, pasos de agua pluvial en varios Caminos de la Comunidad San Antonio Solís.	Temascalcingo	1 100	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1095	4291	Gestionar la rehabilitación, en una primera etapa, del sistema de bombeo de agua potable en San José Solís.	Temascalcingo	1 300	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1096	4352	Pavimentar, en una primera etapa, la calle Juan Escutia de la Comunidad de San Pedro Abajo, Primera Sección.	Temoaya	50	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Junio 2013
1097	4377	Dotar de sillas y rehabilitar la techumbre del centro de salud en Santa Ana Ixtlahuatzingo.	Tenancingo	4 500	Ampliación de infraestructura en salud.	Junio 2013
1098	4414	Construir la cancha de basquetbol del Fraccionamiento El Paraíso en Santiaguito Coaxustenco.	Tenango del Valle	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Junio 2013
1099	4508	Apoyar en la gestión para electrificar el pozo de agua del Barrio La Loma.	Tepetlixpa	1 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1100	4544	Construir, en una primera etapa, la barda perimetral del Jardín de Niños Carlos Linneo de San Miguel Cañadas.	Tepotzotlán	907	Seguridad.	Junio 2013
1101	4631	Construir, en una primera etapa, la cancha deportiva de la Colonia La Salitrería.	Texcoco	5 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Junio 2013

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2013.

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
1102	4653	Rehabilitar, en una primera etapa, las fachadas de las viviendas en las calles principales de San Miguel Coatlinchán.	Texcoco	1 700	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1103	4659	Rehabilitar, en una primera etapa, el centro deportivo de San Pablo Cuautlalpan.	Texcoco	7 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Junio 2013
1104	4660	Apoyar en la gestión para adquirir el equipo de bombeo de agua potable en la Colonia Guadalupe Amanalco.	Texcoco	700	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1105	4745	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la calle Felipe Neri en el Barrio Pueblo Nuevo.	Tlalmanalco	50	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1106	4748	Rehabilitar, en una primera etapa, el Parque Miguel Hidalgo en San Rafael.	Tlalmanalco	300	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Junio 2013
1107	4749	Rehabilitar, en una primera etapa, el Jardín de Niños Carmen Serdán Alatriste.	Tlalmanalco	40	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Junio 2013
1108	4844	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Primaria Libertador Miguel Hidalgo del Fraccionamiento Valle Dorado.	Tlalnepantla de Baz	1 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Junio 2013
1109	4871	Rehabilitar, en una primera etapa, la casa de cultura en la Unidad Habitacional Adolfo López Mateos.	Tlalnepantla de Baz	9 026	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Junio 2013
1110	4888	Rehabilitar, en una primera etapa, la casa de cultura en la Colonia Unidad El Rosario II Sector III.	Tlalnepantla de Baz	1 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Junio 2013
1111	4975	Rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento de la calle Texcoco en la Colonia Sor Juana Inés de la Cruz.	Toluca	5 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Junio 2013
1112	5004	Rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento de la calle Rafael M. Hidalgo, entre Paseo Tollocan y Pino Suárez, en la Colonia Américas.	Toluca	1 500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Junio 2013
1113	5020	Rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento de diversas calles de la Colonia Unidad Victoria.	Toluca	5 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Junio 2013
1114	5021	Rehabilitar el pavimento de la calle Plan de Guadalupe, entre Plan de Ayala y Plan de Agua Prieta, en la Colonia La Magdalena.	Toluca	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Junio 2013
1115	5067	Apoyar al Gobierno Municipal para la instalación, en una primera etapa, del drenaje en ambos costados de la avenida Filiberto Navas.	Toluca	10 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1116	5254	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el alumbrado público del Boulevard Oriente en el Barrio Santiaguito.	Tultitlán	1 664	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1117	5272	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la Colonia Buenavista Parte Baja.	Tultitlán	1 359	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1118	5320	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la Unidad Morelos, Segunda Sección.	Tultitlán	1 448	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1119	5321	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de Alborada I Zona Oriente.	Tultitlán	1 448	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1120	5322	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la Unidad Morelos, Tercera Sección Infonavit.	Tultitlán	1 626	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1121	5323	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar, en una primera etapa, las luminarias de las áreas verdes en la Unidad Habitacional La Isla.	Tultitlán	5 656	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1122	5332	Rehabilitar, en una primera etapa, las luminarias del Fraccionamiento Las Tórtolas.	Tultitlán	1 446	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1123	5357	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de las avenidas Planicie y Tercera.	Tultitlán	1 471	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1124	5364	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público en avenida de las Fuentes del Fraccionamiento Fuentes del Valle.	Tultitlán	1 136	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1125	5378	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público del Parque Cleo.	Tultitlán	749	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1126	5388	Apoyar la gestión para suministrar, en una primera etapa, las luminarias en Solidaridad, Segunda y Tercera Sección.	Tultitlán	9 399	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1127	5390	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la Colonia Villa Esmeralda.	Tultitlán	1 158	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1128	5393	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la Unidad Habitacional Villas de San José.	Tultitlán	1 070	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2013.

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
1129	5395	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público en la Unidad Habitacional Villas de San José de la Zona 6176.	Tultitlán	1 707	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1130	5399	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público del Barrio San Miguelito.	Tultitlán	1 707	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1131	5421	Apoyar al Gobierno Municipal, para rehabilitar, en una primera etapa, el empedrado de la calle Panorámica de Nicolás Bravo a prolongación Zaragoza.	Valle de Bravo	15 200	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Junio 2013
1132	5560	Apoyar en la gestión para pavimentar, en una primera etapa, el Camino en la Comunidad de San Jerónimo.	Villa de Allende	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Junio 2013
1133	5568	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la calle Palma del Barrio La Bellota.	Villa del Carbón	1 600	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1134	5580	Apoyar al Gobierno Municipal para pavimentar, en una primera etapa, la calle La Rosa de la Comunidad Pueblo Nuevo.	Villa del Carbón	3 490	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Junio 2013
1135	5621	Apoyar al Gobierno Municipal para instalar, en una primera etapa, las luminarias en la Comunidad Progreso Hidalgo.	Villa Guerrero	1 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2013
1136	5625	Apoyar la gestión para consolidar el Camino al Barrio San Isidro en el Barrio Centro del Cerrillo.	Villa Victoria	16 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Junio 2013
1137	5626	Apoyar la gestión para consolidar el Camino al campo de futbol de la Comunidad Mina Vieja.	Villa Victoria	5 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Junio 2013
1138	0015	Construir, en una primera etapa, las cunetas del Camino principal en la Comunidad Huamango.	Acambay	560	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Julio 2013
1139	0396	Rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento de la calle 5 de Mayo en la Colonia Cristóbal Higuera.	Atizapán de Zaragoza	700	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Julio 2013
1140	0462	Apoyar en la gestión para pavimentar el Camino Viejo a Tecoac.	Atlacomulco	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Julio 2013
1141	0463	Pavimentar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, la calle Hidalgo, de Alfredo del Mazo a Emiliano Zapata, en la Colonia Centro.	Atlacomulco	25 163	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Julio 2013
1142	0467	Instalar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado en la Colonia Electricistas.	Atlacomulco	2 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Julio 2013
1143	0479	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, la calle Libertad en la Comunidad de Santiago Acutzilapan.	Atlacomulco	700	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Julio 2013
1144	0485	Pavimentar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, las calles Mondeje Primer Cuartel y 5 de Mayo en San Antonio Enchisi.	Atlacomulco	2 435	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Julio 2013
1145	0486	Pavimentar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, las calles Mbaxechi 4o. Cuartel y el paraje SIHI 3er. Cuartel de San Antonio Enchisi.	Atlacomulco	2 435	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Julio 2013
1146	0490	Pavimentar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, la calle 16 de Septiembre de Bobashi de Guadalupe.	Atlacomulco	300	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Julio 2013
1147	0657	Construir, en una primera etapa, los sanitarios del campo de futbol en la Comunidad de San Juan Tuxtepec.	Chapa de Mota	2 125	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Julio 2013
1148	0761	Apoyar la gestión para equipar el área de urgencias del centro de salud en la Unidad Habitacional Real de San Vicente Dos, en ARA I.	Chicoloapan	2 000	Ampliación de infraestructura en salud.	Julio 2013
1149	0947	Habilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público sobre la avenida Fresnos.	Cuautitlán	8 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Julio 2013
1150	1032	Reforzar los mecanismos de seguridad pública del Fraccionamiento San Antonio.	Cuautitlán Izcalli	750	Seguridad.	Julio 2013
1151	1078	Reforzar los mecanismos de seguridad pública en la Colonia Bosques de Morelos.	Cuautitlán Izcalli	900	Seguridad.	Julio 2013
1152	1084	Instalar, en una primera etapa, luminarias de Paseos del Alba y Parque Zoquiapan en la Colonia Jardines del Alba.	Cuautitlán Izcalli	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Julio 2013
1153	1090	Instalar, en una primera etapa, luminarias de las calles Torre Ejidal y Tres de Septiembre en la Colonia Santa María de Guadalupe Las Torres, Primera Sección.	Cuautitlán Izcalli	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Julio 2013
1154	1117	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la calle Jacarandas en la Colonia Lomas del Bosque.	Cuautitlán Izcalli	950	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Julio 2013

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2013.

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
1155	1403	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de las avenidas Lourdes y San Agustín, Segunda Sección.	Ecatepec de Morelos	1 200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Julio 2013
1156	1694	Rehabilitar la biblioteca pública ubicada entre la calle Emiliano Zapata y 2 de Octubre de la Colonia Abel Martínez Montañez.	Ecatepec de Morelos	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Julio 2013
1157	1861	Rehabilitar, con el apoyo del municipio, en una segunda etapa, el deportivo Chuluguaya entre Emiliano Zapata y Francisco Villa de la Colonia Jesús del Monte.	Huixquilucan	8 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Julio 2013
1158	1939	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Emiliano Zapata y Ricardo Flores Magón en la Colonia 20 de Noviembre.	Ixtapaluca	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Julio 2013
1159	1946	Apoyar la construcción, en una primera etapa de las guarniciones y banquetas del Camino Viejo a Coatepec de la Colonia San Francisco Acuautla.	Ixtapaluca	800	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Julio 2013
1160	1957	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Leyes de Reforma, Miguel Hidalgo y José María en la Colonia Melchor Ocampo.	Ixtapaluca	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Julio 2013
1161	2010	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el alumbrado público de la calle Paseo de los Chopos, entre Paseo de los Molinos y Paseo del Valle en la Unidad Habitacional San Buenaventura.	Ixtapaluca	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Julio 2013
1162	2021	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el alumbrado público de la calle Cielo cerca del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México en la Unidad Habitacional Cuatro Vientos.	Ixtapaluca	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Julio 2013
1163	2036	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Granizo y Circuito del Sol en la Unidad Habitacional Cuatro Vientos.	Ixtapaluca	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Julio 2013
1164	2132	Apoyar en la gestión para consolidar el Camino de acceso al panteón en El Tecomate y hacia la clínica de salud en Santa Ana la Ladera.	Ixtlahuaca	4 100	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Julio 2013
1165	2344	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el alumbrado público de la calles 12, 13 y 14 en la Colonia Valle de los Reyes.	La Paz	2 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Julio 2013
1166	2759	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de diversas calles en Santiago Occipaco y San Mateo Nopala.	Naucalpan de Juárez	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Julio 2013
1167	3450	Rehabilitar y equipar, en una primera etapa, la Escuela Secundaria Nezahualcóyotl de la Colonia La Esperanza.	Nezahualcóyotl	1 400	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Julio 2013
1168	3770	Construir una palapa en la Escuela Secundaria Técnica No. 210 de la Colonia Los Remedios.	Otumba	116	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Julio 2013
1169	3782	Rehabilitar los sanitarios y colocar una cisterna, en una primera etapa, en el Jardín de Niños Leona Vicario del Barrio de Guadalupe.	Otzoloapan	86	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Julio 2013
1170	3856	Rehabilitar los campos de futbol en las localidades Taxhié y San Nicolás de los Cerritos.	Polotitlán	902	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Julio 2013
1171	3876	Apoyo a la gestión para la instalación de alumbrado público en la Calle Prolongación Industrias en La Asunción.	Rayón	184	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Julio 2013
1172	3993	Continuar la construcción de la trotapista ubicada en el camellón del Boulevard Santa Elena en Arboledas.	San Mateo Atenco	2 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Julio 2013
1173	4267	Colocar la malla ciclónica en la unidad deportiva de San Luis Tecuautitlán.	Temascalapa	5 746	Seguridad.	Julio 2013
1174	4471	Rehabilitar, con el apoyo del municipio, el alumbrado público de la calle Barranquilla en San Lorenzo Tlalmimilolpan.	Teotihuacan	600	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Julio 2013
1175	4607	Habilitar, en una primera etapa, el salón de usos múltiples de la Colonia San Miguel Tocuila.	Texcoco	1 200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Julio 2013
1176	4615	Pavimentar, en una primera etapa, a un costado de las vías del ferrocarril en San Juanito.	Texcoco	800	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Julio 2013
1177	4667	Equipar e instalar el tanque para la cisterna en el Jardín de Niños Gabriela Mistral en Santa Catarina del Monte.	Texcoco	450	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Julio 2013
1178	4724	Construir, en una primera etapa, el andador del centro hasta la Escuela Primaria en la Comunidad Huapango.	Timilpan	361	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Julio 2013
1179	4791	Rehabilitar, en una primera etapa, la casa de la cultura en la Colonia Vista Hermosa.	Tlalnepantla de Baz	800	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Julio 2013

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2013.

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
1180	4865	Rehabilitar las canchas del deportivo Tlalnepantla en la Colonia Electra.	Tlalnepantla de Baz	700	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Julio 2013
1181	4982	Pavimentar, en una primera etapa, la Calle 20 de Noviembre en la Colonia San Juan Buenavista.	Toluca	300	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Julio 2013
1182	5003	Rehabilitar el pavimento de la calle Juan Álvarez, ubicada entre las calles El Salvador y 5 de Mayo en la Colonia Américas.	Toluca	1 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Julio 2013
1183	5008	Rehabilitar el pavimento de la calle Eduardo González y Pichardo entre Tollocan y Gómez Farías.	Toluca	2 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Julio 2013
1184	5092	Pavimentar, en coordinación con el Gobierno Municipal, la Calle Cuauhtémoc esquina con Pensador Mexicano de San Buenaventura.	Toluca	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Julio 2013
1185	5267	Colocar piso en el salón de usos múltiples para personas de la tercera edad en la Colonia Los Reyes.	Tultitlán	200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Julio 2013
1186	5277	Limpiar el canal de aguas pluviales en la calle Margarita de la Colonia San Francisco Chilpan.	Tultitlán	2 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Julio 2013
1187	5282	Apoyar en la gestión para instalar la red de agua potable de la calle Naranjo en la Colonia El Paraje.	Tultitlán	200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Julio 2013
1188	5307	Reforzar los mecanismos de seguridad pública en el Fraccionamiento de Izcalli del Valle.	Tultitlán	5 000	Seguridad.	Julio 2013
1189	5347	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de San Pablo de Las Salinas.	Tultitlán	2 145	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Julio 2013
1190	5353	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la avenida Prados esquina con Pradera en la Unidad Habitacional Jardines de San Pablo.	Tultitlán	561	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Julio 2013
1191	5396	Reforzar los mecanismos de seguridad pública en la Unidad Habitacional Villas de San José.	Tultitlán	15 000	Seguridad.	Julio 2013
1192	5397	Reforzar los mecanismos de seguridad pública en la Unidad Habitacional Villas de San José.	Tultitlán	15 000	Seguridad.	Julio 2013
1193	5415	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar, en una primera etapa, el empedrado de la calle principal en Barranca Seca.	Valle de Bravo	1 500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Julio 2013
1194	5425	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar la cancha multifuncional en Avándaro.	Valle de Bravo	2 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Julio 2013
1195	5444	Apoyar al Gobierno Municipal para habilitar el alumbrado público en las calles del Tule y Tamarindo en la Colonia Avándaro.	Valle de Chalco Solidaridad	280	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Julio 2013
1196	5456	Apoyo a la gestión, en coordinación con el Gobierno Municipal, para rehabilitar el centro deportivo ubicado en Norte 20 en la Colonia Independencia.	Valle de Chalco Solidaridad	250	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Julio 2013
1197	5461	Apoyar al Gobierno Municipal para colocar el alumbrado en la Escuela Secundaria Josefa Ortiz de Domínguez, ubicada en las calles Oriente 15 y Oriente 16 de la Colonia San Isidro.	Valle de Chalco Solidaridad	200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Julio 2013
1198	5469	Apoyar al Gobierno Municipal para habilitar, en una primera etapa, las luminarias entre las calles Anáhuac y Sur 7 en la Colonia Niños Héroes.	Valle de Chalco Solidaridad	250	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Julio 2013
1199	5475	Apoyar al Gobierno Municipal para habilitar, en una primera etapa, las luminarias de las calles Lerdo de Tejada, Oriente 17 y División del Norte en la Colonia San Isidro.	Valle de Chalco Solidaridad	250	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Julio 2013
1200	5485	Apoyar al Gobierno Municipal para sustituir, en una primera etapa, las luminarias desde la calle Covarrubias hasta la calle Anáhuac y desde Poniente 16 hasta Cuauhtémoc en la Colonia Niños Héroes, II Sección.	Valle de Chalco Solidaridad	280	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Julio 2013
1201	5493	Apoyar la gestión para, en coordinación con el Gobierno Municipal, habilitar el alumbrado público de la calle Oriente 34 en la Colonia La Providencia.	Valle de Chalco Solidaridad	200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Julio 2013
1202	5509	Apoyar al Gobierno Municipal para sustituir, en una primera etapa, las luminarias de las calles Adolfo López Mateos y Moctezuma en la Colonia San Miguel Xico, Segunda Sección.	Valle de Chalco Solidaridad	200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Julio 2013
1203	5510	Apoyar al Gobierno Municipal para habilitar, en una primera etapa, el alumbrado público en las calles Poniente 2, Prolongación Alfredo del Mazo, desde Cuitláhuac hasta López Mateos, así como en Real de Ejidos en la Colonia San Miguel Xico, Primera Sección.	Valle de Chalco Solidaridad	200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Julio 2013
1204	5579	Apoyar al Gobierno Municipal para pavimentar, en una primera etapa, la calle de acceso principal a la Comunidad El Águila.	Villa del Carbón	2 430	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Julio 2013

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2013.

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
1205	5641	Apoyar la gestión para consolidar el Camino al Centro de Bachillerato Tecnológico en la Comunidad El Hospital Ejido.	Villa Victoria	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Julio 2013
1206	5756	Continuar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, las obras de pavimentación de la avenida Tejalpa.	Zinacantepec	200	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Julio 2013
1207	5765	Instalar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el alumbrado público en las localidades de Santa Ana Despoblado y Guadalupe Chitamalco.	Zumpahuacán	300	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Julio 2013
1208	5867	Fortalecer la producción y consumo de productos locales para promocionarlos a nivel nacional e internacional.	125 municipios	100	Promoción del crecimiento económico.	Agosto 2013
1209	5921	Proporcionar zapatos ortopédicos y lentes gratuitos a todos los niños de Primaria que lo necesiten.	125 municipios	80 000	Proyectos y/o acciones educativos, culturales y deportivas.	Agosto 2013
1210	0184	Consolidar el Programa "Pueblos con Encanto".	Amanalco	22 944	Apoyo al sector turismo.	Agosto 2013
1211	0186	Gestionar el apoyo para el reencarpetado de la Carretera Turcio-Potrero.	Amanalco	4 900	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Agosto 2013
1212	0240	Construir y equipar la Plaza Estado de México considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Amecameca	10 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2013
1213	0246	Construcción de domo y equipamiento de áreas infantiles de Unidad Deportiva Amecameca.	Amecameca	10 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2013
1214	0515	Consolidar el Programa "Pueblos con Encanto".	Axapusco	25 451	Apoyo al sector turismo.	Agosto 2013
1215	0543	Construir, en coordinación con el municipio, la primera etapa, un parque ecoturístico.	Ayapango	8 892	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2013
1216	0927	Construir y equipar la Plaza Estado de México considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Coyotepec	24 900	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2013
1217	1167	Construir y equipar la Plaza Estado de México considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Cuautitlán Izcalli	536 993	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2013
1218	1763	Apoyar la gestión, previo estudio de factibilidad, de la construcción de la estación de bomberos y protección civil en la Cabecera Municipal.	El Oro	50 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2013
1219	3619	Construir, con el apoyo del municipio, el paso a desnivel en la vía corta a Morelia de la Colonia Libertad.	Nicolás Romero	50 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Agosto 2013
1220	3839	Impulsar, previo estudio de factibilidad, la habilitación de un parque ecoturístico en San Vicente Chimalhuacán.	Ozumba	27 286	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2013
1221	3870	Rehabilitación de la unidad deportiva de la Cabecera Municipal.	Rayón	10 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2013
1222	4070	Pavimentación, en una primera etapa, de la Carretera Sultepec-Trojes.	Sultepec	16 100	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Agosto 2013
1223	4240	Construir y equipar la Plaza Estado de México considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Tejupilco	100 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2013
1224	4252	Apoyar la gestión para la ampliación y rehabilitación de la red de agua potable en la Cabecera Municipal.	Temamatla	5 633	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2013
1225	4281	Consolidar el Programa "Pueblos con Encanto".	Temascalcingo	12 411	Apoyo al sector turismo.	Agosto 2013
1226	4485	Consolidar el Programa "Pueblos con Encanto".	Teotihuacan	8 892	Apoyo al sector turismo.	Agosto 2013
1227	4737	Consolidar el Programa "Pueblos con Encanto".	Tlalmanalco	46 277	Apoyo al sector turismo.	Agosto 2013
1228	5213	Apoyar al Gobierno Municipal para pavimentar, en una primera etapa, las calles Tulipanes, Lirios y Violetas de la Colonia Paso de San Juan.	Tonatico	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Agosto 2013
1229	5220	Consolidación del Programa "Pueblos con Encanto".	Tonatico	12 143	Apoyo al sector turismo.	Agosto 2013
1230	5534	Gestión ante autoridades federales para construir el encajonamiento del Río de La Compañía para la conducción de aguas residuales y retiro de bordos.	Valle de Chalco Solidaridad	1 125 136	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2013
1231	5588	Consolidar el Programa "Pueblos con Encanto".	Villa del Carbón	45 024	Apoyo al sector turismo.	Agosto 2013
1232	0471	Pavimentar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, la calle Luis Donaldo Colosio Murrieta.	Atlacomulco	400	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Agosto 2013
1233	0476	Apoyar la gestión para construir, en una primera etapa, la cancha de futbol rápido en la Colonia Río Lerma.	Atlacomulco	600	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2013
1234	0965	Habilitar, conjuntamente con el municipio, en una primera etapa, el parque recreativo ubicado en la avenida 16 de Septiembre esquina con Mirador en San Mateo Ixtacalco.	Cuautitlán	1 500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2013
1235	1845	Construir una aula del Jardín de Niños Mazarí en la Colonia Las Canteras.	Huixquilucan	5 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2013

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2013.

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
1236	2136	Consolidar, en una primera etapa, la calle principal hacia el Jardín de Niños José María Morelos de la Colonia Luis Donaldo Colosio y los Barrios 1 y 7 en San Bartolo del Llano.	Ixtlahuaca	5 167	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Agosto 2013
1237	2138	Consolidar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, diversas calles de la Comunidad La Purísima y el Barrio 8 en San Bartolo Morelos.	Ixtlahuaca	3 050	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Agosto 2013
1238	2139	Consolidar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, la calle principal de la Colonia Emiliano Zapata.	Ixtlahuaca	3 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Agosto 2013
1239	2141	Consolidar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, la calle principal rumbo al Ejido San Isidro Boxipe.	Ixtlahuaca	3 250	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Agosto 2013
1240	2142	Consolidar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, la calle de Manzana 1 y Barrio de Shira hacia Santa Ana Ixtlahuaca.	Ixtlahuaca	6 500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Agosto 2013
1241	2636	Apoyo en la gestión para rehabilitar la red de drenaje en la calle Cerrada de Camelia en la Colonia Ampliación Ciudad de los Niños.	Naucalpan de Juárez	250	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2013
1242	5368	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Fuente de Cervantes y Fuente de Eros, Fraccionamiento Fuentes del Valle.	Tultitlán	1 194	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2013

Fuente: GEM. Secretaría Técnica del Gabinete, 2013.

FUENTES

GEM. Secretaría General de Gobierno, 2013.

GEM. Secretaría de Seguridad Ciudadana, 2013.

GEM. Secretaría de Finanzas, 2013.

GEM. Secretaría de Salud, 2013.

GEM. Secretaría del Trabajo, 2013.

GEM. Secretaría de Educación, 2013.

GEM. Secretaría de Desarrollo Social, 2013.

GEM. Secretaría de Desarrollo Urbano, 2013.

GEM. Secretaría del Agua y Obra Pública, 2013.

GEM. Secretaría de Desarrollo Agropecuario, 2013.

GEM. Secretaría de Desarrollo Económico, 2013.

GEM. Secretaría de Turismo, 2013.

GEM. Secretaría de Desarrollo Económico, 2013.

GEM. Secretaría de Desarrollo Metropolitano, 2013.

GEM. Secretaría de la Contraloría, 2013.

GEM. Secretaría de Comunicaciones, 2013.

GEM. Secretaría de Transporte, 2013.

GEM. Secretaría del Medio Ambiente, 2013.

GEM. Procuraduría General de Justicia del Estado de México, 2013.

GEM. Secretaría Particular del C. Gobernador, 2013.

GEM. Secretaría Técnica del Gabinete, 2013.

GEM. Coordinación General de Comunicación Social, 2013.

GEM. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, 2013.

GEM. Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, 2013.

GEM. Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal, 2013.

SIGLAS

ADR	Agencias de Desarrollo Rural Sustentable
AFI	Agencia Federal de Investigación
AGC	Acciones de Gobierno Comunitarias
AGE	Acciones de Gobierno Estatales
AGEB	Área Geoestadística Básica
AGM	Acciones de Gobierno Municipales
AMAM	Agenda Municipal de Asuntos Metropolitanos
AMIA	Asociación Mexicana de la Industria Automotriz
APAZU	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas
ASE	Agencia de Seguridad Estatal
ATI	Albergue Temporal Infantil
ATRI	Albergue Temporal de Rehabilitación Infantil
BANOBRAS	Banco Nacional de Obras y Servicios, SNC
BCIA	Bombas de Contrapulsación Intraaórtica
Bécate	Becas de Capacitación para el Trabajo
BM	Banco Mundial
BOM	Base de Operaciones Mixtas
BRT	Autobuses de Tránsito Rápido
CAEM	Comisión del Agua del Estado de México
CAF	Clínica Albergue Familiar
CAM	Centro de Atención Múltiple
CASART	Casa de las Artesanías
CAT	Centro de Atención Telefónica
CATGEM	Centro de Atención Telefónica del Gobierno del Estado de México
CAVIN	Centro de Atención y Vigilancia Nutricional
CBT	Centro de Bachillerato Tecnológico
CCAMEM	Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México
CCCEM	Centro de Control de Confianza del Estado de México
CCM	Centro Cultural Mexiquense
CCMB	Centro Cultural Mexiquense Bicentenario
CDI	Centro de Desarrollo Infantil
CEAE	Comisión Estatal de Atención Empresarial
CEAPE	Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal
CEAPS	Centro de Atención Primaria a la Salud
CECYTEM	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México
CEDIPIEM	Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
CEMER	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria
CEMYBS	Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social
CENDI	Centro de Desarrollo Infantil
CEPAMYF	Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia
CETIS	Centro de Estudios Tecnológicos, Industriales y de Servicios
CETRAEM	Centro Estatal de Trasplantes del Estado de México
CGCS	Coordinación General de Comunicación Social
CICSYH	Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades
CIDHAL	Centro de Información y Documentación de Intercambio y Desarrollo Humano para América Latina de México Betsie Hollants, AC
CIEPS	Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social
CIRES	Centro de Instrumentación y Registro Sísmico
CMAM	Comisión Municipal de Asuntos Metropolitanos
CMIC	Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción
CNDH	Comisión Nacional de Derechos Humanos
CNSP	Consejo Nacional de Seguridad Pública
COBACH	Colegio de Bachilleres
COBAEM	Colegio de Bachilleres del Estado de México
COCERTEM	Comisión Certificadora de Competencia Laboral de los Servidores Públicos del Estado de México
COCICOVI	Comité Ciudadano de Control y Vigilancia
COCICOVIES	Comité Ciudadano de Control y Vigilancia Especializados en Seguridad Pública
CODHEM	Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
COESPO	Consejo Estatal de Población
COFEMER	Comisión Federal de Mejora Regulatoria
COINCIDES	Consejo de Integración Ciudadana para el Desarrollo Social
COLMEXIQ	Colegio Mexiquense, AC
COM	Centro de Operaciones Mixtas
COMECYT	Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología
COMEM	Conservatorio de Música del Estado de México
COMEPROC	Comisión Metropolitana de Protección Civil
COMETAH	Comisión Metropolitana de Asentamientos Humanos
COMUPO	Consejo Municipal de Población
CONAC	Consejo Nacional de Armonización Contable
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONAGO	Conferencia Nacional de Gobernadores
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua

CONANP	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
COPLADEM	Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México
COPLADEMUN	Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal
CPCE-F	Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación
CPCE-M	Comisión Permanente de Contralores Estados-Municipios
CPRS	Centro Preventivo y de Readaptación Social
CREE	Centro de Rehabilitación y Educación Especial
CRIS	Centro de Rehabilitación e Integración Social
CRIT	Centro de Rehabilitación Infantil TELETÓN
CSA	Centro de Servicios Administrativos
CSG	Consejo de Salubridad General
CURP	Clave Única del Registro de Población
DF	Distrito Federal
DGPC	Dirección General de Protección Civil
DGPYRS	Dirección General de Prevención y Readaptación Social
DGSPYT	Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito
DIF	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
DIFEM	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
DIGNICAP	Equipos de Enfriamiento del Cuero Cabelludo
DIMESIC	Diagnóstico de Menores en Situación de Calle y Trabajadores
DR	Distritos de Riego
DUI	Desarrollos Urbanos e Industriales del Estado de México, SA de CV
DVD	*Digital Video Disc* / Disco de Video Digital
EB	Educación Básica
ECEA	Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje
EDA	Enfermedades Diarreicas Agudas
EDAYO	Escuela de Artes y Oficios
EHI	Encefalopatía hipóxico-isquémica
EIR	Estudio de Impacto Regulatorio
EMECYT	Espacio Mexiquense de Ciencia y Tecnología
EMS	Educación Media Superior
EMSAD	Educación Media Superior a Distancia
ENCHD	Examen Nacional de Conocimientos, Habilidades y Competencias Docentes
EPOEM	Escuela Preparatoria Oficial del Estado de México
ES	Educación Superior
ETV	Enfermedades Transmitidas por Vector
EUA	Estados Unidos de América
EXCALE	Exámenes para la Calidad y el Logro Educativos
FASP	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal
FEFOM	Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal
FEIEF	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas
FES-I	Facultad de Estudios Superiores Iztacalaca
FIDEPAR	Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México
FINA	Federación Internacional de Natación
FINNOVA	Fondo Sectorial de Innovación
FISM	Fondo para la Infraestructura Social Municipal
FIRA	Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agrícultura
FMVT	Fondo Metropolitano del Valle de Toluca
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
FORDECYT	Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación.
FORTAMUN-DF	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
GEOSEP	Sistema de Información Geográfico para la Planeación Educativa
HDT	Habilidades Digitales para Todos
IAP	Instituciones de Asistencia Privada
IAPEM	Instituto de Administración Pública del Estado de México
ICAMEX	Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México
ICATI	Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial
ICLEI	Consejo Internacional para las Iniciativas Ambientales Locales
IDP	Instituto de la Defensoría Pública
IED	Inversión Extranjera Directa
IEEM	Instituto Electoral del Estado de México
IES	Instituciones de Educación Superior
IESP	Instituciones de Educación Superior Públicas
IFOMEGEM	Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México

IFREM	Instituto de la Función Registral del Estado de México
IGECEM	Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México
IHAEM	Instituto Hacendario del Estado de México
IIFAEM	Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México
ILCE	Instituto Latinoamericano para la Comunicación Educativa
ILPES/CEPAL	Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica Social
IMC	Instituto Mexiquense de Cultura
IMCA	Instituto Mexiquense Contra las Adicciones
IMCUFIDE	Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte
IMEJ	Instituto Mexiquense de la Juventud
IMEPI	Instituto Mexiquense de la Pirotecnia
IMEVIS	Instituto Mexiquense de la Vivienda Social
IMIEM	Instituto Materno Infantil del Estado de México
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INAFED	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal
INDETEC	Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas
INEA	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
INEE	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INESLE	Instituto de Estudios Legislativos
INFOEM	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
INM	Instituto Nacional de Migración
INSP	Instituto Nacional de Salud Pública
IPAS	*International Pregnancy Advisory Services*
IPH	Informes Policiales Homologados
IRA	Infecciones Respiratorias Agudas
ISCEEM	Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México
ISEM	Instituto de Salud del Estado de México
ISSEMYM	Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
ITEM	Instituto del Transporte del Estado de México
ITESM	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
ITT	Instituto Tecnológico de Toluca
ITTLA	Instituto Tecnológico de Tlalnepantla
IUIOG	Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset
JAPEM	Junta de Asistencia Privada del Estado de México
LEGISTEL	Sistema LEGISTEL
LLECE	Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación
MICI	Modelo Integral de Control Interno
MIPYMES	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
MP	Agencia del Ministerio Público
MUMCI	Museo Modelo de Ciencia y Tecnología
NICL	Normas Institucionales de Competencia Laboral
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OEM	Observatorio del Estado de México
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONG	Organización No Gubernamental
ONU-HÁBITAT	Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
ORE	Oficinas Regionales de Empleo
OSEM	Orquesta Sinfónica del Estado de México
OSFEM	Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México
OSJEM	Orquesta Sinfónica Juvenil del Estado de México
PAE	Programa de Apoyo al Empleo
PbR	Presupuesto basado en Resultados
PDMF	Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia
PESA	Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria/Programa Especial para la Seguridad Alimentaria
PGJEM	Procuraduría General de Justicia del Estado de México
PGR	Procuraduría General de la República
PIBAI	Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas
PREVIDIF	Módulo de Prevención y Detección de Factores de Riesgo que Producen Discapacidad
PROBOSQUE	Protectora de Bosques del Estado de México
PROFECO	Procuraduría Federal del Consumidor
PROMAJOVEN	Programa "Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas"

PROMEP	Programa de Mejoramiento del Profesorado
PRONACOMA	Programa Nacional de Conservación y Mantenimiento
PROPAEM	Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México
PROSSAPYS	Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales
PROTAR	Programa de Tratamiento de Aguas Residuales
PwC	PricewaterhouseCoopers, SC
PYME	Pequeña y Mediana Empresa
RAN	Registro Agrario Nacional
RCP	Región Centro del País
REN	Registro Estadístico Nacional
RETCAM3	Cámara de Retina de Tercera Generación
RETYS	Registro Estatal de Trámites y Servicios
RNPSP	Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública
SAD	Sistema Automatizado de Denuncias
SAM	Sistema de Atención Mexiquense
SAOP	Secretaría del Agua y Obra Pública del Estado de México
SAT	Servicio de Administración Tributaria
SAVAC	Sociedad de Arquitectos Valuadores en el Estado de México, AC
SCIAN	Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte
SECOGEM	Secretaría de la Contraloría del Estado de México
SECTUR	Secretaría de Turismo
SECTUREM	Secretaría de Turismo del Estado de México
SEDAGRO	Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de México
SEDECO	Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de México
SEDEMET	Secretaría de Desarrollo Metropolitano del Estado de México
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SEDESEM	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México
SEDUR	Secretaría de Desarrollo Urbano del Estado de México
SEEM	Secretaría de Educación del Estado de México
SEFIN	Secretaría de Finanzas del Estado de México
SEGOB	Secretaría de Gobernación
SEI	Sistema Estatal de Informática
SEIEM	Servicios Educativos Integrados al Estado de México
SEITS	Sistema Estatal de Información, Trámites y Servicios
SEMAR	Secretaría de Marina
SEMEAM	Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México
SEMEFO	Servicio Médico Forense
SEP	Secretaría de Educación Pública
SESESP	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
SETRAB	Secretaría del Trabajo del Estado de México
SETRAN	Secretaría de Transporte del Estado de México
SGG	Secretaría General de Gobierno del Estado de México
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SIAP	Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera
SIC	Sistema de Información Catastral
SIE	Sistema de Información Estadística
SIED	Sistema Integral de Evaluación del Desempeño
SIG	Sistema de Información Geográfica
SMDIF	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia
SMGE	Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística
SMSEM	Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México
SNSP	Sistema Nacional de Seguridad Pública
SOS	Servicio de Atención Psicológica Vía Telefónica
SPA	Subsidio para la Policía Acreditable
SPPA	Sistema Procesal Penal Acusatorio
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
SRTVM	Sistema de Radio y Televisión Mexiquense
SSC	Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de México
SSEM	Secretaría de Salud del Estado de México
SSN	Servicio Sismológico Nacional
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
SUBSEMUN	Subsidio para la Seguridad Pública Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
SUEM	Servicio del Urgencias del Estado de México
SUTEYM	Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México
TECA	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje
TES	Tecnológico de Estudios Superiores
TESCHA	Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco

TESCHI	Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán
TESE	Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec
TESH	Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan
TESJI	Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec
TESJO	Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán
TESOEM	Tecnológicos de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México
TESVB	Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo
TI	Tecnologías de la Información
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
UADY	Universidad Autónoma de Yucatán
UAEMEX	Universidad Autónoma del Estado de México
UAG	Universidad Autónoma de Guadalajara
UAM	Universidad Autónoma de Madrid
UAM	Universidad Autónoma Metropolitana
UANL	Universidad Autónoma de Nuevo León
UBRIS	Unidades Básicas de Rehabilitación e Integración Social
UCEF	Unidad de Coordinación con Entidades Federativas
UDEM	Universidad Digital del Estado de México
UE	Unión Europea
UES	Unidad de Estudios Superiores
UIEM	Universidad Intercultural del Estado de México
UIM	Unión Iberoamericana de Municipalistas
UIPPE	Unidades de Información, Planeación, Programación y Evaluación
UMB	Universidad Mexiquense del Bicentenario
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNEME-DEDICAM	Unidad de Especialidad Médica en la Detección y Diagnóstico del Cáncer de Mama
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNEVE	Universidad Estatal del Valle de Ecatepec
UNEVT	Universidad Estatal del Valle de Toluca
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNIPRODES	Unidades de Producción para el Desarrollo
UPVM	Universidad Politécnica del Valle de México
UPVT	Universidad Politécnica del Valle de Toluca
UR	Unidades de Riego
URIS	Unidades de Rehabilitación e Integración Social
USAL	Universidad de Salamanca
UTFV	Universidad Tecnológica Fidel Velázquez
UTN	Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl
UTSEM	Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México
UTTEC	Universidad Tecnológica de Tecámac
UVM	Universidad del Valle de México
VIH/SIDA	Virus de Inmunodeficiencia Humana
VSO	Vida Suero Oral
ZMCM	Zona Metropolitana de la Ciudad de México
ZMVM	Zona Metropolitana del Valle de México
ZMVT	Zona Metropolitana del Valle de Toluca

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE